



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Curso 2023 /2024 Convocatoria:



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

“TEORÍA DE LA HETEROGENEIDAD CREADA”:

El espíritu emprendedor en contexto de complejidad sistémica y destrucción creativa.

TRABAJO PRESENTADO PARA OPTAR AL TÍTULO OFICIAL DE

TITULACIÓN:

**MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA,
GESTIÓN Y COMERCIO INTERNACIONAL POR
LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

POR

DON ERNESTO BASELGA GÓMEZ-BRAVO

TUTELADO POR

Profesor José Ignacio Guijarro Merelles



TITULO
TRABAJO FIN DE MÁSTER PARA OPTAR
AL
TITULO DE:
MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA,
GESTIÓN Y COMERCIO INTERNACIONAL POR LA
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Autor:
Don Ernesto Baselga Gomez-Bravo

Badajoz, Badajoz, convocatoria Del 15
de julio al 2 de septiembre de 2024

El tutor del trabajo expresa su conformidad con el formato
electrónico del TFM que ha dirigido, habiendo comprobado que el
contenido del presente
CD es fiel reflejo del proyecto escrito que ha supervisado

Fdo.: Profesor José Ignacio Guijarro Merelles
(Sello de secretaria)



TITULO

TRABAJO FIN DE MÁSTER PARA OPTAR AL TÍTULO DE
MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA, GESTIÓN Y COMERCIO
INTERNACIONAL POR LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Autor

Don Ernesto Baselga Gómez-Bravo

Badajoz, convocatoria Del 15 de julio al 2 de septiembre
de 2024



***“TEORÍA DE LA
HETEROGENEIDAD CREADA”: El
espíritu emprendedor en contexto de
complejidad sistémica y destrucción
creativa y la heterogeneidad creada***



El tutor del trabajo expresa su conformidad con el formato
electrónico del TFM que ha dirigido, habiendo comprobado que el
contenido del presente CD es fiel reflejo del proyecto escrito que ha
supervisado

Fdo.: Profesor José Ignacio Guijarro Merelles
(Sello de secretaría)

Dedicado:

A mi madre, que a través del sufrimiento aprendió a ser feliz. En su falta de hedonismo y sacrificio personal en la empresa de su vida, hoy sus hijos encuentran amparo.

A mi tío su hermano, y, a mi tía, su hermana.

Agradecimientos:

A Dios por protegerme e iluminarme con su infinita sabiduría en la complejidad de mi empresa.

Dulcinea, wherever you are!

A mis Tutores:

Profesor Ramón Sanguino.

Profesor José Ignacio Guijarro Merelles.

Y, a Doña Susana Caro, asistente social en los servicios sociales del ayuntamiento, y Consejería de sanidad infancia y familia por su apoyo financiero.

Abstract

¿Te has preguntado alguna vez cómo es que las pequeñas y medianas empresas en España logran generar el 74% del empleo? Las Pymes representan el 99% del tejido empresarial del país. Sin embargo, en un mundo cada vez más competitivo y globalizado, estas empresas se enfrentan a un aumento en las declaraciones concursales, mortalidad y la quiebra. ¿Qué sucede? ¿por qué una gran parte de estos pequeños gigantes no logran sobrevivir?

En este apasionante trabajo, exploraremos la demografía empresarial de las pymes dentro la economía española y analizaremos la libertad económica y su impacto en relación con la mortalidad empresarial. Además, analizaremos la hipótesis sobre cómo la disminución de la regulación y la intervención estatal podría mejorar el desempeño empresarial y disminuir la mortalidad de las empresas en España.

Adéntrate en este apasionante trabajo, donde un experimentado emprendedor extremeño examina la demografía y el desempeño empresarial de las pymes a lo largo de la evolución de los modelos de competitividad de la economía española a través de una investigación histórico documental, estadística y participativa de más de 15 años como emprendedor.

El autor evalúa el espíritu empresarial en la evolución de la economía extremeña y la comparación con otras autonomías ante el preocupante aumento en la mortalidad empresarial en España, en un contexto de destrucción creativa en creciente pérdida de libertad y complejidad por la interacción del estado en las economías mixtas.

Descubre las causas, desafíos y oportunidades que se presentan en el horizonte para el futuro económico del país.

Aspectos claves encontrados en la investigación

Se aborda un análisis del espíritu empresarial en el contexto de la destrucción creativa utilizando una metodología plural que permite explorar este fenómeno desde diversos enfoques y a lo largo del tiempo. Este enfoque multidimensional permite no solo identificar las causas de la mortalidad empresarial, sino también observar otros factores de riesgos de mortalidad identificados en la teoría.

Uno de los hallazgos más relevantes es la evolución del modelo de competitividad en España, que ha pasado del Laissez Faire a una economía mixta, donde el Estado juega un papel crucial en la economía. Este cambio de paradigma es clave para comprender el entorno empresarial en nuestros días y sus desafíos.

El análisis de la mortalidad empresarial en España revela que entre 1965 y 1975, la tasa de supervivencia de las empresas era significativamente más alta sin intervención alguna del estado. En ese período, un 47 % de las empresas seguían activas después de los primeros 10 años, y solo se redujo un 1 % en los 20 años siguientes. Sin embargo, a partir de 1985, la creación de empresas aumentó de manera exponencial, alcanzando las 400.000 en la siguiente década, aunque con una tasa de supervivencia inferior del 43 %, que descendió al 37 % durante los siguientes 20 años hasta 2005. En la década siguiente, hasta 2020, se observó una leve mejora en la supervivencia empresarial, que llegó al 42 %, con un notable incremento en los últimos cinco años. Estos datos sugieren una creciente heterogeneidad en la entrada de agentes económicos al mercado.

Para ello hemos analizado las características y habilidades del emprendedor sistémico en contraste con el emprendedor schumpeteriano mostrando su contexto del dinamismo de las economías.

Se han formulado diferentes hipótesis con relación al espíritu empresarial y la libertad económica relacionando indicadores estadísticos para corroborar o refutarlas en relación conjeturas sobre que la libertad económica impacta positivamente en la salud del espíritu empresarial. En relación a esto, Extremadura destaca por tener el índice de libertad económica más bajo en comparación con otras autonomías. A pesar de ser la comunidad que más recursos destina por

empresa, muestra los peores indicadores en innovación y dinamismo económico. Extremadura tiene la menor cantidad de empresas por millón de habitantes, aunque mantiene un espíritu empresarial saludable refutando dos de las hipótesis y corroborando la tercera.

En un análisis de los indicadores subyacentes cabe destacar estabilidad en términos de personas físicas inscritas en la Seguridad Social. Por otro lado, se observa que el número de personas jurídicas registradas es relativamente bajo, lo que sugiere regulaciones que limitan el crecimiento empresarial. Además, la región presenta un bajo índice de productividad por ocupado. Madrid, tiene un stock de empresas sin actividad mucho mayor que Extremadura, con un el índice mas alto de libertad económica, mientras que Aragón es la que presenta un stock de empresas con actividad muy superior en relación al stock total, siendo, además, la CCAA que menos presupuesto dedica por empresa de las tres CCAA.

Extremadura presenta, comparativamente con otras CCAA, un mercado altamente intervenido por el Estado y comparativamente, un alto déficit presupuestario. También se caracteriza por una de las presiones fiscales más altas de España, la cual se ha incrementado exponencialmente a partir del 2005. Especialmente, las cotizaciones sociales y los impuestos indirectos, lo que ha generado un dinamismo de la economía mas forzado en base previsiones generadas por rutinas administrativas dentro de una estructura rígida en detrimento de sinergias del mercado. A pesar de tener una tasa de apertura muy baja, Extremadura tiene una balanza comercial positiva en relación con el PIB, aunque su comercio interregional es reducido comparativamente con otras autonomías.

El desempeño empresarial de Extremadura ha mostrado un crecimiento significativo en ingresos de explotación y resultados antes de impuestos, superando a Aragón y Madrid en este aspecto. No obstante, en otros indicadores como fondos propios y empleo, Extremadura presenta cifras inferiores, aunque iguala a Aragón en el crecimiento **en creación de empleo en 2020**. En general, la región exhibe un desempeño más estable y moderado, lo que le ha permitido afrontar mejor las crisis, aunque esto ha venido acompañado de un incremento en el endeudamiento relativo a su activo. Por otro lado, Aragón ha destacado por un crecimiento más

notable en fondos propios, mientras que Madrid destaca por sus altos volúmenes comparativamente con las demás y un impacto negativo mayor frente a las crisis.

Los factores de riesgo y las causas de mortalidad empresarial en relación con la evolución a un modelo de economía mixta se han relacionado con un modelo de competitividad que ha evolucionado hacia un Estado emprendedor, y la pérdida de libertad que conlleva una economía sistémica por la creciente inferencia del estado en el desempeño de las empresas.

Se observa un aumento en las habilidades necesarias para emprender en un sistema cada vez más complejo, lo que ha anulado algunas de las características definitorias del emprendedor teorizado por Schumpeter. En este contexto, se pone de relieve la importancia de la iniciativa endógena y la falta de liderazgo efectivo en medio de la creciente intervención estatal y la pérdida de libertad económica.

Se destacan finalmente, las teorías de Osborne y Gaebler (1992), y de Nelson y Winter (1982) otros autores para explicar el problema estructural de Extremadura, donde la aplicación de practicas empresariales para mejorar la eficiencia de la administración y la creación de rutinas en base a estructuras sistémicas rígidas ha perpetuado un tejido empresarial "zombi" es decir, empresas que mantienen la actividad en base a la intervención del Estado. La sobrecarga regulatoria y los cambios abruptos en las normativas han modificado el impacto de la destrucción creativa en detrimento de la innovación y eficiencia propia del desarrollo de relaciones económicas y sinergias naturales propias de una economía capitalista dinámica.

Además, la intervención estatal en sectores clave ha dificultado la formación de un liderazgo endógeno basado en la inversión privada, generando deslealtad en la competitividad. Estos factores pueden haber bloqueado la transición hacia nuevas actividades cuando un sector deja de ser viable, especialmente en empresas con altos niveles de deuda. Asimismo, han introducido un dinamismo forzado e imprevisibilidad en los ingresos debido al crecimiento de la complejidad sanciones, aumento de impuestos indirectos y cotizaciones sociales.

Aunque se observa una mejora en la tasa de supervivencia empresarial a partir de las empresas formadas en 2015, el problema estructural en Extremadura persiste. Se demuestra comparativamente en el análisis del desempeño empresarial en relación en la observación de indicadores como el crecimiento del endeudamiento, y acumulación de fondos propios comparativamente con Aragón.

Finalmente, se concluye que es esencial recuperar el espíritu empresarial mediante la creación de un entorno regulatorio laxo, con mínima intervención estatal y estabilidad jurídica. Esto permitiría a los emprendedores crecer y competir efectivamente en el mercado exterior, fomentando la destrucción creativa en una economía dinámica y eficiente. Por lo tanto, se sugiere que un contexto de mayor libertad económica para las pymes, con mínimas obligaciones hasta alcanzar un tamaño determinado. Este cambio de estructura podría revitalizar la economía mediante la creación de relaciones naturales y un liderazgo empresarial endógeno basado en la innovación. El resultado de la propuesta sería una menor heterogeneidad en los agentes económicos, promoviendo un espíritu empresarial más saludable y reduciendo los factores de riesgo estructurales, lo que atraería inversión privada y mejoraría el bienestar general. En definitiva, se crearían menos empresas, pero estas crearían riqueza en vez de absorber recursos públicos dotados en base a las múltiples formas que existen como subvenciones, licitaciones, aportaciones de capital, avales etc.

Abstract

"Have you ever wondered how small and medium-sized enterprises in Spain, which represent 99% of the country's business fabric, manage to generate 74% of employment? However, in an increasingly competitive and globalized world, these companies face a rise in bankruptcy filings, mortality, and bankruptcy itself. What's happening? Why do so many of these small giants fail to survive?

In this fascinating work, we will explore the business demographics of SMEs within the Spanish economy and analyze economic freedom and its impact on business mortality. Additionally, we will examine the hypothesis on how reducing

regulation and state intervention could improve business performance and decrease business mortality in Spain.

Dive into this exciting work, where an experienced entrepreneur from Extremadura examines the demographics and business performance of SMEs throughout the evolution of the competitiveness models of the Spanish economy through documentary, statistical, and participatory research spanning more than 15 years.

The author evaluates entrepreneurial spirit in the evolution of the Extremaduran economy and compares it with other autonomous communities in the face of the worrying increase in business mortality in Spain, in a context of creative destruction with increasing loss of freedom and complexity due to state interaction in mixed economies.

Discover the causes, challenges, and opportunities that lie ahead for the economic future of the country."

Key Finding

The analysis of entrepreneurship is approached in the context of creative destruction using a plural methodology that allows exploration of this phenomenon from various perspectives and over time. This multidimensional approach not only identifies the causes of business mortality but also other mortality risk factors identified in theory.

One of the most relevant findings is the evolution of the competitiveness model in Spain, which has transitioned from Laissez Faire to a mixed economy, where the State plays a crucial role as an entrepreneur. This paradigm shift is key to understanding the current business environment and its challenges.

The analysis of business mortality in Spain reveals that between 1965 and 1975, the survival rate of companies was significantly higher without any state intervention. During that period, 47% of businesses remained active after the first 10 years, with only a 1% reduction over the next 20 years. However, starting in

1985, the creation of companies increased exponentially, reaching 400,000 in the following decade, although with a slightly lower survival rate of 43%, which decreased to 37% over the next 20 years until 2005. In the following decade, up to 2020, a slight improvement in business survival was observed, reaching 42%, with a notable increase in the last five years. These data suggest increasing heterogeneity in the entry of economic agents into the market.

To this end, we have analyzed the characteristics and skills of the systemic entrepreneur in contrast to the Schumpeterian entrepreneur, highlighting their context in the dynamism of economies.

Different hypotheses have been formulated regarding entrepreneurship and economic freedom, linking statistical indicators to corroborate or refute them concerning conjectures that economic freedom positively impacts the health of entrepreneurship. In this regard, Extremadura stands out for having the lowest economic freedom index compared to other regions. Despite being the community that allocates the most resources per company, it shows the worst indicators in innovation and economic dynamism. Extremadura has the fewest companies per million inhabitants, although it maintains a healthy entrepreneurial spirit, refuting two of the hypotheses and corroborating the third.

In an analysis of the underlying indicators, stability in terms of individuals registered with Social Security stands out. On the other hand, the number of registered legal entities is relatively low, suggesting regulations that limit business growth. Additionally, the region has a low productivity index per employed person. Madrid has a much larger stock of inactive companies than Extremadura, with the highest economic freedom index, while Aragón presents a much higher stock of active companies in relation to the total stock, and it is also the region that allocates the least budget per company among the three regions.

Extremadura presents, compared to other regions, a highly state-intervened market and a high budget deficit. It is also characterized by one of the highest tax pressures in Spain, which has increased exponentially since 2005. Especially, social security contributions and indirect taxes, which have generated forced

economic dynamism based on projections created by administrative routines within a rigid structure to the detriment of market synergies. Despite having a very low openness rate, Extremadura has a positive trade balance in relation to GDP, although its interregional trade is comparatively reduced compared to other regions.

The business performance of Extremadura has shown significant growth in operating income and pre-tax results, surpassing Aragón and Madrid in this aspect. However, in other indicators such as equity and employment, Extremadura presents lower figures, although it matches Aragón in cumulative employment growth. Overall, the region exhibits a more stable and moderate performance, which has allowed it to better withstand crises, although this has been accompanied by an increase in debt relative to its assets. On the other hand, Aragón has stood out for more notable growth in equity.

The risk factors and causes of business mortality in relation to the evolution towards a mixed economy model have been linked to a competitiveness model that has evolved towards an entrepreneurial State and the loss of freedom that entails a systemic economy.

An increase in the skills necessary to undertake in an increasingly complex system is observed, which has nullified some of the defining characteristics of the entrepreneur theorized by Schumpeter. In this context, the importance of endogenous initiative and the lack of effective leadership amid growing state intervention and the loss of economic freedom are highlighted.

In conclusion, the theories of Osborne and Gaebler (1992) and Nelson and Winter (1982) and other authors are highlighted to explain the structural problem of Extremadura, where the application of business practices to improve administrative efficiency and the creation of rigid systemic structures have perpetuated a "zombie" business fabric, i.e., companies that maintain activity based on State intervention. Regulatory overload and abrupt changes in regulations have reduced the impact of creative destruction based on innovation and efficiency inherent in the development of natural economic relationships typical of a dynamic capitalist economy

Furthermore, state intervention in key sectors has hindered the formation of endogenous leadership based on private investment, generating disloyalty in competitiveness. These factors have blocked the transition to new activities when a sector ceases to be viable, especially in companies with high levels of debt. They have also introduced forced dynamism and unpredictability in income due to the increase in indirect taxes and social security contributions.

Although an improvement in the business survival rate is observed starting from companies formed in 2015, the structural problem in Extremadura persists. This is comparatively shown in the analysis of business performance in relation to high indebtedness and accumulation of equity compared to Aragón. Therefore, it is suggested that a context of greater economic freedom for SMEs, with minimal obligations, could revitalize the economy through the creation of natural relationships and endogenous business leadership. This would allow for less heterogeneity among economic agents, promoting a healthier entrepreneurial spirit and reducing structural risk factors, which would attract decentralized private investment and improve overall well-being. Ultimately, fewer companies would be created, but these would create wealth instead of absorbing public resources provided through various forms such as subsidies, tenders, capital contributions, guarantees, etc.

Finally, it is concluded that it is essential to recover entrepreneurship by creating a lax regulatory environment, with minimal state intervention and legal certainty. This would allow entrepreneurs to grow and compete effectively, fostering creative destruction in a dynamic and efficient economy.

Índice

Abstract	7
Aspectos claves encontrados en la investigación	7
Índice	15
Índice de Tablas	21
índice de Figuras	27
Acrónimos	35
INTRODUCCIÓN	36

I. Problema	39
II. Contexto económico y Estado del arte	46
Uno: Modelo de Competitividad Estructural	48
Dos: Modelo de Competitividad Sistémica	48
Tres: Diferencias Clave	49
Cuatro: El riesgo de mortalidad empresarial. Estado del arte	50
Cinco: Justificación de la elección de la Teoría económica de Schumpeter	53
III. Conjeturas, hipótesis y motivación	58
Uno: Conjeturas	58
Dos: Hipótesis	60
Tres: Motivación	61
IV. Preguntas	61
OBJETIVOS Y METODOLOGÍA.....	65
I. Objetivos	65
Uno: Objetivo General	65
Dos: Objetivos específicos.....	66
II. Metodología	68
Uno: Recopilación de Datos Económicos	68
Dos: Análisis económico histórico Comparativo	69
Tres: Revisión de la Literatura	70
Cuatro: Enfoque Crítico Social.....	70
Cinco: Objetivos técnicos	71
Seis: Estructura del trabajo	81
MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO	82
I. Libertad económica	82
Uno: Definición	82
Dos: Evolución del concepto de Libertad Económica definido por vario autores relevantes	84
Tres: Medición del la Libertad económico.....	86
II. Complejidad.....	87

Uno:	Complejidad sistémica.....	87
Dos:	Niveles de la Competitividad Sistémica.....	87
Tres:	Modelo de competitividad Estructural de Ladabasso	89
Cuatro:	Ciclos económicos de la economía española (1975-2020).....	91
Cinco:	Relación de la complejidad con la pérdida de libertad económica.....	94
Seis:	Impacto de las regulaciones en el emprendimiento	95
III.	Innovación	100
Uno:	Destrucción creativa	100
Dos:	Evolución del concepto de destrucción creativa.....	103
Tres:	Teoría del desenvolvimiento económico de Joseph Schumpeter	104
Cuatro:	Teoría de las crisis empresariales	109
Cinco:	Relación de la innovación con la libertad económica.....	112
IV.	Competitividad y Dinamismo	114
Uno:	Competitividad.....	114
Dos:	Evolución del concepto de competitividad.....	114
Tres:	Estado emprendedor	122
V.	Espíritu emprendedor	127
Uno:	Emprendedor Shumpeteriano	127
Dos:	Emprendedor sistémico OCDE	137
Tres:	Diferencias claves	143
Cuatro:	Otras definiciones de espíritu emprendedor por otros autores	146
Cinco:	Perspectiva del pensamiento proyectada de otros autores de reconocido prestigio sobre Estado emprendedor en el contexto de destrucción creativa dentro de una economía mixta en la evolución de la economía que pueden o podrían considerarse a favor o en contra del modelo de (Esser et al., 1996) (Osborne, & Gaebler, 1992) (Mazzucato, 2019)	148
Seis:	Otros factores de riesgos a la mortalidad empresarial Estructuración de los aspectos claves encontrados en las teorías de los autores.....	152
VI.	Justificación de esta metodología.....	160
VII.	Resumen de lo encontrado en la Teoría	164

ESPÍRITU EMPRENDEDOR EN EL CONTEXTO DE LA DESTRUCCIÓN CREATIVA Y LA COMPLEJIDAD SISTÉMICA ESPAÑOLA	172
Uno: Contexto histórico económico español.....	172
Dos: Nuevos factores de riesgo de mortalidad de las pymes en el contexto de la destrucción creativa y complejidad sistémica	175
Tres: Noción Schumpeteriana para Políticos y Burócratas	181
RESPALDO EMPÍRICO	187
I. Contexto Meso económico y comparativo regional en relación con la libertad económica. Analisis histórico comparativo 2005 a 2020	187
Uno: Libertad económica de las CCAA.....	187
Dos: Extremadura. Confirmación o refutación de las hipótesis planteadas ...	190
Tres: Madrid. Confirmación o refutación de las hipótesis planteadas	193
Cuatro: Aragón. Confirmación o refutación de las hipótesis planteadas.....	195
Cinco: Análisis de los indicadores Subyacentes Extremadura, Aragón Y Madrid	198
II. Impacto de la la regulación en la economía de la CCAA para observar si se justifica el Estado emprendedor	210
Uno: Impacto del peso del sector público	210
Dos: Impacto de la complejidad.....	219
Tres: Impacto en la Capitalización y Espíritu empresarial	233
Cuatro: Mortalidad empresarial	255
III. Evaluación del desempeño empresarial en relación a la libertad económica	264
Uno: Indicador Ingresos de ingresos de Explotación del grupo de empresas de Aragón, Extremadura y Comunidad de Madrid (2014-2020)	264
Dos: indicador Resultados anuales del grupo de empresas antes de impuestos de empresas de Aragón, Extremadura y Madrid	267
Tres: Indicador de endeudamiento anual del grupo de empresas de Aragón, Extremadura y Comunidad de Madrid (2014-2020).....	269
Cuatro: Indicador de Fondos Propios con Índices de Libertad Económica y Crecimiento Acumulado (2014-2020)	271

Cinco: Índice del Número de Empleados con Índices de Libertad Económica y Crecimiento Acumulado (2014-2020)	273
Seis: Factores clave	275
IV. Mortalidad y supervivencia de las empresas en Aragon Extremadura y la Comunidad de Madrid.....	277
Uno: Extremadura	279
Dos: Aragón	286
Tres: Comunidad de Madrid	294
Cuatro: <i>Mortalidad e intervención del Estado Emprendedor</i>	302
España	305
Cinco: Clasificación del Stock de empresas 2022	308
V. Resumen de lo mas relevante respaldo empírico	311
CONCLUSIÓN	331
Futuros Trabajos	337
BIBLIOGRAFÍA	340
ANEXOS- Estudio económico.....	348
I. Análisis de la libertad económica por Comunidades Autónomas	348
Uno: Dimensión del sector público: Evolución Dimensión del sector público 2005-2020	349
Dos: Complejidad: Evolución de la regulación 2005-2020.....	364
Tres: Innovación: Evolución de la Innovación 2005-2020	379
Cuatro: Espíritu Emprendedor: Evolución de la Demografía empresarial 2005-2020	391
Cinco: Dinamismo: Evolución del Dinamismo de la economía 2005-2020.....	408
Seis: Libertad Económica: Evolución de la libertad económica por comunidades Autónomas y en España 2005-2020.	424
Siete: Estado Emprendedor: Extremadura, Aragón, Asturias Principado de, Baleares, Cantabria, Castilla La Mancha, Madrid, Murcia Región de, y Rioja, La	.434
II. Índice de libertad económica	441
Uno: Indicadores para calcular el índice tamaño del sector público.....	441
Dos: Indicadores para calcular el índice de Regulación	450

Tres:	Indicadores para calcular el índice de innovación	458
Cuatro:	Indicadores para calcular el índice de demografía empresarial (2005-2020)	465
Cinco:	Indicadores para calcular el índice de dinamismo y competitividad	479
III. Análisis histórico comparativo de los indicadores subyacentes		
Extremadura, Aragón y Madrid.		495
Uno:	Indicador para medir la dimensión del sector público.	495
Dos:	Indicadores para medir la Complejidad.....	507
Tres:	Indicadores de Innovación	525
Cuatro:	Indicadores de Competitividad y Dinamismo	547
Cinco:	Indicadores de Espíritu emprendedor.....	582
IV. Evaluación del desempeño empresarial de Extremadura, Aragón , y la Comunidad de Madrid.....		
Uno: Desempeño de las top 25 empresas de Aragón NACE Rev 2. Códigos 62, 63 70,73, 73		635
Dos: Desempeño de las top 25 empresas de Madrid NACE Rev 2. Códigos 62, 63 70,73, 73		640
Tres: Desempeño de las top 25 empresas de Extremadura NACE Rev 2. Códigos 62, 63 70,73, 73		645
Cuatro: Tabla análisis de grupo de empresa de Aragón Extremadura y Comunidad de Madrid. Media, mediana y desviación típica		651
V. Impacto de la Regulación relacionada con la constitución de empresas en las altas y bajas en SS Disoluciones y procedimientos 2005		652

Índice de Tablas

Tabla 1: Datos macroeconómicos de España	42
Tabla 2: Evolución del concepto de libertad económica definido por autores relevantes	84
Tabla 4: Estructuración de las explicaciones a las causas de las crisis según la teoría del desenvolvimiento de Schumpeter	109
Tabla 5: Explicaciones a las crisis según la teoría del desenvolvimiento de Schumpeter	111
Tabla 6: Estructuración de las ideas descritas en la obra: An Evolutionary Theory of Economic Change de Nelson Winter (1982) aplicado a un ejemplo:	122
Tabla 7: Estructuración de los puntos claves sobre los que basan la propuesta de gobierno emprendedor David Osborne y Ted Gaebler	125
Tabla 8: Estructuración de las características y habilidades del espíritu del emprendedor Schumpeteriano I	128
Tabla 9: Estructuración del Espíritu del emprendedor Schumpeteriano II	129
Tabla 10: Estructuración del análisis de las características y perfil del emprendedor sistémico	138
Tabla 11: Estructuración de los puntos clave del modelo de economía sistémicos en relación con la Libertad Económica.	140
Tabla 12: Diferencias clave Emprendedor Sistémico Emprendedor Schumpeteriano	143
Tabla 13: Estructuración de la evolución del concepto Espíritu emprendedor definido por otros autores. 1775-2010.....	146
Tabla 14: Estructuración de otros factores de Riesgo de mortalidad empresarial descubiertas en la teoría Joseph Schumpeter, C. North	153
Tabla 15: Estructuración de otros factores de Riesgo de mortalidad empresarial descubiertas en la teoría Plehn-Dujowich J.M	154
Tabla 16: Estructuración de otros factores de Riesgo de mortalidad empresarial descubiertas en la teoría de Stiglitz y Rosengard	155
Tabla 17: Estructuración de otros factores de Riesgo de mortalidad empresarial descubiertas en la teoría de Mora-Sanguinetti y Pérez-Valls.....	156
Tabla 18 : Estructuración de otros factores de Riesgo de mortalidad empresarial descubiertas en la teoría de David B. Audretsch, Maksim Belitski y Sameeksha Desai	157
Tabla 19: Estructuración de otros factores de Riesgo de mortalidad empresarial descubiertas en la teoría de Aghion et al.	158
Tabla 20: Estructuración de otros factores de Riesgo de mortalidad empresarial descubiertas en la teoría de Gwartney y Lawson, Lev-Aretz & Strandburg	159
Tabla 21: Análisis de la dimensión del sector público, complejidad, innovación, dinamismo y del espíritu emprendedor de la CCAA	188

Tabla 22: Conclusiones obtenidas del análisis de los indicadores sobre dimensión del sector público y libertad económica	198
Tabla 23: Conclusiones del análisis comparativo de los indicadores de complejidad y relación con la libertad económica	199
Tabla 24: Conclusiones del análisis comparativo de los indicadores de Innovación en relación con la libertad económica	201
Tabla 25: Conclusiones del análisis comparativo de los indicadores de dinamismo y competitividad y relación con la libertad económica	203
Tabla 26: Conclusiones del análisis comparativo de los indicadores de espíritu empresarial y relación con la libertad económica	205
Tabla 27: Regulación: número de de páginas publicadas en el BOE	229
Tabla 28: Variación anual y acumulada del número de paginas publicadas en BOE de Aragón Extremadura y la Comunidad de Madrid	232
Tabla 29: Variación anual y acumulada del balance de altas y bajas de empresas en la tesorería de la seguridad social 2005-2020	250
Tabla 30: Declaración de concursos voluntarios y necesarios en Aragón	255
Tabla 31: Declaración de concursos voluntarios y necesarios en Extremadura	255
Tabla 32: Declaración de concursos voluntarios Comunidad de Madrid	255
Tabla 33: Disoluciones de empresa en Aragón	260
Tabla 34 : Disoluciones de empresas Extremadura	260
Tabla 35: Disoluciones de empresas Madrid	260
Tabla 36: Variación anual y acumulada de Ingresos de Explotación de las empresas del grupo y libertad económica de las CCAA (2014-2020).....	264
Tabla 37: Variación anual y acumulada de Resultados Antes de Impuestos de las empresas del grupo y los Índices de Libertad Económica de las CCAA (2014-2020)	267
Tabla 38: Variación anual y acumulada del endeudamiento de grupo de empresas con Índices de Libertad Económica de las CCAA (2014-2020)	269
Tabla 39: Variación anual y acumulada del Fondos Propios de las empresas del grupo con índices de libertad económica de las CCAA (2014-2020)	271
Tabla 40: Índice empleado del grupo de empresa con índices de libertad económica	273
Tabla 41: Mortalidad y supervivencia de las Empresas Extremeñas	279
Tabla 42: Análisis de partida de presupuesto de actividades económicas de Extremadura	280
Tabla 43: Mortalidad y supervivencia de empresas de Aragón	286
Tabla 44: Análisis de partida de presupuesto de actividades económicas de Aragón	287
Tabla 45: Mortalidad y supervivencia de empresas de la Comunidad de Madrid	294
Tabla 46 Análisis de partida de presupuesto de actividades económicas de Madrid	295

Tabla 49: Comparativa de Coste presupuestario calculado en base al promedio por Empresa Activa Aragón Extremadura y Comunidad de Madrid	302
Tabla 50: Mortalidad y supervivencia de las empresas españolas	305
Tabla 51 Comparación de la estructura y la rutina de la destrucción creativa y el Estado Emprendedor	327
Tabla 52: Evolución anual del índice del tamaño del sector público de Extremadura con respecto al conjunto de las CC.AA 2005-2020	358
Tabla 53: Evolución longitudinal del índice del tamaño del sector público de Extremadura con respecto del conjunto de las CC.AA 2005-2020	361
Tabla 54: Evolución anual del índice de regulación de Extremadura con respecto las CC.AA 2005-2020.....	372
Tabla 55: Evolución longitudinal del índice de regulación de Extremadura con respecto del conjunto de las CC.AA 2005-2020.....	376
Tabla 56: Tabla de la evolución anual del índice de innovación de Extremadura con respecto del conjunto de las CC.AA 2005-2020.....	384
Tabla 57: Evolución longitudinal del índice de innovación de Extremadura con respecto a la máxima, al promedio y a la mínima del conjunto de las CC.AA 2005-2020.	388
Tabla 58: Evolución anual de índice de demografía empresarial de Extremadura con respecto del conjunto de las CC.AA 2005-2020.	399
Tabla 59: Evolución longitudinal de índice de demografía empresarial de Extremadura con respecto del conjunto de las CC.AA 2005-2020.....	405
Tabla 60: Evolución anual de índice de dinamismo y competitividad de Extremadura con respecto del conjunto de las CC.AA 2005-2020.....	416
Tabla 61: Evolución longitudinal de índice de dinamismo empresarial de Extremadura con respecto del conjunto de las CC.AA 2005-2020.	420
Tabla 62: Evolución anual de índice de libertad económica de Extremadura con respecto del conjunto de las CC.AA 2005-2020	426
Figura 49: Gráfico de dispersión de la evolución anual del índice de libertad económica de Extremadura con respecto Asturias, Baleares , Cantabria Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, y La Rioja 2005-2020	426
Tabla 63: Tabla de la evolución anual de índice de libertad económica de Extremadura con respecto del conjunto de las CC.AA 2005-2020.....	429
Tabla 64: Estado emprendedor libertad económica: Comparación de la Dimensión sector público, Complejidad, Innovación, y Dinamismo. Promedio 2005-2020.....	438
Tabla 65: Presión fiscal.....	442
Tabla 66: Deuda Pública PIB (2005-2020).	443
Tabla 67: Esfuerzo fiscal (2005-2020).....	444
Tabla 68: Gasto público PIB (2005-2020)	445
Tabla 69: Déficit público en relación con el número de habitantes (2005-2020).....	446
Tabla 70: Empleo público por número de ocupados (2005-2020)	447

Tabla 71: Número de empresas públicas por autonomía (2005-2020)	448
Tabla 72: Índice Tamaño del mercado (2005-2020)	449
Tabla 73: Publicación de páginas de regulación en el BOE por CC.AA (2005-2020)	450
Tabla 74: Impuestos directos per cápita en las CCAA (2005-2020)	451
Tabla 75: Impuestos indirectos per cápita en las CCAA (2005-2020).....	452
Tabla 76: Ayudas por concepto en las CCAA (2005-2020)	453
Tabla 77: Saldo migratorio de las CC.AA (2005-2020)	454
Tabla 78: Peso de las importaciones PIB de las CCAA (2005-2020).....	455
Tabla 79: Presupuesto Pyme total de empresas de alta en SS de las CCAA (2005-2020)	456
Tabla 80: Coste porcentual de las cotizaciones sobre sueldo bruto (2005-2020).....	457
Tabla 81: El porcentaje anual de empresas constituidas por comunidad autónoma en relación al número de habitante (2005-2020)	458
Tabla 82: Porcentaje anual de Gran Empresa en relación del total de Stock de empresas (2005-2020)	459
Tabla 83: Formación de capital bruto TIC (2005-2020)	460
Tabla 84: Formación de capital Bruto TIC ocupado (2005-2020).....	461
Tabla 85: Porcentaje de ocupados TIC Total de ocupados de la CCAA (2005-2020).....	462
Tabla 86: Porcentaje de empresas importadoras Total de empresas (2005-2020)	463
Tabla 87: Empresas Exportadora Stock Total de empresas (2005-2020).....	464
Tabla 88: Empresas constituidas número habitante	465
Tabla 89: Variación porcentual anual del stock anual de empresas 2005-2020).....	466
Tabla 90: % Empresas constituidas por cada 5.000 euros de inversión del presupuesto económico autonómico de las CCAA (2005-2020)	467
Tabla 91: % Empresas constituidas por cada 2.500 euros de inversión del presupuesto autonómico para pymes (2005-2020).....	468
Tabla 92: % Empresas constituidas por cada 1.500 euros de la partida de inversión y desarrollo del presupuesto autonómico de cada CC.AA (2005-2020)	469
Tabla 93: Altas iniciales de empresas en la tesorería del SS población total de la CCAA (2005-2020).....	470
Tabla 94: Balanza de altas y bajas de personas física Población total de la CCAA (2005-2020).....	471

Tabla 95: La evolución porcentual de la balanza de altas y bajas de personas jurídicas en relación con la población total de la comunidad autónoma (2005-2020)	472
Tabla 96: Balance de empresas de alta en la Tesorería de SS Total de empresas CC.AA (2005-2020)	473
Tabla 97: Declaración de concursos Total del Stock de empresas de CC.AA (2005-2020)	474
Tabla 98: Disoluciones de empresas Stock de empresas de la CC.AA (2005-2020)	475
Tabla 99: Declaración de concursos de acreedores en relación a las empresas constituidas CC.AA (2005-2020)	476
Tabla 100: Disoluciones de empresas en relación con las empresas constituidas por CC.AA (2005-2020)	477
Tabla 101: Índice de demografía empresarial (2005-2020)	478
Tabla 102: La variación porcentual anual de la tasa de apertura por cada comunidad autónoma (2005-2020)	479
Tabla 103: Variación porcentual anual de formación bruta de capital en el sector TIC en relación al número de ocupados totales por comunidad autónoma (2005-2020)	480
Tabla 104: PIB per cápita por comunidad autónoma (2005-2020)	481
Tabla 105: Variación porcentual anual de formación bruta de capital sectorial (excluido TIC) por comunidad autónoma (2005-2020)	482
Tabla 106: Variación porcentual del valor agregado bruto por ocupado a precios constantes de las CCAA (2005-2020)	483
Tabla 107: Variación porcentual del valor agregado bruto por ocupado de las CCAA a precios corrientes (2005-2020)	484
Tabla 108: Valor agregado bruto a precios constantes por ocupado de las CC.AA a precios constantes (2005-2020)	485
Tabla 109: Valor agregado bruto por ocupado de las CC.AA a precios corrientes (2005-2020)	486
Tabla 110: Tasa de cobertura por comunidad autónoma (2005-2020)	487
Tabla 111: Peso de las exportaciones en relación al PIB de la CCAA (2005-2020)	488
Tabla 112: Variación anual del porcentaje de empresas exportadoras en relación con el total de empresas por comunidad autónoma (2005-2020)	489
Tabla 114: Porcentaje de comercio interregional en relación con el PIB por autonomía (2005-2020)	491
Tabla 115: Porcentaje de la balanza comercial en relación con el PIB autonómico por autonomía (2005-2020)	492
Tabla 117: Índice de libertad económica	494
Tabla 118: Estructuración de las conclusiones obtenidas del análisis de los indicadores sobre dimensión del sector público.	506
Tabla 119: Estructuración de las Conclusiones del análisis comparativo de los indicadores de complejidad.	524
Tabla 120: Estructuración de las Conclusiones del análisis comparativo de los indicadores de innovación	545

Tabla 121: Estructuración de las Conclusiones del análisis comparativo de los indicadores de dinamismo y competitividad.	580
Tabla 122: Estructuración de las Conclusiones del análisis comparativo de los indicadores de dinamismo y competitividad	630
Tabla 123: Segmentación 25 top Empresas de la selección de empresas de Aragón NACE Rev 2. Códigos 62, 63 70,73, 73	635
Tabla 124: Balanza de situación de Aragón	636
Tabla 125: Ratios de Rentabilidad, Operaciones, Estructura y por empleado Evolución de los índices (Año base : 2016)	638
Tabla 126: Segmentación 25 top Empresas de la selección de empresas de Madrid NACE Rev 2. Códigos 62, 63 70,73, 73	640
Tabla 127: Balanza de situación de la Comunidad de Madrid	641
Tabla 128: Ratios de Rentabilidad, Operaciones, Estructura y por empleado Evolución de los índices (Año base : 2016)	643
Tabla 129: Segmentación 25 top Empresas de la selección de empresas de Extremadura NACE Rev 2. Códigos 62, 63 70,73, 73	645
Tabla 130: Balanza de situación	646
Tabla 131: Estructura del Balance Agregación Extremadura	646
Tabla 132: Ratios de Rentabilidad, Operaciones, Estructura y por empleado Evolución de los índices (Año base : 2016)	647
Tabla 133: Análisis de Grupo de empresas de Aragón, Extremadura y Comunidad de Madrid: Media la mediana y la desviación típica	651

Índice de Figuras

Figura 1: Declaraciones concursales en países de la UE	40
Figura 2: Nivel Micro, Meso, Meta y Macro en el modelo de competitividad sistémica del instituto alemán	88
Figura 3: Ciclos de la economía PIB de la economía española	91
Figura 4: Variación anual de la tasa del PIB de la economía española	92
Figura 5: Evolución de la producción normativa en España a nivel autonómico	94
Figura 6: Línea temporal sobre la evolución del concepto de destrucción creativa	103
Figura 7 : Ciclos económicos de la economía según Schumpeter	105
Figura 8: Fases involucradas en el ciclo económico.....	106
Figura 9: El concepto de competitividad por otros autores ordenado de forma cronológica	114
Figura 10: Evolución cronológica de los modelos de competitividad	116
Figura 11: Estado emprendedor de Aragón Principado de Asturias, Baleares, Cantabria, Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, Extremadura, Región de Murcia y la Rioja.....	188
Figura 12: Balanza de ingresos y gastos de Extremadura, Aragón Extremadura 2005-2022.....	211
Figura 13: Evolución de la recaudación directa e indirecta per cápita por CCAA Extremadura 2005-2020.....	213
Figura 14: Recaudación de impuestos directos e per cápita de Aragón y de Extremadura con respecto al máximo al mínimo y al Promedio 2005-2020	214
Figura 15: Evolución de la recaudación indirecta de Aragón Extremadura y Madrid en relación al promedio al máximo y el mínimo del conjunto CCAA 2005-2020.....	215
Figura 16: Evolución de la presión Fiscal de Aragón Extremadura en relación al promedio al máximo y el mínimo del conjunto CCAA 2005-2020...	215
Figura 17: Evolución del esfuerzo fiscal de Aragón Extremadura y Madrid en relación al promedio al máximo y el mínimo del conjunto CCAA 2005-2020	216
Figura 18: Regulaciones para la constitución de empresas organizadas corográficamente por publicación e impacto en las altas y bajas de la Seguridad social	220

Figura 19: Regulaciones Generales que afectan a la empresa e impacto en el altas y bajas en la Tesorería de la Seguridad Social	221
Figura 20: Regulaciones Mercantiles que afectan a la empresa e impacto en alta y bajas en la Tesorería de la Seguridad social	222
Figura 21: Regulaciones Financieras que afectan a la empresa e impacto en alta y bajas en la Tesorería de la Seguridad socia	223
Figura 22: Regulaciones Fiscales que afectan a la empresa e impacto en alta y bajas en la Tesorería de la Seguridad social	224
Figura 23: Regulaciones para la igualdad que afectan a la empresa e impacto en alta y bajas en la Tesorería de la Seguridad social	225
Figura 24: Regulaciones Mediambientales que afectan a la empresa e impacto en alta y bajas en la Tesorería de la Seguridad social	226
Figura 25: Regulaciones laborales que afectan a la empresa e impacto en alta y bajas en la Tesorería de la Seguridad social	227
Figura 26: Regulaciones normativas concurso que afectan a la empresa e impacto en alta y bajas en la Tesorería de la Seguridad social	228
Figura 27: Evolución del número de páginas publicadas en BOE Aragón Extremadura y Comunidad de Madrid 2005-2020	230
Figura 28: Capital suscrito del total de sociedades mercantiles en Extremadura, Aragón, Baleares, Murcia y La Rioja entre 2005 y 2022	233
Figura 29: Desembolso por empresa constituida en Extremadura comparado con Aragón y con respecto al promedio al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA 2020	234
Figura 30: Evolución de la formación de capital bruto Aragón 2005-2020 Digitalización	241
Figura 31: Evolución de la formación de capital bruto de Extremadura 2005-2020 Digitalización	243
Figura 32: Evolución del número de empresas por millón de habitantes de Extremadura en relación con Aragón y Madrid con respecto al Máximo al mínimo, y al promedio del conjunto de las CCAA	245
Figura 33: Gráfico de la evolución anual de índice del tamaño del sector público de Extremadura con respecto a la máxima, al promedio y a la mínima del conjunto de las CCAA 2005-2020	356
Figura 34: Gráfico de dispersión de la evolución anual del índice del tamaño del sector público de Extremadura con respecto Aragón, Asturias, Baleares, Cantabria Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, y La Rioja 2005-2020	358
Figura 35: Gráfico de red de la evolución anual del índice del tamaño del sector público de Extremadura con respecto Aragón Asturias, Baleares, Cantabria Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, y La Rioja 2005-2020.....	362
Figura 36: Gráfico de la evolución anual del índice de regulación con respecto a la máxima, al promedio y a la mínima del conjunto de las CCAA 2005-2020.....	370
Figura 37: Gráfico de dispersión de la evolución anual del índice de la regulación de Extremadura con respecto Aragón, Asturias, Baleares, Cantabria Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, y La Rioja 2005-2020	373

Figura 38: Gráfico de red de la evolución longitudinal del índice de regulación de Extremadura con respecto Aragón, Asturias, Baleares, Cantabria Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, y La Rioja 2005-2020	376
Figura 39: Gráfico de la evolución anual del índice de innovación con respecto a la máxima, al promedio y a la mínima del conjunto de las CCAA 2005-2020.....	383
Figura 40: Gráfico de dispersión de la evolución anual del índice de innovación de Extremadura con respecto Asturias, Baleares, Cantabria Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, y La Rioja 2005-2020	385
Figura 41: Gráfico de red de la evolución longitudinal del índice de innovación de Extremadura con respecto Asturias, Baleares, Cantabria Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, y La Rioja 2005-2020	388
Figura 42: Gráfico de la evolución anual del índice la demografía empresarial con respecto a la máxima, al promedio y a la mínima del conjunto de las CCAA 2005-2020	397
Figura 43: Gráfico de dispersión de la evolución anual del índice de demografía empresarial de Extremadura con respecto Asturias, Baleares, Cantabria Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, y La Rioja 2005-2020	400
Figura 44: Gráfico de red de la evolución longitudinal del índice de innovación de Extremadura con respecto Asturias, Baleares, Cantabria Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, y La Rioja 2005-2020	405
Figura 45: Gráfico de dispersión de la evolución anual del índice de demografía empresarial de Extremadura con respecto Asturias, Baleares, Cantabria Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, y La Rioja 2005-2020	413
Figura 46: Gráfico de dispersión de la evolución anual del índice de dinamismo y competitividad de Extremadura con respecto Asturias, Baleares, Cantabria Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, y La Rioja 2005-2020.....	416
Figura 47: Gráfico de red de la evolución longitudinal del índice de dinamismo y competitividad de Extremadura con respecto Asturias, Baleares, Cantabria Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, y La Rioja 2005-2020.....	420
Figura 48: Índice de la evolución anual de la libertad económica de Extremadura con respecto a la máxima, al promedio y a la mínima del conjunto de las CCAA 2005-2020	424
Figura 50: Gráfico de red de la evolución anual del índice de libertad económica de Extremadura con respecto Asturias, Baleares, Cantabria Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, y La Rioja 2005-2020	430
Figura 51: Estado Emprendedor	434

Figura 52: Evolución comparativa del esfuerzo fiscal de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, el máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA	495
Figura 53: Evolución comparativa del índice de Esfuerzo fiscal con relación al índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020.....	497
Figura 54: Evolución comparativa del gasto público de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, el máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA	499
Figura 55: Evolución comparativa de los Índices de gasto público PIB con relación al índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020	501
Figura 56: Evolución comparativa del empleo público en relación con el número de ocupados de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación al promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA	502
Figura 57: Evolución comparativa solapada del Índice del gasto público ocupado en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020	504
Figura 58: Evolución comparativa del presupuesto pyme empresa por empresa de alta en la tesorería de la SS de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA	507
Figura 59: <i>Evolución comparativa solapado del Índice del presupuesto empresas de alta en la Seguridad en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020.....</i>	509
Figura 60: <i>Comparativa del peso de las importaciones PIB en relación al stock total de empresas de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación al promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA</i>	512
Figura 61: <i>Evolución comparativa solapada del índice del peso de las importaciones sobre el PIB en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020.....</i>	513
Figura 62: Evolución comparativa de las cotizaciones obligatorias sobre el salario bruto de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA	516
Figura 63: Evolución comparativa solapado del Índice obtenido del peso de las cotizaciones sociales sobre el salario bruto con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020	517
Figura 64: Evolución comparativa del flujo (saldo) migratorio sobre la población de la CCAA de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA.....	520
Figura 65: Evolución comparativa solapado del Índice obtenido del flujo migratorio población total de cada CCAA en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020	522

Figura 66: Evolución comparativa de la formación de capital bruto TIC ocupado de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA	525
Figura 67: Evolución comparativa solapado del Índice de Formación de capital Bruto TIC ocupado en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020	528
Figura 68: Evolución comparativa de ocupados TIC con relación al total de ocupados de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA	530
Figura 69: <i>Evolución comparativa solapado del Índice de Ocupados TIC por Ocupados Totales en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020</i>	532
Figura 70: Evolución comparativa del número de Grandes empresas en relación de stock total de empresas de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA	535
Figura 71: <i>Evolución comparativa solapado del Índice de Gran empresa en relación al total del stock de empresas y en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020</i>	537
Figura 72: Evolución comparativa de la empresa exportadora en relación al total del stock de empresas de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA	540
Figura 73: Evolución comparativa solapado del Índice de empresas exportadoras sobre el stock total de empresas en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020	542
Figura 74: Evolución comparativa de la tasa de apertura de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA	547
Figura 75: <i>Evolución comparativa solapado del Índice de la tasa de apertura en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020</i>	549
Figura 76: Evolución comparativa de la tasa de cobertura de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA	551
Figura 77: <i>Evolución comparativa solapado del Índice tasa de cobertura en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020 ...</i>	554
Figura 78: Evolución comparativa PIB per cápita de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA	556
Figura 79: <i>Evolución comparativa solapado del Índice PIB per cápita en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020</i>	558

Figura 80: Evolución comparativa del VAB por ocupado de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA.....	561
Figura 81: <i>Evolución comparativa solapado del Índice variación anual del valor añadido Bruto en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020</i>	563
Figura 82: Evolución comparativa de la variación en la formación de capital anual por ocupado de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA.	566
Figura 83: <i>Evolución comparativa solapado del Índice de la formación bruta de capital sectorial anual por ocupado en relación con índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020</i>	568
Figura 84: Evolución comparativa de la Balanza interregional PIB de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA 2005-2020.....	571
Figura 85: <i>Evolución comparativa solapado del Índice de la balanza comercial PIB en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020</i>	573
Figura 86: Evolución comparativa de la Balanza Comercial PIB de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA	575
Figura 87: <i>Evolución comparativa solapado del Índice de la Balanza Comercial PIB en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020</i>	578
Figura 88: Evolución comparativa de empresas constituidas por número habitante de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA	583
Figura 89: <i>Evolución comparativa solapado del Índice de empresas constituidas por numero de habitantes en relación con el índice de empresas constituidas por número de habitantes en relación a la libertad económica de las CCAA 2005-2020</i>	585
Figura 90: Evolución comparativa de la variación del stock anual de empresas de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA	587
Figura 91: <i>Evolución comparativa solapado del Índice variación anual del stock de empresas en relación con su índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020</i>	590
Figura 92: Evolución comparativa de empresas constituidas por cada 2500 euro de la partida del presupuesto PYME de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA	592

Figura 93: Evolución comparativa solapado del Índice empresas constituidas por cada 2500 euros de capital del presupuesto Pyme de las CCAA Aragón Extremadura y la Comunidad de Madrid en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020	594
Figura 94: Evolución comparativa de empresas constituidas por cada 1500 euro de la partida del presupuesto I+D+I de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA.....	597
Figura 95: Evolución comparativa solapado de empresas constituidas por cada 1.500 euro de la partida del presupuesto I+D+I en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020.....	599
Figura 96: Evolución comparativa del balance de altas y bajas de empresas en la Tesorería de la SS con respecto al número de habitantes de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA	602
Figura 97: Evolución comparativa solapado del Índice del balance de altas y bajas de empresas en la Tesorería de la SS con respecto al número de habitantes en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020.....	604
Figura 98: Evolución comparativa del Balance de altas y bajas de empresas en relación con el stock total de empresas de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA.....	606
Figura 99: Evolución comparativa solapado del Índice del Balance de altas y bajas de empresas en relación con el stock total de empresas en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020	609
Figura 100: Evolución comparativa de declaración de concursos en relación con el stock de empresas de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA	611
Figura 101: Evolución comparativa solapado del Índice de declaración de concursos en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020.....	614
Figura 102: Evolución comparativa de Indicador disoluciones en relación con el stock de empresas de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA	616
Figura 103; Evolución comparativa solapado del Índice Disoluciones en relación con el stock de empresas en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020	618
Figura 104: Evolución comparativa de la declaración de concursos en relación con balance de altas y bajas en la SS de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA	621
Figura 105: Evolución comparativa solapado del Índice declaración de concursos en relación con balance de altas y bajas en la SS en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020.....	623

Figura 106: Evolución comparativa de disoluciones en relación con empresas constituidas en las CCAA de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA	626
Figura 107: Evolución comparativa del Índice de disoluciones en relación con empresas constituidas solapado del Índice en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020	628
Figura 108: Estructura del Balance Agregación Aragón	637
Figura 109: Evolución de los índices de varias variables (Año base : 2016): Ingresos de explotación Resultado del ejercicio Total activo Rentabilidad económica Rentabilidad Financiera	637
Figura 110: Evolución de los resultados ordinarios antes de impuestos 2016-2022	638
Figura 111: Evolución de índices de las variables: Total activo Fondos propios y Endeudamiento	639
Figura 112: Evolución de los índices de la variable: Total activo, Liquidez general y Número de Empleados	639
Figura 113: Estructura del Balance Agregación Madrid	642
Figura 114: Evolución de los índices de varias variables (Año base : 2016): Ingresos de explotación Resultado del ejercicio Total activo Rentabilidad económica Rentabilidad Financiera	642
Figura 115: Evolución de los resultados ordinarios antes de impuestos 2016-2022	643
Figura 116: Evolución de índices de las variables: Total activo Fondos propios y Endeudamiento	644
Figura 117: Evolución de los índices de la variable: Total activo, Liquidez general y Número de Empleados	644
Figura 118: Evolución de los índices de varias variables (Año base : 2016): Ingresos de explotación Resultado del ejercicio Total activo Rentabilidad económica Rentabilidad Financiera	647
Figura 119: Evolución de los resultados ordinarios antes de impuestos 2016-2022	648
Figura 120: Evolución de índices de las variables: Total activo Fondos propios y Endeudamiento	649
Figura 121: Evolución de los índices de la variable: Total activo, Liquidez general y Número de Empleados	649

Acrónimos

AEAT: Agencia Estatal de Administración Tributaria.

ATA: Asociación de Trabajadores Autónomos.

APA: American Psychological Association.

BdE: Banco de España.

BOE: Boletín Oficial del Estado.

CC.AA: Comunidades Autónomas.

CGE: Consejo General de Economistas.

CENAE: Clasificación Nacional de Actividades Económicas.

CEPYME: Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa

CIGAE: Central de Información de la Intervención General del Estado.

COVID19: SARS-CoV-2.

DIRCE: Directorio Central de Empresas.

DGPYME: Dirección General de PYME.

EFW: Economic Freedom of the World.

FEDEA: Fundación de Estudios de Economía Aplicada.

FMI: Fondo Monetario Internacional.

Fundación BBVA: Fundación Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.

ICEX: Instituto de Comercio Exterior.

ICRG: Country Risk Guide

GCR: Global competitiveness Report

IGAE: Intervención General de la Administración del Estado.

I+D: Investigación & Desarrollo.

INE: Instituto Nacional de Estadística.

MITES: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

PIB: Producto Interno Bruto.

PYME: Pequeña y Mediana Empresa.

REFOR: Registro de Expertos en Economía Forense.

TFM: Trabajo Fin de Master.

TIC: Tecnología de la información y de las comunicaciones.

UE: Unión Europea.

VAB: Valor añadido Bruto

INTRODUCCIÓN

En el panorama económico actual, **el espíritu emprendedor** se erige como un motor fundamental para el desarrollo de la economía, especialmente en un contexto marcado por la destrucción creativa y la complejidad sistémica (CEPYME, 2023). En este sentido, España no es una excepción, enfrentándose a desafíos significativos en su tejido empresarial que demandan un análisis profundo y multidimensional.

Este trabajo académico nos proponemos explorar el entramado sistémico para comprender el fracaso del emprendimiento, evaluando la demografía y el desempeño empresarial en el contexto la destrucción creativa y la complejidad sistémica en la dinámica de la economía española analizado desde el conjunto de sus CCAA. Nuestro enfoque se fundamenta en la conjetura de que una mayor libertad económica, podría implicar una mayor motivación para emprendimiento, y una menor complejidad en la gestión, y así, prolongar la vida útil de las pequeñas y medianas empresas (Informa & Dun bradstreet, 2022) (Fundación BBVA, 2016) (Bello Huidobro, 2020) (Cinco días, 2019), pero ¿cómo se articula esta relación en la realidad para poder explicar la falta de libertad económica? y ¿cual es el papel del emprendedor en este modelo de economía?

Para abordar esta pregunta, nos proponemos alcanzar los siguientes objetivos específicos:

Relacionar datos estadísticos sobre la demografía empresarial con indicadores de complejidad sistémica, para calcular **un índice de libertad económica por cada comunidad autónoma (CCAA)**. Este índice nos permitirá comprender, mediante deducción, superposición y comparación con otros índices de indicadores económicos subyacentes, donde causa impacto la regulación que puede afectar a al desempeño y por ende a la salud de la demografía empresarial.

Evaluar el desempeño empresarial mediante la utilización de variables financieras clave a grupos de empresas previamente sementados por regiones, con el fin de identificar factores que ayuden a entender cómo patrones y tendencias impactan en la pérdida libertad económica creada por la complejidad, y como esta puede influir en la competitividad y la longevidad de las empresas de las diferentes comunidades autónomas.

Además, se investigará la evolución de los modelos económicos dentro del contexto de la destrucción creativa en la nueva complejidad de la economía española. El objetivo es estructurar las ideas para identificar en la teoría otras causas que puedan haber pasado desapercibidas para explicar el aumento de la mortalidad empresarial.

Y, para ello, se examinará en profundidad los diferentes conceptos que envuelven al espíritu emprendedor dentro la destrucción creativa, la complejidad sistémica y competitividad, relacionándolos con los factores de riesgo de la mortalidad empresarial y buscando **abduciendo hipótesis o deduciendo de las teorías existentes otras posibles** causalidades o factores de riesgo a la mortalidad en el contexto de la evolución de los modelos de competitividad establecidos en España.

La metodología que guiará esta investigación se basa en una combinación de enfoques cuantitativos y cualitativos, incluyendo una recopilación y análisis de datos económicos de fuentes primarias y secundarias, estructuración de los datos procedentes de una revisión exhaustiva de la literatura académica relevante, y la adopción de un enfoque crítico social sobre el papel del empresario en la economía sistémica en Extremadura, utilizando como eje de referencia el modelo de empresario de la Teoría del desenvolvimiento económico de Schumpeter, escrito durante en lo que podemos contextualizar como la economía moderna o imperial, capitalista y la evolución del “laissez faire, laissez passer”, al Estado Emprendedor de Kaus Esser, Mazzucato, .

Este trabajo se estructura en tres secciones principales. **En primer lugar**, se realizará una revisión exhaustiva de la literatura pertinente, donde se abordarán los

conceptos y teorías fundamentales del pensamiento de otros autores y se estructurarán datos en relación el objetivo del trabajo para facilitar el análisis del contexto económico. Finalmente, se discutirán los hallazgos obtenidos y se presentarán conclusiones para descubrir como impacta la regulación enfocando a Extremadura, y así, descubrir en la comparativa, otras causas o factores de riesgo que afectan a la mortalidad empresarial en su desempeño empresarial en España.

En segundo lugar: se expondrán los resultados de una investigación multidimensional sobre el desempeño económico de la economía las CCAA en relación a su espíritu empresarial, basada en datos estadísticos que serán analizados para obtener el citado índice de libertad económica de cada una de ellas, utilizando indicadores relevantes que abarcan cinco áreas clave que del sistema: Dimensión del sector público, complejidad, innovación, demografía y dinamismo empresariales. Este índice será correlacionado posteriormente con otros índices de otros indicadores subyacentes relacionados, como la **tasa de mortalidad en base a disoluciones declaraciones de concurso que a su vez se relaciona con otras variantes, ejemplo por empresa constituida, o en relación al stock de empresas, altas y baja en la ss** empresarial a lo largo del tiempo, relacionando datos que nos aproximen a la realidad.

Por último, se llevará a cabo una evaluación del desempeño empresarial de diferentes grupos de empresas utilizando la media valores financieros agregados como: los ingresos de explotación, resultados antes de impuestos obtenidos a través de la herramienta Sabi, el número de empleados, los fondos propios. Estos resultados serán relacionados comparativamente con las autonomías seleccionadas previamente en función del índice de libertad económica de cada región para evaluar el desempeño por grupos de las 25 top empresas por resultados ordinarios antes de impuestos, dentro de una segmentación previa enfocada a la actividad empresarial del autor del Trabajo Fin de Master (TFM) durante mas de 15 años en Extremadura.

I. Problema

La competitividad es uno de los temas más importantes en el ámbito de la economía, especialmente en un mundo cada vez más globalizado y conectado. España ha experimentado una importante evolución en términos de competitividad en las últimas décadas, lo que ha llevado: Por un lado, a un aumento en la capitalización de su economía (Fundacion BBVA), impulsada en gran parte por el modelo de "destrucción creativa" y por otro, ha derivado **en una mayor heterogeneidad** que ha dado **lugar a un cambio de sociología en relación al espíritu del empresario** dentro coyuntura económica mucho más compleja para el desempeño empresarial.

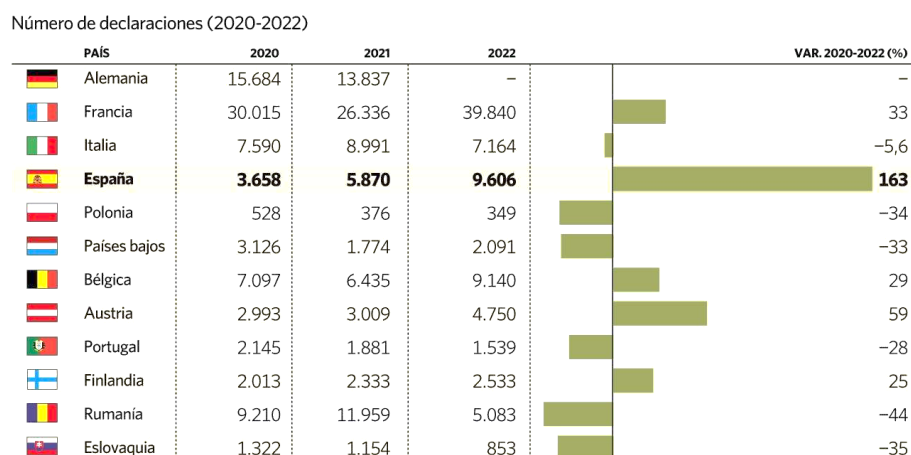
El emprendimiento y el desempeño empresarial son temas de gran relevancia en el panorama económico actual global, y España no es la excepción. Las pequeñas y medianas empresas (PYMES) son una pieza clave en el tejido económico del país, y su éxito o fracaso influye directamente en la competitividad y el bienestar de la sociedad.

Álvarez (2023) en un artículo para elEconomista.es titulado “España lidera el alza de quiebras de empresas en la UE con un 163% más “ España es el país de la Unión Europea donde más han crecido porcentualmente las declaraciones de bancarrota de empresas desde 2020, año en el que se declaró la pandemia por coronavirus”.

Tal y como se observa en la **Figura 1: Declaraciones concursales en países de la UE** podemos observar que el número de empresas que han solicitado la declaración de quiebra en España según Eurostat ha aumentado un 163% en los últimos tres años, pasando de 3.658 en 2018 a 9.606 en 2021, lo que suma un total de 19.134 negocios en los últimos tres años. En comparación con otros países, Austria lidera el ranking con un aumento del 59% en las declaraciones de bancarrota, seguida por Francia con un 33%, Bélgica con un 29% y Finlandia con un 25%. Sin embargo, en siete países analizados, incluyendo Portugal, Polonia, Países Bajos, Eslovaquia y Rumania, las declaraciones de bancarrota han disminuido, incluyendo Italia en el que la tasa ha disminuido un 5,6%. Aunque faltan los datos de 2022

para Alemania, la tendencia a la baja es evidente, con una disminución del 12%.

Figura 1: Declaraciones concursales en países de la UE



Nota: Imagen extraída del artículo el elEconomista.com. Fuente Eurostat 2022

No obstante, en España estas cifras pueden parecer irrelevantes en función de las empresas constituidas anualmente, pero hay que tener en cuenta que el concurso de acreedores no es actualmente el camino más utilizado por los empresarios españoles para abandonar la actividad empresarial, ya que la gran mayoría de las empresas opta por cesar la actividad, y/o darse de baja en seguridad social y censo de empresarios Economistas Forenses & Consejo General de Economistas de España (REFOR-CGE, 2019-2022).

A raíz de la lectura de este artículo nos podemos plantear un sinfín de preguntas:

¿Es la globalización y la competencia internacional la responsable del incremento de la mortalidad empresarial?, ¿qué sectores de la economía española experimentan la mayor pérdida de empresas y cuáles son las posibles causas? , ¿por qué hay países donde la mortalidad es tan alta y en otros tan baja?, ¿cuál es el promedio de vida de las empresas en España, comparado con otros países?, ¿existen diferencias significativas en la mortalidad empresarial entre las distintas comunidades autónomas de España y, de ser así, a qué factores se pueden atribuir estas diferencias?, ¿cuál es el papel que desempeña el Estado en la economía

española y cómo puede afectar a la mortalidad de las empresas?, ¿cómo influye la regulación gubernamental en el desempeño de las pequeñas y microempresas en España?, ¿han sido las crisis recientes de aspecto sanitario o de la guerra contra Ucrania las principales causantes del incremento de la mortalidad de las empresas, ceses de autónomos, declaraciones de concurso?.

Muchas respuestas a estas preguntas, las podemos encontrar en bibliografía e informes realizados por empresas como Informa & Duns Band Street así como Economistas forenses en multitud de informes brillantes, altamente gráficos, y de fácil comprensión realizados por estas consultoras españolas (Economistas Forenses & Consejo General de Economistas de España (REFOR-CGE), (2019-2022) (INFORMA, 2016) (INFORMA, 2021) .

Lema (2023) en un artículo en el Confidencial titulado *El FMI prevé que España no recupere el PIB precovid hasta 2024 pese a la fortaleza de 2022*, señala que el Fondo Monetario Internacional (FMI) ha pronosticado que España no logrará recuperar su Producto Interno Bruto (PIB) a niveles prepandemia hasta 2024, a pesar de registrar un crecimiento económico significativo en 2023. Según el informe del FMI, la recuperación completa de la economía española aún requerirá un período prolongado debido a diversos factores.

Aunque España experimentó un aumento en su crecimiento económico en 2023, la recuperación, según narra el informe, podría verse obstaculizada por la incertidumbre política y **los problemas estructurales del país**, como la elevada tasa de desempleo y la dependencia del sector turístico. Estos desafíos podrían ralentizar el proceso de recuperación y afectar el progreso económico del país.

El FMI también ha destacado la importancia de abordar las reformas estructurales pendientes y garantizar la estabilidad política para asegurar una recuperación sostenible y duradera. Entre las recomendaciones se incluyen la implementación de políticas económicas sólidas y el fomento de la inversión en sectores clave, como la digitalización y la transición energética.

En resumen, aunque España ha experimentado un crecimiento económico moderado en 2023 del 2,5% del PIB según los datos definitivos del INE, el FMI

previó que la recuperación completa del PIB prepandémico no se alcanzaría hasta 2024, y señala que la incertidumbre política y los desafíos estructurales del país podrían ser algunas de las causas de la velocidad de la recuperación, y se subraya la necesidad de abordar reformas y políticas adecuadas para garantizar una recuperación sostenible.

En la **Tabla 1: Datos macroeconómicos de España** Riera, J.R (2023) Sánchez para generar un euro de riqueza tiene que gastarse 3,2 y endeudarnos en 6,5. *Mientras el PIB crece un 4 % en cinco años y el PIB per cápita lo hace un 0,6 %, los impuestos suben un 28,5 %. El Debate* el 15 de octubre de 2023 analiza las consecuencias económicas de la gestión del presidente Pedro Sánchez en España. Se argumenta que el gasto y la deuda pública han aumentado significativamente bajo su administración, contrastando un crecimiento moderado del PIB con un aumento considerable en los impuestos y en la deuda nacional. El autor utiliza esta evaluación para criticar la eficacia de las políticas socialistas en la gestión económica del país, sugiriendo que la estrategia económica actual podría ser insostenible a largo plazo (El Debate, 2023).

Tabla 1: Datos macroeconómicos de España

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2020 vs 2017
PIB Real	1.137.256 €	1.163.236 €	1.186.315 €	1.053.835 €	1.121.314 €	1.186.021 €	4,30%
% var		2,30%	2,00%	-11,20%	6,40%	5,80%	
PIB Per cápita	24.440 €	24.890 €	25.180 €	22.210 €	23.450 €	24.580 €	0,60%
% var		1,80%	1,20%	-11,80%	5,60%	4,80%	
Impuestos	444.037 €	472.140 €	488.536 €	467.572 €	527.918 €	570.521 €	28,50%
% var		6,30%	3,50%	-4,30%	12,90%	8,10%	
% vs PIB	39,00%	40,60%	41,20%	44,40%	47,10%	48,10%	
Gastos	480.265 €	503.364 €	526.652 €	580.771 €	610.661 €	634.297 €	32,10%
% var		4,80%	4,60%	10,30%	5,10%	3,90%	
% vs PIB	42,20%	43,30%	44,40%	55,10%	54,50%	53,50%	
Déficit	-36.228 €	-31.224 €	-38.116 €	-113.199 €	-82.743 €	-63.776 €	
% var		-13,80%	22,10%	197,00%	-26,90%	-22,90%	
% vs PIB	-3,20%	-2,70%	-3,20%	-10,70%	-7,40%	-5,40%	
Deuda	1.183.412 €	1.208.861 €	1.223.355 €	1.345.786 €	1.427.238 €	1.502.543 €	27,00%
% var		2,20%	1,20%	10,00%	6,10%	5,30%	
% vs PIB	104,10%	103,90%	103,10%	127,70%	127,30%	126,70%	

Elaboración propia a partir de datos extraídos del Debate. Octubre 2023. Fuente de datos INE.

Al observar la evolución de los modelos de competitividad en la economía española, puede apreciarse el modelo de competitividad sistémico desarrollado por el instituto alemán, que tiene como objetivo general según (Esser et al., 1996) incrementar la competitividad global e impulsar la integración social. Sin embargo, existe controversia sobre sus beneficios a largo plazo. Mientras algunos autores reconocen y aceptan las ventajas de este modelo en los ámbitos económico y social, otros lo rechazan debido a los resultados macroeconómicos de la inferencia cada vez mayor del estado en la economía, y por la sociología creada desde las instituciones.

Las críticas se dividen principalmente en dos grupos generales: aquellos que señalan la dificultad para crear instituciones públicas eficientes, y una regulación saludable que no interrumpa en el dinamismo, e impida medir los resultados de la economía, y aquellos que se oponen por razones éticas y morales, involucrándose en debates interminables sobre bienestar y sostenibilidad regulados en diferentes propuestas políticas. Lo que es absolutamente claro es que, esta última década, el gasto público en España se ha incrementado exponencialmente, orientándose una parte de los presupuestos a intentar fomentar un cambio en la estructura empresarial y la sociología desde la empresa, basada en aspectos enmarcados en programas diferentes, como la agenda 2030 que defiende a grandes rasgos una economía sostenible, fomentada por transposición a Reales decretos de directivas europeas. Este gasto se financia con impuestos de empresas y ciudadanos, lo que ha llevado a niveles históricos de gravámenes, y déficit presupuestario, sostenido desde diversas fuentes nacionales y europeas, así como por un alto endeudamiento de la economía española y sus autonomías. Este endeudamiento está relacionado con la creación de instituciones públicas y sostenimiento de otras privadas que sobre dimensionan el sector público incorporando empleo de dudosa productividad dentro de una economía mixta público privada. Esto distorsiona la dinámica de una economía capitalista, desde las relaciones laborales y económicas, **por la complejidad** que crea la adaptación a los programas, en lo que podría explicarse como una disrupción en relaciones naturales que podrían explicarse desde el Laissez faire dentro de una perspectiva económica dentro de libre mercado. En definitiva, según una parte de la literatura y la experiencia y observación del autor como empresario, la mala regulación desmotiva, favorece la deslealtad, la

injusticia, y la inviabilidad por los altos costes de gestión y adaptabilidad, así como la necesidad de una formación constante para adaptarse a los programas, desplazando a trabajadores de empresas existentes altamente endeudadas debido a la necesidad de involucrarse en certificaciones homologaciones y desarrollo de tecnología para poder competir con otras empresas, y así ser elegible para una licitación venta a un a gran empresa o subvención desde organismos públicos y empresas intermedias que impactan en la gestión y en la competitividad de las empresas.

Estos cambios legislativos abruptos contribuyen al aumento del fracaso colectivo debido a la falta de primero a la falta lógica económica que causa imprevisibilidad en la publicación de regulaciones, segundo a la subvención de la competitividad, tercero a los costes que crea la gestión de la complejidad, y por último la dificultad de acceso al mercado, o el cambio de actividad cuando un sector se agota. En relación con lo anterior, se crea inversiones desde las instituciones públicas que en gran parte resultan inútiles, que contribuyen aumentar el gasto público e incrementando el déficit presupuestario y por ende la acumulación en deuda pública publica de los estados autonómicos. Además, inducen a personas al mercado sin espíritu empresarial o con él, dentro de una economía sistémica que ofrece una fácil entrada, pero una salida bastante compleja y cara por la coyuntura regulatoria que en general, obliga al empresario a involucrarse personalmente junto con su empresa para poder financiarse, y que acaba siendo un despojo social poniendo lo que tiene a salvo, en una lucha vitalicia contra el sistema para no acabar en la absoluta indigencia desposeído hasta de la herencia de sus ancestros.

En lo que respecta a la competitividad de la economía, se hace necesario observar algunos indicadores para analizar, si los resultados justificaron el establecimiento de este modelo en la economía española. La Fundación BBVA (2022) muestra un incremento en el stock the capital de la economía, pero es un secreto a voces como hemos visto en el artículo Riera, J.R (2023), que la economía Española no está carente de problemas estructurales, y también como menciona el FMI en le artículo de Lema (2023). España no consigue nivelar el déficit presupuestario desde el año 2007, y alcanza récords históricos de deuda pública en

valores absolutos, y con respecto a su producto interior bruto. Como consecuencia, la economía española **paga unos intereses de deuda externa** cada vez mayores, e invierte muy por debajo de otros países desarrollados en investigación y desarrollo.

Según Eurostat, España se encuentra en la sexta posición en la Unión Europea en cuanto a la inversión en I+D, con un presupuesto de más de 17.200 millones en 2021. Se encuentra notablemente distanciada de otros países como Alemania, que invirtió 112.800 millones, Francia (55.300 millones), Italia (26.500 millones), Países Bajos (19.300 millones) y Suecia (18.000 millones). España ha logrado mantener su competitividad en los últimos diez años, gracias a fuertes expansiones monetarias, a la moderación de los costes laborales y financieros durante la década anterior. La reforma laboral que se realizó en el año 2012 permitió una mayor flexibilidad en el mercado laboral, y reducir los costes laborales unitarios y a así mejorar la competitividad de las empresas españolas (Hernández de Cos, 2020).

En relación con esto, hay que decir que no todo es negativo, se han creado nuevas oportunidades en otros sectores, como en el turismo y en la tecnología, que han experimentado un crecimiento significativo en los últimos años. Además, la composición de la inversión ha cambiado, con un aumento en los componentes del capital inmaterial relacionados con la tecnología de la información y la comunicación y otros activos inmateriales, mientras que la inversión en activos vinculados al sector de la construcción y del transporte han disminuido (Fundación BBVA).

En relación con lo anterior, España se ha convertido en la vigésima tercera nación más competitiva del mundo, de un total de 140 países clasificados según la edición de 2019 del Informe de Competitividad Global publicado por el Foro Económico Mundial. En los últimos años España se ha aproximado a los perfiles de inversión de los países más desarrollados de su entorno, experimentando una notable mejoría en los últimos años desde la crisis, pasando según este organismo internacional, de la posición 36 en 2013 a la posición 23 en el año 2019 World economic Forum (2020), debido en gran parte según se deduce a los ajustes y las reformas estructurales realizados tras la crisis económica del 2008.

¿En que se traduce esta mejora de la competitividad según el informe de World economic Forum (2020)?. ¿Es rentable para España estar en la Unión Europea? ¿son viables las autonomías en España?

En la actualidad, la competitividad económica en gran parte de los países desarrollados, no se logra únicamente mediante el enfoque en la producción a nivel microeconómico, o, el mantenimiento de condiciones macroeconómicas estables, sino también como sugiere el FMI en el artículo de Lema, a través de la implementación de medidas específicas para el fomento empresarial por parte del gobierno y organismos multilaterales. De esta manera, el rol del emprendedor no solo implica enfrentar factores externos que generan incertidumbre, sino también alinearse con las regulaciones directas e indirectas que determinan la competitividad empresarial y la elegibilidad para recibir apoyo gubernamental y/o multilateral. Esto nos podría llevar a poner de relieve otras preguntas, sobre si: ¿es realmente la incertidumbre política de la política española un factor importante para la pyme? ¿son realmente los problemas estructurales que apunta el FMI los problemas que sufren las empresas en España?, y, ¿son la digitalización y transición energética la solución real para solucionar los problemas de España?

De hecho, el impacto de la regulación, ya se esta empezando a debatir desde las instituciones sobre el problema de un exceso regulatorio, y la necesidad de una regulación saludable desde hace algún tiempo, y este debate también ha transcendido a la Unión Europea (CEOE, 2023) (CEOEXEuropa, 2024) (Centre for European Reform, 2024) (Mora-Sanguinetti & Pérez-Valls, 2020).

Nosotros apuntamos otro; ¿cuál es el papel del emprendedor en este tipo de economía?

II. Contexto económico y Estado del arte

El modelo de "competitividad sistémica", introducido por Esser, Hillebrand, Messner, & Meyer-Stamer (1996) ha sido identificado por el autor del TFM como una referencia clave para el análisis del contexto económico en la observación de

la economía española. Este enfoque examina cómo interactúan los distintos niveles económicos (meta, macro, meso, micro) y su influencia en la competitividad a nivel nacional e internacional. El modelo propone una coordinación integral de todas las facetas del sistema económico para potenciar la capacidad de un país de adaptarse y tener éxito a nivel global. En España, este modelo se ha implementado siguiendo las directrices de la Unión Europea para impulsar el emprendimiento, según se describe e interpreta de un artículo publicado en la Revista CEPAL en 1996.

Por otro lado, el modelo de "competitividad estructural" ha sido empleado para desarrollar estrategias de desarrollo y fue destacado por Landabaso (2000). En su análisis de las nuevas políticas regionales de innovación en la Unión Europea- Landabaso enfatizó hace dos décadas de la necesidad de adaptar políticas y recursos ante los desafíos del cambio tecnológico y la globalización. Destacó el aumento de las disparidades regionales como un desafío crucial, sugiriendo una reorientación de los fondos estructurales de la Unión Europea (UE) **hacia la innovación, especialmente en regiones con ingresos por debajo del 75% del promedio europeo**. Este alto funcionario de la UE expone en el documento de referencia que las futuras políticas regionales de los estados miembros deberían centrarse en maximizar el impacto de estos fondos para modernizar y diversificar las industrias en las regiones menos desarrolladas, enfrentando los retos de la expansión de la Unión, la globalización y los rápidos cambios tecnológicos. Este enfoque estratégico buscaba no solo promover el crecimiento económico, sino también la cohesión social y territorial dentro de la UE.

A continuación, se ofrece una comparativa de las prácticas recomendadas por los diferentes organismos multilaterales, enfocándose en la competitividad estructural y el modelo de competitividad sistémica para la gestión estratégica y el fomento del desarrollo económico de los estados miembros. Se utiliza conocimiento general obtenidos de la teoría económica y de otros reconocidos en la literatura académica sobre competitividad. No se deriva de una sola fuente, sino que representa una síntesis de la percepción particular del autor del TFM desde la observación durante mas de 15 de experiencia como profesional dentro del contexto económico español, y de la lectura de diversas informes, teorías y

prácticas en estos campos en la literatura general (Esser et al., 1996) (Landabaso, 2000).

Uno: Modelo de Competitividad Estructural

Enfoque: Se centra en los elementos estructurales fundamentales que soportan la capacidad de una economía para competir. Estos elementos incluyen infraestructura, educación, sistema financiero, y marco institucional, entre otros.

Perspectiva: Este modelo tiende a tener una visión más estática y de largo plazo, argumentando que mejorar los elementos estructurales fundamentales es clave para la competitividad.

Objetivo: Fortalecer las bases sobre las cuales se construye la competitividad, mediante la mejora de los factores estructurales que son relativamente estables y duraderos en el tiempo

Dos: Modelo de Competitividad Sistémica

Enfoque: Considera la competitividad como resultado de la interacción entre diversos actores y factores dentro de un sistema. Este modelo pone énfasis en la dinámica y la interconexión entre diferentes niveles: micro (empresas), meso (sectores), macro (economía nacional), y meta-nivel (acuerdos internacionales y contextos globales).

Perspectiva: Adopta una visión más dinámica y holística, subrayando la importancia de las relaciones entre diferentes componentes del sistema económico y cómo estos interactúan para generar ventajas competitivas.

Objetivo: Crear un entorno en el que todos los niveles del sistema económico estén alineados y contribuyan a la competitividad, promoviendo la innovación, la cooperación entre empresas y sectores, y la cohesión entre políticas regionales, nacionales e internacionales.

Tres: Diferencias Clave

Primera: El modelo estructural se centra en mejorar los elementos fundamentales duraderos, mientras que el modelo sistémico enfatiza la importancia de las interacciones y la coherencia entre diferentes niveles y actores del sistema económico.

Segunda: La competitividad estructural ve la competitividad como el resultado de fortalezas fundamentales internas, mientras que la competitividad sistémica la ve como el resultado de la eficiencia y efectividad de un sistema interconectado.

Tercera: La competitividad estructural aboga por reformas y mejoras en los factores básicos, mientras que la competitividad sistémica busca mejorar la interacción y la coordinación entre diferentes actores y niveles.

Ambos modelos ofrecen perspectivas valiosas para comprender la estrategia de competitividad de la economía española en las últimas dos décadas. El establecimiento de uno u otro dependió de las condiciones específicas de la economía, región, o empresa en cuestión, así como de los objetivos a largo plazo de los responsables de formular políticas o estrategias empresariales en las diferentes regiones o autonomías. En la práctica, se observa que estos dos modelos se han utilizado de manera complementaria para desarrollar estrategias integrales de competitividad.

Como nuestra investigación se centra en comprender los factores de riesgo que contribuyen a la mortalidad de las PYME, se vuelve a poner de relieve que estas empresas son fundamentales para el tejido empresarial en la mayoría de los países, desempeñando un papel crucial en el crecimiento del Producto Interno Bruto, la generación de empleo, la distribución de ingresos y el desarrollo socioeconómico.

Dada la alta tasa de fracaso de las PYME, es imperativo identificar y entender los factores que contribuyen a su mortalidad, especialmente en el contexto de la nueva complejidad económica sistémica promovida por organismos multilaterales.

Se desea con este trabajo: **Primero** que esto sirva a los gobiernos de las autonomías españolas para poder **entender primero qué mejor dicho QUIÉN es un empresario**, y **segundo** cambiar o adaptar las políticas y orientar a los nuevos emprendedores en el desarrollo de estrategias que reduzcan el fracaso de estas empresas o aumenten su supervivencia. Las PYME, enfrentan numerosos desafíos en nuestros tiempos dentro de este modelo de economía que limitan su libertad en el desempeño, haciéndolas particularmente vulnerables a altas tasas de fracaso, especialmente en sus primeros años de operación cuando sus recursos propios y capital son reducidos.

Cuatro: El riesgo de mortalidad empresarial. Estado del arte

El artículo "Mortality Risk Factors in Micro and Small Businesses: Systematic Literature Review and Research Agenda" de Garcia, F. T., ten Caten, C. S., de Campos, E. A. R., Callegaro, A. M., y de Jesus Pacheco, D. A. (2022), publicado en la revista Sustainability, investiga los factores de riesgo de mortalidad en las micro y pequeñas empresas (PYME) mediante una revisión sistemática de la literatura. El artículo "Mortality Risk Factors in Micro and Small Businesses: Systematic Literature Review and Research Agenda" analizó un total de 106 estudios, publicados entre enero de 2000 y febrero de 2021, provenientes de 19 países diferentes. Los países con el mayor número de publicaciones fueron el Reino Unido, Brasil y los Países Bajos, seguidos por Estados Unidos e India (García et al., 2022).

El artículo de García et al. (2022), mostraron 36 factores de riesgo para la mortalidad. Estos factores se presentan agrupados en cinco categorías:

Procesos Innovadores: La innovación juega un papel crucial en el éxito y la supervivencia de las PYME. Sin embargo, también puede representar un riesgo si no se gestiona adecuadamente. Los autores identificaron factores relacionados con la capacidad de las empresas para adaptarse a cambios tecnológicos, mantenerse al día con las tendencias del mercado, implementar nuevas tecnologías de manera efectiva y gestionar la resistencia al cambio dentro de la organización. Estos factores pueden influir en la capacidad de la empresa para mantener su relevancia en un entorno empresarial en constante evolución.

Gestión Empresarial: La calidad de la gestión empresarial es un predictor importante del éxito o fracaso de una empresa. Los autores resaltaron factores de riesgo relacionados con la planificación estratégica, la gestión financiera, la gestión de recursos humanos, la calidad del producto o servicio, y la capacidad para identificar y responder a las necesidades del mercado. La falta de una gestión eficaz en estas áreas puede llevar a problemas operativos, financieros o de reputación que comprometan la viabilidad a largo plazo de la empresa.

Características del Emprendedor: Las características individuales del emprendedor también pueden influir en el desempeño y la supervivencia de la empresa. Los autores identificaron factores de riesgo asociados con la experiencia empresarial previa, el nivel de educación y formación del emprendedor, su red de contactos y apoyo, así como su capacidad para asumir riesgos calculados y adaptarse a entornos empresariales cambiantes. Estos factores pueden influir en la capacidad del emprendedor para tomar decisiones efectivas, aprovechar oportunidades y superar los desafíos inherentes a la gestión de una empresa.

Riesgos Asociados con las Dificultades de los Clientes: Esta categoría abarca los desafíos que enfrentan las PYME para atraer y retener clientes, lo cual es crucial para su supervivencia y crecimiento. Los factores de riesgo incluyen la incapacidad de comprender y satisfacer las necesidades y expectativas del cliente, problemas con la ubicación del negocio que afectan la accesibilidad para los clientes, y fallos en la estrategia de marketing y comunicación que podrían impedir alcanzar eficazmente al público objetivo. La gestión inadecuada de la relación con los clientes puede llevar a una disminución en la lealtad del cliente y la dificultad para atraer nuevos clientes, lo que a su vez reduce los ingresos y aumenta la vulnerabilidad de la empresa ante la competencia y otros factores de mercado.

Riesgos Debidos a la Influencia de Factores Externos: Los factores externos representan aquellos elementos sobre los cuales el emprendedor y la empresa tienen poco o ningún control, pero que pueden tener un impacto significativo en la viabilidad y el éxito de la empresa. Esto incluye condiciones económicas generales como recesiones o inflación, cambios en la legislación o políticas gubernamentales, fluctuaciones en el mercado que afectan a la demanda y el costo de gestión, los suministros, y eventos disruptivos como desastres naturales o pandemias. Estos riesgos son particularmente desafiantes porque requieren que las empresas sean flexibles y resilientes, adaptándose rápidamente a condiciones que cambian rápidamente para sobrevivir.

En conjunto, estos factores de riesgo representan áreas críticas que los emprendedores y los responsables políticos deben considerar al evaluar la viabilidad y la estrategia de las micro y pequeñas empresas según el artículo. Resaltan la complejidad y la multiparidad de los desafíos que enfrentan las PYMES. La comprensión de estos riesgos puede ayudar a informar la toma de decisiones y la implementación de medidas preventivas que mejoren las posibilidades de éxito y supervivencia en un entorno empresarial competitivo y dinámico global multilateral estructural y sistémico de la economía actual.

En términos de implicaciones, los autores de este artículo sugieren que los emprendedores prioricen iniciativas de formación, inviertan en educación, participen en redes de cooperación para establecer alianzas entre partes interesadas e inviertan en herramientas tecnológicas para hacer las empresas más competitivas en el mercado. El estudio contribuye a un marco teórico sobre mortalidad corporativa y proporciona una agenda para investigaciones futuras, señalando brechas que deben ser exploradas (García et al., 2022).

Cinco: Justificación de la elección de la Teoría económica de Schumpeter

Nuestra investigación, se sitúa en el ámbito del desarrollo empresarial y la gestión de riesgos, con el objetivo de identificar otros factores que puedan contribuir a la teoría con una base empírica que lo respalde y que ayude a mejorar la supervivencia de las empresas españolas. Por lo tanto, puede resultar constructivo en la opinión del autor **contrastar nuestra realidad** dentro de la economía contemporánea con la *Teoría del desenvolvimiento (desarrollo) Económico de Schumpeter* (1934), en la búsqueda de otros factores de riesgo o posibles causas de mortalidad. Schumpeter, analiza y define al empresario en la evolución del contexto económico que va de 1890-1935. En su libro sostiene que el crecimiento económico es impulsado por la innovación y el cambio tecnológico, generando ciclos de expansión y contracción económica.

La teoría de Schumpeter se centra en la importancia de la innovación y el emprendimiento como motores del crecimiento económico y en cómo estos procesos generan ciclos económicos y transforman constantemente la economía a través de la destrucción creativa. Esta teoría ha influido en la comprensión de cómo las economías crecen y se desarrollan, y claramente ha influido en las políticas gubernamentales y empresariales en gran parte de países del mundo.

El autor de este TFM, ha escogido el modelo schumpeteriano como enfoque de crítica para este trabajo debido a tres factores fundamentalmente:

La innovación y el empresario son dos aspectos importantes que hay que destacar como fundamentales en desarrollo en nuestra realidad económica actual: la innovación como motor del desarrollo económico y el empresario innovador como impulsor de los procesos innovadores. En la teoría del desarrollo económico de Schumpeter, el empresario juega un papel central, ya que sostiene que el cambio en la vida económica se inicia siempre con las acciones de un individuo dinámico y, posteriormente, se propaga al resto de la economía.

La metodología adoptada por el autor del TFM, está inspirada en la pluralidad metodológica de Schumpeter. En el artículo "Institutions, entrepreneurship, and the rationale of government: An outline of the Schumpeterian theory of the state", publicado por Alexander Ebner en el Journal of Economic Behavior & Organization en 2006, se expone una visión institucional de la dinámica del desarrollo capitalista y la relación entre el estado, el emprendimiento y las políticas económicas. Ebner (2006) describe cómo el programa de investigación de Schumpeter se caracteriza por su enfoque en la integración de aspectos históricos y teóricos, promoviendo **un pluralismo metodológico**. Schumpeter, en su obra "Historia del Análisis Económico", identifica áreas específicas de la historia económica, la estadística, la teoría y la sociología económica como técnicas de análisis económico para comprender el dinamismo del desarrollo económico. La sociología económica, en particular, debe abordar un análisis institucional del desarrollo económico, resaltando un enfoque razonado de la historia económica. De este modo, se trasciende el supuesto de un comportamiento dado como principio rector del individualismo metodológico, explorando en cambio la diversidad de patrones de comportamiento y sus fundamentos motivacionales (Schumpeter, 1954, 21), (págs. 498-499) del artículo de Ebner.

El contexto, en el que escribió Schumpeter su teoría de modelo de desarrollo es previa al establecimiento de las economías mixtas en Norte América y en Europa, y por tanto al modelo de economía sistémica de (Esser et al., 1996) (Nelson & Winter, 1982), y al concepto del Estado como emprendedor de (Mazzucato, 2019), en lo que podemos enmarcar el contexto de la economía moderna previa a la economía actual sistémica, adoptada esta última por una parte de los países occidentales. Hacia mediados de la década de 1920, la insatisfacción con el estado actual de la economía por parte de sus practicantes, los cambios en la estructura tecnológica e institucional, y los impactos de la guerra mundial, la revolución y las dislocaciones económicas posbélicas, se combinaron para crear un ambiente receptivo a la innovación intelectual. La década y media que finalizó en 1940 puede caracterizarse como el tercer gran periodo creativo en el desarrollo del pensamiento económico. Estos años de "tiempos difíciles" también fueron años de "alta teoría". Según la introducción de John E. Elliot, el periodo comenzó con un artículo seminal de Piero Sraffa en 1926, que llamaba a la reconstrucción del análisis económico en torno al concepto de monopolio en vez de la competencia. La discusión continuó con la publicación de importantes obras sobre la estructura del mercado por Joan Robinson y Edward Chamberlin, sobre valor y capital por John R. Hicks, sobre los fundamentos legales e institucionales del capitalismo por John R. Commons, y de manera más convincente, sobre dinero y empleo por John Maynard Keynes. Este periodo coincidió con una segunda gran oleada de escritos de Schumpeter, quien amplió, refinó y desarrolló las implicaciones de su temprana obra alemana de 1908-1914. La segunda edición alemana de "Teoría del Desarrollo Económico" apareció en 1926 y **su traducción al inglés se publicó en 1934**. Esto fue seguido por la publicación, en 1939, del estudio monumental en dos volúmenes de Schumpeter, "Ciclos Económicos", y, en 1942, de su provocativo y ampliamente leído "Capitalismo, Socialismo y Democracia". Durante este período, el flujo constante de artículos y reseñas se centró en las propiedades dinámicas del desarrollo y la transformación capitalista (Schumpeter, 1934).

Es importante subrayar que Schumpeter (1934) en la contextualización para el desarrollo de su teoría **en el primer capítulo**, se centra en el debate puramente económico para buscar causas, y cuando llega a una causa no económica da por concluida la investigación, argumentando que como investigador económico ha hecho todo lo que podía hacer en la investigación. Es decir, el autor aborda la relación entre los movimientos de precios y las regulaciones políticas del comercio dentro del contexto de la teoría económica.

Aquí hay una descripción mas detallada:

Alcance de la teoría económica: El autor establece un límite en la capacidad de la teoría económica. Argumenta que, si la causa de los cambios en los precios se encuentra en factores no económicos, como regulaciones políticas, entonces la teoría económica no puede explicar completamente esos cambios. El autor sugiere que si puede identificar y explicar cómo ciertos cambios en los precios de los bienes están relacionados con regulaciones políticas específicas que afectan el comercio, entonces ha cumplido con su tarea como teórico económico. La teoría económica se centra en la adquisición de bienes de intercambio o consumo, y de producción, y las regulaciones políticas no se ajustan directamente a este enfoque.

Descripción de los vínculos causales: El autor destaca que su enfoque es describir las formas generales de los vínculos causales que conectan datos económicos con no económicos. Se refiere a cómo eventos económicos y no económicos **están interrelacionados** y cómo afectan la dinámica económica.

Lógica de los eventos económicos: El autor afirma que los eventos económicos **siguen una lógica**, que es comprendida por cualquier persona práctica en el campo. La teoría económica busca formular consciente y precisamente esta lógica para comprender y prever eventos económicos.

Consideración de una comunidad aislada: Para simplificar el análisis, el autor propone considerar una comunidad aislada. Este enfoque simplificado se utiliza para resaltar la esencia fundamental de los conceptos económicos sin las complejidades adicionales que podrían surgir en situaciones más complicadas.

En resumen, el autor enfatiza la importancia de comprender la conexión entre eventos económicos y no económicos, estableciendo límites en la capacidad de la teoría económica para explicar ciertos fenómenos cuando estos están influenciados por factores externos, como regulaciones políticas (Schumpeter, 1934, págs. 22-35).

Schumpeter aspiraba a enriquecer la teoría económica de Walras, defensor del equilibrio económico, mediante el análisis riguroso y analítico del cambio económico, mientras que el autor de este TFM, busca comprender en el contraste de los modelos la Figura del empresario en la economía mixta para identificar otras causas o factores de riesgo que expliquen el incremento de la mortalidad empresarial, en un contexto de innovación tecnológica de activos intangibles, y de complejidad sistémica que reducen la libertad económica, donde convergen agentes e intereses contrapuestos, y, el espíritu del emprendedor (schumpeteriano) y, la ventaja competitiva, la iniciativa se ven seriamente contrarrestada o anulada en la regulación en el medio del abuso institucional, la excelencia y lo gratuito durante los ciclos económicos.

Este debate integra múltiples facetas de la economía moderna dentro de la economía actual: desde el papel del empresario y la innovación en el dinamismo económico, los ciclos, la regulación, hasta el impacto de las políticas monetarias también desarrollado en su teoría. De acuerdo con Schumpeter, las regulaciones como fenómeno ponen fin a una investigación económica, o, no pueden completamente explicar una causa económica, pasando por la creciente importancia de la sostenibilidad parte de lo que Schumpeter considera economía social en el éxito del desplazamiento dentro capitalismo.

III. Conjeturas, hipótesis y motivación

Uno: Conjeturas

La intervención estatal en las economías mixtas ha ido en aumento, restringiendo cada vez más la iniciativa privada. Este fenómeno ha desplazado al empresario tradicional, quien solía combinar factores y fuerzas con un liderazgo individual no basado en el hedonismo, hacia un nuevo perfil de empresarios con características y formaciones diversas. Esta heterogeneidad en la Figura del empresario introduce una mayor complejidad en el mercado, dificultando la comunicación y, desde mi punto de vista, incrementando el caos.

La pérdida de los valores no hedonistas que caracterizaban al empresario tradicional es, en mi opinión, un factor clave para el desarrollo colectivo. Al desaparecer el sacrificio personal en beneficio del bien común y una visión a largo plazo, se compromete el bienestar general. Como empresario con más de 15 años de experiencia, he observado que la imposición de valores y medidas externas limita la libertad empresarial, lo que afecta las prioridades y objetivos de las empresas. Esto, a menudo, las somete a un dinamismo forzado y al endeudamiento en un entorno de creciente complejidad y de difícil previsibilidad en base a un razonamiento económico.

Esta creciente complejidad sistémica, basada en la masificación, cambios abruptos y cruces de regulaciones, eleva las barreras de entrada al mercado y dificulta el cambio de sector cuando una actividad se agota. Esta situación no solo resulta en una pérdida de libertad económica, sino que también afecta al espíritu empresarial, desmotivando a los empresarios que se ven obligados a adaptarse a nuevas regulaciones que perjudican sus proyectos, planes, habilidades y valores. Otros factores que también pueden influir son la desaparición de Figuras como las familias tradicionales, provocada por aspectos o regulaciones subyacentes en las relaciones de colaboración, Figuras cruciales para el desarrollo de actividades empresariales en un contexto de alto número de PYMES. Este fenómeno refleja un cambio evolutivo en la sociología, como lo señala Ebner (2006). Esto es

especialmente crítico si la empresa ya está altamente endeudada, llevándola a la quiebra técnica o situación concursal.

En definitiva, la pérdida de libertad individual basada en la creciente burocracia y las regulaciones excesivas distorsiona el desempeño y la viabilidad de los pequeños negocios, ya que alteran las relaciones económicas naturales entre los agentes del mercado creando conflictos, contrarrestan o anulan las habilidades de liderazgo del empresario, incrementan los costos de gestión y dificultan el cambio de sector cuando una actividad se agota. Todo esto contribuye a una mayor mortalidad empresarial y afecta negativamente la competitividad y el desarrollo económico.

En el modelo económico actual, aunque se fomenta externamente el aspecto creativo como hemos mencionado, preocupa el aspecto destructivo. La creación y destrucción son dos caras de la misma moneda cuando no provienen de la innovación efectiva. Es importante cuestionar cuántas empresas se crearon y destruyeron antes y después de la implementación de este modelo de competitividad en España, y qué subvenciones recibieron las empresas creadas, las que se mantuvieron y las que se destruyeron. Sin embargo, evaluar esto es complicado debido a las limitaciones en la publicación de información sobre subvenciones. Según el artículo 7.8 del Real Decreto 130/2019, la información sobre concesiones se publicará durante cuatro años para personas jurídicas, y durante un año para personas físicas.

Cuando se observa la complejidad sistémica, no se puede atribuir a una sola causa la mortalidad empresarial al observar el impacto demográfico empresarial en nuestra complejidad sino un conjunto de ellas pero que desde mi conjetura convergen en dos: La pérdida de libertad económica y la desaparición del empresario tradicional, y bajo mi experiencia, la segunda es consecuencia de la primera debido a que el empresario se somete al juicio de personas terceras a la satisfacción del cliente y al banco en su desempeño, creando nuevos grupos de interés que no tienen dependencia o relación con la actividad, e intereses contrapuestos que ejercen una fuerza opuesta a la actividad cada vez mayor.

Es esencial considerar la hipótesis de que la creciente intervención estatal en las economías mixtas está limitando la iniciativa endógena del sector privado. Tradicionalmente, eran los empresarios, utilizando sus propios ahorros o recursos prestados, quienes impulsaban la innovación. Esta dinámica, descrita por Joseph Schumpeter en su teoría de la economía circular, subraya la importancia del liderazgo y los valores del emprendedor tradicional.

El papel del empresario ha cambiado drásticamente, ya que ahora los cambios en la vida económica se inician con acciones desde los gobiernos locales u organismos multilaterales, propagándose a través de decretos al resto de la economía de los estados miembros.

Dos: Hipótesis

Hipótesis principal: La disminución de la intervención estatal y la promoción de una mayor libertad económica, mediante la desregulación y la reducción de obligaciones para pequeñas y microempresas, mejorarían el desempeño empresarial y reducirían la mortalidad de empresas en el contexto de la "destrucción creativa".

Hipótesis secundaria: La implementación de una legislación específica para pequeñas y microempresas que simplifique la complejidad sistémica permitirá crear un espacio para el empresario y mejorar el espíritu empresarial, y así mejorar la competitividad económica en el país.

Hipótesis complementaria: La intervención regulada en forma de decretos o directivas, que establece un nuevo cliente o grupos de interés (la administración), altera el ritmo del dinamismo del intercambio tradicional, incrementando la competencia desleal y distorsionando el concepto de destrucción creativa en términos de espíritu empresarial.

Tres: Motivación

La motivación del autor para realizar este trabajo personal y profesional es haber sido parte del fracaso empresarial en la región de Extremadura. A lo largo de su carrera, el autor ha enfrentado numerosos desafíos que resuenan con las experiencias descritas por Schumpeter, incluyendo la burocracia que impidió su ejercicio como abogado y los fracasos como emprendedor en un paralelismo del autor del TFM para ejercer como economista en España y trabajar desde un proyecto tecnológico en Extremadura, una región que promueve la innovación.

Esta conexión personal y profesional subraya la relevancia del estudio, ya que el autor busca mostrar cómo las teorías de Schumpeter sobre la destrucción creativa y el desarrollo económico pueden aplicarse al contexto actual y contribuir a explicar la alta mortalidad empresarial observada en España.

IV. Preguntas

Este enfoque sugiere que un incremento en la regulación y la participación de organismos estatales y multilaterales en la economía podría estar suplantando el liderazgo individual creando heterogeneidad en la iniciativa empresarial por personas con cualidades diferentes. Como resultado, los emprendedores podrían enfrentar desafíos para adaptarse a un entorno donde las innovaciones ya no son generadas internamente, sino impuestas externamente a través de políticas de inversión público-privada. Estas políticas, a menudo promovidas por organismos multilaterales y grandes capitales, son adoptadas por autoridades nacionales y regionales en los niveles meta y meso por transposición de las directivas a decretos.

En nuestra línea de conjeturas, ya mencionado anteriormente, volvemos a reincidir abundado en el problema porque es importante en el planteamiento de la pregunta, ya que este escenario puede llevar a un dinamismo diferente con relación a estructuras y rutinas que imprime a las empresas una velocidad de adaptación forzada en una economía con una incertidumbre creada desde la complejidad dependiente de los presupuestos y de difícil previsibilidad en base a la lógica

económica, que tiene objetivos diferentes a la satisfacción del cliente de bienes de consumo o bienes de producción de la teoría de nuestro autor. Esto es debido a la intervención regulada en forma de decretos o directivas, lo que establece un nuevo cliente o grupos de interés que son las administraciones con un ritmo diferente al dinamismo del intercambio tradicional natural de la demanda y la oferta. Aunque este modelo sigue la idea de Schumpeter sobre el "desenvolvimiento de la economía", donde se busca una constante innovación y alternancia entre la creación y destrucción de empresas, este proceso no necesariamente se traduce en un crecimiento socioeconómico real. En este contexto, se observa un desplazamiento, pero el impacto positivo en la economía podría no ser el esperado (Riera, J.R, 2023).

Además, este cambio podría tener un impacto disruptivo significativo, principalmente inducido por fuerzas externas, más que por un fracaso en la dinámica interna de los emprendedores para combinar eficientemente las fuerzas a través de la innovación y así crear ventajas competitivas en el mercado. La intervención estatal, al fomentar la aparición de pseudo empresarios, altera constantemente el equilibrio y ritmo en la creación de empresas con capacidades diferentes, enfocadas más en satisfacer las expectativas de las administraciones que las de los consumidores. Estas empresas, que compiten en el mercado utilizando recursos públicos que les otorgan estabilidad económica, deterioran el proceso de destrucción creativa. Esto resulta en un complejo enjambre de agentes económicos que no aportan una ventaja real en sus productos o servicios.

Además, podría incrementarse la competencia desleal, donde entidades subsidiadas no reciben el mismo apoyo, pero enfrentan gastos y cargas financieras similares. Estas entidades persiguen objetivos o valores sociales diferentes, lo que distorsiona el concepto de destrucción creativa en términos de eficiencia empresarial e innovación. Esto introduce un nuevo modelo de empresario, más orientado a la gestión administrativa, que transfiere el riesgo efectivo al emprendedor en términos reales, como se discutirá en detalle más adelante en este trabajo.

Este escenario de aumento del fracaso empresarial en base a fomento exógeno de la iniciativa podría derivar en un desarrollo económico dudoso para las

economías nacionales dentro de la eurozona, caracterizado por una mayor interdependencia y dependencia del capital extranjero, con aumentos en los intereses que se pagan por el capital prestado, y los consecuentes aumentos en la presión fiscal, y posiblemente otras consecuencias de descontento social adversas debidas a la expropiación del derecho natural o negativo, la corrupción y el nepotismo, exacerbando las injusticias en el ámbito empresarial. Esta conjetura subraya la necesidad de considerar cómo las intervenciones estatales y multilaterales podrían estar redefiniendo la sociología, y el panorama empresarial de manera que podría no ser beneficiosa a largo plazo para el conjunto de la sociedad, en buena causa por la creación de heterogeneidad en el contexto empresarial, la pérdida del coste de la oportunidad en la creación de innovación local, y la interdependencia como consecuencia a la creciente dificultad de ejercer liderazgos en una complejidad no previsible en base a la lógica económica sino causada por los cambios de regulación.

Cualquier investigador serio en una investigación criminal buscaría quién se beneficia de la situación para identificar al responsable. Siguiendo esta lógica, nosotros también deberíamos considerar a los grupos de interés al analizar las causas de la mortalidad empresarial derivadas de la complejidad del entorno. Es esencial reflexionar sobre cómo se conecta y justifica este modelo económico en un estado más avanzado de nuestro trabajo, o incluso en estudios futuros.

No se puede descartar la influencia de la política en este análisis, pero no en términos de estabilidad, como sugiere el FMI, ya que esto justificaría, por sí solo, la necesidad de una mayor intervención estatal. Sin embargo, nuestras hipótesis defienden que el problema estructural se origina precisamente por dicha intervención. El abandono del *laissez-faire* en favor de un Estado emprendedor ha creado la necesidad de establecer un marco desregulado que permita que las relaciones económicas fluyan nuevamente de manera natural y dinámica.

La actualidad económica que reflejan los numerosos artículos de prensa e informes de los organismos públicos y multilaterales, muestran los grandes desafíos, e invitan a una reflexión profunda sobre abandono del *laissez-faire* a nivel macroeconómico y el resurgimiento de Keynes en España dentro de la Unión

Europea a partir del año 2008, y el establecimiento de un modelo de competitividad sistémico y estructural del que hemos hablado con anterioridad. Las teorías keynesianas, enfocadas en la gestión de la demanda global para regular el desempleo y la inflación, fueron cuestionadas por la crisis del petróleo de 1973, que introdujo la inflación de costos, un tipo de inflación no prevista por Keynes. Con el tiempo, la crisis de 2008 revitalizó el interés en sus ideas debido a la coexistencia de desempleo con deflación. Sin embargo, la integración en la Unión Europea impone restricciones que limitan la implementación de políticas keynesianas expansivas en la actualidad, presentando un dilema entre necesidades económicas nacionales y compromisos supranacionales. Es decir, la economía española dentro del marco de la Unión Europea no puede manejar ni la política arancelaria, ni la tasa de interés de emisión de la deuda en un mercado altamente regulado e intervenido por decretos con objetivos de promover el establecimiento de políticas dentro de la Pyme.

Tabla 1 Riera, J.R (2023) hemos observado anteriormente como la economía española para generar un euro de riqueza tiene que gastarse 3,2 y endeudarnos en 6,5. y, a pesar de ello España destruye tejido empresarial, con una de las tasas mas bajas de emprendimiento de la Union Europea (Economistas Forenses & Consejo General de Economistas de España (REFOR-CGE), (2019-2022) (Álvarez, 2023).

Por lo tanto, en relación a todo lo anterior da lugar a una pregunta general de la investigación: ¿Se manifiestan estos fenómenos actualmente de la misma manera en España, y otros países occidentales que compatibilizan la economía pública con la privada en lo que se denomina economía mixta, con modelos de competitividad sistémica y estructural, donde el Estado juega un rol activo regulando los mercados, fomentando la actividad y financiando la iniciativa de proyectos de emprendedores?

Como hemos visto en los contextos socioeconómico que hemos descrito se pueden plantear infinidad de preguntas, a la hora de tratar de explicar la mortalidad empresarial pero nosotros trataremos enfocar en otros que quizás no haya deparado antes otros investigadores para enfocar el trabajo en el desarrollo y relación de estos conceptos: El espíritu emprendedor en contexto de complejidad sistémica y

destrucción creativa, competitivo y dinámico que bajo nuestra conjetura eclipsa al empresario en un planteamiento sistémico debido a la falta de libertad económica, con la creación de estructuras legales e intervención.

Debemos poder plantearnos una pregunta general:

¿Cuál es el papel del empresario en la economía mixta dentro del modelo de competitividad sistémica y estructural actual? Y, una secundaria ¿Cómo se justifica este modelo de competitividad?

Somos conscientes de los objetivos de la industria 4.0 y del cambio de paradigma de la economía, en relación con la nueva concepción fabricación inmediata sobre gustos específicos de clientes en vez, según Schumpeter (1934) ser la iniciativa de que el empresario la que educa al consumidor, ¿pero como se articula todo esto en la realidad a día de hoy?

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Partimos de la premisa sobre la definición de emprendedor de Schumpeter (1934) como la que mas se aproxima a nuestra forma de pensar y también sobre el pronóstico de Schumpeter en relación a que el capitalismo no sobreviviría.

I. Objetivos

Uno: Objetivo General

El objetivo general de este trabajo es identificar los factores de riesgo y las causas de la mortalidad empresarial en España, a través del análisis de problemas estructurales y del espíritu emprendedor en el contexto de la destrucción creativa y la complejidad sistémica de la economía actual. Este análisis busca comprender el papel del empresario en el nuevo modelo económico, explorando la correlación entre la libertad económica y sus aspectos subyacentes para establecer posibles

causalidades y riesgos asociados a la mortalidad empresarial en un entorno caracterizado por un estado emprendedor emergente.

Dos: Objetivos específicos

Basándonos en la teoría de Schumpeter y su modelo de emprendedor, el espíritu del empresario requiere un entorno de libertad económica para ejercer un liderazgo efectivo, además que la iniciativa proceda de combinaciones de fuerzas de manera endógena de los empresarios que son las que dan lugar a la innovación, y que son estas las que desplazan el equilibrio en la economía para crear desarrollo o desenvolvimiento.

Nuestro objetivo es observar y relacionar indicadores económicos desde el año 2005 hasta el año 2020, ambos incluidos. Se busca observar la relación entre la libertad económica y la demografía empresarial para probar la hipótesis de que la principal causa de mortalidad empresarial es el incremento de la complejidad sistémica debido a que reduce la libertad económica y afecta negativamente a la libertad del empresario a en el desempeño empresarial y por ende a la demografía, y todo ello trasciende a la macroeconomía y por ende al bienestar general.

Calcular un índice de libertad económica para cada CCAA. Relación causa efecto de la libertad económica sobre los diferentes indicadores para buscar factores de riesgo a la mortalidad empresarial. El objetivo es relacionar datos estadísticos sobre constituciones, stocks, altas y bajas empresariales, declaraciones de concursos y liquidaciones etc. con otros indicadores de complejidad sistémica para obtener un índice de libertad económica por autonomía. Este índice permitirá extraer conclusiones mediante correlación en un análisis comparativo y reflexionar sobre cómo la regulación económica impacta en las diferentes aspectos haciendo 5 bloques: Dimensión del sector público, complejidad, innovación, dinamismo o demografía empresarial basados en otros subyacentes relacionados a través analizar para corroborar de forma directa o inversa la relación del índice de libertad económica con otros índices de otros indicadores subyacentes en la evolución, es decir a lo largo del tiempo que nos permitan abundar en los factores de riesgo y mortalidad empresarial enfocando a la comunidad autónoma de Extremadura.

Evaluación del Desempeño Empresarial en relación con la libertad económica de las autonomías: Evaluar el desempeño empresarial de grupos de empresas utilizando variables financieras clave agregadas comparando esos grupos de empresas de diferentes comunidades autónomas con diferentes índices de libertad económica. Identificar patrones y tendencias en el rendimiento empresarial en relación con la libertad económica y la mortalidad empresarial.

Exploración de Conceptos y Teorías: Examinar y comprender los conceptos sobre libertad económica, complejidad sistémica, destrucción creativa, espíritu emprendedor y dinamismo. Relacionar estos conceptos, contrastar modelos y teorías que expliquen el espíritu emprendedor, la relación con la libertad económica para buscar otras causas que puedan explicar el alto fracaso que empresarial en la economía de modelo sistémico del instituto alemán en la comparativa.

En resumen, el objetivo es identificar patrones y tendencias en el rendimiento demográfico empresarial y entre diferentes áreas económicas con diferentes niveles

de libertad económica a lo largo del tiempo, y correlacionándolos con las hipótesis y contrastando modelos teóricos, económicos que puedan identificar otras causas de riesgo de mortalidad empresarial para aproximar al lector a la realidad sobre que puede estar ocurriendo dentro de las economías occidentales, partiendo de que existe un problema estructural en las economías mixtas occidentales, y observar si la mejora de competitividad de la economía (World economic Forum, 2020) justifica el modelo de Klaus Esser & Landabasso.

II. Metodología

Para abordar este trabajo de investigación y contestar cuestiones interdisciplinarias se adoptará una metodología plural en función del objetivo. Esta investigación tendrá un enfoque mixto, combinando métodos y técnicas apropiados para estudiar cada objetivo específico.

Uno: Recopilación de Datos Económicos

Búsqueda exhaustiva en bases de datos académica: libros, artículos en journals y revistas especializadas para identificar estudios relevantes sobre los conceptos y teorías de otros autores abordados en el estudio. Esto se llevó a cabo mediante una revisión bibliográfica de la evolución histórica de los conceptos y teorías mas relevantes que pueden afectar al contexto económico actual.

Recopilación de datos económicos relevantes de fuentes primarias y secundarias para calcular un índice de libertad económica por autonomía. Utilización de indicadores económicos, y demográficos para obtener un índice de libertad analizar el impacto de libertad económica en la mortalidad empresarial y otros aspectos subyacentes. Evaluar el desempeño empresarial en diferentes áreas económicas relacionándolos con la libertad utilizando la herramienta del Sabi.

Cuando no existen datos, o no los hemos encontrado en la estadística, dada la abundancia de indicadores integrados, hemos utilizado los de el año

inmediatamente posterior o anterior hasta completar la serie hasta 2020 o 2005. En el caso del desempeño empresarial Sabi solo ofrece datos desde el 2013 hasta el año 2022 por lo que nos hemos ajustado para observar los patrones y tendencia en base a esos datos.

La recopilación de datos económicos relevantes se realizó a partir de fuentes primarias y secundarias, todas altamente confiables por su rigor y actualizadas, que incluyen aparte del Sabi ya mencionada, otras como el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Banco de España (BdE), así como organismos intermedios y consultoras de prestigio tanto públicas Intervención General del estado (IGAE) Central de intervención General del Estado (CIGAE) como privadas, Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA), Datosmacro, Instituto de comercio Exterior (ICEX) y otros del grupo del Banco Mundial (BM), Organización para la cooperación y el desarrollo económicos (OCDE), la Fundación Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) y organismos regionales entre otras. Esta recopilación de datos permitió establecer relaciones para obtener un valor sobre el tamaño de las administraciones, complejidad de las regulaciones, innovación y dinamismo de la economía, así como datos demográficos empresariales que analicen el espíritu empresarial del Estado emprendedor en base al desempeño por autonomías, formando cinco bloques distintos que relacionan indicadores para conformar una dimensión, o, tema. Todo ello con el propósito de desarrollar un índice de libertad económica por autonomías y obtener una visión longitudinal sobre cómo las regulaciones impactan en las altas y bajas de actividad empresarial, constituciones de empresas, stock de empresas, declaraciones de concurso y las liquidaciones en el transcurso del tiempo en cada área económica para compararlas.

Dos: Análisis económico histórico Comparativo

Un análisis estadístico longitudinal de 15 años sobre la demografía empresarial en relación con la complejidad y del dinamismo de la económica del país.

Análisis histórico comparativo de 42 indicadores en 5 bloques relacionados para llevarlos a una unidad comparable de aspectos macroeconómicos y microeconómicos, que integran datos sobre economía de las CCAA con el objetivo

de calcular el índice de libertad mediante la asignación de un puntaje 0-100 en base al dato relativo, y así observar otras las causas de riesgo de mortalidad en los indicadores subyacentes en la complejidad del sistema en el impacto de la regulación en la pérdida de libertad económica durante el periodo 2005-2020.

Además, se evaluó el desempeño empresarial en base a diferentes indicadores financieros ingresos por explotación, resultados antes de impuestos, endeudamiento, fondos propios y empleados en distintas áreas económicas de España en función del nivel de la libertad previamente analizada.

Tres: Revisión de la Literatura

Utilización de métodos, descriptivos, interpretativos para sintetizar y estructurar la información obtenida de la literatura. Se utilizarán las normas APA 7 edición en este trabajo para citar a otros autores (Normas APA 7 edición, 2021).

Cuatro: Enfoque Crítico Social

Adopción de un enfoque crítico social del empresario sistémico, utilizando la Teoría del Desarrollo Económico de Schumpeter como eje de discusión en la identificación de otros factores de riesgo. Se contrastaron dos modelos teóricos: la teoría del desarrollo económico de Schumpeter y el modelo sistémico de Esser del instituto alemán, estructurando datos y ofreciendo una perspectiva crítica desde los datos obtenidos de la revisión bibliográfica, el análisis estadístico sobre libertad y desempeño en relación con la demografía empresarial, sumando, otras teorías de otros autores y la personal mediante observación de un emprendedor en la comunidad de Extremadura durante mas de 15 años.

Integración de diferentes métodos de razonamiento, como abductivo, descriptivo, analítico, el hipotético-deductivo e hipotético-inductivo y el histórico-comparativo, para reflexionar sobre la relación entre la libertad económica, y otras posibles causas de riesgo para la mortalidad empresarial descubiertos en la

pluralidad de métodos mencionados a través de la relación de la historia económica, datos, conceptos y teorías relevantes, y poder sacar conclusiones.

Cinco: Objetivos técnicos

Para el primer objetivo específico: Se relacionaron indicadores subyacentes a la libertad económica de las autonomías con demografía empresarial y el dinamismo de la región o CCAA. Es decir, se relacionaron e integraron datos estadísticos usando diferentes indicadores llevados a una unidad comparable para elaborar un cálculo **anual y longitudinal** relativos al dato estadístico formando 5 diferentes temas o dimensiones:

Dimensión del sector público:

Para evaluar anualmente el peso del "Sector público" o medir el tamaño del estado, se utilizaron 7 indicadores:

1. Presión fiscal.
2. Deuda pública en relación con el PIB autonómico.
3. Esfuerzo fiscal.
4. Gasto público en relación con el PIB.
5. Déficit público en relación con el número de habitantes.
6. Empleo público por ocupado
7. Número de empresas públicas por autonomía.

El valor relativo se calculó asignando 100 puntos al valor estadístico más bajo, representando una dimensión del sector público más reducida (como menos impuestos por habitante o menor número de empresas públicas, más favorable para la libertad económica), y 0 al valor más alto (menos favorable para la libertad económica), por comunidad/año, usando la fórmula:

$$\text{Puntuación} = \left(\frac{D4 - \text{MAX}(D\$4:D\$20)}{\text{MIN}(D\$4:D\$20) - \text{MAX}(D\$4:D\$20)} \right) \times 100$$

$$\text{cel} = (\text{D4} - \text{MAX}(\text{D\$4:D\$20})) / (\text{MIN}(\text{D\$4:D\$20}) - \text{MAX}(\text{D\$4:D\$20})) * 100.$$

Para calcular el valor longitudinal del valor relativo por comunidad durante 15 años, se utilizó la fórmula:

$$\text{Puntuación longitudinal} = \left(\frac{C4 - \$B\$24}{\$B\$23 - \$B\$24} \right) \times 100$$

$$\text{Excel} = (C4 - \$B\$24) / (\$B\$23 - \$B\$24) * 100.$$

Complejidad:

Para evaluar el impacto de la "regulación" en las autonomías, se utilizaron 8 de 10 indicadores, aplicando las mismas fórmulas de cálculo:

1. Publicación de páginas en el BOE por CC.AA.
2. Evolución de impuestos directos per cápita.
3. Evolución de impuestos indirectos per cápita.
4. Evolución de ayudas promulgadas por concepto.
5. Saldo migratorio.
6. Peso de las importaciones sobre el PIB autonómico.
7. Evolución de la partida de presupuesto pyme en relación al total de empresas de cada CC.AA.
8. Evolución de las empresas importadoras en relación al total de empresas de cada CC.AA.
9. Evolución del coste de las cotizaciones sociales obligatorias (excluyendo saldo migratorio y peso de las importaciones).

El saldo migratorio y el peso de las importaciones recibieron una puntuación relativa de cada una de las 17 comunidades autónomas, con un máximo de 100 puntos por indicador, obteniendo un valor entre 100 y 0 puntos, donde 100 menos trabas regulatorias y mas libertad económica.

Se utilizó la fórmula:

$$\text{Puntuación} = \left(\frac{D4 - \text{MIN}(D\$4:D\$20)}{\text{MAX}(D\$4:D\$20) - \text{MIN}(D\$4:D\$20)} \right) \times 100$$

$$\text{Excel} = (D4 - \text{MIN}(D\$4:D\$20)) / (\text{MAX}(D\$4:D\$20) - \text{MIN}(D\$4:D\$20)) * 100$$

Para calcular el valor longitudinal relativo por comunidad durante 15 años, se utilizó:

$$\text{Puntuación longitudinal} = \left(\frac{C4 - \$B\$24}{\$B\$23 - \$B\$24} \right) \times 100$$

$$\text{Excel} = (C4 - \$B\$24) / (\$B\$23 - \$B\$24) * 100.$$

Debemos no obstante hacer una matización. Los aranceles y la gestión de aduanas son leyes nacionales, y están adaptadas o actualizadas por transposición de lo regulado en la Unión Europea (UE), por lo que a priori no debería ser un indicador para poder ser utilizado para comparar el índice de libertad autonómica, sin embargo, **desde nuestra experiencia (mas de 52 operaciones triangulares y 19 millones de euros de facturación)**, la complejidad de la ley, y la realidad en la defensa de los casos ante la agencia tributaria, considerando que esta no soporta costas, nos hace razonar que la intervención desde las agencias locales tiene carácter regulatorio, bien sea desde el abuso en el incremento de burocracia y gestión en la apertura de casos como en la imposición de criterio de forma tácita por disuasión en la complejidad.

Es decir, que un **mayor peso de las importaciones sobre el PIB de la CCAA**, por tanto, nos hace razonar que, **a efectos reales**, bien sea por intervención del departamento de aduanas, como por el juego que da la complejidad de la regulación, o la capacidad de gestionar el tráfico debido al tamaño de la autonomía, deducimos que es una autonomía **menos regulada**, o, con capacidad de llevar a cabo menos medidas de restricción al comercio internacional a efectos reales. Por lo tanto, en este ejemplo obtendría 100 puntos este indicador, en el caso de Regulación.

Para obtener una puntuación del peso de la regulación por autonomías, se promedió la suma de los valores por el número de indicadores y autonomías. En el caso de regulación, una comunidad con una mayor variación migratoria positiva, y una menor variación migratoria negativa y menor intervención se considera más favorable en relación a la complejidad, es decir, menos compleja, asignando 100 puntos a la más favorable y 0 a la menos favorable.

Este mismo cálculo razonado se aplicó al resto de indicadores para los valores de: Innovación, demografía empresarial, y dinamismo y competitividad. Es decir, se valoró con 100 puntos el indicador mas favorable y 0 puntos el mas desfavorable, obteniendo un valor relativo para el resto con algunas excepciones en Demografía empresarial que comentaremos mas adelante.

Innovación:

Para medir la innovación en las comunidades autónomas, se utilizaron los siguientes indicadores:

1. Porcentaje de empresas por habitante.
2. Número de grandes empresas en relación con el total de empresas.
3. Formación bruta de capital TIC por ocupado en el sector TIC.
4. Ocupados en el sector TIC con relación al total de ocupados.
5. Empresas importadoras en relación con el total de empresas.
6. Empresas exportadoras con relación al total de empresas.

Estos indicadores se consideran positivos en un contexto de destrucción creativa, ya que un mayor número de empresas por habitante, una alta formación bruta de capital por ocupado, y un mayor número de empresas importadoras y exportadoras sugieren más apertura, menos restricciones y, por tanto, más innovación.

Demografía Empresarial:

Para evaluar la demografía empresarial en las comunidades autónomas, se utilizaron los siguientes indicadores:

1. Porcentaje de empresas constituidas en relación con el número de habitantes
2. Porcentaje de crecimiento del stock de empresas con relación al número de habitantes
3. Porcentaje de empresas creadas por cada 5.000 euros de inversión del presupuesto autonómico
4. Porcentaje de empresas creadas por cada 2.500 euros de inversión del presupuesto autonómico para pymes
5. Porcentaje de empresas creadas por cada 1.500 euros de la partida de Investigación y Desarrollo (I+D) del presupuesto autonómico
6. Evolución anual del porcentaje de empresas registradas en la Tesorería de la Seguridad Social en relación con la población total
7. Evolución anual del porcentaje del saldo de altas y bajas de personas físicas en relación con la población total
8. Evolución anual del porcentaje del saldo de altas y bajas de personas jurídicas en relación con la población total
9. Evolución anual del porcentaje de empresas registradas en la Seguridad Social en relación al stock total de empresas
10. Evolución anual del porcentaje de declaraciones de concursos en relación al stock total de empresas
11. Evolución anual del porcentaje de disoluciones de empresas en relación al stock total de empresas
12. Evolución anual del porcentaje de declaraciones de concursos de acreedores en relación al número de sociedades constituidas
13. Evolución anual del porcentaje de disoluciones de empresas en relación a las empresas constituidas

El método y el razonamiento es similar al utilizado anteriormente para la dimensión del sector público, complejidad e innovación, así como la utilización de

las fórmulas en el cálculo aplicado. Es decir, un mayor número porcentual anual de constituciones por habitante, crecimiento del stock de empresas, empresas creadas con relación a la inversión, o balanza comercial es indicador en nuestra conjetura o hipótesis de una mejor demografía, menos restricciones, menos impuestos, y por lo tanto de más facilidad para el desempeño de las empresas en el entorno, y, muestra una relación de mejor espíritu empresarial y mayor libertad económica. Excluimos otras hipótesis como la competencia global ya que es parte de la competencia en nuestra realidad económica, y, regulaciones proteccionistas del mercado pues estas últimas como afirma Schumpeter, no se pueden explicar desde la lógica económica. Al contrario, una evolución porcentual anual de las declaraciones de concursos, disoluciones en relación con constituciones, total de stock etc. es indicador de una peor demografía, más restricciones, mala regulación, y por tanto menos facilidad para el desempeño y menos libertad económica.

Estos indicadores nos permiten evaluar el dinamismo empresarial y el entorno económico de cada comunidad autónoma, reflejando la capacidad de crear y mantener empresas en relación con los recursos invertidos y la población total.

Dinamismo y competitividad:

Para evaluar el dinamismo económico y la competitividad en las comunidades autónomas, se utilizaron los siguientes indicadores:

1. Tasa de apertura por comunidad autónoma.
2. Variación porcentual anual de la formación bruta de capital en el sector TIC en relación al número de ocupados.
3. PIB per cápita anual por comunidad autónomaⁱ.
4. Variación porcentual anual de la formación bruta de capital sectorial (excluyendo TIC).
5. Variación porcentual anual del valor agregado bruto por ocupado a precios constantes.
6. Variación porcentual anual del valor agregado bruto por ocupado a precios corrientes.

7. Evolución del valor agregado bruto a precios constantes en relación con los ocupados.
8. Evolución del valor agregado bruto a precios corrientes en relación a los ocupados.
9. Tasa de cobertura anual por comunidad autónoma.
10. Peso anual de las exportaciones en relación al PIB autonómico.
11. Porcentaje anual de empresas exportadoras en relación con el total de empresas.
12. Variación porcentual anual de las exportaciones en relación con el PIB.
13. Porcentaje de comercio interregional en relación con el PIB.
14. Porcentaje de la balanza comercial en relación con el PIB autonómico.

Estos indicadores reflejan el crecimiento económico, productividad, acumulación de capital, la facilidad para el desempeño empresarial y relacionarse con el exterior y una mayor libertad económica. Un mayor dinamismo y competitividad son consecuencia de flexibilidad y de un entorno favorable o configuración de un patrón óptimo que implique rutinas que den lugar al desarrollo de empresas y la actividad económica.

Finalmente se sumaron los 5 bloques mencionados, tamaño de la administración, regulación, innovación, demografía, y dinamismo promediando el valor también entre los indicadores subyacentes de los 5 bloques, y las 17 autonomía para obtener un índice de libertad económica ponderado por indicador y por cada una de las dimensiones estudiadas.

Esto se llevó a cabo con el propósito de obtener un índice de libertad económica investigando entre causas y efectos para poder analizar el impacto de la regulación en los diferentes índices subyacentes para observar de la demografía empresarial de las CCAA en relación con la libertad económica en la evolución del modelo económico.

Para el segundo objetivo específico: Para valorar el desempeño empresarial se segmentaron tres grupos de empresas en base a:

Selección de comunidades autónomas:

Se seleccionaron varias comunidades autónomas en base al índice de libertad económica, enfocando a la comunidad económica de Extremadura comparativamente con otras comunidades autónomas. Extremadura obtuvo el índice de libertad económica mas bajo de las 17 autonomías. Aragón con una libertad económica alta paralela o incluso superior al **promedio** durante el periodo del estudio, y Madrid con el nivel mas alto de libertad económica de las 17 autonomías. Aragón, además tiene un patrón similar en relación con la superficie territorial de la CCAA lo que invita a reflexionar que la comparación de datos puede ser mas indicativo de aproximación a la realidad económica y social.

Empresas activas:

Aquellas que no han entrado en procedimiento concursal, disolución o no se conoce el estado.

Actividad del tipo empresas:

Se excluyeron bancos y agencias de seguro. La actividad se selecciono la clasificación estadística NACE rev2 los códigos primarios que mas se aproximan a la actividad empresarial del autor: 62 Programación, consultoría, y otras actividades relacionadas con la información, 63 Servicios de información, 70 Actividades de las sedes centrales, actividades de consultoría de gestión empresarial, 73 Publicidad y estudios de mercado. Estas empresas incluyeron diferentes formas jurídicas, como sociedades anónimas, sociedades limitadas y otras del sector privado.

Se obtuvieron análisis procedentes de datos relevantes para el período de estudio de empresas incorporadas entre 2012 y 202 segmentando por estado y región, las 25 empresas principales por rendimientos ordinarios antes de impuestos para

analizar su rendimiento en función de otros indicadores: Los ingresos de explotación, de los ingresos ordinarios antes de impuestos, endeudamiento, y fondos propios y número de empleados de las diferentes comunidades autónomas de España.

Se extrajeron los datos de la media, la mediana y la desviación típica, se observaron los gráficos de los diferentes índices.

Se estructuraron los datos en base al crecimiento anual y acumulado de los datos de la medida y su relación anual con la libertad económica.

$$\text{Crecimiento acumulado} = \left(\frac{\text{Valor final}}{\text{Valor inicial}} - 1 \right) \times 100$$

Por otro lado, se llevó a una descripción del análisis histórico comparativo del desempeño empresarial entre las empresas de las tres diferentes comunidades autónomas. Se calculó y comparó el crecimiento anual y acumulado para observar el dinamismo de las variables financieras clave, como el crecimiento de los activos, la rentabilidad de los fondos propios, el empleo, la productividad de los empleados y la evolución de los ingresos de explotación en relación con el índice de libertad económica obtenido.

Análisis de la mortalidad empresarial:

El objetivo técnico de este proceso es realizar un análisis comparativo exhaustivo de la mortalidad y supervivencia de las empresas en tres regiones españolas (Comunidad de Madrid, Extremadura y Aragón) desde 1965 hasta 2020, utilizando datos cuantitativos para identificar patrones y tendencias que influyen en la longevidad empresarial en cuadrándolas el resultado una cronología de acumulación lineal de empresas activas (supervivencia) desde la fecha su formación. Este análisis incluye la recopilación y estructuración de datos históricos en tablas coloridas sobre la formación y actividad de las empresas, seguido de una

visualización estructurada que permite comparar las tasas de supervivencia a lo largo de diferentes períodos (10, 20, 30, 40, 50 y 55 años).

La metodología implica el uso de tablas de mortalidad y supervivencia, complementadas.

El proceso también contempla la interpretación narrativa de los datos, destacando las diferencias y similitudes en la resiliencia empresarial entre las regiones analizadas. A través de este enfoque, se busca entender mejor cómo las empresas en estas áreas se han adaptado a los cambios económicos y qué factores han contribuido a su supervivencia o mortalidad. Los resultados de este análisis no solo proporcionan una base sólida para la comprensión de las dinámicas empresariales regionales, sino que también ofrecen insights prácticos para el desarrollo de estrategias empresariales más efectivas y políticas económicas que promuevan la sostenibilidad y el crecimiento a largo plazo de las empresas al relacionar los resultados con la principal partidas de actuaciones económicos de las CCAA, Actuación de carácter económico y las dos principales subyacentes. Comercio turismo y Pyme, e investigación en I+D+I.

La metodología se complementa con una estructuración, para facilitar la interpretación visual de los resultados a modo de conclusión.

Para el tercer objetivo específico: Examinar y comprender los conceptos de espíritu emprendedor junto con otros términos subyacentes a la libertad económica como destrucción creativa, complejidad sistémica y dinamismo competitividad.

Además, se estructuró la información extraída de la teoría de los modelos de competitividad para compararlos. Para lograr este objetivo, se realizó una búsqueda exhaustiva relacionando las palabras clave en bases de datos académicas, libros, revistas especializadas y otros recursos relevantes para identificar y recopilar artículos, estudios y teorías relacionadas con los conceptos mencionados. La información se filtró utilizando palabras las clave para seleccionar aquella que

se enfoque en la relación entre estos conceptos y su impacto en el aumento del riesgo y la mortalidad empresarial. Se buscó primero en Google escolar y después se busco el artículo o libro en otras bases de datos o bibliotecas.

Seis: Estructura del trabajo

Se abordó la controversia del Espíritu Emprendedor en el contexto de la destrucción creativa que en ciencias sociales presenta el uso del método, cuestionando los postulados tradicionales de la argumentación científica y sus pretensiones de conocimiento universal de la realidad social. Se adoptó un enfoque crítico social del perfil del empresario sistémico basado en modelo de la Teoría del Desarrollo Económico de Schumpeter como eje para la discusión, utilizando un razonamiento analístico, deductivo e inductivo en relación con la libertad económica que causa la inferencia del Estado en las economías mixtas desde un estado emprendedor con el objetivo de encontrar causas o factores de riesgo que pueden estar afectando a la mortalidad empresarial. Se integraron otros razonamientos como el histórico-comparativo, analógico o, reflexivo o abductivo enfocando a Extremadura, las empresas de base tecnológica en la comparación con otras CCAA dentro de España

- Marco conceptual y Teórico donde se investigó en la bibliografía sobre los principales conceptos que afectan al espíritu emprendedor en el modelo de economía sistémica: la libertad económica, la complejidad, la innovación, la competitividad y el dinamismo y teorías que lo relacionan con factures de riesgo que causan mortalidad empresarial. Se estructuraron datos y se compararon de forma analítica.
- Discusión sobre el Espíritu emprendedor en el contexto de la destrucción creativa y la complejidad en base a las teorías encontradas en la literatura. Para ello se contextualizó el evento en la evolución de la economía en historia económica de España, y se discutieron las principales teorías encontradas en la literatura para ofrecer una noción schumpeteriana al problema que nos ocupa.

- Se ofrece un respaldo empírico en un análisis económico del Contexto Meso Económico y Comparativo Regional en relación con la libertad económica en España. Análisis de la libertad económica de las y otros indicadores subyacentes. Se analiza e gráficamente el impacto de la Regulación nacional en el Espíritu emprendedor en relación a la evolución de concursos de acreedores, disoluciones, y altas y bajas en seguridad social, y finalmente se lleva a cabo una evaluación de algunos de los principales indicadores del desempeño de un grupo de empresas en Aragón, Extremadura y Madrid en base a la evolución y crecimiento de algunos indicadores. Se practican resúmenes y conclusiones que nos ayuden a comprender el problema.
- Se concluye el trabajo. Responder a estas preguntas nos ayudará a descubrir que está sucediendo en España.

MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO

I. Libertad económica

Uno: Definición

La libertad económica se define como la capacidad de individuos y empresas para tomar decisiones financieras sin intervención excesiva del gobierno. Incluye la protección de la propiedad privada, la libertad para comerciar, la estabilidad monetaria y **un marco regulador que fomente la competencia justa**. Esta libertad se considera esencial para el desarrollo económico y el bienestar social, al permitir **la inversión y el intercambio de bienes o servicios** bajo condiciones de seguridad y **previsibilidad**.

Wikipedia (2024) lo define Libertad económica como un concepto ideológico aplicado al campo de la economía de libre mercado, que proviene del liberalismo económico. En la formulación clásica de Adam Smith el ser humano se concibe como un individuo cuya motivación es «huir del dolor y buscar el placer»

(hedonismo), lo que le hace conducirse, como empujado por una mano invisible hacia el bien común cuando se le deja en libertad (Smith, 1776).

En el siglo XVIII, el liberalismo económico surge como una respuesta al mercantilismo, un sistema caracterizado por la intervención estatal, el proteccionismo comercial y el control monopolístico de las colonias. Figuras pioneras como Adam Smith, David Ricardo y Jean-Baptiste Say cuestionaron las limitaciones al comercio y la competencia, abogando por la iniciativa privada, la especialización laboral y la ley de oferta y demanda como impulsores del desarrollo económico y la prosperidad (SINETIA, 2023) (Smith, 1776).

Gwartney, J., & Lawson, R. (2003). Definen el del concepto de libertad económica en su trabajo, *The concept and measurement of economic freedom*, el concepto de libertad económica según estos autores en el artículo está estrechamente relacionado con la presencia de derechos protectores, es decir, derechos que brindan a los individuos un escudo contra aquellos que invadirían y/o tomarían lo que no les pertenece. Dado que son derechos de no agresión o "**derechos negativos**", todos los ciudadanos pueden poseerlos simultáneamente. Algunos argumentan que los individuos tienen derechos invasivos o lo que algunos llaman "**derechos positivos**" a cosas como alimentos, vivienda, servicios médicos o un nivel mínimo de ingresos. Tales derechos implican que algunos individuos tienen el derecho de imponer a otros. Si **A** tiene un derecho positivo a la vivienda, por ejemplo, esto implica lógicamente que **A** tiene derecho a obligar a **B** a proporcionar la vivienda. Pero en un contexto de derechos negativos, **A** no tiene derecho al trabajo de **B** ni de ningún otro individuo, ya que **B** se pertenece a sí mismo. Debido a que implican que algunos tienen el derecho de invadir y apoderarse del trabajo y las posesiones de otros, **tales derechos invasivos** están en conflicto con el concepto de libertad económica subyacente en el índice EFW (Economic Freedom of the World).

En otras ocasiones, simplemente puede eliminar obstáculos que retrasan el uso de dinero sólido proporcionado por otros, incluidas organizaciones privadas y otros gobiernos. Sin embargo, la libertad económica también requiere que los gobiernos se abstengan de muchas actividades. Deben abstenerse de acciones que interfieran

con la **elección personal, el intercambio voluntario de productos y la libertad para entrar y competir en los mercados laborales y de prestación de servicios.**

La libertad económica se reduce cuando los impuestos y la intervención fuerzan el dinamismo, los gastos gubernamentales y las regulaciones se sustituyen por la elección personal, el intercambio voluntario y la coordinación natural del mercado. Las restricciones que limitan el ingreso a ocupaciones y actividades comerciales también retrasan la libertad económica.

Dos: Evolución del concepto de Libertad Económica definido por vario autores relevantes

Tabla 2: Evolución del concepto de libertad económica definido por autores relevantes

<i>Año</i>	<i>Autor</i>	<i>Descripción</i>	<i>Cita en formato APA</i>
1937	Smith	Smith aboga por un papel gubernamental más expansivo, aunque severamente limitado.	Smith, A. (1937). The Wealth of Nations.(org. 1776)
1957	Bauer	Bauer destaca la importancia de las instituciones y políticas relacionadas.	Bauer, P. T. (1957). Economic Analysis and Policy in Underdeveloped Countries.
1960	Hayek	Hayek defiende un gobierno con funciones limitadas.	Hayek, F. A. (1960). The Constitution of Liberty.
1970	Rothbard	Rothbard promueve la casi anarquía como estado mínimo.	Rothbard, M. N. (1970). Power and Market: Government and the Economy.
1974	Nozick	Nozick también promueve una visión del estado mínimo.	Nozick, R. (1974). Anarchy, State, and Utopia.

1975	Buchanan	Buchanan apoya un gobierno limitado en sus funciones.	Buchanan, J. M. (1975). <i>The Limits of Liberty: Between Anarchy and Leviathan</i> .
1988	Block	Block publica sobre la medición libertad económica. Complejidad para medirla, y que su impacto lleva a mejor desempeño y resultados	Block, W. (1988). <i>Economic Freedom: Toward a Theory of Measurement</i> .
1989	De Soto	De Soto enfatiza la importancia de las instituciones.	De Soto, H. (1989). <i>The Other Path: The Invisible Revolution in the Third World</i> .
1990	North	North resalta la relevancia de las instituciones y políticas.	North, D. C. (1990). <i>Institutions, Institutional Change, and Economic Performance</i> .
1992	Scully	Scully subraya la importancia de las variables institucionales y de política.	Scully, G. W. (1992). <i>Constitutional Environments and Economic Growth</i> .
1994	Torstensson	Torstensson argumenta que las instituciones sólidas son clave para el progreso económico.	Torstensson, J. (1994). <i>Property Rights and Economic Growth: An Empirical Study</i> .
1995	Knack y Keefer	Knack y Keefer destacan la importancia de la seguridad de los derechos de propiedad y la estabilidad monetaria.	Knack, S., & Keefer, P. (1995). <i>Institutions and Economic Performance: Cross-Country Tests Using Alternative Institutional Measures</i> .
1995	Barro y Sala-i-Martin	Barro y Sala-i-Martin hablan sobre la importancia de la estabilidad monetaria y la apertura de mercados.	Barro, R. J., & Sala-i-Martin, X. (1995). <i>Economic Growth</i> .
1996	Barro	Barro continúa argumentando sobre la importancia de políticas	Barro, R. J. (1996). <i>Determinants of Economic Growth: A Cross-Country Empirical Study</i> .

		sólidas para el progreso económico.	
1999	Berliner	Berliner caracteriza el espectro político desde el socialismo hasta el liberalismo clásico.	Berliner, J. S. (1999). The Economics of the Good Society: The Variety of Economic Arrangements.
2000	de Haan y Sturm	De Haan y Sturm cuestionan la inclusión del gasto gubernamental en un índice de libertad económica.	De Haan, J., & Sturm, J. E. (2000). On the Relationship Between Economic Freedom and Economic Growth.

Elaboración propia. Fuente: The concept and measurement of economic Freedom. (Gwartney & Lawson, The concept and measurement of economic freedom, 2002) Gwartney, J., & Lawson, R. (2003)

En la **Tabla 2:** Evolución del concepto de libertad económica definido por autores relevantes muestra la evolución del concepto de libertad económica desde Smith quién es considerado el padre de la economía por muchos hasta De Haan y Sturm en el año 2000.

Tres: Medición del la Libertad económico

Los autores Gwartney & Lawson, The concept and measurement of economic freedom (2002) proponen medir la libertad económica de manera compleja y multidimensional, basándose en datos objetivos y procedimientos transparentes para evitar influencias subjetivas. El índice EFW (Economic Freedom of the World) incluye 21 componentes individuales que miden diferencias entre países en tamaño de gobierno, acceso a dinero sólido, apertura comercial y regulación de mercados. Sin embargo, algunas dimensiones faltan debido a limitaciones de datos y problemas de medición.

La medición de restricciones regulatorias y la consistencia del sistema legal con la libertad económica es difícil pero crucial. Anteriormente, el índice EFW usaba datos del International Country Risk Guide (ICRG) para medir diferencias legales,

y recientemente, el Global Competitiveness Report (GCR) añadió encuestas sobre independencia judicial y protección de propiedad intelectual, mejorando la medición legal. Además, el GCR aborda restricciones regulatorias no registradas antes. Aunque prefieren datos objetivos, los autores reconocen que las encuestas del GCR aportan información valiosa sobre instituciones legales y políticas regulatorias.

Milton Friedman destacó que la EFW es un trabajo en progreso, y los autores están abiertos a mejoras para aumentar la precisión y la integridad del índice, complementando datos objetivos con encuestas en áreas legales y regulatorias (Gwartney & Lawson, 2004).

II. Complejidad

Uno: Complejidad sistémica

La complejidad es un concepto clave para entender el modelo de competitividad sistémica, la cual se define como el resultado de la interacción dinámica y compleja entre diversos niveles económicos y sociales dentro de un sistema nacional. En el artículo 59 de la Revista CEPAL, Esser, Hillebrand, Messner, & Meyer-Stamer (1996), en el artículo Competitividad Sistémica: nuevo desafío para las empresas y la política, estos niveles son:

Dos: Niveles de la Competitividad Sistémica

La competitividad sistémica se logra a través de la interacción de diversos niveles económicos y actores, donde el capital intelectual es crucial.

Nivel Micro: Empresas: Las empresas buscan simultáneamente eficiencia, calidad, flexibilidad y rapidez de reacción. Este nivel incluye la implementación de innovaciones tecnológicas y prácticas organizativas avanzadas, conocidas como ingeniería simultánea, que integran el desarrollo y la producción para mejorar la respuesta al mercado y la eficiencia colectiva a través de redes de cooperación formales e informales (Esser et al., 1996).

Nivel Meso: Políticas dirigidas: Este nivel implica la creación de políticas específicas para fortalecer la competitividad en sectores clave. Se enfoca en el desarrollo de la infraestructura industrial, regional y tecnológica que apoye la producción y la exportación. Además, incorpora políticas ambientales y de innovación tecnológica, así como la formación de capital humano y fomento del empleo calificado (Esser et al., 1996).

Nivel Macro: Ambiente económico, político y legal estable: Este nivel se refiere a las políticas fiscales, monetarias y comerciales que crean un marco estable para las empresas. Incluye la política presupuestaria y fiscal, que mantiene un equilibrio fiscal, y políticas de competencia y cambiarias que favorezcan la competitividad (Esser et al., 1996).

Nivel Meta: Patrones de organización política y económica: Comprende las estructuras básicas que facilitan el desarrollo y la competitividad de la economía. Este nivel destaca la capacidad para crear visiones estratégicas a largo plazo, la cohesión social y la disposición al cambio, elementos cruciales para sostener la competitividad sistémica (Esser et al., 1996).

Figura 2: Nivel Micro, Meso, Meta y Macro en el modelo de competitividad sistémica del instituto alemán



Imagen extraída de la revista TURyDES. (Arévalo Pacheco, 2018). Septiembre 2023.

La **Figura 2** presenta un enfoque coordinador donde se integran los patrones de organización política y económica orientados al desarrollo en el nivel meta, y cómo estos influyen en los niveles macro, meso y micro. Cada nivel se describe con sus componentes esenciales, como políticas fiscales, comerciales, industriales, y tecnológicas en los niveles macro y meso, y la eficiencia colectiva e innovación en el nivel micro.

Tres: Modelo de competitividad Estructural de Ladabasso

La publicación economía industrial (Landabaso, 2000) sobre la economía estructural enfatiza la importancia de la estructura económica y su influencia en la competitividad de los países. Este alto funcionario de la UE argumenta que la economía estructural se centra en cómo las estructuras económicas y las políticas sectoriales pueden ser diseñadas y aplicadas para fomentar el desarrollo económico y mejorar la competitividad a nivel global. Este enfoque es coherente con la idea de competitividad sistémica descrita por Esser et al. (1996), donde las políticas y estructuras a nivel meso y macro son fundamentales para crear un entorno que favorezca la innovación, la eficiencia y la competitividad de las empresas.

La complejidad sistémica se refiere a la característica de los sistemas complejos con múltiples componentes interrelacionados e interdependientes. En el contexto económico, esto implica que la economía funciona como un sistema complejo donde los cambios en un área pueden tener efectos impredecibles y amplificadas en otras áreas.

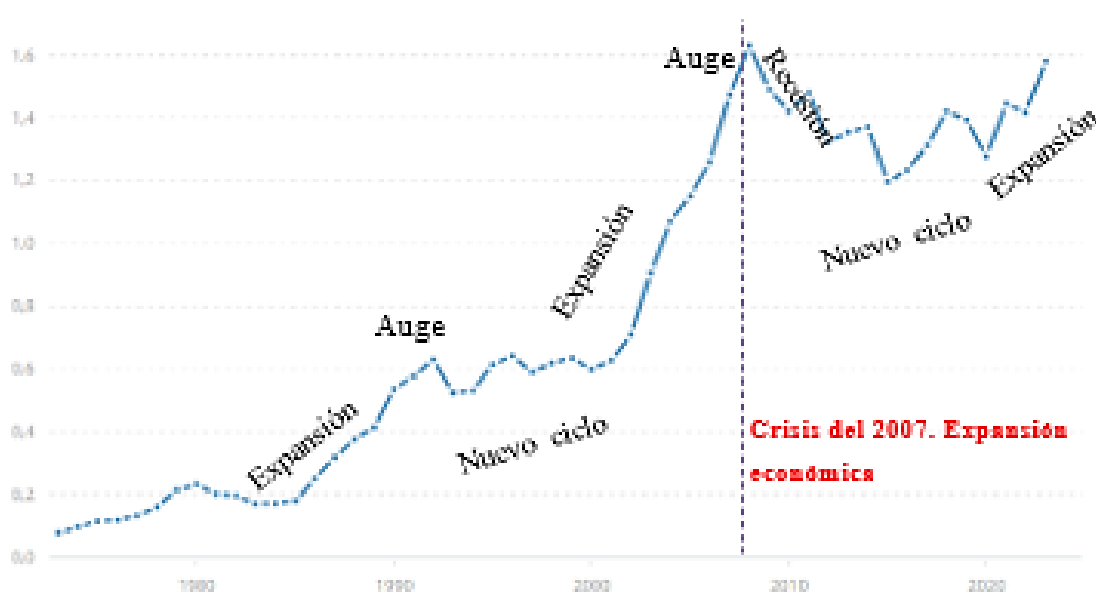
En resumen, los empresarios deben operar dentro de este entorno, navegando y adaptándose a sus constantes cambios regulatorios y dinámicas, reflejando la necesidad de coordinación entre los niveles micro, meso, macro y meta desarrollado por las instituciones gubernamentales en los diferentes niveles para mantener la competitividad sistémica. Esta complejidad requiere que los empresarios y políticas económicas se adapten continuamente a dinámicas cambiantes, asegurando desde los diferentes gobiernos regionales la coordinación entre niveles micro, meso, macro y meta para mantener buscar la competitividad del sistema y responder eficazmente a los desafíos emergentes del entorno internacional

C. North (1990) en su libro *Institutions, Institutional Change and Economics Performance*, desarrolla un marco analítico para explicar las formas en que las instituciones y el cambio institucional afectan el desempeño de las economías, tanto en un momento dado como a lo largo del tiempo. Las instituciones existen, argumenta, debido a las incertidumbres involucradas en la interacción humana; son las restricciones ideadas para estructurar esa interacción. Sin embargo, las instituciones varían ampliamente en sus consecuencias para el desempeño económico; **algunas economías desarrollan instituciones que producen crecimiento y desarrollo, mientras que otras desarrollan instituciones que producen estancamiento**. North primero explora la naturaleza de las instituciones y explica el papel de los costos de transacción y producción en su desarrollo. La segunda parte del libro trata sobre el cambio institucional. Las instituciones crean la estructura de incentivos en una economía, y se crearán organizaciones para aprovechar las oportunidades proporcionadas dentro de un marco institucional dado. North sostiene que los tipos de habilidades y conocimientos fomentados por la estructura de una economía darán forma a la dirección del cambio y alterarán gradualmente el marco institucional. Luego explica cómo el desarrollo

institucional puede conducir a un patrón de desarrollo dependiente de la trayectoria. En la parte final del libro, North explica las implicaciones de este análisis para la teoría y la historia económicas. Indica cómo el análisis institucional debe incorporarse en la teoría neoclásica y explora el potencial para la construcción de una teoría dinámica del cambio económico a largo plazo.

Cuatro: Ciclos económicos de la economía española (1975-2020)

Figura 3: Ciclos de la economía PIB de la economía española



Elaboración propia. Fuente Datos Banco Mundial. Dólares precios constantes. 2024

1975-1985: Transición política y económica, marcada por una expansión inicial y posteriormente un auge.

1986-1992: Período de expansión económica debido a la entrada en la Comunidad Económica Europea.

1993-1996: Recesión económica.

1997-2007: Boom económico.

2008-2013: Crisis financiera global y recesión.

2014-2020: Recuperación gradual y estabilización, aunque con algunos altibajos.

Figura 4: Variación anual de la tasa del PIB de la economía española



Elaboración propia. Año 2024

La Tabla 3: Fases involucradas en los ciclos económicos del modelo de economía sistémica describe las diferentes fases de un ciclo económico de Figura 3: Ciclos de la economía PIB de la economía española y la Figura 4: Variación anual de la tasa del PIB de la economía española durante la economía con este modelo de competitividad, detallando las causas y descripciones asociadas a cada fase. El ciclo económico, como en la economía contemporánea al contexto de la economía anterior, la hemos dividido en cuatro fases principales: Auge, Saturación, Recesión y Recuperación.

Tabla 3: Fases involucradas en los ciclos económicos del modelo de economía sistémica

Fase	Causas del Auge	Descripción
Fase de Auge	Innovación y Emprendimiento	Emprendimiento disruptivo: Nuevas ideas y modelos de negocio.
	Expansión del Mercado	Inversión en I+D: Fomento a la innovación tecnológica.
		Crecimiento de la demanda: Aumento en el consumo y la inversión.
		Competencia y mejora de la calidad: Mejora continua de productos y servicios.

Fase	Acceso al Financiamiento	Crédito y capital de riesgo: Disponibilidad de fondos para emprendedores. Incentivos, subvenciones, avales, créditos ICO Incentivos fiscales: Beneficios para la inversión y el crecimiento empresarial.
	Causa de la saturación	Descripción
	Competencia Intensa	Saturación del mercado: Exceso de oferta y competencia feroz. Reducción de márgenes: Disminución de beneficios por presión competitiva.
Fase de Saturación	Estabilización del Crecimiento	Madurez del producto: Productos alcanzan su ciclo de vida útil. Innovación incremental: Mejoras menores y mantenimiento de la competitividad.
	Re ajuste del Mercado	Consolidaciones y fusiones: Empresas buscan fortalecer su posición. Reestructuración empresarial: Ajustes internos para mantener rentabilidad.
	Causas de la Recesión	Descripción
Fase de Recesión	Contracción del Mercado	Disminución de la demanda: Reducción en el consumo y la inversión pública y privada. Desempleo y subutilización de capacidad: Aumento del desempleo y capacidad ociosa.
	Reducción de la Liquidez	Restricción del crédito: Dificultades para acceder a financiamiento. Liquidación de activos: Venta de activos para mantener operaciones.
	Causas de la recuperación	Descripción
Fase de Recuperación	Intervención Gubernamental	Políticas anticíclicas: Estímulos fiscales y monetarios para reactivar la economía. Programas de apoyo: Asistencia a emprendedores y empresas en crisis. Oferta pública de trabajo mediante licitaciones, subsidios, avales, subvenciones etc
	Reactivación del Emprendimiento	Nuevas oportunidades de negocio: Identificación de nichos y mercados emergentes. Adaptación y resiliencia: Ajuste a nuevas condiciones del mercado.
	Reformas Estructurales	Innovación estructural: Cambios profundos en la economía y el entorno empresarial.

	Sostenibilidad y responsabilidad: Integración de prácticas sostenibles y responsables.
Fortalecimiento del Ecosistema Empresarial	Cooperación y redes: Colaboración entre empresas, instituciones y gobierno.
	Desarrollo de capacidades: Formación y capacitación continua.

Elaboración propia. Fuente: (Esser et al., 1996) (Landabaso, 2000). Observación propia. Mayo 2024

Cinco: Relación de la complejidad con la pérdida de libertad económica

Figura 5: Evolución de la producción normativa en España a nivel autonómico

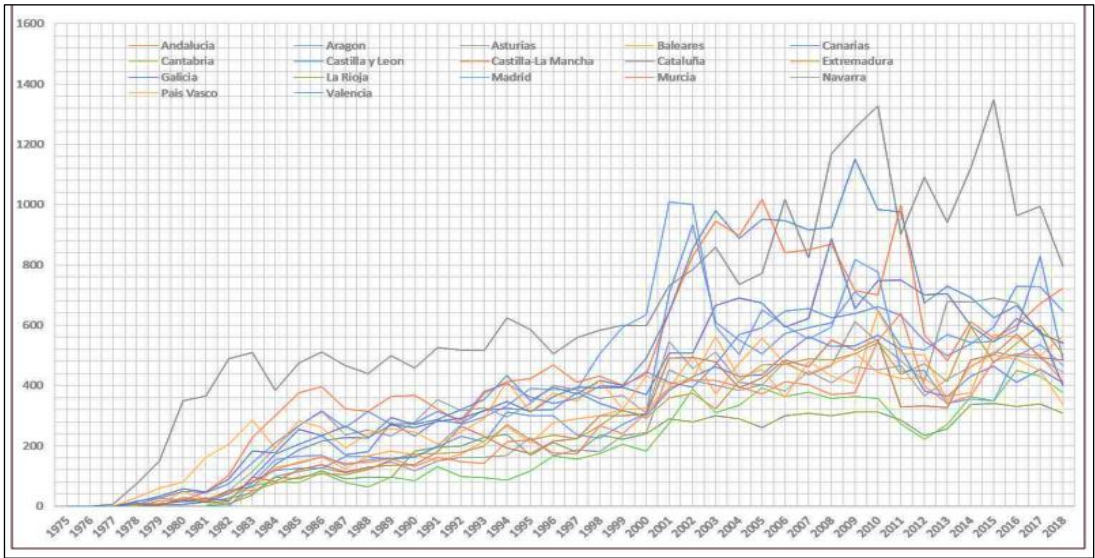


Imagen extraída del informe del banco de España ¿como afecta la complejidad de la regulación a la demografía empresarial? Evidencia para España 2020 (Mora-Sanguinetti & Pérez-Valls, 2020).

La Figura 5: Evolución de la producción normativa en España a nivel autonómico Desde el establecimiento del Estado de las autonomías a mediados de los años ochenta, la contribución de las comunidades autónomas a la producción normativa ha crecido significativamente. Para 2018, las comunidades autónomas eran responsables del 71,8% de las nuevas normativas, comparado con un 14,7% proveniente de la Administración Central. Esta descentralización normativa ha llevado a un aumento en la cantidad y la complejidad de la regulación, con la

regulación local también incrementando su peso, alcanzando niveles comparables a los de la normativa del Gobierno central en algunos casos.

Este análisis del informe cubre un periodo amplio desde 1950 hasta 2018, destacando cómo la producción normativa ha variado significativamente en este tiempo. En 1979, la mayoría de las normativas eran emitidas por la Administración Central, pero en años recientes, especialmente en 2018, este patrón se ha invertido, con un aumento notable en la producción normativa a nivel autonómico y local (Mora-Sanguinetti & Pérez-Valls, 2020).

Seis: Impacto de las regulaciones en el emprendimiento

1. Mora-Sanguinetti, J. S., & Pérez-Valls, R. (2020). ¿Cómo afecta la complejidad de la regulación a la demografía empresarial? Evidencia para España. Banco de España. Documentos de Trabajo N.º 2002.

En el documento titulado ¿Cómo afecta la complejidad de la regulación a la demografía empresarial? Evidencia para España, Mora-Sanguinetti y Pérez-Valls (2020) investigan el impacto del volumen y la fragmentación de la regulación sobre la demografía empresarial en España. El estudio tiene dos objetivos principales. Primero, analizar una nueva base de datos que contiene casi 42.000 normas publicadas entre 1950 y 2018, demostrando que el volumen de producción normativa se ha cuadruplicado desde finales de los años setenta, alcanzando las 11.737 normas en 2018 (Mora-Sanguinetti & Pérez-Valls, 2020). Segundo, explorar cómo la complejidad normativa afecta negativamente el número total de empresas y el capital de las nuevas empresas, aunque de manera diferente según el tipo de empresa (Mora-Sanguinetti & Pérez-Valls, 2020). Los autores encontraron que la complejidad regulatoria **afecta negativamente a las sociedades de responsabilidad limitada**, que son más grandes y pueden aprovechar las economías de escala. En contraste, esta complejidad se relaciona positivamente con la presencia de personas físicas empresarias, que son más pequeñas y se centran en mercados locales (Mora-Sanguinetti & Pérez-Valls, 2020). Estos resultados tienen

implicaciones significativas para la productividad en España, sugiriendo que un marco regulatorio menos complejo podría favorecer la creación y expansión de empresas de mayor tamaño, mejorando potencialmente la eficiencia y la productividad del mercado (Mora-Sanguinetti & Pérez-Valls, 2020).

La metodología empleada de este estudio incluye modelos econométricos que relacionan la regulación con el volumen de empresas, utilizando datos a nivel provincial del periodo 1999-2018 (Mora-Sanguinetti & Pérez-Valls, 2020). Este análisis proporciona **nueva evidencia empírica relevante para el diseño de políticas económicas que promuevan un entorno más favorable** para la actividad empresarial en España (Mora-Sanguinetti & Pérez-Valls, 2020).

2. El artículo "National Business Regulations and City Entrepreneurship in Europe: A Multilevel Nested Analysis" por David B. Audretsch, Maksim Belitski y Sameeksha Desai examina el impacto de las regulaciones nacionales de negocios en el emprendimiento a nivel de ciudad en diversas ciudades europeas. Utilizando un modelo anidado multinivel, el estudio explora cómo los entornos regulatorios a nivel nacional influyen en las actividades emprendedoras dentro de las ciudades.

Se investigan cuatro tipos de regulaciones: **entrada, registro de propiedad, impuestos y cumplimiento de contratos**. Se encuentra que las **regulaciones relacionadas con la entrada y el registro de propiedad tienen una relación no lineal con el emprendimiento**, mientras que las **regulaciones sobre impuestos y contratos** muestran diferentes efectos dependiendo **de las circunstancias específicas**.

Principales hallazgos de este estudio:

Influencia Regulatoria: El estudio destaca dos perspectivas teóricas:

- **Teoría del Interés Público:** Sugiere que las regulaciones nacionales de negocios influyen positivamente en el emprendimiento a nivel de ciudad al crear un entorno estable y predecible.
- **Teoría de la Elección Pública:** Argumenta que dichas regulaciones pueden sofocar el emprendimiento al aumentar las trabas burocráticas y los costos.

Análisis Empírico: Los investigadores utilizaron datos de diversas ciudades europeas para probar estas teorías. Sus hallazgos indican una relación matizada donde el impacto de las regulaciones **depende del contexto regulatorio específico y del tipo de emprendimiento medido**. Muestran que la relación entre las regulaciones nacionales y el emprendimiento a nivel de ciudad **tiene una forma de U invertida**. Esto implica que hay un nivel óptimo de regulación que maximiza el emprendimiento urbano, más allá del cual la regulación excesiva puede ser perjudicial.

Implicaciones Políticas: El estudio sugiere que, aunque algunas regulaciones pueden promover el emprendimiento al asegurar equidad y estabilidad, **las regulaciones excesivas o mal diseñadas** pueden obstaculizar las actividades emprendedoras. Aboga por un enfoque regulatorio equilibrado que apoye la innovación mientras minimiza las cargas innecesarias sobre los negocios.

Variaciones a Nivel de Ciudad: El análisis reveló variaciones significativas en la actividad emprendedora entre ciudades, influenciadas por **factores locales como infraestructura, disponibilidad de talento y políticas del gobierno local, además de las regulaciones nacionales**.

Los autores recomiendan que los formuladores de políticas consideren **tanto los contextos nacionales como locales al diseñar regulaciones para fomentar un entorno favorable al emprendimiento**. Enfatizan la

importancia de marcos regulatorios flexibles y adaptativos que puedan apoyar la naturaleza dinámica de los ecosistemas emprendedores.

Otro análisis de la [Yale Journal on Regulation](#) discute cómo la regulación, dependiendo de su diseño, puede influir negativamente en la demanda y, por ende, en la innovación. La literatura sugiere que, **aunque la regulación bien diseñada puede incentivar la innovación en algunas áreas, generalmente los costos de cumplimiento pueden superar los beneficios**, desincentivando así la inversión en nuevas tecnologías (Lev-Aretz & Strandburg, 2020),

[Stiglitz & Rosengard, J. K. \(2015\)](#) en su obra "[Economics of the Public Sector](#)" analizan extensamente el sistema tributario, enfocándose en los principios teóricos y las prácticas de la tributación. Stiglitz aborda la tributación como una herramienta esencial para financiar los servicios públicos y redistribuir recursos, destacando la compulsividad de los impuestos debido al problema del free rider.

Un buen sistema tributario, según Stiglitz, debe poseer cinco atributos clave: **Eficiencia Económica:** El sistema tributario no debe distorsionar las decisiones económicas, como las relacionadas con el trabajo y el ahorro. Los impuestos deben ser diseñados para minimizar la pérdida de eficiencia económica. **Simplicidad Administrativa:** La administración y el cumplimiento de los impuestos deben ser simples y económicos. **Flexibilidad:** El sistema debe poder adaptarse a cambios en las circunstancias económicas. **Responsabilidad Política:** El sistema debe ser transparente y permitir que los ciudadanos comprendan cómo se recaudan y se utilizan sus impuestos. **Equidad:** El sistema debe ser justo, tratando de manera similar a aquellos en circunstancias similares y imponiendo mayores cargas a quienes pueden soportarlas mejor.

Stiglitz analiza la teoría de la tributación, destacando la importancia de la eficiencia y la equidad. Propone que un sistema tributario eficiente es aquel donde no hay una estructura alternativa de impuestos que pueda

hacer a algunas personas mejor sin hacer a otras peor. Este concepto se refiere a la eficiencia de Pareto. También introduce la idea de los **impuestos de suma fija como los únicos verdaderamente eficientes**, aunque reconoce que, en la práctica, debido a la diversidad de las personas, se utilizan impuestos distorsionadores como el impuesto sobre la renta. Equidad Horizontal y Vertical

La equidad en la tributación según este autor se divide en dos principios:

Equidad Horizontal: Personas en circunstancias similares deben pagar impuestos similares. Un desafío clave es determinar qué constituye "circunstancias similares".

Equidad Vertical: Aquellos que tienen una mayor capacidad de pago deben contribuir más. Aunque el ingreso es la base más comúnmente utilizada para medir la capacidad de pago, Stiglitz destaca sus limitaciones y la posibilidad de que el consumo sea una mejor base para algunos propósitos tributarios.

Otras aportaciones:

Distorsiones y Efectos en el Comportamiento: Stiglitz discute cómo los impuestos pueden afectar las decisiones de los individuos y las empresas, alterando su comportamiento de manera que puede llevar a una asignación ineficiente de recursos. Por ejemplo, los impuestos sobre la renta pueden desincentivar el trabajo o el ahorro, y los impuestos específicos sobre bienes pueden llevar a un consumo excesivo o insuficiente de ciertos productos.

Impuestos sobre el Capital y Consumo: La discusión sobre la base de los impuestos se extiende al debate entre los impuestos sobre la renta versus los impuestos sobre el consumo. Stiglitz señala que un sistema que solo **grava el consumo podría ser más justo y eficiente**, ya que refleja mejor lo que los individuos toman de la economía en lugar de lo que

contribuyen. Sin embargo, también **reconoce las dificultades prácticas y las posibles inequidades de un sistema basado únicamente en el consumo.**

Impuestos a Productores vs. Consumidores: Stiglitz argumenta que, en términos de eficiencia, es preferible **gravar a los consumidores en lugar de a los productores.** Los impuestos sobre la producción pueden llevar a ineficiencias en el proceso productivo, mientras que los impuestos sobre el consumo pueden diseñarse para evitar estas distorsiones. No obstante, reconoce que, en la práctica, a veces es necesario imponer impuestos a los productores debido a limitaciones en la capacidad del gobierno para identificar y gravar adecuadamente el consumo.

La obra de Stiglitz y Rosengard ofrece una visión comprensiva y crítica del sistema tributario, integrando teoría económica con preocupaciones prácticas de política pública. Su análisis enfatiza la necesidad de equilibrar eficiencia y equidad, y la importancia de diseñar sistemas tributarios que minimicen distorsiones económicas mientras aseguran una distribución justa de la carga tributaria.

III. Innovación

Uno: Destrucción creativa

La destrucción creativa es un concepto introducido por el economista Joseph Schumpeter, que describe el proceso mediante el cual las innovaciones radicales destruyen las antiguas industrias y métodos de producción, creando así nuevas oportunidades y fomentando el progreso económico.

El autor del TFM atribuye la originalidad del concepto de "destrucción creativa" a Schumpeter. Sin embargo, es importante destacar que diversos autores han atribuido anteriormente este concepto a Marx, y algunos incluso han trazado sus

raíces hasta visiones medievales. Específicamente, se hace mención en la obra de otros estudiosos, donde se afirma que este concepto "puede advertirse al menos desde la obra de Goethe" (Morro, 2019, p. 283).

Este (la destrucción creativa) es un proceso muy importante para la evolución económica dentro del capitalismo, ya que permite la sustitución de lo viejo por lo nuevo, impulsando la eficiencia y la productividad. El término "ráfaga perenne de destrucción creativa" es acuñado en su conocida y polémica obra *Capitalismo Socialismo y Democracia* la cual fue publicada en 1945.

Schumpeter (1934), en su obra Teoría del desenvolvimiento económico, ya expone el concepto definiendo el suceso como el desplazamiento de empresas obsoletas por innovadoras dentro de la teoría circular dentro de las olas de los ciclos de auge y depresión de la economía. Schumpeter (1934) se refiere a la "destrucción creativa" como un proceso mas que importante, lo define como fundamental en la economía capitalista, donde las nuevas combinaciones económicas reemplazan a las antiguas. Este proceso implica que las empresas, posiciones individuales, formas de vida y valores culturales e ideales descienden en la escala social y finalmente desaparecen, complementando el surgimiento continuo de nuevas formas económicas y sociales y el aumento continuo de los ingresos reales en todas las capas sociales. Schumpeter destaca que estos cambios son teórica y prácticamente más importantes que la estabilidad económica y son característicos del sistema económico capitalista.

Pero ahora viene el segundo acto del drama. El hechizo se rompe y nuevos negocios surgen continuamente bajo el impulso de la atractiva ganancia. Ocurre una reorganización completa de la industria, con sus aumentos en la producción, su lucha competitiva, su supresión de negocios obsoletos, su posible despido de trabajadores, y así sucesivamente (Shumpeter, 1934, pág. 57).

El empresario exitoso asciende socialmente, y con él su familia, que adquiere una posición no directamente dependiente de la conducta personal a partir de los frutos de su éxito. Esto representa el factor más importante de ascenso en la escala social en el mundo capitalista. Debido a que procede destruyendo competitivamente antiguos negocios y, por lo tanto, las existencias dependientes de ellos, siempre le corresponde un proceso de declive, de pérdida de casta, de eliminación (Schumpeter, 1934, págs. 63-64).

Schumpeter (1934) Schumpeter explica que "El desarrollo económico no consiste simplemente en expandir la producción existente, sino en la creación de nuevas combinaciones de producción" (pág. 38). Estas nuevas combinaciones inevitablemente desplazan y reemplazan a las antiguas, lo cual es esencialmente un proceso de destrucción creativa.

Schumpeter (1934) discute cómo "El ciclo económico está impulsado por olas de innovación que destruyen las estructuras antiguas y crean nuevas." Aquí se subraya que las innovaciones no solo añaden algo nuevo, sino que también eliminan lo viejo (Schumpeter, 1934, pág. 39).

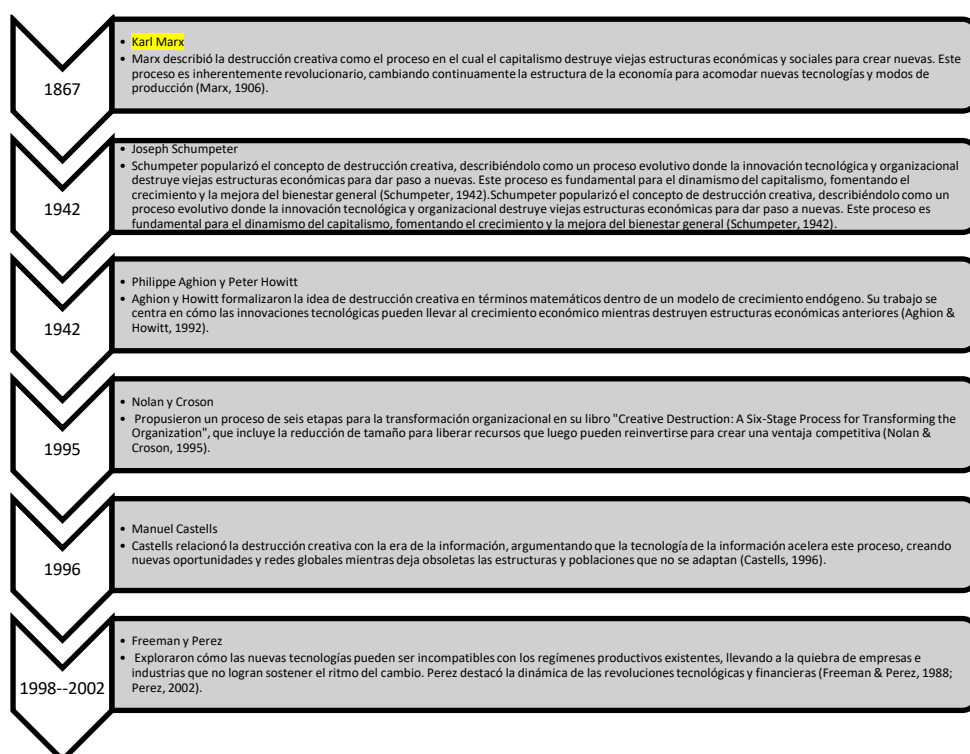
Se menciona que El héroe de Schumpeter no es el mercado competitivo, sino el mercado creativo y atrevido. emprendedor, el "capitán de la industria", que realiza las innovaciones que introducen nuevos productos, encarna los descubrimientos de recursos y la tecnología, mejoras, abre nuevos mercados y, en el proceso, construye nuevos imperios industriales (Schumpeter, 1934, pág. 41). Este proceso de obsolescencia y reemplazo es una manifestación de la destrucción creativa.

La esencia del capitalismo es que está en constante cambio. Las innovaciones reemplazan las antiguas prácticas y estructuras, lo que lleva a un proceso continuo de destrucción creativa. Este fragmento refuerza la idea de que el cambio y la innovación son inherentes al capitalismo y están acompañados por la destrucción de lo antiguo.

Dos: Evolución del concepto de destrucción creativa

El concepto de destrucción creativa también ha sido definido por otros autores:

Figura 6: Línea temporal sobre la evolución del concepto de destrucción creativa



Elaboración propia. Julio 2024

La Figura 6: Línea temporal sobre la evolución del concepto de destrucción creativa presenta una línea cronológica sobre la evolución del concepto de destrucción creativa, destacando las contribuciones clave de diversos teóricos desde 1867 hasta principios del siglo XXI. Comienzo con Karl Marx en 1867, quien introdujo el concepto en el contexto del capitalismo, destacando su naturaleza revolucionaria. En 1942, Joseph Schumpeter popularizó y formalizó la idea, describiéndola como **un proceso evolutivo esencial para el dinamismo del capitalismo**. Philippe Aghion y Peter Howitt en 1992, analizaron matemáticamente la destrucción creativa en **modelos de crecimiento endógeno**. Nolan y Croson en 1995 propusieron un proceso de seis etapas para la transformación organizacional, mientras que Manuel Castells en 1996 relacionó la destrucción creativa con la era de la información. Finalmente, Freeman y Pérez entre 1998 y 2002 examinaron

cómo las nuevas tecnologías pueden ser incompatibles con los regímenes productivos existentes, subrayando la importancia de las revoluciones tecnológicas y financieras. Esta secuencia refleja la evolución y ampliación del concepto a lo largo del tiempo y su relevancia en diversos contextos económicos y tecnológicos.

Tres: Teoría del desenvolvimiento económico de Joseph Schumpeter

Schumpeter (1934) utilizó en su libro sobre el desarrollo económico el término emprendedor, lo matizó además en sucesivas ediciones, a veces utilizaba el término hombre de negocios, otras veces empleaba las palabras empresario innovador, pero siempre distinguiendo entre el propietario de los medios de producción o prestamista de fondos, al que denominaba capitalista y el hombre de negocios, el empresario innovador o emprendedor que debía hacer frente al cambio repentino de los hechos. **Cuando se refería a los hechos, no necesariamente aludía a los cambios de los gustos de los consumidores, sino al proceso del propio emprendedor, educando si fuera necesario a los consumidores hacia productos nuevos de las ya existentes.** En definitiva, el emprendedor schumpeteriano produce con nuevas combinaciones de medios productivos para favorecer y caracterizar el desenvolvimiento económico.

Explica el desenvolvimiento de la economía **desde la evolución, el dinamismo, y desde el liderazgo en una economía capitalista, y sostiene que la economía nunca** alcanza un punto de equilibrio (como lo plantea la economía neoclásica), ya que dicho equilibrio es constantemente desafiado por empresarios que introducen nuevas innovaciones en sus actividades económicas. El equilibrio en este proceso de destrucción creativa se ve constantemente alterado por el cambio tecnológico y la innovación, ya que cambian los flujos normales creando ciclos económicos como muestra **Figura 7 :Ciclos económicos de la economía según Schumpeter** estos pueden hacer avanzar o retroceder a las empresas. **Este proceso de destrucción y creación es lo que impulsa el cambio y la evolución en una economía capitalista** (Schumpeter, 1934).

Figura 7 :Ciclos económicos de la economía según Schumpeter

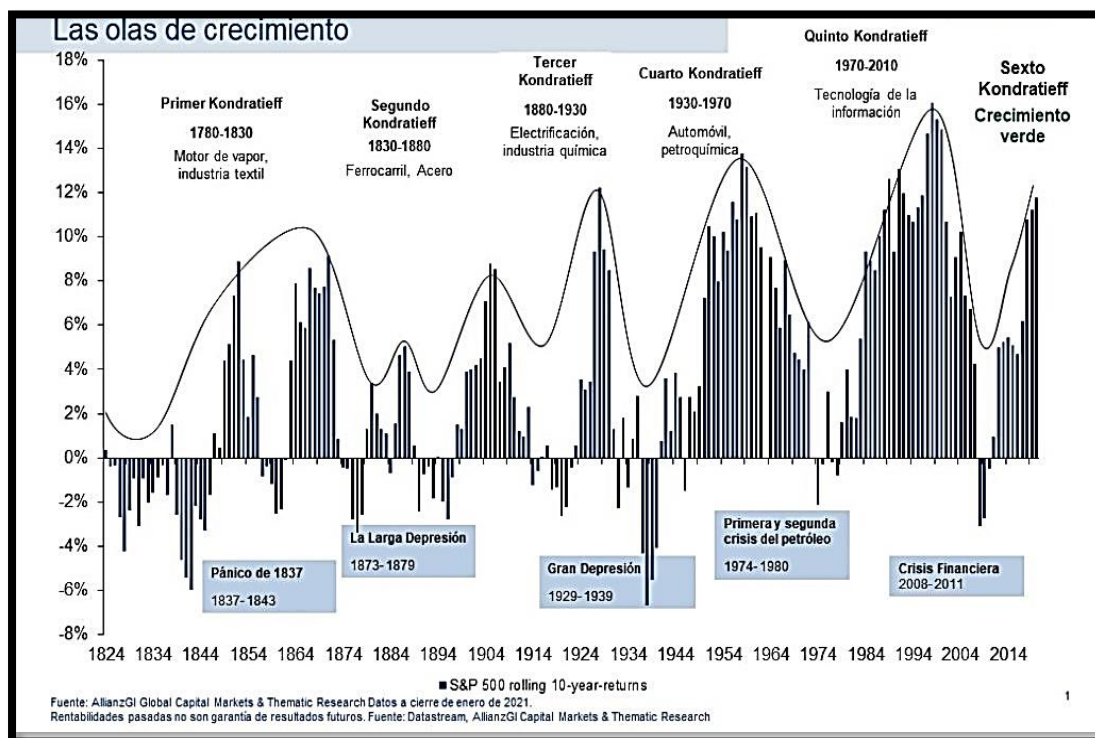
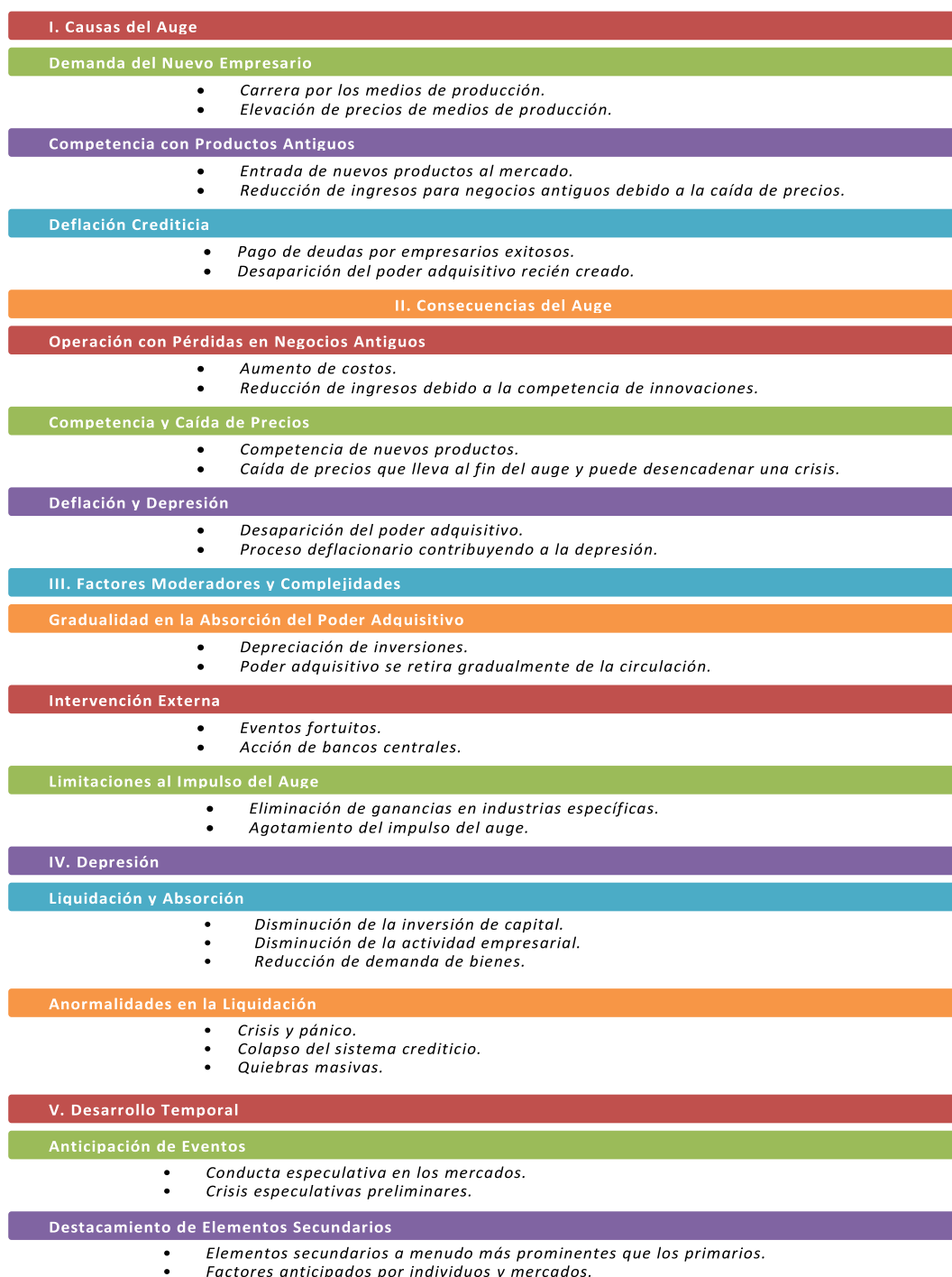


Imagen extraída de internet. Fuente Allianz Global Capital Markets Resarch. 2022

Figura 8: Fases involucradas en el ciclo económico



Elaboración propia. Fuente Teoría del desenvolvimiento económico 1934. Mayo 2024

Figura 8: Fases involucradas en el ciclo económico aborda las diferentes fases y elementos involucrados en el ciclo económico, desde el punto de vista del emprendedor según la teoría de Schumpeter (1934). A continuación, se presenta un análisis de cada sección destacada en la **Figura 9:**

1. Causas del Auge

- **Demanda del Nuevo Empresario:** El auge económico es impulsado inicialmente por una creciente demanda por parte de nuevos emprendedores que buscan aprovechar oportunidades de negocio. Estos empresarios introducen innovaciones y nuevas inversiones que estimulan el crecimiento económico.
- **Competencia con Productos Antiguos:** Los nuevos productos y servicios generados por estos emprendedores compiten con los productos existentes, lo que puede llevar a una mejora en la calidad y una reducción en los precios, beneficiando a los consumidores.
- **Deflación Crediticia:** El auge también puede estar acompañado por una deflación crediticia, donde la disponibilidad de crédito y financiamiento a bajo costo facilita la expansión empresarial y el consumo.

2. Consecuencias del Auge

- **Operación con Pérdidas en Negocios Antiguos:** Con la introducción de nuevos productos, las empresas tradicionales pueden operar con pérdidas debido a la disminución de su competitividad. Esto obliga a las empresas establecidas a adaptarse o salir del mercado.
- **Competencia y Caída de Precios:** La competencia intensa entre las nuevas y antiguas empresas puede llevar a una reducción generalizada de precios, lo que inicialmente beneficia a los consumidores, pero puede presionar los márgenes de beneficio de las empresas.
- **Deflación y Depresión:** Si la deflación de precios es excesiva, puede resultar en una depresión económica. La caída prolongada de precios puede desincentivar la inversión y el consumo, llevando a una contracción económica.

3. Factores Moderadores y Complejidades

- **Gradualidad en la Absorción del Poder Adquisitivo:** La absorción del poder adquisitivo por parte de los consumidores y empresas puede ser gradual, mitigando los efectos negativos de la deflación y permitiendo una adaptación más suave a las nuevas condiciones del mercado.
- **Intervención Externa:** Las intervenciones externas, como políticas gubernamentales o influencias internacionales, pueden moderar los ciclos económicos, estabilizando o estimulando la economía en momentos críticos.
- **Limitaciones al Impulso del Auge:** Diversos factores pueden limitar el crecimiento continuo, incluyendo la saturación del mercado, restricciones regulatorias y barreras tecnológicas.

4. Depresión

- **Liquidación y Absorción:** Durante una fase de depresión, se produce la liquidación de activos y la absorción de empresas no competitivas. Este proceso es necesario para la reestructuración y la eventual recuperación económica.
- **Anormalidades en la Liquidación:** Pueden surgir anomalías durante la liquidación, como quiebras desordenadas o crisis financieras, que complican el proceso de recuperación y estabilización económica.

5. Desarrollo Temporal

- **Anticipación de Eventos:** Los emprendedores deben anticipar eventos futuros y ajustar sus estrategias en consecuencia. La previsión y la adaptación son cruciales para navegar las fluctuaciones económicas.

6. Elementos Secundarios

- En el análisis del ciclo económico, es importante también considerar elementos secundarios que pueden tener impactos significativos, aunque no siempre sean evidentes.
- Los emprendedores deben estar conscientes de las causas y consecuencias del auge y la depresión, así como de los factores moderadores que pueden influir en estos ciclos. La capacidad de anticipar y adaptarse a estos cambios es esencial para la supervivencia y éxito a largo plazo en un entorno económico dinámico.

Cuatro: Teoría de las crisis empresariales

En Tabla 4: Estructuración de las explicaciones a las causas de las crisis según la teoría del desenvolvimiento de Schumpeter (1934) podemos observar la secuencia de ciclos dentro del capitalismo que hace que una economía se desarrolle según la teoría de Schumpeter.

Tabla 4: Estructuración de las explicaciones a las causas de las crisis según la teoría del desenvolvimiento de Schumpeter

<i>Causa de la Crisis</i>	<i>Descripción</i>	<i>Detalles</i>
Retrocesos y movimientos contrarios	El sistema económico no se desarrolla de manera continua, sino con retrocesos y movimientos contrarios.	Las crisis son adaptaciones a nuevas condiciones económicas, y aunque son esencialmente económicas, pueden ser influenciadas por factores externos como guerras o malas cosechas.
Aparición en masa de empresarios	Los empresarios aparecen en grupos, facilitando la aparición de más empresarios y nuevas combinaciones.	Este fenómeno lleva a un proceso de reorganización técnica y comercial, aumentando el poder de compra y causando un auge

secundario. La expansión se caracteriza por una mayor inversión de capital y un aumento de precios.

Innovaciones y competencia	Las nuevas empresas compiten con las antiguas, alterando las condiciones económicas y cambiando la demanda de los consumidores.	La aparición de nuevas empresas causa una deflación del crédito cuando los empresarios pagan sus deudas, y si los productos de las nuevas empresas compiten eficazmente con los antiguos, puede llevar al fracaso parcial de las empresas antiguas y, eventualmente, a una depresión.
Factores moderadores del ciclo	Crédito retenido en la circulación y familiaridad con el ciclo económico.	El crédito retenido y la familiaridad con el ciclo económico moderan la severidad de las crisis. La confianza progresiva de la economía también actúa en esta dirección, aunque con limitaciones en su capacidad de postergar innovaciones durante las depresiones.
Proceso de absorción durante la depresión	La depresión es vista como un proceso normal de liquidación y reabsorción de las innovaciones, facilitando el ajuste del sistema económico.	La depresión permite a los negocios antiguos adaptarse, retirarse o innovar, y los salarios y precios se ajustan en consecuencia. Aunque la depresión causa destrucción y reestructuración de empresas, también crea condiciones para una nueva expansión al eliminar negocios inadaptados y reducir costos.
Factores externos	Guerras, malas cosechas y perturbaciones externas pueden causar crisis.	Las crisis causadas por factores externos son vistas como accidentes económicos y no pueden ser explicadas completamente desde una perspectiva puramente económica. La frecuencia de estos factores

externos hace que parezcan regularidades fatales, pero son esencialmente accidentes desgraciados para el sistema económico.

Elaboración propia. Schumpeter (1934). Mayo 20

Tabla 5: Explicaciones a las crisis según la teoría del desenvolvimiento de Schumpeter

<i>Teoría</i>	<i>Definición</i>	<i>Críticas y Conclusiones</i>
<i>Psicología de la crisis</i>	Considera las crisis como fenómenos psicológicos, observando pánico y pesimismo.	Describe consecuencias obvias sin abordar causas subyacentes. Es una teoría estéril que no explica la periodicidad ni la naturaleza de las fluctuaciones económicas.
<i>Loewe</i>	Explica la secuencia de auge y depresión y la aparición de nuevas empresas como determinantes del ciclo económico.	No puede determinar numéricamente la longitud del ciclo, ya que depende de los datos concretos de cada caso.
<i>Lederer</i>	Los empresarios son la causa principal de los pedidos de auge, condicionados por nuevas posibilidades económicas y accesibilidad limitada.	No aborda por qué los empresarios aparecen periódicamente.
<i>Spiethoff</i>	Se enfoca en las fluctuaciones en forma de ola más que en la crisis misma, con la sobreproducción de bienes de capital como causa de la depresión.	Se centra en la sobreproducción como causa de la depresión, destacando las fluctuaciones como un fenómeno inherente al capitalismo.
<i>Schumpeter</i>	Las fluctuaciones son causadas por la aparición de nuevas empresas que alteran las condiciones económicas establecidas.	Enfatiza la competencia entre nuevas y antiguas empresas como causa de la depresión, subrayando la necesidad de un proceso de adaptación tras cada expansión.

Elaboración propia. Fuente Schumpeter (1934). Mayo 2024

En la Tabla 4: Estructuración de las explicaciones a las causas de las crisis según la teoría del desenvolvimiento de Schumpeter y en la **Tabla 5:** Explicaciones a las crisis según la teoría del desenvolvimiento de Schumpeter resume de forma estructurada el diálogo de la discusión de Schumpeter con otros autores sobre las causas y teorías de las crisis económicas en la ampliación de la obra en 1934, con la perspectiva que le había ofrecido el tiempo.

Cinco: Relación de la innovación con la libertad económica

1. ***Un estudio del MIT Sloan School of Management*** muestra que las empresas tienden a innovar menos cuando enfrentan una mayor carga regulatoria, comparando el efecto de la regulación con un impuesto sobre las ganancias que reduce la innovación agregada en aproximadamente un 5.4% Aghion et al., (2023).

La mayor parte de la pérdida (80%) proviene de la reducción de la innovación entre las empresas existentes, mientras que el resto se debe a la reducción de la entrada de nuevas empresas y a un cambio en la distribución del tamaño de las empresas.

Este estudio utiliza un modelo de crecimiento endógeno para analizar datos administrativos de empresas en Francia, donde las regulaciones laborales se aplican a empresas con 50 o más empleados. Se observa una caída significativa en la proporción de empresas que innovan justo antes de alcanzar este umbral regulatorio, lo que sugiere que las empresas evitan expandirse para no incurrir en costos adicionales asociados con la regulación (Aghion et al., 2023). Además, se **encontró que las empresas justo por debajo del umbral regulatorio muestran una reducción drástica en la innovación en respuesta a choques de demanda exógena**. Este informe explora cómo las regulaciones, especialmente las basadas en el tamaño de las empresas impactan en la innovación. Desarrolla un modelo teórico y prueba sus predicciones empíricamente utilizando datos de

empresas francesas, enfocándose en regulaciones contingentes al tamaño y sus efectos en las tasas y tipos de innovación.

Este estudio difiere con Schumpeter (1934) en que la iniciativa viene fundamentalmente de la creación de empresas nuevas que destruyen otras, sin embargo Aghion et al., (2023), coincide con la investigación llevada a cabo por Plehn-Dujowich, J.M. (2009) esencialmente en lo relacionado con el tamaño de la empresa y tipos de innovación.

2. ***Economics of Innovation and New Technology*** investiga la relación entre el tamaño de la empresa y los tipos de innovación, enfocándose en la evidencia contradictoria en la literatura sobre si las grandes empresas son más innovadoras que las pequeñas empresas. Investigaciones previas indican que las grandes empresas tienden a especializarse en investigación y desarrollo (I+D) de procesos, mientras que las pequeñas empresas se centran en la I+D de productos. Sin embargo, contrario a estos hallazgos, el estudio actual presenta evidencia de que las pequeñas empresas obtienen más patentes y citas por dólar de I+D que las grandes empresas (Plehn-Dujowich, 2009).

El estudio reconcilia la evidencia contradictoria al ilustrar que, aunque las grandes empresas se benefician de la escala en la I+D, las pequeñas empresas son más innovadoras por dólar gastado debido a los rendimientos decrecientes en las inversiones en I+D. Esta perspectiva ayuda a comprender la dinámica de la innovación dentro de las industrias y el comportamiento estratégico de las empresas de diferentes tamaños (Plehn-Dujowich, 2009). Los hallazgos apoyan la hipótesis de que las empresas eficientes son más grandes y realizan más I+D. Se demuestra que:

Las grandes empresas se involucran más en la I+D de procesos porque los rendimientos son mayores debido a la distribución de costos en mayores volúmenes de producción.

Las grandes empresas también realizan más I+D de productos ya que pueden aprovechar su eficiencia para beneficiarse más del "premium de

innovación", definido como la diferencia entre las ganancias de monopolio y de oligopolio.

A pesar de que las grandes empresas llevan a cabo más I+D, las pequeñas empresas logran más innovaciones de productos por dólar gastado en I+D, probablemente porque enfrentan rendimientos decrecientes a escala en sus actividades de I+D (Plehn-Dujowich, (2009).

IV. Competitividad y Dinamismo

Uno: Competitividad

La competitividad puede definirse como la capacidad de una empresa, industria o país para ofrecer productos y servicios que cumplen con los estándares de calidad del mercado mientras se mantienen rentables y sostenibles en un entorno competitivo.

La competitividad está relacionada con la productividad, la innovación, y la capacidad de adaptación al cambio.

Dos: Evolución del concepto de competitividad

La competitividad ha evolucionado a lo largo del tiempo, integrando diversos elementos que explican por qué ciertos países, regiones y empresas progresan más rápidamente que otros. Adam Smith y David Ricardo aportaron ideas fundamentales sobre ventajas absolutas y relativas en el comercio internacional.

Hay multitud de definiciones realizadas por diferentes autores y economistas. A continuación, transcribo algunas expuestas el cuaderno de economía número 74 del Ministerio de economía de Buenos Aires Competitividad porque en cierta forma se deduce como se ha llegado al modelo del instituto alemán de competitividad sistémica en la evolución.

Figura 9: El concepto de competitividad por otros autores ordenado de forma cronológica

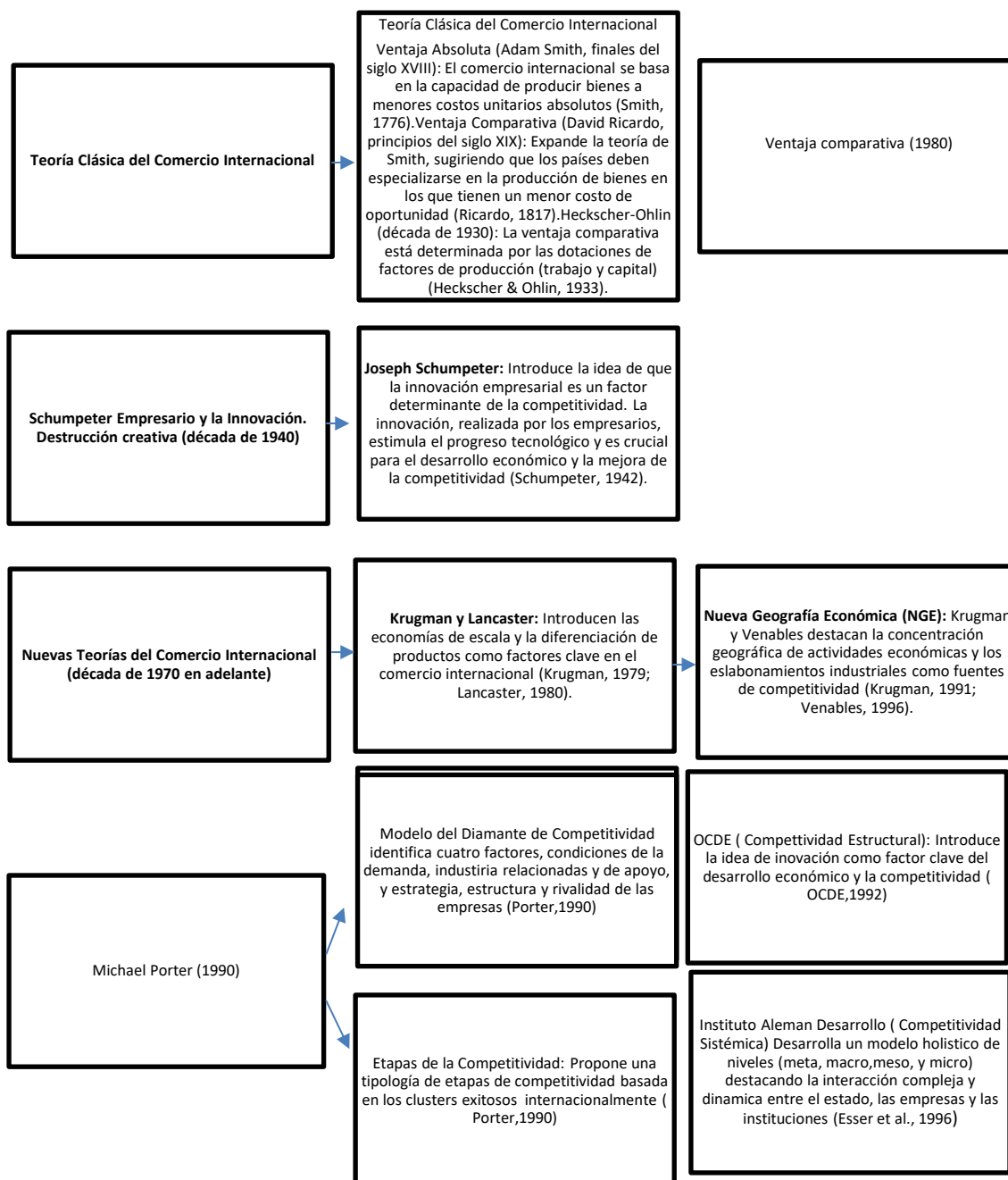


Elaboración propia. Fuente: (Ministerio de Economía Buenos Aires, 2006) 2024

La Figura 9: El concepto de competitividad por otros autores ordenado de forma cronológicamuestra la evolución conceptual del término "competitividad" desde 1980 hasta 1996 según diversos autores y organizaciones. Inicialmente, la competitividad se entendía como la capacidad de un país para diseñar, producir y vender bienes en condiciones favorables (European Management Forum, 1980). A lo largo de los años, esta noción se expandió para incluir factores como la capacidad de enfrentar la competencia internacional, alcanzar objetivos económicos sin desequilibrios (Chesnais, 1981; Fagerberg, 1988), y la eficacia en la utilización de recursos (Buckley y otros, 1988). Más tarde, se enfatizó en la sostenibilidad del crecimiento del PIB per cápita y la capacidad de aumentar la productividad (Porter, 1990; World Economic Forum, 1996). En resumen, la

competitividad ha evolucionado hacia una comprensión multidimensional que abarca eficiencia, eficacia, sostenibilidad y la capacidad de adaptación a mercados internacionales (Ministerio de Economía Buenos Aires, 2006).

Figura 10: Evolución cronológica de los modelos de competitividad



La Figura 10: Evolución cronológica de los modelos de competitividad ilustra la evolución de los modelos de competitividad desde las teorías clásicas del comercio internacional hasta enfoques más contemporáneos. Comenzando con la teoría de la ventaja absoluta de Smith (1776) y la ventaja comparativa de Ricardo (1817), pasando por el modelo de Heckscher-Ohlin (1933), se sentaron las bases para entender el comercio basado en factores de producción. En la década de 1940, Schumpeter introdujo la innovación y la destrucción creativa como motores de la competitividad. A partir de la década de 1970, las nuevas teorías del comercio internacional de Krugman y Lancaster destacaron la importancia de las economías de escala y la diferenciación de productos. Porter (1990) desarrolló el modelo del diamante, enfatizando factores como la estrategia empresarial y la estructura industrial. En los años 90, la Nueva Geografía Económica de Krugman y Venables y la competitividad estructural de la OCDE ampliaron el enfoque hacia la concentración geográfica y la innovación. Finalmente, el Instituto Alemán de Desarrollo propuso un modelo holístico de competitividad sistémica, destacando la interacción entre el estado, las empresas y las instituciones (Ministerio de Economía Buenos Aires, 2006).

En resumen, la evolución del modelo de competitividad ha pasado de enfoques basados en la producción y los costos, hacia modelos complejos y multidimensionales que integran la innovación, la estructura industrial, y las interacciones sistémicas. Este desarrollo refleja una comprensión más profunda y matizada de los factores que impulsan la competitividad en un entorno global cada vez más interconectado y dinámico.

El artículo escrito por Faxén (1982) "An Evolutionary Theory of Economic Change" de Richard R. Nelson y Sidney G. Winter (Harvard University Press, 1982) es una reseña o revisión del libro "An Evolutionary Theory of Economic Change" de Richard R. Nelson y Sidney G. Winter. Faxén ofrece una perspectiva sobre cómo el enfoque evolutivo del libro contribuye a la comprensión del cambio económico y la competencia industrial, comparándolo con la tradición de la Escuela de Estocolmo y destacando sus innovaciones metodológicas. Enfatiza al igual que Schumpeter sobre la importancia de analizar **las secuencias de eventos**

económicos en lugar de enfocarse en equilibrios estáticos que nunca se alcanzan. Según esta perspectiva evolutiva, los valores y significados deben relacionarse con las primeras partes de las secuencias y no con equilibrios imaginarios. La teoría de Nelson y Winter, que utiliza el concepto de "**rutinas**" (patrones de comportamiento regulares y predecibles de las empresas), es un avance sobre la Escuela de Estocolmo de los años 1930, que no pudo integrar conceptos de psicología y biología en su análisis económico.

Esta perspectiva es comparada con la de la Escuela de Estocolmo de los años 1930, que también reconocía la importancia de las secuencias en lugar de los equilibrios, pero no integraba la biología y la psicología en su análisis.

Nelson y Winter explican cómo las **características internas de las organizaciones empresariales afectan el comportamiento macroeconómico y las políticas monetarias y fiscales**. La teoría evolutiva describe cómo las "rutinas" cambian con el tiempo, en contraste con la Escuela de Estocolmo que asumía rutinas invariables. La competencia industrial se ve como una estructura flexible y pluralista que permite el desarrollo técnico y la adaptabilidad.

Según el artículo, el uso de modelos matemáticos y simulaciones por parte de Nelson y Winter es muy sofisticado, pero su razonamiento verbal ofrece un entendimiento más profundo de la estructura industrial y la competencia. Valoran la continuidad y la conexión en lugar de un óptimo estático, y **destacan la evolución de valores como parte del proceso evolutivo, influenciado por el conocimiento**.

El artículo hace una revisión del libro y examina la relación entre la estructura industrial (número y tamaño de las empresas), la eficiencia estática y la capacidad de desarrollar avances técnicos rápidos. La competencia se valora por su capacidad de mantener una estructura

industrial flexible, capaz de adaptarse y evolucionar debido a la diversidad y pluralismo inherentes a ella.

Faxén concluye que el libro de Nelson y Winter es una contribución significativa a la teoría económica, ofreciendo nuevas herramientas y perspectivas para entender el cambio económico y la competencia industrial en un contexto evolutivo.

El artículo es de 1982 y señala Faxén (1982) que aún era temprano para obtener todos los beneficios de la economía evolutiva, la obra de Nelson y Winter ofrece un marco para entender por qué ciertos fenómenos económicos, como el bajo crecimiento y la inflación, ocurren, algo que los modelos estáticos tradicionales no pueden explicar. Sin embargo, hoy si se puede explicar con la perspectiva del cambio de modelo que llevó a cabo Margaret Thatcher y Ronald Reagan durante la década que va desde finales de los 70 th hasta principios de los 90 th.

Los cambios implementados por Thatcher y Reagan marcaron una ruptura con las políticas keynesianas predominantes desde la Segunda Guerra Mundial, que se centraban en la intervención estatal y la regulación para gestionar la demanda agregada.

Este cambio hacia políticas de oferta, con énfasis en la liberalización, desregulación y privatización, se alineó más con las ideas de la economía evolutiva en términos de fomentar la competencia y la innovación.

La economía evolutiva, tal como la presentan Nelson y Winter, subraya la importancia de la diversidad y la adaptación en los mercados. Las políticas de Thatcher y Reagan, que buscaban reducir las barreras para las empresas y aumentar la flexibilidad del mercado, pueden verse como un intento práctico de fomentar un entorno más dinámico y adaptable.

La desregulación y liberalización pueden considerarse como mecanismos para incentivar la competencia y la innovación, elementos clave en la teoría evolutiva.

La inflación y el bajo crecimiento de las décadas anteriores pueden explicarse, en parte, por las rigideces y restricciones **impuestas por el modelo keynesiano**. Al liberalizar la economía, se buscaba resolver estos problemas permitiendo que las fuerzas del mercado operaran con mayor libertad **contrarrestando los costes**.

La teoría evolutiva puede proporcionar un marco para entender cómo estas políticas permitieron que las empresas adaptaran sus rutinas y estrategias, favoreciendo el crecimiento económico y la reducción de la inflación.

Maduración de la Teoría Evolutiva:

Aunque en 1982 la teoría evolutiva aún estaba en desarrollo, las décadas siguientes vieron un creciente interés y aplicación de conceptos evolutivos en la economía. Esto se reflejó en un mayor entendimiento de cómo las políticas económicas pueden influir en el comportamiento de las empresas y en la evolución de los mercados.

Los resultados de las políticas de Thatcher y Reagan pueden verse como un estudio de caso de cómo la liberalización y la desregulación pueden impactar la estructura industrial y la dinámica de la competencia, proporcionando evidencia empírica para la economía evolutiva.

La afirmación de Karl O. Faxén sobre la necesidad de maduración de la economía evolutiva es válida y refleja el estado de la teoría en su tiempo. Sin embargo, los cambios de políticas implementados por Thatcher y Reagan proporcionaron un contexto práctico en el que se pudieron observar muchos de los principios de la economía evolutiva en acción. La liberalización y desregulación de la economía demostraron cómo **un entorno más flexible y competitivo puede abordar problemas económicos complejos que los modelos estáticos tradicionales no pueden explicar completamente.** Estos eventos ayudaron a validar y a desarrollar aún más la teoría evolutiva, mostrando su relevancia y aplicabilidad en el análisis de políticas económicas y fenómenos macroeconómicos.

El libro desarrolla una teoría evolutiva que ve la economía **como un proceso dinámico de cambio continuo, donde las empresas y tecnologías evolucionan a través de mecanismos similares a los de la selección natural.**

La competencia schumpeteriana se caracteriza por un proceso dinámico donde las innovaciones exitosas llevan a la eliminación competitiva de las viejas tecnologías y empresas, destacando el papel crucial del empresario. El libro "An Evolutionary Theory of Economic Change" es una contribución significativa al entendimiento de cómo las empresas y tecnologías evolucionan en un entorno económico dinámico, integrando y expandiendo la visión de Schumpeter sobre la importancia de la innovación en el progreso económico enfocando sobre los eventos y no sobre puntos de equilibrio, y que cuenta con el respaldo empírico de los gobiernos de Thatcher y Reagan, en el que las economías estaban ahogadas por el intervencionismo y la regulación. Se considera que la perspectiva neo-schumpeteriana es central para la teoría evolutiva presentada, proporcionando un enfoque práctico para elaborar y formalizar la visión de Schumpeter del capitalismo.

En un ejemplo **Tabla 6:** Estructuración de las ideas descritas en la obra: An Evolutionary Theory of Economic Change de Nelson Winter (1982) aplicado a un ejemplo: Aragón y Extremadura la teoría evolutiva de Nelson y Winter nos ayuda a entender por qué Aragón, con sus "rutinas" **flexibles y dinámicas**, puede adaptarse rápidamente recuperase de las crisis y prosperar, mientras que Extremadura, con sus "rutinas" **rígidas y estáticas**, se queda atrás. Esta diferencia en "rutinas" explica cómo las características internas de las organizaciones regionales influyen en su desempeño en un mercado dinámico.

Tabla 6: Estructuración de las ideas descritas en la obra: An Evolutionary Theory of Economic Change de Nelson Winter (1982) aplicado a un ejemplo:

	<i>Aragón</i>	<i>Extremadura</i>
<i>Organización</i>	Gran libertad económica con sector público reducido, regulación saludable, baja intervención del gobierno e impuestos laxos	Libertad económica limitada con sector público sobredimensionado y regulación poco saludable
<i>Rutina</i>	Rutina emprendedora e innovadora, dinámica y adaptable con rutinas flexibles	Rutina poco innovadora con rutinas rígidas y tradicionales
<i>Reacción a la libertad económica</i>	Alta productividad, balances comerciales positivos, adopta rápidamente las nuevas tecnologías, mejorando productividad y sostenibilidad con rutinas flexibles adaptarse en los impactos de las crisis	Déficit en los balances comerciales, evolución negativa del capital, mayor dependencia de los impuestos tarda en adoptar nuevas tecnologías, resultando en menor productividad y competitividad

Elaboración propia. (Shumpeter, 1934) (Faxén, 1982) (Nelson & Winter, 1982).
Julio 2024

Tres: Estado emprendedor

La definición de Say de emprendedor se aplica igualmente al sector privado, al sector público y al sector voluntario o tercer sector. Los administradores y directores de escuelas dinámicos utilizan los recursos de nuevas maneras para maximizar la productividad y la efectividad. Los gerentes de aeropuertos innovadores hacen lo mismo. Los encargados de bienestar, los encargados de los recursos humanos, los comerciales, todos pueden cambiar los recursos a áreas de mayor productividad y rendimiento. Cuando hablamos de emprendedores públicos, nos referimos a personas que hacen precisamente esto. Cuando hablamos del modelo emprendedor, nos referimos a instituciones del sector público que

habitualmente actúan de esta manera, que constantemente utilizan los recursos públicos de nuevas maneras para aumentar tanto su eficiencia como su efectividad (Osborne, & Gaebler, 1992).

El concepto de "gobierno emprendedor" se refiere a un modelo de gestión del sector público que adopta principios y prácticas del emprendimiento privado para mejorar la eficiencia, la efectividad y la capacidad de innovación de las instituciones gubernamentales.

En su influyente obra "Reinventing Government: How the Entrepreneurial Spirit is Transforming the Public Sector", David Osborne y Ted Gaebler (1992) abordan la imperiosa necesidad de transformar radicalmente el sector público mediante la adopción de principios emprendedores. Este enfoque es presentado como una respuesta a las crecientes demandas de eficiencia y efectividad en un contexto de cambio global y desafíos económicos y sociales complejos.

Osborne, & Gaebler (1992) argumentan que la creencia en la capacidad del gobierno para resolver problemas colectivos sigue siendo fundamental. Sin embargo, sostienen que los gobiernos de la era industrial, con sus grandes burocracias centralizadas y servicios estandarizados, ya no están a la altura de las demandas de una sociedad de la información y una economía basada en el conocimiento. En lugar de culpar a los empleados públicos, los autores identifican los sistemas arcaicos en los que trabajan como el verdadero problema, proponiendo la necesidad de un cambio sistémico para liberar las energías creativas y productivas de estos empleados.

Los autores también enfatizan que las soluciones no se encuentran ni en el liberalismo tradicional ni en el conservadurismo tradicional. En su lugar, abogan por una reinención del gobierno que trascienda estas ideologías, **enfocándose en el uso de mecanismos de mercado y la competencia para fomentar la eficiencia y la equidad.** Osborne y Gaebler (1992) subrayan la importancia de garantizar la equidad y la igualdad de oportunidades, señalando que un diseño adecuado de la competencia y la elección puede aumentar la equidad en los sistemas públicos.

El concepto de "gobierno emprendedor" se centra en la eficiencia de utilización innovadora de los recursos para maximizar la productividad y efectividad (Osborne & Gaebler, 1992). Este enfoque implica una constante medición de resultados para identificar el éxito y fomentar la innovación. Los autores proponen que los gobiernos emprendedores deben ser organizaciones que aprendan continuamente, probando nuevas estrategias y adaptándose a los resultados obtenidos.

Además, Osborne y Gaebler (1992) destacan la necesidad de equilibrar los mecanismos de mercado con el empoderamiento comunitario. Aunque los mercados ofrecen ventajas como la descentralización y la capacidad de respuesta rápida, también pueden generar resultados desiguales. Por ello, el empoderamiento de las comunidades es crucial para lograr un equilibrio justo y equitativo.

*Finalmente, la transformación de los sistemas fundamentales, como los de presupuesto, personal y contabilidad, es esencial **para cambiar la cultura organizacional** y hacer que el gobierno sea más efectivo (Osborne & Gaebler, 1992). Estos cambios sistémicos son presentados como la clave para lograr una mejora significativa en el sector público.*

*En resumen, la obra de Osborne y Gaebler proporciona **una guía detallada para la reinversión del gobierno**, proponiendo un enfoque emprendedor que combina la eficiencia del mercado con la equidad comunitaria, y subrayando la importancia de la innovación y el aprendizaje continuo en el sector público.*

A continuación, en la **Tabla 7: Estructuración de los puntos claves** sobre los que basan la propuesta de gobierno emprendedor David Osborne y Ted Gaebler se describen las características clave de un gobierno emprendedor según una sinopsis de los puntos claves del pensamiento de estos autores:

Tabla 7: Estructuración de los puntos claves sobre los que basan la propuesta de gobierno emprendedor David Osborne y Ted Gaebler

<i>Punto clave</i>	
<i>Creencia Profunda en el Gobierno</i>	El gobierno no es un mal necesario, sino un mecanismo fundamental para decisiones comunitarias y resolver problemas colectivos.
<i>Necesidad de Gobierno Eficaz</i>	Las sociedades civilizadas no pueden funcionar eficazmente sin un gobierno eficaz; los modelos de la era industrial no están a la altura de los desafíos actuales.
<i>Problemas Sistémicos, No de Personal</i>	Los problemas no radican en las personas que trabajan en el gobierno, sino en los sistemas arcaicos en los que trabajan.
<i>Más Allá del Liberalismo y Conservadurismo Tradicionales</i>	Ni el liberalismo ni el conservadurismo tradicionales son relevantes para los problemas actuales; la solución está en reinventar el gobierno.
<i>Equidad y Oportunidad Igualitaria</i>	La competencia y la elección, si se diseñan adecuadamente, pueden aumentar la equidad en los sistemas públicos.
<i>Importancia de la Innovación y el Aprendizaje Continuo</i>	Los gobiernos emprendedores son organizaciones que aprenden constantemente y fomentan la innovación.
<i>Mercados y Comunidades</i>	Los mecanismos de mercado ofrecen ventajas, pero es crucial empoderar a las comunidades para equilibrar los resultados.
<i>Enfoque en la Medición del Desempeño</i>	Medir tanto los resultados de los programas como los resultados de las políticas para identificar el éxito y fomentar la innovación.
<i>Transformación de los Sistemas</i>	Transformar sistemas de presupuesto, personal y contabilidad para cambiar la cultura organizacional y hacer que el gobierno sea más efectivo.

Mariana Mazzucato, en su obra "El estado emprendedor", sostiene que el Estado debe desempeñar un rol activo y arriesgado en la economía, superando la función tradicional de corregir fallos del mercado. La autora argumenta que el Estado ha sido un actor crucial en la innovación y el desarrollo económico, destacando su papel en inversiones en áreas de alto riesgo que suelen ser evitadas por el sector privado (Mazzucato, 2018).

El libro presenta numerosos ejemplos de innovación financiada por el Estado, tales como Internet, GPS y el desarrollo de medicamentos, todos resultados de la inversión pública en investigaciones científicas. Mazzucato (2018) subraya la asimetría en la distribución de riesgos y recompensas: mientras el Estado asume grandes riesgos al invertir en innovaciones, las recompensas suelen ser capturadas principalmente por el sector privado. Ella aboga por una mejor distribución de estas recompensas para asegurar la financiación de futuras innovaciones.

Mazzucato (2018) critica la narrativa que idolatra al sector privado como el único motor de la innovación. Ella demuestra cómo muchas empresas tecnológicas exitosas se han beneficiado significativamente de las inversiones públicas, evidenciando que estas inversiones han sido vitales para su éxito. Para maximizar el impacto del Estado emprendedor, Mazzucato propone políticas que aseguren que el Estado obtenga retornos de sus inversiones en innovación, incluyendo derechos de propiedad intelectual y participación en beneficios.

En varias ocasiones, Mazzucato (2018) se refiere a Joseph Schumpeter para discutir la naturaleza de la innovación y el papel del empresario en el desarrollo económico por su teoría de la "destrucción creativa", donde las innovaciones destruyen las viejas estructuras económicas para crear nuevas oportunidades y crecimiento. El libro integra las ideas de Schumpeter sobre el dinamismo del capitalismo y la importancia de la innovación disruptiva, pero expande el papel del Estado en este proceso. Mazzucato argumenta que, si bien Schumpeter se centró en el empresario individual, su teoría puede extenderse para incluir al Estado como un emprendedor colectivo.

Además, Mazzucato (2018) critica la interpretación limitada de la teoría de Schumpeter que ignora el papel del Estado. Ella sostiene que, históricamente, muchas de las innovaciones disruptivas que Schumpeter valoraba fueron posibles gracias a la intervención y apoyo del Estado. En consonancia con Schumpeter, Mazzucato aboga por una política industrial activa que fomente la innovación. Sin embargo, enfatiza que esta política debe ser estratégicamente dirigida por el Estado para crear mercados y no solo para corregir fallos de mercado.

A lo largo del libro, Mazzucato (2018) reinterpreta y amplía las teorías de Schumpeter para defender su argumento de un Estado emprendedor activo e innovador, subrayando la necesidad de una participación estatal más proactiva en la economía para fomentar un desarrollo económico sostenible y equitativo.

V. Espíritu emprendedor

Uno: Emprendedor Shumpeteriano

La definición de emprendedor según Joseph Schumpeter (1934) en su "Teoría del desarrollo económico" de 1911 se centra en la innovación y la capacidad de llevar a cabo nuevas combinaciones efectivas por emprendedores. Este concepto difiere significativamente del uso popular del término, que se ha ampliado a cualquier persona que trabaje por cuenta propia. Schumpeter destaca que el verdadero emprendedor es un innovador capaz de crear nuevos bienes, métodos de producción, mercados, fuentes de materias primas u organizaciones industriales, causando una perturbación en el equilibrio económico preexistente. El emprendedor no se asimila ni a capitalistas ni a gerentes, y no constituye una clase social permanente. Su papel implica un alto grado de visión de los ciclos de la economía, racionalidad en la evolución natural y el dinamismo, imaginación y enfrentamiento a resistencias sociales y legales.

Su liderazgo consiste en educar al consumidor para utilizar los nuevos productos, y en convencer al banquero de que su empresa obtendrá suficientes beneficios para poder pagar el dinero que le fuere prestado.

Además, su conducta se considera irracional en términos hedonísticos debido a su sacrificio de placeres inmediatos por la innovación.

A continuación, organizamos en la **Tabla 8:** Estructuración de las características y habilidades del espíritu del emprendedor Schumpeteriano I y **Tabla 9:** Estructuración del Espíritu del emprendedor Schumpeteriano II las principales características de emprendedor según este autor en su contexto histórico económico:

Tabla 8: Estructuración de las características y habilidades del espíritu del emprendedor Schumpeteriano I

<i>Definición del Emprendedor</i>	<i>-Innovador que realiza una "nueva combinación" en el proceso productivo.</i>
<i>Impacto en la Economía</i>	-La innovación del emprendedor causa una perturbación del equilibrio económico, desplazando el estado previo.
<i>Nuevas Combinaciones</i>	- Producción de nuevos bienes o nuevas cualidades de bienes. - Introducción de nuevos métodos de producción, aunque no sean científicamente novedosos. -Apertura de nuevos mercados. -Conquista de nuevas fuentes de materias primas o bienes semi manufacturados. -Creación de nuevas organizaciones industriales, como nuevos monopolios o la anulación de monopolios existentes.
<i>Diferencia con Capitalistas y Gerentes Clase Social</i>	-No requiere una vinculación permanente con la empresa. No debe confundirse con propietarios o gerentes que operan negocios establecidos. -No forman una clase social en un sentido sociológico estricto. Su condición no es duradera y no se compara con clases como terratenientes, industriales o trabajadores.
<i>Liderazgo y Racionalidad</i>	-Auténticos líderes que educan en su visión , y resuelven nuevos problemas con imaginación, intuición y previsión. Carecen de información rutinaria y enfrentan resistencias legales y sociales. Su conducta es irracional en términos hedonísticos, pues sacrifican el ocio y el consumo inmediato.

Desafío a las Convenciones	-Destruyen el pasado y crean nuevas formas de acción, actuando en contra de las convenciones tradicionales. La motivación y conducta del emprendedor no se basan en la utilidad económica tradicional, sino en la innovación y transformación social.
Oleadas y Ciclos Económicos	-Los emprendedores generan las crisis cíclicas en el capitalismo a través de oleadas de innovaciones, que no siempre coinciden con las oleadas de inventos. Estas oleadas generan ciclos económicos en el crecimiento económico.

Elaboración propia. Fuente: (Shumpeter, 1934). Mayo 2024

Tabla 9: Estructuración del Espíritu del emprendedor Schumpeteriano II

Característica	Perfil del emprendedor Schumpeteriano
Motivación y Beneficios	-Los emprendedores no buscan competir, sino monopolizar mercados a través de sus innovaciones. El incentivo principal es obtener grandes beneficios extraordinarios, lo que los impulsa a arriesgarse e invertir en nuevas innovaciones.
Destrucción Creativa	-El emprendedor causa la destrucción de empresas antiguas a través de sus innovaciones, impulsando el capitalismo en un desplazamiento de lo obsoleto.
Financiamiento de Innovaciones	-Las innovaciones deben financiarse más allá del flujo circular estacionario, recurriendo al crédito bancario, ya que los ingresos corrientes no son suficientes para nuevas inversiones.
Diferencia entre Innovador y Capitalista	-El innovador se distingue de los propietarios de dinero y bienes materiales (capitalistas). El innovador debe convencer a los capitalistas para financiar sus proyectos basándose en los beneficios esperados de las innovaciones.
Distinción entre Innovador e Inventor	-Innovar es distinto a inventar; los emprendedores implementan mejoras que pueden no ser invenciones propias. Las habilidades necesarias para inventar y para implementar innovaciones son diferentes.
Liderazgo Empresarial	-El liderazgo empresarial no es glamuroso como otros tipos de liderazgo. Implica dirigir los medios de producción hacia nuevos canales y convencer principalmente a los banqueros. Su éxito no es fácilmente comprendido por el público y enfrenta precariedad económica.

Elaboración propia. Fuente: (Shumpeter, 1934).

Schumpeter es crítico con las escuelas neoclásica, austríaca y keynesiana. Defiende las prácticas monopolísticas como beneficiosas para la sociedad y se opone a la idea de un equilibrio económico a largo plazo predominante en las escuelas neoclásicas.

Relación del espíritu emprendedor Schumpeteriano con la libertad económica

Schumpeter (1945) en su visión predijo **fin del capitalismo debido a la rutina y jerarquización de grandes corporaciones**, aunque esta predicción no se ha cumplido. El capitalismo ha evolucionado hacia economías mixtas y ha enfrentado nuevas oleadas de destrucción creativa con innovaciones tecnológicas y crisis financieras.

Factor clave	Descripción
Interacción en Libre Competencia	El empresario debe interactuar en un contexto de libre competencia. En este entorno, el empresario combina fuerzas de trabajo y tierra, propiedad privada y división de trabajo para innovar y crear nuevas combinaciones productivas. La competencia actúa como un estímulo para la innovación y la eficiencia.
Liderazgo en Economía Capitalista	El liderazgo empresarial solo se puede ejercer efectivamente en una economía capitalista. En una economía socialista, las estructuras y motivaciones necesarias para el liderazgo empresarial no están presentes, ya que el control centralizado y la planificación estatal eliminan la necesidad de liderazgo innovador y competitivo.

Necesidad de Crédito

El crédito es esencial para llevar a cabo innovaciones. Las nuevas combinaciones productivas y las innovaciones requieren financiamiento que no puede ser cubierto únicamente con los ingresos obtenidos en el flujo circular. Los empresarios deben acceder al crédito para invertir en nuevas tecnologías, métodos de producción y expansiones de mercado.

Elaboración propia: Fuente (Schumpeter, 1934). Mayo 2024

Función del Banquero -El banquero no es solo un intermediario, sino un productor de poder adquisitivo, esencial para financiar innovaciones. Ha reemplazado al capitalista privado en esta función.

Justificación en la teoría

El espíritu del emprendedor Schumpeteriano, le definen las siguientes características. Schumpeter (1934) ha afirmado lo siguiente:

"Y un empresario típico está más centrado en sí mismo que otros porque confía menos que ellos en la tradición y en la conexión, y porque su tarea característica lo mismo desde el punto de vista teórico que desde el histórico consiste precisamente en la ruptura con la tradición y en crear una nueva. Si bien esto se aplica primariamente a su actuación económica, **puede hacerse extensivo a sus consecuencias morales, culturales y sociales**" (p. 44).

"Como lo que caracteriza al empresario es precisamente llevar a cabo nuevas combinaciones, no es necesario que tenga conexiones permanentes con una empresa individual: muchos financieros, promotores, etc., no las tienen y, sin embargo, pueden ser empresarios en el sentido que damos a la palabra. (...) nuestra definición coincide con la usual, por distinguir al empresario de los capitalistas (...) además la caracterización ordinaria del empresario tipo por expresiones como iniciativa, autoridad, o previsión,

apunta enteramente nuestra dirección, y sobre todo y elimina el concepto del empresario como persona que soporte riesgos" (p. 41).

"Pero su conducta y sus motivos **no son "racionales"** en ningún otro sentido. Y su motivación característica **no es de clase hedonista** en ningún sentido. Si definimos el motivo hedonístico de la acción como el deseo de satisfacer las necesidades propias, podemos incluir en las "necesidades" cualquier impulso, lo mismo que podemos definir el egoísmo en tal forma que incluya también todos los valores altruistas, con el argumento de que también significan algo para la propia satisfacción. Pero esto reduciría nuestra definición a una tautología. Si queremos darle significado, debemos restringirla a aquellas necesidades capaces de ser resueltas por el consumo de bienes, y a la clase de satisfacción que se espera de dicho consumo. Entonces no es ya cierto que nuestro tipo de empresario actúe bajo un deseo de satisfacer sus necesidades" (p. 44).

La teoría de Joseph Schumpeter (1934) se centra en la innovación como elemento clave del emprendimiento y la dinámica del capitalismo en su "Teoría del Desarrollo Económico". Schumpeter argumenta que un cambio tecnológico puede ser suficiente para desencadenar una fluctuación cíclica. Según sus teorías, en una situación estática, sin cambios en los métodos de producción y con una oferta monetaria estable, los ciclos económicos no existirían. Acuñó el término "destrucción creativa" para describir el proceso mediante el cual los emprendedores introducen nuevas ideas, productos, tecnologías y procesos que desplazan a las estructuras y empresas existentes, lo que resulta en un cambio económico y da lugar al progreso en un desplazamiento (Schumpeter, 1942).

John Elliott en una reedición de la "Teoría del Desarrollo Económico" en 1983 cita a Schumpeter en su introducción como: La "brisa perpetua de destrucción creativa", donde nuevos productos y procesos desplazan a los antiguos, lo considera como mucho más importante que la competencia de precios entre empresas y productos existentes. Dado que el capitalismo es un sistema económico dinámico y

evolutivo, las estrategias a corto plazo de las empresas deben evaluarse en términos de "la brisa perpetua de destrucción creativa", es decir, en términos de dinamismo de desarrollo a largo plazo. **El problema realmente "relevante" no es "cómo administra el capitalismo las estructuras existentes", sino "cómo las crea y destruye"** (Schumpeter, 1934).

Schumpeter (1934) sostiene que el capitalismo se distingue por ser un sistema económico dinámico en constante evolución, caracterizado por la "destrucción creativa". Este concepto describe la sustitución de negocios obsoletos por nuevos emprendimientos más eficientes e innovadores. Desde esta perspectiva, el emprendimiento es considerado un motor esencial para el avance económico y social. Schumpeter subraya la relevancia del emprendimiento privado en el contexto de un sistema capitalista, que promueve la competencia y la especialización laboral. Según el autor, **la propiedad privada, la libre competencia, y la división del trabajo juegan un papel fundamental en el fenómeno de la destrucción creativa y, por ende, en el progreso económico de un país.** Concibe los ciclos económicos, como elementos inherentes y beneficiosos para el capitalismo, propulsados por la innovación de los emprendedores, quienes son vistos **como figuras clave y excepcionales en este proceso.** En contraste, señala la ausencia de necesidad de tales cualidades de liderazgo en los sistemas socialistas, resaltando la singular importancia del empresariado en el desarrollo capitalista. Por lo tanto, Schumpeter defiende que la libertad económica es uno de los factores cruciales en el proceso de destrucción creativa y el desarrollo económico de una nación. Para él, las crisis son consecuencia de los ciclos económicos, y parte de un proceso natural y necesario en una economía capitalista, impulsados por innovaciones realizadas **por empresarios de manera endógena,** mientras que reivindica la necesidad de liderazgo como una cualidad muy importante que le atribuye solo al empresario, al que define como un ser excepcional en su relato, y explica este mismo autor que innecesaria en una economía socialista, *argumentando que las*

ideas no tienen ningún valor sin un liderazgo que las lleve a cabo o materialice (Schumpeter, 1934).

“El liderazgo económico en particular debe distinguirse de la 'invención'. Mientras no se lleven a la práctica, las invenciones son económicamente irrelevantes” (Schumpeter, 1934, pág. 44).

"Entendemos por desenvolvimiento solamente los cambios en la vida económica **que no hayan sido impuestos a ella desde el exterior**, sino que tengan un origen interno. (...) tampoco se llamará aquí proceso desenvolvimiento el mero crecimiento de la economía, reflejado por el de la población y la riqueza. Pues no representa fenómenos cualitativamente diferentes, sino solamente procesos de adaptación, de la misma clase de los cambios de los datos naturales. (...) todo proceso concreto de desenvolvimiento reposa finalmente sobre el desenvolvimiento precedente. (...) todo proceso desenvolvimiento crea las condiciones necesarias para el siguiente. (...) el desenvolvimiento, en nuestro sentido, es un fenómeno característico, totalmente extraño a lo que puede ser observado en la corriente circular, con la tendencia al equilibrio. Es un cambio espontáneo discontinuo en los cauces de la corriente, alteraciones del equilibrio, que desplazan siempre el estado de equilibrio existente con anterioridad" (Schumpeter, 1934, pág. 38).

Según Schumpeter, el proceso de destrucción creativa, la desaparición de industrias y empresas anticuadas a medida que surgen nuevas tecnologías, **conduce a ciclos económicos de auge y caída.**

En el contexto de un cambio de paradigma y el auge de empresas que se adaptan a la nueva tecnología, Schumpeter destacaría cómo estas innovaciones pueden perturbar las industrias establecidas, forzándolas a adaptarse o desaparecer. Este proceso no es suave ni uniforme; conduce a periodos de crecimiento económico acelerado cuando las innovaciones se difunden y se aplican ampliamente, seguidos por periodos de ajuste y, a veces, recesión económica, a medida que las industrias y los trabajadores luchan por adaptarse al nuevo entorno.

Las innovaciones tecnológicas pueden variar desde la introducción de la máquina de vapor, la producción en masa, la electrificación, hasta las tecnologías de la información y la comunicación más recientes. Cada una de estas "ondas" de innovación ha llevado a reestructuraciones profundas de la economía, creando nuevas oportunidades de negocio, sectores industriales y, a menudo, impulsando el crecimiento económico a largo plazo.

Schumpeter (1934) destaca la importancia de varias instituciones para entender el desarrollo capitalista. En particular, enfatiza en la importancia de las instituciones financieras y legales.

En cuanto a las instituciones financieras, Schumpeter argumenta que son fundamentales para proporcionar el capital necesario para financiar la innovación y el emprendimiento. Además, sostiene que los bancos son importantes porque pueden proporcionar crédito a largo plazo, lo que es esencial para financiar proyectos de investigación y desarrollo.

En cuanto a las instituciones legales, Schumpeter argumenta que son necesarias para proteger los derechos de propiedad intelectual y fomentar la competencia. También destaca la importancia de las leyes de quiebra, ya que permiten a las empresas ineficientes salir del mercado y dar paso a nuevas empresas innovadoras.

Además, Schumpeter también destaca la importancia de otras instituciones como los sindicatos, las universidades y los centros de investigación. Estas instituciones pueden fomentar la innovación al proporcionar capacitación y recursos para los emprendedores.

En resumen, Schumpeter destaca la importancia de una variedad de instituciones financieras, legales y educativas para fomentar el emprendimiento e impulsar el desarrollo económico. No defiende al estado como emprendedor, aunque sí menciona que el estado podría hacer de emprendedor durante algún tiempo. Schumpeter observa el emprendimiento estatal, y sostiene que incluso en una economía

socialista, el estado puede actuar como un agente emprendedor permanente. Sin embargo, el impacto de estas innovaciones también puede ser disruptivo, llevando al desempleo en sectores que se vuelven obsoletos o requieren menos mano de obra debido a la automatización. Schumpeter veía esta disrupción como una parte esencial y necesaria del progreso económico, argumentando que solo a través de este proceso de renovación constante las economías pueden mantenerse dinámicas y crecer a lo largo del tiempo.

Por lo tanto, en el contexto de un cambio de paradigma tecnológico como el actual, Schumpeter probablemente enfocaría su análisis en cómo las empresas que logran adaptarse y adoptar nuevas tecnologías lideran la vanguardia del desarrollo económico, mientras que aquellas que no logran adaptarse enfrentan el declive o la extinción. Este ciclo de innovación y adaptación es central para entender los ciclos económicos en la teoría schumpeteriana.

Explica el desenvolvimiento de la economía desde la evolución y el dinamismo, y desde el liderazgo en una economía capitalista, y sostiene que la economía nunca alcanza un punto de equilibrio (como lo plantea la economía neoclásica), ya que dicho equilibrio es constantemente desafiado por empresarios que introducen nuevas innovaciones en sus actividades económicas. El equilibrio en este proceso de destrucción creativa se ve constantemente alterado por el cambio tecnológico y la innovación, ya que cambian los flujos normales creando ciclos económicos y estos pueden hacer avanzar o retroceder a las empresas. Este proceso de destrucción y creación es lo que impulsa el cambio y la evolución en una economía capitalista (Schumpeter, 1934).

Schumpeter (1934) en su teoría de desarrollo pronostica que a medida que avanza la innovación tecnológica, se desarrollan nuevos enfoques analíticos que nos permiten comprender mejor los sucesos. Esta rápida evolución podría provocar el declive del empresario innovador, relegándolo a un papel secundario, en la medida en que, con el tiempo y la racionalización progresiva, las cosas puedan calcularse de forma

sencilla y, de hecho, rápida y fiable, más la importancia de esta función disminuye (Schumpeter, 1934, pág. 43).

Dos: Emprendedor sistémico OCDE

Un **emprendedor sistémico lo podríamos definir** como un agente innovador que opera con una comprensión profunda de las interconexiones y dinámicas del sistema en el que está inmerso. Este emprendedor promueve un enfoque de negocio que equilibra la viabilidad económica con responsabilidad social, la sostenibilidad medioambiental, y utiliza la colaboración y las redes como herramientas clave para la resiliencia y el crecimiento (World economic Forum, 2020).

El espíritu intraemprendedor está cambiando

Es evidente que el intraemprendimiento se ha expandido más allá de donde empezó. Los intraemprendedores hacen por la innovación organizativa lo que un emprendedor hace por su propia empresa, y podría decirse que la necesidad de intraemprendimiento social nunca ha sido más acuciante.

Desde la emergencia climática y la desigualdad rampante hasta el acceso a la asistencia sanitaria y el refugio en zonas de guerra activa, sigue habiendo problemas sociales que nos afectan a todos. En este contexto, ¿basta con que productos y servicios discretos sean el resultado de intraemprendedores sociales mientras las viejas culturas y pautas de comportamiento de las organizaciones permanecen inalteradas?

Aquí es donde entran en juego el pensamiento y el intraemprendedor sistémicos (World economic Forum, 2020).

Entiende que el éxito de su negocio depende de múltiples factores interrelacionados, como la economía, la tecnología, la gestión, la imagen de la empresa en relación con la integración social y el medio ambiente. Analiza y

considera estos factores en sus decisiones estratégicas. En la **Tabla 10** y **Tabla 11** observamos un análisis del perfil estructurado:

Tabla 10: Estructuración del análisis de las características y perfil del emprendedor sistémico

<i>Características</i>	<i>Perfil del emprendedor sistémico</i>
<i>Experiencia Empresarial</i>	- Historial de éxitos y fracasos que brinda una perspectiva amplia sobre desafíos y oportunidades - Amplia experiencia previa en la gestión y operación de empresas.
<i>Educación y Formación</i>	- Alto nivel de educación formal, preferentemente en idiomas, negocios, economía relaciones internacionales, o disciplinas relacionadas. - Formación continua y actualización de conocimientos en nuevas tendencias y tecnologías.
<i>Red de Contactos y Apoyo</i>	- Amplia red de contactos profesionales y personales que aporten conocimiento, recursos y oportunidades. - Buena relación con las administraciones públicas. - Participación en asociaciones empresariales y redes de apoyo colaborativo.
<i>Capacidad de Innovación</i>	- Capacidad para adaptarse y adoptar nuevas tecnologías como herramientas de análisis, gestión y comunicación. - Mentalidad proactiva hacia la innovación y mejora continua.
<i>Gestión Empresarial</i>	- No impone su visión sino toma la del cliente para adaptar los productos de forma continua y cada vez mas inmediata debido a desarrollo de nuevas formas de producción - Capacidad de gestionar en una alta incertidumbre regulatoria y riesgo procedente de cambios sistémicos. - Habilidades sólidas en planificación estratégica y ejecución en base a objetivos, establecimiento de indicadores, medición de resultados. - Operativa. Internacional. Gestión de ayudas público privadas y multilaterales.

	- Competencias en obtención de fondos publico privados, capital riesgo, gestión financiera, incluyendo presupuestos, inversión y control de costos. - Eficacia en la gestión de recursos humanos, fomentando un equipo motivado y productivo. - Profunda comprensión de las necesidades y expectativas del mercado. - Mercados saturados de bienes y servicios - Capacidad para identificar y capitalizar oportunidades en los mercados internacionales. - Implementación de estrategias de marketing y comunicación efectivas en función de las capacidades internas.
Conocimiento del Mercado	- Profunda comprensión de las necesidades y expectativas del mercado. - Mercados saturados de bienes y servicios - Capacidad para identificar y capitalizar oportunidades en los mercados internacionales. - Implementación de estrategias de marketing y comunicación efectivas en función de las capacidades internas.
Resiliencia y Adaptabilidad	- Capacidad para adaptarse rápidamente a cambios y condiciones económicas fluctuantes. - Resiliencia para enfrentar adversidades y superar obstáculos.
Habilidades de Toma de Decisiones	- Evaluación continua de riesgos y oportunidades - Capacidad para tomar decisiones informadas y calculadas bajo presión.
Visión y Planificación	- Claridad en la visión a largo plazo y en los objetivos de la empresa. - Conocimiento de la operativa - Visión estratégica y holística. - Habilidades para planificar a corto, mediano y largo plazo.

Ética y Responsabilidad	- Compromiso con prácticas empresariales éticas y responsables.
Social	-Valores sociales y medio ambientales.

Elaboración propia. Observación propia. (Esser et al., 1996) (García et al., 2022), (Landabaso, 2000). Junio 2024

Relación del modelo de competitividad sistémica con la libertad económica

Las plataformas académicas como Redalyc.org y el Repositorio CEPAL discuten a menudo en diferentes artículos cómo las políticas públicas y la estructura económica general influyen en la competitividad sistémica de las PYME en regiones o comunidades autónomas de España y otros países. Estas investigaciones resaltan la importancia de un enfoque holístico que considere los niveles de competitividad el sistema (Macro, micro, meta y meso) tanto las políticas económicas gubernamentales como las condiciones del mercado y la infraestructura.

Tabla 11: Estructuración de los puntos clave del modelo de economía sistémicos en relación con la Libertad Económica.

Características	La libertad económica en la economía de competitividad sistémica
Entorno Institucional	La libertad económica depende de instituciones sólidas que protejan los derechos de propiedad, hagan cumplir los contratos y mantengan la ley y el orden. Instituciones efectivas garantizan un entorno donde las actividades económicas pueden realizarse sin interferencias indebidas, promoviendo la igualdad ante la ley y, por ende, la libertad económica.

Infraestructura	La libertad económica fomenta inversiones en infraestructura, facilitadas por el sector público y puestas a disposición de emprendedores sin recursos. Un entorno con libertad para emprender, invertir y competir impulsa el desarrollo de infraestructura esencial para una economía eficiente, beneficiando así a toda la sociedad y promoviendo el crecimiento económico sostenido.
Capital Humano	Un modelo de economía sistémica promueve el acceso universal a la educación subvencionada por el estado, mejorando continuamente las habilidades de los individuos. Esto es crucial para mantener una fuerza laboral competitiva y adaptada a las necesidades cambiantes del mercado, además de integrar movimientos migratorios. La libertad económica permite a individuos y empresas invertir en formación y capacitación privada, fortaleciendo el capital humano.
Innovación y Tecnología	La economía sistémica apoya la protección de la propiedad intelectual y la competencia en el mercado. Se subvenciona el registro de modelos de utilidad, patentes y marcas. La libertad económica fomenta la innovación permitiendo a empresas y emprendedores desarrollar y comercializar nuevas tecnologías sin restricciones excesivas, lo cual es vital para el progreso tecnológico y económico.
Redes y Cooperación	En un entorno de libertad económica, se promueve la colaboración entre empresas, universidades y gobiernos. El emprendimiento tecnológico se impulsa desde viveros de empresas, tanto privados como subvencionados por administraciones públicas. La eliminación de barreras a la cooperación y la transferencia de conocimiento favorece la innovación y la competitividad sistémica.
Mercados Financieros	La libertad económica implica libertad en los mercados financieros, permitiendo a las empresas acceder al crédito y capital necesarios para innovar y expandirse. Regulaciones adecuadas, que protejan al inversor sin ser excesivas, son esenciales para mantener mercados financieros eficientes y accesibles. Se fomenta la inversión público-privada y se atrae capital extranjero mediante subvenciones y apoyo administrativo.
Entorno Macroeconómico	Un modelo de economía sistémica promueve un entorno macroeconómico estable, característico de economías con libertad económica. Políticas fiscales y monetarias coherentes y predecibles fomentan la inversión y el crecimiento. La libertad económica contribuye a la estabilidad macroeconómica al minimizar las intervenciones gubernamentales distorsionantes.

**Cultura
Empresarial**

La libertad económica nutre una cultura empresarial proactiva, valorando la innovación, el emprendimiento y la asunción de riesgos. Políticas que permiten la libre empresa y la competencia crean un entorno donde las empresas pueden prosperar y adaptarse rápidamente a los cambios del mercado, fomentando así un ecosistema empresarial dinámico y resiliente.

Elaboración propia. Fuente : observación propia. (Landabaso, 2000) (Ebner, 2006). Julio 2024

Tres: Diferencias claves

A continuación, en la **Tabla 12** destacamos algunas diferencias claves:

Tabla 12: Diferencias clave Emprendedor Sistémico Emprendedor Schumpeteriano

NO LIBERTAD ECONÓMICA <COMPLEJIDAD REGULATORIA<INTERVENCIÓN DE LOS MERCADOS<PROPIEDAD PRIVAD> LIBRE COMPETENCIA>>DIVISIÓN DEL TRABAJO >LIBERTAD ECONÓMICA	
EMPRENDEDOR SISTÉMICO	EMPRENDEDOR SCHUMPETERIANO
Una forma actuar o trabajar. Empresario es hedonista. Centrado en lo políticamente correcto. Pragmático. Flexible. Lealtad en las relaciones y compromiso con el proyecto son altamente necesarios para no entrar incompatibilidades en administraciones desleales y problemas legales en la complejidad de la economía	Una forma de ser. Define como un figura extraña y excepcional caracterizado por estar centrado en sí mismo. No es hedonista, lucha contra corriente para romper con lo tradicional. Sin necesidad de conexiones permanentes con la empresa. No persigue competir sino monopolizar el mercado.
Combina Experiencia, educación, contactos.	Combina fuerzas Trabajo y Tierra. Nuevos productos, mercados, fuentes de aprovisionamiento, u organización. Solo reconoce la figura del empresario cuando combina efectivamente fuerzas para satisfacer medios de consumo o de bienes, y pierde esta condición de empresario después. No constituye un clase como los trabajadores.
Visión Holística compleja global	Economía circular nacional.

Iniciativa Exógena. Dirigismo por una economía regulada e intervenida don dinero público o multilateral en una macroeconomía Keynesianista desde la demanda agregada	Iniciativa endógena. Propuestos por el empresario quien explicada desde la evolución natural y el razonamiento económico en la economía capitalista de libre mercado (Laissez Faire) y en la visión de ciclos de auge y caída para obtener eficiencia en la combinación es la que da lugar al desenvolvimiento. El crecimiento no es desenvolvimiento sino el desplazamiento de productos organizaciones o estructuras obsoletas por nuevas.
No existe la economía. No hay propiedad, ni libre competencia. Todo es ficción. Intervención de los mercados, alta inseguridad jurídica en un entorno regulatorio cambiante.	Libre competencia, división del trabajo, propiedad privada
El Empresario tiene que convencer al cliente, al Banco + Sistema (administraciones).	Tiene que satisfacer al cliente de bienes de consumo y/o producción y al banco
Empresario es hedonista. Políticamente correcto. Administrador. Pragmático. Flexible. Busca adaptación legal. Liderazgo bien por homologaciones desde las instituciones, certificaciones adquiridas para el producto o gestión	Centrado en si mismo, no es hedonista. Líder para proponer los cambios en las pautas de consumo. Lucha contra corriente circular entre lo estático y dinámico para romper el equilibrio innovando y buscando la eficiencia.
No impone su visión. Adapta el producto a las necesidades del cliente	Educa al cliente para consumir

Empresario es versátil. No solo combina fuerzas. No se puede separar del capitalista por los costes de gestión.	Separa la figura del empresario del capitalista, dirección trabajadora, promotor.
Necesidad de capital para limitar los riesgos	Necesidad de crédito para llevar a cabo combinaciones.
Dinamismo forzado por la regulación y la intervención, impuestos indirectos.	Dinamismo natural desde la oferta y la demanda. La iniciativa viene de la evolución de otra anterior. Asume riesgo necesario
El empresario asume mas o menos riesgo dependiendo del capital y no de la financiación	Separa la figura del empresario del capitalista. No asume riesgo efectivo
El crédito no es un factor necesario para innovar sino el capital para ejercer derecho de propiedad, limitar riesgos, y ser eficiente.	El crédito es necesario para innovar
Desarrollo económico tiene como motor al sistema. Gran empresa y estado. Relaciones adaptabilidad a lo políticamente correcto.	El desarrollo económico tiene como principal motor al emprendedor. Y a la innovación en la búsqueda de la eficiencia combinando fuerzas
Disrupción por cambios regulatorios bruscos e intervención	Innovación y eficiencia desplazan los menos eficientes y se produce desenvolvimiento o desarrollo
DESTRUCCIÓN CREADA	DESTRUCCIÓN CREATIVA

Elaboración propia. Fuente literatura. Estructuración de ideas de la Teoría del desenvolvimiento económico de Schumpeter 1934. & Systemic competitiveness . Revista CEPAL1995 & Las nuevas políticas regionales de promoción de la innovación en la Unión Europea. Economía industrial de Landabasso & el artículo "Mortality Risk Factors in Micro and Small Businesses: Systematic Literature Review and Research Agenda Observación propia de Tubinio García 20

Cuatro: Otras definiciones de espíritu emprendedor por otros autores

En **Tabla 13**: Estructuración de la evolución del concepto Espíritu emprendedor definido por otros autores. 1775-2010 mostramos otras definiciones encontradas en otros trabajos académicos con el objeto de ampliar los ángulos de como fue percibido por autores relevantes en la evolución de la economía.

Tabla 13: Estructuración de la evolución del concepto Espíritu emprendedor definido por otros autores. 1775-2010

Año	Autor	Definición del concepto de espíritu emprendedor
1755	Richard Cantillón	-El emprendedor es un individuo que asume riesgos en condiciones de incertidumbre.
1776-1832	Jean Baptiste Say	-El emprendedor es el agente de cambio que combina los medios de producción para crear valor.
1842-1924	Alfred Marshall	-El emprendedor organiza creativamente el capital, tierra y trabajo, y asume riesgos. Destaca el conocimiento amplio del sector y las habilidades de liderazgo como esenciales.
1883-1946	John Maynard Keynes	-El emprendedor posee un "espíritu animal" que impulsa a la acción, confiando en su instinto de supervivencia y optimismo sin bases racionales. Genera cambios a través de innovación y creatividad.
1883-1950	Joseph Alois Schumpeter	-El emprendedor es una persona extraordinaria que revoluciona el patrón de producción sin asumir riesgos mediante nuevas combinaciones de recursos, concepto conocido como "destrucción creativa".
1940-1992	Friedrich Hayek	-El emprendedor se caracteriza por su capacidad de identificar oportunidades y aprovecharlas,

		contribuyendo a la eficiencia y el equilibrio del mercado.
1949	Ludwig von Mises	-El emprendedor es aquel que especula en situaciones de incertidumbre, respondiendo a las señales del mercado para equilibrar demanda y oferta. Genera ganancias al acertar y asume pérdidas al errar.
1968	Brooks	-El espíritu emprendedor es la capacidad de innovar y operar nuevas empresas, visto como un término clave en management para describir a individuos innovadores, flexibles y orientados al crecimiento.
1985	Bennis y Nanus	-Describen el espíritu emprendedor como la capacidad de asumir riesgos y ser creativo, orientado siempre al crecimiento y la innovación en el entorno empresarial.
1997	Rafael Amit	-El espíritu emprendedor es innovador, flexible, dinámico, capaz de asumir riesgos, creativo y orientado al crecimiento.
1999	Mintzberg	-Define el espíritu emprendedor como la habilidad para identificar oportunidades, crear nuevas empresas y fomentar la innovación en el mercado.
2008-2010	Rodrigo Varela	-El emprendimiento es una forma de pensar y actuar orientada a la creación de valor y mejora de la calidad de vida. Incluye la noción de cambio, acción y emprendimiento.
2010	Kawasaki	-El emprendimiento es el resultado de una serie de factores, como la pasión, la paciencia, la perseverancia y la prudencia, que permiten alcanzar logros y crear productos que uno desearía usar.

Elaboración propia. Fuente: (César Tulio & Fabio Viveros, 2011).

Julio 2024

Cinco: Perspectiva del pensamiento proyectada de otros autores de reconocido prestigio sobre Estado emprendedor en el contexto de destrucción creativa dentro de una economía mixta en la evolución de la economía que pueden o podrían considerarse a favor o en contra del modelo de (Esser et al., 1996) (Osborne, & Gaebler, 1992) (Mazzucato, 2019)

Perspectiva de autores que podrían considerarse ser compatibles con un estado emprendedor contextualizando el pensamiento

Adam Smith (1937/1776)

Smith aboga por un papel gubernamental más expansivo, aunque severamente limitado. Smith reconoce la necesidad de cierta intervención gubernamental para proporcionar bienes públicos y garantizar la justicia, lo que sugiere una perspectiva de base a favor para un estado que no solo regule, sino que también participe activamente en la economía. Smith, A. (1937). The Wealth of Nations.

Peter T. Bauer (1957)

Bauer destaca la importancia de las instituciones y políticas relacionadas. La insistencia de Bauer en la importancia de las instituciones sugiere la perspectiva a favor de que un estado emprendedor puede desempeñar un papel crucial en la creación y el mantenimiento de instituciones que faciliten el desarrollo económico. Bauer, P. T. (1957). Economic Analysis and Policy in Underdeveloped Countries.

Douglass C. North (1990)

North resalta la relevancia de las instituciones y políticas. North argumenta que el cambio institucional es esencial para el desempeño económico, apoyando la idea de un estado emprendedor que impulse reformas institucionales para fomentar la innovación y el crecimiento. North, D. C. (1990). Institutions, Institutional Change, and Economic Performance.

Hernando de Soto (1989)

De Soto enfatiza la importancia de las instituciones. De Soto destaca cómo las instituciones pueden liberar el potencial económico de los ciudadanos, sugiriendo que un estado emprendedor podría ser clave para implementar y fortalecer tales instituciones. De Soto, H. (1989). *The Other Path: The Invisible Revolution in the Third World*.

Robert J. Barro y Xavier Sala-i-Martin (1995)

Barro y Sala-i-Martin hablan sobre la importancia de la estabilidad monetaria y la apertura de mercados. La estabilidad monetaria y la apertura de mercados son condiciones que un estado emprendedor podría fomentar a través de políticas económicas sólidas y la implementación de mercados competitivos.

Cita: Barro, R. J., & Sala-i-Martin, X. (1995). *Economic Growth*.

Jesús de Haan y Jan-Egbert Sturm (2000)

De Haan y Sturm cuestionan la inclusión del gasto gubernamental en un índice de libertad económica. Este cuestionamiento abre la puerta a la discusión sobre cómo el gasto gubernamental, si está orientado estratégicamente, puede coexistir con altos niveles de libertad económica, permitiendo un modelo de estado emprendedor dentro de una economía mixta. Haan, J., & Sturm, J. E. (2000). *On the Relationship Between Economic Freedom and Economic Growth*.

Perspectiva de autores que podrían considerarse ser incompatibles con un estado emprendedor contextualizando el pensamiento

Friedrich A. Hayek (1960)

Hayek defiende un gobierno con funciones limitadas. La visión de Hayek de un gobierno limitado sugiere que cualquier papel del estado emprendedor debe ser

cuidadosamente delimitado para no interferir con las libertades económicas individuales. Hayek, F. A. (1960).

The Constitution of Liberty. Murray N. Rothbard (1970)

Rothbard promueve la casi anarquía como estado mínimo. La propuesta radical de Rothbard para un estado mínimo limita severamente cualquier intervención gubernamental, lo que contrasta fuertemente con la idea de un estado emprendedor.

Cita: Rothbard, M. N. (1970). Power and Market: Government and the Economy.

Robert Nozick (1974)

Nozick también promueve una visión del estado mínimo. Similar a Rothbard, Nozick defiende un estado limitado, lo que implica que el estado emprendedor debería actuar solo en áreas donde el mercado no pueda funcionar por sí solo.

Nozick, R. (1974). Anarchy, State, and Utopia.

James M. Buchanan (1975).

Buchanan apoya un gobierno limitado en sus funciones. La perspectiva de Buchanan puede apoyar un estado emprendedor que se limite a funciones esenciales y faciliten el marco institucional necesario para la libertad económica. Buchanan, J. M. (1975). The Limits of Liberty: Between Anarchy and Leviathan.

Walter Block (1988)

Block publica sobre la libertad económica. La obra de Block se centra en la medición de la libertad económica, lo que puede ofrecer métricas útiles para evaluar el impacto de las políticas de un estado emprendedor. Block, W. (1988). Economic Freedom: Toward a Theory of Measurement.

Gerald W. Scully (1992)

Scully subraya la importancia de las variables institucionales y de política.

Interesante: La insistencia de Scully en variables institucionales y políticas sugiere que un estado emprendedor podría diseñar e implementar políticas que promuevan un entorno económico libre y próspero.

Cita:

Scully, G. W. (1992). *Constitutional Environments and Economic Growth*.

Jonas Torstensson (1994)

Torstensson argumenta que las instituciones sólidas son clave para el progreso económico. Torstensson refuerza la idea de que un estado emprendedor puede desempeñar un papel vital en la creación y fortalecimiento de instituciones que soporten el desarrollo económico. Torstensson, J. (1994). *Property Rights and Economic Growth: An Empirical Study*.

Stephen Knack y Philip Keefer (1995)

Knack y Keefer destacan la importancia de la seguridad de los derechos de propiedad y la estabilidad monetaria. La seguridad de los derechos de propiedad y la estabilidad monetaria son áreas donde un estado emprendedor puede influir positivamente para mejorar la libertad económica. Knack, S., & Keefer, P. (1995). *Institutions and Economic Performance: Cross-Country Tests Using Alternative Institutional Measures*.

Robert J. Barro (1996)

Descripción: Barro continúa argumentando sobre la importancia de políticas sólidas para el progreso económico.

Interesante: Las políticas sólidas que Barro defiende pueden ser implementadas por un estado emprendedor para fomentar un entorno económico estable y próspero.

Cita: Barro, R. J. (1996). *Determinants of Economic Growth: A Cross-Country Empirical Study*.

Joseph S. Berliner (1999)

Berliner caracteriza el espectro político desde el socialismo hasta el liberalismo clásico. La caracterización de Berliner sugiere que un estado emprendedor puede ubicarse en un punto intermedio, utilizando herramientas tanto del socialismo como del liberalismo clásico para promover la libertad económica dentro de una economía mixta. Berliner, J. S. (1999). *The Economics of the Good Society: The Variety of Economic Arrangements*.

Al investigar estos autores, se observa un espectro de opiniones sobre la intervención gubernamental, pero varios reconocen la importancia de instituciones sólidas y políticas bien diseñadas, que son componentes clave para un estado emprendedor dentro de una economía mixta que promueve la libertad económica.

**Seis: Otros factores de riesgos a la mortalidad empresarial
Estructuración de los aspectos claves encontrados en las
teorías de los autores.**

Estructuración de otros factores de Riesgo de mortalidad empresarial descubiertas en la teoría Joseph Schumpeter, C. North, Plehn-Dujowich J.M., Stiglitz y Rosengard, Mora-Sanguinetti y Pérez-Valls, David B. Audretsch, Maksim Belitski y Sameeksha Desai, Aghion et al., Gwartney y Lawson, Lev-Aretz & Strandburg en relación con una economía mixta y un Estado Emprendedor.

Tabla 14: Estructuración de otros factores de Riesgo de mortalidad empresarial descubiertas en la teoría Joseph Schumpeter, C. North

<i>Año</i>	<i>Autor</i>	<i>Descripción</i>	<i>Nueva Causa de Riesgo</i>	<i>Efecto</i>
1934	Joseph Schumpeter	Aborda el desarrollo de las economías en el dinamismo del capitalismo	Cambio del liderazgo empresarial. Nuevo modelo de lider. Hedonista. Visión de ciclos de la economía. Iniciativa exógena en vez de endógena, más grupos de interés aparte del banco, y los consumidores de bienes de producción y consumo.	Innovación
1990	C. North	Aborda cómo la tributación es esencial para financiar los servicios públicos y redistribuir recursos, destacando la compulsividad de los impuestos debido al problema del free rider. Instituciones producen crecimiento, y otras no	Estructural: Sobre dimensionamiento del sector público, mal diseño o desempeño de las instituciones	Dimensión del sector público. .-Dinamismo, creación de rutinas viciadas y competitividad

Elaboración propia. Fuente: (Shumpeter, 1934) (North, 1990) (North, 1990). Junio 2024

Tabla 15: Estructuración de otros factores de Riesgo de mortalidad empresarial descubiertas en la teoría Plehn-Dujowich J.M

<i>Año</i>	<i>Autor</i>	<i>Descripción</i>	<i>Nueva Causa de Riesgo</i>	<i>Efecto</i>
2009	Plehn-Dujowich J.M.	Plehn-Dujowich investiga la relación entre el tamaño de la empresa y los tipos de innovación, enfocándose en la evidencia contradictoria sobre si las grandes empresas son más innovadoras que las pequeñas. Las grandes empresas se especializan en I+D de procesos mientras que las pequeñas en I+D de productos debido a la pérdida de eficiencia en la inversión cuando ciertos elementos se mantienen constantes	Complejidad. Regulación Grandes empresas innovan en procesos, y pequeñas empresas en la unidad de producto por los rendimientos negativos. En el contexto de I+D, esto significa que, a medida que una empresa invierte más en investigación y desarrollo, cada unidad monetaria adicional invertido produce menos innovación que los dólares anteriores.	Demografía, innovación, y dinamismo

Elaboración propia. Fuente: (Plehn-Dujowich, 2009). Junio 2024

Tabla 16: Estructuración de otros factores de Riesgo de mortalidad empresarial descubiertas en la teoría de Stiglitz y Rosengard

<i>Año</i>	<i>Autor</i>	<i>Descripción</i>	<i>Nueva Causa de Riesgo</i>	<i>Efecto</i>
2015	Stiglitz y Rosengard	Abordan cómo la tributación es esencial para financiar los servicios públicos y redistribuir recursos, destacando la compulsividad de los impuestos debido al problema del free rider. Explica los tipos de impuestos y la importante de configurarlos bien para lograr eficiencia recaudatoria a la hora de no desmotivar la iniciativa	Explica los tipos de impuestos y la importante de configurarlos bien para lograr eficiencia recaudatoria a la hora de no desmotivar la iniciativa empresarial	Innovación, desempeño empresarial, dinamismo, competitividad

Elaboración propia. Fuente: (Stiglitz & Rosengard, J. K., 2015). Junio 2024

Tabla 17: Estructuración de otros factores de Riesgo de mortalidad empresarial descubiertas en la teoría de Mora-Sanguinetti y Pérez-Valls

<i>Año</i>	<i>Autor</i>	<i>Descripción</i>	<i>Nueva Causa de Riesgo</i>	<i>Efecto</i>
2020	Mora-Sanguinetti y Pérez-Valls	Estos autores investigan el impacto del volumen y la fragmentación de la regulación sobre la demografía empresarial en España. Utilizando una base de datos que incluye casi 424,000 normas publicadas entre 1950 y 2018. Efecto negativo en la demografía de la regulación y por tanto en el aumento de tamaño de las empresas. Sin aumento de tamaño la empresa no puede competir e innovar de forma diferente	La complejidad normativa afecta negativamente el número total de empresas y el capital de las nuevas empresas, especialmente a las sociedades de responsabilidad limitada que son más grandes y pueden aprovechar las economías de escala. Efecto negativo en la demografía de la regulación y por tanto en el aumento de tamaño de las empresas. Sin aumento de tamaño la empresa no puede competir e innovar de forma diferente	Desempeño, competitividad, innovación

Elaboración propia. Fuente: (Mora-Sanguinetti & Pérez-Valls, 2020). Junio 2024

Tabla 18 :Estructuración de otros factores de Riesgo de mortalidad empresarial descubiertas en la teoría de David B. Audretsch, Maksim Belitski y Sameeksha Desai

Año	Autor	Descripción	Nueva Causa de Riesgo	Efecto
2018	David B. Audretsch, Maksim Belitski y Sameeksha Desai	Estos autores examinan el impacto de las regulaciones nacionales de negocios en el emprendimiento a nivel de ciudad en diversas ciudades europeas. Utilizando un modelo anidado multinivel, investigan cómo las regulaciones sobre la entrada, el registro de propiedad, los impuestos y el cumplimiento de contratos afectan la actividad emprendedora. Efecto negativo en la actividad emprendedora de la regulación en el registro tiene una relación no lineal y en relación impuestos y contratos muestran diferentes efectos dependiendo del contexto. Factores locales como infraestructura, disponibilidad de talento y políticas del gobierno local, además de las regulaciones nacionales	La complejidad a partir de cierto nivel afecta negativamente al emprendimiento. Dependiendo de varios factores y el contexto.	Desempeño, demografía espírtud empresarial

Elaboración propia. Fuente: (Audretsch, Belitski, & Sameeksha, 2018). Junio 2024

Tabla 19: Estructuración de otros factores de Riesgo de mortalidad empresarial descubiertas en la teoría de Aghion et al.

<i>Año</i>	<i>Autor</i>	<i>Descripción</i>	<i>Nueva Causa de Riesgo</i>	<i>Efecto</i>
2021	Aghion et al.	Aghion y sus colegas analizan cómo la carga regulatoria afecta la innovación empresarial. Encuentran que las empresas tienden a innovar menos cuando enfrentan una mayor carga regulatoria, comparando este efecto con un impuesto sobre las ganancias que reduce la innovación agregada en aproximadamente un 5.4%	Carga regulatoria y perdida de beneficio, productividad y competitividad al bajar los rendimientos por causa de la complejidad	Destrucción creativa o innovación

Elaboración propia. Fuente: (Aghion, Bergeaud, & Van Reenen, 2021). Junio 2024

Tabla 20: Estructuración de otros factores de Riesgo de mortalidad empresarial descubiertas en la teoría de Gwartney y Lawson, Lev-Aretz & Strandburg

<i>Año</i>	<i>Autor</i>	<i>Descripción</i>	<i>Nueva Causa de Riesgo</i>	<i>Efecto</i>
2018	Gwartney y Lawson	La libertad económica se reduce cuando los impuestos, los gastos gubernamentales y las regulaciones se sustituyen por la elección personal, el intercambio voluntario y la coordinación del mercado.	Derecho positivo y negativo. Dinamismo forzado, mas riesgo	Desempeño empresarial dinamismo competitividad
	Yale Journal on Regulation (Lev-Aretz & Strandburg, 2020),	Discute cómo la regulación, dependiendo de su diseño, puede influir negativamente en la demanda y, por ende, en la innovación.	La complejidad a partir de cierto nivel afecta negativamente al emprendimiento. Dependiendo de varios factores y el contexto.	Innovación, desempeño empresarial, dinamismo, competitividad

Elaboración propia. Fuente (Lev-Aretz & Strandburg, 2020). Junio 2024 (Gwartney J. , Lawson, Hall, & Murphy, 2018)

En la **Tabla 14, Tabla 15, Tabla 16, Tabla 17, Tabla 18 Tabla 19 y Tabla 20** factores de Riesgo de mortalidad empresarial descubiertas en la teoría Joseph Schumpeter, C. North, Plehn-Dujowich J.M., Stiglitz y Rosengard, Mora-Sanguinetti y Pérez-Valls, David B. Audretsch, Maksim Belitski y Sameeksha Desai, Aghion et al., Gwartney y Lawson, Lev-Aretz & Strandburg en relación con una economía mixta y una inferencia cada ve mayor de Estado en la economía.

VI. Justificación de esta metodología

El contexto económico en el que escribió la primera edición del libro de la Teoría económica de Schumpeter (1934), es posterior a la obra de Marx y previa a la revolución Bolchevique. Su obra de 1911, por tanto, está claramente influenciada por la literatura y los acontecimientos económicos de la época. Estuvo marcada por la Segunda Revolución Industrial, con avances significativos en tecnología, producción en masa, y la expansión de las industrias siderúrgica, química, eléctrica y automotriz. El crecimiento de grandes corporaciones y monopolios es otra característica distintiva de esta época. La depresión de los precios por falta de oro, la sustitución por un patrón bimetálico, los imperialismos, y el auge del socialismo. Se llamó imperialismo al periodo histórico entre 1875 y 1914 porque fue cuando, en la historia moderna, hubo mayor número de gobernantes que se autodenominaban “emperadores”, siendo el Reino Unido el principal protagonista, pues su supremacía económica siempre estuvo ligada a su acceso a los mercados y materias primas de sus colonias de ultramar. A finales del siglo xix, una cuarta parte de la superficie del planeta se hallaba bajo la influencia oficial de la monarquía británica.

Como ya hemos mencionado, la primera edición de la Teoría del desenvolvimiento económico de Schumpeter ve la luz en 1911 y no se tradujo al inglés hasta 1934, cuando el autor ya se hallaba viviendo en Harvard en los Estados Unidos. Esta edición, trae algunas actualizaciones sobre lo acontecido después de las dos guerras mundiales, mientras que la edición de 1921, no introduce cambios radicales en la teoría, aunque es posible que el impacto de la primera guerra mundial puede haber influido en el énfasis, y la perspectiva de ciertos aspectos del desarrollo económico.

En la traducción de 1934, incorpora ideas y conceptos desarrollados en sus trabajos posteriores, así como respuestas a las críticas y debates académicos surgidos en las décadas anteriores. contexto de la Gran Depresión de 1929-

1933 influye en esta edición, con un mayor enfoque en la dinámica de los ciclos económicos y la importancia de la estabilidad financiera para el desarrollo económico. En relación a esto, la economía entre 1890 y 1911 se puede describir mejor como una fase avanzada del capitalismo industrial, caracterizada por la industrialización intensiva, la formación de grandes corporaciones y monopolios, la expansión imperialista, y un contexto de reforma progresista en algunas regiones, aunque tiene características específicas y variaciones dependiendo del contexto regional y temporal.

Schumpeter no tuvo una relevancia sustancial en su época en comparación con la Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero de Keynes, que dominó el pensamiento económico debido a la influencia del Imperio Británico y las consecuencias de la Gran Depresión. Aunque la obra de Schumpeter "The Theory of Economic Development" fue traducida al inglés en 1934, no tuvo un impacto significativo en Occidente hasta la segunda mitad del siglo XX. Este periodo coincidió con un aumento de la intervención estatal en las economías, influenciado por las políticas macroeconómicas keynesianas.

La teoría de Schumpeter se basa en la figura del empresario innovador dentro de un modelo económico anterior, en una economía altamente capitalista sin una interferencia tan alta de estado como la actual. Schumpeter (1934) analiza el perfil del empresario-innovador como un factor clave para el desarrollo económico, destacando un tipo particular de liderazgo en un entorno capitalista y dinámico, donde la combinación de fuerzas materiales e inmateriales y el crédito juegan un papel fundamental para romper el equilibrio de la economía circular la cual se propaga en la economía las cuales desplazan las estructuras obsoletas adoptando varios métodos investigación. Aunque prescinde del rigor de la formalidad para hacer mas comprensible su obra se observa una metodología plural en su análisis de la realidad. Es decir, Schumpeter utiliza una combinación de razonamiento deductivo, inductivo, análisis histórico y sociológico, así como un enfoque sistémico y análisis económico detallado para desarrollar su teoría del desenvolvimiento económico. Este enfoque multidisciplinario le permite

ofrecer **una visión comprehensiva y matizada** del proceso de desarrollo económico y los factores que lo impulsan.

Como hemos observado en la sección de medición del índice de libertad económica, el artículo de Gwartney y Lawson (2004) señala que medir la libertad no es una tarea sencilla y coincide con otros autores, que requiere una medición multidimensional, utilizando diferentes métodos.

La metodología del Instituto Fraser (2022) para medir la libertad económica se basa en la evaluación de cinco áreas clave: tamaño del gobierno, sistema legal y derechos de propiedad, acceso a dinero sólido, libertad para comerciar internacionalmente y regulación. Estas áreas se descomponen en 42 variables específicas, cuyos valores se transforman en una escala de 0 a 10 para generar un índice agregado que mide la consistencia de las políticas e instituciones de un país con los principios de la libertad económica. Estos principios incluyen la protección de los derechos de propiedad, el libre comercio y la mínima intervención gubernamental en los mercados. Esta metodología permite al Instituto Fraser evaluar cómo las políticas gubernamentales influyen en la libertad económica y, en consecuencia, en el bienestar y la prosperidad económica de las naciones (Fraser Institute, 2022).

La metodología de la Fundación Heritage (2024) para medir la libertad económica se basa en 12 indicadores agrupados en cuatro categorías: Estado de derecho (derechos de propiedad, integridad gubernamental, eficacia judicial), tamaño del gobierno (gasto público, carga tributaria, salud fiscal), eficiencia regulatoria (libertad empresarial, laboral y monetaria) y mercados abiertos (libertad comercial, de inversión y financiera). Cada indicador se puntúa de 0 a 100, y la puntuación global de un país es el promedio de estas 12 puntuaciones, ponderadas por igual, para proporcionar una visión integral de su libertad económica (Fundación Heritage, 2024).

El índice de libertad que mostramos se construye utilizando datos objetivos y estandarizados, evitando juicios subjetivos. Cada variable se pondera de

manera equitativa para garantizar transparencia y simplicidad, permitiendo comparaciones a lo largo del tiempo y entre países. Además, se incluye un ajuste por disparidad de género para reflejar la igualdad económica entre hombres y mujeres (Fundación Heritage, 2024).

En la estructuración de nuestra investigación económica sobre la libertad, hemos observado las metodologías del Instituto Fraser y de la Fundación Heritage para proyectar nuestra investigación, relacionando causas y efectos en cinco bloques con más de 43 indicadores a nivel nacional por autonomías, con el fin de obtener un índice de manera simple y objetiva. Hemos utilizado diversas fuentes estadísticas y considerado nuestras limitaciones para no hacer un trabajo excesivamente denso.

Hemos estructurado nuestra investigación de forma que, relacionando estas variables, podamos mostrar cinco dimensiones adaptadas a la teoría de Schumpeter, obteniendo un índice para cada una de ellas por separado y relacionándolas como causa y efecto para obtener un índice de libertad económica. Hemos establecido dos causas de la pérdida de libertad (peso del sector público y regulación) y tres efectos (demografía empresarial, representando el espíritu empresarial de la comunidad autónoma; innovación, correspondiente al índice de innovación; y dinamismo, relacionado con la salud del capitalismo). La idea es observar el patrón de la región de Extremadura en base al **enfoque de innovación, y emprendimiento** comparativamente con el resto, identificando otras causas que puedan afectar al espíritu empresarial observando otros indicadores subyacentes a la libertad económica en los dos contextos económicos.

Ebner (2006) en su artículo presenta la sociología fiscal de Schumpeter como un marco teórico para analizar el papel del estado en la economía. Presenta una perspectiva institucional sobre la dinámica del desarrollo capitalista y la relación entre el estado, el emprendimiento y las políticas económicas. Este mismo autor destaca la importancia de la sociología fiscal como marco teórico para analizar las instituciones que sustentan el capitalismo moderno y su impacto en el proceso de desarrollo. Además, se

discute la noción schumpeteriana de emprendimiento y su relación con la especificidad histórica e institucional. El documento ofrece una visión crítica y detallada sobre la teoría schumpeteriana del estado y su relevancia para entender los procesos económicos contemporáneos. Es decir, **cómo las políticas fiscales y tributarias afectan a los individuos** y a la sociedad en general. El autor de este artículo argumenta que la sociología fiscal es importante para entender cómo el estado utiliza los impuestos y otros instrumentos fiscales para influir en la economía. Por tanto, los impuestos pueden ser utilizados para redistribuir la riqueza, fomentar la inversión o estimular el crecimiento económico. Además, este autor destaca que la sociología fiscal también es importante para entender cómo las políticas fiscales pueden afectar a diferentes grupos sociales de manera desigual. Por ejemplo, algunos grupos pueden verse más afectados por los impuestos que otros, lo que puede tener implicaciones importantes para la equidad y la justicia social. En resumen, en este apartado el autor de este artículo presenta la sociología fiscal como un marco teórico importante para analizar el papel del estado en la economía. La sociología fiscal se enfoca en cómo las políticas fiscales y tributarias afectan a los individuos y a la sociedad en general, y es fundamental para entender cómo el estado utiliza los impuestos y otros instrumentos fiscales para influir en la economía.

VII. Resumen de lo encontrado en la Teoría

Se ha realizado una investigación exhaustiva en la teoría para analizar el modelo económico en el contexto español y describir su evolución. Durante este proceso, se ha resumido y estructurado en gráficos y tablas, desde diversos enfoques, la evolución de la libertad económica, la complejidad y la evolución del modelo de competitividad, así como la transformación del espíritu empresarial a lo largo de la historia, contrastando las características y peculiaridades en las habilidades identificadas por varios autores.

Se ha llegado a la conclusión de que el enfoque ha evolucionado desde modelos basados en la producción y costes hacia enfoques más complejos y multidimensionales. Estos nuevos modelos integran el fomento de la innovación y la estructura empresarial dentro de las interacciones sistémicas, lo que proporciona una comprensión más profunda y matizada de los factores que impulsan la competitividad en nuestros días, caracterizado por estar enmarcado en un entorno multilateral y/o global cada vez más interconectado y dinámico, con una creciente participación del **Estado como emprendedor** en las economías. Este entorno se caracteriza por la creciente interacción del estado en las economías. Aunque este modelo había sido planificado con anterioridad, desde mi observación personal, sitúo su origen y desarrollo como proyecto ley entre 1990 y 2000. En España, se empieza a notar la acción del Estado emprendedor a partir de la puesta en marcha hacia 2003, notándose el cambio de modelo después de la crisis del 2008. Además, como señala el informe del Banco de España, se ha observado una creciente descentralización de la regulación hacia los gobiernos autonómicos, alcanzando su máximo de publicaciones en 2018, según el informe de Mora-Sanguinetti y Pérez-Valls (2020).

Osborne y Gaebler (1992) proponen un modelo de gobierno que enfatiza la capacidad de aprender rápidamente y ofrecer servicios de manera innovadora y eficiente, inspirándose en principios empresariales adaptados a las instituciones públicas, así como la flexibilidad y la responsabilidad hacia los ciudadanos promoviendo la participación ciudadana. En lugar de ser un proveedor directo de servicios, el gobierno debe actuar como un facilitador. Este enfoque se complementa o relaciona en cierta forma con las ideas de Esser Klaus y Landabasso, quienes destacan la importancia de la innovación regional y la colaboración entre el sector público y privado para fomentar el desarrollo económico. Según Klaus, la competitividad regional debe basarse en la creación de redes y la cooperación sistémica, mientras que Landabasso subraya la necesidad de políticas que impulsen la innovación desde una perspectiva territorial, integrando las capacidades locales y la participación activa de los actores regionales. Estas ideas refuerzan la visión de un

gobierno que, más que dirigir, facilita y coordina esfuerzos para promover el desarrollo y la competitividad en un entorno dinámico y globalizado.

Se ha investigado los factores de riesgo actuales para los empresarios, presentando los resultados de una revisión sistemática de la literatura, basada en el artículo de García et al. (2022), "Mortality Risk Factors in Micro and Small Businesses: Systematic Literature Review and Research Agenda". Este estudio analizó un total de 106 investigaciones publicadas entre enero de 2000 y febrero de 2021, procedentes de 19 países diferentes. Los países con mayor número de publicaciones fueron el Reino Unido, Brasil y los Países Bajos, seguidos por Estados Unidos e India.

Se ha estructurado el espíritu empresarial Schumpeteriano contrastándolo con el modelo sistémico moderno, estructurando y analizando habilidades y características de los perfiles de empresarios encontradas o deducidas desde la teoría añadiendo la observación personal del autor del TFM durante mas de 15 años de participación con un proyecto tecnológico en la comunidad de Extremadura. El cambio sociológico para fomentar el espíritu empresarial dentro de un Estado emprendedor en una economía mixta, ha creado estructuras regulatorias y rutinas para poder obtener fondos para competitividad en base a la obtención de subvenciones que cambian la sociología del espíritu del emprendedor, parece anular o contrarrestar las habilidades emprendedoras en un contexto de creciente pérdida de libertad económica.

Por tanto, basándonos en la teoría del desenvolvimiento económico de Schumpeter (1934), se ha centrado nuestra atención e investigación en el espíritu emprendedor, utilizándolo como eje central la descripción dentro de su Teoría del Desenvolvimiento Económico. Hemos analizado este espíritu emprendedor contextualizándolo en la complejidad del sistema actual, dentro de un "**estado emprendedor**", enmarcado en una economía mixta y sistémica.

A través de una investigación exhaustiva y una metodología plural, se ha intentado identificar causas adicionales de la mortalidad empresarial que no han sido ampliamente contempladas por otros investigadores contemporáneos desde la influencia del citado Estado Emprendedor, con el fin de ofrecer una nueva perspectiva a la comunidad científica.

A partir de mi investigación, he observado que esta perspectiva no suele ser considerada relevante por otros investigadores, ya que tiende a pasar por alto aspectos cruciales en el apoyo a nuevos agentes dentro de la economía.

En primer lugar, no se toma en cuenta las circunstancias heredadas, especialmente dentro de la economía circular, que es peculiar en la tradición empresarial de ciertos países o naciones, tal como lo describe Schumpeter en el primer capítulo de su teoría. En segundo lugar, Schumpeter observa al espíritu emprendedor como una figura esencial y, a la vez, atípica en el contexto económico. Considera al emprendedor no como un actor motivado por el hedonismo, sino como alguien con una visión particular, capaz de ejercer un liderazgo único al combinar eficazmente diversas fuerzas para innovar, y posteriormente educar al consumidor en su visión. El emprendedor trabaja desde un razonamiento económico para satisfacer las necesidades del consumidor y convencer al capitalista de que su producto será más eficiente que otros, y que con esta ventaja podrá pagar el crédito y generará beneficios dentro de una economía de mercado. En la versión de 1934, se presenta una visión cíclica de la economía, caracterizada por fases de auge y contracción, donde los negocios menos eficientes son desplazados por los más innovadores, concepto que Schumpeter desarrollaría más adelante en su teoría de la "destrucción creativa".

Desde nuestro punto de vista, esta es la definición que mejor se ajusta a lo que realmente es un emprendedor y que hace especial su espíritu en la economía, no solo por el hecho de combinar efectivamente sino por la capacidad convencer a otros en su visión que sus combinaciones podrán pagar los costes y obtener beneficios en sus unidades de negocio, perseverar por mantenerse en su visión cíclica o contra cíclica o sistémica a base de un gran

sacrificio personal que jamás aportaría un agente hedonista. Schumpeter no los considera una clase social como el trabajador, sino alguien que ejerce ese liderazgo particular de forma transitoria. Yo no estoy tan de acuerdo con esto. En mi observación particular, el empresario es un carácter con el que se nace y también que se forma desde la madurez que te ofrece el conocimiento y las experiencias adquiridas, y que se lleva hasta la muerte.

Se pone de relieve la teoría de Nelson & Winter (1982) a nuestro trabajo, subrayando la importancia de implementar "rutinas" flexibles y dinámicas que expliquen cómo las características internas sistémicas de las organizaciones regionales influyen en su desempeño empresarial dentro de un mercado dinámico, y cómo esto impacta en la macroeconomía.

Esta diferencia en las "rutinas" explica cómo las características internas de las organizaciones y las estructuras regionales influyen en el desempeño de sus empresarios, reflejándose en su dinamismo y en la macroeconomía. En estas rutinas, se observa que la creciente complejidad se incrementa a través de la regulación y la intervención estatal, lo que genera heterogeneidad en la introducción y sostenimiento de agentes económicos, complicando así el desempeño empresarial. Este escenario crea caos en la comunicación y altera las prioridades, afectando el razonamiento económico centrado en la satisfacción del cliente y la eficiencia para obtener beneficios, como lo describe Schumpeter, aspectos fundamentales del capitalismo y de la economía de libre mercado. El resultado es una "demografía empresarial zombi", sostenida por altos presupuestos autonómicos, estatales o europeos, pero carente de la innovación necesaria para propiciar la destrucción creativa.

Es en mi opinión, una contribución significativa al entendimiento de cómo las empresas y el desarrollo de tecnologías evolucionan en nuestro entorno económico dinámico en este modelo de economía.

La teoría de Nelson & Winter expande la visión de Schumpeter sobre la importancia de la innovación en el progreso económico desde la dinámica natural en la creación de relaciones, enfocando sobre los eventos y no sobre

puntos de equilibrio, y que cuenta con el respaldo empírico de los gobiernos de Thatcher y Reagan, en el que las economías de sus países, se encontraban ahogadas por el intervencionismo y la regulación.

Por tanto, visto o expuesto de otra forma, según Schumpeter (1934), poniendo su teoría por activa, el cambio en el liderazgo empresarial hacia un modelo de agentes hedonistas y ciclos económicos provocados mediante cambios regulatorios, o, atenuados mediante iniciativas exógenas, puede transformar la sociología, y con ello la capacidad de innovación local desde el coste de la oportunidad, y en definitiva reducir la resiliencia empresarial en base a intervención estatal propia de economías socialistas donde el liderazgo del empresario pierde su importancia.

Además, otros autores, North (1990) señala que la excesiva dependencia del sector público puede llevar a un sobredimensionamiento institucional y la creación de rutinas ineficaces, afectando negativamente el dinamismo y la competitividad.

Plehn-Dujowich (2009) sugiere que la regulación y la complejidad inherente a la innovación, conlleva que las grandes empresas se enfoquen en la innovación de procesos mientras las pequeñas se concentran en innovación de productos. Según su investigación cada unidad monetaria adicional invertida en investigación y desarrollo produce menos innovación marginalmente, impactando la demografía empresarial, la capacidad innovadora y el dinamismo regional. Esto puede resultar en una pérdida de eficiencia en la inversión en I+D o en la pérdida del coste de la oportunidad, y de la competitividad.

Stiglitz y Rosengard (2015) explican la importancia de configurar adecuadamente los tipos de impuestos para lograr eficiencia recaudatoria sin desmotivar la iniciativa empresarial. Una estructura tributaria mal diseñada puede sofocar la innovación y el **desempeño empresarial, disminuyendo la competitividad y el dinamismo económico.**

El estudio de Mora-Sanguinetti y Pérez-Valls (2020) revela que el volumen y la fragmentación de la regulación tienen un efecto negativo en la demografía empresarial y en el crecimiento de las empresas. La complejidad normativa afecta negativamente el número total de empresas y el capital de las nuevas empresas, especialmente a las sociedades de responsabilidad limitada que pueden aprovechar las economías de escala. Sin un aumento de tamaño, las empresas no pueden competir ni innovar de forma efectiva, impactando negativamente el desempeño, la competitividad y la innovación en la región.

Audretsch, Belitski y Desai (2018) examinan cómo las regulaciones nacionales de negocios impactan el emprendimiento a nivel de ciudad en diversas ciudades europeas. La complejidad regulatoria, a partir de cierto nivel, afecta negativamente al emprendimiento, y el efecto de estas regulaciones depende de factores locales como la infraestructura, la disponibilidad de talento y las políticas del gobierno local. Dependiendo del contexto, la complejidad regulatoria puede tener diferentes efectos sobre la demografía, el desempeño empresarial, y el espíritu emprendedor.

Aghion et al. (2021) analizan cómo la carga regulatoria afecta la innovación empresarial, encontrando que las empresas tienden a innovar menos cuando enfrentan una mayor carga regulatoria. Comparan este efecto con un impuesto sobre las ganancias que reduce la innovación agregada en aproximadamente un 5.4%. La carga regulatoria y la pérdida de beneficios, productividad y competitividad resultante de la complejidad normativa generan una disminución en los rendimientos, impactando negativamente la destrucción creativa o innovación.

Gwartney y Lawson (2018) destacan que la libertad económica se reduce cuando los impuestos, los gastos gubernamentales y las regulaciones sustituyen la elección personal, el intercambio voluntario y la coordinación del mercado. Esta intervención excesiva puede forzar un dinamismo artificial y aumentar el riesgo empresarial, afectando el desempeño, el dinamismo y la competitividad.

Finalmente, Lev-Aretz y Strandburg (2020) discuten cómo la regulación, dependiendo de su diseño, puede influir negativamente en la demanda y, por ende, en la innovación. La complejidad regulatoria a partir de cierto nivel afecta negativamente al emprendimiento, y su impacto depende de diversos factores contextuales, influyendo en la innovación, el desempeño empresarial, el dinamismo y la competitividad.

Estos autores destacan nuevos factores de riesgo inherentes al cambio de modelo de economía de un modelo de Laissez Faire a una economía mixta que fomenta la iniciativa desde Estados emprendedores. Estos nuevos factores de riesgo externos en un entorno la innovación se estanca y conlleva a que las verdaderas empresas enfrenten mayores desafíos para adaptarse y crecer, exacerbando el riesgo de fracaso empresarial en una región ya de por sí económicamente frágil.

Nos hemos detenido en observar el dinamismo desde un análisis comprensivo de la economía de las CCAA agrupando y relacionado indicadores para medir la dimensión del sector público y la complejidad enfocando a Extremadura, en un análisis económico relacionándolos para sacar algunas conclusiones. Y, obtenemos una alta intervención estatal en la economía extremeñas observada en los índices de la dimensión del sector público y la complejidad, la cual siguiendo la teoría de Nelson & Winter (1982) cambia las estructuras y las rutinas naturales del entorno en relación a la innovación y el crecimiento empresarial. Se considera esta perspectiva como un aporte post-schumpeteriano a la visión del capitalismo en la destrucción creativa de nuestro autor de referencia, debido a que en dichas estructuras rígidas sistémicas en lugar de flexibles, como mencionan Faxen (1982) en su artículo, sobre la Teoría evolutiva de Nelson y Winter (1982) encontramos el **argumento central** para explicar el problema estructural presentado, proporcionando un enfoque práctico para elaborar y formalizar la visión de Schumpeter sobre el espíritu del empresario dentro del modelo de la economía sistémica.

ESPÍRITU EMPRENDEDOR EN EL CONTEXTO DE LA DESTRUCCIÓN CREATIVA Y LA COMPLEJIDAD SISTÉMICA ESPAÑOLA

Uno: Contexto histórico económico español

La evolución tecnológica ha impulsado la destrucción creativa desde el Renacimiento, manifestándose en las tres grandes revoluciones industriales: la primera con la máquina de vapor, la segunda con la electricidad y la tercera con la microelectrónica. Este proceso ha transformado economías y sociedades, incluyendo a España. Tras la crisis de 2008, el país ha adoptado nuevas tecnologías como una estrategia de cambio estructural de la economía, fomentando una economía basada en el conocimiento y la innovación disruptiva. Aunque los cimientos de este cambio comenzaron a vislumbrarse antes del año 2003, fue después de la crisis financiera de 2008 cuando España inició una transición más clara y profunda hacia una economía del conocimiento, adoptando nuevas tecnologías y promoviendo la innovación y la economía colaborativa. Este cambio se refleja grandes transformaciones sociológicas y nuevas formas de negocio a través del uso masivo de servicios a través de internet y el acceso desde cualquier lugar utilizando smartphones. Las redes sociales, nuevas formas de pago como PayPal, neobancos, y también de inversión como Bitcoin (BTC), la mensajería instantánea y las plataformas de streaming conformaban una realidad completamente distinta a lo acostumbrado. Aplicaciones como BlaBlaCar y Uber han revolucionado y transformado el sector del transporte, y la forma de desplazarse, Booking y Airbnb el turismo y la forma de viajar.

El contexto macroeconómico actual se caracteriza por una evolución desde un modelo de mercado ampliamente desregulado internamente y mercantilista, con el mercado nacional protegido mediante aranceles, y leyes que protegían al trabajador, y que competía en el exterior fomentando la competitividad mediante devaluaciones de moneda, a otro neoliberal después de los 70 th, con un progresivo aumento de la intervención del mercado desde

1985. Cambio del modelo estructural de nuestra economía que conformaba el PIB con un alto porcentaje de ingresos procedentes del sector industrial, a otro basado en un economía de ingresos basada en servicios, en cierta forma para adaptar la economía española a las exigencias de entrada dentro del marco comunitario, para después del 2008, transitar hacia un modelo keynesiano de economía.

España, que se había mantenido relativamente inmune a este enfoque después de la Segunda Guerra Mundial, tras el fallecimiento del General Franco, se enmarcó primero en el contexto de la Comunidad Económica Europea y luego en la Unión Europea. Aunque el gobierno franquista fue altamente intervencionista en su primera etapa hasta 1959, con la aprobación del Plan Nacional de Estabilización, hubo a continuación una mayor apertura comercial exterior y un fortalecimiento del desarrollo económico.

Como parte de la Unión Europea, España ha enfrentado desafíos para implementar políticas fiscales y monetarias comunes debido a las restricciones del Tratado de Maastricht. En este entorno, se ha observado un fenómeno sin precedentes en la historia: la transición de tipos de interés positivos a negativos desde los Bancos Centrales, afectando a economías como la española, que han acumulado niveles excesivos de deuda.

En resumen, la economía española ha transitado de un modelo altamente mercantilista y proteccionista a uno neoliberal, seguido por un periodo de mayor intervención estatal y finalmente, hacia un enfoque keynesiano post-crisis de 2008. Este proceso refleja en general, las adaptaciones necesarias a los cambios en el entorno económico multilateral europeo y regional de las CCAA, así como las respuestas a las crisis económicas internas y externas.

En la última década, la aparición de varias crisis económicas acentuadas, como la burbuja inmobiliaria 2005, las crisis de las hipotecas (subprime) en 2008, sectores como servicios, turismo y tecnología han experimentado un crecimiento significativo. La inversión se ha desplazado hacia el capital

inmaterial relacionado con la tecnología y la comunicación, mientras que la inversión en construcción y transporte ha disminuido.

La destrucción creativa sigue siendo un motor fundamental para el progreso económico, facilitando la adopción de nuevas tecnologías y prácticas que reemplazan los métodos obsoletos por otros nuevos como hemos visto en el marco conceptual y teórico con anterioridad. En España, este proceso ha sido crucial para adaptarse a los cambios globales y mantener su competitividad en un entorno económico dinámico y complejo. Es en este contexto donde se conforman los Estados emprendedores y la adaptación del modelo de economía del instituto alemán de Esser y estructural de Landabasso.

La discusión sobre el estado emprendedor en relación con la libertad económica es un tema de gran relevancia y complejidad, especialmente en el contexto de una economía mixta. A lo largo de la historia, como hemos observado en el desarrollo del marco teórico de este trabajo, diversos economistas han analizado el papel del gobierno en la economía desde diferentes enfoques en la evolución de la economía, ofreciendo perspectivas que varían desde la intervención mínima hasta un rol más activo y expansivo. Desde Adam Smith, que, aunque proponía una intervención gubernamental limitada reconocía la necesidad de ciertas funciones estatales, hasta autores más contemporáneos como De Soto y North, o Stiglitz y Rosengard que enfatizan la importancia de las instituciones, regulaciones e impuestos bien diseñados para fomentar el desarrollo económico, en el que se puede observar un consenso emergente sobre la relevancia de un marco institucional sólido y políticas económicas estratégicas. Incluso críticos del intervencionismo, como Hayek y Rothbard, aunque contrarios a esta idea proporcionan un contexto valioso para entender los límites y las oportunidades de la acción estatal.

Al revisar estos autores, se observa un espectro de opiniones sobre la intervención gubernamental, pero varios reconocen **la importancia de instituciones sólidas y políticas bien diseñadas**, que son componentes clave

para un estado emprendedor dentro de una economía mixta que promueve la libertad económica.

Dos: Nuevos factores de riesgo de mortalidad de las pymes en el contexto de la destrucción creativa y complejidad sistémica

En la *Tabla 14, Tabla 15, Tabla 16, Tabla 17, Tabla 18 Tabla 19 y Tabla 20 Estructuración de los nuevos factores de riesgo y mortalidad empresarial descubiertas en la teoría, en relación con la creciente inferencia del estado en la economía y en transito a estados emprendedores*, muestran una variedad de nuevos factores o causas de riesgo que, desde la perspectiva de diferentes autores, se deben considerar como factores de riesgo o causa de mortalidad empresarial en el contexto de una economía mixta de destrucción creativa y con un estado emprendedor. Es decir, no se puede dejar al Estado aparte cuando se habla sobre factores de riesgo o de las causas en este nuevo modelo de economía.

Volviendo a nuestro autor de referencia en el análisis de los dos modelos, Joseph Schumpeter (1934) destaca dos factores clave: la innovación y el liderazgo empresarial, que actúan como fuerzas combinadas para generar un desplazamiento en la economía. En contraste, en el modelo sistémico, las iniciativas exógenas y los nuevos grupos de interés, como las administraciones, desempeñan un papel crucial en la dinámica actual del mercado. Estos actores contribuyen a crear rutinas y patrones dentro de la complejidad regulatoria e impositiva, lo que, a su vez, altera las prioridades individuales y fuerza un dinamismo coyuntural.

C. North (1990) destaca la dimensión del sector público y cómo el mal diseño o desempeño institucional puede influir en el dinamismo y la competitividad. En 2009, Plehn-Dujowich J.M. analiza la complejidad y regulación, observando que las grandes empresas se especializan en procesos de I+D mientras que las pequeñas lo hacen en productos debido a

rendimientos decrecientes en la innovación. Stiglitz y Rosengard (2015) profundizan en la complejidad y exceso de regulación, indicando que los altos costos de cumplimiento y la desmotivación por inequidad afectan negativamente la capacidad de consumo, ahorro e inversión.

La descentralización normativa en España hacia las CCAA, discutida por Mora-Sanguinetti y Pérez-Valls (2020), muestra efectos adversos en la demografía empresarial y en el tamaño de las empresas, limitando su capacidad competitiva e innovadora. Audretsch, Belitski y Desai (2020) señalan la importancia de un nivel óptimo de regulación, afectando la actividad emprendedora de manera no lineal dependiendo del contexto local. Aghion et al. (2023) asocian la carga regulatoria con la pérdida de productividad y competitividad, mientras que Gwartney y Lawson (2018) advierten sobre la reducción de la libertad económica debido a impuestos y regulaciones excesivas. Por último, el Yale Journal on Regulation (2020) aporta una visión integral sobre cómo la normativa puede impactar en el desempeño empresarial, el dinamismo y la competitividad. En conjunto, estos estudios ofrecen un panorama amplio sobre cómo diferentes factores pueden incidir en la viabilidad y mortalidad de las empresas.

La evolución de los modelos de competitividad ha sido un aspecto crucial en la comprensión de estos factores y en el desarrollo de la economía sistémica y estructural. Comenzando con la teoría de la ventaja absoluta de Smith (1776) y la ventaja comparativa de Ricardo (1817), pasando por el modelo de Heckscher-Ohlin (1933), se sentaron las bases para entender el comercio basado en factores de producción. En la década de 1940, Schumpeter introdujo la innovación y la destrucción creativa como motores de la competitividad. A partir de la década de 1970, las nuevas teorías del comercio internacional de Krugman y Lancaster destacaron la importancia de las economías de escala y la diferenciación de productos. Porter (1990) desarrolló el modelo del diamante, enfatizando factores como la estrategia empresarial y la estructura industrial. En los años 90, la Nueva Geografía Económica de Krugman y Venables y la competitividad estructural de la OCDE ampliaron el enfoque hacia la concentración geográfica y la

innovación. Finalmente, el Instituto Alemán de Desarrollo propuso un modelo holístico de competitividad sistémica, destacando la interacción entre el estado, las empresas y las instituciones (Ministerio de Economía Buenos Aires, 2006).

En resumen, la evolución del modelo de competitividad ha pasado de enfoques basados en la producción y los costos, hacia modelos comparativos mas complejos y multidimensionales que integran la innovación, la estructura industrial, y las interacciones sistémicas. Este desarrollo refleja una comprensión más profunda y matizada de los factores que impulsan la competitividad en un entorno global cada vez más interconectado y dinámico.

El mencionado artículo escrito por Faxén (1982) G. Winter. Faxén ofrece una perspectiva sobre cómo el enfoque evolutivo del libro de Richard R. Nelson y Winter contribuye a la comprensión del cambio económico y la competencia industrial, comparándolo con la tradición de la Escuela de Estocolmo y destacando sus innovaciones metodológicas. Enfatiza al igual que Schumpeter sobre la importancia de analizar las secuencias de eventos económicos en lugar de enfocarse en equilibrios estáticos que nunca se alcanzan. Según esta perspectiva evolutiva, los valores y significados deben relacionarse con las primeras partes de las secuencias y no con equilibrios imaginarios. La teoría de Nelson y Winter, que utiliza el concepto de "rutinas" (patrones de comportamiento regulares y predecibles de las empresas), es un avance sobre la Escuela de Estocolmo de los años 1930.

Nelson y Winter explican cómo las características internas de las organizaciones empresariales afectan el comportamiento macroeconómico y las políticas monetarias y fiscales. La teoría evolutiva describe cómo las "rutinas" cambian con el tiempo, en contraste con la Escuela de Estocolmo que asumía rutinas invariables. La competencia industrial se ve como una estructura flexible y pluralista que permite el desarrollo técnico y la adaptabilidad.

El uso de modelos matemáticos y simulaciones por parte de Nelson y Winter es aparentemente muy sofisticado según el autor de este artículo Faxén, sin embargo indica que su razonamiento verbal ofrece un entendimiento más profundo de la estructura industrial y la competencia. Estos autores valoran la continuidad y la conexión en lugar de un óptimo estático, y destacan la evolución de valores como parte del proceso evolutivo, influenciado por el conocimiento. De acuerdo la revisión del libro examina la relación entre la estructura industrial (número y tamaño de las empresas), la eficiencia estática y la capacidad de desarrollar avances técnicos rápidos. La competencia se valora por su capacidad de mantener una estructura industrial flexible, capaz de adaptarse y evolucionar debido a la diversidad y pluralismo inherentes a ella. Faxén concluye que el libro de Nelson y Winter es una contribución significativa a la teoría económica, ofreciendo nuevas herramientas y perspectivas para entender el cambio económico y la competencia industrial en un contexto evolutivo.

El artículo de Faxén (1982) señala que, aunque aún era temprano para obtener todos los beneficios de la economía evolutiva en aquel momento, la obra de Nelson y Winter ofrecía en su momento un marco para entender porqué ciertos fenómenos económicos, como el bajo crecimiento y la inflación, ocurren, algo que los modelos estáticos tradicionales no pueden explicar. Sin embargo, hoy sí se puede explicar con la perspectiva del cambio de modelo que llevó a cabo Margaret Thatcher y Ronald Reagan durante la década que va desde finales de los 70 th hasta principios de los 90 th.

Los cambios implementados por Thatcher y Reagan marcaron una ruptura con las políticas keynesianas predominantes desde la Segunda Guerra Mundial, que se centraban en la intervención estatal y la regulación para gestionar la demanda agregada. Este cambio hacia políticas de oferta, con énfasis en la liberalización, desregulación y privatización, se alineó más con las ideas de la economía evolutiva en términos de fomentar la competencia y la innovación.

La economía evolutiva, tal como la presentan Nelson y Winter, subraya la importancia de la diversidad y la adaptación en los mercados. Las políticas de Thatcher y Reagan, que buscaban reducir las barreras para las empresas y aumentar la flexibilidad del mercado, pueden verse como un intento práctico de fomentar un entorno más dinámico y adaptable.

La desregulación y liberalización pueden considerarse como mecanismos para incentivar la competencia y la innovación, elementos clave en la teoría evolutiva. La inflación y el bajo crecimiento de las décadas anteriores pueden explicarse, en parte, **por las rigideces y restricciones impuestas por el modelo keynesiano**. Al liberalizar la economía, se buscaba resolver estos problemas permitiendo que las fuerzas del mercado operaran con mayor libertad. La teoría evolutiva puede proporcionar un marco para entender cómo estas políticas permitieron que las empresas adaptaran sus rutinas y estrategias, favoreciendo el crecimiento económico y la reducción de la inflación.

Aunque en 1982 la teoría evolutiva aún estaba en desarrollo, las décadas siguientes vieron un creciente interés y aplicación de conceptos evolutivos en la economía. Esto se reflejó en un mayor entendimiento de cómo las políticas económicas pueden influir en el comportamiento de las empresas y en la evolución de los mercados. Los resultados de las políticas de Thatcher y Reagan pueden verse como **un estudio de caso** de cómo la liberalización y la desregulación pueden impactar la estructura industrial y la dinámica de la competencia, proporcionando evidencia empírica para la economía evolutiva.

La afirmación de Karl O. Faxén sobre la necesidad de maduración de la economía evolutiva es válida y refleja el estado de la teoría en su tiempo. Sin embargo, los cambios de políticas implementados por Thatcher y Reagan proporcionaron un contexto práctico en el que se pudieron observar muchos de los principios de la economía evolutiva en acción. La liberalización y desregulación de la economía demostraron cómo un entorno más flexible y competitivo puede abordar problemas económicos complejos que los modelos estáticos tradicionales no pueden explicar completamente. Estos eventos

ayudaron a validar y a desarrollar aún más la teoría evolutiva, mostrando su relevancia y aplicabilidad en el análisis de políticas económicas y fenómenos macroeconómicos.

El libro desarrolla una teoría evolutiva que ve la economía como un proceso dinámico de cambio continuo, donde las empresas y tecnologías evolucionan a través de mecanismos **similares a los de la selección natural creando las sinergias para el desarrollo de la economía.**

La competencia schumpeteriana se caracteriza por un proceso dinámico donde las innovaciones exitosas llevan a la eliminación competitiva de las viejas tecnologías y empresas, destacando el papel crucial del empresario. El libro "An Evolutionary Theory of Economic Change" es una contribución significativa al entendimiento de cómo las empresas y tecnologías evolucionan en un entorno económico dinámico, **integrando y expandiendo la visión de Schumpeter** sobre la importancia de la innovación en el progreso económico, enfocando sobre los eventos y no sobre puntos de equilibrio, y que cuenta con el respaldo empírico de los gobiernos de Thatcher y Reagan, en el que las economías estaban ahogadas por el intervencionismo y la regulación. Se considera que la perspectiva neo-schumpeteriana es central para la teoría evolutiva presentada, proporcionando un enfoque práctico para elaborar y formalizar la visión de Schumpeter del capitalismo.

Un ejemplo para ilustrar la teoría evolutiva de Nelson y Winter aplicado a nuestro trabajo sería comparar dos comunidades autónomas con patrones geográficos y de población similares y diferentes índices de libertad económica: Aragón, **con sus "rutinas" flexibles y dinámicas**, puede adaptarse rápidamente y recuperarse de las crisis, prosperando en el proceso, mientras que Extremadura, con sus "rutinas" rígidas y estáticas, se queda atrás. Esta diferencia en "rutinas" explica cómo las características internas de las organizaciones regionales influyen en su desempeño en un mercado dinámico y por ende en su macroeconomía.

El libro "Reinventing Government: How the Entrepreneurial Spirit is Transforming the Public Sector" de David Osborne y Ted Gaebler (1992) aborda, la implementación del emprendimiento en el sector público según Osborne y Gaebler. Publicado originalmente en 1992 y traducido al español en 1994, esta obra ha tenido un impacto considerable en la Administración Pública. Osborne y Gaebler sostienen que los gobiernos tradicionales, caracterizados por burocracias centralizadas y lentas, ya no son efectivos en la sociedad moderna y, por lo tanto, necesitan reinventarse hacia un modelo más orientado al emprendimiento.

El libro ofrece un valioso aporte para comprender algunas de las estrategias de cambio que han transformado la gestión de las agencias públicas en el contexto contemporáneo de nuestro estudio.

El libro es un aporte valioso para entender algunas de las estrategias de cambio que se han producido en el gobierno de las agencias públicas durante el con temporalidad de nuestro estudio.

Sin embargo, también es importante considerar los desafíos y limitaciones que pueden surgir al intentar trasladar conceptos del sector privado al público, donde los objetivos y responsabilidades pueden ser significativamente diferentes.

Tres: Noción Schumpeteriana para Políticos y Burócratas

Análisis Crítico del Enfoque Basado en los Principios del Emprendimiento Schumpeteriano del modelo:

Schumpeter y la Destrucción Creativa

Schumpeter, en su obra de 1934, introduce el concepto de destrucción creativa como el motor esencial del crecimiento económico. La competencia en el mercado impulsa a los emprendedores a innovar continuamente,

reemplazando las estructuras obsoletas con nuevas y más eficientes. Este proceso es fundamental en una economía de libre mercado, donde la innovación no solo es una opción, sino una necesidad para sobrevivir y prosperar. La figura del emprendedor en Schumpeter es central, descrito como un individuo que no busca únicamente el beneficio económico, sino que está impulsado por la visión de cambiar el statu quo, asumiendo riesgos y sacrificios personales. En este contexto, la destrucción creativa es vista como un proceso positivo que fomenta la renovación y el progreso económico.

Osborne y Gaebler en el Sector Público

"Reinventando el Gobierno: Cómo el Espíritu Emprendedor está Transformando el Sector Público" de David Osborne y Ted Gaebler es un libro seminal en el campo de la administración pública que propone una profunda reforma en la manera en que los gobiernos operan. Publicado originalmente en 1992, el libro se convirtió en una referencia clave durante las décadas siguientes para los reformadores gubernamentales en todo el mundo.

Contexto y Propósito del Libro

Osborne y Gaebler (1992) parten de la premisa de que los gobiernos, tal como estaban estructurados en el siglo XX, se habían vuelto ineficaces e ineficientes. Estas estructuras, según los autores, se caracterizaban por la rigidez, la burocracia y un enfoque excesivo en los procesos, más que en los resultados. Frente a esto, proponen la adopción de un "espíritu emprendedor" en el sector público, inspirado en las prácticas exitosas del sector privado.

Los Diez Principios de la reinención del Gobierno

El núcleo del libro gira en torno a diez principios que, según los autores, deben guiar la transformación de los gobiernos para hacerlos más efectivos y eficientes:

1. **Gobiernos Catalizadores:** En lugar de ser los proveedores directos de todos los servicios, los gobiernos deberían facilitar la provisión de servicios por parte de otros, incluidos el sector privado y las organizaciones sin fines de lucro.
2. **Empoderamiento de la Comunidad:** Los gobiernos deben empoderar a las comunidades y a los ciudadanos, delegando poder y responsabilidad, para que puedan tomar decisiones sobre sus propios servicios.
3. **Competencia en la Provisión de Servicios:** La competencia, incluso dentro del propio gobierno, puede mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios.
4. **Orientación hacia la Misión:** En lugar de enfocarse en la normativa y los procedimientos, los gobiernos deben orientarse hacia el cumplimiento de misiones claras y definidas, alineando recursos y personal en torno a objetivos concretos.
5. **Gobiernos con Resultados:** Se debe evaluar y recompensar a las organizaciones y a los empleados públicos en función de los resultados que logran, no solo por seguir procedimientos o gastar presupuesto.
6. **Atención al Cliente:** Los gobiernos deben ser más sensibles y orientados a los ciudadanos, tratándolos como "clientes" a los que se debe servir con eficiencia y cortesía.
7. **Prevención en lugar de Curación:** Es mejor prevenir problemas antes de que ocurran que enfrentarse a las consecuencias de no haber actuado a tiempo, lo que es más efectivo y menos costoso.
8. **Gobierno Empresarial:** Adoptar prácticas empresariales, como el cobro por servicios, puede ayudar a los gobiernos a ser más autosuficientes y menos dependientes de los impuestos.
9. **Descentralización de la Autoridad:** Delegar la autoridad hacia niveles más bajos, permitiendo que las decisiones se tomen más cerca del lugar donde se implementarán.

10. Mercados en lugar de Burocracias: En la medida de lo posible, los gobiernos deberían crear y regular mercados en lugar de manejar directamente todas las funciones.

Ejemplos y Casos de Estudio

Osborne y Gaebler ilustran estos principios con numerosos ejemplos de reformas gubernamentales en diferentes partes del mundo, especialmente en Estados Unidos. Hablan de ciudades que han reducido costos y mejorado la calidad de los servicios al privatizar ciertas funciones, de estados que han transformado su sistema de bienestar social mediante la competencia y la orientación hacia resultados, y de países que han adoptado un enfoque más empresarial en la administración pública.

Por ejemplo, mencionan casos como el de Indianápolis bajo la administración de Stephen Goldsmith, donde la competencia en la prestación de servicios públicos como el manejo de residuos resultó en mejoras significativas tanto en costos como en eficiencia.

Críticas y Reflexión

Aunque el libro fue ampliamente elogiado por su visión innovadora, también recibió críticas. Algunos argumentan que la aplicación excesiva de principios del sector privado puede ignorar la naturaleza única de los bienes públicos y la responsabilidad del gobierno de garantizar equidad y justicia. Además, la competencia y la privatización no siempre producen los resultados esperados, especialmente en sectores donde el mercado no funciona bien.

A pesar de estas críticas, "Reinventando el Gobierno" sigue siendo un texto influyente y un punto de partida esencial para aquellos interesados en la reforma del sector público. El libro desafía a los responsables de las políticas a pensar de manera creativa y a cuestionar las prácticas tradicionales, promoviendo un gobierno más dinámico, receptivo y orientado a las necesidades del siglo XXI.

Por otro lado, Osborne y Gaebler (1992) abogan por un enfoque diferente en el sector público. Su propuesta se centra en la implementación de principios empresariales en las instituciones gubernamentales para mejorar la eficiencia de la administración. Sin embargo, la introducción de mecanismos de competencia en el sector público se enfrenta a desafíos únicos, especialmente en lo que respecta al liderazgo, la equidad y la justicia social. La intervención, la burocracia y la rigidez estructural limitan la capacidad para implementar cambios radicales, lo que impide una verdadera destrucción creativa en el sentido schumpeteriano. Además, el modelo de competitividad sistémica que describen no siempre facilita un entorno donde la innovación pueda florecer de manera libre y espontánea, debido a la complejidad y la heterogeneidad de intereses en juego.

Limitaciones para el estado para adoptar principios empresariales

El concepto de "Estado " descrito por Osborne y Gaebler se enfrenta a varias limitaciones. Aunque busca fomentar la innovación mediante la adopción de principios empresariales, la estructura burocrática y la falta de flexibilidad en el sector público a menudo sofocan la capacidad de innovar rápidamente y de manera disruptiva desde la economía mixta facilitando servicios empresariales. La previsibilidad económica es baja debido a que facilitar servicios lleva implícitos cambios regulatorios constantes, lo que crea un entorno adverso en rutinas diferente a la lógica económica clave para los emprendedores. Este contexto no solo limita la capacidad de los emprendedores para crecer y prosperar, sino que también puede llevar a una "destrucción creada", donde la innovación es obstaculizada en lugar de ser promovida.

Racionalización Tecnológica y el Rol del Emprendedor

Con la llegada de la Industria 4.0, el papel del emprendedor se puede ver transformado desde el enfoque de la educación en su visión al consumidor, esforzándose más en la capacidad de ofrecer servicios personalizados y en tiempo real. Sin embargo, en un entorno altamente racionalizado y burocratizado, como anticipó Schumpeter, el rol del emprendedor se ve

disminuido debido a la pérdida de libertad y la creciente institucionalización. En este contexto, la capacidad del emprendedor para liderar y transformar se ve limitada por la necesidad de adherirse a la heterogeneidad creciente normas y regulaciones cada vez más complejas.

Medición del Éxito y Desafíos Adicionales

La medición del éxito en el emprendimiento, según Schumpeter, es clara: se basa en la rentabilidad y el crecimiento del mercado. Sin embargo, en el sector público, como señalan Osborne y Gaebler, la medición del desempeño es más compleja y está influenciada por factores políticos y sociales, lo que puede dificultar la implementación de prácticas innovadoras que realmente generen destrucción creativa en base a estructuras y rutinas que transforman el entorno en una destrucción creada en la coyuntura de la complejidad, invisible para el hedonista, y que pasa desapercibido a los ojos profanos generalidad de la ciudadanía pero claramente observable en indicadores subyacentes. Además, en una economía sistémica, el emprendedor enfrenta desafíos adicionales, como la gestión de una burocracia compleja y la competencia con estructuras institucionales que no siempre promueven la innovación sino el sostenimiento del estado.

Resumen

Osborne y Gaebler (1992) proponen un enfoque innovador para el sector público, centrado en la incorporación de principios empresariales en las instituciones gubernamentales para mejorar la prestación de servicios a los ciudadanos. Sin embargo, la implementación de mecanismos de competencia en el sector público enfrenta desafíos significativos, especialmente en términos de equidad y justicia social. La burocracia y la rigidez estructural dificultan la adopción de cambios radicales, limitando la posibilidad de una verdadera "destrucción creativa" en el sentido schumpeteriano.

El modelo de competitividad sistémica no siempre crea un entorno propicio para la innovación libre y espontánea, ya que la complejidad de algunos sectores y la heterogeneidad de los agentes dentro de la economía pueden dar

lugar a estructuras ineficientes. Estos patrones y rutinas no fomentan la competitividad genuina, generando un caos que impide la auténtica destrucción creativa. Como resultado, se promueven valores y se distorsionan resultados que no reflejan adecuadamente el espíritu empresarial, incurriendo en un alto costo de oportunidad.

RESPALDO EMPÍRICO

En este estudio económico vamos a tratar de demostrar como el peso de las instituciones y la regulación impacta en la libertad económica. En el análisis de los indicadores subyacentes buscaremos probar como los factores de riesgo descubiertos en la teoría impactan en espíritu empresarial de forma que podamos hacer comprender al lector que la heterogeneidad creada en complejidad crea el problema estructural al estar incorporando individuos como agentes económicos que no tienen el rol de un empresario schumpeteriano. de iniciativa endógena no hedonista.

I. Contexto Meso económico y comparativo regional en relación con la libertad económica. Analisis histórico comparativo 2005 a 2020

Uno: Libertad económica de las CCAA

Hemos organizado los datos de los índices obtenidos del análisis de la libertad económica en una tabla resumen **Tabla 21** que abarca las cinco dimensiones que la componen: el sector público, la complejidad, la innovación, el espíritu emprendedor y el dinamismo a lo largo de 15 años, desglosados por CCAA. Esta tabla única combina sumas y promedios de los índices del calculo económico del **Anexo II** para facilitar la comparación de cada dimensión de un vistazo. Esto nos proporcionará una visión integral del contexto meso económico basado en nuestro análisis de la libertad económica

por CCAA. A continuación, analizaremos en detalle los indicadores subyacentes para identificar otras posibles causas que puedan estar influyendo en la mortalidad empresarial.

En este análisis buscamos observar para aproximarnos al problema o a la causa en el indicador que pueda estar afectando mas a Dimensión del sector público, en la complejidad. Es decir, mostrar aquellos que pueden incidir mas en el resultado. Tenemos dos perspectivas la anual y la longitudinal. Usaremos la anual, aunque en el análisis se pueden observar resultados longitudinales, ya que son altamente reivindicativos e ilustran muy bien el contexto.

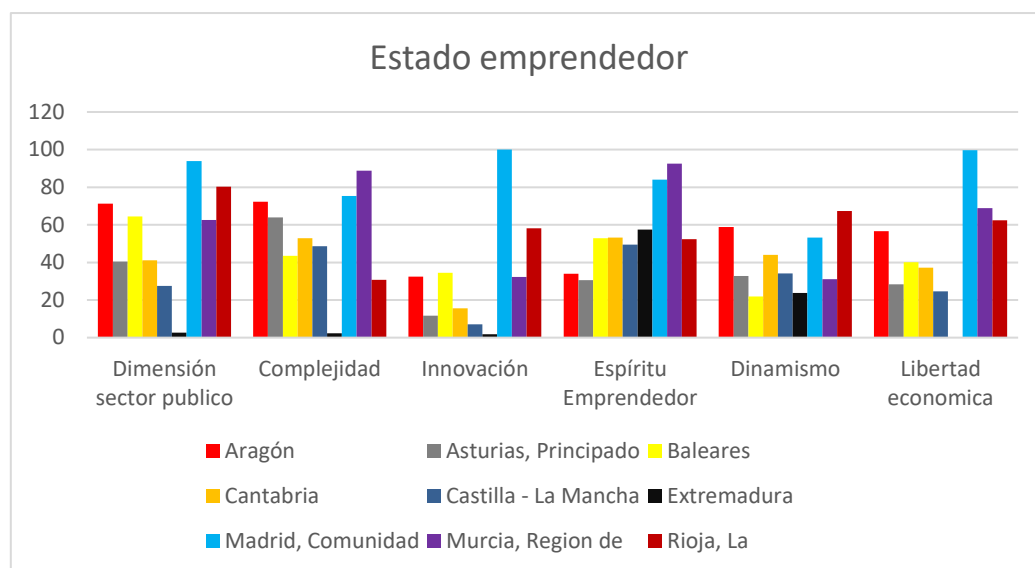
Tabla 21: Análisis de la dimensión del sector público, complejidad, innovación, dinamismo y del espíritu emprendedor de la CCAA

C.C.A.A	Dimensión sector publico	Complejidad	Innovación	Espíritu Emprendedor	Dinamismo	Libertad economica
Andalucía	6,88	43,81	8,4	72,35	23,48	21,05
Aragón	71,16	72,33	32,51	33,89	58,87	56,63
Asturias, Principado	40,37	63,88	11,62	30,51	32,73	28,39
Baleares	64,38	43,5	34,52	52,83	21,81	40,17
Canarias	75,29	96,61	27,35	69,94	4,21	58
Cantabria	41,16	52,9	15,59	53,26	44,03	37,12
Castilla - La Mancha	27,46	48,68	7,03	49,48	34,18	24,55
Castilla y León	57,83	54,17	14,67	58,55	43,89	44,28
Cataluña	62	70,91	72,32	65,49	61,11	76,72
Comunidad Valencia	39,98	60,71	37,6	61,15	32,43	45,15
Extremadura	2,65	2,29	1,78	57,43	23,83	0,34
Galicia	56,53	61,57	23,89	41,65	62,38	49,69
Madrid, Comunidad	93,88	75,27	100	84,08	53,17	99,72
Murcia, Region de	62,49	88,85	32,29	92,45	31,09	68,93
Navarra	58,02	48,17	59,5	62,72	98,85	75,65
País Vasco	80,54	29,83	59,92	0,71	87,41	53,74
Rioja, La	80,25	30,66	58,08	52,37	67,27	62,4
PROMEDIO	54,17	55,54	35,12	55,23	45,93	49,56
MIN	2,65	2,29	1,78	0,71	4,21	0,34
MAX	93,88	96,61	100	92,45	98,85	99,72

Elaboración propia. Suma y promedio de los índices obtenidos en al análisis económica.

Julio 2024

Figura 11: Estado emprendedor de Aragón Principado de Asturias, Baleares, Cantabria, Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, Extremadura, Región de Murcia y la Rioja



Elaboración propia. Suma y promedio de los índices obtenidos en el análisis económica.

Julio 2024

En la **Figura 11**: Estado emprendedor de Aragón Principado de Asturias, Baleares, Cantabria, Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, Extremadura, Región de Murcia y la Rioja, Extremadura (barra negra) presenta una situación única en el contexto del estado emprendedor entre las comunidades autónomas españolas. A pesar de tener uno de los índices más bajos en libertad económica (0,34 puntos) y en complejidad (2,29 puntos), lo que indica una alta regulación y una estructura compleja, Extremadura cuenta con un tejido empresarial relativamente saludable, reflejado en su índice de espíritu emprendedor de 57,43 puntos, cercano al promedio de 55,23 puntos.

En comparación con otras regiones, Aragón (banda roja) tiene una dimensión del sector público reducida (71,16 puntos) y una baja complejidad (72,33 puntos), pero su índice de espíritu emprendedor es relativamente bajo (33,89 puntos), lo que sugiere que una menor regulación no siempre se traduce en un mayor espíritu emprendedor.

Asturias (barra gris) muestra un patrón similar a Aragón con un índice moderado en la dimensión del sector público (40,37 puntos) y alta complejidad (63,88 puntos), pero con un espíritu emprendedor aún más bajo (30,51 puntos).

Baleares (barra amarilla) tiene índices elevados en dimensión del sector público (64,38 puntos) y una complejidad intermedia (43,5 puntos), pero un índice de espíritu emprendedor relativamente saludable (52,83 puntos), similar a Extremadura.

Cantabria (barra naranja) y La Rioja (barra burdeos) presentan un índice de complejidad y libertad económica superiores a Extremadura, pero con índices de espíritu emprendedor (53,26 puntos y 52,37 puntos, respectivamente) similares.

Madrid (barra azul) y Murcia (barras moradas) destacan con índices máximos en innovación (100 puntos en Madrid) y espíritu emprendedor (92,45 puntos en Murcia), mostrando que un entorno regulatorio más favorable y una mayor libertad económica pueden correlacionarse con un tejido empresarial muy dinámico y saludable.

Extremadura, a pesar de sus bajos índices en libertad económica y complejidad, muestra un tejido empresarial saludable, evidenciado por su índice de espíritu emprendedor. Esto sugiere que factores adicionales, como el apoyo local y otras formas de incentivos, pueden estar contribuyendo positivamente al espíritu emprendedor en la región. Comparado con otras comunidades, Extremadura demuestra que una regulación más estricta y un sector público dominante no necesariamente impiden un espíritu emprendedor fuerte.

Como Extremadura presenta los índices mas bajos de libertad, complejidad, innovación y dinamismo, seleccionamos para el análisis Madrid por presentar los índices más altos, y Aragón por presentar un patrón geográfico y poblacional similar.

Dos: Extremadura. Confirmación o refutación de las hipótesis planteadas

Hipótesis Principal

La disminución de la intervención estatal y la promoción de una mayor libertad económica, mediante la desregulación y la reducción de obligaciones para pequeñas y microempresas, mejorarían el espíritu emprendedor y reducirían la mortalidad de empresas en el contexto de la "destrucción creativa".

Para evaluar esta hipótesis en el contexto de Extremadura, consideramos los datos de "Dimensión sector público" y "Libertad económica":

Dimensión sector público: Extremadura tiene el valor más bajo con 2,65, lo que indica una alta intervención estatal.

Libertad económica: También es extremadamente baja, con un valor de 0,34, el más bajo de todas las CCAA.

La alta intervención estatal junto con la baja libertad económica sugiere que una fuerte intervención no ha generado un entorno favorable para las empresas. Esto apoya la hipótesis principal, indicando que una disminución de la intervención estatal podría mejorar la libertad económica, aunque el espíritu emprendedor está por encima del promedio (57,43). Lo que refuta la hipótesis planteada.

Hipótesis Secundaria

La implementación de una legislación específica para pequeñas y microempresas que simplifique la complejidad sistémica permitirá crear un espacio para el empresario en la economía y mejorar el espíritu empresarial y mejorar la competitividad económica en el país.

Considerando los valores de "Complejidad":

Complejidad: Extremadura también muestra el valor más bajo con 2,29, indicando una alta complejidad sistémica mostrando un nivel muy bajo de innovación

La alta complejidad sistémica en Extremadura sugiere que simplificar la legislación podría ser beneficioso. Dada la puntuación media en "Innovación" (1,78) y el bajo "Dinamismo" (23,83), simplificar la complejidad podría crear un entorno más favorable para los empresarios, aunque el espíritu emprendedor está por encima del promedio (57,43). Lo que refuta la hipótesis planteada.

Hipótesis Complementaria

La intervención regulada en forma de decretos o directivas, que establece un nuevo cliente (la administración), altera el ritmo del dinamismo del intercambio tradicional, incrementando la competencia desleal y distorsionando el concepto de destrucción creativa en términos de espíritu empresarial.

Para esta hipótesis, observamos "Dinamismo" y "Espíritu emprendedor":

Dinamismo: Extremadura tiene un valor de 23,83, muy por debajo del promedio de 45,93.

Espíritu emprendedor: Extremadura tiene una puntuación de 57,43, que es ligeramente superior al promedio.

La alta intervención estatal y la baja puntuación en dinamismo sugieren que la intervención regulada podría estar contribuyendo a una competencia desleal y distorsionando el mercado. Esto apoya la hipótesis complementaria, indicando que la intervención regulada podría estar afectando negativamente la eficiencia empresarial y el dinamismo.

Los datos de Extremadura refutan dos de las tres hipótesis planteadas. La alta intervención estatal y la alta complejidad sistémica han generado un

entorno desfavorable para las empresas sin embargo mantiene un espíritu empresarial por encima del promedio (57,43). La disminución de la intervención estatal y la simplificación de la legislación podrían mejorar la innovación, y el dinamismo, y la libertad económica, aunque el espíritu empresarial es alto en la región. La intervención regulada parece estar afectando negativamente la competencia y la eficiencia empresarial, indicando la necesidad de una revaluación de las políticas actuales para fomentar un entorno más saludable para las pequeñas y microempresas.

Tres: Madrid. Confirmación o refutación de las hipótesis planteadas

Hipótesis Principal

La disminución de la intervención estatal y la promoción de una mayor libertad económica, mediante la desregulación y la reducción de obligaciones para pequeñas y microempresas, mejorarían el desempeño empresarial y reducirían la mortalidad de empresas en el contexto de la "destrucción creativa".

Para evaluar esta hipótesis en el contexto de Madrid, consideramos los datos de "Dimensión sector público" y "Libertad económica":

Dimensión sector público: Madrid tiene el valor más alto con 93,88, lo que indica una baja intervención estatal.

Libertad económica: Madrid tiene un valor muy alto de 99,72, el más alto de todas las CCAA.

La baja intervención estatal junto con una alta libertad económica sugiere que una menor intervención ha generado un entorno favorable para las empresas. Esto apoya la hipótesis principal, indicando que una disminución de la intervención estatal ha mejorado la libertad económica y obtiene un alto índice en desempeño empresarial (84,08).

Hipótesis Secundaria

La implementación de una legislación específica para pequeñas y microempresas que simplifique la complejidad sistémica permitirá crear un espacio para el empresario y mejorar el espíritu empresarial, y así mejorar la competitividad económica en el país.

Considerando los valores de "Complejidad":

Complejidad: Madrid muestra un valor de 75,27, lo que indica una baja complejidad sistémica.

La baja complejidad sistémica en Madrid sugiere que la simplificación de la legislación ha sido efectiva. Dada la alta puntuación en "Innovación" (100) y el alto "Dinamismo" (53,17), simplificar la complejidad ha creado un entorno favorable para los empresarios, apoyando así la hipótesis secundaria.

Hipótesis Complementaria

La intervención regulada en forma de decretos o directivas, que establece un nuevo cliente (la administración), altera el ritmo del dinamismo del intercambio tradicional, incrementando la competencia desleal y distorsionando el concepto de destrucción creativa en términos de espíritu empresarial.

Para esta hipótesis, observamos "Dinamismo" y "Espíritu emprendedor":

Dinamismo: Madrid tiene un valor de 53,17, por encima del promedio de 45,93.

Espíritu emprendedor: Madrid tiene la puntuación más alta de 100.

La baja intervención estatal y la alta puntuación en dinamismo y espíritu emprendedor sugieren que la intervención regulada no ha alterado negativamente el mercado. De hecho, parece que ha fomentado un entorno

competitivo saludable. Esto refuta la hipótesis complementaria, indicando que la intervención regulada en Madrid no ha afectado negativamente la eficiencia empresarial y el dinamismo.

Los datos de Madrid apoyan las dos primeras hipótesis planteadas y refutan la tercera. La baja intervención estatal y la baja complejidad sistémica han generado un entorno muy favorable para las empresas. La disminución de la intervención estatal y la simplificación de la legislación han mejorado la libertad económica, el desempeño empresarial y el dinamismo en la región. La intervención regulada parece no haber afectado negativamente la competencia ni la eficiencia empresarial, indicando que las políticas actuales en Madrid han sido efectivas para fomentar un entorno saludable para las pequeñas y microempresas.

Cuatro: Aragón. Confirmación o refutación de las hipótesis planteadas

Hipótesis Principal

La disminución de la intervención estatal y la promoción de una mayor libertad económica, mediante la desregulación y la reducción de obligaciones para pequeñas y microempresas, mejorarían el desempeño empresarial y reducirían la mortalidad de empresas en el contexto de la "destrucción creativa".

Para evaluar esta hipótesis en el contexto de Aragón, consideramos los datos de "Dimensión sector público" y "Libertad económica":

Dimensión sector público: Aragón tiene un valor de 71,16, indicando una baja intervención estatal.

Libertad económica: Aragón tiene un valor de 56,63, superior al promedio de 49,56.

La menor intervención estatal refleja una libertad económica relativamente alta por encima del promedio sugiere que la disminución de la intervención estatal podría estar contribuyendo a un entorno más favorable para las empresas. Esto indicando que una menor intervención estatal ha mejorado la libertad económica, aunque no se refleja en el promedio del espíritu emprendedor el cual está muy por debajo del promedio (33,39) lo que refuta la hipótesis.

Hipótesis Secundaria

La implementación de una legislación específica para pequeñas y microempresas que simplifique la complejidad sistémica permitirá crear un espacio para el empresario y mejorar el espíritu empresarial, y así mejorar la competitividad económica en el país.

Considerando los valores de "Complejidad":

Complejidad: Aragón muestra un valor de 72,33, indicando una baja complejidad sistémica.

La baja complejidad sistémica en Aragón sugiere que la simplificación de la legislación ha sido efectiva. Dada la puntuación media cerca del promedio en "Innovación" (32,51) y el dinamismo relativamente alto (58,87), simplificar la complejidad ha creado un entorno relativamente más favorable en relación al dinamismo, sin embargo obtiene un índice en el espíritu empresarial del (33,89) lo que refuta la hipótesis.

Hipótesis Complementaria

La intervención regulada en forma de decretos o directivas, que establece un nuevo cliente (la administración), altera el ritmo del dinamismo del intercambio tradicional, incrementando la competencia desleal y distorsionando el concepto de destrucción creativa en términos de espíritu empresarial.

Para esta hipótesis, observamos "Dinamismo" y "Espíritu emprendedor":

Dinamismo: Aragón tiene un valor de 58,87, superior al promedio de 45,93.

Espíritu emprendedor: Aragón tiene una puntuación de 33,89, muy por debajo del promedio.

La menor intervención estatal y la puntuación relativamente alta en dinamismo sugieren que la intervención regulada no ha alterado negativamente el mercado en términos de dinamismo empresarial.

Esto corrobora la hipótesis complementaria, indicando que, aunque la intervención regulada es baja y no ha afectado significativamente el dinamismo, ya que este se muestra alto. En relación con el espíritu empresarial, no puede estar afectado por la falta de dinamismo, o, complejidad ni la falta de libertad económica, lo que sugiere que no existe competencia desleal, aunque el índice de libertad no sea el mas alto, hay que observar los indicadores subyacentes para descubrir las causas.

Los datos de Aragón apoyan las dos primeras hipótesis planteadas y refutan parcialmente la tercera. La baja intervención estatal y la baja complejidad sistémica han generado un entorno favorable para las empresas. La disminución de la intervención estatal y la simplificación de la legislación han mejorado la libertad económica y el dinamismo en la región.

Sin embargo, la falta de intervención podría estar afectando el espíritu emprendedor (33,89) lo que sugiere que se podría beneficiar de una revaluación para fomentar un entorno aún más saludable para las pequeñas y microempresas.

Cinco: Análisis de los indicadores Subyacentes Extremadura, Aragón Y Madrid

En las tablas a continuación mostramos **Tabla 22:** Conclusiones obtenidas del análisis de los indicadores sobre dimensión del sector público y libertad económica mostramos su resultado de forma resumida para facilitar la comprensión del trabajo:

Dimensión del sector público

En la **Tabla 22:** Conclusiones obtenidas del análisis de los indicadores sobre dimensión del sector público y libertad económica mostramos su resultado de forma resumida:

Tabla 22: Conclusiones obtenidas del análisis de los indicadores sobre dimensión del sector público y libertad económica

<i>Indicador</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Aragón</i>	<i>Madrid</i>
<i>Esfuerzo fiscal</i>	Promedio generalmente alto, superando consistentemente el promedio anual y alcanzando frecuentemente el máximo.	Promedio intermedio, fluctuando, pero generalmente menor que Extremadura.	Promedio bajo, manteniéndose por debajo del promedio anual.
<i>Índice de libertad económica y esfuerzo fiscal</i>	Correlación directa: alto esfuerzo fiscal y baja libertad económica.	Correlación directa: menor esfuerzo fiscal coincide con mayor libertad económica y viceversa.	Correlación directa: bajo esfuerzo fiscal y alta libertad económica.
<i>Gasto público en relación al PIB</i>	Promedio consistentemente alto, superando frecuentemente el promedio anual y alcanzando a menudo los valores máximos.	Promedio fluctuante, generalmente intermedio, indicando una relación directa con la libertad económica.	Promedio relativamente bajo, manteniéndose constante y asociado con alta libertad económica.
<i>Índice de libertad económica y</i>	Correlación directa: alto gasto público y	Correlación directa en general: bajo gasto público	Correlación directa: bajo gasto público

gasto público	baja libertad económica.	coincide con mayor libertad económica y viceversa, aunque la reacción es posterior.	y alta libertad económica.
Empleo público por ocupado	Promedio significativamente alto, superando a menudo el promedio anual y alcanzando frecuentemente los valores máximos.	Promedio intermedio, con fluctuaciones significativas, indicando cambios en la estructura económica.	Promedio relativamente bajo, manteniéndose constante y asociado con alta libertad económica.
Índice de libertad económica y empleo público	Correlación directa: alto empleo público y baja libertad económica.	Correlación inversa: alto empleo público y alta libertad económica. Se solapa con el promedio, pero en general esta por encima.	Correlación directa: bajo empleo público y alta libertad económica. Se solapa con el promedio pero esta por debajo

Elaboración propia. Fuente: Análisis de los indicadores subyacentes. Julio 2024

Complejidad

En la **Tabla 23:** Conclusiones del análisis comparativo de los indicadores de complejidad y relación con la libertad económica mostramos su resultado de forma resumida:

Tabla 23: Conclusiones del análisis comparativo de los indicadores de complejidad y relación con la libertad económica

Indicador	Extremadura	Aragón	Madrid
Presupuesto de la partida PYME en relación al total de empresas	Consistentemente alto, superando el promedio anual y alcanzando valores máximos en varios años.	Generalmente inferior al promedio anual, con fluctuaciones.	Variabilidad en los valores, inicialmente muy bajo, otras alto pero generalmente por encima del promedio
Índice de libertad económica y	Correlación directa: alto presupuesto PYME y alta	Correlación inversa. Bajo presupuesto, menor complejidad nivel alto de	Correlación inversa: Alta libertad económica con

<i>presupuesto PYME</i>	complejidad baja libertad económica.	libertad. Correlación inversa en las fluctuaciones: menor presupuesto PYME coincide con aumento libertad económica y viceversa.	presupuesto PYME variable pero generalmente superior al promedio lo que puede indicar complejidad.
<i>Peso de las importaciones sobre el PIB</i>	Menor peso de las importaciones, indicando mayor complejidad económica.	Peso intermedio de las importaciones, con valores generalmente altos por encima del promedio hasta 2013, y después se rebaja la complejidad superando a Madrid.	Peso de las importaciones alto, menor complejidad económica.
<i>Índice de libertad económica y peso de importaciones</i>	Correlación directa: bajo peso de importaciones, mas complejidad y baja libertad económica.	Correlación directa: mayor peso de importaciones coincide con menor complejidad y mayor libertad económica y viceversa, Generalmente por encima del promedio	Correlación directa. Alta libertad económica con peso de importaciones variable pero superior al promedio.
<i>Coste de las cotizaciones sobre los sueldos brutos</i>	Costes altos de cotizaciones, superando el promedio anual.	Costes intermedios de cotizaciones, cerca del promedio anual.	Costes bajos de cotizaciones, menor complejidad económica.
<i>Índice de libertad económica y coste de cotizaciones</i>	Correlación directa: altos costes de cotizaciones y baja libertad económica.	Correlación inversa. Niveles por encima del promedio y alta libertad económica.	Correlación directa. Alta libertad económica con bajos costes de cotizaciones.
<i>Flujo migratorio sobre la población</i>	Flujo migratorio generalmente bajo, inferior al promedio anual.	Valores fluctuantes con tendencia a incrementos en los últimos años.	Alta variabilidad, generalmente con altos valores de flujo migratorio.
<i>Índice de libertad económica y flujo migratorio</i>	Correlación directa: bajo flujo migratorio y baja libertad económica.	Correlación directa con fluctuaciones: incremento en flujo migratorio coincide con mayor libertad económica.	Correlación directa. Alta libertad económica con flujo migratorio variable.

Elaboración propia. Fuente: Análisis de los indicadores subyacentes. Julio 202

Innovación

En la **Tabla 24:** Conclusiones del análisis comparativo de los indicadores de Innovación en relación con la libertad económica mostramos su resultado de forma resumida:

Tabla 24: Conclusiones del análisis comparativo de los indicadores de Innovación en relación con la libertad económica

<i>Indicador</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Aragón</i>	<i>Madrid</i>
Formación de capital bruto TIC por ocupado	Promedio generalmente alto en comparación con Aragón y Madrid, con varios picos significativos.	Incremento significativo en el promedio en los últimos años, indicando mayor inversión en TIC.	Promedio de inversión en TIC más bajo pero creciente, indicando aumento en complejidad económica.
Índice de libertad económica y capital TIC	Correlación inversa: alto formación de capital TIC e innovación y baja libertad económica.	Correlación inversa: baja formación capital en TIC por debajo del promedio coincide y alta libertad económica.	Correlación inversa: baja formación de capital TIC coincide con alta libertad económica.
Ocupados TIC por ocupado	Promedio en general bajo, frecuentemente inferior al promedio nacional.	Promedio de ocupados TIC en valores intermedios, indicando fluctuaciones en la innovación.	Promedio consistentemente alto, indicando un entorno favorable para atraer y retener talento TIC.
Índice de libertad económica y ocupados TIC por numero	Correlación directa: bajo número de ocupados TIC y	Correlación inversa: por debajo del promedio y variaciones en	Correlación directa: alto número de ocupados TIC y alta libertad

<i>total de ocupados</i>	baja libertad económica.	ocupados TIC coinciden inversamente con fluctuaciones en la libertad económica.	económica, promoviendo la innovación.
<i>Proporción de grandes empresas</i>	Promedio generalmente bajo, reflejando menor capacidad para atraer grandes entidades.	Promedio creciente, indicando un entorno cada vez más favorable para grandes empresas.	Promedio consistentemente alto, indicando un entorno atractivo para la inversión de grandes entidades.
<i>Índice de libertad económica y grandes empresas</i>	Correlación directa: baja proporción de grandes empresas y baja libertad económica.	Correlación directa: aumento en grandes empresas coincide con un entorno más libre y favorable.	Correlación directa: alta proporción de grandes empresas y alta libertad económica, promoviendo la innovación.
<i>Empresas exportadoras por total de empresas</i>	Promedio generalmente bajo, frecuentemente inferior al promedio nacional.	Promedio de empresas exportadoras creciente, indicando un entorno más favorable para la actividad exportadora.	Promedio alto y estable, reflejando un entorno altamente favorable para la exportación y la innovación.
<i>Índice de libertad económica y empresas exportadoras</i>	Correlación directa: baja proporción de empresas exportadoras y baja libertad económica.	Correlación directa: aumento en empresas exportadoras coincide con un entorno económico más libre. Correlación inversa en las fluctuaciones con respecto a su índice de libertad económica en algunos tramos	Correlación directa: alta proporción de empresas exportadoras y alta libertad económica, promoviendo la innovación y el crecimiento económico.

Elaboración propia. Fuente: Análisis de los indicadores subyacentes. Julio 2024

Dinamismo y competitividad

En la **Tabla 25:** Conclusiones del análisis comparativo de los indicadores de dinamismo y competitividad y relación con la libertad económica mostramos su resultado de forma resumida:

Tabla 25: Conclusiones del análisis comparativo de los indicadores de dinamismo y competitividad y relación con la libertad económica

<i>Indicador</i>	Extremadura	Aragón	Madrid
Tasa de apertura	Promedio generalmente bajo, frecuentemente inferior al promedio anual.	Promedio alto, reflejando una mayor apertura económica y competitividad.	Promedio alto, con valores superiores al promedio anual, reflejando alta competitividad.
Índice de libertad económica y tasa de apertura	Correlación directa: baja tasa de apertura y baja libertad económica.	Correlación directa: alta tasa de apertura y mayor libertad económica.	Correlación directa: alta tasa de apertura y alta libertad económica.
Tasa de cobertura	Promedio generalmente alto, frecuentemente superior al promedio anual.	Promedio intermedio, indicando fluctuaciones y competitividad moderada.	Promedio bajo, reflejando menor competitividad en términos de cobertura.
Índice de libertad económica y tasa de cobertura	Correlación inversa: alta tasa de cobertura y baja libertad económica.	Correlación directa: fluctuaciones en tasa de cobertura y libertad económica.	Correlación directa: baja tasa de cobertura y alta libertad económica.
PIB per cápita	Promedio generalmente bajo, frecuentemente inferior al promedio anual.	Promedio intermedio, reflejando una competitividad económica moderada.	Promedio alto, consistentemente superior al promedio anual, reflejando alta

			competitividad y dinamismo.
Índice de libertad económica y PIB per cápita	Correlación directa: bajo PIB per cápita y baja libertad económica.	Correlación directa: fluctuaciones en PIB per cápita y libertad económica.	Correlación directa: alto PIB per cápita y alta libertad económica.
Variación del VAB anual ocupado	Promedio generalmente bajo, frecuentemente inferior al promedio anual.	Promedio intermedio, con fluctuaciones reflejando cambios en la estructura económica.	Promedio alto, reflejando una mayor estabilidad y dinamismo económico.
Índice de libertad económica y VAB anual	Correlación directa: baja variación del VAB y baja libertad económica.	Correlación directa: fluctuaciones en VAB anual y libertad económica.	Correlación directa: alta variación del VAB y alta libertad económica.
Variación de la Formación Bruta de Capital Sectorial Ocupado	Promedio bajo, frecuentemente superior al promedio anual.	Promedio intermedio, con fluctuaciones que reflejan cambios en la inversión.	Promedio alto, reflejando una mayor estabilidad y capacidad de recuperación en inversión.
Índice de libertad económica y formación bruta de capital	Correlación parcialmente directa: baja variación en formación bruta de capital y baja libertad económica.	Correlación parcialmente directa: fluctuaciones en formación bruta de capital y libertad económica.	Correlación directa: alta variación en formación bruta de capital y alta libertad económica.
Balanza interregional del PIB	Promedio generalmente bajo, frecuentemente inferior al promedio anual.	Promedio bajo, con fluctuaciones reflejando cambios en la estabilidad económica.	Promedio alto, reflejando una mayor estabilidad y dinamismo económico.
Índice de libertad económica y balanza interregional del PIB	Correlación directa: baja balanza interregional del PIB y baja libertad económica.	Correlación inversa: fluctuaciones en balanza interregional del PIB y libertad económica.	Correlación directa: alta balanza interregional del PIB y alta libertad económica.

Balanza comercial del PIB	Promedio generalmente superior al promedio anual, reflejando una mayor competitividad.	Promedio intermedio, generalmente superior a la media con fluctuaciones significativas.	Promedio bajo, reflejando menor competitividad en términos de balanza comercial.
Índice de libertad económica y balanza comercial del PIB	Correlación inversa: alta balanza comercial y baja libertad económica.	Correlación directa: fluctuaciones en balanza comercial y libertad económica.	Correlación inversa: baja balanza comercial y alta libertad económica.

Elaboración propia. Fuente: Análisis de los indicadores subyacentes. Julio 2024

Espíritu empresarial

En la **Tabla 26**: Conclusiones del análisis comparativo de los indicadores de *espíritu empresarial* y relación con la libertad económica mostramos su resultado de forma resumida:

Tabla 26: Conclusiones del análisis comparativo de los indicadores de *espíritu empresarial* y relación con la libertad económica

Indicador	Extremadura	Aragón	Madrid
Empresas constituidas por habitante	Promedio bajo, frecuentemente inferior al promedio anual.	Promedio bajo, reflejando un mayor dinamismo empresarial.	Promedio alto, superior al promedio anual, reflejando alta competitividad y dinamismo.
Correlación con libertad económica	Correlación directa: bajo número de empresas constituidas y baja libertad económica.	Correlación inversa: bajo número de empresas constituidas y nivel alto de libertad económica.	Correlación directa: alta número de empresas constituidas y alta libertad económica.

<i>Variación anual del stock de empresas</i>	Promedio bajo, frecuentemente inferior al promedio anual.	Promedio bajo, con fluctuaciones reflejando cambios en la estabilidad empresarial.	Promedio alto, reflejando una mayor estabilidad y dinamismo empresarial.
<i>Correlación con libertad económica</i>	Correlación directa: baja variación del stock de empresas y baja libertad económica.	Correlación inversa: fluctuaciones en el stock de empresas y libertad económica generalmente por debajo del promedio anual	Correlación directa: alta variación del stock de empresas y alta libertad económica.
<i>Empresas constituidas por cada 2.500 euros de inversión del presupuesto Pyme</i>	Promedio bajo, frecuentemente inferior al promedio anual.	Promedio intermedio bajo, con fluctuaciones que reflejan estabilidad y cambios alcistas en la eficiencia del uso del presupuesto.	Promedio alto, reflejando una mayor eficiencia y dinamismo empresarial.
<i>Correlación con libertad económica</i>	Correlación directa: baja eficiencia en constitución de empresas y baja libertad económica.	Correlación inversa: fluctuaciones en eficiencia de constitución de empresas y libertad económica.	Correlación directa: alta eficiencia en constitución de empresas y alta libertad económica.
<i>Empresas constituidas por cada 1.500 euros de inversión en I+D+I</i>	Promedio bajo, frecuentemente inferior al promedio anual.	Promedio intermedio, con fluctuaciones que reflejan cambios en la eficiencia del uso de fondos I+D+I.	Promedio alto, reflejando una mayor eficiencia y dinamismo empresarial en I+D+I.
<i>Correlación con libertad económica</i>	Correlación directa: baja eficiencia en constitución de empresas con fondos I+D+I y	Correlación inversa: fluctuaciones en eficiencia de constitución de empresas con fondos I+D+I y	Correlación directa: alta eficiencia en constitución de empresas con fondos I+D+I y

	baja libertad económica.	libertad económica.	alta libertad económica.
<i>Balance de altas y bajas en la Tesorería de la SS pobl.</i>	Promedio bajo, frecuentemente inferior al promedio anual reflejando estabilidad.	Promedio alto, con fluctuaciones reflejando estabilidad empresarial.	Promedio intermedio bajo, reflejando variación y dinamismo empresarial.
<i>Correlación con libertad económica</i>	Correlación directa: bajo balance de altas y bajas y baja libertad económica. No obstante la tendencia es alzista	Correlación directa: fluctuaciones en balance de altas y bajas y libertad económica.	Correlación inversa: no supera el promedio. Promedio bajo balance de altas y bajas y alta libertad económica.
<i>Balance de altas y bajas en relación con el stock de empresas</i>	Promedio estable, cercano o superior al promedio anual.	Promedio intermedio, con fluctuaciones reflejando cambios en la estabilidad empresarial.	Promedio alto, reflejando una mayor estabilidad y dinamismo empresarial.
<i>Correlación con libertad económica</i>	Correlación inversa: balance muy positivo de altas y bajas cercano al promedio, Alto índice en el indicador y bajo índice libertad económica.	Correlación parcialmente inverso: muy cerca del promedio. Fluctuaciones en balance de altas y bajas y libertad económica. Bajo índice den el balance y alto índice en libertad	Correlación inversa: bajo índice balance de altas y bajas y alto índice en libertad económica.
<i>Declaración de concursos en relación con el stock de empresas</i>	Promedio estable, cercano o superior al promedio anual.	Promedio intermedio, con fluctuaciones reflejando cambios en la estabilidad empresarial.	Promedio bajo, reflejando una mayor inestabilidad empresarial.
<i>Correlación con libertad económica</i>	Correlación directa: alto índice de concursos y baja	Correlación directa: fluctuaciones en índice de concursos y	Correlación directa: bajo índice de concursos y alta

	libertad económica.	libertad económica.	libertad económica.
<i>Disoluciones en relación con el stock de empresas</i>	Promedio estable, cercano o superior al promedio anual.	Promedio intermedio, con fluctuaciones reflejando cambios en la estabilidad empresarial.	Promedio alto, reflejando una mayor inestabilidad empresarial.
<i>Correlación con libertad económica</i>	Correlación inversa: bajo índice de disoluciones y baja libertad económica.	Correlación inversa: fluctuaciones alto índice de disoluciones y alto libertad económica.	Correlación inversa: alto índice de disoluciones y alta libertad económica.
<i>Declaración de concursos en relación con el balance de altas y bajas en la SS</i>	Promedio estable, cercano o superior al promedio anual.	Promedio intermedio, con fluctuaciones reflejando cambios en la estabilidad empresarial.	Promedio bajo, reflejando una mayor inestabilidad empresarial.
<i>Correlación con libertad económica</i>	Correlación inversa: bajo índice de concursos y baja libertad económica.	Correlación inversa: fluctuaciones en índice de concursos indice alto y libertad económica.	Correlación directa: bajo índice de concursos y alta libertad económica.
<i>Disoluciones en relación con empresas constituidas</i>	Promedio estable, cercano o superior al promedio anual.	Promedio intermedio, con fluctuaciones reflejando cambios en la estabilidad empresarial.	Promedio bajo, reflejando una mayor inestabilidad empresarial.
<i>Correlación con libertad económica</i>	Correlación directa: alto índice de disoluciones y baja libertad económica.	Correlación inversa: fluctuaciones en alto índice de disoluciones y alta libertad económica.	Correlación directa: bajo índice de disoluciones y alta libertad económica.

Elaboración propia. Fuente: Análisis de los indicadores subyacentes. Julio 2024

Conclusión sobre la Confirmación o Refutación de Hipótesis en Extremadura, Madrid y Aragón

Extremadura

En Extremadura, los datos muestran una alta intervención estatal y una alta complejidad sistémica, acompañadas de una muy baja innovación, libertad económica y dinamismo. Esto apoya la hipótesis principal de que una menor intervención estatal podría mejorar el desempeño empresarial. Asimismo, la simplificación de la legislación parece necesaria, dado el entorno desfavorable actual para los empresarios, refutando la hipótesis secundaria. Finalmente, la baja puntuación en innovación, y dinamismo, aunque con un índice espíritu emprendedor bastante próximo al promedio sugiere que la intervención regulada podría estar afectando negativamente la eficiencia empresarial, al mantener empresas ineficientes, y no atraer inversión nueva, lo que apoya la hipótesis complementaria.

Madrid

Madrid presenta una situación opuesta a la de Extremadura, con baja intervención estatal y complejidad sistémica, junto con una alta libertad económica y un alto dinamismo. Esto confirma la hipótesis principal de que una menor intervención estatal favorece el desempeño empresarial. La simplificación de la legislación en Madrid parece haber sido efectiva, creando un entorno muy favorable para los empresarios, apoyando la hipótesis secundaria. Además, los altos niveles de dinamismo y espíritu emprendedor en Madrid refutan la hipótesis complementaria, indicando que la intervención regulada no ha afectado negativamente la eficiencia empresarial. Es decir que Madrid tiene una regulación eficiente para fomentar el espíritu emprendedor.

Aragón

En Aragón, la situación es intermedia, paralela a la media del conjunto de las CCAA, entre Extremadura y Madrid. La baja intervención estatal y la baja

complejidad sistémica han contribuido a una libertad económica relativamente alta y un buen nivel de dinamismo, lo que apoya la hipótesis principal. La simplificación legislativa también parece haber tenido un efecto positivo, aunque el espíritu emprendedor es solo moderado, lo que respalda la hipótesis secundaria. Sin embargo, el impacto de la intervención regulada es mixto: aunque no ha afectado negativamente el dinamismo, podría estar afectando el espíritu emprendedor, refutando parcialmente la hipótesis complementaria.

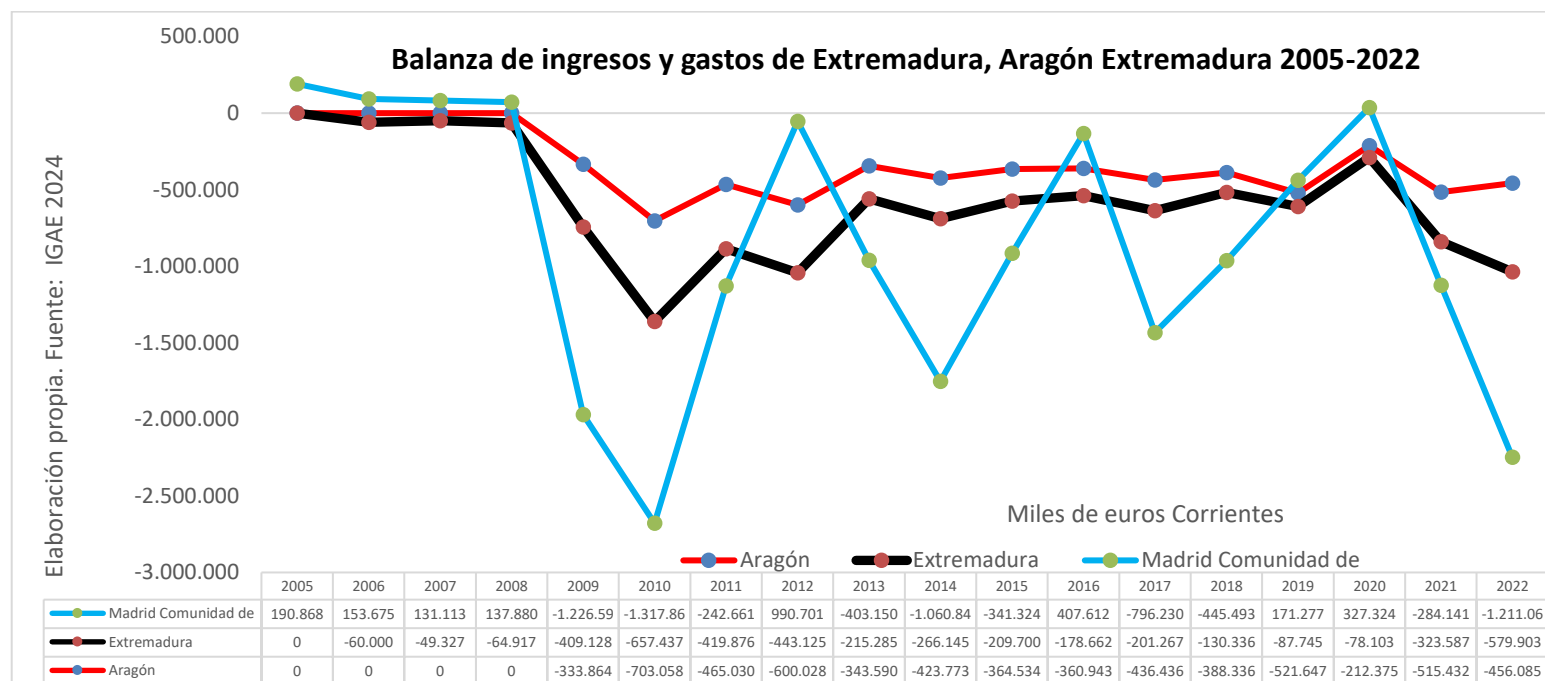
Resumen Final

Los análisis de Extremadura, Madrid y Aragón confirman que una menor intervención estatal y una simplificación de la complejidad sistémica pueden mejorar la libertad económica y el dinamismo empresarial, apoyando parcialmente las hipótesis. Sin embargo, la intervención regulada puede tener efectos mixtos, dependiendo de la región, sugiriendo la necesidad de políticas adaptativas que consideren las particularidades locales para fomentar un entorno empresarial saludable y competitivo.

II. Impacto de la la regulación en la economía de la CCAA para observar si se justifica el Estado emprendedor

Uno: Impacto del peso del sector público

Figura 12: Balanza de ingresos y gastos de Extremadura, Aragón Extremadura 2005-2022



Elaboración propia. Fuente IGAE 2024.

Análisis de la Balanza de Ingresos y Gastos de Madrid, Extremadura y Aragón (2006-2022)

La **Figura 12:** Balanza de ingresos y gastos de Extremadura, Aragón Extremadura 2005-2022

La Comunidad de Madrid muestra una tendencia variable con periodos de superávit y déficits significativos, especialmente en 2009-2010 y 2022.

Extremadura, con una línea negra, mantiene déficits constantes a lo largo del periodo, con incrementos notables en 2009, 2010 y nuevamente en 2022.

Aragón, representada con una línea roja, muestra déficits persistentes desde 2009, con picos significativos en 2010 y 2011, aunque con algunas mejoras moderadas en años posteriores. En conjunto, estas tres comunidades presentan desafíos fiscales distintos, con Madrid mostrando una mayor variabilidad y Aragón y

Extremadura enfrentando déficits más persistentes.

2009: Este año marca el punto más bajo para todas las regiones, destacando el impacto severo de la crisis económica.

2010-2013: A pesar de cierta recuperación, regiones como Extremadura y Murcia continuaron enfrentando saldos negativos.

2014-2019: Aragón y Castilla La Mancha mostraron cierta resiliencia con saldos positivos durante algunos de estos años.

2020: El impacto negativo de la pandemia de COVID-19 es evidente, con casi todas las regiones mostrando una caída significativa en sus balanzas.

2021-2022: Resultados mixtos con algunas regiones recuperándose mientras que otras, notablemente Extremadura y La Rioja, continuaron enfrentando desafíos.

Extremadura ha mostrado una tendencia a tener saldos negativos en su balanza de ingresos y gastos a lo largo del período analizado. Los datos más destacados incluyen:

2009: Extremadura sufrió una caída significativa, alcanzando su punto más bajo en este año, lo que coincide con la crisis financiera global.

2010-2013: Aunque hubo una recuperación gradual, la balanza permaneció negativa.

2014-2019: Hubo cierta estabilización, pero los saldos continuaron siendo negativos, reflejando desafíos económicos persistentes en la región.

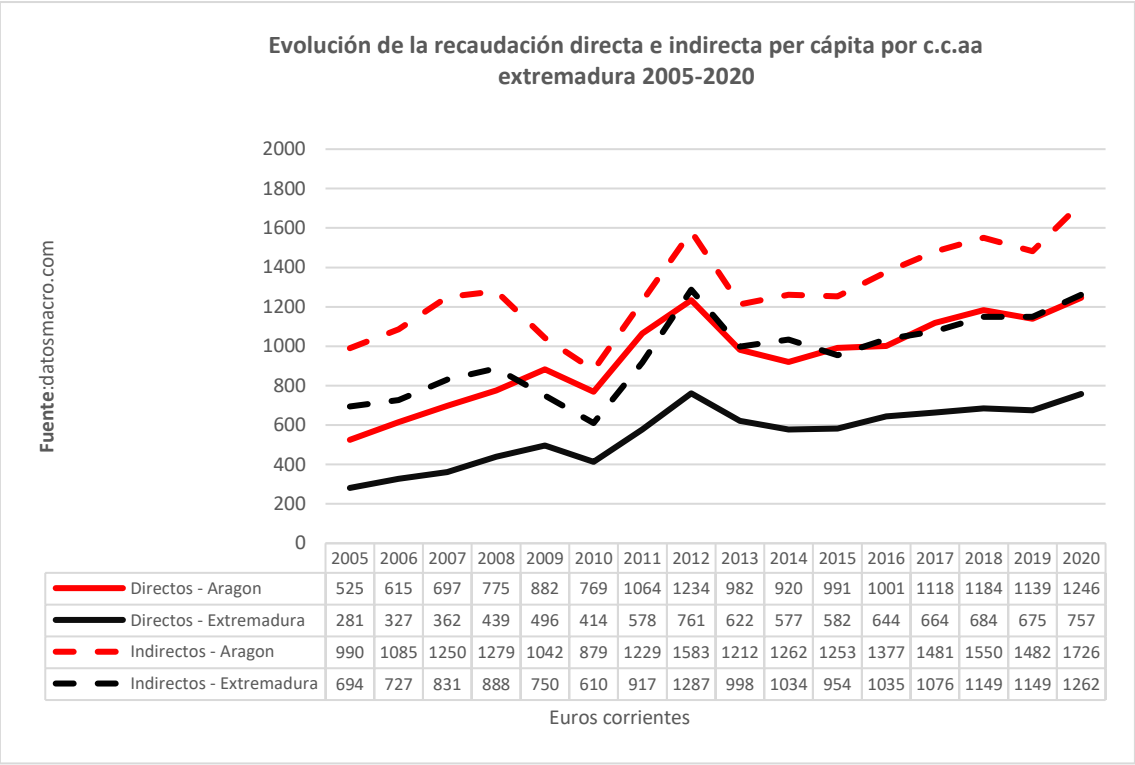
2020: Otro descenso notable debido al impacto de la pandemia de COVID-19, similar a otras regiones.

2021-2022: Extremadura muestra una caída adicional en 2022, destacando las dificultades económicas continuas.

La gráfica ilustra de manera efectiva los desafíos económicos que han enfrentado estas regiones en las últimas dos décadas, destacando el impacto de eventos económicos globales como la crisis financiera de 2009 y la pandemia de COVID-19 en 2020. Extremadura, en particular, ha enfrentado consistentemente saldos negativos, indicando problemas económicos persistentes en comparación con otras comunidades autónomas.

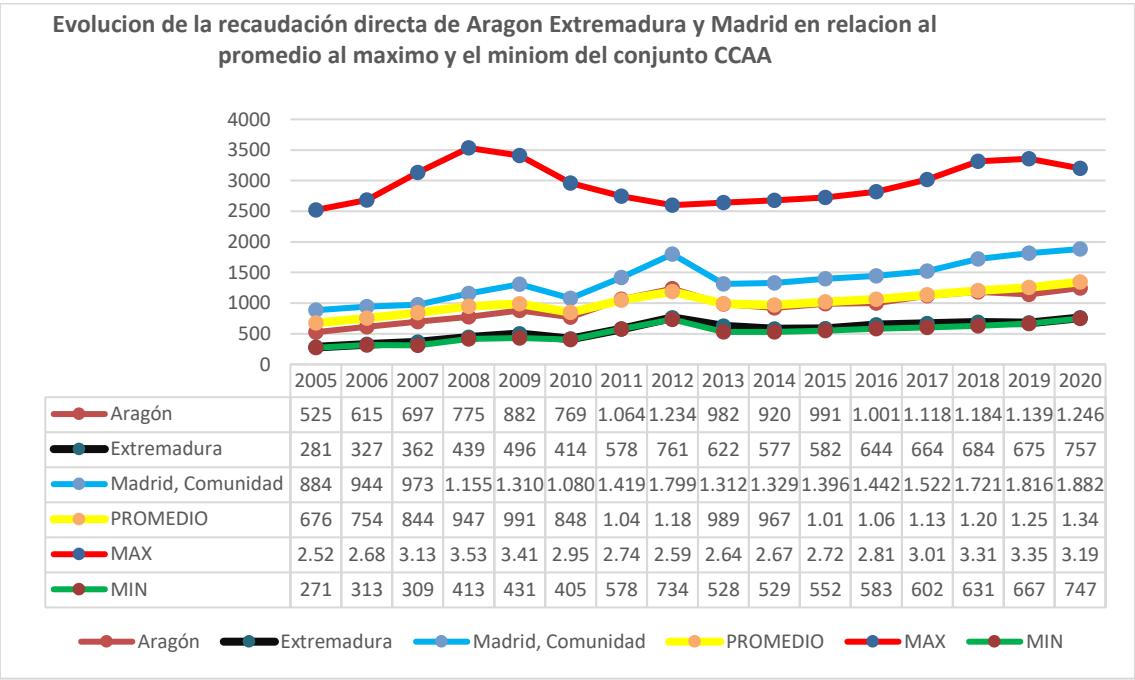
Impuestos directos indirectos presión y Esfuerzo fiscal

Figura 13: Evolución de la recaudación directa e indirecta per cápita por CCAA Extremadura 2005-2020



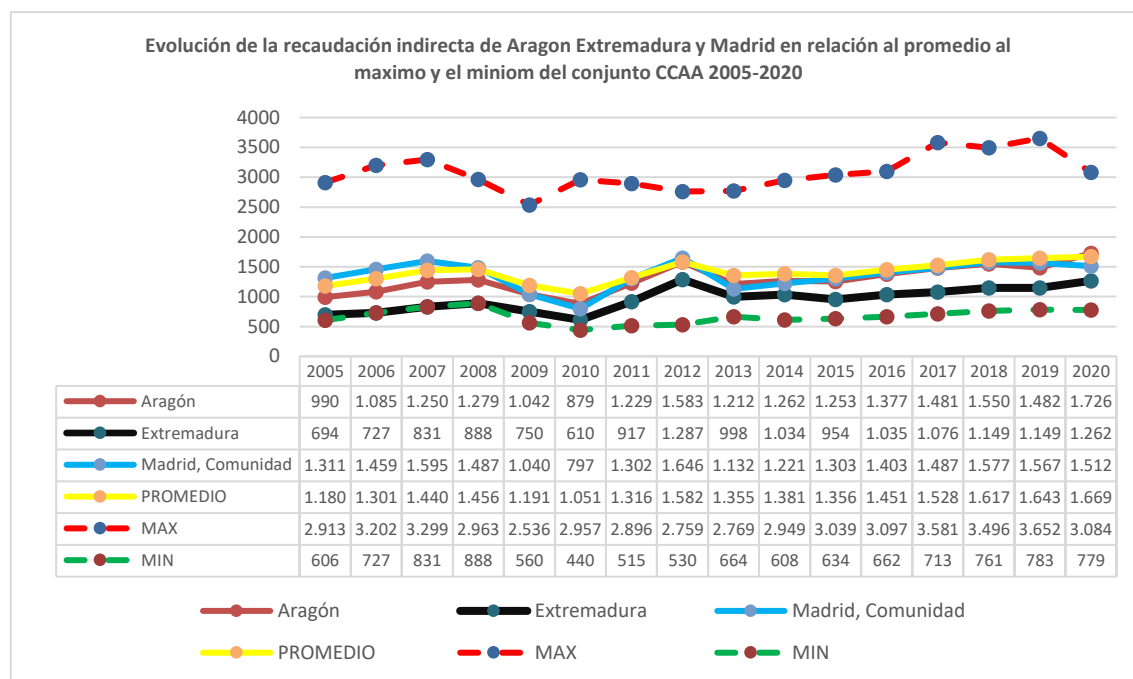
Elaboración propia. Fuente datasmacro.com (excepto país vasco). Julio 2024

Figura 14: Recaudación de impuestos directos e per cápita de Aragón y de Extremadura con respecto al máximo al mínimo y al Promedio 2005-2020



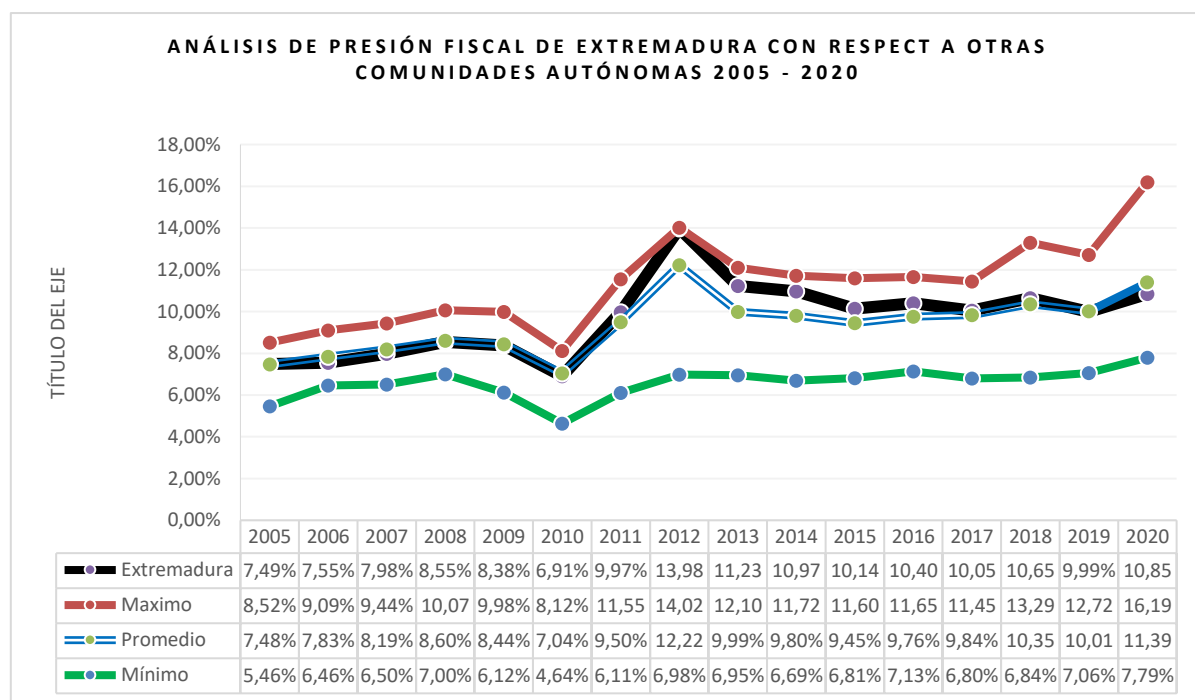
Elaboración propia. Fuente: datosmacro.com

Figura 15: Evolución de la recaudación indirecta de Aragón Extremadura y Madrid en relación al promedio al máximo y el mínimo del conjunto CCAA 2005-2020



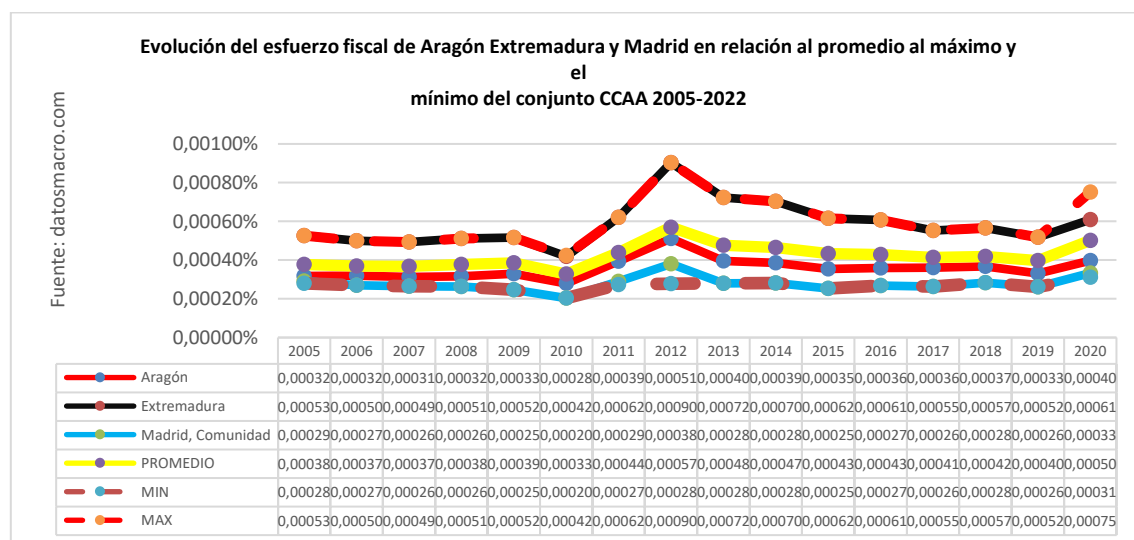
Elaboración propia. Fuente: datosmacro.com

Figura 16: Evolución de la presión Fiscal de Aragón Extremadura en relación al promedio al máximo y el mínimo del conjunto CCAA 2005-2020



Elaboración propia. Fuente: datosmacro.com

Figura 17: Evolución del esfuerzo fiscal de Aragón Extremadura y Madrid en relación al promedio al máximo y el mínimo del conjunto CCAA 2005-2020



Elaboración propia. Fuente: datosmacro.com. Julio 2024

La Figura 13 compara la recaudación de impuestos directos e indirectos entre Aragón y Extremadura. La **Figura 14** ilustra la evolución de la recaudación directa en comparación con el promedio, el máximo y el mínimo del conjunto de Comunidades Autónomas (CCAA) para Aragón, Extremadura y Madrid entre 2005 y 2020.

En Aragón (línea roja), la recaudación aumentó de 525 euros en 2005 a un máximo de 1.064 euros en 2011, estabilizándose alrededor de 900 euros en los años siguientes y finalizando en 1.246 euros en 2020, indicando un incremento constante en la capacidad de recaudación. Extremadura (línea negra) comenzó con 281 euros en 2005, creciendo moderadamente hasta 761 euros en 2012 y estabilizándose entre 600 y 700 euros en los años posteriores, cerrando en 757 euros en 2020. Aunque la tendencia es positiva, la recaudación en Extremadura se mantiene por debajo del promedio de las CCAA.

El promedio de las CCAA (línea amarilla) muestra un crecimiento estable desde 676 euros en 2005 hasta 1.344 euros en 2020, indicando una mejora general en la capacidad de recaudación. El máximo (línea roja) siguió una trayectoria ascendente, alcanzando su pico en 2012 con 3.533 euros y terminando en 3.198 euros en 2020, reflejando las variaciones en las CCAA con mayor recaudación. El mínimo (línea verde) también mostró un crecimiento, desde 271 euros en 2005 hasta 747 euros en 2020, indicando una mejora incluso en las regiones con menor capacidad.

La Figura 15: Evolución de la recaudación indirecta de Aragón Extremadura y Madrid en relación al promedio al máximo y el mínimo del conjunto CCAA 2005-2020. Aragón (línea naranja) mostró un incremento gradual desde 990 euros en 2005, alcanzando su máximo en 2012 con 1.229 euros y estabilizándose entre 1.200 y 1.300 euros en los años siguientes, cerrando en 1.726 euros en 2020. Este crecimiento sostenido sugiere una mejora en la capacidad de recaudación.

En Extremadura (línea negra), la recaudación comenzó en 694 euros en 2005, alcanzando su máximo en 2019 con 1.149 euros y estabilizándose entre 1.100 y 1.200 euros en los últimos años, terminando en 1.262 euros en 2020. A pesar de la tendencia positiva, la recaudación se mantiene por debajo del promedio del conjunto de las CCAA. Madrid (línea azul) mostró un claro crecimiento, comenzando con 1.311 euros en 2005 y alcanzando un máximo de 1.799 euros en 2012, manteniéndose alta en comparación con otras CCAA y cerrando en 1.512 euros en 2020.

El promedio del conjunto de las CCAA (línea amarilla) mostró un crecimiento estable desde 1.180 euros en 2005 hasta 1.643 euros en 2020. El máximo (línea roja) alcanzó su pico en 2018 con 3.652 euros y terminó en 3.084 euros en 2020. El mínimo (línea verde) creció de 606 euros en 2005 a 779 euros en 2020.

Aunque Extremadura tiene la menor presión fiscal del conjunto de las CCAA, o de CCAA para Aragón, Extremadura y Madrid entre 2005 y 2020.

La **Figura 17:** Evolución del esfuerzo fiscal de Aragón Extremadura y Madrid en relación al promedio al máximo y el mínimo del conjunto CCAA 2005-202. Aragón (línea roja) mostró un esfuerzo fiscal estable, comenzando con 0,00032% en 2005, alcanzando un máximo de 0,00090% en 2012, y estabilizándose entre 0,00030% y 0,00040% en los últimos años, terminando en 0,00033% en 2020. Extremadura (línea negra) comenzó con 0,00053% en 2005, alcanzando un máximo de 0,00092% en 2012, y estabilizándose entre 0,00040% y 0,00050%, cerrando en 0,00040% en 2020. Madrid (línea azul) mostró un crecimiento claro en el esfuerzo fiscal, comenzando con 0,00029% en 2005, alcanzando un máximo de 0,00070% en 2012, y manteniéndose alta, cerrando en 0,00031% en 2020.

El promedio del conjunto de las CCAA (línea amarilla) mostró un crecimiento desde 0,00038% en 2005 hasta 0,00055% en 2020. El máximo (línea verde) alcanzó su pico en 2012 con 0,00092% y terminó en 0,00075%

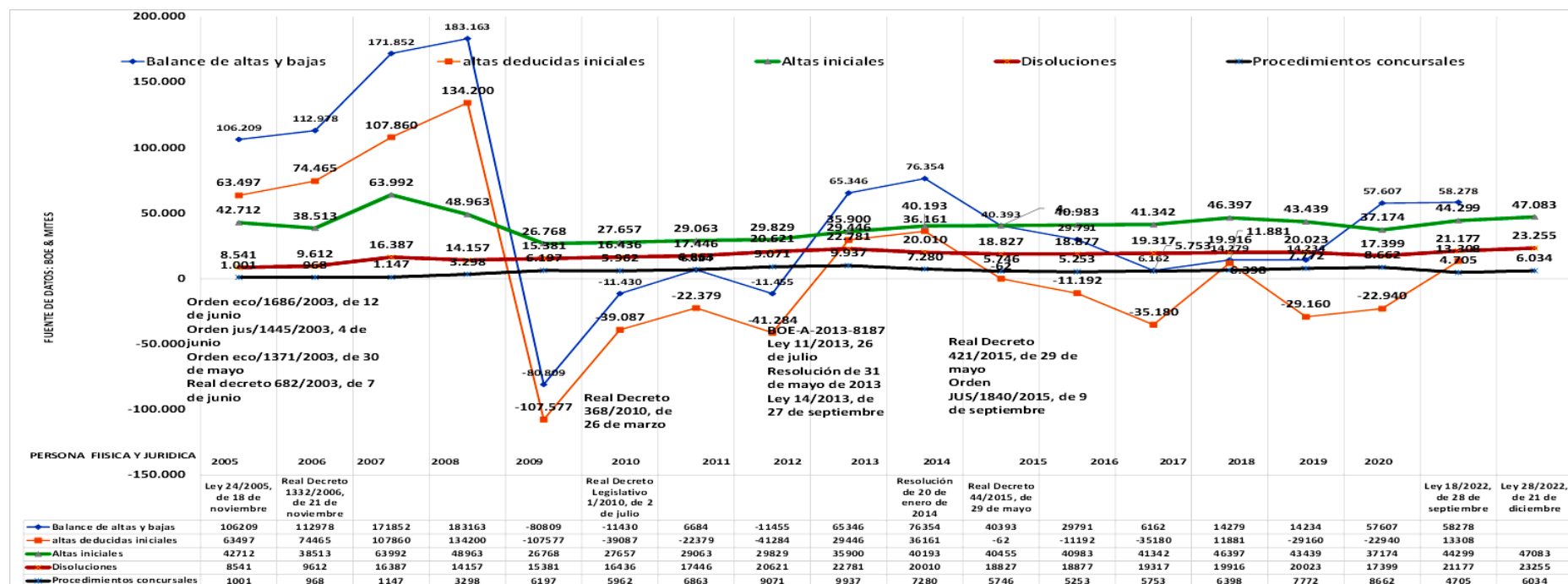
en 2020. El mínimo (línea roja discontinua) creció de 0,00028% en 2005 a 0,00033% en 2020.

En resumen, las diferencias en el esfuerzo fiscal entre Aragón, Extremadura y Madrid reflejan variaciones significativas en su capacidad de recaudación fiscal. Madrid destaca por su alto esfuerzo fiscal consistente, mientras que Aragón y Extremadura muestran mejoras, aunque permanecen por debajo del promedio del conjunto de las CCAA. Estas diferencias pueden estar relacionadas con la dimensión del sector público, la complejidad y la libertad económicas, que influyen en el desempeño empresarial y la capacidad de recaudación fiscal en cada región.

Dos: Impacto de la complejidad

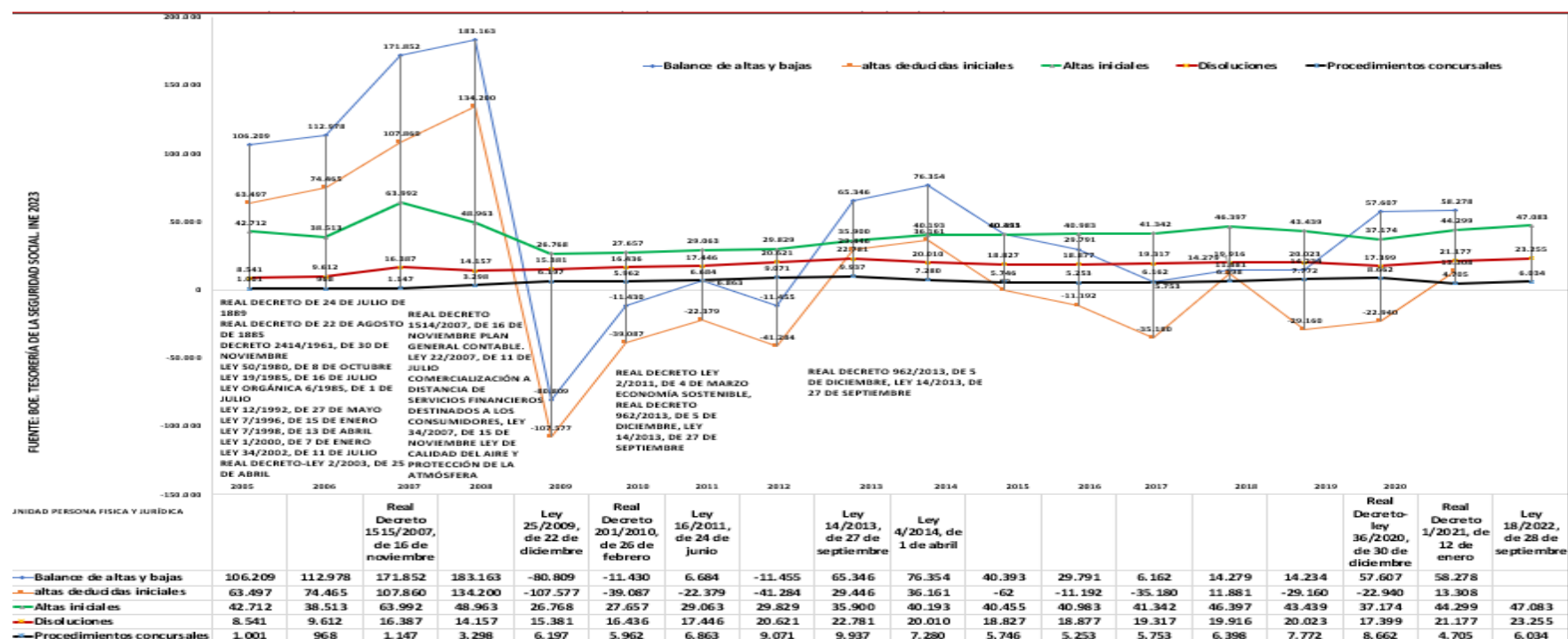
Cronología de órdenes y reales Decretos publicados 2005-2020 e impacto en la balanza de altas y bajas de empresas en la seguridad

Figura 18: Regulaciones para la constitución de empresas organizadas corográficamente por publicación e impacto en las altas y bajas de la Seguridad social



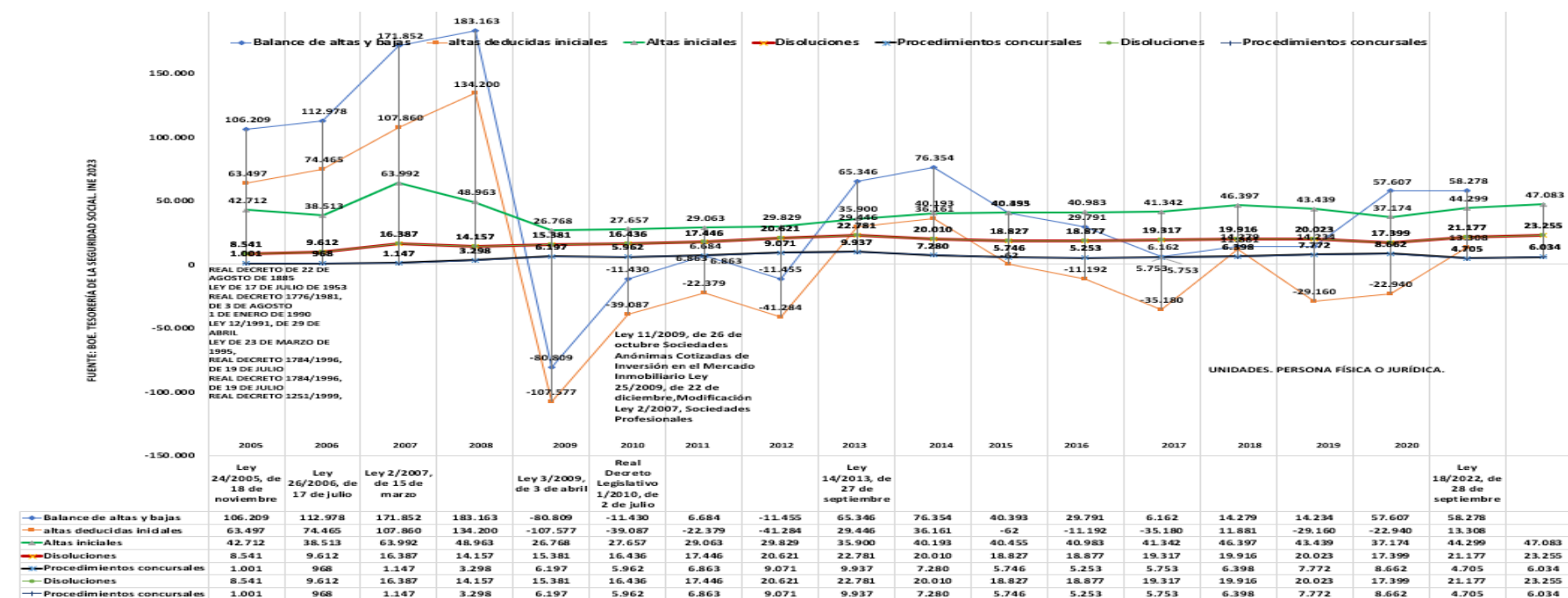
Elaboración propia. Fuente: Mites & BOE. Julio 2023

Figura 19: Regulaciones Generales que afectan a la empresa e impacto en el altas y bajas en la Tesorería de la Seguridad Social



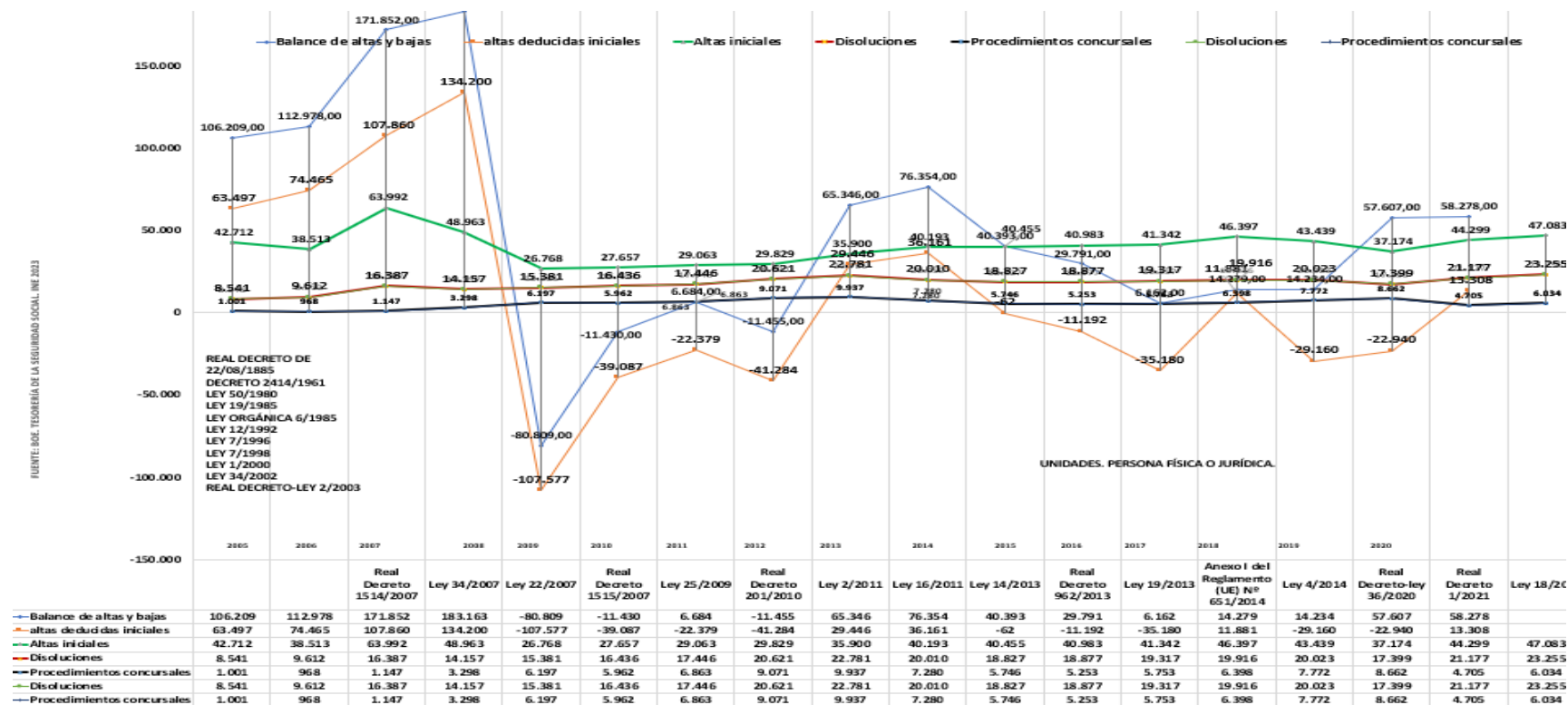
Elaboración propia. Fuente: Mites & BOE. Julio 2023

Figura 20: Regulaciones Mercantiles que afectan a la empresa e impacto en alta y bajas en la Tesorería de la Seguridad social



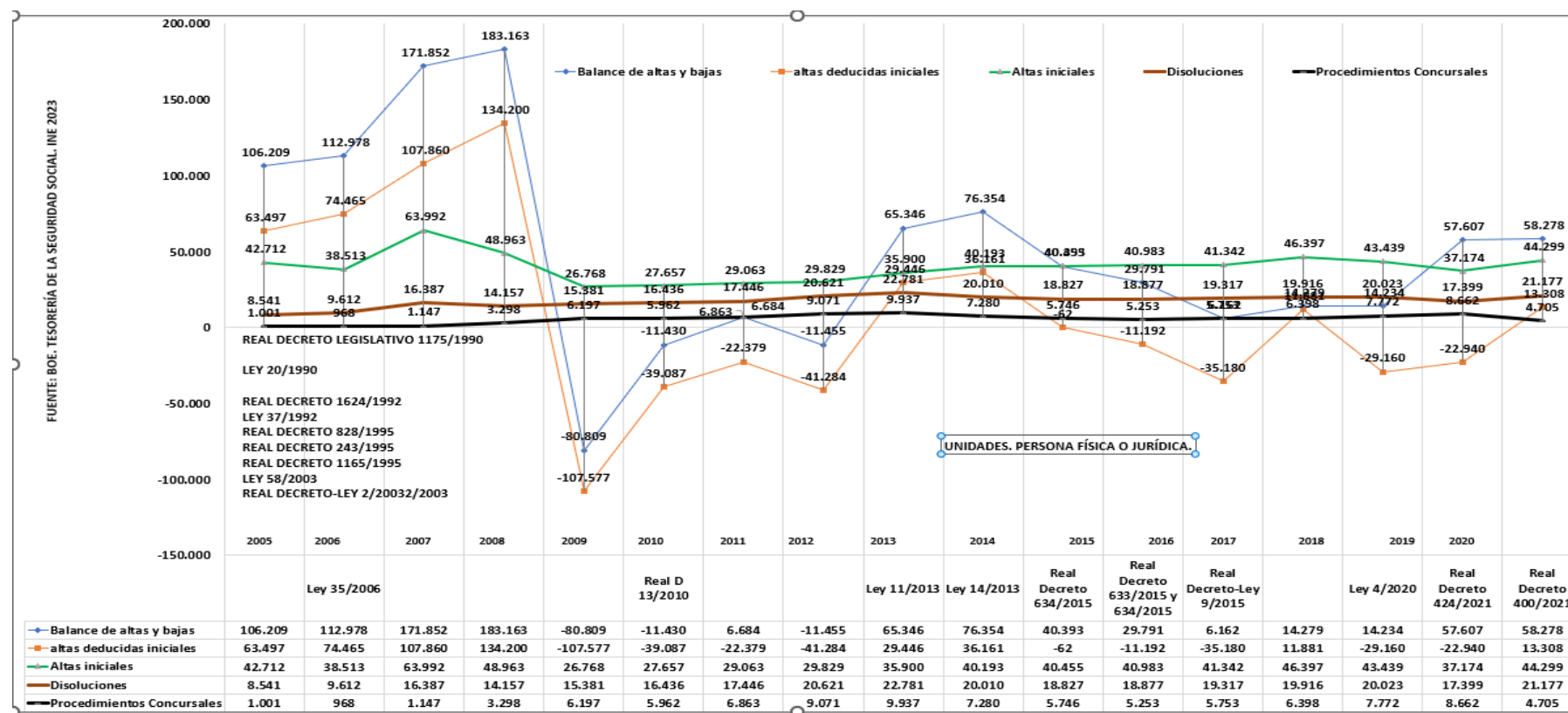
Elaboración propia. Fuente: Mites & BOE. Julio 2023

Figura 21: Regulaciones Financieras que afectan a la empresa e impacto en alta y bajas en la Tesorería de la Seguridad socia



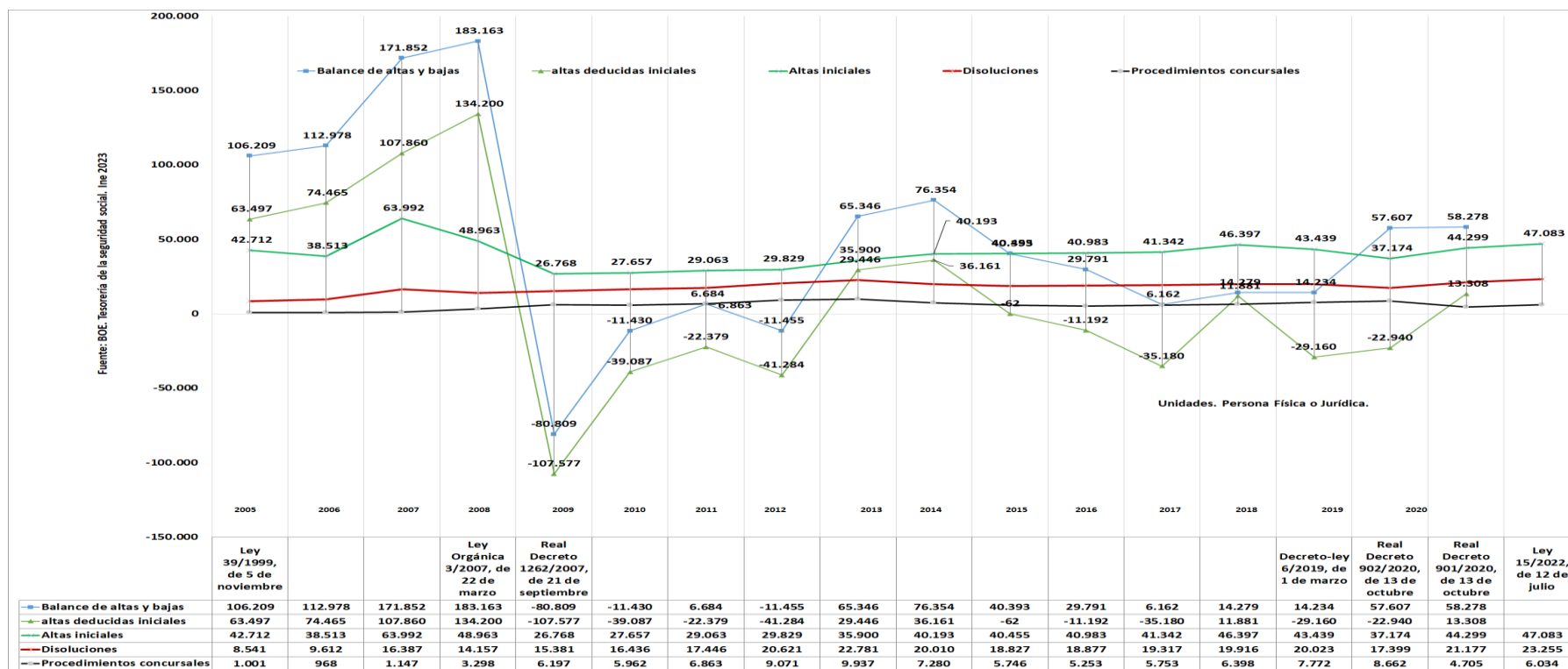
Elaboración propia.Fuente: Mites & BOE. Julio 2023

Figura 22: Regulaciones Fiscales que afectan a la empresa e impacto en alta y bajas en la Tesorería de la Seguridad social



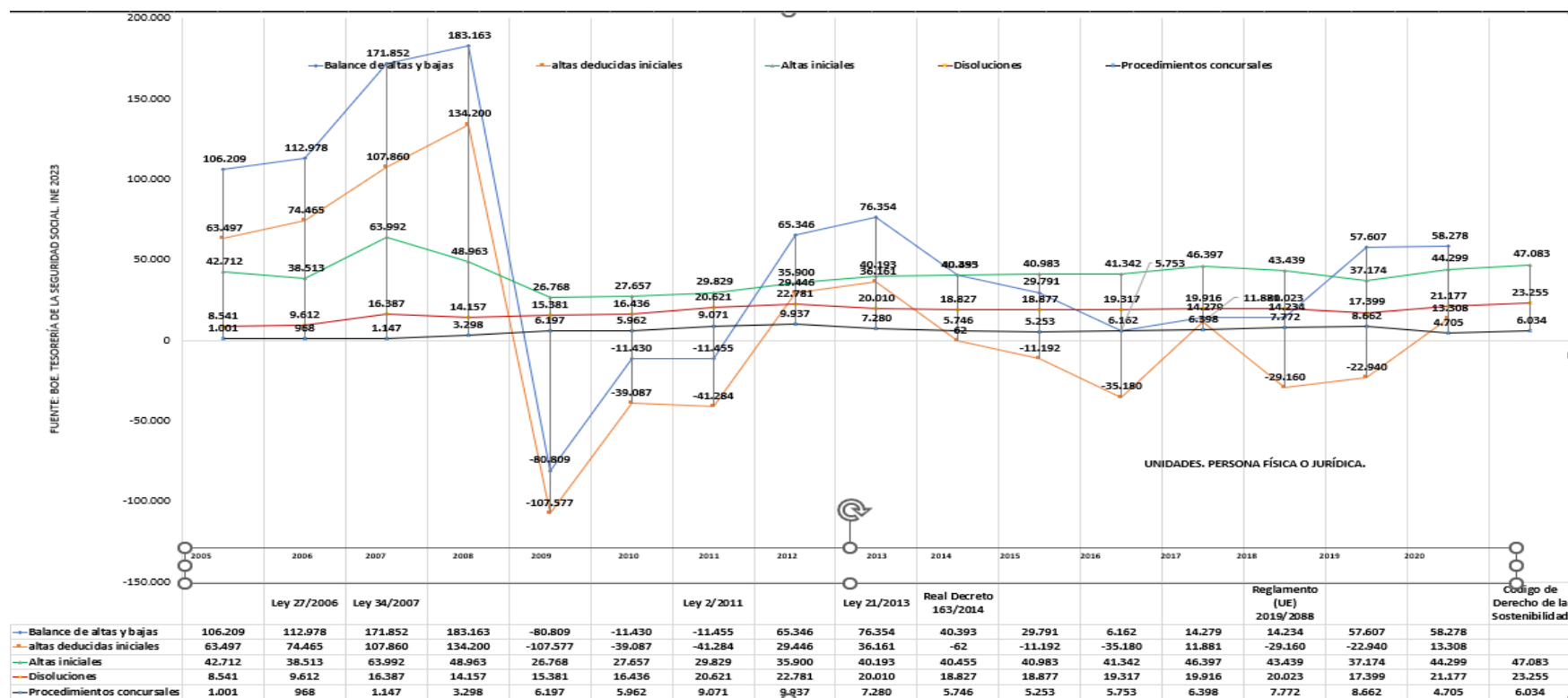
Elaboración propia. Fuente: Mites & BOE. Julio 2023

Figura 23: Regulaciones para la igualdad que afectan a la empresa e impacto en alta y bajas en la Tesorería de la Seguridad social



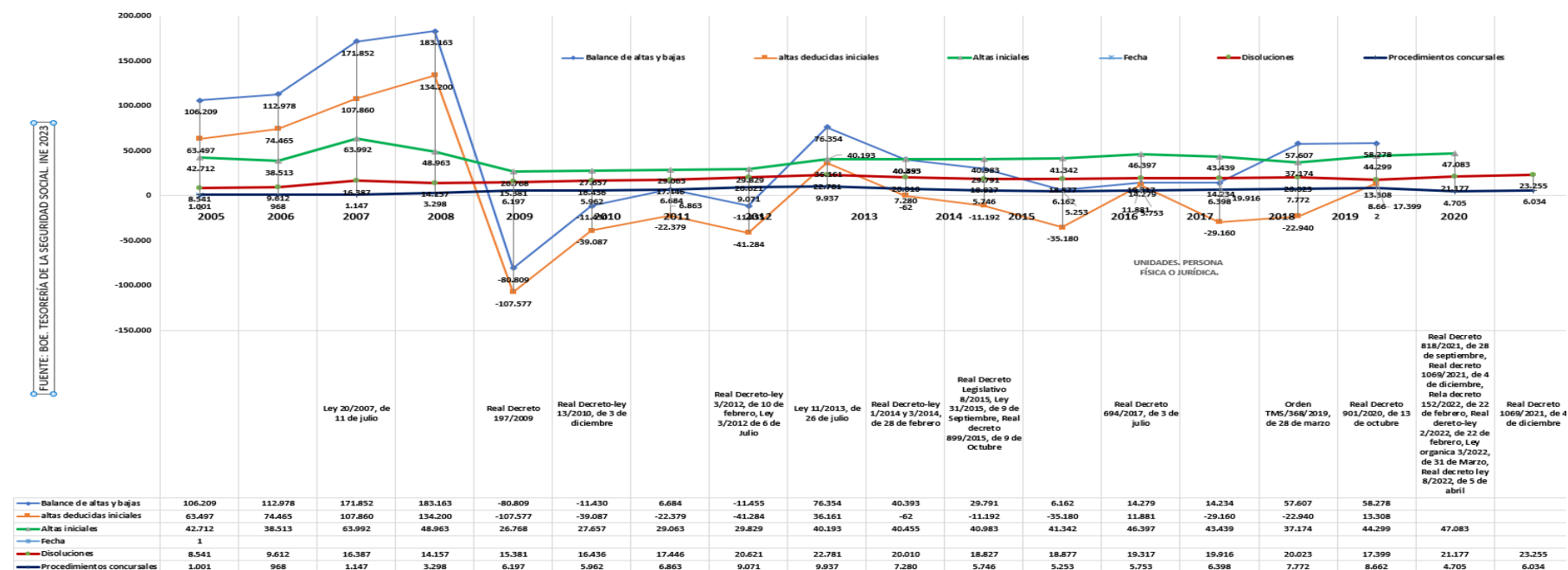
Elaboración propia. Fuente: Mites & BOE. Julio 2023

Figura 24: Regulaciones Mediambientales que afectan a la empresa e impacto en alta y bajas en la Tesorería de la Seguridad social



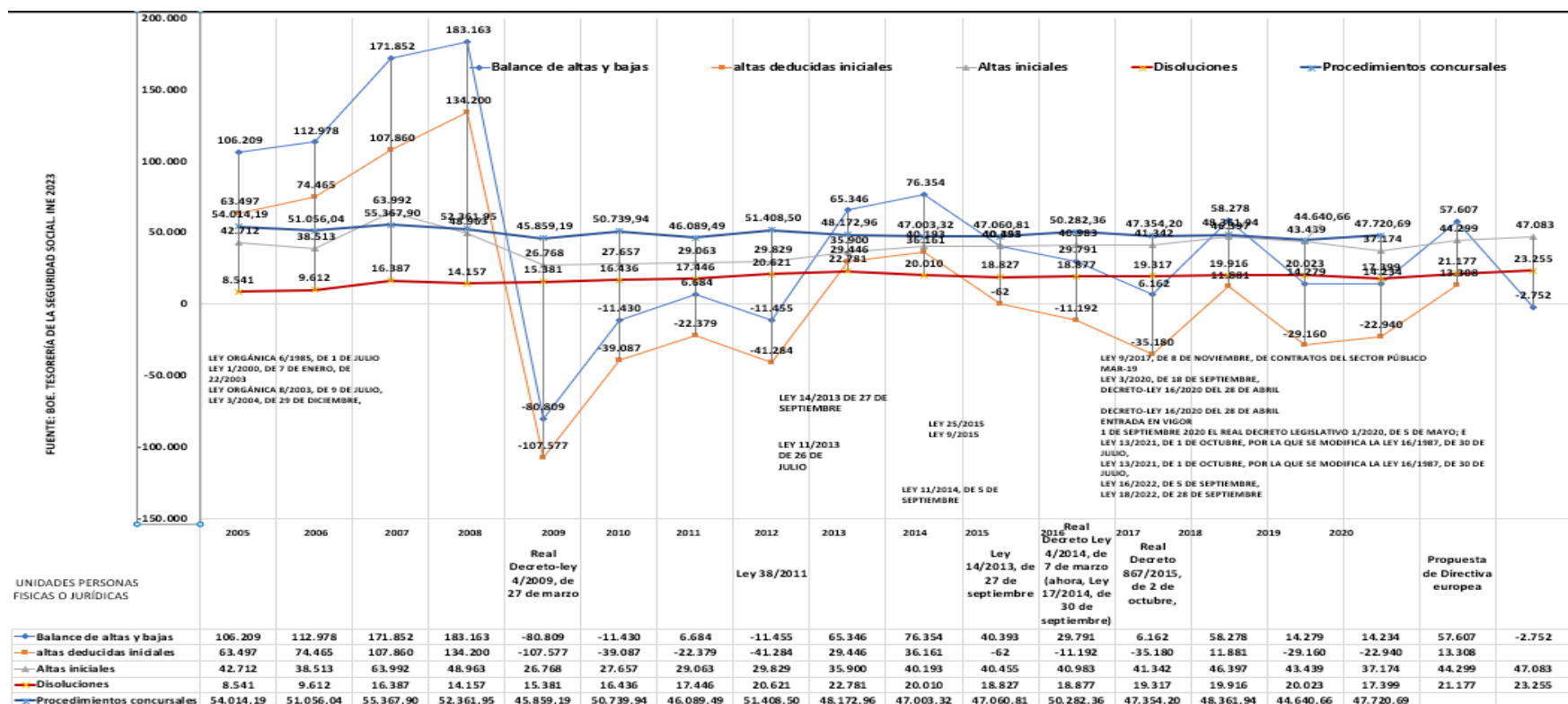
Elaboración propia. Fuente: Mites & BOE. Julio 2023

Figura 25: Regulaciones laborales que afectan a la empresa e impacto en alta y bajas en la Tesorería de la Seguridad social



Elaboración propia. Fuente: Mites & BOE. Julio 2023

Figura 26: Regulaciones normativas concurso que afectan a la empresa e impacto en alta y bajas en la Tesorería de la Seguridad social



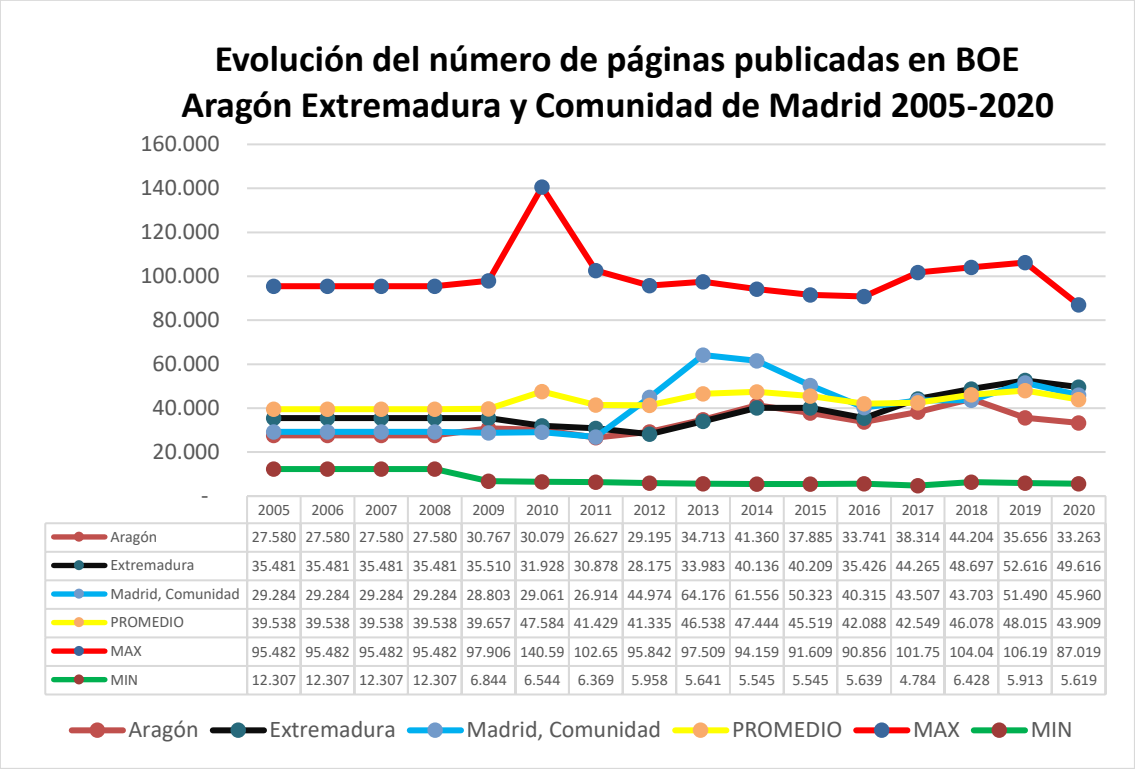
Fuente: Mites & BOE. Julio 2023

Tabla 27: Regulación: número de de páginas publicadas en el BOE

nº	C.C.A.A	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1	Andalucía	43.888	43.888	43.888	43.888	42.904	36.524	38.774	44.484	54.479	58.884	61.845	65.823	64.486	69.760	69.447	68.513
2	Aragón	27.580	27.580	27.580	27.580	30.767	30.079	26.627	29.195	34.713	41.360	37.885	33.741	38.314	44.204	35.656	33.263
3	Asturias, Principado	28.758	28.758	28.758	28.758	35.093	32.443	29.438	27.732	47.807	47.666	44.286	38.114	30.239	33.033	42.027	33.677
4	Baleares	26.771	26.771	26.771	26.771	30.751	31.188	30.727	26.815	33.785	32.750	34.879	37.128	39.153	46.768	44.848	42.055
5	Canarias	18.360	18.360	18.360	18.360	16.799	43.829	38.746	41.825	46.832	43.865	42.652	32.655	4.784	35.926	30.136	25.066
6	Cantabria	42.506	42.506	42.506	42.506	55.952	59.756	43.283	40.020	35.438	40.551	36.091	30.967	33.642	37.497	61.308	57.094
7	Castilla - La Mancha	27.464	27.464	27.464	27.464	36.798	101.806	99.206	80.917	84.511	87.936	71.823	59.428	54.366	52.836	51.573	55.767
8	Castilla y León	95.482	95.482	95.482	95.482	97.906	94.672	66.868	64.692	70.148	74.884	90.536	90.856	101.751	104.042	106.194	87.019
9	Cataluña	77.828	77.828	77.828	77.828	85.120	140.594	102.651	95.842	97.509	94.159	91.609	81.229	86.094	88.067	82.706	74.415
10	Comunidad Valencia	93.925	93.925	93.925	93.925	47.792	47.525	42.773	37.129	37.071	32.320	33.823	37.206	50.302	51.417	57.812	54.452
11	Extremadura	35.481	35.481	35.481	35.481	35.510	31.928	30.878	28.175	33.983	40.136	40.209	35.426	44.265	48.697	52.616	49.616
12	Galicia	23.608	23.608	23.608	23.608	19.964	21.632	41.074	48.218	52.894	53.971	53.347	56.579	59.148	55.018	56.044	51.137
13	Madrid, Comunidad	29.284	29.284	29.284	29.284	28.803	29.061	26.914	44.974	64.176	61.556	50.323	40.315	43.507	43.703	51.490	45.960
14	Murcia, Region de	41.504	41.504	41.504	41.504	69.412	67.814	51.085	54.197	51.307	50.265	43.794	40.533	37.720	33.296	37.143	33.494
15	Navarra	14.592	14.592	14.592	14.592	16.412	17.126	17.600	14.392	13.436	14.394	13.682	12.654	12.954	14.568	14.652	13.132
16	País Vasco	32.804	32.804	32.804	32.804	6.844	6.544	6.369	5.958	5.641	5.545	5.545	5.639	6.320	6.428	5.913	5.619
17	Rioja,La	12.307	12.307	12.307	12.307	17.338	16.403	11.272	18.136	27.414	26.306	21.486	17.202	16.285	18.073	16.694	16.182
	PROMEDIO	39.538	39.538	39.538	39.538	39.657	47.584	41.429	41.335	46.538	47.444	45.519	42.088	42.549	46.078	48.015	43.909
	MIN/MAX																
	4.784	12.307	12.307	12.307	12.307	6.844	6.544	6.369	5.958	5.641	5.545	5.545	5.639	4.784	6.428	5.913	5.619
	140.594	95.482	95.482	95.482	95.482	97.906	140.594	102.651	95.842	97.509	94.159	91.609	90.856	101.751	104.042	106.194	87.019

Elaboración propia: Fuente: CEOE . Agosto 2023

Figura 27: Evolución del número de páginas publicadas en BOE Aragón Extremadura y Comunidad de Madrid 2005-2020



Elaboración propia. Fuente: CEOE. Julio 2024

La **Figura 27:** Evolución del número de páginas publicadas en BOE Aragón Extremadura y Comunidad de Madrid 2005-2020 presenta la evolución del número de páginas publicadas en el Boletín Oficial del Estado (BOE) por las comunidades autónomas de Aragón, Extremadura y Madrid, en el período comprendido entre 2005 y 2020. Además, se incluyen comparaciones con los promedios, máximos y mínimos de estas publicaciones, facilitando una perspectiva más completa sobre la tendencia general. Los colores asignados a cada línea en la gráfica permiten identificar de manera clara las tendencias individuales de cada comunidad y las métricas agregadas.

La línea roja representa a Aragón, que muestra una tendencia bastante estable en el número de páginas publicadas a lo largo de los años. Las

fluctuaciones son leves, con su valor más bajo registrado en 2020, alcanzando 33,263 páginas, y el valor más alto en 2016 con 48,637 páginas. En general, Aragón tiende a situarse cerca del promedio, pero raramente lo supera de manera significativa, indicando una consistencia en la publicación de regulaciones en esta comunidad.

En el caso de Extremadura, representada por la línea negra, se observa una tendencia similar a la de Aragón, manteniéndose estable con ligeras variaciones a lo largo del tiempo. El número de páginas publicadas oscila entre 35,481 en los primeros años del periodo analizado (2005-2007) y 46,915 páginas en 2020. Al igual que Aragón, Extremadura generalmente se mantiene alrededor del promedio, con algunas ocasiones en que sus publicaciones superan ligeramente esta línea.

La Comunidad de Madrid, indicada por la línea azul, muestra una tendencia más variable comparada con las otras dos comunidades. Un punto destacado es el pico significativo en el año 2013, cuando se registraron 100,299 páginas publicadas, muy por encima del promedio. Después de este incremento considerable, el número de páginas disminuye notablemente, estabilizándose en valores más bajos en los años siguientes, aunque sigue siendo más variable en comparación con Aragón y Extremadura.

El promedio de páginas publicadas, señalado por la línea amarilla, se mantiene relativamente constante, con algunas variaciones menores. Se observa un ligero aumento hasta 2013, seguido por una disminución en 2014 y una estabilización en los años posteriores. Este comportamiento promedio refleja las tendencias de las tres comunidades autónomas, sirviendo como una línea de referencia para cotejar los datos de cada región.

La línea roja, que representa el máximo número de páginas publicadas en un año específico entre las tres comunidades, muestra un pico destacado en 2013 con 155,482 páginas. Este incremento notable se debe principalmente al comportamiento variable de la Comunidad de Madrid durante ese año. Por otro lado, la línea verde, que indica el mínimo de páginas publicadas, se

mantiene muy constante a lo largo de los años, fluctuando entre 5,000 y 6,000 páginas, lo cual sugiere una base consistente de publicaciones mínimas anuales.

En resumen, la gráfica Evolución del número de páginas publicadas en BOE Aragón Extremadura y Comunidad de Madrid 2005-2020 evidencia que mientras la Comunidad de Madrid experimentó fluctuaciones significativas con un pico notable en 2013, las comunidades de Aragón y Extremadura mostraron una tendencia más estable y cercana al promedio. Los promedios, máximos y mínimos reflejan estas variaciones, destacando especialmente el incremento en el máximo de páginas publicadas en 2013, influenciado por el comportamiento de Madrid.

Tabla 28: Variación anual y acumulada del número de paginas publicadas en BOE de Aragón Extremadura y la Comunidad de Madrid

<i>Año</i>	<i>Aragón (variación)</i>	<i>Aragón (crecimiento o acumulado)</i>	<i>Extremadura (variación)</i>	<i>Extremadura (crecimiento o acumulado)</i>	<i>Madrid (variación)</i>	<i>Madrid (crecimiento o acumulado)</i>
2009	12%	11.55%	0%	0.08%	-1.64%	-1.64%
2010	-2%	9.06%	-10%	-10.01%	0.76%	-0.76%
2011	-11%	-3.46%	-3%	-12.97%	-8.09%	-8.09%
2012	10%	5.86%	-9%	-20.59%	53.58%	53.58%
2013	19%	25.86%	21%	-4.22%	43.15%	119.15%
2014	19%	49.96%	18%	13.12%	-4.08%	110.20%
2015	-8%	37.36%	0%	13.33%	-18.27%	71.84%
2016	-11%	22.34%	-12%	-0.16%	-19.95%	37.67%
2017	14%	38.92%	25%	24.76%	7.91%	48.57%
2018	15%	60.28%	10%	37.25%	0.45%	49.24%
2019	-19%	29.28%	8%	48.29%	17.77%	75.83%
2020	-7%	20.61%	-6%	39.84%	-10.82%	56.95%
<i>Crecimiento Acumulado 2008-2020</i>						
2008	-	20.61%	-	39.84%	-	56.95%
-						
2020						

Elaboración propia. Fuente datos CEOE. Julio 2024

El análisis demuestra de la **Tabla 28:** Variación anual y acumulada del número de paginas publicadas en BOE de Aragón Extremadura y la

Comunidad de Madrid que, a pesar de las fluctuaciones anuales en el número de páginas publicadas, las tres comunidades autónomas lograron mantener una tendencia de crecimiento acumulado positivo a lo largo del periodo 2008-2020.

Aragón mostró una trayectoria de crecimiento moderado con un aumento acumulado del 20.61%.

Extremadura tuvo un crecimiento más robusto, alcanzando un 39.84% de incremento acumulado, a pesar de algunas caídas significativas.

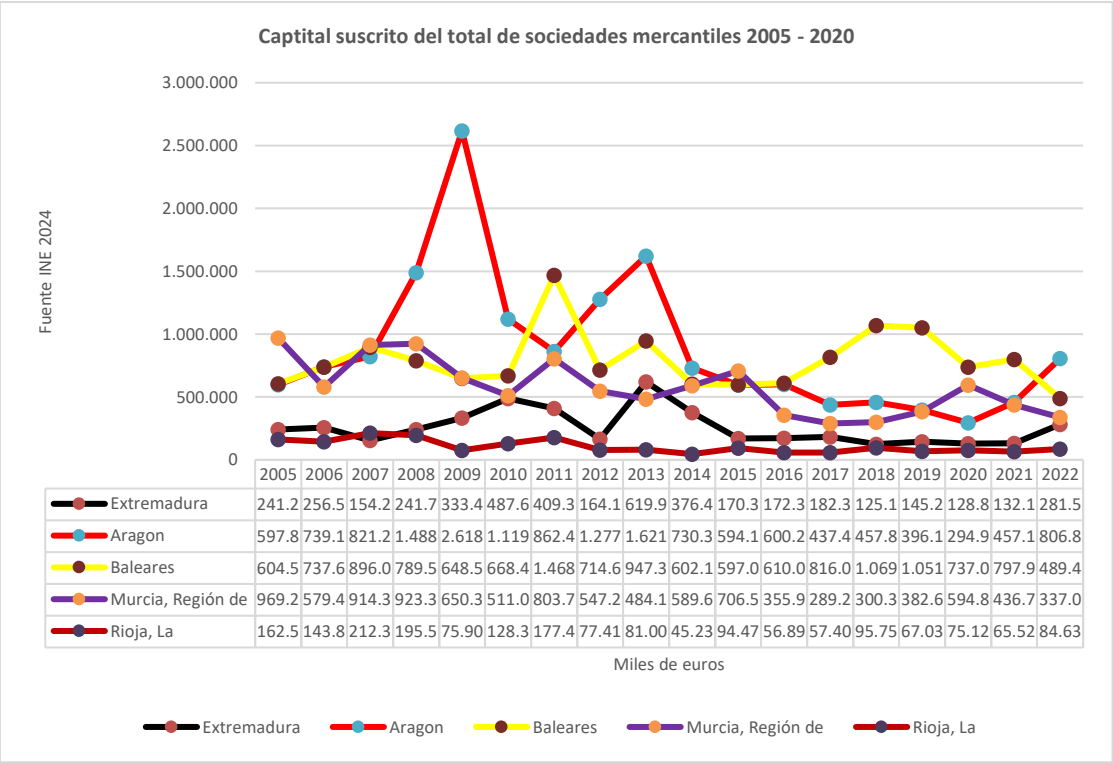
Madrid destacó por su alta variabilidad y logró el mayor crecimiento acumulado con un 56.95%.

Estas tendencias reflejan la dinámica de la actividad legislativa y regulatoria en cada comunidad autónoma, con Madrid mostrando una mayor capacidad de recuperación y crecimiento a pesar de los años de disminuciones significativas. Aragón y Extremadura, aunque menos variables, también presentaron una tendencia positiva en general, adaptándose a las variaciones anuales en la publicación de regulaciones.

Tres: Impacto en la Capitalización y Espíritu empresarial

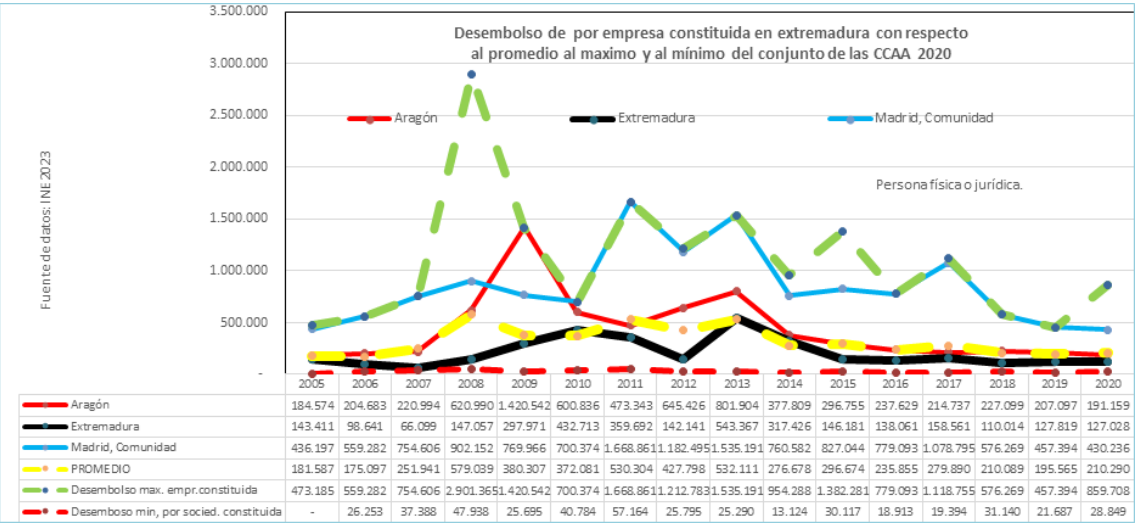
Formación de capital y capitalización

Figura 28: Capital suscrito del total de sociedades mercantiles en Extremadura, Aragón, Baleares, Murcia y La Rioja entre 2005 y 2022



Elaboración propia. Fuente: INE. Julio 2024

Figura 29: Desembolso por empresa constituida en Extremadura comparado con Aragón y con respecto al promedio al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA 2020



Elaboración propia. Fuente: INE. Julio 2024

La Figura 28: Capital suscrito del total de sociedades mercantiles en Extremadura, Aragón, Baleares, Murcia y La Rioja entre 2005 y 2022 muestra el capital suscrito del total de sociedades mercantiles en Extremadura, Aragón, Baleares, Murcia y La Rioja entre 2005 y 2022.

En 2005, Extremadura registró un capital suscrito de 241,217 euros, situándose por debajo de Aragón (597,834 euros), Baleares (604,517 euros) y Murcia (969,235 euros), pero por encima de La Rioja (162,577 euros).

Para 2010, el capital suscrito en Extremadura aumentó a 409,330 euros, aunque siguió siendo inferior en comparación con Aragón, que alcanzó un pico significativo de 1,618,050 euros. Baleares y Murcia también superaron a Extremadura con 668,460 euros y 803,709 euros, respectivamente, mientras que La Rioja se mantuvo más baja con 177,436 euros.

En 2015, el capital suscrito en Extremadura fue de 170,301 euros, manteniéndose bajo en relación con Aragón (730,305 euros), Baleares (610,005 euros) y Murcia (589,670 euros). La Rioja continuó con valores más bajos, registrando 45,238 euros.

En 2020, el capital suscrito en Extremadura disminuyó a 128,806 euros. Aragón registró 294,958 euros, Baleares 737,071 euros y Murcia 594,848 euros. La Rioja tuvo un capital de 65,522 euros.

Para 2022, Extremadura registró un capital suscrito de 281,589 euros, aún inferior a Aragón (806,893 euros), Baleares (489,400 euros) y Murcia (337,055 euros). La Rioja mostró una mejora con 84,633 euros.

En resumen, Extremadura muestra un capital suscrito consistentemente más bajo en comparación con las otras regiones, excepto en algunos años respecto a La Rioja. Aragón muestra variabilidad significativa con un notable pico en 2010. Baleares y Murcia también presentan fluctuaciones considerables, mientras que La Rioja mantiene valores más bajos a lo largo de los años.

Estas diferencias reflejan disparidades económicas y de inversión entre las regiones analizadas.

La Figura 29: Desembolso por empresa constituida en Extremadura comparado con Aragón y con respecto al promedio al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA 2020 muestra el desembolso por empresa constituida en Extremadura comparado con Aragón, el promedio, el máximo y el mínimo del conjunto de las CCAA entre 2005 y 2020.

En 2005, Extremadura registró un desembolso de 143,411 euros, inferior al promedio nacional de 181,587 euros y al desembolso en Aragón de 184,574 euros. El desembolso máximo en ese año fue de 473,185 euros, mientras que el mínimo no estaba disponible.

Para 2010, los desembolsos en Extremadura aumentaron a 317,426 euros, aún por debajo del promedio nacional de 579,039 euros. En contraste, Aragón experimentó un pico significativo con un desembolso de 1,420,542 euros, que también se observó en Madrid. El desembolso máximo alcanzó los 2,901,365 euros, con un mínimo registrado de 30,117 euros.

En 2015, el desembolso en Extremadura disminuyó a 146,181 euros, continuando por debajo del promedio nacional de 235,855 euros y el desembolso en Aragón de 296,755 euros. El máximo desembolso registrado en ese año fue de 779,093 euros, mientras que el mínimo se situó en 18,913 euros.

Para 2020, los desembolsos en Extremadura fueron de 127,028 euros, comparados con los 191,159 euros en Aragón y un promedio nacional de 195,551 euros. El desembolso máximo en 2020 fue de 859,708 euros, y el mínimo fue de 28,849 euros.

En resumen, los desembolsos en Extremadura son consistentemente inferiores al promedio nacional y a los valores registrados en Aragón. Aragón muestra variaciones significativas, con un notable pico en 2010. Los desembolsos

máximos alcanzan valores altos en ciertos años, mientras que los desembolsos mínimos se mantienen bajos, resaltando las diferencias económicas y de financiamiento entre las CCAA.

Figura 66 *del anexo: Evolución comparativa de la formación de capital bruto TIC por ocupado de Extremadura comparando con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo se observa que:*

Entre 2005 y 2020, el capital bruto TIC por ocupado en Extremadura (línea negra) mostró valores variables en comparación con Aragón (línea roja) y la Comunidad de Madrid (línea azul claro), superando en ocasiones el promedio anual (línea amarilla) y alcanzando o acercándose al máximo anual (línea verde) en varios años.

En 2005, Extremadura registró 97,63 millones (línea negra), en comparación con Aragón (90,50 millones, línea roja), Madrid (37,30 millones, línea azul claro), un promedio anual de 97,35 millones (línea amarilla), un mínimo de 37,30 millones (línea burdeos) y un máximo de 213,88 millones (línea verde).

En 2008, Extremadura mantuvo 97,63 millones (línea negra), comparado con Aragón (90,50 millones, línea roja), Madrid (37,30 millones, línea azul claro), un promedio de 97,35 millones (línea amarilla), un mínimo de 37,30 millones (línea burdeos) y un máximo de 213,88 millones (línea verde).

Para 2010, Extremadura alcanzó 109,72 millones (línea negra), en comparación con Aragón (105,06 millones, línea roja), Madrid (50,17 millones, línea azul claro), un promedio de 109,86 millones (línea amarilla), un mínimo de 50,17 millones (línea burdeos) y un máximo de 266,69 millones (línea verde).

En 2015, Extremadura registró 187,63 millones (línea negra), en comparación con Aragón (109,46 millones, línea roja), Madrid (54,34 millones, línea azul claro), un promedio de 104,79 millones (línea amarilla),

un mínimo de 50,10 millones (línea burdeos) y un máximo de 187,63 millones (línea verde).

Para 2020, Extremadura tuvo 24,02 millones (línea negra), en comparación con Aragón (41,31 millones, línea roja), Madrid (19,35 millones, línea azul claro), un promedio de 30,58 millones (línea amarilla), un mínimo de 14,71 millones (línea burdeos) y un máximo de 70,96 millones (línea verde).

En resumen, Extremadura mostró una evolución variable en el capital bruto TIC por ocupado, con varios años donde sus valores fueron significativamente altos, comparado con Aragón y Madrid, reflejando una variabilidad y en algunos casos, una posición destacada en el contexto nacional.

La Figura 58: Evolución comparativa del presupuesto pyme empresa por empresa de alta en la tesorería de la SS de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA del Anexo se observa que:

Entre 2005 y 2020, Extremadura (línea negra) mostró consistentemente partidas del presupuesto PYME altas en relación al stock de empresas, superando frecuentemente el promedio anual (línea amarilla) y alcanzando valores cercanos o superiores al máximo anual (línea verde) en varios años. En 2005, Extremadura tuvo una partida PYME de 5,732.52 (línea negra), muy superior al promedio de 1,392.78 (línea amarilla) y alcanzando el valor máximo del año (línea verde), mientras que Madrid tuvo una partida de 203.04 (línea azul claro), siendo una de las más bajas. En 2010, Madrid mostró un gasto en la partida PYME alta con 5,129.76 (línea azul claro), alcanzando el valor máximo anual (línea verde), mientras que Extremadura tuvo una partida elevada de 3,807.25 (línea negra), superando el promedio de 1,943.87 (línea amarilla). Aragón, con 880.22 (línea roja), tuvo una partida inferior al promedio. En 2015, Extremadura mantuvo una partida PYME alta de 3,487.96 (línea negra), superando el promedio de 1,249.67 (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid tuvieron partidas de 555.47 (línea roja) y

1,725.04 (línea azul claro), respectivamente. Para 2020, tanto Extremadura como Madrid presentaron partidas PYME elevadas de 2,448.35 (línea negra) y 2,373.96 (línea azul claro), respectivamente, significativamente superiores al promedio anual de 1,370.26 (línea amarilla), mientras que Aragón tuvo una de las partidas más bajas del año con 403.48 (línea roja). En resumen, Extremadura destacó por sus altas partidas PYME en relación con el stock de empresas, mientras que Madrid mostró variabilidad y Aragón generalmente tuvo partidas inferiores al promedio anual.

La Figura 92: Evolución comparativa de empresas constituidas por cada 2500 euro de la partida del presupuesto PYME de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA *se observa que:*

Entre 2005 y 2020, la evolución comparativa de las empresas constituidas por cada 2500 euros de capital del presupuesto autonómico de Extremadura (línea negra) con Aragón (línea roja), y Madrid (línea azul claro), mostró variaciones significativas. Extremadura presentó generalmente una variación inferior al promedio anual, en contraste con Aragón y Madrid, que registraron valores más altos.

En 2005, Extremadura tuvo una variación de 4.10% (línea negra), mientras que Aragón y Madrid registraron 16.98% (línea roja) y 172.99% (línea azul claro), respectivamente, en comparación con un promedio anual de 29.51% (línea amarilla), un mínimo de 4.10% (línea burdeos) y un máximo de 172.99% (línea verde).

En 2008, Extremadura tuvo una variación de 2.23% (línea negra), en comparación con Aragón (10.29%, línea roja), Madrid (96.40%, línea azul claro), un promedio de 16.87% (línea amarilla), un mínimo de 2.23% (línea burdeos) y un máximo de 96.40% (línea verde).

En 2010, Extremadura mostró una variación de 2.37% (línea negra), inferior al promedio de 16.05% (línea amarilla), mientras que Aragón y

Madrid tuvieron 12.41% (línea roja) y 106.76% (línea azul claro), respectivamente.

En 2013, Extremadura registró una variación de 2,91% (línea negra), con Aragón en 20,92% (línea roja) y Madrid en 253,58% (línea azul claro), con un promedio de 30,76% (línea amarilla), un mínimo de 2,91% (línea burdeos) y un máximo de 253,58% (línea verde).

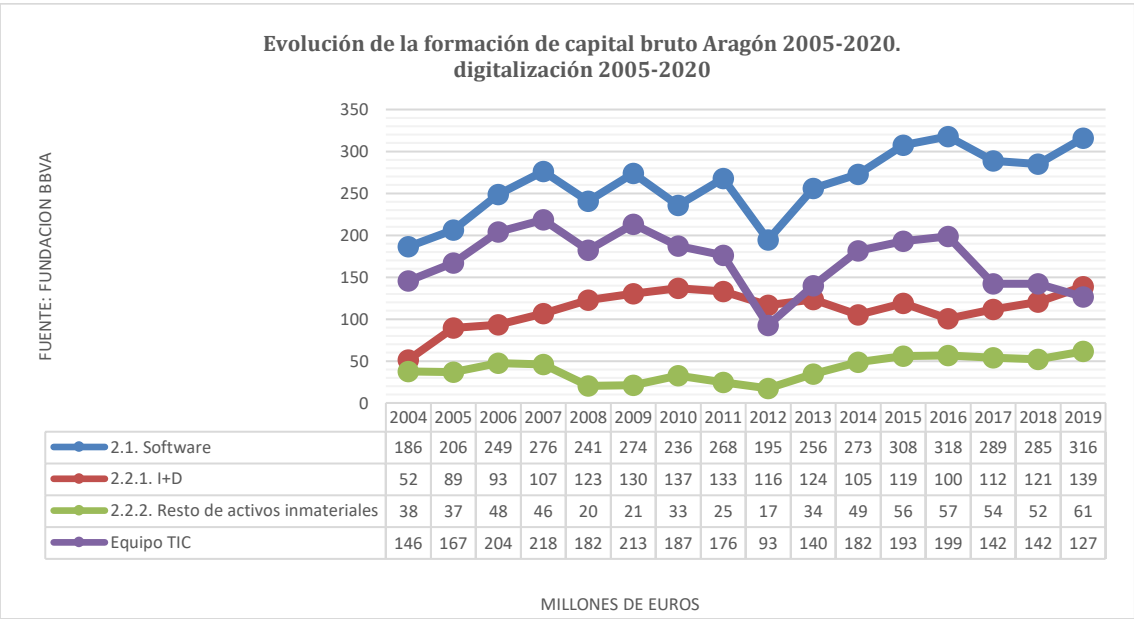
En 2015, Extremadura presentó una variación de 2,74% (línea negra), en comparación con el promedio de 57,96% (línea amarilla), con Aragón y Madrid registrando 22,55% (línea roja) y 274,70% (línea azul claro), respectivamente.

Para 2018, Extremadura mostró una variación de 4,04% (línea negra), con Aragón en 24,00% (línea roja) y Madrid en 182,44% (línea azul claro), en comparación con un promedio de 45,29% (línea amarilla), un mínimo de 4,04% (línea burdeos) y un máximo de 357,88% (línea verde).

Finalmente, en 2020, Extremadura alcanzó una variación de 3,28% (línea negra), en comparación con el promedio anual de 20,52% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid mostraron 23,53% (línea roja) y 146,48% (línea azul claro), respectivamente, con un mínimo de 3,26% (línea burdeos) y un máximo de 146,48% (línea verde).

En resumen, Extremadura mostró una variación anual de empresas constituidas por cada 2500 euros de capital del presupuesto autonómico en general baja y frecuentemente inferior al promedio anual, en contraste con Aragón y Madrid, que presentaron valores más altos y una mayor estabilidad a lo largo de los años.

Figura 30: Evolución de la formación de capital bruto Aragón 2005-2020 Digitalización



Elaboración propia. Fuente BBVA. Año 2023

La **Figura 30:** Evolución de la formación de capital bruto Aragón 2005-2020 Digitalización entre 2005 y 2020, abarcando cuatro categorías principales: software, I+D, resto de activos inmateriales y equipo TIC.

Software

En 2005, la inversión en software fue de 206 millones de euros. A lo largo de los años, esta categoría mostró un crecimiento notable, alcanzando su punto máximo en 2015 con una inversión de 308 millones de euros. Aunque experimentó algunas fluctuaciones, la tendencia general fue al alza, terminando en 2019 con una inversión de 316 millones de euros. Este incremento refleja un enfoque creciente en el desarrollo y la implementación de soluciones de software en la región.

Investigación y Desarrollo (I+D)

La inversión en I+D también mostró una tendencia positiva. En 2005, se registraron 89 millones de euros, con un crecimiento constante hasta llegar a 137 millones de euros en 2010. A pesar de algunas variaciones en los años siguientes, la inversión se mantuvo relativamente estable. En 2019, la inversión en I+D fue de 139 millones de euros, subrayando un compromiso continuo con la investigación y el desarrollo en Extremadura.

Resto de Activos Inmateriales

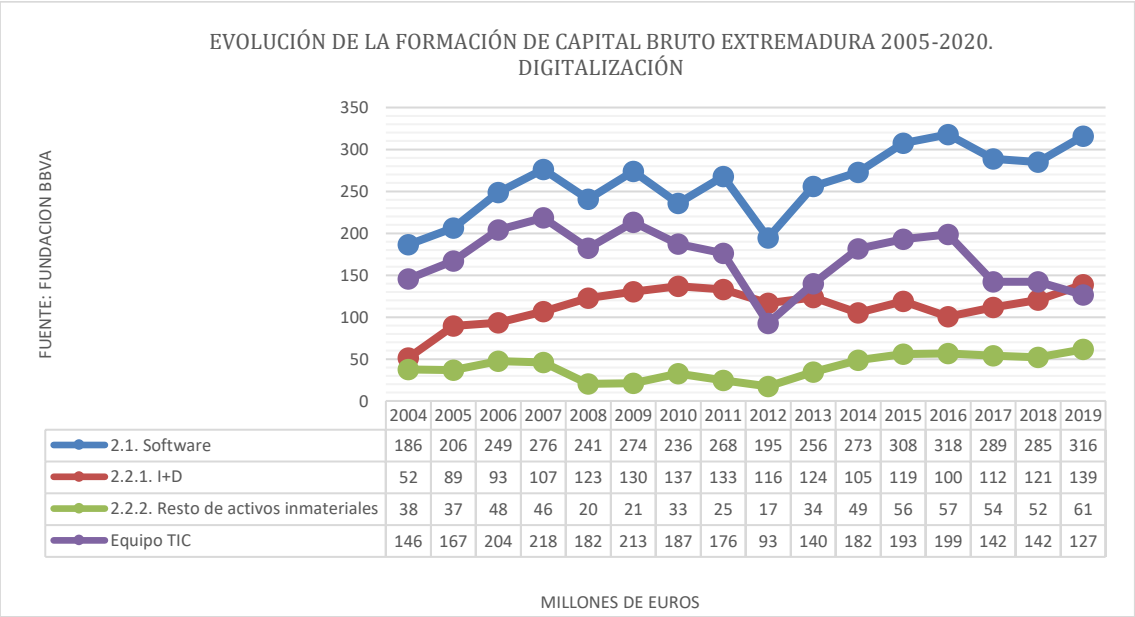
En 2005, la inversión en otros activos inmateriales fue de 38 millones de euros. Esta categoría experimentó fluctuaciones significativas a lo largo de los años, con un mínimo de 17 millones de euros en 2012 y un máximo de 61 millones de euros en 2019. En 2020, la inversión se situó en 27 millones de euros. Estas variaciones indican una gestión variable en la asignación de recursos a diferentes tipos de activos inmateriales.

Equipo TIC

La inversión en equipo TIC en 2005 fue de 167 millones de euros. Esta categoría alcanzó su punto más alto en 2015 con una inversión de 193 millones de euros. Sin embargo, desde entonces, ha mostrado una tendencia decreciente, con una inversión de 127 millones de euros en 2020. Esta disminución podría sugerir una consolidación en la renovación de equipos tecnológicos o una mayor eficiencia en su uso.

En resumen, la formación bruta de capital en Extremadura en el sector de la digitalización ha mostrado un crecimiento significativo en las inversiones en software e I+D. Por otro lado, la inversión en equipo TIC ha disminuido en los últimos años, y la categoría de otros activos inmateriales ha experimentado fluctuaciones considerables. Estos datos reflejan las prioridades cambiantes y las estrategias de inversión en la digitalización de la región a lo largo de los años.

Figura 31: Evolución de la formación de capital bruto de Extremadura 2005-2020 Digitalización



Elaboración propia. Fuente BBVA. Año 2023

Figura 31: Evolución de la formación de capital bruto de Extremadura 2005-2020 Digitalización

La evolución de la formación bruta de capital en digitalización entre 2005 y 2020 muestra diferencias significativas entre Aragón y Extremadura, abarcando cuatro categorías clave: software, I+D, resto de activos inmateriales y equipo TIC.

Software

En 2005, Aragón invirtió 326 millones de euros en software, mientras que Extremadura invirtió 206 millones de euros. A lo largo de los años, la inversión en software en Aragón mostró un crecimiento constante, alcanzando 516 millones de euros en 2014 y 626 millones de euros en 2019. En comparación, Extremadura alcanzó su máximo en 2015 con 308 millones de euros y cerró 2019 con una inversión de 316 millones de euros. Esto refleja

que, aunque Extremadura ha incrementado su inversión, Aragón sigue teniendo una inversión significativamente mayor en software.

Investigación y Desarrollo (I+D)

En 2005, Aragón invirtió 238 millones de euros en I+D, mientras que Extremadura invirtió 89 millones de euros. La inversión en I+D en Aragón mostró un crecimiento hasta alcanzar un pico de 422 millones de euros en 2010. A pesar de una ligera tendencia a la baja en los años siguientes, Aragón terminó 2019 con 419 millones de euros en inversión en I+D. Por otro lado, Extremadura alcanzó su máximo en 2010 con 137 millones de euros y se estabilizó en los últimos años, cerrando 2019 con 139 millones de euros. Esto indica que Aragón invierte mucho más en I+D en comparación con Extremadura.

Resto de Activos Inmateriales

En 2005, Aragón invirtió 72 millones de euros en otros activos inmateriales, mientras que Extremadura invirtió 38 millones de euros. La inversión en esta categoría en Aragón fluctuó a lo largo de los años, alcanzando un máximo de 116 millones de euros en 2017 y terminando en 69 millones de euros en 2019. En comparación, Extremadura mostró variaciones con un máximo de 61 millones de euros en 2019 y terminó en 27 millones de euros en 2020. Aragón ha mantenido una inversión más alta en comparación con Extremadura, reflejando una mayor asignación de recursos a estos activos.

Equipo TIC

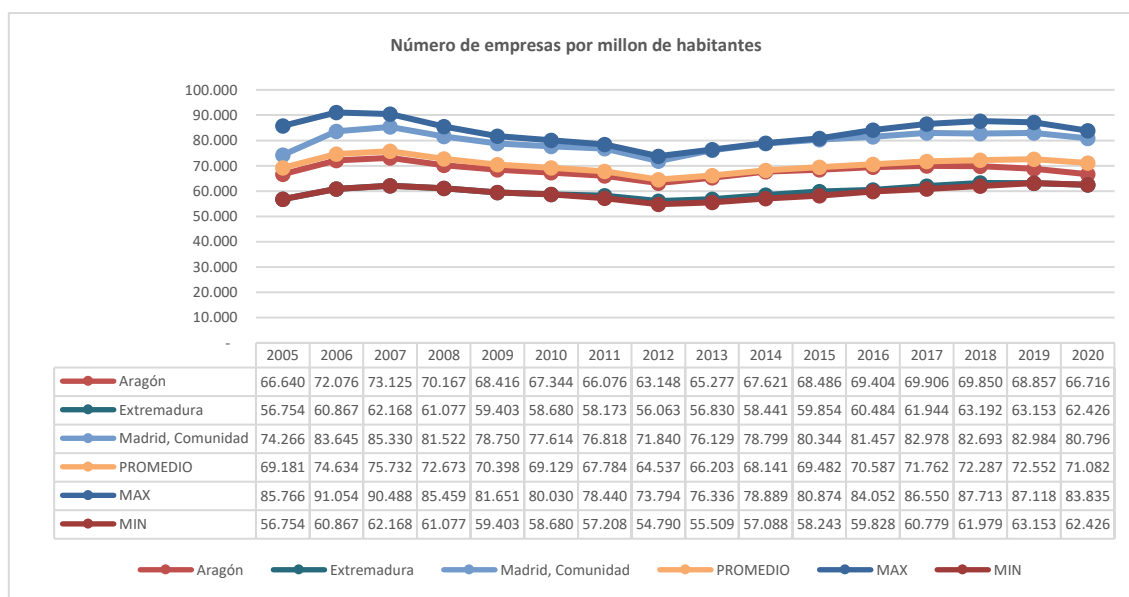
En 2005, Aragón invirtió 220 millones de euros en equipo TIC, mientras que Extremadura invirtió 167 millones de euros. La inversión en equipo TIC en Aragón experimentó un crecimiento hasta alcanzar 315 millones de euros en 2018, finalizando en 232 millones de euros en 2019. En comparación, Extremadura mostró una tendencia decreciente desde 2015, cuando alcanzó 193 millones de euros, bajando a 127 millones de euros en 2020. La inversión

en equipo TIC en Aragón ha sido consistentemente más alta que en Extremadura.

En resumen, Aragón ha demostrado una inversión significativamente más alta y sostenida en todas las categorías de digitalización en comparación con Extremadura. La inversión en software en Aragón ha crecido de manera constante y pronunciada, mientras que en Extremadura también ha incrementado, aunque a un ritmo menor. En I+D, Aragón ha mantenido inversiones altas y estables, superando considerablemente a Extremadura. La categoría de resto de activos inmateriales muestra fluctuaciones en ambas regiones, pero Aragón mantiene niveles de inversión más altos. En cuanto a equipo TIC, Aragón supera a Extremadura, especialmente notable en los picos de inversión en 2018.

Estos datos reflejan mas recursos disponibles para la digitalización en Aragón en comparación con Extremadura, destacando diferencias significativas en las prioridades y capacidades de inversión en ambas regiones.

Figura 32: Evolución del número de empresas por millón de habitantes de Extremadura en relación con Aragón y Madrid con respecto al Máximo al mínimo, y al promedio del conjunto de las CCAA



Elaboración propia. Fuente DIRCE & INE. Año 2023

La **Figura 32:** Evolución del número de empresas por millón de habitantes de Extremadura en relación con Aragón y Madrid con respecto al Máximo al mínimo, y al promedio del conjunto de las CCAA muestra que:

En 2005. Extremadura (Línea Negra) contaba con 56.754 empresas por millón de habitantes. Este número mostró un leve aumento en 2006. llegando a 60.867 empresas. manteniéndose relativamente estable en los años siguientes. En 2020. Extremadura alcanzó 63.153 empresas por millón de habitantes. un incremento modesto en comparación con años anteriores. pero consistentemente por debajo del promedio nacional.

Aragón (Línea Roja) comenzó en 2005 con 66.640 empresas por millón de habitantes. Este número creció hasta 72.076 en 2006 y alcanzó su máximo de 82.948 en 2008. Sin embargo. a partir del año 2009. el número de empresas en Aragón mostró una tendencia decreciente. situándose en 76.716 empresas por millón de habitantes en 2020. A lo largo de los años. Aragón ha superado tanto a Extremadura como al promedio nacional.

Madrid (Línea Azul Claro) comenzó en 2005 con 74.266 empresas por millón de habitantes. aumentando constantemente hasta 81.000 empresas en 2008. En los años posteriores. Madrid mantuvo un nivel relativamente alto.

alcanzando 80.926 empresas por millón de habitantes en 2020. Madrid ha mantenido cifras superiores al promedio nacional y, en muchos años, ha estado cerca de los valores máximos registrados.

El promedio nacional (línea amarilla) de empresas por millón de habitantes en 2005 fue de 63.791. Este promedio ha mostrado un crecimiento gradual, alcanzando 72.200 empresas en 2020. El promedio siempre ha estado por encima de Extremadura, pero generalmente por debajo de Madrid y Aragón.

El valor máximo registrado (Línea Verde) en 2005 fue de 85.766 empresas, mientras que el mínimo (Línea Rojo Burdeos) fue de 56.754 empresas. A lo largo de los años, los valores máximos y mínimos han fluctuado, con el máximo alcanzando 83.855 empresas en 2020 y el mínimo situándose en 63.152 empresas en el mismo año.

En resumen, Extremadura ha mantenido un número de empresas por millón de habitantes inferior al promedio nacional y a las cifras de Aragón y Madrid. Aragón ha mostrado una tendencia decreciente después de alcanzar su pico en 2008, pero se mantiene por encima del promedio nacional. Madrid, por su parte, ha mantenido consistentemente altos niveles de empresas, superando tanto a Aragón como al promedio nacional en la mayoría de los años. Los valores máximos y mínimos reflejan las variaciones en la densidad empresarial entre las diferentes CCAA a lo largo del tiempo.

Empresas constituidas por número de habitantes:

La **Figura 88**: Evolución comparativa de empresas constituidas por número habitante de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA muestra que:

Entre 2005 y 2020, la evolución comparativa de las empresas constituidas por número de habitantes en las Comunidades Autónomas (CCAA) mostró variaciones significativas. Extremadura (línea negra) presentó generalmente

una variación inferior al promedio anual, en contraste con regiones como Aragón (línea roja) y la Comunidad de Madrid (línea azul claro), que registraron valores más altos.

En 2005, Extremadura tuvo una variación de empresas constituidas de 0.16% (línea negra), mientras que Aragón y Madrid registraron 0.26% (línea roja) y 0.43% (línea azul claro), respectivamente, en comparación con un promedio anual de 0.28% (línea amarilla), un mínimo de 0.16% (línea burdeos) y un máximo de 0.45% (línea verde).

En 2008, Extremadura tuvo una variación de empresas constituidas de 0.15% (línea negra), en comparación con Aragón (0.19%, línea roja), Madrid (0.33%, línea azul claro), un promedio de 0.21% (línea amarilla), un mínimo de 0.15% (línea burdeos) y un máximo de 0.33% (línea verde).

En 2010, Extremadura mostró una variación de empresas constituidas de 0.10% (línea negra), inferior al promedio de 0.15% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid tuvieron 0.14% (línea roja) y 0.27% (línea azul claro), respectivamente.

En 2013, Extremadura registró una variación de empresas constituidas de 0.10% (línea negra), con Aragón en 0.15% (línea roja) y Madrid en 0.30% (línea azul claro), con un promedio de 0.17% (línea amarilla), un mínimo de 0.10% (línea burdeos) y un máximo de 0.30% (línea verde).

En 2015, Extremadura presentó una variación de empresas constituidas de 0.11% (línea negra), inferior al promedio de 0.17% (línea amarilla), con Aragón y Madrid registrando 0.15% (línea roja) y 0.31% (línea azul claro), respectivamente.

Para 2018, Extremadura mostró una variación de empresas constituidas de 0.11% (línea negra), con Aragón en 0.16% (línea roja) y Madrid en 0.33% (línea azul claro), en comparación con un promedio de 0.17% (línea amarilla), un mínimo de 0.11% (línea burdeos) y un máximo de 0.33% (línea verde).

Finalmente, en 2020, Extremadura alcanzó una variación de empresas constituidas de 0.10% (línea negra), en comparación con el promedio anual de 0.14% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid mostraron 0.12% (línea roja) y 0.27% (línea azul claro), respectivamente, con un mínimo de 0.09% (línea burdeos) y un máximo de 0.27% (línea verde).

En resumen, Extremadura mostró una variación anual de empresas constituidas generalmente baja y frecuentemente inferior al promedio anual, en contraste con Aragón y Madrid, que presentaron valores más altos y una mayor estabilidad a lo largo de los años.

Tabla 29: Variación anual y acumulada del balance de altas y bajas de empresas en la tesorería de la seguridad social 2005-2020

FECHA	Aragón	Aragón Crecimiento Anual (%)	Aragón Crecimiento Acumulado (%)	Extremadura	Extremadura Crecimiento Anual (%)	Extremadura Crecimiento Acumulado (%)	Madrid	Madrid Crecimiento Anual (%)	Madrid Crecimiento Acumulado (%)
2005	43,474	-	-	26,182	-	-	192,767	-	-
2006	44,825	3,11	3,11	27,678	5,71	5,71	196,570	1,97	1,97
2007	46,002	2,63	5,81	28,738	3,83	9,76	198,479	0,97	2,96
2008	44,308	3,68	1,92	27,725	3,52	5,89	191,283	3,63	0,77
2009	42,579	3,90	2,06	26,848	3,16	2,54	183,732	3,95	4,69
2010	43,362	1,84	0,26	31,329	16,69	19,66	181,377	1,28	5,91
2011	42,439	2,13	2,38	30,944	1,23	18,19	177,281	2,26	8,03
2012	41,376	2,50	4,83	30,935	0,03	18,15	173,126	2,34	10,19
2013	40,092	3,10	7,78	29,400	4,96	12,29	170,737	1,38	11,43
2014	39,716	0,94	8,64	29,145	0,87	11,32	169,636	0,64	12,00
2015	40,114	1,00	7,73	30,537	4,78	16,63	173,673	2,38	9,91
2016	40,571	1,14	6,68	30,637	0,33	17,02	177,872	2,42	7,73
2017	40,780	0,52	6,20	30,674	0,12	17,16	180,956	1,73	6,13
2018	40,928	0,36	5,86	31,329	2,14	19,66	184,580	2,00	4,25
2019	41,149	0,54	5,35	31,822	1,57	21,54	187,510	1,59	2,73
2020	40,974	0,43	5,75	31,687	0,42	21,03	187,858	0,19	2,55
Crecimiento acumulado (15 años)									
	40,974		-5,75	31,687		21,03	187,858		-2,55

Elaboración propia: Fuente : Mites . Julio 2024

En la Tabla 29: Variación anual y acumulada del balance de altas y bajas de empresas en la tesorería de la seguridad social 2005-2020, los crecimientos acumulados de 15 años para las regiones especificadas son los siguientes:

Aragón: El crecimiento acumulado en 15 años es de -5,75%, Esto indica que, a lo largo del período de 2005 a 2020, el número total de empresas en Aragón disminuyó en un 5,75%.

Extremadura: El crecimiento acumulado en 15 años es de 21,03%, Esto muestra que el número total de empresas en Extremadura aumentó en un 21,03% durante el mismo período.

Madrid: El crecimiento acumulado en 15 años es de -2,55%, Esto sugiere que el número total de empresas en Madrid disminuyó en un 2,55% a lo largo de estos 15 años.

Estos datos reflejan cómo ha variado el número de empresas en cada región durante el período de 2005 a 2020, mostrando tanto aumentos como disminuciones en la actividad empresarial,

Empresas de alta sobre el stock de empresas de la CCAA

Figura 98: Evolución comparativa del Balance de altas y bajas de empresas en relación con el stock total de empresas de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA muestra que:

Entre 2005 y 2020, la evolución comparativa del balance de altas y bajas de empresas en relación con el stock total de empresas de Extremadura (línea negra) con Aragón (línea roja) y Madrid (línea azul claro), mostró variaciones significativas. Extremadura presentó generalmente una variación cercana al promedio anual, mientras que Aragón y Madrid presentaron comportamientos

distintos, con Aragón más cerca del promedio y Madrid frecuentemente por debajo.

En 2005, Extremadura tuvo una variación del 42,56% (línea negra), mientras que Aragón y Madrid registraron 51,41% (línea roja) y 43,52% (línea azul claro), respectivamente, en comparación con un promedio anual de 46,51% (línea amarilla), un mínimo de 41,34% (línea burdeos) y un máximo de 51,41% (línea verde).

En 2008, Extremadura tuvo una variación de 41,35% (línea negra), en comparación con Aragón (47,59%, línea roja), Madrid (37,41%, línea azul claro), un promedio de 42,82% (línea amarilla), un mínimo de 36,78% (línea burdeos) y un máximo de 47,59% (línea verde).

En 2010, Extremadura mostró una variación de 48,22% (línea negra), superior al promedio de 44,01% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid tuvieron 47,80% (línea roja) y 36,18% (línea azul claro), respectivamente.

En 2013, Extremadura registró una variación de 46,86% (línea negra), con Aragón en 45,59% (línea roja) y Madrid en 37,08% (línea azul claro), con un promedio de 42,24% (línea amarilla), un mínimo de 34,53% (línea burdeos) y un máximo de 47,32% (línea verde).

En 2015, Extremadura presentó una variación de 46,68% (línea negra), en comparación con el promedio de 41,15% (línea amarilla), con Aragón y Madrid registrando 44,45% (línea roja) y 33,58% (línea azul claro), respectivamente.

Para 2018, Extremadura mostró una variación de 46,21% (línea negra), con Aragón en 44,77% (línea roja) y Madrid en 33,93% (línea azul claro), en comparación con un promedio de 41,74% (línea amarilla), un mínimo de 33,51% (línea burdeos) y un máximo de 48,72% (línea verde).

Finalmente, en 2020, Extremadura alcanzó una variación de 47.71% (línea negra), en comparación con el promedio anual de 42.39% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid mostraron 46,20% (línea roja) y 34,29% (línea azul claro), respectivamente, con un mínimo de 34,29% (línea burdeos) y un máximo de 47,76% (línea verde).

En resumen, Extremadura mostró una variación anual del balance de altas y bajas de empresas en relación con el stock total de empresas en general estable y frecuentemente cercana o superior al promedio anual, en contraste con Aragón que también estuvo cerca del promedio, y Madrid que presentó valores más bajos a lo largo de los años.

Figura 80: Evolución comparativa del VAB por ocupado de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA muestra que:

Entre 2005 y 2020, la variación anual del Valor Añadido Bruto (VAB) de las Comunidades Autónomas (CCAA) en relación con el número de ocupados mostró fluctuaciones significativas, Extremadura (línea negra) presentó generalmente una variación inferior al promedio anual, en contraste con regiones como Navarra (línea roja) y la Comunidad de Madrid (línea azul claro), que registraron valores más altos.

En 2005, Extremadura tuvo una variación del VAB de -0,47% (línea negra), mientras que Aragón y Madrid registraron 0,13% (línea roja) y 0,18% (línea azul claro), respectivamente, en comparación con un promedio anual de -0,75% (línea amarilla), un mínimo de -3,23% (línea burdeos) y un máximo de 1,62% (línea verde).

En 2008, Extremadura tuvo una variación del VAB de 1,62% (línea negra), en comparación con Aragón (1,00%, línea roja), Madrid (0,79%, línea azul claro), un promedio de 1,68% (línea amarilla), un mínimo de 0,07% (línea burdeos) y un máximo de 3,22% (línea verde).

En 2010, Extremadura mostró una variación del VAB de 1,42% (línea negra), inferior al promedio de 2,09% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid tuvieron 2,48% (línea roja) y 2,04% (línea azul claro), respectivamente.

En 2013, Extremadura registró una variación del VAB de 1,48% (línea negra), con Aragón en 3,89% (línea roja) y Madrid en 0,36% (línea azul claro), con un promedio de 1,13% (línea amarilla), un mínimo de -1,30% (línea burdeos) y un máximo de 3,89% (línea verde).

En 2015, Extremadura presentó una variación del VAB de -0,13% (línea negra), inferior al promedio de 0,37% (línea amarilla), con Aragón y Madrid registrando -1,21% (línea roja) y -0,66% (línea azul claro), respectivamente.

Para 2018, Extremadura mostró una variación del VAB de 0,68% (línea negra), con Aragón en 0,76% (línea roja) y Madrid en 0,08% (línea azul claro), en comparación con un promedio de 0,14% (línea amarilla), un mínimo de -1,31% (línea burdeos) y un máximo de 1,45% (línea verde).

Finalmente, en 2020, Extremadura alcanzó una variación del VAB de -6,19% (línea negra), en comparación con el promedio anual de -7,15% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid mostraron -5,65% (línea roja) y -8,27% (línea azul claro), respectivamente, con un mínimo de -14,09% (línea burdeos) y un máximo de -4,70% (línea verde).

En resumen, Extremadura mostró una variación anual del VAB en general baja y frecuentemente inferior al promedio anual, en contraste con Aragón y Madrid, que presentaron valores más altos y una mayor estabilidad a lo largo de los años.

Cuatro: Mortalidad empresarial

Declaración concursal

Tabla 30: Declaración de concursos voluntarios y necesarios en Aragón

CC.AA	2005	2008	2011	2014	2017	2020
Total	34	90	222	231	212	324
Voluntario	32	81	209	213	197	291
Necesario	2	9	13	18	15	33

Elaboración propia. Fuente: INE. Julio 2024

Tabla 31: Declaración de concursos voluntarios y necesarios en Extremadura

CC.AA	2005	2008	2011	2014	2017	2020
Total	10	26	83	84	69	68
Voluntario	9	26	77	73	63	65
Necesario	1	0	6	11	6	3

Elaboración propia. Fuente: INE. Julio 2024

Tabla 32: Declaración de concursos voluntarios Comunidad de Madrid

CC.AA	2005	2008	2011	2014	2017	2020
Total	108	386	845	1094	903	1274
Voluntario	89	358	790	1052	855	1200
Necesario	19	28	55	42	48	74

Elaboración propia. Fuente: INE. Julio 2024

A continuación, se presenta un análisis comparativo del crecimiento en la declaración de concursos de acreedores en las comunidades autónomas de Aragón, Extremadura y Comunidad de Madrid, considerando los datos de los años 2005, 2008, 2011, 2014, 2017 y 2020.

En la **Tabla 30: Declaración de concursos voluntarios y necesarios** en Aragón, el número total de concursos de acreedores ha mostrado un notable crecimiento desde 2005 hasta 2020, En 2005, se registraron 34 concursos, cifra que aumentó a 90 en 2008, lo que representa un incremento del 164,7. Para 2011, los concursos ascendieron a 222, lo que significa un crecimiento del 146,7% respecto a 2008, En 2014, se registraron 231 concursos, un incremento moderado del 4,1% respecto a 2011, En 2017, hubo una ligera disminución a 212 concursos, una reducción del 8,2% respecto a 2014, Finalmente, en 2020, se registraron 324 concursos, lo que representa un aumento significativo del 52,8% respecto a 2017.

En términos de concursos voluntarios, se observa un patrón similar, En 2005, hubo 32 concursos voluntarios, que crecieron a 81 en 2008, aumentando un 153,1%, Para 2011, esta cifra ascendió a 209, incrementando un 158,0% respecto a 2008. En 2014, se registraron 213 concursos voluntarios, con un aumento del 1,9% respecto a 2011, En 2017, la cifra se redujo a 197, una disminución del 7,5% respecto a 2014, para luego aumentar a 291 en 2020, lo que supone un incremento del 47,7% respecto a 2017.

En Extremadura, **Tabla 31** el número total de concursos de acreedores también ha mostrado una tendencia al alza, En 2005, se registraron 10 concursos, cifra que aumentó a 26 en 2008, un incremento del 160,0%, Para 2011, los concursos ascendieron a 83, un aumento del 219,2% respecto a 2008, En 2014, se registraron 84 concursos, un incremento marginal del 1,2% respecto a 2011, En 2017, se produjo una disminución a 69 concursos, una reducción del 17,9% respecto a 2014, Finalmente, en 2020, se registraron 68 concursos, mostrando una ligera reducción del 1,4% respecto a 2017.

En cuanto a los concursos voluntarios, Extremadura tuvo 9 en 2005, que se mantuvieron estables en 26 en 2008, En 2011, los concursos voluntarios fueron 77, mostrando un crecimiento del 196,2% respecto a 2008, En 2014, se registraron 73 concursos voluntarios, una disminución del 5,2% respecto a 2011, Para 2017, esta cifra se redujo a 63, una disminución del 13,7% respecto a 2014, En 2020, se registraron 65 concursos voluntarios, mostrando un ligero incremento del 3,2% respecto a 2017.

La Comunidad de Madrid ha experimentado **Tabla 32** un crecimiento significativo en la declaración de concursos de acreedores, En 2005, se registraron 108 concursos, cifra que aumentó a 386 en 2008, un incremento del 257,4%, Para 2011, el número de concursos ascendió a 845, un aumento del 118,9% respecto a 2008, En 2014, se registraron 1094 concursos, un incremento del 29,4% respecto a 2011, En 2017, hubo una disminución a 903 concursos, una reducción del 17,5% respecto a 2014, Finalmente, en 2020, se registraron 1274 concursos, lo que representa un aumento significativo del 41,1% respecto a 2017.

En cuanto a los concursos voluntarios, en 2005 se registraron 89, que aumentaron a 358 en 2008, un crecimiento del 302,2%, Para 2011, esta cifra ascendió a 790, incrementando un 120,7% respecto a 2008, En 2014, se registraron 1052 concursos voluntarios, con un aumento del 33,2% respecto a 2011, En 2017, la cifra se redujo a 855, una disminución del 18,7% respecto a 2014, En 2020, se registraron 1200 concursos voluntarios, lo que supone un incremento del 40,4% respecto a 2017.

Comparando las tres comunidades autónomas, se puede observar que la Comunidad de Madrid ha tenido el crecimiento más significativo tanto en términos absolutos como porcentuales en la declaración de concursos de acreedores a lo largo del período analizado, Aragón también ha mostrado un crecimiento considerable, especialmente en los primeros años del período, Extremadura, aunque ha experimentado incrementos notables, muestra un

patrón de crecimiento más moderado y estable en comparación con las otras dos comunidades.

Esta tendencia refleja cómo diferentes regiones han enfrentado y gestionado las situaciones económicas que llevan a la declaración de concursos de acreedores, con la Comunidad de Madrid destacándose por un aumento particularmente pronunciado en las últimas décadas.

En la Figura 104: Evolución comparativa de la declaración de concursos en relación con balance de altas y bajas en la SS de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA del Anexo

Entre 2005 y 2020, la evolución comparativa de la declaración de concursos en relación con el balance de altas y bajas en la Seguridad Social de Extremadura (línea negra) con Aragón (línea roja) y Madrid (línea azul claro), mostró variaciones significativas. Extremadura presentó generalmente una variación cercana al promedio anual, mientras que Aragón y Madrid presentaron comportamientos distintos, con Aragón más cerca del promedio y Madrid frecuentemente por encima.

En 2005, Extremadura tuvo una variación del 0,04% (línea negra), mientras que Aragón y Madrid registraron 0,08% (línea roja) y 0,06% (línea azul claro), respectivamente, en comparación con un promedio anual de 0,08% (línea amarilla), un mínimo de 0,03% (línea burdeos) y un máximo de 0,16% (línea verde).

En 2008, Extremadura tuvo una variación de 0,09% (línea negra), en comparación con Aragón (0,20%, línea roja), Madrid (0,20%, línea azul claro), un promedio de 0,23% (línea amarilla), un mínimo de 0,09% (línea burdeos) y un máximo de 0,44% (línea verde).

En 2010, Extremadura mostró una variación de 0,18% (línea negra), superior al promedio de 0,40% (línea amarilla), mientras que Aragón y

Madrid tuvieron 0,48% (línea roja) y 0,47% (línea azul claro), respectivamente.

En 2013, Extremadura registró una variación de 0,54% (línea negra), con Aragón en 0,87% (línea roja) y Madrid en 0,86% (línea azul claro), con un promedio de 0.82% (línea amarilla), un mínimo de 0.45% (línea burdeos) y un máximo de 1.84% (línea verde).

En 2015, Extremadura presentó una variación de 0.25% (línea negra), en comparación con el promedio de 0.43% (línea amarilla), con Aragón y Madrid registrando 0.47% (línea roja) y 0.50% (línea azul claro), respectivamente.

Para 2018, Extremadura mostró una variación de 0.19% (línea negra), con Aragón en 0.55% (línea roja) y Madrid en 0.55% (línea azul claro), en comparación con un promedio de 0.42% (línea amarilla), un mínimo de 0.19% (línea burdeos) y un máximo de 0.83% (línea verde).

Finalmente, en 2020, Extremadura alcanzó una variación de 0.21% (línea negra), en comparación con el promedio anual de 0.55% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid mostraron 0.79% (línea roja) y 0.68% (línea azul claro), respectivamente, con un mínimo de 0.21% (línea burdeos) y un máximo de 1.21% (línea verde).

En resumen, Extremadura mostró una variación anual de la declaración de concursos en relación con el balance de altas y bajas en la Seguridad Social en general estable y frecuentemente cercana o superior al promedio anual, en contraste con Aragón que también estuvo cerca del promedio, y Madrid que presentó valores más altos a lo largo de los años.

Disoluciones de empresas

Tabla 33: Disoluciones de empresa en Aragón

Tipo de disolución	2005	2008	2011	2014	2017	2020
Voluntaria	333	598	549	568	631	556
Por fusión	22	88	99	65	64	51
Otras	8	24	95	213	76	65

Elaboración propia. Fuente: INE. Julio 2024

Tabla 34 :Disoluciones de empresas Extremadura

Tipo de disolución	2005	2008	2011	2014	2017	2020
Voluntaria	198	269	272	237	305	264
Por fusión	8	8	16	37	19	9
Otras	2	5	42	88	41	14

Elaboración propia. Fuente: INE. Julio 2024

Tabla 35: Disoluciones de empresas Madrid

Tipo de disolución	2005	2008	2011	2014	2017	2020
Voluntaria	1,230	2,850	3,088	3,912	5,011	4,758
Por fusión	391	738	693	540	892	1,612
Otras	58	65	418	695	446	346

Elaboración propia. Fuente: INE. Julio 2024

En el análisis del crecimiento de las disoluciones de empresas en las comunidades autónomas de Aragón, Extremadura y Madrid, se observa un aumento significativo en cada una de las regiones, aunque con variaciones en los patrones y la magnitud del crecimiento. A continuación, se detallan los cambios en los tipos de disoluciones (Voluntaria, Por fusión y Otras) a lo largo de los años 2005, 2008, 2011, 2014, 2017 y 2020.

La **Tabla 33**: Disoluciones de empresa en Aragón las disoluciones voluntarias crecieron de 333 en 2005 a 556 en 2020, representando un aumento del 67% a lo largo de estos 15 años. Sin embargo, se observa una ligera disminución desde su punto más alto en 2017 (631) hasta 2020. Las disoluciones por fusión en Aragón pasaron de 22 en 2005 a 51 en 2020, mostrando un aumento del 132%. No obstante, este tipo de disoluciones alcanzó su pico en 2011 con 99, seguido de una fluctuación en los años posteriores. Por otro lado, las otras disoluciones en Aragón experimentaron un crecimiento de 8 en 2005 a 65 en 2020, lo que implica un incremento del 713%. El año 2014 mostró un pico notable con 213 disoluciones de este tipo.

En Extremadura, **Tabla 34** las disoluciones voluntarias aumentaron de 198 en 2005 a 264 en 2020, lo que representa un incremento del 33%. Se observó un máximo en 2017 con 305 disoluciones. Las disoluciones por fusión en Extremadura se mantuvieron relativamente estables, pasando de 8 en 2005 a 9 en 2020, lo que indica un incremento mínimo del 12.5%. El máximo fue en 2014 con 37 disoluciones. Las otras disoluciones en Extremadura crecieron de 2 en 2005 a 14 en 2020, mostrando un incremento significativo del 600%. Hubo un pico en 2014 con 88 disoluciones.

En Madrid, **Tabla 35** las disoluciones voluntarias mostraron un incremento notable, pasando de 1,230 en 2005 a 4,758 en 2020, lo que representa un crecimiento del 287%. El punto más alto se registró en 2017 con 5,011 disoluciones. Las disoluciones por fusión en Madrid aumentaron de 391 en 2005 a 1,612 en 2020, indicando un aumento significativo del 312%, alcanzando su máximo en 2020. Las otras disoluciones en Madrid subieron de 58 en 2005 a 346 en 2020, reflejando un aumento del 497%. El pico más alto fue en 2014 con 695 disoluciones.

En resumen, el crecimiento de las disoluciones de empresas en Aragón, Extremadura y Madrid ha presentado tendencias ascendentes en los diferentes tipos de disoluciones. Madrid destaca por experimentar un crecimiento sustancialmente mayor en todas las categorías comparado con Aragón y Extremadura. La tendencia general indica un aumento en las disoluciones

voluntarias, por fusión y otras disoluciones, reflejando cambios en el panorama económico y empresarial de estas regiones a lo largo del tiempo.

Figura 107: Evolución comparativa del Índice de disoluciones en relación con empresas constituidas solapado del Índice en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020 muestra un análisis de la evolución comparativa del índice de disoluciones en relación con empresas constituidas y su relación con el índice de libertad económica para Aragón (línea roja), Extremadura (línea negra) y Madrid (línea azul) entre 2005 y 2020 revela patrones interesantes sobre la estabilidad empresarial y la libertad económica en estas comunidades autónomas.

Para Aragón (línea roja), el índice de libertad económica muestra valores fluctuantes, alcanzando un máximo de 68.57 en 2007 y situándose en 41.86 en 2020. El índice de disoluciones también muestra un comportamiento variable. En 2005, el índice fue de 21.61, alcanzó 44.71 en 2016 y se situó en 4.18 en 2020. Un índice bajo de disoluciones en algunos años indica una mayor cantidad de disoluciones de empresas, lo que sugiere que la estabilidad empresarial en Aragón puede verse afectada a pesar de un entorno de libertad económica relativamente alto.

En Extremadura (línea negra), la correlación parece diferente. Con un índice de libertad económica más bajo y menos consistente, el índice de disoluciones muestra valores relativamente altos, comenzando con 10.05 en 2005 y alcanzando 56.76 en 2015, aunque cayó a 37.73 en 2020. Un índice alto de disoluciones indica menos disoluciones empresariales, lo que sugiere que a pesar de la menor libertad económica, Extremadura mantiene una estabilidad empresarial relativamente alta, posiblemente debido a intervenciones gubernamentales y políticas específicas.

Madrid (línea azul) presenta una situación particular. Con un índice de libertad económica consistentemente alto, manteniéndose en 67.59 en 2005, alcanzando 68.66 en 2006 y situándose en 35.74 en 2020, el índice de disoluciones también muestra variaciones significativas. Comenzando con

67.59 en 2005, alcanzó 71.70 en 2010, pero disminuyó a 35.74 en 2020. Un índice de disoluciones bajo en estos años recientes indica un mayor número de disoluciones empresariales, sugiriendo que, a pesar de la alta libertad económica, Madrid ha enfrentado desafíos en mantener la estabilidad empresarial.

En general, las comunidades con altos índices de libertad económica, como Madrid, muestran patrones variados en la disolución de empresas, indicando que un índice bajo de disoluciones se asocia con más empresas en dificultades. En Extremadura, donde la libertad económica es más baja, un índice alto de disoluciones sugiere una mejor estabilidad empresarial gracias a políticas gubernamentales efectivas. Este análisis subraya la importancia de un entorno económico libre y favorable para la estabilidad y el crecimiento empresarial.

III. Evaluación del desempeño empresarial en relación a la libertad económica

La **Tabla 133**: Análisis de Grupo de empresas de Aragón, Extremadura y Comunidad de Madrid: Media la mediana y la desviación típica del **Anexo IV** muestra lo siguiente:

Uno: Indicador Ingresos de ingresos de Explotación del grupo de empresas de Aragón, Extremadura y Comunidad de Madrid (2014-2020)

Tabla 36: Variación anual y acumulada de Ingresos de Explotación de las empresas del grupo y libertad económica de las CCAA (2014-2020)

<i>Año</i>	<i>Madrid (%)</i>	<i>Aragón (%)</i>	<i>Extremadura (%)</i>	<i>Índice Aragón</i>	<i>Índice Extremadura</i>	<i>Índice Madrid</i>
2014	17.82	8.89	12.18	51.24	0.00	100.00
2015	-4.06	-1.71	0.49	48.55	0.00	100.00
2016	48.87	-0.57	0.69	49.68	0.00	100.00
2017	-8.00	-8.11	11.80	49.89	0.00	100.00
2018	3.54	18.88	8.83	54.17	0.00	100.00
2019	36.69	5.05	24.11	52.39	0.00	100.00
2020	-32.37	19.73	22.46	64.96	5.47	95.51
Crecimiento Acumulado				-	-	-

Elaboración propia. Datos: Fuente Sabi. Julio 2024

Tabla 36: Variación anual y acumulada de Ingresos de Explotación de las empresas del grupo y libertad económica de las CCAA (2014-2020) el análisis del desempeño empresarial de los datos **Tabla 133** enfocado a la media de ingresos de explotación revela tendencias importantes en las comunidades autónomas de Madrid, Aragón, Extremadura 2013 y 2020,

Madrid

Madrid: La Comunidad de Madrid, con un índice de libertad económica constantemente alto (100,00) excepto en 2020 (95,51), refleja una tendencia de crecimiento y decrecimiento significativa en sus ingresos de explotación.

La Comunidad de Madrid, con el índice de libertad económica más alto de todas las CCAA y constante, muestra un desempeño robusto en términos de ingresos de explotación, aunque con cierta volatilidad. La media de los ingresos en 2013 fue de 383.766 (miles de euros), incrementándose notablemente a 840.759 miles de euros en 2019, antes de caer a 568.640 miles de euros en 2020. El crecimiento anual varió significativamente, alcanzando un máximo de 48,87% en 2016 y decreciendo un 32,37% en 2020 debido con total probabilidad a la pandemia de COVID-19. Destacan los años 2016 y 2019 con un crecimiento de 48,87% y 36,69% respectivamente. La disminución del 32,37% en 2020 sugiere el impacto de la pandemia de COVID-19, aunque su alto índice de libertad económica ha permitido mantener un desempeño robusto en general. El crecimiento acumulado de los ingresos de explotación desde 2013 hasta 2020 fue de 48.15% aunque no es representativo, ya que es mucho mayor considerando que en 2021 los ingresos volvieron a 749.541 (miles de euros), es decir si tomamos de referencia el año anterior el crecimiento acumulado es de un 119,05%.

Aragón

Aragón: Aragón presenta un crecimiento más moderado pero estable en comparación con otras regiones. Partiendo de 12.374 miles de euros en 2013,

los ingresos de explotación aumentaron a 18.095 miles de euros en 2020. El crecimiento anual mostró fluctuaciones, destacando un aumento del 19,73% en 2020. El crecimiento de los ingresos de explotación alcanzó su máximo en 2018 con un 18,88%, coincidiendo con un aumento en su índice de libertad económica a 54,17. La recuperación en 2020 con un crecimiento del 19,73% podría estar relacionada con la mejora de su índice a 64,96.

Extremadura

Extremadura: Extremadura, con un índice de libertad económica muy bajo (0,00 hasta 2019), muestra un crecimiento constante en sus ingresos de explotación. Desde 2.562 miles de euros en 2013, la región alcanzó 5.377 miles de euros en 2020. A pesar de su baja libertad económica, la región experimentó incrementos anuales significativos, con un crecimiento del 24,11% en 2019 y 22,46% en 2020. Extremadura, a pesar de su índice de libertad económica muy bajo (0,00 hasta 2019), muestra un crecimiento constante en sus ingresos de explotación. Destacan los años 2019 y 2020 con un crecimiento de 24,11% y 22,46% respectivamente. La introducción de un índice de libertad económica de 5,47 en 2020 puede haber contribuido positivamente a esta tendencia.

La comparativa de los crecimientos acumulados revela que Madrid ha liderado el crecimiento de los ingresos de explotación en 2019 con un 119,05%, seguido por Extremadura con un 71,43% y finalmente Aragón con un 22,13%. Esta variabilidad en el crecimiento puede atribuirse a los diferentes niveles de libertad económica y otros factores locales que influyen en el entorno empresarial de cada región, mientras que en 2020 los crecimientos acumulados revelan que Extremadura ha liderado el crecimiento de los ingresos de explotación con un 109,81%, seguido por Madrid con un 48,15% y finalmente Aragón con un 46,26%. Esta variabilidad en el crecimiento puede atribuirse a los diferentes niveles de libertad económica y otros factores locales que influyen en el entorno empresarial de cada región.

Este análisis muestra la variabilidad y las tendencias de crecimiento en diferentes comunidades autónomas, reflejando cómo factores como la libertad económica y las condiciones locales pueden influir significativamente en el desempeño empresarial.

Dos: **indicador Resultados anuales del grupo de empresas
antes de impuestos de empresas de Aragón,
Extremadura y Madrid**

Tabla 37: Variación anual y acumulada de Resultados Antes de Impuestos de las empresas del grupo y los Índices de Libertad Económica de las CCAA (2014-2020)

<i>Año</i>	<i>Madrid (%)</i>	<i>Aragón (%)</i>	<i>Extremad ura (%)</i>	<i>Índice Aragón</i>	<i>Índice Extrema dura</i>	<i>Índice Madrid</i>
2014	-357,76	-149,21	235,71	51,24	0,00	100,00
2015	-112,12	-411,29	8,51	48,55	0,00	100,00
2016	-1873,05	27,46	-162,75	49,68	0,00	100,00
2017	-90,07	67,48	15,63	49,89	0,00	100,00
2018	363,20	43,04	-797,30	54,17	0,00	100,00
2019	-229,93	-17,42	21,71	52,39	0,00	100,00
2020	-187,34	25,55	49,36	64,96	5,47	95,51
<i>Crecimiento Acumulado</i>						
	389,38	384,39	3326,75	-	-	-

Elaboración propia, Fuente datos: Sabi, Julio 2024

La **Tabla 37** el análisis del desempeño empresarial de los datos **Tabla 133** enfocado a la media resultados antes de impuestos revela tendencias importantes en las comunidades autónomas de Madrid, Aragón, Extremadura 2013 y 2020. El análisis de resultado anual antes de impuestos muestra cómo los índices de libertad económica influyen en el desempeño de las comunidades autónomas de Madrid, Aragón y Extremadura entre 2014 y 2020, incluyendo el crecimiento acumulado desde 2012.

Madrid

Madrid: La Comunidad de Madrid muestra una alta volatilidad en sus resultados antes de impuestos, con medias que oscilan de -32.534 miles de euros en 2013 a 94,115 miles de euros en 2020. El crecimiento anual varió drásticamente, alcanzando un máximo de 363,20% en 2018 y decreciendo un 187,34% en 2020 debido a la pandemia de COVID-19. Este comportamiento refleja la resiliencia del mercado madrileño, influenciado por su alta libertad económica (100,00) excepto en 2020, aunque la volatilidad indica la presencia de factores económicos fluctuantes.

Aragón

Aragón: Aragón presenta un crecimiento más moderado y estable en comparación con otras regiones. Los resultados antes de impuestos se incrementaron desde 378 miles de euros en 2013 a 1.833 miles de euros en 2020. El crecimiento anual mostró fluctuaciones, destacando un aumento del 67,48% en 2017 y del 25,55% en 2020. El índice de libertad económica relativamente alto podría haber contribuido a la estabilidad y crecimiento observados.

Extremadura

Extremadura: Extremadura muestra un desempeño variado con resultados antes de impuestos muy volátiles. A pesar de un crecimiento positivo del 235,71% en 2014, la región experimentó una caída del 162,75% en 2016 y un crecimiento significativo del 49,36% en 2020. La introducción de un índice de libertad económica de 5,47 en 2020 puede haber contribuido a la mejora en los resultados. Extremadura muestra una mejora significativa en sus resultados antes de impuestos, especialmente a partir del año 2018. A pesar de su baja libertad económica, la región experimentó incrementos anuales significativos, con un crecimiento del 49,36% en 2020. Los resultados

pasaron de 14 miles de euros en 2013 a 469 miles de euros en 2020, reflejando una tendencia positiva a pesar de las limitaciones económicas.

Este análisis muestra la variabilidad y las tendencias de crecimiento en diferentes comunidades autónomas, reflejando cómo factores como la libertad económica y las condiciones locales pueden influir significativamente en los resultados antes de impuestos.

Tres: Indicador de endeudamiento anual del grupo de empresas de Aragón, Extremadura y Comunidad de Madrid (2014-2020)

Tabla 38: Variación anual y acumulada del endeudamiento de grupo de empresas con Índices de Libertad Económica de las CCAA (2014-2020)

Año	Madrid (%)	Aragón (%)	Extremadura (%)	Índice Aragón	Índice Extremadura	Índice Madrid
2014	0,46	-6,06	-1,16	51,24	0,00	100,00
2015	-2,37	-6,43	4,48	48,55	0,00	100,00
2016	-1,67	-3,08	-9,42	49,68	0,00	100,00
2017	0,87	-6,99	19,81	49,89	0,00	100,00
2018	2,52	-11,81	3,55	54,17	0,00	100,00
2019	-2,46	-3,56	13,34	52,39	0,00	100,00
2020	-1,73	14,92	-4,21	64,96	5,47	95,51
Crecimiento Acumulado						
	-4,40	-22,17	25,96	-	-	-

Elaboración propia, Fuente datos: Sabi, Julio 2024

La **Tabla 38:** Variación anual y acumulada del endeudamiento de grupo de empresas con Índices de Libertad Económica de las CCAA (2014-2020) de los datos de la **Tabla 133** enfocado a la media endeudamiento revela tendencias importantes en las comunidades autónomas de Madrid, Aragón, Extremadura 2013 y 2020. El análisis del endeudamiento muestra cómo los índices de libertad económica influyen en el desempeño de las comunidades autónomas de Madrid, Aragón y Extremadura entre 2014 y 2020, incluyendo el crecimiento acumulado desde 2012.

Madrid

La Comunidad de Madrid muestra una tendencia de endeudamiento variable, con una disminución del 65,25% en 2013 al 62,38% en 2020. El crecimiento anual del endeudamiento varió ligeramente, con un aumento del 0,46% en 2014 y una disminución del 1,73% en 2020. Durante estos años, el índice de libertad económica se mantuvo en 100,00 hasta 2019, con una ligera disminución a 95,51 en 2020. La alta libertad económica ha permitido a las empresas madrileñas mantener una estructura financiera equilibrada, a pesar de los niveles de endeudamiento. El crecimiento acumulado del endeudamiento desde 2012 hasta 2020 fue de -4,40%.

Aragón

Aragón presenta una tendencia de disminución constante en el endeudamiento, bajando del 53,33% en 2013 al 41,50% en 2020. El crecimiento anual del endeudamiento fue negativo en la mayoría de los años, con un decrecimiento del 6,06% en 2014 y una reducción del 3,56% en 2019. Sin embargo, en 2020, el endeudamiento aumentó un 14,92%. Los índices de libertad económica fluctuantes parecen tener un impacto positivo en la estructura financiera, con un endeudamiento menor en los años con índices más altos. El crecimiento acumulado del endeudamiento desde 2012 hasta 2020 fue de -22,17%.

Extremadura

Extremadura muestra una variabilidad en el endeudamiento, con un incremento del 47,46% en 2013 al 59,80% en 2020. El crecimiento anual del endeudamiento varió, con un aumento del 19,81% en 2017 y una disminución del 4,21% en 2020. La introducción de un índice de libertad económica de 5,47 en 2020 puede haber contribuido positivamente a la estructura financiera de las empresas en ese año. A lo largo de estos años, el endeudamiento de las empresas Extremadura reflejó desafíos en su estructura financiera, a pesar de

los esfuerzos por mejorar la libertad económica. El crecimiento acumulado del endeudamiento desde 2012 hasta 2020 fue de 25,96%.

Este análisis subraya la importancia de la libertad económica en el desempeño empresarial y cómo diferentes regiones responden a cambios en sus entornos económicos, considerando también el impacto del endeudamiento sobre el activo en el desempeño financiero.

Cuatro: Indicador de Fondos Propios con Índices de Libertad Económica y Crecimiento Acumulado (2014-2020)

Tabla 39: Variación anual y acumulada del Fondos Propios de las empresas del grupo con índices de libertad económica de las CCAA (2014-2020)

<i>Año</i>	<i>Madrid (%)</i>	<i>Aragón (%)</i>	<i>Extremadura (%)</i>	<i>Índice Aragón</i>	<i>Índice Extremadura</i>	<i>Índice Madrid</i>
2014	-4,64	2,36	-0,55	51,24	0,00	100,00
2015	-2,21	10,00	-6,85	48,55	0,00	100,00
2016	18,14	11,48	-5,76	49,68	0,00	100,00
2017	-5,50	21,19	-5,46	49,89	0,00	100,00
2018	5,23	32,49	8,71	54,17	0,00	100,00
2019	-17,52	8,20	27,64	52,39	0,00	100,00
2020	35,80	5,11	10,64	64,96	5,47	95,51
Crecimiento Acumulado						
	22,11	130,68	45,92	-	-	-

Elaboración propia, Fuente datos: Sabi, Julio 2024

La **Tabla 39:** Variación anual y acumulada del Fondos Propios de las empresas del grupo con índices de libertad económica de las CCAA (2014-2020) cuyos datos fueron extraídos de la **Tabla 133** enfocado a la media

endeudamiento revela tendencias importantes en las comunidades autónomas de Madrid, Aragón, Extremadura 2013 y 2020. El análisis del crecimiento anual de los fondos propios muestra cómo los índices de libertad económica influyen en el desempeño de las comunidades autónomas de Madrid, Aragón y Extremadura entre 2014 y 2020, en paralelo con los datos de endeudamiento.

Madrid

La Comunidad de Madrid muestra una tendencia de crecimiento variable en sus fondos propios, con una disminución del 4,64% en 2014 y un incremento significativo del 35,80% en 2020. Durante estos años, los fondos propios en Madrid fluctuaron entre 862,146,219 euros en 2013 y 1.052.832.467 euros en 2020. El endeudamiento de las empresas madrileñas osciló, con una media del 65,08% en 2018 y del 62,38% en 2020. La consistencia en el índice de libertad económica (100,00) hasta 2019 y una ligera disminución a 95,51 en 2020 parece apoyar la estabilidad y crecimiento de los fondos propios, a pesar de los niveles de endeudamiento. El crecimiento acumulado de los fondos propios desde 2013 hasta 2020 fue de 22,11%.

Aragón

Aragón presenta un crecimiento constante en sus fondos propios, alcanzando su máximo crecimiento del 32,49% en 2018. Los fondos propios en Aragón aumentaron de 2.889.120 euros en 2013 a 6.662.579 euros en 2020. Los índices de libertad económica fluctuantes parecen tener un impacto positivo en los fondos propios, con un crecimiento más sostenido en los años con índices más altos. El endeudamiento de las empresas aragonesas también varió, siendo del 37,44% en 2018 y del 41,50% en 2020, mostrando una correlación con el incremento de fondos propios. El crecimiento acumulado de los fondos propios desde 2013 hasta 2020 fue de 130,68%,

Extremadura

Extremadura muestra una variabilidad en el crecimiento de sus fondos propios, con disminuciones en varios años y un aumento significativo del 27,64% en 2019, Los fondos propios en Extremadura crecieron de 1.200.513 euros en 2013 a 2.556.537 euros en 2020, La introducción de un índice de libertad económica de 5,47 en 2020 puede haber contribuido positivamente al crecimiento en ese año, A lo largo de estos años, el endeudamiento de las empresas extremaduras osciló, con una media del 55,09% en 2018 y del 59,80% en 2020, lo que refleja una tendencia de moderado crecimiento en sus fondos propios a pesar de los niveles de endeudamiento, El crecimiento acumulado de los fondos propios desde 2013 hasta 2020 fue de 45,92%,

Este análisis subraya la importancia de la libertad económica en el crecimiento empresarial y cómo diferentes regiones responden a cambios en sus entornos económicos, considerando también el impacto del endeudamiento en el desempeño financiero,

Cinco: Índice del Número de Empleados con Índices de Libertad Económica y Crecimiento Acumulado (2014-2020)

Tabla 40: Índice empleado del grupo de empresa con índices de libertad económica

<i>Año</i>	<i>Madrid (%)</i>	<i>Aragón (%)</i>	<i>Extremadura (%)</i>	<i>Índice Aragón</i>	<i>Índice Extremadura</i>	<i>Índice Madrid</i>
2014	-5,05	-5,84	7,14	51,24	0,00	100,00
2015	1,42	-2,76	7,14	48,55	0,00	100,00
2016	-2,91	-7,83	5,71	49,68	0,00	100,00
2017	-1,86	-0,53	7,14	49,89	0,00	100,00
2018	-8,87	-10,69	6,67	54,17	0,00	100,00

2019	6,16	7,52	6,98	52,39	0,00	100,00
2020	31,60	19,55	19,05	64,96	5,47	95,51
	Crecimiento Acumulado					
	17,12	3,97	81,43	-	-	-

Elaboración propia, Fuente datos: Sabi, Julio 2024

La **Tabla 40:** Índice empleado del grupo de empresa con índices de libertad económica cuyos datos fueron extraídos de la **Tabla 133** enfocado a la media endeudamiento revela tendencias importantes en las comunidades autónomas de Madrid, Aragón, Extremadura 2013 y 2020, El análisis del crecimiento anual del número de empleados muestra cómo los índices de libertad económica influyen en el desempeño de las comunidades autónomas de Madrid, Aragón y Extremadura entre 2014 y 2020, en paralelo con los datos de libertad económica,

Madrid

La Comunidad de Madrid muestra una tendencia de crecimiento variable en el número de empleados, con una disminución del 5,05% en 2014 y un incremento significativo del 31,60% en 2020, Durante estos años, el número de empleados en Madrid fluctuó entre 1,782 en 2013 y 2,087 en 2020, La consistencia en el índice de libertad económica (100,00) hasta 2019 y una ligera disminución a 95,51 en 2020 parece apoyar la estabilidad y crecimiento del empleo, a pesar de las fluctuaciones económicas, El crecimiento acumulado del número de empleados desde 2013 hasta 2020 fue de 17,12%,

Aragón

Aragón presenta un crecimiento más moderado en el número de empleados, con una disminución del 5,84% en 2014 y un aumento del 19,55% en 2020, El número de empleados en Aragón varió de 154 en 2013 a 198 en 2020, Los índices de libertad económica fluctuantes parecen tener un impacto positivo en el empleo, con un crecimiento más sostenido en los años con índices más altos, El crecimiento acumulado del número de empleados desde 2013 hasta 2020 fue de 3,97%,

Extremadura

Extremadura muestra una variabilidad en el crecimiento del número de empleados, con un incremento significativo del 19,05% en 2020, El número de empleados en Extremadura creció de 70 en 2013 a 127 en 2020, La introducción de un índice de libertad económica de 5,47 en 2020 puede haber contribuido positivamente al crecimiento en ese año, El crecimiento acumulado del número de empleados desde 2013 hasta 2020 fue de 81,43%,

Este análisis subraya la importancia de la libertad económica en el crecimiento del empleo y cómo diferentes regiones responden a cambios en sus entornos económicos,

Seis: Factores clave

Libertad Económica

1. Madrid: Índice de libertad económica más alto (100.00) durante la mayoría del período estudiado, con una ligera disminución a 95.51 en 2020.
2. Aragón: Índice fluctuante pero generalmente alto, alcanzando un pico de 64.96 en 2020.
3. Extremadura: Índice más bajo, manteniéndose en 0.00 hasta 2019, y mejorando ligeramente a 5.47 en 2020.

Ingresos de Explotación

1. Madrid: Altos ingresos con fluctuaciones significativas, reflejando tanto crecimiento robusto como impactos negativos, especialmente por la pandemia de COVID-19.
2. Aragón: Crecimiento más moderado y estable en comparación con Madrid, mostrando un desempeño sólido especialmente en años con mejoras en el índice de libertad económica.

3. *Extremadura: Crecimiento constante a pesar del bajo índice de libertad económica, con incrementos notables en los últimos años.*

Resultados Antes de Impuestos

1. Madrid: Alta volatilidad con años de crecimiento extremo y caídas severas.
2. Aragón: Crecimiento moderado y estable, influenciado positivamente por su índice de libertad económica.
3. Extremadura: Desempeño variado y volátil, con mejoras significativas en los últimos años posiblemente debido a la intervención económica.

Endeudamiento

Madrid: Fluctuaciones en los niveles de endeudamiento, generalmente controlados debido a su alta libertad económica.

1. Aragón: Endeudamiento variable pero más estable en comparación con Madrid.
2. Extremadura: Variabilidad significativa en el endeudamiento, con una tendencia a la reducción en los últimos años.

Fondos Propios

1. Madrid: Crecimiento variable pero positivo en los fondos propios.
2. Aragón: Crecimiento constante y significativo, correlacionado con un índice de libertad económica relativamente alto.
3. Extremadura: Crecimiento moderado, con incrementos significativos en años recientes.

Empleo

1. Madrid: Crecimiento variable en el número de empleados, con un incremento notable en 2020.

2. Aragón: Crecimiento más moderado y estable en el empleo.
3. Extremadura: Crecimiento acumulado significativo en el empleo, con un aumento notable en 2020.

Conclusión de la evaluación

Influencia de la Libertad Económica: El índice de libertad económica es un factor determinante en el desempeño empresarial, con Madrid mostrando altos niveles de ingresos y fondos propios debido a su alto índice. Sin embargo, su alta volatilidad indica la presencia de otros factores económicos fluctuantes.

Crecimiento Constante en Extremadura: A pesar de tener el índice de libertad económica más bajo, Extremadura ha logrado un crecimiento constante en ingresos de explotación y empleo. Esto sugiere que otros factores locales también juegan un papel crucial.

Estabilidad en Aragón: Aragón muestra un desempeño más estable y moderado, con incrementos positivos en todos los indicadores clave, influenciados por su índice de libertad económica relativamente alto.

Impacto de la Pandemia: La pandemia de COVID-19 tuvo un impacto significativo en los resultados antes de impuestos y en los ingresos de explotación, especialmente en Madrid.

Estos factores clave destacan la complejidad y la influencia de la libertad económica, junto con otros factores locales, en el desempeño empresarial de diferentes comunidades autónomas en España.

IV. Mortalidad y supervivencia de las empresas en Aragón Extremadura y la Comunidad de Madrid

Uno: Extremadura

Tabla 41: Mortalidad y supervivencia de las Empresas Extremeñas

A partir de la ficha	10 años		20 años		30 años		40 años		50 años		55 años	
01/01/1965	31/12/1975	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/1985	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/1995	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/2005	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/2015	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/2020	Mortalidad/ Supervivencia
Formadas	296	41,89%	1.060	51,42%	5.993	54,85%	15.419	59,18%	24.069	55,20%	27.517	50,62%
Activas	172	58,11%	515	48,58%	2.706	45,15%	6.294	40,82%	10.782	44,80%	13.588	49,38%
A partir de la ficha	10 años		20 años		30 años		40 años		50 años			
01/12/1975	31/12/1985	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/1995	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/2005	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/2015	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/2020	Mortalidad/ Supervivencia		
Formadas	886	52,26%	5.819	55,08%	15.245	59,32%	23.895	55,26%	27.343	50,64%		
Activas	423	47,74%	2.614	44,92%	6.202	40,68%	10.690	44,74%	13.496	49,36%		
A partir de la ficha	10 años		20 años		30 años		40 años					
01/01/1985	31/12/1995	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/2005	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/2015	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/2020	Mortalidad/ Supervivencia				
Formadas	5.112	55,48%	14.538	59,66%	23.188	55,36%	26.636	50,60%				
Activas	2.276	44,52%	5.864	40,34%	10.352	44,64%	13.158	49,40%				
A partir de la ficha	10 años		20 años		30 años							
01/12/1995	31/12/2005	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/2015	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/2020	Mortalidad/ Supervivencia						
Formadas	10.387	61,47%	19.037	55,40%	22.485	49,76%						
Activas	4.002	38,53%	8.490	44,60%	11.296	50,24%						
A partir de la ficha	10 años		20 años									
01/01/2005	31/12/2015	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/2020	Mortalidad/ Supervivencia								
Formadas	9.809	49,93%	13.257	41,79%								
Activas	4.911	50,07%	7.717	58,21%								
A partir de la ficha	10 años											
01/01/2015	31/12/2020	Mortalidad/ Supervivencia										
Formadas	4.235	20,94%										
Activas	3.348	79,06%										

Fuente: Sabi. Empresas Unidades

Tabla 42: Análisis de partida de presupuesto de actividades económicas de Extremadura

Extremadura	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total	Promedio
Actuaciones de Carácter Económico Comercio, Turismo y Pymes Investigación, Desarrollo e Innovación	1.409.696	1.548.647	1.160.020	1.170.765	1.042.518	889.806	770.244	825.485	834.354	956.707	689.871	726.292	755.283	815.569	864.715	927.544	1.033.640	16.421.155	963.998
VARIACIÓN	158.665	183.948	185.622	179.171	119.277	109.925	100.594	98.458	101.827	106.512	79.520	77.350	70.643	71.797	77.581	88.625	88.600	1.898.117	114.726
	35.473	56.554	86.427	81.867	83.608	61.312	62.113	52.354	72.716	67.680	54.390	56.644	61.125	68.486	71.707	74.485	86.522	1.133.464	64.830
Crecimiento Anual Económico (%)	—	9,86%	-25,09%	0,93%	-10,95%	-14,65%	-13,44%	7,17%	1,07%	14,66%	-27,89%	5,28%	3,99%	7,98%	6,03%	-3,43%	-26,68%		
Crecimiento Anual Comercio (%)	—	15,93%	0,91%	-3,48%	-33,43%	-7,84%	-8,49%	-2,12%	3,42%	4,60%	-25,34%	-2,73%	-8,67%	1,63%	8,05%	-4,98%	-44,16%		
Crecimiento Anual Investigación (%)	—	59,43%	52,82%	-5,28%	2,13%	-26,67%	1,31%	-15,71%	38,89%	-6,93%	-19,64%	4,14%	7,91%	12,04%	4,70%	5,16%	143,91%		

Elaboración propia. Miles de euros. Fuente: Ministerio de Hacienda y Función pública. Julio 2024

Tabla 41: Mortalidad y supervivencia de las Empresas Extremeñas se muestra la evolución de la mortalidad y supervivencia de las empresas en Extremadura a lo largo de varias décadas ofrece una visión profunda de las dinámicas empresariales en esta región. Al estudiar las tasas de formación, mortalidad y supervivencia de empresas desde 1965 hasta 2015, podemos identificar patrones y tendencias que reflejan cómo las condiciones económicas y las estrategias empresariales han evolucionado con el tiempo. Este análisis nos permitirá comprender mejor la resiliencia de las empresas en Extremadura y cómo han logrado adaptarse a los cambios del mercado y superar los desafíos a lo largo de los años.

Empresas Formadas a partir del año 1965

Las empresas fundadas a partir del año 1965 en Extremadura muestran una tendencia de alta mortalidad inicial. A los 10 años, solo el 58,11% de las empresas seguían activas. Esta tendencia de disminución en la tasa de supervivencia continúa a los 20 años (48,58%) y a los 30 años (45,15%). Sin embargo, a medida que se examina la supervivencia a los 40, 50 y 55 años, se observa una ligera recuperación, con tasas del 40,82%, 44,80% y 49,38% respectivamente. Esto sugiere que las empresas que logran sobrevivir medio siglo tienden a ser más resilientes.

Empresas Formadas a partir del año 1975

Las empresas establecidas a partir del año 1975 presentan una tendencia similar a las de 1965. A los 10 años, la tasa de supervivencia es del 47,74%, disminuyendo a los 20 años (44,92%) y a los 30 años (40,68%). A los 40 y 45 años, las tasas de supervivencia son del 44,74% y 49,36% respectivamente, indicando una recuperación similar en la resiliencia empresarial a largo plazo.

Empresas Formadas a partir del año 1985

Para las empresas formadas a partir del año 1985, la tasa de supervivencia a los 10 años es del 44,52%. Esta disminuye a los 20 años (40,34%), pero muestra una ligera recuperación a los 30 y 35 años, con tasas del 44,64% y 49,40% respectivamente. Esto sugiere que, aunque enfrentan desafíos a corto plazo, las empresas de esta cohorte desarrollan una mayor capacidad de adaptación y supervivencia con el tiempo.

Empresas Formadas a partir del año 1995

Las empresas creadas a partir del año 1995 tienen una alta tasa de formación inicial, pero solo el 38,53% permanecen activas a los 10 años. Sin embargo, estas empresas muestran una notable recuperación a los 20 y 25 años, con tasas de supervivencia del 44,60% y 50,24% respectivamente. Esto refleja una mayor adaptabilidad y capacidad de supervivencia en las últimas décadas.

Empresas Formadas a partir del 2005

Las empresas fundadas en 2005 presentan una tasa de supervivencia equilibrada a los 10 años (50,07%). A los 15 años, la tasa de supervivencia es notablemente alta, con un 58,21% de las empresas aún activas. Esto sugiere mejoras significativas en las estrategias empresariales y una mayor resiliencia en el entorno económico reciente.

Empresas Formadas a partir del 2015

Las empresas formadas en 2015 muestran una tasa de supervivencia sorprendentemente alta a los 5 años, con el 79,06% de las empresas aún operativas. Esta alta tasa de supervivencia puede atribuirse a una combinación

de avances tecnológicos, mejores estrategias empresariales y un entorno económico más favorable.

Relación de la Supervivencia y mortalidad de Extremadura con su presupuesto de actuaciones económicas, y la subpartida de Turismo Comercio y Pyme e I+D+I

Observaciones de **Tabla 42:** Análisis de partida de presupuesto de actividades económicas de Extremadura:

Desde 2005 hasta 2022, los presupuestos destinados a "Actuaciones de Carácter Económico", "Comercio, Turismo y Pymes" y "Investigación, Desarrollo e Innovación" han experimentado diversas fluctuaciones. Estas variaciones presupuestarias pueden tener un impacto significativo en la mortalidad y supervivencia de las empresas. A continuación, se presenta un análisis detallado de cada sector, explorando cómo los cambios en los presupuestos pueden haber influido en las tasas de mortalidad y supervivencia de las empresas a lo largo de los años.

Actuaciones de Carácter Económico

Durante el período de 2005 a 2022, los presupuestos para "Actuaciones de Carácter Económico" en Extremadura mostraron fluctuaciones significativas. En 2006, el presupuesto fue de 1.409.696 miles de euros, incrementándose a 1.548.646 miles de euros en 2007. Sin embargo, en 2008, durante la crisis financiera, el presupuesto se redujo a 1.160.019 miles de euros. En los años siguientes, el presupuesto continuó fluctuando, alcanzando su punto más bajo en 2011 con 889.805 miles de euros antes de comenzar a recuperarse.

Esta variabilidad en el presupuesto parece tener una relación con la mortalidad y supervivencia de las empresas. Para las empresas formadas en 2005, la mortalidad a 10 años fue del 49,93%, pero esta cifra disminuyó significativamente al 20,94% para las empresas formadas en 2015. A pesar de

las fluctuaciones en los presupuestos, la tendencia general muestra una mejora en las tasas de supervivencia a lo largo del tiempo.

Comercio, Turismo y Pymes

El sector de "Comercio, Turismo y Pymes" también experimentó variaciones significativas en los presupuestos. En 2006, el presupuesto fue de 158.664 miles de euros, aumentando a 183.948 miles de euros en 2007. Sin embargo, en 2010, el presupuesto se redujo drásticamente a 119.277 miles de euros, reflejando los efectos de la crisis económica. A partir de entonces, los presupuestos continuaron fluctuando sin una recuperación completa hasta 2022, cuando el presupuesto alcanzó los 88.600 miles de euros.

Las fluctuaciones en los presupuestos parecen estar correlacionadas con las tasas de mortalidad empresarial. La reducción significativa en el presupuesto de 2010 coincide con un aumento en la mortalidad, sugiriendo que el financiamiento insuficiente puede tener un impacto negativo en la supervivencia de las empresas en este sector. No obstante, a largo plazo, la mortalidad ha disminuido, lo que indica que otros factores además del presupuesto también influyen en estas tasas.

Investigación, Desarrollo e Innovación

El presupuesto para "Investigación, Desarrollo e Innovación" mostró un patrón de aumentos y caídas a lo largo del tiempo. En 2006, el presupuesto fue de 35.472 miles de euros, aumentando significativamente a 56.553 miles de euros en 2007 y a 86.427 miles de euros en 2008. Sin embargo, en 2011, el presupuesto cayó significativamente a 61.312 miles de euros desde 83.608 miles de euros en 2010. A pesar de estas fluctuaciones, la tendencia general del presupuesto ha sido al alza, alcanzando los 86.522 miles de euros en 2022.

La mortalidad empresarial en este sector no parece estar fuertemente correlacionada con las fluctuaciones del presupuesto. Aunque hubo años de

reducción significativa en el financiamiento, las tasas de mortalidad no aumentaron proporcionalmente. Para las empresas formadas en 2005, la mortalidad a 10 años fue del 49,93%, mientras que para las formadas en 2015, esta cifra disminuyó notablemente al 20,94%.

El análisis de los presupuestos y las tasas de mortalidad y supervivencia de las empresas en Extremadura desde 2005 hasta 2022 revela que, aunque los presupuestos son un factor influyente, no son el único determinante de la supervivencia empresarial.

En el caso de las "Actuaciones de Carácter Económico", a pesar de las fluctuaciones presupuestarias, la supervivencia de las empresas ha mejorado con el tiempo. En "Comercio, Turismo y Pymes", las reducciones significativas en los presupuestos parecen haber impactado negativamente la supervivencia, pero la tendencia a largo plazo muestra una disminución en la mortalidad. Para "Investigación, Desarrollo e Innovación", aunque los presupuestos han sido variables, la mortalidad no ha seguido un patrón claro en relación con el financiamiento, indicando que otros factores también son determinantes.

En resumen, los presupuestos son cruciales para apoyar la supervivencia empresarial, pero la dinámica económica, las políticas regulatorias y las condiciones del mercado también juegan roles fundamentales en determinar la mortalidad y supervivencia de las empresas en Extremadura.

Dos: Aragón

Tabla 43: Mortalidad y supervivencia de empresas de Aragón

A partir de la ficha		10 años		20 años		30 años		40 años		50 años		55 años						
01/01/1965	31/12/1975	Mortalidad/ Supervivencia		31/12/1985	Mortalidad/ Supervivencia		31/12/1995	Mortalidad/ Supervivencia		31/12/2005	Mortalidad/ Supervivencia		31/12/2015	Mortalidad/ Supervivencia		31/12/2020	Mortalidad/ Supervivencia	
Formadas	517	48,94%		2.956	49,90%		12.844	52,90%		32.995	53,07%		48.496	55,93%		54.654	51,92%	
Activas	264	51,06%		1.481	50,10%		6.050	47,10%		15.485	46,93%		21.371	44,07%		26.280	48,08%	
A partir de la ficha		10 años		20 años		30 años		40 años		50 años								
01/12/1975	31/12/1985	Mortalidad/ Supervivencia		31/12/1995	Mortalidad/ Supervivencia		31/12/2005	Mortalidad/ Supervivencia		31/12/2015	Mortalidad/ Supervivencia		31/12/2020	Mortalidad/ Supervivencia				
Formadas	2.512	49,88%		12.400	53,00%		32.551	58,33%		48.052	55,99%		54.210	51,93%				
Activas	1.259	50,12%		5.828	47,00%		13.563	41,67%		21.149	44,01%		26.058	48,07%				
A partir de la ficha		10 años		20 años		30 años		40 años										
01/01/1985	31/12/1995	Mortalidad/ Supervivencia		31/12/2005	Mortalidad/ Supervivencia		31/12/2015	Mortalidad/ Supervivencia		31/12/2020	Mortalidad/ Supervivencia							
Formadas	10.409	53,48%		30.560	59,83%		46.061	56,23%		52.219	51,99%							
Activas	4.842	46,52%		12.277	40,17%		20.163	43,77%		25.072	48,01%							
A partir de la ficha		10 años		20 años		30 años												
01/12/1995	31/12/2005	Mortalidad/ Supervivencia		31/12/2015	Mortalidad/ Supervivencia		31/12/2020	Mortalidad/ Supervivencia										
Formadas	21.806	62,70%		19.037	55,40%		22.485	49,76%										
Activas	8.133	37,30%		8.490	44,60%		11.296	50,24%										
A partir de la ficha		10 años		20 años														
01/01/2005	31/12/2015	Mortalidad/ Supervivencia		31/12/2020	Mortalidad/ Supervivencia													
Formadas	17.968	51,12%		24.126	43,37%													
Activas	8.783	48,88%		13.662	56,63%													
A partir de la ficha		10 años																
01/01/2015	31/12/2020	Mortalidad/ Supervivencia																
Formadas	7.606	22,60%																
Activas	5.887	77,40%																

Mortalidad

Supervivencia

Mortalidad/ Supervivencia

Fuente: Sabi. Empresas Unidades

Fuente: Sabi. Empresas Unidades

Tabla 44: Análisis de partida de presupuesto de actividades económicas de Aragón

ARAGÓN	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total	Promedio
Actuaciones de Carácter Económico	1.267.337	1.282.090	854.895	907.980	802.347	716.368	649.534	552.740	582.702	620.454	506.182	533.248	571.490	571.490	581.503	672.464	730.481	12.403.304	733.357
Comercio, Turismo y Pymes	53.554	62.292	60.184	58.387	38.168	29.404	18.750	24.344	25.771	22.282	29.971	22.962	21.226	21.226	16.532	20.991	36.944	562.988	33.670
Investigación, Desarrollo e Innovación	43.759	50.668	55.462	56.936	73.355	59.891	54.184	47.604	59.165	61.557	61.295	71.661	75.688	75.688	82.678	110.680	91.434	1.131.705	61.973
VARIACIÓN																			
Crecimiento Anual Económico (%)	—	1,16%	-33,32%	6,21%	-11,63%	-10,72%	-9,33%	-14,90%	5,42%	6,48%	-18,42%	5,35%	7,17%	0,00%	1,75%	-5,41%	-42,36%		
Crecimiento Anual Comercio (%)	—	15,93%	0,91%	-3,48%	-33,43%	-7,84%	-8,49%	-2,12%	3,42%	4,60%	-25,34%	-2,73%	-8,67%	1,63%	8,05%	-8,05%	-31,02%		
Crecimiento Anual Investigación (%)	—	59,43%	52,82%	-5,28%	2,13%	-26,67%	1,31%	-15,71%	38,89%	-6,93%	-19,64%	4,14%	7,91%	12,04%	4,70%	4,65%	108,95%		

Elaboración propia. Miles de euros. Fuente: Ministerio de Hacienda y Función pública. Julio 2024

Tabla 43: Mortalidad y supervivencia de empresas de Aragón se muestra la evolución de la mortalidad y supervivencia de las empresas en Aragón a lo largo de varias décadas ofrece una visión detallada de las dinámicas empresariales en esta región. Al estudiar las tasas de formación, mortalidad y supervivencia de empresas desde 1965 hasta 2015, podemos identificar patrones y tendencias que reflejan cómo las condiciones económicas y las estrategias empresariales han evolucionado con el tiempo. Este análisis nos permitirá comprender mejor la resiliencia de las empresas en Aragón y cómo han logrado adaptarse a los cambios del mercado y superar los desafíos a lo largo de los años.

Empresas Formadas a partir del Año 1965

Las empresas fundadas en 1965 en Aragón muestran una tendencia de alta mortalidad inicial. A los 10 años, solo el 51,06% de las empresas seguían activas. Esta tendencia de disminución en la tasa de supervivencia continúa a los 20 años (50,10%) y a los 30 años (47,10%). Sin embargo, a medida que se examina la supervivencia a los 40, 50 y 55 años, se observa una ligera recuperación, con tasas del 46,93%, 44,07% y 48,08% respectivamente. Esto sugiere que las empresas que logran sobrevivir medio siglo tienden a ser más resilientes.

Empresas Formadas a partir del Año 1975

Las empresas establecidas en 1975 presentan una tendencia similar a las de 1965. A los 10 años, la tasa de supervivencia es del 50,12%, disminuyendo a los 20 años (47,00%) y a los 30 años (41,67%). A los 40 y 45 años, las tasas de supervivencia son del 44,01% y 48,07% respectivamente, indicando una recuperación similar en la resiliencia empresarial a largo plazo.

Empresas Formadas a partir del Año 1985

Para las empresas formadas en 1985, la tasa de supervivencia a los 10 años es del 46,52%. Esta disminuye a los 20 años (40,17%), pero muestra una ligera recuperación a los 30 y 35 años, con tasas del 43,77% y 48,01% respectivamente. Esto sugiere que, aunque enfrentan desafíos a corto plazo, las empresas de esta cohorte desarrollan una mayor capacidad de adaptación y supervivencia con el tiempo.

Empresas Formadas a partir del Año 1995

Las empresas creadas en 1995 tienen una alta tasa de formación inicial, pero solo el 37,30% permanecen activas a los 10 años. Sin embargo, estas empresas muestran una notable recuperación a los 20 y 25 años, con tasas de supervivencia del 44,60% y 50,24% respectivamente. Esto refleja una mayor adaptabilidad y capacidad de supervivencia en las últimas décadas.

Empresas Formadas a partir del Año 2005

Las empresas fundadas en 2005 presentan una tasa de supervivencia equilibrada a los 10 años (48,88%). A los 15 años, la tasa de supervivencia es notablemente alta, con un 56,63% de las empresas aún activas. Esto sugiere mejoras significativas en las estrategias empresariales y una mayor resiliencia en el entorno económico reciente.

Empresas Formadas a partir del Año 2015

Las empresas formadas en 2015 muestran una tasa de supervivencia sorprendentemente alta a los 5 años, con el 77,40% de las empresas aún operativas. Esta alta tasa de supervivencia puede atribuirse a una combinación de avances tecnológicos, mejores estrategias empresariales y un entorno económico más favorable.

Comparación y Conclusiones

Las empresas más antiguas, formadas en 1965 y 1975, muestran una disminución constante en las tasas de supervivencia con el tiempo, aunque experimentan una recuperación notable en los periodos de 50 y 55 años. Las empresas más recientes, formadas en 1985, 1995, 2005 y 2015, presentan mejores tasas de supervivencia a corto y mediano plazo, lo que indica mejoras en las estrategias empresariales y adaptabilidad.

La capacidad de las empresas para mantenerse activas a largo plazo mejora con el tiempo, lo que sugiere que aquellas que superan las primeras décadas desarrollan estructuras más robustas y estrategias de adaptación más efectivas. Las empresas más recientes muestran una mayor capacidad de supervivencia a corto y mediano plazo, reflejando avances en tecnología y gestión empresarial, así como un entorno económico más favorable.

En resumen, este análisis comparativo de la mortalidad y supervivencia empresarial en Aragón a lo largo de los años proporciona una visión clara de cómo las empresas han enfrentado y superado los desafíos, destacando la importancia de la adaptabilidad y la resiliencia en la longevidad empresarial.

Relación de la Supervivencia y mortalidad de empresas de Aragón con su presupuesto de actuaciones económicas, y la subpartida de Turismo Comercio y Pyme e I+D+I

En la **Tabla 44:** Análisis de partida de presupuesto de actividades económicas de Aragón observamos lo siguiente:

Para analizar la mortalidad y supervivencia de las empresas en Aragón en relación con los presupuestos asignados a distintos sectores desde 2005 hasta 2022, es esencial considerar cómo las variaciones en el financiamiento pueden haber influido en la capacidad de las empresas para mantenerse activas. Las cantidades de las partidas están expresadas en miles de euros.

Actuaciones de Carácter Económico

Durante el período de 2005 a 2022, los presupuestos para "Actuaciones de Carácter Económico" en Aragón mostraron fluctuaciones significativas. Por ejemplo, en 2006 el presupuesto fue de 1.267.337 miles de euros, aumentando ligeramente a 1.282.090 miles de euros en 2007. Sin embargo, en 2008, el presupuesto se redujo drásticamente a 854.895 miles de euros debido a la crisis financiera. Aunque hubo recuperaciones parciales en los años siguientes, en 2011 el presupuesto cayó nuevamente a 716.368 miles de euros, y en 2012 a 649.534 miles de euros, antes de comenzar una recuperación gradual.

Esta variabilidad en el presupuesto coincide con fluctuaciones en la mortalidad y supervivencia de las empresas. Para las empresas formadas en 2005, la mortalidad a 10 años fue del 51,12%, lo que sugiere que las reducciones significativas en el presupuesto durante este período pudieron haber afectado negativamente la supervivencia empresarial. Sin embargo, para las empresas formadas en 2015, la mortalidad a 10 años disminuyó notablemente al 22,60%, coincidiendo con un período de estabilización y aumento gradual del presupuesto.

Comercio, Turismo y Pymes

El presupuesto destinado a "Comercio, Turismo y Pymes" también mostró variaciones significativas. En 2006, el presupuesto fue de 53.554 miles de euros, aumentando a 62.292 miles de euros en 2007. No obstante, en 2010, el presupuesto se redujo drásticamente a 38.168 miles de euros debido a la crisis económica. A partir de entonces, los presupuestos continuaron fluctuando sin

una recuperación completa hasta 2022, cuando el presupuesto alcanzó los 36.944 miles de euros.

Estas fluctuaciones en los presupuestos parecen estar correlacionadas con las tasas de mortalidad empresarial. La reducción significativa en el presupuesto de 2010 coincide con un aumento en la mortalidad, sugiriendo que el financiamiento insuficiente puede tener un impacto negativo en la supervivencia de las empresas en este sector. No obstante, a largo plazo, la mortalidad ha disminuido, lo que indica que otros factores además del presupuesto también influyen en estas tasas.

Investigación, Desarrollo e Innovación

El presupuesto para "Investigación, Desarrollo e Innovación" mostró un patrón de aumentos y caídas a lo largo del tiempo. En 2006, el presupuesto fue de 43.759 miles de euros, aumentando significativamente a 56.553 miles de euros en 2007 y a 86.427 miles de euros en 2008. Sin embargo, en 2011, el presupuesto cayó a 61.312 miles de euros desde 83.608 miles de euros en 2010. A pesar de estas fluctuaciones, la tendencia general del presupuesto ha sido al alza, alcanzando los 86.522 miles de euros en 2022.

La mortalidad empresarial en este sector no parece estar fuertemente correlacionada con las fluctuaciones del presupuesto. Aunque hubo años de reducción significativa en el financiamiento, las tasas de mortalidad no aumentaron proporcionalmente. Para las empresas formadas en 2005, la mortalidad a 10 años fue del 51,12%, mientras que para las formadas en 2015, esta cifra disminuyó notablemente al 22,60%.

Conclusión

El análisis de los presupuestos y las tasas de mortalidad y supervivencia de las empresas en Aragón desde 2005 hasta 2022 revela que, aunque los presupuestos son un factor influyente, no son el único determinante de la supervivencia empresarial.

En el caso de las "Actuaciones de Carácter Económico", a pesar de las fluctuaciones presupuestarias, la supervivencia de las empresas ha mejorado con el tiempo. En "Comercio, Turismo y Pymes", las reducciones significativas en los presupuestos parecen haber impactado negativamente la supervivencia, pero la tendencia a largo plazo muestra una disminución en la mortalidad. Para "Investigación, Desarrollo e Innovación", aunque los presupuestos han sido variables, la mortalidad no ha seguido un patrón claro en relación con el financiamiento, indicando que otros factores también son determinantes.

En resumen, los presupuestos son cruciales para apoyar la supervivencia empresarial, pero la dinámica económica, las políticas regulatorias y las condiciones del mercado también juegan roles fundamentales en determinar la mortalidad y supervivencia de las empresas en Aragón.

Tres: Comunidad de Madrid

Tabla 45: Mortalidad y supervivencia de empresas de la Comunidad de Madrid

A partir de la ficha	10 años		20 años		30 años		40 años		50 años		55 años	
01/01/1965	31/12/1975	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/1985	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/1995	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/2005	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/2015	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/2020	Mortalidad/ Supervivencia
Formadas	4.338	57,17%	16.288	57,10%	70.412	58,54%	188.044	62,40%	300.085	58,32%	348.433	53,63%
Activas	1.858	42,83%	6.987	42,90%	29.193	41,46%	70.698	37,60%	125.083	41,68%	161.551	46,37%
A partir de la ficha	10 años		20 años		30 años		40 años		50 años			
01/12/1975	31/12/1985	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/1995	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/2005	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/2015	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/2020	Mortalidad/ Supervivencia		
Formadas	12.447	57,22%	66.571	58,64%	184.203	62,52%	296.244	58,34%	344.592	53,60%		
Activas	5.325	42,78%	27.531	41,36%	69.036	37,48%	123.421	41,66%	159.889	46,40%		
A partir de la ficha	10 años		20 años		30 años		40 años					
01/01/1985	31/12/1995	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/2005	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/2015	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/2020	Mortalidad/ Supervivencia				
Formadas	56.732	58,78%	174.364	62,79%	286.405	58,35%	334.753	53,48%				
Activas	23.384	41,22%	64.889	37,21%	119.274	41,65%	155.742	46,52%				
A partir de la ficha	10 años		20 años		30 años							
01/12/1995	31/12/2005	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/2015	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/2020	Mortalidad/ Supervivencia						
Formadas	125.123	64,52%	237.154	58,35%	285.502	52,56%						
Activas	44.393	35,48%	98.778	41,65%	135.446	47,44%						
A partir de la ficha	10 años		20 años									
01/01/2005	31/12/2015	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/2020	Mortalidad/ Supervivencia								
Formadas	126.600	52,91%	174.948	45,08%								
Activas	59.615	47,09%	96.083	54,92%								
A partir de la ficha	10 años											
01/01/2015	31/12/2020	Mortalidad/ Supervivencia										
Formadas	125.113	64,52%										
Activas	44.393	35,48%										

Mortalidad
Supervivencia

Fuente: Sabi. Empresas Unidades

Tabla 46 Análisis de partida de presupuesto de actividades económicas de Madrid

Madrid	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total	Promedio
<i>Actuaciones de Carácter Económico Comercio</i>	1.970.170	2.250.699	2.279.819	2.479.575	2.159.510	1.972.816	2.004.092	1.544.368	1.421.662	1.879.499	2.025.835	1.754.263	1.924.949	1.999.000	2.003.550	2.040.579	2.532.333	34.258.555	1.970.510
<i>Investigación, Desarrollo e Innovación</i>	39.912	42.086	52.977	48.694	40.627	30.496	18.164	10.378	12.000	18.248	17.913	25.258	29.871	30.564	31.021	30.887	78.198	507.506	29.887
<i>Investigación, Desarrollo e Innovación</i>	123.896	150.258	156.695	150.417	130.785	109.890	138.833	77.745	73.690	470.380	485.052	106.912	136.423	140.322	148.999	154.180	218.170	2.980.598	173.883
VARIACION																			
<i>Crecimiento Anual Económico (%)</i>	—	13,70%	1,29%	8,76%	-12,81%	-8,65%	1,88%	-22,94%	-7,85%	32,20%	7,79%	-13,41%	8,73%	3,05%	0,23%	Tasa de crecimiento 0,09%	Crecimiento acumulado 20,01%		
<i>Crecimiento Anual Comercio (%)</i>	—	15,93%	0,91%	-3,40%	-33,63%	-7,94%	-8,69%	-2,12%	3,42%	4,60%	-25,34%	-2,73%	-0,67%	1,03%	0,05%	-1,70%	95,92%		
<i>Crecimiento Anual Investigación (%)</i>	—	59,43%	52,82%	-5,28%	2,13%	-26,67%	1,31%	-15,71%	38,89%	-6,93%	-19,64%	4,14%	7,81%	12,84%	4,70%	1,33%	76,15%		

Tabla 45: Mortalidad y supervivencia de empresas de la Comunidad de Madrid muestra una evaluación de la mortalidad y supervivencia de las empresas en la Comunidad de Madrid a lo largo de varias décadas proporciona una visión detallada de las dinámicas empresariales en esta región. Al estudiar las tasas de formación, mortalidad y supervivencia de empresas desde 1965 hasta 2015, podemos identificar patrones y tendencias que reflejan cómo las condiciones económicas y las estrategias empresariales han evolucionado con el tiempo. Este análisis nos permitirá comprender mejor la resiliencia de las empresas en Madrid y cómo han logrado adaptarse a los cambios del mercado y superar los desafíos a lo largo de los años.

Empresas Formadas a partir del Año 1965

Las empresas fundadas en 1965 en la Comunidad de Madrid muestran una tendencia de alta mortalidad inicial. A los 10 años, solo el 42,83% de las empresas seguían activas. Esta tendencia de disminución en la tasa de supervivencia continúa a los 20 años (42,90%) y a los 30 años (41,46%). Sin embargo, a medida que se examina la supervivencia a los 40, 50 y 55 años, se observa una ligera recuperación, con tasas del 37,60%, 41,68% y 46,37% respectivamente. Esto sugiere que las empresas que logran sobrevivir medio siglo tienden a ser más resilientes.

Empresas Formadas a partir del Año 1975

Las empresas establecidas en 1975 presentan una tendencia similar a las de 1965. A los 10 años, la tasa de supervivencia es del 42,78%, disminuyendo a los 20 años (41,36%) y a los 30 años (37,48%). A los 40 y 45 años, las tasas de supervivencia son del 41,66% y 46,40% respectivamente, indicando una recuperación similar en la resiliencia empresarial a largo plazo.

Empresas Formadas a partir del Año 1985

Para las empresas formadas en 1985, la tasa de supervivencia a los 10 años es del 41,22%. Esta disminuye a los 20 años (37,21%), pero muestra una ligera recuperación a los 30 y 35 años, con tasas del 41,65% y 46,52% respectivamente. Esto sugiere que, aunque enfrentan desafíos a corto plazo, las empresas de esta cohorte desarrollan una mayor capacidad de adaptación y supervivencia con el tiempo.

Empresas Formadas a partir del Año 1995

Las empresas creadas en 1995 tienen una alta tasa de formación inicial, pero solo el 35,48% permanecen activas a los 10 años. Sin embargo, estas empresas muestran una notable recuperación a los 20 y 25 años, con tasas de supervivencia del 41,65% y 47,44% respectivamente. Esto refleja una mayor adaptabilidad y capacidad de supervivencia en las últimas décadas.

Empresas Formadas a partir del Año 2005

Las empresas fundadas en 2005 presentan una tasa de supervivencia equilibrada a los 10 años (47,09%). A los 15 años, la tasa de supervivencia es notablemente alta, con un 54,92% de las empresas aún activas. Esto sugiere mejoras significativas en las estrategias empresariales y una mayor resiliencia en el entorno económico reciente.

Empresas Formadas a partir del Año 2015

Las empresas formadas en 2015 muestran una tasa de supervivencia sorprendentemente alta a los 5 años, con el 35,48% de las empresas aún operativas. Esta alta tasa de supervivencia puede atribuirse a una combinación de avances tecnológicos, mejores estrategias empresariales y un entorno económico más favorable.

Para analizar la mortalidad y supervivencia de las empresas en Madrid en relación con los presupuestos asignados a distintos sectores desde 2005 hasta , es esencial observar cómo las variaciones en el financiamiento pueden haber influido en la capacidad de las empresas para mantenerse activas. Las cantidades de las partidas están expresadas en miles de euros.

Actuaciones de Carácter Económico

Los presupuestos para "Actuaciones de Carácter Económico" en Madrid han mostrado fluctuaciones significativas desde 2006 hasta 2022. En 2006, el presupuesto fue de 1.978.178 miles de euros, incrementándose a 2.250.699 miles de euros en 2007 y alcanzando los 2.279.819 miles de euros en 2008. Sin embargo, en 2010, el presupuesto disminuyó a 2.159.510 miles de euros, y en 2013, se redujo drásticamente a 1.544.368 miles de euros. A pesar de estas fluctuaciones, el presupuesto se recuperó, alcanzando los 2.532.333 miles de euros en 2022.

La mortalidad y supervivencia de las empresas formadas en 2005 y 2015 muestran cómo estas fluctuaciones pudieron haber influido en su capacidad de supervivencia. Para las empresas formadas en 2005, la mortalidad a 10 años fue del 52,91%, mientras que para las formadas en 2015, la mortalidad disminuyó al 45,08%. Esta tendencia sugiere que, aunque las fluctuaciones presupuestarias afectan la supervivencia, la recuperación del presupuesto en años recientes ha ayudado a mejorar las tasas de supervivencia.

Comercio, Turismo y Pymes

El presupuesto destinado a "Comercio, Turismo y Pymes" ha experimentado variaciones marcadas. En 2006, el presupuesto fue de 39.912 miles de euros, aumentando a 52.977 miles de euros en 2008. No obstante, en 2010, se redujo a 40.627 miles de euros y continuó disminuyendo hasta 18.164 miles de euros en 2012. Aunque hubo algunas recuperaciones parciales, el presupuesto no alcanzó niveles altos sostenidos hasta 2022, cuando fue de 78.198 miles de euros.

La mortalidad empresarial en este sector parece estar correlacionada con estas variaciones. Para las empresas formadas en 2005, la mortalidad a 10 años fue del 52,91%, lo que indica que los recortes presupuestarios afectaron negativamente la supervivencia. Sin embargo, para las empresas formadas en 2015, la mortalidad disminuyó al 45,08%, sugiriendo una mejora en la supervivencia a pesar de las fluctuaciones presupuestarias, posiblemente debido a una mejor gestión de recursos o políticas de apoyo más efectivas.

Investigación, Desarrollo e Innovación

El presupuesto para "Investigación, Desarrollo e Innovación" ha mostrado tanto aumentos como disminuciones a lo largo del tiempo. En 2006, el presupuesto fue de 123.856 miles de euros, aumentando significativamente a 150.258 miles de euros en 2007 y a 156.695 miles de euros en 2008. Sin embargo, en 2011, el presupuesto cayó a 109.890 miles de euros desde 150.417 miles de euros en 2009. A pesar de estas fluctuaciones, hubo una recuperación notable en 2015 con 470.380 miles de euros y un aumento continuo hasta 2022 con 218.170 miles de euros.

Las tasas de mortalidad empresarial en este sector no parecen estar tan fuertemente correlacionadas con las fluctuaciones del presupuesto como en otros sectores. Para las empresas formadas en 2005, la mortalidad a 10 años fue del 52,91%, mientras que para las formadas en 2015, la mortalidad fue del

45,08%. Aunque las fluctuaciones presupuestarias tienen un impacto, otros factores, como el entorno de innovación y el apoyo gubernamental, también juegan un papel crucial en la supervivencia de estas empresas.

El análisis de los presupuestos y las tasas de mortalidad y supervivencia de las empresas en Madrid desde 2005 hasta 2022 revela que, aunque los presupuestos son un factor influyente, no son el único determinante de la supervivencia empresarial.

En el caso de las "Actuaciones de Carácter Económico", a pesar de las fluctuaciones presupuestarias, la supervivencia de las empresas ha mejorado con el tiempo. En "Comercio, Turismo y Pymes", las reducciones significativas en los presupuestos parecen haber impactado negativamente la supervivencia, pero la tendencia a largo plazo muestra una disminución en la mortalidad. Para "Investigación, Desarrollo e Innovación", aunque los presupuestos han sido variables, la mortalidad no ha seguido un patrón claro en relación con el financiamiento, indicando que otros factores también son determinantes.

En resumen, los presupuestos son cruciales para apoyar la supervivencia empresarial, pero la dinámica económica, las políticas regulatorias y las condiciones del mercado también juegan roles fundamentales en determinar la mortalidad y supervivencia de las empresas en Madrid. A través de la comparación de las narrativas de mortalidad y supervivencia de empresas en relación con los presupuestos en Aragón, Extremadura y Madrid, se pueden identificar varios puntos claves y conclusiones:

Esta tabla resume los puntos clave y las conclusiones comparativas entre Aragón, Extremadura y Madrid en relación con la mortalidad y supervivencia de empresas y sus presupuestos, incluyendo los datos de mortalidad a 10 y 20 años para las empresas formadas a partir de 2005 y 2015.

Tabla 47: Resumen comparativo mortalidad empresarial empresas formadas en 2005 a 10 y 20 años, y mortalidad de empresas formada en 2015 a 10 años.

Aspecto	Aragón	Extremadura	Madrid
Mortalidad a 10 años (Empresas formadas en 2005)	51,12%	49,93%	52,91%
Mortalidad a 20 años (Empresas formadas en 2005)	43,37%	41,79%	45,08%
Mortalidad a 10 años (Empresas formadas en 2015)	22,60%	20,94%	64,52%

Elaboración propia. Promedio presupuesto. Miles de euros. Fuente: Sabi & Ministerio de Hacienda y Función pública. 2024

Tabla 48: Comparación presupuestos Aragón Extremadura y Comunidad de Madrid

Autonomía	Actuaciones de Carácter Económico 2006-2022(Total)	Actuaciones de Carácter Económico (Promedio)	Comercio, Turismo y Pymes (Total)	Comercio, Turismo y Pymes (Promedio)	Investigación, Desarrollo e Innovación (Total)	Investigación, Desarrollo e Innovación (Promedio)
Aragón	12.403.304	733.357	562.988	33.670	1.131.705	64.830
Extremadura	16.421.154	963.998	1.898.116	114.726	1.133.464	64.830
Madrid	34.258.555	1.978.510	557.506	29.887	2.980.598	173.883

Elaboración propia & Ministerio de Hacienda y Función pública. Miles de euros. Año 2024

Elaboración propia. Miles de Euros. Fuente: Hacienda y Función pública. Julio 2024.

Tabla 49: Comparativa de Coste presupuestario calculado en base al promedio por Empresa Activa Aragón Extremadura y Comunidad de Madrid

<i>Supervivencia</i>	<i>Aragón</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Madrid</i>
<i>Presupuesto Promedio Anual</i>	829.000	1.143.555	2.182.280
<i>Coste por Empresa Activa (10 años)</i>	3.140,15	6.647,98	1.174,79
<i>Coste por Empresa Activa (20 años)</i>	560,96	2.220,51	312,39
<i>Coste por Empresa Activa (30 años)</i>	137,11	422,59	74,76
<i>Costo por Empresa Activa (40 años)</i>	53,55	181,71	30,86
<i>Costo por Empresa Activa (50 años)</i>	38,79	106,03	17,44
<i>Costo por Empresa Activa (55 años)</i>	31,54	84,15	13,51

Elaboración propia. Promedio presupuesto. Miles de euros. Fuente: Sabi & Ministerio de Hacienda y Función pública. 2024

Cuatro: *Mortalidad e intervención del Estado Emprendedor*

Las empresas fundadas entre 1965 y 1975 muestran una alta supervivencia hasta 1985. Sin embargo, aquellas establecidas entre 1985 y 1995 experimentan una disminución constante en sus tasas de supervivencia durante los 10 y 20 años siguientes. A pesar de esta tendencia, se observa una notable recuperación en las empresas creadas después de 2005 y 2015, las cuales mejoran significativamente las ratios de supervivencia en el corto plazo, incrementando tasa acumulada de empresas formadas desde 1965 al 47 % del total. Este incremento se debe principalmente a las empresas más recientes, fundadas entre 2005 y 2015, que presentan una tasa de supervivencia del 80,2 % a corto y mediano plazo. Este fenómeno sugiere que las políticas han mejorado los resultados de supervivencia sobre las empresas formadas a partir de 1985, en las dos décadas posteriores, teóricamente desde la implementación del Estado Emprendedor a partir del 2005, posiblemente como resultado de políticas orientadas al crecimiento económico,

especialmente en las áreas de turismo, comercio, pymes, y en la promoción de I+D+I.

En una aproximación al coste de las dotaciones presupuestarias 2005-2020 sumadas de las tres autonomías enfocadas Aragón, Extremadura y la Comunidad de Madrid:

Aragón recibió un total de 12,4 mil millones de euros en actuaciones económicas, con un promedio anual de 733 millones de euros. De esta cantidad, 563 millones euros se destinaron a "Comercio, Turismo y Pymes", con un promedio anual de 34 millones euros. En "Investigación, Desarrollo e Innovación", se invirtieron 1,1 mil millones de euros, con un promedio anual de 65 millones de euros.

Extremadura acumuló 16,4 mil millones de euros en actuaciones económicas, con un promedio anual de 964 mil euros. Para "Comercio, Turismo y Pymes" se destinaron 1,9 mil millones de euros, con un promedio anual de 115 mil euros. En "Investigación, Desarrollo e Innovación" se asignaron 1,1 mil millones de euros, lo que da un promedio anual de 65 millones de euros.

Madrid es la comunidad que más recibió, con un total de 34,3 mil millones de euros en actuaciones económicas y un promedio anual de 1,98 mil millones de euros. De esta cifra, 558 millones euros se destinaron a "Comercio, Turismo y Pymes", con un promedio anual de 30 millones euros. En "Investigación, Desarrollo e Innovación" se invirtieron 3 mil millones de euros, con un promedio anual de 174 millones euros.

En resumen, este análisis comparativo de la mortalidad y supervivencia empresarial en la Comunidad de Madrid a lo largo de los años proporciona una visión relativa de cómo las empresas han enfrentado y superado los desafíos, destacando la importancia de la adaptabilidad y la resiliencia en la

longevidad empresarial.

En un análisis de aproximación de inversión o coste publico por empresa activa en función del presupuesto promedio anual y el tiempo de supervivencia en las regiones de Aragón, Extremadura y Madrid revela importantes diferencias en la eficiencia del gasto.

Aragón: El coste por empresa activa disminuye de manera significativa a medida que aumenta el tiempo de supervivencia. Comienza en 3.140,15 euros para empresas que sobreviven 10 años, reduciéndose a 560,96 euros a los 20 años, y a solo 38,79 euros a los 50 años.

Extremadura: Presenta costos iniciales más elevados, con 6.647,98 euros por empresa a los 10 años, y aunque estos disminuyen con el tiempo, los costos siguen siendo considerablemente altos en comparación con las otras regiones, alcanzando 106,03 euros a los 50 años.

Madrid: Muestra la mayor eficiencia en el uso del presupuesto con los costos más bajos. Comienza con 1.174,79 euros por empresa a los 10 años, reduciéndose drásticamente a solo 312,39 euros a los 20 años y 17,44 euros a los 50 años.

España

Tabla 50: Mortalidad y supervivencia de las empresas españolas

Fecha de incorporación de la empresas	10 años		20 años		30 años		40 años		50 años		55 años	
01/01/165	31/12/1975	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/1985	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/1995	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/2005	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/2015	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/2020	Mortalidad/ Supervivencia
Formadas	18.343	52,29%	85.100	53,51%	400.000	56,38%	1.096.955	62,01%	1.647.651	57,52%	1.862.477	52,90%
Activas	8.751	47,71%	39.565	46,49%	174.486	43,62%	416.749	37,99%	699.889	42,48%	877.275	47,10%
Fecha inicio	10 años		20 años		30 años		40 años		50 años			
01/12/1975	31/12/1985	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/1995	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/2005	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/2015	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/2020	Mortalidad/ Supervivencia		
Formadas	69.124	53,84%	384.715	56,64%	1.080.979	62,16%	1.631.675	57,58%	1.846.501	52,90%		
Activas	31.909	46,16%	166.830	43,36%	409.093	37,84%	692.233	42,42%	869.619	47,10%		
Fecha inicio	10 años		20 años		30 años		40 años					
01/01/1985	31/12/1995	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/2005	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/2015	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/2020	Mortalidad/ Supervivencia				
Formadas	330.585	57,10%	1.026.849	62,60%	1.577.545	57,71%	1.792.371	52,88%				
Activas	141.807	42,90%	384.070	37,40%	667.210	42,29%	844.596	47,12%				
Fecha inicio	10 años		20 años		30 años							
01/12/1995	31/12/2005	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/2015	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/2020	Mortalidad/ Supervivencia						
Formadas	750.267	64,83%	1.300.963	57,95%	1.515.789	52,21%						
Activas	263.886	35,17%	547.026	42,05%	724.412	47,79%						
Fecha inicio	10 años		20 años									
01/01/2005	31/12/2015	Mortalidad/ Supervivencia	31/12/2020	Mortalidad/ Supervivencia								
Formadas	635.161	50,86%	849.987	42,41%								
Activas	312.103	49,14%	489.489	57,59%								
Fecha inicio	10 años											
01/01/2015	31/12/2020	Mortalidad/ Supervivencia										
Formadas	267.404	19,73%										
Activas	214.646	80,27%										

Fuente: Sabi. Empresas Unidas

Mortalidad

Supervivencia

Fuente: Sabi. Empresas Unidades

La información sobre la mortalidad y supervivencia de las empresas en España, agrupada por fechas de formación, revela interesantes dinámicas sobre cómo han evolucionado las condiciones económicas y las estrategias empresariales a lo largo del tiempo. Al comparar empresas formadas en los años 1965, 1975, 1985, 1995, 2005 y 2015, se observan patrones significativos en sus tasas de supervivencia en periodos de 10, 20, 30, 40, 50 y 55 años.

Empresas Formadas en 1965

Las empresas fundadas en 1965 muestran una tendencia de alta mortalidad inicial. A los 10 años, solo el 47,71% de las empresas seguían activas. Esta tendencia de disminución en la tasa de supervivencia continúa a los 20 años (46,49%) y a los 30 años (43,62%). Sin embargo, a medida que se examina la supervivencia a los 40, 50 y 55 años, se observa una ligera recuperación, con tasas del 37,99%, 42,48% y 47,10% respectivamente. Esto sugiere que las empresas que logran sobrevivir medio siglo tienden a ser más resilientes.

Empresas Formadas en 1975

Las empresas establecidas en 1975 presentan una tendencia similar a las de 1965. A los 10 años, la tasa de supervivencia es del 46,16%, disminuyendo a los 20 años (43,36%) y a los 30 años (37,84%). A los 40 y 50 años, las tasas de supervivencia son del 42,42% y 47,10% respectivamente, indicando una recuperación similar en la resiliencia empresarial a largo plazo.

Empresas Formadas en 1985

Para las empresas formadas en 1985, la tasa de supervivencia a los 10 años es del 42,90%. Esta disminuye a los 20 años (37,40%), pero muestra una ligera recuperación a los 30 y 40 años, con tasas del 42,29% y 47,12%

respectivamente. Esto sugiere que, aunque enfrentan desafíos a corto plazo, las empresas de esta cohorte desarrollan una mayor capacidad de adaptación y supervivencia con el tiempo.

Empresas Formadas en 1995

Las empresas creadas en 1995 tienen una alta tasa de formación inicial, pero solo el 35,17% permanecen activas a los 10 años. Sin embargo, estas empresas muestran una notable recuperación a los 20 y 30 años, con tasas de supervivencia del 42,05% y 47,79% respectivamente. Esto refleja una mayor adaptabilidad y capacidad de supervivencia en las últimas décadas.

Empresas Formadas en 2005

Las empresas fundadas en 2005 presentan una tasa de supervivencia equilibrada a los 10 años (49,14%). A los 20 años, la tasa de supervivencia es notablemente alta, con un 57,59% de las empresas aún activas. Esto sugiere mejoras significativas en las estrategias empresariales y una mayor resiliencia en el entorno económico reciente.

Empresas Formadas en 2015

Las empresas formadas en 2015 muestran una tasa de supervivencia sorprendentemente alta a los 10 años, con el 80,27% de las empresas aún operativas. Esta alta tasa de supervivencia puede atribuirse a una combinación de avances tecnológicos, mejores estrategias empresariales y un entorno económico más favorable.

Cinco: Clasificación del Stock de empresas 2022

Aragón

ARAGON	Empresas	Empresas por cada 10.000 habitantes	%	Variación Interanual %	% sobre España
EMPRESAS POR TAMAÑO					
Total empresas	89.376	673,9	100	0,9	2,6
PYME (0-249 asalariados)	89.266	673,1	99,9	0,9	2,6
PYME sin asalariados	48.235	363,7	54	2	2,5
PYME con asalariados	41.031	309,4	45,9	-0,4	2,8
Microempresas (1-9 asalariados)	36.890	278,2	41,3	-0,8	2,8
Pequeñas (10-49 asalariados)	3.523	26,6	3,9	3,1	2,9
Medianas (50-249 asalariados)	618	4,7	0,7	4,7	3,1
Grandes (250 o más asalariados)	110	0,8	0,1	-6	2,3
EMPRESAS POR SECTORES					
Total empresas	89.376	673,9	100	0,9	2,6
Industria	6.288	47,4	7	-1,9	3,3
Construcción	11.514	86,8	12,9	0,2	2,7
Comercio	17.271	130,2	19,3	-1,1	2,4
Resto de servicios	54.303	409,4	60,8	2	2,6
EMPRESAS POR CONDICIÓN JURÍDICA					
Total empresas	89.376	673,9	100	0,9	2,6
Persona física	47.204	355,9	52,8	1,1	2,5
Sociedad anónima	1.679	12,7	1,9	-3,6	2,9
Sociedad limitada	29.379	221,5	32,9	0,8	2,5
Comunidad de bienes	3.327	25,1	3,7	4,1	2,9
Sociedad cooperativa	740	5,6	0,8	-1,1	3,5
Otras formas jurídicas	7.047	53,1	7,9	-0,3	3,5

Elaboración propia. Fuente DIRCE. 2023

Extremadura

EXTREMADURA	Empresas	Empresas por cada		Variación	
		10.000 habitantes	%	Interanual	% sobre España
				%	
EMPRESAS POR TAMAÑO					
Total empresas	67.254	634,8	100	1,3	2
PYME (0-249 asalariados)	67.218	634,4	99,9	1,3	2
PYME sin asalariados	37.144	350,6	55,2	3,6	1,9
PYME con asalariados	30.074	283,9	44,7	-1,4	2
Microempresas (1-9 asalariados)	27.701	261,5	41,2	-1,7	2,1
Pequeñas (10-49 asalariados)	2.077	19,6	3,1	2	1,7
Medianas (50-249 asalariados)	296	2,8	0,4	-2,3	1,5
Grandes (250 o más asalariados)	36	0,3	0,1	2,9	0,8
EMPRESAS POR SECTORES					
Total empresas	67.254	634,8	100	1,3	2
Industria	4.746	44,8	7,1	-0,7	2,5
Construcción	8.515	80,4	12,7	2,2	2
Comercio	18.711	176,6	27,8	0	2,6
Resto de servicios	35.282	333	52,5	2,1	1,7
EMPRESAS POR CONDICIÓN JURÍDICA					
Total empresas	67.254	634,8	100	1,3	2
Persona física	42.493	401,1	63,2	1,1	2,2
Sociedad anónima	674	6,4	1	-3,2	1,1
Sociedad limitada	16.381	154,6	24,4	1,5	1,4
Comunidad de bienes	4.158	39,2	6,2	3,7	3,6
Sociedad cooperativa	659	6,2	1	-0,8	3,1
Otras formas jurídicas	2.889	27,3	4,3	1,7	1,8

Elaboración propia. Fuente DIRCE. 2023

Madrid

MADRID	Empresas	Empresas por cada		Variación	
		10.000 habitantes	%	Interanual	% sobre España
%					
EMPRESAS POR TAMAÑO					
Total empresas	558.607	827,4	100	2,1	16,3
PYME (0-249 asalariados)	557.138	825,2	99,7	2,1	16,3
PYME sin asalariados	338.228	501	60,5	2,9	17,4
PYME con asalariados	218.910	324,3	39,2	0,9	14,8
Microempresas (1-9 asalariados)	194.468	288	34,8	0,4	14,5
Pequeñas (10-49 asalariados)	20.235	30	3,6	5,9	16,5
Medianas (50-249 asalariados)	4.207	6,2	0,8	2,2	21
Grandes (250 o más asalariados)	1.469	2,2	0,3	0,8	31,1
EMPRESAS POR SECTORES					
Total empresas	558.607	827,4	100	2,1	16,3
Industria	20.553	30,4	3,7	0	10,7
Construcción	61.834	91,6	11,1	2,3	14,5
Comercio	93.205	138,1	16,7	1	13
Resto de servicios	383.015	567,3	68,6	2,5	18,2
EMPRESAS POR CONDICIÓN JURÍDICA					
Total empresas	558.607	827,4	100	2,1	16,3
Persona física	265.807	393,7	47,6	1,7	13,9
Sociedad anónima	17.854	26,4	3,2	-3	30,3
Sociedad limitada	234.214	346,9	41,9	3	20,2
Comunidad de bienes	11.830	17,5	2,1	-0,4	10,3
Sociedad cooperativa	1.713	2,5	0,3	0	8,1
Otras formas jurídicas	27.189	40,3	4,9	3,8	16,8

Elaboración propia. Fuente DIRCE. 2023

V. Resumen de lo mas relevante respaldo empírico

Basándonos en las aportaciones de estos autores hemos analizado la coyuntura de la economía extremeña para observar la libertad económica de forma comparativa con otra CCAA cruzando datos que causan complejidad regulatoria, y las consecuencias sobre dinamismo, la innovación, y el espíritu empresarial.

Nuestro objetivo en este apartado ha sido resaltar la importancia de recrear un entorno económico que fomente el liderazgo emprendedor desde la libertad económica, siguiendo las enseñanzas de Schumpeter en base a su teoría. Para ello, se ha realizado un estudio económico con el objetivo de buscar respaldo a esta teoría, formulando tres hipótesis centradas en la reducción de obligaciones y la intervención estatal. Se buscaba corroborar las hipótesis que, al disminuir la complejidad en el contexto de la destrucción creativa, se obtendrá resultados para crear un entorno económico que favorezca la libre competencia, y con ello devolver al contexto económico el espíritu empresarial fomentando la inversión privada, en vez de la inversión pública. Estos son elementos esenciales para un capitalismo saludable según nuestro autor de referencia, fundamentales para el desarrollo de un espíritu empresarial robusto y para influir positivamente en la macroeconomía de las comunidades autónomas y por ende en el bienestar de los ciudadanos de las CCAA.

En este sentido emergen también nuevos factores de riesgo del que hablan algunos de nuestros autores de nuestro marco teórico que se podrán observar desde la relación de los indicadores subyacentes.

No corrobora totalmente nuestras conjeturas e hipótesis a la correlación mayor libertad económica se relacione con un espíritu empresarial mas saludable en los indicadores estudiados sin embargo se corrobora en relación

a la innovación y el dinamismo lo que sugiere que la intervención tiene un papel importante en el sostenimiento del tejido empresarial español.

El problema hay que observarlo desde un análisis coyuntural de la economía sistémica en relación a múltiples indicadores, y como impacta en la innovación o dinamismo y por ende en la macroeconomía, pero también desde la observación de la relación de los datos financieros de las empresas dentro del desempeño empresarial en cada región y la libertad económica. Es decir que el Espíritu Empresarial de Aragón es relativamente bajo comparándolo con el promedio del conjunto de las CCAA sin embargo en desempeño empresarial obtiene unos datos significativos comparativamente con Extremadura en relación a fondos propios y endeudamiento.

Contexto meso económico y comparativo regional

Hemos organizado los datos de los índices obtenidos del análisis de la libertad económica en una **Tabla 21** resumen que abarca las cinco dimensiones que la componen: el sector público, la complejidad, la innovación, el espíritu emprendedor y el dinamismo a lo largo de 15 años, desglosados por CCAA. Esta tabla única combina sumas y promedios de los índices del calculo económico del **Anexo II** para facilitar la comparación de cada dimensión de un vistazo.

La tabla compara las comunidades autónomas. En función de tres hipótesis planteadas sobre la relación entre la intervención estatal, la libertad económica, la complejidad sistémica, el dinamismo empresarial, la innovación y el espíritu emprendedor.

Aragón:

Intervención estatal y libertad económica: Aragón presenta una baja intervención estatal (71,16) y una libertad económica relativamente alta, ligeramente por encima del promedio (56,63). Sin embargo, esto no se

traduce en un alto espíritu emprendedor (33,89), lo que refuta parcialmente la hipótesis de que menor intervención estatal mejoraría el espíritu emprendedor.

Complejidad sistémica e innovación: La baja complejidad sistémica (72,33) y una innovación moderada (32,51) no han logrado impulsar un espíritu emprendedor significativo, lo que refuta la hipótesis de que simplificar la legislación mejoraría el espíritu empresarial.

Intervención regulada: Aunque Aragón tiene un dinamismo empresarial relativamente alto (58,87), el bajo espíritu emprendedor (33,89) no sugiere que la intervención regulada podría estar afectando negativamente al mercado pero espíritu emprendedor es comparativamente bajo, apoyando parcialmente la hipótesis complementaria, no afecta negativamente pero la libertad tampoco causa un espíritu empresarial saludable según estos indicadores.

Extremadura:

Intervención estatal y libertad económica: Extremadura muestra una alta intervención estatal (2,65) y una libertad económica muy baja (0,34), lo que ha creado un entorno desfavorable para las empresas. A pesar de esto, el espíritu emprendedor (57,43) está por encima del promedio, lo que refuta la hipótesis de que reducir la intervención estatal necesariamente mejora el espíritu emprendedor.

Complejidad sistémica e innovación: Extremadura también tiene una alta complejidad sistémica (2,29) y una innovación muy baja (1,78). Aunque el espíritu emprendedor es superior al promedio, esto refuta la hipótesis de que simplificar la complejidad sistémica mejoraría el espíritu empresarial.

Intervención regulada: La baja puntuación en dinamismo (23,83) y el espíritu emprendedor superior al promedio sugieren que la intervención regulada está afectando negativamente espíritu emprendedor, apoyando la hipótesis complementaria.

Madrid:

Intervención estatal y libertad económica: Madrid, con una muy baja intervención estatal (93,88) y una altísima libertad económica (99,72), ha logrado un entorno extremadamente favorable para las empresas, reflejado en un alto desempeño empresarial (84,08) y el máximo espíritu emprendedor (100), apoyando la hipótesis principal.

Complejidad sistémica e innovación: La baja complejidad sistémica (75,27) y la alta innovación (100) en Madrid han creado un entorno altamente favorable, confirmando la hipótesis de que simplificar la legislación mejora el espíritu empresarial.

Intervención regulada: El alto dinamismo (53,17) y el máximo espíritu emprendedor (100) sugieren que la intervención regulada en Madrid no ha afectado negativamente al mercado, refutando la hipótesis complementaria.

Resumen General:

Aragón muestra que la baja intervención estatal y la simplificación de la legislación no necesariamente se traducen en un alto espíritu emprendedor, y la intervención regulada podría estar afectando negativamente el espíritu empresarial.

Extremadura refuta dos de las hipótesis, mostrando que, aunque tiene un espíritu emprendedor superior al promedio, la alta intervención estatal y la complejidad sistémica no han generado un entorno favorable en otros aspectos.

Madrid apoya firmemente las dos primeras hipótesis, demostrando que la baja intervención estatal y la simplificación de la legislación han creado un entorno extremadamente favorable para el espíritu emprendedor y el desempeño empresarial, mientras que refuta la hipótesis complementaria, sugiriendo que la intervención regulada no ha tenido un impacto negativo.

Este análisis revela cómo diferentes niveles de intervención estatal, libertad económica, complejidad sistémica e innovación influyen en el entorno empresarial y el espíritu emprendedor en cada región.

Dimensión del Sector Público:

Dentro de esta dimensión, el análisis del déficit público revela patrones claros. En Extremadura, se observa un déficit consistentemente alto, que se asocia con una menor libertad económica. Este alto déficit indica un sector público muy presente que limita el dinamismo económico. En Aragón, el déficit fluctúa, lo que sugiere una relación más dinámica entre las políticas fiscales en relación al presupuesto de la CCAA en relación a un índice de libertad económica paralelo al promedio, ligeramente superior. Madrid, en cambio, presenta un déficit más controlado, que se correlaciona con una mayor libertad económica. Este entorno fiscalmente más estable y menos dependiente del gasto público contribuye a un contexto económico más libre y flexible.

Complejidad:

En cuanto a la complejidad económica, el análisis revela que un mayor peso del presupuesto PYME en Extremadura se asocia con una mayor complejidad y menor libertad económica. Por el contrario, en Madrid, la mayor libertad económica parece estar acompañada de un presupuesto PYME más variable, pero generalmente superior al promedio, lo que podría indicar una asimetría positiva en relación al índice de libertad económica, pero no desde la observancia del mismo indicador en relación al stock de empresas, comparativamente con Extremadura o Aragón. Aragón nuevamente muestra una relación intermedia, con fluctuaciones que reflejan una complejidad moderada.

Innovación:

En el ámbito de la innovación, el análisis del indicador sobre la proporción de grandes empresas ofrece una visión interesante. Extremadura muestra una baja proporción de grandes empresas, lo cual se relaciona con una menor capacidad de atraer inversión y, por tanto, una menor libertad económica. En Aragón, la proporción de grandes empresas ha ido creciendo, lo que refleja un entorno cada vez más favorable para la inversión, mejorando así la libertad económica. Madrid se destaca por tener un alto porcentaje de grandes empresas, lo cual está estrechamente correlacionado con su alta libertad económica. La presencia de estas grandes entidades no solo impulsa la innovación, sino que también refuerza un entorno económico dinámico y competitivo.

Dinamismo y Competitividad:

El dinamismo y la competitividad se ven reflejados en indicadores como la balanza comercial y la balanza interregional del PIB. En Extremadura, la balanza comercial es generalmente superior al promedio anual, lo que podría sugerir una mayor competitividad en ciertos aspectos, pero esto no se traduce en una mayor libertad económica, probablemente debido a otras limitaciones estructurales. La balanza interregional en relación con PIB, sin embargo, es baja, lo que refleja una menor capacidad de integración económica con otras regiones en España, indicando así el dinamismo económico uno de los dinamos mas bajos del conjunto de las CCAA solo por detrás de las islas Canarias y Baleares. En Aragón, ambos indicadores presentan fluctuaciones, sugiriendo un dinamismo económico en transición con áreas para mejora. Madrid, por otro lado, muestra una balanza comercial inferior al promedio, lo que en este caso parece ser un indicador de menor competitividad comercial directa pero que, en conjunto con otros factores, no impide su alta libertad económica. La balanza interregional del PIB en Madrid es alta, lo que refleja una mayor estabilidad y capacidad de integración económica, fortaleciendo su dinamismo y competitividad.

Espíritu Empresarial:

En el análisis del espíritu empresarial, los indicadores sobre la demografía empresarial son reveladores. Extremadura presenta un alto índice del balance de empresas persona física registradas en la Seguridad Social, lo que refleja un balance positivo en relación con la población de la CCAA, pero un bajo índice de personas jurídicas, lo que sugiere dificultades para que las empresas crezcan en tamaño. El índice de empresas registradas en la seguridad social con respecto al stock total es relativamente alto. Este índice ha evolucionado desde un nivel mas bajo en 2005, lo que indicaba un mayor número de empresas creadas sin actividad, cambiando de tendencia a partir de 2007, con un número creciente de empresas que mantienen su actividad, superando el promedio de empresas activas en relación al stock total de empresas.

El promedio de los índices de declaraciones de concursos con relación al stock de empresas es comparativamente alto, lo que refleja una mayor estabilidad empresarial dentro de un contexto de libertad económica reducido.

En contraste, Madrid tiene un promedio muy bajo en el índice de empresas registradas en el balance de altas y bajas en SS en relación con el stock de empresas, y un promedio medio-alto en el índice de concursos en relación con el stock de empresas. Esto significa un número alto de empresas sin actividad en relación con el stock de empresas y un número medio bajo de empresas que se declaran en concurso de acreedores.

Madrid tiene el promedio más bajo en el índice de disoluciones de las tres comunidades autónomas comparadas, lo que indica un alto número de disoluciones en relación con el stock, en comparación con Aragón y Extremadura, donde esta última cuatriplica el promedio del índice ampliamente. En definitiva, Extremadura disuelve menos empresas en relación con el stock total de empresas que Aragón o Madrid.

En cuanto al promedio del índice de empresas concursadas respecto al balance de empresas registradas en la SS, Extremadura presenta el índice más

alto de las tres, lo que indica un bajo número de empresas concursadas en relación con el balance de empresas registradas en la tesorería. Madrid muestra un promedio del índice superior al de Aragón, con un significado similar, es decir, Madrid presenta menos empresas concursadas en relación con el balance de altas y bajas en la Seguridad Social.

Respecto al promedio del índice de empresas disueltas con respecto al balance de empresas registradas en la Seguridad Social, Extremadura también presenta el índice más alto de las tres, lo que significa un bajo número de empresas disueltas en relación con el balance de altas y bajas de empresas registradas en SS. Madrid muestra un promedio muy bajo del índice, inferior al de Aragón, con un significado idéntico, es decir, Madrid presenta más empresas disueltas en relación con el balance de altas y bajas en la SS.

En lo que respecta a las declaraciones de concurso y disoluciones de empresas en relación con las empresas constituidas, Extremadura presenta un índice muy alto en el índice de declaraciones concursales por empresa constituida, lo que indica un bajo número de declaraciones de concurso por empresa constituida. En este caso, Madrid tiene un promedio superior al de Extremadura, mientras que Aragón presenta un promedio del índice muy inferior, lo que sugiere un alto número de empresas de Aragón concursadas en relación con las empresas constituidas, mientras que Madrid muestra un índice mas bajo de empresas concursadas con relación al número de empresas constituidas, lo que sigue un patrón similar a Extremadura.

Finalmente, al observar las disoluciones de empresas constituidas, Extremadura presenta un índice intermedio en el promedio del índice de disoluciones por empresa constituida. Esto indica una posición intermedia en relación con las disoluciones por empresa constituida. En este caso, Madrid tiene un promedio superior en el índice al de Extremadura, mientras que Aragón presenta el promedio más bajo en el índice de disoluciones por empresa constituida, lo que indica un alto número de empresas disueltas en la CCAA de Aragón en relación con las empresas constituidas comparadas con Extremadura, mientras que Madrid disuelve menos empresas en relación con

las empresas constituidas, aunque almacena mas empresas sin actividad en relación al stock total de empresas.

Esto sugiere cierta asimetría positiva entre un entorno empresarial dinámico y competitivo, dado que su es mucho volumen es mayor. Es decir, que siendo Aragón la CCAA que menos presupuesto dedica por empresa, con una libertad económica por encima del promedio, presenta una demografía empresarial muy saludable con respecto al resto en relación a estos indicadores observados. Extremadura, es la CCAA que mas presupuesto dedica por empresa, con menos libertad económica, muestra mucha estabilidad pero un bajo dinamismo, mientras que Madrid, con el índice de libertad mas alto, muestra una gran número de empresas sin actividad, con un presupuesto intermedio comparativamente. Sin embargo, muestra un alto dinamismo en relación a otros indicadores como crecimiento de empresas en relación al stock de empresas, empresas constituidas por habitante o en empresas creadas en relación al presupuesto público por empresa. Lo que otorga, en definitiva, el índice mas alto de todos los indicadores relacionados para obtener el índice final al espíritu empresarial mas saludable.

A pesar del alto nivel de empresas sin actividad en la CCAA de Madrid, la alta libertad económica facilita tanto la creación como la desaparición de empresas, en relación una destrucción creativa saludable, con altos índices de innovación que se relaciona con una destrucción creativa en un paralelismo acorde con la teoría shumpeteriana, lo que se refleja en su índice de dinamismo en el comercio interregional y el índice del balance de ingresos y gastos por persona, y por ende en un menor esfuerzo fiscal, aunque Aragón, muestra un balance público menos negativo, aunque muestra un esfuerzo fiscal mayor que Madrid.

Los indicadores revisados muestran que la libertad económica en Madrid está fuertemente asociada con un déficit mas controlado, aunque el promedio del índice es inferior al de Aragón en relación al número de habitantes de la CCAA posiblemente debido a su mayor esfuerzo fiscal. Una alta presencia de grandes empresas, y una balanza interregional favorable, lo que crea un

entorno dinámico y competitivo. Extremadura, con un déficit alto comparativamente hasta el año 2015, una baja proporción de grandes empresas presenta una alta estabilidad empresarial de pymes y un dinamismo muy lento. Extremadura, enfrenta desafíos significativos para mejorar su libertad económica, y así permitir al sector privado liderar, desregulando su economía para permitir a las empresas ganar tamaño e innovar desde la iniciativa endógena, creando sinergias naturales en el dinamismo de la economía que les permita competir desde la eficiencia y no desde la subvención a la competitividad o a la innovación. Aragón, con fluctuaciones en la mayoría de los indicadores, se sitúa en un punto intermedio, mostrando un potencial para mejorar su libertad económica y fortalecer su dinamismo empresarial.

La conclusión de esta evaluación del espíritu empresarial en las comunidades autónomas de Madrid, Aragón y Extremadura, destacamos la influencia significativa del índice de libertad económica en una variedad de indicadores subyacentes interrelacionados que en resumen, muestran que Extremadura, tiene el peso del sector público mas alto en términos relativos al resto de las comunidades, con un índice de complejidad muy alto comparativamente, y un dinamismo mas cerrado y lento que el resto de las CCAA aunque competitivo en relación al comercio internacional. Sin embargo, persiste un déficit público con mejoras a partir del 2015. Observamos, por tanto, una estructura rígida sistémica que conlleva rutinas en la que existe o resiste un espíritu empresarial saludable, por encima del promedio en términos relativos según los resultados del estudio y que coexiste con esfuerzo fiscal mas alto del conjunto de las CCAA, y nulos resultados a la inversión pública mas alta en I+D+I en innovación.

Buscamos justificación a estas políticas analizando el espíritu empresarial desde otros enfoques, y para ello utilizamos la herramienta de Sabi para evaluar el desempeño en el resultado agregado de grupos empresas relacionando con la libertad económica, analizando otros indicadores clave como los ingresos de explotación, resultados antes de impuestos, fondos propios, deuda, y empleo.

Desempeño Empresarial y libertad económica:

Resultados de Explotación Fondos propios, Resultados antes de impuestos.

Madrid, con el índice de libertad económica más alto, ha mostrado consistentemente un desempeño superior por el alto volumen de los valores de varios indicadores clave como ingresos de explotación, fondos propios y empleo, aunque con un crecimiento muy inferior al de Extremadura. Sin embargo, la volatilidad observada en la variación de sus resultados antes de impuestos y los bajos niveles de endeudamiento indica que, aunque la libertad económica es un pilar fundamental, existen otros factores macroeconómicos y locales que también afectan su desempeño. La ligera disminución en su índice de libertad económica en 2020 coincide con los impactos de la pandemia, lo que sugiere una vulnerabilidad a factores externos a pesar de su fortaleza económica.

Aragón, con un índice de libertad económica moderadamente alto, ha experimentado un crecimiento más estable y sostenido. Su desempeño en ingresos de explotación y resultados antes de impuestos ha sido positivo, reflejando una correlación directa con su entorno económico favorable. Además, su endeudamiento ha mostrado una mayor estabilidad en comparación con Madrid o Extremadura, lo que indica una gestión financiera más conservadora que ha permitido mantener un crecimiento sólido en fondos propios.

Extremadura, a pesar de su bajo índice de libertad económica, ha sorprendido con un crecimiento constante en varios indicadores, como ingresos de explotación, fondos propios y empleo. Esto sugiere que, aunque la libertad económica es un factor importante, otras políticas o condiciones locales, como incentivos gubernamentales o estrategias empresariales adaptativas, también juegan un papel crucial en su desarrollo. La mejora reciente en su índice de libertad económica, aunque modesta, coincide con un

aumento en varios indicadores clave, lo que sugiere una lenta pero progresiva mejora en su entorno empresarial.

Impacto de la Pandemia de COVID-19:

La pandemia tuvo un impacto notable en todos los territorios, pero Madrid fue la más afectada debido a su exposición económica y volatilidad inherente. Los ingresos de explotación y los resultados antes de impuestos en Madrid sufrieron caídas significativas, lo que resalta su vulnerabilidad ante crisis globales, debido a su alto nivel de libertad económica. En contraste, Aragón y Extremadura, con economías más moderadas y estables, pudieron gestionar mejor los impactos de la pandemia, mostrando menos volatilidad en sus resultados.

Empleo y Endeudamiento:

En cuanto al empleo, Madrid, aunque volátil, ha mostrado un incremento significativo en 2020, lo que podría estar relacionado con políticas de reactivación económica. Aragón ha mantenido un crecimiento con fluctuaciones similar al de Madrid en el empleo, acumulando un crecimiento notable. Extremadura, por su parte, ha logrado un crecimiento acumulado notable en el empleo muy superior al de Madrid o Aragón, reflejando más equilibrio en este sentido, lo que es destacable dado su bajo índice de libertad económica.

El análisis del endeudamiento muestra que, aunque Madrid ha tenido fluctuaciones significativas, ha podido mantener niveles controlados, posiblemente gracias a su alta libertad económica que le permite acceder a mejores condiciones de financiamiento. Aragón ha mostrado un endeudamiento más estable, reflejando una gestión más conservadora. Extremadura ha experimentado variabilidad en su endeudamiento, con un notable incremento en el crecimiento acumulado.

En resumen, el índice de libertad económica es un factor clave que influye en el desempeño empresarial, pero no es el único determinante. Madrid, con el índice más alto, muestra fortalezas significativas, pero también una mayor exposición a la volatilidad. Aragón presenta un modelo de crecimiento más estable y moderado en relación endeudamiento y acumulación de fondos propios, beneficiándose de un entorno económico favorable. Extremadura, a pesar de sus desafíos en términos de libertad económica, ha logrado avances importantes, subrayando la importancia de otros factores locales en su desempeño. La pandemia ha puesto de manifiesto la importancia de la resiliencia económica y la capacidad de adaptación ante circunstancias adversas, aspectos que varían significativamente entre las comunidades autónomas analizadas.

Mortalidad e intervención del Estado Emprendedor

Las empresas fundadas entre 1965 y 1975 muestran una alta supervivencia hasta 1985. Sin embargo, aquellas establecidas entre 1985 y 1995 experimentan una disminución constante en sus tasas de supervivencia durante los 10 y 20 años siguientes. A pesar de esta tendencia, se observa una notable recuperación en las empresas creadas después de 2005 y 2015, las cuales mejoran significativamente los ratios de supervivencia en el corto plazo, incrementando la tasa acumulada de empresas formadas desde 1965 al 47 % del total. Este incremento se debe principalmente a las empresas más recientes, fundadas entre 2005 y 2015, que presentan una tasa de supervivencia del 80,2 % a corto y mediano plazo. Este fenómeno sugiere que las políticas han mejorado los resultados de supervivencia sobre las empresas formadas a partir de 1985, en las dos décadas posteriores, teóricamente desde la implementación del Estado Emprendedor, es decir en la década que comienza a partir del 2005, posiblemente como resultado de políticas sistémicas orientadas al crecimiento económico, especialmente en las áreas de turismo, comercio, pymes, y en la promoción de I+D+I.

Extremadura ha mantenido un número de empresas por millón de habitantes inferior al promedio nacional y a las cifras de Aragón y Madrid.

Aragón ha mostrado una tendencia decreciente después de alcanzar su pico en 2008, pero se mantiene por encima del promedio nacional. Madrid, por su parte, ha mantenido consistentemente altos niveles de empresas, superando tanto a Aragón como al promedio nacional en la mayoría de los años. Los valores máximos y mínimos reflejan las variaciones en la densidad empresarial entre las diferentes CCAA a lo largo del tiempo.

En una aproximación al coste de las dotaciones presupuestarias 2005-2020 sumadas de las tres autonomías enfocadas Aragón, Extremadura y la Comunidad de Madrid:

Aragón recibió un total de 12.4 mil millones de euros en actuaciones económicas, con un promedio anual de 733 millones de euros. De esta cantidad, 563 millones euros se destinaron a "Comercio, Turismo y Pymes", con un promedio anual de 34 millones euros. En "Investigación, Desarrollo e Innovación", se invirtieron 1.1 mil millones de euros en total, con un promedio anual de 65 millones de euros.

Extremadura acumuló 16.4 mil millones de euros en actuaciones económicas, con un promedio anual de 964 mil euros. Para "Comercio, Turismo y Pymes" se destinaron 1.9 mil millones de euros, con un promedio anual de 115 mil euros. En "Investigación, Desarrollo e Innovación" se asignaron 1.1 mil millones de euros en total, lo que da un promedio anual de 65 millones de euros.

Madrid es la comunidad que más recibió, con un total de 34.3 mil millones de euros en actuaciones económicas y un promedio anual de 1,98 mil millones de euros. De esta cifra, 558 millones euros se destinaron a "Comercio, Turismo y Pymes", con un promedio anual de 30 millones euros. En "Investigación, Desarrollo e Innovación" se invirtieron 3 mil millones de euros, con un promedio anual de 174 millones euros.

En resumen, este análisis comparativo de la mortalidad y supervivencia empresarial en la Comunidad de Madrid a lo largo de los años proporciona

una visión relativa de cómo las empresas han enfrentado y superado los desafíos, destacando la importancia de la adaptabilidad y la resiliencia en la longevidad empresarial.

En un análisis de aproximación de inversión o coste publico por empresa activa en función del presupuesto promedio anual y el tiempo de supervivencia en las regiones de Aragón, Extremadura y Madrid revela importantes diferencias en la eficiencia del gasto.

Aragón: El coste por empresa activa disminuye de manera significativa a medida que aumenta el tiempo de supervivencia. Comienza en 3.140,15 euros para empresas que sobreviven 10 años, reduciéndose a 560,96 euros a los 20 años, y a solo 38,79 euros a los 50 años.

Extremadura: Presenta costos iniciales más elevados, con 6.647,98 euros por empresa a los 10 años, y aunque estos disminuyen con el tiempo, los costos siguen siendo considerablemente altos en comparación con las otras regiones, alcanzando 106,03 euros a los 50 años.

Madrid: Muestra la mayor eficiencia en el uso del presupuesto con los costos más bajos. Comienza con 1.174,79 euros por empresa a los 10 años, reduciéndose drásticamente a solo 312,39 euros a los 20 años y 17,44 euros a los 50 años.

En el vasto y diverso paisaje económico de España, las regiones revelan contrastes marcados en su desarrollo y capacidad de atraer inversiones. Extremadura, con su crecimiento económico modesto, refleja una estabilidad que, aunque constante, se sitúa generalmente por debajo del promedio nacional, mostrando un capital suscrito modesto que raramente supera a otras regiones como La Rioja.

En un claro contraste en relación a la productividad, Aragón y Madrid destacan con un VAB más elevado y estable, indicando economías más robustas y resilientes. La historia de Aragón es particularmente interesante,

con un notable repunte en 2010 que señala la entrada de inversiones significativas. Mientras tanto, Baleares y Murcia muestran una montaña rusa económica, con fluctuaciones que podrían estar ligadas a la volatilidad de sectores como el turismo. Por otro lado, La Rioja, aunque discreta, se mantiene con un VAB y capital suscrito bajos, reflejando una economía más pequeña y menos diversificada. Estas diferencias pintan un retrato de España como un mosaico de realidades económicas diversas, donde cada región sigue su propio ritmo en la danza del desarrollo y la inversión.

Factores de Riesgo para la mortalidad empresarial en Extremadura

Extremadura, en resumen, asimila una relativa innovación exterior, pero muestra un nivel muy bajo en la creación innovación a pesar del alto presupuesto asignado, en gran parte por la moderación institucional que tiene estructuras y rutinas e intereses que promueve la innovación dentro de una sociología que no permite una verdadera destrucción creativa, sino que sostiene estructuras obsoletas mediante el soporte de una burocracia institucional en cierta forma dogmática que añaden costes a las empresas para promover o alinear el desempeño a una sociología contrapuesta al espíritu empresarial del contexto schumpeteriano. Y, por tanto, la destrucción creativa no se produce en base a la eficiencia de un producto o servicio que compita en calidad precio, satisfacción del consumidor sino que en detrimento se compite en gran parte en base a la elegibilidad para un programa u otro, que juzga un burócrata, regulando el mercado mediante organismos intermedios y empresas homologadas, en base o relación a regulaciones promovidas o fomentadas para la competitividad, y que conlleva obtener a niveles de inversión privada cada vez mas reducidos en detrimento de inversión pública, y por ende a un déficit crónico en sus cuentas públicas y como consecuencia a tener el mayor esfuerzo fiscal del conjunto de la CCAA, y por ende otras repercusiones que aparecen desapercibidas o no importantes para la mayoría creando rutinas y patrones que transforman la sociología desde la empresa, y desde el sector público.

Estas diferencias reflejan disparidades económicas y de inversión entre las regiones analizadas. En este sentido, la teoría evolutiva de Nelson y Winter nos ayuda a entender bajo el prisma coyuntural y no de un indicador en particular, por qué Aragón, con sus "rutinas" **flexibles y dinámicas**, puede adaptarse rápidamente recuperase de las crisis y prosperar, mientras que Extremadura, con sus "rutinas" **rígidas y estáticas**, se queda atrás refutando, parcialmente la Teoría de Osborne y Gaebler (1992), esencialmente en la aplicación de mecanismos de mercado y competencia en el sector público.

Tabla 51 Comparación de la estructura y la rutina de la destrucción creativa y el Estado Emprendedor

<i>Aspecto</i>	<i>Schumpeter(1934)</i>	<i>Osborne y Gaebler (1992)</i>
<i>Innovación</i>	Destrucción creativa en economías dinámicas	Mejora incremental en entornos institucionales basado en principios empresariales
<i>Rol del emprendedor</i>	Agente de cambio e innovador. Empresario	Gestor de recursos con influencia limitada
<i>Influencia institucional</i>	Limitado por alta racionalización tecnológica	Moderado por control institucional
<i>Personalización del servicio</i>	Adaptación ágil y personalizada	Limitada por burocracia
<i>Medición del desempeño</i>	Rentabilidad y crecimiento claros	Medición compleja influenciada políticamente

Elaboración propia. (Nelson & Winter, 1982) (Esser et al., 1996) (Osborne & Gaebler, 1992) (Shumpeter, 1934). Julio 2024

En la **Tabla 51** Comparación de la estructura y la rutina de la destrucción creativa y el Estado Emprendedor podemos observar diferentes enfoques para la creación de estructuras y rutinas que afectan al espíritu empresarial. Desde una perspectiva schumpeteriana, la propuesta de (Esser et al., 1996) Osborne y Gaebler puede ser vista como una mejora dentro de los límites del sistema existente, pero en la opinión del autor, no alcanza el nivel de transformación radical asociado con la innovación emprendedora, debido a la dificultad de ejercer un liderazgo efectivo endógeno desde el sector privado. Las estructuras sistémicas crean patrones y rutinas poco flexibles que no crean competitividad real y se reflejan en los resultados en la macroeconomía.

Osborne y Gaebler abogan por la introducción de mecanismos de mercado y competencia en el sector público. Sin embargo, estas prácticas suelen equilibrarse con objetivos de equidad y *justicia social*, lo que reduce la presión competitiva necesaria para la innovación schumpeteriana. Los emprendedores públicos enfrentan importantes limitaciones debido a la burocracia y la estructura del sector, lo que dificulta la implementación de cambios radicales y disruptivos que son fundamentales para una verdadera destrucción creativa.

Aunque los emprendedores públicos pueden combinar e introducir mejoras y utilizar los recursos ilimitados que ofrece el Estado, la falta de un entorno competitivo robusto y la presencia de estructuras burocráticas sostienen una heterogeneidad que crea caos desde la lógica económica y que limitan la capacidad para lograr una verdadera destrucción creativa y alcanzar el desplazamiento de la economía que ofrece la eficiencia del liderazgo en una economía de libre mercado propuesta por Schumpeter.

Schumpeter (1934) no creía en el equilibrio, sino en el dinamismo que producen desde los eventos que surgen dentro de la economía y, el desplazamiento mediante destrucción de estructuras obsoletas poco eficientes, las cuales dentro del modelo de economía de Esser es suavizada o atenuada desde la intervención, sostenida desde las administraciones, y por ende una transformación del concepto de competitividad que es llevado a deuda

exterior y que financian por ende los bancos centrales para sostener una creciente estructura de empresas zombie alineada a la praxis del sistema.

El enfoque propuesto por Osborne y Gaebler (1992) tiene el potencial de mejorar la eficiencia y efectividad del sector público; sin embargo, esta eficiencia lograda es, en términos relativos, limitada en comparación con la disrupción y transformación inherentes al emprendimiento schumpeteriano. Este enfoque tiende a favorecer a actores que operan dentro de una sociología particular, que no necesariamente está alineada con la lógica económica, y, por lo tanto, no optimiza la eficiencia en términos de competitividad. Además, el fomento de principios empresariales por parte del Estado dentro de una economía mixta suele ser contrario a los principios que rigen a las empresas privadas. Esto se debe, en parte, a los recursos prácticamente ilimitados del Estado, que indirectamente benefician al gran capital, mientras que imponen una carga desproporcionada sobre los pequeños empresarios, obligándolos a atender a grupos de interés que no son ni capitalistas ni consumidores, lo que genera costos relativos significativamente más altos.

Aunque Osborne y Gaebler (1992) sostienen que los emprendedores públicos pueden reorganizar y optimizar el uso de recursos mediante la adopción de principios empresariales, la aplicación de estos principios, por ejemplo, desde una agencia estatal, como el premio a la recaudación basada en resultados a inspectores de la agencia tributaria, a menudo entra en conflicto con el derecho negativo. Es decir, esto puede limitar la libertad económica necesaria para fomentar el espíritu empresarial, ya que reduce la capacidad de generación de ingresos, ahorro e inversión, resultando en una "destrucción creada" en lugar de una verdadera destrucción creativa perdiendo la aportación del sacrificio personal del empresario en la economía. Esta aportación no hedonista es muy difícil reemplazar o de medir, no solo por la pérdida que causa el coste de la oportunidad de una innovación real, sino por la ralentización del dinamismo en la economía.

En la economía actual, caracterizada por una competitividad sistémica y estructural, las causas de la mortalidad empresarial han evolucionado desde

las descritas por Schumpeter en 1934. Actualmente, factores como el aumento de la rigidez y la complejidad regulatoria, los cambios legislativos frecuentes y una mayor carga impositiva sobre la actividad económica, así como la asignación preferencial, juegan un papel crucial en mantener la heterogeneidad del mercado. Esta heterogeneidad no solo genera caos en el mercado, sino que también impide que la eficiencia en la gestión, impulsada por la innovación, promueva la verdadera destrucción creativa característica de una economía de mercado. En lugar de facilitar el desplazamiento schumpeteriano, estas condiciones crean estructuras y rutinas perjudiciales que actúan como parásitos y generan sobrecostes que deben ser absorbidos por los presupuestos, distorsionando así el proceso natural de renovación económica.

La evolución de los modelos de competitividad y la teoría evolutiva de Nelson y Winter proporcionan herramientas cruciales para comprender la dinámica empresarial y la mortalidad en el contexto del estado emprendedor, particularmente en la creación de estructuras y rutinas.

En resumen, promover la eficiencia del estado y la competitividad implementando prácticas empresariales que proponen (Osborne & Gaebler, 1992) va contra el espíritu empresarial, aunque sus causas se pierden en la complejidad de la coyuntura, resonando las ayudas pero no el envilecimiento de las administraciones para recaudar, restar capacidad de ahorro o inversión al emprendedor.

La rigidez y burocracia de las estructuras estatales, junto con las consideraciones morales que acompañan las imposiciones ideológicas, generan un pseudo-empresario satisfaciendo la iniciativa exógena. Este gestor no se le puede llamar empresario bajo la definición schumpeteriana, en general, son personal alineado a la praxis del sistema. Tiene acceso a crédito, están estructurados en una economía mixta, lo que contrasta con el espíritu emprendedor clásico. Aunque Schumpeter, no definía al empresario como una clase social, en general sí tiene algunas connotaciones que definen su perfil dentro de su obra, como la exclusión de enmarcarlo dentro de una **figura** no

hedonista con aspiraciones monopolistas que combina fuerzas y que tiene la habilidad de eludir el riesgo en la gestión. La visión valores del empresario no se imprime en su misión la nueva sociología, sino que se crea de manera exógena, por lo que la figura del empresario schumpeteriano deja de estar en relieve en el papel de esta economía, y con ella una pieza clave en la estructura económica.

CONCLUSIÓN

En este trabajo se aborda de manera exhaustiva el problema de la mortalidad empresarial, un tema crucial debido a la importancia de las pymes en la economía. El estudio se centra en identificar factores de riesgo y causas que contribuyen a esta mortalidad, así como en analizar los problemas estructurales que afectan a España.

Se ha observado que entre 1965 y 1975, la mortalidad empresarial en España era significativamente menor, con un 47 % de empresas aún activas después de 10 años, y una reducción mínima en las dos décadas siguientes. Sin embargo, a partir de 1985, el número de empresas fundadas creció exponencialmente, pasando de 18.343 en 1975 a 85.100 en 1985, alcanzando las 400.000 empresas creadas, con una tasa de supervivencia del 43 % en la siguiente década y del 37 % en los 20 años posteriores hasta 2005. En la década siguiente, hasta 2015 y más allá hasta 2020, la supervivencia empresarial mejoró ligeramente, alcanzando el 42 %, con un notable incremento en los últimos cinco años. Estos datos indican una mayor diversidad de agentes económicos actuando como empresarios.

Uno de los hallazgos más relevantes es la evolución del modelo de competitividad en España, que ha pasado del Laissez Faire a una economía mixta, donde el Estado juega un papel crucial como emprendedor. Este cambio de paradigma es clave para comprender el entorno empresarial en nuestros días y sus desafíos.

De esto se deduce una creciente heterogeneidad en la entrada de agentes económicos al mercado sostenidos dentro de una economía mixta.

Para ello hemos analizado las características y habilidades del emprendedor sistémico en contraste con el emprendedor schumpeteriano mostrando su contexto en el dinamismo de las economías.

Para corroborar esta hipótesis, se ha realizado una investigación exhaustiva sobre la evolución del modelo económico español, especialmente en relación con el desarrollo hacia un "Estado emprendedor". Este análisis se ha estructurado en gráficos y tablas que resumen la evolución de la libertad económica, la complejidad del modelo de competitividad y la transformación del espíritu empresarial a lo largo de la historia, destacando las habilidades identificadas por diversos autores.

El estudio concluye que el enfoque ha evolucionado desde modelos basados en la producción y los costos hacia enfoques más complejos y multidimensionales, integrando la innovación y la estructura empresarial dentro de las interacciones sistémicas en un Estado emprendedor. Este enfoque permite una comprensión más profunda de los factores que impulsan la competitividad en un entorno global cada vez más interconectado y dinámico, caracterizado por una creciente intervención estatal. Aunque este modelo fue planificado previamente, su implementación en España comenzó a notarse a partir de 2003, con un cambio significativo tras la crisis de 2008.

Si bien el modelo busca promover la innovación y el crecimiento económico, también ha introducido nuevos factores de riesgo para las empresas. North (1990) advierte que la excesiva dependencia del sector público puede llevar a un sobredimensionamiento institucional y la creación de rutinas ineficaces, afectando negativamente el dinamismo y la competitividad. Por su parte, Plehn-Dujowich (2009) señala que la regulación y la complejidad inherente a la innovación pueden llevar a que las grandes empresas se enfoquen en la innovación de procesos, mientras que las pequeñas se concentran en productos, reduciendo la eficiencia en la inversión en I+D y la competitividad.

Stiglitz y Rosengard (2015) subrayan la importancia de una estructura tributaria adecuada para no desmotivar la iniciativa empresarial, destacando que una mala configuración de los impuestos puede sofocar la innovación y el desempeño empresarial. Mora-Sanguinetti y Pérez-Valls (2020) señalan que el volumen y la fragmentación de la regulación tienen un efecto negativo en la demografía empresarial y el crecimiento de las empresas, especialmente en las pequeñas, lo que limita su capacidad de competir e innovar.

El análisis del espíritu empresarial schumpeteriano, contrastado con el modelo sistémico moderno, ha revelado que el cambio sociológico necesario para fomentar el espíritu empresarial dentro de un Estado emprendedor en una economía mixta ha creado estructuras regulatorias que, en ocasiones, contrarrestan las habilidades emprendedoras y la libertad económica.

Basándonos en la teoría del desenvolvimiento económico de Schumpeter (1934), la investigación se ha centrado en el espíritu emprendedor, analizándolo en el contexto actual de un "Estado emprendedor" en una economía mixta y sistémica.

Se ha puesto de manifiesto que, a menudo, se pasa por alto la importancia de las circunstancias heredadas, especialmente en economías con tradiciones empresariales específicas.

Se destaca la visión de Schumpeter sobre el emprendedor como una figura atípica en el contexto económico, capaz de liderar e innovar mediante la combinación eficaz de diversas fuerzas, y no simplemente motivado por el hedonismo. Este enfoque se complementa con las teorías de Nelson y Winter (1982), que subrayan la importancia de implementar "rutinas" flexibles y dinámicas en las organizaciones para mejorar su desempeño en un mercado dinámico.

Osborne y Gaebler (1992) proponen un modelo de gobierno que enfatiza la capacidad de aprender rápidamente y ofrecer servicios de manera innovadora

y eficiente, basado en principios empresariales adaptados a las instituciones públicas. Este enfoque, relacionado con las ideas de Esser Klaus y Landabasso, subraya la importancia de la innovación regional y la colaboración entre los sectores público y privado para fomentar el desarrollo económico. La competitividad regional, según estos autores, debe basarse en la creación de redes y la cooperación sistémica, integrando las capacidades locales y la participación de los actores regionales.

Se han formulado diferentes hipótesis en relación al espíritu empresarial y la libertad económica relacionando indicadores estadísticos para corroborar o refutarlas en relación conjeturas sobre que la libertad económica impacta positivamente en la salud del espíritu empresarial. En relación a esto, Extremadura destaca por tener el índice de libertad económica más bajo en comparación con otras autonomías. A pesar de ser la comunidad que más recursos destina por empresa, muestra los peores indicadores en innovación y dinamismo económico. Extremadura tiene la menor cantidad de empresas por millón de habitantes, aunque mantiene un espíritu empresarial saludable refutando dos de las hipótesis y corroborando la tercera.

Este análisis se sustenta en una comparación detallada de diversas comunidades autónomas, como Madrid, Aragón y Extremadura, revelando cómo las diferencias en libertad económica, intervención estatal y complejidad regulatoria afectan el dinamismo empresarial y la capacidad de innovación. Aunque comparativamente, el espíritu empresarial obtiene índice superior en Extremadura a pesar de su relativa bajo índice libertad económica, el estudio sobre desempeño empresarial en relación a la libertad económica, muestra que las empresas aragonesas obtienen mayor acumulación de fondos propios con un menor nivel de deuda igualando los datos de empleo.

La evidencia sugiere que la creación de un contexto de mayor libertad económica para las pymes podría reactivar el dinamismo económico y fomentado desde liderazgo empresarial privado, contribuyendo así a solucionar los problemas estructurales y a mejorar la competitividad y su

impacto macroeconómico en los balances de la CCAA y por ende en la deuda de España.

La investigación concluye que la intervención estatal y la regulación excesiva pueden generar una "demografía empresarial zombi", sostenida por altos presupuestos, pero carente de la innovación necesaria para propiciar la destrucción creativa. Esta perspectiva aporta significativamente al entendimiento de cómo las empresas y el desarrollo tecnológico evolucionan en un entorno económico dinámico sistémico y altamente regulado.

Finalmente, se subraya la necesidad de un entorno económico que fomente la libertad económica y el liderazgo emprendedor, siguiendo las ideas de Schumpeter. Se argumenta durante este estudio que la disminución de la intervención estatal y la simplificación de la regulación para pequeñas y microempresas mejorarían la innovación y el dinamismo y por ende la salud del espíritu emprendedor, primero al no fomentar la creación de empresas al amparo de gasto público que va a caer en saco roto, y segundo mejorar el desempeño empresarial al reducir la heterogeneidad y con ello la complejidad, lo que consecuentemente reducirían la mortalidad de las empresas verdaderamente eficientes, favoreciendo un entorno de libre competencia y un espíritu empresarial promovido por capital privado que refleje resultados positivamente en la macroeconomía de las comunidades autónomas y en el bienestar de sus ciudadanos.

Este trabajo es una crítica hacia la complejidad de la regulación y la intervención estatal en la economía, argumentando que estas limitan la libertad económica, lo que a su vez impacta negativamente en los resultados macroeconómicos, y por ende en el esfuerzo fiscal de la población. La preocupación principal radica en cómo esta complejidad afecta a las microempresas y pequeñas empresas, creando una coyuntura de empresas zombi que limitando su capacidad para crecer en la diversidad local y prosperar en un entorno regulatorio que se percibe como restrictivo.

La libertad económica es un derecho fundamental que debe prevalecer sobre otras consideraciones, como la solidaridad. Desde esta perspectiva, las regulaciones excesivas no solo imponen barreras para el crecimiento empresarial, sino que también representan una forma de opresión, comparada incluso con un crimen de lesa humanidad, al impedir que ciertos sectores de la población desarrollen plenamente sus proyectos de vida.

Es de derecho crear un entorno en el que las micro y pequeñas empresas puedan desarrollarse con menos obligaciones regulatorias, y crecer en tamaño y capacidad permitiéndoles aprovechar las sinergias del mercado.

Una mayor libertad económica permitiría a estas empresas contribuir de manera más efectiva al bienestar general, sin las trabas que impone un sistema regulatorio complejo y restrictivo.

Esta visión sugiere un enfoque de política económica que prioriza la desregulación y la reducción de la intervención estatal, con la esperanza de fomentar un ambiente donde la libertad empresarial y la creatividad puedan florecer, lo que, en última instancia, beneficiaría a la economía en su conjunto.

Futuros Trabajos

En el contexto de futuros trabajos de investigación, resulta fundamental profundizar en el análisis de la libertad económica de España en comparación con otros países, utilizando como referencias índices globalmente reconocidos, como los elaborados por el Fraser Institute o la Fundación Heritage. Estos índices proporcionan una visión amplia y detallada de cómo se estructuran las políticas económicas en diferentes países, permitiendo así realizar comparaciones interanuales y entre diferentes regiones. Observar el desempeño empresarial de grupos de empresas por regiones y las ratios de mortalidad y supervivencia y su coyuntura utilizando la herramienta de Bureau van Dijk.

Comparación de la libertad económica:

Índices de referencia:

Fraser Institute: Este índice se centra en cinco áreas clave: el tamaño del gobierno, el sistema legal y los derechos de propiedad, el acceso a una moneda sólida, la libertad para comerciar internacionalmente y la regulación del crédito, el trabajo y la actividad empresarial.

Fundación Heritage: Este índice evalúa cuatro pilares principales: el estado de derecho, el tamaño del gobierno, la eficiencia reguladora y la apertura del mercado.

Análisis Comparativo:

En futuros estudios, se podría realizar un análisis longitudinal de la evolución de la libertad económica de España y cómo ha variado en respuesta a políticas económicas específicas o eventos globales como la crisis financiera de 2008 o al impacto de la pandemia de COVID-19.

Comparar la posición de España en estos índices con otros países de la Unión Europea, así como con economías emergentes y avanzadas de otras regiones, para identificar áreas de mejora o fortalezas relativas.

Indicadores macroeconómicos y microeconómicos:

Indicadores Macroeconómicos:

Incluir el análisis de indicadores clave como el PIB per cápita, la tasa de desempleo, la inflación, la deuda pública y el déficit fiscal. Estos indicadores permiten evaluar la estabilidad económica general y la capacidad del gobierno para influir en la economía.

Analizar la correlación entre el nivel de libertad económica y el rendimiento de estos indicadores, comparando la situación de España con otros países de interés.

Indicadores Microeconómicos:

Examinar variables como el nivel de emprendimiento, la competitividad empresarial, la eficiencia del mercado laboral, y el acceso al crédito y la inversión. Estos factores son críticos para entender cómo la libertad económica influye en las decisiones empresariales y la innovación.

Realizar estudios de caso específicos para sectores clave en España, como el turismo, la agricultura, o la industria, y compararlos con sectores equivalentes en países con diferentes niveles de libertad económica.

3. Ratios de mortalidad y supervivencia y su coyuntura:

Análisis de Mortalidad Empresarial:

Es crucial examinar los ratios de mortalidad y supervivencia de empresas en España, en particular en relación con los cambios en las políticas de libertad económica. Por ejemplo, se podría analizar cómo la desregulación de ciertos sectores o la flexibilización del mercado laboral impactan en la supervivencia de nuevas empresas.

Comparar estos ratios con los de otros países para identificar patrones y determinar qué políticas o condiciones económicas están asociadas con mayores tasas de supervivencia empresarial.

Coyuntura Económica:

Analizar cómo la coyuntura económica nacional e internacional afecta a estas ratios, considerando factores como recesiones, expansiones económicas, crisis sectoriales o cambios en las políticas fiscales y monetarias.

Explorar la relación entre la libertad económica y la resiliencia de las empresas en diferentes contextos económicos, evaluando cómo las políticas pueden mitigar o exacerbar los efectos negativos de las crisis.

Implicaciones y Sugerencias para Futuros Trabajos:

La comparación entre España y otros países utilizando estos índices y variables puede ofrecer una visión profunda de las fortalezas y debilidades del entorno económico español.

Futuros estudios podrían también explorar el impacto de la libertad económica en la equidad social, la distribución de la riqueza y el bienestar general de la población, abordando las potenciales tensiones entre eficiencia económica y justicia social.

Además, se podría considerar un análisis sectorial más detallado, evaluando cómo diferentes niveles de libertad económica afectan a industrias específicas y cómo esto se traduce en términos de competitividad global y crecimiento a largo plazo.

Este enfoque integral no solo permitirá un mejor entendimiento de la posición de España en el contexto global, sino que también ofrecerá recomendaciones para mejorar la política económica del país, fomentando un entorno que apoye tanto la estabilidad macroeconómica como la vitalidad

microeconómica. **Impera que España haga cambios estructurales reales para obtener libertad económica que permita crear dinamismo económico desde las relaciones naturales para que vuelva florecer la innovación y empresas en un contexto real de destrucción creativa.**

BIBLIOGRAFÍA

- Acemoglu, D., & Robinson, J. (2012). *Por qué fracasan las naciones: Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza* (1 ed.). Deusto.
- Aghion, P., Bergeaud, A., & Van Reenen, J. (January de 2021). The impact of regulation on innovation. (N. W. SERIES, Ed.) *The impact of regulation on innovation*(28381), 76. doi:<http://10.3386/w28381>
- Aghion, P., Antonin, C., & Bunel, S. (2021). *The power of creative destruction*. (J. Cohen-Tanugi, Trad.) Cambridge, Massachusetts, London, England. Obtenido de <https://lccn.loc.gov/2020048914>
- Álvarez, J. (27 de febrero de 2023). *España lidera el alza de quiebras de empresas en la UE con un 163% más*. Recuperado el 08 de marzo de 2023, de [elEconomista.es](https://www.eleconomista.es/economia/noticias/12163038/02/23/Espana-lidera-el-alza-de-quiebras-de-empresas-en-la-UE-con-un-163-mas.html):
<https://www.eleconomista.es/economia/noticias/12163038/02/23/Espana-lidera-el-alza-de-quiebras-de-empresas-en-la-UE-con-un-163-mas.html>
- Arévalo Pacheco, G. J. (diciembre de 2018). Nivel micro, meso, macro y meta en las redes turísticas. *TURyDES* , Vol. 11(25). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7773474.pdf>
- Audretsch, D., Belitski, M., & Sameeksha, D. (2018). National Business Regulations and City Entrepreneurship in Europe: A Multilevel Nested Analysis. *Entrepreneurship Theory and Practice*, 18. doi:DOI: 10.1177/1042258718774916
- Bello Huidobro, A. (18 de Julio de 2020). El 60% de las empresas españolas no alcanza los cinco años de vida. *elEconomista.es*, pág. 1. Recuperado

- el 18 de Enero de 2023, de
<https://www.eleconomista.es/economia/noticias/11869719/07/22/El-60-de-las-empresas-espanolas-no-alcanza-los-cinco-anos-de-vida.html>
- Benegas Lynch, A. (11 de diciembre de 2023). *La definición de liberalismo de Alberto Benegas Lynch hijo que Javier Milei citó en su primer discurso presidencia*. Obtenido de infobae:
<https://www.infobae.com/politica/2023/12/10/la-definicion-de-liberalismo-de-alberto-benegas-lynch-hijo-que-javier-milei-cito-en-su-primer-discurso-presidencial/>
- Brynjolfsson, E., & McAfee, A. (2014). *The second machine age: Work, progress, and prosperity in a time of brilliant technologies*. W W Norton & Co. (B. C. Northton, Ed.) New York London: BRILLIANCE CORP; . Obtenido de
https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/4312922/mod_resource/content/2/Erik%20-%20The%20Second%20Machine%20Age.pdf
- Calvo, S. (2019). Does fiscal decentralization promote greater economic feedom? A panel data model to test the Leviathan hypothesis. *Working Paper*.
- Centre for European Reform. (Marzo de 2024). *Better regulation in Europe*. London, Bruselas Berlin. Obtenido de
https://www.cer.eu/sites/default/files/pb_ZM_better_regulation_19.3.24.pdf
- CEOE. (17 de abril de 2023). *La producción de normas en España en 2022 fue un 22% más alta que el año anterior, hasta las 1.329.865 páginas publicadasLa producción de normas en España en 2022 fue un 22% más alta que el año anterior, hasta las 1.329.865 páginas publicadasLa producción*. Obtenido de CEOE Empresas Españolas:
<https://www.ceoe.es/es/sala-de-prensa/notas-de-prensa/la-produccion-de-normas-en-espana-en-2022-fue-un-22-mas-alta-que-el>
- CEOEXeuropa. (28 de 05 de 2024). *CEOE debate sobre la mejora de la legislación y el futuro del mercado único y la competitividad europea*. Obtenido de CEOEXeuropa: <https://www.ceoexeuropa.es/ceoe-eu/ceoe-debate-sobre-la-mejora-de-la-legislacion-y-el-futuro-del-mercado-unico-y-la-competitividad-europea/>

- CEPYME. (2023). *SITUACIÓN DE LAS PYMES EN ESPAÑA*. Madrid.
Obtenido de https://cepyme.es/wp-content/uploads/2023/11/INFORME-CRECIMIENTO-EMPRESARIAL_2023-def.pdf
- César Tulio, C., & Fabio Viveros, H. (2011). LOS EMPRENDEDORES EVOLUCIONAN EL CONCEPTO. *UNICATÓLICA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA*, 21. Obtenido de https://www.academia.edu/28035816/LOS_EMPRENDEDORES_EVOLUCIONAN_EL_CONCEPTO
- Cinco días. (20 de Noviembre de 2019). *Menos de la mitad de las empresas sobrevive a los primeros cinco años de vida*. Obtenido de https://cincodias.elpais.com/cincodias/2019/11/20/economia/1574249630_304544.html
- Dirección General de Industria y de la PYME. (2019). *Retrato de la PYME*". Madrid: Ministerio de industria y Turismo. Obtenido de <https://ipyme.org/es-es/publicaciones/Paginas/publicaciones-estudios-categorias.aspx?categoria=retratopyme>
- Ebner, A. (3 de febrero de 2006). Institutions, entrepreneurship, and the rationale of government: An outline of the Schumpeterian. *Journal of Economic Behavior & Organization*, Volume 59(Issue 4), 19.
doi:<https://doi.org/10.1016/j.jebo.2005.06.003>
- Economistas Forenses & Consejo General de Economistas de España (REFOR-CGE). ((2019-2022). *Atlas concursal*. Obtenido de <https://economistas.es/estudios-y-trabajos/>
- Esposito, A., & Zaleski, P. (1999). Economic freedom and the quality of life: An empirical analysis. *Constitutional Political Economy*, 10(2), pp. 185-197. *Constitutional Political Economy*, 10(2), pp. 185-197.
- Esser et al.,. (1996). Competitividad sistémica: nuevo desafío para las empresas y la política. *CEPAL*, 16. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/928e863f-9ee3-4b53-8b4b-f3cfbc7de4fb/content>
- Esser, K., Hillebrand, H., Messner, D., & Meyer-Stamer, J. (1996). Systemic Competitiveness: New Governance Patterns for Industrial Development.

- En *Systemic Competitiveness* (pág. 170). Berlin, Germany: Frank Cass, Routledge.
- Faxén, O. F. (1982). An Evolutionary Theory of Economic Change. *Harvard University Press, Cambridge, MA, 1982*), 3.
doi:[https://doi.org/10.1016/0167-2681\(85\)90028-9](https://doi.org/10.1016/0167-2681(85)90028-9)
- Firm size and types of innovation. (2009). *Economics of Innovation and New Technology*(18:3, 205-223), 20.
doi:<http://dx.doi.org/10.1080/10438590701785850>
- Fraser Institute. (2022). *Fraser Institute*. Recuperado el junio de 2024, de <https://www.fraserinstitute.org/>:
<https://www.fraserinstitute.org/economic-freedom/approach>
- Friedman, M. (2002). *Capitalism and Freedom* (40th Anniversary Edition ed.). (U. o. Chicago, Ed.) Chicago, United States: University of Chicago. Obtenido de <http://pombo.free.fr/friedman2002.pdf>
- Friedman, M., & Friedman, R. (1980). Free to Choose: A Personal Statement. *Harcourt B, PP: 148-149*.
- Fundación BBVA. (2016). España crea muchas empresas, pero su baja supervivencia y el reducido tamaño medio condiciona la productividad. *ESENCIALES*, 2. Obtenido de https://www.fbbva.es/wp-content/uploads/2017/07/FBBVA_Esenciales_04_tcm269-567812.pdf
- Fundacion BBVA. (s.f.). El Stock y los servicios del capital en España. Datos nacionales (1964-2022). Recuperado el 19 de Marzo de 2023, de <https://www.fbbva.es/bd/el-stock-y-los-servicios-del-capital-en-espana-datos-nacionales/>
- Fundación Heritage. (2024). *Index of economic freedom*. (Index, Editor) Obtenido de Heritage.org: <https://www.heritage.org/>
- Garcia, F. T., Schwengber ten Caten, C., Pararecida Regiani de Campos, E., Marian Callegaro, A., & Pacheco, D. (25 de Febrero de 2022). Mortality Risk Factors in Micro and Small Businesses: Systematic Literature Review and Research Agenda. *Sustainability*, 37.
doi:<https://doi.org/10.3390/su14052725>
- Gwartney, J., & Lawson, R. (2002). The concept and measurement of economic freedom. *European Journal of Political Economy*, 26.
doi:[https://doi.org/10.1016/S0176-2680\(03\)00007-7](https://doi.org/10.1016/S0176-2680(03)00007-7)

- Gwartney, J., & Lawson, R. (July de 2004). Ten Consecuquences of Economic Freedom. *National Center for Policy Analysis (NCPA)*(Report No. 268), 23. Obtenido de <https://www.ncpathinktank.org/pdfs/Economic-Freedom.pdf>
- Gwartney, J., Lawson, R., Hall, J., & Murphy, R. (2018). *Economic Freedom of the world*. Fraser institute. doi:<https://www.fraserinstitute.org/sites/default/files/economic-freedom-of-the-world-2018.pdf>
- Hall, J., & Lawson, R. (2014). Economic freedom of the world: An accounting of the literature. *Contemporary Economic Policy* 32, 1-19. doi:10.1111/coep.12010
- Hernández de Cos, P. (2020). *La competitividad de la economía española: de los logros recientes a los*. Banco de España. Recuperado el 10 de Febrero de 2023, de <https://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/IntervencionesPublicas/Gobernador/Arc/Fic/hdc140120.pdf>
- Informa & Dun bradstreet. (2022). *Mortalidad de las empresas creadas en los últimos 5 años*. Obtenido de https://cdn.informa.es/sites/5c1a2fd74c7cb3612da076ea/content_entry_5c5021510fa1c000c25b51f0/632abd2764a4c600f4e6eb27/files/Empresas_5anos_v2.pdf?1663745319
- INFORMA. (2016). *Evolución de los procesos concursales en España*. Madrid: INFORMA. Obtenido de https://cdn.informa.es/sites/5809ccf0cdaeee62837a6c07/assets/584fa8c6cdaeee1201da3b3a/Historico_Concursos.pdf
- INFORMA. (2021). *EVOLUCIÓN DE LOS CONCURSOS DESDE 1997 A 2020*. Madrid: Informa Duns Band street. Obtenido de https://cdn.informa.es/sites/5c1a2fd74c7cb3612da076ea/content_entry_5c5021510fa1c000c25b51f0/6141a52e9a9e3d6f241924a0/files/HistoricoConcursosINFORMA2021_V2.pdf?1631692079
- Krugman, P. (1991). Geography and Trade. *The MIT Press*(142). doi:<https://doi.org/10.2307/1060549>
- Landabaso, M. (2000). Las nuevas políticas regionales de promoción de la innovación en la Unión Europea. *Economía Industrial*, V-VI, 16.

- Obtenido de
<https://www.mintur.gob.es/Publicaciones/Publicacionesperiodicas/EconomiaIndustrial/RevistaEconomiaIndustrial/335/06%20M%20LANDA BASCO.pdf>
- Lawson, R. (17 de Octubre de 2011). Economic Freedom and the Wealth and Well-Being of Nations. *The Annual Proceedings to the Wealth and Well-Being of Nations*(SSRN-id1940199), 11. Obtenido de
https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1940199
- Lema, M. (19 de enero de 2023). *El FMI prevé que España no recupere el PIB precovid hasta 2024 pese a la fortaleza de 2022*. Recuperado el 6 de abril de 2023, de El Confidencial:
https://www.elconfidencial.com/economia/2023-01-19/el-fmi-preve-que-espana-no-recupe-el-pib-precovid-hasta-2024-pese-al-mayor-crecimiento-en-2022_3560646/
- Lev-Aretz, Y., & Strandburg, K. (2020). Regulation and Innovation: Approaching Market Failure from Both Sides. *Yale journal on regulation*, 27. Obtenido de
https://openyls.law.yale.edu/bitstream/handle/20.500.13051/5439/Lev_Aretz_Strandburg_Bulletin_Final.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Lopez, L., & Calvo, S. (2018). *New Direction online*. Obtenido de
<https://newdirection.online/2018-publications-pdf/NDreportEconomicFreedom-preview%28low-res%29.pdf>
- Mazzucato, M. (2019). *Estado emprendedor*. RBA Libros.
- Melitz, M. (6 de Noviembre de 2023). The impact of trade on intra-industry reallocations and aggregate industry productivity. *The Econometric Society*, 71(6), 31. doi: <https://doi.org/10.1111/1468-0262.00467>
- Ministerio de Economía Buenos Aires. (2006). *Competitividad: marco conceptual y análisis sectorial para la provincia de Buenos Aires*. Economico, Grupo de Investigación Económica,, La Plata. Obtenido de
<https://estudioseconomicos.ec.gba.gov.ar/cuadernos/cuaderno74.pdf>
- Ministerio de Hacienda. (s.f.). *Régimen Foral*. Obtenido de
<https://www.hacienda.gob.es/en-GB/Areas%20Tematicas/Financiacion%20Autonomica/Paginas/Regimen%20foral.aspx>

- Ministerio de trabajo y economía social. (Agosto de 2023). *Estadísticas Mercado de trabajo*. Obtenido de <https://expinterweb.mites.gob.es/series/>
- Mora-Sanguinetti, J., & Pérez-Valls, R. (2020). *¿Cómo afecta la complejidad de la regulación a la demografía empresarial?* BANCO DE ESPAÑA. Madrid: BANCO DE ESPAÑA. Obtenido de <https://repositorio.bde.es/bitstream/123456789/10489/1/dt2002.pdf>
- Morro, J. (2019). *La destrucccion Creadora de Schumpeter*. Tesis Doctoral, Universitat Pompeu Fabra, Departament D' Humanitats, Barcelona. Obtenido de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/667521/tjmd.pdf?sequence=5.xml>
- Nelson, R., & Winter, G. (1982). *An Evolutionary Theory of Economic Change*. Cambridge, Massachusetts, London: Harvard UP.
- Normas APA 7 edicion. (6 de Abril de 2021). *Saber y programas*. Obtenido de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=m09MGyFfvTU>
- North, D. (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance* (59262nd ed.). London, Cambridge, England: Press Syndicate of the University of Cambridge.
- Osborne, , D., & Gaebler, T. (1992). *Reinventing Government: How the Entrepreneurial Spirit is Transforming the Public Sector*. (W. Patrick, Ed.) United States: Addison-Wesley.
- Osborne, D., & Gaebler, T. (1992). *Reinventing Government_How the Entrepreneurial Spirit is Transforming the Public Sector*. (G. Gibson, Ed.) New York: Addison-Wesley.
- Pérez-Alberca, Á. (21 de mayo de 2022). *Los pequeños negocios son el verdadero motor del empleo pero la legislación ignora sus necesidades*. Recuperado el 10 de febrero de 23, de Autonomos y Emprendedor: <https://www.autonomosyemprendedor.es/articulo/tu-negocio/autonomos-quieren-leyes-laborales-fiscales-que-tengan-cuenta-pequeno-negocio/20220520170014026775.html>
- Plehn-Dujowich, J. (2009). Firm size and types of innovation. *Economics of Innovation and New Technology*, 20. doi:<http://dx.doi.org/10.1080/10438590701785850>

- Riera, J.R. (Octubre de 2023). *Sánchez para generar un euro de riqueza tiene que gastarse 3,2 y endeudarnos en 6,5*. Obtenido de EL DEBATE:
https://www.eldebate.com/economia/20231015/sanchez-generar-euro-riqueza-tiene-gastarse-32nbsp-endeudarnos-65_146252.html
- Schumpeter, J. (1942). *Capitalism, Socialism, and Democracy*. Taylor & Francis e-Library, 2003.
- Shen,, C., & Williamson, J. (2005). Corruption, Democracy, Economic Freedom, and State Strength: A Cross-national Analysis. *International Journal of Comparative Sociology* 46 (4), 327-345.
- Shumpeter, J. (1934). *Teoría del desenvolvimiento económico. Una investigación sobre ganancias, capital, crédito, interés, y ciclo económico*.
- SINETIA. (16 de Octubre de 2023). *Liberalismo punk (IV): la libertad económica y sus límites*. Obtenido de SINETIA:
<https://www.sinetia.com/liberalismo-punk-iv-la-libertad-economica-y-sus-limites/>
- Smith, A. (1776). *La riqueza de las naciones*. (D. J. ORTIZ, Trad.) Obtenido de
https://books.googleusercontent.com/books/content?req=AKW5QacnF8Cy6teXXHznXZjTwJDrCPAxTR86Vl3qS2J05CoYtd46NYHvno0wS2-BnblABwczsrGx0ACQEdoDeu_ZrHpZC474GV1V8k_xWHNTm-5i5aTcBM4zBWxgWgDrRsd9BbCF0mvi2daTEjaHaIBNTJjMJkGKeDJOu65vQ-EGxwLljWODgEM4oALow6zzJSZznRSpr
- Solow, R. (Febrero de 1956). A Contribution to the Theory of Economic Growth. *A Contribution to the Theory of Economic Growth*.
doi:<https://doi.org/10.2307/1884513>
- Stiglitz, J., & Rosengard, J. K., J. (2015). *Economics of the Public Sector* (4 ed.). (J. Repcheck, Ed.) New York, London: W. W. Norton & Company. Obtenido de
https://www.academia.edu/37552359/Economics_of_the_Public_Sector_Joseph_E_Stiglitz
- Stroup, M. (2007). Economic freedom, democracy, and the quality of life. . *World Development*, 35(1), 52-66.

Wikipedia. (2024). *Libertad económica*. Recuperado el 2024, de Wikipedia:

https://es.wikipedia.org/wiki/Libertad_econ%C3%B3mica

World economic Forum. (2020). *El "intraemprendimiento" social necesita una actualización sistémica para lograr el cambio*. Negocios.

Recuperado el 10 de Febreri de 2023, de

https://www3.weforum.org/docs/WEF_TheGlobalCompetitivenessReport2020.pdf

World Economic Forum. (3 de julio de 2023). Obtenido de

[https://es.weforum.org/agenda/2023/07/el-intraemprendimiento-social-necesita-una-actualizacion-del-pensamiento-sistemico/#:~:text=Un%20intraemprendedor%20sist%C3%A9mico%20es%20un,apalancamiento%22%20\(leverage%20points\).](https://es.weforum.org/agenda/2023/07/el-intraemprendimiento-social-necesita-una-actualizacion-del-pensamiento-sistemico/#:~:text=Un%20intraemprendedor%20sist%C3%A9mico%20es%20un,apalancamiento%22%20(leverage%20points).)

ANEXOS- Estudio económico

I. Análisis de la libertad económica por Comunidades Autónomas

La libertad económica se refiere a la capacidad de los individuos para tomar decisiones económicas libres de interferencia gubernamental. Los índices de libertad económica miden factores como los derechos de propiedad, la libertad de comercio, y la regulación gubernamental.

La libertad económica en las distintas regiones del país depende en gran medida de las restricciones o oportunidades que cada gobierno adopte.

A continuación, se presentan de nuevo los cinco pilares fundamentales en los que se basa nuestro cálculo del Índice de libertad económica, ya expuestos en los objetivos técnicos de la metodología: Tamaño del sector público, regulación, innovación, demografía empresarial, y Competitividad y dinamismo de las economías de las diferentes autonomías.

Cada dimensión o bloque agrupa distintos indicadores, con su correspondiente evaluación.

Consideramos dos causales, el tamaño del sector público y la regulación. Los otros tres son efectos. Es decir, como impacta la regulación en la innovación, y a su vez en la demografía empresarial, y en el dinamismo de las economías autonómicas.

Consideramos la medida de las causas y de los efectos para medirlos conjuntamente y obtener el índice de libertad económica. La nota final va de 0 a 100 en cada uno de ellos, siendo 100 la máxima libertad económica posible. Los cálculos cubren el periodo de 2005 a 2020.

*También debemos volver a mencionar, la aclaración metodológica común a cada índice. El índice se ha calculado de manera relativa, de tal forma que la mejor región en cada apartado puntúa 100, y el resto de las comunidades autónomas obtienen una puntuación en función de esta, utilizando como hemos mencionado anteriormente diferentes métodos estadísticos dependiendo de la variabilidad y del indicador a tratar.

Hay dos razones para proceder de esta manera: **en primer lugar**, intentamos aportar pragmatismo a la importancia de la libertad económica para la pyme, de manera que el resultado de los 100 puntos corresponda a la comunidad que mejor lo está haciendo y no a un escenario utópico; **en segundo lugar**, consideramos que sería subjetivo fijar un valor determinado como equivalente al 100, por lo que optamos por asignar el 100 a la mejor región de las diecisiete, ordenando al resto según su cercanía o distancia relativa.

**Uno: Dimensión del sector público: Evolución Dimensión
del sector público 2005-2020**

La relación entre el tamaño del sector público y la libertad económica es fundamental para entender el impacto de las políticas gubernamentales en la economía de las comunidades autónomas. Este análisis se centra en varios indicadores que reflejan el tamaño del sector público y su relación con la libertad económica: El número de empleados públicos en relación con el número de ocupados, la cantidad de empresas mercantiles públicas, el gasto público en relación con el PIB autonómico, el déficit público por habitante y la deuda pública en relación al PIB, la presión fiscal, y el esfuerzo fiscal. Estos indicadores nos permiten evaluar comparativamente el tamaño de las comunidades autónomas españolas.

Una mayor libertad económica suele estar asociada con un menor tamaño del sector público, ya que las políticas tienden a favorecer la iniciativa privada y la reducción de la intervención estatal (Fraser Institute, 2022) (Fundación Heritage, 2024) (Benegas Lynch, 2023) (Calvo, 2019).

Hipotéticamente se espera observar según estos autores que, a mayor libertad económica, menor tamaño del sector público.

A continuación, exponemos los diferentes indicadores y fuentes estadísticas para analizar el tamaño del sector público de las autonomías españolas:

Empleados públicos en relación al número de ocupados: El empleo público se refiere a la proporción de la fuerza laboral que trabaja en el sector gubernamental. Un alto nivel de empleo público puede aumentar los gastos gubernamentales debido a salarios, beneficios y pensiones, lo que podría contribuir a un mayor déficit público. Sin embargo, esto también depende de la eficiencia y productividad del sector público. Se espera que un mayor empleo público esté asociado con un mayor déficit público por habitante. Para calcular este índice hemos utilizado datos del instituto nacional de estadística (INE), otorgando un valor relativo de entre 0 puntos a la CC.AA con mayor número de empleados públicos por ocupado y 100 puntos a la CC.AA con menor número de empleados públicos por ocupado.

Empresas mercantiles públicas: Las empresas públicas son aquellas de propiedad y control estatal. El tamaño del sector público se mide comúnmente como el gasto público total como porcentaje del PIB. Un mayor número y tamaño de empresas públicas generalmente indica una mayor intervención del Estado en la economía, lo cual puede aumentar el tamaño del sector público. Se anticipa que las CC.AA con un gran número de empresas públicas tendrán un mayor tamaño del sector público. Para calcular este índice, hemos utilizado datos de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE). Hemos segmentado y contabilizado las sociedades mercantiles, incluyendo todo tipo de entes a nivel autonómico y local. El IGAE solo ofrece datos desde el año 2014 hasta 2019. Para completar el índice de empresas públicas, hemos rellenado el resto de los datos con la información más reciente disponible: los datos de 2014 hacia atrás hasta 2005 y los del año 2019 hacia adelante para el año 2020 (Fundación Heritage, 2024) (Fraser Institute, 2022).

Gasto público en relación con PIB autonómico: El gasto público en relación con PIB autonómico es el porcentaje del PIB regional que se destina al gasto público. Un mayor gasto público en relación con el PIB autonómico puede resultar en un mayor déficit público por habitante y consecuentemente resultar que implique una acumulación de deuda pública si los ingresos no aumentan proporcionalmente. Para calcular este índice, hemos utilizado datos de datosmacro.com. Se espera que un mayor gasto público en PIB autonómico esté asociado con un mayor déficit público por habitante, y una acumulación de deuda pública mayor y por tanto una mayor presión fiscal y esfuerzo fiscal. Evaluación del total de recursos financieros gastados por el gobierno en bienes y servicios, que incluye inversiones en infraestructura, educación, salud, etc.

Déficit público por habitante, y deuda pública en relación al PIB: El déficit público por habitante es la diferencia entre los ingresos y los gastos del gobierno dividida por la población total. Deuda Pública: Se refiere al monto total de dinero que el gobierno debe a acreedores externos e internos. Es un indicador crucial de la sostenibilidad financiera a largo plazo. Un mayor gasto público en relación con el PIB autonómico puede indicar un mayor déficit público por habitante, si los ingresos no aumentan proporcionalmente, **y este implicar una acumulación de deuda que impliquen mas gastos en intereses**, y por tanto una subida de la presión y esfuerzo fiscal. Para calcular este índice, hemos utilizado datos de la Intervención General de la Administración del Estado (CIGAE& INE). Se espera que un mayor gasto público en PIB autonómico esté asociado con un mayor déficit público por habitante, y una mayor deuda pública.

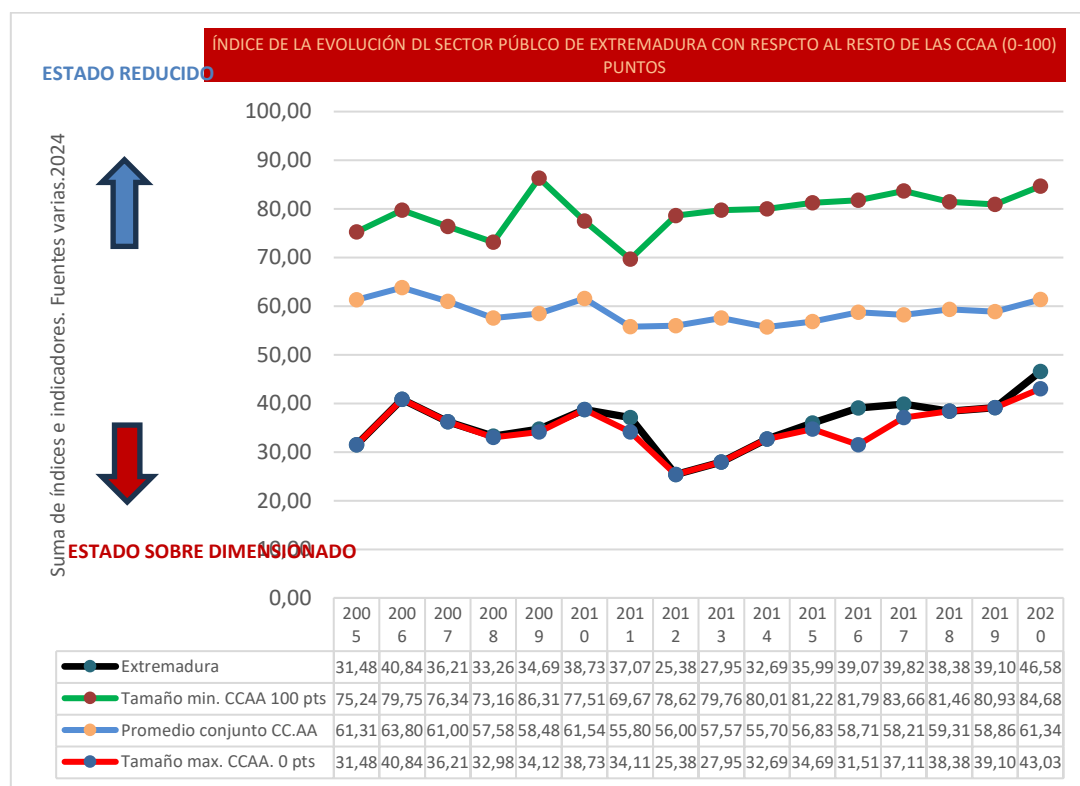
Presión fiscal: Este indicador mide el nivel de carga impositiva sobre los ciudadanos y las empresas, evaluando cómo los impuestos afectan la economía general. El nivel de presión fiscal es crucial para entender la libertad económica de las regiones, ya que la política tributaria de una región influye significativamente en el comportamiento de los agentes económicos. **Este factor desempeña un papel esencial en la capacidad de las empresas y familias para tomar decisiones financieras, como ahorrar, invertir y consumir** (Fraser Institute, 2022) (Fundación Heritage, 2024).

Para calcular la presión fiscal, se utilizaron las estadísticas de recaudación proporcionadas por datosmacro.com, el Ministerio de Hacienda y las Diputaciones forales para los tributos concertados. Entre 2005 y 2020, se emplearon las liquidaciones finales, ya que representan el resultado más cercano al peso real de los tributos sobre la capacidad económica de cada región. En los casos de Navarra y el País Vasco, donde estas comunidades recaudan todos los tributos y luego ceden parte al gobierno central en base al denominado Régimen Foral, se ajustaron los resultados en base al comportamiento del estado con otras autonómicas para evitar que la presión fiscal aparente fuera artificialmente más alta que en otras regiones. El cupo o aportación económica se establece cada cinco años y se actualiza anualmente aplicando un índice de actualización al importe fijado en el año base. Este índice corresponde al incremento de la recaudación líquida obtenida por el Estado en tributos convenidos o concertados desde el año base hasta el año de cálculo (Ministerio de Hacienda, s.f.). Según este ministerio el ingreso del cupo del País Vasco se realiza al final de cada cuatrimestre, mientras que el ingreso de la aportación de Navarra ocurre al final de cada trimestre. Ambos ingresos se aplican al Presupuesto de Ingresos del Estado. Actualmente, el Concertado Económico con el País Vasco y la metodología para la determinación del cupo están regulados por la Ley 12/2002, en su redacción dada por la Ley 28/2007, de 25 de octubre, y la Ley 29/2007, de 25 de octubre, que aprueba la metodología de señalamiento del cupo para el País Vasco para el quinquenio 2007-2011. En cuanto a Navarra, el vigente Convenio Económico se regula en la Ley 28/1990, de 26 de diciembre, que aprueba el Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra, con sus posteriores modificaciones, la última de las cuales se introdujo mediante la Ley 48/2007, de 19 de diciembre.

Se buscó relacionar el peso de los ingresos tributarios autonómicos en las comunidades de régimen común con un mismo patrón y similitud en relación a población y superficie sobre el total de ingresos tributarios del Estado central y las comunidades autónomas. Sin embargo, solo la comunidad autónoma de Canarias tiene una coyuntura similar. Por lo tanto, nos hemos inclinado más a ponderarlo en base a una similitud en el número de habitantes, dado que la comunidad autónoma de Canarias tienen un régimen especial que obedece a su ubicación fuera del territorio peninsular, y dependencia del turismo y de las importaciones, mientras que el País Vasco, es un territorio mas industrial, y exportador. Este porcentaje se utilizó para ponderar la recaudación en las comunidades de régimen foral, equiparándola a un modelo de régimen común. La conclusión sobre la recaudación del Estado y de las administraciones de las CC.AA. y municipios se aproxima a la mitad cada uno, **por lo que se dividió la presión fiscal de Navarra y País Vasco a la mitad.**

Esfuerzo fiscal: Analiza la capacidad de un gobierno para recaudar impuestos en relación con su potencial económico. Es una medida de eficiencia y efectividad en la recaudación fiscal. La presión fiscal cuantifica los ingresos del gobierno en relación con la actividad económica de una región, aunque no considera el esfuerzo económico que deben realizar los ciudadanos para cumplir con sus obligaciones fiscales. Este esfuerzo se mide a través del indicador de esfuerzo fiscal, que relaciona la presión fiscal con el PIB per cápita (Fraser Institute, 2022) (Fundación Heritage, 2024) (Lopez & Calvo, 2018). Para calcular este índice, hemos utilizado datos de datosmacro.com (excepto país Vasco que han sido obtenidos de la Hacienda autonómica). Para calcular el esfuerzo fiscal, se toma el valor de la presión fiscal y se divide por el PIB per cápita de cada comunidad autónoma.

Figura 33: Gráfico de la evolución anual de índice del tamaño del sector público de Extremadura con respecto a la máxima, al promedio y a la mínima del conjunto de las CCAA 2005-2020



Elaboración propia. Suma de varios indicadores. Fuente de datos: presión y esfuerzo fiscal.- Datos macro.com y Recaudacion de las Diputaciones forales por tributos concertados. Déficit público por habitante: Cigae & ine. Empleo público por ocupado: INE. Empresas públicas: Igae. 2024

En Figura 33: Gráfico de la evolución anual de índice del tamaño del sector público de Extremadura con respecto a la máxima, al promedio y a la mínima del conjunto de las CCAA 2005-2020, usando una escala de 0 a 100 puntos basada en la suma de varios indicadores, donde una puntuación baja indica un estado sobredimensionado y una puntuación alta indica un estado reducido.

Observamos que Extremadura (línea negra) ha tenido un tamaño del estado fluctuante, generalmente cerca del mínimo del conjunto de CCAA (línea roja), lo que indica un estado sobredimensionado. El punto de mayor sobredimensionamiento del estado en Extremadura se registró en 2009 con un valor de 33,26 puntos, mientras que su punto de menor

sobredimensionamiento (más reducido) fue en 2020 con un valor de 46,58 puntos. A lo largo de los años 2012 y 2013, el tamaño del estado en Extremadura mostró una notable reducción, alcanzando valores mínimos de sobredimensionamiento durante este periodo, para luego aumentar nuevamente y estabilizarse alrededor del mínimo de las CCAA en los años posteriores.

El promedio conjunto de CCAA (línea azul) se mantiene relativamente estable, con una diferencia anual promedio de aproximadamente 20 puntos respecto a Extremadura, indicando que, en promedio, las CCAA tienen sector público más reducido comparadas con Extremadura. En 2020, por ejemplo, Extremadura tuvo 46,58 puntos mientras que el promedio de las CCAA fue de 61,34 puntos, lo que refleja una diferencia de 14,76 puntos, sugiriendo que Extremadura estaba más sobredimensionada.

El índice máximo (línea verde) muestra una tendencia fluctuante, pero en general se mantiene en valores altos, indicando un estado más reducido, alcanzando su pico alrededor de 2014 con un valor de 80,01 puntos. La diferencia anual entre Extremadura y el índice máximo fue significativa; por ejemplo, en 2020 la diferencia fue de 38,10 puntos (84,68 puntos para el índice máximo frente a 46,58 puntos para Extremadura), sugiriendo un estado significativamente más sobredimensionado en Extremadura.

El índice mínimo (línea roja) ha mostrado una tendencia variable con algunos picos y caídas notables, alcanzando un valor de 43,03 puntos en 2020, lo que indica un estado más reducido en comparación con años anteriores. La diferencia anual entre Extremadura y el índice mínimo también ha sido significativa; por ejemplo, en 2020 la diferencia fue de 3,55 puntos (46,58 puntos para Extremadura frente a 43,03 puntos para el índice mínimo), sugiriendo que Extremadura estaba más sobredimensionada en comparación con la CCAA con el estado más reducido.

Esto sugiere que, aunque hay variabilidad, el tamaño del estado en Extremadura ha experimentado ciertos picos de reducción, pero en general

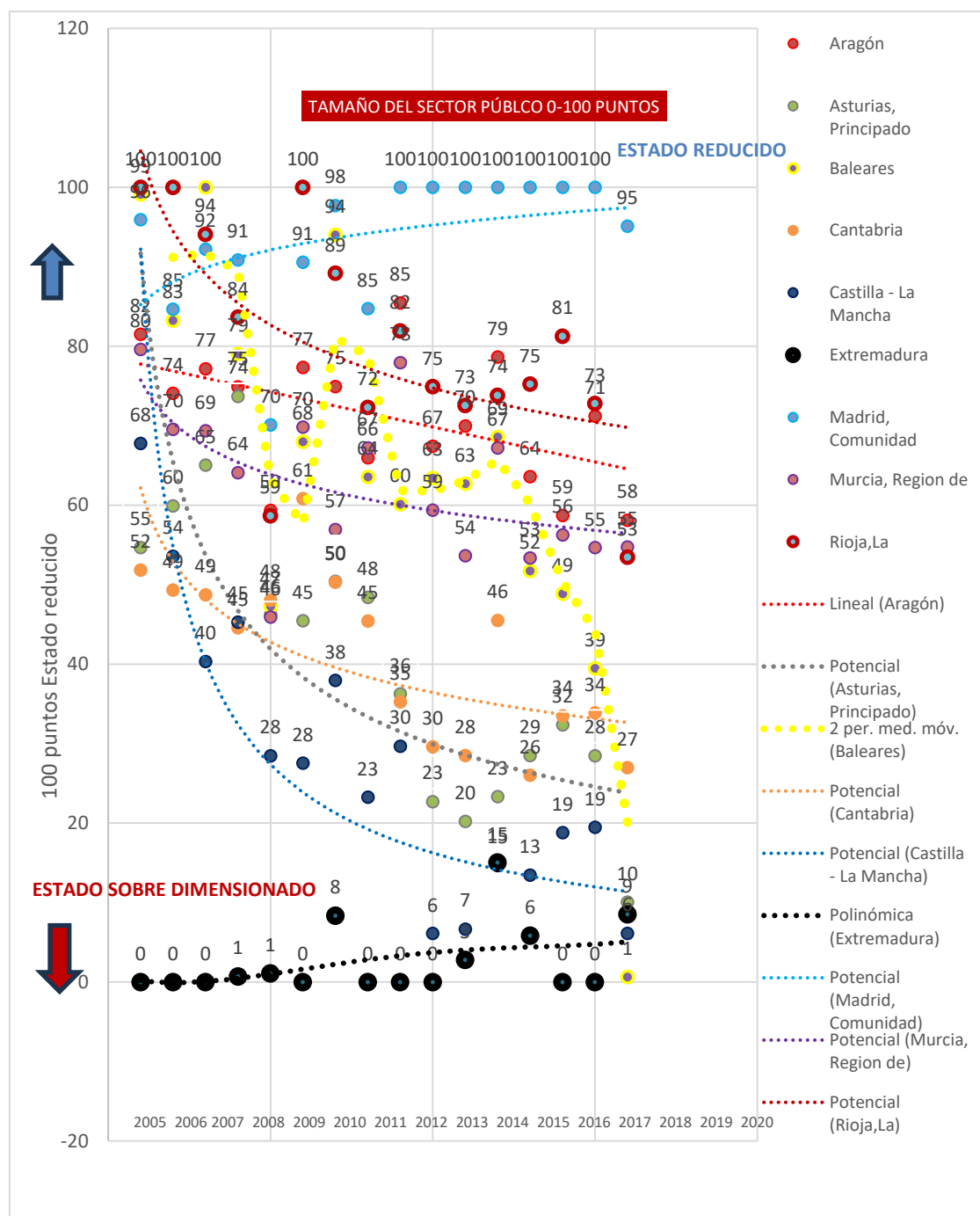
sigue estando cerca del mínimo de las CCAA, lo que indica un estado más sobredimensionado. Las iniciativas en la región parecen tener efectos limitados y la región lucha por mantener un tamaño del sector público competitivo en comparación con otras comunidades autónomas.

Tabla 52: Evolución anual del índice del tamaño del sector público de Extremadura con respecto al conjunto de las CC.AA 2005-2020

C.C.A.A.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	19,97	3,16	6,17	0,00	0,00	6,42	0,00	12,05	16,73	2,44	0,00	0,00	0,00	0,52	16,30	26,36
Aragón	81,54	74,10	77,18	74,91	59,35	77,35	74,94	65,98	85,44	67,45	69,97	78,66	63,62	58,71	71,21	58,12
Asturias, Principado	54,70	59,94	65,06	73,71	46,25	45,47	50,44	48,43	36,25	22,72	20,21	23,33	28,50	32,38	28,49	10,07
Baleares	99,12	83,26	100,00	79,07	47,27	68,01	94,02	63,58	60,13	63,45	62,74	68,60	51,76	48,89	39,48	0,64
Canarias	97,93	83,78	83,81	67,54	58,82	85,66	90,53	79,04	75,08	71,22	69,71	66,55	77,49	68,25	70,18	59,01
Cantabria	51,84	49,33	48,73	44,60	48,07	60,85	50,34	45,43	35,27	29,63	28,50	45,52	26,02	33,51	33,89	27,00
Castilla - La Mancha	67,80	53,59	40,34	45,32	28,47	27,54	37,96	23,26	29,69	6,11	6,68	14,67	13,45	18,79	19,49	6,14
Castilla y León	83,35	70,24	77,15	68,69	53,33	66,75	64,22	56,99	51,39	42,72	44,26	51,13	49,37	53,06	50,47	42,10
Cataluña	72,29	63,36	65,76	66,19	45,75	71,49	59,87	67,69	48,59	72,93	66,08	59,93	51,05	56,04	64,96	60,01
Comunidad Valencia	66,35	57,52	60,84	49,53	32,15	41,21	36,28	55,51	54,87	37,82	36,04	50,07	28,17	29,19	4,15	0,00
Extremadura	0,00	0,00	0,00	0,70	1,10	0,00	8,34	0,00	0,00	0,00	2,80	15,03	5,84	0,00	0,00	8,52
Galicia	61,16	58,51	62,15	62,98	46,41	61,25	77,65	52,97	59,53	42,96	44,99	52,93	50,57	54,91	56,45	59,06
Madrid, Comunidad	95,95	84,68	92,24	90,89	70,12	90,58	97,72	84,75	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	95,12
Murcia, Region de	79,61	69,57	69,37	64,11	45,92	69,84	56,96	67,21	77,96	59,39	53,64	67,23	53,36	56,29	54,68	54,75
Navarra	41,38	25,62	36,83	68,75	51,62	43,08	48,28	82,42	70,07	54,22	70,36	74,86	50,75	70,21	52,81	87,01
País Vasco	85,62	66,10	70,54	100,00	100,00	84,31	100,00	100,00	88,80	78,71	60,38	77,40	45,44	63,78	67,59	100,00
Rioja,La	100,00	100,00	94,10	83,66	58,67	100,00	89,19	72,30	81,95	74,93	72,56	73,83	75,23	81,27	72,81	53,46

Elaboración propia. Suma de varios indicadores. Fuente de datos: Presión y esfuerzo fiscal.- Datos macro.com y Recaudacion de las Diputaciones forales por tributos concertados. Déficit público por habitante: Cigae & ine. Empleo público por ocupado: INE. Empresas públicas: Igae. 2024

Figura 34: Gráfico de dispersión de la evolución anual del índice del tamaño del sector público de Extremadura con respecto Aragón, Asturias, Baleares, Cantabria Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, y La Rioja 2005-2020



Elaboración propia. Suma de varios indicadores. Fuente de datos: presión y esfuerzo fiscal.- Datos macro.com y recaudación de las Diputaciones forales por tributos concertados. Déficit público por habitante: Cigae & ine. Empleo público por ocupado: INE. Empresas públicas: Igae. 2024

La Tabla 52: Evolución anual del índice del tamaño del sector público de Extremadura con respecto al conjunto de las CC.AA 2005-2020 y **la Figura 34:** Gráfico de dispersión de la evolución anual del índice del tamaño del

sector público de Extremadura con respecto Aragón, Asturias, Baleares, Cantabria Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, y La Rioja 2005-2020, muestran la evolución anual de la demografía empresarial en un gráfico de dispersión de las diferentes comunidades autónomas de España desde 2005 hasta 2020, utilizando una escala de 0 a 100 puntos. En este contexto, una puntuación alta indica un sector público reducido, mientras que una puntuación baja sugiere un sector público sobredimensionado.

Extremadura (puntos negros): Mantiene uno de los sectores públicos más sobredimensionados a lo largo de los años. Desde 2005 hasta 2014, los valores son prácticamente nulos, con pequeñas mejoras en algunos años como en 2015 (2,80 puntos) y en 2020 (8,52 puntos).

Aragón (puntos rojos): Mantiene un sector público más reducido en comparación con otras comunidades. Sus puntuaciones varían, comenzando con 81,54 puntos en 2005 y alcanzando 99,90 puntos en 2020, a pesar de algunas fluctuaciones.

Asturias, Principado (puntos grises): Fluctúa en cuanto al tamaño del sector público. Comienza con 54,70 puntos en 2005, alcanza un máximo de 87,35 puntos en 2008, y termina con 69,01 puntos en 2020.

Baleares (puntos amarillos): Fluctuaciones significativas con algunos años de sector público reducido como en 2007 (100 puntos), pero con una caída a 0,64 puntos en 2020.

Cantabria (puntos naranjas): Muestra un sector público más equilibrado. Inicia con 51,84 puntos en 2005 y termina con 27,00 puntos en 2020, con algunas variaciones intermedias.

Castilla-La Mancha (puntos azul oscuro): Tiene un sector público sobredimensionado en varios años. Comienza con 67,80 puntos en 2005 y cae a 6,14 puntos en 2020, indicando un aumento en el tamaño del sector público.

Rioja, La (puntos burdeos): Presenta valores altos indicando un sector público reducido en varios años, especialmente en 2005 y 2006 (100 puntos), aunque en 2020 cae a 53,46 puntos.

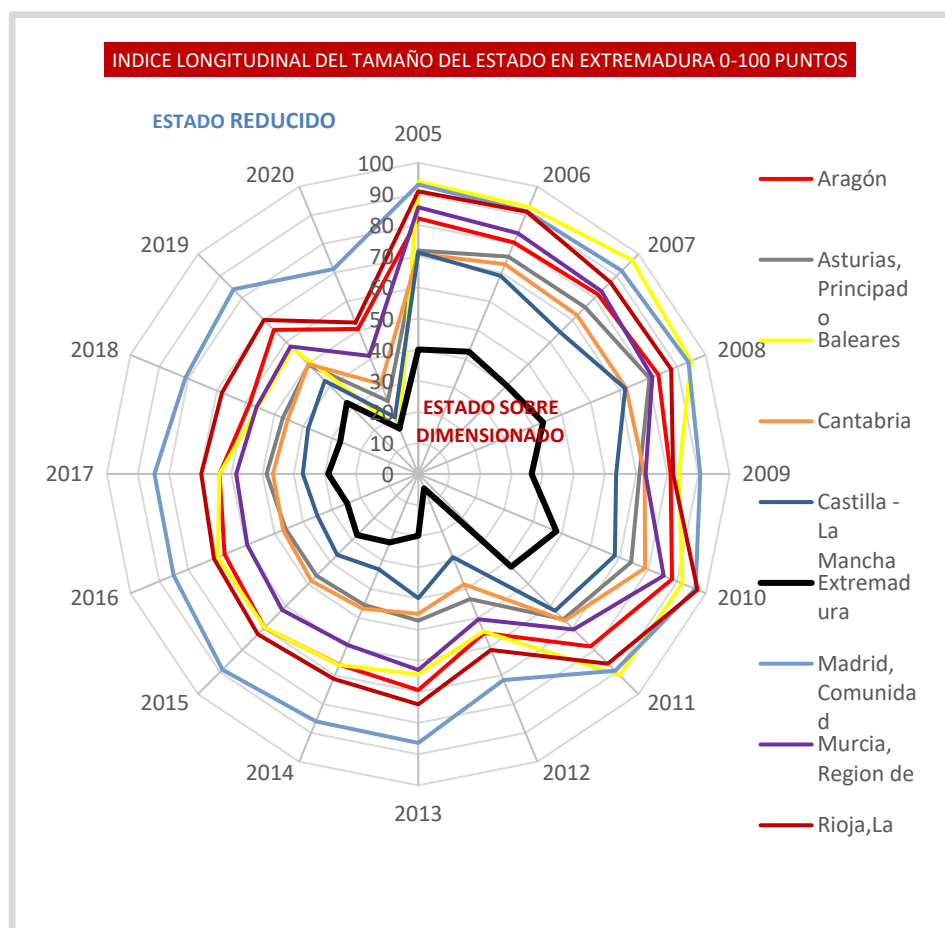
Comparativa anual: En 2005, Madrid (100 puntos) muestra un sector público reducido, mientras que Extremadura (0 puntos) tiene un sector público sobredimensionado. En 2010, Cataluña (71,49 puntos) muestra un sector público más reducido en comparación con Andalucía (6,42 puntos) y Extremadura (0 puntos). En 2016, Madrid, Comunidad (100 puntos) muestra nuevamente un sector público reducido, mientras que Andalucía (0 puntos) y Extremadura (15,03 puntos) tienen un sector público sobredimensionado. En 2020, Aragón (58,12 puntos) y Murcia, Región de (54,75 puntos) muestran un sector público más equilibrado, mientras que Extremadura (8,52 puntos) sigue mostrando un sector público sobredimensionado.

Tabla 53: Evolución longitudinal del índice del tamaño del sector público de Extremadura con respecto del conjunto de las CC.AA 2005-2020

C.C.A.A	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	59,86	60,44	60,58	60,48	54,15	64,50	53,63	23,68	40,35	40,15	43,65	39,44	41,03	39,46	43,31	27,59
Aragón	82,13	80,45	81,65	83,44	80,99	88,22	78,28	55,28	69,38	66,23	69,82	67,30	63,80	58,61	65,52	50,43
Asturias, Principado	71,77	75,61	75,79	80,40	71,09	74,04	65,93	43,47	47,09	45,47	46,24	46,10	48,69	47,03	49,68	25,39
Baleares	93,95	92,86	97,12	94,80	83,67	91,79	91,42	54,73	64,35	66,34	69,74	69,64	63,84	55,74	57,05	15,74
Canarias	88,66	82,33	82,67	76,71	76,38	87,26	81,71	68,70	69,54	71,67	74,06	69,31	73,01	69,00	70,04	48,96
Cantabria	70,77	72,93	72,15	72,21	72,75	78,85	66,57	38,39	44,86	46,80	48,56	46,91	46,65	45,42	49,91	31,31
Castilla - La Mancha	71,19	68,97	64,46	71,95	63,58	68,32	62,14	28,94	39,88	33,09	36,80	35,04	37,05	38,29	42,38	19,69
Castilla y León	79,29	76,62	78,39	79,20	75,44	81,85	71,75	48,71	54,43	54,97	57,65	57,12	56,08	55,55	57,90	42,36
Cataluña	89,49	89,40	88,18	93,34	86,00	95,50	84,67	60,90	57,54	70,51	71,41	65,93	65,25	63,67	64,31	44,98
Comunidad Valenciana	88,21	87,24	87,11	85,53	78,78	85,28	72,64	45,93	59,48	51,22	53,79	52,85	50,50	44,99	20,76	0,98
Extremadura	40,02	42,54	40,21	43,40	36,45	48,01	42,13	4,91	19,85	23,76	27,74	24,69	28,90	27,08	32,40	15,85
Galicia	73,76	74,31	74,54	76,79	73,74	81,23	78,42	46,98	60,82	55,75	60,62	59,55	58,33	57,79	62,42	47,97
Madrid, Comunidad	92,98	91,26	92,39	93,99	90,58	96,45	89,38	71,64	86,37	85,98	88,88	84,98	84,70	80,89	83,90	71,24
Murcia, Región de	85,70	83,71	83,13	81,38	73,03	85,31	70,60	50,46	62,92	59,42	61,80	59,46	58,45	56,15	57,96	41,15
Navarra	67,17	66,52	67,63	81,34	74,35	72,52	67,84	65,85	62,35	60,89	68,74	64,97	60,03	64,07	61,29	56,62
País Vasco	86,60	83,44	83,41	92,92	100,00	92,14	88,72	80,33	76,37	75,53	72,20	74,16	64,30	66,91	69,73	66,09
Rioja, La	90,82	91,16	87,21	87,98	81,85	97,08	86,11	61,15	73,98	71,17	72,84	71,02	69,66	68,22	70,02	52,73

Elaboración propia. Suma de varios indicadores. Fuente de datos: presión y esfuerzo fiscal.- Datos macro.com y recaudación de las Diputaciones forales por tributos concertados. Déficit público por habitante: Cigae & ine. Empleo público por ocupado: INE. Empresas públicas: Igae.

Figura 35: Gráfico de red de la evolución anual del índice del tamaño del sector público de Extremadura con respecto Aragón Asturias, Baleares, Cantabria Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, y La Rioja 2005-2020



Elaboración propia. Suma de varios indicadores. Fuente de datos: presión y esfuerzo fiscal.- Datos macro.com y recaudación de las Diputaciones forales por tributos concertados. Déficit público por habitante: Cigae & ine. Empleo público por ocupado: INE. Empresas públicas: Igae.

La Tabla 53: Evolución longitudinal del índice del tamaño del sector público de Extremadura con respecto del conjunto de las CC.AA 2005-2020 y **la Figura 35:** Gráfico de red de la evolución anual del índice del tamaño del sector público de Extremadura con respecto Aragón Asturias, Baleares, Cantabria Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, y La Rioja 2005-2020 muestran respectivamente datos y la evolución longitudinal del tamaño del

sector público en diferentes comunidades autónomas de España desde 2005 hasta 2020, utilizando una escala de 0 a 100 puntos. A continuación, se presenta un análisis basado en los colores previamente descritos.

Extremadura (línea negra) estaca por sus valores consistentemente bajos a lo largo del período, indicando un tamaño del sector público grande en comparación con otras comunidades. En particular, durante los años 2005-2010, Extremadura tiene valores que oscilan entre 40,02 y 43,40 puntos, subiendo ligeramente a partir de 2012 y alcanzando su punto más alto en 2017 con 28,90 puntos, para luego caer a 15,85 puntos en 2020.

Aragón (línea roja) refleja un tamaño del sector público relativamente alto y constante a lo largo del tiempo. Comienza con 82,13 puntos en 2005, manteniéndose en torno a 80 puntos en los años siguientes, y alcanzando 50,43 puntos en 2020.

Baleares (línea amarilla) muestra valores altos de manera consistente, reflejando un tamaño del sector público pequeño. Desde 2005 hasta 2007, Baleares mantiene valores por encima de 90 puntos, alcanzando su punto más alto en 2007 con 97,12 puntos, con fluctuaciones en años posteriores, hasta llegar a 15,74 puntos en 2020.

Madrid (línea azul clara) también refleja un tamaño del sector público pequeño con valores consistentemente altos. Comienza con 92,98 puntos en 2005, alcanzando su punto más alto en 2010 con 96,45 puntos, y terminando en 2020 con 71,24 puntos.

Murcia (línea morada) muestra una tendencia fluctuante, comenzando con 85,70 puntos en 2005, alcanzando un punto alto en 2010 con 85,31 puntos, pero cayendo a 41,15 puntos en 2020.

Asturias (línea gris) tiene un comportamiento moderado, con una tendencia ligeramente descendente en el tamaño del sector público a lo largo del

tiempo. Comienza con 71,77 puntos en 2005 y desciende hasta 25,39 puntos en 2020.

La Rioja (línea burdeos) muestra valores fluctuantes con un pico en 2010 de 97,08 puntos, pero luego cae a 52,73 puntos en 2020.

El análisis longitudinal de los índices del tamaño del sector público muestra que Extremadura ha tenido un sector público grande durante todo el período estudiado. Aragón, con valores altos, ha mantenido un tamaño del sector público constante. Baleares y Madrid han mantenido un sector público pequeño. Murcia muestra fluctuaciones, y Asturias presenta una tendencia descendente. La Rioja experimenta un aumento significativo seguido de una caída. Comparativamente, Extremadura y Murcia tienen sectores públicos más grandes y fluctuantes, mientras que Baleares, Madrid y Aragón reflejan tamaños de sector público más pequeños y estables o en crecimiento. Este gráfico de red destaca las diferencias y tendencias en el tamaño del sector público entre las comunidades autónomas a lo largo del tiempo.

Dos: Complejidad: Evolución de la regulación 2005-2020

La relación entre regulación y libertad económica es fundamental para entender el impacto de las políticas gubernamentales en la economía de las comunidades autónomas. Este análisis se centra en el análisis de varios indicadores que reflejan la intervención estatal y su relación con la libertad económica: la publicación del número de páginas en el BOE, la evolución de los impuestos directos e indirectos per cápita, la evolución de las ayudas promulgadas, el saldo migratorio, la evolución del presupuesto en relación al total del stock de empresas, la evolución de las importaciones en relación al stock total de empresas, y la evolución del coste de las cotizaciones sociales obligatorias.

Una mayor libertad económica suele estar asociada con una menor regulación del mercado, ya que las políticas tienden a favorecer la iniciativa

privada y la reducción de la intervención estatal Fraser Institute (2022), Fundación Heritage, (2024); Calvo (2019), (Friedman, Capitalism and Freedom, 2002).

Para analizar la evolución de la regulación de las autonomías españolas hemos elegido diferentes indicadores y fuentes estadísticas:

Publicación del número de páginas en el BOE por CC.AA: La cantidad de normativa publicada en el BOE refleja el nivel de intervención estatal y burocracia. Un mayor número de páginas puede indicar una mayor regulación, lo que puede restringir la libertad económica al aumentar las cargas administrativas sobre las empresas y ciudadanos. CEOE (2023) la producción de normas en España en 2022 fue un 22% más alta que el año anterior, hasta las 1.329.865 páginas publicadas según la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE). En 2022, la producción de normas en España aumentó un 22% respecto a 2021, alcanzando 1.329.865 páginas publicadas. El BOE publicó 254.757 páginas, un 5,4% más que el año anterior. A nivel estatal, se aprobaron 849 nuevas normas. Las Comunidades Autónomas publicaron 1.075.108 páginas, representando el 80,8% del total. Esto afecta significativamente la unidad de mercado y la seguridad jurídica, como se ha señalado en informes anteriores. En la Unión Europea, se adoptaron 2.249 actos jurídicos, un incremento del 3,4% respecto al año anterior. Ortiz, J. (2024, junio 7). CEOE debate sobre la mejora de la legislación y el futuro del mercado único y la competitividad europea. CEOE. La Comisión de Unión Europea de CEOE, presidida por Jesús Ortiz, discutió propuestas para mejorar la legislación, reducir cargas regulatorias y evaluar el impacto normativo. En la reunión participaron Zach Meyers del Centre for European Reform y Antonio Rodríguez de Liévana Sahagún, Director General de Coordinación del Mercado Interior, enfocándose en la competitividad en los avances del Consejo de la UE (CEOEXEuropa, 2024). (Centre for European Reform, 2024). Friedman (2002) argumenta que la regulación excesiva incrementa los costos de cumplimiento para los agentes económicos, limitando así la libertad económica.

Evolución de los impuestos directos e indirectos per cápita: Los impuestos directos e indirectos son instrumentos cruciales de política fiscal. Un aumento en estos impuestos puede reducir la libertad económica al disminuir el ingreso disponible de los ciudadanos y aumentar los costos para las empresas. Stiglitz & Rosengard, J. K. (2015) presentan un análisis exhaustivo sobre la tributación, “Economics of the the Public sector”. Está dividido en dos partes principales: la teoría de la tributación y la práctica de la tributación. A destaca cinco características esenciales de un sistema tributario efectivo: eficiencia económica, costos administrativos bajos, flexibilidad, responsabilidad política transparente y equidad. La teoría de la tributación óptima se centra en nivelar eficiencia y equidad en la imposición. Estos autores discuten cómo diseñar un sistema tributario que minimice las distorsiones económicas mientras se mantiene un sentido de justicia distributiva. Desde el punto de vista de la libertad económica, es esencial que el sistema tributario no inhiba la iniciativa empresarial y el crecimiento económico (Stiglitz & Rosengard, J. K., 2015). Además, un estudio de López y Sánchez (2015) muestra que regiones con impuestos más bajos tienden a tener mayores tasas de crecimiento económico. Los datos utilizados en este indicador provienen de datosmacro y las Haciendas Forales. Es importante considerar que analizar la presión fiscal en Navarra y País Vasco presenta dificultades debido a su régimen foral. Estas comunidades no realizan transferencias fiscales como el resto, sino que pagan un cupo anual al Estado central basado en su recaudación. Por lo tanto, las comparaciones directas pueden no reflejar completamente las diferencias en la presión fiscal. Nuestra hipótesis es que una política fiscal expansiva basada en impuestos elevados puede restringir la actividad económica privada, limitando la libertad económica.

Evolución de las ayudas promulgadas por concepto: Las ayudas gubernamentales son una forma de intervención estatal. Si bien pueden fomentar ciertos sectores económicos, también pueden distorsionar el mercado y reducir la eficiencia económica. La evolución de las ayudas muestra cómo las políticas redistributivas afectan la economía (Audretsch, Belitski, & Sameeksha, 2018). Acemoglu & Robinson (2012) en su libro *Por qué fracasan las naciones*. Los orígenes del poder la prosperidad y la pobreza, sugieren que, aunque las ayudas pueden ser beneficiosas a corto plazo, una dependencia excesiva de estas puede evitar que se efectúen correcciones necesarias en la economía de un país para que se realicen cambios estructurales necesarios, manteniendo el status quo, fomentando la corrupción, y restringir la innovación y por tanto el crecimiento económico a largo plazo. *“Una solución (que recientemente se ha hecho muy popular, en parte porque se reconoce que está relacionada con la prosperidad e incluso con el envío de ayuda) es hacer que la ayuda sea «condicional”* (Acemoglu & Robinson, 2012, pág. 528).

Los datos utilizados, los hemos obtenido de la Dirección General de Comercio (DIRCE).

Saldo migratorio: El saldo migratorio, particularmente la migración neta positiva, puede ser un indicador de un entorno económico atractivo con menos regulaciones. En un contexto de destrucción creativa, un saldo migratorio mayor puede hipotéticamente indicar una menor regulación, ya que los individuos y empresas tienden a moverse hacia áreas con mayores oportunidades económicas y menor intervención estatal. Según el INE, regiones con mayor saldo migratorio neto positivo suelen tener políticas más favorables para los negocios y menor intervención estatal, atrayendo así tanto talento como inversión (Krugman, 1991).

Evolución del presupuesto en relación al total del stock de empresas:

Un elevado presupuesto en relación con el stock total de empresas está relacionado con un incremento de la regulación y una pérdida de libertad económica por varias razones. El presupuesto autonómico en relación con el stock de empresas puede indicar el nivel de gasto público en comparación con la capacidad productiva de la región. Un presupuesto elevado en relación al número de empresas puede señalar una mayor intervención estatal. North (1990) argumenta que un gasto público desproporcionado puede sofocar el dinamismo empresarial y la libertad económica. Los datos son proporcionados por el Ministerio de Trabajo y Economía Social. Además, estudios de Fedea (2017) indican que una mayor eficiencia en el gasto público puede mitigar los efectos negativos de un presupuesto elevado.

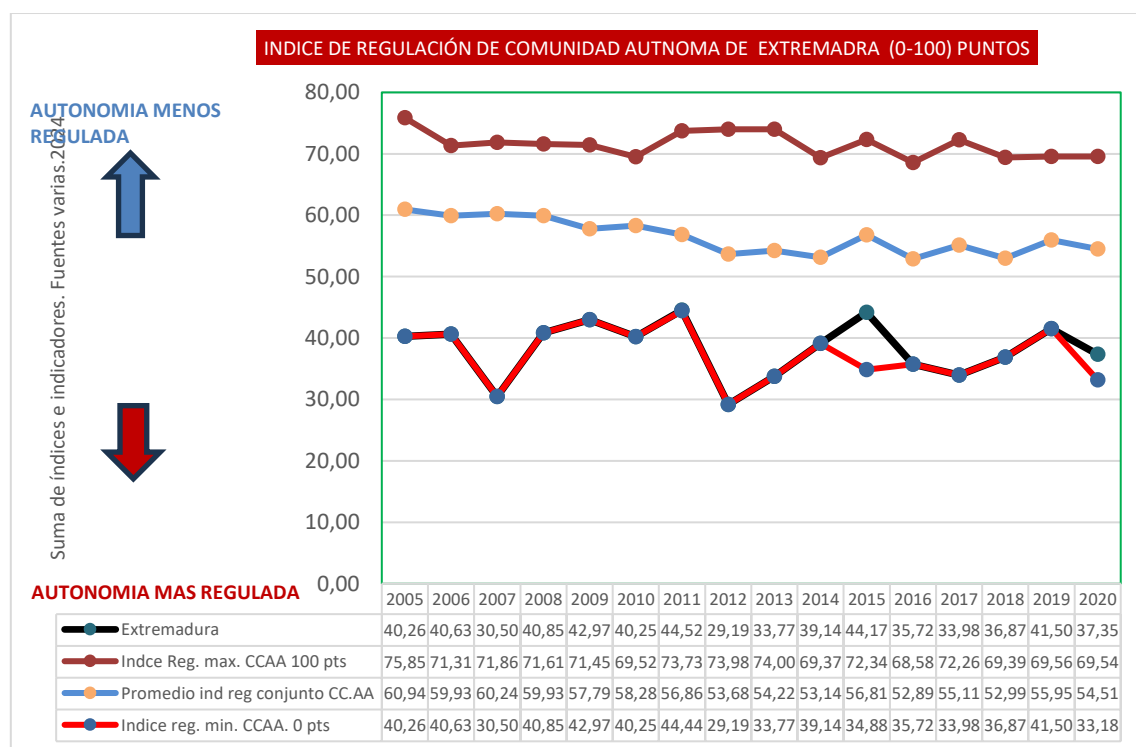
Evolución de las importaciones en relación al stock total de Empresas:

Un bajo peso de las importaciones puede sugerir una mayor regulación o intervención de la agencia tributaria para evitar desequilibrios en la balanza comercial. La regulación de importaciones puede limitar la competencia y la variedad de productos disponibles, afectando negativamente la libertad económica. Krugman (1991) señala que las restricciones comerciales pueden reducir la eficiencia del mercado y la competitividad económica. Los datos provienen de ICEX Estacom y datosmacro. Según un informe de ICEX (2020), las regiones con menores barreras comerciales tienden a tener economías más dinámicas y diversificadas.

Evolución del coste de las cotizaciones sociales obligatorias: El coste de las cotizaciones sociales obligatorias en relación al coste total de los salarios es un indicador del nivel de intervención estatal en el mercado laboral. Un coste elevado puede reducir la competitividad de las empresas y la capacidad de creación de empleo. Gwartney et al. (2018) indican que una carga fiscal elevada sobre el trabajo puede disuadir la inversión y la generación de empleo, limitando la libertad económica. Los datos provienen del INE (2024). Además, un estudio de la OCDE (2019) sugiere que la reducción de las cotizaciones sociales puede mejorar significativamente la competitividad y fomentar el empleo.

Hipotéticamente, nuestra comparativa de estos indicadores se espera observar según estas fundaciones y autores que, a mayor libertad económica, menor regulación e intervención del mercado de las CC.AA.

Figura 36: Gráfico de la evolución anual del índice de regulación con respecto a la máxima, al promedio y a la mínima del conjunto de las CCAA 2005-2020



Elaboración propia. Suma de varios indicadores. Fuente de datos: Paginas Boe: CEOE. Impuestos: datosmacro & Haciendas forales. Datos ocupados sectores: Fedea. Ayudas: DIRCE. Saldo migratorio: INE. Importaciones y exportaciones: ICEX Estacom & datosmacro. Presupuestos: Mites. Altas y bajas de actividad: Ministerio de trabajo y economía social. Empresas importadoras y exportadoras: ICEX ESTANCOM. Stock empresas: DIRCE. Coste de la cotizaciones sobre coste salario bruto: INE 2024

La Figura 36: Gráfico de la evolución anual del índice de regulación con respecto a la máxima, al promedio y a la mínima del conjunto de las CCAA 2005-2020, usando una escala de 0 a 100 puntos basada en la suma de varios indicadores, donde una puntuación baja indica mucha publicación de regulación y una puntuación alta indica baja niveles de publicación de regulación.

Observamos que Extremadura (línea negra) ha tenido un índice de regulación fluctuante, generalmente cerca del mínimo del conjunto de CCAA (línea roja), lo que indica una alta regulación. El punto de mayor regulación de Extremadura se registró en 2011 con un valor de 29,19 puntos, mientras que su punto de menor regulación fue en 2015 con un valor de 44,17 puntos. A lo largo de los años 2012 y 2015, el índice de regulación en Extremadura mostró una notable reducción en la regulación, alcanzando valores mínimos durante este periodo, para luego aumentar nuevamente y estabilizarse alrededor del mínimo del conjunto de las CCAA en los años posteriores.

El promedio conjunto de CCAA (línea azul) se mantiene relativamente estable, con una diferencia anual promedio de aproximadamente 20 puntos respecto a Extremadura, indicando que, en promedio, las CCAA tienen menor regulación comparadas con Extremadura. En 2020, por ejemplo, Extremadura tuvo 37,35 puntos mientras que el promedio de las CCAA fue de 54,51 puntos, lo que refleja una diferencia de 17,16 puntos, sugiriendo que Extremadura estaba más regulada.

El índice máximo (línea verde) muestra una tendencia fluctuante, pero en general se mantiene en valores altos, indicando baja regulación, alcanzando su pico alrededor de 2013 con un valor de 74,00 puntos. La diferencia anual

entre Extremadura y el índice máximo fue significativa; por ejemplo, en 2020 la diferencia fue de 31,19 puntos (68,54 puntos para el índice máximo frente a 37,35 puntos para Extremadura), sugiriendo una regulación significativamente mayor en Extremadura.

El índice mínimo (línea roja) ha mostrado una tendencia variable con algunos picos y caídas notables, alcanzando un valor de 31,18 puntos en 2020, lo que indica una alta regulación. La diferencia anual entre Extremadura y el índice mínimo también ha sido significativa; por ejemplo, en 2020 la diferencia fue de 6,17 puntos (37,35 puntos para Extremadura frente a 31,18 puntos para el índice mínimo), sugiriendo que Extremadura estaba menos regulada en comparación con la CCAA con más regulación.

Esto sugiere que, aunque hay variabilidad, el índice de regulación en Extremadura ha experimentado ciertos picos de menor regulación, pero en general sigue estando cerca del mínimo de las CCAA, lo que indica una mayor regulación. Las iniciativas en la región parecen tener efectos limitados y la región lucha por mantenerse competitiva en comparación con otras comunidades autónomas en términos de regulación.

Tabla 54: Evolución anual del índice de regulación de Extremadura con respecto las CC.AA 2005-2020

CC.AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	38,64	46,15	61,70	47,27	25,89	36,50	16,54	53,64	60,95	49,92	57,16	42,21	46,44	36,72	40,64	40,52
Aragón	70,61	82,36	86,63	81,64	56,96	82,68	65,43	51,81	67,72	41,03	79,75	46,75	76,16	80,54	87,38	99,90
Asturias, Principado	64,99	78,44	87,00	87,35	74,50	84,14	34,50	59,15	37,78	39,28	54,71	59,36	69,51	64,54	57,86	69,01
Baleares	36,88	66,88	80,48	29,43	8,98	23,78	32,81	65,03	59,76	41,32	53,35	57,21	55,93	44,55	39,64	0,00
Canarias	86,99	85,82	100,00	100,00	99,64	77,64	100,00	100,00	100,00	97,66	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	98,07
Cantabria	58,39	52,65	77,33	65,93	45,76	58,10	35,07	42,44	54,33	51,32	61,90	52,01	52,74	44,41	29,02	65,01
Castilla - La Mancha	53,13	61,65	74,57	59,87	49,68	42,70	3,02	43,01	42,49	25,38	40,73	57,89	59,40	50,97	54,03	60,28
Castilla y León	57,40	59,37	52,17	68,24	30,93	86,35	61,18	57,13	48,73	52,52	39,78	45,41	48,08	41,01	49,51	68,92
Cataluña	74,97	84,97	89,69	87,63	88,26	95,43	78,28	66,28	57,39	59,52	68,44	72,02	67,98	45,40	43,37	54,91
Comunidad Valenciana	50,37	52,25	71,03	61,05	68,53	70,76	29,44	69,82	75,57	69,76	70,92	61,60	56,87	38,05	54,44	70,92
Extremadura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,28	0,00	0,00	0,00	24,81	0,00	0,00	0,00	0,00	11,49
Galicia	79,11	92,28	94,72	93,58	100,00	100,00	77,44	68,51	24,68	25,93	55,04	35,26	32,12	26,93	26,35	53,15
Madrid, Comunidad	100,00	100,00	85,91	79,96	54,15	77,48	47,99	50,67	73,36	72,99	100,00	77,04	83,82	79,81	83,07	38,11
Murcia, Region de	77,85	85,88	88,32	87,27	83,43	96,92	93,60	90,16	95,43	81,86	89,21	88,07	69,51	94,99	99,03	100,00
Navarra	45,82	54,58	63,90	41,78	40,80	55,01	33,49	47,28	18,57	45,16	57,82	51,25	52,71	50,48	49,57	62,42
Pais Vasco	27,24	25,83	50,50	34,39	46,31	32,06	11,85	27,73	28,31	17,38	44,20	19,04	30,69	29,59	6,02	46,16
Rioja, La	65,25	40,15	58,37	29,18	11,26	27,79	0,00	37,04	19,10	13,90	0,00	23,31	36,54	14,74	55,27	58,71

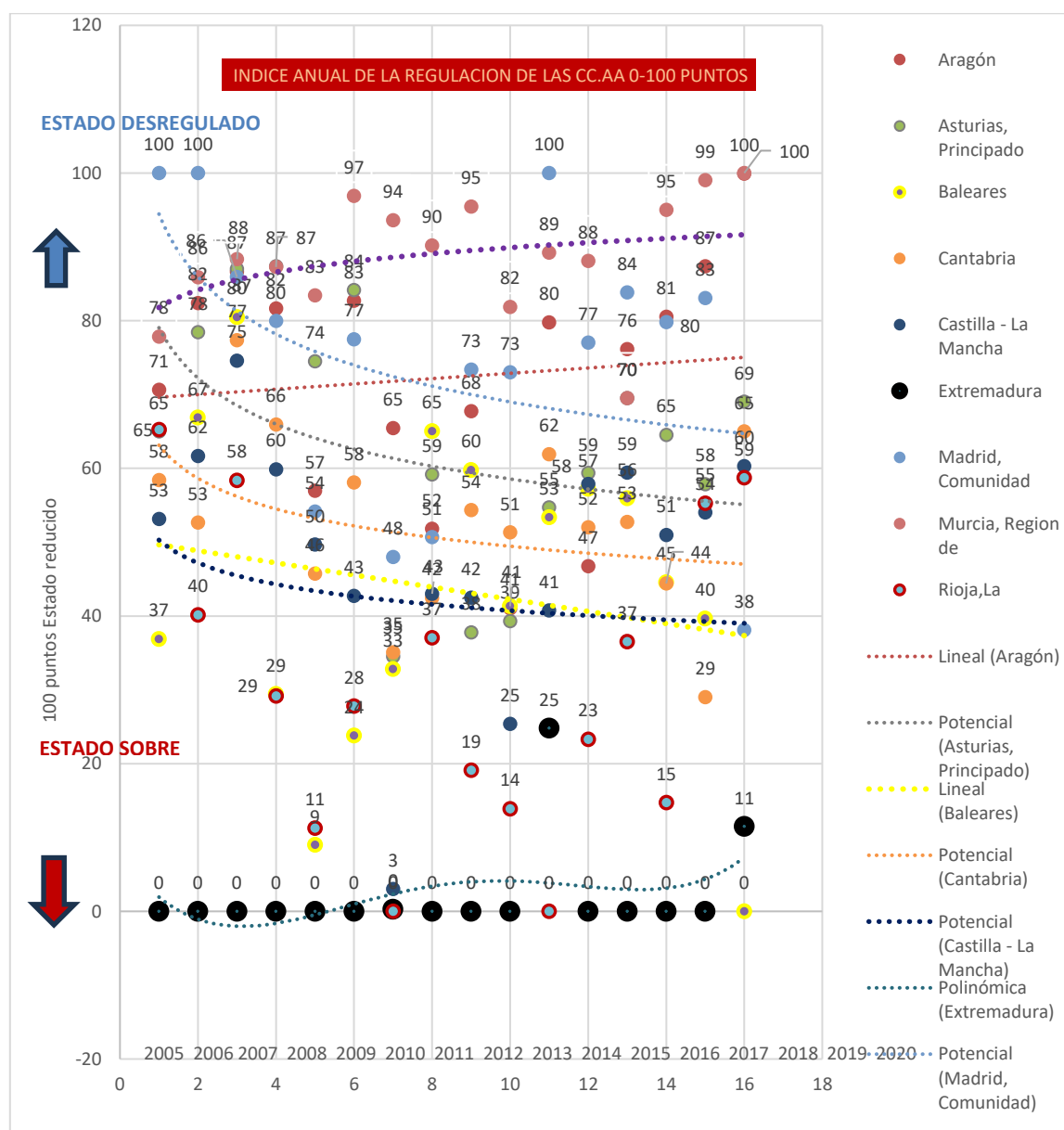
Elaboración propia. Suma de varios indicadores. Fuente de datos: Paginas Boe: CEOE.

Impuestos: datosmacro & Haciendas forales. Datos ocupados sectores: Fedea. Ayudas:

DIRCE. Saldo migratorio: INE. Importaciones y exportaciones: ICEX Estacom & datosmacro. Presupuestos: Mites. Altas y bajas de actividad: Ministerio de trabajo y

economía social. Empresas importadoras y exportadoras: ICEX ESTANCOM. Stock empresas: DIRCE. Coste de la cotizaciones sobre coste salario bruto: INE 2024

Figura 37: Gráfico de dispersión de la evolución anual del índice de la regulación de Extremadura con respecto Aragón, Asturias, Baleares, Cantabria Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, y La Rioja 2005-2020



Elaboración propia. Suma de varios indicadores. Fuente de datos: Paginas Boe: CEOE. Impuestos: datosmacro & Haciendas forales. Datos ocupados sectores: Fedea. Ayudas: DIRCE. Saldo migratorio: INE. Importaciones y exportaciones: ICEX Estacom & datosmacro. Presupuestos: Mites. Altas y bajas de actividad: Ministerio de trabajo y

economía social. Empresas importadoras y exportadoras: ICEX ESTANCOM. Stock empresas: DIRCE. Coste de la cotizaciones sobre coste salario bruto: INE 2024

La Tabla 54: Evolución anual del índice de regulación de Extremadura con respecto las CC.AA 2005-2020 **y la Figura 37:** Gráfico de dispersión de la evolución anual del índice de la regulación de Extremadura con respecto Aragón, Asturias, Baleares, Cantabria Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, y La Rioja 2005-2020 muestran la evolución anual de la demografía empresarial en un gráfico de dispersión de las diferentes comunidades autónomas de España desde 2005 hasta 2020, utilizando una escala de 0 a 100 puntos. En este contexto, una puntuación alta indica una regulación más laxa, mientras que una puntuación baja sugiere una regulación más estricta.

muestra la evolución del índice de innovación en la Comunidad Autónoma de Extremadura comparado con el promedio, el máximo y el mínimo de otras comunidades autónomas (CCAA) desde 2005 hasta 2020, usando una escala de 0 a 100 puntos basada en la suma de varios indicadores. En este contexto, una puntuación alta indica una regulación más laxa, mientras que una puntuación baja sugiere una regulación más estricta.

Extremadura (puntos negros): Mantiene consistentemente los valores más bajos, lo que indica una alta regulación a lo largo de los años. Desde 2005 hasta 2012, los valores son prácticamente nulos. En 2013 y 2014, se mantiene en 0 puntos, con un pequeño incremento en 2015 (24,81 puntos) y 2020 (11,49 puntos).

Aragón (puntos rojos): Presenta valores relativamente altos a lo largo de todo el período, lo que indica una regulación más laxa. Comienza con 70,61 puntos en 2005 y termina con 99,90 puntos en 2020, con algunos altibajos en el camino.

Asturias, Principado (puntos grises): Muestra una tendencia de regulación laxa comparativamente con valores altos en la mayor parte del período. Inicia

con 64,99 puntos en 2005, alcanzando su punto más alto en 2008 con 87,35 puntos, y termina en 2020 con 69,01 puntos.

Baleares (puntos amarillos): Fluctúa significativamente a lo largo de los años. Comienza con 36,88 puntos en 2005, tiene un aumento notable en 2007 con 80,48 puntos y termina en 2020 con 0,00 puntos, indicando una alta regulación.

Cantabria (puntos naranjas): Muestra una regulación moderada, con valores que oscilan entre 35 y 65 puntos. Termina en 2020 con 65,01 puntos, sugiriendo una regulación laxa muy cercana al promedio del conjunto de las CCAA en los últimos años.

Castilla-La Mancha (puntos azul oscuro): Presenta valores bajos en varios años, lo que indica una regulación estricta en períodos específicos. Comienza con 53,13 puntos en 2005 y muestra una recuperación moderada hacia 2020 con 60,28 puntos.

Rioja, La (puntos burdeos): Presenta fluctuaciones significativas. Comienza con 65,25 puntos en 2005, tiene un mínimo en 2012 con 0,00 puntos y termina con 58,71 puntos en 2020, indicando una regulación más laxa en los últimos años.

Comparando los puntos de las autonomías dentro del mismo año, se observan diferencias marcadas. En 2005, Madrid, Comunidad muestra la regulación más laxa con 100 puntos, seguido por Galicia con 79,11 puntos, mientras que Extremadura, con 0 puntos, tiene la regulación más estricta. En 2010, Cataluña se destaca con una regulación laxa con 95,43 puntos, Cantabria con una regulación moderada de 58,10 puntos, y Extremadura nuevamente con la regulación más estricta con 0 puntos. En 2016, Madrid, Comunidad mantiene una regulación laxa con 100 puntos, seguido por Murcia, Región de con 93,60 puntos, mientras que Aragón presenta una regulación más moderada con 46,75 puntos. Finalmente, en 2020, Aragón y Murcia, Región de muestran la regulación más laxa con 99,90 y 100 puntos

respectivamente, mientras que Extremadura sigue mostrando una regulación más estricta con 11,49 puntos.

Tabla 55: Evolución longitudinal del índice de regulación de Extremadura con respecto del conjunto de las CC.AA 2005-2020

C.C.A.A	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	65,00	62,30	58,77	50,28	39,28	56,48	70,15	62,34	72,07	64,40	65,95	64,11	58,29	50,80	53,43	34,74
Aragón	68,95	66,48	61,62	63,06	74,75	82,90	72,44	66,54	72,81	61,78	63,27	43,96	52,76	42,67	47,11	43,10
Asturias, Principado	74,43	70,34	68,59	67,75	76,82	81,89	74,32	77,79	76,97	76,66	75,42	73,11	67,63	64,45	62,74	50,20
Baleares	58,88	66,16	64,51	45,23	66,59	76,92	72,96	56,90	61,52	59,06	54,90	47,59	51,86	37,27	43,44	30,65
Canarias	97,61	93,93	92,58	88,68	100,00	88,70	78,73	64,89	67,97	66,35	63,75	47,73	50,91	60,85	61,45	55,90
Cantabria	58,40	54,88	50,47	45,31	53,64	58,00	59,30	60,19	70,56	69,65	69,08	61,87	57,24	53,27	42,42	26,82
Castilla - La Mancha	90,81	87,27	79,96	78,41	77,28	63,73	68,15	82,68	83,09	75,79	80,13	82,49	74,92	66,19	65,09	33,30
Castilla y León	43,30	43,29	40,96	40,71	49,67	58,92	70,48	75,81	80,95	76,24	66,96	60,56	53,78	44,87	42,03	28,43
Cataluña	56,47	54,35	50,42	50,87	61,14	47,42	50,61	42,69	40,44	39,44	36,36	36,95	24,49	17,93	23,37	17,84
Comunidad Valencia	61,42	60,39	56,33	54,14	76,75	76,98	71,31	68,34	74,45	66,71	63,87	56,09	39,65	32,83	40,02	35,29
Extremadura	43,49	41,52	32,22	26,90	27,28	63,47	66,17	65,42	64,99	63,46	66,43	77,22	67,55	68,70	68,75	34,27
Galicia	69,73	67,43	65,84	66,30	68,77	75,41	70,69	58,41	42,98	47,28	47,27	44,49	34,33	28,95	24,47	19,64
Madrid, Comunidad	89,59	87,24	53,31	48,38	34,84	38,73	48,41	34,61	51,14	41,44	37,04	37,26	39,48	43,91	46,84	34,06
Murcia, Region de	67,95	66,95	64,10	56,88	64,79	71,92	66,40	48,20	57,44	56,53	68,98	63,52	31,85	59,86	60,02	58,74
Navarra	20,54	15,25	6,64	0,00	17,22	17,36	17,44	32,21	38,59	32,68	29,86	27,55	29,90	25,08	20,68	17,48
País Vasco	35,62	28,04	20,80	21,11	46,34	36,17	31,26	33,16	31,37	24,22	24,61	15,91	7,89	10,74	5,46	18,29
Rioja,La	76,66	72,31	71,56	24,56	50,20	57,58	57,96	73,42	58,96	33,58	24,09	55,69	52,48	35,49	43,26	40,10

Elaboración propia. Suma de varios indicadores. Fuente de datos: Paginas Boe: CEOE.

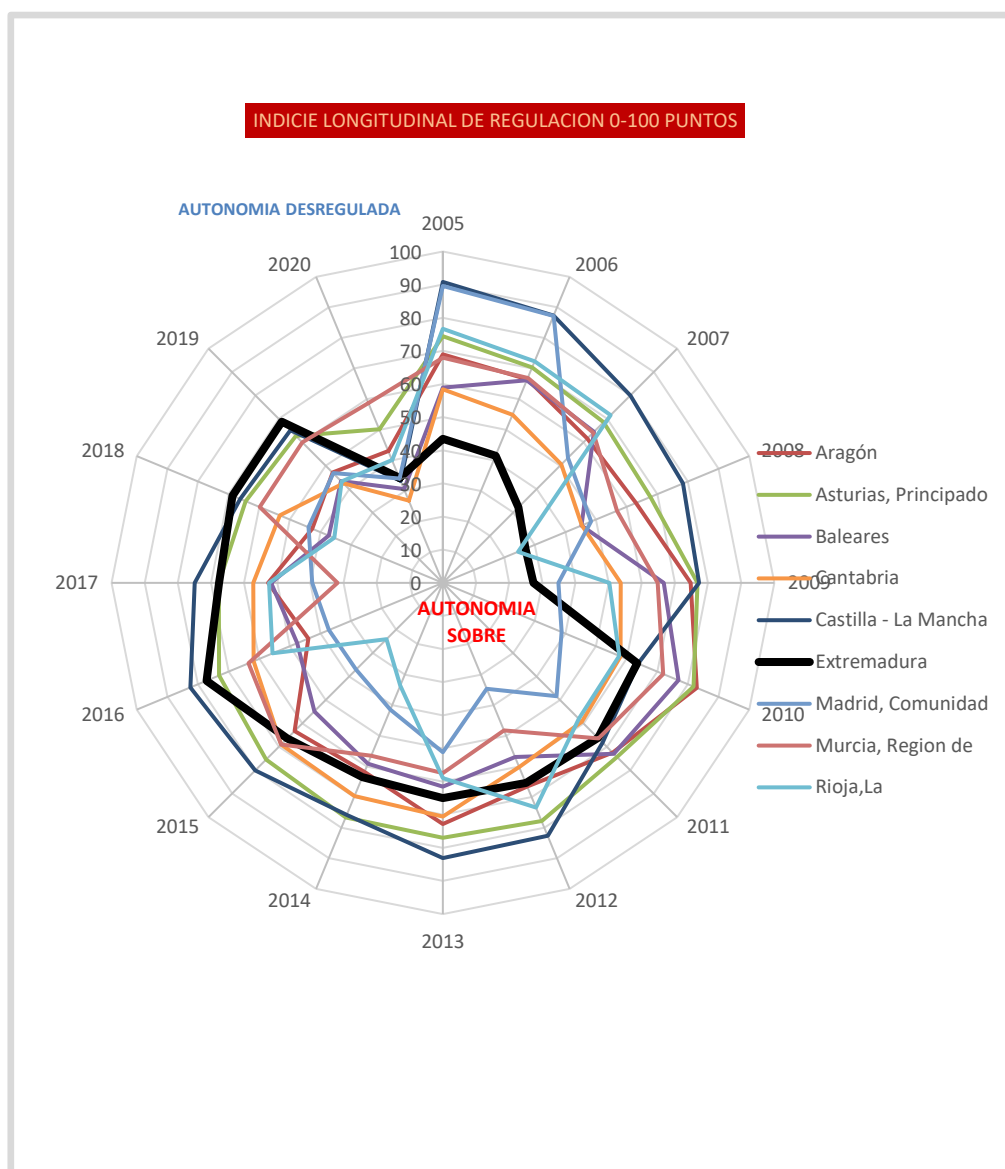
Impuestos: datosmacro & Haciendas forales. Datos ocupados sectores: Fedea. Ayudas:

DIRCE. Saldo migratorio: INE. Importaciones y exportaciones: ICEX Estacom & datosmacro. Presupuestos: Mites. Altas y bajas de actividad: Ministerio de trabajo y economía social. Empresas importadoras y exportadoras: ICEX ESTANCOM. Stock

empresas: DIRCE. Coste de la

cotizaciones sobre coste salario bruto: INE 2024

Figura 38: Gráfico de red de la evolución longitudinal del índice de regulación de Extremadura con respecto Aragón, Asturias, Baleares, Cantabria Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, y La Rioja 2005-2020



Elaboración propia. Suma de varios indicadores. Fuente de datos: Paginas Boe: CEOE. Impuestos: datosmacro & Haciendas forales. Datos ocupados sectores: Fedea. Ayudas: DIRCE. Saldo migratorio: INE. Importaciones y exportaciones: ICEX Estacom & datosmacro. Presupuestos: Mites. Altas y bajas de actividad: Ministerio de trabajo y economía social. Empresas importadoras y exportadoras: ICEX ESTANCOM. Stock empresas: DIRCE. Coste de la cotizaciones sobre coste salario bruto: INE 2024

La Tabla 55: Evolución longitudinal del índice de regulación de Extremadura con respecto del conjunto de las CC.AA 2005-2020 **y la Figura 38:** Gráfico de red de la evolución longitudinal del índice de regulación de Extremadura con respecto Aragón, Asturias, Baleares, Cantabria Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, y La Rioja 2005-2020 muestran datos del

índice del estudio de un análisis longitudinal en un gráfico de red del nivel de regulación en diferentes comunidades autónomas de España desde 2005 hasta 2020, utilizando una escala de 0 a 100 puntos.

Extremadura (línea negra) destaca por sus valores consistentemente bajos a lo largo del período, indicando un alto nivel de regulación en comparación con otras comunidades. En particular, durante los años 2005-2010, Extremadura tiene valores que oscilan entre 26,90 y 43,49 puntos, subiendo ligeramente a partir de 2012 y alcanzando su punto más alto en 2016 con 77,22 puntos, para luego caer a 34,27 puntos en 2020.

Aragón (línea roja) refleja un nivel de regulación moderado y constante a lo largo del tiempo. Comienza con 68,95 puntos en 2005, manteniéndose en torno a 60-70 puntos en los años siguientes, y alcanzando 43,10 puntos en 2020.

Baleares (línea amarilla) muestra valores altos de manera consistente, reflejando un bajo nivel de regulación. Desde 2005 hasta 2007, Baleares mantiene valores alrededor de 65 puntos, alcanzando su punto más alto en 2006 con 66,16 puntos, con fluctuaciones en años posteriores hasta llegar a 30,65 puntos en 2020.

Madrid (línea azul clara) también refleja un bajo nivel de regulación con valores consistentemente altos. Comienza con 89,59 puntos en 2005, alcanzando su punto más alto en 2006 con 87,24 puntos, y terminando en 2020 con 34,06 puntos.

Murcia (línea morada) muestra una tendencia fluctuante, comenzando con 67,95 puntos en 2005, alcanzando un punto alto en 2015 con 68,98 puntos, pero cayendo a 58,74 puntos en 2020.

Asturias (línea gris) tiene un comportamiento fluctuante con una ligera tendencia descendente en el nivel de regulación a lo largo del tiempo. Comienza con 74,43 puntos en 2005 y desciende hasta 50,20 puntos en 2020.

La Rioja (línea burdeos) muestra valores fluctuantes con un pico en 2009 de 53,28 puntos, pero luego cae a 40,10 puntos en 2020.

El análisis longitudinal de los índices del nivel de regulación muestra que Extremadura ha tenido un alto nivel de regulación durante todo el período estudiado. Aragón, con valores moderados, ha mantenido un nivel de regulación constante. Baleares y Madrid han mantenido un bajo nivel de regulación. Murcia muestra fluctuaciones, y Asturias presenta una tendencia descendente. La Rioja experimenta un aumento significativo seguido de una caída. Comparativamente, Extremadura y Murcia tienen niveles de regulación más altos y fluctuantes, mientras que Baleares, Madrid y Aragón reflejan niveles de regulación más bajos y estables o en crecimiento. Este gráfico de red destaca las diferencias y tendencias en el nivel de regulación entre las comunidades autónomas a lo largo del tiempo.

Tres: Innovación: Evolución de la Innovación 2005-2020

La innovación es un motor clave para el desarrollo económico y la competitividad de las regiones. En el contexto de la libertad económica, la capacidad de una comunidad autónoma para fomentar y mantener un entorno innovador es crucial. La teoría económica sugiere que una mayor libertad económica, que incluye menos intervención estatal y da lugar a un ambiente propicio para la iniciativa privada, puede facilitar un entorno donde la innovación florezca. En este apartado, justificamos el uso de varios indicadores para medir y valorar el desempeño económico de la comunidad autónoma más innovadora, vinculándolos con el concepto de libertad económica.

Hipotéticamente consideramos que un menor tamaño del sector público, como se mencionó anteriormente, permite una mayor flexibilidad y adaptabilidad para las empresas privadas, fomentando así subyacentemente la innovación.

Políticas Favorables a la Empresa: Un entorno regulatorio que apoya la creación y el crecimiento de empresas facilita la entrada de nuevas empresas y la competencia, lo cual es esencial para la innovación.

Iniciativa Privada: La libertad económica promueve la iniciativa privada, donde los emprendedores y las empresas son incentivados a invertir en nuevas ideas y tecnologías, lo que resulta en un mayor nivel de innovación.

La libertad económica, caracterizada por bajos niveles de intervención estatal, políticas favorables a la empresa y un ambiente regulatorio que promueve la competencia, es un factor facilitador clave para la innovación. La relación entre estos indicadores y la libertad económica se puede justificar de la siguiente manera:

Para analizar la evolución del tamaño del sector público de las autonomías españolas hemos elegido diferentes indicadores y fuentes estadísticas.

Porcentaje de Empresas por Habitante: La densidad empresarial es un reflejo directo de la actividad económica y la capacidad de una región para fomentar nuevas empresas. Un mayor número de empresas por habitante sugiere un entorno dinámico y competitivo, donde la libertad económica permite a las nuevas empresas emerger y crecer. Esto está en línea con la idea de "destrucción creativa" propuesta por Schumpeter, donde la innovación y la competencia impulsan el crecimiento económico (Schumpeter, 1934) (Aghion, Antonin et al., 2021). Los datos utilizados en este indicador provienen de DIRCE & INE. La hipótesis es que un mayor de empresas por habitante muestra mas innovación y libertad económica.

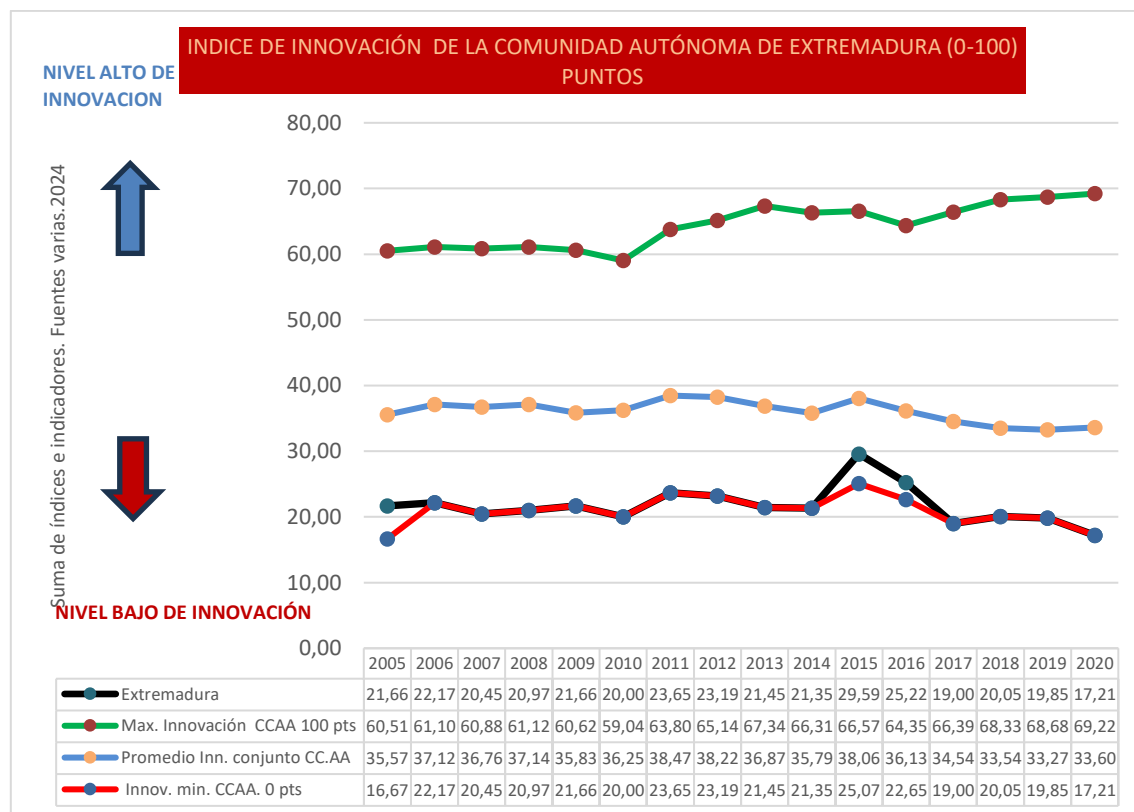
Número de Grandes Empresas en Relación al Total de Empresas: La presencia de grandes empresas indica una estructura empresarial madura y capaz de realizar inversiones significativas en investigación y desarrollo (I+D). Estas empresas no solo contribuyen directamente a la innovación a través de sus propias actividades, sino que también crean ecosistemas de proveedores y colaboradores que pueden beneficiarse y contribuir al proceso innovador (Plehn-Dujowich, 2009) (Audretsch et al., 2018) (Lopez & Calvo, 2018) . Los datos utilizados en este indicador provienen de INE & DIRCE, La hipótesis es que un mayor de grandes empresas por habitante muestra mas inclinación hacia la innovación y es como consecuencia de un nivel mas alto de libertad económica.

Formación Bruta de Capital TIC por Ocupado: Este indicador mide la inversión en activos físicos y la infraestructura que apoya la productividad laboral. Una alta formación bruta de capital TIC por ocupado sugiere que la región está invirtiendo significativamente en la mejora de su capacidad productiva de este sector, lo cual es esencial para sostener la innovación a largo plazo. La inversión en capital fijo es un componente crítico del crecimiento económico sostenible y de la capacidad de una economía para adaptarse a nuevas tecnologías (Solow, 1956). Los datos utilizados en este indicador provienen de la Fundación BBVA & INE. La hipótesis es, que un mayor formación de capital TIC por ocupado muestra mas innovación y por ende libertad económica.

Ocupados en el Sector TIC en Relación al Total de Ocupados: El sector de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) es un indicador clave de la modernización y la capacidad innovadora de una región. Un alto porcentaje de ocupados en el sector TIC refleja una economía avanzada y adaptada a las exigencias tecnológicas modernas. La adopción y el uso de tecnologías avanzadas son fundamentales para la eficiencia económica y la competitividad (Brynjolfsson & McAfee, 2014). Los datos utilizados en este indicador provienen de INE. La hipótesis es que un mayor de empresas por habitante muestra mas innovación y libertad económica.

Empresas Importadoras y Exportadoras en relación al Total de Empresas: La participación en el comercio internacional es un indicio de la competitividad global de las empresas de una región. Las empresas que importan y exportan tienden a ser más innovadoras, ya que deben cumplir con estándares internacionales y competir en mercados globales. Además, la exposición a mercados internacionales puede inspirar innovaciones y mejoras continuas (Melitz, 2023). Los datos utilizados en este indicador provienen de INE. La hipótesis es que un mayor de empresas por habitante muestra mas innovación y libertad económica.

Figura 39: Gráfico de la evolución anual del índice de innovación con respecto a la máxima, al promedio y a la mínima del conjunto de las CCAA 2005-2020



Elaboración propia. Suma de varios indicadores. Fuente de datos: Empresas por habitante: DIRCE & INE. Gran empresa & Total de empresas: INE & DIRCE. Formación de Capital TIC & ocupado sector TIC: Fundación BBVA & INE. % Ocupados TIC & ocupados totales: INE. Empresas de importación & Total de empresas: ICEX Estancom & DIRCE. Empresas Exportadoras & Total de empresas: ICEX Estancom & DIRCE. 2024

La Figura 39: Gráfico de la evolución anual del índice de innovación con respecto a la máxima, al promedio y a la mínima del conjunto de las CCAA 2005-2020 muestra la evolución del índice de innovación en la Comunidad Autónoma de Extremadura comparado con el promedio, el máximo y el mínimo de otras comunidades autónomas (CCAA) desde 2005 hasta 2020, usando una escala de 0 a 100 puntos basada en la suma de varios indicadores.

Observamos que Extremadura (línea negra) ha tenido un índice de innovación fluctuante pero generalmente rozando o tocando el mínimo del

conjunto de CCAA (línea roja). El punto mínimo de Extremadura se registró en 2019 con un valor de 19,85 puntos, mientras que su punto máximo fue en 2015 con un valor de 29,59 puntos. A lo largo de los años 2015 y 2016, el índice de innovación en Extremadura mostró un aumento notable, alcanzando valores máximos durante este periodo, para luego reducirse nuevamente y aproximarse a la línea de mínimo de las CCAA en 2020.

El promedio conjunto de CCAA (línea azul) se mantiene relativamente estable, con una diferencia anual promedio de aproximadamente 15 puntos respecto a Extremadura. En 2020, por ejemplo, Extremadura tuvo 17,21 puntos mientras que el promedio de las CCAA fue de 33,60 puntos, lo que refleja una diferencia de 16,39 puntos.

El índice máximo (línea verde) muestra una tendencia al aumento de la innovación, alcanzando su pico alrededor de 2018 con un valor de 69,22 puntos, y luego estabilizándose. La diferencia anual entre Extremadura y el índice máximo fue significativa; por ejemplo, en 2020 la diferencia fue de 51,87 puntos (69,08 puntos para el índice máximo frente a 17,21 puntos para Extremadura).

Esto sugiere que, aunque hay variabilidad, el índice de innovación en Extremadura ha experimentado ciertos picos de mejora pero en general sigue estando por debajo del promedio de las CCAA. Las iniciativas de innovación en la región parecen tener efectos limitados y la región lucha por mantenerse competitiva en comparación con otras comunidades autónomas en términos de innovación.

Tabla 56: Tabla de la evolución anual del índice de innovación de Extremadura con respecto del conjunto de las CC.AA 2005-2020.

C.C.A.A.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	0,00	15,96	18,32	15,92	11,07	10,21	4,62	4,06	8,14	6,98	2,46	2,77	9,50	6,10	5,71	12,58
Aragón	43,19	38,59	37,44	37,70	33,33	38,70	32,80	28,69	29,70	31,02	31,80	27,96	29,96	25,26	23,10	30,90
Asturias, Principado	22,96	11,52	13,52	12,34	12,61	16,22	10,69	7,21	9,60	7,89	3,04	4,86	13,95	11,63	11,49	16,41
Baleares	45,73	38,00	38,90	34,71	34,45	36,97	29,36	29,86	30,25	30,24	30,88	41,15	36,98	32,57	34,55	27,79
Canarias	30,97	29,24	35,09	35,79	34,06	43,82	35,86	35,69	22,58	17,90	16,66	20,73	24,66	18,28	19,12	17,09
Cantabria	27,59	15,40	18,75	20,37	13,88	18,79	22,52	12,65	14,28	12,16	6,47	8,97	18,64	10,50	11,29	17,16
Castilla La Mancha	20,86	10,12	12,38	11,05	5,47	10,58	4,67	4,53	5,59	4,76	0,00	0,00	7,56	4,41	3,59	6,89
Castilla y León	24,07	13,68	15,42	17,15	13,19	19,13	12,07	10,39	12,20	10,58	12,99	12,14	16,59	14,44	12,04	18,69
Cataluña	79,31	77,22	79,18	81,62	83,59	90,50	81,20	76,37	72,67	70,45	71,64	68,42	60,48	51,40	51,72	61,37
Comunidad Valencia	50,03	43,61	45,53	42,64	38,17	42,70	38,35	36,88	33,84	35,72	32,83	33,15	36,00	28,33	28,27	35,58
Extremadura	11,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,89	6,16	0,00	0,00	0,00	0,00
Galicia	30,91	21,86	24,72	27,10	24,77	29,24	25,22	28,42	24,51	20,68	18,01	20,26	23,64	19,86	19,24	23,74
Madrid, Comunidad	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Murcia, Region de	47,82	42,88	43,86	41,13	28,37	44,53	39,19	35,14	27,49	23,57	23,58	33,61	22,67	20,96	18,30	23,58
Navarra	73,66	71,95	75,41	74,79	57,68	67,14	72,83	62,05	53,77	45,98	57,35	57,24	48,22	41,74	37,60	54,58
País Vasco	59,02	57,47	61,41	65,46	60,07	65,19	73,28	74,41	65,01	62,65	61,37	53,59	55,43	43,27	43,27	57,84
Rioja,La	65,33	65,53	65,88	66,68	67,71	74,08	44,87	62,87	61,23	65,50	52,30	58,32	53,40	46,08	48,03	31,54

Elaboración propia. Suma de varios indicadores. Fuente de datos: Empresas por habitante: DIRCE & INE. Gran empresa & Total de empresas: INE & DIRCE. Formacion de Capital TIC & ocupado sector TIC: Fundación BBVA & INE. % Ocupados TIC & ocupados totales: INE. Empresas de importación & Total de empresas: ICEX Estancom & DIRCE. Empresas Exportadoras & Total de empresas: ICEX Estancom & DIRCE. 2024

Figura 40: Gráfico de dispersión de la evolución anual del índice de innovación de Extremadura con respecto Asturias, Baleares, Cantabria Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, y La Rioja 2005-2020

Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, y La Rioja 2005-2020 muestran datos y la evolución anual de la innovación en un gráfico de dispersión de las diferentes comunidades autónomas de España desde 2005 hasta 2020, utilizando una escala de 0 a 100 puntos. En este contexto, una puntuación alta indica un alto nivel de innovación, mientras que una puntuación baja sugiere un nivel de innovación bajo.

Extremadura (puntos negros): Mantiene uno de los niveles de innovación más bajos a lo largo de los años. Desde 2005 hasta 2014, los valores son prácticamente nulos, con pequeñas mejoras en algunos años como en 2015 (10,89 puntos) y en 2016 (6,16 puntos).

Aragón (puntos rojos): Mantiene un nivel de innovación más alto en comparación con otras comunidades. Sus puntuaciones varían, comenzando con 43,19 puntos en 2005 y alcanzando 30,90 puntos en 2020, a pesar de algunas fluctuaciones.

Asturias, Principado (puntos grises): Fluctúa en cuanto al nivel de innovación. Comienza con 22,96 puntos en 2005, alcanza un máximo de 16,22 puntos en 2010, y termina con 16,41 puntos en 2020.

Baleares (puntos amarillos): Fluctuaciones significativas con algunos años de alta innovación como en 2016 (41,15 puntos), pero con una caída a 27,79 puntos en 2020.

Cantabria (puntos naranjas): Muestra un nivel de innovación más equilibrado. Inicia con 27,59 puntos en 2005 y termina con 17,16 puntos en 2020, con algunas variaciones intermedias.

Castilla-La Mancha (puntos azul oscuro): Tiene un nivel de innovación bajo en varios años. Comienza con 20,86 puntos en 2005 y cae a 6,89 puntos en 2020, indicando un descenso en la innovación.

Rioja, La (puntos burdeos): Presenta valores altos indicando un nivel de innovación alto en varios años, especialmente en 2005 y 2006 (65,33 y 65,53 puntos), aunque en 2020 cae a 31,54 puntos.

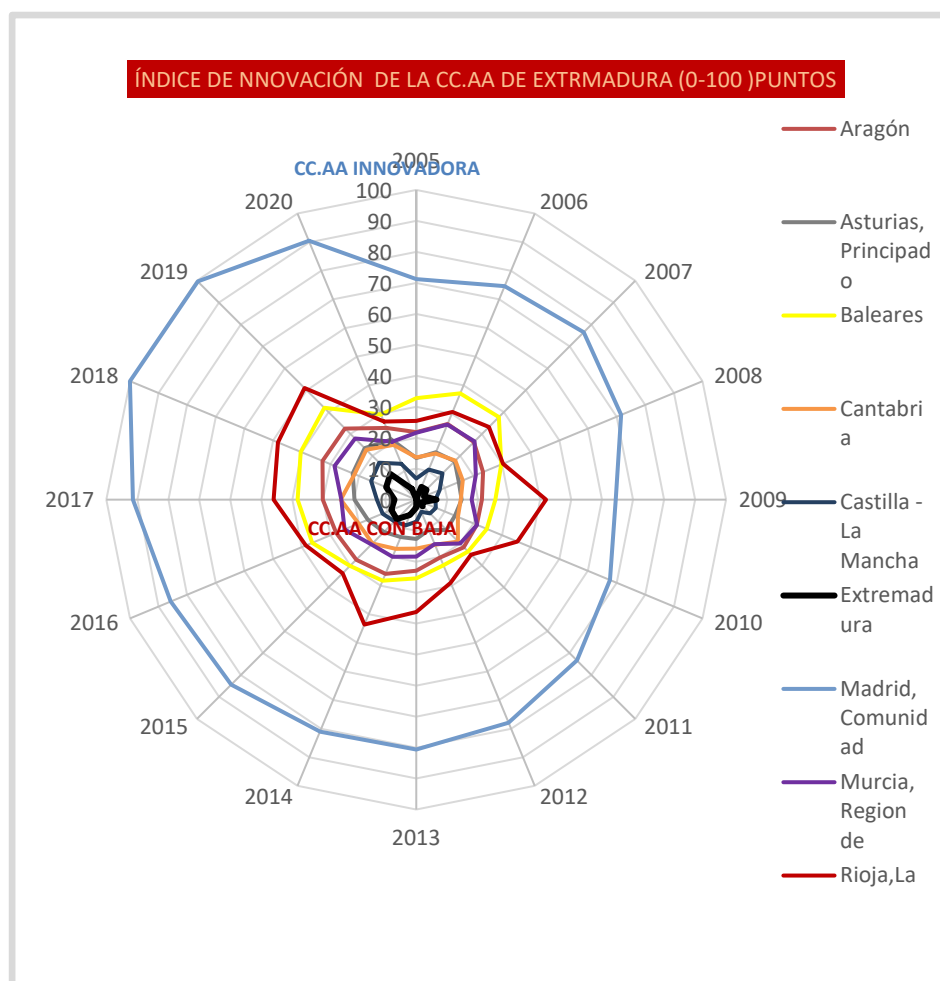
Comparativa anual: En 2005, Madrid (100 puntos) muestra un nivel de innovación alto, mientras que Extremadura (11,39 puntos) tiene un nivel de innovación bajo. En 2010, Cataluña (90,50 puntos) muestra un nivel de innovación más alto en comparación con Andalucía (10,21 puntos) y Extremadura (0 puntos). En 2016, Madrid, Comunidad (100 puntos) muestra nuevamente un nivel de innovación alto, mientras que Andalucía (2,77 puntos) y Extremadura (6,16 puntos) tienen un nivel de innovación bajo. En 2020, Navarra (54,58 puntos) y Murcia, Región de (23,58 puntos) muestran un nivel de innovación más equilibrado, mientras que Extremadura (0 puntos) sigue mostrando un nivel de innovación bajo.

Tabla 57: Evolución longitudinal del índice de innovación de Extremadura con respecto a la máxima, al promedio y a la mínima del conjunto de las CC.AA 2005-2020.

C.C.A.A.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	9,43	12,26	13,70	9,48	8,42	6,90	6,50	6,12	8,91	10,86	10,75	12,31	15,08	17,46	18,58	13,51
Aragón	21,84	26,45	26,38	23,35	21,20	21,18	21,70	20,17	22,87	25,90	27,36	27,92	30,17	32,73	32,49	25,09
Asturias, Principado	13,45	16,53	17,53	14,92	14,65	13,52	13,82	10,57	12,65	13,00	14,70	16,91	19,95	22,16	23,50	21,05
Baleares	32,76	37,17	37,67	29,72	25,55	24,64	23,66	22,88	25,39	28,28	30,26	36,27	38,27	40,29	41,95	29,82
Canarias	23,85	28,89	31,09	27,23	24,84	28,58	30,53	32,02	31,30	33,59	41,02	49,40	49,68	41,81	43,51	36,01
Cantabria	13,65	16,13	17,84	16,26	14,36	14,54	19,04	15,74	15,81	17,15	19,99	20,13	24,35	21,51	22,82	19,16
Castilla La Mancha	6,85	10,53	12,00	8,23	6,20	6,82	6,29	4,26	7,06	8,95	9,89	11,73	12,72	15,74	16,89	12,55
Castilla y León	10,20	13,66	15,01	13,81	12,32	12,64	11,58	10,60	12,23	13,26	16,28	16,61	19,86	22,47	22,33	16,31
Cataluña	45,49	48,84	50,49	47,37	45,58	46,88	47,06	46,45	50,24	51,41	52,13	53,83	54,65	56,37	56,99	54,30
Comunidad Valencia	25,16	28,03	29,13	24,42	21,93	22,24	23,33	23,43	23,84	27,98	28,38	30,26	34,38	36,23	37,39	33,09
Extremadura	0,23	4,49	4,64	2,69	6,58	2,07	3,01	0,30	2,51	5,37	8,86	8,67	6,98	10,50	11,78	3,78
Galicia	15,95	19,74	21,62	19,99	19,00	17,95	18,52	18,61	20,89	20,28	21,70	24,39	26,32	27,99	28,42	22,47
Madrid, Comunidad	71,17	74,68	76,41	71,58	64,41	67,66	73,38	77,90	80,63	81,05	84,48	85,73	91,44	100,00	99,67	90,49
Murcia, Región de	21,65	26,26	26,59	20,83	17,91	21,26	20,04	15,54	18,32	19,93	20,48	24,99	24,16	28,54	27,90	20,32
Navarra	36,71	39,49	42,31	38,75	36,07	34,42	40,56	34,95	38,01	36,49	39,30	41,53	44,52	46,23	44,89	36,22
País Vasco	35,02	38,58	42,21	40,40	35,59	35,98	42,27	44,00	43,34	44,11	43,57	43,10	47,86	49,70	51,63	46,85
Rioja, La	25,46	30,66	33,18	30,28	41,91	35,42	25,03	29,07	36,20	43,62	33,53	38,61	46,02	48,30	51,00	27,28

Elaboración propia. Suma de varios indicadores. Fuente de datos: Empresas por habitante: DIRCE & INE. Gran empresa & Total de empresas: INE & DIRCE. Formación de Capital TIC & ocupado sector TIC: Fundación BBVA & INE. % Ocupados TIC & ocupados totales: INE. Empresas de importación & Total de empresas: ICEX Estancom & DIRCE. Empresas Exportadoras & Total de empresas: ICEX Estancom & DIRCE. 2024

Figura 41: Gráfico de red de la evolución longitudinal del índice de innovación de Extremadura con respecto Asturias, Baleares, Cantabria Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, y La Rioja 2005-2020



Elaboración propia. Suma de varios indicadores. Fuente de datos: Empresas por habitante: DIRCE & INE. Gran empresa & Total de empresas: INE & DIRCE. Formación de Capital TIC & ocupado sector TIC: Fundación BBVA & INE. % Ocupados TIC & ocupados totales: INE. Empresas de importación & Total de empresas: ICEX Estancom & DIRCE. Empresas Exportadoras & Total de empresas: ICEX Estancom & DIRCE. 2024

La Tabla 57: Evolución longitudinal del índice de innovación de Extremadura con respecto a la máxima, al promedio y a la mínima del conjunto de las CC.AA 2005-2020. **y la Tabla 40:** Índice empleado del grupo de empresa con índices de libertad económica muestra el análisis longitudinal en un gráfico de red del nivel de innovación en diferentes comunidades autónomas de España desde 2005 hasta 2020, utilizando una escala de 0 a 100 puntos. A continuación, se presenta un análisis basado en los colores previamente descritos.

Extremadura (línea negra) destaca por sus valores consistentemente bajos a lo largo del período, indicando un bajo nivel de innovación en comparación con otras comunidades. En particular, durante los años 2005-2010, Extremadura tiene valores que oscilan entre 0,23 y 6,58 puntos, subiendo ligeramente a partir de 2012 y alcanzando su punto más alto en 2019 con 11,78 puntos, para luego caer a 3,78 puntos en 2020.

Aragón (línea roja) refleja un nivel de innovación moderado y constante a lo largo del tiempo. Comienza con 21,84 puntos en 2005, manteniéndose en torno a 20-30 puntos en los años siguientes, y alcanzando 25,09 puntos en 2020.

Baleares (línea amarilla) muestra valores moderados de manera consistente, reflejando un nivel de innovación medio. Desde 2005 hasta 2007, Baleares mantiene valores alrededor de 30 puntos, alcanzando su punto más alto en 2017 con 38,27 puntos, con fluctuaciones en años posteriores hasta llegar a 29,82 puntos en 2020.

Madrid (línea azul clara) también refleja un alto nivel de innovación con valores consistentemente altos. Comienza con 71,17 puntos en 2005, alcanzando su punto más alto en 2018 con 100 puntos, y terminando en 2020 con 90,49 puntos.

Murcia (línea morada) muestra una tendencia fluctuante, comenzando con 21,65 puntos en 2005, alcanzando un punto alto en 2018 con 28,54 puntos, pero cayendo a 20,32 puntos en 2020.

Asturias (línea gris) tiene un comportamiento fluctuante con una ligera tendencia ascendente en el nivel de innovación a lo largo del tiempo. Comienza con 13,45 puntos en 2005 y sube a 21,05 puntos en 2020.

La Rioja (línea burdeos) muestra valores fluctuantes con un pico en 2019 de 51 puntos, pero luego cae a 27,28 puntos en 2020.

El análisis longitudinal de los índices del nivel de innovación muestra que Extremadura ha tenido un bajo nivel de innovación durante todo el período estudiado. Aragón, con valores moderados, ha mantenido un nivel de innovación constante. Baleares y Madrid han mantenido niveles de innovación medio y alto, respectivamente. Murcia muestra fluctuaciones, y Asturias presenta una tendencia ascendente. La Rioja experimenta un aumento significativo seguido de una caída. Comparativamente, Extremadura y Murcia tienen niveles de innovación más bajos y fluctuantes, mientras que Baleares, Madrid y Aragón reflejan niveles de innovación más altos y estables o en crecimiento. Este gráfico de red destaca las diferencias y tendencias en el nivel de innovación entre las comunidades autónomas a lo largo del tiempo.

Cuatro: Espíritu Emprendedor: Evolución de la Demografía empresarial 2005-2020

La teoría económica sugiere que una mayor libertad económica, que incluye menos intervención estatal y un entorno favorable para la iniciativa privada, puede facilitar un escenario donde las empresas prosperen. En este apartado, justificamos el uso de varios indicadores para medir y valorar el desempeño económico de la comunidad autónoma en términos de demografía empresarial, vinculándolos con el concepto de espíritu emprendedor de la CCAA y libertad económica.

Menor Complejidad Regulatoria: Un entorno regulatorio menos complejo facilita la creación y el crecimiento de empresas. Cuando las regulaciones son claras, predecibles y coherentes, las empresas pueden operar con mayor eficiencia y concentrarse en innovar y expandirse (Fraser Institute, 2022) (Friedman, *Capitalism and Freedom*, 2002) (Fundación Heritage, 2024) (Calvo, 2019) (Gwartney J. , Lawson, Hall, & Murphy, 2018).

Libertad Económica y Demografía Empresarial: La libertad económica, que incluye bajos niveles de intervención estatal, políticas favorables a las

empresas y un ambiente regulatorio que promueve la libre competencia, es fundamental para un espíritu emprendedor saludable. Menos barreras burocráticas y una mayor facilidad para hacer negocios permiten a los emprendedores crear y desarrollar nuevas empresas más rápidamente (Fraser Institute, 2022) (Friedman, Capitalism and Freedom, 2002) (Fundación Heritage, 2024) (Calvo, 2019) (Gwartney J. , Lawson, Hall, & Murphy, 2018) (Shumpeter, 1934).

Iniciativa Privada: La libertad económica promueve la iniciativa privada, incentivando a los emprendedores y las empresas a invertir en nuevas ideas y tecnologías. Esto resulta en un ecosistema empresarial más vibrante y diverso, con un mayor número de empresas nuevas y crecientes.

Flexibilidad y Adaptabilidad: Un menor tamaño del sector público, como se mencionó anteriormente, permite una mayor flexibilidad y adaptabilidad para las empresas privadas. Esto fomenta la competencia y la innovación, ya que las empresas pueden responder más rápidamente a las necesidades del mercado y aprovechar nuevas oportunidades (Fraser Institute, 2022) (Friedman, Capitalism and Freedom, 2002) (Fundación Heritage, 2024) (Calvo, 2019) (Gwartney J. , Lawson, Hall, & Murphy, 2018).

Competencia y Crecimiento: Un entorno regulatorio que apoya la creación y el crecimiento de empresas facilita la entrada de nuevas empresas y la competencia. Esta competencia es esencial para la innovación, ya que obliga a las empresas a mejorar continuamente sus productos y servicios para mantenerse relevantes en el mercado.

La relación entre estos indicadores y la libertad económica se puede justificar de la siguiente manera:

Menos Intervención Estatal: Un estado menos intervencionista permite a las empresas operar con mayor autonomía, reduciendo costos asociados a la burocracia y permitiendo una asignación más eficiente de recursos (Fraser Institute, 2022) (Friedman, Capitalism and Freedom, 2002) (Fundación

Heritage, 2024) (Calvo, 2019) (Gwartney J. , Lawson, Hall, & Murphy, 2018).

Políticas Favorables a la Empresa: Las políticas que apoyan a las empresas reducen las barreras de entrada y fomentan un entorno competitivo, esencial para la creación y crecimiento de empresas.

Ambiente Regulador Precompetitivo: Un ambiente regulador que promueve la competencia asegura que las empresas innoven y se adapten constantemente para sobrevivir y prosperar.

Por tanto, la demografía empresarial es influenciada significativamente por la complejidad regulatoria y la libertad económica. Un entorno de libertad económica, con menos intervención estatal y políticas que favorecen a las empresas, facilita la creación, crecimiento y adaptación de las empresas, promoviendo así espíritu emprendedor más dinámico y competitivo.

Indicadores utilizados en nuestra investigación:

El porcentaje de empresas constituidas por comunidad autónoma en relación con el número de habitantes: Este indicador mide el número de nuevas empresas creadas en una comunidad autónoma por cada 1.000 habitantes, reflejando la actividad emprendedora relativa a la población. Los datos utilizados en este indicador provienen INE. La hipótesis es que un mayor de empresas constituidas por habitante muestra además de más innovación como hemos mencionado antes, más espíritu emprendedor de la CCAA.

El porcentaje de crecimiento del stock de empresas en relación al número de habitantes: Este indicador muestra el aumento porcentual del total de empresas existentes en una comunidad autónoma en relación con su población, evaluando el dinamismo empresarial. Los datos utilizados en este indicador provienen de DIRCE & INE. La hipótesis es que un número mayor crecimiento anual de empresas por habitante muestra una demografía empresarial más saludable, mejor espíritu emprendedor.

El porcentaje de empresas constituidas por cada 5.000 euros de inversión del presupuesto económico autonómico: Mide la eficiencia de la inversión pública autonómica en términos de cuántas empresas nuevas se crean por cada 5.000 euros invertidos del presupuesto económico. Los datos utilizados en este indicador provienen de la AEAT & INE. La hipótesis es que un número mayor de empresas constituida por cada 5.000 euros de inversión del presupuesto autonómico muestra una demografía empresarial más saludable.

El porcentaje de empresas constituidas por cada 2.500 euros de inversión del presupuesto autonómico para pymes: Este indicador evalúa la efectividad del presupuesto destinado específicamente a pymes, indicando cuántas nuevas empresas se generan por cada 2.500 euros invertidos. Los datos utilizados en este indicador provienen de la AEAT & INE. La hipótesis es que un número mayor de empresas constituida por cada 25.00 euros de inversión del presupuesto autonómico muestra una demografía empresarial más saludable.

El porcentaje de empresas constituidas por cada 1.500 euros de la partida de inversión y desarrollo del presupuesto autonómico de cada CC.AA: Mide la eficiencia de la inversión en I+D del presupuesto autonómico, mostrando cuántas empresas se crean por cada 1.500 euros invertidos. Los datos utilizados en este indicador provienen de la Fundación AEAT & INE. La hipótesis es que un numero mayor de empresas constituida por cada 1.500 euros de inversión del presupuesto autonómico muestra una demografía empresarial mas saludable.

La evolución porcentual del total de altas nuevas en la Tesorería de la Seguridad Social en relación con la población total de la comunidad autónoma: Indica el crecimiento relativo de nuevas inscripciones en la Seguridad Social en comparación con la población total de la comunidad autónoma. Los datos utilizados en este indicador provienen de la Fundación MITES & INE. La hipótesis es que un mayor de altas en la tesorería de las seguridad social en relación con la población total muestra una demografía mas saludable.

La evolución porcentual de la balanza de altas y bajas de personas físicas en relación con la población total de la comunidad autónoma: Mide el cambio neto (altas menos bajas) de personas físicas en la tesorería de la seguridad social de autónomos en relación con el total de la población por CC.AA. Los datos utilizados en este indicador provienen de la Fundación MITES & INE. La hipótesis es que un saldo positivo mayor de altas y bajas de personas físicas en la tesorería de la seguridad social en relación con la población total muestra demografía mas saludable.

La evolución porcentual de la balanza de altas y bajas de personas jurídicas en relación con la población total de la comunidad autónoma:

Similar al indicador anterior, pero enfocado en personas jurídicas, evaluando el cambio neto en relación con la población total. Los datos utilizados en este indicador provienen de MITES & INE. La hipótesis es que un saldo positivo mayor de altas y bajas de personas jurídicas en la tesorería de la seguridad social en relación con la población total muestra demografía mas saludable.

La evolución porcentual de las empresas dadas de alta en seguridad social en relación al total de empresas de la comunidad autónoma:

Este indicador mide el cambio en el número de empresas registradas en la Seguridad Social en comparación con el total de empresas existentes. Los datos utilizados en este indicador provienen de MITES & DIRCE. La hipótesis es que un saldo positivo mayor de altas y bajas de empresas en la tesorería de la seguridad social en relación con el stock total de empresas muestra una demografía mas saludable.

La evolución de las declaraciones de concursos en relación con el total del stock de empresas de la comunidad autónoma:

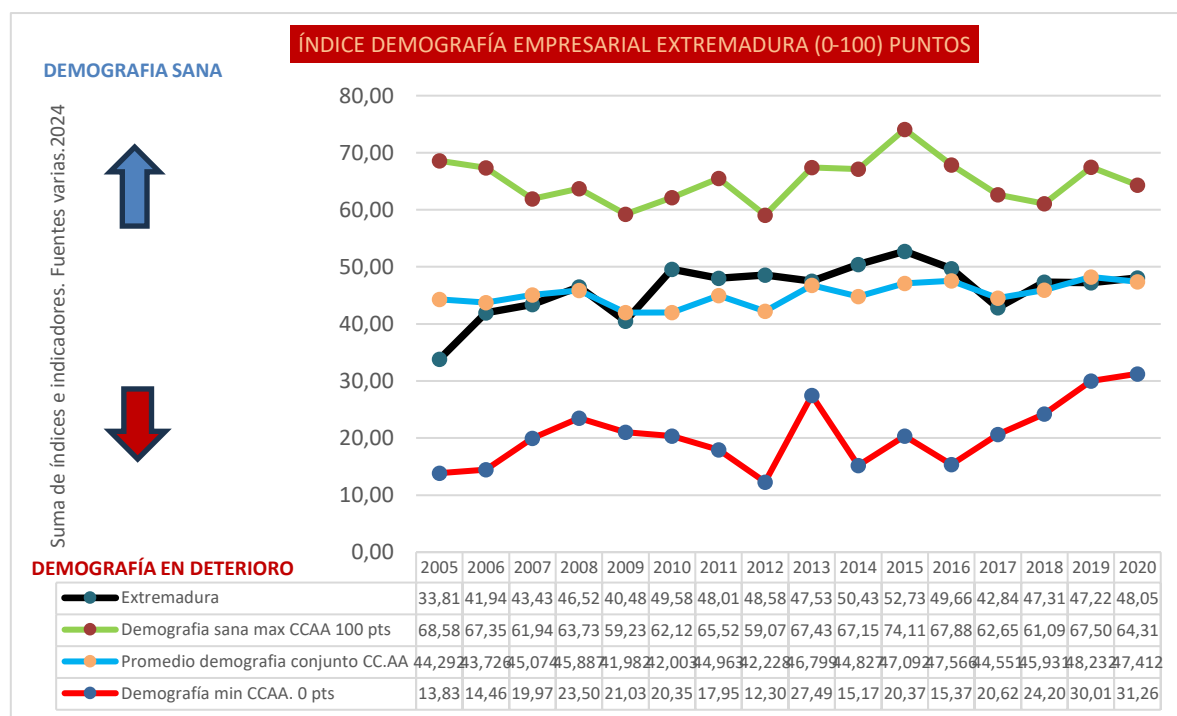
Evalúa el cambio en el número de empresas que entran en concurso de acreedores, comparado con el total de empresas existentes. Los datos utilizados en este indicador provienen de la Fundación INE & DIRCE. La hipótesis es que un numero porcentual mayor de concursos de empresas en relación con el stock total de empresas muestra una demografía menos saludable.

La evolución porcentual de las disoluciones de empresas en relación con el stock de empresas de la comunidad autónoma: Mide el cambio porcentual en el número de empresas que se disuelven, en relación con el total de empresas existentes en la comunidad. Los datos utilizados en este indicador provienen de la Fundación INE & DIRCE. La hipótesis es que un mayor de empresas por habitante muestra mas innovación y libertad económica. La hipótesis es que un numero porcentual mayor de disoluciones de empresas en relación con el stock total de empresas muestra una demografía menos saludable.

La evolución porcentual de las declaraciones de concursos de acreedores en relación con el número de sociedades constituidas por comunidad autónoma: Este indicador muestra el cambio en las declaraciones de concursos en comparación con el número de nuevas empresas creadas. Los datos utilizados en este indicador provienen del INE. La hipótesis es que un numero porcentual mayor de concursos de acreedores en relación del número de empresas constituidas muestra una demografía menos saludable.

La evolución porcentual de las disoluciones de empresas en relación con las empresas constituidas por comunidad autónoma: Mide el cambio porcentual en el número de disoluciones de empresas en comparación con el número de nuevas empresas constituidas en la comunidad. Los datos utilizados en este indicador provienen del INE. La hipótesis es que un numero porcentual mayor de disoluciones de empresas en relación con el stock total de empresas muestra una demografía menos saludable.

Figura 42: Gráfico de la evolución anual del índice la demografía empresarial con respecto a la máxima, al promedio y a la mínima del conjunto de las CCAA 2005-2020



Elaboración propia. Suma de varios indicadores. Fuente de datos: Empresas constituidas por habitante: DIRCE & INE. Crecimiento anual del stock de empresas: DIRCE. Empresas constituidas x 5000 X 2.500 x 1.500 euros de inversión: INE & AEAT. Stock de empresas por la población: Mites & INE. Balanza de altas y bajas en la s persona jurídica población: Mites & INE. Empresas de alta vs total del Stock total de empresa: Mites & DIRCE. Evolución de los concursos Stock de empresas: INE & DIRCE. Disoluciones por el stock de empresas: INE & DIRCE. concursos por empresas de alta en SS: INE & MITES. Disoluciones & Empresas alta en SS: INE & Mites. Concursos por sociedades constituidas: INE. Disoluciones por empresa Constituida: INE. Año: 2024

La Figura 42: Gráfico de la evolución anual del índice la demografía empresarial con respecto a la máxima, al promedio y a la mínima del conjunto de las CCAA 2005-2020 muestra la evolución del índice de salud de la demografía empresarial o espíritu emprendedor en la Comunidad Autónoma de Extremadura comparado con el promedio, el máximo y el mínimo de otras comunidades autónomas (CCAA) desde 2005 hasta 2020, usando una escala de 0 a 100 puntos basada en la suma de varios indicadores.

Observamos que Extremadura (línea negra) ha tenido un índice de demografía empresarial fluctuante, generalmente cerca del promedio del conjunto de CCAA (línea verde). El punto mínimo de Extremadura se registró en 2010 con un valor de 40,48 puntos, mientras que su punto máximo fue en

2016 con un valor de 52,73 puntos. A lo largo de los años 2006 y 2007, el índice de demografía empresarial en Extremadura mostró un aumento notable, alcanzando valores máximos durante este periodo, para luego reducirse nuevamente y estabilizarse alrededor del promedio de las CCAA en 2020.

El promedio conjunto de CCAA (línea azul) se mantiene relativamente estable, con una diferencia anual promedio de aproximadamente 4 puntos respecto a Extremadura. En 2020, por ejemplo, Extremadura tuvo 48,05 puntos mientras que el promedio de las CCAA fue de 47,42 puntos, lo que refleja una diferencia de 0,63 puntos.

El índice máximo (línea verde) muestra una tendencia fluctuante, pero en general se mantiene en valores altos, alcanzando su pico alrededor de 2018 con un valor de 74,11 puntos. La diferencia anual entre Extremadura y el índice máximo fue significativa; por ejemplo, en 2020 la diferencia fue de 16,26 puntos (64,31 puntos para el índice máximo frente a 48,05 puntos para Extremadura).

El índice mínimo (línea roja) ha mostrado una tendencia creciente en los últimos años, alcanzando un valor de 31,26 puntos en 2020. La diferencia anual entre Extremadura y el índice mínimo también ha sido significativa; por ejemplo, en 2020 la diferencia fue de 16,79 puntos (48,05 puntos para Extremadura frente a 31,26 puntos para el índice mínimo).

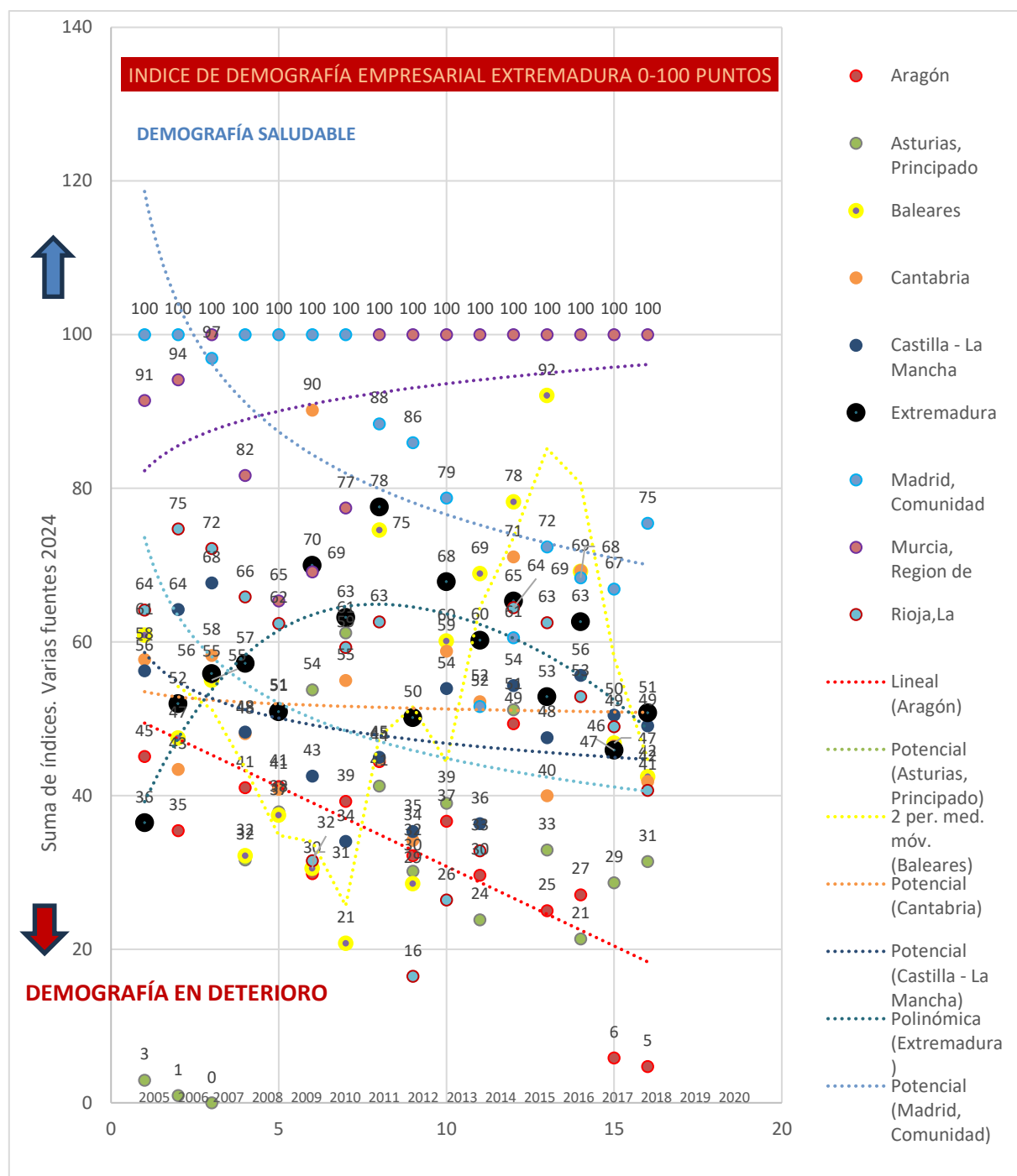
Esto sugiere que, aunque hay variabilidad, el índice de demografía empresarial en Extremadura ha experimentado ciertos picos de mejora, pero en general sigue estando cerca del promedio de las CCAA. Las iniciativas en la región parecen tener efectos limitados y la región lucha por mantenerse competitiva en comparación con otras comunidades autónomas en términos de demografía empresarial.

Tabla 58: Evolución anual de índice de demografía empresarial de Extremadura con respecto del conjunto de las CC.AA 2005-2020.

C.C.A.A.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	63,60	64,06	66,03	47,07	61,63	70,90	75,20	90,24	71,61	80,96	74,74	76,85	73,82	85,21	75,48	80,25
Aragón	45,10	35,43	55,41	41,03	41,19	29,83	39,25	44,41	32,18	36,67	29,64	49,38	25,02	27,09	5,86	4,73
Asturias, Principado	2,97	0,96	0,00	31,62	37,89	53,75	61,17	41,26	30,17	39,00	23,83	51,16	32,92	21,36	28,64	31,42
Baleares	60,89	47,48	55,02	32,19	37,47	30,53	20,78	74,55	28,53	60,11	68,88	78,24	92,09	69,16	46,82	42,46
Canarias	73,88	70,18	77,58	72,72	67,79	41,91	68,57	82,29	60,99	68,62	63,29	78,40	94,07	91,15	66,34	41,25
Cantabria	57,70	43,40	58,23	48,06	40,82	90,19	54,98	44,77	34,17	58,81	52,24	71,09	39,98	69,30	46,51	41,83
Castilla - La Mancha	56,25	64,22	67,67	48,27	51,08	42,53	34,03	44,99	35,33	53,95	36,34	54,33	47,53	55,65	50,47	49,08
Castilla y León	44,68	50,25	47,52	65,36	70,10	52,52	72,54	75,64	60,36	64,74	52,66	58,57	52,67	60,17	54,19	54,77
Cataluña	78,74	76,01	64,73	71,69	63,07	45,55	70,03	71,85	71,16	66,77	72,27	76,35	65,86	54,22	52,75	46,79
Comunidad Valencia	72,28	70,07	70,26	58,28	45,95	54,90	55,95	66,36	56,49	61,78	45,90	57,81	59,53	76,39	63,45	63,03
Extremadura	36,49	51,96	55,89	57,21	50,93	69,98	63,19	77,56	50,15	67,84	60,21	65,31	52,87	62,64	45,92	50,79
Galicia	40,14	40,36	44,88	49,24	50,17	43,45	40,31	56,51	29,71	40,63	33,82	47,37	43,95	50,25	25,00	30,67
Madrid, Comunidad	100,00	100,00	96,93	100,00	100,00	100,00	100,00	88,40	85,95	78,73	51,60	60,56	72,38	68,34	66,88	75,46
Murcia, Region de	91,42	94,12	100,00	81,68	65,33	69,12	77,45	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Navarra	57,58	57,46	73,14	75,71	86,68	54,56	72,51	66,36	58,42	64,96	47,03	52,53	52,68	57,36	49,10	77,46
País Vasco	0,00	0,00	11,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Rioja,La	64,17	74,72	72,15	65,86	62,41	31,53	59,29	62,61	16,47	26,41	32,83	64,46	62,51	52,91	48,97	40,69

Elaboración propia. Suma de varios indicadores. Fuente de datos: Empresas constituidas por habitante: DIRCE & INE. Crecimiento anual del stock de empresas: DIRCE. Empresas constituidas x 5000 X 2.500 x 1.500 euros de inversión: INE & AEAT. Stock de empresas por la población: Mites & INE. Balanza de altas y bajas en la s persona juridica población: Mites & INE. Empresas de alta vs total del Stock total de empress: Mites & DIRCE. Evolución de los concursos Stock de empresas: INE & DIRCE. Disoluciones por el stock de empresas: INE & DIRCE. concursos por empresas de alta en SS: INE & MITES. Disoluciones & Empresas alta en SS: INE & Mites. Concursos por sociedades constituidas: INE. Disoluciones por empresa Consituida: INE Año 2024

Figura 43: Gráfico de dispersión de la evolución anual del índice de demografía empresarial de Extremadura con respecto Asturias, Baleares, Cantabria Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, y La Rioja 2005-2020



Elaboración propia. Suma de varios indicadores. Fuente de datos: Empresas constituidas por habitante: DIRCE & INE. Crecimiento anual del stock de empresas: DIRCE. Empresas constituidas x 5000 X 2.500 x 1.500 euros de inversión: INE & AEAT. Stock de empresas por la población: Mites & INE. Balanza de altas y bajas en la s persona jurídica población: Mites & INE. Empresas de alta vs total del Stock total de empresas: Mites & DIRCE. Evolución de los concursos Stock de empresas: INE & DIRCE. Disoluciones por el stock de empresas: INE & DIRCE. concursos por empresas de alta en SS: INE & MITES. Disoluciones & Empresas alta en SS: INE & Mites. Concursos por sociedades constituidas: INE. Disoluciones por empresa Constituida: INE Año 2023

La Tabla 58: Evolución anual de índice de demografía empresarial de Extremadura con respecto del conjunto de las CC.AA 2005-2020.**y la Figura 43:** Gráfico de dispersión de la evolución anual del índice de demografía empresarial de Extremadura con respecto Asturias, Baleares, Cantabria Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, y La Rioja 2005-2020 muestran la evolución anual de la demografía empresarial en un gráfico de dispersión de las diferentes comunidades autónomas de España desde 2005 hasta 2020, utilizando una escala de 0 a 100 puntos. En este contexto, una puntuación alta indica un alto nivel de actividad empresarial, mientras que una puntuación baja sugiere un nivel de actividad empresarial bajo. A continuación, se presenta un análisis basado en los colores asignados a cada comunidad autónoma.

Extremadura (puntos negros): Mantiene uno de los niveles de actividad empresarial más bajos a lo largo de los años. Desde 2005 hasta 2010, los valores fluctúan, alcanzando un máximo de 69,98 puntos en 2010, y luego se estabilizan en valores más bajos como en 2013 (50,15 puntos) y 2020 (50,79 puntos).

Aragón (puntos rojos): Mantiene un nivel de actividad empresarial relativamente más bajo en comparación con otras comunidades. Sus puntuaciones varían, comenzando con 45,10 puntos en 2005 y cayendo a 4,73 puntos en 2020, a pesar de algunas fluctuaciones.

Asturias, Principado (puntos grises): Fluctúa en cuanto al nivel de actividad empresarial. Comienza con 2,97 puntos en 2005, alcanza un máximo de 61,17 puntos en 2011, y termina con 31,42 puntos en 2020.

Baleares (puntos amarillos): Fluctuaciones significativas con algunos años de alta actividad empresarial como en 2017 (78,24 puntos), pero con una caída a 42,46 puntos en 2020.

Cantabria (puntos naranjas): Muestra un nivel de actividad empresarial más equilibrado. Inicia con 57,70 puntos en 2005 y termina con 41,83 puntos en 2020, con algunas variaciones intermedias.

Castilla-La Mancha (puntos azul oscuro): Tiene un nivel de actividad empresarial fluctuante. Comienza con 56,25 puntos en 2005, alcanza un máximo de 67,67 puntos en 2007, y termina con 49,08 puntos en 2020.

Rioja, La (puntos burdeos): Presenta valores altos indicando un nivel de actividad empresarial alto en varios años, especialmente en 2006 (74,72 puntos) y 2007 (72,15 puntos), aunque en 2020 cae a 40,69 puntos.

Comparativa anual: En 2005, Madrid (100 puntos) muestra un nivel de actividad empresarial alto, mientras que Asturias, Principado (2,97 puntos) tiene un nivel de actividad empresarial bajo. Extremadura presenta un valor intermedio (36,49 puntos). En 2006, Madrid (100 puntos) mantiene el nivel más alto, mientras que Asturias, Principado (0,96 puntos) muestra el nivel más bajo. Extremadura mejora a 51,96 puntos. En 2007, Madrid (96,93 puntos) sigue liderando en actividad empresarial, mientras que Asturias, Principado (0 puntos) continúa en el nivel más bajo. Extremadura se sitúa en 55,89 puntos. En 2008, Madrid (100 puntos) nuevamente tiene la mayor actividad, mientras que País Vasco (0 puntos) tiene la menor. Extremadura mejora a 57,21 puntos. En 2009, Murcia, Región de (100 puntos) alcanza el nivel más alto, y País Vasco (0 puntos) se mantiene en el más bajo. Extremadura presenta 50,93 puntos. En 2010, Madrid (100 puntos) lidera otra vez, con País Vasco (0 puntos) en el último lugar. Extremadura mejora significativamente a 69,98 puntos. En 2011, Murcia, Región de (100 puntos) lidera, mientras que País Vasco (0 puntos) sigue en el más bajo. Extremadura alcanza 63,19 puntos. En 2012, Murcia, Región de (100 puntos) sigue siendo la más alta, y País Vasco (0 puntos) la más baja. Extremadura presenta 77,56 puntos. En 2013, Murcia, Región de (100 puntos) continúa en el tope, y País Vasco (0 puntos) en el fondo. Extremadura baja a 50,15 puntos. En 2014, Murcia, Región de (100 puntos) se mantiene en el nivel más alto, mientras que País Vasco (0 puntos) sigue en el más bajo. Extremadura sube a 67,84

puntos. En 2015, Murcia, Región de (100 puntos) sigue liderando, y País Vasco (0 puntos) en el último lugar. Extremadura presenta 60,21 puntos. En 2016, Murcia, Región de (100 puntos) es la más alta, con País Vasco (0 puntos) en el más bajo. Extremadura se sitúa en 65,31 puntos.

En 2017, Murcia, Región de (100 puntos) nuevamente es la más alta, y País Vasco (0 puntos) la más baja. Extremadura alcanza 52,87 puntos. En 2018, Murcia, Región de (100 puntos) sigue liderando, y País Vasco (0 puntos) está en el fondo. Extremadura mejora a 62,64 puntos. En 2019, Murcia, Región de (100 puntos) se mantiene en el tope, mientras que Aragón (5,86 puntos) tiene la menor actividad. Extremadura baja a 45,92 puntos. En 2020, Murcia, Región de (100 puntos) continúa en el nivel más alto, mientras que Aragón (4,73 puntos) sigue en el más bajo. Extremadura se sitúa en 50,79 puntos.

Extremadura mantiene más similitud en los resultados con el Principado de Asturias. Ambas autonomías muestran niveles de actividad empresarial intermedios a bajos, y aunque tienen fluctuaciones a lo largo de los años, no alcanzan los niveles altos de regiones como Madrid o Murcia. Por ejemplo, en 2005, Asturias tiene 2,97 puntos y Extremadura 36,49 puntos; aunque la diferencia es notable, ambas están lejos de los niveles más altos. En otros años, como en 2019 y 2020, Extremadura y Asturias también muestran niveles más bajos en comparación con las regiones líderes.

La autonomía con la peor demografía empresarial es País Vasco, ya que registra repetidamente 0 puntos en varios años (2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018), indicando una actividad empresarial extremadamente baja o nula durante esos periodos. Entre 2005 y 2020,

Extremadura muestra una tendencia de mejora en la actividad empresarial, alcanzando su punto máximo en 2012 con 77,56 puntos y manteniéndose en niveles medios a altos a lo largo de los años. En contraste, Aragón presenta una tendencia general decreciente, con picos ocasionales como en 2007 (55,41 puntos), pero culminando en valores muy bajos en 2019 y 2020 (5,86 y 4,73 puntos, respectivamente). En conjunto, Extremadura demuestra mayor estabilidad y niveles superiores de actividad empresarial en comparación con Aragón, que enfrenta una disminución significativa en los últimos años.

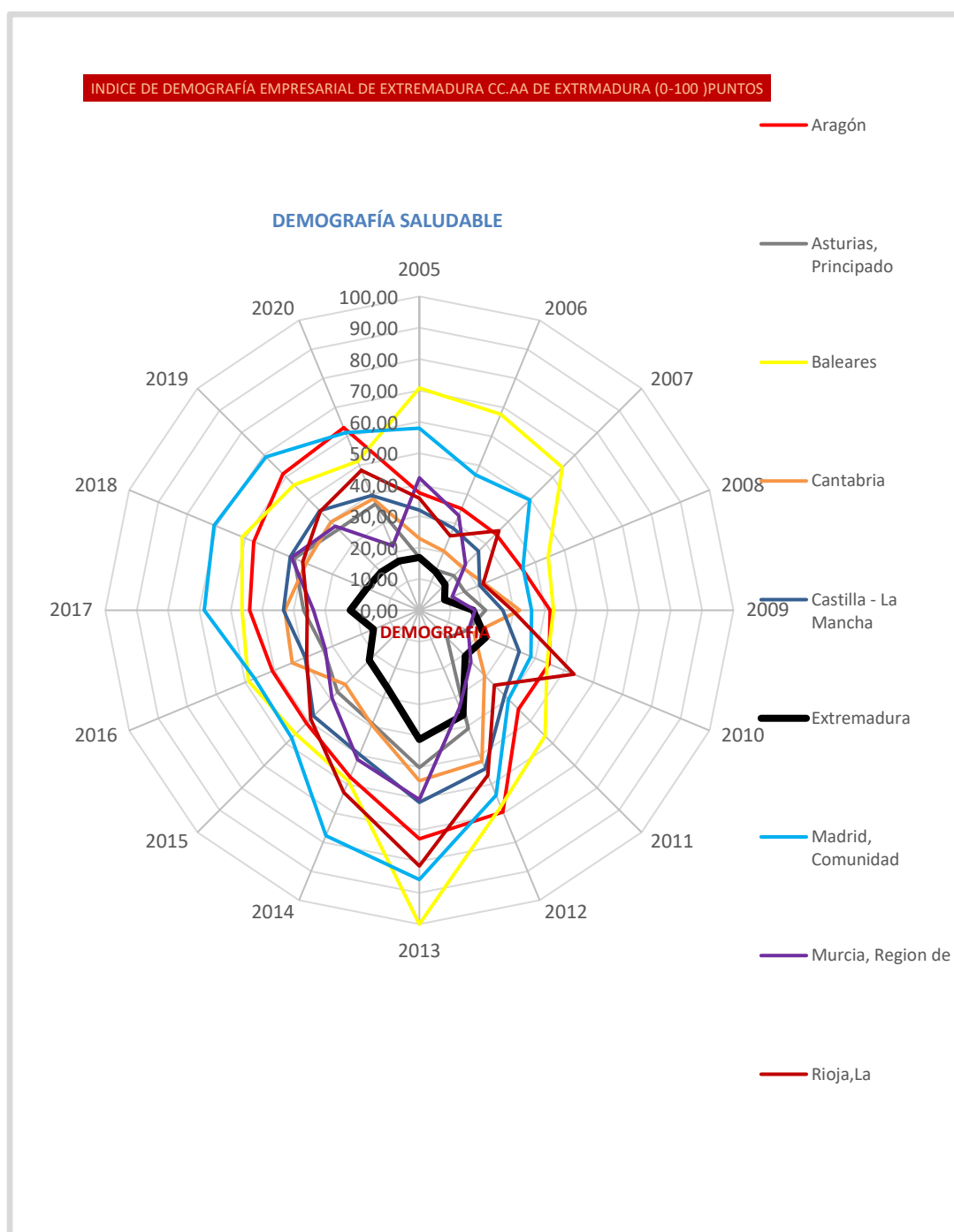
En resumen, Extremadura muestra un progreso constante en actividad empresarial entre 2005 y 2020, comenzando con 36,49 puntos en 2005 y alcanzando su punto máximo en 2012 con 77,56 puntos. A pesar de algunos altibajos, mantiene una tendencia de mejora general. Madrid y Murcia destacan constantemente con los niveles más altos, mientras que regiones como Asturias y País Vasco suelen estar en los niveles más bajos. Extremadura mejora notablemente en ciertos años, como en 2010 con 69,98 puntos, pero experimenta caídas, como en 2013 con 50,15 puntos. En 2020, Extremadura cierra con 50,79 puntos, reflejando una estabilidad relativa.

Tabla 59: Evolución longitudinal de índice de demografía empresarial de Extremadura con respecto del conjunto de las CC.AA 2005-2020.

C.C.A.A	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	30,20	25,67	26,94	22,16	23,50	26,36	31,70	39,28	42,90	41,66	35,16	27,24	30,11	32,67	31,46	25,31
Aragón	37,46	35,00	34,37	35,24	41,62	44,65	44,56	69,50	72,82	57,51	50,88	50,61	54,05	57,10	61,44	62,96
Asturias, Principado	16,90	13,84	15,50	15,63	21,10	16,54	12,45	40,74	50,11	39,12	36,83	32,88	36,88	43,17	36,52	36,62
Baleares	70,80	67,58	64,39	44,42	42,74	43,99	56,58	67,73	100,00	58,89	55,70	58,90	56,47	61,11	56,43	51,43
Canarias	34,17	28,60	27,21	15,77	20,11	25,31	24,59	37,50	44,33	36,58	35,60	29,54	33,04	30,98	26,90	32,55
Cantabria	22,92	20,36	19,32	22,29	31,98	18,84	29,30	52,10	54,30	39,53	33,41	43,78	42,84	39,03	39,72	38,43
Castilla - La Mancha	31,95	28,34	26,61	20,79	26,56	34,40	38,32	54,71	61,21	49,72	47,68	39,33	43,26	44,54	44,91	39,59
Castilla y León	10,99	6,22	7,36	6,03	9,44	10,59	7,39	24,74	28,23	20,59	17,14	16,93	17,31	22,15	19,72	21,81
Cataluña	48,14	36,82	33,05	23,87	28,64	27,42	30,20	45,76	45,81	40,72	34,87	36,45	33,05	41,30	44,06	44,91
Comunidad Valencia	48,05	40,68	35,59	26,62	31,43	31,80	36,36	51,39	59,61	46,68	45,05	42,09	43,10	45,17	43,77	43,15
Extremadura	16,81	13,34	11,58	8,65	17,15	22,79	20,63	36,22	41,17	26,71	22,59	15,77	22,03	18,18	17,20	17,00
Galicia	25,78	20,58	20,92	22,30	28,55	33,85	40,37	54,18	59,80	48,52	43,27	40,04	39,17	37,75	40,94	42,92
Madrid, Comunidad	58,02	46,70	49,67	35,72	35,72	38,44	40,15	63,75	85,79	77,79	57,53	56,80	68,51	70,74	69,04	61,23
Murcia, Region de	42,19	32,69	20,73	11,31	17,73	16,89	23,14	33,52	60,29	51,45	39,40	32,44	33,70	44,07	37,91	22,28
Navarra	15,89	7,60	3,76	2,05	4,54	9,05	6,23	31,13	34,72	20,12	13,37	7,82	6,72	7,92	9,20	0,00
País Vasco	21,92	21,91	16,41	17,63	27,65	27,44	33,78	59,51	57,44	53,26	38,88	47,39	45,94	45,85	46,80	43,01
Rioja,La	35,69	25,67	35,79	21,98	29,61	53,28	33,73	56,90	81,47	62,86	49,00	38,86	35,69	40,20	44,66	48,24

Elaboración propia. Suma de varios indicadores. Fuente de datos: Empresas constituidas por habitante: DIRCE & INE. Crecimiento anual del stock de empresas: DIRCE. Empresas constituidas x 5000 X 2.500 x 1.500 euros de inversión: INE & AEAT. Stock de empresas por la población: Mites & INE. Balanza de altas y bajas en la s persona juridica población: Mites & INE. Empresas de alta vs total del Stock total de empress: Mites & DIRCE. Evolución de los concursos Stock de empresas: INE & DIRCE. Disoluciones por el stock de empresas: INE & DIRCE. concursos por empresas de alta en SS: INE & MITES. Disoluciones & Empresas alta en SS: INE & Mites. Concursos por sociedades constituidas: INE. Disoluciones por empresa Constituida: INE 2023

Figura 44: Gráfico de red de la evolución longitudinal del índice de innovación de Extremadura con respecto Asturias, Baleares, Cantabria Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, y La Rioja 2005-2020



Elaboración propia. Suma de varios indicadores. Fuente de datos: Empresas constituidas por habitante: DIRCE & INE. Crecimiento anual del stock de empresas: DIRCE. Empresas constituidas x 5000 X 2.500 x 1.500 euros de inversión: INE & AEAT. Stock de empresas por la población: Mites & INE. Balanza de altas y bajas en la s persona jurídica población: Mites & INE. Empresas de alta vs total del Stock total de empresas: Mites & DIRCE. Evolución de los concursos Stock de empresas: INE & DIRCE. Disoluciones por el stock de empresas: INE & DIRCE. concursos por empresas de alta en SS: INE & MITES.

Disoluciones & Empresas alta en SS: INE & Mites. Concursos por sociedades constituidas:
INE. Disoluciones por empresa Constituida: INE. Año 2024

La Tabla 59: Evolución longitudinal de índice de demografía empresarial de Extremadura con respecto del conjunto de las CC.AA 2005-2020.**y la Figura 44:** Gráfico de red de la evolución longitudinal del índice de innovación de Extremadura con respecto Asturias, Baleares, Cantabria Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, y La Rioja 2005-2020, utilizando una escala de 0 a 100 puntos.

Extremadura (línea negra) destaca por sus valores consistentemente bajos a lo largo del período, indicando una baja actividad empresarial en comparación con otras comunidades. En particular, durante los años 2005-2010, Extremadura tiene valores que oscilan entre 8,65 y 16,81 puntos, subiendo ligeramente a partir del año 2012 y alcanzando su punto más alto en 2013 con 41,17 puntos, para luego caer a 17,00 puntos en 2020.

Aragón (línea roja) refleja una actividad empresarial moderada y creciente a lo largo del tiempo. Comienza con 37,46 puntos en 2005, manteniéndose en torno a 30-40 puntos en los años siguientes, y alcanzando 62,96 puntos en 2020.

Baleares (línea amarilla) muestra valores altos de manera consistente, reflejando una alta actividad empresarial. Desde 2005 hasta 2007, Baleares mantiene valores alrededor de 65 puntos, alcanzando su punto más alto en 2013 con 100 puntos, con fluctuaciones en años posteriores hasta llegar a 51,43 puntos en 2020.

Madrid (línea azul clara) también refleja una alta actividad empresarial con valores consistentemente altos. Comienza con 58,02 puntos en 2005, alcanzando su punto más alto en 2013 con 85,79 puntos, y terminando en 2020 con 61,23 puntos.

Murcia (línea morada) muestra una tendencia fluctuante, comenzando con 42,19 puntos en 2005, alcanzando un punto alto en 2014 con 60,29 puntos, pero cayendo a 22,28 puntos en 2020.

Asturias (línea gris) tiene un comportamiento fluctuante con una ligera tendencia ascendente en la actividad empresarial a lo largo del tiempo. Comienza con 16,90 puntos en 2005 y sube a 36,62 puntos en 2020.

La Rioja (línea burdeos) muestra valores fluctuantes con un pico en 2014 de 81,47 puntos, pero luego cae a 48,24 puntos en 2020.

El análisis longitudinal de los índices de demografía empresarial muestra que Extremadura ha tenido una baja actividad empresarial durante todo el período estudiado. Aragón ha mostrado una actividad empresarial moderada y creciente. Baleares y Madrid han mantenido una alta actividad empresarial. Murcia muestra fluctuaciones, y Asturias presenta una tendencia ascendente. La Rioja experimenta un aumento significativo seguido de una caída. Comparativamente, Extremadura y Murcia tienen niveles de actividad empresarial más bajos y fluctuantes, mientras que Baleares, Madrid y Aragón reflejan niveles de actividad empresarial más altos y estables o en crecimiento. Este gráfico de red destaca las diferencias y tendencias en la demografía empresarial entre las comunidades autónomas a lo largo del tiempo.

Cinco: Dinamismo: Evolución del Dinamismo de la economía 2005-2020.

El dinamismo de las economías es un motor esencial para el crecimiento y la competitividad de las regiones. En el contexto de la complejidad regulatoria y la libertad económica, la capacidad de una comunidad autónoma para fomentar y mantener un entorno dinámico y flexible es crucial para crear una demografía empresarial saludable. La teoría económica sugiere que una mayor libertad económica, que incluye una menor intervención estatal y un

entorno favorable para la iniciativa privada favorece el comercio interregional e internacional lo cual resultarán un balance de ingresos y gastos con un resultado que implique una menor dependencia de los impuestos sobre la población y permita por tanto ahorro, consumo e inversión. A continuación, justificamos el uso de varios indicadores para medir y valorar el desempeño económico de las comunidades autónomas, vinculándolos con el concepto de libertad económica y la complejidad regulatoria.

Tasa de apertura anual porcentual por cada comunidad autónoma:

Mide la apertura de la economía de la comunidad autónoma con el exterior. Es un indicador de integración en la economía global. Los datos utilizados en este indicador provienen de datosmacro.com & ICEX ESTACOM. La hipótesis es una apertura mayor de la economía atraerá mas inversión extranjera, mas innovación y una demografía mas saludable, y por tanto mas dinamismo a la economía regional.

Variación porcentual anual de formación bruta de capital en el sector TIC en relación al número de ocupados totales por comunidad autónoma:

Evalúa el cambio anual en la inversión en capital dentro del sector TIC en comparación con el total de empleados, reflejando el desarrollo y la adopción de tecnologías. Los datos utilizados en este indicador provienen de Fundación BBVA & INE. La hipótesis es que mas capital TIC mayor de la economía atraerá mas inversión extranjera, mas innovación y una demografía mas saludable, y mas rentabilidad a la comunidad autónoma. Menos déficit público, Menos necesidad de impuestos, mas consumo y por tanto mas dinamismo a la economía regional.

PIB per cápita anual por comunidad autónoma: Mide Producto Interno Bruto per cápita, mostrando el nivel de riqueza del ciudadano de cada comunidad autónoma. Los datos utilizados en este indicador provienen de INE. La hipótesis PIB per capital mas alto muestra mas capacidad de inversión del ciudadano para poder emprender, consumir, y por tanto un dinamismo mas alto para la economía regional.

Variación porcentual anual de formación bruta de capital sectorial (excluido TIC) por comunidad autónoma: Indica el cambio anual en la inversión en capital en sectores no relacionados con las TIC, reflejando la expansión y renovación de infraestructuras y activos en otros sectores. Los datos utilizados en este indicador provienen de la Fundación BBVA. La hipótesis es que la variación porcentual de otros sectores TIC esta relacionado con competitividad también al tener mas capacidad de inversión. Muestra mejor dinamismo la economía regional.

Variación porcentual anual del valor agregado bruto por ocupado a precios constantes por comunidad autónoma: Mide el cambio anual en el valor añadido por cada trabajador, ajustado por inflación, reflejando la productividad y eficiencia económica. Los datos utilizados en este indicador provienen de FEDEA. La hipótesis es que una variación porcentual positiva mayor del valor agregado bruto con respecto al año anterior por ocupado a precios constantes muestra una eficiencia productividad mayor de la región y un mejor dinamismo. Le restamos el efecto monetario utilizando el deflactor, 1=2016

Variación porcentual anual del valor agregado bruto por ocupado a precios corrientes por comunidad autónoma: Evalúa el cambio anual en el valor añadido por cada trabajador sin ajustar por inflación, indicando la productividad nominal. Los datos utilizados en este indicador provienen de FEDEA. La hipótesis es que una variación porcentual positiva mayor del valor agregado bruto con respecto al año anterior por ocupado a precios constantes muestra una la capacidad eficiencia y una productividad mayor de la región y un mejor dinamismo.

Valor agregado bruto a precios constantes en relación con los ocupados por cada comunidad autónoma: Indica el valor añadido por trabajador, ajustado por inflación, proporcionando una medida de la productividad real y la eficiencia económica. Los datos utilizados en este indicador provienen de Fedea & INE. La hipótesis es que una VAB mayor con respecto al año anterior por ocupado a precios constantes muestra una eficiencia productividad mayor de la región y un mejor dinamismo. Le restamos el efecto monetario utilizando el deflactor, 1=2016.

Valor agregado bruto a precios corrientes en relación con los ocupados por cada comunidad autónoma: Mide el valor añadido por trabajador sin ajustar por inflación, reflejando la productividad nominal y la generación de riqueza por empleado. Los datos utilizados en este indicador provienen de Fedea & INE. La hipótesis es que una VAB mayor con respecto al año anterior por ocupado a precios constantes muestra una eficiencia productividad mayor de la región y un mejor dinamismo.

Tasa de cobertura por comunidad autónoma: Relación entre las exportaciones e importaciones de una comunidad autónoma, mostrando su capacidad para cubrir sus importaciones con exportaciones anualmente. Los datos utilizados en este indicador provienen de ICEX Estacom. La hipótesis es que a una cobertura de exportaciones mayor existe mas innovación y competitividad y por tanto mejor dinamismo.

Peso anual de las exportaciones en relación con el PIB autonómico por cada comunidad autónoma: Indica el porcentaje del PIB que proviene de las exportaciones, reflejando la dependencia y el éxito en los mercados internacionales. Los datos provienen de ICEX Estacom & datosmacro.com. La hipótesis es un pesos mayor de las exportaciones mayor existe mas comercio, mas innovación y competitividad y por tanto mejor dinamismo.

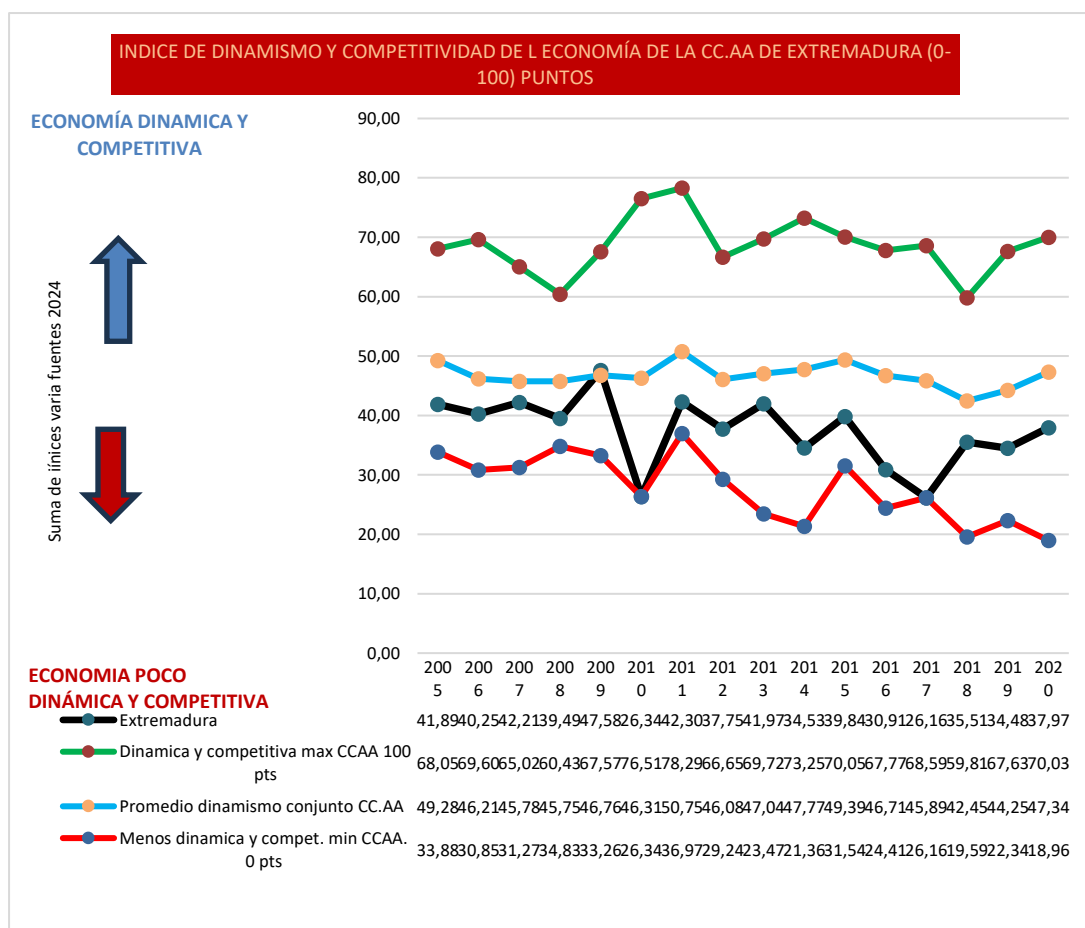
Porcentaje anual de empresas exportadoras en relación con el total de empresas por comunidad autónoma: Mide el cambio anual en la proporción de empresas que exportan del total de la comunidad, mostrando la apertura y competitividad internacional del tejido empresarial. Los datos provienen de ICEX Estacom & DIRCE. La hipótesis es un porcentaje de empresas exportadoras mayor muestra una CCAA mas innovadora y competitiva y por tanto mejor dinamismo.

Variación porcentual anual de las exportaciones en relación con el PIB por comunidad autónoma: Evalúa el cambio anual en el valor de las exportaciones en comparación con el PIB con respecto al año anterior, indicando la dinámica de la actividad exportadora. Los datos provienen de ICEX Estacom & INE. La hipótesis es una variación positiva mayor muestra mas dinamismo y competitividad.

Porcentaje de comercio interregional en relación con el PIB por autonomía: Mide la proporción del PIB que corresponde al comercio entre comunidades autónomas, reflejando la integración y dependencia económica interna. Los datos provienen de datosmacro.com. La hipótesis es que un peso mayor del comercio genera mas impuestos del intercambio por la vía del IVA, el cual es un impuesto indirecto gravado a otra CC.AA y por tanto menos déficit, menos impuestos locales y por tanto una mejor capacidad de consumo y mas dinamismo en la economía.

Porcentaje de la balanza comercial en relación con el PIB autonómico por autonomía: Indica la relación entre el saldo de la balanza comercial (exportaciones menos importaciones) y el PIB, mostrando el impacto del comercio exterior en la economía regional. Los datos provienen de datosmacro.com. La hipótesis es que un peso mayor del comercio exterior implica mas innovación y competitividad de la autonomía y mas dinamismo en la economía.

Figura 45: Gráfico de dispersión de la evolución anual del índice de demografía empresarial de Extremadura con respecto Asturias, Baleares, Cantabria Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, y La Rioja 2005-2020



Elaboración propia. Suma de varios indicadores. Fuente de datos: Tasa de apertura: ICEX Estacom & Datosmacro. Variación FCB TIC & Sectores: Fundación BBVA & INE. PIB per capita: datosmacro. Variación VAB ocupado precios constantes y corrientes: Fedea. Tasa de Cobertra: VAB ocupado precios constantes y corrientes: Fedea. Peso exportaciones: ICEX Estacom & INE. Variación empresas exportadoras por el total de empresas: ICEX Estacom & DIRCE. Variación anual de exportaciones Pib: ICEX Estacom. Balanza comercio interregional Pib: Datosmacro.com. Balanza comercial Pib: ICEX Estacom & datosmacro

La Figura 45: Gráfico de dispersión de la evolución anual del índice de demografía empresarial de Extremadura con respecto Asturias, Baleares, Cantabria Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, y La Rioja 2005-2020 muestra la evolución del índice de dinamismo y competitividad de la economía en la Comunidad Autónoma de Extremadura comparado con el promedio, el máximo y el mínimo de otras comunidades autónomas (CCAA) desde 2005 hasta 2020, usando una escala de 0 a 100 puntos basada en la suma de varios indicadores.

Observamos que Extremadura (línea negra) ha tenido un índice de dinamismo económico fluctuante, generalmente mas próximo al mínimo del conjunto de CCAA (línea roja). El punto mínimo de Extremadura se registró en 2011 con un valor de 26,34 puntos, mientras que su punto máximo fue en 2014 con un valor de 39,84 puntos. A lo largo de los años 2012 y 2013, el índice de dinamismo económico en Extremadura mostró un aumento notable, alcanzando valores máximos durante este periodo, para luego reducirse nuevamente y estabilizarse entre el mínimo y el promedio de las CCAA en 2020.

El promedio conjunto de CCAA (línea azul) se mantiene relativamente estable, con una diferencia anual promedio de aproximadamente 10 puntos respecto a Extremadura. En 2020, por ejemplo, Extremadura tuvo 37,97 puntos mientras que el promedio de las CCAA fue de 47,34 puntos, lo que refleja una diferencia de 9,37 puntos.

El índice máximo (línea verde) muestra una tendencia fluctuante, pero en general se mantiene en valores altos, alcanzando su pico alrededor de 2013 con un valor de 78,29 puntos. La diferencia anual entre Extremadura y el índice máximo fue significativa; por ejemplo, en 2020 la diferencia fue de 32,03 puntos (70,00 puntos para el índice máximo frente a 37,97 puntos para Extremadura).

El índice mínimo (línea roja) ha mostrado una tendencia variable con algunos picos y caídas notables, alcanzando un valor de 18,96 puntos en 2020. La diferencia anual entre Extremadura y el índice mínimo también ha sido significativa; por ejemplo, en 2020 la diferencia fue de 19,01 puntos (37,97 puntos para Extremadura frente a 18,96 puntos para el índice mínimo).

Esto sugiere que, aunque hay variabilidad, el índice de dinamismo y competitividad de la economía en Extremadura ha experimentado ciertos picos de mejora, pero en general sigue estando cerca del promedio de las CCAA. Las iniciativas en la región parecen tener efectos limitados y la región

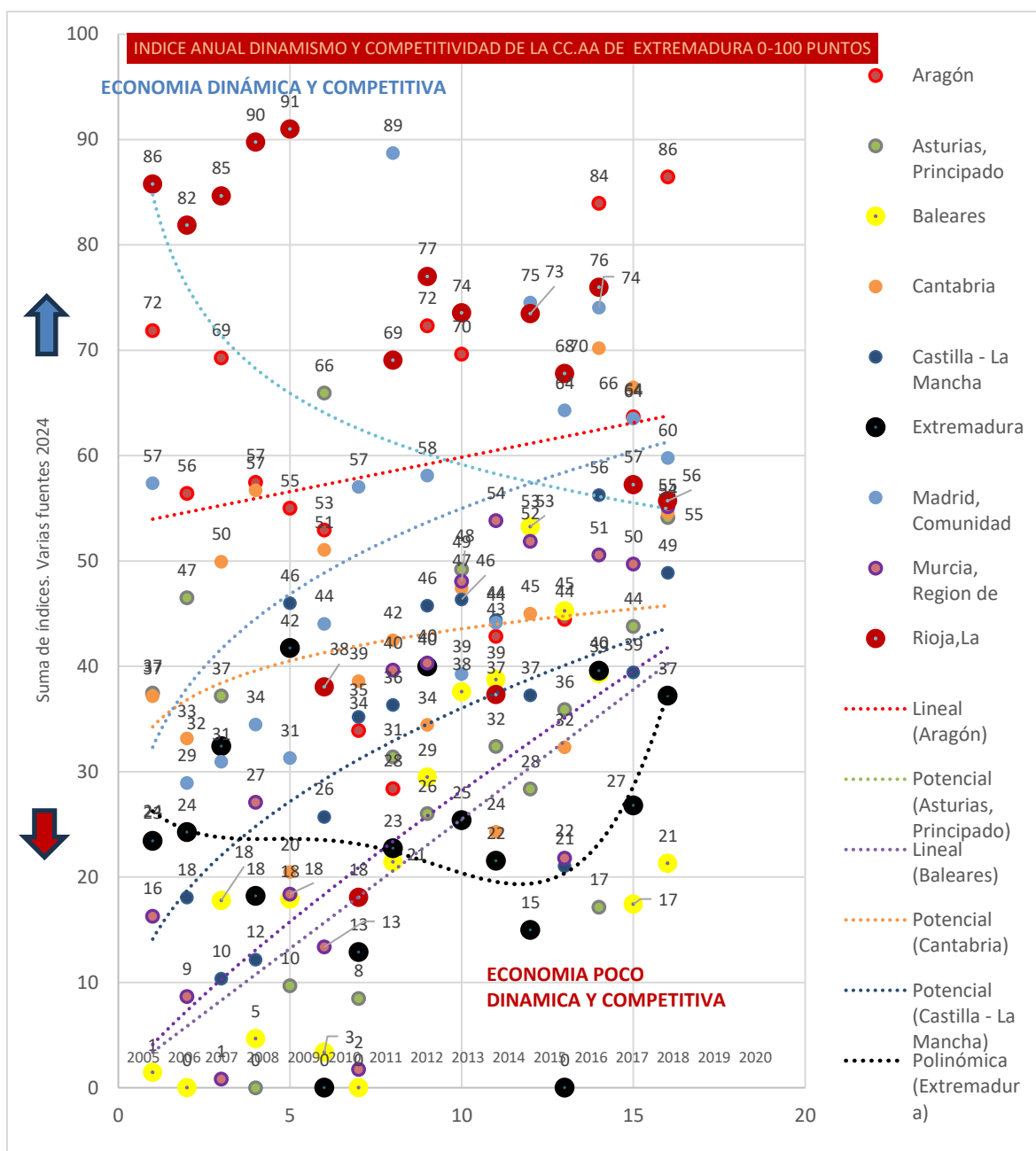
lucha por mantenerse competitiva en comparación con otras comunidades autónomas en términos de dinamismo económico.

Tabla 60: Evolución anual de índice de dinamismo y competitividad de Extremadura con respecto del conjunto de las CC.AA 2005-2020.

C.C.A.A	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	20,27	7,58	10,63	15,99	12,73	10,94	28,01	34,00	44,14	30,01	17,21	28,13	25,79	30,38	25,85	34,06
Aragón	71,88	56,43	69,29	57,47	55,04	52,95	33,92	28,41	72,32	69,63	42,86	53,07	44,46	83,95	63,69	86,47
Asturias, Principado	37,48	46,53	37,19	0,00	9,69	65,94	8,48	31,42	26,04	49,20	32,40	28,37	35,92	17,15	43,80	54,14
Baleares	1,46	0,00	17,79	4,67	17,92	3,36	0,00	21,44	29,48	37,58	38,74	53,27	45,28	39,31	17,42	21,31
Canarias	0,00	4,23	0,00	23,12	0,00	19,64	8,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,39	0,00	0,00	0,00
Cantabria	37,16	33,17	49,93	56,73	20,47	51,06	38,61	42,47	34,46	47,43	24,30	45,01	32,34	70,22	66,49	54,56
Castilla - La Mancha	23,66	18,06	10,35	12,18	46,01	25,71	35,20	36,34	45,76	46,36	44,39	37,25	21,05	56,27	39,42	48,90
Castilla y León	41,67	47,25	45,29	38,75	39,91	26,12	26,15	23,06	51,26	37,04	70,75	61,45	37,71	58,49	34,83	62,56
Cataluña	67,31	52,04	58,61	35,60	47,39	65,93	46,99	72,77	62,33	68,12	77,76	74,53	52,46	62,74	73,47	59,78
Comunidad Valencia	32,14	14,22	24,54	50,72	36,81	20,98	17,31	14,60	43,68	44,14	29,03	31,47	48,23	28,32	23,77	58,92
Extremadura	23,44	24,26	32,43	18,20	41,74	0,00	12,89	22,73	40,00	25,39	21,54	14,99	0,00	39,58	26,81	37,23
Galicia	52,08	64,54	65,21	63,98	57,35	49,04	37,95	54,68	69,59	50,43	72,39	76,32	81,06	79,25	54,29	69,98
Madrid, Comunidad	57,40	28,94	30,95	34,48	31,30	44,05	57,04	88,72	58,13	39,28	44,16	74,55	64,30	74,06	63,52	59,80
Murcia, Region de	16,29	8,67	0,84	27,11	18,40	13,37	1,74	39,64	40,32	48,09	53,83	51,88	21,80	50,59	49,73	55,15
Navarra	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	96,77	86,03	100,00	98,99	100,00	100,00	99,82	100,00	100,00	100,00
País Vasco	98,22	86,21	93,36	96,39	42,94	89,51	100,00	100,00	71,72	100,00	81,38	70,31	100,00	99,91	82,25	86,32
Rioja,La	85,78	81,87	84,66	89,75	91,01	38,05	18,09	69,07	77,01	73,55	37,32	73,47	67,79	75,98	57,26	55,70

Elaboración propia. Suma de varios indicadores. Fuente de datos: Tasa de apertura: ICEX Estacom & Datosmacro. Variación FCB TIC & Sectores: Fundación BBVA & INE. PIB per capita: datosmacro. Variación VAB ocupado precios constantes y corrientes: Fedea. Tasa de Cobertra: VAB ocupado precios constantes y corrientes: Fedea. Peso exportaciones: ICEX Estacom & INE. Variación empresas exportadoras por el total de empresas: ICEX Estacom & DIRCE. Variación anual de exportaciones Pib: ICEX Estacom. Balanza comercio interrregional Pib: Datosmacro.com. Balanza comercial Pib: ICEX Estacom & datosmacro

Figura 46: Gráfico de dispersión de la evolución anual del índice de dinamismo y competitividad de Extremadura con respecto Asturias, Baleares, Cantabria Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, y La Rioja 2005-2020



Elaboración propia. Suma de varios indicadores. Fuente de datos: Tasa de apertura: ICEX Estacom & Datosmacro. Variación FCB TIC & Sectores: Fundación BBVA & INE. PIB per capita: datosmacro. Variación VAB ocupado precios constantes y corrientes: Fedea. Tasa de Cobertura: VAB ocupado precios constantes y corrientes: Fedea. Peso exportaciones: ICEX Estacom & INE. Variación empresas exportadoras por el total de empresas: ICEX Estacom & DIRCE. Variación anual de exportaciones PIB: ICEX Estacom. Balanza comercio interrregional PIB: Datosmacro.com. Balanza comercial PIB: ICEX Estacom & datosmacro

La Tabla 60: Evolución anual de índice de dinamismo y competitividad de Extremadura con respecto del conjunto de las CC.AA 2005-2020.**Figura 46:** Gráfico de dispersión de la evolución anual del índice de dinamismo y competitividad de Extremadura con respecto Asturias, Baleares, Cantabria Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, y La Rioja 2005-2020 muestran datos y la evolución anual del dinamismo y la competitividad en diferentes comunidades autónomas de España en un gráfico de dispersión desde 2005 hasta 2020, utilizando una escala de 0 a 100 puntos. En este contexto, una puntuación alta indica un alto nivel de dinamismo y competitividad, mientras que una puntuación baja sugiere un nivel bajo. A continuación, se presenta un análisis basado en los colores asignados a cada comunidad autónoma.

Extremadura (puntos negros): Mantiene uno de los niveles de dinamismo y competitividad más bajos a lo largo de los años. Desde 2005 hasta 2010, los valores fluctúan, alcanzando un mínimo de 0 puntos en 2010, y luego se estabilizan en valores moderados como en 2013 (40 puntos) y 2020 (37,23 puntos).

Aragón (puntos rojos): Mantiene un nivel de dinamismo y competitividad relativamente alto en comparación con otras comunidades. Sus puntuaciones varían, comenzando con 71,88 puntos en 2005 y alcanzando 86,47 puntos en 2020, a pesar de algunas fluctuaciones.

Asturias, Principado (puntos grises): Fluctúa en cuanto al nivel de dinamismo y competitividad. Comienza con 37,48 puntos en 2005, alcanza un máximo de 65,94 puntos en 2010, y termina con 54,14 puntos en 2020.

Baleares (puntos amarillos): Fluctuaciones significativas con algunos años de alta competitividad como en 2016 (53,27 puntos), pero con una caída a 21,31 puntos en 2020.

Cantabria (puntos naranjas): Muestra un nivel de dinamismo y competitividad más equilibrado. Inicia con 37,16 puntos en 2005 y termina con 54,56 puntos en 2020, con algunas variaciones intermedias.

Murcia, Región de (puntos morado): Tiene un nivel de dinamismo y competitividad fluctuante. Comienza con 16,29 puntos en 2005, alcanza un máximo de 53,83 puntos en 2015, y termina con 55,15 puntos en 2020.

Rioja, La (puntos burdeos): Presenta valores altos indicando un nivel de dinamismo y competitividad alto en varios años, especialmente en 2008 (89,75 puntos) y 2009 (91,01 puntos), aunque en 2020 cae a 55,70 puntos.

Comparativa anual: En 2005, Navarra (100 puntos) muestra un nivel de dinamismo y competitividad alto, mientras que Baleares (1,46 puntos) tiene un nivel bajo. Extremadura presenta un valor de 23,44 puntos. En 2006, Navarra (100 puntos) mantiene el nivel más alto, mientras que Baleares (0 puntos) muestra el nivel más bajo. Extremadura mejora a 24,26 puntos. En 2007, Navarra (100 puntos) sigue liderando en dinamismo y competitividad, mientras que Baleares (0 puntos) continúa en el nivel más bajo. Extremadura se sitúa en 32,43 puntos. En 2008, Navarra (100 puntos) nuevamente tiene la mayor competitividad, mientras que Asturias, Principado (0 puntos) tiene la menor. Extremadura presenta 18,20 puntos. En 2009, Navarra (100 puntos) alcanza el nivel más alto, y Canarias (0 puntos) se mantiene en el más bajo. Extremadura presenta 41,74 puntos. En 2010, Navarra (100 puntos) lidera otra vez, con Extremadura (0 puntos) en el último lugar. Extremadura mejora significativamente a 0 puntos. En 2011, País Vasco (100 puntos) lidera, mientras que Murcia, Región de (1,74 puntos) sigue en el más bajo. Extremadura alcanza 12,89 puntos. En 2012, Navarra (86,03 puntos) sigue siendo la más alta, y Canarias (0 puntos) la más baja. Extremadura presenta 22,73 puntos. En 2013, Navarra (100 puntos) continúa en el tope, y Canarias (0 puntos) en el fondo. Extremadura baja a 40,00 puntos. En 2014, Navarra (100 puntos) se mantiene en el nivel más alto, mientras que Canarias (0 puntos) sigue en el más bajo. Extremadura sube a 25,39 puntos. En 2015, Navarra (100 puntos) sigue liderando, y Canarias (0 puntos) en el último lugar. Extremadura presenta 21,54 puntos. En 2016, Navarra (100 puntos) es la más alta, con Canarias (0 puntos) en el más bajo. Extremadura se sitúa en 14,99 puntos. En 2017, Navarra (99,82 puntos) nuevamente es la más alta, y

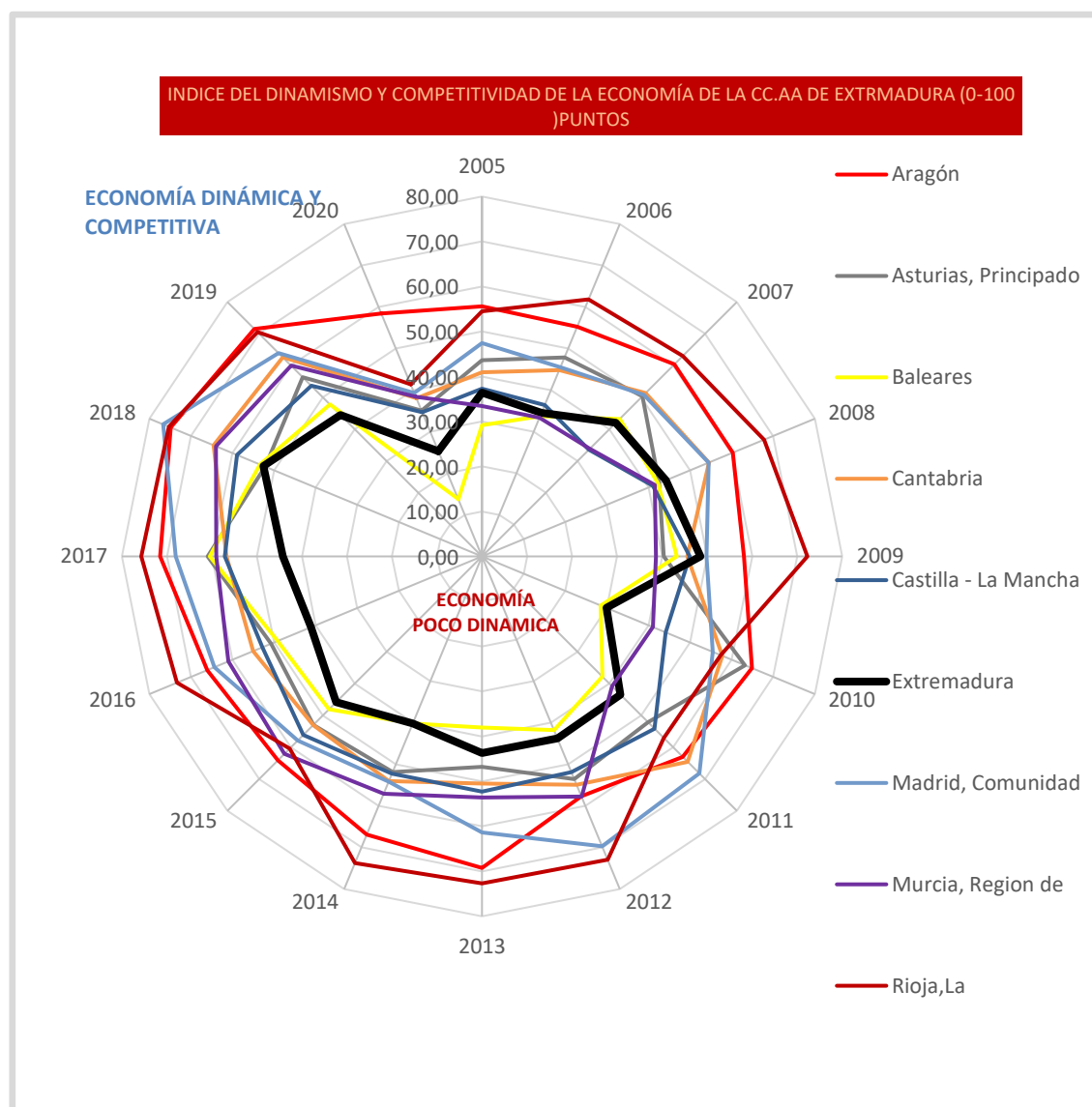
Extremadura (0 puntos) la más baja. Extremadura alcanza 0 puntos. En 2018, Navarra (100 puntos) sigue liderando, y Canarias (0 puntos) está en el fondo. Extremadura mejora a 39,58 puntos. En 2019, Navarra (100 puntos) se mantiene en el tope, mientras que Canarias (0 puntos) tiene la menor competitividad. Extremadura baja a 26,81 puntos. En 2020, Navarra (100 puntos) continúa en el nivel más alto, mientras que Canarias (0 puntos) sigue en el más bajo. Extremadura se sitúa en 37,23 puntos.

Tabla 61: Evolución longitudinal de índice de dinamismo empresarial de Extremadura con respecto del conjunto de las CC.AA 2005-2020.

C.C.A.A	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	36,16	37,14	37,24	41,14	37,93	39,40	49,75	48,00	49,71	44,28	44,10	47,40	53,60	52,63	50,00	24,08
Aragón	55,59	55,28	60,42	60,29	58,19	64,89	62,99	57,73	69,25	66,95	64,14	66,08	71,51	74,87	71,54	58,43
Asturias, Principado	43,60	47,87	50,41	42,60	40,39	63,20	52,09	53,57	46,80	51,86	52,99	50,75	60,95	52,14	56,36	35,04
Baleares	29,18	33,76	43,24	42,33	43,26	28,49	37,78	41,79	38,04	40,20	48,08	49,12	60,48	53,43	47,79	13,75
Canarias	27,75	36,79	33,21	38,58	30,84	40,28	37,78	32,38	29,57	26,07	35,12	31,71	42,41	34,77	32,74	0,00
Cantabria	40,92	44,82	51,33	54,55	45,61	57,77	64,56	54,94	50,48	54,06	53,06	55,07	56,77	64,55	62,61	38,03
Castilla - La Mancha	37,30	36,38	33,58	41,07	46,13	44,13	54,18	51,92	52,28	52,30	56,12	52,81	57,15	58,94	53,66	34,72
Castilla y León	43,05	46,17	47,45	50,02	49,45	47,49	54,49	49,08	55,20	50,65	64,37	63,06	60,85	63,77	56,53	40,84
Cataluña	48,68	59,12	61,84	59,88	56,68	69,74	70,17	71,56	69,87	70,17	76,29	74,95	75,07	74,61	77,53	47,47
Comunidad Valenciana	39,09	39,30	43,64	48,94	45,72	43,20	50,41	46,33	52,66	51,10	53,97	51,72	59,71	52,93	50,25	38,86
Extremadura	36,41	34,53	42,00	44,22	48,51	29,90	43,47	43,76	43,70	40,19	45,80	41,09	44,25	52,58	44,45	25,34
Galicia	51,95	60,23	60,43	59,41	57,96	59,59	65,48	62,31	70,11	62,29	70,92	72,12	79,06	76,16	72,14	48,82
Madrid, Comunidad	47,41	45,52	50,81	54,46	49,85	55,47	68,22	69,73	61,37	54,22	57,92	64,37	68,05	76,67	63,95	39,34
Murcia, Region de	33,43	33,39	33,84	41,51	38,63	41,05	40,86	57,78	53,59	57,07	62,06	61,01	59,05	63,98	60,00	38,43
Navarra	69,78	75,97	76,16	75,38	76,04	95,20	98,48	82,52	94,62	96,22	99,36	96,95	96,10	98,25	100,00	71,49
País Vasco	68,12	72,96	74,55	76,02	61,26	83,34	95,54	87,14	78,93	87,40	81,02	79,30	92,95	89,67	85,38	58,58
Rioja,La	54,48	61,83	63,04	67,83	72,26	57,35	57,10	72,99	72,68	73,78	60,39	73,36	75,70	75,27	70,57	41,40

Elaboración propia. Suma de varios indicadores. Fuente de datos: Tasa de apertura: ICEX Estacom & Datosmacro. Variación FCB TIC & Sectores: Fundación BBVA & INE. PIB per capita: datosmacro. Variación VAB ocupado precios constantes y corrientes: Fedea. Tasa de Cobertura: VAB ocupado precios constantes y corrientes: Fedea. Peso exportaciones: ICEX Estacom & INE. Variación empresas exportadoras por el total de empresas: ICEX Estacom &

Figura 47: Gráfico de red de la evolución longitudinal del índice de dinamismo y competitividad de Extremadura con respecto Asturias, Baleares, Cantabria Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, y La Rioja 2005-2020



Elaboración propia. Suma de varios indicadores. Fuente de datos: Tasa de apertura: ICEX Estacom & Datosmacro. Variación FCB TIC & Sectores: Fundación BBVA & INE. PIB per capita: datosmacro. Variación VAB ocupado precios constantes y corrientes: Fedea. Tasa de Cobertra: VAB ocupado precios constantes y corrientes: Fedea. Peso exportaciones: ICEX Estacom & INE. Variación empresas exportadoras por el total de empresas: ICEX Estacom & DIRCE. Variación anual de exportaciones Pib: ICEX Estacom. Balanza comercio interregional Pib: Datosmacro.com. Balanza comercial Pib: ICEX Estacom & datosmacro

La Tabla 61: Evolución longitudinal de índice de dinamismo empresarial de Extremadura con respecto del conjunto de las CC.AA 2005-2020. **y Figura 26 Figura 26:** Regulaciones normativas concurso que afectan a la empresa e

impacto en alta y bajas en la Tesorería de la Seguridad social muestran datos y el análisis longitudinal del dinamismo y competitividad en un gráfico de red diferentes comunidades autónomas de España desde 2005 hasta 2020, utilizando una escala de 0 a 100 puntos. A continuación, se presenta un análisis basado en los colores previamente descritos.

Extremadura (línea negra) destaca por sus valores fluctuantes a lo largo del período, indicando un dinamismo y competitividad variables en comparación con otras comunidades. En particular, durante los años 2005-2010, Extremadura tiene valores que oscilan entre 34,93 y 48,83 puntos, alcanzando su punto más alto en 2015 con 46,13 puntos y luego cayendo a 26,99 puntos en 2020.

Aragón (línea roja) refleja un dinamismo y competitividad constantes y crecientes a lo largo del tiempo. Comienza con 55,86 puntos en 2005, manteniéndose en torno a 60 puntos en los años siguientes, y alcanzando 60,32 puntos en 2020.

Baleares (línea amarilla) muestra valores altos de manera consistente, reflejando un alto dinamismo y competitividad. Desde 2005 hasta 2007, Baleares mantiene valores alrededor de 40 puntos, alcanzando su punto más alto en 2017 con 60,72 puntos, con fluctuaciones en años posteriores hasta llegar a 14,56 puntos en 2020.

Madrid (línea azul clara) también refleja un alto dinamismo y competitividad con valores consistentemente altos. Comienza con 47,74 puntos en 2005, alcanzando su punto más alto en 2018 con 76,82 puntos, y terminando en 2020 con 35,07 puntos.

Murcia (línea morada) muestra una tendencia fluctuante, comenzando con 33,84 puntos en 2005, alcanzando un punto alto en 2018 con 64,20 puntos, pero cayendo a 38,55 puntos en 2020.

Asturias (línea gris) tiene un comportamiento fluctuante con una ligera tendencia ascendente en el dinamismo y competitividad a lo largo del tiempo. Comienza con 43,95 puntos en 2005 y sube a 36,44 puntos en 2020.

La Rioja (línea burdeos) muestra valores fluctuantes con un pico en 2018 de 75,85 puntos, pero luego cae a 43,54 puntos en 2020.

Comparativamente, el análisis longitudinal de los índices de dinamismo y competitividad revela distintas tendencias:

Extremadura y Murcia: Ambas comunidades presentan niveles de dinamismo y competitividad más bajos y fluctuantes. Extremadura, en particular, muestra una notable caída en 2020, indicando posibles desafíos económicos recientes.

Aragón: Esta comunidad ha mostrado un dinamismo y competitividad constantes y en crecimiento. Aunque no alcanza los niveles más altos, su consistencia refleja una base económica estable y en desarrollo.

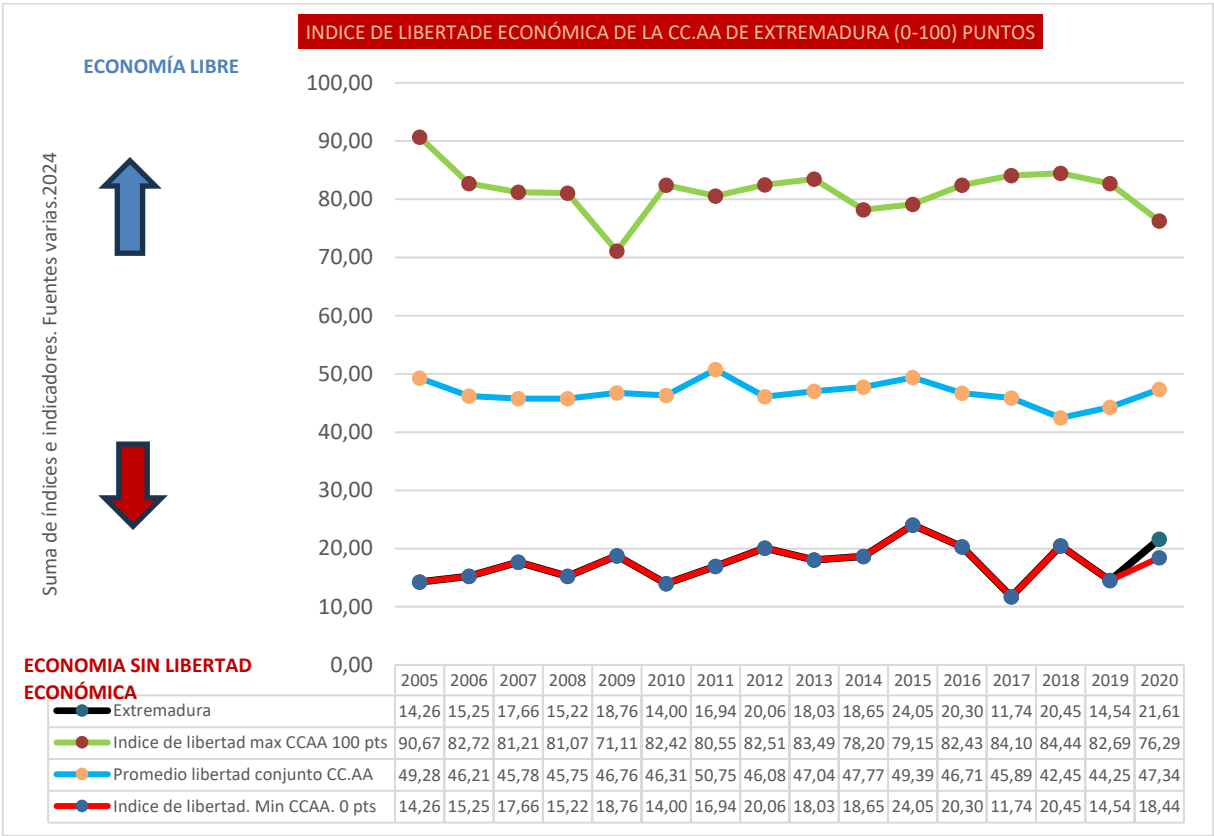
Baleares y Madrid: Ambas han mantenido un alto nivel de dinamismo y competitividad. Madrid, en particular, destaca con un rendimiento muy alto durante el período de estudio, aunque con una caída en 2020. Baleares, aunque muestra una caída significativa en los últimos años, se ha mantenido competitiva en la mayor parte del período.

Asturias y La Rioja: Ambas regiones tienen comportamientos fluctuantes, pero muestran tendencias generales ascendentes, con Asturias terminando con un nivel moderado y La Rioja experimentando una notable caída después de alcanzar su punto más alto.

Este gráfico de red resalta las diferencias y tendencias en el dinamismo y competitividad entre las comunidades autónomas a lo largo del tiempo, permitiendo una comparación detallada y una mejor comprensión de la evolución económica regional en España

Seis: Libertad Económica: Evolución de la libertad económica por comunidades Autónomas y en España 2005-2020.

Figura 48: Índice de la evolución anual de la libertad económica de Extremadura con respecto a la máxima, al promedio y a la mínima del conjunto de las CCAA 2005-2020



Elaboración propia. Fuentes: Tamaño de las administraciones públicas, Regulación, Innovación, Demografía empresarial, Dinamismo y competitividad. Año 2024

La Figura 48: Índice de la evolución anual de la libertad económica de Extremadura con respecto a la máxima, al promedio y a la mínima del conjunto de las CCAA 2005-2020, muestra la evolución del índice de libertad económica en la Comunidad Autónoma de Extremadura comparado con el promedio, el máximo y el mínimo de otras comunidades autónomas (CCAA)

desde 2005 hasta 2020, usando una escala de 0 a 100 puntos basada en la suma de varios indicadores.

Observamos que Extremadura (línea negra) ha tenido un índice de libertad económica fluctuante, generalmente cerca del mínimo del conjunto de CCAA (línea roja). El punto mínimo de Extremadura se registró en 2013 con un valor de 11,74 puntos, mientras que su punto máximo fue en 2020 con un valor de 21,61 puntos. A lo largo de los años 2018 y 2020, el índice de libertad económica en Extremadura mostró un aumento notable, alcanzando valores máximos durante este periodo, para luego reducirse nuevamente y estabilizarse alrededor del mínimo de las CCAA en los años posteriores.

El promedio conjunto de CCAA (línea azul) se mantiene relativamente estable, con una diferencia anual promedio de aproximadamente 25 puntos respecto a Extremadura. En 2020, por ejemplo, Extremadura tuvo 21,61 puntos mientras que el promedio de las CCAA fue de 47,34 puntos, lo que refleja una diferencia de 25,73 puntos.

El índice máximo (línea verde) muestra una tendencia fluctuante pero en general se mantiene en valores altos, alcanzando su pico alrededor de 2015 con un valor de 84,10 puntos. La diferencia anual entre Extremadura y el índice máximo fue significativa; por ejemplo, en 2020 la diferencia fue de 54,99 puntos (76,29 puntos para el índice máximo frente a 21,61 puntos para Extremadura).

El índice mínimo (línea roja) ha mostrado una tendencia variable con algunos picos y caídas notables, alcanzando un valor de 18,44 puntos en 2020. La diferencia anual entre Extremadura y el índice mínimo también ha sido significativa; por ejemplo, en 2020 la diferencia fue de 3,17 puntos (21,61 puntos para Extremadura frente a 18,44 puntos para el índice mínimo).

Esto sugiere que, aunque hay variabilidad, el índice de libertad económica en Extremadura ha experimentado ciertos picos de mejora, pero en general sigue estando cerca del mínimo de las CCAA. Las iniciativas en la región parecen

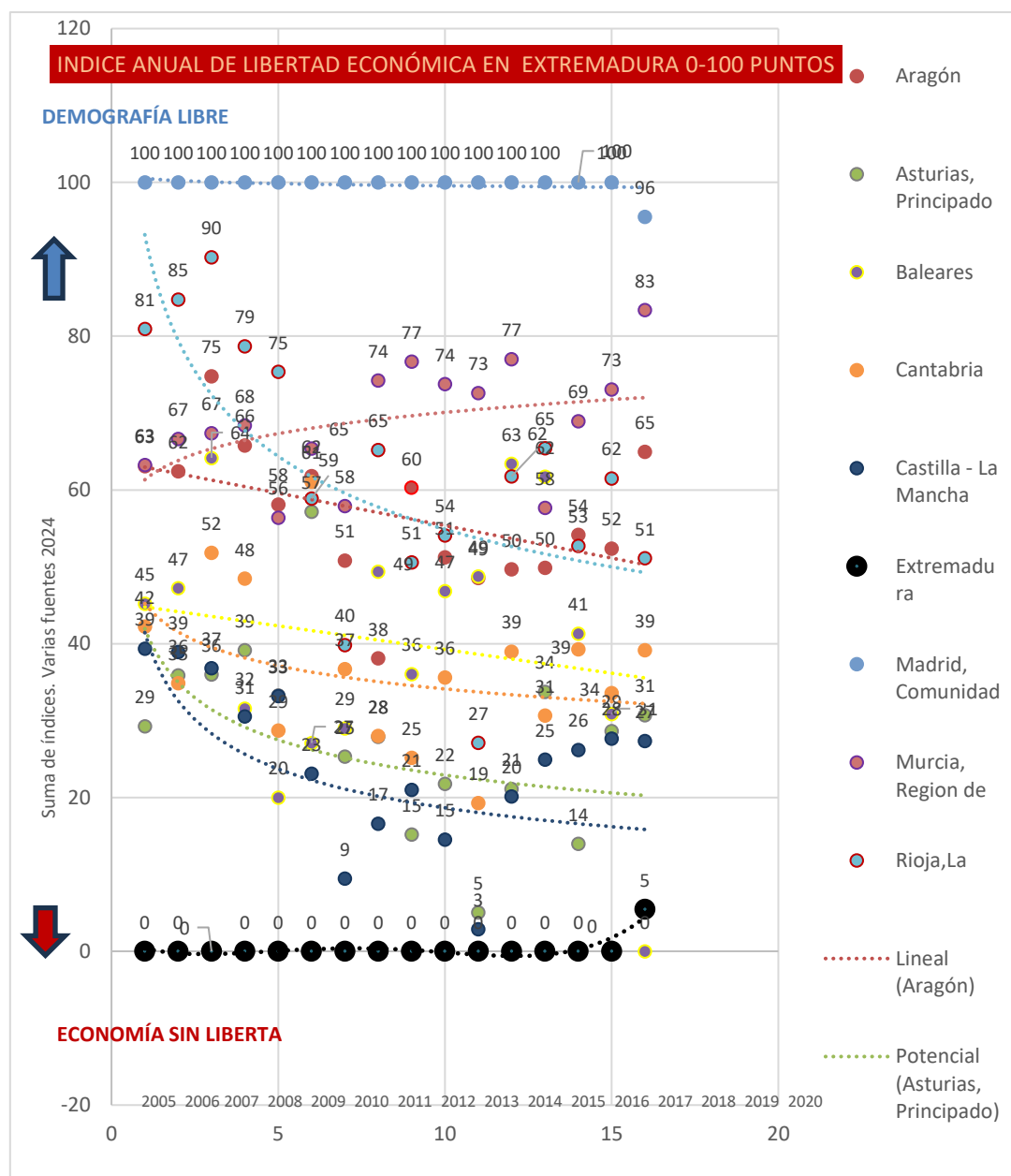
tener efectos limitados y la región lucha por mantenerse competitiva en comparación con otras comunidades autónomas en términos de libertad económica.

Tabla 62: Evolución anual de índice de libertad económica de Extremadura con respecto del conjunto de las CC.AA 2005-2020

C.C.A.A	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	18,62	17,99	23,46	15,23	6,70	19,00	12,47	30,00	34,04	25,89	11,37	15,60	26,77	17,72	26,79	35,11
Aragón	63,09	62,44	74,79	65,80	58,10	61,83	50,82	38,12	60,26	51,24	48,55	49,68	49,89	54,17	52,39	64,96
Asturias, Principado	29,26	35,91	36,03	39,16	33,29	57,16	25,33	27,92	15,18	21,78	5,06	21,11	33,75	14,01	28,63	30,71
Baleares	45,22	47,25	64,17	31,58	19,98	27,09	29,01	49,37	36,05	46,84	48,76	63,41	61,73	41,33	30,87	0,00
Canarias	57,18	58,40	65,52	67,75	63,61	58,08	68,63	63,00	51,48	55,25	46,12	52,85	69,08	54,83	53,68	42,60
Cantabria	42,24	34,90	51,83	48,47	28,73	61,09	36,73	28,02	25,16	35,64	19,29	38,98	30,69	39,29	33,60	39,19
Castilla - La Mancha	39,36	38,95	36,82	30,55	33,20	23,12	9,49	16,60	21,00	14,55	2,86	20,17	24,95	26,21	27,67	27,34
Castilla y León	47,07	48,78	46,97	55,30	43,43	52,87	47,62	39,37	40,88	38,41	36,36	40,95	40,27	39,05	37,66	53,53
Cataluña	78,87	82,21	84,88	80,98	89,49	87,37	79,13	81,56	67,83	82,13	85,64	80,40	66,10	52,37	62,67	65,91
Comunidad Valencia	52,31	47,85	57,88	56,53	48,83	46,94	29,13	45,76	53,25	52,38	34,29	42,69	47,01	30,64	29,74	47,10
Extremadura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,47
Galicia	50,28	59,67	64,01	67,06	70,64	62,26	54,66	51,50	36,01	29,35	37,75	42,06	47,71	40,31	31,88	49,92
Madrid, Comunidad	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	95,51
Murcia, Region de	63,26	66,66	67,38	68,40	56,41	65,41	57,92	74,26	76,71	73,77	72,59	77,03	57,67	68,94	73,08	83,41
Navarra	64,69	69,18	82,14	86,54	92,83	73,02	75,20	78,09	64,37	72,56	77,06	75,45	67,85	68,00	63,49	100,00
País Vasco	52,03	47,24	62,58	66,86	59,42	58,77	63,02	64,64	50,01	55,58	46,12	38,25	47,77	41,98	37,10	68,49
Rioja,La	80,94	84,78	90,28	78,67	75,36	58,89	39,85	65,20	50,60	54,09	27,13	61,77	65,44	52,74	61,52	51,13

Elaboración propia. Fuentes: Tamaño de las administraciones públicas, Regulación, Innovación, Demografía empresarial, Dinamismo y competitividad. Año 2024

Figura 49: Gráfico de dispersión de la evolución anual del índice de libertad económica de Extremadura con respecto Asturias, Baleares, Cantabria Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, y La Rioja 2005-2020



Elaboración propia. Fuentes: Tamaño de las administraciones públicas, Regulación, Innovación, Demografía empresarial, Dinamismo y competitividad. Año 2024

La Tabla 62: Evolución anual de índice de libertad económica de Extremadura con respecto del conjunto de las CC.AA 2005-2020 y **la Figura 49:** Gráfico de dispersión de la evolución anual del índice de libertad económica de Extremadura con respecto Asturias, Baleares, Cantabria Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, y La Rioja 2005-2020 muestra la evolución anual del índice de libertad en diferentes comunidades autónomas de España desde 2005 hasta 2020, utilizando una escala de 0 a 100 puntos. En

este contexto, una puntuación alta indica un alto nivel de libertad, mientras que una puntuación baja sugiere un nivel bajo. A continuación, se presenta un análisis basado en los colores asignados a cada comunidad autónoma.

Extremadura (puntos negros): Mantiene uno de los niveles de libertad más bajos a lo largo de los años, con puntuaciones de 0 puntos desde 2005 hasta 2019, y alcanzando 5,47 puntos en 2020.

Aragón (puntos rojos): Mantiene un nivel de libertad relativamente alto en comparación con otras comunidades. Sus puntuaciones varían, comenzando con 63,09 puntos en 2005 y alcanzando 64,96 puntos en 2020, a pesar de algunas fluctuaciones.

Asturias, Principado (puntos grises): Fluctúa en cuanto al nivel de libertad. Comienza con 29,26 puntos en 2005, alcanza un máximo de 57,16 puntos en 2010, y termina con 30,71 puntos en 2020.

Baleares (puntos amarillos): Fluctuaciones significativas con algunos años de alta libertad como en 2017 (63,41 puntos), pero con una caída a 0 puntos en 2020.

Cantabria (puntos naranjas): Muestra un nivel de libertad más equilibrado. Inicia con 42,24 puntos en 2005 y termina con 39,19 puntos en 2020, con algunas variaciones intermedias.

Murcia, Región de (puntos verdes oscuro): Tiene un nivel de libertad fluctuante. Comienza con 63,26 puntos en 2005, alcanza un máximo de 77,03 puntos en 2016, y termina con 83,41 puntos en 2020.

Rioja, La (puntos burdeos): Presenta valores altos indicando un nivel de libertad alto en varios años, especialmente en 2007 (90,28 puntos) y 2008 (84,78 puntos), aunque en 2020 cae a 51,13 puntos.

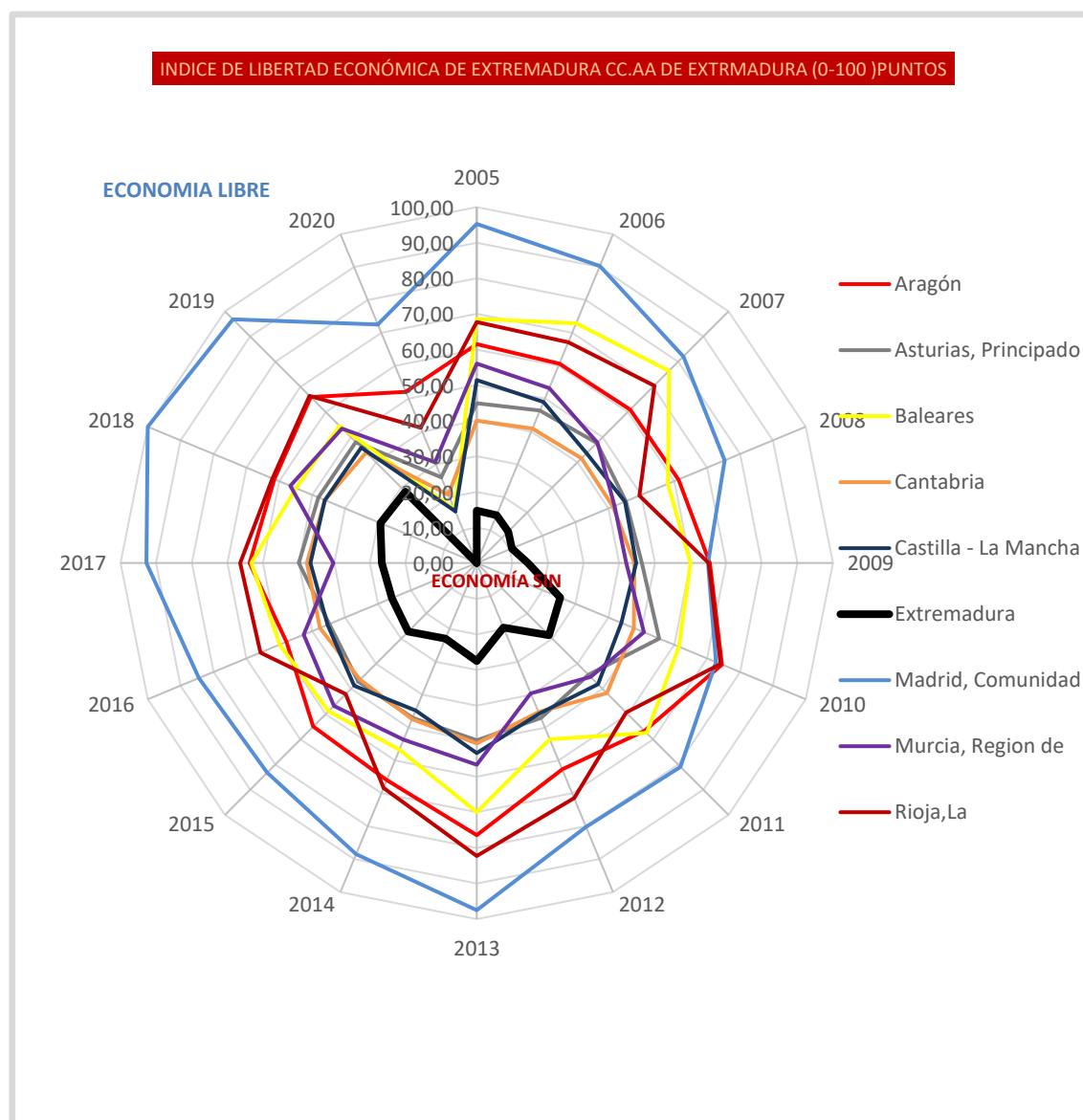
Comparativa anual: En 2005, Madrid (100 puntos) muestra un nivel de libertad alto, mientras que Extremadura (0 puntos) tiene un nivel bajo. En 2006, Madrid (100 puntos) mantiene el nivel más alto, mientras que Extremadura (0 puntos) muestra el nivel más bajo. En 2007, Madrid (100 puntos) sigue liderando en libertad, mientras que Extremadura (0 puntos) continúa en el nivel más bajo. En 2008, Madrid (100 puntos) nuevamente tiene la mayor libertad, mientras que Extremadura (0 puntos) tiene la menor. En 2009, Madrid (100 puntos) alcanza el nivel más alto, y Extremadura (0 puntos) se mantiene en el más bajo. En 2010, Madrid (100 puntos) lidera otra vez, con Extremadura (0 puntos) en el último lugar. En 2011, Madrid (100 puntos) lidera, mientras que Extremadura (0 puntos) sigue en el más bajo. En 2012, Madrid (100 puntos) sigue siendo la más alta, y Extremadura (0 puntos) la más baja. En 2013, Madrid (100 puntos) continúa en el tope, y Extremadura (0 puntos) en el fondo. En 2014, Madrid (100 puntos) se mantiene en el nivel más alto, mientras que Extremadura (0 puntos) sigue en el más bajo. En 2015, Madrid (100 puntos) sigue liderando, y Extremadura (0 puntos) en el último lugar. En 2016, Madrid (100 puntos) es la más alta, con Extremadura (0 puntos) en el más bajo. En 2017, Madrid (100 puntos) nuevamente es la más alta, y Extremadura (0 puntos) la más baja. En 2018, Madrid (100 puntos) sigue liderando, y Extremadura (0 puntos) está en el fondo. En 2019, Madrid (100 puntos) se mantiene en el tope, mientras que Extremadura (0 puntos) tiene la menor libertad. En 2020, Navarra (100 puntos) continúa en el nivel más alto, mientras que Baleares (0 puntos) tiene el más bajo.

Tabla 63: Tabla de la evolución anual de índice de libertad económica de Extremadura con respecto del conjunto de las CC.AA 2005-2020

C.C.A.A	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	37,83	36,80	36,59	31,64	24,29	35,30	41,85	30,14	42,65	38,08	37,46	34,15	36,91	35,07	36,43	10,50
Aragón	61,50	60,66	60,95	61,29	65,41	74,51	66,58	62,68	76,41	66,00	64,95	57,85	63,79	61,51	65,90	52,10
Asturias, Principado	44,90	46,36	47,68	45,32	46,32	55,42	44,35	47,07	49,78	47,06	47,08	44,75	49,96	48,09	48,03	26,11
Baleares	68,61	72,94	76,35	58,07	60,00	61,45	67,46	53,55	69,96	56,73	58,86	59,89	63,29	54,94	54,50	16,36
Canarias	63,70	63,16	61,79	54,62	56,51	63,01	56,93	50,46	53,08	50,01	55,55	47,63	55,37	51,15	50,15	27,96
Cantabria	40,01	40,90	41,63	41,45	44,24	47,74	51,65	45,34	50,65	47,45	46,33	47,66	47,69	46,21	43,93	20,84
Castilla - La Mancha	51,40	49,01	43,62	45,01	44,76	43,90	48,14	45,76	53,37	44,79	48,69	45,35	46,69	46,18	45,90	15,81
Castilla y León	32,83	32,51	33,68	33,89	36,27	41,76	43,28	40,84	48,85	43,29	45,72	42,78	40,45	40,79	37,06	19,39
Cataluña	69,58	69,68	68,03	64,90	65,88	69,10	67,57	62,01	60,75	63,78	63,35	62,28	56,62	57,12	61,61	41,04
Comunidad Valencia	60,04	57,76	56,37	51,96	57,39	59,16	57,19	50,44	62,98	53,43	53,93	49,56	47,50	42,00	34,77	19,62
Extremadura	14,76	14,56	12,47	10,73	14,40	25,36	28,69	19,59	27,53	22,92	27,24	25,80	26,62	29,28	28,39	0,00
Galicia	51,07	52,92	53,30	53,83	55,00	62,25	64,22	52,27	57,38	49,96	53,46	52,31	51,08	47,98	47,89	31,01
Madrid, Comunidad	95,28	90,29	82,02	75,33	64,92	72,65	80,91	80,23	97,49	88,50	83,20	84,39	92,74	100,00	96,81	72,52
Murcia, Region de	56,05	53,18	47,89	41,91	41,98	50,80	45,22	39,59	56,64	53,69	56,70	52,60	40,21	56,66	53,46	30,68
Navarra	41,26	39,35	36,33	36,70	40,58	47,95	48,55	54,50	62,34	54,41	55,94	51,66	51,10	52,66	50,67	31,00
País Vasco	54,73	53,88	51,14	55,02	63,27	64,80	70,78	75,33	69,28	68,23	59,44	59,29	58,96	60,38	58,98	49,49
Rioja, La	67,72	67,18	70,49	49,42	65,08	74,09	59,32	71,49	82,27	68,40	52,04	65,70	66,42	62,05	66,41	41,13

Elaboración propia. Fuentes: Tamaño de las administraciones públicas, Regulación, Innovación, Demografía empresarial, Dinamismo y competitividad. Año 2024

Figura 50: Gráfico de red de la evolución anual del índice de libertad económica de Extremadura con respecto Asturias, Baleares, Cantabria Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, y La Rioja 2005-2020



Elaboración propia. Fuentes: Tamaño de las administraciones públicas, Regulación, Innovación, Demografía empresarial, Dinamismo y competitividad. Año 2024

La Tabla 63: Tabla de la evolución anual de índice de libertad económica de Extremadura con respecto del conjunto de las CC.AA 2005-2020 y **la Figura 50:** Gráfico de red de la evolución anual del índice de libertad económica de Extremadura con respecto Asturias, Baleares, Cantabria Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, y La Rioja 2005-2020 muestran datos y el análisis longitudinal en un gráfico de red de la libertad económica en diferentes comunidades autónomas de España desde 2005 hasta 2020, utilizando una escala de 0 a 100 puntos.

Extremadura (línea negra) destaca por sus valores bajos y fluctuantes a lo largo del período, indicando una baja libertad económica en comparación con otras comunidades. En particular, durante los años 2005-2010, Extremadura tiene valores que oscilan entre 10,32 y 28,37 puntos, alcanzando su punto más alto en 2018 con 28,94 puntos y luego cayendo a 0 puntos en 2020.

Aragón (línea roja) refleja una libertad económica constante y relativamente alta a lo largo del tiempo. Comienza con 61,34 puntos en 2005, manteniéndose en torno a 60-70 puntos en los años siguientes, y alcanzando 52,47 puntos en 2020.

Baleares (línea amarilla) muestra valores altos de manera consistente, reflejando una alta libertad económica. Desde 2005 hasta 2007, Baleares mantiene valores alrededor de 60-70 puntos, alcanzando su punto más alto en 2013 con 69,88 puntos, con fluctuaciones en años posteriores hasta llegar a 16,14 puntos en 2020.

Madrid (línea azul clara) también refleja una alta libertad económica con valores consistentemente altos. Comienza con 95,32 puntos en 2005, alcanzando su punto más alto en 2018 con 100 puntos, y terminando en 2020 con 70,76 puntos.

Murcia (línea morada) muestra una tendencia fluctuante, comenzando con 55,91 puntos en 2005, alcanzando un punto alto en 2018 con 56,45 puntos, pero cayendo a 30,30 puntos en 2020.

Asturias (línea gris) tiene un comportamiento fluctuante con una tendencia relativamente constante en la libertad económica a lo largo del tiempo. Comienza con 44,67 puntos en 2005 y termina con 26,16 puntos en 2020.

La Rioja (línea burdeos) muestra valores fluctuantes con un pico en 2013 de 82,19 puntos, pero luego cae a 41,53 puntos en 2020.

Comparativamente, el análisis longitudinal de los índices de libertad económica revela distintas tendencias:

Extremadura y Murcia: Ambas comunidades presentan niveles de libertad económica más bajos y fluctuantes. Extremadura, en particular, muestra una notable caída en 2020, indicando posibles desafíos económicos recientes.

Aragón: Esta comunidad ha mostrado una libertad económica constante y relativamente alta. Aunque no alcanza los niveles más altos, su consistencia refleja una base económica estable.

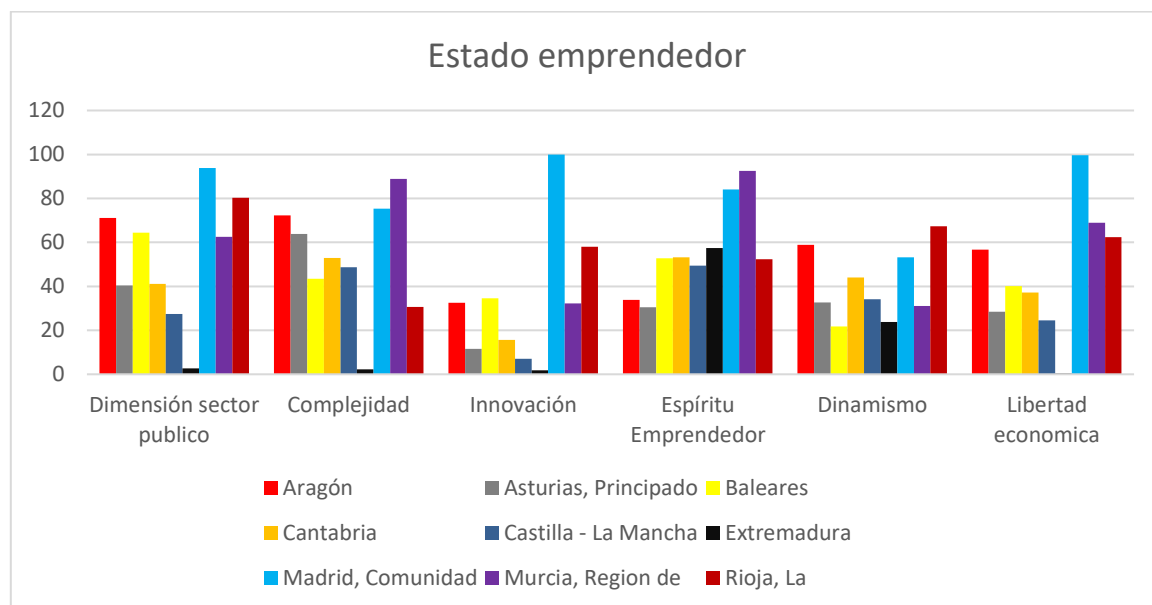
Baleares y Madrid: Ambas han mantenido una alta libertad económica. Madrid, en particular, destaca con un rendimiento muy alto durante el período de estudio, aunque con una caída en 2020. Baleares, aunque muestra una caída significativa en los últimos años, se ha mantenido competitiva en la mayor parte del período.

Asturias y La Rioja: Ambas regiones tienen comportamientos fluctuantes, con Asturias mostrando una tendencia relativamente constante y La Rioja experimentando una notable caída después de alcanzar su punto más alto.

Este gráfico de red resalta las diferencias y tendencias en la libertad económica entre las comunidades autónomas a lo largo del tiempo, permitiendo una comparación detallada y una mejor comprensión de la evolución económica regional en España.

Siete: Estado Emprendedor: Extremadura, Aragón, Asturias Principado de, Baleares, Cantabria, Castilla La Mancha, Madrid, Murcia Región de, y Rioja, La

Figura 51: Estado Emprendedor



Elaboración propia. Fuente: Suma y promedio de índices. Año 2024

Libertad económica de Extremadura Aragón, Principado de Asturias, Baleares, Cantabria, Castilla La Mancha, Madrid, Región de Murcia y La Rioja.

Extremadura (barra negra) presenta el valor más bajo en libertad económica con un índice de 0,34 puntos, lo que indica una libertad económica muy restringida en comparación con otras comunidades autónomas. Aragón (barra roja) tiene un índice de 56,63 puntos, Asturias (barra gris) de 28,39 puntos, Baleares (barra amarilla) de 40,17 puntos, Cantabria (barra naranja) de 37,12 puntos, Madrid (barra azul) de 99,72 puntos, Murcia (barras moradas) de 68,93 puntos y La Rioja (barra burdeos) de 62,4 puntos. Este contraste sugiere que Extremadura tiene una libertad económica significativamente más restringida en comparación con otras regiones, con

Madrid siendo la más libre económicamente con un índice de 99,72 puntos, seguida por Murcia (68,93 puntos) y La Rioja (62,4 puntos), La diferencia significativa en los índices refleja que Extremadura enfrenta desafíos importantes en términos de libertad económica en comparación con estas otras autonomías.

Dimensión del sector público Extremadura de Extremadura Aragón, Principado de Asturias, Baleares, Cantabria, Castilla La Mancha, Madrid, Región de Murcia y La Rioja,

Extremadura tiene un índice de 2,65 en la dimensión del sector público, lo que indica una presencia significativa del sector público. Este valor es notablemente más bajo en comparación con otras comunidades autónomas: Aragón tiene un índice de 71,16, Asturias de 40,37, Baleares de 64,38, Cantabria de 41,16, Madrid de 93,88, Murcia de 62,49 y La Rioja de 80,25. Estos datos sugieren que en Extremadura el sector público tiene una mayor intervención y peso relativo en la economía en comparación con las otras regiones mencionadas, donde el sector público tiene una presencia menos dominante.

Complejidad de Extremadura Aragón, Principado de Asturias, Baleares, Cantabria, Castilla La Mancha, Madrid, Región de Murcia y La Rioja.

Extremadura (barra negra) tiene un índice de 2,29 puntos en complejidad, lo que refleja una regulación más estricta o intervenida en comparación con otras comunidades autónomas. Aragón (barra roja) presenta un índice de 72,33 puntos, Asturias (barra gris) de 63,88 puntos, Baleares (barra amarilla) de 43,5 puntos, Cantabria (barra naranja) de 52,9 puntos, Madrid (barra azul) de 75,27 puntos, Murcia (barras moradas) de 88,85 puntos y La Rioja (barra burdeos) de 30,66 puntos. Este contraste sugiere que Extremadura tiene una regulación significativamente más estricta en comparación con otras regiones, Murcia siendo la menos regulada con un índice de 88,85 puntos, seguida por

Madrid (75,27 puntos) y Aragón (72,33 puntos). La diferencia significativa en los índices refleja que Extremadura enfrenta desafíos importantes en términos de complejidad regulatoria en comparación con estas otras autonomías.

Innovación, Destrucción creativa de Extremadura Aragón, Principado de Asturias, Baleares, Cantabria, Castilla La Mancha, Madrid, Región de Murcia y La Rioja,

Extremadura (barra negra) tiene un índice de 1,78 puntos en innovación, destacándose como la región menos innovadora en comparación con otras comunidades autónomas. Aragón (barra roja) presenta un índice de 32,51 puntos, Asturias (barra gris) de 11,62 puntos, Baleares (barra amarilla) de 34,52 puntos, Cantabria (barra naranja) de 15,59 puntos, Madrid (barra azul) de 100 puntos, Murcia (barras moradas) de 32,29 puntos y La Rioja (barra burdeos) de 58,08 puntos. Este contraste sugiere que Extremadura tiene niveles muy bajos de innovación en comparación con otras regiones, Madrid siendo la más innovadora con el índice máximo de 100 puntos, seguida por La Rioja (58,08 puntos) y Baleares (34,52 puntos). La diferencia significativa en los índices refleja que Extremadura enfrenta desafíos importantes en el desarrollo de capacidades innovadoras en comparación con estas otras autonomías.

Demografía empresarial de Extremadura Aragón, Principado de Asturias, Baleares, Cantabria, Castilla La Mancha, Madrid, Región de Murcia y La Rioja,

Extremadura (barra negra) tiene un índice de 57,43 puntos en espíritu emprendedor, lo que sugiere una demografía relativamente saludable en comparación con otras comunidades autónomas. Aragón (barra roja) presenta un índice de 33,89 puntos, Asturias (barra gris) de 30,51 puntos, Baleares (barra amarilla) de 52,83 puntos, Cantabria (barra naranja) de 53,26 puntos, Madrid (barra azul) de 84,08 puntos, Murcia (barras moradas) de 92,45 puntos y La Rioja (barra burdeos) de 52,37 puntos. Este contraste sugiere que

Extremadura tiene una demografía empresarial moderadamente saludable, aunque inferior a la de Murcia, que es la más alta con un índice de 92,45 puntos, seguida por Madrid (84,08 puntos) y Cantabria (53,26 puntos). La diferencia significativa en los índices refleja que Extremadura tiene un buen nivel de espíritu emprendedor, aunque todavía enfrenta desafíos en comparación con estas otras autonomías,

Dinamismo de Extremadura Aragón, Principado de Asturias, Baleares, Cantabria, Castilla La Mancha, Madrid, Región de Murcia y La Rioja,

Extremadura (barra negra) tiene un índice de 23,83 puntos en dinamismo, lo que indica una comunidad autónoma menos competitiva en comparación con otras comunidades autónomas, Aragón (barra roja) presenta un índice de 58,87 puntos, Asturias (barra gris) de 32,73 puntos, Baleares (barra amarilla) de 21,81 puntos, Cantabria (barra naranja) de 44,03 puntos, Madrid (barra azul) de 53,17 puntos, Murcia (barras moradas) de 31,09 puntos y La Rioja (barra burdeos) de 67,27 puntos, Este contraste sugiere que Extremadura tiene un nivel de dinamismo significativamente más bajo en comparación con otras regiones, con La Rioja siendo la más competitiva con un índice de 67,27 puntos, seguida por Aragón (58,87 puntos) y Madrid (53,17 puntos), La diferencia significativa en los índices refleja que Extremadura enfrenta desafíos importantes en términos de competitividad en comparación con estas otras autonomías,

Extremadura (barra negra) tiene un índice de 57,43 puntos en espíritu emprendedor, lo que sugiere una demografía empresarial relativamente saludable, Sin embargo, en otras dimensiones clave, Extremadura muestra valores notablemente bajos, En la dimensión del sector público, Extremadura presenta un índice de 2,65 puntos, indicando una alta intervención del sector público en comparación con otras regiones como Madrid (barra azul) con 93,88 puntos, En cuanto a la complejidad, Extremadura tiene un índice de 2,29 puntos, reflejando una regulación más estricta o intervenida frente a regiones como Murcia (barras moradas) con 88,85 puntos, En innovación,

Extremadura se sitúa en 1,78 puntos, destacándose como la región menos innovadora en comparación con Madrid (100 puntos) y La Rioja (barra burdeos) con 58,08 puntos, Finalmente, en libertad económica, Extremadura presenta el valor más bajo con 0,34 puntos, contrastando con Madrid (99,72 puntos) y Murcia (68,93 puntos), lo que sugiere una libertad económica muy restringida, Estos contrastes indican que, aunque Extremadura tiene una demografía empresarial relativamente saludable, enfrenta importantes desafíos en términos de intervención pública, regulación, innovación y libertad económica en comparación con otras autonomías,

Comparación del espíritu emprendedor de Extremadura y Aragón con respecto al Máximo al mínimo y al promedio de: la Dimensión del sector público, complejidad, innovación,

Tabla 64: Estado emprendedor libertad económica: Comparación de la Dimensión sector público, Complejidad, Innovación, y Dinamismo. Promedio 2005-2020

C.C.A.A	Dimensión sector publico	Complejidad	Innovación	Espíritu Emprendedor	Dinamismo	Libertad economica
Andalucía	6,88	43,81	8,4	72,35	23,48	21,05
Aragón	71,16	72,33	32,51	33,89	58,87	56,63
Asturias, Principado	40,37	63,88	11,62	30,51	32,73	28,39
Baleares	64,38	43,5	34,52	52,83	21,81	40,17
Canarias	75,29	96,61	27,35	69,94	4,21	58
Cantabria	41,16	52,9	15,59	53,26	44,03	37,12
Castilla - La Mancha	27,46	48,68	7,03	49,48	34,18	24,55
Castilla y León	57,83	54,17	14,67	58,55	43,89	44,28
Cataluña	62	70,91	72,32	65,49	61,11	76,72
Comunidad Valencia	39,98	60,71	37,6	61,15	32,43	45,15
Extremadura	2,65	2,29	1,78	57,43	23,83	0,34
Galicia	56,53	61,57	23,89	41,65	62,38	49,69
Madrid, Comunidad	93,88	75,27	100	84,08	53,17	99,72
Murcia, Region de	62,49	88,85	32,29	92,45	31,09	68,93
Navarra	58,02	48,17	59,5	62,72	98,85	75,65
País Vasco	80,54	29,83	59,92	0,71	87,41	53,74
Rioja, La	80,25	30,66	58,08	52,37	67,27	62,4
PROMEDIO	54,17	55,54	35,12	55,23	45,93	49,56
MIN	2,65	2,29	1,78	0,71	4,21	0,34
MAX	93,88	96,61	100	92,45	98,85	99,72

Elaboración propia. Fuente promedio de indicadores.2024

Extremadura (banda negra) se compara de la siguiente manera con los valores máximos, mínimos y promedio en las dimensiones del estado emprendedor:

Dimensión del sector público: Extremadura tiene un índice de 2,65 puntos, que es el valor mínimo, indicando la mayor intervención del sector público en comparación con el promedio de 54,17 puntos y el máximo de 93,88 puntos (Madrid, banda azul claro).

Complejidad: Extremadura tiene un índice de 2,29 puntos, también el valor mínimo, reflejando una regulación más estricta o intervenida en comparación con el promedio de 55,54 puntos y el máximo de 96,61 puntos (Canarias).

Innovación: Extremadura tiene un índice de 1,78 puntos, de nuevo el valor mínimo, en contraste con el promedio de 35,12 puntos y el máximo de 100 puntos (Madrid, barra azul claro).

Espíritu emprendedor: Extremadura tiene un índice de 57,43 puntos, cercano al promedio de 55,23 puntos, con un mínimo de 0,71 puntos (País Vasco) y un máximo de 92,45 puntos (Murcia, barras moradas).

Dinamismo: Extremadura tiene un índice de 23,83 puntos, por debajo del promedio de 45,93 puntos, con un mínimo de 4,21 puntos (Canarias) y un máximo de 98,85 puntos (Navarra).

Libertad económica: Extremadura tiene un índice de 0,34 puntos, el valor mínimo, en comparación con el promedio de 49,56 puntos y el máximo de 99,72 puntos (Madrid, barra azul).

a) Aragón (banda roja) se compara de la siguiente manera:

Dimensión del sector público: Aragón tiene un índice de 71,16 puntos, por encima del promedio de 54,17 puntos y cercano al máximo de 93,88 puntos (Madrid).

Complejidad: Aragón tiene un índice de 72,33 puntos, superior al promedio de 55,54 puntos, pero por debajo del máximo de 96,61 puntos (Canarias),

Innovación: Aragón tiene un índice de 32,51 puntos, cercano al promedio de 35,12 puntos y significativamente inferior al máximo de 100 puntos (Madrid).

Espíritu emprendedor: Aragón tiene un índice de 33,89 puntos, por debajo del promedio de 55,23 puntos y lejos del máximo de 92,45 puntos (Murcia).

Dinamismo: Aragón tiene un índice de 58,87 puntos, superior al promedio de 45,93 puntos y lejos del máximo de 98,85 puntos (Navarra).

Libertad económica: Aragón tiene un índice de 56,63 puntos, por encima del promedio de 49,56 puntos, pero por debajo del máximo de 99,72 puntos (Madrid).

II. Índice de libertad económica

Uno: Indicadores para calcular el índice tamaño del sector público.

Tabla 65: Presión fiscal

PORCENTAJE DE EMPLEO PÚBLICO NÚMERO DE OCUPADOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS																	INDICE ANUAL DE EMPLEO PUBLICO POR OCUPADO (0-100 PUNTOS)																		
C.C.A.A	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	nº	C.C.A.A	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Andalucía	16,75%	16,75%	16,06%	16,60%	19,12%	20,28%	20,60%	20,62%	19,99%	19,48%	20,00%	19,10%	18,85%	18,97%	18,31%	18,40%	1	Andalucía		54,60	60,33	56,02	53,40	45,40	44,77	47,79	50,74	45,77	40,76	53,54	51,76	47,34	49,90	56,73	
Aragón	16,90%	16,90%	15,98%	16,53%	16,91%	17,82%	19,39%	19,15%	18,32%	18,60%	18,29%	18,04%	18,40%	18,47%	18,36%	18,93%	2	Aragón		53,53	60,93	56,58	68,82	63,49	53,61	58,72	62,93	53,03	54,05	61,22	55,03	51,59	49,42	52,13	
Asturias, Principado	16,50%	16,50%	16,51%	16,79%	17,60%	18,37%	19,15%	20,97%	19,49%	19,51%	20,07%	18,88%	18,31%	19,11%	19,59%	21,86%	3	Asturias, Principado		56,50	57,11	54,67	64,05	59,40	55,31	45,16	54,37	45,52	40,19	55,13	55,69	46,14	37,69	27,02	
Baleares	12,67%	12,67%	11,34%	11,72%	13,59%	15,09%	14,58%	13,82%	14,23%	12,92%	12,54%	12,74%	12,20%	12,80%	13,29%	15,34%	4	Baleares		85,20	94,34	91,92	92,12	83,56	88,70	98,32	92,81	100,00	98,91	99,40	99,51	##	##	83,01	
Canarias	16,16%	16,16%	15,79%	17,63%	18,62%	18,66%	20,01%	18,57%	18,76%	17,31%	15,67%	17,06%	15,62%	15,27%	15,88%	18,53%	5	Canarias		59,01	62,30	48,45	56,89	57,31	49,07	62,98	59,70	63,67	74,49	68,23	74,99	78,93	73,15	55,55	
Cantabria	16,76%	16,76%	15,79%	15,36%	17,00%	18,83%	18,48%	18,15%	19,42%	18,31%	18,68%	19,03%	17,59%	18,55%	18,79%	19,24%	6	Cantabria		54,55	62,31	65,16	68,24	56,03	60,19	66,16	54,92	55,44	50,99	54,06	60,85	50,96	45,36	49,49	
Castilla - La Mancha	17,79%	17,79%	17,97%	17,43%	19,68%	20,80%	21,18%	20,04%	20,15%	20,29%	20,32%	20,03%	19,80%	19,04%	19,46%	20,55%	7	Castilla - La Mancha		46,86	46,63	49,94	49,47	41,56	40,51	52,06	49,59	39,01	38,23	46,87	44,94	46,73	38,86	38,22	
Castilla y León	17,31%	17,31%	17,04%	17,05%	18,72%	19,85%	21,07%	20,48%	20,69%	20,07%	20,13%	19,10%	19,34%	19,05%	19,62%	20,62%	8	Castilla y León		50,45	53,29	52,75	56,21	48,54	41,32	48,79	45,62	40,87	39,72	53,53	48,29	46,69	37,37	37,67	
Cataluña	10,70%	10,70%	10,55%	10,62%	12,46%	12,86%	13,03%	13,59%	13,24%	12,99%	12,40%	12,66%	12,14%	12,89%	13,08%	13,36%	9	Cataluña	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	99,44	100,00	100,00	100,00	99,24	100,00	100,00	100,00	
Comunidad Valencia	11,55%	11,55%	11,25%	11,57%	13,05%	14,27%	15,50%	15,80%	14,32%	14,43%	13,99%	13,15%	12,98%	14,06%	14,11%	14,76%	10	Comunidad Valencia	93,58	94,98	93,02	95,84	89,61	81,95	83,59	92,12	87,51	87,57	96,43	93,95	89,27	90,11	87,98	87,98	
Extremadura	24,04%	24,04%	24,44%	24,22%	26,75%	26,44%	26,73%	27,05%	26,94%	25,01%	25,22%	26,53%	26,06%	24,52%	23,52%	25,01%	11	Extremadura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Galicia	16,25%	16,25%	16,26%	16,48%	16,65%	18,01%	18,52%	18,34%	17,57%	18,31%	17,79%	17,57%	17,26%	17,71%	17,11%	18,17%	12	Galicia	58,37	58,93	56,97	70,66	62,09	59,95	64,69	68,42	55,44	57,93	64,60	63,20	58,14	61,41	58,66	58,66	
Madrid, Comunidad	15,32%	15,32%	15,31%	15,26%	16,84%	17,58%	18,59%	17,69%	16,64%	16,53%	16,24%	16,16%	15,96%	15,72%	15,54%	17,04%	13	Madrid, Comunidad	65,33	65,73	65,93	69,37	65,26	59,42	69,55	75,22	70,17	70,03	74,75	72,53	75,08	76,44	68,37	68,37	
Murcia, Region de	13,09%	13,09%	12,33%	14,43%	16,91%	16,66%	17,51%	16,00%	16,76%	15,96%	16,06%	15,12%	16,20%	15,55%	15,79%	16,39%	14	Murcia, Region de	82,05	87,25	72,03	68,89	71,99	67,28	82,11	74,32	74,87	71,43	82,25	70,80	76,54	74,09	73,91	73,91	
Navarra	13,69%	13,69%	12,96%	13,17%	13,24%	14,20%	15,02%	15,29%	16,08%	16,95%	15,66%	16,64%	15,42%	15,17%	16,72%	17,10%	15	Navarra	77,58	82,67	81,29	94,54	90,10	85,48	87,39	79,29	66,65	74,54	71,32	76,39	79,81	65,16	67,88	67,88	
País Vasco	13,77%	13,77%	13,44%	13,37%	13,86%	14,74%	15,14%	16,18%	15,91%	15,66%	15,69%	14,93%	15,25%	16,12%	16,22%	16,75%	16	País Vasco	76,97	79,25	79,78	90,23	86,16	84,58	80,75	80,52	77,35	74,35	83,65	77,61	71,66	69,98	70,86	70,86	
Rioja,La	12,95%	12,95%	14,31%	13,17%	14,42%	13,82%	13,35%	15,66%	15,42%	16,30%	16,10%	14,78%	14,96%	14,78%	14,94%	16,62%	17	Rioja,La	83,11	72,92	81,26	86,31	92,94	97,67	84,61	84,10	72,03	71,11	84,69	79,75	83,09	82,24	71,99	71,99	
PROMEDIO	15,42%	15,42%	15,14%	15,38%	16,79%	17,55%	18,11%	18,08%	17,88%	17,57%	17,35%	17,15%	16,84%	16,93%	17,08%	18,16%																			
MIN/MAX																																			
10,55%	10,70%	10,70%	10,55%	10,62%	12,46%	12,86%	13,03%	13,59%	13,24%	12,92%	12,40%	12,66%	12,14%	12,80%	13,08%	13,36%																			
27,05%	24,04%	24,04%	24,44%	24,22%	26,75%	26,44%	26,73%	27,05%	26,94%	25,01%	25,22%	26,53%	26,06%	24,52%	23,52%	25,01%																			

MEZAS EMPLEO PÚBLICO POR OCUPADO MAS PUNTOS, MENOR TAMAÑO DEL ESTADO, MAS LIBERTAD ECONOMICA

Fuente datos: INE

INDICE LONGITUDINAL DE LAS CCAA EMPLEO PÚBLICO POR OCUPADO 2005-2020 (0-100 PUNTOS)																
C.C.A.A	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	54,01	62,42	66,61	63,32	48,07	41,06	39,11	38,99	42,80	45,91	42,75	48,18	49,69	48,97	52,96	52,45
Aragón	61,55	61,55	67,11	63,78	61,44	55,96	46,46	47,90	52,92	51,23	53,08	54,64	52,44	51,99	52,66	49,20
Asturias, Principado	63,96	63,96	63,89	62,21	57,30	52,59	47,87	36,84	45,82	45,73	42,31	49,52	53,00	48,12	45,24	31,47
Baleares	87,16	87,16	95,24	92,91	81,62	72,49	75,61	80,21	77,72	85,65	87,97	86,75	90,00	86,38	83,43	71,02
Canarias	65,99	65,99	68,26	57,08	51,10	50,87	42,68	51,38	50,24	59,03	68,98	60,53	69,30	71,41	67,68	51,62
Cantabria	62,38	62,38	68,27	70,86	60,93	49,81	51,92	53,97	46,27	53,00	50,71	48,62	57,36	51,54	50,09	47,34
Castilla - La Mancha	56,16	56,16	55,07	58,31	44,67	37,89	35,57	42,47	41,85	40,96	40,78	42,57	43,93	48,53	45,98	39,37
Castilla y León	59,07	59,07	60,67	60,63	50,51	43,65	36,25	39,80	38,55	42,32	41,94	48,17	46,75	48,51	45,03	38,99
Cataluña	99,14	99,14	100,00	99,58	88,44	86,03	85,00	81,58	83,69	85,24	88,82	87,25	90,41	85,84	84,68	83,02
Comunidad Valencia	93,94	93,94	95,78	93,82	84,84	77,47	70,00	68,19	77,15	76,49	79,15	84,25	85,30	78,76	78,42	74,53
Extremadura	18,26	18,26	15,81	17,14	1,82	3,67	1,91	0,00	0,68	12,37	11,06	3,16	9,98	15,34	21,38	12,82
Galicia	65,47	65,47	65,42	64,10	63,03	54,81	51,73	52,77	57,48	53,00	56,11	57,48	59,34	56,64	60,25	53,82
Madrid, Comunidad	71,10	71,10	71,15	71,49	61,91	57,41	51,28	56,73	63,12	63,79	65,51	66,01	67,22	68,68	69,77	60,67
Murcia, Region de	84,62	84,62	89,26	76,52	61,49	62,96	57,82	66,98	62,37	67,23	66,60	72,32	65,76	69,72	68,28	64,59
Navarra	81,01	81,01	85,41	84,15	83,71	77,87	72,94	71,29	66,51	61,21	69,02	63,13	70,48	72,04	62,63	60,33
País Vasco	80,51	80,51	82,54	82,91	79,98	74,63	72,19	65,87	67,52	69,05	68,87	73,50	71,51	66,25	65,67	62,44

Tabla 66: Deuda Pública PIB (2005-2020).

PORCENTAJE DE DEUDA PÚBLICA SOBRE EL PIB POR CC.AA																	INDICE ANUAL DE LAS CCAA DE LA DEUDA PÚBLICA (0-100 PUNTOS)																	
C.C.A.A	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	nº	C.C.A.A	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	5,70%	5,30%	4,80%	5,40%	6,90%	8,70%	10,30%	15,30%	18,00%	21,30%	21,90%	22,40%	22,00%	22,10%	21,50%	24,30%	1	Andalucía	61,86	62,00	63,46	65,18	76,92	88,89	85,00	77,99	72,89	67,83	71,68	72,22	73,76	71,17	69,86	74,01
Aragón	4,00%	3,70%	3,40%	4,30%	5,60%	8,60%	10,20%	14,40%	16,70%	18,60%	21,10%	21,90%	22,30%	22,40%	21,90%	24,60%	2	Aragón	79,38	78,00	76,92	75,00	88,03	89,68	85,71	82,30	78,67	78,29	74,55	73,96	72,70	70,11	68,49	73,09
Asturias, Principado	4,00%	3,40%	3,20%	3,20%	4,80%	7,50%	9,60%	12,50%	14,70%	16,80%	18,10%	18,90%	18,80%	18,70%	18,40%	20,90%	3	Asturias, Principado	79,38	81,00	78,85	84,82	94,87	98,41	90,00	91,39	87,56	85,27	85,30	84,38	85,11	83,27	80,48	84,40
Baleares	7,00%	6,60%	6,80%	9,80%	13,50%	16,80%	18,10%	23,60%	26,50%	29,10%	29,50%	28,70%	28,10%	26,60%	26,10%	34,80%	4	Baleares	48,45	49,00	44,23	25,89	20,51	24,60	29,29	38,28	35,11	37,60	44,44	50,35	52,13	55,16	54,11	41,90
Canarias	3,90%	4,00%	3,80%	4,50%	5,80%	8,10%	9,20%	12,00%	13,50%	15,40%	16,40%	16,50%	15,90%	14,80%	14,00%	16,60%	5	Canarias	80,41	75,00	73,08	73,21	86,32	93,65	92,86	93,78	92,89	90,70	91,40	92,71	95,39	97,15	95,55	97,55
Cantabria	3,70%	3,30%	3,40%	3,90%	5,20%	7,70%	10,20%	16,70%	18,40%	20,10%	21,70%	22,70%	22,90%	23,10%	22,50%	26,00%	6	Cantabria	82,47	82,00	76,92	78,57	91,45	96,83	85,71	71,29	71,11	72,48	72,40	71,18	70,57	67,62	66,44	68,81
Castilla - La Mancha	4,20%	4,40%	4,80%	6,50%	11,10%	15,80%	18,00%	27,60%	31,40%	36,40%	36,20%	36,70%	36,20%	35,50%	35,30%	39,00%	7	Castilla - La Mancha	77,32	71,00	63,46	55,36	41,03	32,54	30,00	19,14	13,33	9,30	20,43	22,57	23,40	23,49	22,60	29,05
Castilla y León	3,70%	3,50%	3,40%	4,60%	5,90%	8,40%	10,60%	15,00%	16,60%	18,20%	19,80%	20,70%	21,20%	21,10%	20,90%	23,60%	8	Castilla y León	82,47	80,00	76,92	72,32	85,47	91,27	82,86	79,43	79,11	79,84	79,21	78,13	76,60	74,73	71,92	76,15
Cataluña	8,30%	7,90%	7,80%	10,00%	12,80%	17,70%	22,20%	27,10%	30,30%	33,00%	35,50%	35,30%	35,10%	34,30%	33,20%	37,40%	9	Cataluña	35,05	36,00	34,62	24,11	26,50	17,46	0,00	21,53	18,22	22,48	22,94	27,43	27,30	27,76	29,79	33,94
Comunidad Valencia	11,70%	11,50%	11,40%	12,70%	15,90%	19,90%	21,90%	31,60%	34,40%	38,80%	41,90%	43,20%	42,80%	42,10%	41,90%	48,50%	10	Comunidad Valencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Extremadura	5,10%	4,80%	4,50%	5,00%	6,10%	9,60%	11,40%	14,30%	15,40%	18,20%	20,00%	21,90%	22,50%	23,00%	23,10%	25,90%	11	Extremadura	68,04	67,00	66,35	68,75	83,76	81,75	77,14	82,78	84,44	79,84	78,49	73,96	71,99	67,97	64,38	69,11
Galicia	7,00%	6,80%	6,60%	6,80%	8,60%	10,90%	12,70%	15,40%	17,10%	18,40%	18,30%	18,60%	18,20%	17,60%	19,70%	12	Galicia	48,45	47,00	46,15	52,68	62,39	71,43	67,86	77,51	76,89	79,07	84,59	85,42	85,82	85,05	83,22	88,07	
Madrid, Comunidad	6,10%	5,60%	5,70%	5,70%	6,50%	7,30%	8,20%	10,70%	11,90%	13,00%	14,00%	14,40%	14,80%	14,50%	13,80%	15,80%	13	Madrid, Comunidad	57,73	59,00	54,81	62,50	80,34	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	99,29	98,22	96,23	96,23	100,00
Murcia, Region de	2,90%	2,60%	2,30%	2,60%	4,80%	7,50%	10,30%	17,50%	20,90%	25,60%	26,70%	28,30%	28,80%	29,70%	29,60%	34,30%	14	Murcia, Region de	90,72	89,00	87,50	90,18	94,87	98,41	85,00	67,46	60,00	51,16	54,48	51,74	49,65	44,13	42,12	43,43
Navarra	4,20%	3,90%	3,60%	4,70%	6,10%	9,40%	13,60%	16,50%	18,20%	18,30%	18,50%	18,60%	17,20%	15,80%	19,10%	15	Navarra	77,32	76,00	75,00	71,43	83,76	83,33	61,43	72,25	72,00	79,46	84,59	85,76	85,82	88,61	89,38	89,91	
País Vasco	2,00%	1,50%	1,00%	1,50%	4,20%	7,80%	8,70%	11,60%	13,40%	14,20%	14,60%	14,80%	14,00%	12,70%	16,20%	16	País Vasco	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	96,03	96,43	95,69	93,33	95,35	97,85	98,61	100,00	100,00	100,00	98,78	
Rioja,La	2,70%	2,50%	3,50%	4,80%	6,40%	9,10%	11,40%	13,70%	15,20%	16,90%	18,00%	18,50%	18,90%	18,50%	18,20%	20,40%	17	Rioja,La	92,78	90,00	75,96	70,54	81,20	85,71	77,14	85,65	85,33	84,88	85,66	85,76	84,75	83,99	81,16	85,93
PROMEDIO	5,07%	4,78%	4,71%	5,65%	7,66%	10,64%	12,74%	17,38%	19,56%	21,90%	23,06%	23,65%	23,65%	23,28%	22,74%	26,30%																		
MIN/MAX																																		
1,00%	2,00%	1,50%	1,00%	1,50%	4,20%	7,30%	8,20%	10,70%	11,90%	13,00%	14,00%	14,40%	14,60%	14,00%	12,70%	15,80%	15																	
48,50%	11,70%	11,50%	11,40%	12,70%	15,90%	19,90%	22,20%	31,60%	34,40%	38,80%	41,90%	43,20%	42,80%	42,10%	41,90%	48,50%	15																	
MENOS DEUDA PÚBLICA MAS PUNTOS. MENOR TAMAÑO DEL ESTADO. MAS LIBERTAD ECONOMICA																																		

Fuente de datos: Datos macro.com

INDICE LONGITUDINAL DE LAS CCAA CON DE LA PRESION FISCAL 2005-2020 (0-100 PUNTOS)

C.C.A.A	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	90,11	90,95	92,00	90,74	87,58	83,79	80,42	69,89	64,21	57,26	56,00	54,95	55,79	55,58	56,84	50,95
Aragón	93,68	94,32	94,95	93,05	90,32	84,00	80,63	71,79	66,95	62,95	57,68	56,00	55,16	54,95	56,00	50,32
Asturias, Principado	93,68	94,95	95,37	95,37	92,00	86,32	81,89	75,79	71,16	66,74	64,00	62,32	62,53	62,74	63,37	58,11
Baleares	87,37	88,21	87,79	81,47	73,68	66,74	64,00	52,42	46,32	40,84	40,00	41,68	42,95	46,11	47,16	28,84
Canarias	93,89	93,68	94,11	92,63	89,89	85,05	82,74	76,84	73,68	69,68	67,58	67,37	68,63	70,95	72,63	67,16
Cantabria	94,32	95,16	94,95	93,89	91,16	85,89	80,63	66,95	63,37	59,79	56,42	54,32	53,89	53,47	54,74	47,37
Castilla - La Mancha	93,26	92,84	92,00	88,42	78,74	68,84	64,21	44,00	36,00	25,47	25,89	24,84	25,89	27,37	27,79	20,00
Castilla y León	94,32	94,74	94,95	92,42	89,68	84,42	79,79	70,53	67,16	63,79	60,42	58,53	57,47	57,68	58,11	52,42
Cataluña	84,63	85,47	85,68	81,05	75,16	64,84	55,37	45,05	38,32	32,63	27,37	27,79	28,21	29,89	32,21	23,37
Comunidad Valencia	77,47	77,89	78,11	75,37	68,63	60,21	56,00	35,58	29,68	20,42	13,89	11,16	12,00	13,47	13,89	0,00
Extremadura	91,37	92,00	92,63	91,58	89,26	81,89	78,11	72,00	69,68	63,79	60,00	56,00	54,74	53,68	53,47	47,58
Galicia	87,37	87,79	88,21	87,79	84,00	79,16	75,37	69,68	66,11	63,37	63,58	62,95	62,95	63,79	65,05	60,63
Madrid, Comunidad	89,26	90,32	90,11	88,42	86,74	84,84	79,58	77,05	74,74	72,63	71,79	70,95	71,58	73,05	68,84	
Murcia, Region de	96,00	96,63	97,26	96,63	92,00	86,32	80,42	65,26	58,11	48,21	45,89	42,53	41,47	39,58	39,79	29,89
Navarra	93,26	93,89	94,53	92,21	89,26	82,32	73,47	67,37	63,79	63,58	63,58	63,16	62,95	65,89	68,84	61,89
País Vasco	97,89	98,95	100,00	98,95	93,26	85,68	83,79	77,68	73,89	72,21	71,37	70,95	71,37	72,63	75,37	68,00
Rioja,La	96,42	96,84	94,74	92,00	88,63	82,95	78,11	73,26	70,11	66,53	64,21	63,16	62,32	63,16	63,79	59,16

Tabla 67: Esfuerzo fiscal (2005-2020)

ESFUERZO FISCAL POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS																	INDICE ANUAL DE ESFUERZO FISCAL DE LA CC.AA. (0-100 PUNTOS)																	
C.C.A.A	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Nº	C.C.A.A	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	0,00046%	0,00045%	0,00046%	0,00049%	0,00050%	0,00040%	0,00059%	0,00081%	0,00060%	0,00060%	0,00055%	0,00059%	0,00055%	0,00055%	0,00055%	0,00064%	1	Andalucía	27,98	19,74	15,62	7,78	5,55	11,02	9,05	15,31	27,51	23,47	18,89	6,18	2,03	4,55	2,03	25,44
Aragón	0,00032%	0,00032%	0,00031%	0,00031%	0,00033%	0,00033%	0,00039%	0,00051%	0,00040%	0,00039%	0,00035%	0,00036%	0,00036%	0,00037%	0,00033%	0,00040%	2	Aragón	84,42	78,70	78,53	78,83	69,60	65,61	65,44	62,77	73,81	75,17	72,23	73,43	66,47	70,35	73,19	80,57
Asturias, Principado	0,00044%	0,00040%	0,00038%	0,00036%	0,00040%	0,00038%	0,00053%	0,00058%	0,00059%	0,00060%	0,00057%	0,00056%	0,00052%	0,00051%	0,00048%	0,00061%	3	Asturias, Principado	35,58	43,69	50,46	62,39	41,61	17,78	25,38	51,55	28,79	25,22	13,65	14,97	11,54	19,80	16,13	32,24
Baleares	0,00035%	0,00035%	0,00034%	0,00037%	0,00041%	0,00033%	0,00034%	0,00059%	0,00046%	0,00045%	0,00041%	0,00037%	0,00040%	0,00048%	0,00045%	0,00075%	4	Baleares	70,40	66,02	67,22	58,72	40,73	41,42	81,45	49,95	59,92	60,77	56,85	69,46	54,14	31,33	27,04	0,00
Canarias	0,00028%	0,00032%	0,00031%	0,00033%	0,00031%	0,00023%	0,00031%	0,00037%	0,00038%	0,00036%	0,00036%	0,00036%	0,00033%	0,00033%	0,00033%	0,00045%	5	Canarias	100,00	79,19	80,58	72,12	77,03	86,49	88,91	85,05	78,37	81,28	71,53	72,10	76,04	84,76	72,57	67,91
Cantabria	0,00043%	0,00043%	0,00042%	0,00044%	0,00044%	0,00037%	0,00054%	0,00068%	0,00058%	0,00055%	0,00051%	0,00052%	0,00050%	0,00048%	0,00044%	0,00056%	6	Cantabria	40,25	30,43	31,33	28,26	26,82	23,81	22,80	35,55	32,62	36,29	28,43	26,84	17,09	30,59	30,15	43,61
Castilla - La Mancha	0,00041%	0,00041%	0,00043%	0,00045%	0,00048%	0,00042%	0,00057%	0,00071%	0,00060%	0,00061%	0,00055%	0,00055%	0,00051%	0,00050%	0,00047%	0,00058%	7	Castilla - La Mancha	48,92	39,56	26,44	24,39	12,58	0,00	15,91	31,61	27,22	22,13	17,29	16,60	13,65	23,54	17,66	39,21
Castilla y León	0,00035%	0,00035%	0,00034%	0,00036%	0,00036%	0,00030%	0,00044%	0,00057%	0,00049%	0,00047%	0,00044%	0,00044%	0,00044%	0,00041%	0,00040%	0,00048%	8	Castilla y León	71,34	64,44	65,59	62,84	57,54	54,89	52,85	52,86	51,31	54,64	48,83	49,25	39,56	54,14	45,31	60,80
Cataluña	0,00032%	0,00032%	0,00031%	0,00032%	0,00032%	0,00032%	0,00034%	0,00047%	0,00047%	0,00034%	0,00033%	0,00033%	0,00032%	0,00033%	0,00033%	0,00043%	9	Cataluña	82,25	80,43	78,76	75,65	70,68	79,67	82,27	69,57	57,24	86,99	79,11	83,51	79,08	84,57	72,24	72,32
Comunidad Valencia	0,00038%	0,00036%	0,00039%	0,00041%	0,00044%	0,00038%	0,00052%	0,00068%	0,00051%	0,00053%	0,00047%	0,00047%	0,00047%	0,00050%	0,00046%	0,00059%	10	Comunidad Valencia	58,74	59,49	45,97	42,16	27,91	21,75	28,88	35,61	46,89	41,19	39,42	41,86	28,70	23,90	22,05	37,15
Extremadura	0,00053%	0,00050%	0,00049%	0,00051%	0,00052%	0,00042%	0,00062%	0,00090%	0,00072%	0,00070%	0,00062%	0,00061%	0,00055%	0,00057%	0,00052%	0,00061%	11	Extremadura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32,52
Galicia	0,00040%	0,00038%	0,00035%	0,00033%	0,00037%	0,00030%	0,00039%	0,00062%	0,00047%	0,00048%	0,00045%	0,00044%	0,00043%	0,00043%	0,00040%	0,00049%	12	Galicia	50,33	53,68	60,47	65,51	55,43	54,05	67,31	45,17	55,81	52,81	46,89	48,85	41,16	48,63	48,10	58,72
Madrid, Comunidad	0,00029%	0,00027%	0,00026%	0,00026%	0,00025%	0,00020%	0,00029%	0,00038%	0,00028%	0,00028%	0,00025%	0,00027%	0,00026%	0,00028%	0,00026%	0,00033%	13	Madrid, Comunidad	95,19	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	95,37	83,81	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	99,95	100,00	95,33
Murcia, Region de	0,00041%	0,00042%	0,00044%	0,00047%	0,00046%	0,00039%	0,00056%	0,00068%	0,00052%	0,00053%	0,00048%	0,00048%	0,00046%	0,00047%	0,00045%	0,00054%	14	Murcia, Region de	48,36	33,58	23,84	18,35	19,71	15,31	16,92	35,78	46,31	41,00	36,88	36,49	32,79	35,27	28,26	47,21
Navarra	0,00039%	0,00034%	0,00036%	0,00037%	0,00038%	0,00037%	0,00033%	0,00035%	0,00035%	0,00034%	0,00031%	0,00030%	0,00030%	0,00029%	0,00030%	0,00033%	15	Navarra	55,12	68,10	58,84	55,06	51,27	24,00	71,27	88,03	83,14	85,53	84,48	92,06	87,88	97,05	86,06	95,55
País Vasco	0,00034%	0,00032%	0,00031%	0,00027%	0,00025%	0,00023%	0,00027%	0,00028%	0,00030%	0,00031%	0,00030%	0,00029%	0,00030%	0,00028%	0,00028%	0,00031%	16	País Vasco	76,99	78,62	82,08	97,15	97,22	77,99	100,00	100,00	95,16	93,93	87,58	94,66	87,94	100,00	92,30	100,00
Rioja, La	0,00033%	0,00033%	0,00033%	0,00034%	0,00039%	0,00038%	0,00039%	0,00050%	0,00037%	0,00037%	0,00036%	0,00036%	0,00035%	0,00035%	0,00034%	0,00041%	17	Rioja, La	80,09	74,73	73,35	72,19	63,82	64,78	67,38	64,44	79,33	79,83	74,02	73,73	72,98	77,35	69,12	78,42
PROMEDIO																																		
MIN/MAX																																		
0,00020%	0,00028%	0,00027%	0,00026%	0,00026%	0,00025%	0,00020%	0,00027%	0,00028%	0,00028%	0,00025%	0,00027%	0,00026%	0,00026%	0,00028%	0,00026%	0,00031%																		
0,00090%	0,00053%	0,00050%	0,00049%	0,00051%	0,00052%	0,00042%	0,00062%	0,00090%	0,00072%	0,00070%	0,00062%	0,00061%	0,00055%	0,00057%	0,00052%	0,00061%																		
MENOS ESFUERZO FISCAL. MAS PUNTOS, MENOR TAMAÑO DEL ESTADO. MAS LIBERTAD ECONOMICA																																		

Fuente de datos: Datos macro.com
(excepto País Vasco que ha sido obtenido de la Hacienda Vasca)

INDICE LONGITUDINAL DE LA PRESION FISCAL DE LAS CCAA 2005-2020 (0-100 PUNTOS)

C.C.A.A	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	63,76	64,20	63,69	58,75	57,51	72,04	44,90	13,66	43,27	42,64	50,86	45,22	51,02	50,07	55,72	37,67
Aragón	83,66	83,48	84,27	83,94	82,10	89,19	72,83	56,00	72,61	73,88	78,45	77,77	77,60	76,61	81,84	72,30
Asturias, Principado	66,45	72,03	75,09	78,11	71,35	74,16	52,99	45,98	44,08	43,69	48,15	49,48	54,94	56,22	60,90	41,94
Baleares	78,72	79,33	80,57	76,81	71,02	81,59	80,76	44,56	63,80	65,18	70,49	75,85	72,51	60,87	64,90	21,69
Canarias	89,15	83,64	84,95	81,56	84,95	95,76	84,46	75,80	75,50	77,58	78,08	77,13	81,55	82,42	81,63	64,35
Cantabria	68,09	67,70	68,83	66,01	65,68	76,05	51,72	31,71	46,51	50,39	55,79	55,22	57,24	60,57	66,05	49,08
Castilla - La Mancha	71,15	70,68	67,23	64,64	60,21	68,57	48,30	28,20	43,08	41,83	50,03	50,27	55,81	57,73	61,46	46,32
Castilla y León	79,05	78,82	80,04	78,27	77,47	85,82	66,60	47,16	58,35	61,48	66,34	66,07	66,50	70,07	71,61	59,88
Cataluña	82,89	84,04	84,35	82,81	82,51	93,61	81,17	62,07	62,11	81,03	82,01	82,65	82,80	87,35	81,50	67,12
Comunidad Valencia	74,61	77,20	73,62	70,94	66,10	75,41	54,73	31,76	55,55	53,35	61,48	62,49	62,02	57,88	63,07	45,03
Extremadura	51,00	57,85	55,85	55,00	55,33	69,16	40,12	0,00	25,43	23,43	41,02	22,22	20,15	1,24	5,48	42,81
Galicia	71,64	75,30	79,37	79,22	76,66	85,56	73,76	40,30	61,20	60,37	65,34	65,87	67,16	67,85	72,63	58,58
Madrid, Comunidad	87,45	90,44	91,30	91,44	93,77	100,00	87,66	74,77	89,21	88,89	92,81	90,63	91,43	88,55	91,68	81,58
Murcia, Region de	70,95	68,73	66,38	62,50	62,95	73,38	48,80	31,92	55,18	53,24	60,17	59,89	63,71	62,46	65,35	51,35
Navarra	73,33	80,01	77,83	75,51	75,06	76,11	75,72	78,53	78,52	80,15	84,79	86,79	86,43	87,38	86,57	81,72
País Vasco	81,04	83,45	85,44	90,43	92,70	93,08	89,95	89,21	86,14	85,22	86,39	88,05	86,46	88,57	88,86	84,51
Rioja, La	82,13	82,18	82,58	81,58	79,88	88,93	73,79	57,49	76,11	76,70	79,38	77,91	80,28	79,43	80,35	70,96

Tabla 68: Gasto público PIB (2005-2020)

PORCENTAJE DE GASTO SOBRE PIB POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS																	ÍNDICE ANUAL DE LAS GASTO PÚBLICO PIB DE LAS CCAA 0-100 PUNTOS).																	
C.C.A.A.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	nº	C.C.A.A.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	19.02%	19.76%	19.72%	18.62%	20.63%	20.63%	19.35%	20.31%	19.60%	18.58%	17.58%	18.22%	18.79%	19.13%	19.52%	23.00%	1	Andalucía	44.54	43.23	45.72	48.34	44.85	40.35	40.90	37.03	34.66	48.20	55.08	43.15	32.69	33.77	36.93	31.27
Aragón	14.71%	15.44%	15.25%	14.51%	16.00%	15.57%	14.54%	15.28%	14.53%	15.26%	14.64%	13.70%	14.40%	15.52%	15.04%	16.96%	2	Aragón	68.41	66.37	69.17	71.49	69.04	68.07	69.66	72.18	69.13	69.86	73.01	72.55	63.56	58.20	64.90	64.97
Asturias, Principado	17.06%	17.02%	17.21%	16.23%	19.78%	20.09%	19.34%	20.26%	18.16%	18.26%	18.36%	18.08%	18.42%	17.87%	18.81%	22.06%	3	Asturias, Principado	55.39	57.92	58.89	61.82	49.26	43.31	40.96	37.38	44.48	50.24	50.33	44.08	35.29	42.30	41.37	36.53
Baleares	11.35%	11.01%	10.96%	12.07%	14.76%	12.80%	12.86%	14.21%	13.86%	14.45%	14.27%	14.22%	14.87%	15.30%	16.08%	22.50%	4	Baleares	86.96	90.11	91.71	82.18	82.28	83.27	79.65	79.68	73.72	75.13	75.03	69.19	60.21	59.70	58.37	34.06
Canarias	14.80%	16.25%	16.69%	18.50%	19.67%	20.12%	17.28%	18.97%	17.41%	17.56%	17.00%	17.29%	16.60%	18.05%	18.72%	24.88%	5	Canarias	67.89	62.05	61.63	49.02	49.87	48.18	53.28	46.40	49.57	54.82	58.60	49.17	48.06	41.05	41.91	20.83
Cantabria	16.77%	17.44%	17.18%	18.17%	19.51%	19.16%	19.00%	20.06%	19.30%	20.27%	20.27%	19.36%	19.68%	19.87%	20.12%	22.50%	6	Cantabria	56.97	55.67	59.05	50.68	50.70	48.43	43.02	38.77	36.68	37.12	38.65	35.74	26.44	28.73	33.17	34.11
Castilla - La Mancha	20.96%	21.22%	21.26%	18.57%	20.65%	21.34%	20.60%	20.35%	18.33%	20.24%	19.95%	19.74%	20.27%	20.24%	19.81%	24.57%	7	Castilla - La Mancha	33.80	35.43	37.61	48.65	44.71	36.48	33.48	36.72	43.32	37.30	40.62	33.23	22.29	26.20	35.15	22.94
Castilla y León	17.55%	17.42%	17.40%	16.50%	17.40%	17.33%	16.48%	16.40%	16.35%	17.26%	16.64%	16.05%	16.48%	16.74%	16.27%	17.69%	8	Castilla y León	52.66	55.77	57.87	60.28	61.72	58.46	58.05	64.36	56.74	56.79	57.28	48.92	49.90	57.21	60.53	
Cataluña	12.51%	12.87%	13.39%	12.39%	13.57%	15.12%	15.19%	14.13%	14.22%	14.85%	14.41%	13.85%	13.83%	13.35%	12.83%	18.11%	9	Cataluña	80.58	80.15	78.94	83.38	81.74	70.58	65.75	80.23	71.25	72.54	74.42	71.59	67.57	72.91	78.66	58.56
Comunidad Valencia	11.95%	12.11%	12.72%	13.15%	14.43%	14.60%	14.16%	14.68%	13.67%	16.85%	17.37%	16.81%	16.66%	18.12%	19.41%	22.32%	10	Comunidad Valencia	83.68	84.21	82.47	79.12	77.25	73.38	71.90	76.39	74.96	59.45	56.35	52.30	47.65	40.60	37.64	35.11
Extremadura	27.06%	27.83%	28.43%	27.22%	29.21%	28.00%	26.20%	25.61%	24.70%	25.95%	26.61%	24.85%	23.44%	24.11%	25.44%	28.61%	11	Extremadura	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Galicia	18.92%	19.03%	19.23%	18.28%	19.37%	19.08%	17.32%	18.17%	17.47%	18.86%	17.17%	17.60%	18.17%	17.17%	17.96%	20.14%	12	Galicia	45.08	47.13	48.33	50.26	51.45	48.86	53.05	51.98	49.15	46.37	57.55	47.16	37.01	47.03	46.66	47.22
Madrid, Comunidad	9.00%	9.17%	9.38%	9.43%	10.07%	9.74%	9.46%	11.30%	9.99%	10.65%	10.21%	9.48%	9.21%	9.35%	9.41%	10.68%	13	Madrid, Comunidad	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Murcia, Region de	13.80%	14.09%	14.94%	15.88%	18.16%	17.72%	17.64%	18.24%	16.83%	17.00%	16.28%	16.74%	16.67%	17.74%	17.95%	20.85%	14	Murcia, Region de	73.42	73.62	70.79	63.77	57.74	56.29	51.15	51.50	53.47	58.49	62.97	52.77	47.54	43.17	46.75	43.28
Navarra	20.33%	20.29%	21.96%	23.15%	24.03%	24.53%	23.34%	22.20%	22.25%	21.44%	20.89%	21.37%	20.80%	20.76%	20.66%	24.15%	15	Navarra	37.28	42.40	33.95	23.78	27.07	19.01	17.09	23.78	16.69	29.47	34.86	22.65	18.55	22.74	29.83	24.90
País Vasco	12.81%	12.67%	13.61%	14.83%	16.35%	15.91%	16.41%	16.67%	16.91%	16.31%	16.39%	16.32%	15.91%	16.04%	15.06%	17.79%	16	País Vasco	78.90	81.23	77.81	69.68	67.18	66.22	58.48	62.43	52.94	63.01	62.33	55.51	52.93	54.68	64.74	60.38
Rioja,La	14.32%	15.02%	15.51%	15.77%	16.83%	16.91%	15.92%	16.51%	16.16%	16.71%	15.87%	16.50%	17.37%	17.54%	16.75%	19.24%	17	Rioja,La	70.55	68.65	67.13	64.36	64.68	60.65	61.40	63.57	58.04	63.05	64.90	54.31	42.63	44.52	54.18	52.28
PROMEDIO	16.05%	16.39%	16.75%	16.66%	18.18%	18.16%	17.36%	17.84%	17.04%	17.68%	17.29%	17.07%	17.15%	17.46%	17.64%	20.94%																		
MIN/MAX																																		
9.00%	9.00%	9.17%	9.38%	9.43%	10.07%	9.74%	9.46%	11.30%	9.99%	10.65%	10.21%	9.48%	9.21%	9.35%	9.41%	10.68%																		
29.21%	27.06%	27.83%	28.43%	27.22%	29.21%	28.00%	26.20%	25.61%	24.70%	25.95%	26.61%	24.85%	23.44%	24.11%	25.44%	28.61%																		
MENOS GASTO PÚBLICO MAS PUNTOS, MENOR TAMAÑO DEL ESTADO. MAS LIBERTAD ECONÓMICA																																		

Fuente de datos: Datos macro.com

MENOS GASTO PÚBLICO MAS PUNTOS, MENOR TAMAÑO DEL ESTADO. MAS LIBERTAD ECONÓMICA

C.C.A.A.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	50,44	46,75	46,97	52,39	42,47	42,44	48,78	44,05	47,54	52,62	57,56	54,38	51,58	49,90	47,94	30,71
Aragón	71,77	68,12	69,07	72,76	65,37	67,48	72,60	68,93	72,63	69,03	72,10	76,73	73,30	67,74	70,13	60,60
Asturias, Principado	60,13	60,32	59,38	64,25	46,64	45,12	48,83	44,29	54,69	54,17	53,71	55,09	53,40	56,13	51,47	35,38
Baleares	88,35	90,05	90,31	84,81	77,91	81,20	80,88	74,24	75,97	73,02	73,90	74,18	70,94	68,83	64,95	33,18
Canarias	71,30	64,12	61,96	52,98	47,22	45,00	59,03	50,68	58,39	57,64	60,41	58,96	62,39	55,21	51,90	21,45
Cantabria	61,55	58,23	59,53	54,63	48,00	49,74	50,53	45,28	49,01	44,24	44,24	48,75	47,18	46,22	44,96	33,23
Castilla - La Mancha	40,84	39,54	39,33	52,66	42,33	38,95	42,63	43,83	53,84	44,38	45,83	46,85	44,26	44,37	46,53	22,96
Castilla y León	57,70	58,33	58,42	62,90	58,44	58,80	62,98	63,39	63,61	59,13	62,19	65,13	63,00	61,68	64,03	57,02
Cataluña	82,65	80,84	78,28	83,22	77,40	69,74	69,36	74,63	74,17	71,06	73,24	76,01	76,12	78,49	81,04	54,92
Comunidad Valencia	85,42	84,59	81,60	79,47	73,14	72,27	74,46	71,91	76,87	61,14	58,59	61,34	62,10	54,88	48,51	34,12
Extremadura	10,64	6,82	3,88	9,85	0,00	6,01	14,90	17,83	22,32	16,13	12,89	21,58	28,57	25,23	18,65	2,97
Galicia	50,92	50,35	49,43	54,08	48,71	50,13	58,84	54,63	58,09	51,24	59,56	57,44	54,61	59,58	55,66	44,86
Madrid, Comunidad	100,00	99,18	98,13	97,85	94,68	96,31	97,74	88,62	95,10	91,85	93,99	97,60	98,94	98,27	97,98	91,68
Murcia, Region de	76,25	74,82	70,60	65,97	54,67	56,84	57,27	54,29	61,24	60,42	63,96	61,70	62,02	56,76	55,73	41,36
Navarra	43,95	44,15	35,88	29,99	25,63	23,18	29,05	34,67	34,46	38,44	41,16	38,80	41,62	41,84	42,32	25,06
País Vasco	81,14	81,84	77,21	71,17	63,61	65,81	63,34	62,02	60,85	63,84	63,44	63,78	65,82	65,17	70,01	56,53
Rioja,La	73,68	70,22	67,80	66,48	61,24	60,87	65,76	62,83	64,56	61,83	65,52	62,87	58,57	57,75	61,63	49,34

Tabla 69: Déficit público en relación con el número de habitantes (2005-2020)

DÉFICIT PÚBLICO POR HABITANTE Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS																		ÍNDICE ANUAL DE LAS CCAA DEL DÉFICIT PÚBLICO HABITANTE (0-100 PUNTOS)																			
C.C.A.A.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	nº	C.C.A.A.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Andalucía	0,04	0,05	0,06	-0,19	-0,32	-0,73	-1,13	-0,36	-0,26	-0,27	-0,21	-0,11	-0,07	-0,10	-0,07	0,003	1	Andalucía	35,41	62,05	33,99	4,24	16,15	42,54	32,54	34,08	24,91	16,28	11,30	16,91	70,50	71,06	36,67	53,12			
Aragón	-0,01	-0,06	-0,04	-0,30	-0,42	-0,87	-1,20	-0,40	-0,54	-0,45	-0,52	-0,31	-0,26	-0,10	-0,29	0,09	2	Aragón	41,65	72,84	46,41	12,07	26,42	56,07	39,13	42,62	91,68	50,77	60,75	87,39	95,35	71,10	74,06	38,09			
Asturias, Principado	0,11	-0,03	-0,01	-0,20	-0,32	-0,74	-1,35	-0,20	-0,20	-0,22	-0,31	-0,10	-0,08	0,01	-0,17	0,24	3	Asturias, Principado	25,75	70,43	41,59	4,86	17,03	43,43	52,35	6,65	10,94	6,16	27,39	12,66	71,77	56,28	54,55	11,55			
Baleares	-0,44	-0,32	-0,48	-0,90	-0,82	-1,19	-1,18	-0,46	-0,28	-0,45	-0,45	-0,17	0,07	-0,13	-0,16	0,05	4	Baleares	100,00	100,00	100,00	58,39	65,33	88,04	37,05	52,68	30,06	51,09	49,17	36,70	52,88	75,38	52,96	45,31			
Canarias	0,01	0,02	0,03	-0,19	-0,25	-0,80	-0,83	-0,22	-0,21	-0,19	-0,13	-0,06	0,14	0,44	0,14	0,09	5	Canarias	38,76	64,56	37,02	3,72	9,32	48,73	5,72	9,72	13,12	0,00	0,00	0,00	44,75	0,00	2,27	37,67			
Cantabria	0,20	-0,19	0,01	-0,30	-0,76	-1,06	-1,41	-0,39	-0,26	-0,30	-0,36	-0,32	-0,10	-0,07	-0,23	0,08	6	Cantabria	13,13	86,53	40,04	12,08	59,04	74,92	57,28	40,13	24,60	23,00	34,71	91,23	74,84	67,07	64,21	39,28			
Castilla - La Mancha	-0,15	-0,12	-0,06	-0,57	-0,83	-1,30	-1,89	-0,23	-0,36	-0,32	-0,29	-0,16	-0,14	-0,07	-0,25	0,12	7	Castilla - La Mancha	61,20	79,29	47,94	32,75	66,50	100,00	100,00	11,84	47,86	26,12	24,85	34,41	79,34	67,12	67,69	32,18			
Castilla y León	-0,14	0,02	-0,11	-0,26	-0,36	-0,74	-1,16	-0,32	-0,26	-0,25	-0,31	-0,16	-0,23	-0,05	-0,23	0,13	8	Castilla y León	59,14	64,69	54,24	9,40	20,21	43,37	35,53	27,52	23,70	12,15	26,84	36,02	91,33	65,38	64,59	30,62			
Cataluña	-0,19	-0,24	-0,24	-0,82	-0,68	-1,30	-1,42	-0,72	-0,55	-0,70	-0,78	-0,26	-0,16	-0,13	-0,20	-0,14	9	Cataluña	66,27	91,74	70,39	52,11	51,52	100,00	58,14	98,65	92,44	100,00	100,00	68,73	82,23	75,18	58,87	77,93			
Comunidad Valencia	-0,10	0,02	-0,26	-0,47	-0,59	-1,06	-1,31	-0,73	-0,42	-0,51	-0,54	-0,33	-0,17	-0,32	-0,45	-0,22	10	Comunidad Valencia	54,45	64,49	73,32	25,66	43,09	75,26	48,58	100,00	61,72	64,42	62,67	92,65	83,73	100,00	100,00	93,70			
Extremadura	0,30	0,07	0,09	-0,23	-0,29	-0,63	-1,43	-0,17	-0,16	-0,39	-0,45	-0,28	-0,16	-0,05	-0,22	-0,05	11	Extremadura	0,00	59,29	30,18	6,98	13,71	31,95	58,97	0,00	0,00	39,76	48,77	77,20	81,98	64,35	62,03	61,78			
Galicia	-0,05	-0,03	0,00	-0,14	-0,21	-0,68	-1,02	-0,26	-0,22	-0,20	-0,15	-0,13	-0,05	0,05	-0,10	-0,02	12	Galicia	47,53	69,98	41,39	0,00	5,81	36,63	23,03	17,09	15,43	2,04	2,80	22,24	67,94	51,76	42,97	57,62			
Madrid, Comunidad	-0,23	0,01	-0,14	-0,30	-0,15	-0,31	-0,76	-0,31	-0,29	-0,43	-0,43	-0,23	-0,17	-0,09	-0,10	-0,01	13	Madrid, Comunidad	72,12	66,17	58,36	12,66	0,00	0,00	0,00	24,99	31,09	47,53	46,54	58,97	83,89	69,85	41,54	55,00			
Murcia, Region de	0,18	0,12	-0,02	-0,58	-0,48	-1,06	-1,31	-0,59	-0,58	-0,53	-0,49	-0,35	-0,30	-0,28	-0,39	-0,20	14	Murcia, Region de	15,08	54,53	43,55	34,11	32,25	75,00	48,26	75,26	100,00	67,81	54,66	100,00	100,00	95,49	90,47	90,07			
Navarra	0,25	0,65	0,23	-1,45	-0,94	-1,09	-0,88	-0,48	-0,39	-0,23	-0,41	-0,22	0,37	0,16	0,13	-0,26	15	Navarra	6,27	0,00	12,88	100,00	77,25	78,06	10,65	56,53	56,16	8,31	43,28	55,67	15,60	37,43	3,71	100,00			
País Vasco	0,00	0,34	0,33	-0,38	-1,18	-0,74	-0,81	-0,43	-0,36	-0,31	-0,22	-0,21	0,49	0,25	0,16	-0,22	16	País Vasco	40,35	31,70	0,00	18,65	100,00	43,01	4,72	47,15	47,58	24,75	13,88	52,47	0,00	25,52	0,00	93,93			
Rioja,La	-0,01	-0,23	-0,26	-0,35	-0,24	-1,09	-0,99	-0,28	-0,25	-0,32	-0,30	-0,14	-0,09	-0,07	-0,11	0,30	17	Rioja,La	42,17	90,27	72,76	16,45	8,74	78,91	20,03	19,47	22,56	25,47	26,25	27,26	73,62	66,98	44,55	0,00			
PROMEDIO	-0,01	0,01	-0,05	-0,45	-0,52	-0,91	-1,18	-0,38	-0,33	-0,36	-0,37	-0,21	-0,05	-0,03	-0,15	0,00																					
MIN/MAX																																					
-1,89	-0,44	-0,32	-0,48	-1,45	-1,18	-1,30	-1,89	-0,73	-0,58	-0,70	-0,78	-0,35	-0,30	-0,32	-0,45	-0,26																					
0,65	0,30	0,65	0,33	-0,14	-0,15	-0,31	-0,76	-0,17	-0,16	-0,19	-0,13	-0,06	0,49	0,44	0,16	0,30																					
MENOS DÉFICIT PÚBLICO POR HABITANTE MAS PUNTOS. MENOR TAMAÑO DEL ESTADO. MAS LIBERTAD ECONOMICA																																					

Fuente de datos: Cigae & Ine
https://www.igae.pap.hacienda.gob.es/cigae/Anual.aspx

MENOS DÉFICIT PÚBLICO POR HABITANTE MAS PUNTOS, MENOR TAMAÑO DEL ESTADO. MAS LIBERTAD ECONÓMICA

INDICE LONGITUDINAL DE LAS CCAA HABITANTE 2005-2020 (0-100 PUNTOS)																
C.C.A.A.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	24,27	23,82	23,49	33,26	38,07	54,52	70,02	39,70	35,95	36,29	33,81	30,01	28,33	29,52	28,29	25,56
Aragón	26,06	27,97	27,45	37,29	42,20	59,78	72,95	41,57	47,08	43,16	46,27	37,87	36,07	29,53	37,15	22,27
Asturias, Principado	21,50	27,04	25,91	33,58	38,42	54,87	78,82	33,67	33,63	34,27	37,86	29,53	28,73	25,12	32,52	16,45
Baleares	42,82	38,39	44,54	61,10	57,87	72,21	72,02	43,78	36,81	43,23	43,35	32,21	22,84	30,80	32,15	23,85
Canarias	25,23	24,79	24,45	32,99	35,32	56,93	58,10	34,34	33,99	33,04	30,96	28,12	20,31	8,37	20,13	22,18
Cantabria	17,87	33,22	25,42	37,29	55,33	67,11	81,01	41,02	35,90	37,63	39,71	38,30	29,68	28,33	34,81	22,53
Castilla - La Mancha	31,68	30,45	27,94	47,92	58,33	76,87	100,00	34,81	39,78	38,25	37,22	31,96	31,08	28,35	35,64	20,97
Castilla y León	31,08	24,84	29,95	35,91	39,70	54,84	71,34	38,26	35,75	35,46	37,73	32,14	34,82	27,83	34,90	20,63
Cataluña	33,13	35,23	35,10	57,88	52,31	76,86	81,40	53,88	47,20	52,98	56,16	35,79	31,98	30,74	33,55	31,00
Comunidad Valencia	29,74	24,76	36,03	44,27	48,91	67,25	77,15	54,18	42,09	45,89	46,76	38,46	32,45	38,13	43,29	34,46
Extremadura	14,10	22,77	22,27	34,67	37,08	50,40	81,77	32,21	31,81	40,97	43,25	36,73	31,91	27,52	34,29	27,46
Galicia	27,75	26,87	25,85	31,08	33,90	52,22	65,79	35,96	34,38	33,45	31,67	30,60	27,53	23,77	29,78	26,55
Madrid, Comunidad	34,81	25,40	31,26	37,59	31,57	37,97	55,56	37,70	36,99	42,52	42,69	34,70	32,50	29,16	29,44	25,98
Murcia, Region de	18,44	20,94	26,54	48,62	44,55	67,14	77,01	48,74	48,46	46,56	44,74	39,28	37,52	36,79	41,03	33,67
Navarra	15,90	0,00	16,75	82,50	62,66	68,33	60,29	44,63	41,16	34,70	41,87	34,33	11,23	19,51	20,47	35,84
País Vasco	25,69	12,17	12,65	40,67	71,82	54,70	57,65	42,57	39,73	37,97	34,46	33,97	6,37	15,97	19,59	34,51
Rioja,La	26,21	34,66	35,85	39,54	35,09	68,66	64,46	36,49	35,56	38,12	37,58	31,16	29,30	28,30	30,15	13,91

Tabla 70: Empleo público por número de ocupados (2005-2020)

PORCENTAJE DE EMPLEO PÚBLICO NÚMERO DE OCUPADOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS																	ÍNDICE ANUAL DE EMPLEO PÚBLICO POR OCUPADO (0-100 PUNTOS)																	
C.C.A.A	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	nº	C.C.A.A	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	16,75%	16,75%	16,06%	16,60%	19,12%	20,28%	20,60%	20,62%	19,99%	19,48%	20,00%	19,10%	18,85%	18,97%	18,31%	18,40%	1	Andalucía	54,60	60,33	56,02	53,40	45,40	44,77	47,79	50,74	45,77	40,76	53,54	51,76	47,34	49,90	56,73	
Aragón	16,90%	16,90%	15,98%	16,53%	16,91%	17,82%	19,39%	19,15%	18,32%	18,60%	18,29%	18,04%	18,40%	18,47%	18,36%	18,93%	2	Aragón	53,53	60,93	56,58	68,82	63,49	53,61	58,72	62,93	53,03	54,05	61,22	55,03	51,59	49,42	52,13	
Asturias, Principado	16,50%	16,50%	16,51%	16,79%	17,60%	18,37%	19,15%	20,97%	19,49%	19,51%	20,07%	18,88%	18,31%	19,11%	19,59%	21,86%	3	Asturias, Principado	56,50	57,11	54,67	64,05	59,40	55,31	45,16	54,37	45,52	40,19	55,13	55,69	46,14	37,69	27,02	
Baleares	12,67%	12,67%	11,34%	11,72%	13,59%	15,09%	14,58%	13,82%	14,23%	12,92%	12,54%	12,74%	12,20%	12,80%	13,29%	15,34%	4	Baleares	85,20	94,34	91,92	92,12	83,56	88,70	98,32	92,81	100,00	98,91	99,40	99,51	###	98,03	83,01	
Canarias	16,16%	16,16%	15,79%	17,63%	18,62%	18,66%	20,01%	18,57%	18,76%	17,31%	15,67%	17,06%	15,62%	15,27%	15,88%	18,53%	5	Canarias	59,01	62,30	48,45	56,89	57,31	49,07	62,98	59,70	63,67	74,49	68,23	74,99	78,93	73,15	55,55	
Cantabria	16,76%	16,76%	15,79%	15,36%	17,00%	18,83%	18,48%	18,15%	19,42%	18,31%	18,68%	19,03%	17,59%	18,55%	18,79%	19,24%	6	Cantabria	54,55	62,31	65,16	68,24	56,03	60,19	66,16	54,92	55,44	50,99	54,06	60,85	50,96	45,36	49,49	
Castilla - La Mancha	17,79%	17,79%	17,97%	17,43%	19,68%	20,80%	21,18%	20,04%	20,15%	20,29%	20,32%	20,03%	19,80%	19,04%	19,46%	20,55%	7	Castilla - La Mancha	46,86	46,63	49,94	49,47	41,56	40,51	52,06	49,59	39,01	38,23	46,87	44,94	46,73	38,86	38,22	
Castilla y León	17,31%	17,31%	17,04%	17,05%	18,72%	19,85%	21,07%	20,48%	20,69%	20,07%	20,13%	19,10%	19,34%	19,05%	19,62%	20,62%	8	Castilla y León	50,45	53,29	52,75	56,21	48,54	41,32	48,79	45,62	40,87	39,72	53,53	48,29	46,69	37,37	37,67	
Cataluña	10,70%	10,70%	10,55%	10,62%	12,46%	12,86%	13,03%	13,59%	13,24%	12,99%	12,40%	12,66%	12,14%	12,89%	13,08%	13,36%	9	Cataluña	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	99,44	100,00	100,00	100,00	99,24	100,00	100,00	100,00
Comunidad Valencia	11,55%	11,55%	11,25%	11,57%	13,05%	14,27%	15,50%	15,80%	14,32%	14,43%	13,99%	13,15%	12,98%	14,06%	14,11%	14,76%	10	Comunidad Valencia	93,58	94,98	93,02	95,84	89,61	81,95	83,59	92,12	87,51	87,57	96,43	93,95	89,27	90,11	87,98	
Extremadura	24,04%	24,04%	24,44%	24,22%	26,75%	26,44%	26,73%	27,05%	26,94%	25,01%	25,22%	26,53%	26,06%	24,52%	23,52%	25,01%	11	Extremadura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Galicia	16,25%	16,25%	16,26%	16,48%	16,65%	18,01%	18,52%	18,34%	17,57%	18,31%	17,79%	17,57%	17,26%	17,71%	17,11%	18,17%	12	Galicia	58,37	58,93	56,97	70,66	62,09	59,95	64,69	68,42	55,44	57,93	64,60	63,20	58,14	61,41	58,66	
Madrid, Comunidad	15,32%	15,32%	15,31%	15,26%	16,84%	17,58%	18,59%	17,69%	16,64%	16,53%	16,24%	16,16%	15,96%	15,72%	15,54%	17,04%	13	Madrid, Comunidad	65,33	65,73	65,93	69,37	65,26	59,42	69,55	75,22	70,17	70,03	74,75	72,53	75,08	76,44	68,37	
Murcia, Region de	13,09%	13,09%	12,33%	14,43%	16,91%	16,66%	17,51%	16,00%	16,76%	15,96%	16,06%	15,12%	16,20%	15,55%	15,79%	16,39%	14	Murcia, Region de	82,05	87,25	72,03	68,89	71,99	67,28	82,11	74,32	74,87	71,43	82,25	70,80	76,54	74,09	73,91	
Navarra	13,69%	13,69%	12,96%	13,17%	13,24%	14,20%	15,02%	15,29%	16,08%	16,95%	15,66%	16,64%	15,42%	15,17%	16,72%	17,10%	15	Navarra	77,58	82,67	81,29	94,54	90,10	85,48	87,39	79,29	66,65	74,54	71,32	76,39	79,81	65,16	67,88	
País Vasco	13,77%	13,77%	13,44%	13,37%	13,86%	14,74%	15,14%	16,18%	15,91%	15,66%	15,69%	14,93%	15,25%	16,12%	16,22%	16,75%	16	País Vasco	76,97	79,25	79,78	90,23	86,16	84,58	80,75	80,52	77,35	74,35	83,65	77,61	71,66	69,98	70,86	
Rioja,La	12,95%	12,95%	14,31%	13,17%	14,42%	13,82%	13,35%	15,66%	15,42%	16,30%	16,10%	14,78%	14,96%	14,78%	14,94%	16,62%	17	Rioja,La	83,11	72,92	81,26	86,31	92,94	97,67	84,61	84,10	72,03	71,11	84,69	79,75	83,09	82,24	71,99	
PROMEDIO	15,42%	15,42%	15,14%	15,38%	16,79%	17,55%	18,11%	18,08%	17,88%	17,57%	17,35%	17,15%	16,84%	16,93%	17,08%	18,16%																		
MIN/MAX																																		
10,55%	10,70%	10,70%	10,55%	10,62%	12,46%	12,86%	13,03%	13,59%	13,24%	12,92%	12,40%	12,66%	12,14%	12,80%	13,08%	13,36%																		
27,05%	24,04%	24,04%	24,44%	24,22%	26,75%	26,44%	26,73%	27,05%	26,94%	25,01%	25,22%	26,53%	26,06%	24,52%	23,52%	25,01%																		
MENOS EMPLEO PÚBLICO POR OCUPADO MAS PUNTOS, MENOR TAMAÑO DEL ESTADO. MAS LIBERTAD ECONOMICA																																		

MENOS EMPLEO PÚBLICO POR OCUPADO MAS PUNTOS, MENOR TAMAÑO DEL ESTADO. MAS LIBERTAD ECONÓMICA

Fuente datos: INE

INDICE LONGITUDINAL DE LAS CCAA EMPLEO PÚBLICO POR OCUPADO 2005-2020 (0-100 PUNTOS)

C.C.A.A	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	54,01	62,42	66,61	63,32	48,07	41,06	39,11	38,99	42,80	45,91	42,75	48,18	49,69	48,97	52,96	52,45
Aragón	61,55	61,55	67,11	63,78	61,44	55,96	46,46	47,90	52,92	51,23	53,08	54,64	52,44	51,99	52,66	49,20
Asturias, Principado	63,96	63,96	63,89	62,21	57,30	52,59	47,87	36,84	45,82	45,73	42,31	49,52	53,00	48,12	45,24	31,47
Baleares	87,16	87,16	95,24	92,91	81,62	72,49	75,61	80,21	77,72	85,65	87,97	86,75	90,00	86,38	83,43	71,02
Canarias	65,99	65,99	68,26	57,08	51,10	50,87	42,68	51,38	50,24	59,03	68,98	60,53	69,30	71,41	67,68	51,62
Cantabria	62,38	62,38	68,27	70,86	60,93	49,81	51,92	53,97	46,27	53,00	50,71	48,62	57,36	51,54	50,09	47,34
Castilla - La Mancha	56,16	56,16	55,07	58,31	44,67	37,89	35,57	42,47	41,85	40,96	40,78	42,57	43,93	48,53	45,98	39,37
Castilla y León	59,07	59,07	60,67	60,63	50,51	43,65	36,25	39,80	38,55	42,32	41,94	48,17	46,75	48,51	45,03	38,99
Cataluña	99,14	99,14	100,00	99,58	88,44	86,03	85,00	81,58	83,69	85,24	88,82	87,25	90,41	85,84	84,68	83,02
Comunidad Valencia	93,94	93,94	95,78	93,82	84,84	77,47	70,00	68,19	77,15	76,49	79,15	84,25	85,30	78,76	78,42	74,53
Extremadura	18,26	18,26	15,81	17,14	1,82	3,67	1,91	0,00	0,68	12,37	11,06	3,16	5,98	15,34	21,38	12,38
Galicia	65,47	65,47	65,42	64,10	63,03	54,81	51,73	52,77	57,48	53,00	56,11	57,48	59,34	56,64	60,25	53,82
Madrid, Comunidad	71,10	71,10	71,15	71,49	61,91	57,41	51,28	56,73	63,12	63,79	65,51	66,01	67,22	68,68	69,77	60,67
Murcia, Region de	84,62	84,62	89,26	76,52	61,49	62,96	57,82	66,98	62,37	67,23	66,60	72,32	65,76	69,72	68,28	64,59
Navarra	81,01	81,01	85,41	84,15	83,71	77,87	72,94	71,29	66,51	61,21	69,02	63,13	70,48	72,04	62,63	60,33
País Vasco	80,51	80,51	82,54	82,91	79,98	74,63	72,19	65,87	67,52	69,05	68,87	73,50	71,51	66,25	65,67	62,44
Rioja,La	85,48	85,48	77,20	84,13	76,58	80,21	83,06	69,02	70,49	65,15	66,35	74,37	73,32	74,37	73,44	63,24

Tabla 71: Número de empresas públicas por autonomía (2005-2020)

EMPRESAS PÚBLICAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS																		INDICE ANUAL DE LAS CCAA DE EMPRESAS PÚBLICAS (0-100 PUNTOS)																				
C.C.A.A.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	nº	C.C.A.A.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020				
Andalucía	536	536	536	536	536	536	536	536	536	536	503	473	480	462	442	442	1	Andalucía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	78,34	78,34				
Aragón	118	118	118	118	118	118	118	118	118	118	115	111	112	107	101	101	2	Aragón	79,02	79,02	79,02	79,02	79,02	79,02	79,02	79,02	79,02	79,02	79,02	79,02	79,02	79,02	77,64	77,85	95,28			
Asturias, Principado	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	47	46	45	44	44	44	3	Asturias, Principado	91,68	91,68	91,68	91,68	91,68	91,68	91,68	91,68	91,68	91,68	91,68	91,68	91,68	91,68	91,68	91,11	98,11			
Baleares	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	33	33	34	31	30	30	4	Baleares	94,14	94,14	94,14	94,14	94,14	94,14	94,14	94,14	94,14	94,14	94,14	94,14	94,14	94,09	94,62	98,81				
Canarias	143	143	143	143	143	143	143	143	143	143	136	134	134	131	132	132	5	Canarias	74,29	74,29	74,29	74,29	74,29	74,29	74,29	74,29	74,29	74,29	74,29	73,84	72,59	73,00	72,59	93,74	93,74			
Cantabria	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	32	31	31	30	30	6	Cantabria	95,09	95,09	95,09	95,09	95,09	95,09	95,09	95,09	95,09	95,09	95,09	94,57	94,43	94,73	94,52	98,81	98,81			
Castilla - La Mancha	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	57	55	53	50	48	48	7	Castilla - La Mancha	89,98	89,98	89,98	89,98	89,98	89,98	89,98	89,98	89,98	89,98	89,98	89,98	89,98	89,98	90,35	97,91	97,91			
Castilla y León	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	68	66	65	64	62	8	Castilla y León	88,28	88,28	88,28	88,28	88,28	88,28	88,28	88,28	88,28	88,28	88,28	88,28	88,28	88,28	87,53	87,15	87,55	97,22		
Cataluña	363	363	363	363	363	363	363	363	363	363	356	339	334	341	330	330	9	Cataluña	32,70	32,70	32,70	32,70	32,70	32,70	32,70	32,70	32,70	32,70	32,70	32,70	29,58	28,69	30,80	26,54	83,90	83,90		
Comunidad Valencia	145	145	145	145	145	145	145	145	145	145	145	142	138	139	137	2019	10	Comunidad Valencia	73,91	73,91	73,91	73,91	73,91	73,91	73,91	73,91	73,91	73,91	73,91	73,91	73,91	72,64	71,73	71,94	71,27	99,06	99,06	
Extremadura	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	35	31	31	27	25	11	Extremadura	94,33	94,33	94,33	94,33	94,33	94,33	94,33	94,33	94,33	94,33	94,33	94,33	94,33	94,33	94,33	94,33	99,06	99,06		
Galicia	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	50	48	47	46	46	46	12	Galicia	91,68	91,68	91,68	91,68	91,68	91,68	91,68	91,68	91,68	91,68	91,68	91,68	91,68	91,15	91,01	91,35	91,23	98,01	98,01	
Madrid, Comunidad	113	113	113	113	113	113	113	113	113	113	111	112	112	117	105	105	13	Madrid, Comunidad	79,96	79,96	79,96	79,96	79,96	79,96	79,96	79,96	79,96	79,96	79,96	79,96	79,96	79,96	79,96	79,96	79,96	95,08	95,08	
Murcia, Region de	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	51	51	53	52	52	14	Murcia, Region de	92,06	92,06	92,06	92,06	92,06	92,06	92,06	92,06	92,06	92,06	92,06	92,06	92,06	92,06	90,95	90,36	90,51	89,69	97,71	97,71
Navarra	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	42	47	52	55	53	15	Navarra	93,57	93,57	93,57	93,57	93,57	93,57	93,57	93,57	93,57	93,57	93,57	93,57	93,57	92,76	91,22	90,30	88,25	97,67	97,67	
País Vasco	118	118	118	118	118	118	118	118	118	118	260	252	246	240	232	232	16	País Vasco	79,02	79,02	79,02	79,02	79,02	79,02	79,02	79,02	79,02	79,02	79,02	79,02	79,02	48,89	47,32	49,37	48,68	88,77	88,77	
Rioja,La	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	6	6	6	6	6	17	Rioja,La	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	
PROMEDIO	116	116	116	116	116	116	116	116	116	116	120	116	116	114	221	221																						
MIN/MAX																																						
6	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	6	6	6	6	6	6																						
2019	536	536	536	536	536	536	536	536	536	536	503	473	480	462	2019	2019		MENOS DEUDA PÚBLICA. MAS PUNTOS MENOR TAMAÑO DEL ESTADO. MAS LIBERTAD ECONOMICA																				

Fuente: Igae. Personas jurídicas

https://www.pap.hacienda.gob.es/invente2/pagBuscadorEntes_HistoricoSPL.aspx?accion=23&amp%3bentorno=2

MENOS DEUDA PÚBLICA. MAS PUNTOS MENOR TAMAÑO DEL ESTADO. MAS LIBERTAD ECONÓMICA

INDICE LONGITUDINAL CCAA EMPRESAS PÚBLICAS 2005-2020 (0-100 PUNTOS)																				
C.C.A.A.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020				
Andalucía	73,67	73,67	73,67	73,67	73,67	73,67	73,67	73,67	73,67	73,67	75,31	76,80	76,45	77,35	78,34	78,34				
Aragón	94,44	94,44	94,44	94,44	94,44	94,44	94,44	94,44	94,44	94,44	94,59	94,78	94,73	94,98	95,28	95,28				
Asturias, Principado	97,76	97,76	97,76	97,76	97,76	97,76	97,76	97,76	97,76	97,76	97,96	98,01	98,06	98,11	98,11	98,11				
Baleares	98,41	98,41	98,41	98,41	98,41	98,41	98,41	98,41	98,41	98,41	98,66	98,66	98,61	98,76	98,81	98,81				
Canarias	93,19	93,19	93,19	93,19	93,19	93,19	93,19	93,19	93,19	93,19	93,54	93,64	93,64	93,79	93,74	93,74				
Cantabria	98,66	98,66	98,66	98,66	98,66	98,66	98,66	98,66	98,66	98,66	98,66	98,66	98,66	98,66	98,66	98,66				
Castilla - La Mancha	97,32	97,32	97,32	97,32	97,32	97,32	97,32	97,32	97,32	97,32	97,47	97,57	97,67	97,81	97,91	97,91				
Castilla y León	96,87	96,87	96,87	96,87	96,87	96,87	96,87	96,87	96,87	96,87	96,92	97,02	97,07	97,12	97,22	97,22				
Cataluña	82,27	82,27	82,27	82,27	82,27	82,27	82,27	82,27	82,27	82,27	82,61	83,46	83,71	83,36	83,90	83,90				
Comunidad Valencia	93,09	93,09	93,09	93,09	93,09	93,09	93,09	93,09	93,09	93,09	93,24	93,44	93,39	93,49	0,00	0,00				
Extremadura	98,46	98,46	98,46	98,46	98,46	98,46	98,46	98,46	98,46	98,46	98,56	98,76	98,76	98,96	99,06	99,06				
Galicia	97,76	97,76	97,76	97,76	97,76	97,76	97,76	97,76	97,76	97,76	97,81	97,91	97,96	98,01	98,01	98,01				
Madrid, Comunidad	94,68	94,68	94,68	94,68	94,68	94,68	94,68	94,68	94,68	94,68	94,78	94,73	94,73	94,49	95,08	95,08				
Murcia, Region de	97,86	97,86	97,86	97,86	97,86	97,86	97,86	97,86	97,86	97,86	97,76	97,76	97,76	97,67	97,71	97,71				
Navarra	98,26	98,26	98,26	98,26	98,26	98,26	98,26	98,26	98,26	98,26	98,21	97,96	97,71	97,57	97,67	97,67				
País Vasco	94,44	94,44	94,44	94,44	94,44	94,44	94,44	94,44	94,44	94,44	87,38	87,78	88,08	88,38	88,77	88,77				
Rioja,La	99,95	99,95	99,95	99,95	99,95	99,95	99,95	99,95	99,95	99,95	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00				

Tabla 72: Índice Tamaño del mercado (2005-2020)

SUMA DE LOS ÍNDICES ANUALES Y CÁLCULO DEL TAMAÑO DEL ESTADO DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS																	ÍNDICE ANUAL DE LAS CCAA TAMAÑO DEL ESTADO (0-100 PUNTOS)																		
C.C.A.A.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	nº	C.C.A.A.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Andalucía	40,22	42,07	38,68	32,98	34,12	41,22	34,11	31,79	36,62	33,85	34,69	31,51	37,11	38,60	45,92	54,01	1	Andalucía	19,97	3,16	6,17	0,00	0,00	6,42	0,00	12,05	16,73	2,44	0,00	0,00	0,52	16,30	26,36		
Aragón	67,17	69,67	67,19	63,08	65,10	68,73	60,76	60,51	72,22	64,61	67,24	71,06	66,72	63,67	68,89	67,24	2	Aragón	81,54	74,10	77,18	74,91	59,35	77,35	74,94	65,98	85,44	67,45	69,97	78,66	63,62	58,71	71,21	58,12	
Asturias, Principado	55,42	64,17	62,32	62,60	58,26	56,37	52,05	51,17	46,73	43,44	44,09	43,24	50,37	52,33	51,02	47,22	3	Asturias, Principado	54,70	59,94	65,06	73,71	46,25	45,47	50,44	48,43	36,25	22,72	20,21	23,33	28,50	32,38	28,49	10,07	
Baleares	74,86	73,24	76,34	64,75	58,79	65,11	67,55	59,23	59,10	62,71	63,88	66,00	61,20	59,44	55,62	43,30	4	Baleares	99,12	83,26	100,00	79,07	47,27	68,01	94,02	63,58	60,13	63,45	62,74	68,60	51,76	48,89	39,48	0,64	
Canarias	74,34	73,44	69,84	60,12	64,82	71,95	66,30	67,46	66,85	66,40	67,12	64,97	73,18	67,78	68,46	67,61	5	Canarias	97,93	83,78	83,81	67,54	58,82	85,66	90,53	79,04	75,08	71,22	69,71	66,55	77,49	68,25	70,18	59,01	
Cantabria	54,17	60,04	55,76	50,90	59,21	62,33	52,01	49,57	46,22	46,71	47,95	54,40	49,22	52,82	53,28	54,28	6	Cantabria	51,84	49,33	48,73	44,60	48,07	60,85	50,34	45,43	35,27	29,63	28,50	45,52	26,02	33,51	33,89	27,00	
Castilla - La Mancha	61,15	61,70	52,40	51,19	48,98	49,41	47,61	37,76	43,33	35,59	37,79	38,88	43,36	46,48	47,25	45,59	7	Castilla - La Mancha	67,80	53,59	40,34	45,32	28,47	27,54	37,96	23,26	29,69	6,11	6,68	14,67	13,45	18,79	19,49	6,14	
Castilla y León	67,96	68,18	67,17	60,58	61,96	64,62	56,95	55,72	54,58	52,91	55,28	57,22	60,09	61,24	60,21	60,57	8	Castilla y León	83,35	70,24	77,15	68,69	53,33	66,75	64,22	56,99	51,39	42,72	44,26	51,13	49,37	53,06	50,47	42,10	
Cataluña	63,12	65,50	62,60	59,58	58,00	66,46	55,40	61,42	53,12	67,20	65,43	61,64	60,87	62,52	66,28	68,03	9	Cataluña	72,29	63,36	65,76	66,19	45,75	71,49	59,87	67,69	48,59	72,93	66,08	59,93	51,05	56,04	64,96	60,01	
Comunidad Valencia	60,52	63,22	60,63	52,88	50,90	54,71	47,01	54,94	56,38	50,59	51,46	56,68	50,22	50,95	40,84	43,03	10	Comunidad Valencia	66,35	57,52	60,84	49,53	32,15	41,21	36,28	55,51	54,87	37,82	36,04	50,07	28,17	29,19	4,15	0,00	
Extremadura	31,48	40,84	36,21	33,26	34,69	38,73	37,07	25,38	27,95	32,69	35,99	39,07	39,82	38,38	39,10	46,58	11	Extremadura	0,00	0,00	0,00	0,70	1,10	0,00	8,34	0,00	0,00	0,00	2,80	15,03	5,84	0,00	0,00	8,52	
Galicia	58,25	63,61	61,15	58,29	58,34	62,49	61,72	53,59	58,79	53,02	55,62	58,12	60,64	62,04	62,72	67,63	12	Galicia	61,16	58,51	62,15	62,98	46,41	61,25	77,65	52,97	59,53	42,96	44,99	52,93	50,57	54,91	56,45	59,06	
Madrid, Comunidad	73,47	73,79	73,23	69,50	70,72	73,86	68,86	70,50	79,76	80,01	81,22	81,79	83,66	81,46	80,93	82,65	13	Madrid, Comunidad	95,95	84,68	92,24	90,89	70,12	90,58	97,72	84,75	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	95,12	
Murcia, Region de	66,32	67,92	64,05	58,74	58,09	65,82	54,36	61,17	68,34	60,79	59,65	65,31	61,95	62,63	61,97	65,84	14	Murcia, Region de	79,61	69,57	69,37	64,11	45,92	69,84	56,96	67,21	77,96	59,39	53,64	67,23	53,36	56,29	54,68	54,75	
Navarra	49,59	50,81	50,99	60,60	61,06	55,44	51,28	69,26	64,25	58,35	67,43	69,15	60,73	68,63	61,19	79,27	15	Navarra	41,38	25,62	36,83	68,75	51,62	43,08	48,28	82,42	70,07	54,22	70,36	74,86	50,75	70,21	52,81	87,01	
País Vasco	68,95	66,57	64,52	73,16	86,31	71,43	69,67	78,62	73,96	69,94	62,78	70,42	58,26	65,86	67,37	84,68	16	País Vasco	85,62	66,10	70,54	100,00	100,00	84,31	100,00	88,80	78,71	60,38	77,40	45,44	63,78	67,59	100,00		
Rioja,La	75,24	79,75	73,97	66,59	64,74	77,51	65,83	63,87	70,41	68,15	68,45	68,63	72,13	73,39	69,56	65,30	17	Rioja,La	100,00	100,00	94,10	83,66	58,67	100,00	89,19	72,30	81,95	74,93	72,56	73,83	75,23	81,27	72,81	53,46	
PROMEDIO	61,31	63,80	61,00	57,58	58,48	61,54	55,80	56,00	57,57	55,70	56,83	58,71	58,21	59,31	58,86	61,34																			
MIN/MAX																																			
25,38	31,48	40,84	36,21	32,98	34,12	38,73	34,11	25,38	27,95	32,69	34,69	31,51	37,11	38,38	39,10	43,03																			
86,31	75,24	79,75	76,34	73,16	86,31	77,51	69,67	78,62	79,76	80,01	81,22	81,79	83,66	81,46	80,93	84,68																			

RAZONAMIENTO >

< PRESIÓN FISCAL. MENOS TAMAÑO DEL ESTADO. MAS LIBERTAD ECONÓMICA

< DEUDA PÚBLICA.TAMAÑO DEL ESTADO MAS REDUCIDO. MÁS LIBERTAD ECONÓMICA

<ESFUERZO FISCAL. TAMAÑO DEL ESTADO MAS REDUCIDO. MAS LIBERTAD ECONÓMICA

< DÉFICIT PÚBLICO POR HABITANTE. TAMAÑO DEL ESTADO MAS REDUCIDO. MAS LIBERTAD ECONÓMICA.

< EMPLEO PÚBLICO. TAMAÑO DEL ESTADO MAS REDUCIDO. MAS LIBERTAD ECONÓMICA

<MENOS EMPRESAS PÚBLICAS. TAMAÑO DEL ESTADO MAS REUCIDO. MAS LIBERTAD ECONÓMICA

<MENOS COTIZACIONES POR HABITANTE. TAMAÑO DEL ESTADO MAS REDUCIDO. MAS LIBERTAD

ÍNDICE LONGITUDINAL DE LAS CCAA TAMAÑO DEL ESTADO 2005-2020 (0-100 PUNTOS)

nº	C.C.A.A.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1	Andalucía	59,86	60,44	60,58	60,48	54,15	64,50	53,63	23,68	40,35	40,15	43,65	39,44	41,03	39,46	43,31	27,59
2	Aragón	82,13	80,45	81,65	83,44	80,99	88,22	78,28	55,28	69,38	66,23	69,82	67,30	63,80	58,61	65,52	50,43
3	Asturias, Principado	71,77	75,61	75,79	80,40	71,09	74,04	65,93	43,47	47,09	45,47	46,24	46,10	48,69	47,03	49,68	25,39
4	Baleares	93,95	92,86	97,12	94,80	83,67	91,79	91,42	54,73	64,35	66,34	69,74	69,64	63,84	55,74	57,05	15,74
5	Canarias	88,66	82,33	82,67	76,71	76,38	87,26	81,71	68,70	69,54	71,67	74,06	69,31	73,01	69,00	70,04	48,96
6	Cantabria	70,77	72,93	72,15	72,21	72,75	78,85	66,57	38,39	44,86	46,80	48,56	46,91	46,65	45,42	49,91	31,31
7	Castilla - La Mancha	71,19	68,97	64,46	71,95	63,58	68,32	62,14	28,94	39,88	33,09	36,80	35,04	37,05	38,29	42,38	19,69
8	Castilla y León	79,29	76,62	78,39	79,20	75,44	81,85	71,75	48,71	54,43	54,97	57,65	57,12	56,08	55,55	57,90	42,36
9	Cataluña	89,49	89,40	88,18	93,34	86,00	95,50	84,67	60,90	57,54	70,51	71,41	65,93	65,25	63,67	64,31	44,58
10	Comunidad Valencia	88,21	87,24	87,11	85,53	78,78	85,28	72,64	45,93	59,48	51,22	53,79	52,85	50,50	44,99	20,76	0,00
11	Extremadura	40,02	42,54	40,21	43,40	36,45	48,01	42,43	4,91	19,85	23,76	27,74	24,69	28,90	27,08	32,40	15,85
12	Galicia	73,76	74,31	74,54	76,79	73,74	81,23	78,42	46,98	60,82	55,75	60,62	59,55	58,33	57,79	62,42	47,97
13	Madrid, Comunidad	92,98	91,26	92,39	92,99	90,58	96,45	89,38	71,64	86,37	85,98	88,88	84,98	84,70	80,89	83,90	71,24
14	Murcia, Region de	85,70	83,71	83,13	81,38	73,03	85,31	70,60	50,46	62,92	59,42	61,80	59,46	58,45	56,15	57,96	41,15
15	Navarra	67,17	66,52	67,63	81,34	74,35	72,52	67,84	65,85	62,35	60,89	68,74	64,97	60,03	64,07	61,29	56,62
16	País Vasco	86,60	83,44	83,41	92,92	100,00	92,14	88,72	80,33	76,37	75,53	72,20	74,16	64,30	66,91	69,73	66,09
17	Rioja,La	90,82	91,16	87,21	87,98	81,85	97,08	86,11	61,15	73,98	71,17	72,84	71,02	69,66	68,22	70,02	52,73

Dos: Indicadores para calcular el índice de Regulación

Tabla 73: Publicación de páginas de regulación en el BOE por CC.AA (2005-2020)

REGULACION: NÚMERO DE DE PÁGINAS PUBLICADAS EN EL BOE																		INDICE ANUAL DE LAS CCAA REGULACION NUMERO DE PÁGINAS DE REGULACIÓN PUBLICADA EN EL BOE (0-100 PUNTOS)																	
C.C.A.A.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	nº	C.C.A.A.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Andalucía	43.888	43.888	43.888	43.888	42.904	36.524	38.774	44.484	54.479	58.884	61.845	65.823	64.486	69.760	69.447	68.513	1	Andalucía	62,03	60,40	77,64	66,34	57,14	46,84	39,81	34,58	29,38	38,43	35,12	36,64	22,73				
Aragón	27.580	27.580	27.580	27.580	30.767	30.079	26.627	29.195	34.713	41.360	37.885	33.741	38.314	44.204	35.656	33.263	2	Aragón	81,64	73,73	82,44	78,96	74,15	68,35	59,58	62,42	67,02	65,42	61,30	70,34	66,04				
Asturias, Principado	28.758	28.758	28.758	28.758	35.093	32.443	29.438	27.732	47.807	47.666	44.286	38.114	30.239	33.033	42.027	33.677	3	Asturias, Principado	80,22	68,98	80,68	76,04	75,78	54,10	52,47	54,99	61,89	73,75	72,74	63,99	65,53				
Baleares	26.771	26.771	26.771	26.771	30.751	31.188	30.727	26.815	33.785	32.750	34.879	37.128	39.153	46.768	44.848	42.055	4	Baleares	82,61	73,75	81,62	74,70	76,80	69,36	69,30	65,92	63,05	64,56	58,67	61,17	55,24				
Canarias	18.360	18.360	18.360	18.360	16.799	43.829	38.746	41.825	46.832	43.865	42.652	32.655	4.784	35.926	30.136	25.066	5	Canarias	92,72	89,07	72,19	66,37	60,10	55,16	56,76	56,88	68,30	100,00	69,78	75,84	76,11				
Cantabria	42.506	42.506	42.506	42.506	55.952	59.756	43.283	40.020	35.438	40.551	36.091	30.967	33.642	37.497	61.308	57.094	6	Cantabria	63,69	46,07	60,30	61,66	62,10	67,57	60,50	64,51	70,28	70,24	68,17	44,76	36,76				
Castilla - La Mancha	27.464	27.464	27.464	27.464	36.798	101.806	99.206	80.917	84.511	87.936	71.823	59.428	54.366	52.836	51.573	55.767	7	Castilla - La Mancha	81,18	67,11	28,94	3,58	16,60	14,15	7,02	22,99	36,88	48,87	52,46	54,47	38,39				
Castilla y León	95.482	95.482	95.482	95.482	97.906	94.672	66.868	64.692	70.148	74.884	90.536	90.856	101.751	104.042	106.194	87.019	8	Castilla y León	0,00	0,00	34,26	37,16	34,66	29,78	21,75	1,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
Cataluña	77.828	77.828	77.828	77.828	85.120	140.594	102.651	95.842	97.509	94.159	91.609	81.229	86.094	88.067	82.706	74.415	9	Cataluña	21,23	14,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,30	16,15	16,37	23,42	15,48				
Comunidad Valencia	81.623	81.623	81.623	81.623	93.925	47.792	42.773	37.129	37.071	32.320	33.823	37.206	50.302	51.417	57.812	54.452	10	Comunidad Valencia	1,87	55,03	69,43	62,19	65,32	65,79	69,78	67,14	62,96	53,06	53,91	48,25	40,01				
Extremadura	35.481	35.481	35.481	35.481	35.410	11.622	10.173	20.193	33.003	40.116	40.000	38.426	41.025	41.697	42.616	40.316	11	Extremadura	72,14	72,14	72,14	72,14	68,52	61,68	71,54	75,23	69,15	60,00	57,22	65,05	59,20	55,70	53,13	45,55	
Galicia	23.608	23.608	23.608	23.608	23.608	19.964	21.632	41.074	48.218	52.894	53.971	53.347	56.579	59.148	55.015	56.044	12	Galicia	86,41	85,59	88,74	63,95	52,98	48,56	45,35	44,46	40,22	43,94	50,22	50,01	44,08				
Madrid, Comunidad	29.284	29.284	29.284	29.284	28.803	29.061	26.914	44.974	64.176	61.556	50.323	40.315	43.507	43.703	51.490	45.960	13	Madrid, Comunidad	79,59	75,89	83,20	78,66	56,59	36,28	36,79	47,97	59,31	60,07	61,81	54,55	50,44				
Murcia, Region de	41.504	41.504	41.504	41.504	69.412	67.814	51.085	54.197	51.307	50.265	43.794	40.533	37.720	33.296	37.143	33.494	14	Murcia, Region de	64,90	31,29	54,29	53,56	46,33	50,29	49,53	55,56	59,05	66,03	72,48	68,86	65,76				
Navarra	14.592	14.592	14.592	14.592	16.412	17.125	17.600	14.392	13.436	14.394	13.682	12.654	12.954	14.568	14.652	13.132	15	Navarra	97,25	89,49	92,11	88,34	90,62	91,51	90,01	90,55	91,77	91,57	91,66	91,29	90,77				
País Vasco	32.804	32.804	32.804	32.804	6.844	6.544	6.369	5.958	5.641	5.545	5.545	5.639	6.320	6.428	5.913	5.619	16	País Vasco	75,36	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	98,42	100,00	100,00	100,00				
Rioja,La	12.307	12.307	12.307	12.307	17.338	16.403	11.272	18.136	27.414	26.306	21.486	17.202	16.285	18.073	16.694	16.182	17	Rioja,La	100,00	88,48	92,65	94,91	86,45	76,30	76,57	81,48	86,43	88,14	88,07	89,25	87,02				
PROMEDIO	39.538	39.538	39.538	39.538	39.657	47.584	41.429	41.335	46.538	47.444	45.519	42.088	42.549	46.078	48.015	43.909																			
MIN/MAX	4.784	12.307	12.307	12.307	12.307	6.844	6.544	6.369	5.958	5.641	5.545	5.639	4.784	6.428	5.913	5.619																			
	140.594	95.482	95.482	95.482	97.906	140.594	102.651	95.842	97.509	94.159	91.609	80.856	101.751	104.042	106.194	87.019																			
MENOS PÁGINAS PUBLICADAS MAS PUNTOS. MENOS REGULACIÓN. MÁS LIBERTAD ECONOMICA																																			

MENOS PÁGINAS PUBLICADAS MAS PUNTOS, MENOS REGULACIÓN. MÁS LIBERTAD ECONÓMICA

Fuente de datos: CEDE

INDICE LONGITUDINAL DE LAS CCAA NÚMERO DE PÁGINAS DE REGULACION PUBLICADA EN EL BOE (0-100 PUNTOS)

C.C.A.A.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	71,21	71,21	71,21	71,21	71,93	76,63	74,97	70,77	63,41	60,16	57,98	55,06	56,04	52,16	52,39	53,07
Aragón	83,21	83,21	83,21	83,21	80,87	81,37	83,92	82,03	77,96	73,07	75,63	78,68	75,31	70,97	77,27	79,03
Asturias, Principado	82,35	82,35	82,35	82,35	77,68	79,63	81,85	83,10	68,32	68,43	70,91	75,46	81,26	79,20	72,58	78,73
Baleares	83,81	83,81	83,81	83,81	80,88	80,90	83,78	78,65	79,41	77,84	74,69	69,09	70,50	72,56		
Canarias	90,00	90,00	90,00	90,00	91,15	71,25	74,99	72,73	69,04	71,22	72,12	79,48	100,00	77,07	81,33	85,07
Cantabria	72,22	72,22	72,22	72,22	62,32	59,52	71,65	74,05	77,43	73,66	76,95	80,72	78,75	75,91	58,38	61,48
Castilla - La Mancha	83,30	83,30	83,30	83,30	76,43	28,56	30,47	43,94	41,30	38,77	50,64	59,76	63,49	64,62	65,55	62,46
Castilla y León	33,22	33,22	33,22	33,22	31,43	33,81	54,29	55,89	51,87	48,38	36,86	36,62	28,60	26,91	25,33	39,45
Cataluña	46,22	46,22	46,22	46,22	40,85	0,00	27,94	32,95	31,72	34,19	36,07	43,71	40,13	38,68	42,62	48,73
Comunidad Valencia	34,36	34,36	34,36	34,36	68,33	68,53	72,03	76,18	76,23	79,72	78,62	76,13	66,48	65,66	60,95	63,43
Extremadura	77,40	77,40	77,40	77,40	77,40	80,01	80,92	82,83	78,50	78,97	79,92	77,44	70,83	67,67	64,74	65,92
Galicia	86,14	86,14	86,14	86,14	88,82	87,59	73,28	68,02	64,58	63,78	64,24	61,85	59,97	63,01	62,26	65,87
Madrid, Comunidad	81,96	81,96	81,96	81,96	82,31	82,12	83,71	70,41	56,27	58,20	66,73	73,84	71,49	71,34	65,61	69,68
Murcia, Region de	72,96	72,96	72,96	72,96	52,41	53,59	65,91	63,62	65,74	66,51	71,28	73,68	75,75	79,01	76,17	78,86
Navarra	92,78	92,78	92,78	92,78	91,44	90,91	90,56	92,93	93,63	92,92	93,45	94,21	93,08	92,80	92,73	93,85
País Vasco	79,37	79,37	79,37	79,37	98,48	98,70	98,83	99,14	99,37	99,44	99,44	99,37	98,87	98,79	99,17	99,39

Tabla 74: Impuestos directos per cápita en las CCAA (2005-2020)

REGULACIÓN: IMPUESTOS DIRECTOS PER CÁPITA																	INDICE ANUAL DE LAS CCAA IMPUESTOS DIRECTOS PER CÁPITA (0-100 PUNTOS)																				
C.C.A.A	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	nº	C.C.A.A	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Andalucía	306	364	421	492	574	430	619	752	537	533	552	603	617	657	704	771	1	Andalucía	98,44	97,85	96,03	97,47	95,20	99,02	98,11	99,03	99,57	99,81	100,00	99,10	99,38	99,03	98,62	99,02			
Aragón	525	615	697	775	882	769	1.064	1.234	982	920	991	1.001	1.118	1.184	1.139	1.246	2	Aragón	88,71	87,25	86,25	88,40	84,86	85,75	77,56	73,18	78,54	81,81	79,77	81,29	78,62	79,41	82,44	79,64			
Asturias, Principado	510	544	588	585	774	697	989	993	989	970	1.026	1.053	1.092	1.078	1.111	1.233	3	Asturias, Principado	89,38	90,25	90,11	94,49	88,49	88,57	81,02	86,11	78,21	79,49	78,15	78,97	79,70	83,35	83,48	80,17			
Baleares	292	333	309	643	707	675	670	1.022	742	783	870	961	1.048	1.187	1.300	1.380	4	Baleares	99,07	99,16	100,00	92,63	90,74	89,43	95,75	84,55	89,88	88,19	85,34	83,08	81,52	79,29	76,45	74,17			
Canarias	337	408	428	482	560	405	596	734	528	553	579	606	602	644	704	755	5	Canarias	97,07	95,99	95,78	97,79	95,67	100,00	99,17	100,00	100,00	98,88	98,76	98,97	100,00	99,52	98,62	99,67			
Cantabria	454	564	639	710	772	640	937	1.221	878	818	870	914	954	1.003	1.034	1.122	6	Cantabria	91,87	89,40	88,31	90,48	88,55	90,80	83,43	73,88	83,45	86,56	85,34	85,19	85,41	86,15	86,35	84,70			
Castilla - La Mancha	271	313	387	413	431	437	622	776	569	529	562	583	618	631	667	747	7	Castilla - La Mancha	100,00	100,00	97,24	100,00	100,00	98,75	97,97	97,75	98,06	100,00	99,54	100,00	99,34	100,00	100,00	100,00			
Castilla y León	383	434	465	533	624	541	791	998	772	744	806	844	860	874	889	998	8	Castilla y León	95,02	94,89	94,47	96,15	93,52	94,68	90,17	85,84	88,46	90,00	88,29	88,32	89,31	90,95	91,74	89,76			
Cataluña	708	785	876	1.010	1.127	854	1.114	1.375	1.384	1.026	1.192	1.226	1.293	1.372	1.474	1.674	9	Cataluña	80,58	80,07	79,91	80,87	76,64	82,42	75,25	65,62	59,53	76,88	70,50	71,22	71,37	72,40	69,98	62,17			
Comunidad Valencia	403	431	457	529	618	505	711	822	590	657	625	653	846	922	909	1.071	10	Comunidad Valencia	94,13	95,02	94,76	96,28	93,72	96,08	93,86	95,28	97,07	94,05	96,64	96,87	89,89	89,16	91,00	86,78			
Extremadura	281	327	362	439	496	414	578	761	622	577	582	644	664	684	675	757	11	Extremadura	99,56	99,41	98,12	99,17	97,82	99,65	100,00	98,55	95,56	97,77	98,62	97,27	97,43	98,03	99,70	99,59			
Galicia	359	393	425	494	547	496	733	964	690	691	757	805	874	844	902	971	12	Galicia	96,09	96,62	95,89	97,40	96,11	96,44	92,84	87,66	92,34	92,47	90,55	90,06	88,73	92,07	91,26	90,86			
Madrid, Comunidad	884	944	973	1.155	1.310	1.080	1.419	1.799	1.312	1.329	1.396	1.442	1.522	1.721	1.816	1.882	13	Madrid, Comunidad	72,76	73,35	76,47	76,22	70,49	73,57	61,17	42,88	62,94	62,79	61,10	61,56	61,88	59,41	57,25	53,69			
Murcia, Region de	324	405	435	526	652	448	638	750	579	556	612	657	688	707	756	802	14	Murcia, Region de	97,64	96,11	95,54	96,38	92,58	98,32	97,23	99,14	97,59	98,74	97,23	96,69	96,44	97,17	96,69	97,76			
Navarra	2.521	2.663	3.068	3.533	3.410	2.959	2.744	2.244	2.252	2.256	2.312	2.379	2.528	2.644	2.832	3.063	15	Navarra	0,00	0,76	2,24	0,00	0,00	0,00	0,00	19,01	18,49	19,68	18,88	19,62	20,19	25,03	19,46	5,49			
País Vasco	2.389	2.681	3.131	3.060	2.483	2.414	2.584	2.599	2.643	2.679	2.722	2.817	3.015	3.316	3.355	3.198	16	País Vasco	5,87	0,00	0,00	15,15	31,13	21,34	7,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Rioja,La	539	621	685	721	880	651	946	1.164	741	823	864	912	988	1.031	1.066	1.174	17	Rioja,La	88,09	86,99	86,68	90,13	84,93	90,37	83,01	76,94	89,93	86,33	85,62	85,28	84,00	85,10	85,16	82,58			
PROMEDIO	676	754	844	947	991	848	1.044	1.189	989	967	1.019	1.065	1.137	1.206	1.255	1.344																					
MIN/MAX	271	271	313	309	413	431	405	578	734	528	529	552	583	602	631	667	747																				
	3.533	2.521	2.681	3.131	3.533	3.410	2.959	2.744	2.599	2.643	2.679	2.722	2.817	3.015	3.316	3.355	3.198																				
MENOS IMPUESTOS DIRECTOS MÁS PUNTOS POR MENOS REGULACIÓN E INTERVENCIÓN. MÁS LIBERTAD ECONÓMICA																																					

Fuente de datos: Datos macro.com. Miles de euros
Recaudación de las Diputaciones Forales por tributos concertados
<https://www.euskadi.eus/recaudacion/web01-s2oga/es/>

MENOS IMPUESTOS DIRECTOS MÁS PUNTOS POR MENOS REGULACIÓN E INTERVENCIÓN. MAS LIBERTAD ECONÓMICA

INDICE LONGITUDINAL DE LAS CCAA IMPUESTOS DIRECTOS PER CÁPITA (0-100 PUNTOS)																
C.C.A.A	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	98,93	97,15	95,40	93,23	90,71	95,13	89,33	85,25	91,85	91,97	91,39	89,82	89,39	88,17	86,73	84,67
Aragón	92,21	89,45	86,94	84,55	81,27	84,73	75,69	70,48	78,20	80,10	77,93	77,62	74,03	72,01	73,39	70,11
Asturias, Principado	92,67	91,63	90,28	90,37	84,58	86,94	77,99	77,87	77,99	78,57	76,85	76,03	74,83	75,26	74,25	70,51
Baleares	99,36	98,10	98,84	88,60	86,63	87,61	87,77	76,98	85,56	84,30	81,64	78,85	76,18	71,92	68,45	66,00
Canarias	97,98	95,80	95,19	93,53	91,14	95,89	90,04	85,81	92,12	91,35	90,56	89,73	89,85	88,57	86,73	85,16
Cantabria	94,39	91,02	88,72	86,54	84,64	88,69	79,58	70,88	81,39	83,23	81,64	80,29	79,06	77,56	76,61	73,91
Castilla - La Mancha	100,00	98,71	96,44	95,65	95,10	94,91	89,24	84,52	90,86	92,09	91,08	90,44	89,36	88,96	87,86	85,41
Castilla y León	96,57	95,00	94,05	91,97	89,18	91,72	84,06	77,71	84,64	85,50	83,60	82,43	81,94	81,51	81,05	77,71
Cataluña	86,60	84,24	81,45	77,35	73,76	82,13	74,16	66,16	65,88	76,85	71,77	70,72	68,67	66,25	63,12	56,99
Comunidad Valencia	95,95	95,10	94,30	92,09	89,36	92,83	86,51	83,11	90,22	88,17	89,15	88,29	82,37	80,04	80,44	75,48
Extremadura	99,69	98,28	97,21	94,85	93,10	95,62	90,59	84,98	89,24	90,62	90,47	88,57	87,95	87,34	87,61	85,10
Galicia	97,30	96,26	95,28	93,16	91,54	93,10	85,84	78,76	87,16	87,12	85,10	83,63	81,51	82,43	80,66	78,54
Madrid, Comunidad	81,21	79,37	78,48	72,90	68,15	75,20	64,81	53,16	68,09	67,57	65,51	64,10	61,65	55,55	52,64	50,61
Murcia, Region de	98,38	95,89	94,97	92,18	88,32	94,57	88,75	85,32	90,56	91,26	89,55	88,17	87,22	86,63	85,13	83,72
Navarra	31,02	26,67	14,26	0,00	3,77	17,60	24,19	39,52	39,27	39,15	37,43	35,38	30,81	27,25	21,49	14,41
País Vasco	35,07	26,12	12,32	14,49	32,20	34,31	29,10	28,65	27,28	26,18	24,87	21,94	15,87	6,65	5,46	10,28
Rioja,La	91,78	89,27	87,31	86,20	81,33	88,35	79,31	72,62	85,59	83,08	81,82	80,35	78,02	76,70	75,63	72,32

Tabla 75: Impuestos indirectos per cápita en las CCAA (2005-2020)

REGULACIÓN: IMPUESTOS INDIRECTOS PER CÁPITA																	ÍNDICE ANUAL DE LAS CCAA IMPUESTOS INDIRECTOS PERCÁPITA (0-100 PUNTOS)																		
C.C.A.A.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	nº	C.C.A.A.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Andalucía	859	949	1.048	1.114	875	692	1.016	1.344	956	992	981	1.106	1.126	1.206	1.225	1.261	1	Andalucía	89,03	91,03	91,21	89,11	84,06	89,99	78,96	63,48	86,13	83,60	85,57	81,77	85,60	83,73	84,59	79,09	
Aragón	990	1.085	1.250	1.279	1.042	879	1.229	1.583	1.212	1.262	1.253	1.377	1.481	1.550	1.482	1.726	2	Aragón	83,35	85,53	83,02	81,16	75,61	82,56	70,01	52,76	73,97	72,06	74,27	70,64	73,22	71,16	75,63	58,92	
Asturias, Principado	912	971	1.051	1.065	940	877	1.173	1.178	1.133	1.259	1.199	1.232	1.251	1.335	1.435	1.511	3	Asturias, Principado	86,73	90,14	91,08	91,47	80,77	82,64	72,36	70,93	77,72	72,19	76,51	76,59	81,24	79,02	77,27	68,25	
Baleares	1.630	1.745	1.859	2.004	1.662	1.225	1.216	2.186	1.675	1.699	1.619	1.726	1.785	2.283	2.327	2.295	4	Baleares	55,61	58,87	58,34	46,22	44,23	68,81	70,56	25,71	51,97	53,40	59,05	56,31	62,63	44,36	46,18	34,24	
Canarias	606	754	868	911	560	440	515	530	664	608	634	662	713	761	783	779	5	Canarias	100,00	98,91	98,50	98,89	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	
Cataluña	1.151	1.260	1.373	1.484	1.223	1.009	1.399	1.546	1.314	1.364	1.306	1.433	1.496	1.498	1.558	1.628	6	Cataluña	76,37	78,46	78,04	71,28	66,45	77,39	62,87	54,42	69,12	67,71	72,06	68,34	72,70	73,06	72,99	63,17	
Castilla - La Mancha	822	947	1.126	1.217	1.151	927	1.155	1.311	1.141	1.162	1.144	1.251	1.252	1.272	1.235	1.384	7	Castilla - La Mancha	90,64	91,11	88,05	84,14	70,09	80,65	73,12	64,96	77,34	76,34	78,80	75,81	81,21	81,32	84,24	73,76	
Castilla y León	859	974	1.083	1.124	943	763	1.116	1.441	1.211	1.187	1.130	1.247	1.359	1.469	1.407	1.498	8	Castilla y León	89,03	90,02	89,79	88,63	80,62	87,17	74,76	59,13	74,01	75,27	79,38	75,98	77,48	74,12	78,25	68,81	
Cataluña	1.231	1.356	1.510	1.445	1.109	846	1.142	1.619	1.630	1.236	1.232	1.350	1.465	1.563	1.604	1.730	9	Cataluña	72,91	74,58	72,48	73,16	72,22	83,87	73,67	51,14	54,11	73,17	75,14	71,75	73,78	70,68	71,38	58,75	
Comunidad Valencia	918	989	1.201	1.233	1.040	873	1.184	1.496	1.101	1.179	1.163	1.267	1.290	1.401	1.477	1.447	10	Comunidad Valencia	86,47	89,41	85,01	83,37	75,71	82,80	71,90	56,66	79,24	75,61	78,01	75,16	79,88	76,60	75,81	71,02	
Extremadura	694	727	831	888	750	610	917	1.287	998	1.034	954	1.035	1.076	1.149	1.149	1.262	11	Extremadura	96,19	100,00	100,00	100,00	90,38	93,25	83,12	66,04	84,13	81,80	86,70	84,68	87,34	85,82	87,24	79,05	
Galicia	804	883	960	974	867	684	1.004	1.336	1.062	1.133	1.108	1.171	1.226	1.289	1.287	1.357	12	Galicia	91,42	93,70	94,77	95,86	84,46	90,31	79,46	63,84	81,09	77,57	80,29	79,10	82,12	80,70	82,43	74,93	
Madrid, Comunidad	1.311	1.459	1.595	1.487	1.040	797	1.302	1.646	1.132	1.221	1.303	1.403	1.487	1.577	1.567	1.512	13	Madrid, Comunidad	69,44	70,42	69,04	71,13	75,71	85,82	66,95	49,93	77,77	73,82	72,19	69,57	73,02	70,17	72,67	68,21	
Murcia, Region de	905	1.045	1.237	1.325	962	902	1.209	1.459	1.080	1.145	1.148	1.208	1.202	1.285	1.310	1.361	14	Murcia, Region de	87,04	87,15	83,55	78,94	79,66	81,65	70,85	58,32	80,24	77,06	78,63	77,58	82,95	80,84	81,63	74,75	
Navarra	2.420	2.581	2.912	2.963	2.536	2.485	2.896	2.759	2.769	2.773	2.565	2.756	2.868	2.924	2.978	3.043	15	Navarra	21,36	25,09	15,67	0,00	0,00	18,76	0,00	0,00	0,00	7,52	19,72	14,02	24,87	20,93	23,49	1,80	
País Vasco	2.913	3.202	3.299	2.890	2.486	2.957	2.672	2.603	2.719	2.949	3.039	3.097	3.581	3.496	3.652	3.084	16	País Vasco	0,00	0,00	0,00	3,54	2,55	0,00	9,42	6,98	2,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Rioja,La	1.037	1.190	1.282	1.357	1.065	905	1.222	1.562	1.242	1.268	1.277	1.338	1.321	1.438	1.463	1.503	17	Rioja,La	81,32	81,29	81,72	77,40	74,44	81,53	70,31	53,70	72,54	71,81	73,27	72,24	78,80	75,25	76,30	68,60	
PROMEDIO	1.180	1.301	1.440	1.456	1.191	1.051	1.316	1.582	1.355	1.381	1.356	1.451	1.528	1.617	1.643	1.669																			
MIN/MAX																																			
	440	606	727	831	888	560	440	515	530	664	608	634	662	713	761	783	779																		
	3.652	2.913	3.202	3.299	2.963	2.536	2.957	2.896	2.759	2.769	2.949	3.039	3.097	3.581	3.496	3.652	3.084																		
MENOS IMPUESTOS INDIRECTOS MÁS PUNTOS POR MENOS REGULACIÓN E INTERVENCIÓN. MÁS LIBERTAD ECONÓMICA																																			

Fuente de datos: Datos macro com
Recaudación de las Diputaciones Forales por tributos concertados
<https://www.euskadi.eus/recaudacion/web01-s2oga/es/>

ÍNDICE LONGITUDINAL DE LAS CCAA IMPUESTOS INDIRECTOS PERCÁPITA (0-100 PUNTOS)																
C.C.A.A.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	86,95	84,15	81,07	79,02	86,46	92,15	82,07	71,85	83,93	82,81	83,16	79,26	78,64	76,15	75,56	74,44
Aragón	82,88	79,92	74,78	73,88	81,26	86,33	75,43	64,41	75,96	74,41	74,69	70,83	67,59	65,44	67,56	59,96
Asturias, Principado	85,30	83,47	80,98	80,54	84,43	86,39	77,18	77,02	78,42	74,50	76,37	75,34	74,75	72,13	69,02	66,65
Baleares	62,95	59,37	55,82	51,31	61,95	75,56	75,84	45,64	61,55	60,80	63,29	59,96	58,12	42,62	41,25	42,24
Canarias	94,83	90,22	86,67	85,34	96,26	100,00	97,66	97,20	93,03	94,77	93,96	93,09	91,50	90,01	89,32	89,45
Cantabria	77,86	74,47	70,95	67,50	75,62	82,28	70,14	65,56	72,79	71,23	73,04	69,08	67,12	67,06	65,19	63,01
Castilla - La Mancha	88,11	84,21	78,64	75,81	77,86	84,84	77,74	72,88	78,17	77,52	78,08	74,75	74,72	74,10	75,25	70,61
Castilla y León	86,95	83,37	79,98	78,70	84,34	89,94	78,95	68,83	76,00	76,74	78,52	74,87	71,39	67,96	69,89	67,06
Cataluña	75,37	71,48	66,69	68,71	79,17	87,36	78,14	63,29	62,95	75,22	75,34	71,67	68,09	65,04	63,76	59,84
Comunidad Valencia	85,12	82,91	76,31	75,31	81,32	86,52	76,84	67,12	79,42	76,99	77,49	74,25	73,54	70,08	67,71	68,65
Extremadura	92,09	91,06	87,83	86,05	90,35	94,71	85,15	73,63	82,63	81,51	84,00	81,47	80,20	77,93	77,93	74,41
Galicia	88,67	86,21	83,81	83,37	86,71	92,40	82,44	72,10	80,63	78,42	79,20	77,24	75,53	73,57	73,63	71,45
Madrid, Comunidad	72,88	68,27	64,04	67,40	81,32	88,88	73,16	62,45	78,45	75,68	73,13	70,02	67,40	64,60	64,91	66,62
Murcia, Region de	85,52	81,16	75,19	72,45	83,75	85,62	76,06	68,27	80,07	78,05	77,96	76,09	76,28	73,69	72,91	71,32
Navarra	38,35	33,34	23,03	21,45	34,74	36,33	23,52	27,80	27,49	27,36	33,84	27,89	24,40	22,66	20,98	18,96
País Vasco	23,01	14,01	10,99	23,73	36,31	21,63	30,51	32,64	29,05	21,88	19,07	17,26	2,19	4,84	0,00	17,67
Rioja,La	81,41	76,65	73,78	71,45	80,54	85,52	75,65	65,07	75,03	74,22	73,94	72,04	72,57	68,93	68,15	66,90

Tabla 76: Ayudas por concepto en las CCAA (2005-2020)

REGULACIÓN: NÚMERO DE AYUDAS POR CONCEPTO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA																		INDICE ANUAL DE LAS CCAA AYUDAS POR CONCEPTO (0-100 PUNTOS)																				
C.C.A.A	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	nº	C.C.A.A	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020				
Andalucía	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2	3	13	18	18	11	24	1	Andalucía	95,45	100,00	100,00	100,00	100,00	66,67	0,00	100,00	100,00	50,00	75,00	68,29	78,57	55,00	47,62	38,46			
Aragón	1	0	0	0	2	0	0	3	0	4	1	41	5	6	6	2	2	2	Aragón	95,45	100,00	100,00	100,00	60,00	100,00	100,00	25,00	100,00	0,00	91,67	0,00	94,05	85,00	71,43	94,87			
Asturias, Principado	0	0	0	0	0	0	1	2	4	3	6	16	21	16	11	32	3	3	Asturias, Principado	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	50,00	0,00	25,00	50,00	60,98	75,00	60,00	47,62	17,95			
Baleares	22	1	0	23	5	2	0	0	1	4	6	0	1	0	2	0	0	4	4	Baleares	0,00	80,00	100,00	0,00	0,00	33,33	100,00	100,00	75,00	0,00	50,00	100,00	98,81	100,00	90,48	100,00		
Canarias	0	2	0	1	0	2	0	1	0	2	1	13	23	5	4	12	5	5	5	Canarias	100,00	60,00	100,00	95,65	100,00	33,33	100,00	75,00	100,00	50,00	91,67	68,29	72,62	87,50	80,95	69,23		
Cantabria	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1	1	11	6	6	8	10	6	6	6	Cantabria	100,00	60,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	75,00	91,67	73,17	92,86	85,00	61,90	74,36			
Castilla - La Mancha	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	5	4	7	14	6	39	7	7	7	Castilla - La Mancha	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	75,00	100,00	50,00	58,33	90,24	91,67	65,00	71,43	0,00		
Castilla y León	2	1	2	0	5	0	0	0	0	0	4	3	7	7	1	10	8	8	8	Castilla y León	90,91	80,00	0,00	100,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	66,67	92,68	91,67	82,50	95,24	74,36			
Cataluña	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	4	6	21	36	21	32	9	9	9	Cataluña	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	50,00	66,67	85,37	75,00	10,00	0,00	17,95			
Comunidad Valencia	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	4	19	36	40	8	11	11	11	10	Comunidad Valencia	95,45	80,00	100,00	100,00	100,00	66,67	0,00	100,00	100,00	75,00	66,67	53,66	57,14	0,00	61,90	71,79	
Extremadura	0	0	2	0	1	3	0	4	3	2	1	8	24	11	1	39	11	11	11	11	Extremadura	100,00	100,00	0,00	100,00	80,00	0,00	100,00	0,00	25,00	50,00	91,67	80,49	71,43	72,50	95,24	0,00	
Galicia	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3	1	0	1	0	0	1	12	12	12	12	Galicia	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	50,00	25,00	91,67	100,00	98,81	100,00	100,00	97,44		
Madrid, Comunidad	0	2	0	0	1	0	1	2	1	3	0	19	6	9	5	31	13	13	13	13	Madrid, Comunidad	100,00	60,00	100,00	100,00	80,00	100,00	0,00	50,00	75,00	25,00	100,00	53,66	92,86	77,50	76,19	20,51	
Murcia, Region de	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3	2	17	84	10	3	4	14	14	14	14	Murcia, Region de	100,00	100,00	100,00	95,65	100,00	100,00	100,00	100,00	25,00	83,33	58,54	0,00	75,00	85,71	89,74		
Navarra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	2	0	1	0	15	15	15	15	Navarra	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	25,00	100,00	100,00	95,12	100,00	97,50	95,24	100,00		
País Vasco	2	1	0	6	1	2	1	4	2	4	2	20	21	7	15	6	16	16	16	16	País Vasco	90,91	80,00	100,00	73,91	80,00	33,33	0,00	0,00	50,00	0,00	83,33	51,22	75,00	82,50	28,57	84,62	
Rioja,La	0	5	2	0	2	0	0	4	2	0	12	4	3	34	2	8	17	17	17	17	Rioja,La	100,00	0,00	0,00	100,00	60,00	100,00	100,00	0,00	50,00	100,00	0,00	90,24	96,43	15,00	90,48	79,49	
PROMEDIO	1,71	0,88	0,35	1,82	1,00	0,65	0,29	1,24	1,06	2,12	3,12	11,53	16,71	12,94	6,18	15,35																						
MIN/MAX	1,75	0,94	0,38	1,94	1,06	0,63	0,25	1,31	1,13	2,13	3,13	11,44	16,63	12,63	5,88	14,81																						
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0																						
84	22	22	5	2	23	5	3	1	4	4	4	12	41	84	40	21																						
MENOS AYUDAS POR CONCEPTO MENOS REGULACIÓN. MAS PUNTOS POR MENOS REGULACIÓN E INTERVENCIÓN. MAS LIBERTAD ECONOMICA																																						

Fuente datos: DGPYME

INDICE LONGITUDINAL DE LAS CCAA TIPOS DE AYUDAS POR CONCEPTO																(0-100 PUNTOS)	
C.C.A.A	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Andalucía	98,81	100,00	100,00	100,00	100,00	98,81	98,81	100,00	100,00	97,62	96,43	84,52	78,57	78,57	86,90	71,43	
Aragón	98,81	100,00	100,00	100,00	97,62	100,00	100,00	96,43	100,00	95,24	98,81	51,19	94,05	92,86	92,86	97,62	
Asturias, Principado	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	98,81	97,62	95,24	96,43	92,86	80,95	75,00	80,95	86,90	61,90	
Baleares	73,81	98,81	100,00	72,62	94,05	97,62	100,00	100,00	98,81	95,24	92,86	100,00	98,81	100,00	97,62	100,00	
Canarias	100,00	97,62	100,00	98,81	100,00	97,62	100,00	98,81	100,00	97,62	98,81	84,52	72,62	94,05	95,24	85,71	
Cantabria	100,00	97,62	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	98,81	98,81	86,90	92,86	92,86	90,48	88,10		
Castilla - La Mancha	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	98,81	100,00	97,62	94,05	95,24	91,67	83,33	92,86	53,57	
Castilla y León	97,62	98,81	97,62	100,00	94,05	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	95,24	96,43	91,67	91,67	98,81	88,10	
Cataluña	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	97,62	95,24	92,86	75,00	57,14	75,00	61,90	
Comunidad Valencia	98,81	98,81	100,00	100,00	100,00	98,81	98,81	100,00	100,00	98,81	95,24	77,38	57,14	52,38	90,48	86,90	
Extremadura	100,00	100,00	97,62	100,00	98,81	96,43	100,00	95,24	96,43	97,62	98,81	90,48	71,43	86,90	98,81	53,57	
Galicia	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	97,62	96,43	98,81	100,00	98,81	100,00	100,00	98,81	
Madrid, Comunidad	100,00	97,62	100,00	100,00	98,81	100,00	98,81	97,62	98,81	96,43	100,00	77,38	92,86	89,29	94,05	63,10	
Murcia, Region de	100,00	100,00	100,00	98,81	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	96,43	97,62	79,76	0,00	88,10	96,43	95,24	
Navarra	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	96,43	100,00	100,00	97,62	100,00	98,81	98,81	100,00	
País Vasco	97,62	98,81	100,00	92,86	98,81	97,62	98,81	95,24	97,62	95,24	97,62	76,19	75,00	91,67	82,14	92,86	
Rioja,La	100,00	94,05	97,62	100,00	97,62	100,00	100,00	95,24	97,62	100,00	85,71	95,24	96,43	59,52	97,62	90,48	

Tabla 77: Saldo migratorio de las CC.AA (2005-2020)

REGULACION: VARIACIÓN ANUAL DEL SALDO MIGRATORIO POR COMUNIDADES AUTONOMAS																	INDICE ANUAL DE LAS CCAA SALDO MIGRATORIO (0-100 PUNTOS)																	
CC.AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	nº	CC.AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	-0,01%	-0,01%	-0,01%	-0,01%	0,02%	0,02%	-0,04%	-0,07%	-0,08%	-0,06%	-0,07%	-0,12%	-0,13%	-0,07%	-0,02%	0,05%	1	Andalucía	32,64	32,64	32,64	32,64	52,00	49,72	52,85	38,10	36,06	41,92	43,92	30,11	36,13	32,47	49,95	48,19
Aragón	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	-0,10%	-0,12%	-0,08%	-0,04%	-0,02%	-0,05%	-0,08%	-0,08%	0,00%	0,13%	0,10%	0,16%	2	Aragón	42,35	42,35	42,35	42,35	33,14	19,79	42,94	42,37	42,60	44,13	42,45	34,53	55,48	63,99	79,62	63,67
Asturias, Principado de	0,15%	0,15%	0,15%	0,15%	0,06%	-0,01%	0,01%	-0,08%	-0,08%	-0,14%	-0,10%	-0,10%	-0,07%	-0,04%	-0,03%	0,12%	3	Asturias, Principado de	54,02	54,02	54,02	54,02	58,62	44,26	65,07	37,23	35,57	31,01	40,49	32,96	44,78	37,24	48,47	58,26
Baleares	0,28%	0,28%	0,28%	0,28%	0,03%	-0,10%	0,02%	0,39%	0,46%	0,33%	0,31%	0,48%	0,30%	0,35%	0,15%	-0,16%	4	Baleares	71,22	71,22	71,22	71,22	53,17	23,70	67,36	100,00	100,00	100,00	96,39	100,00	100,00	100,00	90,55	17,44
Canarias	-0,27%	-0,27%	-0,27%	-0,27%	-0,30%	-0,21%	-0,05%	0,18%	0,13%	0,10%	-0,01%	0,08%	0,06%	0,07%	0,01%	-0,03%	5	Canarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48,71	71,50	61,42	66,16	53,08	53,20	64,37	54,43	56,65	37,40
Cantabria	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,09%	0,04%	0,01%	-0,10%	-0,04%	-0,08%	-0,08%	0,04%	0,07%	0,03%	0,05%	0,41%	6	Cantabria	60,96	60,96	60,96	60,96	63,80	55,30	64,26	35,08	41,13	38,81	43,50	48,43	65,21	49,07	66,67	100,00
Castilla - La Mancha	-0,18%	-0,18%	-0,18%	-0,18%	-0,12%	-0,10%	-0,25%	-0,36%	-0,38%	-0,32%	-0,40%	-0,37%	-0,29%	-0,21%	-0,14%	0,13%	7	Castilla - La Mancha	10,59	10,59	10,59	10,59	28,57	25,39	0,00	0,00	3,74	0,00	0,98	11,65	9,98	20,25	60,17	
Castilla y León	0,51%	0,51%	0,51%	0,51%	0,32%	0,25%	0,02%	-0,27%	-0,37%	-0,35%	-0,35%	-0,25%	-0,20%	-0,07%	0,04%	0,33%	8	Castilla y León	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	98,79	65,95	11,33	0,85	0,00	5,73	15,40	25,49	32,67	63,67	89,08
Cataluña	-0,07%	-0,07%	-0,07%	-0,07%	-0,05%	-0,01%	-0,01%	-0,04%	-0,02%	0,04%	0,05%	0,05%	0,05%	-0,04%	-0,03%	-0,08%	9	Cataluña	25,26	25,26	25,26	25,26	40,36	42,65	58,17	42,34	43,15	56,51	60,67	49,26	62,96	37,47	46,23	28,93
Comunidad Valenciana	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	-0,09%	-0,07%	-0,05%	-0,02%	0,01%	0,00%	0,01%	0,02%	0,05%	0,08%	0,07%	0,10%	10	Comunidad Valenciana	37,39	37,39	37,39	37,39	33,45	31,55	49,37	44,60	46,30	50,69	54,58	46,90	62,45	56,47	72,25	56,39
Extremadura	-0,01%	-0,01%	-0,01%	-0,01%	0,16%	0,06%	-0,02%	-0,13%	-0,10%	-0,22%	-0,27%	-0,38%	-0,37%	-0,27%	-0,23%	0,02%	11	Extremadura	33,42	33,42	33,42	33,42	74,90	58,15	55,96	31,10	33,81	18,64	16,85	0,00	0,00	0,00	0,00	44,51
Galicia	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,16%	0,08%	0,03%	0,03%	-0,01%	-0,07%	-0,07%	-0,05%	-0,01%	0,01%	0,03%	0,17%	12	Galicia	46,84	46,84	46,84	46,84	74,52	62,55	67,95	51,45	44,81	40,73	44,43	37,65	54,28	46,03	62,56	65,23
Madrid, Comunidad de	-0,16%	-0,16%	-0,16%	-0,16%	-0,07%	-0,02%	0,12%	0,21%	0,23%	0,24%	0,34%	0,26%	0,25%	0,12%	0,05%	-0,28%	13	Madrid, Comunidad de	13,65	13,65	13,65	13,65	38,04	42,53	91,21	75,45	72,81	86,87	100,00	74,31	92,37	63,03	67,55	0,00
Murcia, Region de	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,09%	0,00%	-0,03%	0,07%	0,11%	0,02%	-0,01%	0,05%	0,00%	-0,01%	-0,04%	0,02%	14	Murcia, Region de	37,09	37,09	37,09	37,09	63,42	45,20	53,72	56,43	58,16	53,91	52,72	49,95	55,86	42,87	45,62	44,27
Navarra	0,34%	0,34%	0,34%	0,34%	0,28%	0,25%	0,15%	0,10%	-0,01%	0,11%	0,19%	0,18%	0,10%	0,11%	0,06%	0,10%	15	Navarra	78,05	78,05	78,05	78,05	92,94	100,00	99,81	60,82	44,07	66,81	79,29	65,30	69,94	61,03	68,75	56,12
País Vasco	-0,05%	-0,05%	-0,05%	-0,05%	0,04%	0,06%	0,15%	0,15%	0,14%	0,16%	0,09%	0,10%	0,02%	0,00%	-0,01%	-0,05%	16	País Vasco	27,75	27,75	27,75	27,75	54,56	58,57	100,00	67,45	61,83	74,04	65,94	55,32	58,34	43,75	52,03	33,15
Rioja,La	0,15%	0,15%	0,15%	0,15%	-0,13%	-0,12%	-0,14%	-0,10%	-0,08%	-0,10%	-0,06%	-0,09%	0,01%	0,05%	0,19%	0,09%	17	Rioja,La	53,38	53,38	53,38	53,38	28,13	20,37	27,55	35,04	35,42	36,23	45,65	33,91	57,09	52,65	100,00	54,62
PROMEDIO	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,02%	0,00%	-0,01%	-0,01%	-0,01%	-0,02%	-0,03%	-0,01%	-0,01%	0,01%	0,02%	0,06%																		
MIN/MAX																																		
	-0,40%	-0,27%	-0,27%	-0,27%	-0,30%	-0,21%	-0,25%	-0,36%	-0,38%	-0,35%	-0,40%	-0,38%	-0,37%		-0,27%	-0,23%	-0,28%																	
	0,51%	0,51%	0,51%	0,51%	0,32%	0,25%	0,15%	0,39%	0,46%	0,33%	0,34%	0,48%	0,30%	0,35%	0,19%	0,41%																		
MÁS SALDO MIGRATORIO MAS SATISFACCIÓN. MAS PUNTOS POR MENOS REGULACIÓN E INTERVENCIÓN. MAS LIBERTAD ECONOMICA																																		

Fuente: Ine 2023

INDICE LONGITUDINAL DE LAS CCAA SALDO MIGRATORIO (0-100 PUNTOS)																
CC.AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	57,63	57,63	57,63	57,63	53,81	54,16	60,10	64,25	64,88	63,16	64,26	69,46	70,51	63,98	58,33	50,80
Aragón	49,32	49,32	49,32	49,32	66,81	69,61	64,52	60,69	58,83	61,49	65,46	65,24	56,15	42,32	44,67	38,99
Asturias, Principado de	39,34	39,34	39,34	39,34	49,24	56,98	54,64	64,98	65,33	71,37	67,06	66,73	64,08	60,70	59,01	43,12
Baleares	24,62	24,62	24,62	24,62	52,99	67,59	53,62	12,68	5,72	19,45	21,58	2,76	23,11	17,59	39,65	74,26
Canarias	85,55	85,55	85,55	85,55	89,67	79,82	61,94	36,42	41,41	44,92	56,81	47,42	49,55	48,89	55,24	59,03
Cantabria	33,40	33,40	33,40	33,40	45,67	51,28	55,00	66,76	60,19	65,50	64,61	51,98	48,93	52,57	50,63	11,28
Castilla - La Mancha	76,49	76,49	76,49	76,49	69,96	66,72	83,67	95,99	98,24	91,89	100,00	97,26	88,67	79,42	71,99	41,67
Castilla y León	0,00	0,00	0,00	0,00	20,70	28,83	54,25	86,55	97,45	94,70	95,34	83,49	78,40	63,83	52,02	19,61
Cataluña	63,94	63,94	63,94	63,94	61,84	57,81	57,72	60,72	58,32	52,17	50,64	51,19	50,60	60,54	60,04	65,49
Comunidad Valenciana	53,56	53,56	53,56	53,56	66,60	63,54	61,65	58,84	55,41	56,56	55,59	53,44	50,98	47,49	48,07	44,55
Extremadura	56,96	56,96	56,96	56,96	38,01	49,81	58,71	70,08	66,96	80,68	86,29	98,19	97,32	86,28	81,31	53,61
Galicia	45,48	45,48	45,48	45,48	38,27	47,54	53,36	53,12	56,79	64,05	63,85	62,26	57,04	54,66	52,52	37,80
Madrid, Comunidad de	73,87	73,87	73,87	73,87	63,43	57,87	63,43	57,87	63,43	29,33	18,64	27,28	28,77	42,98	50,23	87,56
Murcia, Region de	53,82	53,82	53,82	53,82	45,93	56,49	59,71	48,97	44,43	54,13	57,11	50,52	55,86	56,83	60,32	53,79
Navarra	18,78	18,78	18,78	18,78	25,57	28,21	39,15	45,32	57,47	44,42	35,49	35,88	45,41	44,36	49,68	44,75
País Vasco	61,81	61,81	61,81	61,81	52,04	49,59	39,06	39,80	41,04	38,98	46,35	45,40	54,02	56,23	57,37	62,27
Rioja, La	39,88	39,88	39,88	39,88	70,27	69,31	71,38	66,80	65,47	67,44	62,86	65,83	54,95	50,11	35,30	45,89

Tabla 78: Peso de las importaciones PIB de las CCAA (2005-2020)

PESO DE LAS IMPORTACIONES SOBRE EL PIB POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS																	INDICE ANUAL DE LAS CCAA PESO DE LAS IMPORTACIONES (0-100 PUNTOS)																				
C.C.A.A	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	nº	C.C.A.A	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Andalucía	13,66%	15,89%	16,22%	18,10%	12,47%	16,07%	20,49%	22,85%	22,48%	22,45%	18,32%	16,36%	18,70%	20,07%	18,57%	16,88%	1	Andalucía	27,15	29,79	31,11	37,44	33,31	38,20	46,03	40,99	43,47	43,31	40,27	36,57	40,02	42,97	40,99	41,22			
Aragón	24,75%	26,41%	26,73%	22,92%	18,28%	20,96%	23,94%	21,35%	21,69%	26,46%	31,22%	30,42%	30,61%	32,27%	30,31%	29,99%	2	Aragón	59,44	61,17	62,03	53,28	57,17	55,66	56,78	37,45	41,46	53,52	80,97	80,85	76,65	78,94	75,56	82,56			
Asturias, Principado	15,48%	19,52%	19,79%	19,96%	12,71%	16,34%	18,74%	18,11%	16,57%	16,16%	15,08%	14,23%	18,59%	19,41%	17,39%	14,62%	3	Asturias, Principado	32,45	40,60	41,62	43,57	34,27	39,14	40,60	29,81	28,47	27,32	30,07	29,86	39,69	41,03	37,54	34,09			
Baleares	9,21%	9,34%	7,82%	6,71%	4,37%	5,90%	5,70%	5,45%	5,33%	5,43%	5,55%	4,75%	5,69%	5,48%	4,64%	3,80%	4	Baleares	14,20	10,24	6,42	0,00	0,00	1,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Canarias	11,75%	13,01%	12,85%	13,02%	9,12%	11,55%	11,65%	12,21%	11,17%	9,04%	7,37%	8,07%	9,74%	8,68%	7,52%	6,22%	5	Canarias	21,59	21,18	21,22	20,73	19,52	22,03	18,54	15,93	14,79	9,21	5,74	10,46	12,44	9,43	8,48	7,62			
Cantabria	18,27%	19,07%	21,29%	19,91%	11,81%	15,25%	15,77%	14,42%	14,67%	15,41%	16,05%	14,08%	14,87%	15,33%	15,25%	13,74%	6	Cantabria	40,57	39,25	46,03	43,39	30,60	35,26	31,34	21,13	23,67	25,41	33,13	29,39	28,24	29,01	31,23	31,34			
Castilla - La Mancha	14,49%	16,84%	21,23%	16,70%	12,31%	13,44%	13,40%	13,28%	15,80%	16,88%	17,86%	19,49%	21,31%	22,25%	21,95%	23,70%	7	Castilla - La Mancha	29,57	32,61	45,87	32,83	32,63	28,78	23,96	18,44	26,53	29,14	38,84	46,42	48,04	49,40	50,95	62,75			
Castilla y León	18,90%	17,36%	17,51%	15,92%	14,35%	16,40%	18,97%	20,57%	20,89%	23,73%	23,42%	23,20%	23,99%	22,56%	20,52%	18,64%	8	Castilla y León	42,40	34,17	34,90	30,28	41,00	39,38	41,31	35,62	39,43	46,57	56,37	58,09	56,28	50,30	46,75	46,78			
Cataluña	38,67%	39,43%	39,64%	37,13%	28,71%	33,36%	35,97%	36,07%	35,06%	36,93%	37,25%	36,50%	38,20%	39,42%	38,62%	35,52%	9	Cataluña	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	94,22	72,11	75,33	80,15	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00		
Comunidad Valencia	20,37%	20,78%	22,49%	21,74%	16,02%	19,23%	20,70%	20,29%	22,07%	22,16%	23,64%	23,14%	24,23%	24,73%	24,75%	24,05%	10	Comunidad Valencia	46,70	44,36	49,57	49,41	47,89	49,49	46,69	34,95	42,41	42,58	57,05	57,91	57,03	56,71	59,18	63,83			
Extremadura	4,34%	5,91%	5,64%	7,44%	5,16%	5,38%	5,73%	5,53%	6,58%	5,75%	5,89%	5,82%	6,16%	6,48%	6,83%	7,72%	11	Extremadura	0,00	0,00	0,00	2,40	3,26	0,00	0,09	0,19	3,17	0,83	1,08	3,37	1,44	2,93	6,45	12,34			
Galicia	28,62%	30,04%	28,78%	26,55%	23,38%	24,13%	25,70%	27,81%	27,13%	26,57%	26,65%	26,61%	28,48%	30,76%	31,02%	28,60%	12	Galicia	70,73	71,98	68,08	65,23	78,11	67,01	62,26	52,66	55,23	53,81	66,54	68,85	70,09	74,48	77,64	78,19			
Madrid, Comunidad	31,81%	31,88%	32,18%	30,70%	23,88%	26,08%	26,90%	25,80%	24,76%	26,16%	28,27%	27,48%	27,35%	26,64%	26,68%	28,87%	13	Madrid, Comunidad	80,01	77,49	78,08	78,85	80,16	73,96	66,00	47,93	49,24	52,75	71,67	71,59	66,61	62,33	64,87	79,04			
Murcia, Region de	34,13%	32,86%	31,89%	35,35%	23,25%	27,02%	37,82%	47,91%	44,80%	44,73%	31,45%	27,33%	31,55%	34,70%	34,11%	27,37%	14	Murcia, Region de	86,76	80,41	77,21	94,16	77,58	77,33	100,00	100,00	100,00	100,00	81,68	71,10	79,56	86,09	86,75	74,31			
Navarra	28,16%	31,51%	29,69%	26,51%	19,95%	25,00%	29,88%	25,02%	22,71%	23,76%	25,22%	24,23%	22,89%	24,20%	26,18%	24,53%	15	Navarra	69,37	76,39	70,75	65,08	64,01	70,10	75,27	46,09	44,03	46,66	62,04	61,36	52,89	55,16	63,40	65,35			
País Vasco	26,10%	29,01%	29,40%	30,13%	19,23%	23,86%	26,99%	25,29%	25,86%	27,31%	25,86%	23,22%	26,84%	28,48%	27,21%	23,88%	16	País Vasco	63,39	68,92	69,90	76,97	61,07	66,02	66,28	46,73	52,03	55,67	64,07	58,16	65,05	67,75	66,42	63,30			
Rioja,La	10,97%	10,92%	11,67%	11,21%	10,02%	12,30%	14,18%	13,03%	14,14%	15,01%	15,22%	15,54%	16,36%	16,74%	16,28%	15,42%	17	Rioja,La	19,33	14,95	17,74	14,79	23,24	24,72	26,41	17,86	22,33	24,38	30,52	33,98	32,84	33,17	34,24	36,63			
PROMEDIO	20,57%	21,75%	22,05%	21,18%	15,59%	18,37%	20,74%	20,88%	20,69%	21,41%	20,84%	20,03%	21,50%	22,25%	21,64%	20,21%																					
MIN/MAX																																					
	3,80%	4,34%	5,91%	5,64%	6,71%	4,37%	5,38%	5,70%	5,45%	5,33%	5,43%	5,55%	4,75%	5,69%	5,48%	4,64%	3,80%																				
	47,91%	38,67%	39,43%	39,64%	37,13%	28,71%	33,36%	37,82%	47,91%	44,80%	44,73%	37,25%	36,50%	38,20%	39,42%	38,62%	35,52%																				
MENOS PESO DE LAS IMPORTACIONES EN EL PIB MAS REGULACIÓN. MAS PUNTOS POR MENOS REGULACIÓN E INTERVENCIÓN. MAS LIBERTAD ECONOMICA																																					

Fuente de datos : ICEX ESTACOM & datasmacro.com

MENOS PESO DE LAS IMPORTACIONES EN EL PIB MAS REGULACIÓN. MAS PUNTOS POR MENOS REGULACIÓN E INTERVENCIÓN. MAS LIBERTAD ECI

INDICE LONGITUDINAL DE LAS CCAA PESO DE LAS IMPORTACIONES (0-100 PUNTOS)																
C.C.A.A	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	77,66	72,59	71,85	67,59	80,34	72,18	62,18	56,81	57,65	57,73	67,09	71,53	66,23	63,13	66,53	70,36
Aragón	52,52	48,74	48,03	56,66	67,18	61,11	54,35	60,22	59,44	48,63	37,84	39,65	39,23	35,46	39,90	40,64
Asturias, Principado	73,53	64,37	63,75	63,36	79,81	71,59	66,14	67,57	71,07	71,98	74,43	76,35	66,47	64,62	69,19	75,49
Baleares	87,74	87,45	90,89	93,41	98,73	95,25	95,70	96,27	96,54	96,32	96,04	97,85	95,72	96,19	98,10	100,00
Canarias	81,98	79,13	79,48	79,12	87,95	82,44	82,20	80,93	83,31	88,12	91,92	90,32	86,55	88,94	91,57	94,52
Cantabria	67,21	65,40	60,36	63,48	81,84	74,05	72,88	75,93	75,36	73,68	72,23	76,69	74,91	73,87	74,04	77,46
Castilla - La Mancha	75,77	70,45	60,48	70,77	80,72	78,16	78,25	78,52	72,80	70,36	68,13	64,43	60,31	58,18	58,86	54,88
Castilla y León	65,78	69,26	68,94	72,53	76,10	71,43	65,62	61,98	61,26	54,82	55,52	56,03	54,25	57,49	62,09	66,36
Cataluña	20,95	19,23	18,76	24,44	43,54	32,98	27,09	26,85	29,14	24,90	24,16	25,86	22,02	19,25	21,08	28,09
Comunidad Valencia	62,44	61,51	57,63	59,34	72,30	65,02	61,70	62,62	58,59	58,38	55,03	56,16	53,69	52,56	52,52	54,10
Extremadura	98,79	95,23	95,83	91,76	96,92	96,41	95,64	96,09	93,71	95,58	95,26	95,43	94,66	93,94	93,13	91,12
Galicia	43,73	40,53	43,37	48,42	55,62	53,91	50,36	45,57	47,12	48,38	48,21	48,28	44,06	38,89	38,30	43,78
Madrid, Comunidad	36,51	36,34	35,66	39,03	54,49	49,50	47,63	50,12	52,48	49,32	44,53	46,32	46,63	48,23	48,13	43,16
Murcia, Region de	31,25	34,11	36,33	28,47	55,91	47,36	22,88	0,00	7,05	7,22	37,33	46,67	37,09	29,95	31,28	46,57
Navarra	44,79	37,18	41,31	48,52	63,40	51,95	40,89	51,90	57,14	54,75	51,45	53,68	56,74	53,75	49,26	53,01
País Vasco	49,44	42,85	41,96	40,32	65,02	54,54	47,43	51,28	49,99	46,72	49,99	55,98	47,78	44,06	46,94	54,48
Rioja,La	83,75	83,87	82,17	83,21	85,90	80,73	76,47	79,07	76,56	74,60	74,11	73,39	71,52	70,67	71,73	73,66

Tabla 79: Presupuesto Pyme total de empresas de alta en SS de las CCAA (2005-2020)

PRESUPUESTO PÚBLICO DE LA PARTIDA PYME POR EMPRESA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS																	INDICE ANUAL DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS CON MENOR PRESUPUESTO PÚBLICO DE LA PARTIDA PYME (0-100 PUNTOS)																		
CC-AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	nº	CC-AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Aragón	1.194,73	2.758,92	2.758,92	2.879,27	3.397,29	5.284,07	3.824,78	1.969,00	1.897,48	1.128,61	1.208,85	1.304,96	1.037,78	1.078,61	1.026,63	781,14	1.757,62	1	Andalucía	53,78	53,78	59,66	54,35	22,78	28,27	53,18	48,25	67,07	76,82	75,87	62,19	58,50	64,01	74,62	56,35
Aragón	1.194,73	2.758,92	2.758,92	2.879,27	3.397,29	5.284,07	3.824,78	1.969,00	1.897,48	1.128,61	1.208,85	1.304,96	1.037,78	1.078,61	1.026,63	781,14	1.757,62	2	Aragón	82,07	82,07	85,50	87,96	86,95	92,07	92,24	99,70	82,82	87,85	90,17	73,65	79,41	82,61	83,79	99,53
Asturias, Principado	1.020,39	1.020,39	982,96	990,51	1.116,87	931,27	717,53	752,84	368,50	374,07	387,65	382,59	438,20	433,43	432,09	445,10	3	Asturias, Principado	85,22	85,22	91,79	94,02	91,12	90,96	91,48	89,03	90,04	93,27	93,37	87,31	84,47	85,73	86,69	98,20	
Baleares	1.633,48	1.633,48	1.799,97	2.310,91	2.573,98	2.441,30	2.506,53	1.094,42	1.023,04	1.199,70	1.244,88	1.165,65	1.160,15	1.542,30	1.200,53	3.524,37	4	Baleares	74,13	74,13	77,95	72,26	67,23	58,25	36,72	76,86	70,26	77,00	77,02	57,29	55,20	45,13	60,12	0,00	
Canarias	466,01	466,01	498,32	627,68	704,39	629,83	515,58	444,85	242,40	247,65	262,36	289,13	386,00	408,47	407,37	414,80	5	Canarias	95,24	95,24	100,00	100,00	97,88	97,49	97,66	100,00	93,84	95,76	95,76	90,89	86,58	86,65	87,55	99,17	
Cantabria	1.593,77	1.593,77	1.688,40	2.058,86	2.248,56	2.040,72	1.722,81	1.526,60	842,41	878,24	928,00	1.027,03	1.404,56	1.503,04	1.504,97	1.520,58	6	Cantabria	74,85	74,85	79,84	76,41	72,56	66,93	60,71	61,46	75,72	83,34	83,06	62,60	45,29	46,57	49,59	63,90	
Castilla - La Mancha	1.472,96	1.472,96	1.554,26	1.902,68	2.010,25	1.771,91	1.615,73	646,17	619,41	482,19	494,58	463,08	467,27	547,23	532,99	799,16	7	Castilla - La Mancha	77,03	77,03	82,11	78,99	76,47	72,75	63,99	92,83	82,46	91,14	91,33	84,22	83,29	81,57	83,20	86,91	
Castilla y León	1.044,84	1.044,84	1.044,87	1.130,01	1.182,67	957,56	766,79	558,82	516,20	420,77	464,53	564,60	593,56	627,84	627,26	630,79	8	Castilla y León	84,78	84,78	90,74	91,72	90,04	90,39	89,98	95,94	85,57	92,35	91,90	80,33	78,17	78,62	79,94	92,28	
Cataluña	555,63	555,63	609,20	661,88	575,29	993,98	439,29	585,94	596,65	704,73	695,06	681,34	668,61	663,83	569,44	735,97	9	Cataluña	93,62	93,62	96,12	99,44	100,00	98,27	100,00	94,97	83,14	86,75	87,51	75,86	75,13	77,30	81,94	88,93	
Comunidad Valencia	821,86	821,86	837,89	980,93	1.196,52	994,18	923,22	746,32	461,70	821,94	812,36	905,99	923,97	983,68	1.063,76	1.047,59	10	Comunidad Valencia	88,81	88,81	94,25	94,18	89,81	89,60	85,19	89,26	87,22	84,44	85,27	67,24	64,77	65,59	64,85	78,99	
Extremadura	5.732,52	5.732,52	6.400,88	6.695,13	6.673,53	3.807,25	3.552,38	3.251,78	3.348,92	3.493,79	3.487,96	2.595,57	2.521,68	2.254,89	2.256,20	2.448,35	11	Extremadura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28,65	4,71	0,00	0,00	31,82	34,23	2,47	0,00	19,04	23,61	34,32	
Galicia	1.234,02	1.234,02	1.325,29	1.371,30	1.426,61	1.333,94	912,99	897,65	2.752,29	2.160,07	2.006,13	2.038,34	2.340,12	2.774,93	2.938,89	3.047,63	12	Galicia	81,35	81,35	85,99	87,74	86,04	82,24	85,50	83,87	18,02	58,09	62,50	23,83	7,36	0,00	0,00	15,20	
Madrid, Comunidad	203,04	203,04	3.314,53	3.776,78	5.775,28	5.129,76	2.727,96	2.562,24	1.465,45	1.696,98	1.725,04	1.421,18	1.483,37	1.408,18	1.073,59	2.373,96	13	Madrid, Comunidad	100,00	100,00	52,29	48,10	14,73	0,00	29,95	24,57	56,90	67,21	67,86	47,49	42,09	50,04	64,51	36,69	
Murcia, Region de	624,49	624,49	716,74	901,45	831,70	514,19	451,23	447,57	38,64	32,18	40,15	51,51	55,07	43,81	47,22	388,79	14	Murcia, Region de	92,38	92,38	96,30	95,49	95,80	100,00	99,63	99,90	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Navarra	973,89	973,89	1.126,31	1.463,41	1.270,25	1.460,90	1.086,53	863,33	476,81	450,54	446,66	444,07	532,84	634,33	650,27	632,02	15	Navarra	86,06	86,06	89,36	86,23	88,60	79,49	80,19	85,09	86,76	91,76	92,25	84,95	80,63	78,38	79,15	92,24	
País Vasco	957,04	957,04	1.076,56	1.208,46	1.338,75	1.476,51	1.443,18	1.303,53	1.326,00	1.076,46	1.106,38	1.101,06	929,75	989,73	929,73	1.047,20	16	País Vasco	86,36	86,36	90,20	90,43	87,48	79,15	69,27	69,41	61,11	79,43	79,66	59,77	64,54	65,36	69,48	79,00	
Rioja,La	1.389,66	1.389,66	1.337,98	5.831,43	4.551,43	4.257,44	3.706,27	1.144,31	2.953,43	5.109,11	5.282,28	2.660,08	2.316,56	2.139,31	2.097,21	2.077,06	17	Rioja,La	78,54	78,54	85,77	14,23	34,80	18,90	0,00	75,08	11,95	0,00	0,00	0,00	8,32	23,27	29,11	46,16	
PROMEDIO	1392,78	1392,78	1679,27	2156,88	2360,67	1943,87	1514,70	1128,06	1103,98	1235,66	1249,67	1033,40	1050,79	1088,25	1036,97	1370,26																			
MIN/MAX																																			
37,18	203,04	203,04	498,32	627,68	575,29	514,19	439,29	444,85	38,64	32,18	40,15	51,51	55,07	43,81	47,22	388,79																			
6695,13	5732,52	5732,52	6400,88	6695,13	6673,53	5129,76	3706,27	3251,78	3348,92	5109,11	5282,28	2660,08	2521,68	2774,93	2938,89	3524,37																			
MAS PRESUNTOS DE LA CC-AA POR EMPRESA MAS REGULACIÓN. MAS PUNTOS POR MENOS REGULACIÓN E INTERVENCIÓN. MAS LIBERTAD ECONÓMICA																																			

Fuente de datos : Ministerio de Hacienda y Función Pública & Tesorería de la Seguridad Social

INDICE LONGITUDINAL DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS CON MENOR PRESUPUESTO PÚBLICO DE LA PARTIDA PYME (0-100 PUNTOS)																
CCAA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	59,08	59,08	57,27	49,50	21,18	43,08	70,83	72,00	83,54	82,34	80,90	84,91	84,29	85,07	88,76	74,10
Aragón	82,55	82,55	80,16	80,10	79,90	87,27	90,08	93,68	91,37	90,74	92,15	89,40	92,03	92,70	92,74	94,43
Asturias, Principado	85,17	85,17	85,73	85,62	83,72	86,51	89,71	89,18	94,95	94,87	94,66	94,74	93,91	93,98	94,00	93,80
Baleares	75,97	75,97	73,47	65,80	61,85	63,84	62,86	84,06	85,13	82,48	81,80	82,99	83,07	77,34	82,46	47,59
Canarias	93,49	93,49	93,00	91,06	89,91	91,03	92,74	93,81	96,84	96,77	96,55	96,14	94,69	94,35	94,37	94,26
Cantabria	76,56	76,56	75,14	69,58	66,74	69,85	74,63	77,57	87,84	87,30	86,56	85,07	79,40	77,92	77,90	77,66
Castilla - La Mancha	78,38	78,38	77,16	71,93	70,31	73,89	76,23	90,78	91,19	93,25	93,06	93,53	94,74	92,27	92,48	88,49
Castilla y León	84,80	84,80	84,80	83,52	82,73	86,11	88,97	92,10	92,74	94,17	93,51	92,01	91,57	91,06	91,07	91,02
Cataluña	92,14	92,14	91,34	90,55	91,85	91,57	93,89	91,69	91,53	89,91	90,05	90,26	90,45	90,52	91,94	89,44
Comunidad Valenciana	88,15	88,15	87,91	85,76	82,53	85,56	86,63	89,28	93,55	88,15	88,29	86,89	86,62	85,72	84,52	84,76
Extremadura	14,45	14,45	4,42	0,00	0,32	43,34	47,17	51,68	50,22	48,05	48,13	61,53	62,64	66,64	66,62	63,74
Galicia	81,96	81,96	80,59	79,90	79,07	80,46	86,78	87,01	59,18	68,06	70,37	69,89	65,36	58,84	56,38	54,74
Madrid, Comunidad	97,44	97,44	50,74	43,80	19,81	23,49	59,54	62,03	78,49	75,01	74,59	79,15	78,22	79,35	84,37	64,85
Murcia, Region de	91,11	91,11	89,73	86,95	88,00	92,77	93,71	93,77	99,90	100,00	99,88	99,71	99,66	99,83	99,77	94,63
Navarra	85,87	85,87	83,58	78,52	81,42	78,56	84,18	87,53	93,33	93,72	93,78	93,82	92,49	90,96	90,72	91,00
País Vasco	86,12	86,12	84,33	82,35	80,39	78,32	78,82	80,92	80,58	84,33	83,88	83,96	86,53	85,63	86,53	84,77
Rioja,La	79,63	79,63	80,40	12,96	32,17	36,59	44,86	83,31	56,16	23,80	21,20	60,56	65,72	68,38	69,01	69,31

Tabla 80: Coste porcentual de las cotizaciones sobre sueldo bruto (2005-2020)

COSTE ANUAL PORCENTUAL DE COTIZACIÓN OBLIGATORIA SOBRE EL SUELDO BRUTO																	INDICE ANUAL DE LAS CCAA COSTE PORCENTUAL DE COTIZACIÓN OBLIGATORIA SOBRE EL SUELDO BRUTO (0-100 PUNTOS)																			
C.C.A.A	2004	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Nº	C.C.A.A	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		
Andalucía	23,04%	23,04%	23,04%	23,04%	22,62%	22,58%	22,32%	22,61%	22,94%	23,43%	23,42%	23,55%	23,80%	24,01%	24,20%	24,23%	1	Andalucía	17,67	17,67	17,67	17,67	25,50	24,40	37,85	31,66	30,75	24,50	27,12	22,71	17,88	4,10	13,90	30,17		
Aragón	23,03%	23,03%	23,03%	23,03%	22,84%	22,75%	23,10%	23,31%	22,96%	23,55%	23,36%	23,51%	23,65%	23,70%	23,85%	23,98%	2	Aragón	18,00	18,00	18,00	18,00	18,12	18,56	13,25	9,72	30,15	20,47	29,08	24,07	22,85	14,68	25,76	37,15		
Asturias, Principado	23,34%	23,34%	23,34%	23,34%	22,97%	22,77%	22,97%	22,97%	23,05%	23,28%	23,30%	23,27%	23,22%	23,42%	23,55%	23,47%	3	Asturias, Principado	7,67	7,67	7,67	7,67	13,76	17,67	17,35	20,38	27,46	29,53	31,05	32,20	37,09	24,23	35,93	51,40		
Baleares	22,43%	22,43%	22,43%	22,43%	22,18%	22,24%	22,20%	22,70%	22,69%	23,06%	23,46%	23,70%	23,63%	23,56%	24,05%	24,28%	4	Baleares	38,00	38,00	38,00	38,00	40,27	36,08	41,64	28,84	38,21	36,91	25,82	17,63	23,51	19,45	18,88	28,77		
Canarias	23,26%	23,26%	23,26%	23,26%	22,98%	23,08%	23,23%	23,07%	23,27%	23,53%	23,73%	24,08%	24,34%	24,13%	24,61%	25,31%	5	Canarias	10,33	10,33	10,33	10,33	13,42	7,22	9,15	17,24	20,90	21,14	16,99	4,75	0,00	0,00	0,00	0,00		
Cantabria	23,30%	23,30%	23,30%	23,30%	23,30%	23,21%	23,21%	23,55%	23,70%	23,68%	23,75%	23,57%	23,46%	23,66%	24,00%	24,05%	6	Cantabria	9,00	9,00	9,00	9,00	2,68	2,75	9,78	2,19	8,06	16,11	16,34	22,03	29,14	16,04	20,68	35,20		
Castilla - La Mancha	22,96%	22,96%	22,96%	22,96%	22,93%	22,86%	22,79%	22,89%	23,16%	23,68%	23,73%	23,44%	23,83%	23,90%	24,23%	24,07%	7	Castilla - La Mancha	20,33	20,33	20,33	20,33	15,10	14,78	23,03	22,88	24,18	16,11	16,99	26,44	16,89	7,85	12,88	34,64		
Castilla y León	23,22%	23,22%	23,22%	23,22%	22,91%	22,88%	22,59%	22,81%	23,10%	23,31%	23,84%	23,84%	23,60%	23,88%	24,25%	24,52%	8	Castilla y León	11,67	11,67	11,67	11,67	15,77	14,09	29,34	25,39	25,97	28,52	13,40	12,88	24,50	8,53	12,20	22,07		
Cataluña	22,23%	22,23%	22,23%	22,23%	21,98%	21,93%	21,96%	22,09%	22,27%	22,84%	22,91%	22,97%	23,20%	23,15%	23,42%	23,60%	9	Cataluña	44,67	44,67	44,67	44,67	46,98	46,74	49,21	47,96	50,75	44,30	43,79	42,37	37,75	33,45	40,34	47,77		
Comunidad Valencia	23,13%	23,13%	23,13%	23,13%	22,86%	22,93%	22,96%	23,16%	23,26%	23,75%	23,81%	23,51%	23,76%	23,75%	24,18%	24,39%	10	Comunidad Valencia	14,67	14,67	14,67	14,67	17,45	12,37	17,67	14,42	21,19	13,76	14,38	24,07	19,21	12,97	14,58	25,70		
Extremadura	23,53%	23,53%	23,53%	23,53%	22,94%	22,91%	22,82%	22,96%	23,07%	23,63%	23,68%	23,59%	23,65%	23,70%	23,85%	24,47%	11	Extremadura	1,33	1,33	1,33	1,33	14,77	13,06	22,08	20,69	26,87	17,79	18,63	21,36	22,85	14,68	25,76	23,46		
Galicia	23,09%	23,09%	23,09%	23,09%	22,99%	22,82%	22,69%	23,09%	23,26%	23,74%	24,02%	24,05%	24,20%	24,02%	24,14%	24,03%	12	Galicia	16,00	16,00	16,00	16,00	13,09	16,15	26,18	16,61	21,19	14,09	7,52	5,76	4,64	3,75	15,93	35,75		
Madrid, Comunidad	20,57%	20,57%	20,57%	20,57%	20,40%	20,38%	20,35%	20,43%	20,62%	21,18%	21,19%	21,27%	21,32%	21,20%	21,66%	21,73%	13	Madrid, Comunidad	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	
Murcia, Region de	23,31%	23,31%	23,31%	23,31%	22,74%	22,71%	22,39%	22,67%	22,99%	23,32%	23,38%	23,35%	23,75%	23,73%	24,08%	23,96%	14	Murcia, Region de	8,67	8,67	8,67	8,67	21,48	19,93	35,65	29,78	29,25	28,19	28,43	29,49	19,54	13,65	17,97	37,71		
Navarra	23,57%	23,57%	23,57%	23,57%	23,38%	23,29%	23,52%	23,62%	23,97%	24,16%	24,25%	24,22%	24,04%	23,91%	24,14%	24,07%	15	Navarra	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,93	7,51	15,93	34,64			
País Vasco	22,47%	22,47%	22,47%	22,47%	22,30%	22,18%	22,28%	22,33%	22,39%	22,93%	23,30%	23,45%	23,73%	23,52%	23,81%	23,90%	16	País Vasco	36,67	36,67	36,67	36,67	36,24	38,14	39,12	40,44	47,16	41,28	31,05	26,10	20,20	20,82	27,12	39,39		
Rioja,La	23,20%	23,20%	23,20%	23,20%	23,07%	22,85%	22,75%	22,89%	23,97%	23,36%	23,57%	23,52%	23,85%	24,00%	24,06%	24,44%	17	Rioja,La	12,33	12,33	12,33	12,33	10,40	15,12	24,29	22,88	29,85	26,85	22,22	23,73	16,23	4,44	18,64	24,30		
PROMEDIO	22,92%	22,92%	22,92%	22,92%	22,67%	22,61%	22,60%	22,77%	22,92%	23,32%	23,45%	23,46%	23,59%	23,60%	23,89%	24,03%																				
MIN/MAX																																				
20,35%	20,57%	20,57%	20,57%	20,57%	20,40%	20,38%	20,35%	20,43%	20,62%	21,18%	21,19%	21,27%	21,32%	21,20%	21,66%	21,73%																				
25,31%	23,57%	23,57%	23,57%	23,57%	23,38%	23,29%	23,52%	23,62%	23,97%	24,16%	24,25%	24,22%	24,34%	24,13%	24,61%	25,31%																				
MENOS COSTE DE LAS COTIZACIONES SOBRE EL SALARIO MAS PUNTOS, MENOR TAMAÑO DEL ESTADO, MAS LIBERTAD ECONOMICA																																				

Fuente de datos: INE

INDICE LONGITUDINAL DE LAS CCAA COSTE PORCENTUAL COTIZACIÓN OBLIGATORIA SOBRE EL SUELDO BRUTO (0-100 PUNTOS)																				
C.C.A.A	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020				
Andalucía	45,77	45,77	45,77	45,77	45,77	54,23	55,04	60,28	54,44	47,78	37,90	38,10	35,48	30,44	26,21	22,38	21,77			
Aragón	45,97	45,97	45,97	45,97	45,97	49,80	51,61	44,56	40,32	47,38	35,48	39,31	36,29	33,47	32,46	29,44	26,81			
Asturias, Principado	39,72	39,72	39,72	39,72	39,72	47,18	51,21	47,18	47,18	45,56	40,93	40,52	41,13	42,14	38,10	35,48	37,10			
Baleares	58,06	58,06	58,06	58,06	63,10	61,90	62,70	52,62	52,82	45,36	37,30	32,46	33,87	35,28	25,40	20,77	20,77			
Canarias	41,33	41,33	41,33	41,33	46,98	44,96	41,94	45,16	41,13	35,89	31,85	24,80	19,56	19,56	14,11	0,00	0,00			
Cantabria	40,52	40,52	40,52	40,52	40,52	42,34	42,34	35,48	32,46	32,86	31,45	35,08	37,30	33,27	26,41	25,40	25,40			
Castilla - La Mancha	47,38	47,38	47,38	47,38	47,98	49,40	50,81	48,79	43,35	32,86	31,85	37,70	29,84	28,43	21,77	25,00	25,00			
Castilla y León	42,14	42,14	42,14	42,14	48,39	48,99	54,84	50,40	44,56	40,32	29,64	29,64	34,48	28,83	21,37	15,93	15,93			
Cataluña	62,10	62,10	62,10	62,10	67,14	68,15	67,54	64,92	61,29	49,80	48,39	47,18	42,54	43,55	38,10	34,48	34,48			
Comunidad Valencia	43,95	43,95	43,95	43,95	49,40	47,38	43,35	43,35	41,33	31,45	30,24	36,29	31,25	31,45	22,78	18,55	18,55			
Extremadura	35,89	35,89	35,89	35,89	47,98	48,38	50,20	47,25	45,16	33,47	32,86	31,45	37,48	31,47	32,46	29,44	29,44			
Galicia	44,76	44,76	44,76	44,76	46,77	50,20	52,82	44,76	41,33	31,65	26,01	25,40	22,38	25,01	23,59	25,01	25,01			
Madrid, Comunidad	35,56	35,56	35,56	35,56	35,56	38,90	40,40	100,00	98,30	94,57	83,67	83,66	81,45	80,44	82,96	73,59	72,18			
Murcia, Region de	30,32	40,32	40,32	40,32	31,81	53,42	58,87	53,23	46,77	40,12	39,31	39,52	31,45	31,85	24,80	27,22	27,22			
Navarra	35,08	35,08	35,08	35,08	35,08	40,73	36,09	34,07	27,02	23,19	21,37	21,38	25,60	28,23	23,59	25,00	25,00			
País Vasco	57,26	57,26	57,26	57,26	63,10	63,10	61,09	60,08	58,87	47,98	40,52	37,50	31,85	36,09	30,34	28,43	28,43			
Rioja,La	42,54	42,54	42,54	42,54	45,16	49,60	51,61	48,79	47,18	39,31	35,08	36,09	29,44	26,41	25,20	17,45	17,45			

Tres: Indicadores para calcular el índice de innovación

Tabla 81: El porcentaje anual de empresas constituidas por comunidad autónoma en relación al número de habitante (2005-2020)

NUMERO PORCENTUAL DE EMPRESAS POR HABITANTE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS																		INDICE ANUAL DE LAS CCAA EMPRESAS POR HABITANTE (0-100 PUNTOS)																			
CC-AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	nº	CC-AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Andalucía	6,05%	6,41%	6,48%	6,21%	6,00%	5,88%	5,72%	5,48%	5,55%	5,71%	5,82%	5,98%	6,08%	6,20%	6,32%	6,28%	1	Andalucía	13,04	10,80	9,43	4,29	2,73	0,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	1,64			
Aragón	6,66%	7,21%	7,31%	7,02%	6,84%	6,73%	6,61%	6,31%	6,53%	6,76%	6,85%	6,94%	6,99%	6,99%	6,89%	6,67%	2	Aragón	34,07	37,13	38,69	37,28	40,51	40,58	41,77	43,98	46,90	48,31	45,26	39,53	35,42	30,59	23,80	20,04			
Asturias, Principado	6,30%	6,71%	6,80%	6,64%	6,48%	6,43%	6,37%	6,04%	6,20%	6,34%	6,44%	6,56%	6,64%	6,70%	6,70%	6,64%	3	Asturias, Principado	21,42	20,53	20,47	21,95	24,11	26,50	30,46	29,39	31,35	29,13	27,01	23,73	21,68	19,36	15,92	18,39			
Baleares	8,58%	9,11%	9,05%	8,55%	8,17%	7,90%	7,66%	7,35%	7,58%	7,89%	8,09%	8,41%	8,66%	8,77%	8,71%	8,38%	4	Baleares	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	95,10	91,32	98,20	97,19	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00		
Canarias	6,57%	7,02%	7,07%	6,70%	6,45%	6,25%	6,17%	5,98%	6,06%	6,30%	6,47%	6,73%	6,93%	7,14%	7,10%	6,81%	5	Canarias	30,72	31,05	30,21	24,35	22,92	17,77	20,93	26,53	24,54	27,27	28,36	30,83	32,93	36,67	32,80	26,49			
Cantabria	6,49%	6,95%	7,04%	6,79%	6,61%	6,55%	6,41%	6,11%	6,19%	6,33%	6,44%	6,60%	6,63%	6,68%	6,69%	6,63%	6	Cantabria	28,13	28,68	29,07	27,91	29,91	32,01	32,68	33,00	30,80	28,42	26,99	25,53	21,56	18,83	15,84	18,26			
Castilla - La Mancha	6,40%	6,87%	6,97%	6,57%	6,33%	6,19%	6,02%	5,74%	5,85%	6,04%	6,14%	6,23%	6,28%	6,33%	6,34%	6,25%	7	Castilla - La Mancha	24,88	26,10	26,48	19,10	17,48	15,14	14,28	13,51	14,34	15,07	13,85	10,05	7,93	5,20	0,95	0,23			
Castilla y León	6,33%	6,75%	6,85%	6,66%	6,59%	6,50%	6,44%	6,21%	6,32%	6,44%	6,53%	6,60%	6,68%	6,72%	6,68%	6,57%	8	Castilla y León	22,46	21,88	22,27	22,85	28,99	29,53	33,96	38,63	36,84	33,67	31,02	25,63	23,34	20,10	15,36	15,07			
Cataluña	7,87%	8,58%	8,68%	8,41%	8,15%	8,00%	7,84%	7,38%	7,63%	7,77%	7,94%	8,10%	8,19%	8,19%	8,22%	8,01%	9	Cataluña	75,57	82,48	86,89	94,23	99,20	100,00	100,00	100,00	100,00	94,61	93,61	87,24	81,80	77,40	79,50	82,72			
Comunidad Valencia	7,25%	7,66%	7,69%	7,20%	6,91%	6,82%	6,69%	6,45%	6,46%	6,78%	6,92%	7,06%	7,21%	7,33%	7,41%	7,28%	10	Comunidad Valencia	54,34	52,23	52,19	44,97	43,56	44,66	45,44	50,89	43,74	48,98	48,33	44,38	44,04	44,18	45,81	48,56			
Extremadura	5,68%	6,09%	6,22%	6,11%	5,94%	5,87%	5,82%	5,61%	5,68%	5,84%	5,99%	6,05%	6,19%	6,32%	6,32%	6,24%	11	Extremadura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,54	6,70	6,35	6,21	7,12	2,71	4,52	4,71	0,00	0,00			
Galicia	6,78%	7,22%	7,33%	7,22%	7,11%	7,02%	6,95%	6,81%	6,92%	7,10%	7,23%	7,32%	7,41%	7,45%	7,34%	7,21%	12	Galicia	37,91	37,63	39,29	45,67	52,42	53,82	57,87	69,88	65,66	63,85	61,91	55,08	51,77	48,81	42,63	45,18			
Madrid, Comunidad	7,43%	8,36%	8,53%	8,15%	7,88%	7,76%	7,68%	7,18%	7,61%	7,88%	8,03%	8,15%	8,30%	8,27%	8,30%	8,08%	13	Madrid, Comunidad	60,36	75,46	81,79	83,85	86,96	88,68	92,36	89,72	99,01	99,59	97,66	89,29	86,14	80,49	82,75	85,81			
Murcia, Region de	6,63%	7,10%	7,18%	6,69%	6,37%	6,20%	6,01%	5,79%	5,88%	6,12%	6,27%	6,38%	6,49%	6,47%	6,48%	6,31%	14	Murcia, Region de	32,98	33,42	34,01	24,05	19,13	15,75	13,81	16,33	15,99	18,93	19,48	16,40	16,16	10,50	6,95	3,22			
Navarra	6,62%	7,15%	7,22%	6,95%	6,70%	6,51%	6,42%	6,10%	6,44%	6,71%	6,84%	6,88%	6,86%	6,85%	6,80%	6,71%	15	Navarra	32,48	35,22	35,53	34,47	34,28	30,08	32,93	32,80	42,77	46,09	44,99	36,98	30,31	25,43	20,13	21,80			
País Vasco	7,18%	7,69%	8,16%	7,95%	7,79%	7,58%	7,26%	6,73%	6,79%	6,78%	6,87%	6,41%	6,58%	6,50%	6,48%	6,31%	16	País Vasco	51,80	52,99	68,75	75,56	83,13	80,05	72,36	65,64	59,69	48,93	46,33	17,57	19,30	11,62	7,06	3,13			
Rioja,La	7,10%	7,62%	7,71%	7,38%	7,18%	7,05%	6,94%	6,64%	6,90%	7,21%	7,26%	7,32%	7,34%	7,21%	7,18%	6,99%	17	Rioja,La	49,05	50,91	52,64	52,15	55,83	55,32	57,58	61,29	64,96	68,82	63,40	55,32	49,11	39,28	35,92	35,13			
PROMEDIO	6,82%	7,32%	7,43%	7,13%	6,91%	6,78%	6,65%	6,35%	6,51%	6,71%	6,83%	6,92%	7,03%	7,07%	7,06%	6,90%																					
MIN/MAX																																					
5,48%	5,68%	6,09%	6,22%	6,11%	5,94%	5,87%	5,72%	5,48%	5,55%	5,71%	5,82%	5,98%	6,08%	6,20%	6,32%	6,24%																					
9,11%	8,58%	9,11%	9,05%	8,55%	8,17%	8,00%	7,84%	7,38%	7,63%	7,89%	8,09%	8,41%	8,66%	8,77%	8,71%	8,38%																					
MAS EMPRESAS POR HABITANTE MEJOR ENTORNO PARA LA INNOVACIÓN. MAS PUNTOS A LA COMUNIDAD AUTONOMA MAS INNOVADORA																																					

Fuente datos: DGPYME & Ine

INDICE LONGITUDINAL DE LAS CCAA EMPRESAS POR HABITANTE (0-100 PUNTOS)																
CC.AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	15,85	25,75	27,71	20,22	14,40	10,99	6,67	0,00	1,98	6,34	9,52	13,89	16,51	19,82	23,07	22,03
Aragón	32,68	47,67	50,56	42,40	37,57	34,62	31,12	23,05	28,92	35,38	37,77	40,30	41,68	41,53	38,79	32,88
Asturias, Principado	22,55	33,85	36,33	32,10	27,51	26,33	24,50	15,40	19,98	23,85	26,38	29,74	31,92	33,56	33,58	31,91
Baleares	85,42	100,00	98,44	84,57	74,07	66,72	60,14	51,46	57,80	66,45	71,93	80,69	87,58	90,79	89,15	80,09
Canarias	29,99	42,61	43,94	33,71	26,78	21,19	18,92	13,90	16,08	22,73	27,22	34,48	39,92	45,85	44,73	36,69
Cantabria	27,92	40,63	43,05	36,10	31,07	29,57	25,80	17,29	19,67	23,42	26,36	30,95	31,84	33,18	33,53	31,83
Castilla - La Mancha	25,32	38,48	41,02	30,18	23,44	19,64	15,03	7,08	10,22	15,40	18,17	20,60	22,15	23,51	23,69	21,19
Castilla y León	23,38	34,97	37,74	32,70	30,50	28,11	26,55	20,24	23,14	26,58	28,88	31,01	33,10	34,09	33,21	29,95
Cataluña	65,87	85,42	88,20	80,69	73,58	69,60	65,21	52,40	59,41	63,21	67,94	72,17	74,65	74,75	75,60	69,89
Comunidad Valencia	48,89	60,24	61,10	47,57	39,44	37,02	33,27	26,67	27,10	35,78	39,68	43,54	47,81	51,18	53,33	49,72
Extremadura	5,42	16,76	20,35	17,34	12,72	10,73	9,33	3,51	5,63	10,07	13,96	15,70	19,73	23,17	23,06	21,05
Galicia	35,74	48,08	51,03	48,04	44,88	42,41	40,55	36,62	39,69	44,72	48,16	50,68	53,30	54,46	51,23	47,73
Madrid, Comunidad	53,71	79,57	84,22	73,71	66,07	62,94	60,74	47,01	58,84	66,20	70,47	73,53	77,73	76,94	77,75	71,71
Murcia, Region de	31,80	44,58	46,90	33,51	24,46	20,00	14,75	8,56	11,16	17,71	21,68	24,84	28,00	27,28	27,65	22,95
Navarra	31,40	46,08	48,09	40,51	33,75	28,43	25,94	17,19	26,54	34,04	37,60	38,60	38,05	37,87	36,36	33,82
País Vasco	46,86	60,86	74,03	68,14	63,72	57,86	49,03	34,40	36,26	35,75	38,44	25,62	30,23	28,07	27,73	22,90
Rioja,La	44,65	59,14	61,45	52,40	46,97	43,29	40,38	32,12	39,29	47,71	49,08	50,84	51,41	47,70	46,80	41,80

Tabla 82: Porcentaje anual de Gran Empresa en relación del total de Stock de empresas (2005-2020)

PORCENTAJE DE GRAN EMPRESA SOBRE EL TOTAL DE EMPRESAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS																		INDICE ANUAL DE LAS CCAA GRAN EMPRESA SOBRE EL STOCK DE EMPRESAS TOTAL (0-100 PUNTOS)																					
CC.AA																		nº	CCAA	TOTAL (0-100 PUNTOS)																			
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2005			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020					
Andalucía	0,08%	0,08%	0,09%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,08%	0,08%	0,08%	0,08%	1	Andalucía	18,26	17,95	15,64	11,85	11,27	11,52	12,69	12,64	17,02	16,69	14,58	15,70	16,87	17,49	15,88	14,21					
Aragón	0,12%	0,12%	0,11%	0,10%	0,09%	0,09%	0,10%	0,10%	0,10%	0,09%	0,10%	0,10%	0,11%	0,12%	0,12%	0,13%	2	Aragón	31,05	33,78	26,87	28,92	22,52	24,79	27,81	24,48	28,71	28,07	27,79	30,16	32,20	35,26	34,24	37,14					
Asturias, Principado	0,11%	0,11%	0,11%	0,09%	0,09%	0,08%	0,09%	0,08%	0,09%	0,07%	0,07%	0,07%	0,08%	0,09%	0,10%	0,09%	3	Asturias, Principado	29,09	29,18	23,29	23,21	23,10	19,43	22,79	17,00	24,63	19,21	17,27	16,88	18,90	21,19	21,52	19,68					
Baleares	0,10%	0,11%	0,12%	0,08%	0,07%	0,07%	0,07%	0,09%	0,09%	0,09%	0,08%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,09%	4	Baleares	26,75	30,21	28,58	19,19	15,14	14,72	16,36	22,35	25,94	24,83	21,76	27,62	26,11	24,74	24,02	19,21					
Canarias	0,11%	0,11%	0,12%	0,09%	0,08%	0,09%	0,09%	0,09%	0,11%	0,10%	0,10%	0,10%	0,11%	0,10%	0,11%	0,10%	5	Canarias	29,38	30,84	28,87	24,10	21,54	24,22	23,72	23,31	32,83	29,75	27,66	29,23	29,74	25,97	27,35	22,12					
Cantabria	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,08%	0,08%	0,08%	0,10%	0,11%	0,09%	0,10%	0,09%	0,11%	0,10%	0,11%	0,11%	6	Cantabria	22,56	19,58	16,49	22,44	21,56	19,92	22,08	26,46	33,39	27,69	28,13	25,32	32,94	25,92	29,12	26,22					
Castilla - La Mancha	0,06%	0,05%	0,06%	0,05%	0,04%	0,05%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,05%	0,05%	0,06%	0,06%	0,06%	7	Castilla - La Mancha	8,41	6,14	3,64	5,14	3,65	3,93	3,78	1,06	6,55	5,79	3,73	4,05	6,14	8,42	6,32	4,65					
Castilla y León	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,08%	0,08%	0,08%	0,08%	0,08%	8	Castilla y León	13,39	12,68	9,77	15,91	16,22	17,17	15,00	12,00	17,09	17,25	16,66	16,45	17,56	17,13	15,71	12,87					
Cataluña	0,16%	0,15%	0,15%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,15%	0,15%	0,16%	0,17%	0,16%	0,17%	0,16%	9	Cataluña	46,20	45,17	43,48	46,02	44,27	46,28	44,85	44,78	48,17	47,93	47,42	50,00	48,72	52,28	53,82	52,45					
Comunidad Valencia	0,09%	0,10%	0,10%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,10%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	10	Comunidad Valencia	23,11	23,37	21,36	25,23	24,31	23,97	25,04	23,05	26,16	26,97	26,12	29,00	29,52	29,96	29,54	26,98					
Extremadura	0,05%	0,06%	0,05%	0,03%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,03%	0,03%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,05%	0,05%	11	Extremadura	6,59	8,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
Galicia	0,08%	0,09%	0,09%	0,08%	0,08%	0,08%	0,08%	0,08%	0,08%	0,07%	0,07%	0,08%	0,08%	0,08%	0,09%	0,09%	12	Galicia	19,30	19,36	17,44	21,15	18,98	19,25	22,46	17,82	20,00	18,57	17,29	19,02	18,12	15,55	16,51	15,49					
Madrid, Comunidad	0,30%	0,28%	0,29%	0,26%	0,26%	0,25%	0,26%	0,27%	0,26%	0,26%	0,26%	0,26%	0,27%	0,27%	0,27%	0,27%	13	Madrid, Comunidad	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00				
Murcia, Region de	0,12%	0,13%	0,13%	0,10%	0,09%	0,09%	0,08%	0,09%	0,09%	0,10%	0,09%	0,10%	0,10%	0,12%	0,12%	0,12%	14	Murcia, Region de	32,45	38,77	32,00	28,29	22,99	23,77	22,41	20,39	27,35	29,43	26,52	26,01	27,94	36,61	34,03	33,79					
Navarra	0,18%	0,17%	0,19%	0,17%	0,17%	0,16%	0,18%	0,19%	0,18%	0,16%	0,16%	0,17%	0,17%	0,19%	0,20%	0,18%	15	Navarra	55,29	54,95	57,86	59,59	58,84	56,69	66,65	62,25	64,25	56,26	56,55	57,19	55,81	66,70	66,57	57,73					
País Vasco	0,16%	0,16%	0,16%	0,15%	0,14%	0,14%	0,15%	0,15%	0,15%	0,15%	0,15%	0,16%	0,17%	0,18%	0,19%	0,18%	16	País Vasco	48,25	48,67	44,68	48,86	46,33	47,78	51,29	48,96	51,72	52,24	49,51	55,79	55,81	59,90	63,38	59,62					
Rioja,La	0,03%	0,04%	0,06%	0,06%	0,05%	0,07%	0,06%	0,07%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,07%	0,09%	0,08%	17	Rioja,La	0,00	0,00	5,40	9,19	6,85	13,48	12,21	12,64	12,79	11,60	9,51	8,74	9,88	12,34	19,71	13,01					
PROMEDIO	0,11%	0,11%	0,12%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,11%	0,11%	0,12%	0,12%																							
MIN/MAX																																							
0,03%	0,03%	0,04%	0,05%	0,03%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,03%	0,03%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,05%	0,05%																							
0,30%	0,30%	0,28%	0,29%	0,26%	0,26%	0,25%	0,26%	0,27%	0,26%	0,26%	0,26%	0,26%	0,27%	0,27%	0,27%	0,27%																							
MAS GRAN EMPRESAS POR EMPRESA MEJOR ENTORNO PARA LA INNOVACIÓN. MAS PUNTOS A LA CC.AA																																							

Fuente datos: DGPYME

MAS GRAN EMPRESAS POR EMPRESA MEJOR ENTORNO PARA LA INNOVACIÓN. MAS PUNTOS A LA CCAA

INDICE LONGITUDINAL DE LAS CCAA GRAN EMPRESA STOCK TOTAL (0-100 PUNTOS)																		
CC.AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		
Andalucía	19,48	19,66	21,55	12,12	12,19	12,18	12,81	15,11	14,57	14,60	14,41	15,91	17,69	19,53	20,32	19,98		
Aragón	32,08	33,80	31,35	26,59	21,42	22,70	25,01	25,28	24,59	24,34	25,32	27,93	30,86	34,12	35,21	37,98		
Asturias, Principado	30,15	29,69	28,22	21,75	21,90	18,45	20,97	18,86	21,09	16,76	16,64	16,89	19,44	22,57	24,90	24,27		
Baleares	27,84	30,61	32,84	18,34	15,36	14,71	15,77	23,45	22,21	21,57	20,34	25,82	25,63	25,49	26,92	23,91		
Canarias	30,43	31,17	33,10	22,50	20,62	22,25	21,71	24,28	28,12	25,77	25,20	27,16	28,75	26,49	29,62	26,19		
Cantabria	23,71	21,12	22,29	21,10	20,64	18,84	20,39	26,98	28,59	24,01	25,59	23,91	31,50	26,45	31,06	29,41		
Castilla - La Mancha	9,78	9,11	11,08	6,43	5,92	6,15	5,61	5,16	5,61	5,28	5,46	6,23	8,47	12,09	12,57	12,48		
Castilla y León	14,69	14,95	16,43	15,56	16,25	16,65	14,67	14,56	14,63	15,08	16,13	16,53	18,28	19,24	20,19	18,93		
Cataluña	47,00	43,98	45,84	41,10	39,28	39,75	38,78	42,72	41,25	41,33	41,51	44,42	45,06	48,08	51,08	49,99		
Comunidad Valencia	24,26	24,50	26,54	23,46	22,89	22,05	22,78	24,05	22,40	23,40	23,93	26,96	28,57	29,76	31,40	30,00		
Extremadura	7,99	11,14	7,90	2,07	2,93	3,04	2,56	4,25	0,00	0,32	2,38	2,87	3,19	5,18	7,45	8,83		
Galicia	20,51	20,92	23,12	20,00	18,51	18,31	20,69	19,56	17,13	16,21	16,65	18,67	18,77	17,94	20,84	20,99		
Madrid, Comunidad	100,00	92,96	95,15	86,88	85,05	82,36	83,32	90,16	85,64	85,87	84,91	85,97	89,13	87,25	88,52	87,30		
Murcia, Region de	33,46	38,26	35,82	26,06	21,81	21,89	20,66	21,77	23,43	25,50	24,26	24,48	27,20	35,23	35,04	35,35		
Navarra	55,95	52,71	58,38	52,61	51,24	48,01	56,39	57,73	55,02	48,45	49,05	50,39	51,15	59,92	61,42	54,13		
País Vasco	49,02	47,10	46,89	43,51	40,98	40,94	43,98	46,31	44,30	45,01	43,24	49,23	51,16	54,34	58,83	55,62		
Rioja, La	1,50	3,62	12,62	9,86	8,55	13,73	12,41	15,11	10,96	10,10	10,23	10,23	11,68	15,31	23,43	19,04		

Tabla 83: Formación de capital bruto TIC (2005-2020)

FORMACIÓN DE CAPITAL BRUTO TIC POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS																				ÍNDICE ANUAL DE LAS CCAA DE FORMACIÓN DE CAPITAL BRUTO TIC (0-100 PUNTOS)																			
nº	Columna1	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	nº	Columna1	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020				
1	Andalucía	81,04	81,04	81,04	81,04	78,82	83,89	97,39	88,16	111,99	114,42	101,51	87,66	80,24	79,70	81,71	29,55	1	Andalucía	24,77	24,77	24,77	24,77	11,47	15,57	28,35	31,87	28,74	26,46	37,38	18,31	10,49	11,26	14,11	26,38				
2	Aragón	90,50	90,50	90,50	90,50	94,09	103,09	105,46	94,78	121,12	116,15	106,82	91,31	90,13	90,13	90,13	16,04	25,35	27,83	25,17	13,80	21,47	43,16	22,90	25,43	25,72	24,54	47,29	21,41	21,41	21,41	21,41	21,41	21,41					
3	Asturias, Principado	66,58	66,58	66,58	66,58	48,05	63,99	54,13	70,57	63,05	68,99	69,20	59,31	55,85	51,32	47,76	16,43	3	Asturias, Principado	16,58	16,58	16,58	16,58	2,28	6,38	5,65	16,60	5,19	6,45	13,89	0,00	1,57	0,00	0,00	3,06				
4	Baleares	60,35	60,35	60,35	60,35	81,48	83,61	65,00	68,48	73,56	87,88	96,41	127,38	107,63	89,30	101,82	16,85	4	Baleares	13,05	13,05	13,05	13,05	12,27	15,45	11,36	14,78	10,25	14,77	33,68	43,95	20,50	15,07	22,46	3,80				
5	Canarias	84,61	84,61	84,61	84,61	88,41	164,40	160,64	135,64	101,83	73,79	87,19	101,60	107,65	85,71	95,01	14,71	5	Canarias	26,79	26,79	26,79	26,79	14,34	52,75	61,53	73,09	23,86	8,56	26,97	27,30	20,51	13,65	19,64	0,00				
6	Cantabria	98,95	98,95	98,95	98,95	87,68	76,97	109,22	59,46	65,42	60,12	50,10	60,21	51,55	73,69	99,77	25,79	6	Cantabria	34,91	34,91	34,91	34,91	14,12	12,38	34,55	6,96	6,33	2,55	0,00	0,58	0,00	8,88	21,61	19,70	7,70			
7	Castilla - La Mancha	88,25	88,25	88,25	88,25	75,42	73,77	84,75	90,36	71,52	76,36	81,00	66,24	82,97	79,56	72,10	18,08	7	Castilla - La Mancha	28,85	28,85	28,85	28,85	10,46	10,90	21,72	33,78	9,27	9,70	22,47	4,48	11,48	11,21	10,11	5,99				
8	Castilla y León	88,32	88,32	88,32	88,32	88,37	79,02	79,01	71,26	77,46	91,70	109,18	112,57	144,23	155,24	118,93	34,86	8	Castilla y León	28,89	28,89	28,89	28,89	14,33	13,32	18,70	17,20	12,12	16,45	42,96	34,39	33,88	41,23	29,57	35,81				
9	Cataluña	70,10	70,10	70,10	70,10	62,03	72,07	77,50	82,32	78,77	87,70	102,38	99,74	84,68	85,77	100,64	29,79	9	Cataluña	18,57	18,57	18,57	18,57	6,45	10,11	17,91	26,80	12,75	14,69	38,01	26,10	12,11	13,67	21,97	26,81				
10	Comunidad Valencia	76,87	76,87	76,87	76,87	91,22	77,84	86,98	80,01	87,02	87,63	92,13	98,60	126,27	102,00	80,92	27,74	10	Comunidad Valencia	22,41	22,41	22,41	22,41	15,18	12,78	22,89	24,79	16,72	14,66	30,56	25,37	27,32	20,11	13,78	23,16				
11	Extremadura	97,63	97,63	97,63	97,63	187,81	109,72	146,79	113,82	135,14	152,05	187,63	172,76	124,29	127,67	128,55	24,02	11	Extremadura	34,17	34,17	34,17	34,17	44,06	27,50	54,26	54,15	39,88	43,03	100,00	73,25	26,59	30,29	33,57	16,55				
12	Galicia	76,39	76,39	76,39	76,39	88,81	87,24	92,07	90,84	78,81	72,09	81,85	79,58	89,80	87,13	88,74	26,34	12	Galicia	22,25	22,25	22,25	22,25	14,46	17,12	25,56	34,20	12,77	7,82	23,08	13,08	13,98	14,21	17,03	20,68				
13	Madrid, Comunidad	37,30	37,30	37,30	37,30	40,44	50,17	43,36	51,45	52,27	54,34	54,18	61,16	56,99	67,73	62,53	19,35	13	Madrid, Comunidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,97	1,20	1,99	6,51	6,14	8,25			
14	Murcia, Region de	151,22	151,22	151,22	151,22	150,74	216,47	216,84	151,73	158,79	132,32	126,99	185,55	135,42	165,48	146,03	38,01	14	Murcia, Region de	64,51	64,51	64,51	64,51	32,90	76,81	91,01	87,05	51,27	34,34	55,91	81,51	30,66	45,29	40,83	41,42				
15	Navarra	197,85	197,85	197,85	197,85	203,46	183,84	233,96	145,39	162,87	124,78	171,47	188,31	226,92	192,35	142,81	70,96	15	Navarra	90,92	90,92	90,92	90,92	48,74	61,74	100,00	81,55	53,23	31,02	88,25	83,28	64,11	55,95	39,49	100,00				
16	País Vasco	74,83	74,83	74,83	74,83	53,53	72,84	76,18	93,38	101,57	112,65	101,10	86,13	93,47	111,88	100,71	48,48	16	País Vasco	21,26	21,26	21,26	21,26	3,91	10,47	17,22	36,40	23,73	25,68	37,09	17,32	15,33	24,03	22,00	60,03				
17	Rioja,La	213,88	213,88	213,88	213,88	374,91	266,69	94,21	166,64	260,03	281,44	165,04	214,20	325,08	303,38	288,42	37,58	17	Rioja,La	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	26,68	100,00	100,00	100,00	83,57	100,00	100,00	100,00	100,00	40,66				
PROMEDIO		97,35	97,35	97,35	97,35	111,49	109,86	106,73	96,47	103,59	104,79	105,11	111,52	118,48	116,12	109,60	30,58																						
MIN/MAX		14,71	37,30	37,30	37,30	40,44	50,17	43,36	51,45	52,27	54,34	50,10	59,31	51,55	51,32	47,76	14,71																						
374,91		213,88	213,88	213,88	213,88	374,91	266,69	233,96	166,64	260,03	281,44	187,63	214,20	325,08	303,38	288,42	70,96																						
MAS FORMACIÓN DE CAPITAL BRUTO TIC MEJOR ENTORNO PARA LA INNOVACIÓN. MAS PUNTOS A LA COMUNIDAD AUTONOMA POR MAS INNOVADORA																																							

Fuente: Fundación BBVA & Ine
Millones de euros

Software Resto dEquipo TIC

EVOLUCION DEL CAPITAL BRUTO
CAPITAL: MILLONES DE EUROS, FUENTE BBVA
OCUPADOS: MILES DE PERSONAS, FUENTE INE

MAS FORMACIÓN DE CAPITAL BRUTO TIC MEJOR ENTORNO PARA LA INNOVACIÓN. MAS PUNTOS A LA COMUNIDAD AUTONOMA POR MAS INNOVADORA

INDICE LONGITUDINAL DE LAS CCAA FORMACIÓN DE CAPITAL BRUTO TIC OCUPADO (0-100 PUNTOS)																
CC.AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	18,41	18,41	18,41	18,41	17,80	19,21	22,95	20,39	27,01	27,68	24,10	20,25	18,19	18,04	18,60	4,12
Aragón	21,04	21,04	21,04	21,04	22,04	25,08	22,68	18,25	18,39	24,54	26,30	22,23	29,54	28,16	25,57	7,38
Asturias, Principado	14,40	14,40	14,40	14,40	9,26	13,68	10,94	15,51	13,42	15,07	15,13	12,38	11,42	10,16	9,18	0,48
Baleares	12,67	12,67	12,67	12,67	18,54	19,13	13,96	14,93	16,34	20,31	22,68	31,28	25,80	20,71	24,18	0,59
Canarias	19,40	19,40	19,40	19,40	20,46	41,56	40,51	33,57	24,19	16,40	20,12	24,12	25,80	19,71	22,29	0,00
Cantabria	23,39	23,39	23,39	23,39	20,26	17,29	26,24	12,42	14,08	12,61	9,82	12,63	10,23	16,37	23,61	3,08
Castilla - La Mancha	20,42	20,42	20,42	20,42	16,85	16,40	19,44	21,00	15,77	17,12	18,40	14,31	18,95	18,00	15,93	0,94
Castilla y León	20,44	20,44	20,44	20,44	20,45	17,85	17,85	15,70	17,42	21,37	26,23	27,17	35,96	39,01	28,93	5,59
Cataluña	15,38	15,38	15,38	15,38	13,14	15,92	17,43	18,77	17,78	20,26	24,34	23,61	19,43	19,73	23,85	4,19
Comunidad Valencia	17,26	17,26	17,26	17,26	21,24	17,52	20,06	18,13	20,07	20,24	21,49	23,29	30,97	24,23	18,38	3,62
Extremadura	23,02	23,02	23,02	23,02	48,06	26,38	36,67	27,51	33,43	38,13	48,01	43,88	30,42	31,36	31,61	2,58
Galicia	17,18	17,18	17,18	17,18	20,57	20,13	21,48	21,14	17,79	15,93	18,64	18,01	20,85	20,11	20,55	3,23
Madrid, Comunidad	6,27	6,27	6,27	6,27	7,14	9,84	7,95	10,20	10,43	11,00	10,96	12,90	11,74	14,72	13,28	1,29
Murcia, Region de	37,90	37,90	37,90	37,90	37,76	56,01	56,11	38,04	40,00	32,65	31,17	47,43	33,51	41,86	36,46	6,47
Navarra	50,84	50,84	50,84	50,84	52,40	46,95	60,87	36,28	41,13	30,56	43,52	48,19	58,91	49,32	35,56	15,61
País Vasco	16,69	16,69	16,69	16,69	10,78	16,14	17,06	21,84	24,11	27,19	23,98	19,83	21,87	26,98	23,87	9,37
Rioja,La	55,29	55,29	55,29	55,29	100,00	69,95	22,07	42,18	68,11	74,05	41,73	55,38	86,16	80,14	75,99	6,35

Tabla 84: Formación de capital Bruto TIC ocupado (2005-2020)

FORMACIÓN DE CAPITAL BRUTO TIC POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS																	INDICE ANUAL DE LAS CCAA DE FORMACIÓN DE CAPITAL BRUTO TIC(0-100 PUNTOS)																			
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	nº	Columna1	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		
Andalucía	81,04	81,04	81,04	81,04	78,82	83,89	97,39	88,16	111,99	114,42	101,51	87,66	80,24	79,70	81,71	29,55	1	Andalucía	24,77	24,77	24,77	24,77	11,47	15,57	28,35	31,87	28,74	26,46	37,38	18,31	10,49	11,26	14,11	26,38		
Aragón	90,50	90,50	90,50	90,50	94,09	105,06	96,40	80,44	80,94	103,09	109,46	94,78	121,12	116,15	106,82	41,31	2	Aragón	30,13	30,13	30,13	30,13	16,04	25,35	27,83	25,17	13,80	21,47	43,16	22,90	25,43	25,72	24,54	47,29		
Asturias, Principado	66,58	66,58	66,58	66,58	48,05	63,99	54,13	70,57	63,05	68,99	69,20	59,31	55,85	51,32	47,76	16,43	3	Asturias, Principado	16,58	16,58	16,58	16,58	2,28	6,38	5,65	16,60	5,19	6,45	13,89	0,00	1,57	0,00	0,00	3,06		
Baleares	60,35	60,35	60,35	60,35	81,48	83,61	65,00	68,48	73,56	87,88	96,41	127,38	107,63	89,30	101,82	16,85	4	Baleares	13,05	13,05	13,05	13,05	12,27	15,45	11,36	14,78	10,25	14,77	33,68	43,95	20,50	15,07	22,46	3,80		
Canarias	84,61	84,61	84,61	84,61	88,41	164,40	160,64	135,64	101,83	73,79	87,19	101,60	107,65	85,71	95,01	14,71	5	Canarias	26,79	26,79	26,79	26,79	14,34	52,75	61,53	73,09	23,86	8,56	26,97	27,30	20,51	13,65	19,64	0,00		
Cantabria	98,95	98,95	98,95	98,95	87,68	76,97	109,22	59,46	65,42	60,12	50,10	60,21	51,55	73,69	99,77	25,79	6	Cantabria	34,91	34,91	34,91	34,91	14,12	12,38	34,55	6,96	6,33	2,55	0,00	0,58	0,00	8,88	21,61	19,70		
Castilla - La Mancha	88,25	88,25	88,25	88,25	75,42	73,77	84,75	90,36	71,52	76,36	81,00	66,24	82,97	79,56	72,10	18,08	7	Castilla - La Mancha	28,85	28,85	28,85	28,85	10,46	10,90	21,72	33,78	9,27	9,70	22,47	4,48	11,48	11,21	10,11	5,99		
Castilla y León	88,32	88,32	88,32	88,32	88,37	79,02	79,01	71,26	77,46	91,70	109,18	112,57	144,23	155,24	118,93	34,86	8	Castilla y León	28,89	28,89	28,89	28,89	14,33	13,32	18,70	17,20	12,12	16,45	42,96	34,39	33,88	41,23	29,57	35,81		
Cataluña	70,10	70,10	70,10	70,10	62,03	72,07	77,50	82,32	78,77	87,70	102,38	99,74	84,69	85,77	100,64	29,79	9	Cataluña	18,57	18,57	18,57	18,57	6,45	10,11	17,91	26,80	12,75	14,69	38,01	26,10	12,11	13,67	21,97	26,81		
Comunidad Valencia	76,87	76,87	76,87	76,87	91,22	77,84	86,98	80,01	87,02	87,63	92,13	98,60	126,27	102,00	80,92	27,74	10	Comunidad Valencia	22,41	22,41	22,41	22,41	15,18	12,78	22,89	24,79	16,72	14,66	30,56	25,37	27,32	20,11	13,78	23,16		
Extremadura	97,63	97,63	97,63	97,63	187,81	109,72	146,79	113,82	135,14	152,05	187,63	172,76	124,29	127,67	128,55	24,02	11	Extremadura	34,17	34,17	34,17	34,17	44,06	27,50	54,26	54,15	39,88	43,03	100,00	73,25	26,59	30,29	33,57	16,55		
Galicia	76,59	76,59	76,59	76,59	88,81	87,24	92,07	90,84	78,81	72,09	81,85	79,58	89,80	87,13	88,74	26,34	12	Galicia	22,25	22,25	22,25	22,25	14,46	17,12	25,56	34,20	12,77	7,82	23,08	13,08	13,98	14,21	17,03	20,68		
Madrid, Comunidad	37,30	37,30	37,30	37,30	40,44	50,17	43,36	51,45	52,27	54,34	54,18	61,16	56,99	67,73	62,53	19,35	13	Madrid, Comunidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,97	1,20	1,99	6,51	6,14	8,25
Murcia, Region de	151,22	151,22	151,22	151,22	150,74	216,47	216,84	151,73	158,79	132,32	126,99	185,55	135,42	165,48	146,03	38,01	14	Murcia, Region de	64,51	64,51	64,51	64,51	32,98	76,81	91,01	87,05	51,27	34,34	55,91	81,51	30,66	45,29	40,83	41,42		
Navarra	197,85	197,85	197,85	197,85	203,46	183,84	233,96	145,39	162,87	124,78	171,47	188,31	226,92	192,35	142,81	70,96	15	Navarra	90,92	90,92	90,92	90,92	48,74	61,74	100,00	81,55	53,23	31,02	88,25	83,28	64,11	55,95	39,49	100,00		
País Vasco	74,83	74,83	74,83	74,83	53,53	72,84	76,18	93,38	101,57	112,65	101,10	86,13	93,47	111,88	100,71	48,48	16	País Vasco	21,26	21,26	21,26	21,26	3,91	10,47	17,22	36,40	23,73	25,68	37,09	17,32	15,33	24,03	22,00	60,03		
Rioja,La	213,88	213,88	213,88	213,88	374,91	266,69	94,21	166,64	260,03	281,44	165,04	214,20	325,08	303,38	288,42	37,58	17	Rioja,La	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	26,68	100,00	100,00	100,00	83,57	100,00	100,00	100,00	100,00	40,66		
PROMEDIO	97,35	97,35	97,35	97,35	111,49	109,86	106,73	96,47	103,59	104,79	105,11	111,52	118,48	116,12	109,60	30,58																				
MIN/MAX																																				
14,71	37,30	37,30	37,30	37,30	40,44	50,17	43,36	51,45	52,27	54,34	50,10	59,31	51,55	51,32	47,76	14,71																				
374,91	213,88	213,88	213,88	213,88	374,91	266,69	233,96	166,64	260,03	281,44	187,63	214,20	325,08	303,38	288,42	70,96																				
MAS FORMACIÓN DE CAPITAL BRUTO TIC MEJOR ENTORNO PARA LA INNOVACIÓN. MAS PUNTOS A LA CCAA																																				

MAS FORMACIÓN DE CAPITAL BRUTO TIC MEJOR ENTORNO PARA LA INNOVACIÓN. MAS PUNTOS A LA CC-AA

Software Resto dEquipo TIC

EVOLUCION DEL CAPITAL BRUTO
CAPITAL: MILLONES DE EUROS. FUENTE BBVA
OCUPADOS: MILES DE PERSONAS. FUENTE INE

Fuente: Fundación BBVA & Ine
Millones de euros

INDICE LONGITUDINAL DE LAS CCAA FORMACIÓN DE CAPITAL BRUTO TIC OCUPADO (0-100 PUNTOS)

CC.AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	18,41	18,41	18,41	18,41	17,80	19,21	22,95	20,39	27,01	27,68	24,10	20,25	18,19	18,04	18,60	4,12
Aragón	21,04	21,04	21,04	21,04	22,04	25,08	22,68	18,25	18,39	24,54	26,30	22,23	29,54	28,16	25,57	7,38
Asturias, Principado	14,40	14,40	14,40	14,40	9,26	13,68	10,94	15,51	13,42	15,07	15,13	12,38	11,42	10,16	9,18	0,48
Baleares	12,67	12,67	12,67	12,67	18,54	19,13	13,96	14,93	16,34	20,31	22,68	31,28	25,80	20,71	24,18	0,59
Canarias	19,40	19,40	19,40	19,40	20,46	41,56	40,51	33,57	24,19	16,40	20,12	24,12	25,80	19,71	22,29	0,00
Cantabria	23,39	23,39	23,39	23,39	20,26	17,29	26,24	12,42	14,08	12,61	9,82	12,63	10,23	16,37	23,61	3,08
Castilla - La Mancha	20,42	20,42	20,42	20,42	16,85	16,40	19,44	21,00	15,77	17,12	18,40	14,31	18,95	18,00	15,93	0,94
Castilla y León	20,44	20,44	20,44	20,44	20,45	17,85	17,85	15,70	17,42	21,37	26,23	27,17	35,96	39,01	28,93	5,59
Cataluña	15,38	15,38	15,38	15,38	13,14	15,92	17,43	18,77	17,78	20,26	24,34	23,61	19,43	19,73	23,85	4,19
Comunidad Valencia	17,26	17,26	17,26	17,26	21,24	17,52	20,06	18,13	20,07	20,24	21,49	23,29	30,97	24,23	18,38	3,62
Extremadura	23,02	23,02	23,02	23,02	48,06	26,38	36,67	27,51	33,43	38,13	48,01	43,88	30,42	31,36	31,61	2,58
Galicia	17,18	17,18	17,18	17,18	20,57	20,13	21,48	21,14	17,79	15,93	18,64	18,01	20,85	20,11	20,55	3,23
Madrid, Comunidad	6,27	6,27	6,27	6,27	7,14	9,84	7,95	10,20	10,43	11,00	10,96	12,90	11,74	14,72	13,28	1,29
Murcia, Region de	37,90	37,90	37,90	37,90	37,76	56,01	56,11	38,04	40,00	32,65	31,17	47,43	33,51	41,86	36,46	6,47
Navarra	50,84	50,84	50,84	50,84	52,40	46,95	60,87	36,28	41,13	30,56	43,52	48,19	58,91	49,32	35,56	15,61
País Vasco	16,69	16,69	16,69	16,69	10,78	16,14	17,06	21,84	24,11	27,19	23,98	19,83	21,87	26,98	23,87	9,37
Rioja,La	55,29	55,29	55,29	55,29	100,00	69,95	22,07	42,18	68,11	74,05	41,73	55,38	86,16	80,14	75,99	6,35

Tabla 85: Porcentaje de ocupados TIC Total de ocupados de la CCAA (2005-2020)

PORCENTAJE DE OCUPADOS TIC SOBRE EL TOTAL DE OCUPADOS CCAA																	INDICE ANUAL DE LAS CCAA DE PORCENTAJE DE OCUPADOS TIC TOTAL OCUPADOS (0-100 PUNTOS)																				
Columna1	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	nº	Columna1	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Andalucía	1,62%	1,62%	1,62%	1,62%	1,82%	1,77%	1,60%	1,75%	1,58%	1,57%	1,65%	1,74%	2,11%	2,05%	1,91%	1,93%	1	Andalucía	11,84	11,84	11,84	11,84	18,22	18,90	14,85	12,61	10,20	7,53	10,65	11,68	16,30	18,69	13,52	13,48			
Aragón	1,81%	1,81%	1,81%	1,81%	1,96%	1,77%	1,98%	2,12%	2,18%	2,01%	2,01%	2,11%	1,77%	1,99%	2,03%	1,60%	2	Aragón	15,11	15,11	15,11	15,11	20,99	18,86	21,57	18,77	20,34	15,84	16,82	18,02	10,42	17,50	15,95	6,92			
Asturias, Principado	2,13%	2,13%	2,13%	2,13%	2,82%	2,42%	2,55%	2,04%	2,10%	1,96%	2,19%	2,65%	2,95%	3,12%	3,33%	3,22%	3	Asturias, Principado	20,72	20,72	20,72	20,72	37,82	31,64	31,53	17,47	19,05	14,81	19,99	27,30	31,17	39,12	40,87	38,75			
Baleares	2,13%	2,13%	2,13%	2,13%	1,76%	1,98%	2,29%	1,99%	1,98%	1,74%	1,74%	1,44%	1,78%	2,06%	2,14%	1,73%	4	Baleares	20,78	20,78	20,78	20,78	17,06	23,02	27,06	16,60	17,04	10,66	12,22	6,60	10,61	18,92	18,06	9,48			
Canarias	1,47%	1,47%	1,47%	1,47%	1,42%	1,00%	1,05%	1,24%	1,29%	1,53%	1,42%	1,30%	1,55%	1,74%	1,70%	2,18%	5	Canarias	9,17	9,17	9,17	9,17	10,28	3,81	5,33	4,22	5,38	6,81	6,72	4,17	6,52	12,78	9,57	18,22			
Cantabria	1,39%	1,39%	1,39%	1,39%	1,69%	2,06%	2,51%	2,53%	1,93%	2,45%	3,03%	2,65%	3,14%	2,20%	1,68%	2,20%	6	Cantabria	7,79	7,79	7,79	7,79	15,50	24,55	30,90	25,52	16,13	23,97	34,46	27,41	34,40	21,45	9,09	18,75			
Castilla - La Mancha	1,37%	1,37%	1,37%	1,37%	1,55%	1,85%	1,80%	1,48%	1,97%	1,92%	1,86%	2,35%	1,85%	1,87%	2,02%	2,21%	7	Castilla - La Mancha	7,53	7,53	7,53	7,53	12,82	20,45	18,43	8,26	16,80	14,16	14,31	22,21	11,77	15,24	15,61	18,97			
Castilla y León	1,86%	1,86%	1,86%	1,86%	1,65%	1,93%	1,87%	2,00%	1,91%	1,58%	1,68%	1,55%	1,41%	1,38%	1,78%	1,96%	8	Castilla y León	16,06	16,06	16,06	16,06	14,79	21,99	19,64	16,79	15,79	7,74	11,26	8,56	4,09	5,83	11,14	13,94			
Cataluña	2,74%	2,74%	2,74%	2,74%	3,08%	3,09%	3,10%	3,00%	3,38%	3,31%	2,99%	2,96%	3,33%	3,27%	2,88%	3,72%	9	Cataluña	31,37	31,37	31,37	31,37	43,07	44,74	41,23	33,18	40,70	40,04	33,65	32,62	37,86	41,93	32,19	48,62			
Comunidad Valencia	1,65%	1,65%	1,65%	1,65%	1,48%	1,83%	1,77%	1,84%	1,67%	1,95%	1,81%	1,67%	1,60%	1,97%	2,43%	2,50%	10	Comunidad Valencia	12,43	12,43	12,43	12,43	11,38	19,99	17,94	14,23	11,72	14,72	13,48	10,49	7,45	17,19	23,53	24,57			
Extremadura	1,45%	1,45%	1,45%	1,45%	0,90%	1,44%	1,13%	1,07%	1,21%	1,18%	1,03%	1,09%	1,29%	1,25%	1,30%	1,40%	11	Extremadura	8,95	8,95	8,95	8,95	0,00	12,47	6,76	1,48	3,95	0,21	0,00	0,58	1,86	3,27	1,75	2,85			
Galicia	1,91%	1,91%	1,91%	1,91%	1,92%	1,80%	1,74%	1,92%	2,41%	2,19%	2,07%	2,31%	2,33%	2,49%	2,55%	2,44%	12	Galicia	16,81	16,81	16,81	16,81	20,10	19,54	17,34	15,46	24,23	19,17	17,81	21,49	20,17	27,17	25,84	23,50			
Madrid, Comunidad	6,70%	6,70%	6,70%	6,70%	5,97%	5,92%	6,45%	7,07%	6,88%	6,53%	6,84%	6,88%	6,86%	6,30%	6,40%	6,32%	13	Madrid, Comunidad	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00		
Murcia, Region de	0,94%	0,94%	0,94%	0,94%	1,07%	0,80%	0,75%	0,98%	0,98%	1,16%	1,34%	1,06%	1,32%	1,08%	1,21%	1,60%	14	Murcia, Region de	0,11	0,11	0,11	0,11	3,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,40	0,00	2,44	0,00	0,00	6,81			
Navarra	1,16%	1,16%	1,16%	1,16%	1,11%	1,30%	1,30%	1,64%	1,56%	1,84%	1,55%	1,50%	1,27%	1,47%	1,93%	1,77%	15	Navarra	3,89	3,89	3,89	3,89	4,22	9,70	9,59	10,90	9,94	12,60	8,92	7,68	1,54	7,56	14,01	10,17			
País Vasco	2,60%	2,60%	2,60%	2,60%	2,55%	2,46%	2,96%	3,03%	2,62%	2,38%	2,35%	2,46%	2,67%	2,54%	2,56%	2,65%	16	País Vasco	28,89	28,89	28,89	28,89	32,44	32,44	38,82	33,64	27,93	22,61	22,66	24,18	26,22	27,97	26,08	27,67			
Rioja,La	0,94%	0,94%	0,94%	0,94%	1,01%	1,30%	1,91%	1,60%	1,02%	1,77%	1,58%	1,79%	1,18%	1,24%	1,28%	1,25%	17	Rioja,La	0,00	0,00	0,00	0,00	2,17	9,64	20,39	10,27	0,68	11,26	9,52	12,61	0,00	3,07	1,43	0,00			
PROMEDIO	1,99%	1,99%	1,99%	1,99%	1,99%	2,04%	2,16%	2,19%	2,16%	2,18%	2,19%	2,21%	2,26%	2,24%	2,30%	2,39%		>OCUPADOS TIC SOBRE OCUPADOS TOTALES MEJOR ENTORNO PARA LA INNOVACIÓN. MAS PUNTOS A LA CCAA																			
MIN/MAX																		INDICE LONGITUDINAL DE LAS CCAA OCUPADOS TIC (0-100 PUNTOS)																			
0,75%	0,94%	0,94%	0,94%	0,94%	0,90%	0,80%	0,75%	0,98%	0,98%	1,16%	1,03%	1,06%	1,18%	1,08%	1,21%	1,25%		CC.AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
7,07%	6,70%	6,70%	6,70%	6,70%	5,97%	5,92%	6,45%	7,07%	6,88%	6,53%	6,84%	6,88%	6,86%	6,30%	6,40%	6,32%		Andalucía	13,78	13,78	13,78	13,78	17,02	16,19	13,41	15,79	13,13	12,99	14,26	15,64	21,52	20,62	18,35	18,78			
																		Aragón	16,77	16,77	16,77	16,77	19,25	16,15	19,47	21,72	22,60	20,04	19,94	21,49	16,23	19,64	20,36	13,51			
																		Asturias, Principado	21,89	21,89	21,89	21,89	32,76	26,50	28,47	20,46	21,40	19,16	22,85	30,05	34,89	37,52	40,84	39,07			
																		Baleares	21,94	21,94	21,94	21,94	16,09	19,52	24,43	19,63	19,52	15,64	15,71	10,95	16,40	20,82	22,09	15,56			
																		Canarias	11,35	11,35	11,35	11,35	10,65	3,96	4,82	7,70	8,62	12,37	10,64	8,71	12,72	15,74	15,11	22,58			
																		Cantabria	10,09	10,09	10,09	10,09	14,83	20,76	27,90	28,22	18,66	26,94	36,17	30,15	37,80	22,91	14,71	23,01			
																		Castilla - La Mancha	9,85	9,85	9,85	9,85	12,69	17,44	16,64	11,59	19,29	18,61	17,63	25,36	17,44	17,77	20,07	23,19			
																		Castilla y León	17,63	17,63	17,63	17,63	14,26	18,69	17,73	19,81	18,35	13,16	14,82	12,76	10,53	9,99	16,40	19,15			
																		Cataluña	31,60	31,60	31,60	31,60	36,97	37,12	37,22	35,60	41,62	40,59	35,43	34,96	40,91	39,85	33,70	47,00			
																		Comunidad Valencia	14,32	14,32	14,32	14,32	11,52	17,07	16,20	17,35	14,54	19,09	16,87	14,55	13,55	19,39	26,59	27,68			
																		Extremadura	11,15	11,15	11,15	11,15	2,39	10,98	6,10	5,06	7,29	6,77	4,46	5,40	8,53	7,87	8,68	10,24			
																		Galicia	18,32	18,32	18,32	18,32	18,53	16,70	15,65	18,53	26,24	22,87	20,85	24,69	25,00	27,64	28,49	26,83			
																		Madrid, Comunidad	94,20	94,20	94,20	94,20	82,69	81,88	90,29	100,00	97,03	91,52	96,50	97,11	96,81	87,87	89,46	88,26			
																		Murcia, Region de	3,08	3,08	3,08	3,08	5,04	0,88	0,00	3,63	3,60	6,59	9,43	4,87	9,05	5,17	7,24	13,42			
																		Navarra	6,53	6,53	6,53	6,53	5,78	8,73	8,66	14,14	12,88	17,29	12,67	11,95	8,24	11,42	18,76	16,12			
																		País Vasco	29,34	29,34	29,34	29,34	28,44	27,15	35,05	36,05	29,70	25,79	25,32	27,17	30,45	28,30	28,68	30,17			
																		Rioja,La	2,98	2,98	2,98	2,98	4,13	8,68	18,41	13,53	4,24	16,15	13,23	16,50	6,86	7,71	8,42	7,95			

Fuente: INE

Tabla 86: Porcentaje de empresas importadoras Total de empresas (2005-2020)

PORCENTAJE DE EMPRESAS IMPORTADORAS SOBRE EL TOTAL DE EMPRESAS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA																	INDICE ANUAL DE LAS CCAA DE EMPRESAS IMPORTADORAS TOTAL STOCK EMPRESAS (0-100 PUNTOS)																		
C.C.A.A.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	nº	C.C.A.A.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Andalucía	3,77%	3,47%	3,92%	4,12%	3,30%	3,65%	3,60%	3,75%	4,25%	4,96%	4,83%	4,84%	4,96%	5,72%	5,82%	6,88%	1	Andalucía	10,18	9,35	10,14	8,83	7,36	7,15	6,33	5,22	5,92	5,71	4,70	3,55	4,56	7,71	7,52	7,51	
Aragón	5,33%	4,82%	5,20%	5,67%	4,38%	4,90%	4,69%	4,84%	5,05%	5,60%	5,48%	5,50%	5,60%	6,54%	6,92%	8,27%	2	Aragón	20,85	18,92	18,97	18,89	15,38	15,61	12,03	9,86	9,38	8,14	6,57	5,07	6,23	10,95	11,84	13,10	
Asturias, Principado	4,19%	4,07%	4,84%	5,49%	4,29%	4,62%	4,31%	4,52%	4,75%	5,19%	5,18%	5,10%	5,39%	6,18%	6,38%	7,65%	3	Asturias, Principado	13,02	13,66	16,50	17,74	14,72	13,68	10,03	8,51	8,06	6,61	5,72	4,13	5,68	9,52	9,71	10,63	
Baleares	5,93%	5,42%	6,12%	6,43%	4,81%	5,67%	5,63%	5,70%	5,93%	7,27%	7,42%	7,85%	7,99%	9,23%	9,57%	10,46%	4	Baleares	24,92	23,16	25,34	23,81	18,63	20,78	17,03	13,53	13,14	14,49	12,07	10,48	12,48	21,56	22,23	21,89	
Canarias	16,90%	16,27%	16,94%	18,20%	15,75%	17,38%	21,39%	26,00%	26,08%	29,81%	38,37%	46,71%	41,45%	29,11%	29,36%	29,89%	5	Canarias	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Cantabria	4,96%	4,60%	5,22%	5,79%	4,56%	5,09%	4,75%	4,52%	5,62%	6,02%	5,98%	5,91%	6,01%	7,20%	7,14%	8,69%	6	Cantabria	18,28	17,37	19,13	19,66	16,70	16,88	12,35	10,22	11,81	9,75	7,99	6,01	7,29	13,53	12,71	14,79	
Castilla - La Mancha	2,98%	2,85%	3,22%	3,53%	2,84%	3,29%	3,08%	3,28%	3,68%	4,37%	4,30%	4,24%	4,34%	5,13%	5,44%	6,86%	7	Castilla - La Mancha	4,74	4,97	5,31	5,01	4,71	4,69	3,89	3,22	3,44	3,49	3,22	2,17	2,94	5,35	6,02	7,42	
Castilla y León	3,50%	3,30%	3,68%	4,02%	3,22%	3,49%	3,34%	3,44%	3,82%	4,33%	4,19%	4,33%	4,28%	5,24%	5,50%	6,74%	8	Castilla y León	8,32	8,17	8,46	8,23	6,76	6,07	4,93	3,92	4,07	3,34	2,91	2,36	2,78	5,79	6,25	6,95	
Cataluña	7,77%	6,94%	7,69%	8,00%	6,45%	6,97%	6,79%	7,12%	7,38%	7,88%	7,88%	8,01%	8,10%	9,20%	9,38%	10,61%	9	Cataluña	37,54	33,97	36,15	34,00	30,82	29,59	23,13	19,59	19,41	16,78	13,38	10,85	12,77	21,42	21,51	22,52	
Comunidad Valencia	6,32%	5,86%	6,37%	6,61%	5,26%	5,85%	5,93%	6,01%	6,41%	6,59%	6,49%	6,59%	6,77%	7,69%	7,76%	9,03%	10	Comunidad Valencia	27,59	26,28	27,01	24,94	21,96	22,02	18,56	14,86	15,23	11,91	9,44	7,57	9,29	15,48	15,13	16,14	
Extremadura	2,28%	2,15%	2,45%	2,75%	2,31%	2,60%	2,40%	2,52%	2,88%	3,45%	3,17%	3,30%	3,22%	3,77%	3,91%	5,01%	11	Extremadura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Galicia	4,33%	4,29%	4,88%	4,78%	3,72%	4,00%	3,83%	3,88%	4,66%	4,66%	4,76%	4,90%	5,29%	6,07%	6,24%	7,03%	12	Galicia	13,97	15,18	16,73	13,14	10,52	9,53	7,52	5,78	7,68	4,58	4,52	3,68	5,42	9,08	9,16	8,13	
Madrid, Comunidad	8,58%	7,60%	8,09%	8,75%	6,90%	12,98%	13,99%	13,53%	13,31%	13,89%	15,40%	14,29%	14,56%	12,38%	10,53%	11,25%	13	Madrid, Comunidad	43,07	38,62	38,88	38,83	34,13	70,21	61,06	46,89	44,97	39,59	34,74	25,32	29,66	33,96	26,02	25,06	
Murcia, Region de	4,16%	3,66%	4,01%	4,33%	3,61%	3,99%	3,97%	3,90%	4,28%	5,14%	5,07%	5,11%	5,32%	6,19%	6,38%	7,77%	14	Murcia, Region de	12,82	10,71	10,71	10,18	9,69	9,45	8,25	5,88	6,05	6,39	5,39	4,16	5,51	9,57	9,70	11,08	
Navarra	6,31%	5,55%	6,30%	6,48%	5,30%	6,08%	5,95%	6,49%	6,53%	7,06%	6,84%	6,98%	7,38%	8,16%	8,56%	10,00%	15	Navarra	27,55	24,12	26,56	24,15	22,22	23,56	18,68	16,88	15,74	13,70	10,42	8,47	10,89	17,34	18,27	20,08	
País Vasco	6,21%	5,55%	5,90%	6,47%	5,14%	5,64%	5,88%	6,19%	6,58%	7,17%	6,91%	7,38%	7,49%	8,69%	8,70%	10,27%	16	País Vasco	26,89	24,13	23,76	24,06	21,04	20,61	18,34	15,61	15,96	14,09	10,63	9,39	11,17	19,41	18,82	21,14	
Rioja,La	5,69%	5,46%	5,79%	6,11%	5,34%	5,74%	5,80%	5,98%	6,19%	6,42%	6,70%	6,75%	6,85%	7,94%	8,45%	9,91%	17	Rioja,La	23,33	23,45	23,00	21,72	22,51	21,27	17,91	14,73	14,27	11,27	10,03	7,94	9,51	16,44	17,84	19,69	
PROMEDIO	5,84%	5,40%	5,92%	6,33%	5,13%	6,00%	6,20%	6,59%	6,91%	7,64%	8,18%	8,69%	8,53%	8,50%	8,59%	9,78%																			
MIN/MAX																																			
2,15%	2,28%	2,15%	2,45%	2,75%	2,31%	2,60%	2,40%	2,52%	2,88%	3,45%	3,17%	3,30%	3,22%	3,77%	3,91%	5,01%																			
46,71%	16,90%	16,27%	16,94%	18,20%	15,75%	17,38%	21,39%	26,00%	26,08%	29,81%	38,37%	46,71%	41,45%	29,11%	29,36%	29,89%																			
MÁS EMPRESAS IMPORTADORAS POR EMPRESA MEDIO ENTORNO CON MEDIOS DE CONSUMO INNOVADORES. MÁS PUNTOS A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA MÁS INNOVADORA.																																			

Fuente de datos: ICEX ESTANCOM & DGPIYME

MAS EMPRESAS IMPORTADORAS POR EMPRESA MEJOR ENTORNO CON MEDIOS DE CONSUMO INNOVADORES. MAS PUNTOS A LA COMUNIDAD AUTONOMA MAS INNOVADORA

INDICE ANUAL DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS CON MENOR NÚMERO DE EMPRESAS IMPORTADORAS (0-100 PUNTOS)																
CC.AA.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	3,65	2,96	3,99	4,43	2,59	3,38	3,27	3,60	4,73	6,31	6,01	6,05	6,32	8,03	8,25	10,61
Aragón	7,15	6,00	6,86	7,91	5,01	6,19	5,70	6,04	6,53	7,75	7,49	7,53	7,74	9,87	10,72	13,74
Asturias, Principado	4,58	4,33	6,05	7,51	4,81	5,55	4,85	5,33	5,84	6,84	6,82	6,62	7,28	9,06	9,50	12,36
Baleares	8,48	7,34	8,93	9,62	5,99	7,91	7,83	7,98	8,48	11,50	11,83	12,81	13,11	15,90	16,66	18,65
Canarias	33,11	31,70	33,20	36,01	30,53	34,19	43,17	53,53	53,70	62,07	81,28	100,00	88,20	60,52	61,07	62,26
Cantabria	6,31	5,51	6,91	8,18	5,41	6,61	5,84	6,23	7,79	8,70	8,61	8,45	8,66	11,34	11,21	14,68
Castilla - La Mancha	1,86	1,58	2,42	3,10	1,79	2,57	2,10	2,54	3,44	5,00	4,84	4,71	4,93	6,69	7,39	10,57
Castilla y León	3,04	2,59	3,44	4,22	2,41	3,03	2,68	2,91	3,76	4,91	4,60	4,89	4,79	6,94	7,52	10,30
Cataluña	12,62	10,77	12,44	13,14	9,66	10,83	10,43	11,17	11,75	12,86	12,87	13,16	13,36	15,82	16,24	19,00
Comunidad Valencia	9,36	8,33	9,47	10,01	6,99	8,32	8,48	8,67	9,57	9,97	9,75	9,97	10,37	12,45	12,60	15,44
Extremadura	0,31	0,00	0,69	1,37	0,37	1,01	0,57	0,84	1,64	2,93	2,30	2,59	2,40	3,64	3,96	6,42
Galicia	4,89	4,81	6,13	5,92	3,54	4,17	3,78	3,89	5,64	5,64	5,87	6,18	7,05	8,81	9,19	10,96
Madrid, Comunidad	14,44	12,24	13,33	14,82	10,66	24,30	26,59	25,55	25,06	26,34	29,74	27,25	27,85	22,96	18,82	20,42
Murcia, Region de	4,52	3,39	4,17	4,89	3,29	4,15	4,09	3,94	4,79	6,71	6,55	6,64	7,13	9,08	9,50	12,61
Navarra	9,35	7,65	9,33	9,73	7,07	8,83	8,53	9,74	9,84	11,04	10,52	10,85	11,74	13,51	14,39	17,63
País Vasco	9,13	7,65	8,42	9,70	6,72	7,85	8,39	9,07	9,95	11,27	10,70	11,74	11,99	14,68	14,71	18,23
Rioja,La	7,96	7,43	8,17	8,89	7,16	8,07	8,20	8,61	9,07	9,60	10,22	10,32	10,56	12,99	14,15	17,42

Tabla 87: Empresas Exportadora Stock Total de empresas (2005-2020)

PORCENTAJE ANUAL DE EMPRESA EXPORTADORA SOBRE EL TOTAL DE EMPRESAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS																		ÍNDICE ANUAL DE LAS CCAA DEL PORCENTAJE DE EMPRESA EXPORTADORA TOTAL DE EMPRESAS (0-100 PUNTOS)																	
CC.AA.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	nº	CC.AA.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Andalucía	2,77%	2,81%	2,82%	3,13%	3,33%	2,86%	3,08%	3,51%	3,96%	3,98%	3,87%	4,15%	4,29%	4,63%	4,82%	4,20%	1	Andalucía	28,54	33,03	32,90	38,31	37,68	20,97	21,97	16,41	19,54	19,88	19,29	20,47	20,12	12,15	14,00	9,97	
Aragón	3,34%	3,36%	3,14%	3,36%	3,67%	3,74%	4,12%	4,78%	5,15%	5,05%	5,08%	4,97%	5,13%	5,35%	5,63%	5,61%	2	Aragón	41,05	46,69	41,10	44,29	45,56	39,61	41,17	35,91	38,21	35,79	36,35	30,69	29,86	17,59	20,02	22,34	
Asturias, Principado	1,48%	1,47%	1,57%	1,62%	1,70%	1,98%	2,25%	2,70%	2,84%	3,02%	2,97%	2,92%	3,09%	3,03%	2,95%	3,18%	3	Asturias, Principado	0,00	0,00	0,72	0,00	0,00	2,19	6,55	3,83	2,00	5,68	6,70	5,28	6,19	0,00	0,00	1,04	
Baleares	1,94%	1,77%	1,69%	1,77%	2,20%	2,04%	2,42%	2,72%	2,96%	2,78%	2,74%	2,95%	2,93%	3,19%	3,24%	3,06%	4	Baleares	10,17	7,37	3,89	3,82	11,62	3,58	9,71	4,14	3,94	2,05	3,37	5,67	4,37	1,17	2,19	0,00	
Canarias	2,19%	2,97%	3,38%	4,10%	4,96%	4,76%	4,86%	5,04%	5,02%	4,89%	4,93%	4,72%	4,72%	4,76%	4,95%	4,88%	5	Canarias	15,67	37,01	47,40	62,99	75,43	61,18	54,85	39,95	36,10	33,40	34,16	27,53	25,09	13,09	14,92	15,88	
Cantabria	1,90%	1,78%	1,91%	2,12%	2,15%	2,11%	2,45%	3,01%	3,39%	3,05%	2,87%	3,01%	3,08%	3,09%	3,18%	3,12%	6	Cantabria	9,29	7,51	9,40	12,74	10,32	5,00	10,28	8,57	10,61	6,04	5,23	6,36	6,09	4,43	1,72	0,55	
Castilla - La Mancha	2,05%	2,11%	2,06%	2,34%	2,69%	2,78%	3,02%	3,69%	4,08%	3,98%	4,00%	3,93%	4,33%	4,95%	5,29%	4,78%	7	Castilla - La Mancha	12,50	15,61	13,23	18,28	23,02	19,28	20,78	19,09	21,38	19,91	21,14	17,79	20,53	14,52	17,52	15,01	
Castilla y León	1,97%	2,04%	1,95%	2,12%	2,35%	2,45%	2,63%	3,06%	3,28%	3,24%	3,35%	3,27%	3,38%	3,72%	4,10%	4,37%	8	Castilla y León	10,80	13,88	10,81	12,59	15,03	12,17	13,65	9,42	8,98	8,98	9,21	10,93	9,53	9,60	5,25	8,61	11,41
Cataluña	6,01%	5,52%	5,42%	5,56%	6,03%	6,60%	7,31%	8,25%	8,51%	8,15%	7,94%	7,88%	7,54%	7,69%	7,67%	7,86%	9	Cataluña	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	89,38	90,81	81,60	76,57	66,71	57,72	35,34	35,30	42,01	
Comunidad Valencia	4,37%	4,26%	4,21%	4,22%	4,52%	4,69%	5,42%	6,35%	6,74%	6,36%	6,36%	6,33%	6,49%	6,58%	6,38%	6,56%	10	Comunidad Valencia	63,85	68,75	68,86	65,94	65,10	59,69	65,22	60,38	63,02	59,21	54,26	47,51	45,62	26,89	25,65	30,59	35,61
Extremadura	1,57%	1,66%	1,54%	1,77%	2,03%	1,87%	1,89%	2,45%	2,71%	2,64%	2,50%	2,50%	2,55%	3,31%	3,43%	3,18%	11	Extremadura	1,95	3,65	2,00	3,69	7,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,08	3,61	1,07	0,00	
Galicia	2,30%	2,33%	2,32%	2,44%	2,44%	2,55%	2,78%	3,18%	3,34%	3,19%	3,20%	3,36%	3,34%	3,60%	3,62%	3,66%	12	Galicia	17,98	21,24	20,17	20,81	17,19	14,40	16,42	11,29	9,78	8,24	9,91	10,74	9,15	4,30	5,00	5,20	
Madrid, Comunidad	4,74%	4,05%	3,75%	3,87%	3,84%	4,04%	5,82%	7,51%	8,29%	7,92%	7,93%	7,94%	9,87%	16,22%	16,34%	14,48%	13	Madrid, Comunidad	71,93	63,54	56,90	57,04	49,46	45,52	72,53	78,09	87,40	78,23	76,86	62,40	84,70	100,00	100,00	100,00	
Murcia, Region de	3,09%	2,98%	3,05%	3,46%	3,93%	4,05%	5,42%	5,16%	5,53%	5,42%	5,15%	5,25%	5,23%	5,41%	5,50%	5,38%	14	Murcia, Region de	35,47	37,26	38,83	46,01	51,48	46,10	48,60	41,84	44,07	41,27	36,85	32,87	30,97	18,05	19,03	20,30	
Navarra	4,29%	4,25%	4,29%	4,41%	4,53%	5,08%	5,30%	6,22%	6,23%	6,06%	5,70%	5,85%	6,16%	6,45%	6,59%	6,51%	15	Navarra	61,99	68,50	70,75	70,83	65,43	67,78	62,94	58,12	55,12	50,73	45,09	41,56	41,78	25,90	27,20	30,21	
País Vasco	3,88%	4,11%	3,91%	4,18%	4,23%	4,53%	7,19%	8,93%	9,10%	9,39%	9,61%	10,57%	11,19%	11,13%	11,89%	12,07%	16	País Vasco	53,02	65,15	61,04	65,08	58,54	56,24	97,87	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	61,39	66,77	78,91		
Rioja,La	4,78%	5,02%	4,51%	4,69%	5,03%	5,17%	6,18%	6,73%	7,36%	7,24%	7,07%	6,78%	7,11%	7,13%	9,35%	8,65%	17	Rioja,La	72,82	87,61	76,62	78,80	76,94	69,75	79,23	66,08	72,77	68,24	64,34	54,18	53,01	43,08	47,79	48,91	
PROMEDIO	3,10%	3,09%	3,03%	3,24%	3,51%	3,61%	4,19%	4,90%	5,20%	5,10%	5,01%	5,08%	5,32%	5,99%	6,17%	5,97%																			
MIN/MAX																																			
1,47%	1,48%	1,47%	1,54%	1,62%	1,70%	1,87%	1,89%	2,45%	2,71%	2,64%	2,50%	2,50%	2,55%	3,03%	2,95%	3,06%																			
16,34%	6,01%	5,52%	5,42%	5,56%	6,03%	6,60%	7,31%	8,93%	9,10%	9,39%	9,61%	10,57%	11,19%	16,22%	16,34%	14,48%		MAS EMPRESAS EXPORTADORA SOBRE EL TOTAL DE EMPRESAS MEJOR ENTORNO DE LA INNOVACIÓN. MAS PUNTOS A LA COMUNIDAD AUTONOMA MAS INNOVADORA																	

Fuente de datos: ICEX ESTANCOM & DGPYME

INDICE LONGITUDINAL DE LAS CCAA DE EMPRESA EXPORTADORA EL TOTAL DE EMPRESAS (0-100 PUNTOS)																
CCAA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	8,76	9,00	9,05	11,14	12,49	9,35	10,81	13,73	16,73	16,87	16,11	18,01	18,97	21,27	22,54	18,35
Aragón	12,56	12,73	11,91	12,72	14,78	15,28	17,81	22,24	24,75	24,09	24,28	23,56	24,63	26,10	27,96	27,85
Asturias, Principado	0,07	0,00	0,65	1,00	1,52	3,38	5,19	8,24	9,19	10,42	10,09	9,76	10,87	10,49	9,93	11,48
Baleares	3,17	2,01	1,48	2,01	4,09	3,82	6,34	8,38	10,12	8,28	8,50	9,97	9,81	11,53	11,90	10,69
Canarias	4,84	10,09	12,83	17,67	23,48	22,14	22,79	24,00	23,84	23,01	23,24	21,84	21,86	22,10	23,37	22,89
Cantabria	2,90	2,05	2,92	4,37	4,52	4,27	6,55	10,31	12,89	10,59	9,38	10,34	10,82	10,88	11,48	11,81
Castilla - La Mancha	3,88	4,25	3,92	5,84	8,22	8,81	10,38	14,90	17,51	16,88	17,00	16,55	19,20	23,37	25,71	22,22
Castilla y León	3,36	3,78	3,28	4,33	8,59	6,55	7,78	10,68	12,19	11,89	12,66	12,07	12,86	15,15	17,86	19,46
Cataluña	30,50	27,25	26,56	27,46	30,64	34,50	39,24	45,57	47,35	44,89	43,54	43,12	40,82	41,85	41,72	42,97
Comunidad Valencia	19,50	18,74	18,44	18,45	20,48	21,67	26,57	32,83	35,41	34,73	32,86	32,70	33,78	34,35	33,03	34,14
Extremadura	0,66	1,00	0,46	1,98	3,72	2,68	2,81	6,57	8,33	7,84	6,88	6,89	7,28	12,34	13,18	11,51
Galicia	5,54	5,79	5,73	6,51	6,52	7,26	8,79	11,50	12,53	11,58	11,63	12,72	12,59	14,31	14,43	14,68
Madrid, Comunidad	21,96	17,32	15,31	16,10	15,92	17,29	29,23	40,54	45,88	43,36	43,43	43,50	56,49	99,22	100,00	87,53
Murcia, Region de	10,87	10,15	10,60	13,39	16,51	17,35	20,51	24,82	27,26	26,58	24,52	24,74	25,27	26,50	27,07	26,29
Navarra	18,94	18,67	18,93	19,74	20,57	24,24	25,74	31,93	32,01	30,88	28,47	29,46	31,55	33,47	34,43	33,90
País Vasco	16,21	17,76	16,39	18,22	18,57	20,57	38,46	50,20	51,30	53,25	54,75	61,20	65,38	64,96	70,07	71,32
Rioja, La	22,23	23,88	20,46	21,65	23,82	24,87	31,67	35,40	39,60	38,83	37,68	36,32	38,08	48,72	52,98	48,27

Cuatro: Indicadores para calcular el índice de demografía empresarial (2005-2020)

Tabla 88: Empresas constituidas número habitante

EMPRESAS CONSTITUIDAS POR HABITANTE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS																		ÍNDICE ANUAL DE LAS CCAA DE EMPRESAS CONSTITUIDAS POR HABITANTE (0-100 PUNTOS)																			
C.CAA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	nº	Columna1	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Andalucía	0,30%	0,31%	0,29%	0,19%	0,15%	0,15%	0,17%	0,17%	0,18%	0,19%	0,19%	0,20%	0,18%	0,19%	0,19%	0,16%	1	Andalucía	48,19	42,40	38,36	25,92	35,17	28,68	35,65	37,00	39,45	37,22	40,49	41,15	37,18	38,15	35,19	39,31			
Aragón	0,26%	0,28%	0,29%	0,19%	0,14%	0,14%	0,14%	0,15%	0,15%	0,15%	0,15%	0,20%	0,16%	0,16%	0,15%	0,12%	2	Aragón	33,75	35,01	37,97	21,25	25,10	23,10	19,26	24,10	23,61	18,75	22,31	40,51	24,29	21,88	17,37	13,51			
Asturias, Principado	0,16%	0,19%	0,19%	0,15%	0,11%	0,11%	0,12%	0,12%	0,13%	0,13%	0,13%	0,14%	0,13%	0,12%	0,11%	0,10%	3	Asturias, Principado	2,97	0,00	0,00	0,00	3,62	7,61	9,61	8,08	12,16	10,25	9,79	11,77	11,39	4,18	3,47	4,83			
Baleares	0,45%	0,47%	0,42%	0,28%	0,20%	0,18%	0,21%	0,23%	0,25%	0,26%	0,28%	0,33%	0,31%	0,29%	0,26%	0,22%	4	Baleares	100,00	100,00	87,61	73,75	63,38	45,95	58,08	68,78	73,84	74,15	85,38	100,00	98,95	82,58	69,10	72,30			
Canarias	0,29%	0,30%	0,27%	0,18%	0,14%	0,13%	0,15%	0,15%	0,16%	0,17%	0,17%	0,19%	0,18%	0,17%	0,16%	0,13%	5	Canarias	46,31	39,14	31,16	19,87	22,67	18,00	26,48	26,05	29,44	28,86	31,84	33,24	37,08	29,44	24,56	20,70			
Cantabria	0,21%	0,24%	0,22%	0,15%	0,12%	0,13%	0,12%	0,12%	0,14%	0,14%	0,14%	0,17%	0,13%	0,13%	0,11%	0,10%	6	Cantabria	19,27	19,09	9,92	0,13	9,06	14,10	10,95	7,28	16,02	15,83	15,50	27,72	12,53	10,95	2,00	5,23			
Castilla - La Mancha	0,24%	0,28%	0,29%	0,19%	0,15%	0,15%	0,14%	0,13%	0,15%	0,14%	0,14%	0,15%	0,14%	0,14%	0,14%	0,11%	7	Castilla - La Mancha	29,41	34,23	37,28	22,24	29,17	29,19	21,35	15,79	23,64	17,50	15,46	15,63	16,39	12,87	14,24	7,95			
Castilla y León	0,21%	0,23%	0,23%	0,19%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,12%	0,11%	0,11%	0,12%	0,11%	0,12%	0,11%	0,09%	8	Castilla y León	16,79	16,20	17,19	24,79	3,70	2,90	3,46	4,39	10,16	2,36	1,92	3,03	0,72	5,18	3,47	0,00			
Cataluña	0,38%	0,39%	0,35%	0,26%	0,20%	0,19%	0,21%	0,22%	0,24%	0,24%	0,25%	0,29%	0,25%	0,23%	0,24%	0,19%	9	Cataluña	75,54	72,62	63,20	63,84	65,28	54,56	59,71	61,73	65,72	61,62	7,118	84,99	67,01	56,04	58,17	57,60			
Comunidad Valencia	0,37%	0,37%	0,34%	0,24%	0,17%	0,18%	0,19%	0,20%	0,22%	0,22%	0,22%	0,23%	0,22%	0,23%	0,22%	0,19%	10	Comunidad Valencia	70,55	65,96	56,24	50,52	48,31	49,36	49,98	54,51	56,63	55,98	55,88	52,69	54,26	52,83	50,49	54,55			
Extremadura	0,46%	0,24%	0,22%	0,15%	0,10%	0,10%	0,10%	0,11%	0,10%	0,11%	0,11%	0,12%	0,11%	0,11%	0,11%	0,10%	11	Extremadura	0,00	18,84	9,67	1,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,72		
Galicia	0,23%	0,25%	0,24%	0,20%	0,14%	0,15%	0,15%	0,15%	0,16%	0,16%	0,15%	0,17%	0,15%	0,15%	0,14%	0,12%	12	Galicia	26,34	23,78	19,77	27,53	24,48	25,94	24,82	25,21	25,70	22,92	18,89	26,36	21,35	19,50	15,10	14,88			
Madrid, Comunidad	0,43%	0,46%	0,45%	0,33%	0,25%	0,27%	0,28%	0,28%	0,30%	0,32%	0,31%	0,31%	0,32%	0,33%	0,33%	0,27%	13	Madrid, Comunidad	91,13	97,49	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	92,60	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00			
Murcia, Region de	0,37%	0,38%	0,33%	0,23%	0,16%	0,16%	0,18%	0,19%	0,20%	0,19%	0,19%	0,19%	0,18%	0,18%	0,16%	0,15%	14	Murcia, Region de	72,47	68,31	54,29	45,18	40,67	32,40	43,00	46,49	46,46	37,82	40,93	35,56	35,08	31,31	24,86	32,39			
Navarra	0,25%	0,28%	0,29%	0,23%	0,15%	0,15%	0,14%	0,15%	0,13%	0,14%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,12%	0,10%	15	Navarra	30,84	33,97	40,16	43,37	32,80	29,46	21,61	23,29	11,96	16,17	10,65	6,83	12,02	10,58	6,94	2,78			
País Vasco	0,23%	0,26%	0,27%	0,19%	0,14%	0,15%	0,14%	0,14%	0,15%	0,16%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,12%	16	País Vasco	26,21	25,41	29,32	24,32	23,85	25,97	22,60	18,46	21,54	24,58	18,52	10,97	13,75	15,09	15,34	14,26			
Rioja,La	0,23%	0,23%	0,27%	0,18%	0,12%	0,13%	0,12%	0,14%	0,13%	0,14%	0,13%	0,19%	0,13%	0,13%	0,14%	0,11%	17	Rioja,La	25,80	16,92	32,35	19,74	11,49	14,28	8,70	17,33	11,84	15,56	13,59	34,36	11,60	9,82	15,30	9,49			
PROMEDIO	0,28%	0,30%	0,29%	0,21%	0,15%	0,15%	0,16%	0,16%	0,17%	0,17%	0,17%	0,19%	0,18%	0,17%	0,17%	0,14%																					
MIN/MAX																																					
	0,09%	0,16%	0,19%	0,19%	0,15%	0,10%	0,10%	0,11%	0,10%	0,11%	0,11%	0,12%	0,11%	0,11%	0,11%	0,09%																					
	0,47%	0,45%	0,47%	0,45%	0,33%	0,25%	0,27%	0,28%	0,28%	0,30%	0,32%	0,31%	0,33%	0,32%	0,33%	0,33%																					
►EMPRESAS CONSTITUIDAS POR HABITANTE MEJOR ENTORNO. MAS PUNTOS A LA MEJOR DEMOGRAFÍA EMPRESARIAL																																					

Fuente: INE 2024

Fuente: INE 2024

>EMPRESAS CONSTITUIDAS POR HABITANTE MEJOR ENTORNO. MAS PUNTOS A LA MEJOR DEMOGRAFÍA EMPRESARIAL

INDICE LONGITUDINAL DE LAS CCAA DE EMPRESAS CONSTITUIDAS POR HABITANTE (0-100 PUNTOS)																
CCAA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	55,13	56,78	52,59	27,17	16,40	15,12	19,51	20,80	23,98	24,64	25,79	29,17	24,45	26,49	24,76	18,39
Aragón	43,60	51,24	52,32	24,96	12,38	12,63	11,74	14,63	15,47	14,36	15,83	28,81	17,24	16,68	14,02	6,32
Asturias, Principado	19,03	24,97	25,86	14,90	3,80	5,72	7,17	6,97	9,33	9,63	8,96	12,66	10,01	6,02	5,64	2,26
Baleares	96,48	100,00	86,92	49,81	27,67	22,83	30,13	35,99	42,44	45,18	50,40	62,24	50,01	53,26	45,19	33,83
Canarias	53,62	54,34	47,58	24,30	11,41	10,36	15,16	15,56	18,60	19,99	21,05	24,72	24,39	21,24	18,35	9,69
Cantabria	32,04	39,29	32,77	14,96	5,97	8,62	7,80	6,59	11,40	12,74	12,09	21,63	10,65	10,10	4,75	2,45
Castilla - La Mancha	40,14	50,65	51,84	25,42	14,01	15,35	12,73	10,66	15,49	13,67	12,07	14,83	12,81	11,26	12,13	3,72
Castilla y León	30,07	37,13	37,84	26,63	3,83	3,62	4,25	5,21	8,25	5,25	4,65	7,75	4,04	6,62	5,63	0,00
Cataluña	76,96	79,46	69,91	45,11	28,43	26,96	30,91	32,62	38,08	38,21	42,62	53,81	41,14	37,27	38,61	26,95
Comunidad Valencia	72,97	74,46	65,06	38,81	21,65	24,35	26,29	29,17	33,20	35,07	34,23	35,66	34,00	35,33	33,97	25,52
Extremadura	16,66	39,18	32,60	15,45	2,35	2,33	2,62	3,11	2,80	3,93	3,59	6,05	3,64	3,51	3,54	0,57
Galicia	37,69	42,82	39,64	27,93	12,13	13,90	14,37	15,16	16,60	16,68	13,95	20,86	15,59	15,25	12,65	6,96
Madrid, Comunidad	89,39	98,12	95,56	62,23	42,30	46,93	49,99	50,92	56,49	59,56	58,42	58,08	59,60	63,75	63,82	46,79
Murcia, Region de	74,50	76,22	63,70	36,28	18,60	16,78	22,99	25,33	27,74	24,97	26,03	26,03	23,27	22,37	18,53	15,15
Navarra	41,28	50,46	53,85	35,42	15,45	15,47	12,85	14,24	9,22	12,93	9,43	9,88	10,37	9,88	7,73	1,30
País Vasco	37,58	44,04	46,30	26,41	11,88	13,91	13,32	11,93	14,36	17,61	13,75	12,21	11,34	12,60	12,79	6,67
Rioja,La	37,25	37,66	48,41	24,24	6,94	8,70	6,74	11,39	9,16	12,59	11,05	25,36	10,13	9,42	12,77	4,44

Tabla 89: Variación porcentual anual del stock anual de empresas 2005-2020)

VARUACIÓN ANUAL DEL CRECIMIENTO DEL STOCK DE EMPRESAS																			INDICE ANUAL DE LAS CCAA DE LA VARIACION ANUAL DEL STOCK DE EMPRESAS (0-100 PUNTOS)																			
CC.AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2005-2020	nº	Columna1	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Andalucía	7,63%	7,63%	2,17%	-2,49%	-2,21%	-1,26%	-2,05%	-3,93%	1,19%	2,38%	1,98%	2,59%	1,49%	2,03%	2,26%	0,00%	0,75%	1	Andalucía	15,83	15,83	18,63	58,21	51,32	56,48	55,91	68,41	20,99	68,39	75,10	85,37	37,41	65,04	100,00	100,00			
Aragón	8,88%	8,88%	2,98%	-1,81%	-1,13%	-1,45%	-1,94%	-4,21%	3,19%	1,92%	0,70%	0,63%	0,74%	-0,08%	-0,63%	-2,37%	0,32%	2	Aragón	33,85	33,85	33,40	78,18	93,16	47,62	59,04	62,21	54,41	56,93	24,64	67,44	16,96	28,64	26,29	23,67			
Asturias, Principado	6,53%	6,53%	1,15%	-1,78%	-2,04%	-0,75%	-1,29%	-5,54%	1,87%	1,65%	0,44%	1,06%	0,47%	0,24%	-0,52%	-1,29%	-0,02%	3	Asturias, Principado	0,00	0,00	0,00	78,90	58,17	79,87	78,24	31,91	32,34	50,26	14,19	71,40	9,51	34,22	29,03	58,34			
Baleares	8,10%	8,10%	2,31%	-1,69%	-2,44%	-2,33%	-2,40%	-3,56%	2,41%	3,37%	2,61%	4,19%	3,79%	2,52%	1,13%	-1,92%	1,02%	4	Baleares	22,67	22,67	21,25	81,52	42,38	6,92	45,49	76,81	41,35	92,72	100,00	100,00	100,00	73,40	71,15	38,16			
Canarias	8,46%	8,46%	2,12%	-2,91%	-2,45%	-2,48%	-0,93%	-3,33%	1,33%	3,30%	2,36%	1,16%	3,23%	4,06%	0,64%	-3,10%	0,92%	5	Canarias	27,88	27,88	19,29	46,10	42,23	0,00	88,76	81,94	23,29	90,98	90,06	99,72	84,85	100,00	58,55	0,00			
Cantabria	8,21%	8,21%	2,10%	-2,01%	-1,50%	-0,32%	-1,94%	-4,69%	1,08%	1,64%	1,08%	2,06%	0,16%	0,72%	0,34%	-0,61%	0,38%	6	Cantabria	24,15	24,15	17,34	72,19	78,99	100,00	59,01	51,20	18,99	50,09	39,69	80,56	1,17	42,54	50,84	89,56			
Castilla - La Mancha	9,59%	9,59%	3,70%	-2,50%	-1,91%	-1,38%	-1,92%	-4,49%	0,98%	2,11%	0,71%	0,58%	0,40%	0,55%	0,40%	-0,83%	0,35%	7	Castilla - La Mancha	44,16	44,16	46,64	57,84	62,89	50,87	59,82	55,77	17,41	61,67	25,08	66,97	7,75	39,57	52,55	73,31			
Castilla y León	7,16%	7,16%	1,71%	-1,56%	-0,96%	-1,47%	-0,91%	-4,02%	0,64%	0,96%	0,37%	0,18%	0,25%	-0,15%	-0,87%	-1,96%	-0,07%	8	Castilla y León	9,00	9,00	10,15	85,44	100,00	46,46	89,43	66,45	11,76	33,35	11,56	63,37	3,62	27,40	20,09	36,90			
Cataluña	11,18%	11,18%	2,25%	-1,07%	-1,60%	-1,29%	-1,63%	-5,53%	3,21%	1,34%	2,06%	2,13%	1,56%	0,63%	1,37%	-1,18%	0,84%	9	Cataluña	67,15	67,15	20,06	99,52	74,93	55,13	68,18	32,16	54,65	42,65	78,13	81,15	39,26	40,91	77,22	62,02			
Comunidad Valencia	8,25%	8,25%	2,04%	-3,61%	-2,85%	-0,94%	-1,89%	-3,35%	-0,06%	2,64%	1,59%	1,60%	1,82%	2,15%	1,88%	-0,71%	0,53%	10	Comunidad Valencia	24,83	24,83	16,22	25,70	26,71	71,09	60,63	81,51	0,00	74,64	59,77	76,33	46,28	67,07	90,35	77,11			
Extremadura	7,49%	7,49%	2,48%	-1,06%	-2,33%	-0,79%	-0,67%	-3,73%	0,99%	2,43%	1,80%	0,57%	1,67%	1,35%	-0,54%	-1,50%	0,51%	11	Extremadura	13,87	13,87	24,24	100,00	46,93	78,23	96,41	72,88	17,59	69,49	67,87	66,93	42,45	53,26	28,45	51,84			
Galicia	6,81%	6,81%	1,66%	-1,07%	-1,17%	-1,20%	-1,04%	-2,54%	1,07%	2,00%	1,15%	0,76%	0,92%	0,32%	-1,65%	-1,65%	0,27%	12	Galicia	4,02	4,02	9,34	99,73	91,83	58,88	85,58	100,00	18,85	58,87	42,22	68,63	21,88	35,61	0,00	46,95			
Madrid, Comunidad	13,46%	13,46%	3,26%	-1,48%	-1,62%	-0,34%	-0,55%	-6,35%	5,92%	2,85%	1,69%	1,86%	2,50%	0,74%	1,65%	-0,93%	1,43%	13	Madrid, Comunidad	100,00	100,00	38,58	87,69	74,12	99,08	100,00	13,57	100,00	79,94	63,39	78,70	64,95	42,84	84,53	69,98			
Murcia, Region de	9,75%	9,75%	2,80%	-4,49%	-3,54%	-1,50%	-2,33%	-3,45%	1,47%	3,67%	2,38%	1,66%	2,17%	0,15%	1,25%	-1,50%	0,49%	14	Murcia, Region de	46,47	46,47	30,07	0,00	0,00	45,28	41,71	79,35	25,55	100,00	90,83	76,91	55,99	32,69	74,33	51,77			
Navarra	9,57%	9,57%	1,69%	-1,50%	-1,94%	-1,90%	-0,99%	-4,57%	5,54%	3,63%	1,87%	0,55%	0,12%	0,58%	0,22%	-0,25%	0,82%	15	Navarra	43,87	43,87	9,89	86,98	61,82	26,72	98,74	53,88	93,70	98,97	70,72	66,78	0,00	39,97	47,98	92,09			
País Vasco	7,52%	7,52%	6,62%	-1,93%	-1,33%	-2,45%	-3,95%	-6,95%	0,94%	-0,39%	1,45%	-6,75%	2,82%	-0,97%	0,20%	-2,14%	-0,56%	16	País Vasco	14,27	14,27	100,00	74,70	85,40	1,11	0,00	0,00	16,74	0,00	54,04	0,00	73,67	13,41	47,45	31,17			
Rioja,La	9,29%	9,29%	1,96%	-1,62%	-1,38%	-1,64%	-1,33%	-4,12%	3,40%	3,44%	0,08%	0,48%	0,15%	-1,74%	-0,10%	-1,57%	0,31%	17	Rioja,La	39,78	39,78	14,69	83,68	83,61	38,73	76,97	64,13	57,93	94,44	0,00	66,08	0,97	0,00	39,81	49,45			
PROMEDIO	8,70%	8,70%	2,54%	-2,03%	-1,91%	-1,38%	-1,62%	-4,38%	2,07%	2,29%	1,43%	1,08%	1,43%	0,77%	0,41%	-1,38%	0,49%																					
MIN/MAX	-6,95%	6,53%	6,53%	1,15%	-4,49%	-3,54%	-2,48%	-3,95%	-0,06%	-0,39%	0,08%	-6,75%	0,12%	-1,74%	-1,65%	-3,10%	-0,56%																					
	13,46%	13,46%	13,46%	6,62%	-1,06%	-0,96%	-0,32%	-0,55%	-2,54%	5,92%	3,67%	2,61%	4,19%	3,79%	4,06%	2,26%	0,00%	1,43%																				

Fuente de datos: DGPYME

INDICE LONGITUDINAL DE LAS CCAA DE LA VARIACION ANUAL DEL STOCK DE EMPRESAS (0-100 PUNTOS)																							
CC.AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020							
Andalucía	71,43	44,70	21,85	23,21	27,90	24,02	14,79	39,91	45,73	43,77	46,73	41,36	44,00	45,13	34,03	37,72							
Aragón	77,55	48,65	25,21	28,51	26,96	24,54	13,45	49,71	43,45	37,50	37,12	37,68	33,66	30,99	22,45	35,61							
Asturias, Principado	66,06	39,71	25,33	24,08	30,38	27,74	6,90	43,24	42,12	36,20	39,25	36,34	35,24	31,52	27,71	33,97							
Baleares	73,75	45,40	25,77	22,08	22,65	22,29	16,61	45,88	50,57	46,86	54,57	52,62	46,38	39,59	24,65	39,07							
Canarias	75,52	44,87	19,82	22,06	21,92	29,49	17,72	40,59	50,23	45,63	54,42	49,89	53,95	37,18	18,88	38,54							
Cantabria	74,25	44,35	24,20	26,72	32,51	24,54	11,07	39,33	42,09	39,37	44,15	34,83	37,61	35,70	31,08	35,94							
Castilla - La Mancha	81,04	52,20	21,79	24,68	27,31	24,67	12,06	38,86	44,39	37,55	36,87	36,02	36,76	36,03	29,98	35,78							
Castilla y León	69,11	42,43	26,43	29,38	26,84	29,60	14,37	37,21	38,76	35,88	34,95	35,28	33,30	29,80	24,46	33,72							
Cataluña	88,85	45,08	28,80	26,20	27,76	26,06	6,95	49,78	40,61	44,14	44,47	41,69	37,14	40,76	28,27	38,15							
Comunidad Valencia	74,48	44,05	16,39	20,10	29,45	24,81	17,63	33,76	46,97	41,86	41,89	42,95	44,58	43,28	30,56	36,65							
Extremadura	70,76	46,20	28,88	22,66	30,20	30,76	15,76	38,91	45,95	42,87	36,85	42,26	40,66	31,40	26,73	36,57							
Galicia	67,42	42,21	28,84	28,34	28,15	28,96	21,63	39,29	43,84	39,68	37,76	38,56	35,64	25,95	25,98	35,37							
Madrid, Comunidad	100,00	50,04	26,81	26,10	32,41	31,36	2,93	63,07	48,03	42,31	43,16	46,31	37,69	42,16	29,48	41,05							
Murcia, Region de	81,83	47,76	12,06	16,72	26,72	21,66	17,16	41,25	52,02	45,72	42,20	44,70	34,81	40,20	26,72	36,47							
Navarra	80,95	42,36	26,69	24,54	24,75	31,15	11,65	61,22	51,82	43,22	36,77	34,62	36,88	35,15	32,83	38,05							
País Vasco	70,90	66,49	24,63	27,53	22,04	14,71	0,00	38,67	32,12	41,15	1,00	47,88	29,32	35,05	23,59	31,29							
Rioja,La	79,56	43,64	26,14	27,30	26,02	27,53	13,87	50,74	50,91	34,44	36,40	34,80	25,51	33,58	26,36	35,56							

Tabla 90: % Empresas constituidas por cada 5.000 euros de inversión del presupuesto económico autonómico de las CCAA (2005-2020)

EMPRESAS CREADAS POR CADA 5000 EUROS DE PRESUPUESTO PUBLICO POR CCAA																		INDICE ANUAL DE LAS DE EMPRESAS CONSTITUIDAS POR CADA 5.000 EUROS DE PRESUPUESTO PUBLICO (0-100 PUNTOS)																			
CC-AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	nº	Columna1	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Andalucía	2.15%	2.15%	1.96%	1.59%	1.13%	1.25%	1.80%	2.03%	2.28%	2.47%	2.58%	2.69%	2.39%	2.38%	2.28%	1.91%	1	Andalucía	20.28	20.28	22.53	23.21	23.36	20.48	29.13	32.43	27.17	27.19	36.77	36.17	31.45	33.13	32.69	33.39			
Aragón	1.43%	1.43%	1.46%	1.45%	1.03%	1.18%	1.29%	1.54%	1.84%	1.67%	1.62%	2.60%	1.94%	1.78%	1.68%	1.34%	2	Aragón	8.44	8.44	13.20	19.47	20.08	18.36	16.31	19.84	19.63	14.87	18.84	34.27	22.52	20.92	20.38	18.99			
Asturias, Principado	1.36%	1.36%	1.31%	1.12%	0.67%	0.74%	0.82%	0.81%	1.55%	1.56%	1.52%	1.67%	1.50%	1.34%	1.23%	1.03%	3	Asturias, Principado	7.25	7.25	10.33	10.89	7.02	5.82	4.39	1.36	14.58	13.15	16.97	15.45	13.88	11.91	11.09	11.32			
Baleares	5.55%	5.55%	5.20%	2.53%	1.83%	1.90%	2.21%	3.52%	4.02%	3.77%	4.08%	4.69%	3.94%	3.11%	2.77%	2.29%	4	Baleares	76.40	76.40	83.47	48.17	48.82	39.19	39.50	70.15	56.93	47.40	64.71	76.76	62.05	47.92	42.92	43.15			
Canarias	3.36%	3.36%	2.68%	1.72%	1.42%	1.44%	2.06%	2.07%	2.69%	2.74%	3.43%	3.52%	3.62%	2.45%	2.15%	1.79%	5	Canarias	40.15	40.15	36.08	26.75	33.98	25.74	35.69	33.28	34.20	31.48	52.56	53.10	55.84	34.56	30.11	30.48			
Cantabria	1.23%	1.23%	1.07%	0.73%	0.56%	0.69%	0.80%	0.82%	1.18%	1.17%	1.12%	1.58%	1.07%	1.00%	0.81%	0.71%	6	Cantabria	5.03	5.03	5.95	0.27	2.75	4.15	3.98	1.71	8.22	7.11	9.52	13.58	5.42	4.88	2.34	3.07			
Castilla - La Mancha	1.44%	1.44%	1.37%	1.46%	1.02%	1.00%	1.02%	1.48%	1.93%	1.82%	1.58%	1.80%	1.61%	1.44%	1.48%	1.13%	7	Castilla - La Mancha	8.59	8.59	11.53	19.78	19.50	13.30	9.49	18.40	21.09	17.17	18.16	18.10	16.05	13.88	16.11	13.72			
Castilla y León	1.09%	1.09%	1.06%	1.22%	0.68%	0.75%	0.93%	1.03%	1.19%	1.07%	0.96%	1.29%	0.98%	1.09%	1.07%	0.89%	8	Castilla y León	2.77	2.77	5.76	13.40	7.14	5.94	7.17	6.97	8.51	5.47	6.57	7.56	3.54	6.74	7.80	7.57			
Cataluña	5.51%	5.51%	4.68%	3.25%	2.40%	2.09%	3.47%	3.23%	3.53%	4.41%	4.19%	4.75%	3.62%	3.44%	3.57%	2.61%	9	Cataluña	75.67	75.67	73.71	67.38	69.54	44.51	71.44	62.86	48.53	57.26	66.91	78.06	55.80	54.61	59.50	51.21			
Comunidad Valencia	5.91%	5.91%	5.10%	3.67%	2.64%	3.25%	4.05%	4.70%	6.54%	6.00%	5.97%	5.83%	5.02%	4.58%	3.67%	3.10%	10	Comunidad Valencia	82.30	82.30	81.48	78.51	78.51	77.99	85.94	100.00	100.00	81.87	100.00	100.00	83.39	77.86	61.45	63.64			
Extremadura	0.92%	0.92%	0.76%	0.72%	0.48%	0.54%	0.64%	0.76%	0.69%	0.71%	0.61%	0.91%	0.80%	0.76%	0.70%	0.59%	11	Extremadura	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Galicia	1.89%	1.89%	1.64%	1.29%	0.86%	0.99%	1.33%	1.37%	1.52%	1.63%	1.54%	1.61%	1.36%	1.26%	1.14%	0.97%	12	Galicia	15.88	15.88	16.66	15.20	13.87	12.97	17.41	15.52	14.14	14.27	17.32	14.26	11.11	10.36	9.14	9.61			
Madrid, Comunidad	6.98%	6.98%	6.08%	4.48%	3.24%	4.02%	4.61%	4.60%	6.40%	7.17%	5.33%	4.95%	5.86%	5.66%	5.53%	4.54%	13	Madrid, Comunidad	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	97.42	97.55	100.00	88.19	82.19	100.00	100.00	100.00	100.00		
Murcia, Region de	4.28%	4.28%	3.23%	2.30%	1.43%	2.05%	2.78%	3.33%	4.45%	4.33%	3.77%	3.83%	3.25%	2.92%	2.82%	2.21%	14	Murcia, Region de	55.48	55.48	46.48	42.12	34.43	43.31	54.03	65.39	64.16	56.06	58.94	59.35	48.52	44.13	43.94	41.03			
Navarra	1.42%	1.42%	1.19%	0.86%	0.59%	0.61%	0.66%	0.78%	0.97%	1.08%	1.05%	1.16%	1.00%	1.00%	0.93%	0.74%	15	Navarra	8.20	8.20	8.16	3.76	4.10	2.00	0.35	0.64	4.78	5.68	8.22	5.09	4.13	5.04	4.86	3.77			
País Vasco	2.88%	2.88%	2.21%	1.24%	0.86%	1.19%	1.18%	1.10%	1.18%	1.55%	1.37%	1.29%	1.23%	1.44%	1.55%	1.11%	16	País Vasco	32.30	32.25	27.23	14.05	13.57	18.70	13.44	8.85	8.24	12.96	14.24	7.69	8.54	13.86	17.69	13.25			
Rioja,La	1.86%	1.86%	2.01%	1.02%	0.61%	0.66%	0.70%	0.98%	0.88%	0.85%	0.78%	1.20%	0.80%	0.77%	0.85%	0.65%	17	Rioja,La	15.52	15.52	23.54	8.11	4.69	3.48	1.31	5.58	3.10	2.12	3.25	5.72	0.10	0.18	3.21	1.66			
PROMEDIO	2.90%	2.90%	2.53%	1.80%	1.26%	1.43%	1.78%	2.01%	2.52%	2.59%	2.44%	2.67%	2.35%	2.14%	2.01%	1.62%																					
MIN/MAX	0.48%	0.92%	0.92%	0.76%	0.72%	0.48%	0.54%	0.64%	0.76%	0.69%	0.71%	0.61%	0.91%	0.80%	0.76%	0.70%	0.59%																				
7.17%	6.98%	6.98%	6.08%	4.48%	3.24%	4.02%	4.61%	4.70%	6.54%	7.17%	5.97%	5.83%	5.86%	5.66%	5.53%	4.54%																					
» EMPRESAS CONSTITUIDAS POR CADA 5.000 EUROS DE INVERSIÓN PÚBLICA. MAS PUNTOS A LA MEJOR DEMOGRAFÍA EMPRESARIAL																																					

De cada 5000 % de éxito

Fuente de datos: Ine & Ministerio de Hacienda y Función Pública

INDICE LONGITUDINAL DE LAS CCAA DE EMPRESAS CONSTITUIDA POR CADA 5.000 EUROS DE PRESUPUESTO PUBLICO (0-100 PUNTOS)																
CC-AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	24.98	24.98	22.06	16.56	9.63	11.56	19.69	23.22	26.95	29.71	31.39	33.05	28.52	28.43	26.86	21.31
Aragón	14.26	14.26	14.64	14.46	8.28	10.45	12.09	15.80	20.36	17.81	17.03	31.65	21.76	19.47	17.96	12.81
Asturias, Principado	13.18	13.18	12.35	9.63	2.89	3.94	5.03	4.91	15.94	16.15	15.52	17.83	15.21	12.85	11.26	8.28
Baleares	75.82	75.82	70.59	30.62	20.12	21.28	25.83	45.47	52.97	49.22	53.77	62.87	51.68	39.27	34.24	27.07
Canarias	42.98	42.98	32.86	18.56	14.00	14.29	23.57	23.72	33.10	33.85	44.04	45.49	46.98	29.47	24.99	19.59
Cantabria	11.17	11.17	8.86	3.65	1.14	3.07	4.78	5.11	10.38	10.32	9.56	16.46	8.80	7.70	4.94	3.41
Castilla - La Mancha	14.40	14.40	13.30	14.63	8.03	7.83	8.05	14.95	21.63	20.03	16.48	19.78	16.86	14.30	14.88	9.70
Castilla y León	9.12	9.12	8.71	11.04	2.94	4.00	6.67	8.21	10.63	8.73	7.19	12.04	7.39	9.07	8.88	6.07
Cataluña	75.16	75.16	62.82	41.44	28.66	24.05	44.76	41.17	45.63	58.74	55.53	63.82	46.95	44.18	46.22	31.83
Comunidad Valencia	81.16	81.16	69.00	47.71	32.35	41.44	53.35	63.07	90.64	82.50	82.03	79.94	67.84	61.24	47.62	39.17
Extremadura	6.61	6.61	4.12	3.50	0.00	0.91	2.42	4.10	3.19	3.46	1.93	6.48	4.70	4.12	3.24	1.60
Galicia	21.00	21.00	17.39	12.06	5.72	7.66	12.74	13.25	15.56	17.23	15.80	16.95	13.12	11.72	9.85	7.27
Madrid, Comunidad	97.20	97.20	83.75	59.80	41.21	52.88	61.69	61.55	88.50	100.00	72.58	66.86	80.42	77.48	75.47	60.64
Murcia, Region de	56.87	56.87	41.14	27.21	14.19	23.42	34.44	42.66	59.29	57.58	49.15	50.08	41.44	36.49	34.98	25.82
Navarra	14.05	14.05	10.63	5.62	1.69	1.95	2.63	4.48	7.37	8.94	8.51	10.22	7.83	7.82	6.75	3.82
País Vasco	35.87	35.83	25.81	11.41	5.59	10.63	10.39	9.32	10.40	15.97	13.34	12.13	11.17	14.29	16.02	9.42
Rioja,La	20.67	20.67	22.87	8.06	1.93	2.73	3.20	7.39	5.90	5.51	4.54	10.68	4.78	4.25	5.56	2.57

> EMPRESAS CONSTITUIDAS POR CADA 5.00 EUROS DE INVERSIÓN PÚBLICA. MAS PUNTOS A LA MEJOR DEMOGRAFÍA EMPRESARIAL

Tabla 91: % Empresas constituidas por cada 2.500 euros de inversión del presupuesto autonómico para pymes (2005-2020)

EMPRESAS CONSTITUIDAS POR CADA 2.500 EUROS DE PRESUPUESTO PUBLICO PARA PYMES POR CCAA																	INDICE ANUAL DE LAS CCAA DE EMPRESAS CONSTITUIDAS POR CADA 2.500 EUROS DE PRESP PUBLICO PARA PYMES (1-100 PUNTOS)																	
CC.AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	nº	CC.AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	16,88%	16,98%	15,03%	10,29%	8,05%	12,41%	15,71%	26,64%	20,92%	18,91%	22,55%	21,94%	22,48%	24,00%	22,65%	23,53%	1	Andalucía	3,41	3,41	3,57	3,50	3,80	3,88	3,93	3,93	3,93	3,93	3,93	3,93	3,93	3,93	3,93	3,93
Aragón	16,88%	16,98%	15,03%	10,29%	8,05%	12,41%	15,71%	26,64%	20,92%	18,91%	22,55%	21,94%	22,48%	24,00%	22,65%	23,53%	2	Aragón	7,62	7,62	7,43	8,55	8,01	9,81	9,10	9,47	3,70	3,05	4,67	5,43	6,48	5,64	6,19	14,15
Asturias, Principado	15,57%	15,57%	16,09%	12,91%	8,53%	10,94%	15,24%	15,09%	33,58%	34,00%	31,70%	34,86%	27,99%	24,81%	24,32%	21,24%	3	Asturias, Principado	6,79	6,79	8,09	11,34	8,61	8,42	8,77	4,86	6,31	5,79	6,74	9,34	8,39	5,87	6,74	12,56
Baleares	19,11%	19,11%	15,68%	8,94%	6,07%	5,88%	6,82%	17,70%	21,25%	18,83%	18,97%	22,54%	21,40%	14,69%	17,04%	4,95%	4	Baleares	8,89	8,89	7,83	7,13	5,57	3,58	3,03	5,91	3,77	3,03	3,86	5,62	6,11	3,01	4,33	1,18
Canarias	19,10%	19,10%	17,43%	11,01%	8,82%	10,93%	10,04%	8,25%	12,62%	11,37%	12,84%	13,08%	13,36%	11,02%	8,23%	6,28%	5	Canarias	8,88	8,88	8,93	9,32	8,96	8,40	5,23	2,14	2,00	1,67	2,47	2,75	3,33	1,97	1,42	2,11
Cantabria	11,38%	11,38%	9,57%	5,70%	4,24%	5,08%	6,07%	6,89%	14,77%	14,93%	13,56%	15,10%	8,35%	7,63%	6,42%	5,88%	6	Cantabria	4,31	4,31	4,01	3,68	3,30	2,81	2,52	1,59	2,44	2,32	2,63	3,37	1,59	1,01	0,81	1,83
Castilla - La Mancha	15,34%	15,34%	14,48%	8,59%	6,83%	7,26%	7,77%	19,42%	23,57%	27,59%	25,79%	28,48%	26,07%	21,13%	21,69%	11,46%	7	Castilla - La Mancha	6,65	6,65	7,09	6,75	6,50	4,89	3,68	6,59	4,25	4,63	5,40	7,41	7,72	4,83	5,87	5,50
Castilla y León	18,44%	18,44%	18,23%	14,48%	7,99%	9,47%	12,38%	18,17%	22,44%	25,32%	22,02%	19,67%	16,35%	16,68%	16,12%	13,17%	8	Castilla y León	8,49	8,49	9,44	13,00	7,94	7,01	6,82	6,09	4,02	4,21	4,55	4,75	4,36	3,57	4,03	6,92
Cataluña	48,49%	48,49%	40,33%	29,55%	27,81%	26,29%	39,49%	31,66%	34,58%	29,60%	31,42%	36,73%	30,87%	29,24%	34,87%	22,37%	9	Cataluña	26,28	26,28	23,30	29,00	32,46	23,08	25,31	11,48	6,51	4,99	6,68	9,91	9,38	7,12	10,24	13,34
Comunidad Valencia	33,03%	33,03%	29,63%	19,95%	13,12%	16,73%	19,26%	26,02%	45,85%	25,96%	25,01%	22,16%	20,58%	19,47%	17,47%	15,32%	10	Comunidad Valencia	17,13	17,13	16,59	18,81	14,29	13,95	11,52	9,22	8,83	4,33	5,23	5,50	5,83	4,36	4,47	8,42
Extremadura	4,10%	4,10%	3,19%	2,23%	1,57%	2,14%	2,38%	2,89%	2,91%	2,92%	2,74%	3,97%	3,74%	4,04%	3,97%	3,28%	11	Extremadura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,22	0,16	0,00	0,00	0,14	0,18	0,00	0,00	0,00	0,01
Galicia	16,16%	16,16%	14,09%	11,47%	8,02%	8,71%	13,21%	14,17%	4,88%	6,29%	6,23%	7,10%	5,43%	4,50%	3,96%	3,26%	12	Galicia	7,14	7,14	6,84	9,81	7,98	6,28	7,39	4,50	0,41	0,75	0,97	0,95	0,59	0,13	0,00	0,00
Madrid, Comunidad	172,99%	172,99%	162,61%	96,40%	82,41%	106,76%	148,99%	253,58%	489,25%	551,83%	442,83%	334,66%	292,90%	357,88%	305,91%	146,48%	13	Madrid, Comunidad	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	97,30	76,34	61,86	83,48	69,07	50,42	58,51	100,00
Murcia, Region de	44,18%	44,18%	34,25%	21,16%	17,17%	26,91%	36,42%	39,72%	489,25%	551,83%	442,83%	334,66%	292,90%	357,88%	305,91%	14,64%	14	Murcia, Region de	23,73	23,73	19,49	20,10	20,20	23,68	23,22	14,69	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	21,91
Navarra	23,04%	23,04%	20,68%	12,79%	10,45%	8,88%	11,57%	15,54%	25,24%	30,15%	27,25%	27,40%	23,19%	19,05%	17,42%	14,62%	15	Navarra	11,21	11,21	10,98	11,21	10,98	6,44	6,27	5,05	4,59	5,09	5,74	7,09	6,73	4,24	4,46	7,79
País Vasco	22,43%	22,43%	20,53%	13,58%	9,08%	8,66%	8,90%	9,83%	10,47%	14,20%	12,38%	11,83%	13,72%	13,30%	14,27%	10,74%	16	País Vasco	10,85	10,85	10,88	12,05	9,28	6,24	4,45	2,77	1,55	2,19	2,36	2,38	3,45	2,62	3,42	5,22
Rioja,La	11,52%	11,52%	13,80%	2,26%	1,96%	2,14%	2,38%	9,15%	3,42%	2,16%	1,97%	5,37%	4,30%	4,47%	4,96%	3,96%	17	Rioja,La	4,39	4,39	6,66	0,02	0,48	0,00	0,00	2,50	0,10	0,00	0,00	0,42	0,20	0,12	0,33	0,49
PROMEDIO	29,51%	29,51%	26,74%	16,87%	13,29%	16,05%	21,42%	30,76%	73,96%	73,49%	57,96%	53,04%	44,04%	45,29%	42,31%	20,52%																		
MIN/MAX	1,57%	4,10%	4,10%	3,19%	2,23%	1,57%	2,14%	2,38%	2,89%	2,91%	2,16%	1,97%	5,37%	4,30%	4,47%	4,96%																		
	551,83%	172,99%	162,61%	96,40%	82,41%	106,76%	148,99%	253,58%	489,25%	551,83%	442,83%	334,66%	292,90%	357,88%	305,91%	146,48%																		
»EMPRESAS CONSTITUIDAS POR CADA 2.500 EUROS DE INVERSIÓN PUBLICA DE LA PARTICIDA PARA PYMES. MAS PUNTOS A LA MEJOR DEMOGRAFÍA EMPRESARIAL																																		

Fuente de datos: Ine & Ministerio de Hacienda y Función Pública

INDICE LONGITUDINAL DE LAS CCAA DE EMPRESAS CONSTITUIDAS POR CADA 2.500 EUROS DE PRESUPUESTO PUBLICO PARA PYMES (0-100 PUNTOS)																
CC.AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	1.51	1.51	1.33	0.72	0.26	0.33	1.03	1.19	2.52	2.17	2.13	2.76	2.33	2.53	3.24	1.11
Aragón	2.80	2.80	2.44	1.58	1.18	1.97	2.57	4.56	3.52	3.15	3.81	3.70	3.80	4.08	3.83	3.99
Asturias, Principado	2.54	2.54	2.64	2.06	1.27	1.70	2.48	2.46	5.82	5.89	5.48	6.05	4.80	4.22	4.13	3.57
Baleares	3.19	3.19	2.56	1.34	0.82	0.78	0.95	2.93	3.58	3.14	3.16	3.81	3.60	2.36	2.81	0.61
Canarias	3.19	3.19	2.88	1.71	1.32	1.70	1.54	1.21	2.01	1.78	2.05	2.09	2.14	1.72	1.21	0.86
Cantabria	1.78	1.78	1.45	0.75	0.48	0.64	0.82	0.97	2.40	2.43	2.18	2.46	1.23	1.10	0.88	0.78
Castilla - La Mancha	2.50	2.50	2.35	1.28	0.95	1.03	1.13	3.24	4.00	4.73	4.40	4.89	4.45	3.55	3.66	1.80
Castilla y León	3.07	3.07	3.03	2.34	1.17	1.43	1.96	3.02	3.79	4.32	3.72	3.29	2.69	2.75	2.64	2.11
Cataluña	8.53	8.53	7.04	5.08	4.77	4.49	6.89	5.47	6.00	5.09	5.42	6.39	5.32	5.03	6.05	3.78
Comunidad Valencia	5.72	5.72	5.10	3.34	2.10	2.76	3.21	4.44	8.05	4.43	4.26	3.74	3.45	3.25	2.89	2.50
Extremadura	0.46	0.46	0.29	0.12	0.00	0.15	0.19	0.24	0.24	0.24	0.21	0.44	0.39	0.45	0.43	0.31
Galicia	2.65	2.65	2.27	1.80	1.17	1.30	2.12	2.29	0.60	0.86	0.85	1.00	0.70	0.53	0.43	0.31
Madrid, Comunidad	31.15	31.15	29.27	17.23	14.69	19.12	26.79	45.80	86.24	76.37	49.64	50.60	36.69	32.87	32.54	26.39
Murcia, Region de	7.74	7.74	5.94	3.56	2.97	4.61	6.33	6.93	88.63	100.00	80.19	60.53	52.94	64.75	55.31	6.01
Navarra	3.90	3.90	3.47	2.04	1.61	1.33	1.82	2.54	4.30	5.19	4.67	4.69	3.93	3.18	2.88	2.37
País Vasco	3.79	3.79	3.45	2.18	1.36	1.29	1.33	1.50	1.62	2.30	1.96	1.86	2.21	2.13	2.31	1.67
Rioja,La	1.81	1.81	2.22	0.12	0.07	0.10	0.15	1.38	0.34	0.11	0.07	0.69	0.50	0.53	0.62	0.43

EMPRESAS CONSTITUIDAS POR CADA 2.500 EUROS DE INVERSIÓN PUBLICA DE LA PARTIDA PARA PYMES. MAS PUNTOS A LA MEJOR DEMOGRAFÍA EMPRESARIAL

INDICE LONGITUDINAL DE LAS CCAA DE EMPRESAS CONSTITUIDAS POR CADA 2,500 EUROS DE PRESUPUESTO PUBLICO PARA PYMES(0-100 PUNTOS)

Tabla 92: % Empresas constituidas por cada 1.500 euros de la partida de inversión y desarrollo del presupuesto autonómico de cada CC.AA (2005-2020)

EMPRESAS CONSTITUIDAS POR CADA 1,500 EUROS DE PRESUPUESTO PÚBLICO DE LA PARTIDA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO																	INDICE ANUAL DE LAS CCAA DE EMPRESAS CONSTITUIDAS POR CADA 1,500 EUROS DE PRESUPUESTO PARA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (0-100)																		
CC.AA.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	nº	CC.AA.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Andalucía	6,33%	6,33%	5,27%	3,07%	2,29%	2,09%	2,17%	2,11%	2,40%	3,06%	3,18%	3,60%	3,17%	3,15%	3,27%	2,54%	1	Andalucía	10,66	10,66	17,22	17,34	17,01	11,88	10,02	7,20	5,62	9,10	17,75	11,57	14,05	17,07	18,90	17,98	
Aragón	8,31%	8,31%	7,39%	4,46%	3,30%	2,58%	3,09%	3,69%	4,28%	3,29%	3,27%	4,29%	2,88%	2,69%	2,54%	1,88%	2	Aragón	15,93	15,93	26,76	28,88	27,02	15,74	15,75	14,98	11,45	9,97	18,34	14,44	12,52	14,15	13,84	12,37	
Asturias, Principado	6,94%	6,94%	5,70%	3,55%	2,17%	2,38%	2,53%	2,50%	4,65%	4,66%	5,21%	5,74%	5,30%	4,57%	4,24%	2,89%	3	Asturias, Principado	12,28	12,28	19,12	21,32	15,87	14,12	12,26	9,13	12,59	15,02	31,51	20,44	25,44	26,28	25,71	20,96	
Baleares	39,99%	39,99%	23,63%	12,81%	9,07%	11,35%	13,16%	20,88%	32,90%	14,77%	15,31%	17,17%	14,22%	10,64%	8,88%	7,82%	4	Baleares	100,00	100,00	100,00	98,12	84,10	84,86	78,85	100,00	100,00	52,37	100,00	67,90	73,21	65,51	58,03	62,80	
Canarias	12,03%	12,03%	10,31%	5,74%	2,35%	2,28%	2,87%	3,61%	6,30%	4,31%	4,18%	5,10%	6,32%	6,66%	5,53%	3,98%	5	Canarias	25,81	25,81	39,92	39,49	17,61	13,33	14,37	14,57	17,71	13,74	24,57	17,80	30,91	39,76	34,69	30,20	
Cantabria	3,61%	3,61%	4,52%	7,02%	5,36%	7,47%	9,91%	5,04%	5,89%	9,69%	5,71%	24,91%	9,52%	9,21%	7,43%	2,11%	6	Cantabria	3,45	3,45	13,80	50,07	47,42	54,31	58,49	21,65	16,42	33,60	34,88	100,00	48,03	56,27	47,91	14,33	
Castilla - La Mancha	11,21%	11,21%	8,32%	4,55%	3,34%	3,46%	3,44%	7,15%	14,56%	12,66%	10,70%	10,54%	9,54%	8,95%	9,19%	6,52%	7	Castilla - La Mancha	23,63	23,63	30,94	29,59	27,38	22,63	17,96	32,11	43,25	44,60	68,73	40,36	48,17	54,60	60,23	51,76	
Castilla y León	2,84%	2,84%	2,62%	1,71%	1,30%	1,27%	1,26%	1,18%	1,57%	2,71%	2,39%	2,67%	1,80%	1,91%	1,88%	1,54%	8	Castilla y León	1,39	1,39	5,25	6,07	7,22	5,43	4,30	2,57	3,07	7,80	12,43	7,73	6,75	9,08	9,20	9,46	
Cataluña	14,99%	14,99%	8,07%	4,82%	3,43%	2,93%	7,05%	6,38%	6,97%	8,23%	8,69%	10,14%	7,12%	6,75%	6,96%	4,91%	9	Cataluña	33,65	33,65	29,81	31,85	28,31	18,49	40,58	28,28	19,76	28,19	55,09	38,73	35,22	40,34	44,64	38,05	
Comunidad Valencia	19,58%	19,58%	17,41%	9,20%	6,96%	7,93%	9,65%	8,75%	9,89%	6,53%	6,45%	6,81%	5,36%	5,09%	4,30%	3,15%	10	Comunidad Valencia	45,87	45,87	71,94	68,14	63,30	57,93	56,88	40,02	28,82	21,93	39,92	24,88	25,76	29,65	26,10	23,13	
Extremadura	7,34%	7,34%	4,15%	1,92%	1,38%	1,35%	1,87%	1,87%	2,19%	1,64%	1,73%	2,32%	2,04%	1,87%	1,66%	1,42%	11	Extremadura	13,35	13,35	12,13	7,77	7,98	6,04	8,12	6,01	4,99	3,84	7,90	6,27	8,02	8,83	7,72	8,43	
Galicia	7,21%	7,21%	5,64%	4,21%	2,72%	3,03%	3,60%	3,55%	4,17%	3,80%	3,25%	3,56%	2,92%	2,57%	2,11%	1,70%	12	Galicia	13,01	13,01	18,85	26,74	21,27	19,24	18,95	14,30	11,10	11,85	18,26	11,43	12,74	13,34	10,83	10,84	
Madrid, Comunidad	22,30%	22,30%	18,22%	13,04%	10,67%	13,27%	16,54%	13,27%	25,42%	27,66%	4,26%	4,14%	19,23%	15,98%	14,90%	12,20%	13	Madrid, Comunidad	53,05	53,05	75,61	100,00	100,00	100,00	100,00	62,36	76,86	100,00	25,10	13,80	100,00	100,00	100,00	100,00	
Murcia, Region de	18,75%	18,75%	12,84%	7,23%	5,23%	6,56%	7,95%	7,22%	13,94%	12,61%	11,39%	10,95%	10,44%	8,72%	7,89%	7,51%	14	Murcia, Region de	43,64	43,64	51,35	51,79	46,13	47,15	46,23	32,46	41,34	44,38	73,39	42,08	52,99	53,11	51,11	60,20	
Navarra	2,64%	2,64%	1,46%	0,98%	0,81%	0,74%	0,67%	1,18%	1,51%	1,78%	1,54%	1,19%	0,98%	1,56%	1,45%	1,13%	15	Navarra	0,86	0,86	0,00	0,00	2,36	1,19	0,63	2,56	2,89	4,39	6,63	1,58	2,32	6,83	6,25	6,02	
País Vasco	2,31%	2,31%	2,29%	1,32%	0,85%	0,87%	0,86%	0,80%	0,85%	1,22%	1,09%	0,98%	0,81%	0,80%	0,86%	0,51%	16	País Vasco	0,00	0,00	3,74	2,81	2,81	2,26	1,83	0,68	0,83	2,30	3,57	0,69	1,46	1,91	2,13	0,71	
Rioja,La	13,79%	13,79%	12,43%	2,55%	0,57%	0,59%	0,57%	0,66%	0,58%	0,60%	0,56%	0,81%	0,54%	0,50%	0,56%	0,43%	17	Rioja,La	30,46	30,46	49,48	13,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PROMEDIO	11,77%	11,77%	8,84%	5,19%	3,64%	4,13%	5,13%	5,28%	8,12%	7,01%	5,23%	6,76%	6,01%	5,39%	4,92%	3,66%																			
MIN/MAX																																			
	0,43%	2,31%	2,31%	1,46%	0,98%	0,57%	0,59%	0,57%	0,66%	0,58%	0,60%	0,56%	0,81%	0,54%	0,50%	0,56%	0,43%																		
	39,99%	39,99%	39,99%	23,63%	13,04%	10,67%	13,27%	16,54%	20,88%	32,90%	27,66%	15,31%	24,91%	19,23%	15,98%	14,90%	12,20%																		
➤EMPRESAS CONSTITUIDAS POR CADA 1.500 EUROS EN LA PARTIDA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO. MAS PUNTOS A LA MEJOR DEMOGRAFIA EMPRESARIAL																																			

Fuente de datos: Ine & Ministerio de Hacienda y Función Pública

>EMPRESAS CONSTITUIDAS POR CADA 1.500 EUROS EN LA PARTIDA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO. MAS PUNTOS A LA MEJOR DEMOGRAFÍA EMPRESARIAL

INDICE LONGITUDINAL DE LAS CCAA EMPRESAS CONSTITUIDAS POR CADA 1.500 EUROS DE PRESUPUESTO PARA INV. Y DESARR. (0-100 PUNTOS)																
CC.AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	14,92	14,92	12,26	6,69	4,71	4,21	4,41	4,27	4,98	6,66	6,96	8,02	6,93	6,88	7,18	5,35
Aragón	19,93	19,93	17,60	10,21	7,27	5,45	6,72	8,24	9,74	7,25	7,18	9,77	6,21	5,73	5,35	3,68
Asturias, Principado	16,46	16,46	13,32	7,90	4,42	4,93	5,32	5,25	10,68	10,71	12,09	13,43	12,31	10,48	9,65	6,24
Baleares	100,00	100,00	58,65	31,30	21,84	27,61	32,19	51,71	82,10	36,25	37,63	42,34	34,87	25,82	21,37	18,69
Canarias	29,34	29,34	24,98	13,44	4,86	4,68	6,17	8,04	14,86	9,83	9,50	11,82	14,89	15,75	12,91	8,99
Cantabria	8,05	8,05	10,34	16,67	12,47	17,81	23,98	11,66	13,80	23,42	13,35	61,89	22,98	22,21	17,70	4,27
Castilla - La Mancha	27,27	27,27	19,94	10,42	7,36	7,66	7,62	17,00	35,72	30,94	25,97	25,56	23,05	21,56	22,17	15,40
Castilla y León	6,09	6,09	5,55	3,26	2,21	2,15	2,10	1,90	2,89	5,77	4,97	5,68	3,48	3,75	3,66	2,82
Cataluña	36,81	36,81	19,32	11,11	7,59	6,33	16,75	15,05	16,53	19,71	20,88	24,57	16,93	15,98	16,52	11,33
Comunidad Valencia	48,45	48,45	42,92	22,17	16,53	18,97	23,32	21,05	23,93	15,44	15,23	16,13	12,46	11,80	9,79	6,88
Extremadura	17,48	17,48	9,41	3,78	2,40	2,34	3,64	3,66	4,46	3,06	3,29	4,79	4,08	3,65	3,13	2,51
Galicia	17,13	17,15	13,17	9,56	5,80	6,57	8,02	7,90	9,45	8,54	7,15	7,93	6,31	5,41	4,25	3,23
Madrid, Comunidad	55,29	55,29	44,98	31,88	25,90	32,46	40,73	32,47	63,19	68,84	9,70	9,38	47,52	39,31	36,59	29,76
Murcia, Region de	46,33	46,33	31,38	17,19	12,14	15,52	19,03	17,18	34,16	30,79	27,71	26,61	25,32	20,97	18,86	17,92
Navarra	5,59	5,59	2,61	1,41	0,97	0,79	0,62	1,90	2,75	3,44	2,81	1,93	1,39	2,87	2,60	1,79
País Vasco	4,77	4,77	4,71	2,26	1,08	1,13	1,11	0,93	1,07	2,00	1,67	1,39	0,98	0,94	1,10	0,21
Rioja,La	33,77	33,77	30,34	5,38	0,37	0,41	0,37	0,59	0,39	0,43	0,34	0,97	0,29	0,20	0,33	0,00

Tabla 93: Altas iniciales de empresas en la tesorería del SS población total de la CCAA (2005-2020)

ALTAS INICIALES DE EMPRESAS EN SS TOTAL DE LA POBLACIÓN POR CCAA																	ÍNDICE ANUAL DE ALTA INICIALES EN SS POBLACIÓN DE CADA CCAA (0-100 PUNTOS)																				
CCAA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	nº	CCAA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Andalucía	2,74%	2,80%	2,83%	2,59%	2,42%	2,91%	2,92%	2,77%	2,63%	2,83%	2,73%	2,90%	2,97%	3,02%	3,06%	3,00%	1	Andalucía	24,97	21,57	18,46	6,92	0,00	22,84	32,93	25,21	9,99	45,79	23,10	40,76	48,91	50,87	55,18	51,62			
Aragón	3,43%	3,51%	3,55%	3,34%	3,16%	3,22%	3,15%	3,07%	2,98%	3,00%	3,04%	3,10%	3,12%	3,13%	3,12%	3,08%	2	Aragón	78,72	80,82	84,75	84,13	80,72	66,31	68,07	71,91	68,02	71,42	70,34	70,80	72,12	66,19	62,89	63,55			
Asturias, Principado	2,85%	2,94%	3,00%	2,91%	2,82%	2,82%	2,75%	2,63%	2,59%	2,54%	2,58%	2,64%	2,67%	2,70%	2,72%	2,69%	3	Asturias, Principado	34,06	32,77	34,08	40,15	43,74	40,61	40,06	37,98	40,05	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00			
Baleares	3,70%	3,74%	3,70%	3,38%	3,15%	3,11%	3,01%	2,94%	2,90%	2,90%	2,98%	3,10%	3,16%	3,23%	3,20%	3,15%	4	Baleares	100,00	90,00	99,16	78,72	51,30	40,84	52,14	58,33	56,21	70,75	78,96	80,52	72,18	73,06	73,06				
Canarias	3,20%	3,22%	3,20%	2,92%	2,71%	2,74%	2,73%	2,70%	2,65%	2,67%	2,71%	2,76%	2,85%	2,87%	2,87%	2,82%	5	Canarias	61,30	56,67	52,12	41,10	32,07	0,00	5,80	14,65	14,55	19,44	20,07	19,12	29,23	28,62	26,62	26,35			
Cantabria	3,21%	3,31%	3,34%	3,18%	3,04%	3,03%	2,93%	2,81%	2,73%	2,69%	2,75%	2,81%	2,84%	2,86%	2,88%	2,87%	6	Cantabria	61,91	64,06	65,15	67,46	66,91	39,90	35,46	31,25	27,92	22,92	26,13	26,03	28,49	27,99	29,84	33,33			
Castilla - La Mancha	3,03%	3,13%	3,19%	2,89%	2,65%	2,93%	2,81%	2,65%	2,59%	2,72%	2,72%	2,82%	2,90%	2,93%	3,00%	2,93%	7	Castilla - La Mancha	47,84	48,65	51,16	36,72	25,52	26,16	16,69	7,72	3,84	27,05	20,32	28,06	37,73	37,94	46,45	41,96			
Castilla y León	2,91%	3,01%	3,08%	2,95%	2,85%	2,95%	2,88%	2,78%	2,68%	2,65%	2,71%	2,75%	2,80%	2,82%	2,83%	2,81%	8	Castilla y León	38,92	38,89	41,28	43,63	46,84	28,87	25,53	27,26	19,18	17,08	20,20	17,94	21,30	22,16	23,36	25,37			
Cataluña	3,63%	3,62%	3,61%	3,35%	3,12%	3,09%	3,01%	2,90%	2,85%	2,83%	2,89%	2,94%	2,99%	3,00%	2,99%	2,95%	9	Cataluña	94,50	90,12	90,19	84,97	75,69	48,51	46,84	46,00	48,28	45,01	47,03	46,27	52,33	47,36	45,27	44,44			
Comunidad Valencia	3,40%	3,42%	3,39%	3,04%	2,77%	2,77%	2,69%	2,60%	2,57%	2,63%	2,72%	2,82%	2,90%	2,94%	2,96%	2,94%	10	Comunidad Valencia	76,84	73,04	69,73	53,66	38,55	3,79	0,00	0,00	13,42	21,32	28,07	37,31	39,64	41,56	43,40	43,40			
Extremadura	2,42%	2,55%	2,64%	2,53%	2,44%	2,83%	2,79%	2,79%	2,66%	2,65%	2,79%	2,82%	2,84%	2,92%	2,98%	2,98%	11	Extremadura	0,00	0,00	0,00	0,00	1,82	12,14	14,19	19,11	16,12	16,81	32,30	27,39	28,37	36,52	43,87	48,87			
Galicia	3,10%	3,17%	3,23%	3,14%	3,03%	3,13%	3,05%	2,95%	2,89%	2,87%	2,91%	2,96%	2,98%	3,01%	3,02%	3,01%	12	Galicia	53,48	52,74	55,36	63,72	66,15	62,66	52,74	53,73	54,21	50,67	49,05	51,00	49,41	49,95	52,99	52,99			
Madrid, Comunidad	3,23%	3,27%	3,26%	3,05%	2,88%	2,81%	2,73%	2,66%	2,63%	2,63%	2,70%	2,75%	2,78%	2,81%	2,81%	2,77%	13	Madrid, Comunidad	63,63	60,68	58,32	54,23	49,58	31,17	5,63	9,22	10,32	13,30	17,72	17,30	18,92	20,07	21,05	19,52			
Murcia, Region de	3,30%	3,42%	3,37%	3,00%	2,73%	2,82%	2,73%	2,64%	2,61%	2,63%	2,68%	2,76%	2,79%	2,82%	2,81%	2,78%	14	Murcia, Region de	69,13	73,76	68,47	54,29	45,14	10,77	4,91	6,11	6,36	13,30	15,05	19,40	21,15	22,29	21,01	21,63			
Navarra	3,11%	3,14%	3,16%	3,01%	2,89%	2,91%	2,81%	2,73%	2,66%	2,61%	2,64%	2,68%	2,67%	2,70%	2,70%	2,66%	15	Navarra	54,30	49,74	48,66	50,49	46,39	45,04	17,66	13,76	13,47	14,85	10,21	6,23	1,98	4,25	5,22	3,95			
País Vasco	2,97%	3,00%	3,01%	2,92%	2,83%	2,84%	2,79%	2,69%	2,65%	2,60%	2,64%	2,67%	2,66%	2,67%	2,66%	2,63%	16	País Vasco	42,99	38,28	34,87	41,43	45,04	24,08	17,66	19,47	14,50	10,21	9,13	6,23	0,00	0,00	0,00	0,00			
Rioja,La	3,62%	3,65%	3,71%	3,49%	3,34%	3,46%	3,37%	3,25%	3,16%	3,18%	3,24%	3,29%	3,29%	3,36%	3,39%	3,34%	17	Rioja,La	93,96	93,08	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00		
PROMEDIO	3,17%	3,23%	3,25%	3,04%	2,87%	2,96%	2,89%	2,80%	2,73%	2,74%	2,79%	2,86%	2,89%	2,93%	2,94%	2,91%																					
MIN/MAX																																					
2,42%	2,42%	2,55%	2,64%	2,53%	2,42%	2,74%	2,69%	2,60%	2,57%	2,54%	2,58%	2,64%	2,66%	2,67%	2,66%	2,63%																					
3,74%	3,70%	3,74%	3,71%	3,49%	3,34%	3,46%	3,37%	3,25%	3,16%	3,18%	3,24%	3,29%	3,29%	3,36%	3,39%	3,34%																					
> EMPRESAS DE ALTA EN LA SS POR HAB. MEJOR ENTORNO EMPRESARIAL. MAS PUNTOS A LA MEJOR DEMOGRAFÍA EMPRESARIAL																																					

Datos: Tesorería de la seguridad social e INE

INDICE ANUAL DE ALTA INICIALES EN SS POBLACIÓN DE CADA CC.AA. (0-100 PUNTOS)																
CC.AA.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	24,97	21,57	18,46	6,92	0,00	22,84	32,93	25,21	9,99	45,79	23,10	40,76	48,91	50,87	55,18	51,62
Aragón	78,72	80,82	84,75	84,13	80,74	66,61	68,07	71,91	68,72	71,42	70,34	70,80	72,12	66,39	62,89	63,55
Asturias, Principado	34,06	32,77	34,08	40,15	43,72	10,31	8,06	3,78	4,05	0,00	0,00	0,00	0,78	4,12	8,70	8,82
Baleares	100,00	100,00	99,16	88,21	78,72	51,30	46,84	52,14	55,33	56,21	60,82	70,75	78,96	80,52	74,47	73,28
Canarias	61,30	56,67	52,12	41,10	32,07	0,00	5,80	14,65	14,55	19,44	20,07	19,12	29,23	29,42	28,62	26,35
Cantabria	61,91	64,06	65,16	67,46	66,91	39,90	35,46	31,25	27,92	22,92	26,13	26,03	28,49	27,99	29,84	33,63
Castilla - La Mancha	47,84	48,65	51,16	36,72	25,52	26,16	16,69	7,72	3,84	27,05	20,32	28,06	37,73	37,94	46,45	41,96
Castilla y León	38,92	38,89	41,28	43,63	46,84	28,97	27,53	27,26	19,18	17,08	19,20	17,94	21,30	22,16	23,36	25,37
Cataluña	94,50	90,12	90,19	84,97	75,69	48,51	46,84	46,00	48,28	45,01	47,03	46,27	52,33	47,36	45,27	44,44
Comunidad Valencía	76,84	73,40	69,73	53,66	38,55	3,79	0,00	0,00	0,00	13,42	21,32	28,07	37,31	39,64	41,56	43,40
Extremadura	0,00	0,00	0,00	0,00	1,82	12,14	14,19	29,11	16,12	16,81	32,30	27,39	28,37	36,52	43,87	48,87
Galicia	53,48	52,74	55,36	63,72	66,15	53,66	52,74	53,73	54,21	50,67	49,91	49,05	51,00	49,41	49,95	52,99
Madrid, Comunidad	63,63	60,88	58,32	54,23	49,58	9,17	5,63	9,22	10,32	13,30	17,72	17,30	18,92	20,07	21,05	19,62
Murcia, Region de	69,13	73,76	68,47	49,01	34,17	10,77	4,90	6,11	6,36	13,30	15,05	19,40	21,15	22,29	21,02	21,53
Navarra	54,30	49,74	48,66	50,49	46,39	24,05	17,66	19,75	14,85	10,07	9,21	6,23	1,98	4,25	5,22	3,95
País Vasco	42,99	38,28	34,87	41,23	45,04	13,86	13,76	13,47	13,50	9,21	9,13	4,62	0,00	0,00	0,00	0,00
Rioja,La	93,96	93,08	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

> EMPRESAS DE ALTA EN LA SS POR HAB. MEJOR ENTORNO EMPRESARIAL. MAS PUNTOS A LA MEJOR DEMOGRAFÍA EMPRESARIAL

INDICE LONGITUDINAL DE ALTA INICIALES EN LA TESORERÍA DE LA SS POBLACIÓN DE CADA COMUNIDAD AUTÓNOMA (0-100 PUNTOS)																
CC.AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	24,25	29,41	31,74	13,40	0,23	37,12	37,84	26,57	15,97	31,68	24,05	36,96	41,94	45,72	48,98	44,05
Aragón	76,45	82,74	85,68	69,90	56,69	60,80	55,75	49,23	42,42	43,97	47,55	51,83	53,00	53,86	53,24	50,45
Asturias, Principado	33,08	39,49	44,46	37,71	30,80	30,34	25,16	16,17	13,30	9,71	12,56	16,78	19,00	21,17	23,34	21,09
Baleares	97,11	100,00	97,41	72,88	55,27	52,51	44,93	39,64	36,38	36,68	42,81	51,80	56,27	61,28	59,62	55,67
Canarias	59,53	61,01	59,14	38,41	22,65	24,76	24,01	21,44	18,02	19,04	22,54	26,25	32,56	34,46	34,33	30,49
Cantabria	60,12	67,69	69,74	57,70	47,02	46,34	39,13	29,50	24,04	20,71	25,56	29,67	32,21	33,70	35,00	34,40
Castilla - La Mancha	46,46	53,79	58,35	35,20	18,07	38,91	29,56	18,08	13,20	22,68	22,67	30,67	36,61	38,93	44,17	38,87
Castilla y León	37,79	45,00	50,31	40,26	32,98	40,43	35,09	27,56	20,11	17,90	22,11	25,66	28,78	30,65	31,43	29,97
Cataluña	91,77	91,10	91,10	70,51	53,15	51,00	44,93	36,66	33,21	31,30	35,96	39,69	43,57	43,87	43,51	40,20
Comunidad Valencia	74,62	76,06	73,46	47,60	27,18	26,81	21,05	14,33	11,47	16,15	23,16	30,68	36,41	39,82	41,47	39,64
Extremadura	0,00	10,00	16,72	8,33	1,50	31,33	28,29	28,46	18,73	17,77	28,63	30,34	32,15	38,18	42,75	42,57
Galicia	51,93	57,47	61,77	54,96	46,48	53,79	47,94	40,41	35,88	34,01	37,39	41,06	42,94	44,95	46,10	44,78
Madrid, Comunidad	61,79	64,79	64,17	48,01	34,90	29,72	23,93	18,81	16,12	16,09	21,38	25,34	27,64	29,55	30,15	26,88
Murcia, Region de	67,14	76,38	72,44	44,19	24,12	30,59	23,55	17,29	14,34	16,09	20,05	26,39	28,70	30,71	30,14	27,91
Navarra	52,73	54,76	56,32	45,27	32,67	37,79	30,05	23,92	18,16	14,54	17,14	19,87	19,57	21,24	21,42	18,48
País Vasco	41,75	44,46	45,09	38,50	31,72	32,26	28,07	20,87	17,55	14,13	17,10	19,07	18,62	19,01	18,54	16,36
Rioja,La	91,25	93,77	98,09	81,51	70,15	78,86	72,03	62,86	56,50	57,68	62,31	66,28	66,30	71,51	73,71	70,00

BALANZA DEL ALTAS Y BAJAS DE PERSONAS FÍSICAS EN LA TESORERÍA DE LA \$S POBLACION POR CC.AA.																		INDICE ANUAL DE LA BALANZA DE ALTAS Y BAJAS DE PERSONAS FÍSICAS EN TESORERÍA \$S POBLACIÓN (0 -100 PUNTOS)																			
nº	CC.AA.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	nº	CC.AA.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		
1	Andalucía	1.53%	1.58%	1.53%	1.19%	1.43%	1.28%	1.41%	1.19%	1.34%	1.43%	1.37%	0.94%	0.99%	1.08%	1.06%	1.02%	1	Andalucía	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	99,27	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	47,56	49,08	54,72	50,98	48,55		
2	Aragón	1.01%	1.04%	1.03%	0.99%	1.02%	0.99%	0.98%	0.98%	0.98%	0.98%	0.98%	0.98%	0.98%	0.98%	0.98%	0.98%	2	Aragón	32,07	30,16	30,12	30,00	34,21	38,82	32,40	43,23	37,52	35,17	39,55	44,10	45,68	49,95	45,62	49,21		
3	Asturias, Principado de	1,01%	1,03%	1,03%	1,02%	1,01%	0,99%	0,99%	0,99%	0,99%	0,99%	0,99%	0,99%	0,99%	0,99%	0,99%	0,99%	3	Asturias, Principado de	32,07	30,16	30,12	30,00	44,38	43,38	42,66	43,38	42,66	43,38	42,66	43,38	42,66	43,38	42,66	43,38	42,66	
4	Baleares	1,21%	1,20%	1,16%	1,08%	1,04%	0,97%	0,94%	0,94%	0,97%	0,99%	1,00%	1,00%	1,05%	1,12%	1,07%	1,05%	4	Baleares	58,21	53,30	52,30	47,73	47,45	49,70	38,30	50,92	47,06	40,53	44,78	58,03	59,46	62,72	56,77	54,97		
5	Canarias	1,38%	1,38%	1,34%	1,30%	1,22%	1,18%	1,16%	1,16%	1,16%	1,18%	1,20%	1,17%	1,11%	1,17%	1,25%	1,25%	5	Canarias	79,80	75,68	75,72	75,45	72,29	82,87	67,51	90,21	77,00	68,72	69,72	80,46	83,68	85,72	84,56	87,60		
6	Cantabria	1,20%	1,19%	1,17%	1,15%	1,11%	1,06%	1,05%	1,05%	1,05%	1,05%	1,05%	1,05%	1,05%	1,05%	1,05%	1,05%	6	Cantabria	55,93	52,28	53,48	56,96	57,47	63,92	52,97	74,24	64,04	62,42	74,58	100,00	99,03	100,00	100,00	98,41		
7	Castilla - La Mancha	1,22%	1,25%	1,17%	1,13%	1,07%	1,02%	1,05%	0,95%	0,99%	0,95%	0,95%	0,95%	0,95%	0,95%	0,95%	0,95%	7	Castilla - La Mancha	59,21	60,13	53,97	54,29	52,26	57,20	53,04	52,73	47,35	47,51	54,40	34,88	40,21	51,68	45,26	39,15		
8	Castilla y León	0,99%	1,01%	1,00%	0,99%	0,99%	0,96%	0,96%	0,99%	1,02%	1,06%	1,12%	1,06%	1,11%	1,19%	1,17%	1,14%	8	Castilla y León	29,40	29,21	32,11	36,84	40,81	50,11	41,66	58,48	53,14	52,15	61,03	71,03	72,45	74,37	71,62	71,26		
9	Cataluña	1,00%	0,99%	0,98%	0,97%	0,91%	0,87%	0,86%	0,87%	0,90%	0,94%	0,95%	0,94%	0,99%	1,06%	1,06%	1,05%	9	Cataluña	29,93	27,30	29,56	33,04	30,22	33,78	28,15	39,55	34,44	33,29	36,06	45,92	48,09	51,01	51,53	54,50		
10	Comunidad Valenciana	1,10%	1,08%	1,05%	1,00%	0,96%	0,92%	0,89%	0,88%	0,90%	0,94%	0,95%	0,92%	0,90%	1,10%	1,10%	1,07%	10	Comunidad Valenciana	41,34	38,50	38,39	37,26	37,51	41,32	32,23	40,13	34,36	33,35	35,52	42,87	50,37	58,23	58,11	57,90		
11	Extremadura	1,37%	1,38%	1,34%	1,30%	1,30%	1,29%	1,19%	1,20%	1,30%	1,26%	1,26%	1,00%	0,95%	1,12%	1,10%	1,05%	11	Extremadura	72,27	75,88	75,75	75,87	83,23	100,00	71,94	96,85	94,19	76,85	83,20	57,79	59,32	62,28	58,13	53,37		
12	Galicia	1,17%	1,19%	1,19%	1,19%	1,16%	1,14%	1,13%	1,15%	1,19%	1,25%	1,28%	1,20%	1,25%	1,31%	1,30%	1,29%	12	Galicia	58,28	58,24	56,36	61,30	62,28	76,09	64,06	87,98	78,53	74,83	86,07	98,91	100,00	96,39	95,08	100,00		
13	Madrid, Comunidad de	0,77%	0,77%	0,75%	0,71%	0,69%	0,66%	0,64%	0,65%	0,67%	0,70%	0,72%	0,72%	0,75%	0,78%	0,78%	0,77%	13	Madrid, Comunidad de	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,31	0,00	0,00	0,00	0,00	
14	Murcia, Region de	1,15%	1,13%	1,12%	1,08%	1,07%	1,03%	1,01%	1,03%	1,09%	1,03%	1,06%	0,99%	0,99%	1,05%	1,20%	1,20%	1,13%	14	Murcia, Region de	49,87	44,87	42,71	47,94	51,38	58,00	47,43	59,95	51,58	45,57	52,32	53,78	60,72	76,51	75,61	76,61	70,20
15	Návarra	0,80%	0,78%	0,78%	0,78%	0,78%	0,78%	0,78%	0,78%	0,78%	0,78%	0,78%	0,78%	0,78%	0,78%	0,78%	0,78%	15	Návarra	4,66	3,81	4,28	4,66	5,28	6,28	6,28	6,28	6,28	6,28	6,28	6,28	6,28	6,28	6,28	6,28	6,28	
16	País Vasco	0,79%	0,79%	0,80%	0,80%	0,80%	0,79%	0,79%	0,79%	0,80%	0,84%	0,85%	0,84%	0,86%	0,90%	0,90%	0,89%	16	País Vasco	2,19	2,19	2,19	2,19	2,19	2,19	2,19	2,19	2,19	2,19	2,19	2,19	2,19	2,19	2,19	2,19	2,19	
17	Rioja La	1,32%	1,30%	1,29%	1,20%	1,14%	1,09%	1,08%	1,13%	1,17%	1,17%	1,07%	1,11%	1,07%	1,11%	1,09%	1,15%	17	Rioja La	71,97	65,96	68,59	63,18	60,69	68,12	55,59	71,81	61,28	58,76	68,47	73,11	72,50	76,68	72,31	73,69		
PROMEDIO		1,12%	1,12%	1,10%	1,07%	1,03%	1,00%	0,98%	0,97%	1,01%	1,05%	1,06%	0,98%	1,03%	1,10%	1,10%	1,07%																				
MIN/MAX																																					
0,64%		0,77%	0,77%	0,75%	0,71%	0,69%	0,66%	0,64%	0,65%	0,67%	0,70%	0,72%	0,70%	0,75%	0,78%	0,78%	0,77%																				
1,58%		1,53%	1,58%	1,53%	1,49%	1,43%	1,29%	1,41%	1,22%	1,34%	1,43%	1,37%	1,21%	1,25%	1,33%	1,33%	1,29%																				
BALANZA DE ALTAS Y BAJAS POR HABITANTE CON MEJOR SALDO, MEJOR ENTORNO EMPRESARIAL, MAS PUNTOS A LA MEJOR DEMOGRAFÍA EMPRESARIAL																																					

BALANZA DE ALTAS Y BAJAS POR HABITANTE CON MEJOR SALDO. MEJOR ENTORNO EMPRESARIAL. MAS PUNTOS A LA MEJOR DEMOGRAFÍA EMPRESARIAL

INDICE LONGITUDINAL DEL BALANZA DE ALTAS Y BAJAS DE PERSONAS FÍSICAS TESORERÍA SS LA POBLACIÓN POR CCAA (0-100 PUNTOS)

CC.AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
A Andalucía	95,28	100,00	95,45	90,56	83,88	68,78	62,02	61,29	74,26	84,49	77,89	32,15	37,48	46,64	44,58	40,37
A Aragón	39,63	39,62	38,32	37,30	31,68	28,11	26,65	27,15	29,62	33,27	35,73	30,27	35,64	43,26	41,39	39,06
A Asturias, Principado	39,05	41,70	41,37	40,18	38,97	37,43	37,16	39,79	43,58	50,39	55,31	55,52	60,35	67,19	66,75	63,50
B Baleares	61,04	59,62	55,36	47,06	41,19	35,43	31,41	31,61	35,16	37,50	39,38	37,87	39,49	51,32	48,02	43,98
C Canarias	78,73	78,97	75,04	70,11	62,90	57,74	55,37	55,36	57,53	59,77	56,77	58,48	56,16	62,34	62,34	62,34
C Cantabria	59,18	58,74	55,76	50,14	45,39	43,49	45,29	45,29	50,83	54,16	60,77	64,45	73,11	73,71	68,25	68,42
C Castilla - La Mancha	61,86	65,52	56,77	52,52	46,01	40,88	43,51	32,71	36,64	43,01	46,09	25,23	32,69	44,86	41,18	35,07
C Castilla y León	37,45	38,79	38,40	38,00	36,92	35,71	34,17	36,78	40,78	46,68	50,71	44,96	50,10	58,13	56,85	53,15
C Cataluña	37,88	37,14	36,25	34,84	28,51	24,72	23,09	24,74	27,42	31,78	33,30	31,26	36,94	44,47	44,90	43,72
C Comunidad Valencía	48,70	46,83	43,67	38,35	34,31	29,80	26,43	25,09	27,36	31,82	32,92	29,60	38,18	48,69	48,82	45,63
E Extremadura	77,47	79,14	75,07	70,48	70,58	69,27	59,01	59,38	70,11	66,20	66,18	37,74	43,01	51,06	48,83	43,08
G Galicia	56,43	58,71	58,77	58,36	55,54	53,18	52,54	54,02	58,92	64,60	68,18	60,17	64,98	71,00	70,79	69,32
M Madrid, Comunidad	13,36	13,54	11,41	7,34	4,54	2,00	0,00	0,82	2,81	5,47	8,14	8,56	10,98	14,64	14,28	13,04
M Murcia, Region de	54,21	52,31	51,08	47,71	45,21	43,51	37,77	37,77	48,68	51,47	53,58	52,38	52,22	57,72	57,72	57,72
N Navarra	17,18	16,03	14,91	11,73	9,52	8,21	6,38	5,45	8,62	10,68	12,81	6,20	10,99	15,37	15,16	13,10
P País Vasco	15,16	16,09	17,05	16,67	16,69	15,77	14,07	15,74	17,22	20,83	22,11	20,71	22,73	26,98	27,76	26,81
R Rioja, La	72,31	70,57	69,05	59,92	52,89	45,82	45,02	44,24	46,60	51,90	55,90	46,09	50,13	59,48	57,26	54,51

Datos: Tesorería de la seguridad social e INE

Tabla 95: La evolución porcentual de la balanza de altas y bajas de personas jurídicas en relación con la población total de la comunidad autónoma (2005-2020)

BALANZA DEL ALTAS Y BAJAS DE PERSONAS JURÍDICAS EN LA TESORERÍA DE LA SS EN POBLACION POR CCAA																	
CC.AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	nº
Andalucía	1,70%	1,66%	1,61%	1,55%	1,51%	1,46%	1,42%	1,41%	1,43%	1,49%	1,53%	1,45%	1,54%	1,65%	1,60%	1,52%	
Aragón	2,22%	2,21%	2,16%	2,08%	2,08%	2,07%	2,06%	2,07%	2,15%	2,25%	2,31%	2,33%	2,41%	2,47%	2,37%	2,26%	
Asturias, Principado	1,54%	1,55%	1,55%	1,54%	1,53%	1,51%	1,51%	1,55%	1,60%	1,69%	1,75%	1,78%	1,83%	1,87%	1,83%	1,78%	
Baleares	2,54%	2,48%	2,37%	2,20%	2,10%	2,00%	1,94%	1,94%	1,99%	2,04%	2,10%	2,12%	2,20%	2,26%	2,16%	2,05%	
Canarias	1,74%	1,72%	1,67%	1,59%	1,54%	1,51%	1,48%	1,49%	1,52%	1,56%	1,59%	1,61%	1,71%	1,80%	1,74%	1,67%	
Cantabria	1,78%	1,75%	1,73%	1,68%	1,66%	1,66%	1,62%	1,66%	1,72%	1,80%	1,86%	1,86%	1,94%	1,97%	1,90%	1,81%	
Castilla - La Mancha	1,94%	1,90%	1,83%	1,75%	1,69%	1,64%	1,62%	1,62%	1,70%	1,81%	1,91%	1,83%	1,95%	2,05%	1,94%	1,84%	
Castilla y León	1,69%	1,69%	1,69%	1,65%	1,64%	1,64%	1,62%	1,67%	1,78%	1,87%	1,94%	1,92%	2,00%	2,05%	1,99%	1,92%	
Cataluña	2,28%	2,23%	2,17%	2,10%	2,05%	2,01%	1,96%	1,97%	2,01%	2,08%	2,14%	2,16%	2,27%	2,36%	2,30%	2,21%	
Comunidad Valencia	2,07%	2,00%	1,94%	1,84%	1,78%	1,73%	1,68%	1,68%	1,71%	1,81%	1,89%	1,93%	2,10%	2,23%	2,19%	2,09%	
Extremadura	1,56%	1,55%	1,53%	1,49%	1,48%	1,47%	1,43%	1,46%	1,50%	1,55%	1,61%	1,47%	1,52%	1,56%	1,49%	1,42%	
Galicia	1,77%	1,76%	1,74%	1,71%	1,71%	1,70%	1,68%	1,73%	1,77%	1,85%	1,92%	1,91%	1,98%	2,01%	1,95%	1,88%	
Madrid, Comunidad	2,38%	2,35%	2,28%	2,17%	2,10%	2,03%	1,97%	1,98%	1,99%	2,05%	2,10%	2,12%	2,19%	2,24%	2,17%	2,08%	
Murcia, Region de	2,00%	1,94%	1,88%	1,80%	1,73%	1,66%	1,62%	1,61%	1,63%	1,70%	1,75%	1,72%	1,86%	1,98%	1,91%	1,79%	
Navarra	2,16%	2,14%	2,10%	2,02%	1,99%	1,94%	1,90%	1,94%	2,01%	2,07%	2,13%	2,10%	2,16%	2,17%	2,10%	2,03%	
País Vasco	1,96%	1,96%	1,93%	1,91%	1,89%	1,86%	1,83%	1,85%	1,89%	1,94%	1,98%	1,97%	2,02%	2,04%	2,00%	1,95%	
Rioja,La	2,23%	2,20%	2,15%	2,07%	2,10%	2,10%	2,07%	2,09%	2,18%	2,28%	2,35%	2,33%	2,40%	2,43%	2,36%	2,26%	
PROMEDIO	1,97%	1,95%	1,90%	1,83%	1,80%	1,76%	1,73%	1,75%	1,80%	1,87%	1,93%	1,92%	2,01%	2,07%	2,00%	1,91%	
MIN/MAX																	
	1,41%	1,54%	1,55%	1,53%	1,49%	1,48%	1,46%	1,42%	1,41%	1,43%	1,49%	1,53%	1,45%	1,52%	1,56%	1,49%	1,42%
	2,54%	2,54%	2,48%	2,37%	2,20%	2,10%	2,10%	2,07%	2,09%	2,18%	2,28%	2,35%	2,33%	2,41%	2,47%	2,37%	2,26%

Datos: Tesorería de la seguridad social e INE

INDICE LONGITUDINAL DE LA BALANZA DE ALTAS Y BAJAS DE PERSONAS JURÍDICAS EN TESORERÍA DE LA SS POBLACIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA (0-100 PUNTOS)																	
CC.AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Andalucía	25,78	21,80	17,61	12,16	8,80	4,34	0,89	0,00	0,00	2,23	7,36	10,41	3,67	11,96	20,98	16,75	9,56
Aragón	71,16	70,50	65,86	59,36	63,97	58,49	57,24	58,67	60,50	74,03	79,80	81,07	88,26	93,43	84,61	75,29	
Asturias, Principado	11,72	12,87	12,38	11,29	12,85	12,85	12,85	12,85	17,03	24,45	29,74	32,48	37,59	40,62	36,90	32,67	
Baleares	100,00	94,40	85,07	70,12	60,36	52,41	46,71	46,66	51,12	55,88	61,24	62,35	70,02	74,94	66,54	56,58	
Canarias	29,10	27,12	23,23	16,23	11,50	8,98	6,27	7,56	9,44	13,40	16,31	17,47	26,69	34,24	29,29	23,21	
Cantabria	32,75	30,34	28,25	23,76	22,43	21,82	18,64	22,06	27,30	34,55	39,62	40,11	47,19	49,47	43,75	35,83	
Castilla - La Mancha	47,01	43,42	37,20	30,06	25,20	20,69	18,53	18,26	25,28	35,48	44,39	36,87	47,62	56,28	47,21	37,66	
Castilla y León	24,71	24,54	24,43	21,63	20,57	20,27	18,96	22,77	33,16	41,02	46,67	45,42	51,85	56,34	51,40	44,83	
Cataluña	76,90	72,18	67,62	61,02	56,46	53,44	48,81	48,80	52,77	58,98	64,24	66,54	76,33	84,18	78,80	70,74	
Comunidad Valencia	58,35	52,56	46,70	38,45	32,98	28,36	24,00	24,07	26,90	35,72	42,61	46,01	60,89	72,88	68,67	59,83	
Extremadura	13,16	12,29	10,79	7,50	6,08	5,50	2,19	4,17	8,50	12,76	17,40	5,63	10,05	13,26	7,47	0,59	
Galicia	24,01	24,04	20,87	20,33	20,60	24,02	24,02	24,02	28,02	38,02	45,83	50,83	48,87	50,43	47,68	48,80	
Madrid, Comunidad	85,77	83,07	77,51	67,38	60,83	54,45	49,48	49,98	51,68	56,68	60,76	62,43	69,13	72,07	67,32	58,90	
Murcia, Region de	52,25	46,52	41,27	34,27	28,62	22,52	18,28	17,87	19,94	25,89	30,07	27,88	39,60	50,26	44,19	33,25	
Navarra	66,18	64,49	60,85	53,84	51,09	46,52	43,27	46,98	52,81	58,73	64,05	61,01	66,27	67,06	61,20	54,56	
País Vasco	49,04	48,52	46,42	44,03	42,23	40,12	37,36	39,36	42,32	47,10	50,17	49,96	53,83	55,47	52,11	47,34	
Rioja,La	72,61	70,11	65,05	58,10	60,63	60,58	58,33	61,14	68,39	76,99	83,15	81,41	87,88	90,51	83,65	74,76	

Tabla 97: Declaración de concursos Total del Stock de empresas de CC.AA (2005-2020)

DECLARACIÓN DE CONCURSOS TOTAL DEL STOCK EMPRESAS CCAA																	INDICE ANUAL DE DECLARACION DE CONCURSOS STOCK DE EMPRESAS CCAA (0-100 PUNTOS)																			
C.C.A.A.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	nº	C.C.A.A.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		
Andalucía	0,018%	0,013%	0,018%	0,082%	0,131%	0,132%	0,164%	0,218%	0,211%	0,175%	0,130%	0,106%	0,111%	0,110%	0,137%	0,132%	1	Andalucía	96,00	91,90	87,27	67,87	77,72	63,38	80,73	75,83	100,00	77,77	90,38	84,91	83,25	90,48	88,63	91,17		
Aragón	0,040%	0,043%	0,034%	0,097%	0,215%	0,231%	0,250%	0,388%	0,396%	0,258%	0,207%	0,198%	0,232%	0,246%	0,326%	0,365%	2	Aragón	53,29	31,47	55,37	57,01	23,12	5,18	45,58	11,85	62,56	36,41	42,85	19,87	3,36	26,70	20,42	22,88		
Asturias, Principado	0,055%	0,054%	0,060%	0,075%	0,144%	0,119%	0,118%	0,303%	0,312%	0,229%	0,203%	0,145%	0,181%	0,202%	0,191%	0,268%	3	Asturias, Principado	25,26	10,44	3,03	72,91	69,30	71,08	100,00	43,88	79,46	50,98	45,74	57,71	37,22	47,47	68,98	51,50		
Baleares	0,050%	0,059%	0,049%	0,173%	0,239%	0,215%	0,360%	0,326%	0,704%	0,237%	0,163%	0,139%	0,120%	0,155%	0,198%	0,239%	4	Baleares	34,56	0,00	24,59	0,00	7,50	14,72	0,00	35,24	0,00	46,97	69,86	62,09	77,19	69,71	66,65	59,85		
Canarias	0,031%	0,021%	0,011%	0,043%	0,097%	0,150%	0,147%	0,204%	0,224%	0,174%	0,133%	0,103%	0,086%	0,090%	0,105%	0,180%	5	Canarias	71,35	76,79	100,00	96,77	99,79	53,14	87,80	81,05	97,33	78,27	88,49	87,17	100,00	99,91	100,00	77,37		
Cantabria	0,016%	0,028%	0,015%	0,068%	0,203%	0,070%	0,155%	0,279%	0,286%	0,169%	0,143%	0,156%	0,177%	0,108%	0,152%	0,215%	6	Cantabria	99,65	62,52	92,66	78,05	30,97	100,00	84,55	52,99	84,71	80,78	82,24	49,69	39,78	91,39	83,27	67,07		
Castilla - La Mancha	0,026%	0,009%	0,020%	0,095%	0,137%	0,165%	0,221%	0,306%	0,289%	0,185%	0,177%	0,116%	0,135%	0,157%	0,151%	0,161%	7	Castilla - La Mancha	81,62	100,00	83,33	58,02	73,85	44,28	57,24	42,83	84,23	72,89	61,35	77,81	67,48	68,35	83,38	82,74		
Castilla y León	0,030%	0,022%	0,036%	0,086%	0,164%	0,174%	0,163%	0,239%	0,261%	0,195%	0,146%	0,163%	0,162%	0,148%	0,160%	0,194%	8	Castilla y León	72,78	74,70	50,15	64,75	56,11	38,99	81,45	67,80	89,82	67,64	80,46	44,57	49,67	72,89	80,17	73,13		
Cataluña	0,039%	0,036%	0,046%	0,128%	0,244%	0,233%	0,252%	0,347%	0,347%	0,262%	0,189%	0,201%	0,227%	0,303%	0,382%	0,443%	9	Cataluña	55,87	45,41	31,10	33,77	4,12	4,28	44,74	27,27	72,43	34,10	56,06	17,91	6,49	0,00	0,00	0,00	0,00	
Comunidad Valencia	0,038%	0,034%	0,046%	0,118%	0,247%	0,228%	0,295%	0,420%	0,394%	0,288%	0,277%	0,226%	0,237%	0,235%	0,290%	0,335%	10	Comunidad Valencia	58,34	49,33	30,58	41,07	2,58	7,40	26,99	0,00	62,84	21,38	0,00	0,00	0,00	0,00	31,74	33,23	31,83	
Extremadura	0,016%	0,011%	0,016%	0,039%	0,096%	0,085%	0,129%	0,153%	0,253%	0,131%	0,115%	0,085%	0,103%	0,090%	0,111%	0,102%	11	Extremadura	100,00	96,81	89,89	100,00	100,00	91,18	85,47	100,00	91,42	100,00	100,00	100,00	88,40	100,00	97,85	100,00	97,86	100,00
Galicia	0,024%	0,026%	0,032%	0,099%	0,176%	0,173%	0,233%	0,295%	0,288%	0,242%	0,168%	0,155%	0,148%	0,132%	0,174%	0,204%	12	Galicia	84,81	66,18	58,85	54,92	48,31	39,32	52,55	46,73	84,31	44,12	67,26	50,59	58,43	80,47	75,14	70,10		
Madrid, Comunidad	0,024%	0,023%	0,024%	0,075%	0,180%	0,169%	0,170%	0,241%	0,296%	0,215%	0,167%	0,149%	0,167%	0,188%	0,212%	0,233%	13	Madrid, Comunidad	84,15	72,81	74,85	72,73	45,86	42,03	78,60	67,12	82,81	57,76	67,39	54,85	46,01	54,22	61,58	61,81		
Murcia, Region de	0,038%	0,035%	0,030%	0,106%	0,251%	0,240%	0,283%	0,340%	0,360%	0,223%	0,147%	0,139%	0,178%	0,197%	0,204%	0,189%	14	Murcia, Region de	56,85	48,35	62,75	50,22	0,00	0,00	31,88	30,08	69,76	53,93	80,11	61,75	38,86	49,96	64,21	74,68		
Navarra	0,051%	0,044%	0,030%	0,102%	0,151%	0,191%	0,209%	0,331%	0,347%	0,225%	0,187%	0,159%	0,145%	0,167%	0,180%	0,115%	15	Navarra	32,39	30,06	63,36	52,99	64,30	29,17	62,46	33,53	72,47	52,56	55,25	47,76	60,67	63,95	73,08	96,31		
País Vasco	0,068%	0,058%	0,062%	0,122%	0,199%	0,200%	0,253%	0,377%	0,406%	0,318%	0,237%	0,206%	0,228%	0,209%	0,234%	0,233%	16	País Vasco	0,00	2,62	0,00	38,29	33,42	23,66	44,19	16,16	60,41	6,13	24,69	14,36	5,79	44,33	53,56	61,57		
Rioja,La	0,061%	0,034%	0,034%	0,111%	0,203%	0,154%	0,187%	0,330%	0,423%	0,330%	0,148%	0,143%	0,095%	0,158%	0,167%	0,232%	17	Rioja,La	13,07	49,78	55,68	46,38	30,68	50,56	71,26	33,63	57,06	0,00	79,57	59,19	93,79	67,97	77,68	61,87		
PROMEDIO	0,037%	0,032%	0,033%	0,095%	0,181%	0,172%	0,211%	0,300%	0,341%	0,227%	0,173%	0,152%	0,161%	0,170%	0,199%	0,226%																				
MIN/MAX																																				
	0,01%	0,016%	0,009%	0,011%	0,039%	0,096%	0,070%	0,118%	0,153%	0,211%	0,131%	0,115%	0,085%	0,086%	0,090%	0,105%	0,102%																			
	0,70%	0,068%	0,059%	0,062%	0,173%	0,251%	0,240%	0,360%	0,420%	0,704%	0,330%	0,277%	0,226%	0,237%	0,303%	0,382%	0,443%																			

Fuente de Datos: Ine

<DECLARACION DE CONCURSO POR HABITANTE. MAS PUNTOS A LA MEJOR DEMOGRAFIA EMPRESARIAL

INDICE LONGITUDINAL DE DECLARACION DE CONCURSOS STOCK DE EMPRESAS CCAA (0-100 PUNTOS)																
CC.AA.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	1,33	0,58	1,23	10,50	17,50	17,71	22,34	29,99	29,07	23,89	17,43	14,01	14,66	14,56	18,38	17,76
Aragón	4,48	4,95	3,56	12,61	29,64	32,00	34,60	54,58	55,63	35,78	28,51	27,21	32,03	34,11	45,57	51,25
Asturias, Principado	6,55	6,47	7,36	9,53	19,37	15,81	15,62	42,27	43,64	31,59	27,83	19,53	24,67	27,74	26,21	37,21
Baleares	5,87	7,22	5,80	23,65	33,12	29,66	50,50	45,59	100,00	32,74	22,21	18,64	15,98	20,93	27,14	33,12
Canarias	3,15	1,68	0,31	4,90	12,59	20,22	19,88	27,98	30,96	23,75	17,87	13,55	11,01	11,67	13,85	24,52
Cantabria	1,07	2,71	0,84	8,53	27,90	8,71	21,01	38,77	39,91	23,03	19,33	21,16	24,11	14,28	20,52	29,58
Castilla - La Mancha	2,38	0,00	1,52	12,41	18,36	22,40	30,54	42,67	40,25	25,29	24,20	15,45	18,89	21,34	20,47	21,89
Castilla y León	3,05	1,83	3,93	11,11	22,30	23,70	22,09	33,07	36,29	26,80	19,74	22,20	21,96	19,95	21,75	26,61
Cataluña	4,29	3,94	5,32	17,11	33,87	32,22	34,89	48,65	48,62	36,44	25,43	27,61	31,35	42,29	53,72	62,47
Comunidad Valencia	4,11	3,66	5,36	15,69	34,21	31,46	41,08	59,13	55,42	40,10	38,49	31,25	32,76	32,56	40,47	46,86
Extremadura	1,04	0,22	1,04	4,28	12,54	10,88	17,20	20,70	35,16	17,50	15,19	10,94	13,54	11,64	14,70	13,43
Galicia	2,16	2,44	3,30	13,01	24,04	23,61	32,17	41,17	40,20	33,56	22,82	20,97	20,05	17,63	23,76	28,09
Madrid, Comunidad	2,21	1,96	2,14	9,56	24,58	22,95	23,08	33,33	41,26	29,64	22,79	20,11	22,76	25,67	29,16	32,16
Murcia, Region de	4,22	3,73	3,02	13,92	34,79	33,27	39,38	47,57	50,52	30,74	19,83	18,71	24,31	26,98	28,12	25,85
Navarra	6,03	5,05	2,97	13,38	20,48	26,11	28,71	46,24	48,60	31,14	25,62	21,55	19,57	22,69	24,58	15,24
País Vasco	8,41	7,03	7,59	16,23	27,35	27,46	35,09	52,92	57,15	44,48	32,74	28,33	31,51	28,70	32,36	32,27
Rioja,La	7,45	3,63	3,53	14,66	27,96	20,85	25,64	46,21	59,52	46,24	19,95	19,23	12,37	21,46	22,75	32,13

Tabla 98: Disoluciones de empresas Stock de empresas de la CC.AA (2005-2020)

DISOLUCIONES DE EMPRESAS STOCK DE EMPRESAS DE LA CCAA																		INDICE ANUAL DE DISOLUCIONES DE EMPRESAS EN RELACIÓN AL STOCK DE EMPRESAS CCAA (0-100 PUNTOS)																					
C.C.A.A.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	nº	CC.AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020					
Andalucía	0,30%	0,32%	0,54%	0,49%	0,53%	0,53%	0,56%	0,67%	0,72%	0,62%	0,56%	0,58%	0,60%	0,59%	0,59%	0,51%	1	Andalucía	37,82	43,44	42,04	30,07	26,55	49,14	40,61	41,52	46,24	45,40	47,56	43,10	45,87	47,41	49,86	48,09					
Aragón	0,40%	0,49%	0,64%	0,67%	0,67%	0,72%	0,72%	0,95%	1,01%	0,87%	0,78%	0,77%	0,77%	0,79%	0,81%	0,70%	2	Aragón	11,72	7,39	29,21	0,00	0,00	27,20	16,37	3,77	3,57	7,03	17,08	18,71	26,71	26,64	26,15	26,52					
Asturias, Principado	0,34%	0,37%	0,47%	0,50%	0,50%	0,46%	0,46%	0,63%	0,77%	0,64%	0,58%	0,59%	0,59%	0,65%	0,55%	0,41%	3	Asturias, Principado	27,15	33,14	50,34	27,33	32,24	56,51	54,39	46,58	39,64	41,60	44,72	42,25	47,60	41,23	53,76	60,30					
Baleares	0,45%	0,53%	0,87%	0,64%	0,63%	0,72%	0,84%	0,92%	0,91%	0,85%	0,80%	0,86%	0,88%	1,00%	0,95%	0,79%	4	Baleares	0,00	0,00	0,00	4,47	6,78	26,53	0,00	7,26	19,07	9,58	12,94	7,36	14,79	3,75	10,44	16,22					
Canarias	0,19%	0,26%	0,49%	0,38%	0,52%	0,52%	0,55%	0,66%	0,70%	0,62%	0,59%	0,53%	0,54%	0,56%	0,55%	0,51%	5	Canarias	64,50	55,90	47,60	48,33	26,87	49,89	42,42	41,95	48,61	45,03	42,63	50,47	52,35	50,13	53,58	48,74					
Cantabria	0,28%	0,35%	0,48%	0,50%	0,49%	0,47%	0,61%	0,84%	0,87%	0,67%	0,54%	0,61%	0,64%	0,64%	0,60%	0,51%	6	Cantabria	40,94	36,29	49,37	27,90	33,05	55,67	33,41	18,70	24,41	37,53	50,03	39,56	42,02	41,66	48,41	48,36					
Castilla - La Mancha	0,35%	0,40%	0,57%	0,49%	0,60%	0,69%	0,77%	0,94%	1,00%	0,83%	0,78%	0,79%	0,75%	0,72%	0,77%	0,68%	7	Castilla - La Mancha	25,93	26,92	37,91	29,39	13,45	29,87	9,80	5,83	5,41	13,77	15,88	15,60	28,76	33,99	30,11	29,18					
Castilla y León	0,17%	0,18%	0,25%	0,16%	0,22%	0,19%	0,19%	0,32%	0,35%	0,26%	0,24%	0,21%	0,21%	0,28%	0,25%	0,20%	8	Castilla y León	68,09	72,43	77,92	85,36	84,42	88,28	93,89	87,43	100,00	100,00	92,83	92,72	90,20	79,62	85,62	83,62					
Cataluña	0,24%	0,22%	0,39%	0,29%	0,35%	0,39%	0,41%	0,48%	0,49%	0,40%	0,36%	0,31%	0,25%	0,26%	0,25%	0,22%	9	Cataluña	52,21	64,11	60,98	63,71	59,99	65,04	62,46	66,39	79,46	78,77	75,87	79,18	85,28	81,34	86,00	81,07					
Comunidad Valencia	0,28%	0,29%	0,43%	0,41%	0,44%	0,49%	0,50%	0,58%	0,64%	0,54%	0,47%	0,47%	0,43%	0,43%	0,43%	0,39%	10	Comunidad Valencia	43,09	50,03	55,98	43,65	42,60	53,36	49,73	52,70	57,65	57,86	59,99	58,09	65,00	64,15	66,61	61,81					
Extremadura	0,33%	0,29%	0,39%	0,41%	0,48%	0,52%	0,49%	0,69%	0,57%	0,51%	0,42%	0,43%	0,52%	0,44%	0,41%	0,42%	11	Extremadura	31,01	49,24	60,73	43,34	35,43	50,56	50,99	38,36	67,32	62,70	67,13	62,90	55,41	62,90	68,39	58,78					
Galicia	0,37%	0,35%	0,45%	0,45%	0,51%	0,63%	0,70%	0,85%	0,96%	0,74%	0,71%	0,71%	0,67%	0,67%	0,68%	0,63%	12	Galicia	19,72	37,59	52,80	35,67	29,03	37,78	20,23	17,45	11,90	27,14	25,87	26,95	38,42	38,29	39,72	34,57					
Madrid, Comunidad	0,29%	0,27%	0,63%	0,57%	0,57%	0,61%	0,70%	0,90%	1,02%	0,91%	0,90%	0,90%	1,01%	1,04%	1,05%	0,93%	13	Madrid, Comunidad	39,49	54,46	29,79	16,36	18,46	39,56	19,39	11,08	3,37	1,80	0,00	1,15	0,00	0,00	0,00	0,00					
Murcia, Region de	0,10%	0,05%	0,15%	0,08%	0,13%	0,09%	0,17%	0,23%	0,37%	0,36%	0,29%	0,22%	0,22%	0,31%	0,27%	0,17%	14	Murcia, Region de	85,39	98,55	90,50	98,50	100,00	100,00	97,52	100,00	96,22	85,60	86,21	90,47	88,44	76,86	83,67	87,74					
Navarra	0,05%	0,05%	0,08%	0,07%	0,14%	0,14%	0,15%	0,32%	0,36%	0,28%	0,19%	0,15%	0,12%	0,09%	0,12%	0,06%	15	Navarra	100,00	100,00	100,00	100,00	98,03	93,97	100,00	88,29	98,07	97,22	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00					
País Vasco	0,35%	0,40%	0,50%	0,52%	0,62%	0,64%	0,76%	0,98%	0,91%	0,92%	0,84%	0,91%	0,88%	0,87%	0,90%	0,78%	16	País Vasco	24,68	25,99	46,49	24,91	9,30	35,77	11,11	0,00	18,38	0,00	8,18	0,00	14,17	17,49	16,52	17,61					
Rioja,La	0,08%	0,10%	0,45%	0,26%	0,32%	0,95%	0,50%	0,67%	1,04%	0,83%	0,78%	0,62%	0,60%	0,49%	0,65%	0,56%	17	Rioja,La	90,52	89,24	52,52	68,12	64,00	0,00	49,11	40,51	0,00	13,26	16,16	38,66	45,61	57,38	43,31	42,74					
PROMEDIO	0,27%	0,29%	0,46%	0,41%	0,45%	0,52%	0,53%	0,68%	0,75%	0,64%	0,58%	0,57%	0,57%	0,58%	0,58%	0,50%																							
MIN/MAX																																							
0,05%	0,05%	0,05%	0,08%	0,07%	0,13%	0,09%	0,15%	0,23%	0,35%	0,26%	0,19%	0,15%	0,12%	0,09%	0,12%	0,06%																							
1,05%	0,45%	0,53%	0,87%	0,67%	0,67%	0,95%	0,84%	0,98%	1,04%	0,92%	0,90%	0,91%	1,01%	1,04%	1,05%	0,93%																							
MENOS DISOLUCIONES DE EMPRESAS EN RELACIÓN AL STOCK DE EMPRESAS MEJOR ENTORNO EMPRESARIAL MAS PUNTOS A LA MEJOR DEMOGRAFIA EMPRESARIAL																																							

Fuente: Ine & Cepyme 2023

Deducidas las fusiones
Disoluciones personas
Fuente de datos: Ine

MENOS DISOLUCIONES DE EMPRESAS EN RELACIÓN AL STOCK DE EMPRESAS MEJOR ENTORNO EMPRESARIAL MAS PUNTOS A LA MEJOR DEMOGRAFÍA EMPRESARIAL

CC.AA.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	25,04	27,26	48,85	43,99	47,72	47,94	50,92	61,76	67,00	57,05	51,07	53,57	55,33	53,86	53,67	46,35
Aragón	35,55	44,59	59,01	61,89	61,89	66,70	67,45	89,98	96,33	82,11	72,58	72,10	72,30	73,56	75,69	65,08
Asturias, Principado	29,33	32,21	42,28	45,62	44,68	41,63	41,51	57,98	71,54	59,53	53,07	54,21	53,80	59,72	50,04	35,75
Baleares	40,27	48,14	82,15	59,23	58,27	67,28	78,62	87,37	85,68	80,45	75,50	80,73	82,86	95,28	90,29	74,02
Canarias	14,29	21,27	44,45	33,12	47,55	47,29	49,68	61,44	65,37	57,29	54,54	47,97	49,59	51,28	50,21	45,78
Cantabria	23,78	30,70	43,04	45,28	44,25	42,35	55,83	78,82	82,01	62,19	49,32	56,26	58,74	59,32	55,01	46,11
Castilla - La Mancha	29,82	35,20	52,12	44,39	54,71	64,42	71,93	88,44	95,06	77,71	73,43	74,47	70,49	66,59	72,02	62,77
Castilla y León	12,85	13,32	20,43	11,08	16,83	14,46	14,57	27,44	30,05	21,37	19,11	15,87	16,07	23,29	20,43	15,49
Cataluña	19,24	17,32	33,85	23,96	29,87	34,33	36,01	43,17	44,17	35,24	31,08	26,16	20,43	21,66	20,08	17,71
Comunidad Valencia	22,92	24,09	37,80	35,90	39,15	44,33	44,69	53,41	59,16	48,90	42,29	42,18	38,39	37,98	38,10	34,44
Extremadura	27,78	24,47	34,04	36,09	42,98	46,72	43,83	64,12	52,51	45,74	37,25	38,53	46,89	39,16	36,45	37,07
Galicia	32,83	30,07	40,52	40,66	46,40	57,06	64,81	79,75	90,61	68,97	66,38	65,84	61,93	62,51	63,09	59,09
Madrid, Comunidad	24,36	21,96	58,55	52,15	52,04	56,14	65,39	84,52	96,47	85,53	84,64	85,45	95,96	98,84	100,00	88,11
Murcia, Region de	5,88	0,76	10,47	3,26	8,51	4,43	12,09	18,05	32,65	30,78	23,79	17,58	17,63	25,91	22,25	11,92
Navarra	0,00	0,06	2,94	2,36	9,56	9,59	10,40	26,80	31,38	23,19	14,05	10,34	7,39	3,96	7,07	1,27
País Vasco	30,33	35,65	45,33	47,06	56,93	59,38	71,04	92,80	86,15	86,71	78,86	86,32	83,41	82,25	84,64	72,82
Rioja,La	3,82	5,24	40,55	21,34	27,73	89,97	45,12	62,52	98,79	78,05	73,23	56,95	55,56	44,39	59,75	51,00

Tabla 99: Declaración de concursos de acreedores en relación a las empresas constituidas CC.AA (2005-2020)

DECLARACIÓN DE CONCURSO EN RELACIÓN A LAS EMPRESAS CONSTITUIDAS POR CCAA																	ÍNDICE ANUAL DE LA DECLARACION DE CONCURSOS DE EMPRESAS CONSTITUIDAS POR CCAA (0-100 PUNTOS)																		
C.C.A.A	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	nº	C.C.A.A	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Andalucía	0,37%	0,28%	0,39%	2,62%	5,07%	5,18%	5,65%	6,97%	6,40%	5,39%	4,00%	3,15%	3,65%	3,55%	4,65%	5,13%	1	Andalucía	100,00	95,96	94,50	71,96	93,58	79,20	88,51	92,95	100,00	99,79	100,00	100,00	94,43	100,00	99,71	100,00	
Aragón	1,05%	1,10%	0,85%	3,63%	10,54%	11,09%	12,01%	16,57%	17,08%	11,85%	9,30%	6,84%	10,27%	11,04%	15,39%	20,82%	2	Aragón	60,70	48,43	69,77	44,69	22,21	0,00	15,80	14,73	35,14	44,08	26,68	41,75	9,93	7,66	0,00	0,00	
Asturias, Principado	2,09%	1,94%	2,15%	3,35%	8,65%	6,67%	6,23%	15,31%	15,11%	11,21%	10,27%	6,75%	9,16%	11,66%	11,19%	17,44%	3	Asturias, Principado	0,00	0,00	0,00	52,20	46,88	59,27	81,92	24,99	47,14	49,64	13,32	43,25	24,09	0,00	39,03	21,57	
Baleares	0,94%	1,16%	1,07%	5,31%	9,93%	9,51%	13,39%	10,51%	21,18%	7,12%	4,69%	3,58%	3,31%	4,64%	6,57%	9,13%	4	Baleares	66,75	45,21	58,32	0,00	30,14	21,10	0,00	64,08	10,28	84,86	90,37	93,23	98,73	86,63	81,86	74,52	
Canarias	0,69%	0,49%	0,29%	1,57%	4,58%	7,07%	6,05%	8,04%	8,35%	6,53%	5,01%	3,74%	3,21%	3,73%	4,62%	9,43%	5	Canarias	81,28	83,55	100,00	99,94	100,00	53,81	84,00	84,22	88,21	89,97	86,01	90,65	100,00	97,85	100,00	72,59	
Cantabria	0,50%	0,81%	0,49%	3,11%	11,58%	3,63%	8,12%	14,41%	13,04%	7,59%	6,66%	5,92%	8,80%	5,52%	9,13%	13,88%	6	Cantabria	92,41	65,34	89,59	58,81	8,56	100,00	60,37	32,31	59,68	80,83	63,23	56,35	28,70	75,76	58,09	44,25	
Castilla - La Mancha	0,60%	0,20%	0,46%	2,60%	6,52%	7,82%	10,08%	12,94%	11,34%	8,23%	8,18%	4,94%	6,53%	7,10%	7,10%	9,20%	7	Castilla - La Mancha	86,62	100,00	91,22	72,50	74,68	43,87	37,88	44,25	70,04	75,34	42,23	71,72	57,62	56,32	76,97	74,04	
Castilla y León	1,04%	0,68%	1,11%	3,82%	9,13%	9,14%	8,99%	13,37%	13,09%	10,46%	8,27%	8,69%	9,13%	8,70%	9,11%	13,90%	8	Castilla y León	60,96	72,75	56,05	39,73	40,55	26,15	50,40	40,76	59,40	56,12	40,89	12,67	24,46	36,48	58,27	44,15	
Cataluña	0,80%	0,80%	1,13%	4,11%	9,98%	9,66%	9,45%	11,91%	11,24%	8,64%	5,84%	5,53%	7,52%	10,67%	13,23%	18,31%	9	Cataluña	74,80	65,63	55,15	32,04	29,47	19,09	45,08	52,69	70,61	71,82	74,48	62,47	44,97	12,21	20,02	16,02	
Comunidad Valencia	0,75%	0,71%	1,06%	3,57%	9,79%	8,43%	10,28%	13,38%	11,72%	8,69%	8,65%	7,05%	7,75%	7,66%	9,77%	12,92%	10	Comunidad Valencia	78,17	70,82	58,79	46,40	31,99	35,67	35,60	40,66	67,71	71,34	35,71	38,52	42,06	49,32	52,16	50,37	
Extremadura	0,55%	0,22%	0,47%	1,57%	5,55%	4,96%	7,25%	9,15%	18,86%	7,06%	6,42%	4,44%	5,97%	5,94%	6,56%	6,69%	11	Extremadura	87,03	56,12	60,46	100,00	86,78	83,46	70,23	63,61	64,91	64,91	65,51	79,66	64,82	73,00	80,00	81,74	60,09
Galicia	0,70%	0,74%	0,97%	3,63%	9,02%	8,36%	10,99%	13,40%	12,84%	11,05%	8,32%	6,61%	7,26%	6,52%	9,09%	12,31%	12	Galicia	81,07	69,06	63,52	44,72	41,98	36,54	27,47	40,56	60,90	50,99	40,20	45,38	48,38	63,38	58,53	54,10	
Madrid, Comunidad	0,42%	0,41%	0,45%	1,89%	5,64%	4,87%	4,65%	6,10%	7,40%	5,37%	4,32%	3,91%	4,39%	4,68%	5,30%	7,01%	13	Madrid, Comunidad	96,88	98,03	91,33	91,38	86,16	83,36	100,00	100,00	93,94	100,00	95,56	88,01	84,95	86,12	93,67	88,03	
Murcia, Region de	0,69%	0,66%	0,65%	3,09%	9,80%	9,55%	9,49%	10,46%	10,76%	7,30%	4,83%	4,66%	6,41%	7,19%	8,15%	7,94%	14	Murcia, Region de	81,69	73,98	80,72	59,15	31,78	20,58	44,67	64,47	73,56	83,30	88,54	76,22	59,15	55,19	67,20	82,10	
Navarra	1,36%	1,12%	0,73%	3,14%	6,72%	8,20%	9,47%	13,76%	17,48%	10,68%	9,95%	8,38%	7,53%	8,77%	10,00%	7,85%	15	Navarra	42,34	47,25	76,53	57,85	72,09	38,67	44,86	37,62	32,77	54,17	17,72	17,50	44,89	35,69	50,05	82,70	
País Vasco	2,07%	1,73%	1,89%	5,05%	11,26%	10,42%	12,82%	18,37%	18,77%	13,55%	11,23%	9,49%	11,04%	9,65%	10,75%	12,44%	16	País Vasco	0,88	12,29	14,01	6,94	12,79	8,95	6,57	0,00	24,90	29,46	0,00	0,00	0,00	24,84	43,11	53,40	
Rioja,La	1,86%	1,12%	0,94%	4,45%	12,24%	8,62%	10,97%	16,14%	22,87%	16,96%	7,96%	5,56%	5,31%	8,87%	8,50%	14,77%	17	Rioja,La	13,50	47,52	64,95	22,83	0,00	33,08	27,77	18,23	0,00	0,00	45,21	62,05	73,18	34,46	63,96	38,56	
PROMEDIO	0,97%	0,84%	0,89%	3,32%	8,59%	7,83%	9,17%	12,34%	13,68%	9,28%	7,29%	5,84%	6,90%	7,37%	8,77%	11,72%																			
MIN/MAX																																			
0,20%	0,37%	0,20%	0,29%	1,57%	4,58%	3,63%	4,65%	6,10%	6,40%	5,37%	4,00%	3,15%	3,21%	3,55%	4,62%	5,13%																			
22,87%	2,09%	1,94%	2,15%	5,31%	12,24%	11,09%	13,39%	18,37%	22,87%	16,96%	11,23%	9,49%	11,04%	11,66%	15,39%	20,82%																			

Fuente de Datos: Ine 2023

ÍNDICE LONGITUDINAL DE LA DECLARACIÓN DE CONCURSOS EMPRESAS CONSTITUIDAS POR CCAA (0-100 PUNTOS)																				CC.AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	0,73	0,31	0,83	10,63	21,46	21,95	24,04	29,83	27,35	22,88	16,73	12,98	15,20	14,77	19,61	21,73			Andalucía	100	95,96	94,50	71,96	95,58	79,20	88,51	92,95	100	99,79	100	94,43	100	99,71	100		
Aragón	3,71	3,95	2,87	15,13	45,59	48,01	52,10	72,19	74,47	51,39	40,14	29,29	44,39	47,80	67,01	90,96			Aragón	60,70	48,43	69,77	44,69	22,21	0,00	15,80	14,73	35,14	44,08	26,68	41,75	9,93	7,66	0,00		
Asturias, Principado	8,31	7,66	8,60	13,89	37,25	28,51	26,59	66,63	65,76	48,54	44,41	28,87	39,50	50,54	46,45	76,03			Asturias, Principado	0,00	0,00	0,00	52,20	46,88	59,27	81,92	24,99	47,14	49,64	13,32	43,25	24,09	0,00	39,03		
Baleares	3,25	4,19	3,81	22,50	42,91	41,07	58,19	45,46	92,53	30,51	19,81	13,71	19,56	28,09	39,38				Baleares	66,75	45,21	58,32	0,00	30,14	21,10	0,00	64,08	10,28	84,86	90,37	93,23	98,73	86,63	81,86		
Canarias	2,15	1,26	0,38	6,02	19,29	30,31	25,78	34,56	35,91	27,91	21,20	15,59	13,28	15,54	19,47	40,71			Canarias	81,28	83,55	100,00	99,94	100,00	53,81	84,00	84,22	88,21	89,97	86,01	90,65	100,00	97,85	100,00		
Cantabria	1,31	2,65	1,24	12,80	50,20	15,11	34,90	62,66	56,64	32,58	28,47	25,20	37,91	23,45	39,39	60,33			Cantabria	92,41	65,34	89,59	58,81	8,56	100,00	60,37	32,31	59,68	80,83	63,23	56,35	28,70	75,76	58,09		
Castilla - La Mancha	1,74	0,00	1,10	10,55	27,85	33,58	43,58	56,20	49,12	35,39	35,18	20,90	27,92	30,40	30,41	39,71			Castilla - La Mancha	86,62	100,00	91,22	72,50	74,68	43,87	37,88	44,25	70,04	75,34	42,23	71,72	57,62	56,32	76,97		
Castilla y León	3,69	2,09	3,99	15,95	39,39	39,41	38,75	58,09	56,85	45,23	35,60	37,43	39,37	37,49	39,30	60,40			Castilla y León	60,96	72,75	56,05	39,73	40,55	26,15	50,40	40,76	59,40	56,12	40,89	12,67	24,46	36,48	58,27		
Cataluña	2,64	2,63	4,07	17,22	43,13	41,73	40,80	51,63	48,70	37,20	24,88	23,49	32,29	46,18	57,49	79,87			Cataluña	74,80	65,63	55,15	32,04	29,47	19,09	45,08	52,69	70,61	71,82	74,48	62,47	44,97	12,21	20,02		
Comunidad Valencia	2,39	2,23	3,77	14,85	42,28	36,27	44,46	58,14	50,81	37,44	37,26	30,19	33,29	32,90	42,21	56,09			Comunidad Valencia	78,17	70,82	58,79	46,40	31,99	35,67	35,60	40,66	67,71	71,34	35,71	38,52	42,06	49,32	52,16		
Extremadura	1,71	0,28	1,17	6,01	23,76	20,55	31,08	35,10	60,25	30,26	27,43	18,67	25,43	22,64	28,15	28,59			Extremadura	87,03	56,12	60,46	100,00	86,78	83,46	70,23	63,61	64,91	64,91	65,51	79,66	64,82	73,00	80,00		
Galicia	2,17	2,37	3,88	15,13	38,00	35,69	42,69	59,20	55,76	47,55	33,92	28,27	31,11	27,37	39,10	53,61			Galicia	81,07	69,06	63,52	44,72	41,98	36,54	27,47	40,56	60,90	50,99	40,20	45,38	48,38	63,38			
Madrid, Comunidad	0,97	0,92	1,09	7,42	23,97	20,58	19,61	26,01	31,23	22,78	18,15	16,34	18,48	19,74	22,17	28,59			Madrid, Comunidad	96,88	98,03	91,33	91,38	86,16	83,36	100,00	100,00	93,94	100,00	95,56	88,01	84,95	86,12	93,67		
Murcia, Region de	2,12	1,99	1,97	12,75	42,35	41,24	40,95	45,25	45,56	31,32	20,39	19,64	27,39	30,80	35,06	34,71			Murcia, Region de	81,69	73,98	80,72	59,15	31,78	20,58	44,67	64,47	73,56	83,30	88,54	76,22	59,15	55,19	67,20		
Navarra	5,10	4,04	2,31	12,96	28,72	35,29	40,88	59,79	76,20	46,23	40,30	36,08	32,31	37,78	43,21	33,13			Navarra	42,34	47,25	76,53	57,85	72,09	38,67	44,86	37,62	32,77	54,17	17,72	17,50	44,89	35,69	50,05		
País Vasco	8,25	6,71	7,45	21,36	48,77	45,07	55,65	80,16	81,91	58,87	48,66	40,98	47,82	41,66	46,51	53,99			País Vasco	0,88	12,29	14,01	6,94	12,79	8,95	6,57	0,00	24,90	29,46	0,00	0,00					

Tabla 101: Índice de demografía empresarial (2005-2020)

ÍNDICE ANUAL DEMOGRAFÍA EMPRESARIAL POR CCAA (0-100 PUNTOS)

C.C.A.A.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	63,60	64,06	66,03	47,07	61,63	70,90	75,20	90,24	71,61	80,96	74,74	76,85	73,82	85,21	75,48	80,25
Aragón	45,10	35,43	55,41	41,03	41,19	29,83	39,25	44,41	32,18	36,67	29,64	49,38	25,02	27,09	5,86	4,73
Asturias, Principado	2,97	0,96	0,00	31,62	37,89	53,75	61,17	41,26	30,17	39,00	23,83	51,16	32,82	21,36	28,64	31,42
Baleares	60,89	47,48	55,02	32,19	37,47	30,53	20,78	74,55	28,53	60,11	68,88	78,24	92,09	69,16	46,82	42,46
Canarias	73,88	70,18	77,58	72,72	67,79	41,91	68,57	82,29	60,99	68,62	63,29	78,40	94,07	91,15	66,34	41,25
Cantabria	57,70	43,40	58,23	48,06	40,82	90,19	54,98	44,77	34,17	58,81	52,24	71,09	39,98	69,30	46,51	41,83
Castilla - La Mancha	56,25	64,22	67,67	48,27	51,08	42,53	34,03	44,99	35,33	53,95	36,34	54,33	47,53	55,65	50,47	49,08
Castilla y León	44,68	50,25	47,52	65,36	70,10	52,52	72,54	75,64	60,36	64,74	52,66	58,57	52,67	60,17	54,19	54,77
Cataluña	78,74	76,01	64,73	71,69	63,07	45,55	70,03	71,85	71,16	66,77	72,27	76,35	65,86	54,22	52,75	46,79
Comunidad Valencia	72,28	70,07	70,26	58,28	45,95	54,90	55,95	66,36	56,49	61,78	45,90	57,81	59,53	76,39	63,45	63,03
Extremadura	58,49	51,66	55,89	57,21	50,53	69,68	63,19	77,56	50,15	67,84	60,21	65,31	52,67	62,64	45,92	50,79
Galicia	40,14	40,36	44,88	49,24	50,17	43,45	40,31	56,21	29,71	40,63	33,82	47,37	43,95	50,25	25,00	30,67
Madrid, Comunidad	100,00	100,00	96,93	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	88,40	85,95	78,73	51,60	60,56	72,38	68,34	66,88
Murcia, Region de	91,42	94,12	100,00	81,68	65,33	69,12	77,45	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Navarra	57,58	57,46	73,14	75,71	86,68	54,56	72,51	66,36	58,42	64,96	47,03	52,53	52,68	57,36	49,10	77,46
País Vasco	0,00	0,00	11,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Rioja,La	64,17	74,72	72,15	65,86	62,41	31,53	59,29	62,61	16,47	26,41	32,83	64,46	62,51	52,91	48,97	40,69

ÍNDICE LONGITUDINAL DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS CON MEJOR DEMOGRAFÍA EMPRESARIAL (0-100 PUNTOS)

C.C.A.A.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	30,20	25,67	26,94	22,16	23,50	26,36	31,70	39,28	42,90	41,66	35,16	27,24	30,11	32,67	31,46	25,31
Aragón	37,46	35,00	34,37	35,24	41,62	44,65	44,56	69,50	72,82	57,51	50,88	50,61	54,05	57,10	61,44	62,96
Asturias, Principado	16,90	13,84	15,50	15,63	21,10	16,54	12,45	40,74	50,11	39,12	36,83	32,88	36,88	43,17	36,52	36,62
Baleares	70,80	67,58	64,39	44,42	42,74	43,99	56,58	67,73	100,00	58,89	55,70	58,90	56,47	61,11	56,43	51,43
Canarias	34,17	28,60	27,21	15,77	20,11	25,31	24,59	37,50	44,33	36,58	35,60	29,54	33,04	30,98	26,90	32

Cinco: Indicadores para calcular el índice de dinamismo y competitividad

Tabla 102: La variación porcentual anual de la tasa de apertura por cada comunidad autónoma (2005-2020)

TASA DE APERTURA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS																	INDICE ANUAL DE L TASA DE APERTURA COMERCIAL CCAA (0-100 PUNTOS)																	
CC.AA.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	#	CC.AA.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	24,70%	27,28%	27,00%	29,23%	22,47%	29,04%	36,50%	41,14%	41,66%	41,77%	35,53%	34,44%	38,33%	40,12%	37,83%	35,61%	1	Andalucía	26,40	29,27	29,02	34,76	32,61	34,83	40,98	43,94	46,37	43,92	41,34	42,54	46,05	48,62	42,71	41,56
Aragón	49,58%	50,29%	52,58%	47,06%	39,44%	45,89%	51,54%	48,86%	49,31%	55,49%	63,35%	62,27%	63,72%	66,60%	65,45%	67,75%	2	Aragón	74,26	73,01	77,86	70,86	73,33	64,40	63,36	54,60	57,07	62,24	85,78	88,48	89,79	93,40	85,20	93,74
Asturias, Principado	27,70%	34,13%	35,73%	33,29%	24,12%	31,15%	35,58%	36,07%	35,07%	34,72%	32,81%	30,42%	38,97%	39,07%	37,74%	33,01%	3	Asturias, Principado	32,18	42,30	45,63	42,88	36,59	38,54	39,63	36,92	37,14	34,51	36,99	35,90	47,15	46,83	42,56	37,33
Baleares	13,69%	14,00%	13,82%	12,86%	8,87%	9,19%	8,87%	9,36%	8,54%	8,87%	8,64%	8,67%	11,60%	11,38%	10,07%	10,01%	4	Baleares	5,22	4,03	3,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Canarias	14,03%	16,27%	17,20%	18,25%	12,95%	16,38%	17,72%	18,76%	17,87%	15,13%	13,41%	12,98%	15,76%	15,03%	13,19%	10,83%	5	Canarias	5,87	8,35	10,30	12,53	9,77	12,60	13,02	12,99	13,06	8,35	6,02	7,13	7,17	6,17	4,80	1,34
Cantabria	34,29%	35,54%	38,28%	38,04%	26,14%	33,04%	36,98%	36,72%	35,36%	36,50%	35,04%	32,50%	33,16%	34,13%	33,74%	33,04%	6	Cantabria	44,86	44,97	50,56	52,59	41,43	41,85	41,70	37,83	37,54	36,89	40,56	39,34	37,15	38,48	36,41	37,39
Castilla - La Mancha	22,92%	25,09%	29,28%	24,82%	19,96%	22,15%	23,82%	25,03%	29,25%	32,13%	34,05%	36,28%	39,04%	39,86%	39,74%	42,14%	7	Castilla - La Mancha	22,97	25,11	33,37	25,83	26,63	22,74	22,11	21,66	28,99	31,05	38,99	45,55	47,27	48,17	45,64	52,17
Castilla y León	37,30%	34,89%	35,12%	32,91%	31,43%	35,32%	40,99%	42,72%	44,70%	49,45%	51,36%	53,01%	51,66%	48,72%	45,02%	43,09%	8	Castilla y León	50,65	49,75	44,51	42,21	54,11	45,85	47,66	46,11	50,61	52,83	66,62	73,20	69,01	63,15	53,76	53,56
Cataluña	62,96%	64,18%	64,18%	61,45%	49,42%	57,59%	63,59%	66,49%	65,74%	67,75%	68,50%	67,14%	69,65%	70,50%	69,63%	66,82%	9	Cataluña	100,00	99,43	100,00	100,00	97,29	84,92	81,31	78,98	80,07	78,62	93,99	96,51	100,00	100,00	91,63	92,23
Comunidad Valenciana	39,18%	39,36%	41,30%	39,69%	32,74%	37,74%	41,00%	42,29%	47,07%	48,08%	51,81%	50,91%	51,62%	52,04%	51,86%	51,87%	10	Comunidad Valenciana	54,26	52,24	56,32	55,93	57,27	50,09	47,68	45,53	53,94	52,35	67,34	69,73	68,94	68,77	64,29	67,98
Extremadura	10,63%	11,81%	11,80%	14,10%	11,72%	15,12%	15,50%	15,50%	10,81%	15,57%	15,50%	14,50%	16,10%	16,63%	17,41%	19,22%	11	Extremadura	0,00	0,00	0,00	4,52	6,05	5,41	7,25	8,21	10,13	8,14	9,15	10,17	7,45	8,01	10,04	15,04
Galicia	13,86%	15,10%	15,49%	13,12%	18,17%	19,40%	16,45%	18,68%	13,89%	19,41%	20,02%	20,30%	14,57%	16,32%	15,68%	14,24%	12	Galicia	82,49	87,87	89,14	83,55	94,29	72,31	70,67	68,18	74,68	67,47	80,46	86,23	91,25	92,93	85,54	88,15
Madrid, Comunidad	41,99%	41,77%	42,65%	41,56%	33,46%	40,37%	40,37%	40,13%	40,78%	40,42%	41,88%	41,03%	40,82%	39,58%	39,56%	42,36%	13	Madrid, Comunidad	59,66	56,82	58,90	59,72	58,98	48,62	46,73	42,53	45,13	42,12	51,48	53,41	58,35	47,70	45,37	52,53
Murcia, Region de	50,78%	48,89%	47,65%	51,12%	39,04%	44,92%	57,91%	81,70%	79,98%	83,77%	64,35%	58,06%	66,06%	69,38%	67,47%	60,86%	14	Murcia, Region de	76,57	70,37	68,44	79,09	72,36	62,68	72,84	100,00	100,00	100,00	87,36	81,53	93,82	98,10	88,30	82,51
Navarra	59,66%	64,48%	63,94%	60,96%	50,56%	66,18%	76,15%	66,89%	65,88%	70,24%	72,26%	69,25%	64,39%	69,79%	75,07%	71,61%	15	Navarra	93,64	100,00	95,72	99,00	100,00	100,00	100,00	79,53	80,27	81,93	100,00	100,00	90,95	98,79	100,00	100,00
País Vasco	51,48%	56,61%	59,07%	60,09%	42,61%	51,49%	58,94%	58,82%	59,32%	63,17%	59,49%	55,43%	61,45%	64,21%	61,60%	55,67%	16	País Vasco	77,91	85,03	90,24	98,06	80,93	74,22	74,27	68,27	71,38	72,50	79,61	77,19	85,87	89,53	79,27	74,11
Rioja, La	25,09%	25,02%	26,08%	26,44%	24,29%	28,60%	33,03%	32,35%	34,16%	36,38%	36,56%	36,81%	38,64%	38,31%	37,81%	36,44%	17	Rioja, La	27,14	26,99	27,25	29,10	36,99	34,05	35,81	31,78	35,87	36,73	42,99	46,46	46,59	45,55	42,67	42,91
PROMEDIO	36,48%	38,10%	38,95%	37,95%	30,43%	35,78%	40,79%	42,43%	43,11%	44,58%	43,86%	42,65%	45,03%	45,99%	45,21%	43,80%																		
MIN/MAX	8,54%	10,98%	11,88%	12,06%	8,87%	9,19%	8,97%	9,36%	8,54%	8,87%	9,64%	8,67%	11,60%	11,38%	10,07%	10,01%																		
	83,77%	62,96%	64,48%	64,18%	61,45%	50,56%	66,18%	76,15%	81,70%	79,98%	83,77%	72,26%	69,25%	69,65%	70,50%	75,07%																		
TASA DE APERTURA COMERCIAL MAS PUNTOS. MEJOR DINAMISMO Y COMPETITIVIDAD																																		

Datos: ICEX (Importaciones y Exportaciones)
PIB nominal (datos macro)
ESTACOM & Datos Macro

INDICE LONGITUDINAL INDICE ANUAL DE L TASA DE APERTURA COMERCIAL CCAA (0-100 PUNTOS)																
CCAA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	21,48	24,91	24,54	27,50	18,51	22,25	32,17	43,34	44,69	44,17	35,87	34,42	39,60	41,98	38,94	35,98
Aragón	54,55	55,49	58,54	51,20	41,07	49,65	57,15	53,59	54,19	62,40	72,86	71,42	73,35	77,18	75,05	78,70
Asturias, Principado	25,47	34,02	36,11	32,90	20,72	30,06	35,94	36,59	35,27	34,80	32,26	29,08	40,45	40,58	38,81	32,52
Baleares	6,85	7,26	7,01	4,69	0,44	0,87	0,58	1,09	0,00	0,44	1,47	0,17	4,07	3,77	2,03	1,95
Canarias	7,29	10,28	11,51	12,91	5,86	10,42	12,20	13,58	12,40	8,76	6,47	5,91	9,60	8,62	6,18	3,05
Cantabria	34,23	35,89	39,54	39,21	23,40	32,57	37,81	37,46	35,65	37,17	35,22	31,85	32,73	34,02	33,50	32,57
Castilla - La Mancha	19,11	22,00	27,57	21,64	15,18	18,09	20,32	21,92	27,52	31,36	33,92	36,85	40,54	41,63	41,47	44,66
Castilla y León	38,23	35,03	35,33	32,39	30,42	35,60	43,14	45,43	48,06	53,04	56,91	59,12	57,31	53,40	48,49	45,81
Cataluña	72,34	73,96	73,96	70,31	54,34	65,20	73,18	72,03	76,03	78,71	79,70	77,89	81,22	82,36	81,20	77,47
Comunidad Valenciana	40,73	40,97	43,55	41,40	32,17	38,81	43,15	44,83	51,23	52,56	53,51	56,32	57,28	57,82	57,50	57,60
Extremadura	1,24	4,44	4,34	7,65	4,24	8,00	7,24	8,94	10,37	9,35	9,25	8,62	10,05	10,79	11,48	14,20
Galicia	60,24	65,87	66,40	59,79	52,68	55,64	63,68	66,65	70,91	67,61	68,43	69,60	74,47	76,80	75,95	74,17
Madrid, Comunidad	44,46	46,17	45,35	43,88	33,12	37,70	42,90	41,98	42,86	42,38	44,31	43,18	42,91	41,26	41,23	44,98
Murcia, Region de	56,15	53,64	51,99	56,60	40,54	48,35	65,62	97,25	94,95	100,00	74,18	65,83	76,46	80,87	78,33	69,54
Navarra	67,94	74,36	70,98	68,68	55,85	76,62	89,87	77,56	76,22	82,01	84,70	89,70	74,24	81,41	89,44	83,83
País Vasco	57,08	63,89	67,17	69,06	45,28	57,09	66,99	66,83	67,49	72,62	67,72	62,32	70,32	74,13	70,53	62,65
Rioja, La	21,99	21,91	23,31	23,79	20,94	26,66	32,55	31,65	34,06	37,01	37,25	37,58	40,01	39,57	38,91	37,09

Tabla 103: Variación porcentual anual de formación bruta de capital en el sector TIC en relación al número de ocupados totales por comunidad autónoma (2005-2020)

VARIACIÓN ANUAL DE FORMACION DE CAPITAL BRUTO TIC NÚMERO DE OCUPADOS DE LAS CCAA																		INDICE ANUAL DE FORMACION BRUTO TIC NUMERO DE OCUPADOS OCUPADOS DE LAS CCAA (0-100 PUNTOS)																			
CCAA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	nº	CC.AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Andalucía	-2,74%	-2,74%	-2,74%	-2,74%	-2,74%	6,43%	16,10%	-9,48%	27,03%	2,17%	-11,28%	-13,64%	-8,47%	-0,67%	2,52%	-63,84%	1	Andalucía	21,30	21,30	21,30	21,30	21,30	21,30	37,65	75,80	29,47	64,17	54,11	38,18	7,11	24,54	31,12	46,25	63,11		
Aragón	3,96%	3,96%	3,96%	3,96%	3,96%	11,66%	-8,25%	-16,55%	0,61%	27,37%	6,18%	-13,42%	27,79%	-4,10%	-8,04%	-61,32%	2	Aragón	26,84	26,84	26,84	26,84	26,84	41,75	52,95	23,69	31,54	100,00	60,34	7,46	69,97	25,70	28,98	69,96			
Asturias, Principado	27,83%	-27,83%	27,83%	-27,83%	27,83%	33,17%	-15,42%	30,38%	-10,66%	9,43%	0,30%	-14,30%	-5,83%	-8,12%	-6,93%	-65,60%	3	Asturias, Principado	0,54	0,54	0,54	0,54	0,54	58,61	46,23	62,02	17,61	87,33	52,88	6,09	27,84	19,36	30,79	58,31			
Baleares	35,01%	-35,01%	35,01%	-35,01%	35,01%	2,63%	-22,26%	5,34%	7,43%	19,45%	9,72%	32,12%	-15,50%	-17,04%	14,02%	-83,45%	4	Baleares	52,54	52,54	52,54	52,54	52,54	34,66	39,81	41,57	39,96	85,58	64,83	78,24	15,73	5,27	65,05	9,61			
Canarias	4,49%	4,49%	4,49%	4,49%	4,49%	85,95%	-2,29%	-15,56%	-24,92%	-27,54%	18,16%	16,53%	5,96%	-20,38%	10,85%	-84,52%	5	Canarias	27,28	27,28	27,28	27,28	27,28	100,00	58,55	24,50	0,00	0,00	75,55	54,00	42,61	0,00	59,87	6,70			
Cantabria	-11,39%	-11,39%	-11,39%	-11,39%	-11,39%	-12,21%	41,88%	-45,56%	10,02%	-8,10%	-16,67%	20,19%	-14,38%	42,95%	35,39%	-74,15%	6	Cantabria	14,14	14,14	14,14	14,14	14,14	23,03	100,00	0,00	43,16	35,40	31,34	59,69	17,13	100,00	100,00	34,97			
Castilla - La Mancha	-14,54%	-14,54%	-14,54%	-14,54%	-14,54%	-2,18%	14,88%	6,62%	-20,85%	6,77%	6,07%	-18,22%	25,24%	-4,10%	-9,38%	-74,92%	7	Castilla - La Mancha	11,53	11,53	11,53	11,53	11,53	30,90	74,66	42,61	5,03	62,48	60,20	0,00	66,77	25,70	26,78	32,88			
Castilla y León	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	-10,59%	-0,01%	-9,80%	8,69%	18,38%	19,07%	3,11%	28,12%	7,63%	-23,39%	-70,69%	8	Castilla y León	23,61	23,61	23,61	23,61	23,61	24,30	60,68	29,20	41,52	83,63	76,70	33,14	70,38	44,23	3,88	44,40			
Cataluña	-11,51%	-11,51%	-11,51%	-11,51%	-11,51%	16,19%	7,53%	6,22%	-4,31%	11,34%	16,74%	-2,58%	-15,09%	1,28%	17,33%	-70,40%	9	Cataluña	14,04	14,04	14,04	14,04	14,04	45,29	67,76	42,29	25,46	70,79	73,75	24,31	16,24	34,19	70,47	45,21			
Comunidad Valencia	18,66%	18,66%	18,66%	18,66%	18,66%	-14,67%	11,75%	-8,02%	8,76%	0,71%	5,13%	7,02%	28,07%	-19,22%	-20,66%	-65,72%	10	Comunidad Valencia	39,01	39,01	39,01	39,01	39,01	21,10	71,72	30,66	41,60	51,44	59,01	39,23	70,31	1,82	8,33	57,96			
Extremadura	92,36%	92,36%	92,36%	92,36%	92,36%	-41,58%	33,79%	-22,46%	18,73%	12,52%	23,40%	-7,92%	-28,06%	2,72%	0,69%	-81,32%	11	Extremadura	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	92,40	18,87	53,91	72,94	82,20	16,00	0,00	36,47	43,25	15,43			
Galicia	15,96%	15,96%	15,96%	15,96%	15,96%	-1,77%	5,54%	-1,34%	-13,25%	-8,52%	13,53%	-2,77%	12,85%	-2,97%	1,84%	-70,31%	12	Galicia	36,77	36,77	36,77	36,77	36,77	31,22	65,90	36,11	14,42	34,64	69,68	24,00	51,25	27,49	45,14	45,44			
Madrid, Comunidad	8,42%	8,42%	8,42%	8,42%	8,42%	24,06%	-13,58%	18,65%	1,63%	3,95%	-0,29%	12,88%	-6,82%	18,85%	-7,67%	-69,05%	13	Madrid, Comunidad	30,53	30,53	30,53	30,53	30,53	51,47	47,95	52,44	32,77	57,35	52,14	48,34	26,61	61,95	29,57	48,88			
Murcia, Region de	-0,32%	-0,32%	-0,32%	-0,32%	-0,32%	43,61%	0,17%	-30,02%	4,65%	-16,67%	-4,03%	46,12%	-27,02%	22,20%	-11,75%	-73,97%	14	Murcia, Region de	23,30	23,30	23,30	23,30	23,30	66,80	60,85	12,68	36,53	19,79	47,38	100,00	1,30	67,24	22,90	35,46			
Navarra	2,83%	2,83%	2,83%	2,83%	2,83%	-9,64%	27,26%	-37,86%	12,02%	-23,39%	37,42%	9,82%	20,50%	-15,23%	-25,76%	-50,31%	15	Navarra	25,91	25,91	25,91	25,91	25,91	25,04	86,28	6,29	45,63	7,56	100,00	43,58	60,84	8,13	0,00	100,00			
País Vasco	-28,47%	-28,47%	-28,47%	-28,47%	-28,47%	36,09%	4,58%	22,58%	8,76%	10,91%	-10,25%	-14,81%	8,52%	19,69%	-9,99%	-51,86%	16	País Vasco	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60,90	64,99	55,65	41,61	70,02	39,49	5,30	45,83	63,28	25,79	95,77			
Rioja, La	75,29%	75,29%	75,29%	75,29%	75,29%	-28,87%	-64,67%	76,88%	56,04%	8,23%	-41,36%	29,79%	51,76%	-6,67%	-4,93%	-86,97%	17	Rioja, La	85,88	85,88	85,88	85,88	85,88	9,97	0,00	100,00	100,00	65,14	0,00	74,62	100,00	21,64	34,06	0,00			
PROMEDIO	9,43%	9,43%	9,43%	9,43%	9,43%	8,13%	2,18%	-1,76%	5,32%	2,77%	4,23%	5,29%	5,16%	0,99%	-2,70%	-70,49%																					
MIN/MAX	-86,97%	-86,97%	-86,97%	-86,97%	-86,97%	-41,58%	-64,67%	-45,56%	-24,92%	-27,54%	-41,36%	-18,22%	-28,06%	-20,38%	-25,76%	-86,97%																					
	92,36%	92,36%	92,36%	92,36%	92,36%	85,95%	41,88%	76,88%	56,04%	27,37%	37,42%	46,12%	51,76%	42,95%	35,39%	-50,31%																					
MÁS VARIACIÓN POSITIVA EN LA FORMACIÓN DE CAPITAL BRUTO TIC NUMERO DE OCUPADOS. MEJOR DINAMISMO Y COMPETITIVAD																																					

Software

Resto de aEquipo TIC

EVOLUCION DEL CAPITAL BRUTO
CAPITAL: MILLONES DE EUROS. FUENTE FUNDACIÓN BBVA
OCUPADOS: MILES DE PERSONAS. FUENTE INE

INDICE LONGITUDINAL DE FORMACION BRUTO TIC NUMERO DE OCUPADOS OCUPADOS DE LAS CCAA (0-100 PUNTOS)																	
CCAA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Andalucía	46,97	46,97	46,97	46,97	46,97	52,09	57,47	43,21	63,57	49,71	42,21	40,89	43,77	48,12	49,90	12,90	
Aragón	50,71	50,71	50,71	50,71	50,71	55,00	43,90	39,27	48,84	63,76	51,94	41,02	64,00	46,21	44,02	14,30	
Asturias, Principado	32,98	32,98	32,98	32,98	32,98	32,98	66,99	39,90	65,44	42,55	53,76	48,67	40,53	45,25	43,97	44,63	
Baleares	68,02	68,02	68,02	68,02	68,02	49,96	36,09	51,48	52,64	59,35	53,92	66,41	39,85	39,00	56,32	1,96	
Canarias	51,00	51,00	51,00	51,00	51,00	96,43	47,22	39,82	34,60	33,14	58,63	57,71	51,82	37,13	54,55	1,37	
Cantabria	42,15	42,15	42,15	42,15	42,15	41,69	71,85	23,09	54,09	43,98	39,20	59,75	40,48	72,45	68,23	7,15	
Castilla - La Mancha	40,39	40,39	40,39	40,39	40,39	47,28	56,80	52,19	36,87	52,27	51,88	38,34	62,57	46,21	43,26	6,72	
Castilla y León	48,53	48,53	48,53	48,53	48,53	42,59	48,49	43,03	53,34	58,75	59,13	50,23	64,18	52,75	35,46	9,08	
Cataluña	42,08	42,08	42,08	42,08	42,08	57,52	52,70	51,97	46,09	54,82	57,83	47,06	40,08	49,21	58,16	9,24	
Comunidad Valencia	58,90	58,90	58,90	58,90	58,90	40,31	55,05	44,03	53,38	48,89	51,36	52,41	64,15	37,78	36,98	11,85	
Extremadura	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	25,31	67,34	35,97	58,94	55,48	61,55	44,08	32,85	50,01	48,88	3,15	
Galicia	57,40	57,40	57,40	57,40	57,40	47,51	51,59	47,75	41,11	43,75	56,04	46,95	55,66	46,84	49,52	9,29	
Madrid, Comunidad	53,19	53,19	53,19	53,19	53,19	61,01	49,33	58,90	49,39	50,70	48,34	45,68	14,69	59,01	43,22	9,99	
Murcia, Region de	48,32	48,32	48,32	48,32	48,32	72,81	48,59	31,75	51,09	39,20	46,25	74,21	33,43	60,88	41,94	7,25	
Navarra	50,08	50,08	50,08	50,08	50,08	43,12	63,70	27,39	55,20	35,45	69,37	53,97	59,93	40,00	34,13	20,44	
País Vasco	37,62	37,62	37,62	37,62	37,62	32,62	68,62	51,05	61,09	73,38	54,58	42,78	40,24	53,25	59,48	42,93	
Ricja,La	90,48	90,48	90,48	90,48	90,48	32,40	12,43	91,37	59,75	53,09	25,43	65,11	73,36	44,78	45,95	19,58	

Tabla 104: PIB per cápita por comunidad autónoma (2005-2020)

PIB PER CÁPITA ANUAL POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS																	INDICE ANUAL DEL PIB PER CÁPITA DE LAS CCAA (0-100 PUNTOS)																			
CCAA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	CCAA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Andalucía	16.477 €	17.483 €	18.382 €	18.513 €	17.573 €	17.434 €	17.167 €	16.461 €	16.240 €	16.436 €	17.249 €	17.659 €	18.494 €	19.103 €	19.522 €	17.545 €	1	Andalucía	16,21	15,70	14,40	11,72	8,83	6,63	7,34	6,57	4,77	5,71	5,04	3,42	1,79	1,68	1,50	2,29		
Aragón	22.680 €	24.239 €	25.855 €	26.296 €	24.965 €	25.173 €	24.819 €	23.839 €	24.062 €	24.333 €	24.889 €	25.981 €	27.088 €	28.021 €	28.732 €	26.677 €	2	Aragón	61,18	60,76	63,20	62,57	58,21	60,37	58,72	56,17	58,69	58,68	54,58	55,99	55,48	56,37	55,87	62,63		
Asturias, Principado	18.675 €	20.269 €	21.634 €	22.201 €	20.941 €	21.125 €	20.832 €	19.953 €	19.539 €	19.619 €	20.487 €	20.918 €	21.939 €	22.677 €	23.245 €	20.947 €	3	Asturias, Principado	32,15	34,28	35,64	35,81	31,33	32,26	31,82	30,05	27,51	27,06	26,03	24,01	23,31	23,60	23,48	24,77		
Baleares	23.874 €	25.010 €	25.811 €	26.077 €	24.561 €	24.397 €	24.098 €	23.523 €	23.337 €	23.929 €	25.024 €	26.089 €	27.105 €	27.847 €	28.325 €	21.551 €	4	Baleares	69,83	65,90	62,91	61,14	55,51	54,98	53,88	54,05	53,70	55,97	55,15	56,68	55,58	55,30	53,47	28,76		
Canarias	19.523 €	20.323 €	21.050 €	21.049 €	19.810 €	19.878 €	19.574 €	18.732 €	18.532 €	18.559 €	19.079 €	19.609 €	20.438 €	20.943 €	21.251 €	17.199 €	5	Canarias	38,29	34,64	31,82	28,28	23,78	23,60	23,50	21,84	20,57	19,95	16,90	15,74	13,94	12,96	11,71	0,00		
Cantabria	19.963 €	21.163 €	22.390 €	22.818 €	21.795 €	21.772 €	21.338 €	20.583 €	20.183 €	20.597 €	21.140 €	21.905 €	22.772 €	23.657 €	24.371 €	22.048 €	6	Cantabria	41,48	40,24	40,57	39,84	37,04	36,75	35,35	34,28	31,95	33,62	30,27	30,25	28,52	29,61	30,13	32,04		
Castilla - La Mancha	17.044 €	18.132 €	19.154 €	19.471 €	18.586 €	18.515 €	18.190 €	17.571 €	17.368 €	17.119 €	18.081 €	18.752 €	19.624 €	20.431 €	20.797 €	19.257 €	7	Castilla - La Mancha	20,32	20,03	19,44	17,97	15,60	14,13	14,21	14,03	12,55	10,30	10,43	10,33	8,85	9,82	9,03	13,60		
Castilla y León	19.544 €	20.721 €	21.938 €	22.242 €	21.509 €	21.596 €	21.475 €	20.920 €	20.569 €	20.760 €	21.617 €	22.407 €	23.133 €	24.289 €	24.888 €	22.925 €	8	Castilla y León	38,45	37,30	37,62	36,08	35,13	35,53	36,27	36,55	34,61	34,72	33,36	33,42	30,77	33,48	33,18	37,84		
Cataluña	25.116 €	26.788 €	27.983 €	28.157 €	26.874 €	26.976 €	26.507 €	25.804 €	25.819 €	26.430 €	27.447 €	28.674 €	29.738 €	30.479 €	31.314 €	27.745 €	9	Cataluña	78,83	77,22	77,10	74,73	70,97	72,89	70,06	69,38	70,81	72,75	72,46	73,01	71,97	71,45	71,12	69,68		
Comunidad Valencia	19.490 €	20.654 €	21.462 €	21.677 €	20.352 €	20.285 €	19.933 €	19.037 €	19.009 €	19.495 €	20.316 €	20.946 €	21.866 €	22.581 €	23.123 €	20.780 €	10	Comunidad Valencia	38,05	36,85	34,51	32,39	27,40	26,43	25,91	23,89	23,86	26,23	24,93	24,19	22,86	23,01	22,76	23,66		
Extremadura	14.240 €	15.128 €	16.177 €	16.720 €	16.251 €	16.480 €	16.074 €	15.484 €	15.548 €	15.584 €	16.472 €	17.117 €	18.207 €	18.829 €	19.268 €	17.834 €	11	Extremadura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,20		
Galicia	17.639 €	19.049 €	20.425 €	21.145 €	20.333 €	20.481 €	20.121 €	19.513 €	19.601 €	19.801 €	20.806 €	21.479 €	22.341 €	23.129 €	23.795 €	21.730 €	12	Galicia	24,64	26,15	27,74	28,91	27,27	27,79	27,18	27,09	27,94	28,28	28,10	27,56	25,82	26,37	26,73	29,94		
Madrid, Comunidad	28.036 €	30.124 €	31.490 €	32.025 €	31.220 €	30.879 €	30.966 €	30.358 €	30.054 €	30.493 €	31.894 €	32.947 €	34.216 €	35.135 €	36.206 €	32.332 €	13	Madrid, Comunidad	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	
Murcia, Region de	17.871 €	18.966 €	19.920 €	20.327 €	19.101 €	19.164 €	18.641 €	18.140 €	18.198 €	18.279 €	19.473 €	19.995 €	20.725 €	21.023 €	21.617 €	19.692 €	14	Murcia, Region de	26,32	25,59	24,44	23,57	19,05	18,64	17,24	17,86	18,27	18,08	19,46	18,18	15,73	13,46	13,87	16,47		
Navarra	26.394 €	27.925 €	29.136 €	29.722 €	28.402 €	28.306 €	28.097 €	27.029 €	27.077 €	27.544 €	28.332 €	29.369 €	30.468 €	31.051 €	31.987 €	28.822 €	15	Navarra	88,10	85,34	84,63	85,28	81,17	82,13	80,73	77,62	79,48	80,22	78,40	77,40	76,39	76,95	75,09	76,81		
País Vasco	26.245 €	28.225 €	29.883 €	30.819 €	29.364 €	29.655 €	29.364 €	28.695 €	28.410 €	28.973 €	30.064 €	30.998 €	32.138 €	33.109 €	33.949 €	30.338 €	16	País Vasco	87,02	87,34	89,51	92,12	87,60	91,50	89,24	88,82	88,67	89,80	88,13	87,69	87,02	87,58	86,67	86,82		
Rioja,La	22.793 €	24.307 €	25.438 €	25.898 €	24.682 €	24.938 €	24.630 €	23.856 €	23.816 €	24.495 €	25.467 €	25.634 €	26.556 €	27.511 €	28.057 €	25.666 €	17	Rioja,La	62,00	61,21	60,48	59,97	56,32	58,74	57,45	56,29	57,00	59,77	58,33	53,80	52,15	53,24	51,89	55,95		
PROMEDIO	20.918 €	22.260 €	23.419 €	23.836 €	22.725 €	22.768 €	22.459 €	21.735 €	21.610 €	21.909 €	22.837 €	23.558 €	24.520 €	25.283 €	25.909 €	23.123 €																				
MIN/MAX																																				
14.240 €	14.240 €	15.128 €	16.177 €	16.720 €	16.251 €	16.480 €	16.074 €	15.484 €	15.548 €	15.584 €	16.472 €	17.117 €	18.207 €	18.829 €	19.268 €	17.994 €																				
36.206 €	28.036 €	30.124 €	31.490 €	32.025 €	31.220 €	30.879 €	30.966 €	30.358 €	30.054 €	30.493 €	31.894 €	32.947 €	34.216 €	35.135 €	36.206 €	32.332 €																				

Mayor PIB per cápita mas capacidad inversión, mas puntos, mejor dinamismo y competitividad

Fuente: datos Macro
Euros

MAYOR PIB PER CÁPITA MAS CAPACIDAD INVERSIÓN, MAS PUNTOS, MEJOR DINAMISMO Y COMPETITIVIDAD																
INDICE LONGITUDINAL DEL PIB PER CÁPITA DE LAS CCAA (0-100 PUNTOS)																
CC-AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	10,18	14,76	18,86	19,45	15,13	14,54	13,33	10,11	9,10	10,00	13,70	15,86	19,37	22,14	24,05	15,05
Aragón	38,42	45,52	52,88	54,88	48,83	49,77	48,16	43,70	44,71	45,95	48,48	53,45	58,49	62,74	65,97	56,62
Asturias, Principado	20,19	27,45	33,66	36,24	30,51	31,34	29,92	26,01	24,12	24,49	28,44	30,40	35,05	38,41	41,00	30,53
Baleares	43,86	49,03	52,68	53,89	46,99	46,24	44,88	42,26	41,41	44,11	49,09	53,94	58,57	61,95	64,12	33,28
Canarias	24,05	27,69	31,00	31,00	25,36	25,67	24,28	20,45	19,54	19,66	22,03	24,44	28,22	30,52	31,92	13,47
Cantabria	26,05	31,52	37,10	39,05	34,39	34,29	32,11	28,88	27,06	28,94	31,41	34,89	38,84	42,87	46,12	35,55
Castilla - La Mancha	12,77	17,72	22,37	23,81	19,79	19,46	17,98	15,16	14,24	13,11	17,49	20,54	24,51	28,18	29,85	22,84
Castilla y León	24,15	29,50	35,05	36,43	33,09	33,49	32,94	30,41	28,81	29,68	33,58	37,18	40,49	45,75	48,47	39,54
Cataluña	49,51	56,76	62,56	63,36	57,52	57,98	55,85	52,64	52,71	55,49	61,04	65,71	70,51	73,93	77,73	61,48
Comunidad Valenciana	23,90	29,20	32,88	33,86	27,82	27,52	25,92	21,84	21,71	23,92	27,66	30,53	34,72	37,97	40,44	29,77
Extremadura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Galicia	15,47	21,89	28,16	31,43	27,74	28,41	26,77	24,01	24,41	25,32	29,89	32,96	36,88	40,47	43,50	34,10
Madrid, Comunidad	62,81	72,31	78,53	80,97	77,30	75,75	76,14	73,38	71,99	73,99	80,37	85,16	90,94	95,12	100,00	82,36
Murcia, Region de	16,53	21,52	25,86	27,71	22,14	22,42	20,04	17,75	18,02	18,39	23,82	26,20	29,52	30,88	33,58	24,82
Navarra	55,33	62,30	67,81	70,71	64,47	64,04	63,08	58,22	58,44	60,57	65,06	68,87	73,88	76,53	80,79	66,38
País Vasco	54,05	63,67	71,21	75,48	68,85	70,18	68,85	65,81	64,51	67,07	72,04	76,29	81,48	85,90	89,73	73,29
Rioja,La	38,94	45,83	50,98	53,07	47,54	48,70	47,30	43,78	43,59	46,69	51,11	51,87	56,07	60,42	62,90	52,02

Tabla 105:Variación porcentual anual de formación bruta de capital sectorial (excluido TIC) por comunidad autónoma (2005-2020)

VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL DE FORMACIÓN DE CAPITAL BRUTO POR SECTORES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS																	ÍNDICE ANUAL DE LA VARIACIÓN EN LA FORMACIÓN DE CAPITAL BRUTO POR SECTORES DE LAS CCAA (0-100 PUNTOS).																	
CC.AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2005-2020 - nº	CC.AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Andalucía	14,80	13,41	9,33	-6,03	-14,63	-9,86	-14,99	-14,09	-7,05	1,43	1,79	-7,39	13,68	4,07	2,05	-1,42	1 Andalucía	80,71	41,48	50,56	36,99	26,98	15,01	53,95	44,09	52,69	22,90	58,28	24,99	66,30	7,25	40,92	68,95	
Aragón	7,10	10,82	8,43	0,75	-14,57	-10,38	-11,37	-8,09	-16,13	13,23	1,21	7,67	1,70	24,33	5,45	0,73	2 Aragón	73,45	28,45	45,11	57,44	27,08	12,84	61,47	56,47	23,16	42,80	57,00	67,83	36,26	99,17	57,42	86,91	
Asturias, Principado	3,70	14,29	0,96	9,91	-20,48	1,75	-10,74	-8,37	-23,25	-12,15	4,74	1,52	-3,69	2,35	2,32	-2,79	3 Asturias, Principado	70,25	45,91	0,00	16,80	63,29	62,79	55,88	0,00	0,00	64,77	50,33	32,76	17,61	47,42	42,23	57,92	
Baleares	14,20	8,29	5,93	-12,82	-12,26	-5,13	-17,21	-15,54	2,52	5,65	8,24	-4,22	20,71	22,25	1,30	0,73	4 Baleares	80,14	15,75	29,98	16,50	31,10	34,68	49,31	41,11	83,84	30,02	72,45	34,01	83,94	89,74	37,27	86,31	
Canarias	11,89	10,90	2,95	-13,68	-25,06	-4,08	-5,98	-18,00	-14,29	-8,84	10,97	17,38	20,24	2,47	4,65	-1,54	5 Canarias	77,97	28,89	11,98	3,91	7,26	39,96	72,70	36,05	29,15	5,59	78,47	95,44	82,76	0,00	53,52	68,00	
Cantabria	9,78	9,59	5,69	14,85	-19,61	-13,47	2,27	-35,49	-10,08	-4,91	20,76	-14,39	-5,24	15,67	13,48	-1,99	6 Cantabria	75,98	24,09	28,55	100,00	18,31	0,00	89,84	0,00	42,84	12,21	100,00	5,08	18,88	59,91	96,40	64,39	
Castilla - La Mancha	35,27	24,08	17,51	-13,39	-14,00	-8,80	-16,92	-22,89	-16,98	-6,56	12,44	9,50	3,78	-0,89	-0,07	-0,45	7 Castilla - La Mancha	100,00	95,17	100,00	14,78	20,88	19,42	49,91	25,97	20,39	19,41	81,69	73,02	32,95	20,96	30,61	76,75	
Castilla y León	14,04	18,63	7,95	-11,92	-10,85	-9,26	-19,10	-13,00	-9,10	-2,59	17,64	-0,39	4,47	5,30	-2,35	-1,34	8 Castilla y León	80,00	67,76	42,23	19,22	33,56	17,50	45,38	46,34	46,02	16,13	93,14	44,89	43,23	12,82	19,53	69,59	
Cataluña	-70,85	10,90	2,95	-13,68	-25,06	-4,08	-5,98	-18,00	-14,29	-8,84	10,97	17,38	20,24	2,47	4,65	-9,88	9 Cataluña	0,00	28,89	11,98	13,91	7,26	39,96	72,70	36,05	29,15	5,59	78,47	95,44	82,76	0,00	53,52	0,00	
Comunidad Valencia	11,03	13,15	6,76	8,76	-30,14	-11,88	-19,92	-15,80	-16,47	10,28	8,26	1,01	13,86	3,66	2,63	-1,43	10 Comunidad Valencia	77,15	40,17	35,02	81,64	0,00	6,62	58,25	40,57	22,05	37,70	72,51	50,03	66,75	5,40	43,71	68,81	
Extremadura	10,93	16,20	3,63	-17,86	-9,51	-10,73	-13,93	-28,25	-24,02	2,02	19,99	-1,08	-5,50	3,67	3,16	-1,15	11 Extremadura	79,09	55,51	16,10	2,72	68,95	11,40	56,17	14,51	67,92	24,91	93,81	42,94		18,28	19,55	46,43	71,91
Galicia	11,46	13,29	8,10	-10,30	-4,34	-11,46	-14,60	-14,94	-8,39	-9,19	5,63	0,41	13,73	6,81	7,43	-0,36	12 Galicia	71,56	40,92	43,13	24,10	59,96	83,35	54,75	42,34	48,33	5,14	66,72	47,17	66,45	19,71	67,01	77,49	
Madrid, Comunidad	2,23	5,16	1,96	1,10	-20,68	2,43	-8,49	13,01	-12,98	13,78	-1,30	5,36	1,88	1,44	0,00	0,00	13 Madrid, Comunidad	81,21	0,00	0,01	58,65	17,18	66,13	67,10	100,00	35,00	18,33	69,00	64,86	45,46	48,53	74,82	100,00	
Murcia, Region de	5,40	14,55	12,65	-16,97	-17,89	-8,44	-13,44	-22,52	7,49	0,43	16,02	9,10	2,24	4,66	3,70	-0,97	14 Murcia, Region de	87,85	77,18	39,66	50,38	13,29	49,39	44,15	28,35	41,90	20,28	96,33	100,00	0,00	100,00	100,00	85,15	
Navarra	2,50	5,40	14,55	12,65	-16,97	-17,89	-8,44	-13,44	-22,52	7,49	0,43	16,02	9,10	2,24	4,66	3,70	-0,97	15 Navarra	71,85	47,25	70,59	3,98	21,31	20,93	57,17	26,12	100,00	21,21	89,58	71,88	37,63	9,96	48,93	72,57
País Vasco	15,05	5,31	4,23	1,26	1,79	23,31	20,18	7,15	-15,56	-12,52	5,80	-6,45	-16,18	9,12	3,96	-6,38	-0,61	16 País Vasco	68,23	0,74	17,90	60,58	12,04	100,00	100,00	69,91	34,90	30,27	40,14	0,00	100,00	6,76	0,00	75,50
Rioja,La	20,51	25,04	11,49	-18,29	27,36	-9,32	-40,91	-5,55	-3,28	47,15	-24,70	12,30	6,82	10,31	3,61	1,77	17 Rioja,La	86,09	100,00	63,60	0,00	100,00	17,27	0,00	61,70	64,97	100,00	0,00	80,99	49,10	35,58	48,47	94,63	
PROMEDIO	8,27	13,79	6,94	-5,81	-13,60	-6,51	-12,76	-14,75	-9,83	2,24	3,23	3,45	7,26	9,63	4,05	-1,05																		
MIN/MAX																																		
-70,85%	-70,85	5,16	0,96	-18,29	-13,40	-13,47	-10,91	-35,49	-12,53	-12,15	-24,70	-16,18	-12,77	2,47	-6,38	-9,98																		
47,15%	35,27	25,04	17,51	14,85	27,36	10,58	7,15	13,04	7,49	47,15	20,76	18,99	27,12	24,51	14,22	2,43																		
14,80%	14,80	13,41	9,33	-6,03	-14,63	-9,86	-14,99	-14,09	-7,05	1,43	1,79	-7,39	13,68	4,07	2,05	-1,42																		
																																</		

MAS FORMACION DE CAPITAL BRUTO POR SECTORES CON RESPECTO A AL AÑO ANTERIOR MAS PUNTOS. MEJOR DINAMISMO Y COMPETITIVIDAD

Software	Resto de al Equipo TIC
1. Software de gestión de recursos humanos	1. Software de gestión de recursos humanos
2. Software de gestión de finanzas	2. Software de gestión de finanzas
3. Software de gestión de marketing	3. Software de gestión de marketing
4. Software de gestión de ventas	4. Software de gestión de ventas
5. Software de gestión de logística	5. Software de gestión de logística
6. Software de gestión de producción	6. Software de gestión de producción
7. Software de gestión de calidad	7. Software de gestión de calidad
8. Software de gestión de seguridad	8. Software de gestión de seguridad
9. Software de gestión de mantenimiento	9. Software de gestión de mantenimiento
10. Software de gestión de energía	10. Software de gestión de energía
11. Software de gestión de medio ambiente	11. Software de gestión de medio ambiente
12. Software de gestión de salud y seguridad	12. Software de gestión de salud y seguridad
13. Software de gestión de cumplimiento	13. Software de gestión de cumplimiento
14. Software de gestión de innovación	14. Software de gestión de innovación
15. Software de gestión de sostenibilidad	15. Software de gestión de sostenibilidad

Miles

1. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
2.1. Energía
2.2. Manufacturas
3. Construcción
9. Administración pública, educación y sanidad pública
Servicios totales

CAB CANTABRIA
CAN CANARIAS

EVOLUCION DEL CAPITAL BRUTO
CAPITAL: MILLONES DE EUROS. FUENTE BBVA
OCUPADOS: MILES DE PERSONAS. FUENTE INE

INDICE LONGITUDINAL DE LA VARIACION DE FORMACION DE CAPTIAL BRUTO POR SECTORES DE LAS CCAA (0-100 PUNTOS).

CC.AA.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	72,59	71,40	67,95	54,93	47,65	51,68	47,34	48,10	54,07	61,25	61,56	53,78	71,63	63,49	61,78	58,84
Aragón	66,06	69,21	67,19	60,68	47,70	51,24	50,41	53,19	46,37	71,26	61,07	66,55	61,48	80,66	66,48	60,66
Asturias, Principado	63,18	72,15	60,86	68,44	42,69	61,53	50,94	52,95	40,34	49,74	64,06	61,33	56,91	65,42	62,01	57,68
Baleares	72,07	67,07	65,07	49,18	49,65	55,49	45,67	62,18	64,83	68,73	67,02	56,47	77,60	78,90	61,15	60,66
Canarias	70,12	62,98	62,54	48,45	38,04	56,59	54,98	44,79	47,93	52,55	69,34	74,78	77,20	62,14	63,98	74,74
Cantabria	68,33	68,47	64,86	72,63	43,42	48,62	61,96	29,97	51,50	55,88	77,64	47,85	55,56	73,33	71,47	58,35
Castilla - La Mancha	89,94	80,45	74,89	80,70	48,18	52,58	45,70	40,65	45,65	59,50	70,58	60,10	63,66	65,88	59,98	56,66
Castilla y León	71,95	75,83	66,78	94,54	50,85	52,19	43,85	49,02	52,33	57,85	74,99	59,71	63,83	64,53	58,08	51,90
Cataluña	0,00	62,28	62,54	48,45	38,04	56,59	54,98	44,79	47,93	52,55	69,34	74,78	77,20	62,14	63,98	58,84
Comunidad Valencia	69,39	73,19	71,18	65,77	67,47	34,50	49,97	10,49	46,65	48,68	69,69	67,04	61,24	71,19	63,14	62,27
Extremadura	71,05	73,77	63,12	45,31	68,10	50,95	48,25	36,10	48,01	62,26	76,99	59,13	55,39	65,86	62,74	59,83
Galicia	69,75	71,31	66,91	51,31	63,72	50,33	47,67	47,38	52,93	52,33	64,82	60,39	71,68	65,82	66,34	59,74
Madrid, Comunidad	73,03	64,42	61,70	61,01	62,82	61,12	52,85	71,09	49,48	58,96	71,32	66,66	64,98	71,20	67,70	62,10
Murcia, Region de	79,01	77,42	66,42	58,69	40,88	52,76	43,35	41,62	51,26	59,94	76,22	76,14	49,22	80,82	72,10	60,22
Navarra	64,62	72,38	70,76	45,66	44,88	52,89	48,66	40,95	66,39	60,40	73,62	67,75	61,94	64,00	63,18	59,54
Pais Vasco	61,36	64,54	63,62	61,56	40,37	69,01	66,10	58,72	49,43	64,96	54,57	63,33	83,03	63,40	54,64	59,54
Rioja La	77,43	81,26	69,78	44,55	83,23	52,15	25,37	55,34	57,27	100,00	39,11	70,47	65,82	68,78	70,31	61,54

Tabla 106: Variación porcentual del valor agregado bruto por ocupado a precios constantes de las CCAA (2005-2020)

VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL DEL VALOR AÑADIDO BRUTO EN RELACIÓN AL NÚMERO DE OCUPADOS CCAA PRECIOS CONSTANTES																	ÍNDICE ANUAL VARIACIÓN PORCENTUAL DEL VALOR AÑADIDO BRUTO NÚMERO DE OCUPADOS CCAA PRECIOS CONSTANTES (0-100 PUNTOS)																	
CCAA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	CCAA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Andalucía	-1,72%	0,71%	1,49%	2,01%	3,38%	0,63%	2,95%	1,72%	0,23%	-0,70%	0,26%	-0,22%	-0,20%	0,00%	-0,73%	-6,77%	Andalucía	31,09	12,46	34,39	61,64	64,50	10,98	91,96	81,74	29,35	17,50	36,20	17,72	15,73	51,91	62,97	78,01	
Aragón	0,13%	1,08%	1,19%	1,00%	3,08%	2,48%	1,67%	-0,93%	3,89%	0,87%	-1,21%	-0,09%	-0,49%	0,76%	-1,60%	-5,65%	Aragón	69,24	67,44	52,91	29,47	56,06	57,78	50,50	0,00	100,00	78,88	3,53	22,96	1,25	81,99	26,28	89,92	
Asturias, Principado	-0,81%	0,92%	0,01%	0,71%	2,63%	3,61%	0,11%	0,21%	0,87%	0,44%	0,25%	0,45%	0,04%	-0,65%	0,08%	-6,27%	Asturias, Principado	49,88	62,39	22,04	20,28	43,83	86,18	0,00	35,06	41,76	62,23	35,86	43,44	28,25	26,38	97,08	83,30	
Baleares	-3,23%	-0,99%	-0,63%	1,79%	1,62%	2,06%	3,19%	1,38%	1,45%	0,29%	0,86%	1,16%	0,65%	-0,22%	-2,22%	-14,09%	Baleares	0,00	3,76	0,00	54,74	21,36	47,11	100,00	71,32	53,00	56,27	49,37	70,90	59,19	43,17	0,00	0,00	
Canarias	-3,42%	-1,13%	-0,57%	2,42%	4,30%	1,70%	2,14%	1,68%	0,13%	-0,44%	-1,37%	-0,10%	0,39%	-0,43%	-1,83%	-11,32%	Canarias	16,65	0,00	6,89	74,56	89,81	38,00	65,79	80,51	27,57	27,78	0,00	22,27	45,75	35,00	16,36	29,56	
Cantabria	-0,29%	0,66%	0,86%	0,90%	2,86%	4,16%	0,49%	2,01%	-1,30%	1,40%	0,96%	0,50%	1,05%	0,07%	-0,62%	-6,54%	Cantabria	60,58	54,55	44,26	26,24	50,01	100,00	12,45	90,69	0,00	100,00	51,72	45,44	79,50	54,74	67,63	80,41	
Castilla - La Mancha	0,00%	0,74%	1,28%	2,88%	4,67%	1,47%	2,40%	-0,34%	2,93%	-0,83%	0,62%	0,81%	-0,33%	1,21%	-0,99%	-5,69%	Castilla - La Mancha	66,56	56,86	55,31	89,40	100,00	32,15	74,18	18,22	81,42	12,31	44,05	57,46	9,25	100,00	51,93	89,52	
Castilla y León	0,03%	0,95%	1,44%	1,83%	2,73%	2,26%	-0,07%	2,17%	-0,26%	-0,20%	1,30%	-0,48%	1,11%	-0,90%	-4,70%		Castilla y León	67,24	63,37	59,61	55,85	46,38	46,84	69,86	26,55	66,87	34,85	25,94	75,95	1,80	96,91	55,60	100,00	
Cataluña	-0,09%	0,12%	0,84%	0,09%	2,26%	2,55%	1,24%	1,51%	1,93%	0,78%	1,01%	0,27%	-0,27%	-0,25%	-8,61%		Cataluña	52,38	30,44	43,92	0,46	13,61	59,42	36,71	75,18	67,48	75,61	52,85	36,70	12,37	42,27	81,00	58,36	
Comunidad Valencia	-1,30%	-0,50%	0,82%	3,22%	4,43%	1,79%	1,89%	0,15%	1,63%	0,23%	-0,17%	-0,25%	1,36%	-0,02%	-1,03%	-7,50%	Comunidad Valencia	39,78	18,74	43,33	100,00	93,28	40,32	57,62	33,24	56,46	53,79	26,61	16,73	95,51	51,21	50,18	70,17	70,17
Extremadura	-0,47%	2,14%	2,56%	1,62%	2,82%	1,42%	2,41%	1,01%	1,48%	-0,56%	-0,13%	-0,69%	-0,51%	0,68%	-0,46%	-6,19%	Extremadura	56,84	100,00	88,79	49,15	49,30	30,93	74,66	59,89	53,58	22,95	27,48	0,00	0,00	78,82	74,27	84,20	
Galicia	-1,26%	0,88%	0,47%	2,15%	2,84%	3,07%	1,21%	1,61%	1,78%	0,64%	1,37%	1,21%	1,45%	0,81%	-0,78%	-5,45%	Galicia	40,66	61,22	34,09	72,47	49,57	71,22	35,73	79,08	59,31	70,18	60,84	73,44	100,00	84,16	60,81	92,05	
Madrid, Comunidad	-0,18%	0,81%	1,17%	0,79%	2,45%	2,04%	2,36%	2,31%	0,36%	-0,18%	-0,66%	1,92%	1,33%	0,00%	0,15%	-8,27%	Madrid, Comunidad	70,21	58,92	52,41	22,88	18,80	46,68	79,37	100,00	31,94	37,88	15,72	100,00	99,81	55,10	100,00	61,96	61,96
Murcia, Region de	-1,22%	-0,13%	0,35%	2,53%	2,87%	0,19%	2,91%	-1,11%	0,44%	0,81%	3,14%	0,30%	0,08%	-1,31%	-0,28%	-5,78%	Murcia, Region de	41,38	30,22	31,05	78,25	50,41	0,00	90,76	62,87	33,54	76,70	100,00	37,76	30,21	0,00	81,64	88,56	
Navarra	-1,10%	1,74%	0,29%	1,67%	3,54%	3,24%	2,60%	1,23%	0,88%	1,26%	-0,33%	-0,29%	1,34%	-0,40%	-0,70%	-5,77%	Navarra	43,94	87,55	29,40	50,90	68,71	76,84	80,81	66,76	41,98	94,22	22,93	15,23	94,58	36,22	64,02	88,61	
País Vasco	-0,23%	0,98%	1,10%	0,07%	1,04%	2,56%	2,94%	1,12%	0,76%	1,35%	1,10%	-0,42%	0,99%	0,48%	-0,05%	-7,12%	País Vasco	61,90	64,38	50,60	0,00	0,00	59,60	91,60	63,29	39,55	97,84	54,85	10,24	76,34	70,86	91,36	74,23	
Región La	1,62%	1,38%	2,08%	2,75%	3,09%	0,50%	0,42%	0,17%	-0,54%	-1,14%	0,75%	1,35%	-0,13%	0,38%	-0,88%	-5,78%	Región La	100,00	76,54	100,00	85,20	56,29	7,82	9,96	33,87	14,50	0,00	47,00	76,14	19,52	67,06	56,44	88,58	88,58
PROMEDIO	-0,75%	0,51%	0,85%	1,68%	2,99%	2,09%	1,96%	0,94%	1,13%	0,23%	0,37%	0,43%	0,37%	0,14%	-0,77%	-7,15%																		
MIN/MAX																																		
-14,09%	-3,23%	-1,11%	-0,83%	0,07%	1,04%	0,19%	0,11%	-0,93%	-1,30%	-1,14%	-1,87%	-0,69%	-0,51%	-1,31%	-2,22%	-14,09%																		
4,67%	1,62%	2,14%	2,88%	3,22%	4,67%	4,16%	3,19%	2,31%	3,89%	1,40%	3,14%	1,92%	1,45%	1,21%	0,15%	-4,70%																		
MAYOR VARIACIÓN POSITIVA DEL VAB POR OCUPADO MAS PUNTOS. MEJOR DINAMISMO Y COMPETITIVIDAD																																		

Miles de euros. Precios constantes
Datos: Fedea
https://fedea.net/datos/?_ga=2.265481743.1847462592.1692399673-1022475329.1692399673&_gl=1*1u9kuz8*_ga*MTAyMQQ3NTMwOS4wNjYxMzNSNjc*_ga_K71EGLCBIC*MTY5MQw2MzIwMCYwJGUyMTY5MQw2MzIwMCYwJGUyMA..

ÍNDICE LONGITUDINAL DE LA VARIACIÓN PORCENTUAL DEL VALOR AÑADIDO BRUTO NÚMERO DE OCUPADOS CCAA PRECIOS CONSTANTES (0-100 PUNTOS)																	
CCAA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Andalucía	65,93	71,34	77,66	85,81	93,13	78,44	90,80	84,26	76,30	71,38	76,50	73,91	74,02	75,09	71,23	39,03	
Aragón	75,78	80,87	81,43	80,42	91,50	88,34	83,99	70,16	95,85	79,71	68,66	74,64	72,51	79,13	66,59	44,99	
Asturias, Principado	70,79	79,99	75,15	78,98	89,14	84,34	75,69	76,21	79,14	77,45	76,42	77,49	75,13	71,65	75,54	41,68	
Baleares	57,50	69,83	70,67	84,66	84,79	86,08	92,12	82,47	82,85	76,71	68,66	81,31	75,51	79,13	63,27	0,00	
Canarias	62,20	69,17	72,07	87,98	98,03	84,17	86,50	84,05	81,23	82,77	88,31	74,54	77,16	72,81	65,34	14,76	
Cantabria	73,55	78,64	79,67	79,88	90,33	97,27	77,74	85,81	68,19	82,58	80,23	77,77	80,68	75,47	71,82	40,23	
Castilla-La Mancha	75,98	79,04	81,53	80,47	89,80	87,98	87,98	83,00	70,71	70,67	79,47	73,34	81,56	79,94	84,72	41,31	
Castilla y León	75,27	80,16	82,79	84,84	89,63	86,03	87,17	74,74	86,68	79,73	74,04	82,01	72,57	81,74	73,20	50,04	
Cataluña	71,43	74,45	79,60	75,55	87,18	88,69	81,72	83,13	87,16	79,27	80,50	76,55	73,79	73,76	79,29	35,11	
Comunidad Valenciana	68,18	72,42	79,49	92,25	98,70	84,65	85,16	75,89	83,80	76,31	74,20	73,17	82,35	74,99	69,61	35,11	
España	72,55	78,42	83,92	87,82	93,82	86,76	87,66	75,82	83,00	72,14	73,71	72,73	78,73	78,70	72,65	46,04	
Galicia	75,79	79,59	82,61	82,61	91,81	82,61	82,61	82,61	82,61	82,61	82,61	82,61	82,61	82,61	82,61	82,61	
Madrid, Comunidad	76,03	79,39	81,33	79,31	88,17	85,98	88,73	82,42	77,02	74,14	71,58	85,36	82,17	75,51	75,91	31,31	
Murcia, Region de	68,59	74,32	76,98	88,60	90,41	92,10	90,60	81,01	77,46	79,42	91,82	76,70	75,53	68,10	73,59	44,31	
Návarra	69,25	84,96	76,65	84,04	93,95	92,97	86,97	81,68	79,98	79,31	73,56	82,26	79,29	71,36	44,31	44,31	
País Vasco	80,20	80,24	80,24	80,24	80,24	80,24	80,24	80,24	80,24	80,24	80,24	80,24	80,24	80,24	80,24	80,24	
Rioja	83,73	82,78	81,05	89,06	95,55	77,78	77,78	77,78	77,78	77,78	77,78	77,78	77,78	77,78	77,78	77,78	

Tabla 107: Variación porcentual del valor agregado bruto por ocupado de las CCAA a precios corrientes (2005-2020)

VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL DEL VALOR AÑADIDO BRUTO EN RELACIÓN AL NÚMERO DE OCUPADOS CCAA PRECIOS CORRIENTES																		INDICE ANUAL VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL DEL VALOR AÑADIDO BRUTO NÚMERO DE OCUPADOS CCAA PRECIOS CORRIENTES (0-100 PUNTOS)																	
CCAA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	nº	CCAA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Andalucía	3.00%	2.55%	3.85%	6.14%	4.10%	0.01%	2.48%	1.45%	-0.02%	-1.05%	1.82%	-0.27%	1.60%	0.57%	0.11%	-5.03%		Andalucía	48,89	84,45	30,20	49,99	48,73	20,85	75,17	80,36	36,42	37,64	72,17	12,99	64,87	12,54	37,24	75,75	
Aragón	3.97%	4.65%	5.59%	5.56%	3.56%	0.75%	2.00%	-0.85%	2.97%	0.48%	-0.90%	0.94%	1.01%	1.35%	0.75%	-3.09%		Aragón	69,38	80,12	74,25	31,43	36,12	39,07	62,37	0,00	100,00	72,87	0,00	50,83	40,59	51,47	56,40	93,95	
Asturias, Principado	4.25%	4.98%	4.22%	5.00%	3.28%	2.31%	-0.38%	-0.50%	0.00%	0.32%	1.25%	0.64%	1.82%	0.45%	0.99%	-4.92%		Asturias, Principado	75,12	91,42	39,66	13,16	29,65	76,78	0,00	12,20	36,84	69,32	56,92	41,61	73,99	6,71	66,87	76,79	
Baleares	0.66%	3.02%	2.87%	6.46%	2.99%	0.68%	2.74%	1.24%	1.99%	0.44%	2.53%	2.38%	2.45%	1.11%	-0.54%	-13.12%		Baleares	0,00	24,52	5,66	60,44	22,87	37,41	81,95	72,97	71,98	90,74	96,11	100,00	39,74	0,60	0,00	0,00	
Cánarias	1.20%	2.30%	2.65%	6.95%	5.24%	0.33%	2.57%	0.87%	0.06%	-0.53%	-0.87%	0.20%	1.50%	0.87%	-0.55%	-9.73%		Cánarias	11,39	0,00	0,00	76,43	75,28	38,27	77,33	59,99	37,69	49,59	0,96	30,59	69,91	27,61	0,00	31,89	
Cantabria	4.44%	4.25%	5.51%	5.81%	3.93%	3.27%	1.15%	0.75%	-1.73%	1.66%	0.86%	1.22%	1.62%	1.67%	1.32%	-4.86%		Cantabria	79,13	66,43	72,08	39,55	44,71	100,00	40,29	55,73	0,00	100,00	46,55	59,78	65,86	67,43	81,14	77,32	
Castilla - La Mancha	2.98%	2.34%	3.55%	5.18%	6.30%	1.08%	3.43%	1.55%	-0.26%	0.68%	0.28%	-0.07%	0.04%	2.32%	0.69%	-5.73%		Castilla - La Mancha	48,63	1,24	22,72	19,13	100,00	47,04	100,00	83,52	31,18	77,55	31,25	19,23	0,00	100,00	53,95	69,24	70,24
Castilla y León	5.31%	5.23%	6.62%	6.91%	2.99%	-0.83%	1.66%	0.09%	1.39%	-2.68%	2.12%	1.82%	2.15%	2.00%	0.85%	-2.44%		Castilla y León	97,37	100,00	100,00	75,11	22,97	0,91	53,60	32,63	66,32	0,00	80,11	78,54	87,57	84,21	60,69	100,00	
Cataluña	3.16%	3.70%	4.77%	4.59%	3.57%	0.98%	1.61%	1.75%	1.53%	0.84%	1.44%	1.08%	0.80%	0.91%	1.82%	-6.43%		Cataluña	52,35	47,82	53,42	0,00	0,00	36,33	44,81	52,38	90,72	69,44	81,20	62,12	55,32	31,50	29,87	94,37	62,83
Comunidad Valencia	2.83%	3.31%	4.61%	7.68%	5.78%	0.13%	2.12%	-0.48%	1.05%	0.28%	0.23%	0.39%	2.05%	1.34%	0.53%	-5.34%		Comunidad Valencia	45,40	34,54	49,46	100,00	87,81	24,27	65,67	13,01	59,09	68,21	29,97	33,47	83,58	51,20	46,86	72,84	72,64
Extremadura	4.31%	4.13%	6.24%	5.49%	4.55%	-0.09%	1.35%	0.22%	1.12%	-0.87%	1.92%	1.18%	1.21%	1.48%	-0.07%	-3.96%		Extremadura	76,40	62,52	90,95	29,00	59,29	18,82	45,31	37,39	60,76	41,81	74,83	58,51	48,50	58,27	20,89	85,77	20,89
Galicia	3.22%	4.32%	4.19%	6.49%	4.17%	1.65%	1.17%	0.89%	2.02%	0.53%	1.64%	1.25%	2.31%	1.90%	0.80%	-4.41%		Galicia	53,58	68,91	38,96	61,40	50,43	60,85	40,67	60,81	79,85	74,09	67,30	60,75	94,47	79,13	58,93	81,58	81,58
Madrid, Comunidad	3.50%	4.30%	4.82%	5.24%	4.82%	-0.87%	2.36%	2.02%	-0.14%	-0.48%	0.30%	2.50%	1.91%	1.09%	1.73%	-6.40%		Madrid, Comunidad	59,43	75,14	54,75	20,99	40,89	0,00	71,90	100,00	33,99	50,68	31,49	100,00	77,58	38,48	100,00	62,99	92,99
Murcia, Region de	3.61%	3.29%	3.98%	6.80%	3.73%	-0.61%	1.58%	1.27%	0.85%	-0.84%	2.88%	-0.68%	0.67%	0.33%	1.46%	-4.06%		Murcia, Region de	61,80	33,59	33,63	71,44	40,08	6,33	51,49	73,79	54,50	42,43	100,00	0,00	26,18	0,63	87,41	84,83	84,83
Navarra	3.04%	4.74%	3.78%	5.95%	5.31%	1.41%	2.33%	0.73%	0.60%	1.01%	0.23%	0.35%	1.75%	0.32%	1.16%	-3.99%		Navarra	49,78	83,25	28,59	43,90	76,92	55,09	71,14	54,95	49,64	85,08	30,03	32,31	71,28	0,00	74,42	85,51	85,51
País Vasco	3.95%	4.90%	5.00%	4.81%	2.00%	0.99%	2.87%	0.43%	0.41%	1.38%	1.30%	0.11%	2.10%	1.56%	1.51%	-6.13%		País Vasco	68,78	88,85	59,20	7,10	0,00	44,80	85,38	44,57	45,43	93,74	58,24	24,83	85,81	61,93	89,59	65,45	65,45
Rioja La	5.44%	4.79%	6.44%	6.78%	4.36%	-0.68%	1.13%	0.37%	0.00%	-0.11%	0.91%	-0.30%	2.84%	1.86%	0.59%	-4.28%		Rioja La	100,00	84,79	95,67	70,71	54,72	4,54	39,56	42,42	36,82	59,25	47,99	11,96	95,71	77,00	49,73	82,82	82,82
PROMEDIO	3.46%	3.94%	4.63%	5.99%	4.14%	0.67%	1.89%	0.69%	0.70%	0.00%	1.06%	0.70%	1.61%	1.24%	0.77%	-5.33%																			
MIN/MAX	-13.12%	0.66%	2.30%	2.65%	4.59%	2.00%	-0.87%	-0.38%	-0.85%	-1.73%	-2.68%	-0.90%	-0.68%	0.04%	0.32%	-0.55%	-13.12%																		
Galicia	7.68%	5.44%	5.23%	6.62%	7.68%	6.30%	3.27%	3.43%	2.02%	2.97%	1.66%	2.88%	2.50%	2.45%	2.32%	1.75%	-2.44%																		

MAYOR VARIACIÓN PORCENTUAL DEL VAB MAS PUNTOS. MEJOR DINDICADOR DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD																	

Mayor variación positiva del VAB más puntos, mejor dinamismo y competitividad

Indice longitudinal variación porcentual número de ocupados CCAA precios corrientes (0-100 puntos)

CCAA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	77.48	75.34	81.56	92.57	82.78	83.05	75.01	70.07	62.99	58.03	71.85	61.80	70.77	65.80	64.55	38.88
Aragón	82.19	85.42	89.97	89.82	80.18	66.67	72.67	59.00	77.34	65.38	58.73	67.59	67.95	69.55	66.67	48.23
Asturias, Principado	83.51	87.01	83.37	87.11	78.84	74.18	61.26	60.68	63.09	64.64	69.08	66.18	71.83	65.24	67.83	39.42
Baleares	66.25	77.60	76.88	94.13	77.44	66.34	76.25	69.05	72.66	65.19	75.22	74.52	74.84	68.42	60.50	0.00
Cánarias	68.86	74.15	75.80	96.50	88.26	64.66	75.41	67.26	63.35	60.52	58.91	64.49	70.31	67.25	60.43	16.33
Cantabria	84.43	83.50	89.56	91.02	81.95	78.80	68.63	66.68	54.78	71.04	67.19	68.96	70.88	71.09	69.40	39.69
Castilla - La Mancha	77.42	74.33	80.14	87.99	93.37	68.26	79.56	70.51	61.81	66.36	64.41	62.75	63.25	74.23	66.40	35.54
Castilla y León	88.62	88.22	94.88	96.30	77.46	59.08	71.07	63.49	69.74	50.18	73.29	71.83	73.40	72.71	67.14	51.33
Cataluña	78.27	80.88	86.00	85.15	80.22	67.82	70.82	71.50	70.45	67.12	70.02	68.28	66.90	67.47	70.87	32.15
Comunidad Valencia	76.68	79.01	85.24	100.00	90.85	63.73	73.27	60.79	68.11	64.41	64.18	64.93	72.94	69.53	65.61	37.39
Extremadura	83.80	82.95	93.08	89.46	84.96	62.64	69.55	64.15	68.48	58.90	72.33	68.77	68.87	70.21	62.74	44.03
Galicia	78.56	83.85	83.24	94.27	83.13	71.03	68.70	67.38	72.79	65.63	69.11	74.20	72.22	66.95	41.88	
Madrid, Comunidad	79.90	84.73	86.25	88.37	85.29	68.90	74.41	72.78	63.42	60.75	64.53	75.12	72.24	68.30	71.49	32.34
Murcia, Region de	80.44	78.88	82.22	95.76	80.99	60.16	70.68	69.17	67.16	59.03	76.91	59.81	66.29	64.65	70.10	43.54
Navarra	77.68	85.86	81.26	91.67	88.60	69.86	74.88	66.57	65.98	67.93	64.19	64.75	71.51	64.59	68.66	43.90
País Vasco	82.05	86.65	87.10	86.21	72.71	67.81	76.88	65.14	65.03	69.73	69.32	63.61	73.19	70.56	70.34	33.60
Rioja La	89.23	86.08	94.06	95.65	84.02	59.80	68.50	64.84	63.08	62.34	67.45	63.64	74.34	72.01	65.93	43.53

Datos: Fedea
Miles de euros. Precios corrientes
https://fedea.net/datos/?_ga=2.265481743.1847462592.1692399673-1022475329.16923996738_gi=1*1o9kz8*_ga_MTAyMjQ3NTMyOTM5NjM4NjM5Njc*_ga_K71EGLCBIC Datos: Fedea

Tabla 108: Valor agregado bruto a precios constantes por ocupado de las CC.AA a precios constantes (2005-2020)

VALOR AÑADIDO BRUTO (VAB) NÚMERO DE OCUPADOS A PRECIOS CONSTANTES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS PRECIOS CORRIENTES																		INDICE ANUAL VALOR AÑADIDO BRUTO NUMERO DE OCUPADOS CCAA PREC. CORRIENTES (0-100 PUNTOS)																		
CC.AA	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	#	CC.AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Andalucía	37.479,51	38.602,17	39.586,82	41.109,03	43.631,38	45.419,58	45.416,67	46.544,26	47.221,24	47.212,84	46.716,88	47.569,20	47.442,46	48.201,36	48.474,41	48.622,72	46.175,63	1	Andalucía	38,06	36,68	35,10	33,38	33,47	32,80	32,67	32,63	33,49	32,70	32,69	33,50	31,95	32,59	30,41	29,77	
Aragón	40.796,68	42.418,21	44.389,97	46.873,20	49.480,47	51.240,26	51.623,38	52.653,53	52.206,84	53.755,49	54.012,60	53.524,48	54.026,86	54.574,84	55.309,82	55.722,81	54.001,37	2	Aragón	50,03	50,36	52,42	54,12	53,86	51,21	51,69	50,40	47,57	51,54	52,86	50,21	50,79	51,24	49,89	49,89	
Asturias, Principado	40.631,03	42.357,53	44.466,51	46.343,36	48.659,62	50.254,93	51.415,77	51.720,40	50.965,02	50.965,98	51.131,37	51.769,49	52.103,40	53.051,48	53.289,96	53.816,20	51.167,58	3	Asturias, Principado	49,43	50,14	52,70	52,22	51,00	48,09	51,06	46,23	44,06	43,51	44,89	45,29	45,28	46,78	44,13	44,49	
Baleares	42.283,87	42.562,42	43.848,23	45.107,16	48.020,33	49.454,86	49.790,74	51.155,43	51.791,16	52.823,53	53.055,79	54.396,17	55.691,11	57.053,56	57.687,79	57.378,17	49.849,26	4	Baleares	55,40	50,88	50,47	47,77	48,77	45,56	46,08	46,04	46,39	48,86	50,21	52,66	55,56	58,49	56,66	54,59	
Canarias	39.905,29	40.385,37	41.315,58	42.409,02	45.357,50	47.733,85	47.891,16	49.119,59	49.547,32	49.575,10	49.311,30	48.883,99	49.027,71	49.765,14	50.197,32	49.920,98	45.065,70	5	Canarias	46,81	43,07	41,34	38,06	39,49	40,12	40,26	40,12	40,06	39,51	39,86	37,19	36,49	37,17	35,32	33,45	
Cantabria	38.990,61	40.721,99	42.451,77	44.789,97	47.393,76	49.254,31	50.864,98	51.452,44	51.837,73	50.942,44	51.785,95	52.229,26	52.868,42	53.726,73	54.622,25	55.341,01	52.648,91	6	Cantabria	43,51	44,28	45,43	46,63	46,59	44,93	49,37	46,91	46,52	43,44	46,70	46,58	47,48	48,76	47,93	48,81	
Castilla - La Mancha	54.636,66	56.296,42	57.582,78	59.626,15	62.716,18	66.668,24	67.386,69	69.696,65	70.773,63	70.587,18	71.068,34	71.265,65	71.217,35	71.243,01	72.895,56	73.398,76	69.194,75	7	Castilla - La Mancha	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Castilla y León	26.938,95	28.370,01	29.853,81	31.829,02	34.028,87	35.046,88	34.755,29	35.332,70	35.363,31	35.853,37	34.891,00	35.632,27	36.281,14	37.060,04	37.802,41	38.122,01	37.190,62	8	Castilla y León	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cataluña	43.264,26	44.631,76	46.284,49	48.490,97	50.717,45	52.525,75	53.043,45	53.898,07	54.842,07	55.682,89	56.150,60	56.961,85	57.577,85	58.035,75	58.566,10	59.514,90	55.685,64	9	Cataluña	58,94	58,29	59,25	59,94	58,17	55,28	56,04	54,03	55,01	57,09	58,76	59,86	60,96	61,36	59,17	60,64	
Comunidad Valenciana	38.360,74	39.445,73	40.753,08	42.631,85	45.906,15	48.556,44	48.623,99	49.655,31	49.419,14	49.936,20	50.074,16	50.188,93	50.382,55	51.415,75	52.105,40	52.380,20	49.581,10	10	Comunidad Valenciana	41,24	39,70	39,31	38,86	41,40	42,73	42,50	41,68	39,69	40,55	41,97	40,85	40,36	42,00	40,76	40,42	
Extremadura	35.146,83	36.661,80	38.177,06	40.559,85	42.785,55	44.733,28	44.692,74	45.294,34	45.395,43	45.905,92	45.506,64	46.382,62	46.931,34	47.496,87	48.201,27	48.167,48	46.258,68	11	Extremadura	29,63	29,72	30,02	31,41	30,52	30,63	30,45	28,99	28,33	28,94	29,34	30,17	30,48	30,53	29,63	28,48	
Galicia	36.999,61	38.190,83	39.840,71	41.511,11	44.204,65	46.048,55	46.808,04	47.355,28	47.778,74	48.744,10	49.003,09	49.806,87	50.431,77	51.598,35	52.579,35	53.002,53	50.665,08	12	Galicia	36,32	35,20	36,02	34,83	35,47	34,79	36,94	34,99	35,06	37,11	39,01	39,78	40,50	42,53	42,11	42,18	
Madrid, Comunidad	44.926,55	46.498,69	48.592,91	50.935,15	53.604,14	56.081,19	55.593,53	56.904,52	58.052,56	57.973,36	57.692,43	57.846,30	59.315,61	60.446,22	61.102,95	62.172,00	58.196,00	13	Madrid, Comunidad	64,94	64,99	67,58	68,73	68,24	66,52	63,86	62,77	64,08	63,68	63,03	62,40	65,93	68,41	66,40	68,18	
Murcia, Region de	35.246,47	36.519,72	37.719,87	39.221,75	41.888,14	43.449,19	43.185,25	43.868,02	44.423,59	44.801,03	44.423,45	45.701,33	45.390,41	45.693,21	45.842,89	46.512,17	44.622,12	14	Murcia, Region de	29,99	29,21	28,37	26,60	27,40	26,57	25,83	24,84	25,99	25,76	26,35	28,26	26,07	25,26	22,91	23,78	
Navarra	43.525,55	44.847,83	46.973,56	48.749,85	51.649,32	54.391,86	55.159,40	56.444,21	56.854,24	57.196,86	57.773,58	57.907,31	58.109,23	59.128,51	59.314,79	60.003,63	57.609,22	15	Navarra	59,88	59,07	63,74	60,87	61,42	61,18	62,53	61,44	60,69	63,45	62,48	64,56	61,30	62,03			
País Vasco	45.912,84	47.724,46	50.064,78	52.566,32	55.095,20	56.199,52	56.753,16	58.382,66	58.633,09	58.870,59	59.685,34	60.460,00	60.526,87	61.800,55	62.762,41	63.710,16	59.802,98	16	País Vasco	68,50	69,38	72,89	74,60	73,43	66,89	67,41	67,08	65,71	66,27	68,54	69,68	69,40	72,38	71,12	72,54	
Rioja, La	40.880,16	43.103,28	45.165,78	48.076,50	51.334,05	53.569,95	53.204,87	53.804,49	54.002,16	54.002,78	53.941,97	54.433,02	54.270,06	55.541,63	56.573,91	56.909,55	54.474,84	17	Rioja, La	50,33	52,81	55,22	58,45	60,32	58,58	56,54	53,75	52,64	52,25	52,66	52,76	51,49	54,07	53,49	53,26	
PROMEDIO MIN/MAX	40.348,57	41.724,01	43.356,92	45.342,97	48.027,81	50.037,10	50.365,21	51.340,11	51.712,19	52.048,80	52.130,85	52.645,81	53.034,95	53.872,53	54.548,74	54.982,08	51.893,50																			
26938,95	26.938,95	28.370,01	29.853,81	31.829,02	34.028,87	35.046,88	34.755,29	35.332,70	35.363,31	35.853,37	34.891,00	35.632,27	36.281,14	37.060,04	37.802,41	38.122,01	37.190,62																			
73398,76	54.636,66	56.266,42	57.582,78	59.626,15	62.716,18	66.668,24	67.386,69	69.696,65	70.773,63	70.587,18	71.068,34	71.265,65	71.217,39	71.243,01	72.895,56	73.398,76	69.194,75																			

Miles de euros

Miles de euros. Precios corrientes

Datos: Fedea

https://fedea.net/datos/?_ga=2.765481743.1847462592.16923996738.1022475329.16923996738_g1=1*1o9kzz8*_ga_K71EGLC81C*MTY5MjQwMzIzMCwKcVJlU0YMTY5MjQwMzIzMCwKcVJlU0YMA..

INDICE LONGITUDINAL VALOR AÑADIDO BRUTO NUMERO DE OCUPADOS CCAA PREC. CORRIENTES(0-100 PUNTOS)

MAS APERTURA COMERCIAL MAS PUNTOS. MEJOR DINAMISMO Y COMPETITIVIDAD

INDICE LONGITUDINAL VALOR AÑADIDO BRUTO NUMERO DE OCUPADOS CCAA PREC. CORRIENTES(0-100 PUNTOS)

CC.AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	25,10	27,22	30,50	35,93	39,78	39,77	42,20	43,66	43,64	42,57	44,40	44,13	45,77	46,35	46,67	41,40
Aragón	33,32	37,56	42,91	48,52	52,31	53,13	55,35	54,39	57,72	58,27	57,22	58,30	59,48	61,07	61,95	58,25
Asturias, Principado	33,19	37,73	41,77	46,75	50,19	52,68	52,26	51,71	51,72	52,07	53,45	54,16	56,20	56,72	57,85	52,15
Baleares	33,63	36,40	39,11	45,38	48,46	49,19	52,12	53,49	55,71	56,21	59,10	61,89	64,83	66,18	65,52	49,31
Canarias	28,94	30,94	33,30	39,64	44,76	45,10	47,74	48,66	48,72	48,15	47,23	47,54	49,13	50,06	49,47	39,02
Cantabria	29,67	33,39	38,42	44,03	48,03	51,50	52,76	53,59	51,67	53,48	54,43	55,81	57,66	59,59	61,13	55,34
Castilla - La Mancha	63,12	65,96	70,36	77,01	85,51	87,06	92,03	94,35	93,95	94,98	95,41	95,30	95,36	98,92	100,00	90,95
Castilla y León	3,08	6,27	10,53	15,26	17,45	16,82	18,07	18,13	19,19	17,12	18,71	20,11	21,78	23,38	24,07	22,07
Cataluña	38,08	41,64	46,39	51,18	55,07	56,19	58,03	60,06	61,87	62,88	64,62	65,95	66,93	68,07	70,12	61,87
Comunidad Valencia	26,92	29,73	33,78	40,82	46,53	46,67	48,89	48,39	49,50	49,80	50,04	50,46	52,69	54,17	54,76	48,73
Extremadura	20,93	24,19	29,32	38,11	38,30	38,21	39,51	39,73	40,82	39,97	41,88	43,03	44,25	45,76	45,69	41,58
Galicia	24,22	27,77	31,37	37,16	41,13	42,77	43,94	44,86	46,93	47,49	49,22	50,57	53,08	55,19	56,10	51,07
Madrid, Comunidad	42,10	46,61	51,65	57,39	62,73	61,68	64,50	66,97	66,80	66,19	66,57	69,69	72,12	73,53	75,84	67,28
Murcia, Region de	20,62	23,20	26,44	32,18	35,54	34,97	36,44	37,63	38,45	37,63	40,38	39,71	40,37	40,69	42,13	38,06
Navarra	38,55	43,12	46,95	53,19	59,09	60,74	63,51	64,39	65,13	66,37	66,66	67,09	69,28	69,69	71,37	66,01
País Vasco	44,74	49,78	55,16	60,60	62,98	64,17	67,68	68,21	68,73	70,48	72,15	72,29	75,04	77,11	79,15	70,74
Rioja, La	34,79	39,23	45,50	52,51	57,32	56,53	57,83	58,25	58,25	58,12	59,18	58,83	61,56	63,79	64,51	59,27

Tabla 109: Valor agregado bruto por ocupado de las CC.AA a precios corrientes (2005-2020)

VALOR AÑADIDO BRUTO (VAB) NÚMERO DE OCUPADOS A PRECIOS CONSTANTES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS PRECIOS CORRIENTES																				ÍNDICE ANUAL VALOR AÑADIDO BRUTO NÚMERO DE OCUPADOS CCAA PREC. CORRIENTES (0-100 PUNTOS)																			
CC.AA	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	nº	CC.AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Andalucía	34.779,51	38.602,17	39.586,82	41.109,03	43.631,47	49.419,58	45.416,87	46.344,26	47.221,84	47.212,84	46.716,88	47.549,20	47.402,86	48.201,36	48.474,41	48.622,72	46.175,63	1	Andalucía	36,08	36,68	37,10	37,38	37,47	37,40	37,67	37,62	37,63	37,49	37,40	37,60	37,35	37,39	37,40	37,35	37,39	37,39		
Aragón	40.776,46	42.480,47	43.383,55	44.582,47	45.383,55	47.209,62	45.420,62	46.344,26	47.221,84	47.212,84	46.716,88	47.549,20	47.402,86	48.201,36	48.474,41	48.622,72	46.175,63	2	Aragón	50,13	50,36	50,42	50,42	50,42	50,42	50,42	50,42	50,42	50,42	50,42	50,42	50,42	50,42	50,42	50,42	50,42	50,42	50,42	
Asturias, Principado	40.631,03	42.357,53	44.466,51	46.343,36	48.659,62	50.254,93	51.415,27	51.220,40	50.965,02	50.965,98	51.131,37	51.769,49	52.103,40	53.051,48	53.289,96	53.816,20	51.167,58	3	Asturias, Principado	49,43	50,14	50,72	52,22	51,55	48,09	51,06	46,23	44,31	44,89	45,21	45,29	46,78	44,31	44,49	44,73	44,49	44,49		
Baleares	42.283,87	42.562,42	43.848,23	45.107,16	48.020,33	49.544,86	49.790,74	51.220,40	51.791,92	52.823,53	53.055,79	53.766,17	55.691,11	57.053,56	57.687,79	57.378,17	49.849,26	4	Baleares	54,50	50,88	50,47	52,77	48,77	45,56	46,08	46,24	46,39	48,86	50,21	52,66	55,56	58,49	56,66	54,49	54,49	54,49		
Canarias	39.905,29	40.385,37	41.315,58	42.409,02	45.737,50	47.733,85	47.891,16	49.119,49	49.547,32	49.575,10	49.311,30	48.665,99	49.027,73	49.765,14	50.197,32	49.920,98	46.095,76	5	Canarias	46,81	43,07	43,34	38,06	39,49	40,12	40,26	40,12	40,06	39,51	39,86	37,19	36,49	37,12	38,42	33,45	33,45	33,45		
Cantabria	39.990,61	40.721,99	42.451,77	44.789,97	47.393,76	51.452,44	51.837,73	50.864,98	51.452,44	50.864,98	51.452,44	50.864,98	51.452,44	50.864,98	51.452,44	50.864,98	51.452,44	6	Cantabria	45,34	44,28	45,43	46,35	46,59	44,91	49,37	46,91	46,53	43,44	46,70	46,58	47,49	48,76	47,93	48,81	48,81	48,81		
Castilla-La Mancha	36.546,66	36.266,42	37.158,78	39.626,15	42.716,18	46.668,24	47.388,69	46.996,65	47.733,63	50.587,18	49.618,34	47.865,95	51.712,37	51.712,37	51.712,37	51.712,37	47.865,95	7	Castilla-La Mancha	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	
Castilla y León	26.938,95	28.370,01	29.853,81	31.829,02	34.028,87	35.046,88	34.755,29	35.338,77	35.338,77	35.363,31	35.853,37	34.891,00	35.632,37	36.281,14	37.060,04	37.802,41	38.122,01	37.190,62	8	Castilla y León	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cataluña	43.264,26	44.631,76	46.284,49	47.902,97	50.717,45	52.525,75	53.043,45	53.882,07	54.864,31	55.682,89	56.150,60	56.963,85	57.577,85	58.035,75	58.566,10	59.534,00	55.685,64	9	Cataluña	58,94	58,29	59,25	59,94	58,17	55,28	56,04	54,03	55,61	57,09	58,76	59,86	60,36	61,36	59,17	60,64	60,64	60,64		
Ciudad Real	39.439,39	40.631,03	41.315,58	42.409,02	45.737,50	47.733,85	47.891,16	49.119,49	49.547,32	49.575,10	49.311,30	48.665,99	49.027,73	49.765,14	50.197,32	49.920,98	46.095,76	10	Ciudad Real	46,81	43,07	43,34	38,06	39,49	40,12	40,26	40,12	40,06	39,51	39,86	37,19	36,49	37,12	38,42	33,45	33,45	33,45		
Extremadura	35.146,83	36.661,80	38.177,06	40.558,85	42.785,55	44.733,28	46.698,74	44.294,34	45.395,43	45.905,32	45.506,64	46.382,62	46.931,34	47.496,87	48.201,27	48.167,48	45.258,68	11	Extremadura	29,63	29,72	30,02	31,41	30,52	30,63	30,45	29,99	29,83	29,94	29,34	29,34	30,17	30,48	30,53	29,63	29,63	29,63		
Galicia	36.999,61	38.190,83	39.840,71	41.511,31	44.204,65	46.048,55	46.602,04	47.358,40	47.786,74	48.744,10	49.506,49	49.806,87	50.431,77	51.598,35	52.579,35	53.002,53	50.655,08	12	Galicia	36,32	35,20	36,02	38,43	35,47	34,79	36,94	39,49	35,06	37,11	39,01	39,78	40,50	42,53	42,11	42,18	42,18	42,18		
Madrid, Comunidad	35.246,47	36.498,69	48.592,91	50.935,15	53.604,14	56.081,19	55.593,53	56.904,52	58.052,56	57.973,36	57.692,43	57.866,30	55.391,61	60.446,22	61.102,91	62.172,08	58.196,00	13	Madrid, Comunidad	64,94	64,99	67,58	67,83	68,24	66,52	63,86	62,77	64,08	63,68	63,03	62,40	65,93	68,41	66,40	65,93	68,41	66,40		
Murcia, Region de	35.426,47	36.519,72	37.719,87	39.221,75	41.886,14	43.449,19	43.185,25	43.868,02	44.423,59	44.801,03	44.423,45	45.701,33	45.390,41	45.693,21	45.842,89	46.512,08	44.622,12	14	Murcia, Region de	29,99	29,21	28,37	26,60	27,40	26,57	25,83	24,84	25,79	25,76	26,35	28,26	26,27	25,28	22,91	23,88	23,88	23,88		
Navarra	41.575,55	41.847,83	46.973,56	46.748,85	51.640,33	54.391,86	53.159,40	54.644,21	56.654,24	57.206,88	57.723,38	58.654,24	59.003,43	57.723,38	57.609,22	58.988,29	59.077,67	15	Navarra	59,88	59,07	61,74	60,87	61,46	61,44	60,69	62,45	62,45	62,45	62,45	62,45	62,45	62,45	62,45	62,45	62,45	62,45		
Pais Vasco	45.912,84	47.724,46	50.064,78	52.566,32	55.095,20	56.199,52	56.753,16	58.382,66	58.633,09	58.870,59	59.685,34	60.440,00	60.526,87	61.800,55	62.762,41	63.710,16	59.802,88	16	Pais Vasco	68,50	69,29	72,89	74,45	70,43	68,89	67,41	67,08	65,51	66,27	68,54	69,49	72,38	71,21	72,54	72,54	72,54	72,54		
Rioja,La	40.880,16	43.105,78	46.075,16	48.076,53	50.355,43	53.569,95	53.048,47	53.804,49	54.002,16	54.002,78	54.981,94	54.432,00	54.720,06	55.461,53	56.731,93	56.909,55	54.870,94	17	Rioja,La	53,30	52,81	55,22	58,45	60,32	58,58	56,54	53,75	52,64	52,25	52,66	52,76	51,49	54,07	53,49	53,49	53,49	53,49		
PROMEDIO	40.345,57	41.724,01	43.356,92	45.342,97	48.027,81	50.037,10	50.365,21	51.340,11	51.712,19	52.048,80	52.130,85	52.645,81	53.034,95	53.872,53	54.548,74	54.982,08	51.893,50																						
26.938,95	26.938,95	28.370,01	29.853,81	31.829,02	34.028,87	35.046,88	34.755,29	35.338,77	35.338,77	35.363,31	35.853,37	34.891,00	35.632,37	36.281,14	37.060,04	37.802,41	38.122,01	37.190,62																					
73.938,76	54.636,66	56.266,42	57.582,78	59.626,15	62.716,18	66.668,24	67.388,69	69.966,65	70.733,63	70.587,18	71.708,94	71.265,65	71.217,39	71.243,01	72.895,56	73.398,76	69.194,75																						
																				MAS APERTURA COMERCIAL MAS PUNTOS. MEJOR DINAMISMO Y COMPETITIVIDAD																			
Miles de euros. Precios corrientes																																							
Datos: Fedea																																							
ÍNDICE LONGITUDINAL VALOR AÑADIDO BRUTO NÚMERO DE OCUPADOS CCAA PREC. CORRIENTES(0-100 PUNTOS)																																							
https://fedea.net/datos/?ga=2.265481473.1847462592.1692399673-102247329.1692399673&g=111092828&ga=MTAMQ3NTM0YmNkYmNkZmNkZmZ																																							

Tabla 110: Tasa de cobertura por comunidad autónoma (2005-2020)

TASA DE COBERTURA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS																		INDICE ANUAL DE LA TASA DE COBERTURA DE LAS CCAA (0-100 PUNTOS).																	
CC.AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	nº	CC.AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Andalucía	80,84%	71,63%	66,51%	61,50%	80,11%	80,68%	78,16%	80,03%	85,30%	86,08%	93,96%	110,47%	104,98%	99,95%	103,77%	110,99%	1	Andalucía	45,96	44,70	37,36	26,00	35,29	31,80	26,82	21,49	19,42	22,38	33,11	44,84	42,16	36,75	40,08	44,26	
Aragón	100,35%	90,39%	96,75%	105,32%	115,71%	118,97%	115,28%	128,84%	127,29%	109,70%	102,92%	104,69%	108,17%	106,37%	115,93%	125,93%	2	Aragón	60,55	62,72	70,63	69,62	66,71	62,86	62,22	61,12	51,69	39,12	39,59	40,60	44,58	41,34	48,86	54,55	
Asturias, Principado	78,97%	74,88%	80,41%	66,76%	89,83%	90,71%	89,84%	99,21%	111,71%	114,85%	117,51%	113,70%	109,58%	101,27%	116,96%	125,84%	3	Asturias, Principado	44,56	47,82	52,66	31,24	43,88	39,93	37,96	37,06	39,72	42,77	50,13	47,21	45,64	37,69	49,60	54,49	
Baleares	48,64%	49,92%	76,59%	79,81%	103,24%	55,86%	57,43%	71,80%	60,28%	63,51%	73,75%	82,35%	103,87%	107,52%	116,99%	163,10%	4	Baleares	21,89	23,85	48,45	44,23	55,70	11,66	7,03	14,81	0,19	6,37	18,52	24,23	41,32	42,16	49,63	80,15	
Canarias	19,37%	25,09%	33,79%	40,23%	41,99%	41,81%	52,01%	53,57%	60,03%	67,28%	81,98%	60,79%	61,87%	73,06%	75,37%	74,14%	5	Canarias	0,00	0,00	1,38	4,83	1,66	0,26	1,87	0,00	0,00	9,05	24,47	8,43	9,52	17,50	19,57	18,88	
Cantabria	87,74%	86,39%	79,84%	91,04%	121,27%	116,64%	134,60%	154,65%	141,01%	136,81%	118,28%	130,75%	123,02%	122,66%	121,22%	140,42%	6	Cantabria	51,12	58,88	52,03	55,41	71,61	60,97	80,65	82,09	62,24	58,34	50,69	59,70	55,82	53,00	52,69	64,53	
Castilla - La Mancha	58,17%	48,99%	37,91%	48,64%	62,20%	64,85%	77,85%	88,54%	85,12%	90,37%	90,65%	86,05%	83,20%	79,16%	81,03%	77,78%	7	Castilla - La Mancha	29,01	22,96	5,91	13,20	19,50	18,95	26,52	28,40	19,28	25,42	30,73	26,95	25,67	21,87	23,66	21,39	
Castilla y León	97,42%	100,96%	100,61%	106,71%	119,07%	115,34%	116,09%	107,63%	113,93%	104,15%	119,26%	128,54%	115,37%	115,99%	119,36%	130,70%	8	Castilla y León	58,36	72,88	74,88	71,00	69,67	59,92	62,99	43,90	41,43	35,18	51,40	58,08	50,03	48,22	51,34	57,83	
Cataluña	62,80%	62,77%	61,93%	65,50%	72,16%	72,61%	76,82%	84,35%	87,50%	83,48%	83,86%	83,92%	82,32%	78,84%	80,32%	88,12%	9	Cataluña	32,48	36,19	32,33	29,98	28,28	25,25	25,54	25,00	21,11	20,53	25,82	25,38	25,00	21,64	23,14	28,51	
Comunidad Valen	92,33%	89,41%	83,62%	82,55%	104,36%	96,25%	98,09%	108,45%	113,30%	116,98%	119,16%	120,02%	113,04%	110,42%	109,57%	115,71%	10	Comunidad Valencia	54,55	61,78	56,19	46,95	56,69	44,43	45,83	44,57	40,94	44,28	51,32	51,83	48,26	44,24	44,27	50,90	
Extremadura	153,11%	101,13%	109,25%	92,20%	127,33%	128,70%	144,12%	176,72%	148,46%	170,71%	162,97%	156,82%	161,39%	157,14%	151,46%	149,67%	11	Extremadura	100,00	73,04	84,38	56,56	76,96	70,76	89,74	100,00	67,96	82,38	82,98	78,80	84,87	77,67	74,52	70,90	
Galicia	88,17%	93,43%	103,21%	101,57%	106,02%	108,85%	119,63%	111,02%	128,13%	123,56%	125,25%	128,84%	126,74%	115,59%	111,74%	124,93%	12	Galicia	51,44	65,64	77,74	65,89	58,16	54,65	66,38	46,65	52,34	48,95	55,73	58,30	58,63	47,94	45,84	53,86	
Madrid, Comuni	32,00%	31,00%	32,54%	35,38%	40,10%	41,49%	50,05%	55,51%	64,67%	54,52%	48,12%	49,28%	49,29%	48,61%	48,27%	46,72%	13	Madrid, Comunidad	9,45	5,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,58	3,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Murcia, Region de	48,80%	48,77%	49,43%	44,60%	67,89%	66,23%	53,10%	70,52%	78,51%	87,30%	104,62%	112,48%	109,35%	99,93%	97,77%	122,33%	14	Murcia, Region de	22,01	22,75	18,58	9,18	24,52	20,07	2,91	13,77	14,20	23,24	40,82	46,31	45,47	36,73	35,75	52,07	
Navarra	111,88%	104,60%	108,60%	129,95%	153,45%	164,74%	154,88%	167,34%	190,15%	195,57%	186,53%	185,75%	181,37%	188,34%	186,74%	191,93%	15	Navarra	69,17	76,37	83,66	94,14	100,00	100,00	100,00	92,39	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	
País Vasco	97,22%	95,12%	100,91%	100,80%	121,54%	115,84%	118,36%	132,54%	129,34%	131,34%	130,01%	138,71%	128,96%	125,84%	126,42%	133,14%	16	País Vasco	58,21	67,26	75,21	65,13	71,85	60,33	65,17	64,13	53,26	54,46	59,16	65,53	60,32	55,27	56,43	59,52	
Rioja,La	128,62%	129,20%	123,45%	135,84%	142,33%	132,46%	132,85%	148,17%	141,58%	142,44%	140,15%	136,84%	136,13%	128,84%	132,32%	136,30%	17	Rioja,La	81,69	100,00	100,00	100,00	90,20	73,81	78,99	76,82	62,67	62,33	66,49	64,16	65,74	57,42	60,70	61,69	
PROMEDIO	81,55%	76,69%	79,14%	81,67%	98,15%	94,83%	98,19%	108,17%	109,78%	110,51%	111,71%	113,53%	111,68%	109,38%	111,48%	121,04%																			
MIN/MAX																																			
19%	19,37%	25,09%	32,54%	35,38%	40,10%	41,49%	50,05%	53,57%	60,03%	54,52%	48,12%	49,28%	49,29%	48,61%	48,27%	46,72%																			
196%	153,11%	129,20%	123,45%	135,84%	153,45%	164,74%	154,88%	176,72%	190,15%	195,57%	186,53%	185,75%	181,37%	188,34%	186,74%	191,93%																			
																		MAYOR TASA MAS PUNTOS, MEJOR DINAMISMO Y COMPETITIVIDAD																	

Fuente: ICEX ESTACOM
Unidades

INDICE LONGITUDINAL LA TASA DE COBERTURA DE LAS CCAA (0-100 PUNTOS).																	
CC.AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Andalucía	34,89	29,66	26,75	23,91	34,47	34,80	33,37	34,43	37,42	37,86	42,33	51,70	48,59	45,73	47,90	52,00	
Aragón	45,96	40,30	43,92	48,78	54,68	56,53	54,43	62,13	61,25	51,26	47,42	48,42	50,40	49,37	54,80	60,47	
Asturias, Principado	33,82	31,50	34,64	26,89	39,99	40,49	40,00	45,31	52,41	54,19	55,70	53,54	51,20	46,48	55,38	60,42	
Baleares	16,61	17,34	32,47	34,30	47,60	20,71	21,60	29,76	23,22	25,05	30,86	35,74	47,95	50,03	55,40	81,57	
Canarias	0,00	3,25	8,18	11,84	12,84	12,74	18,53	19,41	23,08	27,19	35,54	23,51	24,12	30,47	31,78	31,08	
Cantabria	38,80	38,04	34,32	40,68	57,83	55,20	65,40	76,78	69,04	66,65	56,13	63,21	58,82	58,62	57,81	68,70	
Castilla - La Mancha	22,02	16,81	10,52	16,61	24,31	25,81	33,19	39,26	37,31	40,29	40,45	37,84	36,22	33,94	34,99	33,15	
Castilla y León	44,29	46,31	46,11	49,57	56,59	54,47	54,89	50,09	53,67	48,11	56,69	61,96	54,48	54,83	56,75	63,18	
Cataluña	24,65	24,63	24,16	26,18	29,96	30,22	32,61	36,88	38,67	36,39	36,60	36,63	35,73	33,75	34,59	39,02	
Comunidad Valenciana	41,41	39,75	36,47	35,86	48,23	43,63	44,68	50,56	53,31	55,39	56,63	57,12	53,16	51,67	51,19	54,67	
Extremadura	75,90	46,40	51,01	41,33	61,27	62,05	70,80	89,30	73,26	85,89	81,50	78,01	80,60	78,19	74,96	73,95	
Galicia	39,05	42,03	47,58	46,65	49,18	50,78	56,90	52,01	61,73	59,13	60,09	62,13	60,93	54,61	52,42	59,91	
Madrid, Comunidad	7,17	6,60	7,48	9,08	11,77	12,56	17,41	20,51	25,71	25,15	19,35	16,32	16,97	16,59	16,40	15,52	
Murcia, Region de	16,70	16,69	17,06	14,32	27,54	26,59	19,14	29,03	33,57	38,55	48,38	52,84	51,07	45,72	44,50	58,43	
Navarra	15,20	48,37	50,64	64,76	76,09	82,50	76,91	83,98	96,92	100,00	94,87	94,02	91,94	95,89	94,99	97,93	
País Vasco	44,18	42,99	46,28	46,22	57,98	54,75	56,18	64,23	64,21	63,55	62,79	67,73	62,19	60,43	60,75	64,56	
Rioja,La	62,01	62,33	59,07	66,10	69,79	64,18	64,41	73,10	69,36	69,85	68,55	66,67	66,26	62,13	64,10	66,37	

Tabla 111: Peso de las exportaciones en relación al PIB de la CCAA (2005-2020)

PESO DE LAS EXPORTACIONES PIB POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS																		INDICE ANUAL DEL PESO DE LAS EXPORTACIONES PIB DE LAS CCAA (0-100 PUNTOS).																			
CC.AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	nº	CC.AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Andalucía	11,04%	11,38%	10,79%	11,13%	9,99%	12,97%	16,01%	18,29%	19,18%	19,32%	17,21%	18,07%	19,63%	20,06%	19,27%	18,73%	1	Andalucía	29,99	27,34	23,09	20,18	23,02	25,53	29,63	37,88	39,96	36,90	30,54	34,45	38,55	35,68	31,83	33,25			
Aragón	24,83%	23,87%	25,86%	24,14%	21,15%	24,93%	27,60%	27,51%	27,61%	29,03%	32,13%	31,85%	33,11%	34,33%	35,14%	37,76%	2	Aragón	77,19	69,39	77,10	64,71	64,70	57,11	56,57	62,16	61,06	59,45	65,29	67,96	76,41	71,64	68,36	78,06			
Asturias, Principado	12,22%	14,61%	15,91%	13,33%	11,42%	14,82%	16,84%	17,96%	18,51%	18,56%	17,72%	16,18%	20,38%	19,66%	20,34%	18,39%	3	Asturias, Principado	34,04	38,22	41,47	27,70	28,33	30,41	31,55	37,02	38,27	35,13	31,74	29,85	40,64	34,67	34,31	32,45			
Baleares	4,48%	4,66%	5,99%	5,35%	4,51%	3,29%	3,27%	3,91%	3,21%	3,45%	4,09%	3,91%	5,91%	5,90%	5,43%	6,20%	4	Baleares	7,54	4,71	5,91	0,41	2,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,75			
Canarias	2,28%	3,26%	4,34%	5,24%	3,83%	4,83%	6,06%	6,54%	6,70%	6,09%	6,04%	4,91%	6,02%	6,34%	5,67%	4,61%	5	Canarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,05	6,49	6,93	8,74	6,13	4,54	2,42	0,32	1,13	0,55	0,00			
Cantabria	16,03%	16,47%	17,00%	18,13%	14,33%	17,79%	21,22%	22,30%	20,69%	21,09%	18,99%	18,41%	18,29%	18,80%	18,49%	19,30%	6	Cantabria	47,06	44,47	45,35	44,13	39,21	38,26	41,74	48,45	43,73	41,00	34,68	35,28	34,79	32,52	30,05	34,59			
Castilla - La Mancha	8,43%	8,25%	8,05%	8,12%	7,66%	8,71%	10,43%	11,75%	13,45%	15,25%	16,19%	16,77%	17,73%	17,61%	17,79%	18,44%	7	Castilla - La Mancha	21,06	16,79	13,28	9,88	14,29	14,31	16,64	20,66	25,61	27,44	28,17	31,29	33,20	29,52	28,43	32,56			
Castilla y León	18,41%	17,53%	17,61%	16,99%	17,08%	18,92%	22,02%	22,14%	23,80%	24,71%	27,93%	29,82%	27,67%	26,16%	24,50%	24,36%	8	Castilla y León	55,20	48,03	47,56	40,23	49,49	41,24	43,60	48,03	51,52	49,43	55,51	63,02	61,13	51,06	43,87	46,51			
Cataluña	24,29%	24,75%	24,55%	24,32%	20,72%	24,23%	27,63%	30,43%	30,68%	30,83%	31,24%	30,63%	31,45%	31,08%	31,02%	31,30%	9	Cataluña	75,32	72,34	72,41	65,32	63,06	55,25	56,64	69,85	68,72	63,64	63,22	65,01	71,74	63,46	58,87	62,85			
Comunidad Valencia	18,81%	18,58%	18,81%	17,95%	16,72%	18,51%	20,30%	22,00%	25,00%	25,92%	28,17%	27,77%	27,39%	27,31%	27,12%	27,82%	10	Comunidad Valencia	56,58	51,57	51,84	43,51	48,14	40,16	39,60	47,66	54,53	52,24	56,05	58,05	60,34	53,95	49,90	54,66			
Extremadura	6,64%	5,97%	6,16%	6,86%	6,57%	6,93%	8,26%	9,77%	9,77%	9,82%	9,60%	9,13%	9,94%	10,18%	10,35%	11,55%	11	Extremadura	14,93	9,13	6,52	5,56	10,24	9,60	11,59	15,43	16,40	14,81	12,83	12,69	11,32	10,79	11,32	16,35			
Galicia	25,24%	28,06%	29,71%	26,97%	24,79%	26,27%	30,75%	30,87%	34,76%	32,83%	33,38%	34,29%	36,09%	35,56%	34,66%	35,73%	12	Galicia	78,56	83,49	90,91	74,40	78,27	60,64	63,89	71,03	78,94	68,30	68,19	73,91	84,79	74,73	67,25	73,29			
Madrid, Comunidad	10,18%	9,89%	10,47%	10,86%	9,58%	10,82%	13,46%	14,32%	16,02%	14,26%	13,61%	13,54%	13,48%	12,95%	12,88%	13,49%	13	Madrid, Comunidad	27,05	22,29	21,96	19,25	21,46	19,86	23,70	27,43	32,04	25,14	22,15	23,43	21,27	17,77	17,14	20,91			
Murcia, Region de	16,65%	16,03%	15,76%	15,77%	15,79%	17,89%	20,08%	33,79%	35,17%	39,05%	32,90%	30,74%	34,50%	34,68%	33,35%	33,48%	14	Murcia, Region de	49,20	42,98	40,92	36,05	44,65	38,53	39,10	78,71	79,98	82,74	67,07	65,26	80,33	72,52	64,25	67,99			
Navarra	31,50%	32,96%	32,25%	34,45%	30,61%	41,18%	46,27%	41,87%	43,18%	46,47%	47,04%	45,02%	41,51%	45,58%	48,89%	47,08%	15	Navarra	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00			
País Vasco	25,38%	27,60%	29,67%	30,37%	23,37%	27,64%	31,95%	33,52%	33,45%	35,87%	33,63%	32,21%	34,61%	35,84%	34,39%	31,79%	16	País Vasco	79,05	81,92	90,77	86,03	72,99	64,24	66,68	78,01	75,67	75,35	68,76	68,84	80,62	75,44	66,64	64,01			
Rioja,La	14,11%	14,11%	14,41%	15,23%	14,27%	16,30%	18,84%	19,31%	20,02%	21,37%	21,34%	21,27%	22,28%	21,57%	21,53%	21,02%	17	Rioja,La	40,51	36,51	36,07	34,20	38,98	34,32	36,21	40,57	42,06	41,67	40,15	42,22	45,98	39,49	37,06	38,64			
PROMEDIO	15,91%	16,35%	16,90%	16,78%	14,85%	17,41%	20,06%	21,55%	22,42%	23,17%	23,01%	22,62%	23,53%	23,74%	23,58%	23,59%																					
MIN/MAX																																					
2,28%	2,28%	3,26%	4,34%	5,24%	3,83%	3,29%	3,27%	3,91%	3,21%	3,45%	4,09%	3,91%	5,91%	5,90%	5,43%	4,61%																					
48,89%	31,50%	32,96%	32,25%	34,45%	30,61%	41,18%	46,27%	41,87%	43,18%	46,47%	47,04%	45,02%	41,51%	45,58%	48,89%	47,08%																					
MAYOR PESO DE LAS EXPORTACIONES SOBRE EL PIB MAS PUNTOS. MEJOR DINAMISMO Y COMPETITIVIDAD																																					

Fuente: ICEX ESTACOM
Unidades

INDICE LONGITUDINAL DEL PESO DE LAS EXPORTACIONES PIB DE LAS CCAA (0-100 PUNTOS).																
CC.AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	18,80	19,54	18,26	19,00	16,55	22,94	29,47	34,35	36,26	36,57	32,04	33,89	37,23	38,14	36,45	35,30
Aragón	48,39	46,33	50,59	46,90	40,50	48,60	54,32	54,13	54,35	57,38	64,05	63,44	66,14	68,76	70,50	76,12
Asturias, Principado	21,34	26,47	29,26	23,71	19,61	26,90	31,24	33,65	34,82	34,94	33,14	29,83	38,83	37,28	38,76	34,57
Baleares	4,73	5,12	7,97	6,61	4,79	2,19	2,14	3,51	2,01	2,51	3,90	3,51	7,79	7,76	6,76	8,43
Canarias	0,00	2,12	4,43	6,35	3,33	5,47	8,12	9,15	9,50	8,17	8,08	5,65	8,04	8,73	7,28	5,01
Cantabria	29,50	30,45	31,58	34,00	25,85	33,28	40,64	42,96	39,50	40,36	35,85	34,62	34,36	35,45	34,78	36,52
Castilla - La Mancha	13,20	12,82	12,39	12,54	11,54	13,81	17,49	20,33	23,96	27,84	29,85	31,10	33,15	32,90	33,27	34,67
Castilla y León	34,61	32,72	32,90	31,56	31,76	35,71	42,36	42,62	46,18	48,13	55,04	59,08	54,48	51,24	47,67	47,38
Cataluña	47,22	48,21	47,77	47,29	39,56	47,09	54,39	60,38	60,93	61,25	62,14	60,83	62,57	61,79	61,65	62,26
Comunidad Valencia	35,47	34,97	35,47	33,61	30,99	34,82	38,67	42,32	48,76	50,72	55,54	54,69	53,87	53,69	53,28	54,81
Extremadura	9,36	7,93	8,34	9,83	9,21	9,98	12,83	16,08	16,07	16,18	15,72	14,70	16,44	16,95	17,31	19,90
Galicia	49,25	55,32	58,85	52,97	48,29	51,47	61,07	61,35	69,68	65,55	66,72	68,68	72,54	71,39	69,47	71,77
Madrid, Comunidad	16,96	16,32	17,58	18,41	15,66	18,33	24,00	25,84	29,48	25,71	24,30	24,17	24,03	22,89	22,75	24,05
Murcia, Region de	30,84	29,50	28,93	28,94	28,98	33,50	38,20	67,60	70,57	78,88	65,69	61,05	69,14	69,51	66,67	66,95
Navarra	62,69	65,83	64,29	69,02	60,78	83,46	94,38	84,94	87,74	94,81	96,03	91,68	84,16	92,90	100,00	96,11
País Vasco	49,55	54,32	58,76	60,26	45,26	54,40	63,65	67,03	66,88	72,06	67,25	64,21	69,36	71,99	68,90	63,32
Rioja,La	25,39	25,38	26,02	27,78	25,72	30,08	35,54	36,55	38,06	40,97	40,89	40,74	42,90	41,38	41,31	40,21

Tabla 112: Variación anual del porcentaje de empresas exportadoras en relación con el total de empresas por comunidad autónoma (2005-2020)

VARIACIÓN ANUAL DE LAS EMPRESAS EXPORTADORA TOTAL DE EMPRESAS DE LAS CCAA																		INDICE ANUAL VARIACIÓN DE EMPRESAS EXPORTADORAS STOCK DE EMPRESAS CCAA (0-100 PUNTOS)																	
CC.AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	nº	CC.AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Andalucía	2,77%	1,13%	0,25%	11,02%	6,42%	14,01%	7,56%	14,09%	12,68%	0,53%	-2,82%	7,29%	3,42%	7,98%	4,08%	-12,93%	1	Andalucía	28,54	31,71	43,45	51,71	28,51	0,00	11,37	40,09	99,61	64,07	32,77	81,00	27,09	14,84	53,90	0,00	
Aragón	3,34%	0,72%	-6,78%	7,25%	9,12%	2,01%	10,03%	15,90%	7,80%	-1,88%	0,55%	-2,12%	3,20%	4,26%	5,17%	-0,30%	2	Aragón	41,05	30,50	13,99	33,95	39,37	52,88	15,64	47,42	62,70	49,52	68,55	14,72	26,31	9,21	62,28	60,84	
Asturias, Principado	1,48%	-0,72%	6,57%	3,32%	4,71%	16,28%	13,66%	20,18%	5,21%	6,49%	-1,66%	-1,64%	5,66%	-1,84%	-2,75%	7,83%	3	Asturias, Principado	0,00	27,63	69,96	15,44	21,64	100,00	21,93	63,63	43,05	100,00	45,07	18,09	34,90	0,00	1,79	100,00	
Baleares	1,94%	-8,85%	-4,44%	4,68%	24,21%	-7,29%	18,38%	12,50%	9,00%	-6,25%	-1,50%	8,00%	-0,78%	8,71%	1,73%	-5,58%	4	Baleares	10,17	11,41	23,78	21,86	100,00	22,18	30,12	33,97	71,78	23,18	46,77	86,03	12,44	15,93	36,02	35,41	
Canarias	2,19%	35,56%	13,74%	21,26%	21,08%	-4,01%	2,01%	3,71%	-0,48%	-2,46%	0,69%	-4,21%	0,05%	0,77%	3,97%	-1,45%	5	Canarias	15,67	100,00	100,00	100,00	87,43	33,02	1,74	0,00	0,00	46,03	69,99	0,00	15,31	3,94	53,10	55,29	
Cantabria	1,90%	-6,65%	7,29%	11,34%	1,04%	-1,73%	16,07%	22,84%	12,73%	-10,09%	-5,87%	4,97%	2,34%	0,48%	2,91%	-1,75%	6	Cantabria	9,29	15,79	72,97	53,25	6,88	40,54	26,12	73,91	100,00	0,00	0,37	64,66	23,33	3,21	45,00	53,85	
Castilla - La Mancha	2,05%	2,75%	-2,40%	13,91%	15,12%	3,38%	8,35%	22,27%	10,55%	-3,30%	0,44%	-1,67%	10,02%	14,32%	7,00%	-9,78%	7	Castilla - La Mancha	12,50	34,54	32,35	65,35	63,47	57,08	12,74	71,72	83,46	46,99	67,40	17,85	50,10	24,42	76,24	15,18	
Castilla y León	1,97%	3,21%	-3,64%	7,95%	10,95%	4,16%	7,46%	16,40%	7,30%	-1,33%	3,51%	-2,62%	3,59%	10,07%	10,12%	6,45%	8	Castilla y León	10,80	35,47	27,15	37,27	46,73	59,96	11,19	49,02	58,91	52,85	100,00	11,20	27,66	18,00	100,00	93,34	
Cataluña	6,01%	-8,03%	-1,86%	2,47%	8,50%	9,51%	10,68%	12,87%	3,21%	-4,29%	-2,47%	-0,78%	-4,34%	2,03%	-0,24%	2,41%	9	Cataluña	100,00	13,03	34,61	11,41	36,87	77,64	16,78	35,40	27,96	34,96	36,43	24,16	0,00	5,85	20,95	73,88	
Comunidad Valenciana	4,37%	-2,59%	-1,05%	0,05%	7,14%	3,93%	15,50%	17,15%	6,04%	-1,50%	-4,19%	-0,38%	2,55%	1,30%	-2,59%	2,71%	10	Comunidad Valenciana	63,85	21,89	38,00	0,00	31,43	59,23	25,14	51,94	49,18	51,61	18,15	26,98	24,04	4,75	0,00	75,31	
Extremadura	1,57%	3,13%	-4,88%	14,61%	14,65%	7,74%	1,01%	29,59%	10,66%	-2,66%	-5,42%	0,04%	2,30%	29,44%	3,77%	-7,21%	11	Extremadura	1,95	35,31	21,96	68,65	61,60	21,02	0,00	100,00	84,34	44,84	5,16	29,94	23,18	42,27	51,59	27,54	
Galicia	2,30%	1,59%	-0,39%	4,99%	0,09%	4,49%	8,90%	14,48%	4,82%	-4,22%	0,20%	5,09%	-0,59%	7,62%	0,53%	1,02%	12	Galicia	17,98	32,24	40,76	23,32	3,06	61,07	13,68	41,61	40,14	35,44	64,77	65,53	13,11	14,30	26,86	67,20	
Madrid, Comunidad	2,74%	-14,57%	-7,36%	3,10%	-0,67%	5,30%	43,89%	29,15%	10,37%	-6,52%	0,13%	0,13%	24,33%	64,34%	0,72%	-11,35%	13	Madrid, Comunidad	71,93	0,00	11,55	14,41	0,00	63,75	74,36	98,27	82,14	33,61	64,10	30,53	100,00	100,00	28,26	7,63	
Murcia, Región de	3,09%	-3,42%	2,21%	13,60%	13,39%	3,18%	11,61%	14,17%	7,03%	-1,84%	-5,64%	0,64%	1,51%	3,51%	1,55%	-2,10%	14	Murcia, Región de	35,47	22,23	51,67	63,89	56,53	56,73	18,39	40,40	56,83	49,74	2,83	34,18	20,43	8,08	34,59	52,14	
Navarra	0,29%	0,93%	0,02%	2,83%	2,79%	12,05%	4,37%	17,36%	0,21%	-2,72%	-5,90%	2,59%	5,31%	4,62%	2,22%	-1,19%	15	Navarra	61,99	27,20	46,23	13,10	13,90	46,02	5,83	52,75	5,22	44,49	0,00	47,91	33,68	9,76	39,72	56,56	
País Vasco	3,88%	5,93%	-4,92%	6,94%	1,22%	7,05%	58,68%	24,26%	1,83%	3,18%	-2,38%	9,98%	5,87%	-0,56%	6,83%	1,56%	16	País Vasco	53,02	40,90	21,79	32,51	7,63	69,52	100,00	79,40	17,46	80,07	87,88	100,00	35,63	1,94	74,50	69,78	
Rioja,La	4,78%	5,12%	-10,11%	3,91%	7,21%	2,81%	19,55%	8,96%	9,26%	-1,55%	-2,36%	-2,86%	3,81%	22,17%	7,26%	-7,49%	17	Rioja,La	72,82	39,28	0,00	18,22	31,69	55,50	32,15	20,30	73,75	51,49	37,65	9,48	28,43	36,28	78,23	26,20	
PROMEDIO	3,10%	0,80%	-0,99%	7,84%	8,64%	2,32%	15,16%	17,41%	6,96%	-2,20%	-1,76%	1,32%	4,02%	10,53%	3,05%	-2,30%																			
MIN/MAX	-14,57%	1,48%	-10,11%	0,05%	-0,67%	-14,01%	1,01%	3,71%	-0,48%	-10,09%	-5,90%	-4,21%	-4,34%	-1,84%	-2,99%	-12,93%																			
	64,34%	6,01%	35,56%	13,74%	21,26%	24,21%	16,28%	58,68%	29,59%	12,73%	6,49%	3,51%	9,98%	24,33%	64,34%	10,12%	7,83%																		

Fuente: ICEX ESTACOM

Unidades

INDICE LONGITUDINAL VARIACIÓN DE EMPRESAS EXPORTADORAS STOCK DE EMPRESAS CCAA (0-100 PUNTOS)																	
CC.AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Andalucía	21,98	20,14	18,78	32,42	26,60	0,71	28,05	36,31	34,53	19,14	14,89	27,70	22,80	28,58	23,63	2,08	
Aragón	22,70	19,38	9,87	27,65	30,02	21,01	31,17	38,72	28,35	16,08	19,16	15,78	22,52	23,86	25,02	18,09	
Asturias, Principado	20,34	17,55	26,79	22,67	24,43	39,10	35,77	44,04	25,06	26,68	16,36	16,39	25,64	16,13	14,97	28,39	
Baleares	20,93	7,25	12,83	24,40	49,14	9,23	41,76	34,31	29,87	10,55	16,56	28,60	17,48	29,50	20,66	11,39	
Canarias	21,24	63,53	35,87	45,40	45,17	13,39	21,01	23,16	17,85	15,35	19,33	13,13	18,52	19,44	23,50	16,62	
Cantabria	20,88	10,03	27,70	32,84	19,78	16,28	38,83	47,41	34,60	5,68	11,03	24,76	21,43	18,82	22,15	16,25	
Castilla - La Mancha	21,06	21,94	15,42	36,99	37,62	22,62	29,05	46,69	31,83	15,55	19,02	16,34	31,16	36,62	27,34	6,07	
Castilla y León	20,96	22,53	13,85	28,54	32,34	23,73	27,92	39,24	27,72	16,78	22,91	15,15	23,01	31,23	31,28	26,63	
Cataluña	26,07	8,28	16,11	21,59	29,23	30,51	32,00	34,78	22,53	13,02	15,33	14,48	12,96	21,03	18,16	21,52	
Comunidad Valenciana	24,00	15,18	17,13	18,52	27,52	23,45	38,11	40,20	26,12	16,56	13,15	17,98	21,69	20,11	14,68	21,90	
Extremadura	20,45	22,43	22,21	35,34	37,63	9,71	19,74	5,57	18,71	13,10	11,60	1,82	21,81	5,91	2,84	6,18	
Galicia	21,37	20,48	17,97	24,79	18,57	24,16	29,74	36,81	34,57	13,12	18,71	24,91	17,72	28,12	19,14	19,76	
Madrid, Comunidad	24,47	0,00	9,14	22,40	17,61	25,18	74,08	55,40	31,61	12,74	18,63	18,62	49,29	100,00	19,37	4,08	
Murcia, Región de	22,38	14,12	21,26	35,70	35,43	22,49	33,18	36,42	27,37	16,13	11,32	19,28	20,38	22,91	20,42	15,80	
Navarra	23,90	17,28	19,62	22,04	23,99	33,73	24,00	40,47	18,73	15,02	10,98	21,75	25,19	24,92	21,27	16,96	
País Vasco	23,18	25,98	12,23	27,74	20,01	27,40	92,83	49,21	20,78	22,50	21,48	31,11	25,90	17,76	27,12	20,44	
Rioja,La	24,52	24,96	5,65	23,42	27,60	22,02	43,24	29,82	30,20	16,49	15,48	14,84	23,29	46,56	27,67	8,97	

Tabla 113: Variación porcentual anual de las exportaciones en relación con el PIB por comunidad autónoma (2005-2020)

VARIACION ANUAL DE LAS EXPORTACIONES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS																		INDICE ANUAL DE LA VARIACIÓN DE LAS EXPORTACIONES CCAA (0-100 PUNTOS).																					
CC.AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	nº	CC.AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020					
Andalucía	11,09%	11,09%	1,23%	5,43%	-13,99%	29,66%	22,32%	9,92%	3,51%	2,01%	-6,45%	7,59%	13,73%	5,58%	-1,35%	-12,25%	1	Andalucía	26,36	26,36	0,00	51,80	59,20	91,17	88,83	29,73	69,89	55,28	10,50	91,67	29,31	48,59	33,98	58,17					
Aragón	4,29%	4,29%	17,91%	-3,09%	-16,29%	18,79%	9,17%	-4,53%	0,85%	5,81%	12,67%	3,07%	8,31%	7,25%	5,65%	0,16%	2	Aragón	14,39	14,39	41,80	28,58	50,87	73,60	39,12	10,87	61,24	72,96	64,51	74,04	20,83	60,43	69,69	92,22					
Asturias, Principado	29,92%	29,92%	16,69%	-13,58%	-19,02%	30,91%	11,83%	1,86%	0,16%	-0,14%	-1,23%	-7,39%	31,14%	-0,85%	5,66%	-18,90%	3	Asturias, Principado	59,51	59,51	38,75	0,00	41,02	93,18	49,18	19,21	58,97	45,30	25,23	33,28	56,54	2,96	69,76	39,91					
Baleares	12,75%	12,75%	37,73%	-6,87%	-19,18%	-26,75%	-1,17%	17,62%	-17,93%	10,79%	25,23%	0,86%	58,92%	4,07%	-4,56%	-11,82%	4	Baleares	29,27	29,27	91,49	18,30	40,44	0,00	0,00	39,79	0,00	96,09	100,00	65,45	100,00	37,86	17,61	59,33					
Canarias	52,92%	52,92%	41,13%	23,12%	-30,35%	27,72%	24,90%	4,22%	2,12%	-8,66%	2,51%	-15,93%	29,15%	9,18%	-8,01%	-33,44%	5	Canarias	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	88,02	98,61	22,29	65,38	5,69	35,81	0,00	53,43	74,13	0,00	0,00					
Cantabria	10,16%	10,16%	10,78%	10,33%	-23,77%	24,62%	17,30%	1,30%	-9,43%	3,62%	-8,02%	0,13%	3,19%	6,79%	1,46%	-5,50%	6	Cantabria	24,71	24,71	23,94	65,16	23,82	83,02	69,84	18,47	27,71	62,76	6,05	62,60	12,81	57,20	48,29	76,70					
Castilla - La Mancha	6,66%	6,66%	6,35%	4,99%	-8,91%	14,20%	18,29%	8,68%	12,23%	10,94%	11,38%	6,86%	10,07%	3,29%	3,22%	-3,81%	7	Castilla - La Mancha	18,56	18,56	12,83	50,61	77,58	66,18	73,58	28,11	98,33	96,81	60,88	88,84	23,57	32,30	57,29	81,33					
Castilla y León	1,57%	1,57%	7,47%	-1,51%	-2,72%	11,12%	15,56%	-2,60%	4,83%	3,92%	16,70%	9,73%	-5,00%	-1,26%	-4,36%	-8,83%	8	Castilla y León	9,59	9,59	15,63	32,90	100,00	61,19	63,26	13,38	74,21	64,15	75,90	100,00	0,00	0,00	18,62	67,57					
Cataluña	10,42%	10,42%	6,21%	1,68%	-17,92%	17,86%	12,46%	7,09%	0,18%	2,26%	5,96%	1,97%	6,92%	2,23%	3,81%	-10,03%	9	Cataluña	25,18	25,18	12,46	41,60	44,98	72,09	51,55	26,04	59,03	56,45	45,56	69,76	18,64	24,81	60,29	64,25					
Comunidad Valencia	7,19%	7,19%	8,11%	-1,82%	-12,08%	10,44%	8,07%	3,45%	12,74%	5,90%	12,87%	1,58%	3,00%	3,35%	2,73%	-7,09%	10	Comunidad Valencia	19,49	19,49	17,24	32,06	66,11	60,09	34,93	21,28	100,00	73,35	65,09	68,25	12,52	32,72	54,81	72,33					
Extremadura	-3,88%	-3,88%	11,09%	15,64%	-6,41%	7,29%	16,51%	13,85%	0,03%	0,37%	2,79%	-1,81%	14,96%	5,31%	3,61%	2,99%	11	Extremadura	0,00	0,00	24,72	79,63	86,63	55,02	66,86	34,86	58,54	47,66	36,60	55,03	31,22	46,70	59,30	100,00					
Galicia	20,51%	20,51%	14,08%	-5,58%	-11,32%	6,84%	14,98%	-2,82%	12,58%	-5,06%	6,26%	5,59%	9,09%	1,82%	0,28%	-5,86%	12	Galicia	42,93	42,93	32,21	21,82	68,86	54,28	61,10	13,09	99,47	22,42	46,40	83,86	22,05	21,91	42,30	75,70					
Madrid, Comunidad	5,95%	5,95%	13,49%	7,71%	-13,07%	12,29%	25,27%	4,56%	10,13%	-9,88%	0,16%	3,54%	4,31%	-0,13%	4,06%	-5,48%	13	Madrid, Comunidad	17,30	17,30	30,72	58,02	62,54	63,09	100,00	22,73	91,48	0,00	29,17	75,89	14,57	8,08	61,57	76,75					
Murcia, Region de	4,60%	4,60%	6,10%	4,02%	-4,81%	14,36%	9,51%	63,73%	4,43%	11,63%	-10,17%	-3,76%	16,75%	2,32%	-0,02%	-7,68%	14	Murcia, Region de	14,92	14,92	12,21	47,97	92,44	66,43	40,41	100,00	72,91	100,00	0,00	47,43	34,03	25,45	40,74	70,70					
Navarra	12,37%	12,37%	4,31%	11,35%	-14,12%	35,13%	12,16%	-12,85%	2,92%	9,32%	4,90%	-1,20%	-3,93%	12,82%	11,59%	-12,62%	15	Navarra	28,60	28,60	7,71	67,93	58,72	100,00	50,41	0,00	67,99	89,25	42,55	57,41	1,68	100,00	100,00	57,16					
País Vasco	17,67%	17,67%	14,74%	6,33%	-26,32%	19,62%	14,62%	2,36%	-1,62%	9,06%	-2,82%	-1,14%	11,53%	6,91%	-1,15%	-17,11%	16	País Vasco	37,94	37,94	33,86	54,25	14,61	74,94	59,71	19,86	53,18	88,07	20,74	57,63	25,87	58,00	35,01	44,82					
Rioja,La	8,12%	8,12%	9,50%	9,70%	-10,33%	15,44%	14,61%	-1,02%	2,44%	8,84%	3,38%	0,26%	8,43%	0,39%	2,40%	-10,23%	17	Rioja,La	21,12	21,12	20,73	63,43	72,46	68,18	59,70	15,45	66,42	87,05	38,28	63,10	21,01	11,73	53,11	63,72					
PROMEDIO	12,49%	12,49%	13,35%	3,99%	-14,74%	15,86%	14,49%	6,76%	2,36%	3,57%	4,48%	0,58%	12,97%	4,06%	1,47%	-9,85%																							
MIN/MAX																																							
-33,44%	-3,88%	-3,88%	1,23%	-13,58%	-30,35%	-26,75%	-1,17%	-12,85%	-17,93%	-9,88%	-10,17%	-15,93%	-5,00%	-1,26%	-8,01%	-33,44%																							
63,73%	52,92%	52,92%	41,13%	23,12%	35,13%	25,27%	63,73%	12,74%	11,63%	25,23%	9,73%	58,92%	12,82%	11,59%	2,99%			MAS VARIACION ANUAL DE LAS EXPORTACIONES MAS PUNTOS. MEJOR DINAMISMO Y COMPETITIVIDAD																					

Fuente: ICEX ESTACOM
Unidades

MAS VARIACIÓN ANUAL DE LAS EXPORTACIONES MAS PUNTOS. MEJOR DINAMISMO Y COMPETITIVIDAD

INDICE LONGITUDINAL DE LA VARIACIÓN ANUAL DE LAS EXPORTACIONES CCAA (0-100 PUNTOS).

CC.AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	45,83	45,83	35,68	40,00	20,01	64,94	57,38	44,62	38,02	36,48	27,77	42,23	48,55	40,16	33,02	21,81
Aragón	38,83	38,83	52,84	31,23	17,64	53,76	43,85	29,76	35,29	40,40	47,45	37,57	42,97	41,87	40,23	34,57
Asturias, Principado	65,21	65,21	51,59	20,44	14,84	66,22	46,59	36,33	34,57	34,27	33,14	26,81	66,46	33,54	40,24	14,96
Baleares	47,53	47,53	73,24	27,35	14,68	6,88	33,21	52,55	15,96	45,52	60,38	35,30	95,05	38,60	29,72	22,24
Canarias	88,87	88,87	76,74	58,20	3,17	62,94	60,04	38,76	36,60	25,50	37,00	18,02	64,41	43,86	26,17	0,00
Cantabria	44,87	44,87	45,51	45,04	9,95	59,75	52,21	35,75	24,71	38,14	26,15	34,55	37,69	41,40	35,91	28,75
Castilla - La Mancha	41,27	41,27	40,95	39,55	25,24	49,03	53,23	43,34	47,00	45,67	46,13	41,48	44,77	37,79	37,73	30,49
Castilla y León	36,03	36,03	42,10	32,86	31,62	45,85	50,42	31,73	39,38	38,45	51,60	44,42	29,27	33,11	29,93	25,33
Cataluña	45,14	45,14	40,80	36,15	15,97	52,79	47,24	41,71	34,59	36,74	40,55	36,44	41,53	36,71	38,33	24,09
Comunidad Valencia	41,82	41,82	42,76	32,54	21,98	45,15	42,71	37,96	47,52	40,48	47,66	36,04	37,50	37,86	37,23	27,11
Extremadura	30,42	30,42	45,83	50,51	27,81	41,92	51,40	48,67	34,44	34,80	37,28	32,55	49,81	39,88	38,13	37,49
Galicia	55,52	55,52	48,90	28,67	22,76	41,45	49,83	31,51	47,35	29,21	40,85	40,16	43,77	36,29	34,70	28,38
Madrid, Comunidad	40,54	40,54	48,29	42,35	20,96	47,06	60,42	39,11	44,84	24,25	34,58	38,06	38,85	34,28	38,59	28,77
Murcia, Region de	39,14	39,14	40,70	38,55	29,47	49,19	44,20	100,00	38,97	46,38	23,95	30,54	51,65	36,80	34,39	26,51
Navarra	47,14	47,14	38,85	46,09	19,88	70,57	46,93	21,19	37,42	44,00	39,45	33,18	30,37	47,61	46,34	21,43
País Vasco	52,60	52,60	49,58	40,92	7,33	54,61	49,46	36,84	32,75	43,74	31,51	33,24	46,28	41,52	33,23	16,80
Rioja,La	42,77	42,77	44,19	44,39	23,78	50,30	49,45	33,37	36,93	43,51	37,89	34,68	43,09	34,81	36,88	23,89

Tabla 114: Porcentaje de comercio interregional en relación con el PIB por autonomía (2005-2020)

BALANZA DE COMERCIO INTERREGIONAL PIB CCAA																		INDICE ANUAL COMERCIO INTERREGIONAL PIB DE LAS CCAA (0-100 PUNTOS)																			
CCAA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	nº	CCAA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Andalucía	0,81%	4,05%	4,77%	1,82%	1,26%	1,93%	3,99%	6,16%	6,43%	5,38%	4,23%	3,74%	4,31%	5,48%	5,43%	0,00%	1	Andalucía	73,04	82,19	79,34	76,22	73,49	72,79	80,34	82,66	69,41	71,75	84,52	58,44	71,95	72,51					
Aragón	-6,47%	-12,34%	-14,21%	-12,96%	-7,06%	-8,36%	-17,51%	-17,88%	-6,79%	-15,91%	-14,36%	-8,74%	-12,10%	-11,96%	-11,96%	0,00%	2	Aragón	57,98	38,68	24,15	27,46	46,76	39,12	8,02	5,60	33,20	6,98	11,05	21,76	10,64	6,97					
Asturias, Principado	2,48%	-3,88%	6,80%	-2,50%	-2,07%	-0,37%	5,68%	-6,91%	-10,15%	-5,94%	-4,54%	1,03%	-4,03%	-6,95%	-6,95%	0,00%	3	Asturias, Principado	76,49	61,13	85,25	61,95	62,78	65,26	86,00	40,76	24,02	37,32	49,86	50,48	40,77	25,80					
Baleares	-34,48%	-24,92%	-22,51%	-21,28%	-21,63%	-20,31%	-19,89%	-19,62%	-18,91%	-18,20%	-17,16%	-16,15%	-14,95%	-13,81%	-13,81%	0,00%	4	Baleares	0,00	5,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
Canarias	-15,26%	-17,94%	-16,60%	-15,43%	-11,27%	-11,17%	-12,30%	-8,28%	-9,23%	-13,39%	-13,06%	-11,75%	-10,58%	-13,25%	-13,25%	0,00%	5	Canarias	39,78	23,80	17,19	19,29	33,24	29,92	25,53	36,38	26,53	14,64	16,20	12,93	16,33	2,12					
Cantabria	-17,79%	-6,96%	-0,93%	-9,46%	-4,94%	-5,49%	-12,65%	-13,62%	-16,06%	-11,84%	-8,36%	-13,90%	-5,72%	-7,19%	-7,19%	0,00%	6	Cantabria	34,54	52,97	62,78	38,98	53,57	48,50	24,37	19,23	7,83	19,37	34,77	6,61	34,47	24,88					
Castilla - La Mancha	-7,50%	-7,05%	-14,85%	-6,64%	-1,95%	-2,96%	2,84%	1,84%	4,32%	0,96%	-2,18%	-3,14%	-6,21%	-6,78%	-6,78%	0,00%	7	Castilla - La Mancha	55,83	52,73	22,27	48,30	63,17	56,80	76,46	68,80	63,63	58,31	59,21	38,23	32,65	26,43					
Castilla y León	-6,62%	-5,12%	-6,22%	0,93%	-2,63%	-4,08%	-1,32%	-1,24%	-3,69%	0,55%	-0,43%	-0,55%	-1,07%	2,89%	2,89%	0,00%	8	Castilla y León	57,67	57,84	47,38	73,28	61,00	53,12	62,47	58,92	41,71	57,06	66,11	45,83	51,86	62,76					
Cataluña	11,06%	10,75%	10,89%	9,03%	9,52%	10,24%	7,68%	6,70%	6,01%	7,52%	6,58%	6,70%	7,61%	7,73%	7,73%	0,00%	9	Cataluña	94,25	100,00	97,15	100,00	100,00	100,00	92,75	84,38	68,27	78,27	93,83	67,12	84,26	80,94					
Comunidad Valenciana	-4,37%	-5,71%	-1,46%	-1,18%	-4,21%	-3,62%	-7,06%	-7,30%	-9,37%	-10,41%	-6,07%	-9,45%	-7,92%	-8,84%	-8,84%	0,00%	10	Comunidad Valenciana	62,31	56,28	61,22	66,30	55,92	54,62	43,15	39,51	26,13	23,70	43,82	19,66	26,27	18,70					
Extremadura	-23,36%	-26,90%	-15,48%	-10,93%	-11,87%	-8,51%	-9,93%	-11,06%	-11,79%	-11,16%	-10,30%	-3,97%	-2,60%	-7,41%	-7,41%	0,00%	11	Extremadura	23,00	0,00	20,45	34,12	31,32	38,61	33,49	27,45	19,51	21,44	27,10	35,77	46,13	24,07					
Galicia	6,30%	10,41%	5,61%	6,71%	6,58%	8,22%	9,84%	8,78%	10,84%	10,48%	6,53%	8,65%	11,83%	12,80%	12,80%	0,00%	12	Galicia	84,41	99,09	81,79	92,34	90,55	93,39	100,00	91,05	81,49	87,28	93,63	72,86	100,00	100,00					
Madrid, Comunidad	-0,59%	-1,20%	-1,54%	-0,38%	-0,97%	-3,21%	-0,52%	0,55%	0,27%	1,38%	2,04%	1,58%	1,29%	-0,04%	-0,04%	0,00%	13	Madrid, Comunidad	70,15	68,26	60,98	68,95	66,32	55,97	65,15	64,66	52,55	59,58	75,87	52,08	60,66	51,74					
Murcia, Region de	-2,24%	-2,00%	-6,49%	1,20%	-2,08%	-1,96%	-0,96%	0,26%	1,17%	5,32%	8,14%	0,13%	3,89%	5,52%	5,52%	0,00%	14	Murcia, Region de	66,72	66,12	46,61	74,16	62,77	60,06	63,67	63,74	55,01	71,58	100,00	47,83	70,37	72,66					
Navarra	6,04%	5,94%	11,87%	-13,30%	-3,20%	3,20%	7,50%	-3,27%	1,42%	2,39%	-0,88%	3,14%	-2,76%	-0,73%	-0,73%	0,00%	15	Navarra	83,87	87,22	100,00	26,33	59,17	76,97	92,12	52,42	55,69	62,66	64,32	56,67	45,55	49,17					
País Vasco	13,84%	8,55%	6,82%	6,12%	2,33%	1,07%	-0,58%	-0,33%	-0,95%	-2,45%	-3,69%	-4,03%	-3,98%	-4,82%	-4,82%	0,00%	16	País Vasco	100,00	94,16	85,29	90,42	76,93	69,99	64,94	61,84	49,20	47,94	53,25	35,60	40,98	33,79					
Rioja,La	-33,84%	-16,02%	-13,39%	-7,62%	-1,77%	-0,64%	0,66%	11,57%	17,60%	14,66%	7,44%	17,89%	4,77%	11,28%	11,28%	0,00%	17	Rioja,La	1,33	28,91	26,52	45,07	63,75	64,38	69,12	100,00	100,00	100,00	97,21	100,00	73,66	94,29					
PROMEDIO	-6,59%	-5,31%	-3,94%	-4,46%	-3,29%	-2,71%	-2,62%	-3,16%	-2,29%	-2,39%	-2,71%	-1,69%	-2,25%	-2,12%	-2,12%	0,00%																					
MIN/MAX	-34,48%	-34,48%	-26,90%	-22,51%	-21,28%	-21,63%	-20,31%	-19,89%	-19,62%	-18,91%	-18,20%	-17,16%	-16,15%	-14,95%	-13,81%	-13,81%	0,00%																				
	17,89%	13,84%	10,75%	11,87%	9,03%	9,52%	10,24%	9,84%	11,57%	17,60%	14,66%	8,14%	17,89%	11,83%	12,80%	12,80%	0,00%																				
MAS APERTURA COMERCIAL.MAS PUNTOS. MEJOR DINAMISMO Y COMPETITIVIDAD																																					

Fuente de datos: Datasmacro.com

INDICE LONGITUDINAL COMERCIO INTERREGIONAL PIB DE LAS CCAA (0-100 PUNTOS)

CCAA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	67,39	73,57	74,94	69,32	68,25	69,52	73,47	77,61	78,11	76,11	73,91	72,99	74,08	76,31	76,31	65,84
Aragón	53,49	42,28	38,71	41,10	52,36	49,88	32,41	31,70	52,87	35,46	38,41	49,15	42,73	43,01	43,01	65,84
Asturias, Principado	70,57	58,43	78,83	61,06	61,88	65,13	76,68	52,65	46,47	54,50	57,16	67,81	58,14	52,57	52,57	65,84
Baleares	0,00	18,26	22,86	25,21	24,54	27,06	27,85	28,37	29,72	31,09	33,07	35,01	37,29	39,46	39,46	65,84
Canarias	36,70	31,58	34,14	36,38	44,31	44,51	42,35	50,04	48,22	40,27	40,90	43,41	45,64	40,54	40,54	65,84
Cantabria	31,87	52,56	64,07	47,77	56,40	55,35	41,69	39,82	35,18	43,24	49,87	39,31	54,92	52,11	52,11	65,84
Castilla - La Mancha	51,51	52,39	37,47	53,17	62,11	60,19	71,27	69,35	74,08	67,67	61,68	59,85	53,98	52,90	52,90	65,84
Castilla y León	53,21	56,06	53,97	67,62	60,83	58,05	63,32	63,46	58,80	66,89	65,02	64,80	63,81	71,36	71,36	65,84
Cataluña	86,96	86,37	86,64	83,08	84,02	85,39	80,51	78,63	77,32	80,20	78,41	78,63	80,38	80,60	80,60	65,84
Comunidad Valenciana	57,49	54,94	63,05	63,58	57,80	58,92	52,35	51,90	47,94	45,96	54,25	47,79	50,72	48,97	48,97	65,84
Extremadura	21,22	14,47	36,28	44,96	43,17	49,58	46,87	44,72	43,32	44,54	46,17	58,25	60,88	51,70	51,70	65,84
Galicia	77,88	85,72	76,55	78,65	78,40	81,54	84,63	82,60	86,54	85,85	78,31	82,36	88,43	90,28	90,28	65,84
Madrid, Comunidad	64,72	63,55	62,89	65,11	63,99	59,71	64,85	66,88	66,36	68,47	69,73	68,86	68,31	65,76	65,76	65,84
Murcia, Region de	61,56	62,01	53,45	68,13	61,88	62,10	64,00	66,34	68,08	76,00	81,39	66,09	73,28	76,39	76,39	65,84
Navarra	77,38	77,18	88,51	40,45	59,73	71,96	80,16	59,59	68,55	70,41	64,15	71,84	60,58	64,45	64,45	65,84
País Vasco	92,26	82,17	78,86	77,54	70,30	67,88	64,73	65,21	64,02	61,17	58,80	58,15	58,25	56,63	56,63	65,84
Rioja, La	1,23	35,26	40,26	51,30	62,46	64,62	67,10	87,94	99,45	93,84	80,04	100,00	74,96	87,38	87,38	65,84

MAS APERTURA COMERCIAL MAS PUNTOS. MEJOR DINAMISMO Y COMPETITIVIDAD

Tabla 115: Porcentaje de la balanza comercial en relación con el PIB autonómico por autonomía (2005-2020)

CCAA	nº	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	nº	CC.AA.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Andalucía	1	-2,62%	-4,51%	-5,43%	-6,97%	-2,48%	-3,11%	-4,47%	-4,56%	-3,30%	-3,12%	-1,11%	1,71%	0,93%	-0,01%	0,70%	-0,70%	1	Andalucía	76,13	69,43	66,58	46,33	47,36	38,65	38,87	30,87	21,03	25,37	37,16	45,07	45,55	39,01	39,72		
Aragón	2	0,09%	-2,54%	-0,87%	1,22%	2,87%	3,98%	3,66%	6,16%	5,92%	2,57%	0,91%	1,43%	2,50%	2,05%	4,83%	-4,83%	2	Aragón	86,98	77,25	85,24	75,81	68,79	61,20	62,68	65,48	51,66	41,81	42,70	44,27	50,38	44,88	51,03		
Asturias, Principado	3	-3,26%	-4,90%	-3,88%	-6,64%	-1,29%	-1,52%	-1,90%	-0,14%	1,94%	2,40%	2,64%	1,95%	1,78%	0,25%	2,95%	-2,95%	3	Asturias, Principado	73,57	67,88	72,92	47,52	52,12	43,70	46,40	45,14	38,44	41,32	47,44	45,77	48,17	39,75	45,88		
Baleares	4	-4,73%	-4,68%	-1,83%	-1,35%	0,14%	-2,60%	-2,43%	-1,54%	-2,12%	1,98%	-1,46%	-0,84%	0,22%	0,41%	0,79%	-0,79%	4	Baleares	67,68	68,76	81,31	66,56	57,85	40,27	44,84	40,62	24,95	28,66	36,20	37,73	43,37	40,21	39,96		
Canarias	5	-9,47%	-9,75%	-8,51%	-7,78%	-5,29%	-6,72%	-5,59%	-5,67%	-4,46%	-2,96%	-1,33%	-3,17%	-3,71%	-2,34%	-1,85%	-1,85%	5	Canarias	48,70	48,63	53,99	43,41	36,10	27,16	35,59	27,28	17,18	25,83	36,56	31,02	31,27	32,36	32,73		
Cantabria	6	-2,24%	-2,59%	-4,29%	-1,78%	2,51%	2,54%	5,45%	7,88%	6,02%	5,67%	2,93%	4,33%	3,42%	3,47%	3,24%	-3,24%	6	Cantabria	77,65	77,05	71,25	65,01	67,35	56,62	67,93	71,04	51,99	50,77	48,23	52,62	53,22	48,93	46,67		
Castilla - La Mancha	7	-6,06%	-8,59%	-13,18%	-8,58%	-4,65%	-4,72%	-2,97%	-1,52%	-2,35%	-1,63%	-1,67%	-2,72%	-3,58%	-4,64%	-4,16%	-4,16%	7	Castilla - La Mancha	62,35	53,24	34,89	40,53	38,66	33,52	43,26	40,68	24,19	29,67	35,63	32,32	31,67	25,81	26,40		
Castilla y León	8	0,17%	0,11%	1,07%	2,74%	2,52%	3,05%	1,57%	2,91%	0,98%	4,51%	6,62%	3,69%	3,61%	3,97%	-3,97%	-3,97%	8	Castilla y León	86,62	88,01	89,24	75,27	68,27	56,55	60,90	50,66	41,66	37,21	52,56	59,22	54,05	49,33	48,67		
Cataluña	9	-14,38%	-14,68%	-15,09%	-12,81%	-7,99%	-9,14%	-8,34%	-5,64%	-4,38%	-6,10%	-6,01%	-5,87%	-6,75%	-8,34%	-7,60%	-7,60%	9	Cataluña	29,03	29,06	27,08	25,31	25,28	19,47	27,53	27,38	17,44	16,76	23,73	23,24	21,91	15,26	16,98		
Comunidad Valencia	10	-21,63%	-22,00%	-21,71%	-19,84%	-14,30%	-15,26%	-13,44%	-11,48%	-8,75%	-11,90%	-14,67%	-13,94%	-13,87%	-13,69%	-13,80%	-13,80%	10	Comunidad Valencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,60	8,52	2,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Extremadura	11	2,30%	0,07%	0,52%	-0,58%	1,41%	1,55%	2,53%	4,24%	3,19%	4,07%	3,71%	3,31%	3,78%	3,70%	3,52%	3,52%	11	Extremadura	95,84	87,61	90,92	69,33	62,94	53,47	59,37	59,28	42,59	46,14	50,37	49,68	54,32	49,59	47,44		
Galicia	12	-3,39%	-1,97%	0,92%	0,42%	1,41%	2,14%	5,05%	3,06%	7,63%	6,26%	6,73%	7,68%	7,61%	4,80%	3,64%	-3,64%	12	Galicia	73,05	79,52	92,56	72,93	62,94	55,34	66,75	55,47	57,34	52,47	58,65	62,27	66,11	52,72	47,77		
Madrid, Comunidad	13	-21,63%	-22,00%	-21,71%	-19,84%	-14,30%	-15,26%	-13,44%	-11,48%	-8,75%	-11,90%	-14,67%	-13,94%	-13,87%	-13,69%	-13,80%	-13,80%	13	Madrid, Comunidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,60	8,52	2,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Murcia, Region de	14	-17,47%	-16,84%	-16,13%	-19,59%	-7,46%	-9,13%	-17,74%	-14,12%	-9,63%	-5,68%	1,45%	3,41%	2,95%	-0,02%	-0,76%	-0,76%	14	Murcia, Region de	16,66	20,48	22,82	0,90	27,40	19,50	0,00	0,00	0,00	17,97	44,18	49,97	51,77	38,98	35,72		
Navarra	15	3,34%	1,45%	2,55%	7,94%	10,66%	16,18%	16,40%	16,85%	20,47%	22,71%	21,82%	20,78%	18,62%	21,38%	22,71%	22,71%	15	Navarra	100,00	93,09	99,22	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
País Vasco	16	-0,73%	-1,42%	0,27%	0,24%	4,14%	3,78%	4,96%	8,23%	7,59%	8,56%	7,76%	8,99%	7,77%	7,36%	7,19%	7,19%	16	País Vasco	83,70	81,70	89,90	72,28	73,88	60,56	66,49	72,17	57,21	59,12	61,47	66,04	66,61	60,02	57,49		
Rioja,La	17	3,14%	3,19%	2,74%	4,02%	4,24%	3,99%	4,66%	6,28%	5,88%	6,37%	6,11%	5,73%	5,91%	4,83%	5,26%	5,26%	17	Rioja,La	99,20	100,00	100,00	85,89	74,28	61,23	65,61	65,87	51,53	52,79	56,95	56,65	60,88	52,81	52,20		
PROMEDIO		-6,17%	-6,56%	-6,21%	-5,34%	-1,63%	-1,81%	-1,44%	-0,11%	1,05%	0,84%	1,04%	1,50%	1,02%	0,54%	0,99%	0,99%																			
MIN/MAX																																				
-22,00%		-21,63%	-22,00%	-21,71%	-19,84%	-14,30%	-15,26%	-17,74%	-14,12%	-9,63%	-11,90%	-14,67%	-13,94%	-13,87%	-13,69%	-13,80%	-13,80%																			
22,71%		3,34%	3,19%	2,74%	7,94%	10,66%	16,18%	16,40%	16,85%	20,47%	22,71%	21,82%	20,78%	18,62%	21,38%	22,71%	22,71%																			
UNA BALANZA COMERCIAL POSITIVA EN RELACIÓN AL PIB MAS PUNTOS. MEJOR DINAMISMO Y COMPETITIVIDAD																																				

Fuente de datos : Ixex Estacom & datasmacro.com

UNA BALANZA COMERCIAL POSITIVA EN RELACIÓN AL PIB MAS PUNTOS. MEJOR DINAMISMO Y COMPETITIVIDAD

INDICE LONGITUDINAL INDICE ANUAL DE LA BALANCA COMERCIAL PIB DE LAS CCAA (0-100 PUNTOS)

CC.AA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	43,35	39,12	37,06	33,62	43,66	42,25	39,21	39,01	41,83	42,23	46,72	53,03	51,29	49,18	50,77	50,77
Aragón	49,41	43,52	47,26	51,93	55,63	58,11	57,39	62,98	62,45	54,95	51,24	52,40	54,80	53,79	60,01	60,01
Asturias, Principado	41,91	38,25	40,53	34,35	46,32	45,81	44,96	48,89	53,55	54,57	55,11	53,57	53,19	49,77	55,80	55,80
Baleares	38,63	38,74	45,11	46,19	49,52	43,39	43,77	45,76	44,46	44,78	45,94	47,33	49,70	50,12	50,97	50,97
Canarias	28,03	27,40	30,17	31,80	37,37	34,18	36,70	36,52	39,23	42,59	46,23	42,12	40,91	43,97	45,07	45,07
Cantabria	44,20	43,41	39,61	45,22	54,82	54,89	61,40	66,83	62,67	61,89	55,76	58,89	56,86	56,97	56,45	56,45
Castilla - La Mancha	35,65	29,99	19,73	30,02	38,81	38,65	42,56	45,81	43,95	45,56	45,47	43,12	41,20	38,83	39,90	39,90
Castilla y León	49,21	49,59	49,45	51,60	55,33	54,84	56,03	52,72	55,71	51,40	59,29	64,01	57,46	57,28	58,09	58,09
Cataluña	17,04	16,37	15,46	20,55	31,34	28,76	30,55	36,59	39,41	35,56	35,76	36,08	34,11	30,55	32,21	32,21
Comunidad Valencia	0,83	0,00	0,65	4,83	17,22	15,07	19,15	23,53	29,64	22,59	16,39	18,03	18,18	18,59	18,34	18,34
Extremadura	54,35	49,36	50,37	47,91	52,36	52,67	54,86	58,69	56,34	58,31	57,50	56,61	57,66	57,48	57,08	57,08
Galicia	41,62	44,80	51,26	50,15	52,36	53,99	60,50	56,05	66,27	63,21	64,26	66,38	66,23	59,94	57,35	57,35
Madrid, Comunidad	0,83	0,00	0,65	4,83	17,22	15,07	19,15	23,53	29,64	22,59	16,39	18,03	18,18	18,59	18,34	18,34
Murcia, Region de	10,13	11,54	13,13	5,39	32,52	28,79	9,53	17,62	27,67	36,50	52,45	56,83	55,80	49,16	47,51	47,51
Navarra	56,68	52,45	54,91	66,96	73,05	85,39	85,89	86,89	94,99	100,00	98,01	95,68	90,85	97,03	100,00	####
País Vasco	47,57	46,03	49,81	49,74	58,47	57,66	60,30	67,61	66,18	68,35	66,56	69,31	66,58	65,67	65,29	65,29
Rioja,La	56,23	56,34	55,33	58,20	58,69	58,13	59,63	63,25	62,36	63,45	62,87	62,02	62,42	60,01	60,97	60,97

Tabla 116: Índice de dinamismo y competitividad

SUMA DE LOS ÍNDICES ANUALES PARA EL CÁLCULO DEL ÍNDICE DE DINAMISMO Y COMPETITIVIDAD DE LAS CCAA																	
C.C.A.A	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	nº
Andalucía	40,80	33,79	34,86	38,99	37,63	31,83	48,54	41,96	43,88	36,93	38,17	36,61	37,10	31,81	34,05	36,35	1
Aragón	58,44	52,72	54,66	49,54	52,14	52,91	50,98	39,87	56,92	57,49	48,05	47,42	45,03	53,35	51,18	63,12	2
Asturias, Principado	46,69	48,88	43,82	34,83	36,58	59,42	40,47	41,00	35,51	46,88	44,02	36,71	42,40	26,49	42,17	46,61	3
Baleares	34,38	30,85	37,27	36,03	39,41	28,03	36,97	37,26	37,10	40,86	46,46	47,51	45,37	35,40	30,23	29,84	4
Canarias	33,88	32,49	31,27	40,75	33,26	36,19	40,28	29,24	23,47	21,36	31,54	24,41	31,42	19,59	22,34	18,96	5
Cantabria	46,58	43,71	48,12	49,35	40,28	51,96	52,92	45,13	39,40	45,97	40,90	43,93	39,88	47,83	52,45	46,82	6
Castilla - La Mancha	41,96	37,85	34,76	37,95	49,08	39,28	51,52	27,84	44,63	45,41	48,64	49,56	39,09	42,27	40,19	43,90	7
Castilla y León	48,12	49,16	46,55	44,75	46,95	39,44	47,78	37,87	47,17	40,58	58,79	51,05	42,16	43,11	38,11	50,91	8
Cataluña	56,88	51,02	51,05	43,94	49,52	59,42	56,38	56,46	52,30	56,70	61,49	56,73	48,42	44,82	55,63	49,49	9
Comunidad Valencia	44,86	36,36	39,55	47,82	45,89	36,87	44,12	34,71	43,67	44,26	42,72	38,06	46,62	30,98	33,10	49,05	10
Extremadura	41,89	40,25	42,21	39,49	47,58	26,34	42,30	37,75	41,07	34,53	39,84	30,91	26,16	35,51	34,48	37,97	11
Galicia	51,68	55,86	53,28	51,21	52,94	50,94	52,65	49,70	55,65	47,53	59,42	57,50	60,55	51,46	46,93	54,70	12
Madrid, Comunidad	53,50	42,06	41,72	43,66	44,00	48,44	60,54	62,43	50,35	41,74	48,55	56,73	53,44	49,38	51,11	49,50	13
Murcia, Region de	39,44	34,21	31,55	41,77	39,57	33,05	37,69	44,07	42,12	46,31	52,77	46,91	35,41	39,94	44,86	47,12	14
Navarra	68,05	69,60	65,02	60,43	67,57	76,51	76,95	61,43	69,72	73,72	70,05	67,77	68,52	59,81	67,63	70,03	15
País Vasco	67,45	64,26	62,78	59,51	47,99	71,25	78,29	66,65	56,64	73,25	62,88	54,90	68,59	59,77	59,59	63,04	16
Rioja,La	63,19	62,58	59,84	57,81	64,48	45,43	44,44	55,08	59,09	59,52	45,91	56,27	54,92	50,15	48,27	47,41	17
PROMEDIO	49,28	46,21	45,78	45,75	46,76	46,31	50,75	46,08	47,04	47,77	49,39	46,71	45,89	42,45	44,25	47,34	
MIN/MAX																	
18,96	33,88	30,85	31,27	34,83	33,26	26,34	36,97	29,24	23,47	21,36	31,54	24,41	26,16	19,59	22,34	18,96	
78,29	68,05	69,60	65,02	60,43	67,57	76,51	78,29	66,65	69,72	73,25	70,05	67,77	68,59	59,81	67,63	70,03	

> TASA DE APERTURA, MEJOR DINAMISMO & COMPETITIVIDAD. > LIBRE

> VARIACION ANUAL DE CRECIMIENTO DE LA FORMACION DE CAPITAL BRUTA DE CAPITAL P

> EVOLUCIÓN ANUAL DEL PIB PER CAPITA. MEJOR DINAMISMO & COMPETITIVIDAD.> LIBRE

>SVARIACIÓN % ANUAL DE CRECIMIENTO ECB POR SECTORES. MEJOR DINAMISMO & CON

>% VARIACION ANUAL DEL VAB POR OCUPADO A PRECIOS CONSTANTES. MAS DINAMISMO

> VARIACION ANUAL DEL VAB POR OCUPADO A PRECIOS CORRIENTES. MAS DINAMISMO & P

>% VAB OCUPADO A PRECIOS CONSTANTES. MAS DINAMISMO & COMPETITIVID

>% VAB OCUPADO A PRECIOS CORRIENTES. MAS DINAMISMO & COMPETITIVID

> TASA DE COBERTURA DE LA C.C.A.A. MAS DINAMISMO & COMPETITIVIDAD

> PESO DE LAS EXPORTACIONES DE LA C.C.A.A. MAS DINAMISMO & COMPETITIVIDAD. > LIBRE

>% DE VARIACION DE EMPRESAS EXPORTADORAS SOBRE EL TOTAL DE EMPRESAS. MAS DIN

>% VARIACIÓN DE LAS EXPORTACIONES SOBRE PIB. MAS DINAMISMO Y COMPETITIVIDAD

>% DEL COMERCIO INTERREGIONAL SOBRE EL PIB. MAS DINAMISMO Y COMPETITIVIDAD. >

ÍNDICE ANUAL DEL DINAMISMO Y COMPETITIVIDAD DE LAS CCAA (0-100 PUNTOS)

C.C.A.A	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	20,27	7,58	10,63	15,99	12,73	10,94	28,01	34,00	44,14	30,01	17,21	28,13	25,79	30,38	25,85	34,06
Aragón	71,88	56,43	69,29	57,47	55,04	52,95	33,92	28,41	72,32	69,63	42,86	53,07	44,46	83,95	63,69	86,47
Asturias, Principado	37,48	46,53	37,19	0,00	9,69	65,94	8,48	31,42	26,04	49,20	32,40	28,37	35,92	17,15	43,80	54,14
Baleares	1,46	0,00	17,79	4,67	17,92	3,36	0,00	21,44	29,48	37,58	38,74	53,27	45,28	39,31	17,42	21,31
Canarias	0,00	4,23	0,00	23,12	0,00	19,64	8,02	0,00	0,00	0,00	0,00	12,39	0,00	0,00	0,00	0,00
Cantabria	37,16	33,17	49,93	56,73	20,47	51,06	38,61	42,47	34,46	47,43	24,30	45,01	32,34	70,22	66,49	54,56
Castilla - La Mancha	23,66	18,06	10,35	12,18	46,01	25,71	35,20	36,34	45,76	46,36	44,39	37,25	21,05	56,22	39,42	48,80
Castilla y León	41,67	47,25	45,29	38,75	39,91	26,12	26,15	23,06	51,26	37,04	70,75	61,45	37,71	58,49	34,83	62,56
Cataluña	67,31	52,04	58,61	35,60	47,39	65,93	46,99	72,77	62,33	68,12	77,76	74,53	52,46	62,74	73,47	59,78
Comunidad Valencia	32,14	14,22	24,54	50,72	36,81	20,98	17,31	14,60	43,68	44,14	29,03	31,47	48,23	28,32	23,77	58,92
Extremadura	23,44	24,26	32,43	18,20	41,74	0,00	12,89	22,73	40,00	25,39	21,54	14,99	0,00	39,58	26,81	37,23
Galicia	52,08	64,54	65,21	63,98	57,35	49,04	37,95	54,68	69,59	50,43	72,39	76,32	81,06	79,25	54,29	69,98
Madrid, Comunidad	57,40	28,94	30,95	34,48	31,30	44,05	57,04	88,72	58,13	39,28	46,16	74,55	64,30	74,06	63,52	59,80
Murcia, Región de	16,29	8,67	0,84	27,11	18,40	13,27	1,74	39,64	40,32	48,09	53,83	51,88	21,80	59,59	49,73	55,15
Navarra	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	96,77	86,03	100,00	98,99	100,00	100,00	99,82	100,00	100,00	100,00
País Vasco	98,22	86,21	93,36	96,39	42,94	89,51	100,00	100,00	71,72	100,00	81,38	70,31	100,00	99,91	82,25	86,32
Rioja,La	85,78	81,87	84,66	89,75	91,01	38,05	18,09	69,07	77,01	73,55	37,32	73,47	67,79	75,98	57,26	55,70

MAS PUNTOS MEJOR DINAMISMO Y COMPETITIVIDAD

ÍNDICE LONGITUDINAL DINAMISMO Y COMPETITIVIDAD DE LAS CCAA (0-100 PUNTOS)

C.C.A.A	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	36,56	37,53	37,63	41,51	38,32	39,78	50,06	48,32	50,02	44,62	44,45	47,72	53,89	52,93	50,31	24,79
Aragón	55,86	55,56	60,66	60,54	58,45	65,11	63,22	58,00	69,44	67,15	64,36	66,29	71,69	75,03	71,72	60,32
Asturias, Principado	43,95	48,19	50,72	42,96	40,76	63,43	52,39	53,86	47,13	52,16	53,28	51,05	61,20	52,44	56,63	36,44
Baleares	29,62	34,17	43,59	42,69	43,61	28,94	38,17	42,15	38,43	40,57	48,40	49,44	60,72	53,72	48,11	14,56
Canarias	28,20	37,18	33,62	38,97	31,27	40,65	38,17	32,80	30,01	26,53	35,52	32,14	42,77	35,17	33,16	39,50
Cantabria	41,29	45,16	51,63	54,84	45,95	58,03	64,78	55,22	50,79	54,35	53,35	55,35	57,04	64,77	62,85	39,50
Castilla - La Mancha	37,69	36,78	33,99	41,44	46,47	44,48	54,47	52,22	52,58	52,59	56,39	53,11	57,41	59,20	53,95	33,78
Castilla y León	43,41	46,51	47,78	50,13	49,77	47,81	54,77	49,40	55,48	50,96	64,59	63,29	61,09	63,99	56,80	42,54
Cataluña	49,00	59,38	62,08	60,13	56,95	69,02	70,35	71,74	70,05	70,35	76,43	75,10	75,22	74,77	77,67	45,34
Comunidad València	39,47	39,68	43,99	49,21	46,05	43,55	50,72	46,66	52,95	51,41	54,26	52,02	59,96	53,23	50,56	34,60
Extremadura	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00
Galicia	52,25	60,48	60,68	59,97	58,82	58,24	65,70	62,55	60,25	62,51	71,20	72,29	75,19	76,31	73,23	50,36
Madrid, Comunidad	47,74	45,86	51,27	54,74	50,16	55,75	68,42	69,52	61,61	54,51	68,18	64,59	68,25	76,82	64,17	35,07
Murcia, Region de	33,84	33,80	34,25	41,87	30,01	41,41	41,23	58,04	53,88	57,32	52,29	61,25	59,31	64,20	60,25	38,55
Navarra	69,97	76,12	76,31	75,53	76,19	95,23	82,68	82,68	96,24	99,38	96,97	97,81	98,26	100,00	79,50	75,30
País Vasco	68,12	73,12	76,12	76,12	76,12	76,12	76,12	76,12	76,12	76,12	76,12	76,12	76,12	76,12	76,12	76,12
Rioja La	54,76	62,07	63,27	68,31	72,44	57,61	57,36	73,16	74,85	92,94	60,36	75,53	75,85	75,42	70,75	43,54

Tabla 117: Índice de libertad económica

SUMA DE LOS INDICES ANUALES: TAMAÑO DEL ESTADO, REGULACIÓN, INNOVACIÓN, DEMOGRAFÍA Y DINAMISMO PARA CALCULA EL INDICE DE LIBERTAD POR C.C.A.A																			INDICE ANUAL DE LIBERTAD ECONOMICA (0-100 PUNTOS)																		
C.C.A.A	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	nº	C.C.A.A	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Andalucía	28,49	27,38	32,57	25,25	22,27	27,00	24,87	38,80	40,31	34,06	30,31	29,99	31,11	31,79	32,80	38,75	1	Andalucía	18,62	17,99	23,46	15,23	6,70	19,00	12,47	30,00	34,04	25,89	11,37	15,60	26,77	17,72	26,79	35,11			
Aragón	62,47	57,38	65,19	58,55	49,17	56,30	49,27	43,86	57,47	49,16	50,80	51,16	47,84	55,11	50,25	56,02		Aragón	63,09	62,44	74,79	65,80	58,10	61,83	50,82	38,12	60,26	51,24	48,53	49,68	49,89	54,17	52,39	64,96			
Asturias, Principado	36,62	39,48	40,56	41,01	36,19	53,11	33,06	37,49	27,97	31,62	26,84	33,42	36,16	29,41	34,06	36,21	3	Asturias, Principado	29,26	35,91	36,03	39,16	33,29	57,16	25,33	27,92	15,18	21,78	5,06	21,11	33,75	14,01	28,63	30,71			
Baleares	48,82	47,13	58,44	36,01	29,22	32,53	35,39	50,89	41,63	46,54	50,92	59,69	56,41	46,89	35,58	18,44		Baleares	45,22	47,25	64,17	31,58	19,98	27,09	29,01	49,37	36,05	46,84	48,76	63,41	61,73	41,33	30,87	0,00			
Canarias	57,95	54,65	59,30	59,83	52,06	53,74	60,60	59,40	51,73	51,55	49,46	53,14	61,72	55,54	51,13	43,08	4	Canarias	57,18	58,40	65,52	67,75	63,61	58,08	68,63	63,00	51,48	55,25	46,12	52,85	69,08	54,83	53,68	42,60			
Cantabria	46,54	38,79	50,60	47,14	33,80	55,80	40,30	37,55	34,50	39,87	34,68	44,52	33,95	45,59	37,44	41,11		Cantabria	42,24	34,90	51,83	48,47	28,73	61,09	36,73	28,02	25,16	35,64	19,29	38,98	30,69	39,29	33,60	39,19			
Castilla - La Mancha	44,34	41,53	41,06	35,34	36,14	29,81	22,97	30,43	31,77	27,31	25,63	32,83	29,80	37,22	31,40	34,36	5	Castilla - La Mancha	39,36	39,85	36,82	30,55	33,20	23,12	9,49	16,60	21,00	14,55	2,88	20,17	24,95	26,21	27,67	27,34			
Castilla y León	50,23	48,16	47,51	51,64	41,49	50,17	47,23	44,64	44,79	41,52	44,09	45,74	40,88	45,43	40,21	49,41		Castilla y León	47,07	48,78	46,97	55,30	43,43	52,87	47,62	39,37	40,88	38,41	36,36	40,95	40,27	39,05	37,66	53,53			
Cataluña	74,52	70,72	71,60	68,55	65,61	73,78	67,27	70,99	62,43	67,56	71,24	70,25	59,57	53,96	57,25	56,57	9	Cataluña	78,87	82,21	84,88	80,98	89,49	87,37	79,13	81,56	67,83	82,13	85,64	80,40	86,10	52,37	62,67	65,91			
Comunidad Valencia	54,23	47,53	54,44	52,44	44,32	46,11	35,47	48,63	52,89	49,84	42,94	46,82	45,76	40,05	34,81	45,69		Comunidad Valencia	52,31	47,85	57,88	56,53	48,83	46,94	29,13	45,76	53,25	52,38	34,29	42,69	47,01	30,64	29,74	47,10			
Extremadura	14,86	15,75	19,24	15,77	17,47	12,00	18,14	20,05	19,03	14,53	24,65	24,50	24,50	11,92	20,53	18,54	11	Extremadura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,74		
Galicia	52,68	55,51	58,34	59,38	55,74	56,60	51,71	52,22	41,60	36,13	44,85	46,43	46,27	46,24	36,27	47,32		Galicia	50,28	59,67	64,01	67,06	70,84	62,26	54,66	51,50	39,01	29,35	27,75	42,06	47,71	40,31	31,88	49,52			
Madrid, Comunidad	90,67	82,72	81,21	81,07	71,11	82,42	80,55	82,51	83,49	78,20	79,15	82,43	84,10	84,44	82,69	73,70	13	Madrid, Comunidad	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	95,51		
Murcia, Region de	62,60	60,23	60,48	60,26	48,29	58,75	53,79	66,43	68,24	62,58	64,05	68,16	53,47	64,57	64,35	66,70		Murcia, Region de	63,26	66,66	67,38	68,40	56,41	65,41	57,92	74,26	76,71	73,77	72,59	77,03	57,67	68,94	73,08	83,41			
Navarra	63,69	61,92	69,86	72,21	67,36	63,96	64,78	68,83	60,16	61,86	66,51	67,18	60,84	63,96	57,81	76,29	15	Navarra	64,69	69,18	82,14	86,54	92,83	73,02	75,20	78,09	64,37	72,56	77,06	75,45	67,85	68,00	63,49	100,00			
País Vasco	54,02	47,12	57,43	59,25	49,86	54,21	57,03	60,43	50,77	51,75	49,47	44,07	46,31	47,31	39,83	58,06		País Vasco	52,03	47,24	62,58	66,86	59,42	58,77	63,02	64,64	50,01	55,58	46,12	38,25	47,77	41,98	37,10	68,49			
Rioja La	76,11	72,45	75,09	67,62	58,21	54,28	42,29	60,78	51,15	50,86	39,60	58,68	59,09	54,20	56,47	48,02	21	Rioja La	80,94	84,78	90,28	78,67	75,36	58,89	39,85	65,20	50,60	54,09	27,13	61,77	65,44	52,74	61,52	51,13			
PROMEDIO	54.014,19	51.056,04	55.367,90	52.361,95	45.859,19	50.719,84	46.089,49	51.408,50	48.172,96	47.003,32	46.705,74	50.282,36	47.354,20	48.361,94	44.640,66	47.720,68																					
	11,74	14,26	15,25	17,66	15,22	18,76	14,00	16,94	20,06	18,03	18,65	24,05	20,30	11,74	20,45	14,54	18,44																				
	90,67	90,67	82,72	81,21	81,07	71,11	82,42	80,55	82,51	83,49	78,20	79,15	82,43	84,10	84,44	82,69	76,29																				

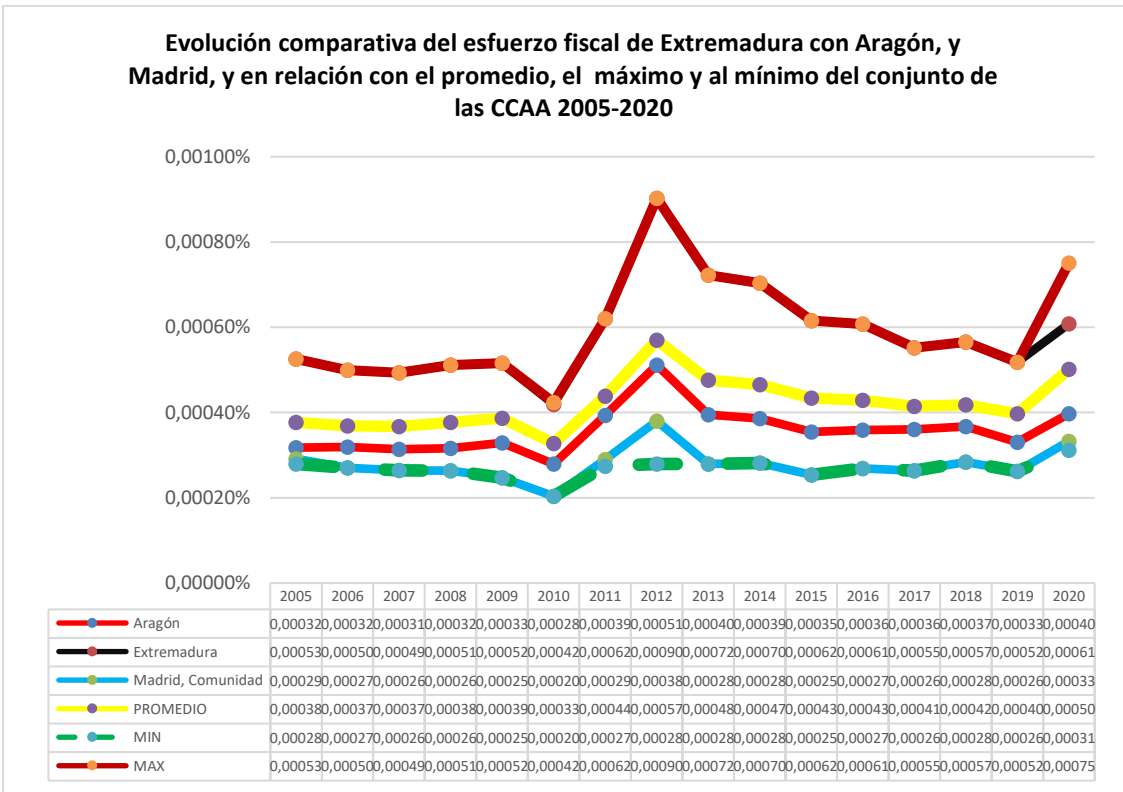
INDICE LONGITUDINAL DE LIBERTAD ECONOMICA (0-100 PUNTOS)																		
C.C.A.A	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		
Andalucía	37,58	36,25	36,33	31,34	23,97	35,03	41,59	29,82	42,39	37,81	37,19	33,86	36,62	34,77	36,14	10,22		
Aragón	61,34	60,50	60,77	61,12	65,26	74,39	66,43	62,52	76,30	65,84	64,78	57,64	63,61	61,30	65,73	52,47		
Asturias, Principado	44,67	46,13	47,45	45,09	46,10	55,21	44,10	46,83	49,57	46,82	46,84	44,51	49,72	47,86	47,79	26,16		
Baleares	68,54	72,89	76,29	57,92	59,85	61,35	67,37	53,38	69,88	56,57	58,70	59,73	63,13	54,74	54,32	16,14		
Canarias	63,61	63,05	61,68	54,45	56,37	62,89	56,78	50,29	52,93	49,85	55,40	47,45	55,20	50,98	49,98	27,52		
Cantabria	39,76	40,05	41,36	41,18	44,01	47,50	51,41	45,09	50,44	47,21	46,09	47,42	47,45	45,95	43,66	20,89		
Castilla - La Mancha	51,23	48,82	43,41	44,79	44,52	43,67	47,90	45,52	53,17	44,54	48,45	45,11	46,44	45,93	45,66	14,93		
Castilla y León	32,53	32,21	33,38	33,59	35,98	41,51	43,02	40,58	48,62	43,04	45,45	42,49	40,16	40,49	36,76	19,51		
Cataluña	69,48	69,25	67,89	64,74	65,74	68,95	67,40	61,81	60,55	63,59	63,15	62,08	56,39	56,89	61,40	39,85		
Comunidad Valencia	59,91	57,63	56,21	51,76	57,22	59,01	57,01	50,23	62,83	53,23	53,72	49,34	47,26	41,74	34,47	17,58		
Extremadura	14,38	14,19	13,07	10,82	13,98	25,86	38,37	19,23	27,21	32,58	26,91	35,47	26,29	28,94	28,07	0,00		
Galicia	50,85	52,70	53,09	53,62	54,79	62,08	64,05	52,04	57,16	49,72	53,22	52,05	50,81	47,69	47,61	31,14		
Madrid, Comunidad	95,32	90,30	81,98	75,25	64,79	72,55	80,83	80,13	97,52	88,49	83,15	84,34	92,72	100,00	96,82	70,76		
Murcia, Region de	55,91	53,03	47,70	43,67	41,75	50,61	45,00	39,30	56,46	53,48	56,50	52,38	39,92	56,45	53,25	30,30		
Navarra	40,95	39,02	35,98	36,36	40,25	47,62	48,22	54,24	62,10	54,11	55,65	51,35	50,79	52,35	50,35	33,42		
País Vasco	54,50	53,64	50,88	54,78	63,10	64,58	70,58	75,17	69,11	68,03	59,21	59,06	58,70	60,13	58,73	50,14		
Rioja La	67,59	67,03	70,36	49,16	64,90	73,99	59,14	71,35	82,19	68,23	51,81	65,52	66,24	61,85	66,24	41,53		

III. Análisis histórico comparativo de los indicadores subyacentes Extremadura, Aragón y Madrid.

Uno: Indicador para medir la dimensión del sector público.

Indicador Esfuerzo fiscal

Figura 52: Evolución comparativa del esfuerzo fiscal de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, el máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA



Elaboración propia. Indicador utilizado en el análisis de la libertad económica.

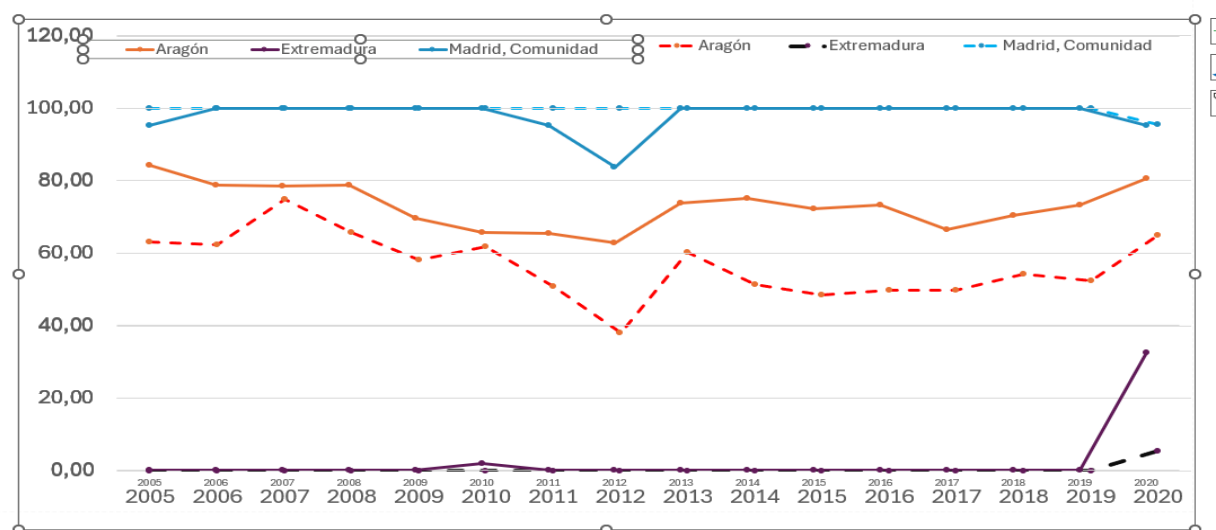
Fuente datomacro.com (excepto país vasco) Julio 2024

La **Figura 52** Evolución comparativa del esfuerzo fiscal de Extremadura con Aragón, y Madrid, y con relación al promedio, al máximo y al mínimo muestra:

Entre 2005 y 2020, el esfuerzo fiscal en Extremadura (línea negra) fue notablemente alto en comparación con Aragón (línea roja) y la Comunidad de Madrid (línea azul claro) Extremadura superó consistentemente el promedio anual (línea amarilla) y, en muchos casos, alcanzó el máximo anual (línea roja cortada), mientras que Madrid se mantuvo por debajo del promedio, y Aragón fluctuó en valores intermedios próxima por debajo del promedio.

En 2005, Extremadura alcanzó un 0,00053% (línea negra), el valor máximo del año (línea roja), mientras que Aragón y Madrid registraron 0,00032% (línea roja) y 0,00029% (línea azul claro), respectivamente, en comparación con el promedio anual de 0,000378% (línea amarilla) y el mínimo del año (línea verde) de 0,00020%. En 2010, Extremadura tuvo un esfuerzo fiscal del 0,00042% (línea negra), superior al promedio de 0,00032% (línea amarilla) y coincidiendo nuevamente con el máximo anual (línea roja) Aragón y Madrid mostraron cifras menores, con 0,00028% (línea roja) y 0,00020% (línea azul claro), respectivamente. En 2015. Extremadura registró un 0,00062% (línea negra), alcanzando el valor máximo del año (línea roja) y superando el promedio anual de 0,000429% (línea amarilla), mientras que Aragón tuvo 0,00035% (línea roja) y Madrid 0,00025% (línea azul claro). Para 2020, Extremadura mantuvo un esfuerzo fiscal alto con un 0,00061% (línea negra), superior al promedio de 0,000501% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid presentaron valores más bajos de 0,00040% (línea roja) y 0,00033% (línea azul claro), respectivamente.

Figura 53: Evolución comparativa del índice de Esfuerzo fiscal con relación al índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020



Elaboración propia. Fuente: datosmacro.com y suma de índices para medir la libertad económica cuyas fuentes se encuentran descritas en el análisis de la libertad económica y en las tablas de cada uno de los indicadores.

La **Figura 53:** Evolución comparativa solapada de los Índices de esfuerzo fiscal con relación al índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020 se muestra:

Las líneas continuas representan el índice anual de esfuerzo fiscal, y las líneas entrecortadas representan el índice de libertad de Extremadura (línea negra) Aragón (línea roja) y Madrid (línea azul).

En Aragón (línea roja), el índice de esfuerzo fiscal, que comenzó en un nivel alto de 84,42 en 2005, indicando una presión fiscal baja, disminuyó a 62,77 en 2012, lo que sugiere un aumento en la presión fiscal, y luego se recuperó gradualmente a 80,57 en 2020, señalando una reducción de la presión fiscal. El índice de libertad económica en Aragón comenzó en 63,09 en 2005, descendió significativamente a 38,12 en 2012 y se recuperó a 64,96 en 2020. A lo largo de

este periodo, se observa que una menor libertad económica (índices bajos) coincide con un aumento de la presión fiscal (índices de esfuerzo fiscal bajos) y viceversa.

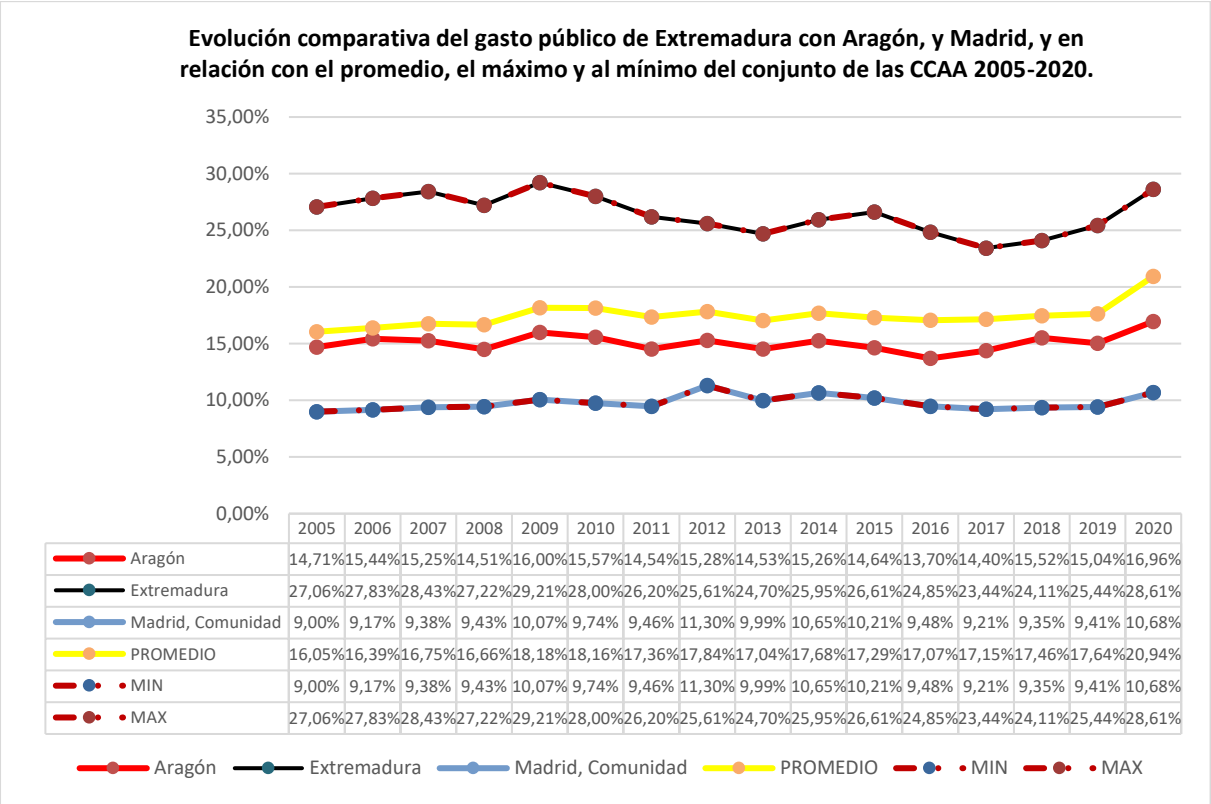
En Extremadura (línea negra), el índice de esfuerzo fiscal se mantuvo en un nivel extremadamente bajo de 0,00 desde 2005 hasta 2019, indicando una presión fiscal muy alta, con una leve recuperación a 32,52 en 2020, lo que sugiere una ligera disminución de la presión fiscal. El índice de libertad económica fue consistentemente bajo en 0,00 hasta 2019, aumentando ligeramente a 5,47 en 2020. Aquí se observa una correlación directa, donde tanto el esfuerzo fiscal como la libertad económica fueron consistentemente bajos, indicando alta presión fiscal y baja libertad económica hasta el último año de estudio.

En Madrid (línea azul), el índice de esfuerzo fiscal comenzó en un nivel muy alto de 95,19 en 2005, manteniéndose constante en 100,00 de 2006 a 2011, lo que indica una presión fiscal baja. Luego disminuyó ligeramente a 83,81 en 2012, y se recuperó a 100,00 de 2013 a 2019, con una leve disminución a 95,33 en 2020. El índice de libertad económica se mantuvo muy alto y constante en 100,00 desde 2005 hasta 2019, descendiendo ligeramente a 95,51 en 2020. Esto sugiere que Madrid logró mantener una alta libertad económica y una baja presión fiscal a lo largo del período.

En resumen, aunque se podría esperar una correlación inversa entre el esfuerzo fiscal y el índice de libertad económica (donde un mayor esfuerzo fiscal se asocia con una menor presión fiscal y más libertad económica), los datos de estas comunidades autónomas muestran relaciones más complejas. Aragón (línea roja) presenta una relación inversa parcial en algunos tramos, Extremadura (línea negra) muestra una correlación directa (alto esfuerzo fiscal y baja libertad económica), y Madrid (línea azul) mantiene una alta libertad económica con bajo esfuerzo fiscal. Esto indica que otros factores pueden estar influyendo en estas dinámicas regionales.

Indicador Gasto público PIB

Figura 54: Evolución comparativa del gasto público de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, el máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA

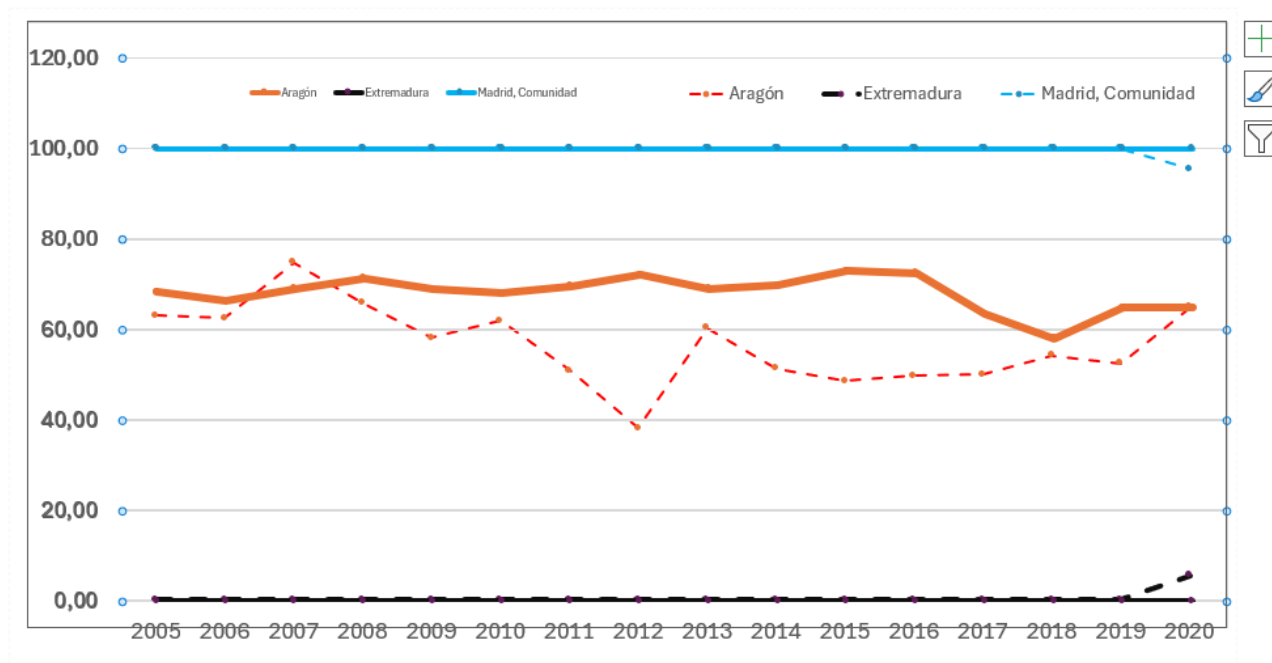


Elaboración propia. Indicador utilizado en el análisis de la libertad económica. Fuente datomacro.com (excepto país vasco) Julio 2024.

La **Figura 54**: Evolución comparativa del gasto público de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo muestra que:

Entre 2005 y 2020, el gasto público en Extremadura (línea negra) se destacó por ser consistentemente más alto en comparación con Aragón (línea roja) y la Comunidad de Madrid (línea azul claro), superando a menudo el promedio anual (línea amarilla) y, en muchos casos, solapándose con el valor máximo anual (línea roja burdeos). En 2005, Extremadura registró un gasto público del 27,06% (línea negra), mientras que Aragón y Madrid tuvieron 14,71% (línea roja) y 9,00% (línea azul claro), muy alto respectivamente, en comparación con un promedio anual del 16,05% (línea amarilla) rozando el máximo del 27,06% (línea roja), con un mínimo del 9,00% (línea burdeos). En 2010, Extremadura mostró nuevamente un gasto público alto del 28,00% (línea negra), superior al promedio de 18,16% (línea amarilla) y alcanzando el valor máximo del año (línea roja), mientras que Aragón y Madrid registraron 15,57% (línea roja) y 9,74% (línea azul claro), respectivamente. En 2015, Extremadura mantuvo un gasto elevado del 26,61% (línea negra), en contraste con el promedio de 17,29% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid mostraron cifras de 14,64% (línea roja) y 10,21% (línea azul claro). Para 2020, Extremadura alcanzó un gasto público del 28,61% (línea negra), significativamente superior al promedio de 20,94% (línea amarilla) y el máximo del año (línea roja), mientras que Aragón y Madrid presentaron valores de 16,96% (línea roja) y 10,68% (línea azul claro), respectivamente. En resumen, Extremadura mostró un gasto público consistentemente mayor que Aragón y Madrid, superando frecuentemente el promedio anual y alcanzando a menudo los valores máximos anuales.

Figura 55: Evolución comparativa de los Índices de gasto público PIB con relación al índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020



Elaboración propia. Fuente: datosmacro.com y suma de índices para medir la libertad económica cuyas fuentes se encuentran descritas en el análisis de la libertad económica y en las tablas de cada uno de los indicadores.

La **Figura 55:** Evolución comparativa solapada de los índice de gasto público PIB con relación al índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020 muestra que:

En Aragón (línea roja), el índice de gasto público en relación al PIB comenzó en 68,41 en 2005, disminuyó a 72,18 en 2012 y luego fluctuó, alcanzando 64,97 en 2020. El índice de libertad económica en Aragón comenzó en 63,09 en 2005, descendió significativamente a 38,12 en 2012 y se recuperó a 64,96 en 2020. A lo largo de este periodo, se observa en el índice de libertad que un mayor gasto público en relación con el PIB (índices bajos) coincide con una menor libertad económica (índices bajos) y viceversa.

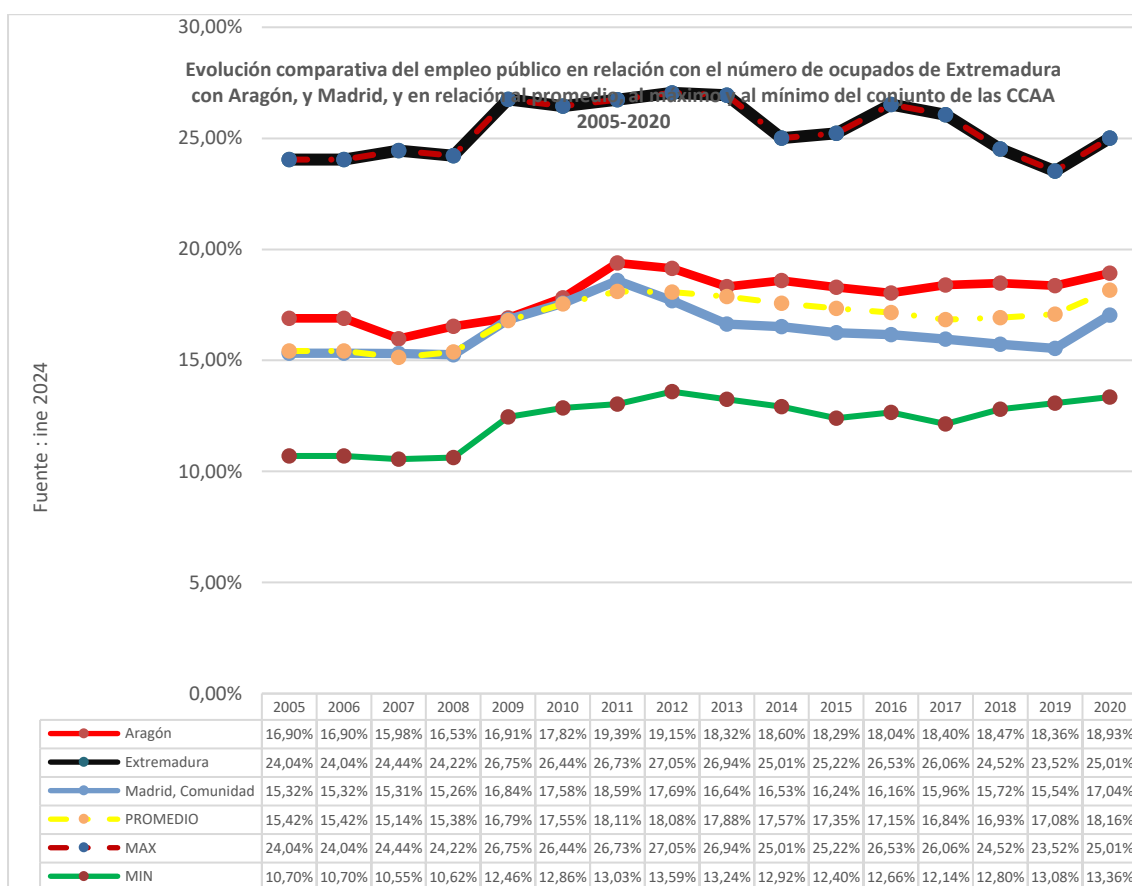
En Extremadura (línea negra), el índice de gasto público en relación al PIB se mantuvo en 0,00 desde 2005 hasta 2020, lo que indica un gasto público extremadamente alto en relación al PIB durante todo el período. El índice de libertad económica para Extremadura fue consistentemente bajo en 0,00 hasta 2019, aumentando ligeramente a 5,47 en 2020. Esto sugiere que tanto el gasto público en relación al PIB como la libertad económica fueron extremadamente altos durante todo el período.

En Madrid (línea azul), el índice de gasto público en relación al PIB se mantuvo constante en 100,00 desde 2005 hasta 2020, indicando un gasto público relativamente bajo en relación al PIB. El índice de libertad económica se mantuvo muy alto y constante en 100,00 durante todo el período, lo que sugiere que Madrid logró mantener una alta libertad económica con un gasto público relativamente bajo en relación al PIB.

En resumen, aunque se podría esperar una correlación directa entre el gasto público en relación al PIB y el índice de libertad económica (donde un menor gasto público en relación al PIB se asocia con mayor libertad económica), los datos de estas comunidades autónomas muestran relaciones siempre complejas. Aragón (línea roja) presenta una relación directa parcial en las fluctuaciones. Extremadura (línea negra) muestra una correlación directa (alto gasto público en relación al PIB y baja libertad económica), y Madrid (línea azul) mantiene una alta libertad económica con un gasto público relativamente bajo en relación al PIB. Esto indica que otros factores pueden estar influyendo en estas dinámicas regionales.

Indicador Empleo público por ocupado

Figura 56: Evolución comparativa del empleo público en relación con el número de ocupados de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación al promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCA



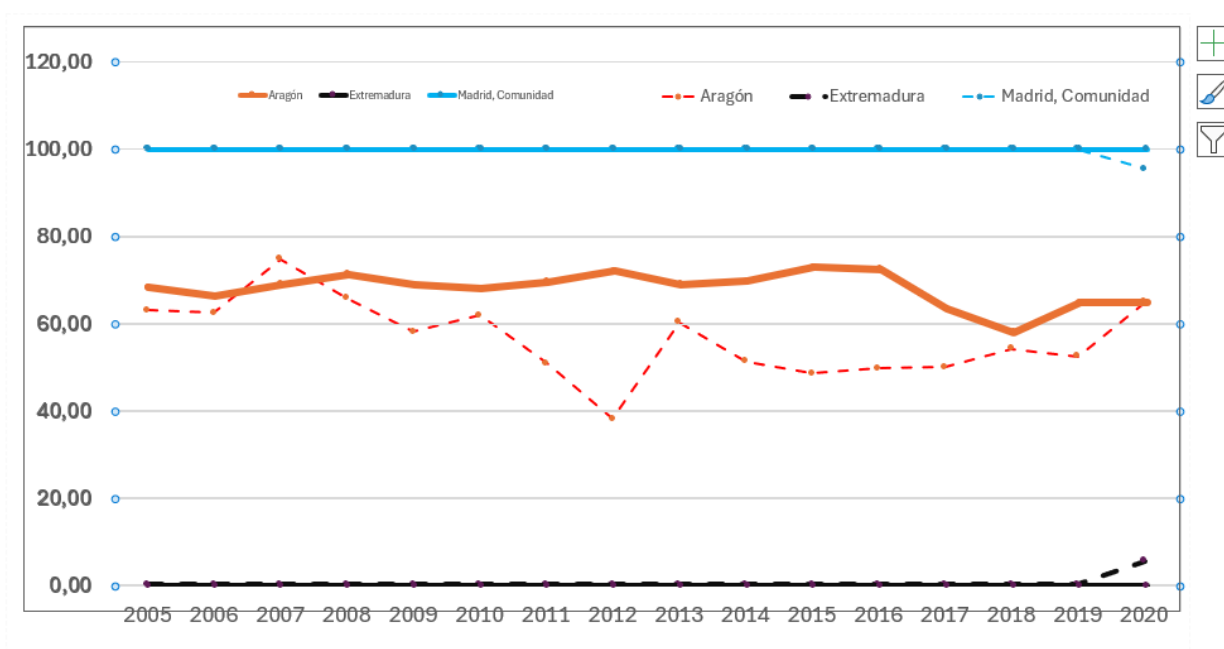
Elaboración propia. Indicador utilizado en el análisis económica. Fuente datomacro.com
(excepto país vasco) Julio 2024

La Figura 56: Evolución comparativa del empleo público en relación con el número de ocupados de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, el máximo y al mínimo muestra que.

Entre 2005 y 2020, Extremadura (línea negra) mostró consistentemente un porcentaje de empleo público significativamente mayor en comparación con Aragón (línea roja) y la Comunidad de Madrid (línea azul), superando a menudo el promedio anual y alcanzando frecuentemente el valor máximo anual. En 2005, Extremadura registró un 24,04%, mientras que Aragón y Madrid tuvieron 16,90% y 15,32%, respectivamente, en comparación con un promedio anual del 15,42% y

un máximo del 27,05%. En 2010, Extremadura presentó un porcentaje del 26,44%, superior al promedio de 17,55% y cercano al máximo anual de 26,75%, mientras que Aragón y Madrid registraron 17,82% y 17,58%. En 2015, Extremadura continuó con un alto porcentaje del 25,22%, en contraste con el promedio de 17,35%, mientras que Aragón y Madrid mostraron cifras de 18,29% y 16,24%. Para 2020, Extremadura alcanzó un 25,01%, significativamente superior al promedio de 18,16% y el máximo del año, mientras que Aragón y Madrid presentaron valores de 18,93% y 17,04%, respectivamente. En resumen, Extremadura mostró un porcentaje de empleo público consistentemente mayor que Aragón y Madrid, superando frecuentemente el promedio anual y alcanzando a menudo los valores máximos anuales.

Figura 57: Evolución comparativa solapada del Índice del gasto público ocupado en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020



Elaboración propia. Fuente: INE y suma de índices para medir la libertad económica cuyas fuentes se encuentran descritas en el análisis de la libertad económica y en las tablas de cada uno de los indicadores.

La **Figura 57:** *Evolución comparativa solapado del índice del gasto público por ocupado en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020 muestra que:*

En Aragón (línea roja), el índice de empleo público comenzó en 53,53 en 2005, aumentó a 58,72 en 2012, y luego fluctuó, alcanzando 52,13 en 2020. Esto indica que el empleo público en relación con el número de ocupados fue relativamente mas alto al promedio durante todo el período. El índice de libertad económica en Aragón comenzó en 63,09 en 2005, descendió significativamente a 38,12 en 2012 y se recuperó a 64,96 en 2020. A lo largo de este periodo, se observa que un mayor empleo público en relación con los ocupados (índices bajos) coincide con una menor libertad económica (índices bajos) y viceversa, aunque es difícil de determinar. Sin embargo, en el impacto después del 2012 se observa que una bajada del empleo publico del 19.15 al 18.30 causa una aumento de la libertad.

En Extremadura (línea negra), el índice de empleo público se mantuvo en 0,00 desde 2005 hasta 2020, lo que indica un empleo público extremadamente alto en relación con el número de ocupados durante todo el período. El índice de libertad económica para Extremadura fue consistentemente bajo en 0,00 hasta 2019, aumentando ligeramente a 5,47 en 2020. Esto sugiere que tanto el empleo público en relación con los ocupados como la libertad económica fueron extremadamente bajos durante todo el período.

En Madrid (línea azul), el índice de empleo público se mantuvo relativamente constante en torno a 65,33 desde 2005 hasta 2020, indicando un nivel moderado de empleo público en relación con el número de ocupados. El índice de libertad económica se mantuvo muy alto y constante en 100,00 durante todo el período, lo que sugiere que Madrid logró mantener una alta libertad económica con un nivel de empleo público relativamente bajo en relación con el número de ocupados.

En resumen, aunque se podría esperar una correlación directa entre el empleo público en relación con los ocupados y el índice de libertad económica (donde un menor empleo público se asocia con mayor libertad económica), los datos de estas comunidades autónomas muestran relaciones más complejas. Aragón (línea roja) presenta una relación directa parcial observable en los impactos después del 2012 en adelante, Extremadura (línea negra) muestra una correlación directa (alto empleo público en relación con los ocupados y baja libertad económica), y Madrid (línea azul) mantiene una alta libertad económica con un nivel de empleo público moderado en relación con los ocupados. Esto indica que otros factores pueden estar influyendo en estas dinámicas regionales.

Tabla 118: Estructuración de las conclusiones obtenidas del análisis de los indicadores sobre dimensión del sector público.

<i>Indicador</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Aragón</i>	<i>Madrid</i>
<i>Esfuerzo fiscal</i>	Promedio generalmente alto, superando consistentemente el promedio anual y alcanzando frecuentemente el máximo.	Promedio intermedio, fluctuando pero generalmente menor que Extremadura.	Promedio bajo, manteniéndose por debajo del promedio anual.
<i>Índice de libertad económica y esfuerzo fiscal</i>	Correlación directa: alto esfuerzo fiscal y baja libertad económica.	Correlación directa: menor esfuerzo fiscal coincide con mayor libertad económica y viceversa.	Correlación directa: bajo esfuerzo fiscal y alta libertad económica.
<i>Gasto público en relación al PIB</i>	Promedio consistentemente alto, superando frecuentemente el promedio anual y alcanzando a menudo los valores máximos.	Promedio fluctuante, generalmente intermedio, indicando una relación directa con la libertad económica.	Promedio relativamente bajo, manteniéndose constante y asociado con alta libertad económica.
<i>Índice de libertad económica y</i>	Correlación directa: alto gasto público y baja libertad económica.	Correlación directa en general: bajo gasto público coincide con	Correlación directa: bajo gasto público y

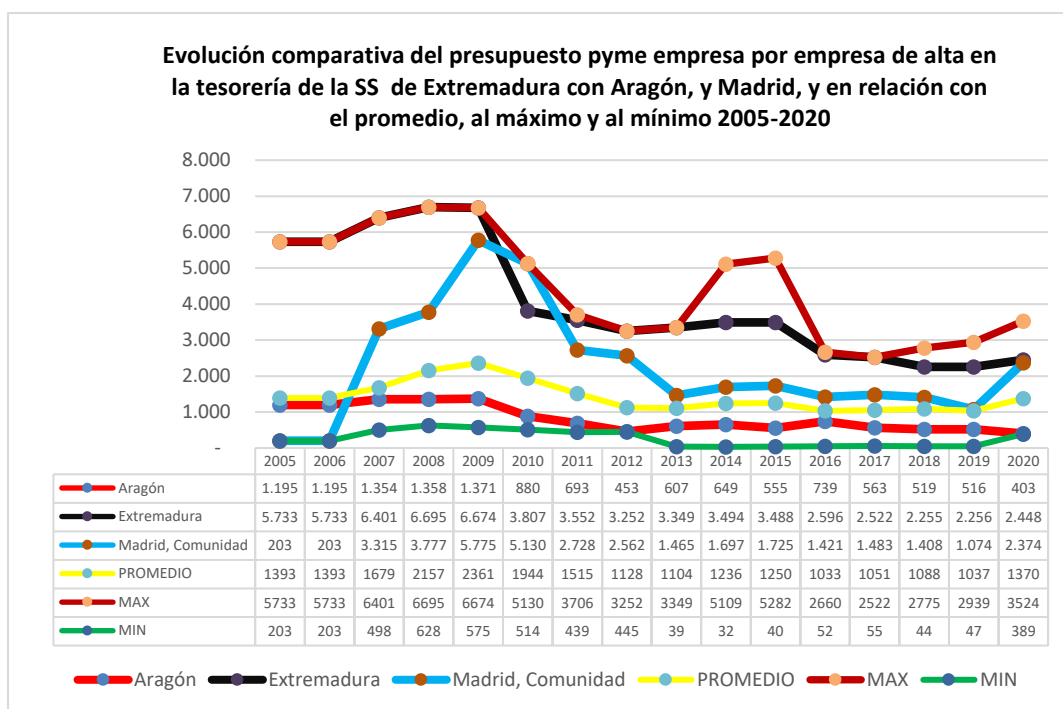
<i>gasto público</i>		mayor libertad económica y viceversa, aunque la reacción es posterior.	alta libertad económica.
<i>Empleo público por ocupado</i>	Promedio significativamente alto, superando a menudo el promedio anual y alcanzando frecuentemente los valores máximos.	Promedio intermedio, con fluctuaciones significativas, indicando cambios en la estructura económica.	Promedio relativamente bajo, manteniéndose constante y asociado con alta libertad económica.
<i>Índice de libertad económica y empleo público</i>	Correlación directa: alto empleo público y baja libertad económica.	Correlación inversa: alto empleo público y alta libertad económica. Se solapa con el promedio, pero en general esta por encima.	Correlación directa: bajo empleo público y alta libertad económica. Se solapa con el promedio pero esta por debajo

Elaboración propia. Julio 2024

Dos: Indicadores para medir la Complejidad

Indicador Presupuesto de la partida Pyme en relación del total de empresas de alta en la Tesorería de la SS por CCAA

Figura 58: Evolución comparativa del presupuesto pyme empresa por empresa de alta en la tesorería de la SS de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA



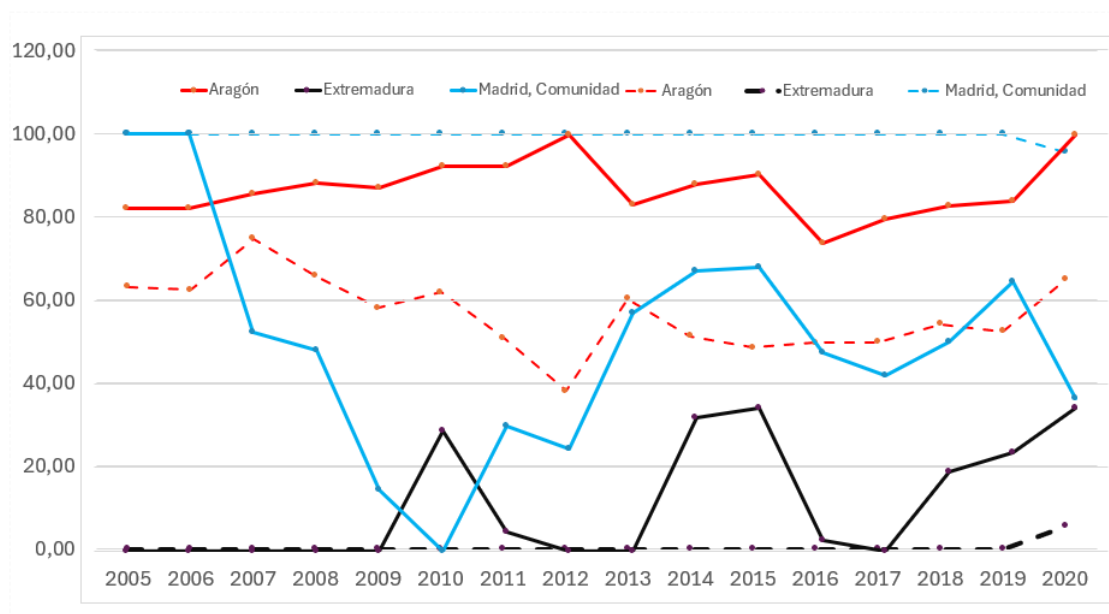
Elaboración propia. Indicador utilizado en el análisis de la libertad económica. Fuente datomacro.com (excepto país vasco) Julio 2024

La **Figura 58**: *Evolución comparativa del presupuesto pyme al total de empresas de alta en la seguridad social de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA.*

Entre 2005 y 2020, Extremadura (línea negra) mostró consistentemente partidas del presupuesto PYME altas con relación al stock de empresas, superando frecuentemente el promedio anual (línea amarilla) y alcanzando valores cercanos o superiores al máximo anual (línea verde) en varios años. En 2005, Extremadura tuvo una partida PYME de 5,732.52 (línea negra), muy superior al promedio de 1,392.78 (línea amarilla) y alcanzando el valor máximo del año (línea rojo burdeos), mientras que Madrid tuvo una partida de 203.04 (línea azul claro), siendo una de las más bajas. En 2010, Madrid mostró un gasto en la partida PYME alta con 5,129.76 (línea azul claro), alcanzando el valor máximo anual (línea rojo burdeos), mientras que Extremadura tuvo una partida elevada de 3,807.25 (línea negra), superando el promedio de 1,943.87 (línea amarilla) Aragón, con 880.22

(línea roja), tuvo una partida inferior al promedio. En 2015, Extremadura mantuvo una partida PYME alta de 3,487.96 (línea negra), superando el promedio de 1,249.67 (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid tuvieron partidas de 555.47 (línea roja) y 1,725.04 (línea azul claro), respectivamente superando esta última el promedio. Para 2020, tanto Extremadura como Madrid presentaron partidas PYME elevadas de 2,448.35 (línea negra) y 2,373.96 (línea azul claro), respectivamente, significativamente superiores al promedio anual de 1,370.26 (línea amarilla), mientras que Aragón tuvo una de las partidas más bajas del año con 403.48 (línea roja) En resumen, Extremadura destacó por sus altas partidas PYME en relación con el stock de empresas, mientras que Madrid mostró variabilidad pero en general siempre estuvo por encima del promedio con un pico muy acentuado durante los años 2009 y 2010 que superaron ampliamente el promedio, mientras que Aragón generalmente tuvo partidas inferiores al promedio anual.

Figura 59: *Evolución comparativa solapado del Índice del presupuesto empresas de alta en la Seguridad en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020*



Elaboración propia. Fuente: Ministerio de Hacienda y Función pública y Mites (Seguridad social) y suma de índices para medir la libertad económica cuyas fuentes se encuentran descritas en el análisis de la libertad económica y en las tablas de cada uno de los indicadores.

La **Figura 59**: Evolución comparativa solapado del Índice del presupuesto de la partida Pyme de las CCAA sobre el total de empresas de alta en la Seguridad social de cada comunidad autónoma en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020 se observa que:

En Aragón (línea roja), el índice del presupuesto PYME sobre el stock comenzó en 82,07 en 2005, aumentó a 99,70 en 2012 y luego alcanzó 99,53 en 2020. Un índice bajo muestra un porcentaje menor del presupuesto sobre el stock de empresas, lo que indica menor complejidad. El índice de libertad económica en Aragón comenzó en 63,09 en 2005, descendió significativamente a 38,12 en 2012 y se recuperó a 64,96 en 2020. A lo largo de este periodo, se observa que un presupuesto PYME alto en relación al stock (índices altos) coincide con una menor libertad económica (índices bajos) y viceversa.

En Extremadura (línea negra), el índice del presupuesto PYME sobre el stock fue de 0,00 desde 2005 hasta 2020, indicando un porcentaje extremadamente alto

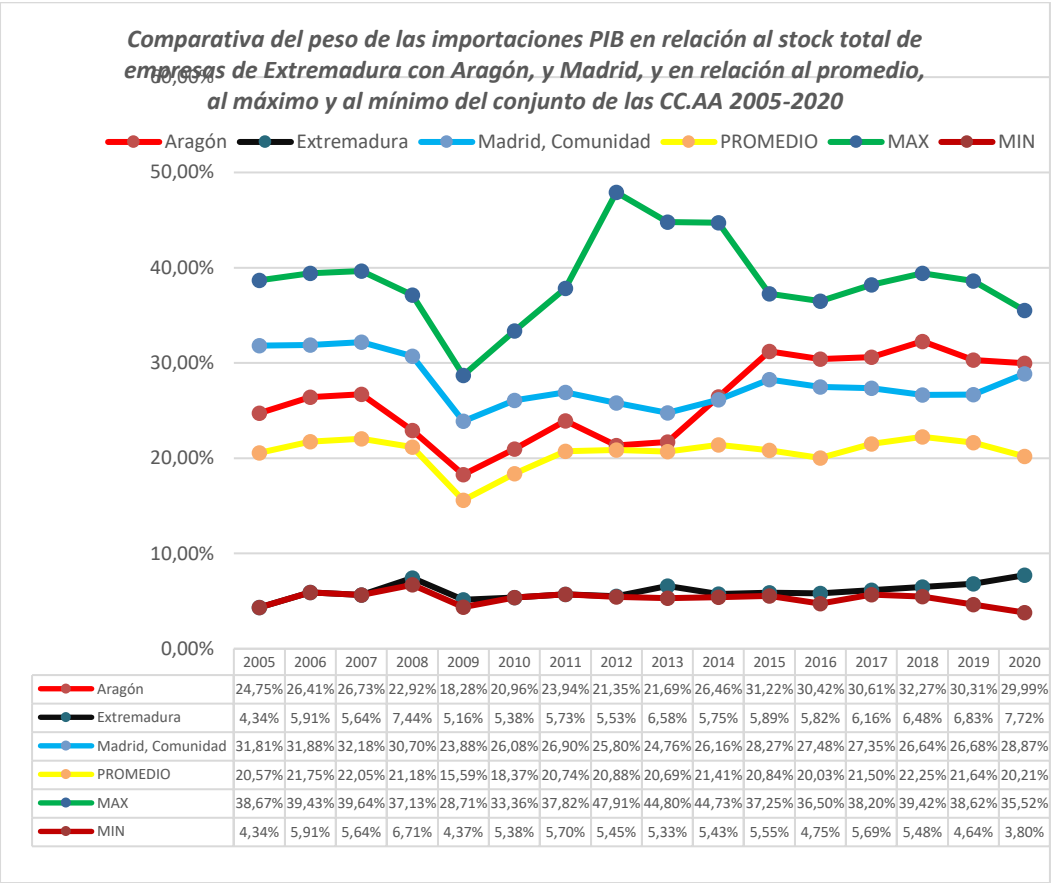
del presupuesto sobre el stock de empresas y una mayor complejidad durante todo el período. El índice de libertad económica para Extremadura fue consistentemente bajo en 0,00 hasta 2019, aumentando ligeramente a 5,47 en 2020. Esto sugiere que tanto el presupuesto PYME en relación al stock como la libertad económica fueron extremadamente altos durante todo el período, reflejando una alta complejidad y un bajo nivel de libertad económica.

En Madrid (línea azul), el índice del presupuesto PYME sobre el stock comenzó en 100,00 en 2005, descendió a 0,00 en 2012, y se recuperó a 36,69 en 2020. Un índice bajo en 2012 indica un porcentaje mayor del presupuesto sobre el stock de empresas, lo que sugiere una mayor complejidad durante esos años. El índice de libertad económica se mantuvo muy alto y constante en 100,00 durante todo el período, lo que sugiere que Madrid logró mantener una alta libertad económica incluso cuando el presupuesto PYME en relación al stock era alto en los últimos años. Se puede deber a un mejor diseño de los decretos, y mas facilidad para que las pymes puedan gestionar las ayudas.

En resumen, aunque se podría esperar una correlación directa entre el presupuesto PYME sobre el stock y el índice de libertad económica (donde un presupuesto alto en relación al stock se asocia con mayor complejidad y menor libertad económica), los datos de estas comunidades autónomas muestran relaciones complejas. Especialmente Aragón (línea roja) presenta una relación inversa en las fluctuaciones con un presupuesto bajo en relación al stock, Extremadura (línea negra) muestra una correlación directa (alto presupuesto PYME y baja libertad económica), y Madrid (línea azul) mantiene una alta libertad económica con un presupuesto PYME relativamente alto en relación con el stock en algunos años. Esto indica que otros factores pueden estar influyendo en estas dinámicas regionales como el diseño de los decretos en relación a la burocracia o los requisitos para concederlas.

Indicador Peso de las Importaciones PIB

Figura 60: Comparativa del peso de las importaciones PIB en relación al stock total de empresas de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación al promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA

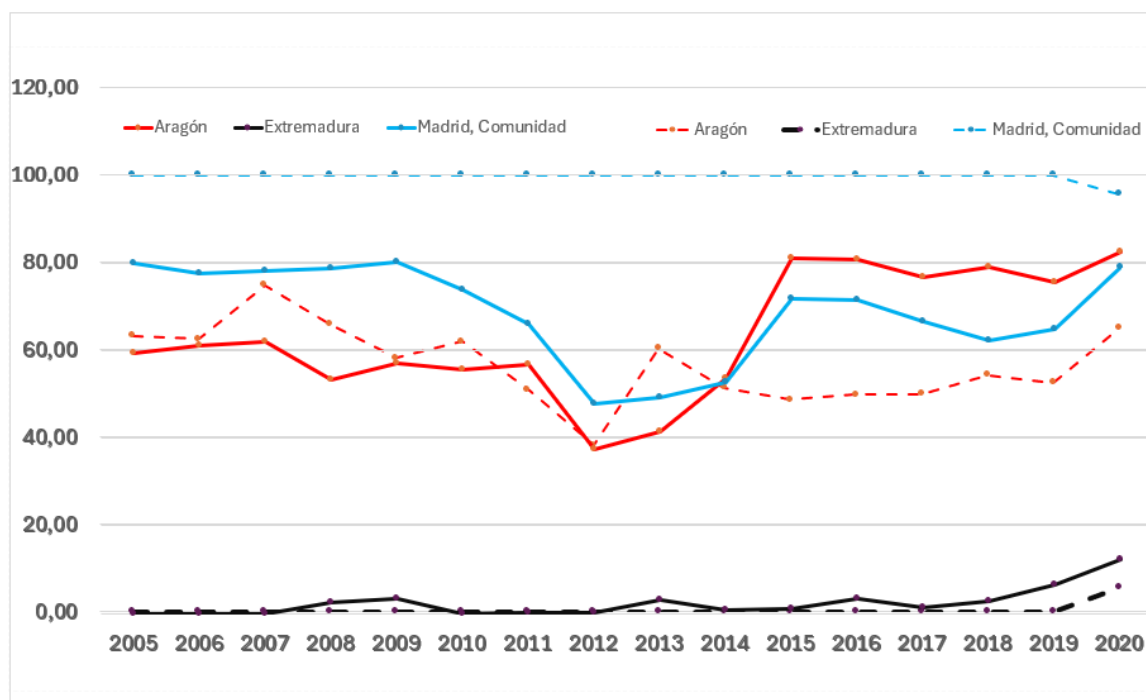


Elaboración propia. Indicador utilizado el análisis de la libertad económica. Fuente datomacro.com (excepto país vasco) Julio 2024

La **Figura 60:** Comparativa del peso de las importaciones PIB en relación al stock total de empresas de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación al promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA.

Entre 2005 y 2020, Extremadura (línea negra) mostró consistentemente un menor peso de las importaciones sobre el PIB, indicando una mayor complejidad económica en comparación con Aragón (línea roja) y la Comunidad de Madrid (línea azul claro), que presentaron valores más altos y por tanto hipotéticamente menores niveles de intervención. En 2005, Extremadura tuvo un peso del 4,34% (línea negra), muy por debajo del promedio de 20,57% (línea amarilla) y el mínimo del año, mientras que Aragón y Madrid registraron 24,75% (línea roja) y 31,81% (línea azul claro), respectivamente, con un máximo de 38,67% (línea verde). En 2010, Extremadura mostró un peso del 5,38% (línea negra), reflejando mayor complejidad económica comparada con Aragón (20,96%, línea roja) y Madrid (26,08%, línea azul claro), en un año con promedio de 18,37% (línea amarilla), mínimo de 4,37% (línea burdeos) y máximo de 33,36% (línea verde). En 2015, Extremadura mantuvo un peso del 5,89% (línea negra), inferior al promedio de 20,84% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid presentaron 31,22% (línea roja) y 28,27% (línea azul claro), respectivamente, con un mínimo de 5,43% (línea burdeos) y un máximo de 37,25% (línea verde). Para 2020, Extremadura alcanzó un 7,72% (línea negra), aún reflejando mayor complejidad comparada con Aragón (29,99%, línea roja) y Madrid (28,87%, línea azul claro), en un año con promedio de 20,21% (línea amarilla), mínimo de 3,80% (línea burdeos) y máximo de 35,52% (línea verde). En resumen, Extremadura mostró una tendencia de mayor complejidad económica, con un peso de importaciones inferior al promedio y por tanto rozando los máximos anuales en complejidad para realizar importaciones, en contraste con Aragón y Madrid, que consistentemente superaron estos valores indicando una menor complejidad.

Figura 61: *Evolución comparativa solapada del índice del peso de las importaciones sobre el PIB en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020*



Elaboración propia. Fuente: ICEXE ESTACOM & datosmacro.com (Seguridad social) y suma de índices para medir la libertad económica cuyas fuentes se encuentran descritas en el análisis de la libertad económica y en las tablas de cada uno de los indicadores.

En la **Figura 61**: Evolución comparativa solapada de los índice del presupuesto de la partida Pyme de las CCCA sobre el total de empresas de alta en la Seguridad social de cada comunidad autónoma en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020 se observa que:

En Aragón (línea roja), el índice del peso de las importaciones sobre el PIB comenzó en 59,44 en 2005, disminuyó a 37,45 en 2012 y luego aumentó a 82,56 en 2020. Un índice bajo indica un peso alto de las importaciones sobre el PIB, lo que significa menor complejidad y mayor libertad económica. El índice de libertad económica en Aragón comenzó en 63,09 en 2005, descendió significativamente a 38,12 en 2012 y se recuperó a 64,96 en 2020. A lo largo de este periodo, se

observa una correlación directa un mas peso alto de las importaciones sobre el PIB (índices altos) coincide con una mayor libertad económica (índices bajos) y viceversa.

En Extremadura (línea negra), el índice del peso de las importaciones sobre el PIB fue de 0,00 en 2005 y 2006, aumentó ligeramente a 2,40 en 2008, y alcanzó 12,34 en 2020. Esto indica un peso extremadamente bajo de las importaciones sobre el PIB en los primeros años, lo que sugiere mayor complejidad y menor libertad económica. El índice de libertad económica para Extremadura fue consistentemente bajo en 0,00 hasta 2019, aumentando ligeramente a 5,47 en 2020. Esto sugiere que tanto el peso bajo de las importaciones como la libertad económica fueron bajos durante todo el período, reflejando una alta complejidad y un bajo nivel de libertad económica.

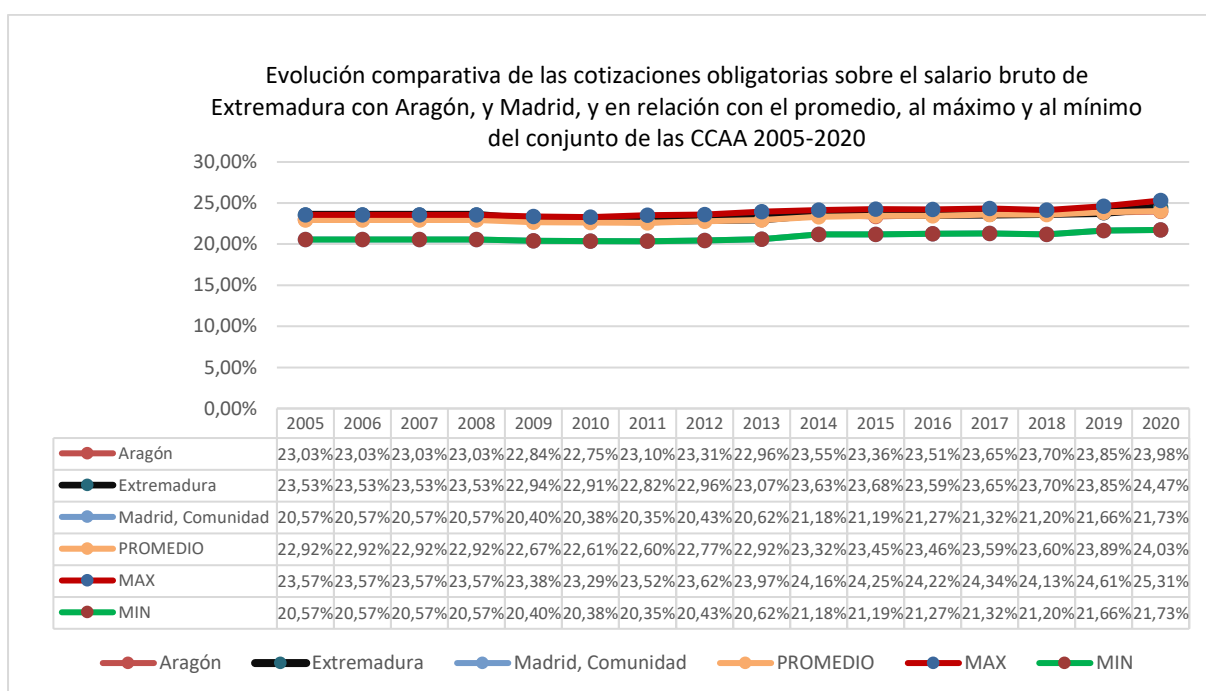
En Madrid (línea azul), el índice del peso de las importaciones sobre el PIB comenzó en 80,01 en 2005, descendió a 47,93 en 2012, y se recuperó a 79,04 en 2020. Un índice mas bajo en 2012 indica un peso bajo de las importaciones sobre el PIB, lo que sugiere un aumento de la complejidad y menor libertad económica durante esos años. El índice de libertad económica no obstante se mantuvo muy alto y constante en 100,00 durante casi todo el período, lo que sugiere que Madrid logró mantener una alta libertad económica incluso cuando el peso de las importaciones era bajo en los últimos años.

En resumen, aunque se podría esperar una correlación directa entre el peso de las importaciones sobre el PIB y el índice de libertad económica (donde un peso alto de las importaciones se asocia con menor complejidad y mayor libertad económica), los datos de estas comunidades autónomas como en ocasiones anteriores muestran relaciones muy complejas en la observación en relación al índice de libertad económica. Aragón (línea roja) presenta niveles altos por encima del promedio, pero correlación inversa en la fluctuación con el índice de libertad

en una relación diversa la cual fluctúa según el año. Extremadura (línea negra) muestra una correlación directa (bajo peso de las importaciones y baja libertad económica), y Madrid (línea azul) mantiene una alta libertad económica con un peso relativamente alto de las importaciones sobre el PIB pero con fluctuaciones en algunos años, reduciendo drásticamente el peso que no mueven el índice de libertad de los niveles máximos. Esto indica que otros factores pueden estar influyendo en estas dinámicas regionales.

Indicador coste de las cotizaciones sobre los sueldos brutos

Figura 62: Evolución comparativa de las cotizaciones obligatorias sobre el salario bruto de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA



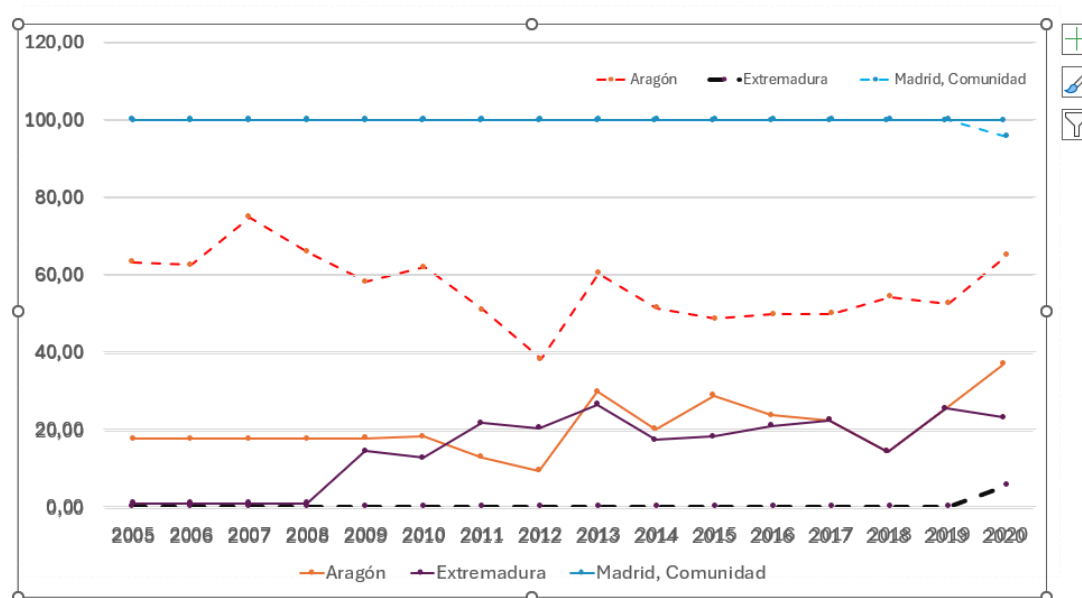
Elaboración propia. Indicador utilizado en el análisis de la libertad económica. Fuente INE
(excepto país vasco) Julio 2024

En la **Figura 62: Evolución comparativa del peso de las cotizaciones obligatorias sobre el salario bruto en Extremadura con Aragón, y Madrid, y con relación al promedio, al máximo y al mínimo se observa que:**

Entre 2005 y 2020, Extremadura (línea negra) mostró consistentemente valores de cotizaciones obligatorias sobre el salario bruto superiores al promedio anual (línea amarilla) y cercanos o superiores al valor máximo anual (línea roja burdeos). En 2005, Extremadura registró un 23,53%, superando el promedio de 22,92% y situándose cerca del máximo de 23,57%, mientras que Aragón (línea roja) tuvo un 23,03% y Madrid (línea azul claro) el valor más bajo con 20,57%. En 2010, Extremadura mostró un 22,91%, superior al promedio de 22,61% y cercano al máximo anual, con Aragón en 22,75% y Madrid nuevamente en el valor más bajo con 20,38%. Para 2015, Extremadura mantuvo un alto 23,68%, superando el promedio de 23,45%, con Aragón en 23,36% y Madrid en 21,19%. En 2020, Extremadura alcanzó un 24,47%, superior al promedio de 24,03% y cercano al máximo de 25,31%, con Aragón en 23,98% y Madrid en 21,73%.

En resumen, Extremadura y Aragón tuvieron una mayor carga de cotizaciones obligatorias en comparación con Madrid, que se mantuvo consistentemente por debajo del promedio y cerca del valor mínimo anual (línea verde).

Figura 63: Evolución comparativa solapado del Índice obtenido del peso de las cotizaciones sociales sobre el salario bruto con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020



Elaboración propia. Fuente: INE y suma de índices para medir la libertad económica cuyas fuentes se encuentran descritas en el análisis de la libertad económica y en las tablas de cada uno de los indicadores.

Figura 63: *Evolución comparativa solapada de los índices del coste de las cotizaciones sobre el salario bruto de las CCAA sobre el total de empresas de alta en la Seguridad social de cada comunidad autónoma en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020 se observa que:*

En Aragón (línea roja), el índice de los costes de las cotizaciones sociales sobre el salario bruto comenzó en 18,00 en 2005, fluctuó a lo largo de los años y alcanzó 37,15 en 2020. Un índice alto indica menores costes de cotizaciones sociales, lo que significa menor complejidad y mayor libertad económica. Aragón muestra un coste alto en el índice de cotizaciones sociales comparativamente. El índice de libertad económica en Aragón comenzó en 63,09 en 2005, descendió significativamente a 38,12 en 2012 y se recuperó a 64,96 en 2020. A lo largo de este periodo, se observa en la fluctuación que menores costes de cotizaciones sociales (índices altos) coinciden con una mayor libertad económica (índices altos) y viceversa.

En Extremadura (línea negra), el índice de los costes de las cotizaciones sociales sobre el salario bruto fue de 1,33 desde 2005 hasta 2008, aumentando ligeramente a 14,77 en 2009 y alcanzando 25,76 en 2019. Esto indica costes extremadamente altos relativos al índice de las cotizaciones sociales y una mayor complejidad durante la mayor parte del período. El índice de libertad económica para Extremadura fue consistentemente bajo en 0,00 hasta 2019, aumentando ligeramente a 5,47 en 2020. Esto sugiere que tanto los altos costes de cotizaciones sociales comparativamente como la libertad económica reportaron índices extremadamente bajos durante todo el período, reflejando una alta complejidad y un bajo nivel de libertad económica.

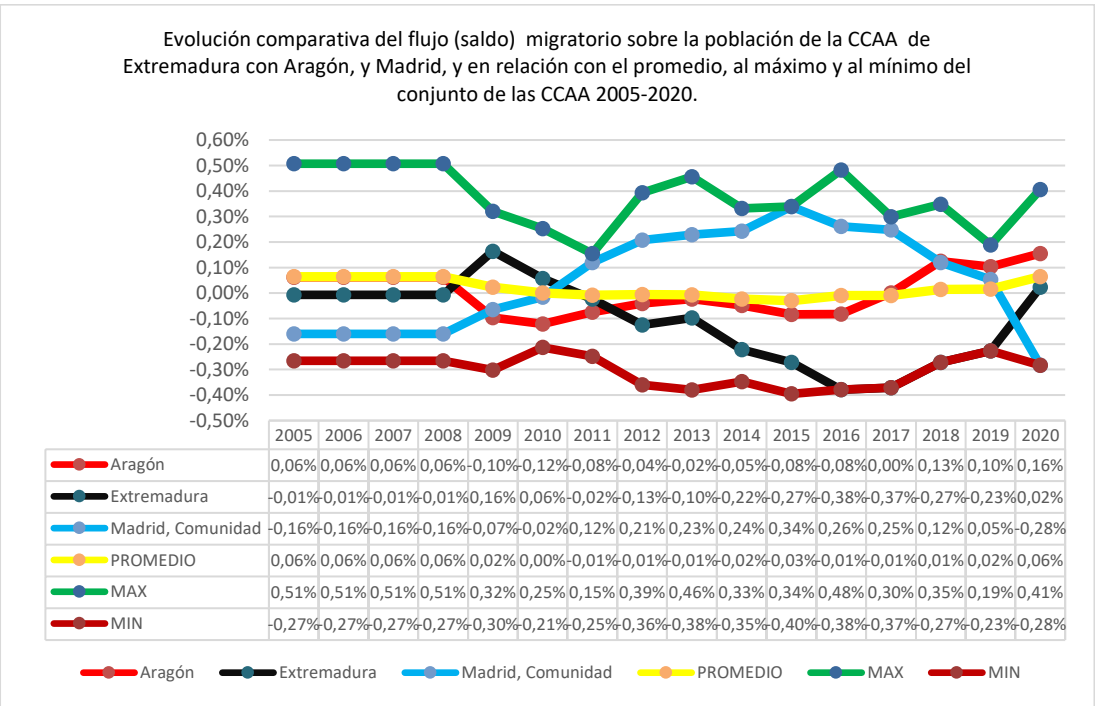
En Madrid (línea azul), el índice de los costes de las cotizaciones sociales sobre el salario bruto comenzó en 100,00 en 2005 y se mantuvo constante en 100,00 hasta 2020. Un índice alto indica menores costes de cotizaciones sociales, lo que sugiere menor complejidad y mayor libertad económica durante todo el período. El índice de libertad económica se mantuvo muy alto y constante en 100,00 durante todo el período, lo que sugiere que Madrid logró mantener una alta libertad económica con menores costes de cotizaciones sociales en todo momento.

En resumen, se puede observar una correlación directa entre los costes de las cotizaciones sociales sobre el salario bruto y el índice de libertad económica en estas comunidades autónomas. Aragón (línea roja) presenta una relación parcial indirecta, donde menores costes de cotizaciones coinciden con una mayor libertad económica en la fluctuación de ambos índices, pero muestra unas cotizaciones altas comparativamente con índices de libertad superior al promedio. Extremadura (línea negra) muestra altos costes de cotizaciones y baja libertad económica, mientras que Madrid (línea azul) mantiene una alta libertad económica con menores costes de cotizaciones sociales. Esto indica en general que una menor complejidad en términos de costes de cotizaciones sociales puede estar asociada

con mayores niveles de libertad económica pero muestra complejidad en la observación de Aragón.

Indicador saldo migratorios población CCAA

Figura 64: Evolución comparativa del flujo (saldo) migratorio sobre la población de la CCAA de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA



Elaboración propia. Indicador utilizado en al análisis de la libertad económica. Fuente INE.

Julio 2024

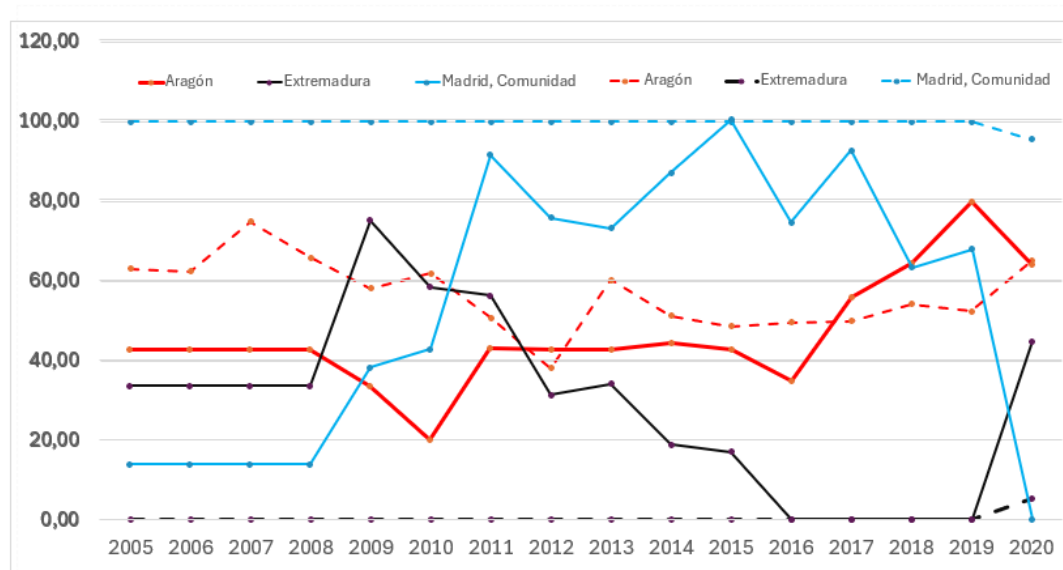
En la **Figura 64:** *Evolución comparativa del flujo migratorio de Extremadura con Aragón, y Madrid con el resto, y en relación al promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA se observa que:*

Entre 2005 y 2020, el flujo migratorio en relación a la población de Extremadura (línea negra) mostró valores generalmente bajos en comparación con Aragón (línea roja) y la Comunidad de Madrid (línea azul claro), situándose a menudo por debajo del promedio anual (línea amarilla) y, en algunos casos, cerca del mínimo anual (línea burdeos).

En 2005, Extremadura tuvo un flujo migratorio de -0,01% (línea negra), mientras que Aragón y Madrid registraron 0,06% (línea roja) y -0,16% (línea azul claro), respectivamente, en comparación con un promedio anual de 0,06% (línea amarilla), un mínimo de -0,27% (línea burdeos) y un máximo de 0,51% (línea verde). En 2008, Extremadura tuvo un flujo de -0,01% (línea negra), en comparación con Aragón (0,06%, línea roja), Madrid (-0,07%, línea azul claro), un promedio de 0,02% (línea amarilla), un mínimo de -0,27% (línea burdeos) y un máximo de 0,51% (línea verde). En 2010, Extremadura mostró un flujo migratorio de 0,06% (línea negra), superior al promedio de 0,00% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid tuvieron -0,12% (línea roja) y -0,02% (línea azul claro), respectivamente. En 2013, Extremadura registró -0,10% (línea negra), con Aragón en -0,04% (línea roja) y Madrid en 0,21% (línea azul claro), con un promedio de -0,01% (línea amarilla), un mínimo de -0,38% (línea burdeos) y un máximo de 0,46% (línea verde). En 2015, Extremadura presentó un flujo migratorio de -0,27% (línea negra), inferior al promedio de -0,03% (línea amarilla), con Aragón y Madrid registrando -0,08% (línea roja) y 0,34% (línea azul claro), respectivamente. Para 2018, Extremadura mostró -0,23% (línea negra), con Aragón en 0,13% (línea roja) y Madrid en 0,12% (línea azul claro), en comparación con un promedio de 0,01% (línea amarilla), un mínimo de -0,27% (línea burdeos) y un máximo de 0,30% (línea verde). Finalmente, en 2020, Extremadura alcanzó un flujo migratorio de 0,02% (línea negra), en comparación con el promedio anual de 0,06% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid mostraron 0,16% (línea roja) y -0,28% (línea azul claro), respectivamente, con un mínimo de -0,28% (línea burdeos) y un máximo de 0,41% (línea verde).

En resumen, Extremadura mostró un flujo migratorio en general bajo y frecuentemente inferior al promedio anual, en contraste con Aragón y Madrid, que presentaron valores más altos y, en el caso de Madrid, una mayor variabilidad a lo largo de los años,

Figura 65: Evolución comparativa solapado del Índice obtenido del flujo migratorio población total de cada CCAA en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020



Elaboración propia. Fuente: INE y suma de índices para medir la libertad económica cuyas fuentes se encuentran descritas en el análisis de la libertad económica y en las tablas de cada uno de los indicadores.

En la **Figura 65:** Evolución comparativa solapada de los índices del coste de las cotizaciones sobre el salario bruto de las CCAA sobre el total de empresas de alta en la Seguridad social de cada comunidad autónoma en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020 mediante :

Un análisis de los datos de flujo migratorio en las distintas comunidades autónomas muestra una interesante relación con los índices de libertad económica,

Un índice alto de flujo migratorio sugiere un saldo migratorio mayor, lo que generalmente se asocia con menor complejidad y mayor libertad económica.

Para Aragón (línea roja), el índice de libertad económica ha mostrado fluctuaciones con una tendencia creciente en los últimos años, alcanzando un máximo en 2019 con un 79,62 antes de corregirse a 63,67 en 2020. En términos de flujo migratorio, Aragón registró valores de 55,48 en 2017, 63,99 en 2018, y un notable 79,62 en 2019, seguido por una caída a 63,67 en 2020. Esta comunidad ha experimentado un aumento en el flujo migratorio, especialmente notable en los años 2018 y 2019, lo que puede interpretarse como una señal de atracción económica y un entorno favorable para los inmigrantes.

Extremadura (línea negra), con índices de libertad económica bajos en comparación con otras comunidades, muestra un patrón de flujo migratorio mucho más modesto. En los últimos años, los índices han oscilado entre 31,10 en 2012, 33,81 en 2013, y descendiendo a 0,00 en los años 2016 a 2019. Sin embargo, en 2020 se observa un notable aumento en el índice de flujo migratorio a 44,51, lo que podría indicar cambios recientes en la política o condiciones económicas locales que hacen a la comunidad más atractiva.

Madrid (línea azul) ha mantenido consistentemente altos índices de libertad económica, con un valor estable de 100 durante muchos años. Este ambiente económico atractivo se refleja en sus índices de flujo migratorio, con cifras de 91,21 en 2011, 75,45 en 2012, y alcanzando el 100 en 2015 y 2016. Sin embargo, hay una caída notable en 2020 a 0,00, lo que sugiere que, a pesar de ser una comunidad con alta libertad económica, otros factores como la pandemia podrían haber afectado la migración.

En general, las comunidades con altos índices de libertad económica tienden a mostrar un flujo migratorio más alto, sugiriendo una correlación entre un entorno

económico libre y atractivo y la capacidad de atraer y retener población inmigrante.

Este análisis muestra cómo la libertad económica y el flujo migratorio pueden estar interrelacionados, proporcionando una visión más clara de la dinámica económica y demográfica de las comunidades autónomas en España.

Tabla 119: Estructuración de las Conclusiones del análisis comparativo de los indicadores de complejidad.

Indicador	Extremadura	Aragón	Madrid
<i>Presupuesto de la partida PYME en relación al total de empresas</i>	Consistentemente alto, superando el promedio anual y alcanzando valores máximos en varios años.	Generalmente inferior al promedio anual, con fluctuaciones.	Variabilidad en los valores, inicialmente muy bajo, otras alto pero generalmente por encima del promedio
<i>Índice de libertad económica y presupuesto PYME</i>	Correlación directa: alto presupuesto PYME y alta complejidad baja libertad económica.	Correlación inversa. Bajo presupuesto, menor complejidad nivel alto de libertad. Correlación inversa en las fluctuaciones: menor presupuesto PYME coincide con aumento libertad económica y viceversa.	Correlación inversa: Alta libertad económica con presupuesto PYME variable pero generalmente superior al promedio lo que puede indicar complejidad.
<i>Peso de las importaciones sobre el PIB</i>	Menor peso de las importaciones, indicando mayor complejidad económica.	Peso intermedio de las importaciones, con valores generalmente altos por encima del promedio hasta 2013, y después se rebaja la complejidad superando a Madrid.	Peso de las importaciones alto, menor complejidad económica.
<i>Índice de libertad</i>	Correlación directa: bajo peso de importaciones, mas	Correlación directa: mayor peso de importaciones coincide	Correlación directa. Alta libertad económica con peso

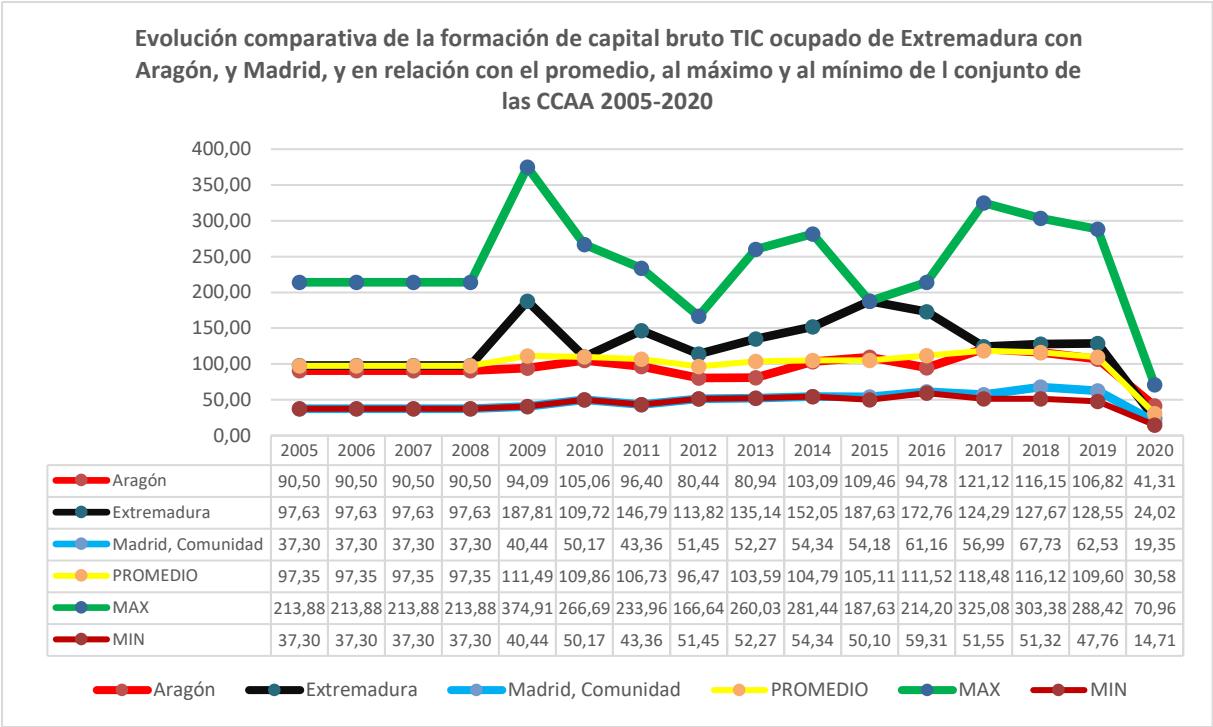
<i>económica y peso de importaciones</i>	complejidad y baja libertad económica.	con menor complejidad y mayor libertad económica y viceversa, Generalmente por encima del promedio	de importaciones variable pero superior al promedio.
<i>Coste de las cotizaciones sobre los sueldos brutos</i>	Costes altos de cotizaciones, superando el promedio anual.	Costes intermedios de cotizaciones, cerca del promedio anual.	Costes bajos de cotizaciones, menor complejidad económica.
<i>Índice de libertad económica y coste de cotizaciones</i>	Correlación directa: altos costes de cotizaciones y baja libertad económica.	Correlación inversa. Niveles por encima del promedio y alta libertad económica.	Correlación directa. Alta libertad económica con bajos costes de cotizaciones.
<i>Flujo migratorio sobre la población</i>	Flujo migratorio generalmente bajo, inferior al promedio anual.	Valores fluctuantes con tendencia a incrementos en los últimos años.	Alta variabilidad, generalmente con altos valores de flujo migratorio.
<i>Índice de libertad económica y flujo migratorio</i>	Correlación directa: bajo flujo migratorio y baja libertad económica.	Correlación directa (neutro) con fluctuaciones: incremento en flujo migratorio coincide con mayor libertad económica.	Correlación directa. Alta libertad económica con flujo migratorio variable.

Elaboración propia

Tres: Indicadores de Innovación

Indicador Formación de Capital Bruto TIC ocupado de las CCAA

Figura 66: Evolución comparativa de la formación de capital bruto TIC ocupado de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA



Elaboración propia. Millones de euros. Indicador utilizado en al análisis de la libertad económica. Fuente Fundación BBVA & INE. Julio 2024

En la **Figura 66: Evolución comparativa de la formación de capital bruto TIC por ocupado de Extremadura comparando con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo se observa que:**

Entre 2005 y 2020, el capital bruto TIC por ocupado en Extremadura (línea negra) mostró valores variables en comparación con Aragón (línea roja) y la Comunidad de Madrid (línea azul claro), superando en ocasiones el promedio anual (línea amarilla) y alcanzando o acercándose al máximo anual (línea verde) en varios años.

En 2005, Extremadura registró 97,63 millones (línea negra), en comparación con Aragón (90,50 millones, línea roja), Madrid (37,30 millones, línea azul claro), un promedio anual de 97,35 millones (línea amarilla), un mínimo de 37,30 millones

(línea burdeos) y un máximo de 213,88 millones (línea verde) en la formación de capital bruto TIC.

En 2008, Extremadura mantuvo 97,63 millones (línea negra), comparado con Aragón (90,50 millones, línea roja), Madrid (37,30 millones, línea azul claro), un promedio de 97,35 millones (línea amarilla), un mínimo de 37,30 millones (línea burdeos) y un máximo de 213,88 millones (línea verde).

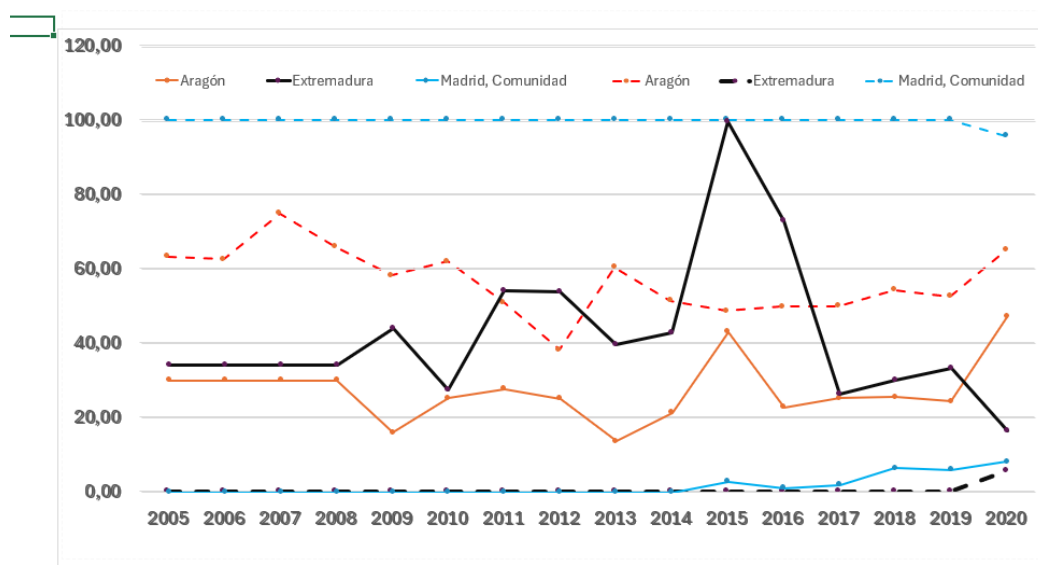
Para 2010, Extremadura alcanzó 109,72 millones (línea negra), en comparación con Aragón (105,06 millones, línea roja), Madrid (50,17 millones, línea azul claro), un promedio de 109,86 millones (línea amarilla), un mínimo de 50,17 millones (línea burdeos) y un máximo de 266,69 millones (línea verde).

En 2015, Extremadura registró 187,63 millones (línea negra), en comparación con Aragón (109,46 millones, línea roja), Madrid (54,34 millones, línea azul claro), un promedio de 104,79 millones (línea amarilla), un mínimo de 50,10 millones (línea burdeos) y un máximo de 187,63 millones (línea verde).

Para 2020, Extremadura tuvo 24,02 millones (línea negra), en comparación con Aragón (41,31 millones, línea roja), Madrid (19,35 millones, línea azul claro), un promedio de 30,58 millones (línea amarilla), un mínimo de 14,71 millones (línea burdeos) y un máximo de 70,96 millones (línea verde).

En resumen, Extremadura mostró una evolución variable en el capital bruto TIC por ocupado, con varios años donde sus valores fueron significativamente altos, comparado con Aragón justo por debajo solapando el promedio y Madrid, reflejando una baja formación de capital TIC.

Figura 67: Evolución comparativa solapado del Índice de Formación de capital Bruto TIC ocupado en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020



Elaboración propia. Fuente: Fundación BBVA & INE y suma de índices para medir la libertad económica cuyas fuentes se encuentran descritas en el análisis de la libertad económica y en las tablas de cada uno de los indicadores.

En la **Figura 67:** Evolución comparativa solapado del Índice de formación bruta de capital TIC por ocupado en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020 mediante un:

Un análisis de los datos de formación bruta TIC en las distintas comunidades autónomas muestra una relación interesante con los índices de libertad económica, Un índice alto de formación bruta TIC sugiere una mayor inversión en capital TIC por ocupado, lo que generalmente se asocia con una mayor innovación y mayor libertad económica.

Para Aragón (línea roja), el índice de libertad económica ha mostrado fluctuaciones con una tendencia creciente en los últimos años, alcanzando un máximo en 2019 con un 52,39 antes de subir a 64,96 en 2020. En términos de formación bruta TIC, Aragón tuvo un índice bajo de 30,13 de 2005 a 2008, que disminuyó a 16,04 en 2009, y luego a 25,35 en 2010, fluctuando en los siguientes años hasta llegar a 47,29 en 2020. Esta comunidad ha experimentado un aumento significativo en la inversión en TIC en 2020, lo que puede interpretarse como una señal de cambio para fomentar la innovación.

Extremadura (línea negra), con índices de libertad económica más bajos en comparación con otras comunidades, muestra un patrón de formación bruta TIC variable. En los últimos años, los índices han oscilado muy altos entre 54,26 en 2011, 54,15 en 2012, y 39,88 en 2013, con un notable descenso a 26,59 en 2016, 30,29 en 2017, y 16,55 en 2020. Sin embargo, en 2015 se observa un aumento significativo a 100,00, lo que podría indicar cambios recientes en la política o condiciones económicas locales que hacen a la comunidad más atractiva para inversiones tecnológicas, aumentando el interés por la innovación de la región.

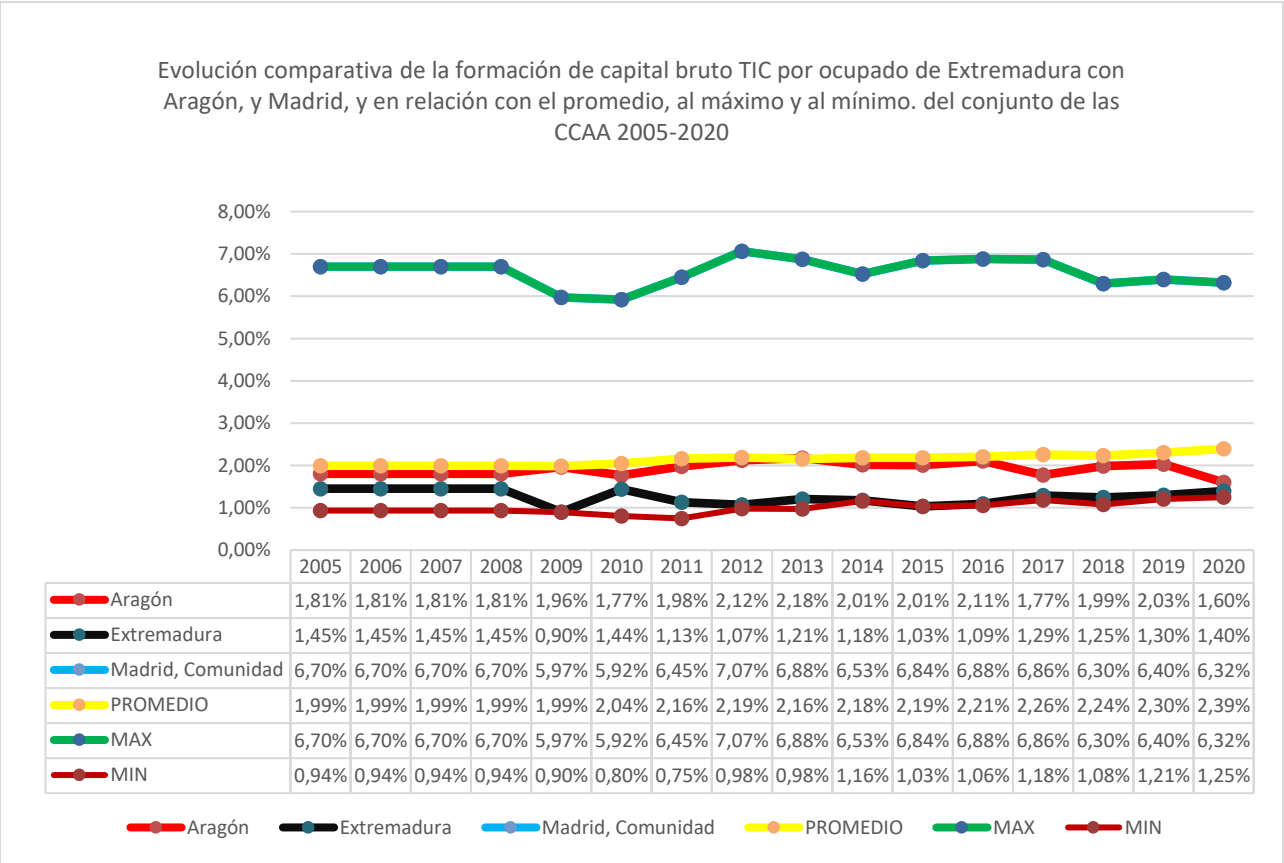
Madrid (línea azul) ha mantenido consistentemente altos índices de libertad económica, con un valor estable de 100 durante muchos años. Este ambiente económico atractivo no se refleja en sus índices de formación bruta TIC, con las cifras bajas de 0,00 en el índice de formación bruta de capital TIC durante varios años hasta 2015, subiendo gradualmente a 2,97 en 2015, 6,14 en 2019 y alcanzando 8,25 en 2020. Este patrón sugiere que, a pesar de ser una comunidad con alta libertad económica, la inversión en TIC es muy baja, con cambios recientes.

En general, las comunidades con altos índices de formación bruta TIC tienden a mostrar una mayor libertad, sugiriendo una correlación inversa entre la inversión en tecnologías avanzadas y la libertad económica en las tres autonomías,

Este análisis muestra cómo la libertad económica y la formación bruta TIC está inversamente relacionada, proporcionando una visión más clara de la dinámica económica y tecnológica de las comunidades autónomas en España.

Indicador Ocupado TIC por ocupado

Figura 68: Evolución comparativa de ocupados TIC con relación al total de ocupados de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA



Elaboración propia. Indicador utilizado en al análisis de la libertad económica. Fuente:INE.

Julio 2024

*En la **Figura 68** : Evolución comparativa de ocupados TIC por ocupado de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto se observa que:*

Entre 2005 y 2020, el número de ocupados TIC en relación con el número de ocupados totales en Extremadura (línea negra) mostró valores generalmente bajos en comparación con Aragón (línea roja) y la Comunidad de Madrid (línea azul claro), situándose a menudo por debajo del promedio anual (línea amarilla) y, en algunos casos, cerca del mínimo anual (línea burdeos).

En 2005, Extremadura tuvo un porcentaje de ocupados TIC de 1,45% (línea negra), mientras que Aragón y Madrid registraron 1,81% (línea roja) y 6,70% (línea azul claro), respectivamente, en comparación con un promedio anual de 1,99% (línea amarilla), un mínimo de 0,94% (línea burdeos) y un máximo de 7,07% (línea verde).

En 2008, Extremadura tuvo un porcentaje de 1,45% (línea negra), en comparación con Aragón (1,81%, línea roja), Madrid (6,70%, línea azul claro), un promedio de 1,99% (línea amarilla), un mínimo de 0,94% (línea burdeos) y un máximo de 6,70% (línea verde).

En 2010, Extremadura mostró un porcentaje de 1,44% (línea negra), inferior al promedio de 2,04% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid tuvieron 1,77% (línea roja) y 5,92% (línea azul claro), respectivamente.

En 2013, Extremadura registró 1,21% (línea negra), con Aragón en 2,18% (línea roja) y Madrid en 6,88% (línea azul claro), con un promedio de 2,16% (línea amarilla), un mínimo de 0,98% (línea burdeos) y un máximo de 7,07% (línea verde).

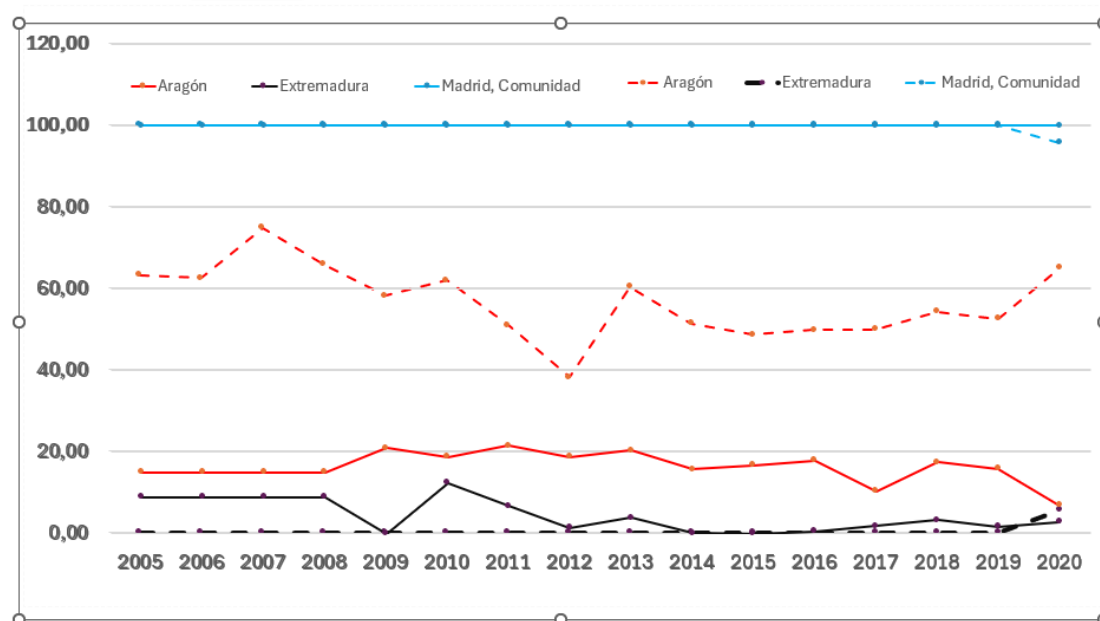
En 2015, Extremadura presentó un porcentaje de 1,03% (línea negra), inferior al promedio de 2,19% (línea amarilla), con Aragón y Madrid registrando 2,01% (línea roja) y 6,84% (línea azul claro), respectivamente.

Para 2018, Extremadura mostró 1,25% (línea negra), con Aragón en 1,99% (línea roja) y Madrid en 6,30% (línea azul claro), en comparación con un promedio de 2,24% (línea amarilla), un mínimo de 1,08% (línea burdeos) y un máximo de 6,86% (línea verde).

Finalmente, en 2020, Extremadura alcanzó un porcentaje de 1,40% (línea negra), en comparación con el promedio anual de 2,39% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid mostraron 1,60% (línea roja) y 6,32% (línea azul claro), respectivamente, con un mínimo de 1,25% (línea burdeos) y un máximo de 6,32% (línea verde).

En resumen, Extremadura mostró un número de ocupados TIC generalmente bajo y frecuentemente inferior al promedio anual, en contraste con Aragón y Madrid, que presentaron valores más altos y, Aragón justo solapado al promedio por abajo, y la comunidad de Madrid solapando paralelamente la línea de máximo.

Figura 69: *Evolución comparativa solapado del Índice de Ocupados TIC por Ocupados Totales en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020*



Elaboración propia. Fuente: INE y suma de índices para medir la libertad económica cuyas fuentes se encuentran descritas en el análisis de la libertad económica y en las tablas de cada uno de los indicadores.

En la **Figura 69**: Evolución comparativa solapado del Índice con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020

Un análisis de los datos del número de ocupados TIC en relación con el total de ocupados en las distintas comunidades autónomas revela una interesante relación con los índices de libertad económica. Un mayor número de ocupados TIC en relación con los ocupados totales sugiere una mayor innovación en un contexto hipotético, una menor complejidad y mayor libertad económica.

Para Aragón (línea roja), el índice de libertad económica ha mostrado fluctuaciones con una tendencia creciente en los últimos años, alcanzando un máximo en 2019 con un 52,39 antes de subir a 64,96 en 2020. En términos de ocupados TIC, Aragón tuvo un índice de 15,11 de 2005 a 2008, que aumentó a 20,99 en 2009, fluctuando en los siguientes años hasta llegar a 6,92 en 2020. Este patrón sugiere que, a pesar de las fluctuaciones en la libertad económica, la

proporción de ocupados TIC ha variado significativamente, lo que puede interpretarse como una señal de cambios en la estructura económica y el nivel de innovación. En general, la fluctuación se observa inversa al índice de libertad, y comparativamente el número de ocupados se solapa al promedio estando generalmente por debajo.

Extremadura (línea negra), con índices de libertad económica más bajos en comparación con otras comunidades, muestra un patrón de ocupados TIC variable. En los últimos años, los índices han oscilado entre 8,95 en 2005, 0,00 en 2009, 12,47 en 2010, y 6,76 en 2011, con un notable descenso a 0,00 en varios años, y luego un aumento a 2,85 en 2020. Este patrón puede reflejar un entorno económico menos estable y una menor capacidad para atraer y retener talento TIC, lo que sugiere una menor innovación y mayor complejidad económica.

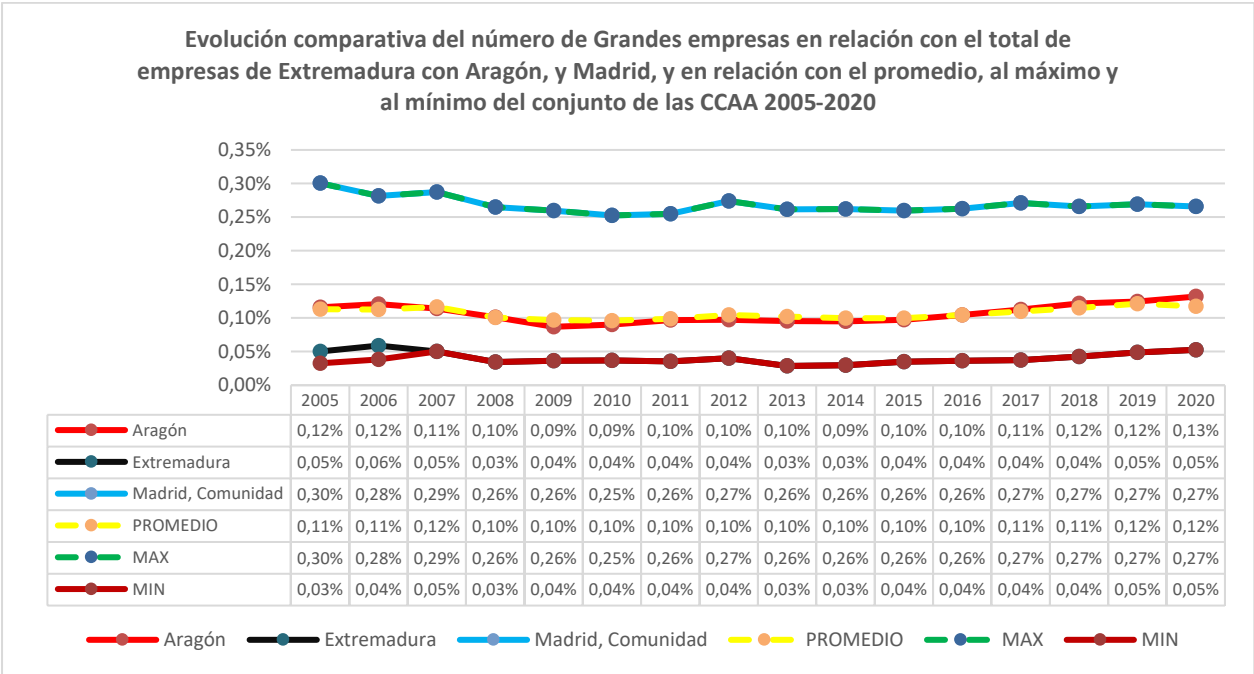
Madrid (línea azul) ha mantenido consistentemente altos índices de libertad económica, con un valor estable de 100 durante muchos años. Este ambiente económico atractivo se refleja en sus índices de ocupados TIC, que han sido consistentemente altos con un valor de 100 en todos los años. Este patrón sugiere que Madrid, con su alta libertad económica, ha sido capaz de atraer y retener un número significativo de ocupados TIC, indicando un alto nivel de innovación y menor complejidad económica.

En general, las comunidades con altos índices de libertad económica tienden a mostrar un mayor número de ocupados TIC en relación con los ocupados totales, sugiriendo una correlación entre un entorno económico libre y la capacidad de atraer y retener talento TIC, promoviendo así la innovación. Se observa una correlación inversa en Aragón al estar ligeramente por debajo del promedio, y fluctuar inversamente al índice de libertad económica.

Este análisis muestra cómo la libertad económica y el número de ocupados TIC pueden estar interrelacionados, proporcionando una visión más clara de la dinámica económica y tecnológica de las comunidades autónomas en España.

Indicador gran Empresa en relación con el total de empresas

Figura 70: Evolución comparativa del número de Grandes empresas en relación de stock total de empresas de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA



Elaboración propia. Indicador utilizado en al análisis de la libertad económica. Fuente: INE & DIRCE. Julio 2024

En la **Figura 70:** Evolución comparativa del número de Grandes empresas en relación con el total de empresas de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA

Entre 2005 y 2020, la evolución comparativa del porcentaje de grandes empresas sobre el total de empresas en Extremadura (línea negra), Aragón (línea roja) y Madrid (línea azul claro) mostró variaciones significativas, Extremadura presentó generalmente una variación menor al promedio anual paralela a la línea de mínimos, mientras que Aragón y Madrid presentaron comportamientos distintos, con Aragón frecuentemente paralelo al promedio y Madrid consistentemente por encima del promedio paralela al máximo.

En 2005, Extremadura tuvo un porcentaje del 0,05% (línea negra), mientras que Aragón y Madrid registraron 0,12% (línea roja) y 0,30% (línea azul claro), respectivamente, en comparación con un promedio anual de 0,11% (línea amarilla), un mínimo de 0,03% (línea burdeos) y un máximo de 0,18% (línea verde).

En 2008, Extremadura tuvo un porcentaje de 0,03% (línea negra), en comparación con Aragón (0,10%, línea roja), Madrid (0,26%, línea azul claro), un promedio de 0,10% (línea amarilla), un mínimo de 0,03% (línea burdeos) y un máximo de 0,17% (línea verde).

En 2010, Extremadura mostró un porcentaje de 0,04% (línea negra), en comparación con el promedio de 0,10% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid tuvieron 0,09% (línea roja) y 0,25% (línea azul claro), respectivamente.

En 2013, Extremadura registró un porcentaje de 0,03% (línea negra), con Aragón en 0,10% (línea roja) y Madrid en 0,27% (línea azul claro), con un promedio de 0,10% (línea amarilla), un mínimo de 0,03% (línea burdeos) y un máximo de 0,19% (línea verde).

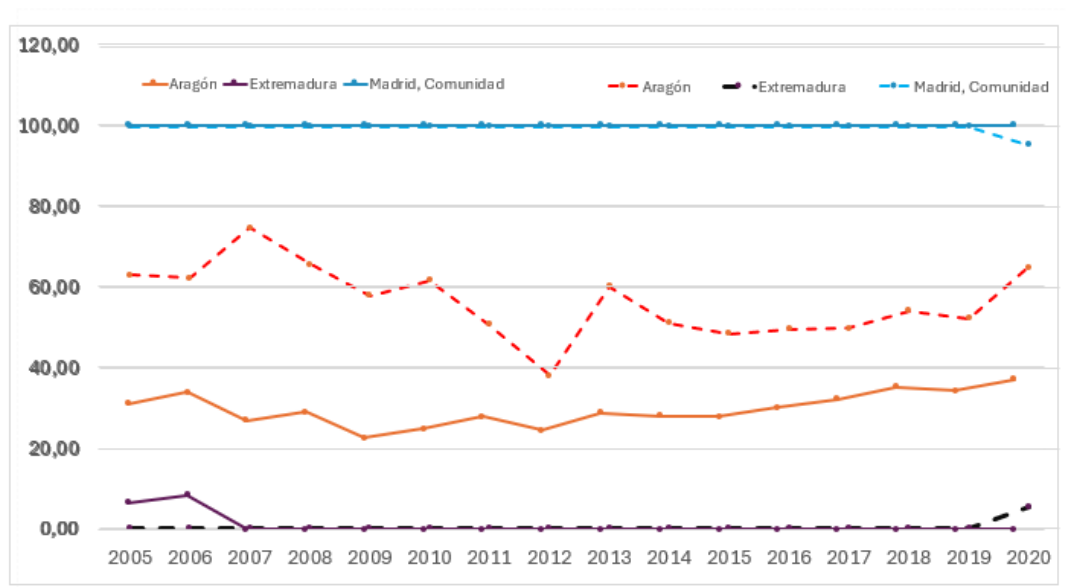
En 2015, Extremadura presentó un porcentaje de 0,04% (línea negra), en comparación con el promedio de 0,10% (línea amarilla), con Aragón y Madrid registrando 0,10% (línea roja) y 0,26% (línea azul claro), respectivamente.

Para 2018, Extremadura mostró un porcentaje de 0,04% (línea negra), con Aragón en 0,12% (línea roja) y Madrid en 0,27% (línea azul claro), en comparación con un promedio de 0,11% (línea amarilla), un mínimo de 0,04% (línea burdeos) y un máximo de 0,19% (línea verde).

Finalmente, en 2020, Extremadura alcanzó un porcentaje de 0,05% (línea negra), en comparación con el promedio anual de 0,12% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid mostraron 0,13% (línea roja) y 0,27% (línea azul claro), respectivamente, con un mínimo de 0,05% (línea burdeos) y un máximo de 0,18% (línea verde).

En resumen, Extremadura mostró un porcentaje de grandes empresas sobre el total de empresas generalmente menor y frecuentemente inferior al promedio anual, en contraste con Aragón que estuvo frecuentemente alrededor del promedio, y Madrid que presentó valores consistentemente por encima del promedio a lo largo de los años.

Figura 71: *Evolución comparativa solapado del Índice de Gran empresa en relación al total del stock de empresas y en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020*



Elaboración propia. Fuente: Fundación INE & DIRCE y suma de índices para medir la libertad económica cuyas fuentes se encuentran descritas en el análisis de la libertad económica y en las tablas de cada uno de los indicadores.

En la Figura 71: Evolución comparativa solapado del Índice Gran Empresa en relación al total del Stock de empresas y oen relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020 mediante :

Un análisis de los datos de la proporción de grandes empresas en el total de empresas en las distintas comunidades autónomas muestra una interesante relación con los índices de libertad económica. Un índice alto de grandes empresas sugiere una mayor presencia de grandes entidades, lo que generalmente se asocia con mayor innovación, menos complejidad y más libertad económica.

Para Aragón, el índice de libertad económica ha mostrado fluctuaciones, con un máximo de 74,79 en 2007 y una caída a 64,96 en 2020. A lo largo de los años, Aragón ha visto variaciones en la proporción de grandes empresas, con un notable

incremento de 26,87 en 2007 a 37,14 en 2020. Este patrón sugiere un entorno cada vez más favorable para las grandes empresas, indicando una tendencia hacia la innovación y la libertad económica.

En Extremadura, el índice de libertad económica ha sido consistentemente bajo, con valores nulos hasta 2020, cuando alcanzó 5,47. La proporción de grandes empresas ha permanecido en 0,00 durante la mayoría de los años analizados, reflejando posiblemente una menor capacidad de atracción para grandes entidades. Esto podría deberse a condiciones económicas menos favorables o políticas menos atractivas para la innovación.

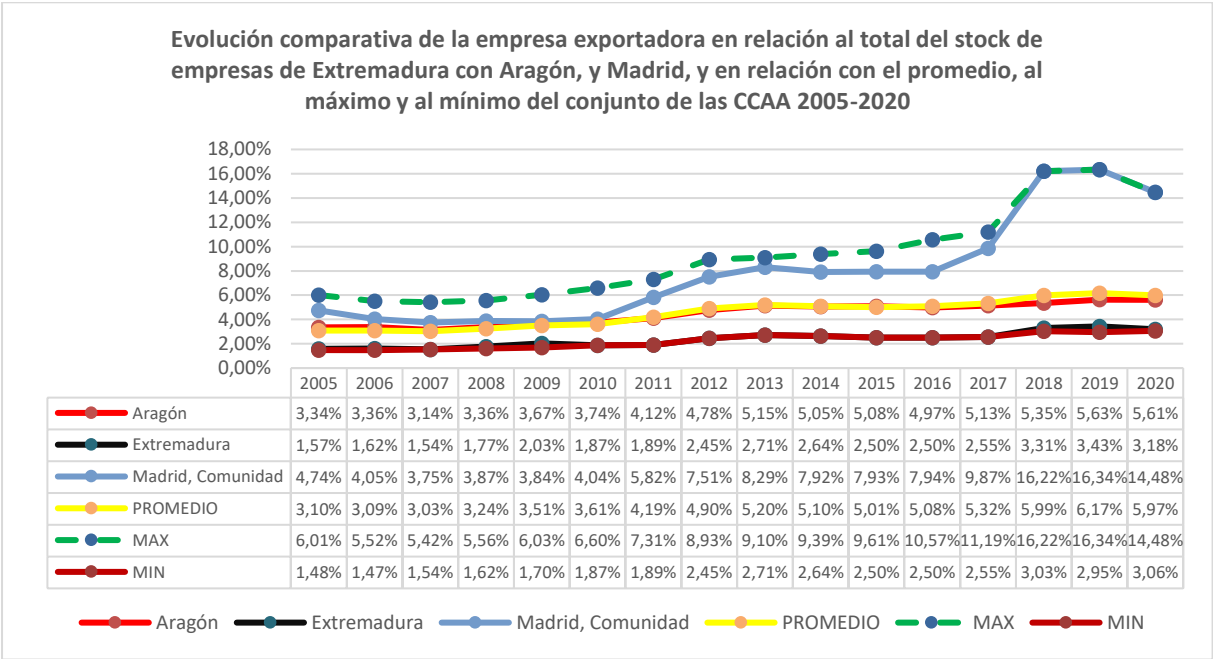
Madrid ha mantenido consistentemente el máximo índice de libertad económica de 100 durante todos los años analizados. Este entorno altamente favorable se refleja en la constante presencia de grandes empresas, con un índice de 100 en todos los años. La estabilidad en estos índices sugiere un entorno económico excepcionalmente atractivo, propicio para la innovación y la inversión de grandes entidades.

En general, las comunidades con altos índices de libertad económica tienden a mostrar una mayor proporción de grandes empresas, sugiriendo una correlación entre un entorno económico libre y atractivo y la capacidad de atraer y retener grandes entidades que impulsan la innovación y el crecimiento económico.

Este análisis muestra cómo la libertad económica y la proporción de grandes empresas pueden estar interrelacionados, proporcionando una visión más clara de la dinámica económica y empresarial de las comunidades autónomas en España.

Indicador empresa exportadora en relación con el total de empresas

Figura 72: Evolución comparativa de la empresa exportadora en relación al total del stock de empresas de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA



Elaboración propia. Indicador utilizado en el análisis de la libertad económica. Fuente: ICEX
ESTANCOM & DIRCE. Julio 2024

En la **Figura 72:** Evolución comparativa de las empresas exportadoras en relación al stock total de empresas de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA se observa que:

Entre 2005 y 2020, el porcentaje de empresas exportadoras sobre el total del stock de empresas en Extremadura (línea negra) mostró valores generalmente bajos en comparación con Aragón (línea roja) y la Comunidad de Madrid (línea azul

claro), situándose a menudo por debajo del promedio anual (línea amarilla) y, en algunos casos, cerca del mínimo anual (línea burdeos).

En 2005, Extremadura tuvo un porcentaje de empresas exportadoras de 1,57% (línea negra), mientras que Aragón y Madrid registraron 3,34% (línea roja) y 4,74% (línea azul claro), respectivamente, en comparación con un promedio anual de 3,10% (línea amarilla), un mínimo de 1,47% (línea burdeos) y un máximo de 16,34% (línea verde).

En 2008, Extremadura tuvo un porcentaje de 1,77% (línea negra), en comparación con Aragón (3,36%, línea roja), Madrid (3,87%, línea azul claro), un promedio de 3,24% (línea amarilla), un mínimo de 1,54% (línea burdeos) y un máximo de 5,42% (línea verde).

En 2010, Extremadura mostró un porcentaje de 1,87% (línea negra), inferior al promedio de 3,61% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid tuvieron 3,74% (línea roja) y 4,04% (línea azul claro), respectivamente.

En 2013, Extremadura registró 2,71% (línea negra), con Aragón en 5,15% (línea roja) y Madrid en 8,29% (línea azul claro), con un promedio de 5,20% (línea amarilla), un mínimo de 2,71% (línea burdeos) y un máximo de 11,19% (línea verde).

En 2015, Extremadura presentó un porcentaje de 2,50% (línea negra), inferior al promedio de 5,01% (línea amarilla), con Aragón y Madrid registrando 5,08% (línea roja) y 7,93% (línea azul claro), respectivamente.

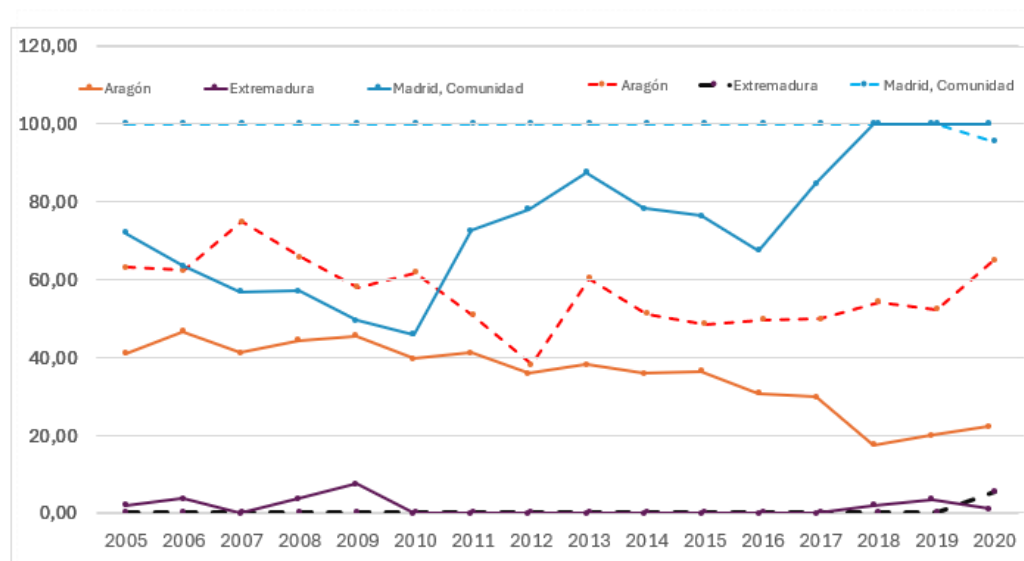
Para 2018, Extremadura mostró 3,31% (línea negra), con Aragón en 5,35% (línea roja) y Madrid en 16,22% (línea azul claro), en comparación con un

promedio de 5,99% (línea amarilla), un mínimo de 2,55% (línea burdeos) y un máximo de 16,22% (línea verde).

Finalmente, en 2020, Extremadura alcanzó un porcentaje de 3,18% (línea negra), en comparación con el promedio anual de 5,97% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid mostraron 5,61% (línea roja) y 14,48% (línea azul claro), respectivamente, con un mínimo de 3,06% (línea burdeos) y un máximo de 14,48% (línea verde).

En resumen, Extremadura mostró un porcentaje de empresas exportadoras generalmente bajo y frecuentemente inferior al promedio anual paralelo al mínimo del conjunto de la CCAA, en contraste con Aragón y Madrid, que presentaron valores más altos y, en el caso de Aragón paralela al promedio del conjunto de las CCAA, y Madrid, una mayor variabilidad a lo largo de los años, pero generalmente paralela al conjunto de las CCAA.

Figura 73: Evolución comparativa solapado del Índice de empresas exportadoras sobre el stock total de empresas en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020



Elaboración propia. Fuente: ICEX ESTACOM & DIRCE y suma de índices para medir la libertad económica cuyas fuentes se encuentran descritas en el análisis de la libertad económica y en las tablas de cada uno de los indicadores.

*En la **Figura 73**: Evolución comparativa solapado del Índice de empresas Exportadoras sobre el total de stock de empresas cada comunidad autónoma en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020 a través de:*

Un análisis de los datos del índice de empresas exportadoras sobre el stock total de empresas en las distintas comunidades autónomas muestra una interesante relación con los índices de libertad económica. Un índice alto de empresas exportadoras sugiere una mayor proporción de entidades involucradas en actividades internacionales, lo que generalmente se asocia con mayor innovación y más libertad económica.

Para Aragón (línea roja), el índice de libertad económica ha mostrado fluctuaciones, alcanzando un máximo de 74,79 en 2007 y situándose en 64,96 en 2020. El índice de empresas exportadoras también ha mostrado variaciones, con un incremento desde 41,05 en 2005 a 22,34 en 2020. Aunque hay un descenso gradual

de 40 puntos a algo menos de 17,59 puntos hasta 2018, se observa un cambio de tendencia al alza en 2019 y 2020, la tendencia final indica una mejora en el entorno económico, haciendo a Aragón una región más atractiva para la actividad exportadora y la innovación. No obstante, se observa una fluctuación inversa con respecto a su índice de libertad económica.

En Extremadura (línea negra), el índice de libertad económica ha sido consistentemente bajo, con valores nulos hasta 2020, cuando alcanzó 5,47. La proporción de empresas exportadoras ha sido baja en los años analizados, con un ligero aumento a 1,07 en 2020. Esto podría indicar un cambio en la tendencia, aunque sigue siendo una región menos atractiva en términos de libertad económica y actividad exportadora.

Madrid (línea azul) ha mantenido un índice de libertad económica de 100 durante todos los años analizados, reflejando un entorno altamente favorable para la actividad empresarial. La proporción de empresas exportadoras ha mostrado variaciones, con valores de 71,93 en 2005 y alcanzando 100 en los años más recientes. Esta estabilidad indica un entorno económico muy atractivo, propicio para la actividad exportadora y la innovación.

En general, las comunidades con altos índices de libertad económica tienden a mostrar una mayor proporción de empresas exportadoras, sugiriendo una correlación entre un entorno económico libre y atractivo y la capacidad de atraer y retener actividades internacionales que impulsan la innovación y el crecimiento económico.

Este análisis muestra cómo la libertad económica y la proporción de empresas exportadoras pueden estar interrelacionados, proporcionando una visión más clara de la dinámica económica y empresarial de las comunidades autónomas en España.

Tabla 120: Estructuración de las Conclusiones del análisis comparativo de los indicadores de innovación

<i>Indicador</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Aragón</i>	<i>Madrid</i>
Formación de capital bruto TIC por ocupado	Promedio generalmente alto en comparación con Aragón y Madrid, con varios picos significativos.	Incremento significativo en el promedio en los últimos años, indicando mayor inversión en TIC.	Promedio de inversión en TIC más bajo pero creciente, indicando aumento en complejidad económica.
Índice de libertad económica y capital TIC	Correlación inversa: alto formación de capital TIC e innovación y baja libertad económica.	Correlación inversa: baja formación capital en TIC por debajo del promedio coincide y alta libertad económica.	Correlación inversa: baja formación de capital TIC coincide con alta libertad económica.
Ocupados TIC por ocupado	Promedio en general bajo, frecuentemente inferior al promedio nacional.	Promedio de ocupados TIC en valores intermedios, indicando fluctuaciones en la innovación.	Promedio consistentemente alto, indicando un entorno favorable para atraer y retener talento TIC.
Índice de libertad económica y ocupados TIC por numero total de ocupados	Correlación directa: bajo número de ocupados TIC y baja libertad económica.	Correlación inversa: por debajo del promedio y variaciones en ocupados TIC coinciden inversamente con fluctuaciones en la libertad económica.	Correlación directa: alto número de ocupados TIC y alta libertad económica, promoviendo la innovación.
Proporción de grandes empresas	Promedio generalmente bajo, reflejando menor capacidad para atraer grandes entidades.	Promedio creciente, indicando un entorno cada vez más favorable	Promedio consistentemente alto, indicando un entorno atractivo para la inversión de grandes entidades.

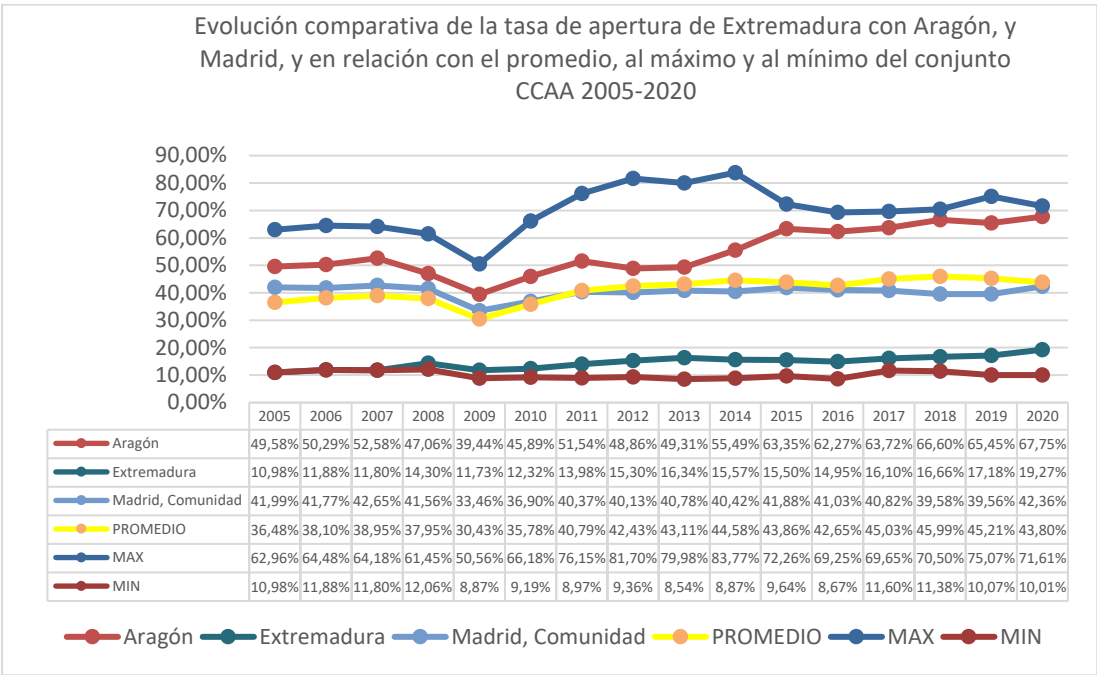
Índice de libertad económica y grandes empresas	para grandes empresas.		
	Correlación directa: baja proporción de grandes empresas y baja libertad económica.	Correlación directa: aumento en grandes empresas coincide con un entorno más libre y favorable.	Correlación directa: alta proporción de grandes empresas y alta libertad económica, promoviendo la innovación.
	Promedio generalmente bajo, frecuentemente inferior al promedio nacional.	Promedio de empresas exportadoras creciente, indicando un entorno más favorable para la actividad exportadora.	Promedio alto y estable, reflejando un entorno altamente favorable para la exportación y la innovación.
Índice de libertad económica y empresas exportadoras	Correlación directa: baja proporción de empresas exportadoras y baja libertad económica.	Correlación directa: aumento en empresas exportadoras coincide con un entorno económico más libre. Correlación inversa en las fluctuaciones con respecto a su índice de libertad económica en algunos tramos	Correlación directa: alta proporción de empresas exportadoras y alta libertad económica, promoviendo la innovación y el crecimiento económico.

En **Tabla 120:** Estructuración de las Conclusiones del análisis comparativo de los indicadores de podemos observar una conclusión estructurada del análisis de los indicadores de innovación.

Cuatro: Indicadores de Competitividad y Dinamismo

Indicador Tasa de apertura

Figura 74: Evolución comparativa de la tasa de apertura de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA



Elaboración propia. Indicador utilizado en al análisis de la libertad económica. Fuente ICEX
ESTACOM & datomacro.com. Julio 2024

En la **Figura 74:** Evolución comparativa de la tasa de apertura de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA muestra que:.

Entre 2005 y 2020, la tasa de apertura de las Comunidades Autónomas (CCAA) muestra una notable variabilidad. Extremadura, representada por la línea negra, generalmente mantiene una tasa de apertura inferior al promedio anual, contrastando con regiones como Aragón y la Comunidad de Madrid, que presentan valores superiores.

En 2005, Extremadura tuvo una tasa de apertura del 10,98% (línea negra), mientras que Aragón y Madrid registraron 49,58% (línea roja) y 41,99% (línea azul claro), respectivamente, en comparación con un promedio anual de 36,48% (línea amarilla), un mínimo de 10,98% (línea burdeos) y un máximo de 62,96% (línea verde).

En 2008, Extremadura tuvo una tasa de apertura del 14,30% (línea negra), en comparación con Aragón (47,06%, línea roja), Madrid (41,56%, línea azul claro), un promedio de 37,95% (línea amarilla), un mínimo de 11,80% (línea burdeos) y un máximo de 64,18% (línea verde).

En 2010, Extremadura mostró una tasa de apertura del 12,32% (línea negra), inferior al promedio de 35,78% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid tuvieron 45,89% (línea roja) y 36,90% (línea azul claro), respectivamente.

En 2013, Extremadura registró una tasa de apertura del 15,30% (línea negra), con Aragón en 49,31% (línea roja) y Madrid en 40,78% (línea azul claro), con un promedio de 43,11% (línea amarilla), un mínimo de 9,36% (línea burdeos) y un máximo de 81,70% (línea verde).

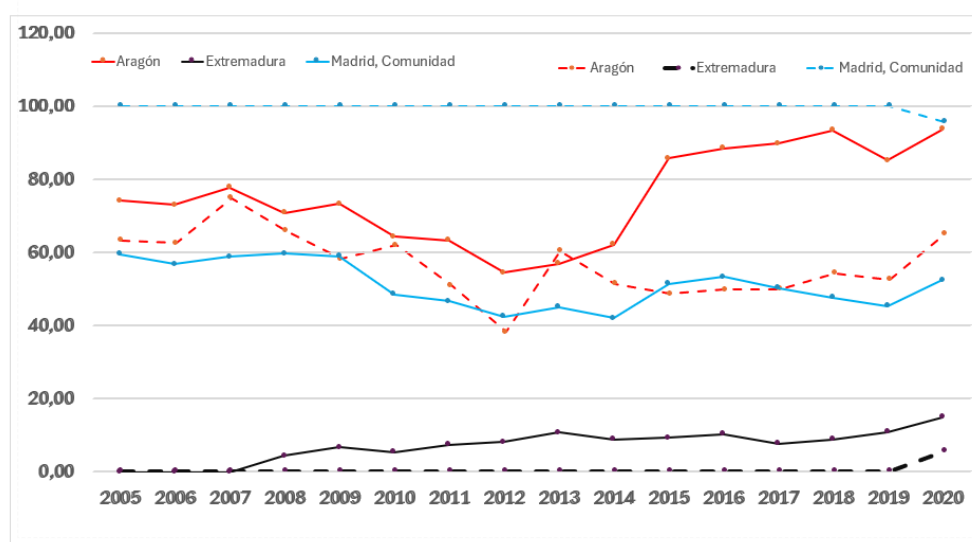
En 2015, Extremadura presentó una tasa de apertura del 15,50% (línea negra), inferior al promedio de 43,86% (línea amarilla), con Aragón y Madrid registrando 63,35% (línea roja) y 41,88% (línea azul claro), respectivamente.

Para 2018, Extremadura mostró una tasa de apertura del 16,66% (línea negra), con Aragón en 66,60% (línea roja) y Madrid en 39,58% (línea azul claro), en comparación con un promedio de 45,99% (línea amarilla), un mínimo de 11,38% (línea burdeos) y un máximo de 70,50% (línea verde).

Finalmente, en 2020, Extremadura alcanzó una tasa de apertura del 19,27% (línea negra), en comparación con el promedio anual de 43,80% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid mostraron 67,75% (línea roja) y 42,36% (línea azul claro), respectivamente, con un mínimo de 10,01% (línea burdeos) y un máximo de 71,61% (línea verde).

En resumen, Extremadura mostró una tasa de apertura en general baja y frecuentemente inferior al promedio anual, en contraste con Aragón y Madrid, que presentaron valores más altos y, en el caso de Aragón, una mayor variabilidad a lo largo de los años.

Figura 75: *Evolución comparativa solapado del Índice de la tasa de apertura en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020*



Elaboración propia. Fuente: ICEX & ESTACOM) y suma de índices para medir la libertad económica cuyas fuentes se encuentran descritas en el análisis de la libertad económica y en las tablas de cada uno de los indicadores.

En la **Figura 75**: Evolución comparativa solapado del Índice de la tasa de apertura en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020: Evolución comparativa solapado del Índice de la tasa de apertura de cada comunidad autónoma en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020 mediante:

Un análisis de los datos del índice de apertura en las distintas comunidades autónomas muestra una interesante relación con los índices de libertad económica. Un índice alto de apertura sugiere un mayor dinamismo y competitividad, lo que generalmente se asocia con mayor libertad económica.

Para Aragón (línea roja), el índice de libertad económica ha mostrado fluctuaciones, alcanzando un máximo de 74,79 en 2007 y situándose en 64,96 en 2020. El índice de apertura ha tenido una evolución destacada, comenzando en 74,26 en 2005 y llegando a 93,74 en 2020. Esta tendencia refleja una mejora significativa en el entorno económico, haciendo a Aragón una región más dinámica y competitiva.

En Extremadura (línea negra), el índice de libertad económica ha sido consistentemente bajo, con valores nulos hasta 2020, cuando alcanzó 5,47. La tasa de apertura ha mostrado incrementos modestos, comenzando en 0,00 en 2005 y alcanzando 15,04 en 2020. Este aumento reciente podría indicar un cambio positivo en la tendencia, aunque Extremadura sigue siendo una región menos atractiva en términos de libertad económica y dinamismo.

Madrid (línea azul) ha mantenido un índice de libertad económica de 100 durante todos los años analizados, reflejando un entorno altamente favorable para

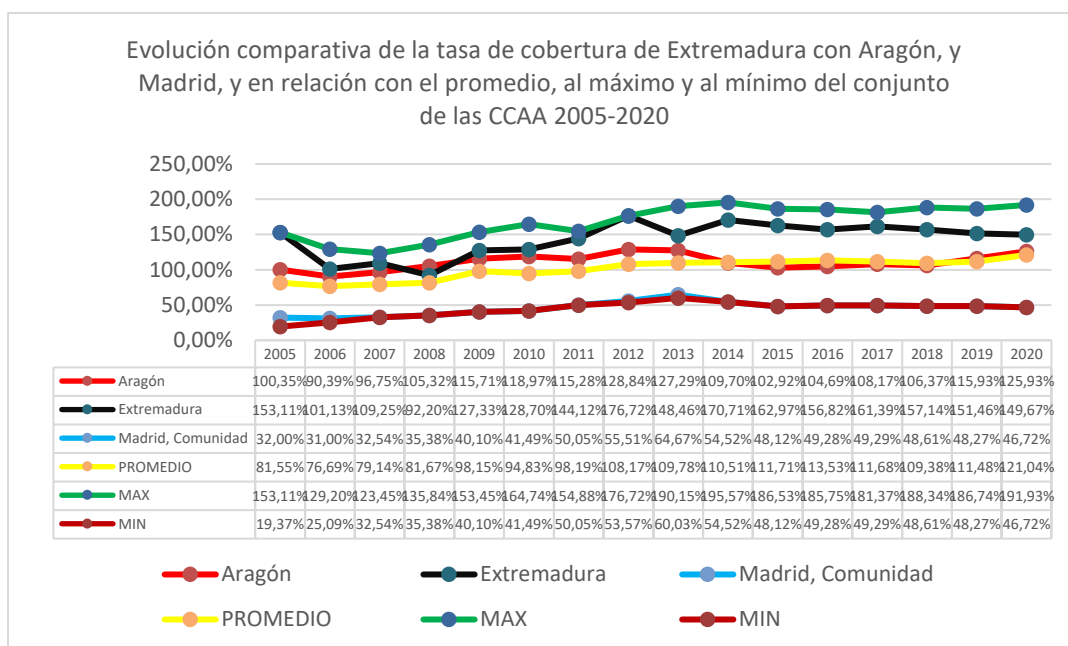
la actividad empresarial. La tasa de apertura ha mostrado variaciones, con valores de 59,66 en 2005 y alcanzando 52,53 en 2020. A pesar de algunas fluctuaciones, Madrid mantiene un entorno económico muy atractivo, propicio para la competitividad y el dinamismo.

En general, las comunidades con altos índices de libertad económica tienden a mostrar una mayor tasa de apertura, sugiriendo una correlación entre un entorno económico libre y atractivo y la capacidad de atraer y retener actividades que impulsan la innovación y el crecimiento económico.

Este análisis muestra cómo la libertad económica y la tasa de apertura pueden estar interrelacionados, proporcionando una visión más clara de la dinámica económica y empresarial de las comunidades autónomas en España. La relación observada indica que un mayor dinamismo y competitividad están asociados a una mayor libertad económica, lo que potencia el desarrollo y la innovación en las regiones.

Indicador Tasa de cobertura

Figura 76: Evolución comparativa de la tasa de cobertura de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA



Elaboración propia. Indicador utilizado en el análisis de la libertad económica. Fuente: ICEX
ESTANCOM. Julio 2024

En la **Figura 76**: Evolución comparativa de la tasa de cobertura de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA se puede observar que:

Entre 2005 y 2020, la tasa de cobertura de las Comunidades Autónomas (CCAA) mostró una variabilidad significativa. Extremadura, representada por la línea negra, generalmente mantiene una tasa de cobertura superior al promedio anual, en contraste con regiones como la Comunidad de Madrid y Baleares, que presentan valores inferiores.

En 2005, Extremadura tuvo una tasa de cobertura del 153,11% (línea negra), mientras que Aragón y Madrid registraron 100,35% (línea roja) y 32,00% (línea azul claro), respectivamente, en comparación con un promedio anual de 81,55% (línea amarilla), un mínimo de 19,37% (línea burdeos) y un máximo de 153,11% (línea verde).

En 2008, Extremadura tuvo una tasa de cobertura del 92,20% (línea negra), en comparación con Aragón (105,32%, línea roja), Madrid (35,38%, línea azul claro), un promedio de 81,67% (línea amarilla), un mínimo de 35,38% (línea burdeos) y un máximo de 135,84% (línea verde).

En 2010, Extremadura mostró una tasa de cobertura del 128,70% (línea negra), superior al promedio de 94,83% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid tuvieron 118,97% (línea roja) y 41,49% (línea azul claro), respectivamente.

En 2013, Extremadura registró una tasa de cobertura del 148,46% (línea negra), con Aragón en 127,29% (línea roja) y Madrid en 64,67% (línea azul claro), con un promedio de 109,78% (línea amarilla), un mínimo de 60,03% (línea burdeos) y un máximo de 190,15% (línea verde).

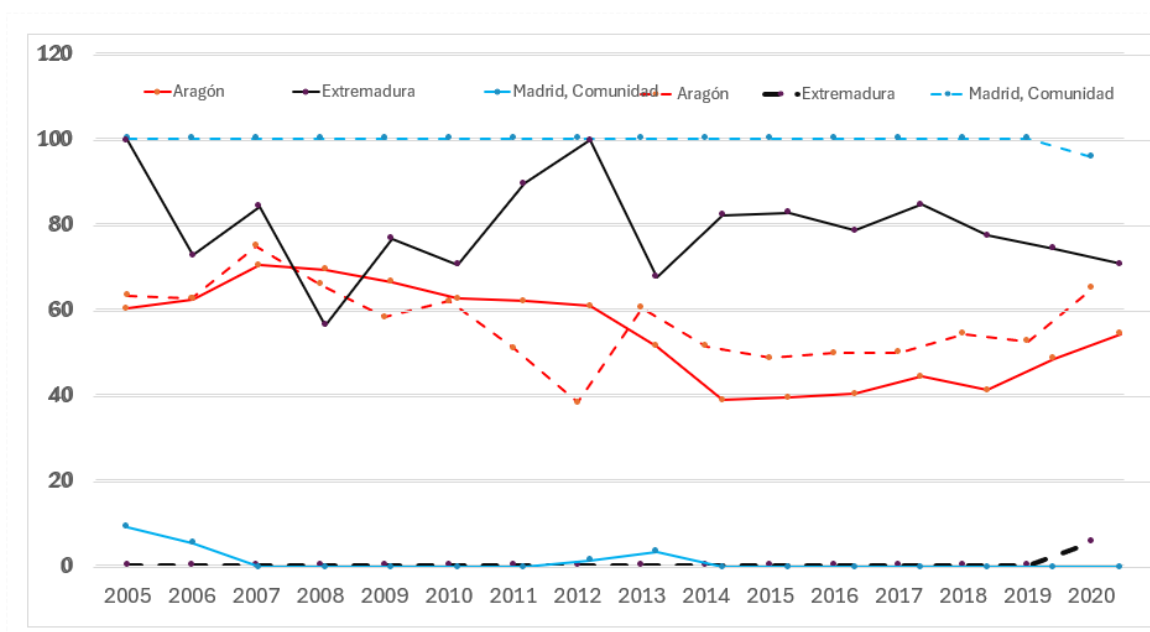
En 2015, Extremadura presentó una tasa de cobertura del 162,97% (línea negra), superior al promedio de 111,71% (línea amarilla), con Aragón y Madrid registrando 102,92% (línea roja) y 48,12% (línea azul claro), respectivamente.

Para 2018, Extremadura mostró una tasa de cobertura del 157,14% (línea negra), con Aragón en 106,37% (línea roja) y Madrid en 48,61% (línea azul claro), en comparación con un promedio de 111,68% (línea amarilla), un mínimo de 48,61% (línea burdeos) y un máximo de 188,34% (línea verde).

Finalmente, en 2020, Extremadura alcanzó una tasa de cobertura del 149,67% (línea negra), en comparación con el promedio anual de 121,04% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid mostraron 125,93% (línea roja) y 46,72% (línea azul claro), respectivamente, con un mínimo de 46,72% (línea burdeos) y un máximo de 191,93% (línea verde).

En resumen, Extremadura mostró una tasa de cobertura en general alta y frecuentemente superior al promedio anual, en contraste con la Comunidad de Madrid, que presentó valores más bajos y una mayor variabilidad a lo largo de los años.

Figura 77: *Evolución comparativa solapado del Índice tasa de cobertura en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020*



Elaboración propia. Fuente: ICEX ESTANCOM y suma de índices para medir la libertad económica cuyas fuentes se encuentran descritas en el análisis de la libertad económica y en las tablas de cada uno de los indicadores.

En la **Figura 77** la Evolución comparativa solapado del Índice de la tasa de cobertura en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020 muestra a través de :

Un análisis de los datos del índice de cobertura en las distintas comunidades autónomas muestra una interesante relación con los índices de libertad económica.

Un índice alto de cobertura sugiere una economía más competitiva y dinámica, lo que generalmente se asocia con mayor libertad económica.

Para Aragón (línea roja), el índice de libertad económica ha mostrado fluctuaciones, alcanzando un máximo de 74,79 en 2007 y situándose en 64,96 en 2020. El índice de cobertura ha variado, comenzando en 60,55 en 2005 y alcanzando 54,55 en 2020. A pesar de algunas fluctuaciones, la tendencia general refleja un entorno económico competitivo y dinámico.

En Extremadura (línea negra), el índice de libertad económica ha sido consistentemente bajo, con valores nulos hasta 2020, cuando alcanzó 5,47. La tasa de cobertura ha mostrado grandes variaciones, con un valor de 100,00 en 2005 y 70,90 en 2020. Esto podría indicar cambios en la competitividad económica, aunque Extremadura sigue siendo una región con desafíos significativos en términos de libertad económica y competitividad.

Madrid (línea azul) ha mantenido un índice de libertad económica de 100 durante todos los años analizados, reflejando un entorno altamente favorable para la actividad empresarial. Sin embargo, la tasa de cobertura ha mostrado valores bajos, comenzando en 9,45 en 2005 y manteniéndose en 0,00 en los años recientes. Esto sugiere que, a pesar de la alta libertad económica, hay áreas en las que Madrid no muestra la misma competitividad en términos de cobertura.

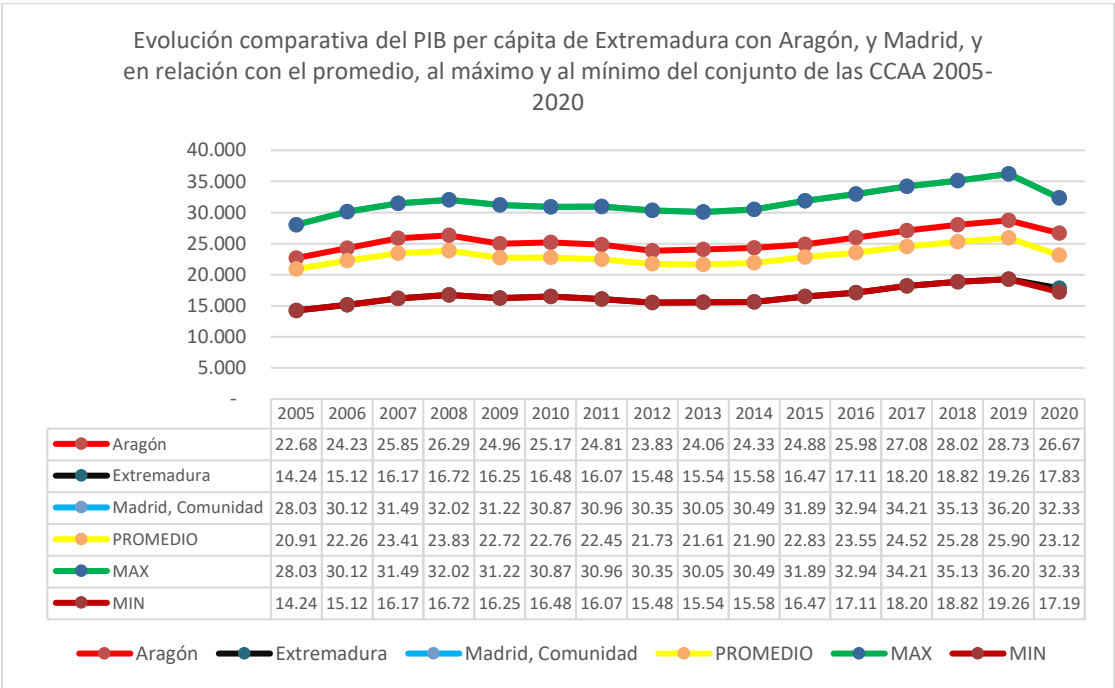
En general, las comunidades con altos índices de libertad económica tienden a mostrar una mayor tasa de cobertura, sugiriendo una correlación entre un entorno económico libre y atractivo y la capacidad de mantener una economía competitiva y dinámica.

Este análisis muestra cómo la libertad económica y la tasa de cobertura pueden estar interrelacionados, proporcionando una visión más clara de la dinámica

económica y empresarial de las comunidades autónomas en España. La relación observada indica que una mayor competitividad y dinamismo están asociados a una mayor libertad económica, sin embargo, se observan políticas económicas diferentes. Extremadura con una índice de libertad muy bajo tiene una tasa de cobertura muy alto, mientras que Aragón fluctúa paralelo al promedio, y Madrid tiene la tasa de cobertura mas baja con el índice de libertad mas alto.

Indicador Pib per cápita

Figura 78: Evolución comparativa PIB per cápita de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA



Elaboración propia. Indicador utilizado en al análisis de la libertad económica. Fuente datomacro.com. Julio 2024

En La **Figura 78** Evolución comparativa del PIB per cápita de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA se observa que:

Entre 2005 y 2020, el PIB per cápita de las Comunidades Autónomas (CCAA) mostró fluctuaciones significativas, Extremadura (línea negra) presentó generalmente un PIB per cápita inferior al promedio anual, en contraste con regiones como Madrid (línea azul claro) y Navarra (línea roja), que registraron valores más altos.

En 2005, Extremadura tuvo un PIB per cápita de 14.240 (línea negra). mientras que Aragón y Madrid registraron 22.680 (línea roja) y 28.036 (línea azul claro), Respectivamente, en comparación con un promedio anual de 20.918 (línea amarilla), un mínimo de 14.240 (línea burdeos) y un máximo de 28.036 (línea verde).

En 2008, Extremadura tuvo un PIB per cápita de 16.720 (línea negra), en comparación con Aragón (26.296 línea roja), Madrid (32.025 línea azul claro), un promedio de 23.836 (línea amarilla), un mínimo de 16.720 (línea burdeos) y un máximo de 32.025 (línea verde).

En 2010, Extremadura mostró un PIB per cápita de 16.480 (línea negra), inferior al promedio de 22.768 (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid tuvieron 25.173 (línea roja) y 30.879 (línea azul claro), respectivamente.

En 2013. Extremadura registró un PIB per cápita de 15.484 (línea negra), con Aragón en 24.062 (línea roja) y Madrid en 30.054 (línea azul claro), con un promedio de 21.610 (línea amarilla), un mínimo de 15.484 (línea burdeos) y un máximo de 30.054 (línea verde).

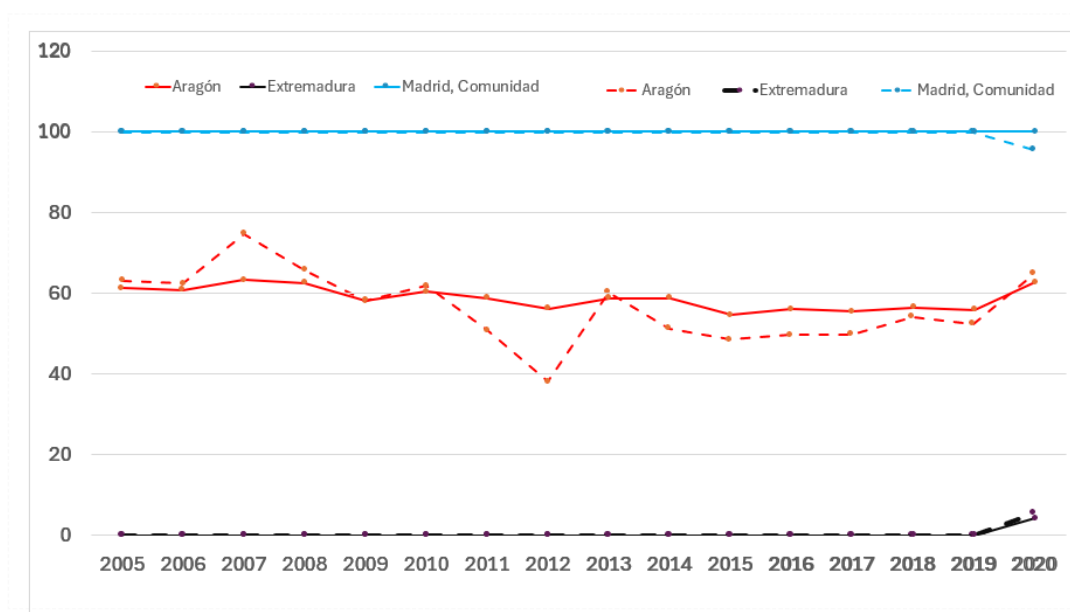
En 2015, Extremadura presentó un PIB per cápita de 16.472 (línea negra), inferior al promedio de 22.837 (línea amarilla), con Aragón y Madrid registrando 24.889 (línea roja) y 31.894 (línea azul claro), respectivamente.

Para 2018, Extremadura mostró un PIB per cápita de 18.829 (línea negra), con Aragón en 28.021 (línea roja) y Madrid en 35.135 (línea azul claro), en comparación con un promedio de 25.283 (línea amarilla), un mínimo de 18.829 (línea burdeos) y un máximo de 35.135 (línea verde).

Finalmente, en 2020, Extremadura alcanzó un PIB per cápita de 17.834 (línea negra), en comparación con el promedio anual de 23.123 (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid mostraron 26.677 (línea roja) y 32.332 (línea azul claro), respectivamente, con un mínimo de 17.199 (línea burdeos) y un máximo de 32.332 (línea verde).

En resumen, Extremadura mostró un PIB per cápita generalmente bajo y frecuentemente inferior al promedio anual, en contraste con la Comunidad de Madrid, que presentó valores más altos y una mayor estabilidad a lo largo de los años.

Figura 79: *Evolución comparativa solapado del Índice PIB per cápita en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020*



Elaboración propia. Fuente: datposmacro.com y suma de índices para medir la libertad económica cuyas fuentes se encuentran descritas en el análisis de la libertad económica y en las tablas de cada uno de los indicadores.

En la **Figura 79** Evolución comparativa solapado del Índice PIB per Capital de cada comunidad autónoma en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020 mediante :

Un análisis de los datos del PIB per cápita en las distintas comunidades autónomas muestra una interesante relación con los índices de libertad económica. Un PIB per cápita alto sugiere que los ciudadanos tienen ahorros y capacidad de inversión, lo que generalmente se asocia con mayor dinamicidad de la economía y libertad económica.

Para Aragón (línea roja), el índice de libertad económica ha mostrado fluctuaciones, alcanzando un máximo de 74,79 en 2007 y situándose en 64,96 en 2020. El PIB per cápita ha variado, comenzando en 61,18 en 2005 y alcanzando 62,63 en 2020. A pesar de algunas fluctuaciones, la tendencia general refleja un

entorno económico competitivo y dinámico, asociado con la capacidad de Aragón para mantener un alto nivel de PIB per cápita.

En Extremadura (línea negra), el índice de libertad económica ha sido consistentemente bajo, con valores nulos hasta 2020, cuando alcanzó 5,47. El PIB per cápita ha mostrado variaciones, comenzando en 0,00 en 2005 y alcanzando 4,20 en 2020. Esto podría indicar cambios en la competitividad económica, aunque lo mas probable es que sea debido al impacto de las medidas implementadas durante la pandemia. Extremadura sigue siendo una región con desafíos significativos en términos de libertad económica y dinamismo económico.

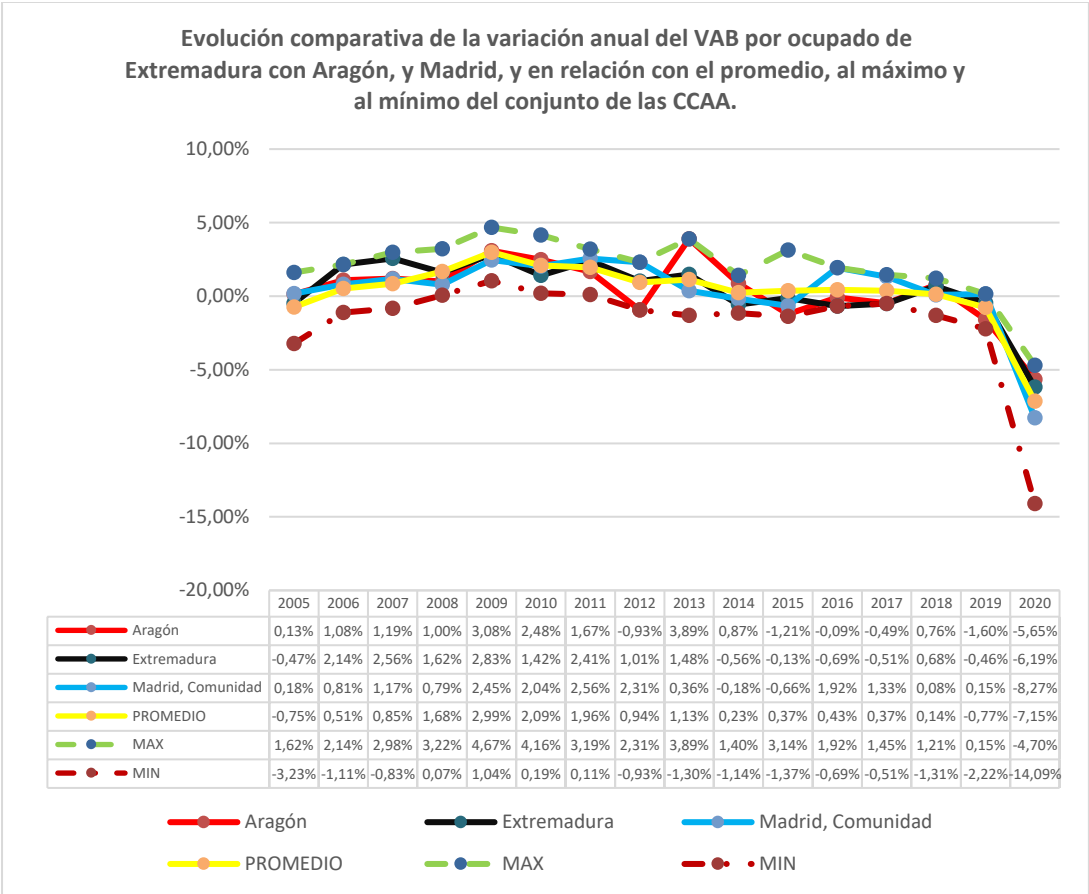
Madrid (línea azul) ha mantenido un índice de libertad económica de 100 durante todos los años analizados, reflejando un entorno altamente favorable para la actividad empresarial. El PIB per cápita ha sido consistentemente alto, manteniéndose en 100 desde 2005 hasta 2020. Esta estabilidad indica un entorno económico muy atractivo, propicio para la competitividad y el dinamismo económico, reforzando la relación entre alta libertad económica y alto PIB per cápita.

En general, las comunidades con altos índices de libertad económica tienden a mostrar un mayor PIB per cápita, sugiriendo una correlación entre un entorno económico libre y atractivo y la capacidad de mantener una economía competitiva y dinámica.

Este análisis muestra cómo la libertad económica y el PIB per cápita pueden estar interrelacionados, proporcionando una visión más clara de la dinámica económica y empresarial de las comunidades autónomas en España. La relación observada indica que un mayor dinamismo y competitividad están asociados a una mayor libertad económica, lo que potencia el desarrollo y la innovación en las regiones.

Indicador Variación del VAB anual ocupado.

Figura 80: Evolución comparativa del VAB por ocupado de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA



Elaboración propia. Indicador utilizado en al análisis de la libertad económica. Fuente: Fedea.
Euros constantes. Julio 2024

En la **Figura 80** Evolución comparativa de la variación del valor añadido bruto de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA muestra que:

Entre 2005 y 2020, la variación anual del Valor Añadido Bruto (VAB) de las Comunidades Autónomas (CCAA) en relación con el número de ocupados mostró fluctuaciones significativas. Extremadura (línea negra) presentó generalmente una variación inferior al promedio anual, en contraste con regiones como Navarra (línea roja) y la Comunidad de Madrid (línea azul claro), que registraron valores más altos.

En 2005, Extremadura tuvo una variación del VAB de -0,47% (línea negra), mientras que Aragón y Madrid registraron 0,13% (línea roja) y 0,18% (línea azul claro), respectivamente, en comparación con un promedio anual de -0,75% (línea amarilla), un mínimo de -3,23% (línea burdeos) y un máximo de 1,62% (línea verde).

En 2008, Extremadura tuvo una variación del VAB de 1,62% (línea negra), en comparación con Aragón (1,00%, línea roja), Madrid (0,79%, línea azul claro), un promedio de 1,68% (línea amarilla), un mínimo de 0,07% (línea burdeos) y un máximo de 3,22% (línea verde).

En 2010, Extremadura mostró una variación del VAB de 1,42% (línea negra), inferior al promedio de 2,09% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid tuvieron 2,48% (línea roja) y 2,04% (línea azul claro), respectivamente.

En 2013, Extremadura registró una variación del VAB de 1,48% (línea negra), con Aragón en 3,89% (línea roja) y Madrid en 0,36% (línea azul claro), con un promedio de 1,13% (línea amarilla), un mínimo de -1,30% (línea burdeos) y un máximo de 3,89% (línea verde).

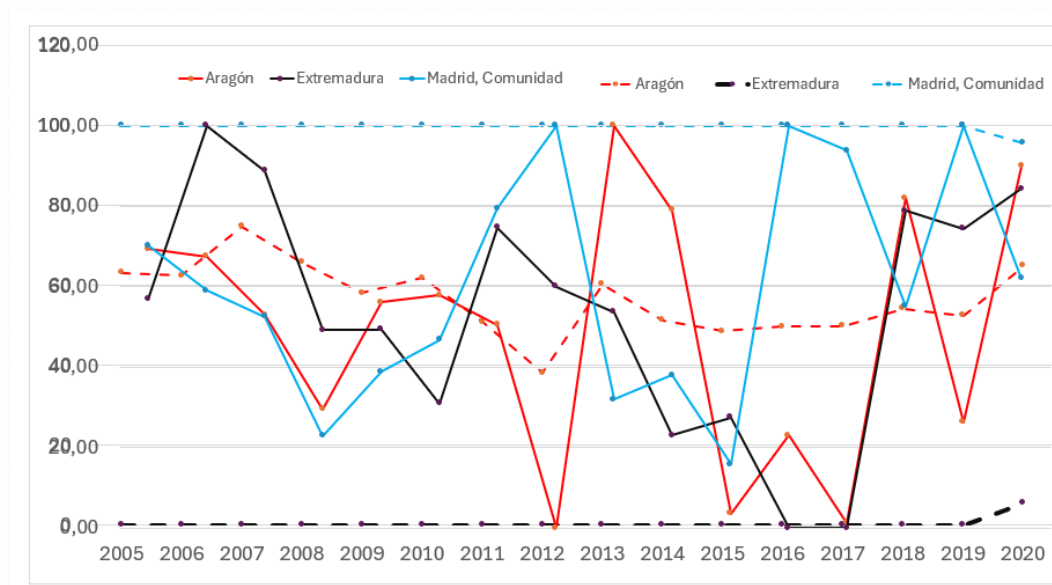
En 2015, Extremadura presentó una variación del VAB de -0,13% (línea negra), inferior al promedio de 0,37% (línea amarilla), con Aragón y Madrid registrando -1,21% (línea roja) y -0,66% (línea azul claro), respectivamente.

Para 2018, Extremadura mostró una variación del VAB de 0,68% (línea negra), con Aragón en 0,76% (línea roja) y Madrid en 0,08% (línea azul claro), en comparación con un promedio de 0,14% (línea amarilla), un mínimo de -1,31% (línea burdeos) y un máximo de 1,45% (línea verde).

Finalmente, en 2020, Extremadura alcanzó una variación del VAB de -6,19% (línea negra), en comparación con el promedio anual de -7,15% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid mostraron -5,65% (línea roja) y -8,27% (línea azul claro), respectivamente, con un mínimo de -14,09% (línea burdeos) y un máximo de -4,70% (línea verde).

En resumen, Extremadura y Aragón mostraron una variación anual del VAB con fluctuaciones de tendencia bajista general y frecuentemente inferior al promedio anual, pero en general mas estable que Aragón y Madrid o con picos menos pronunciados. En contraste Madrid presentó valores alcistas también fluctuantes, pero con picos algo más altos y estables especialmente a partir del 2009.

Figura 81: *Evolución comparativa solapado del Índice variación anual del valor añadido Bruto en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020*



Elaboración propia. Fuente: Fedea y suma de índices para medir la libertad económica cuyas fuentes se encuentran descritas en el análisis de la libertad económica y en las tablas de cada uno de los indicadores.

La **Figura 81** Evolución comparativa solapado del Índice de la variación del valor añadido bruto a en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020 a través de :

Un análisis del índice de variación anual del Valor Añadido Bruto (VAB) en relación con la libertad económica para Aragón (línea roja), Extremadura (línea negra) y Madrid (línea azul) muestra variaciones significativas.

Aragón, con un índice de libertad económica que alcanzó un máximo de 74,79 en 2007 y se situó en 64,96 en 2020, ha visto variaciones en su índice de VAB. Por ejemplo, el índice de VAB era de 69,24 en 2005, bajó a 3,53 en 2015 y luego subió significativamente a 89,92 en 2020. Esta recuperación en el índice de VAB en los últimos años puede reflejar una mejora en el entorno económico de Aragón, haciendo que la región sea más dinámica para la actividad económica y la innovación.

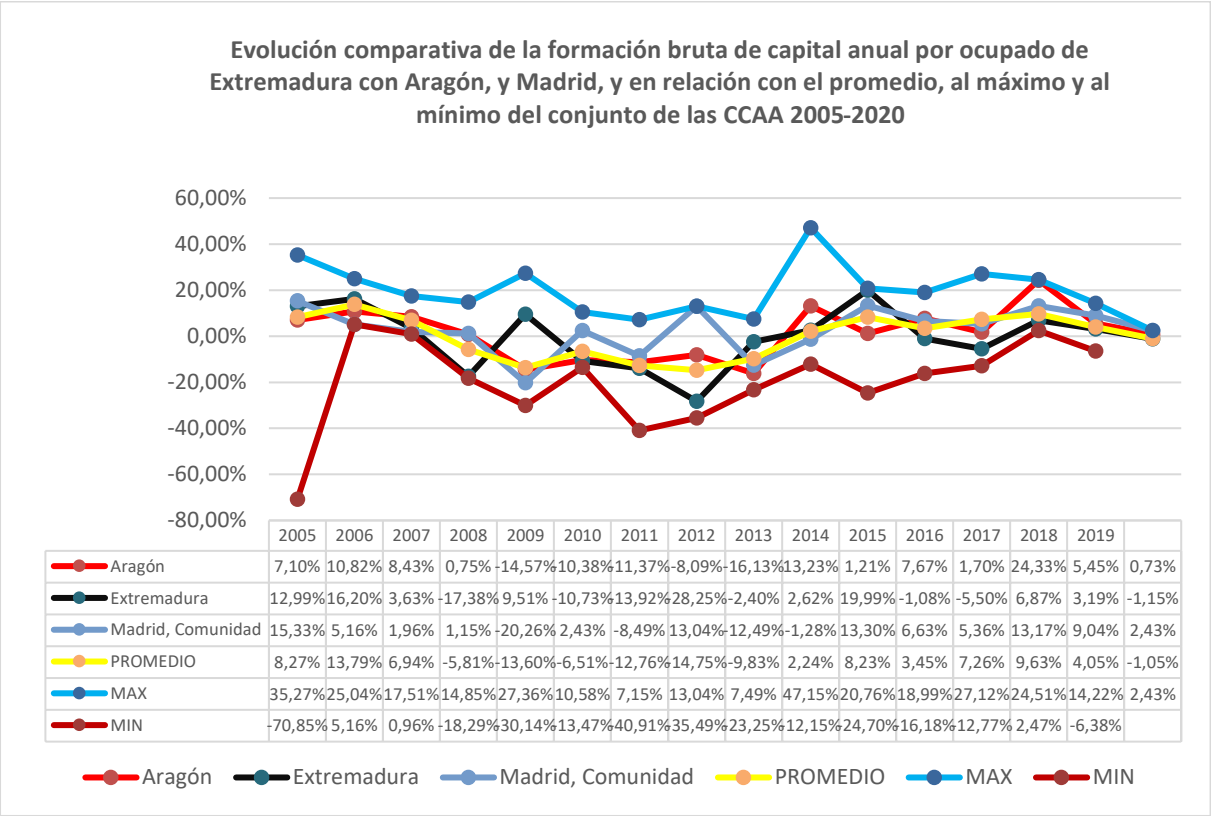
Extremadura (línea negra), con un índice de libertad económica históricamente bajo (0 hasta 2020, donde aumentó a 5,47), ha visto una variación del VAB fluctuante. En 2005, el índice de VAB era de 56,84, aumentando a 88,79 en 2007, pero bajando a 49,30 en 2009, y finalmente alcanzando 84,20 en 2020. A pesar del aumento reciente en el índice de libertad económica, la estabilidad en la variación del VAB sugiere desafíos persistentes en la economía de Extremadura.

Madrid (línea azul) ha mantenido un índice de libertad económica de 100 durante casi todos los años analizados, reflejando un entorno altamente favorable para la actividad empresarial. La variación del VAB en Madrid ha mostrado fluctuaciones, con un valor de 70,21 en 2005, disminuyendo a 15,72 en 2015, y subiendo nuevamente a 61,96 en 2020. Esta estabilidad en el índice de libertad económica, combinada con las variaciones en el VAB, indica que, aunque Madrid sigue siendo una región económicamente atractiva, también enfrenta desafíos económicos periódicos.

En general, este análisis es complejo para comparar. Las comunidades con altos índices de libertad económica, como Madrid, tienden a mostrar una mayor estabilidad y recuperación en su variación del VAB, sugiriendo una correlación entre un entorno económico libre y la capacidad de atraer y retener actividades económicas que impulsan el crecimiento y la innovación. Sin embargo Extremadura, ha mostrado mejores índices durante 2006, 2007 y 2008 que el resto de CCAA, y muestra un cambio de tendencia después del 2017, justo con el cambio gobierno de las políticas del PP y del Psoe.

Indicador de la Variación anual de la Formación Bruta de capital sectorial ocupado

Figura 82: Evolución comparativa de la variación en la formación de capital anual por ocupado de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA.



Elaboración propia. Indicador utilizado en al análisis de la libertad económica. Fuente:
Fundación BBVA & INE. Julio 2024

En la **Figura 82** Evolución comparativa en la variación de la formación bruta de capital anual por ocupado de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo se observa que:

Entre 2005 y 2020, la variación anual de la formación bruta de capital sectorial de las CCAA en relación con el número de ocupados mostró fluctuaciones

significativas. Extremadura (línea negra) presentó generalmente una variación inferior al promedio anual, en contraste con regiones como Navarra (línea roja) y la Comunidad de Madrid (línea azul claro), que registraron valores más altos.

En 2005, Extremadura tuvo una variación de formación bruta de capital de 12,99% (línea negra), mientras que Aragón y Madrid registraron 7,10% (línea roja) y 15,33% (línea azul claro), respectivamente, en comparación con un promedio anual de 8,27% (línea amarilla), un mínimo de -70,85% (línea burdeos) y un máximo de 35,27% (línea verde).

En 2008, Extremadura tuvo una variación de formación bruta de capital de -17,38% (línea negra), en comparación con Aragón (0,75%, línea roja), Madrid (1,15%, línea azul claro), un promedio de -5,81% (línea amarilla), un mínimo de -18,29% (línea burdeos) y un máximo de 14,85% (línea verde).

En 2010, Extremadura mostró una variación de formación bruta de capital de -10,73% (línea negra), inferior al promedio de -6,51% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid tuvieron -10,38% (línea roja) y 2,43% (línea azul claro), respectivamente.

En 2013, Extremadura registró una variación de formación bruta de capital de -2,40% (línea negra), con Aragón en -16,13% (línea roja) y Madrid en -12,49% (línea azul claro), con un promedio de -9,83% (línea amarilla), un mínimo de -23,25% (línea burdeos) y un máximo de 7,49% (línea verde).

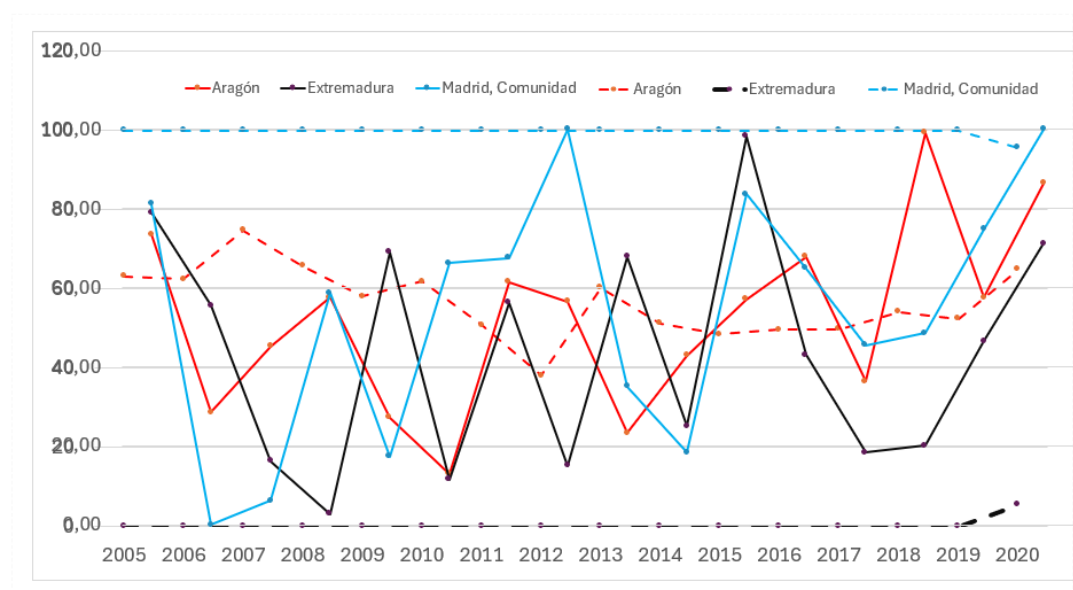
En 2015, Extremadura presentó una variación de formación bruta de capital de 19,99% (línea negra), superior al promedio de 8,23% (línea amarilla), con Aragón y Madrid registrando 1,21% (línea roja) y 13,30% (línea azul claro), respectivamente.

Para 2018, Extremadura mostró una variación de formación bruta de capital de 6,87% (línea negra), con Aragón en 24,33% (línea roja) y Madrid en 13,17% (línea azul claro), en comparación con un promedio de 9,63% (línea amarilla), un mínimo de 2,47% (línea burdeos) y un máximo de 24,51% (línea verde).

Finalmente, en 2020, Extremadura alcanzó una variación de formación bruta de capital de 3,19% (línea negra), en comparación con el promedio anual de 4,05% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid mostraron 5,45% (línea roja) y 9,04% (línea azul claro), respectivamente, con un mínimo de -6,38% (línea burdeos) y un máximo de 14,22% (línea verde).

En resumen, Extremadura mostró una variación anual de formación bruta de capital generalmente baja y frecuentemente inferior al promedio anual, en contraste con Aragón y Madrid, que presentaron valores más altos y una mayor estabilidad a lo largo de los años. Entre 2005 y 2020, la formación bruta de capital acumulada mostró diferentes tendencias en las Comunidades Autónomas de Extremadura, Aragón y Madrid, Extremadura experimentó una disminución acumulada del -1,15%, indicando persistentes desafíos económicos en términos de inversión. En contraste, Aragón logró un crecimiento acumulado ligeramente positivo del 0,73%, reflejando una recuperación moderada. Madrid presentó el crecimiento acumulado más alto con un 2,43%, sugiriendo una mayor estabilidad y capacidad de recuperación en su formación bruta de capital a lo largo del período.

Figura 83: *Evolución comparativa solapado del Índice de la formación bruta de capital sectorial anual por ocupado en relación con índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020*



Elaboración propia. Fuente: Fundación BBVA & INE y suma de índices para medir la libertad económica cuyas fuentes se encuentran descritas en el análisis de la libertad económica y en las tablas de cada uno de los indicadores.

En la **Figura 83**: Evolución comparativa solapado del Índice del de la variación anual de formación bruta de capital anual en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020 muestra que :

Un análisis del índice de formación bruta de capital en relación con el índice de libertad económica en Aragón (línea roja), Extremadura (línea negra) y Madrid (línea azul) muestra variaciones significativas que sugieren una relación entre el dinamismo económico y la libertad económica.

Para Aragón (línea roja), el índice de libertad económica alcanzó un máximo de 74,79 en 2007 y se situó en 64,96 en 2020, El índice de formación bruta de capital ha mostrado fluctuaciones: era de 73,45 en 2005, bajó a 12,84 en 2010 y subió a 86,32 en 2020, Estos datos sugieren que, aunque hubo periodos de menor inversión, la región ha mostrado una tendencia positiva en los últimos años, lo que podría estar asociado con una mejora en el entorno económico y un aumento de la libertad económica, lo que a su vez fomenta la inversión y el crecimiento.

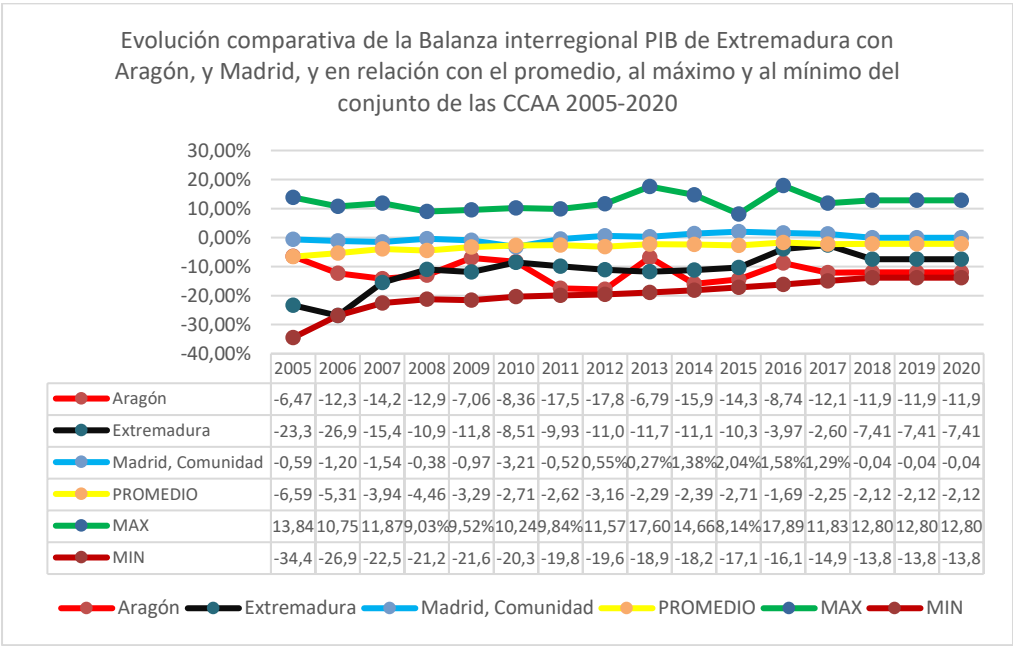
Extremadura (línea negra) ha tenido históricamente un índice de libertad económica bajo, manteniéndose en cero hasta 2020, cuando alcanzó 5,47. El índice de formación bruta de capital ha fluctuado considerablemente: comenzó en 79,00 en 2005, cayó a 2,72 en 2008, pero se recuperó a 71,15 en 2020. A pesar de la baja libertad económica, las recientes mejoras en la inversión sugieren que la región podría estar experimentando un cambio positivo en su dinamismo económico, aunque aún enfrenta desafíos significativos.

Madrid (línea azul) ha mantenido un índice de libertad económica de 100 durante casi todos los años analizados, lo que refleja un entorno altamente favorable para la actividad empresarial. El índice de formación bruta de capital ha mostrado también variaciones: fue de 81,21 en 2005, bajó a 0,00 en 2006, y subió nuevamente a 100 en 2020. Esta estabilidad y recuperación en los índices de inversión indican que Madrid sigue siendo una región económicamente atractiva, donde la alta libertad económica fomenta la inversión y el crecimiento económico sostenido.

En general, se observa que las comunidades con altos índices de libertad económica, como Madrid, tienden a mostrar una mayor estabilidad y recuperación en su índice de formación bruta de capital sectorial, lo que sugiere una correlación positiva entre un entorno económico libre y la capacidad de atraer y mantener inversiones que impulsan el crecimiento económico y la innovación.

Indicador Balanza interregional PIB

Figura 84: Evolución comparativa de la Balanza interregional PIB de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA 2005-2020



Elaboración propia. Indicador utilizado en al análisis de la libertad económica. Fuente datomacro.com . Julio 2024

En la **Figura 84** Evolución comparativa del la Balanza interregional PIB de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo se puede observar que:

Entre 2005 y 2020, la variación anual de la balanza interregional del PIB de las CCAA mostró fluctuaciones significativas. Extremadura (línea negra) presentó generalmente una variación inferior al promedio anual, en contraste con regiones

como Navarra (línea roja) y la Comunidad de Madrid (línea azul claro), que registraron valores más altos.

En 2005, Extremadura tuvo una variación de balanza interregional del PIB de -23,36% (línea negra), mientras que Aragón y Madrid registraron -6,47% (línea roja) y -0,59% (línea azul claro), respectivamente, en comparación con un promedio anual de -6,59% (línea amarilla), un mínimo de -34,48% (línea burdeos) y un máximo de 13,84% (línea verde).

En 2008, Extremadura tuvo una variación de balanza interregional del PIB de -10,93% (línea negra), en comparación con Aragón (-12,96%, línea roja), Madrid (-0,38%, línea azul claro), un promedio de -4,46% (línea amarilla), un mínimo de -21,28% (línea burdeos) y un máximo de 9,03% (línea verde).

En 2010, Extremadura mostró una variación de balanza interregional del PIB de -8,51% (línea negra), inferior al promedio de -2,71% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid tuvieron -8,36% (línea roja) y -3,21% (línea azul claro), respectivamente.

En 2013, Extremadura registró una variación de balanza interregional del PIB de -11,79% (línea negra), con Aragón en -6,79% (línea roja) y Madrid en 0,27% (línea azul claro), con un promedio de -2,29% (línea amarilla), un mínimo de -18,91% (línea burdeos) y un máximo de 17,60% (línea verde).

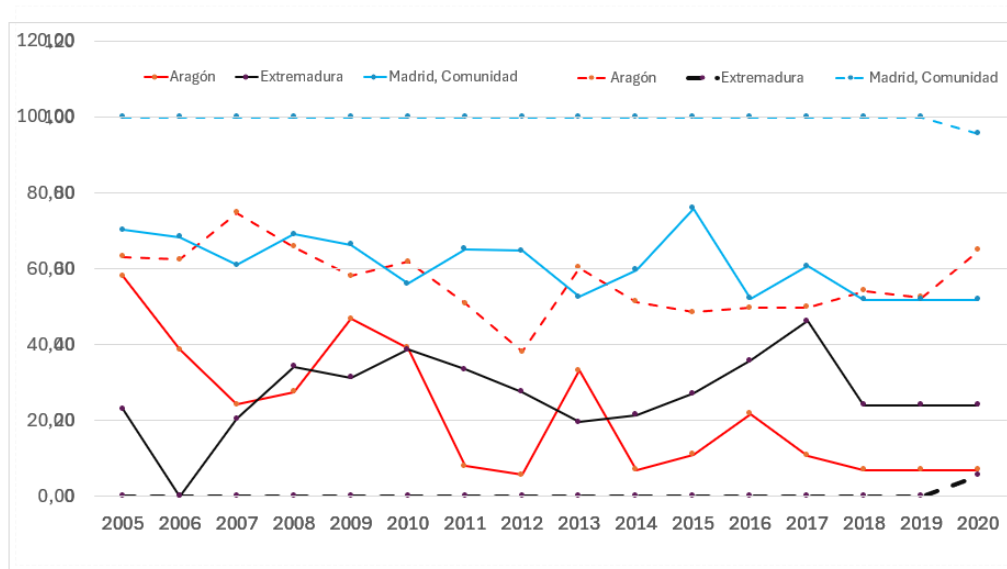
En 2015, Extremadura presentó una variación de balanza interregional del PIB de -10,30% (línea negra), inferior al promedio de -2,71% (línea amarilla), con Aragón y Madrid registrando -14,36% (línea roja) y 2,04% (línea azul claro), respectivamente.

Para 2018, Extremadura mostró una variación de balanza interregional del PIB de -7,41% (línea negra), con Aragón en -11,96% (línea roja) y Madrid en -0,04% (línea azul claro), en comparación con un promedio de -2,12% (línea amarilla), un mínimo de -13,81% (línea burdeos) y un máximo de 12,80% (línea verde).

Finalmente, en 2020, Extremadura alcanzó una variación de balanza interregional del PIB de -7,41% (línea negra), en comparación con el promedio anual de -2,12% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid mostraron -11,96% (línea roja) y -0,04% (línea azul claro), respectivamente, con un mínimo de -13,81% (línea burdeos) y un máximo de 12,80% (línea verde).

En resumen, Aragón y Extremadura mostraron variación anual de balanza interregional del PIB generalmente baja y frecuentemente inferior al promedio anual, en contraste Madrid, que presentó valores más altos y una mayor estabilidad a lo largo de los años.

Figura 85: *Evolución comparativa solapado del Índice de la balanza comercial PIB en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020*



Elaboración propia. Fuente: datosmacro.com y suma de índices para medir la libertad económica cuyas fuentes se encuentran descritas en el análisis de la libertad económica y en las tablas de cada uno de los indicadores.

En la **Figura 85** Evolución comparativa solapado del Índice de la balanza interregional en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020 a través de :

Un análisis del índice de la balanza interregional del PIB en relación con la libertad económica para Aragón (línea roja), Extremadura (línea negra) y Madrid (línea azul) muestra variaciones significativas que sugieren una correlación entre la estabilidad económica y la libertad económica en estas comunidades.

Para Aragón (línea roja), el índice de libertad económica alcanzó su punto máximo en 2007 con un valor de 74,79 y se situó en 64,96 en 2020. El índice de la balanza interregional del PIB ha mostrado importantes fluctuaciones: era de 57,98 en 2005, cayó a 24,15 en 2007 y 5,60 en 2012, antes de estabilizarse en 6,97 desde 2018 hasta 2020. Estas variaciones sugieren que, aunque Aragón ha experimentado momentos de menor dinamismo económico, la tendencia a largo plazo refleja un esfuerzo hacia la recuperación y la estabilidad económica, influenciada positivamente por la mejora en la libertad económica.

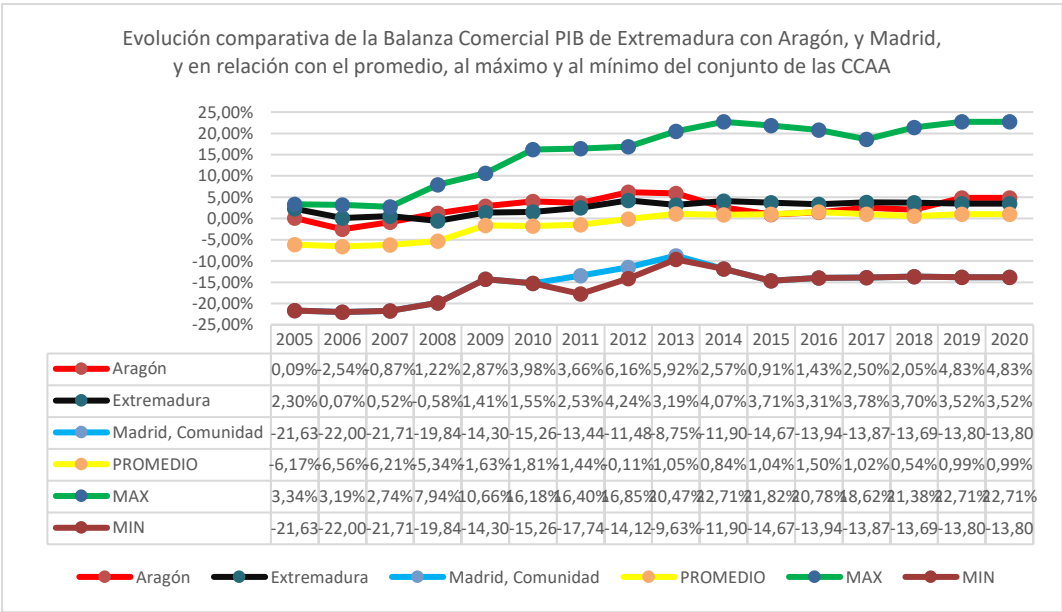
Extremadura (línea negra) ha tenido históricamente un índice de libertad económica bajo, manteniéndose en cero hasta 2020, cuando alcanzó un modesto 5,47. El índice de la balanza interregional del PIB también ha tenido grandes fluctuaciones: comenzó en 23,00 en 2005, cayó a 0,00 en 2006, se recuperó a 34,12 en 2008, y mostró variaciones hasta llegar a 24,07 en 2020. A pesar de los bajos índices de libertad económica, las mejoras recientes en la balanza interregional del PIB sugieren un leve pero significativo progreso hacia un mayor dinamismo económico en la región.

Madrid (línea azul) ha mantenido un índice de libertad económica de 100 durante la mayoría de los años analizados, lo que refleja un entorno altamente favorable para la actividad empresarial, El índice de la balanza interregional del PIB en Madrid ha mostrado variaciones moderadas: era de 70,15 en 2005, bajó a 52,55 en 2013 y mantuvo un valor de 51,74 desde 2018 hasta 2020, Esta estabilidad indica que Madrid sigue siendo una región económicamente robusta, donde la alta libertad económica fomenta un entorno de equilibrio y competitividad,

En general, se observa que las comunidades con mayores índices de libertad económica, como Madrid, tienden a mostrar una mayor estabilidad y mejor desempeño en la balanza interregional del PIB. Esto sugiere una correlación positiva entre un entorno económico libre y la capacidad de mantener un equilibrio económico que promueva el crecimiento y la competitividad a largo plazo.

Indicador Balanza PIB

Figura 86: Evolución comparativa de la Balanza Comercial PIB de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA



Elaboración propia. Indicador utilizado en el análisis de la libertad económica. Fuente ICEX
ESTACOM & datomacro.com. Julio 2024

La Figura 86: Evolución comparativa de la balanza comercial de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA.

Entre 2005 y 2020, la evolución de la balanza comercial de las Comunidades Autónomas (CCAA) mostró fluctuaciones significativas. Extremadura (línea negra) presentó generalmente una variación superior al promedio anual, en contraste con regiones como Aragón (línea roja) y la Comunidad de Madrid (línea azul claro), que registraron valores más bajos.

En 2005, Extremadura tuvo una variación de balanza comercial de 2,30% (línea negra), mientras que Aragón y Madrid registraron 0,09% (línea roja) y -21,63% (línea azul claro), respectivamente, en comparación con un promedio anual de -6,17% (línea amarilla), un mínimo de -21,63% (línea burdeos) y un máximo de 3,34% (línea verde).

En 2008, Extremadura tuvo una variación de balanza comercial de -0,58% (línea negra), en comparación con Aragón (1,22%, línea roja), Madrid (-19,84%, línea azul claro), un promedio de -5,34% (línea amarilla), un mínimo de -21,71% (línea burdeos) y un máximo de 7,94% (línea verde).

En 2010, Extremadura mostró una variación de balanza comercial de 1,55% (línea negra), superior al promedio de -1,81% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid tuvieron 3,98% (línea roja) y -15,26% (línea azul claro), respectivamente.

En 2013, Extremadura registró una variación de balanza comercial de 3,19% (línea negra), con Aragón en 5,92% (línea roja) y Madrid en 0,27% (línea azul claro), con un promedio de 1,05% (línea amarilla), un mínimo de -14,12% (línea burdeos) y un máximo de 20,47% (línea verde).

En 2015, Extremadura presentó una variación de balanza comercial de 3,71% (línea negra), superior al promedio de 1,04% (línea amarilla), con Aragón y Madrid registrando 0,91% (línea roja) y -14,67% (línea azul claro), respectivamente.

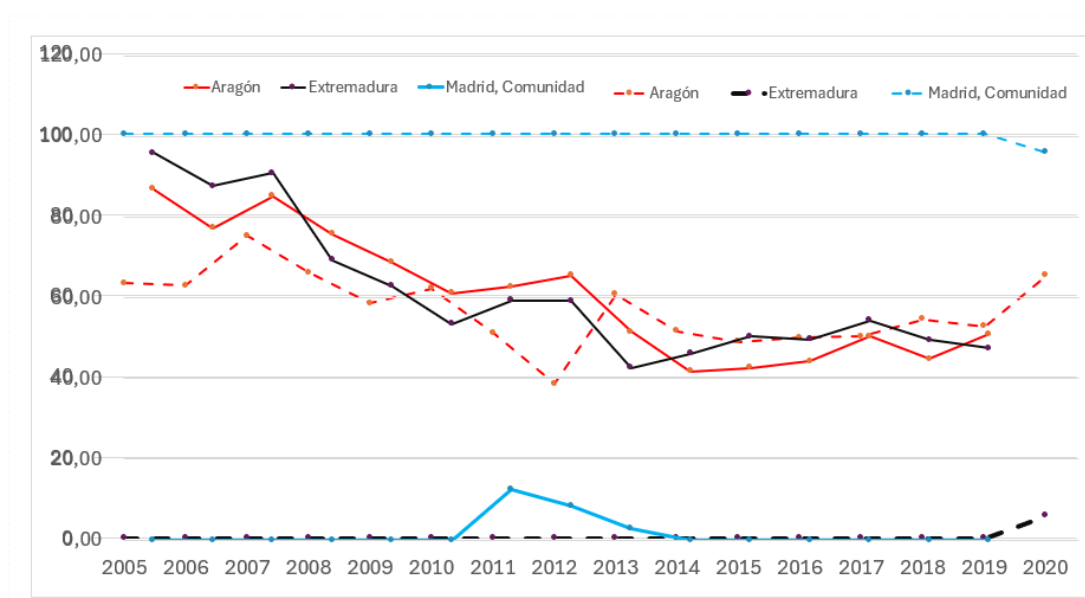
Para 2018, Extremadura mostró una variación de balanza comercial de 3,70% (línea negra), con Aragón en 2,05% (línea roja) y Madrid en -13,69% (línea azul claro), en comparación con un promedio de 0,54% (línea amarilla), un mínimo de -13,87% (línea burdeos) y un máximo de 18,62% (línea verde).

Finalmente, en 2020, Extremadura alcanzó una variación de balanza comercial de 3,52% (línea negra), en comparación con el promedio anual de 0,99% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid mostraron 4,83% (línea roja) y -13,80%

(línea azul claro), respectivamente, con un mínimo de -13,80% (línea burdeos) y un máximo de 22,71% (línea verde).

En resumen, Extremadura y Aragón mostraron una variación anual de balanza comercial generalmente superior al promedio anual, en contraste con Madrid, que presentó valores más bajos y una menor rentabilidad comercial a lo largo de los años.

Figura 87: *Evolución comparativa solapado del Índice de la Balanza Comercial PIB en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020*



Elaboración propia. Fuente: ICEX ESTACOM & datosmacro.com y suma de índices para medir la libertad económica cuyas fuentes se encuentran descritas en el análisis de la libertad económica y en las tablas de cada uno de los indicadores.

En la **Figura 87:** Evolución comparativa solapado del Índice Balanza comercial PIB en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020 se muestra un análisis del índice de la balanza comercial del PIB en relación con la

libertad económica para Aragón (línea roja), Extremadura (línea negra) y Madrid (línea azul) muestra variaciones significativas que sugieren una relación compleja entre la estabilidad económica y la libertad económica en estas comunidades.

Para Aragón (línea roja), el índice de libertad económica alcanzó su punto máximo en 2007 con un valor de 74,79 y se situó en 64,96 en 2020. El índice de la balanza comercial del PIB ha mostrado importantes fluctuaciones: era de 86,98 en 2005, cayó a 77,25 en 2006, y se estabilizó en 51,03 en 2020. Estas variaciones sugieren que, aunque Aragón ha experimentado momentos de menor dinamismo económico, la tendencia a largo plazo refleja un esfuerzo hacia la recuperación y la estabilidad económica, influenciada positivamente por la mejora en la libertad económica. Sin embargo, la fluctuación y disminución en los índices sugieren que la región enfrenta desafíos significativos en mantener un equilibrio comercial saludable, a pesar de los esfuerzos por mejorar la libertad económica.

Extremadura (línea negra) ha tenido históricamente un índice de libertad económica bajo, manteniéndose en cero hasta 2020, cuando alcanzó un modesto 5,47. El índice de la balanza comercial del PIB también ha tenido grandes fluctuaciones: comenzó en 95,84 en 2005, cayó a 87,61 en 2006, se recuperó a 50,37 en 2015, y mostró variaciones hasta llegar a 47,44 en 2020. La correlación inversa observada aquí, con un alto índice de balanza comercial pero una baja libertad económica, indica que Extremadura ha logrado mantener una balanza comercial positiva a pesar de un entorno de baja libertad económica. Esto sugiere que otros factores, posiblemente intervenciones gubernamentales o características estructurales de la economía local, pueden estar jugando un papel crucial en su desempeño comercial.

Madrid (línea azul) ha mantenido un índice de libertad económica de 100 durante la mayoría de los años analizados, lo que refleja un entorno altamente favorable para la actividad empresarial. Sin embargo, el índice de la balanza

comercial del PIB en Madrid ha sido consistentemente 0, excepto en 2011. Esta correlación inversa sugiere que Madrid importa más de lo que exporta, lo cual puede estar relacionado con el alto poder adquisitivo de los madrileños en comparación con otras regiones. Este poder adquisitivo permite una mayor capacidad de importación, lo que podría explicar la balanza comercial negativa. Además, la intervención de las agencias tributarias podría ser menor en comparación con regiones como Extremadura, donde una mayor supervisión del comercio internacional podría estar influyendo en los índices de la balanza comercial.

En general, se observa que las comunidades con mayores índices de libertad económica, como Madrid, no siempre muestran un mejor desempeño en la balanza comercial del PIB. La correlación inversa en regiones como Madrid y Extremadura sugiere que otros factores, como el poder adquisitivo y la intervención gubernamental, juegan un papel crucial en el equilibrio comercial. Esta variedad en los resultados destaca la complejidad de la relación entre la libertad económica y el desempeño comercial, indicando que una estrategia equilibrada y multifacética es crucial para el desarrollo económico sostenible.

Tabla 121: Estructuración de las Conclusiones del análisis comparativo de los indicadores de dinamismo y competitividad.

<i>Indicador</i>	Extremadura	Aragón	Madrid
<i>Tasa de apertura</i>	Promedio generalmente bajo, frecuentemente inferior al promedio anual.	Promedio alto, reflejando una mayor apertura económica y competitividad.	Promedio alto, con valores superiores al promedio anual, reflejando alta competitividad.
<i>Índice de libertad económica y tasa de apertura</i>	Correlación directa: baja tasa de apertura y baja libertad económica.	Correlación directa: alta tasa de apertura y mayor libertad económica.	Correlación directa: alta tasa de apertura y alta libertad económica.

Tasa de cobertura	Promedio generalmente alto, frecuentemente superior al promedio anual.	Promedio intermedio, indicando fluctuaciones y competitividad moderada.	Promedio bajo, reflejando menor competitividad en términos de cobertura.
Índice de libertad económica y tasa de cobertura	Correlación inversa: alta tasa de cobertura y baja libertad económica.	Correlación directa: fluctuaciones en tasa de cobertura y libertad económica.	Correlación directa: baja tasa de cobertura y alta libertad económica.
PIB per cápita	Promedio generalmente bajo, frecuentemente inferior al promedio anual.	Promedio intermedio, reflejando una competitividad económica moderada.	Promedio alto, consistentemente superior al promedio anual, reflejando alta competitividad y dinamismo.
Índice de libertad económica y PIB per cápita	Correlación directa: bajo PIB per cápita y baja libertad económica.	Correlación directa: fluctuaciones en PIB per cápita y libertad económica.	Correlación directa: alto PIB per cápita y alta libertad económica.
Variación del VAB anual ocupado	Promedio generalmente bajo, frecuentemente inferior al promedio anual.	Promedio intermedio, con fluctuaciones reflejando cambios en la estructura económica.	Promedio alto, reflejando una mayor estabilidad y dinamismo económico.
Índice de libertad económica y VAB anual	Correlación directa: baja variación del VAB y baja libertad económica.	Correlación directa: fluctuaciones en VAB anual y libertad económica.	Correlación directa: alta variación del VAB y alta libertad económica.
Variación de la Formación Bruta de Capital Sectorial Ocupado	Promedio bajo, frecuentemente superior al promedio anual.	Promedio intermedio, con fluctuaciones que reflejan cambios en la inversión.	Promedio alto, reflejando una mayor estabilidad y capacidad de recuperación en inversión.

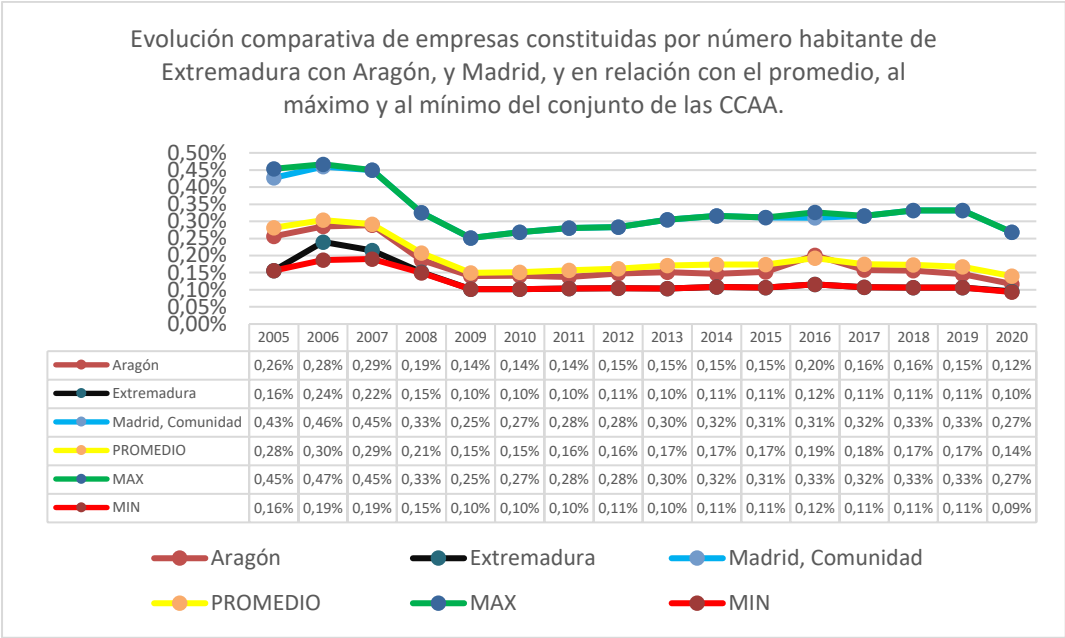
Índice de libertad económica y formación bruta de capital	Correlación parcialmente directa: baja variación en formación bruta de capital y baja libertad económica.	Correlación parcialmente directa: fluctuaciones en formación bruta de capital y libertad económica.	Correlación directa: alta variación en formación bruta de capital y alta libertad económica.
Balanza interregional del PIB	Promedio generalmente bajo, frecuentemente inferior al promedio anual.	Promedio bajo, con fluctuaciones reflejando cambios en la estabilidad económica.	Promedio alto, reflejando una mayor estabilidad y dinamismo económico.
Índice de libertad económica y balanza interregional del PIB	Correlación directa: baja balanza interregional del PIB y baja libertad económica.	Correlación inversa: fluctuaciones en balanza interregional del PIB y libertad económica.	Correlación directa: alta balanza interregional del PIB y alta libertad económica.
Balanza comercial del PIB	Promedio generalmente superior al promedio anual, reflejando una mayor competitividad.	Promedio intermedio, generalmente superior a la media con fluctuaciones significativas.	Promedio bajo, reflejando menor competitividad en términos de balanza comercial.
Índice de libertad económica y balanza comercial del PIB	Correlación inversa: alta balanza comercial y baja libertad económica.	Correlación directa: fluctuaciones en balanza comercial y libertad económica.	Correlación inversa: baja balanza comercial y alta libertad económica.

Elaboración propia. Fuente análisis económico. Julio 2024

Cinco: Indicadores de Espíritu emprendedor

Indicador Empresas constituidas por habitante

Figura 88: Evolución comparativa de empresas constituidas por número habitante de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA



Elaboración propia. Indicador utilizado en al análisis de la libertad económica. Fuente: INE
Julio 2024

En la **Figura 88:** Evolución comparativa de empresas constituidas por número de habitantes Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA se muestra que:

Entre 2005 y 2020, la evolución comparativa de las empresas constituidas por número de habitantes en las Comunidades Autónomas (CCAA) mostró variaciones significativas. Extremadura (línea negra) presentó generalmente una variación inferior al promedio anual, en contraste con regiones como Aragón (línea roja) y la Comunidad de Madrid (línea azul claro), que registraron valores más altos.

En 2005, Extremadura tuvo una variación de empresas constituidas de 0,16% (línea negra), mientras que Aragón y Madrid registraron 0,26% (línea roja) y 0,43% (línea azul claro), respectivamente, en comparación con un promedio anual de 0,28% (línea amarilla), un mínimo de 0,16% (línea burdeos) y un máximo de 0,45% (línea verde).

En 2008, Extremadura tuvo una variación de empresas constituidas de 0,15% (línea negra), en comparación con Aragón (0,19%, línea roja), Madrid (0,33%, línea azul claro), un promedio de 0,21% (línea amarilla), un mínimo de 0,15% (línea burdeos) y un máximo de 0,33% (línea verde).

En 2010, Extremadura mostró una variación de empresas constituidas de 0,10% (línea negra), inferior al promedio de 0,15% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid tuvieron 0,14% (línea roja) y 0,27% (línea azul claro), respectivamente.

En 2013, Extremadura registró una variación de empresas constituidas de 0,10% (línea negra), con Aragón en 0,15% (línea roja) y Madrid en 0,30% (línea azul claro), con un promedio de 0,17% (línea amarilla), un mínimo de 0,10% (línea burdeos) y un máximo de 0,30% (línea verde).

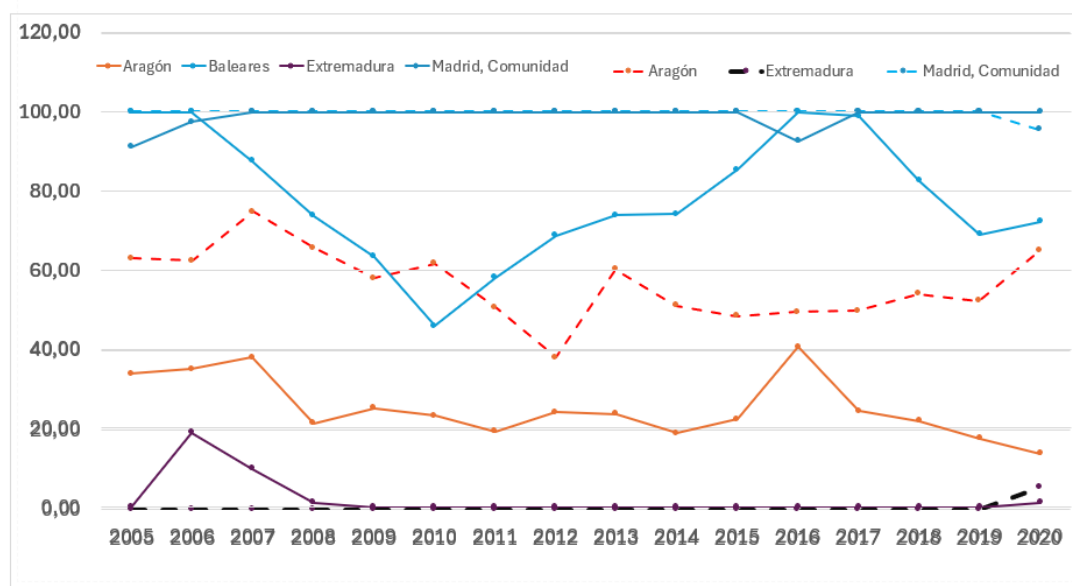
En 2015, Extremadura presentó una variación de empresas constituidas de 0,11% (línea negra), inferior al promedio de 0,17% (línea amarilla), con Aragón y Madrid registrando 0,15% (línea roja) y 0,31% (línea azul claro), respectivamente.

Para 2018, Extremadura mostró una variación de empresas constituidas de 0,11% (línea negra), con Aragón en 0,16% (línea roja) y Madrid en 0,33% (línea azul claro), en comparación con un promedio de 0,17% (línea amarilla), un mínimo de 0,11% (línea burdeos) y un máximo de 0,33% (línea verde).

Finalmente, en 2020, Extremadura alcanzó una variación de empresas constituidas de 0,10% (línea negra), en comparación con el promedio anual de 0,14% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid mostraron 0,12% (línea roja) y 0,27% (línea azul claro), respectivamente, con un mínimo de 0,09% (línea burdeos) y un máximo de 0,27% (línea verde)

En resumen, Extremadura y Aragón mostraron una variación anual de empresas constituidas generalmente baja y frecuentemente inferior al promedio anual, en contraste Madrid que presentó valores más altos y una mayor creación de empresas lo largo de los años,

Figura 89: *Evolución comparativa solapado del Índice de empresas constituidas por número de habitantes en relación con el índice de empresas constituidas por número de habitantes en relación a la libertad económica de las CCAA 2005-2020*



Elaboración propia. Fuente: INE y suma de índices para medir la libertad económica cuyas fuentes se encuentran descritas en el análisis de la libertad económica y en las tablas de cada uno de los indicadores.

En La **Figura 89**: Evolución comparativa solapado del Índice empresas constituidas por número de habitantes en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020.

Un análisis de la evolución comparativa del índice de empresas constituidas por número de habitantes en relación con el índice de libertad económica para Aragón (línea roja), Extremadura (línea negra) y Madrid (línea azul) entre 2005 y 2020, revela patrones interesantes sobre el espíritu emprendedor y la libertad económica en estas comunidades autónomas.

Para Aragón (línea roja), el índice de libertad económica alcanzó un máximo de 74,79 en 2007 y se situó en 64,96 en 2020, El índice de empresas constituidas muestra una notable variación, comenzando con 33,75 en 2005, alcanzando 40,51 en 2016, y terminando en 13,51 en 2020. Este descenso en el índice de empresas constituidas, a pesar de la relativamente alta libertad económica, podría sugerir que otros factores, como la estabilidad económica general y el acceso al financiamiento, también juegan un papel crucial en el espíritu emprendedor.

En Extremadura (línea negra), la correlación parece inversa durante 2006 y 2007. Aunque el índice de libertad económica fue consistentemente bajo, con valores nulos hasta 2020, el índice de empresas constituidas mostró algunos picos y caídas significativas. Comenzando con 0 en 2005, subió a 18,94 en 2006, pero volvió a 0 en varios años, hasta llegar a 1,22 en 2020. Este patrón sugiere que, en regiones con menor libertad económica, factores como la intervención gubernamental y políticas específicas pueden tener una gran influencia en la actividad emprendedora.

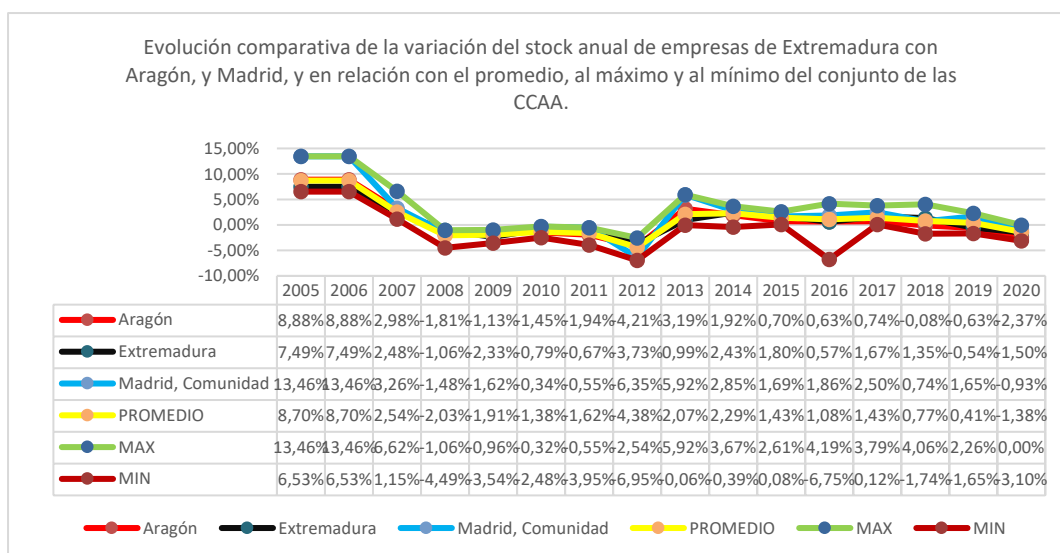
Madrid (línea azul) presenta una situación particular. Con un índice de libertad económica consistentemente alto, manteniéndose en 100 en la mayoría de los años, el índice de empresas constituidas también ha sido alto y estable, comenzando con

91,13 en 2005 y alcanzando 100 en varios años posteriores. Esta correlación positiva sugiere que un entorno de alta libertad económica en Madrid ha fomentado un espíritu emprendedor saludable y sostenido, permitiendo una alta tasa de creación de empresas.

En general, las comunidades con altos índices de libertad económica, como Madrid, tienden a mostrar un mayor espíritu emprendedor, reflejado en un índice elevado de empresas constituidas. Sin embargo, en regiones como Extremadura, donde la libertad económica es baja, la intervención y políticas gubernamentales específicas pueden compensar, aunque de manera inconsistente, el bajo nivel de libertad económica. Este análisis destaca la importancia de un entorno económico libre y favorable para estimular la actividad emprendedora y el crecimiento económico sostenible.

Indicador variación anual del stock de empresas

Figura 90: Evolución comparativa de la variación del stock anual de empresas de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA



Elaboración propia. Indicador utilizado en el análisis de la libertad económica. Fuente: DIRCE

Julio 2024

En la **Figura 90** Evolución comparativa de la variación anual del stock de empresas de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA se observa que:

Entre 2005 y 2020, la evolución comparativa del stock de empresas en las Comunidades Autónomas (CCAA) mostró fluctuaciones significativas. Extremadura (línea negra) presentó generalmente una variación inferior al promedio anual, en contraste con regiones como Aragón (línea roja) y la Comunidad de Madrid (línea azul claro), que registraron valores más altos.

En 2005, Extremadura tuvo una variación anual del stock de empresas de 7,49% (línea negra), mientras que Aragón y Madrid registraron 8,88% (línea roja) y 13,46% (línea azul claro), respectivamente, en comparación con un promedio anual de 8,70% (línea amarilla), un mínimo de 6,53% (línea burdeos) y un máximo de 13,46% (línea verde).

En 2008, Extremadura tuvo una variación del stock de empresas de -1,06% (línea negra), en comparación con Aragón (-1,81%, línea roja), Madrid (-1,48%, línea azul claro), un promedio de -2,03% (línea amarilla), un mínimo de -4,49% (línea burdeos) y un máximo de -1,06% (línea verde).

En 2010, Extremadura mostró una variación del stock de empresas de -0,79% (línea negra), inferior al promedio de -1,38% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid tuvieron -1,45% (línea roja) y -0,34% (línea azul claro), respectivamente.

En 2013, Extremadura registró una variación del stock de empresas de 0,99% (línea negra), con Aragón en 3,19% (línea roja) y Madrid en 5,92% (línea azul claro), con un promedio de 2,07% (línea amarilla), un mínimo de -0,06% (línea burdeos) y un máximo de 5,92% (línea verde).

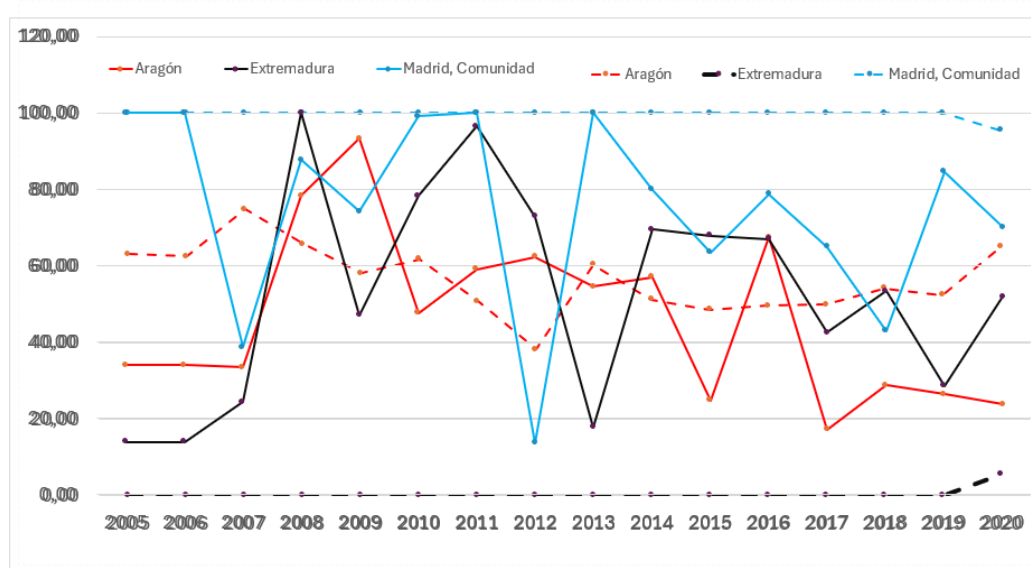
En 2015, Extremadura presentó una variación del stock de empresas de 1,80% (línea negra), superior al promedio de 1,43% (línea amarilla), con Aragón y Madrid registrando 0,70% (línea roja) y 1,69% (línea azul claro), respectivamente.

Para 2018, Extremadura mostró una variación del stock de empresas de 1,35% (línea negra), con Aragón en -0,08% (línea roja) y Madrid en 0,74% (línea azul claro), en comparación con un promedio de 0,77% (línea amarilla), un mínimo de -1,74% (línea burdeos) y un máximo de 3,79% (línea verde).

Finalmente, en 2020, Extremadura alcanzó una variación del stock de empresas de -1,50% (línea negra), en comparación con el promedio anual de -1,38% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid mostraron -2,37% (línea roja) y -0,93% (línea azul claro), respectivamente, con un mínimo de -3,10% (línea burdeos) y un máximo de 2,26% (línea verde).

En resumen, Extremadura y Aragón mostraron una variación anual de empresas constituidas en general baja y frecuentemente inferior al promedio anual, en contraste con Madrid, que presentaron valores más altos y una mayor estabilidad a lo largo de los años.

Figura 91: *Evolución comparativa solapado del Índice variación anual del stock de empresas en relación con su índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020*



Elaboración propia. Fuente: DIRCE y suma de índices para medir la libertad económica cuyas fuentes se encuentran descritas en el análisis de la libertad económica y en las tablas de cada uno de los indicadores.

En la **Figura 91**: Evolución comparativa solapado del Índice variación anual del stock de empresas de Aragón, Extremadura y Madrid en relación con su índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020.

Un análisis de la evolución comparativa del índice de variación anual del stock de empresas en relación con el índice de libertad económica para Aragón (línea

roja), Extremadura (línea negra) y Madrid (línea azul) entre 2005 y 2020, revela patrones interesantes sobre la demografía empresarial y la libertad económica en estas comunidades autónomas.

Para Aragón (línea roja), el índice de libertad económica alcanzó un máximo de 74,79 en 2007 y se situó en 64,96 en 2020. El índice de variación anual del stock de empresas muestra una notable variación, comenzando con 33,85 en 2005, alcanzando 78,18 en 2008, y terminando en 23,67 en 2020. Este descenso en el índice de variación de empresas, a pesar de la relativamente alta libertad económica, podría sugerir que otros factores, como la estabilidad económica general y el acceso al financiamiento, también juegan un papel crucial en la salud demográfica empresarial.

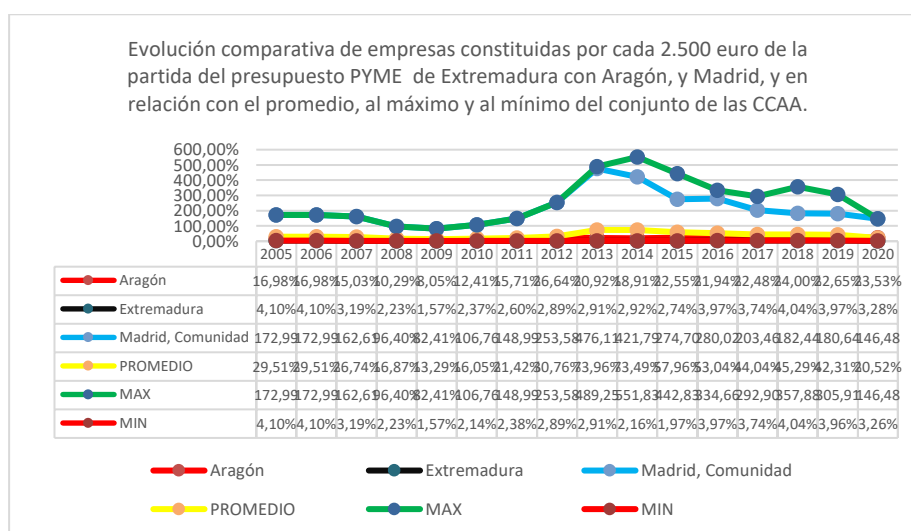
En Extremadura (línea negra), la correlación parece inversa. Aunque el índice de libertad económica fue consistentemente bajo, con valores nulos hasta 2020, el índice de variación del stock de empresas mostró picos y caídas significativas. Comenzando con 13,87 en 2005, subió a 100 en 2008, pero volvió a disminuir en varios años, hasta llegar a 51,84 en 2020. Este patrón sugiere que, en regiones con menor libertad económica, factores como la intervención gubernamental y políticas específicas pueden tener una gran influencia en la actividad empresarial.

Madrid (línea azul) presenta una situación particular. Con un índice de libertad económica consistentemente alto, manteniéndose en 100 en varios años, el índice de variación anual del stock de empresas también ha sido alto y estable, comenzando con 100 en 2005, bajando a 38,58 en 2007, y alcanzando 69,98 en 2020. Esta correlación positiva sugiere que un entorno de alta libertad económica en Madrid ha fomentado un espíritu empresarial saludable y sostenido, permitiendo una alta tasa de variación de empresas.

En general, las comunidades con altos índices de libertad económica, como Madrid, tienden a mostrar un mayor dinamismo empresarial, reflejado en un índice elevado de variación anual del stock de empresas. Sin embargo, en regiones como Extremadura, donde la libertad económica es baja, la intervención y políticas gubernamentales específicas pueden compensar, aunque de manera inconsistente, el bajo nivel de libertad económica. Este análisis destaca la importancia de un entorno económico libre y favorable para estimular la actividad empresarial y el crecimiento económico sostenible.

Indicador de empresas constituidas por cada 2.500 euros de inversión del presupuesto Pyme

Figura 92: Evolución comparativa de empresas constituidas por cada 2500 euro de la partida del presupuesto PYME de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA



Elaboración propia. Indicador utilizado en el análisis de la libertad económica. Fuente: INE & Ine & Ministerio de Hacienda y Función Pública (excepto para País Vasco) Julio 2024

En la **Figura 92** Evolución comparativa las empresas constituidas por cada 2.500 euros de capital del presupuesto autonómico de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA.se observa que:

Entre 2005 y 2020, la evolución comparativa de las empresas constituidas por cada 2.500 euros de capital del presupuesto autonómico de Extremadura (línea negra) con Aragón (línea roja), y Madrid (línea azul claro), mostró variaciones significativas. Extremadura presentó generalmente una variación inferior al promedio anual, en contraste con Aragón y Madrid, que registraron valores más altos.

En 2005, Extremadura tuvo una variación de 4,10% (línea negra), mientras que Aragón y Madrid registraron 16,98% (línea roja) y 172,99% (línea azul claro), respectivamente, en comparación con un promedio anual de 29,51% (línea amarilla), un mínimo de 4,10% (línea burdeos) y un máximo de 172,99% (línea verde).

En 2008, Extremadura tuvo una variación de 2,23% (línea negra), en comparación con Aragón (10,29%, línea roja), Madrid (96,40%, línea azul claro), un promedio de 16,87% (línea amarilla), un mínimo de 2,23% (línea burdeos) y un máximo de 96,40% (línea verde).

En 2010, Extremadura mostró una variación de 2,37% (línea negra), inferior al promedio de 16,05% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid tuvieron 12,41% (línea roja) y 106,76% (línea azul claro), respectivamente.

En 2013, Extremadura registró una variación de 2,91% (línea negra), con Aragón en 20,92% (línea roja) y Madrid en 253,58% (línea azul claro), con un

promedio de 30,76% (línea amarilla), un mínimo de 2,91% (línea burdeos) y un máximo de 253,58% (línea verde).

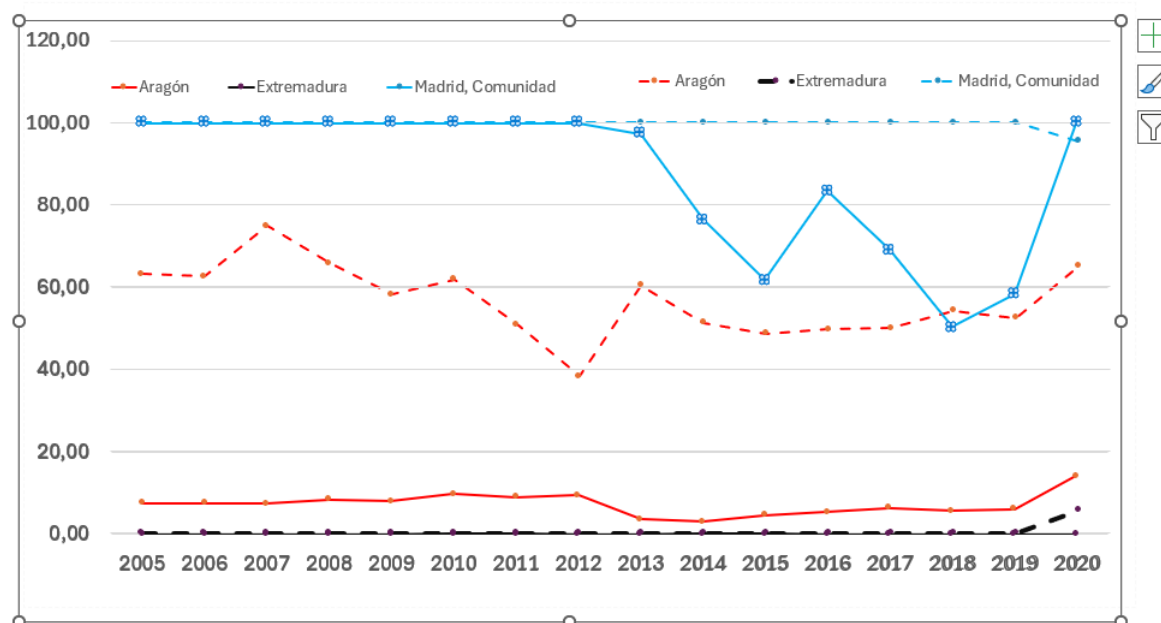
En 2015, Extremadura presentó una variación de 2,74% (línea negra), en comparación con el promedio de 57,96% (línea amarilla), con Aragón y Madrid registrando 22,55% (línea roja) y 274,70% (línea azul claro), respectivamente.

Para 2018, Extremadura mostró una variación de 4,04% (línea negra), con Aragón en 24,00% (línea roja) y Madrid en 182,44% (línea azul claro), en comparación con un promedio de 45,29% (línea amarilla), un mínimo de 4,04% (línea burdeos) y un máximo de 357,88% (línea verde).

Finalmente, en 2020, Extremadura alcanzó una variación de 3,28% (línea negra), en comparación con el promedio anual de 20,52% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid mostraron 23,53% (línea roja) y 146,48% (línea azul claro), respectivamente, con un mínimo de 3,26% (línea burdeos) y un máximo de 146,48% (línea verde).

En resumen, Extremadura mostró una variación anual de empresas constituidas por cada 2.500 euros de capital del presupuesto autonómico en general baja y frecuentemente inferior al promedio anual, en contraste con Aragón y Madrid, que presentaron valores más altos y una mayor estabilidad a lo largo de los años.

Figura 93: Evolución comparativa solapado del Índice empresas constituidas por cada 2500 euros de capital del presupuesto Pyme de las CCAA Aragón Extremadura y la Comunidad de Madrid en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020



Elaboración propia. Fuente: Ine & Ministerio de Hacienda y Función Pública (excepto país vasco y Navarra que fueron obtenidos de las correspondientes agencias forales) y suma de índices para medir la libertad económica cuyas fuentes se encuentran descritas en el análisis de la libertad económica y en las tablas de cada uno de los indicadores.

En la **Figura 93**: Evolución comparativa solapado del Índice de empresas constituidas por cada 2.500 euros de inversión del presupuesto Pyme en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020 muestra que:

Un análisis de la evolución comparativa del índice de empresas constituidas por cada 2.500 euros de inversión del presupuesto Pyme en relación con el índice de libertad económica para Aragón (línea roja), Extremadura (línea negra) y Madrid (línea azul) entre 2005 y 2020, revela patrones interesantes sobre la demografía empresarial y la libertad económica en estas comunidades autónomas.

Para Aragón (línea roja), el índice de libertad económica alcanzó un máximo de 74,79 en 2007 y se situó en 64,96 en 2020. El índice de empresas constituidas muestra una notable variación, comenzando con 7,62 en 2005, manteniéndose en

7,43 en 2007, alcanzando su punto más alto de 9,81 en 2010, para luego caer a 3,70 en 2013 y finalmente subir a 14,15 en 2020. Esta tendencia al alza en los últimos años, junto con una relativamente alta libertad económica, sugiere que un entorno económico favorable ha facilitado la creación de empresas, indicando un espíritu emprendedor saludable.

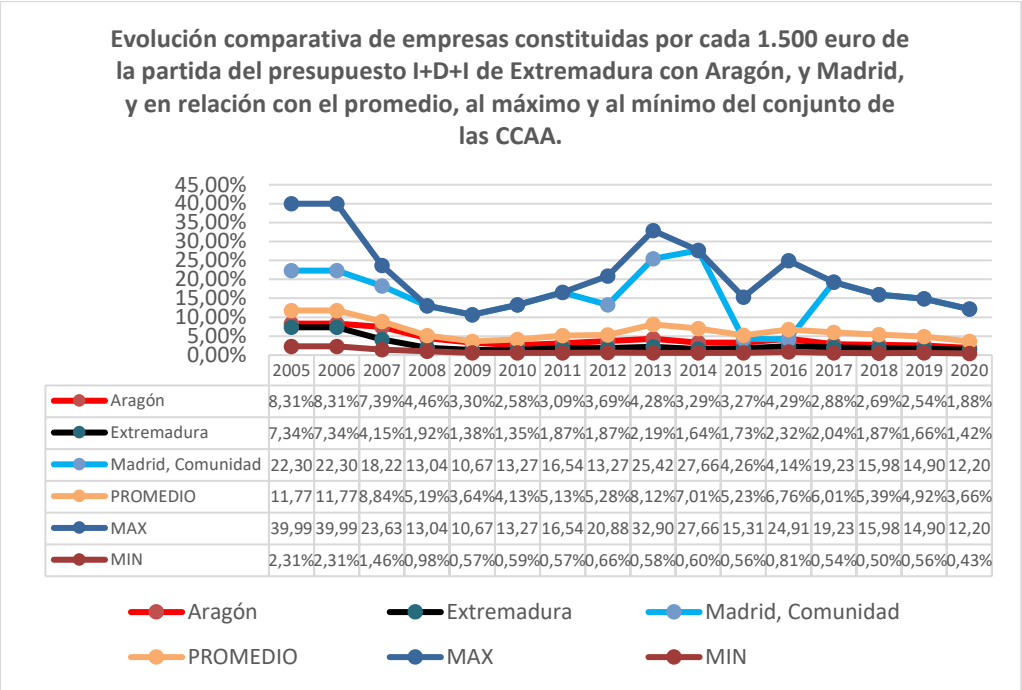
En Extremadura (línea negra), la correlación parece ser más compleja. Aunque el índice de libertad económica fue consistentemente bajo, con valores nulos hasta 2020, el índice de empresas constituidas mostró fluctuaciones significativas. Comenzando con 0 en 2005, subió a 0,22 en 2010, y permaneció en 0 en varios años hasta llegar a 0,01 en 2020. Este patrón sugiere que, en regiones con menor libertad económica, la creación de empresas es limitada y puede estar fuertemente influenciada por factores externos y la intervención gubernamental.

Madrid (línea azul) presenta una situación particular. Con un índice de libertad económica consistentemente alto, manteniéndose en 100 en la mayoría de los años, el índice de empresas constituidas también ha sido notablemente alto. Comenzando con 100 en 2005, manteniéndose en 100 hasta 2012, registró una leve disminución a 97,30 en 2013 y a 76,34 en 2014, para luego recuperarse y estabilizarse en 100 desde 2019 hasta 2020. Esta correlación positiva sugiere que un entorno de alta libertad económica en Madrid ha fomentado un entorno empresarial dinámico y saludable, permitiendo una alta tasa de creación de empresas por euro invertido.

En general, las comunidades con altos índices de libertad económica, como Madrid, tienden a mostrar un mayor dinamismo empresarial, reflejado en un índice elevado de empresas constituidas por inversión. Sin embargo, en regiones como Extremadura, donde la libertad económica es baja, la creación de empresas es significativamente menor, resaltando la importancia de un entorno económico libre y favorable para estimular la actividad empresarial y el crecimiento económico sostenible.

Indicador de empresas creadas por cada 1.500 euros de la partida del presupuesto en investigación y desarrollo (I+D)

Figura 94: Evolución comparativa de empresas constituidas por cada 1500 euro de la partida del presupuesto I+D+I de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA



Elaboración propia. Indicador utilizado en el análisis de la libertad económica. Fuente: *Ine & Ministerio de Hacienda y Función Pública (excepto país vasco y Navarra que fueron obtenidos de las correspondientes agencias forales* Julio 2024

En la **Figura 94:** Evolución comparativa de empresas constituidas por cada 1.500 euros de partida de presupuesto en I+D+I Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA se observa que:.

Entre 2005 y 2020, la evolución comparativa de las empresas constituidas por cada 1.500 euros de inversión de I+D+I en Extremadura (línea negra) con Aragón (línea roja), y Madrid (línea azul claro), mostró variaciones significativas. Extremadura presentó generalmente una variación inferior al promedio anual, en contraste con Aragón y Madrid, que registraron valores más altos.

En 2005, Extremadura tuvo una variación de 7,34% (línea negra), mientras que Aragón y Madrid registraron 8,31% (línea roja) y 22,30% (línea azul claro), respectivamente, en comparación con un promedio anual de 11,77% (línea amarilla), un mínimo de 2,31% (línea burdeos) y un máximo de 39,99% (línea verde).

En 2008, Extremadura tuvo una variación de 1,92% (línea negra), en comparación con Aragón (4,46%, línea roja), Madrid (13,04%, línea azul claro), un promedio de 5,19% (línea amarilla), un mínimo de 0,98% (línea burdeos) y un máximo de 13,04% (línea verde).

En 2010, Extremadura mostró una variación de 1,35% (línea negra), inferior al promedio de 4,13% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid tuvieron 2,58% (línea roja) y 13,27% (línea azul claro), respectivamente.

En 2013, Extremadura registró una variación de 2,19% (línea negra), con Aragón en 4,28% (línea roja) y Madrid en 25,42% (línea azul claro), con un promedio de 8,12% (línea amarilla), un mínimo de 0,58% (línea burdeos) y un máximo de 32,90% (línea verde).

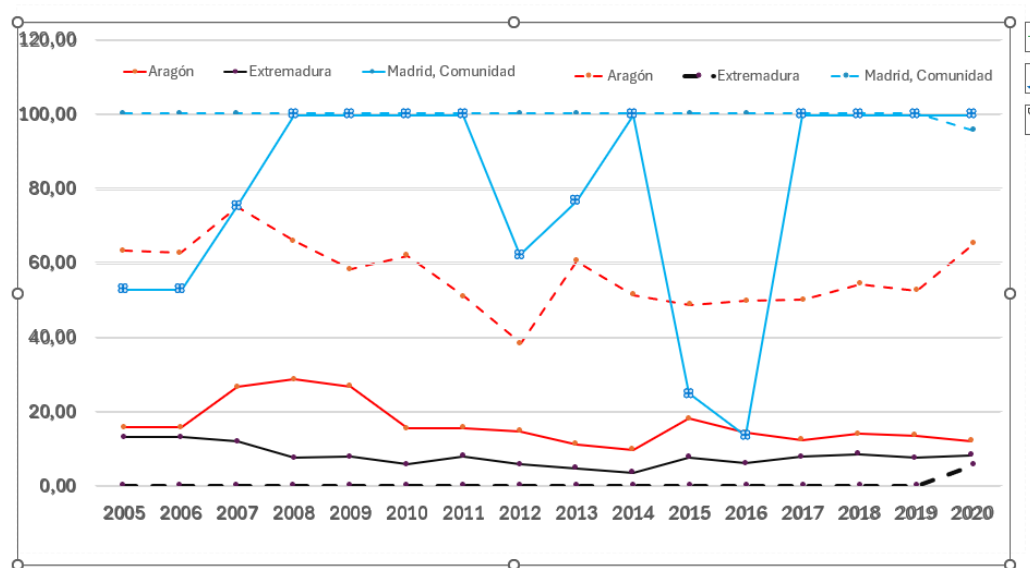
En 2015, Extremadura presentó una variación de 1,73% (línea negra), en comparación con el promedio de 5,23% (línea amarilla), con Aragón y Madrid registrando 3,27% (línea roja) y 4,26% (línea azul claro), respectivamente.

Para 2018, Extremadura mostró una variación de 1,87% (línea negra), con Aragón en 2,69% (línea roja) y Madrid en 15,98% (línea azul claro), en comparación con un promedio de 5,39% (línea amarilla), un mínimo de 0,50% (línea burdeos) y un máximo de 15,98% (línea verde).

Finalmente, en 2020, Extremadura alcanzó una variación de 1,42% (línea negra), en comparación con el promedio anual de 3,66% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid mostraron 1,88% (línea roja) y 12,20% (línea azul claro), respectivamente, con un mínimo de 0,43% (línea burdeos) y un máximo de 12,20% (línea verde).

En resumen, Extremadura mostró una variación anual de empresas constituidas por cada 1.500 euros de inversión de I+D+I generalmente baja y frecuentemente inferior al promedio anual, en contraste con Aragón y Madrid, que presentaron valores más altos y una mayor estabilidad a lo largo de los años.

Figura 95: Evolución comparativa solapado de empresas constituidas por cada 1.500 euro de la partida del presupuesto I+D+I en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020



Elaboración propia. Fuente: Ine & Ministerio de Hacienda y Función Pública (excepto país vasco y Navarra que fueron obtenidos de las correspondientes agencias forales y suma de índices para medir la libertad económica cuyas fuentes se encuentran descritas en el análisis de la libertad económica y en las tablas de cada uno de los indicadores.

En la **Figura 95**: Evolución comparativa solapado del Índice de empresas constituidas por cada 1.500 euro de la partida del presupuesto I+D+I en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020 a través de :

Un análisis de la evolución comparativa del índice de empresas constituidas por cada 1.500 euros de la partida del presupuesto I+D+I en relación con el índice de libertad económica para Aragón (línea roja), Extremadura (línea negra) y Madrid (línea azul) entre 2005 y 2020, revela patrones interesantes sobre la demografía empresarial y la libertad económica en estas comunidades autónomas.

Para Aragón (línea roja), el índice de libertad económica alcanzó un máximo de 74,79 en 2007 y se situó en 64,96 en 2020. El índice de empresas constituidas muestra una notable variación, comenzando con 15,93 en 2005, aumentando a 28,88 en 2008, y luego disminuyendo a 9,97 en 2014. Después, hay fluctuaciones

hasta alcanzar 12,37 en 2020. Este patrón de altas y bajas, en conjunto con una relativamente alta libertad económica, sugiere que la creación de empresas en Aragón está influenciada por otros factores adicionales, como la estabilidad económica general y las políticas de apoyo a las PYMEs.

En Extremadura (línea negra), la correlación parece ser más compleja. Aunque el índice de libertad económica fue consistentemente bajo, con valores nulos hasta 2020, el índice de empresas constituidas mostró fluctuaciones significativas. Comenzando con 13,35 en 2005, el índice cae a 6,04 en 2010, se recupera ligeramente a 8,12 en 2012, y muestra fluctuaciones hasta alcanzar 8,43 en 2020. Este patrón sugiere que, en regiones con menor libertad económica, la creación de empresas puede estar fuertemente influenciada por intervenciones gubernamentales y políticas específicas.

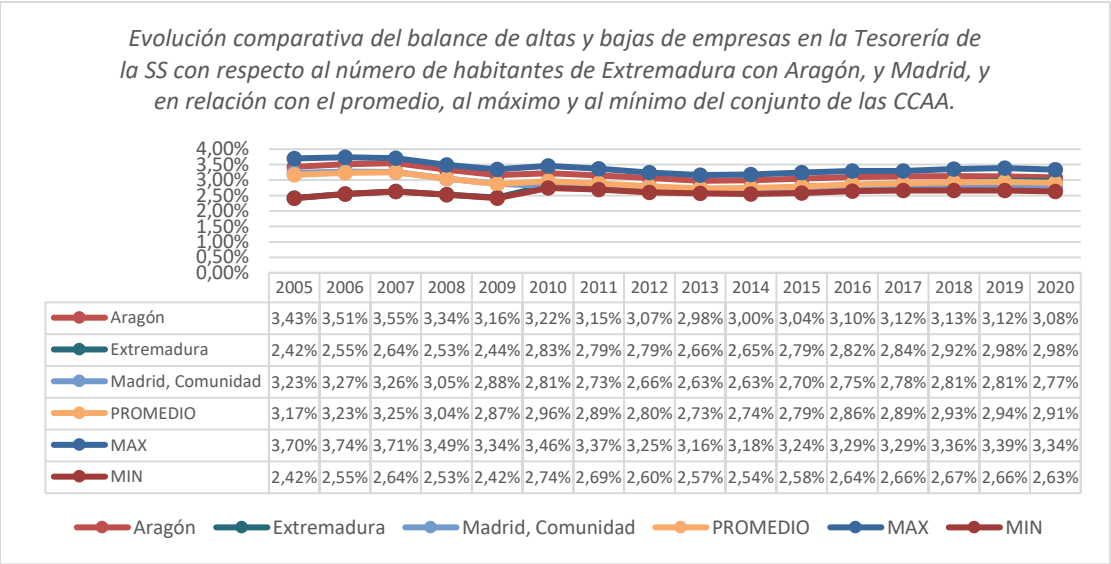
Madrid (línea azul) presenta una situación particular. Con un índice de libertad económica consistentemente alto, manteniéndose en 100 en la mayoría de los años, el índice de empresas constituidas también ha sido notablemente alto y estable, Comenzando con 53,05 en 2005, alcanzando un máximo de 100 en varios años, muestra una pequeña caída a 62,36 en 2012, para luego recuperarse y mantener 100 desde 2019 hasta 2020. Esta correlación positiva sugiere que un entorno de alta libertad económica en Madrid ha fomentado un entorno empresarial dinámico y saludable, permitiendo una alta tasa de creación de empresas por euro invertido en I+D+I.

En general, las comunidades con altos índices de libertad económica, como Madrid, tienden a mostrar un mayor dinamismo empresarial, reflejado en un índice elevado de empresas constituidas por inversión en I+D+I. Sin embargo, en regiones como Extremadura, donde la libertad económica es baja, la creación de empresas es significativamente menor, resaltando la importancia de un entorno

económico libre y favorable para estimular la actividad empresarial y el crecimiento económico sostenible.

Indicador evolución del balance de altas y bajas en la Tesorería de la seguridad social en relación con la población total

Figura 96: Evolución comparativa del balance de altas y bajas de empresas en la Tesorería de la SS con respecto al número de habitantes de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA



Elaboración propia. Indicador utilizado en el análisis de la libertad económica. Fuente: Mites & INE. Julio 2024

En la **Figura 96:** Evolución comparativa del balance de altas y bajas de empresas en la Tesorería de la SS con respecto al número de habitantes de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA muestra que:

Entre 2005 y 2020, la evolución comparativa del balance de altas y bajas de empresas en la Tesorería de la Seguridad Social con respecto al número de habitantes de Extremadura (línea negra) con Aragón (línea roja) y Madrid (línea azul claro), mostró variaciones notables. Extremadura presentó generalmente una variación inferior al promedio anual, en contraste con Aragón y Madrid, que registraron valores más altos.

En 2005, Extremadura tuvo una variación de 2,42% (línea negra), mientras que Aragón y Madrid registraron 3,43% (línea roja) y 3,23% (línea azul claro), respectivamente, en comparación con un promedio anual de 3,17% (línea amarilla), un mínimo de 2,42% (línea burdeos) y un máximo de 3,70% (línea verde).

En 2008, Extremadura tuvo una variación de 2,53% (línea negra), en comparación con Aragón (3,34%, línea roja), Madrid (3,05%, línea azul claro), un promedio de 3,04% (línea amarilla), un mínimo de 2,53% (línea burdeos) y un máximo de 3,49% (línea verde).

En 2010, Extremadura mostró una variación de 2,83% (línea negra), ligeramente inferior al promedio de 2,96% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid tuvieron 3,22% (línea roja) y 2,81% (línea azul claro), respectivamente.

En 2013, Extremadura registró una variación de 2,66% (línea negra), con Aragón en 2,98% (línea roja) y Madrid en 2,63% (línea azul claro), con un promedio de 2,73% (línea amarilla), un mínimo de 2,57% (línea burdeos) y un máximo de 3,29% (línea verde).

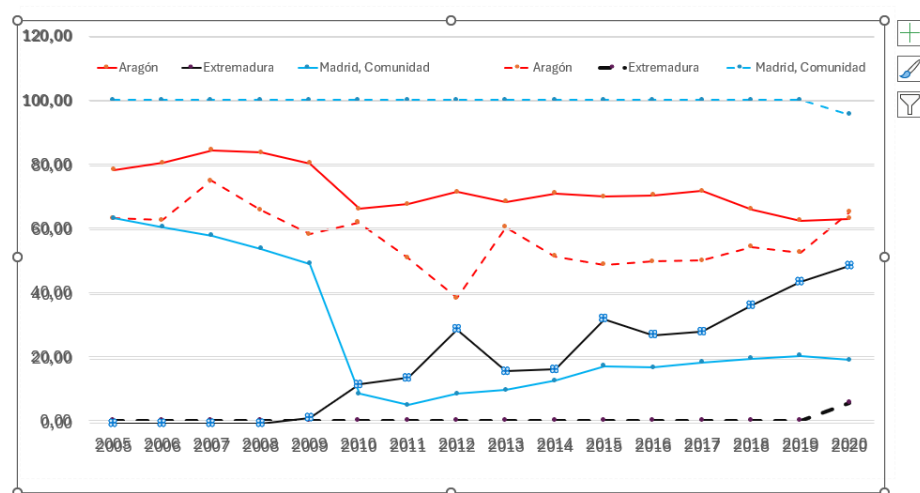
En 2015, Extremadura presentó una variación de 2,79% (línea negra), en comparación con el promedio de 2,79% (línea amarilla), con Aragón y Madrid registrando 3,04% (línea roja) y 2,70% (línea azul claro), respectivamente.

Para 2018, Extremadura mostró una variación de 2,92% (línea negra), con Aragón en 3,13% (línea roja) y Madrid en 2,81% (línea azul claro), en comparación con un promedio de 2,93% (línea amarilla), un mínimo de 2,67% (línea burdeos) y un máximo de 3,36% (línea verde).

Finalmente, en 2020, Extremadura alcanzó una variación de 2.98% (línea negra), en comparación con el promedio anual de 2.91% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid mostraron 3.08% (línea roja) y 2.77% (línea azul claro), respectivamente, con un mínimo de 2.63% (línea burdeos) y un máximo de 3.34% (línea verde).

En resumen, Extremadura y Madrid mostraron una variación anual del balance de altas y bajas de empresas en la Tesorería de la Seguridad Social generalmente baja y frecuentemente inferior al promedio anual, en contraste con Aragón, que presentó valores más altos y una mayor estabilidad a lo largo de los años.

Figura 97: Evolución comparativa solapado del Índice del balance de altas y bajas de empresas en la Tesorería de la SS con respecto al número de habitantes en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020



Elaboración propia. Fuente: Mites & INE y suma de índices para medir la libertad económica cuyas fuentes se encuentran descritas en el análisis de la libertad económica y en las tablas de cada uno de los indicadores.

En la **Figura 97**: Evolución comparativa solapado del Índice del balance de altas y bajas de empresas en la Tesorería de la SS con respecto al número de habitantes en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020 muestra que:

Un análisis de la evolución comparativa del índice del balance de altas y bajas de empresas en la Tesorería de la Seguridad Social con respecto al número de habitantes en relación con el índice de libertad económica para Aragón (línea roja), Extremadura (línea negra) y Madrid (línea azul) entre 2005 y 2020, revela patrones interesantes sobre la dinámica empresarial y la libertad económica en estas comunidades autónomas.

Para Aragón (línea roja), el índice de libertad económica alcanzó un máximo de 74,79 en 2007 y se situó en 64,96 en 2020. El índice del balance de altas y bajas de empresas comenzó con un sólido 78,72 en 2005, fluctuando con un valor máximo de 84,75 en 2007 y un valor mínimo de 62,89 en 2019. En 2020, se situó en 63,55. Este patrón sugiere que, aunque la libertad económica en Aragón ha sido relativamente alta, la dinámica empresarial ha experimentado altibajos significativos, posiblemente influenciados por otros factores económicos y políticas específicas de apoyo empresarial.

En Extremadura (línea negra), la correlación muestra un comportamiento diferente. Aunque el índice de libertad económica ha sido consistentemente bajo, con valores nulos hasta 2020, el índice del balance de altas y bajas de empresas mostró un crecimiento notable desde 2011. Comenzando con 0 en 2005, este índice

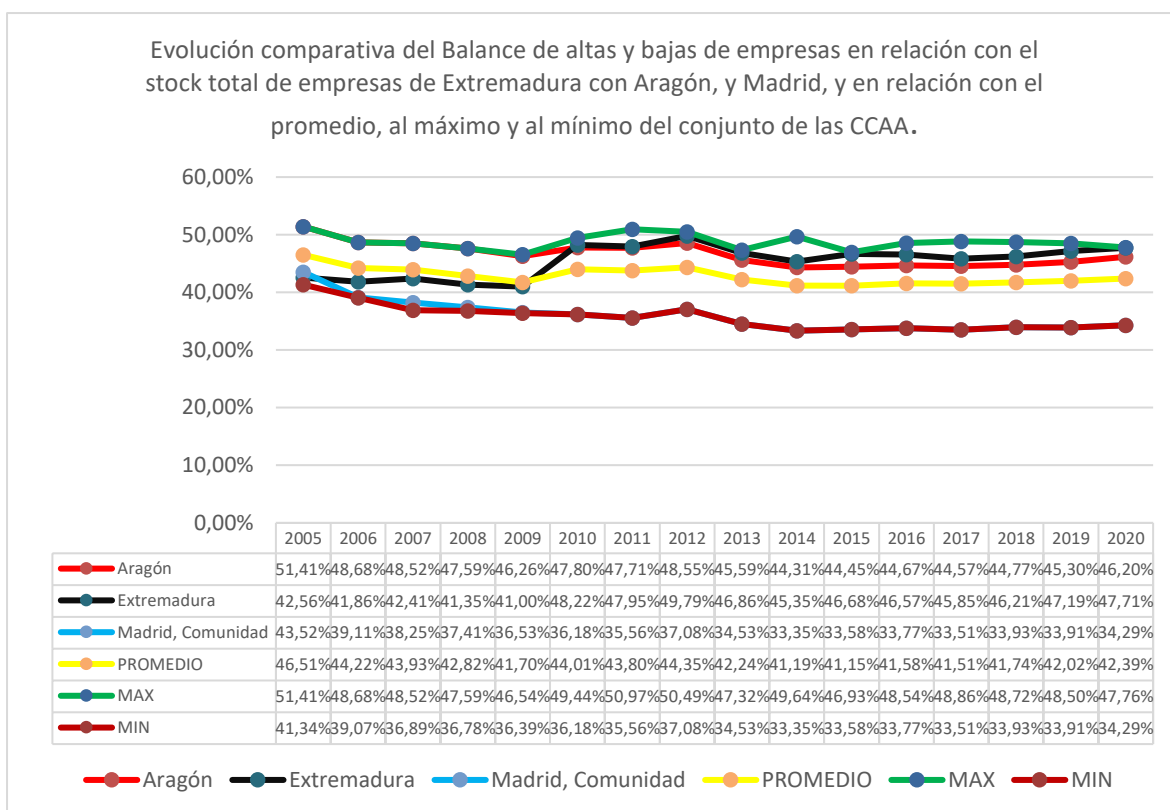
alcanzó 12,14 en 2010 y continuó subiendo hasta 48,87 en 2020. Este incremento sugiere que, en regiones con menor libertad económica, factores como la intervención gubernamental y políticas específicas pueden tener una gran influencia en la creación y cierre de empresas, más allá de la libertad económica.

Madrid (línea azul) presenta una situación particular. Con un índice de libertad económica consistentemente alto, manteniéndose en 100 en la mayoría de los años, el índice del balance de altas y bajas de empresas también ha sido alto y relativamente estable. Comenzando con 63,63 en 2005, alcanzando un mínimo de 5,63 en 2011, y luego recuperándose a 19,62 en 2020, Esta correlación positiva sugiere que un entorno de alta libertad económica en Madrid ha fomentado una dinámica empresarial saludable y sostenida, permitiendo una alta tasa de creación y cierre de empresas.

En resumen, las comunidades con altos índices de libertad económica, como Madrid, tienden a mostrar una mayor estabilidad y crecimiento en la dinámica empresarial. En contraste, regiones como Extremadura, con menor libertad económica, pueden experimentar mejoras significativas en la actividad empresarial a través de intervenciones y políticas gubernamentales específicas. El análisis de este indicador es complejo por el alto índice de población de Madrid frente Aragón o Extremadura. Hemos considerado correlación inversa pero realmente está muy próxima a superar el promedio.

Indicador del Balance de altas y bajas de empresas en relación con el stock total de empresas

Figura 98: Evolución comparativa del Balance de altas y bajas de empresas en relación con el stock total de empresas de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA



Elaboración propia. Indicador utilizado en el análisis de la libertad económica. Fuente: Mites & Dirce Julio 2024

En la **Figura 98**: Evolución comparativa del Balance de altas y bajas de empresas en relación con el stock total de empresas de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA muestra que:

Entre 2005 y 2020, la evolución comparativa del balance de altas y bajas de empresas en relación con el stock total de empresas de Extremadura (línea negra) con Aragón (línea roja) y Madrid (línea azul claro), mostró variaciones significativas. Extremadura presentó generalmente una variación cercana al promedio anual, mientras que Aragón y Madrid presentaron comportamientos distintos, con Aragón más cerca del promedio y Madrid frecuentemente por debajo.

En 2005, Extremadura tuvo una variación del 42,56% (línea negra), mientras que Aragón y Madrid registraron 51,41% (línea roja) y 43,52% (línea azul claro), respectivamente, en comparación con un promedio anual de 46,51% (línea amarilla), un mínimo de 41,34% (línea burdeos) y un máximo de 51,41% (línea verde).

En 2008, Extremadura tuvo una variación de 41,35% (línea negra), en comparación con Aragón (47,59%, línea roja), Madrid (37,41%, línea azul claro), un promedio de 42,82% (línea amarilla), un mínimo de 36,78% (línea burdeos) y un máximo de 47,59% (línea verde).

En 2010, Extremadura mostró una variación de 48,22% (línea negra), superior al promedio de 44,01% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid tuvieron 47,80% (línea roja) y 36,18% (línea azul claro), respectivamente.

En 2013, Extremadura registró una variación de 46,86% (línea negra), con Aragón en 45,59% (línea roja) y Madrid en 37,08% (línea azul claro), con un promedio de 42,24% (línea amarilla), un mínimo de 34,53% (línea burdeos) y un máximo de 47,32% (línea verde).

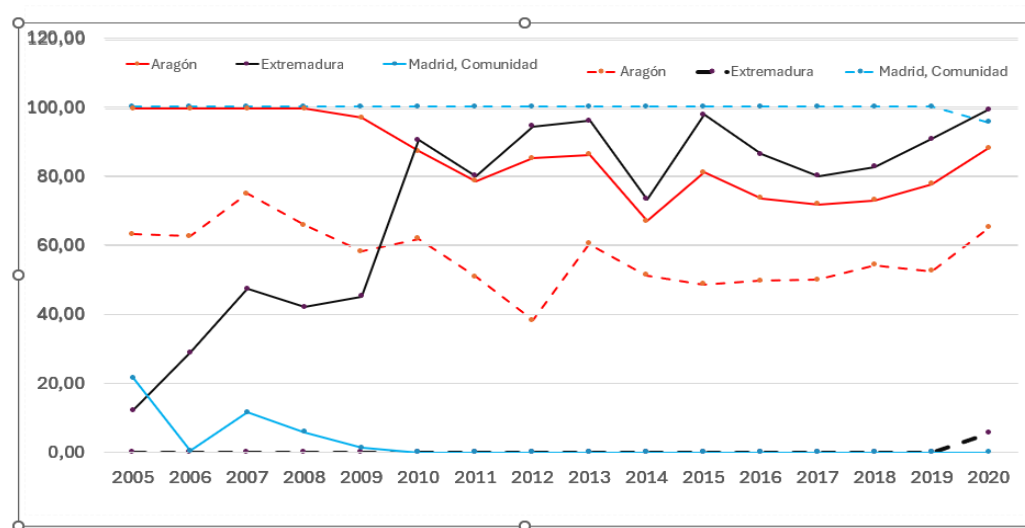
En 2015, Extremadura presentó una variación de 46,68% (línea negra), en comparación con el promedio de 41,15% (línea amarilla), con Aragón y Madrid registrando 44,45% (línea roja) y 33,58% (línea azul claro), respectivamente.

Para 2018, Extremadura mostró una variación de 46,21% (línea negra), con Aragón en 44,77% (línea roja) y Madrid en 33,93% (línea azul claro), en comparación con un promedio de 41,74% (línea amarilla), un mínimo de 33,51% (línea burdeos) y un máximo de 48,72% (línea verde).

Finalmente, en 2020, Extremadura alcanzó una variación de 47,71% (línea negra), en comparación con el promedio anual de 42,39% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid mostraron 46,20% (línea roja) y 34,29% (línea azul claro), respectivamente, con un mínimo de 34,29% (línea burdeos) y un máximo de 47,76% (línea verde).

En resumen, Extremadura y Aragón mostraron una variación anual del balance de altas y bajas de empresas en relación con el stock total de empresas generalmente estable y frecuentemente cercana o superior al promedio anual, en contraste Madrid que presentó valores más bajos a lo largo de los años.

Figura 99: Evolución comparativa solapado del Índice del Balance de altas y bajas de empresas en relación con el stock total de empresas en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020



Elaboración propia. Fuente Mites & Dirce: y suma de índices para medir la libertad económica cuyas fuentes se encuentran descritas en el análisis de la libertad económica y en las tablas de cada uno de los indicadores.

En la **Figura 99**: Evolución comparativa solapado del Índice del Balance de altas y bajas de empresas ss en relación con el stock total de empresas. en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020 muestra mediante a través de:

Un análisis de la evolución comparativa del índice del balance de altas y bajas de empresas en relación con el stock total de empresas en la Tesorería de la Seguridad Social y su relación con el índice de libertad económica para Aragón (línea roja). Extremadura (línea negra) y Madrid (línea azul) entre 2005 y 2020 revelan patrones interesantes sobre la dinámica empresarial y la libertad económica en estas comunidades autónomas.

Para Aragón (línea roja), el índice de libertad económica alcanzó un máximo de 74,79 en 2007 y se situó en 64,96 en 2020. El índice del balance de altas y bajas de empresas comenzó con un sólido 78,72 en 2005, fluctuando a lo largo de los años. En 2007, alcanzó un máximo de 84,75 y en 2019 disminuyó a 62,89, situándose en 63,55 en 2020. Este patrón sugiere que, aunque la libertad económica en Aragón ha sido relativamente alta, la dinámica empresarial ha experimentado altibajos significativos, influenciados por otros factores económicos y políticas específicas de apoyo empresarial.

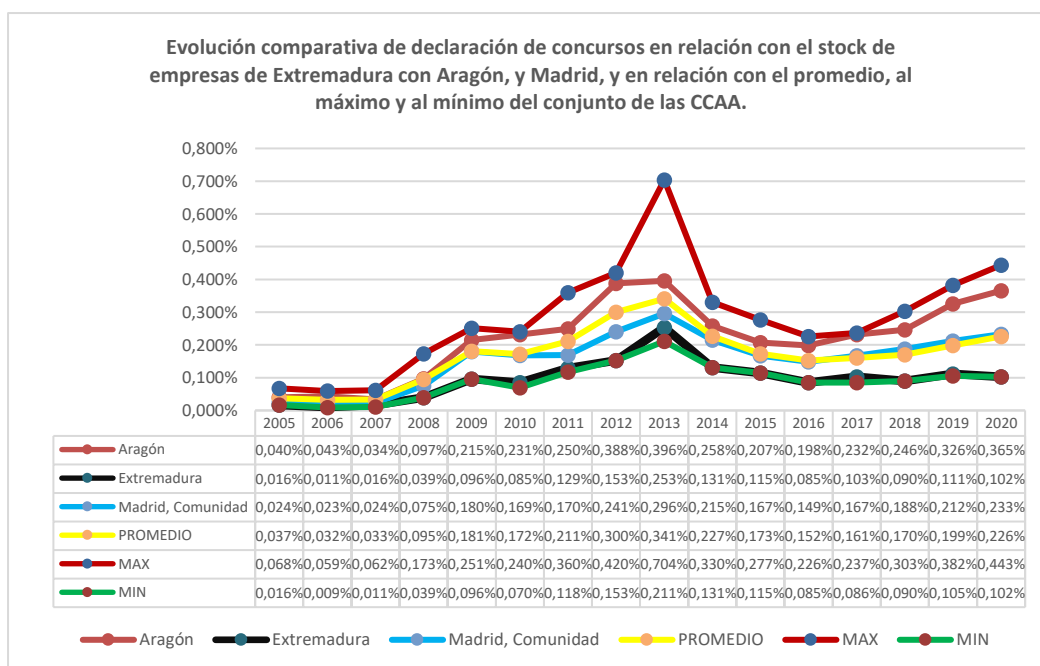
En Extremadura (línea negra), la correlación muestra un comportamiento diferente. Aunque el índice de libertad económica ha sido consistentemente bajo, con valores nulos hasta 2020, el índice del balance de altas y bajas de empresas mostró un crecimiento notable desde 2011. Comenzando con 0 en 2005, este índice alcanzó 12,14 en 2010 y continuó subiendo hasta 48,87 en 2020. Este incremento sugiere que, en regiones con menor libertad económica, factores como la intervención gubernamental y políticas específicas pueden tener una gran influencia en la creación y cierre de empresas, más allá de la libertad económica.

Madrid (línea azul) presenta una correlación inversa. A pesar de tener un índice de libertad económica consistentemente alto, manteniéndose en 100 en la mayoría de los años, el índice del balance de altas y bajas de empresas ha sido notablemente bajo en varios periodos. Comenzando con 63,63 en 2005, el índice cayó a su punto más bajo en 2011 con un valor de 5,63, y aunque se ha recuperado ligeramente en años posteriores, llegó a 19,62 en 2020. Esta correlación inversa sugiere que, en Madrid, la alta libertad económica no necesariamente se traduce en un balance positivo de altas y bajas de empresas. Esto podría ser indicativo de un entorno altamente competitivo donde muchas empresas cierran debido a la intensa competencia, o de una economía robusta donde el poder adquisitivo permite importar más bienes y servicios, disminuyendo la necesidad de nuevas empresas locales.

En resumen, las comunidades con altos índices de libertad económica, como Aragón, tienden a mostrar una mayor estabilidad y crecimiento en la dinámica empresarial. En contraste, regiones como Extremadura, con menor libertad económica, pueden experimentar mejoras significativas en la actividad empresarial a través de intervenciones y políticas gubernamentales específicas. Madrid muestra que un alto índice de libertad económica no siempre se traduce en un balance positivo de creación de empresas, sugiriendo que otros factores, como la competitividad y el poder adquisitivo, también juegan un papel crucial. Este análisis destaca la importancia de considerar múltiples factores para estimular la actividad empresarial y el crecimiento económico sostenible.

Indicador declaración de concursos en relación con el stock de empresas

Figura 100: Evolución comparativa de declaración de concursos en relación con el stock de empresas de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA



Elaboración propia. Indicador utilizado en el análisis de la libertad económica. Fuente: INE & DIRCE. Julio 2024

En la **Figura 100**: Evolución comparativa de declaración de concursos en relación con el stock de empresas Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA.

Entre 2005 y 2020, la evolución comparativa de declaraciones de concursos en relación con el stock de empresas de Extremadura (línea negra) con Aragón (línea roja) y Madrid (línea azul claro), mostró variaciones significativas. Extremadura presentó generalmente una variación cercana al promedio anual, mientras que Aragón y Madrid presentaron comportamientos distintos, con Aragón más cerca del promedio y Madrid frecuentemente por debajo.

En 2005, Extremadura tuvo una variación del 0,016% (línea negra), mientras que Aragón y Madrid registraron 0,040% (línea roja) y 0,024% (línea azul claro), respectivamente, en comparación con un promedio anual de 0,037% (línea

amarilla), un mínimo de 0,016% (línea verde) y un máximo de 0,068% (línea burdeos).

En 2008, Extremadura tuvo una variación de 0,039% (línea negra), en comparación con Aragón (0,097%, línea roja), Madrid (0,075%, línea azul claro), un promedio de 0,095% (línea amarilla), un mínimo de 0,039% (línea verde) y un máximo de 0,173% (línea burdeos).

En 2010, Extremadura mostró una variación de 0,085% (línea negra), superior al promedio de 0,172% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid tuvieron 0,231% (línea roja) y 0,169% (línea azul claro), respectivamente.

En 2013, Extremadura registró una variación de 0,153% (línea negra), con Aragón en 0,396% (línea roja) y Madrid en 0,241% (línea azul claro), con un promedio de 0,300% (línea amarilla), un mínimo de 0,153% (línea verde) y un máximo de 0,420% (línea burdeos).

En 2015, Extremadura presentó una variación de 0,115% (línea negra), en comparación con el promedio de 0,173% (línea amarilla), con Aragón y Madrid registrando 0,207% (línea roja) y 0,167% (línea azul claro), respectivamente.

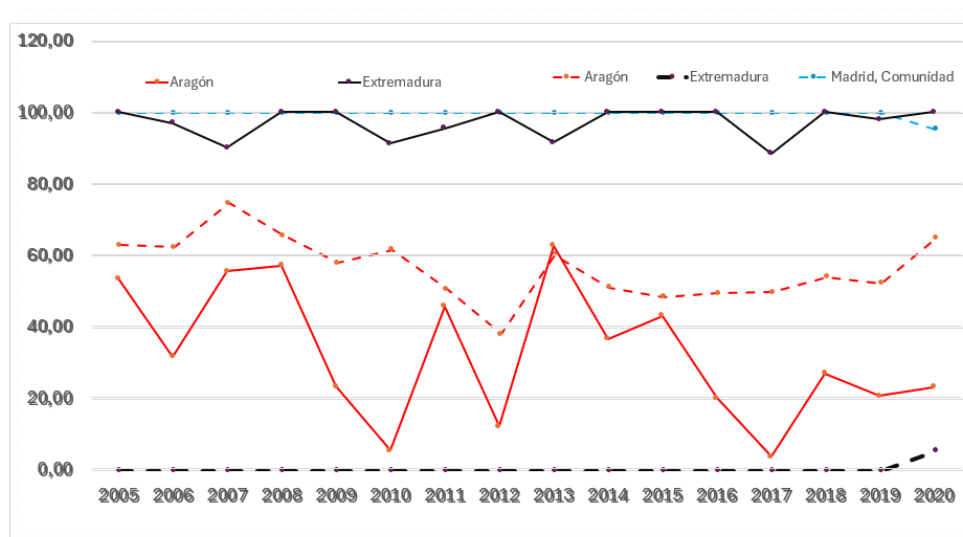
Para 2018, Extremadura mostró una variación de 0,090% (línea negra), con Aragón en 0,246% (línea roja) y Madrid en 0,188% (línea azul claro), en comparación con un promedio de 0,170% (línea amarilla), un mínimo de 0,090% (línea verde) y un máximo de 0,303% (línea burdeos).

Finalmente, en 2020, Extremadura alcanzó una variación de 0,102% (línea negra), en comparación con el promedio anual de 0,226% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid mostraron 0,365% (línea roja) y 0,233% (línea azul claro).

respectivamente, con un mínimo de 0,102% (línea verde) y un máximo de 0,443% (línea burdeos).

En resumen, Extremadura mostró una variación anual de declaraciones de concursos en relación con el stock de empresas en general estable y frecuentemente cercana o superior al promedio anual, en contraste con Aragón que también estuvo cerca del promedio, y Madrid que presentó valores más bajos a lo largo de los años.

Figura 101: Evolución comparativa solapado del Índice de declaración de concursos en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020



Elaboración propia. Fuente: INE & DIRCE y suma de índices para medir la libertad económica cuyas fuentes se encuentran descritas en el análisis de la libertad económica y en las tablas de cada uno de los indicadores.

En la **Figura 101:** Evolución comparativa solapado del Índice de declaración de concursos en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020 se observa :

Para Aragón (línea roja), el índice de libertad económica alcanzó un máximo de 74,79 en 2007 y se situó en 64,96 en 2020. El índice de declaración de concursos comenzó con 53,29 en 2005 y fluctuó significativamente a lo largo de los años, En 2008, el índice fue de 57,01, en 2010 cayó drásticamente a 5,18, y en 2020 se situó en 22,88. Estos altibajos sugieren que, en años donde el índice de declaración de concursos es bajo, la región experimenta una mayor cantidad de empresas entrando en concursos, A pesar de la relativa libertad económica alta, otros factores han afectado la estabilidad empresarial en Aragón.

En Extremadura (línea negra), la correlación parece diferente, A pesar de un índice de libertad económica bajo o nulo durante muchos años, el índice de declaración de concursos muestra valores extremadamente altos en comparación con otras regiones. Comenzando con 100 en 2005, se mantuvo alto con 96,91 en 2006 y 91,18 en 2010, alcanzando el 100 en varios años, incluyendo 2020. Esto sugiere que en Extremadura, el alto índice de declaración de concursos está relacionado con un menor número de empresas entrando en concursos, posiblemente debido a políticas gubernamentales efectivas en la estabilización del mercado.

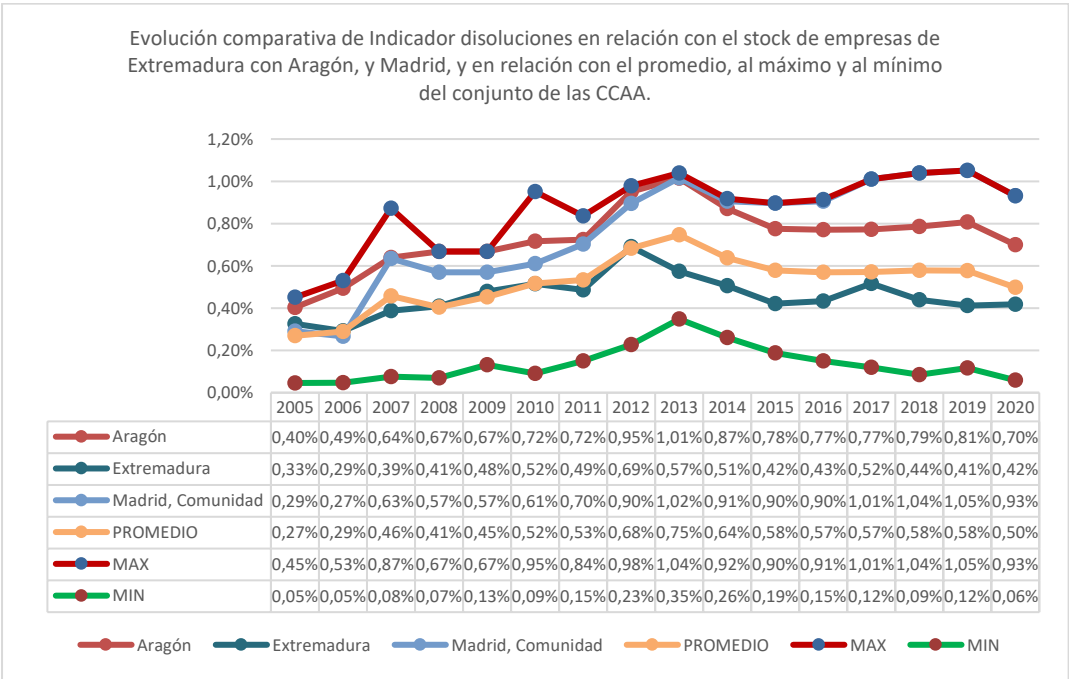
Madrid (línea azul) presenta una correlación similar. Con un índice de libertad económica consistentemente alto, manteniéndose en 100 en varios años, el índice de declaración de concursos ha mostrado variaciones significativas. Comenzando con 84,15 en 2005, alcanzó 100 en 2009, pero disminuyó a 25,10 en 2019, antes de estabilizarse en 61,81 en 2020. Un índice de declaración de concursos más bajo en ciertos años indica un mayor número de empresas enfrentando dificultades económicas. Sin embargo, la alta libertad económica ha permitido una mayor competitividad y resiliencia empresarial.

En resumen, las comunidades con altos índices de libertad económica, como Aragón y Madrid, muestran patrones variados en la declaración de concursos,

indicando que un índice alto de declaración de concursos se asocia con menos empresas en dificultades y, por lo tanto, una mayor estabilidad empresarial. En Extremadura, donde la libertad económica es baja, el alto índice de concursos sugiere que las intervenciones y políticas gubernamentales juegan un papel crucial en mantener el mercado estable. Este análisis subraya la importancia de considerar múltiples factores económicos y regulatorios para entender completamente la estabilidad y el crecimiento empresarial.

Indicador disoluciones en relación con el stock de empresas

Figura 102: Evolución comparativa de Indicador disoluciones en relación con el stock de empresas de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA



Elaboración propia. Indicador utilizado en al análisis de la libertad económica. Fuente: INE & DIRCE. Julio 2024

En la **Figura 102**: Evolución comparativa del Indicador disoluciones en relación con el stock de empresas. Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA.se observa que :

Entre 2005 y 2020, la evolución comparativa del indicador de disoluciones en relación con el stock de empresas de Extremadura (línea negra) con Aragón (línea roja) y Madrid (línea azul claro), mostró variaciones significativas. Extremadura presentó generalmente una variación cercana al promedio anual, mientras que Aragón y Madrid presentaron comportamientos distintos, con Aragón más cerca del promedio y Madrid frecuentemente por encima.

En 2005, Extremadura tuvo una variación del 0,33% (línea negra), mientras que Aragón y Madrid registraron 0,40% (línea roja) y 0,29% (línea azul claro), respectivamente, en comparación con un promedio anual de 0,27% (línea amarilla), un mínimo de 0,05% (línea verde) y un máximo de 0,45% (línea burdeos).

En 2008, Extremadura tuvo una variación de 0,41% (línea negra), en comparación con Aragón (0,67%, línea roja), Madrid (0,57%, línea azul claro), un promedio de 0,41% (línea amarilla), un mínimo de 0,07% (línea verde) y un máximo de 0,67% (línea burdeos).

En 2010, Extremadura mostró una variación de 0,52% (línea negra), igualando el promedio de 0,52% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid tuvieron 0,72% (línea roja) y 0,61% (línea azul claro), respectivamente.

En 2013, Extremadura registró una variación de 0,57% (línea negra), con Aragón en 1,01% (línea roja) y Madrid en 1,02% (línea azul claro), con un promedio de 0,75% (línea amarilla), un mínimo de 0,35% (línea verde) y un máximo de 1,04% (línea burdeos).

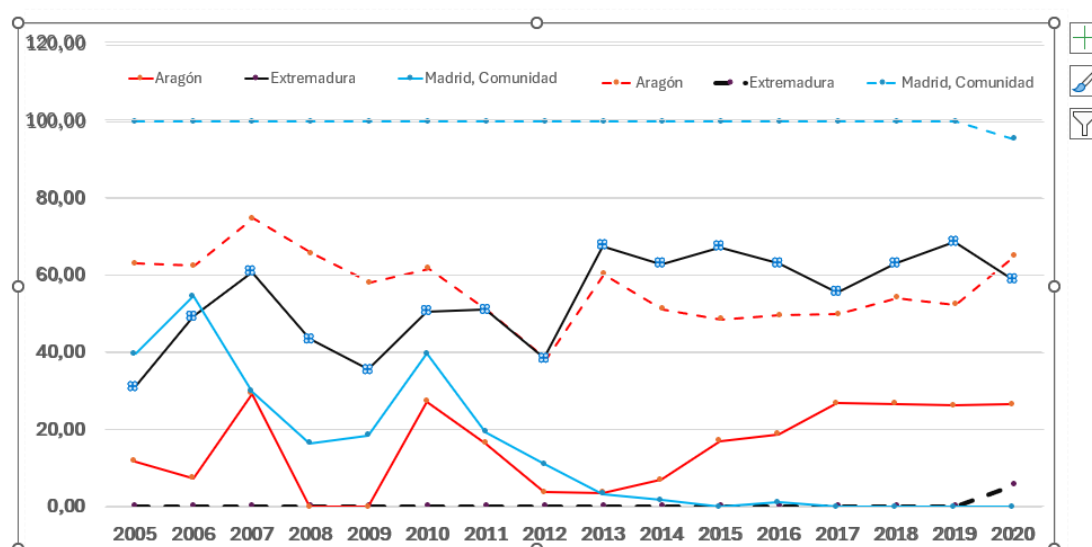
En 2015, Extremadura presentó una variación de 0,42% (línea negra), en comparación con el promedio de 0,58% (línea amarilla), con Aragón y Madrid registrando 0,78% (línea roja) y 0,90% (línea azul claro), respectivamente.

Para 2018, Extremadura mostró una variación de 0,44% (línea negra), con Aragón en 0,79% (línea roja) y Madrid en 1,04% (línea azul claro), en comparación con un promedio de 0,58% (línea amarilla), un mínimo de 0,09% (línea verde) y un máximo de 1,04% (línea burdeos).

Finalmente, en 2020, Extremadura alcanzó una variación de 0,42% (línea negra), en comparación con el promedio anual de 0,50% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid mostraron 0,70% (línea roja) y 0,93% (línea azul claro), respectivamente, con un mínimo de 0,06% (línea verde) y un máximo de 0,93% (línea burdeos).

En resumen, Extremadura mostró una variación anual del indicador de disoluciones en relación con el stock de empresas generalmente estable y frecuentemente inferior al promedio anual, en contraste con Aragón que mantuvo una equidistancia paralela superior promedio, y Madrid que presentó valores más altos a lo largo de los años, incluso bailando con los máximos.

Figura 103; Evolución comparativa solapado del Índice Disoluciones en relación con el stock de empresas en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020



Elaboración propia. Fuente: INE & DIRCE y suma de índices para medir la libertad económica cuyas fuentes se encuentran descritas en el análisis de la libertad económica y en las tablas de cada uno de los indicadores.

La **Figura 103** Evolución comparativa solapado del Índice Indicador de disoluciones en relación con el stock de empresas en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020 muestra un análisis de la evolución comparativa del índice de disoluciones en relación con el stock de empresas y su relación con el índice de libertad económica para Aragón (línea roja), Extremadura (línea negra) y Madrid (línea azul) entre 2005 y 2020 revela patrones interesantes sobre la estabilidad empresarial y la libertad económica en estas comunidades autónomas.

Para Aragón (línea roja), el índice de libertad económica muestra valores fluctuantes, alcanzando un máximo de 74.79 en 2007 y situándose en 64.96 en 2020. El índice de disoluciones, sin embargo, muestra un comportamiento irregular. En 2005, el índice fue de 11.72, cayó a 0 en 2008 y 2009, y se situó en 26.52 en 2020. Un índice bajo de disoluciones en algunos años indica una mayor cantidad de disoluciones de empresas, lo que sugiere que la estabilidad empresarial

en Aragón puede verse afectada a pesar de un entorno de libertad económica relativamente alto.

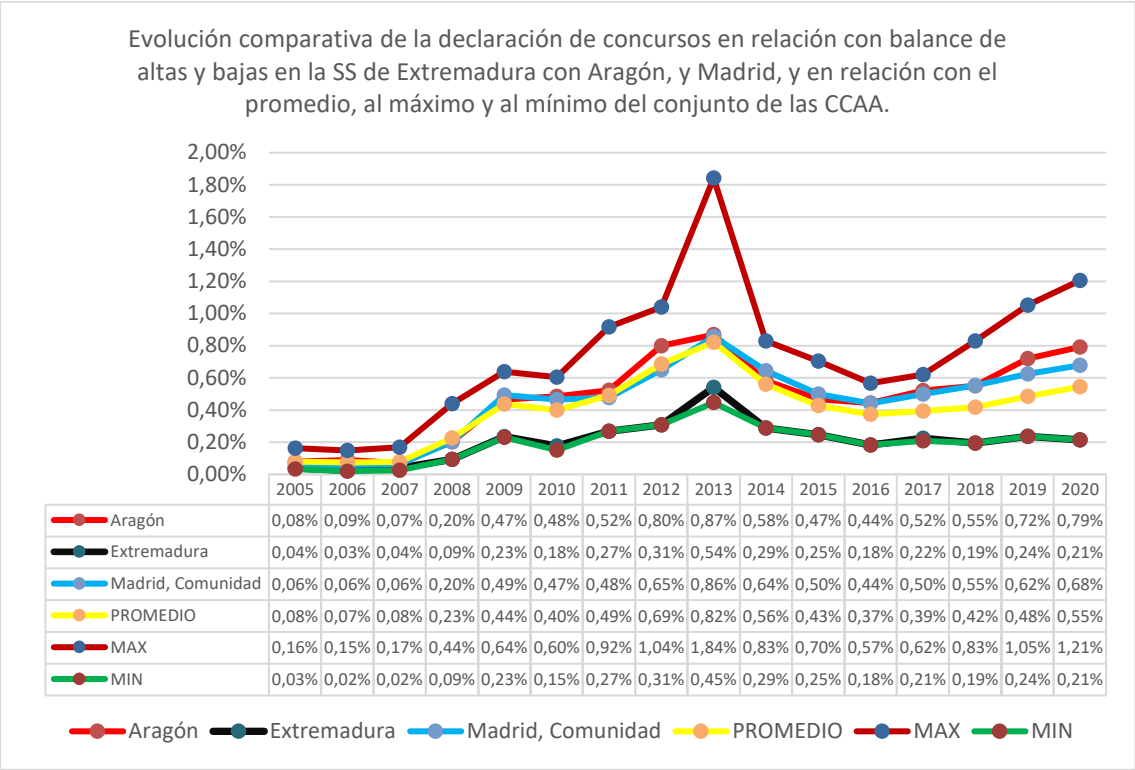
En Extremadura (línea negra), la correlación parece diferente. Con un índice de libertad económica más bajo y menos consistente, el índice de disoluciones muestra valores relativamente altos, comenzando con 31.01 en 2005 y alcanzando 67.32 en 2013, aunque cayó a 58.78 en 2020. Un índice alto de disoluciones indica menos disoluciones empresariales, lo que sugiere que a pesar de la menor libertad económica, Extremadura mantiene una estabilidad empresarial relativamente alta, posiblemente debido a intervenciones gubernamentales y políticas específicas.

Madrid (línea azul) presenta una situación particular. Con un índice de libertad económica consistentemente alto, manteniéndose en 100 en varios años, el índice de disoluciones también muestra variaciones significativas. Comenzando con 39.49 en 2005, alcanzó 54.46 en 2006, pero disminuyó drásticamente a 0 desde 2015 en adelante. Un índice de disoluciones bajo en estos años recientes indica un mayor número de disoluciones empresariales, sugiriendo que, a pesar de la alta libertad económica, Madrid ha enfrentado desafíos en mantener la estabilidad empresarial.

En general, las comunidades con altos índices de libertad económica, como Madrid, muestran patrones variados en la disolución de empresas, indicando que un índice bajo de disoluciones se asocia con más empresas en dificultades. En Extremadura, donde la libertad económica es más baja, un índice alto de disoluciones sugiere una mejor estabilidad empresarial gracias a políticas gubernamentales efectivas. Este análisis subraya la importancia de un entorno económico libre y favorable para la estabilidad y el crecimiento empresarial.

Indicador declaración de concursos en relación con balance de altas y bajas en la SS

Figura 104: Evolución comparativa de la declaración de concursos en relación con balance de altas y bajas en la SS de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA



Elaboración propia. Indicador utilizado en al análisis de la libertad económica. Fuente: INE & MITES. Julio 2024

En la **Figura 104** Evolución comparativa de la declaración de concursos en relación con balance de altas y bajas en la SS de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA.se observa que:

Entre 2005 y 2020, la evolución comparativa de la declaración de concursos en relación con el balance de altas y bajas en la Seguridad Social de Extremadura (línea negra) con Aragón (línea roja) y Madrid (línea azul claro), mostró variaciones significativas. Extremadura presentó generalmente una variación

cercana al promedio anual, mientras que Aragón y Madrid presentaron comportamientos distintos, con Aragón más cerca del promedio y Madrid frecuentemente por encima.

En 2005, Extremadura tuvo una variación del 0,04% (línea negra), mientras que Aragón y Madrid registraron 0,08% (línea roja) y 0,06% (línea azul claro), respectivamente, en comparación con un promedio anual de 0,08% (línea amarilla), un mínimo de 0,03% (línea verde) y un máximo de 0,16% (línea burdeos).

En 2008, Extremadura tuvo una variación de 0,09% (línea negra), en comparación con Aragón (0,20%, línea roja), Madrid (0,20%, línea azul claro), un promedio de 0,23% (línea amarilla), un mínimo de 0,09% (línea verde) y un máximo de 0,44% (línea burdeos).

En 2010, Extremadura mostró una variación de 0,18% (línea negra), superior al promedio de 0,40% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid tuvieron 0,48% (línea roja) y 0,47% (línea azul claro), respectivamente.

En 2013, Extremadura registró una variación de 0,54% (línea negra), con Aragón en 0,87% (línea roja) y Madrid en 0,86% (línea azul claro), con un promedio de 0,82% (línea amarilla), un mínimo de 0,45% (línea verde) y un máximo de 1,84% (línea burdeos).

En 2015, Extremadura presentó una variación de 0,25% (línea negra), en comparación con el promedio de 0,43% (línea amarilla), con Aragón y Madrid registrando 0,47% (línea roja) y 0,50% (línea azul claro), respectivamente.

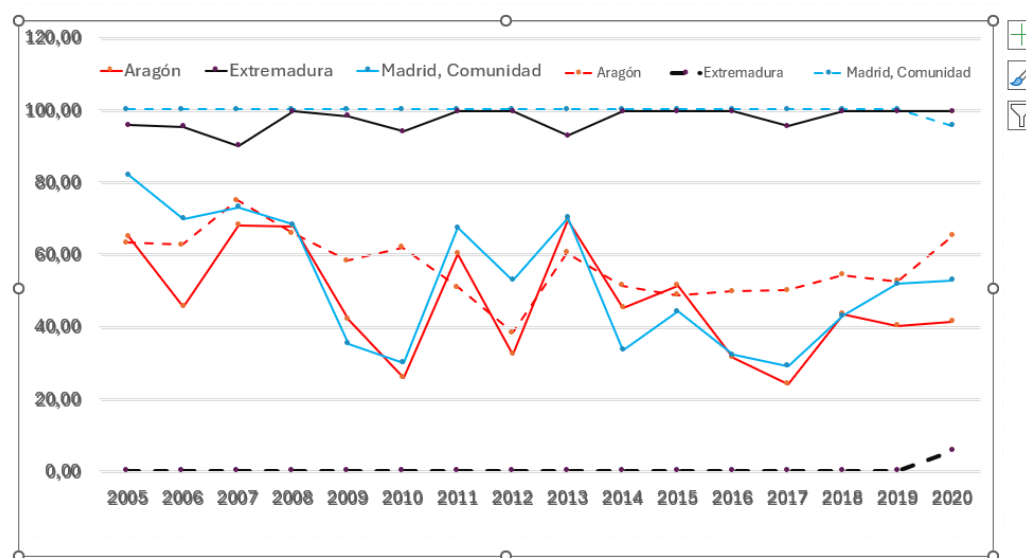
Para 2018, Extremadura mostró una variación de 0,19% (línea negra), con Aragón en 0,55% (línea roja) y Madrid en 0,55% (línea azul claro), en

comparación con un promedio de 0,42% (línea amarilla), un mínimo de 0,19% (línea verde) y un máximo de 0,83% (línea burdeos).

Finalmente, en 2020, Extremadura alcanzó una variación de 0,21% (línea negra), en comparación con el promedio anual de 0,55% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid mostraron 0,79% (línea roja) y 0,68% (línea azul claro), respectivamente, con un mínimo de 0,21% (línea verde) y un máximo de 1,21% (línea burdeos).

En resumen, Extremadura mostró una variación anual de la declaración de concursos en relación con el balance de altas y bajas en la Seguridad Social en general estable y frecuentemente cercana inferior al promedio anual, y solapando la línea de mínimos, en contraste con Aragón que también estuvo cerca del promedio generalmente por encima, igual que Madrid que presentaron valores más altos a lo largo de los años.

Figura 105: *Evolución comparativa solapado del Índice declaración de concursos en relación con balance de altas y bajas en la SS en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020*



Elaboración propia. Fuente: INE &MITES y suma de índices para medir la libertad económica cuyas fuentes se encuentran descritas en el análisis de la libertad económica y en las tablas de cada uno de los indicadores.

La **Figura 105: Evolución comparativa solapado del Índice de la declaración de concursos en relación con balance de altas y bajas en la S en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020** muestra que:

Un análisis de la evolución comparativa del índice de declaración de concursos en relación con el balance de altas y bajas en la Seguridad Social y su relación con el índice de libertad económica para Aragón (línea roja), Extremadura (línea negra) y Madrid (línea azul) entre 2005 y 2020 revela patrones interesantes sobre la estabilidad empresarial y la libertad económica en estas comunidades autónomas.

Para Aragón (línea roja), el índice de libertad económica muestra valores fluctuantes, alcanzando un máximo de 68,57 en 2007 y situándose en 41,86 en 2020. El índice de declaración de concursos también muestra un comportamiento variable. En 2005, el índice fue de 65,44, alcanzó 68,57 en 2007 y se situó en 41,86 en 2020. Un índice bajo de declaración de concursos en algunos años indica

una mayor cantidad de concursos de acreedores, lo que sugiere que la estabilidad empresarial en Aragón puede verse afectada a pesar de un entorno de libertad económica relativamente alto.

En Extremadura (línea negra), la correlación parece diferente, Con un índice de libertad económica más bajo y menos consistente, el índice de declaración de concursos muestra valores relativamente altos, comenzando con 96,19 en 2005 y manteniéndose en 100,00 en varios años, incluyendo 2020, Un índice alto de declaración de concursos indica menos concursos empresariales, lo que sugiere que, a pesar de la menor libertad económica, Extremadura mantiene una estabilidad empresarial relativamente alta, posiblemente debido a intervenciones gubernamentales y políticas específicas,

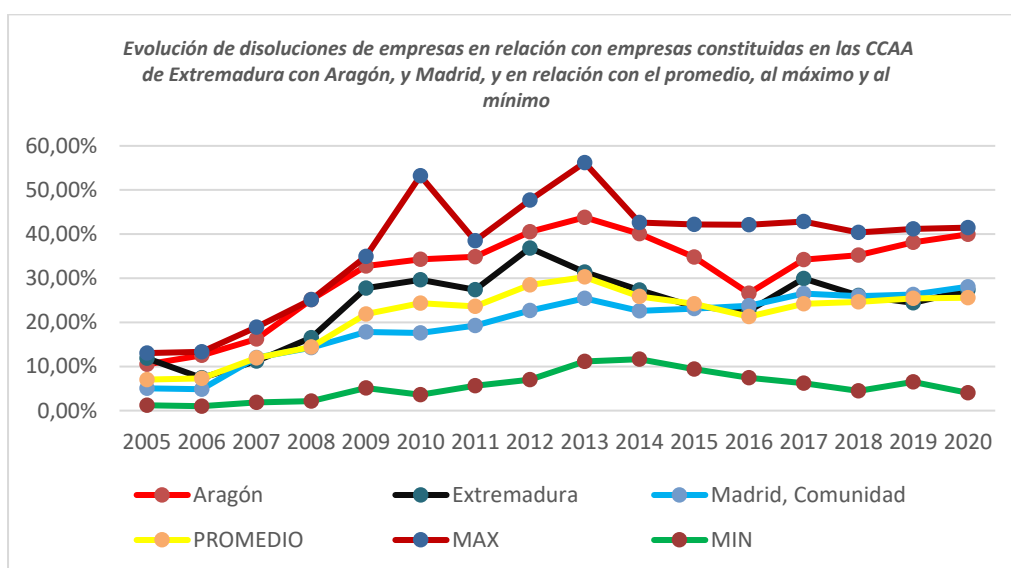
Madrid (línea azul) presenta una situación particular, Con un índice de libertad económica consistentemente alto, manteniéndose en 82,49 en 2005, alcanzando 73,54 en 2007 y situándose en 53,22 en 2020, el índice de declaración de concursos también muestra variaciones significativas, Comenzando con 82,49 en 2005, alcanzó 73,54 en 2007, pero disminuyó drásticamente a 32,69 en 2016 y se situó en 53,22 en 2020, Un índice de declaración de concursos bajo en estos años recientes indica un mayor número de concursos empresariales, sugiriendo que, a pesar de la alta libertad económica, Madrid ha enfrentado desafíos en mantener la estabilidad empresarial,

En general, las comunidades con altos índices de libertad económica, como Madrid, muestran patrones variados en la declaración de concursos, indicando que un índice bajo de declaración de concursos se asocia con más empresas en dificultades. En Extremadura, donde la libertad económica es más baja, un índice alto de declaración de concursos sugiere una mejor estabilidad empresarial gracias a políticas gubernamentales efectivas para este objetivo, pero pueden estar creando

empresas zombies cuyas pérdidas se hagan permanentes repercutiendo en el balance de ingresos y gastos de la región.

Indicador disoluciones en relación con empresas constituidas en las CCAA

Figura 106: Evolución comparativa de disoluciones en relación con empresas constituidas en las CCAA de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA



Elaboración propia. Indicador utilizado en el análisis de la libertad económica. Fuente: INE & MITES. Julio 2024

En la **Figura 106**: La Evolución comparativa de disoluciones en relación con empresas constituidas en las CCAA de Extremadura con Aragón, y Madrid, y en relación con el promedio, al máximo y al mínimo del conjunto de las CCAA. se observa que:

Entre 2005 y 2020, la evolución comparativa de disoluciones por empresa constituida en Extremadura (línea negra), Aragón (línea roja) y Madrid (línea azul claro) mostró variaciones significativas. Extremadura presentó una variación

notablemente alta en algunos años en comparación con el promedio, mientras que Aragón y Madrid también mostraron fluctuaciones, con Aragón frecuentemente por encima del promedio.

En 2005, Extremadura tuvo una variación del 11,86% (línea negra), mientras que Aragón y Madrid registraron 10,49% (línea roja) y 5,06% (línea azul claro), respectivamente, en comparación con un promedio anual de 7,04% (línea amarilla), un mínimo de 1,23% (línea verde) y un máximo de 13,04% (línea burdeos).

En 2008, Extremadura tuvo una variación de 16,52% (línea negra), en comparación con Aragón (25,12%, línea roja), Madrid (14,27%, línea azul claro), un promedio de 14,41% (línea amarilla), un mínimo de 2,14% (línea verde) y un máximo de 25,12% (línea burdeos).

En 2010, Extremadura mostró una variación de 29,62% (línea negra), superior al promedio de 24,32% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid tuvieron 34,32% (línea roja) y 17,63% (línea azul claro), respectivamente.

En 2013, Extremadura registró una variación de 31,39% (línea negra), con Aragón en 43,79% (línea roja) y Madrid en 25,41% (línea azul claro), con un promedio de 30,26% (línea amarilla), un mínimo de 11,17% (línea verde) y un máximo de 56,20% (línea burdeos).

En 2015, Extremadura presentó una variación de 23,54% (línea negra), en comparación con el promedio de 24,18% (línea amarilla), con Aragón y Madrid registrando 34,83% (línea roja) y 23,13% (línea azul claro), respectivamente.

Para 2018, Extremadura mostró una variación de 26,07% (línea negra), con Aragón en 35,23% (línea roja) y Madrid en 25,94% (línea azul claro), en

comparación con un promedio de 24,62% (línea amarilla), un mínimo de 4,50% (línea verde) y un máximo de 40,37% (línea burdeos).

Finalmente, en 2020, Extremadura alcanzó una variación de 27,34% (línea negra), en comparación con el promedio anual de 25,57% (línea amarilla), mientras que Aragón y Madrid mostraron 39,91% (línea roja) y 28,08% (línea azul claro), respectivamente, con un mínimo de 4,00% (línea verde) y un máximo de 41,48% (línea burdeos).

En resumen, Extremadura mostró una variación anual de disoluciones por empresa constituida generalmente superior al promedio anual, con picos notables en algunos años. Aragón también mostró una tendencia frecuentemente por encima del promedio, mientras que Madrid presentó valores más variables, a veces por encima y otras veces por debajo del promedio a lo largo de los años.

Figura 107: Evolución comparativa del Índice de disoluciones en relación con empresas constituidas solapado del Índice en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020

Elaboración propia. Fuente: INE & MITES y suma de índices para medir la libertad económica cuyas fuentes se encuentran descritas en el análisis de la libertad económica y en las tablas de cada uno de los indicadores.

Evolución comparativa solapado del Índice disoluciones en relación con empresas constituidas en las CCAA en relación con el índice de libertad económica de las CCAA 2005-2020

Un análisis de la evolución comparativa del índice de disoluciones en relación con empresas constituidas y su relación con el índice de libertad económica para Aragón (línea roja), Extremadura (línea negra) y Madrid (línea azul) entre 2005 y

2020 revela patrones interesantes sobre la estabilidad empresarial y la libertad económica en estas comunidades autónomas.

Para Aragón (línea roja), el índice de libertad económica muestra valores fluctuantes, alcanzando un máximo de 68.57 en 2007 y situándose en 41.86 en 2020. El índice de disoluciones también muestra un comportamiento variable. En 2005, el índice fue de 21.61, alcanzó 44.71 en 2016 y se situó en 4.18 en 2020. Un índice bajo de disoluciones en algunos años indica una mayor cantidad de disoluciones de empresas, lo que sugiere que la estabilidad empresarial en Aragón puede verse afectada a pesar de un entorno de libertad económica relativamente alto.

En Extremadura (línea negra), la correlación parece diferente. Con un índice de libertad económica más bajo y menos consistente, el índice de disoluciones muestra valores relativamente altos, comenzando con 10.05 en 2005 y alcanzando 56.76 en 2015, aunque cayó a 37.73 en 2020. Un índice alto de disoluciones indica menos disoluciones empresariales, lo que sugiere que a pesar de la menor libertad económica, Extremadura mantiene una estabilidad empresarial relativamente alta, posiblemente debido a intervenciones gubernamentales y políticas específicas.

Madrid (línea azul) presenta una situación particular. Con un índice de libertad económica consistentemente alto, manteniéndose en 67.59 en 2005, alcanzando 68.66 en 2006 y situándose en 35.74 en 2020, el índice de disoluciones también muestra variaciones significativas. Comenzando con 67.59 en 2005, alcanzó 71.70 en 2010, pero disminuyó a 35.74 en 2020. Un índice de disoluciones bajo en estos años recientes indica un mayor número de disoluciones empresariales, sugiriendo que, a pesar de la alta libertad económica, Madrid ha enfrentado desafíos en mantener la estabilidad empresarial.

En general, las comunidades con altos índices de libertad económica, como Madrid, muestran patrones variados en la disolución de empresas, indicando que un índice bajo de disoluciones se asocia con más empresas en dificultades. En Extremadura, donde la libertad económica es más baja, un índice alto de disoluciones sugiere una mejor estabilidad empresarial gracias a políticas gubernamentales efectivas. Este análisis subraya la importancia de un entorno económico libre y favorable para la estabilidad y el crecimiento empresarial.

Tabla 122: Estructuración de las Conclusiones del análisis comparativo de los indicadores de dinamismo y competitividad

Indicador	Extremadura	Aragón	Madrid
<i>Empresas constituidas por habitante</i>	Promedio bajo, frecuentemente inferior al promedio anual.	Promedio bajo, reflejando un mayor dinamismo empresarial.	Promedio alto, superior al promedio anual, reflejando alta competitividad y dinamismo.
<i>Correlación con libertad económica</i>	Correlación directa: bajo número de empresas constituidas y baja libertad económica.	Correlación inversa: bajo número de empresas constituidas y nivel alto de libertad económica.	Correlación directa: alta número de empresas constituidas y alta libertad económica.
<i>Variación anual del stock de empresas</i>	Promedio bajo, frecuentemente inferior al promedio anual.	Promedio bajo, con fluctuaciones reflejando cambios en la estabilidad empresarial.	Promedio alto, reflejando una mayor estabilidad y dinamismo empresarial.
<i>Correlación con libertad económica</i>	Correlación directa: baja variación del stock de empresas y baja	Correlación inversa: fluctuaciones en el stock de empresas y libertad	Correlación directa: alta variación del stock de empresas y alta

	libertad económica.	económica generalmente por debajo del promedio anual	libertad económica.
<i>Empresas constituidas por cada 2.500 euros de inversión del presupuesto Pyme</i>	Promedio bajo, frecuentemente inferior al promedio anual.	Promedio intermedio bajo, con fluctuaciones que reflejan estabilidad y cambios alcistas en la eficiencia del uso del presupuesto.	Promedio alto, reflejando una mayor eficiencia y dinamismo empresarial.
<i>Correlación con libertad económica</i>	Correlación directa: baja eficiencia en constitución de empresas y baja libertad económica.	Correlación inversa: fluctuaciones en eficiencia de constitución de empresas y libertad económica.	Correlación directa: alta eficiencia en constitución de empresas y alta libertad económica.
<i>Empresas constituidas por cada 1.500 euros de inversión en I+D+I</i>	Promedio bajo, frecuentemente inferior al promedio anual.	Promedio intermedio, con fluctuaciones que reflejan cambios en la eficiencia del uso de fondos I+D+I.	Promedio alto, reflejando una mayor eficiencia y dinamismo empresarial en I+D+I.
<i>Correlación con libertad económica</i>	Correlación directa: baja eficiencia en constitución de empresas con fondos I+D+I y baja libertad económica.	Correlación inversa: fluctuaciones en eficiencia de constitución de empresas con fondos I+D+I y libertad económica.	Correlación directa: alta eficiencia en constitución de empresas con fondos I+D+I y alta libertad económica.

<i>Balance de altas y bajas en la Tesorería de la SS pobl.</i>	Promedio bajo, frecuentemente inferior al promedio anual reflejando estabilidad.	Promedio alto, con fluctuaciones reflejando estabilidad empresarial.	Promedio intermedio bajo, reflejando variación y dinamismo empresarial.
<i>Correlación con libertad económica</i>	Correlación directa: bajo balance de altas y bajas y baja libertad económica. No obstante la tendencia es alzista	Correlación directa: fluctuaciones en balance de altas y bajas y libertad económica.	Correlación inversa: no supera el promedio. Promedio bajo balance de altas y bajas y alta libertad económica.
<i>Balance de altas y bajas en relación con el stock de empresas</i>	Promedio estable, cercano o superior al promedio anual.	Promedio intermedio, con fluctuaciones reflejando cambios en la estabilidad empresarial.	Promedio alto, reflejando una mayor estabilidad y dinamismo empresarial.
<i>Correlación con libertad económica</i>	Correlación inversa: balance muy positivo de altas y bajas cercano al promedio, Alto índice en el indicador y bajo índice libertad económica.	Correlación parcialmente inverso: muy cerca del promedio. Fluctuaciones en balance de altas y bajas y libertad económica. Bajo índice den el balance y alto índice en libertad	Correlación inversa: bajo índice balance de altas y bajas y alto índice en libertad económica.
<i>Declaración de concursos en relación con el stock de empresas</i>	Promedio estable, cercano o superior al promedio anual.	Promedio intermedio, con fluctuaciones reflejando cambios en la estabilidad empresarial.	Promedio bajo, reflejando una mayor inestabilidad empresarial.

<i>Correlación con libertad económica</i>	Correlación directa: alto índice de concursos y baja libertad económica.	Correlación directa: fluctuaciones en índice de concursos y libertad económica.	Correlación directa: bajo índice de concursos y alta libertad económica.
<i>Disoluciones en relación con el stock de empresas</i>	Promedio estable, cercano o superior al promedio anual.	Promedio intermedio, con fluctuaciones reflejando cambios en la estabilidad empresarial.	Promedio alto, reflejando una mayor inestabilidad empresarial.
<i>Correlación con libertad económica</i>	Correlación inversa: bajo índice de disoluciones y baja libertad económica.	Correlación inversa: fluctuaciones alto índice de disoluciones y alto libertad económica.	Correlación inversa: alto índice de disoluciones y alta libertad económica.
<i>Declaración de concursos en relación con el balance de altas y bajas en la SS</i>	Promedio estable, cercano o superior al promedio anual.	Promedio intermedio, con fluctuaciones reflejando cambios en la estabilidad empresarial.	Promedio bajo, reflejando una mayor inestabilidad empresarial.
<i>Correlación con libertad económica</i>	Correlación inversa: bajo índice de concursos y baja libertad económica.	Correlación inversa: fluctuaciones en índice de concursos índice alto y libertad económica.	Correlación directa: bajo índice de concursos y alta libertad económica.
<i>Disoluciones en relación con empresas constituidas</i>	Promedio estable, cercano o superior al promedio anual.	Promedio intermedio, con fluctuaciones reflejando cambios en la estabilidad empresarial.	Promedio bajo, reflejando una mayor inestabilidad empresarial.

<i>Correlación con libertad económica</i>	Correlación directa: alto índice de disoluciones y baja libertad económica.	Correlación inversa: fluctuaciones en alto índice de disoluciones y alta libertad económica.	Correlación directa: bajo índice de disoluciones y alta libertad económica.

Elaboración propia. Fuente: Análisis económico. Julio 2024

IV. Evaluación del desempeño empresarial de Extremadura, Aragón , y la Comunidad de Madrid

Nota para comprender el análisis: **El año base es el punto de referencia para el cálculo del índice (representado como 100%). Este se puede modificar pinchando en el icono correspondiente, y es importante ya que afecta la representación gráfica de la evolución de las variables. Cambiar el año base puede hacer que algunas líneas aparezcan o desaparezcan del gráfico si no hay datos disponibles para ese año específico

Uno: Desempeño de las top 25 empresas de Aragón NACE Rev

2. Códigos 62, 63 70,73, 73

Tabla 123: Segmentación 25 top Empresas de la selección de empresas de Aragón NACE Rev 2. Códigos 62, 63 70,73, 73

ESTRATEGIA DE BÚSQUEDA		Añadir un criterio de búsqueda	Guardar	Borrar todas las etapas
X	☒ 1. Estados España: Activa			893.930
X	☒ 2. Región/País: Aragón			55.846
X	☒ 3. Tipos de empresas: Empresas			1.923.877
X	☒ 4. NACE Rev. 2(Sólo códigos primarios): 62 - Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática, 63 - Servicios de información, 70 - Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial, 73 - Publicidad y estudios de mercado			90.605
X	☒ 5. Result. ordinarios antes Impuestos (EUR): 2022, 2021, 2020, 2019, 2018, 2017, 2016, 2015, 2014, 2013, para al menos uno de los periodos seleccionados, Top 25			64
X	☒ 6. Empresas seleccionadas: (39 suprimidas)			39
Búsqueda booleana (5 De (1 Y 2 Y 3 Y 4)) Y No 6		Actualizar		TOTAL : 25

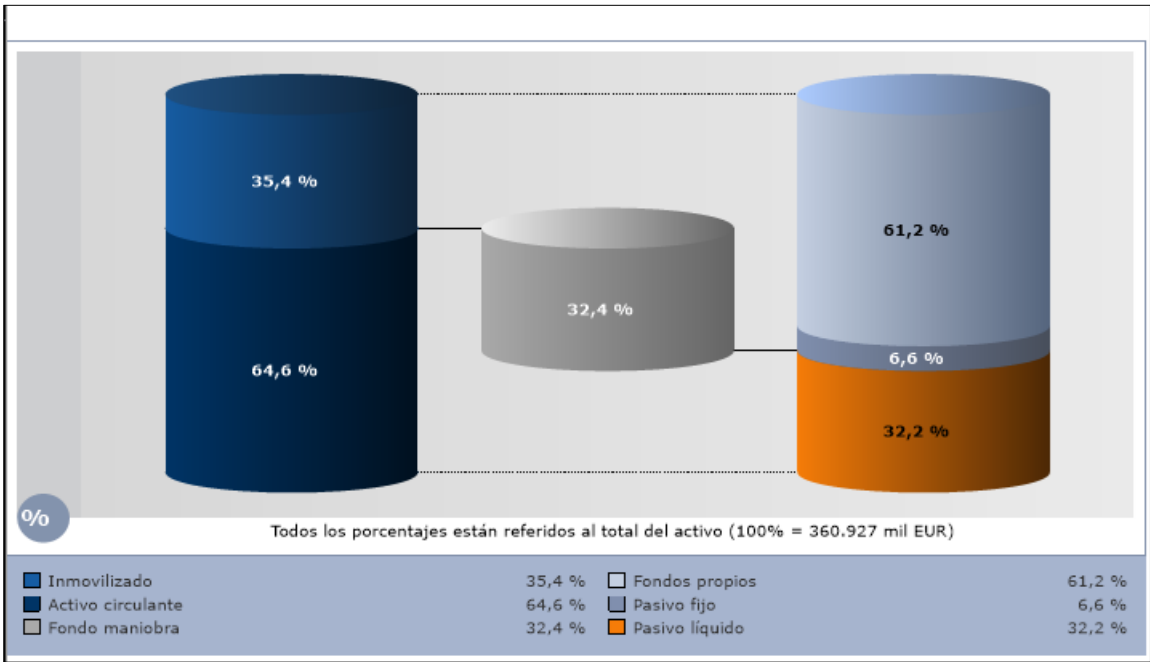
Análisis de agregación de Aragón de las 25 top empresas por segmentadas por resultados ordinarios.

Tabla 124: Balanza de situación de Aragón

Número de empresas	24		24		24		25		24		23		23	
Formato Global														
Balanza de situación	2022		2021		2020		2019		2018		2017		2016	
	mil EUR		mil EUR		mil EUR		mil EUR		mil EUR		mil EUR		mil EUR	
Inmovilizado	127.820	24	110.179	24	97.066	24	111.771	25	89.375	24	64.941	23	74.988	23
Inmovilizado inmaterial	11.690	16	9.562	19	11.875	17	15.754	17	11.344	16	8.895	15	20.408	17
Inmovilizado material	24.184	24	25.277	24	26.617	24	27.734	25	17.374	24	15.243	23	11.093	23
Otros activos fijos	88.945	23	75.350	24	59.575	23	58.283	24	55.657	21	32.803	21	36.488	21
Activo circulante	233.107	24	215.450	24	206.772	24	183.243	25	114.114	24	115.348	23	126.767	23
Existencias	11.032	12	11.613	11	9.646	10	7.084	9	7.336	12	5.746	12	5.390	11
Deudores	115.179	23	110.831	24	97.976	24	98.948	25	86.013	24	67.680	23	70.990	23
Otros activos líquidos	113.897	24	113.005	23	99.150	24	77.211	25	70.795	24	61.923	23	50.386	23
Tesorería	45.874	23	59.558	23	47.173	24	38.672	24	38.511	24	43.885	23	30.156	23
Total activo	360.927	24	325.629	24	303.838	24	295.014	25	253.519	24	200.289	23	201.755	23
Fondos propios	220.950	24	199.738	24	159.902	24	158.451	25	110.577	24	111.732	23	83.950	23
Capital suscrito	11.843	24	11.843	24	11.657	24	12.890	25	11.890	24	5.408	23	12.117	23
Otros fondos propios	209.107	24	187.896	24	148.245	24	145.561	25	128.687	24	96.324	23	71.832	23
Pasivo fijo	23.781	18	12.129	17	11.761	18	11.212	20	13.825	18	11.267	18	23.698	21
Acreedores a L. P.	23.005	16	11.042	15	13.989	15	11.345	16	12.298	15	10.524	14	11.311	16
Otros pasivos fijos	776	24	1.087	24	771	24	867	25	1.527	24	3.743	23	4.389	23
Provisiones	94	1	118	1	8	1	110	1	902	3	1.742	4	2.391	6
Pasivo líquido	116.196	24	113.762	24	129.175	24	117.351	25	99.116	24	84.290	23	94.117	23
Deudas financieras	6.382	11	5.294	11	6.387	12	4.750	11	2.674	8	3.699	10	2.045	8
Acreedores comerciales	31.250	21	40.118	20	39.772	21	30.467	21	24.670	21	29.741	18	17.746	19
Otros pasivos líquidos	78.564	24	68.350	24	83.016	24	72.114	25	71.771	24	50.850	22	74.315	22
Total pasivo y capital propio	360.927	24	325.629	24	303.838	24	295.014	25	253.519	24	200.289	23	201.755	23
Fondo de maniobra	97.960	24	72.326	24	67.849	24	75.566	25	68.678	24	43.684	23	58.635	23
Número empleados	4.753	24	4.309	24	3.867	24	3.636	25	3.199	24	2.873	22	3.228	23
Cuentas de pérdidas y ganancias														
Ingresos de explotación	553.236	24	486.049	24	434.285	24	377.834	25	345.272	24	266.211	22	302.887	23
Importe neto Cifra de Ventas	549.308	24	482.118	24	427.940	24	370.594	25	340.990	24	264.240	22	299.646	23
Consumo de mercaderías y de materias	112.775	17	115.834	17	110.116	17	114.356	19	115.063	16	115.063	15	73.778	15
Resultado bruto	390.460	24	340.211	24	304.099	24	273.478	25	257.642	24	111.650	22	229.119	23
Otros gastos de explotación	342.941	24	277.730	24	262.116	24	241.186	25	225.297	24	113.622	23	115.111	23
Resultado Explotación	47.519	24	62.485	24	41.952	24	32.293	25	32.345	24	27.528	23	11.995	23
Ingresos financieros	6.176	24	4.833	24	3.707	24	4.792	25	11.119	24	2.615	23	4.505	23
Gastos financieros	1.153	24	1.911	24	1.670	24	1.604	25	1.111	24	1.707	23	1.132	23
Resultado financiero	4.823	24	2.921	24	2.037	24	3.188	25	10.008	24	909	23	2.973	23
Result. ordinario antes Impuestos	52.342	24	65.376	24	43.989	24	36.481	25	42.429	24	28.436	23	11.968	23
Impuestos sobre sociedades	3.670	23	11.971	23	9.445	23	7.239	25	5.241	24	6.096	23	2.006	22
Resultado Actividades Ordinarias	48.672	24	53.405	24	34.544	24	29.242	25	37.188	24	22.340	23	11.962	23
Ingresos extraordinarios	n.d.		n.d.		n.d.		n.d.		n.d.		n.d.		n.d.	
Gastos extraordinarios	n.d.		n.d.		n.d.		n.d.		n.d.		n.d.		n.d.	
Resultados actividades extraordinarias	n.d.		254	2	n.d.		n.d.		n.d.		n.d.		n.d.	
Resultado del Ejercicio	48.672	24	53.658	24	34.544	24	29.242	25	37.188	24	22.340	23	11.962	23
Materiales	112.712	17	115.834	17	110.217	16	114.375	19	115.073	16	114.974	11	73.837	15
Gastos de personal	274.511	24	207.718	24	186.226	24	172.111	25	118.712	24	115.913	22	117.119	23
Dotaciones para amortiz. de inmovil.	7.792	24	7.714	24	6.588	24	8.111	25	6.572	24	4.381	22	9.754	23
Otros Conceptos de Explotación	-60.631	24	-62.811	24	-69.333	24	-60.759	25	-60.011	24	-37.648	23	-48.221	23
Gastos financieros y gastos asimilados	716	18	517	17	603	20	477	19	513	18	429	18	1.111	21
Cash flow	56.464	24	60.832	24	41.112	24	37.356	25	43.760	24	26.722	22	24.711	23
Valor agregado	335.388	24	281.059	24	237.405	24	217.385	25	208.226	24	124.840	23	115.005	23
EBIT	47.519	24	62.485	24	41.952	24	32.293	25	32.345	24	27.528	23	11.995	23
EBITDA	55.311	24	69.659	24	48.540	24	40.406	25	38.917	24	31.909	23	23.749	23

Elaboración Sabi. Tabla extraída de Sabi. Fuente de datos Sabi 2024

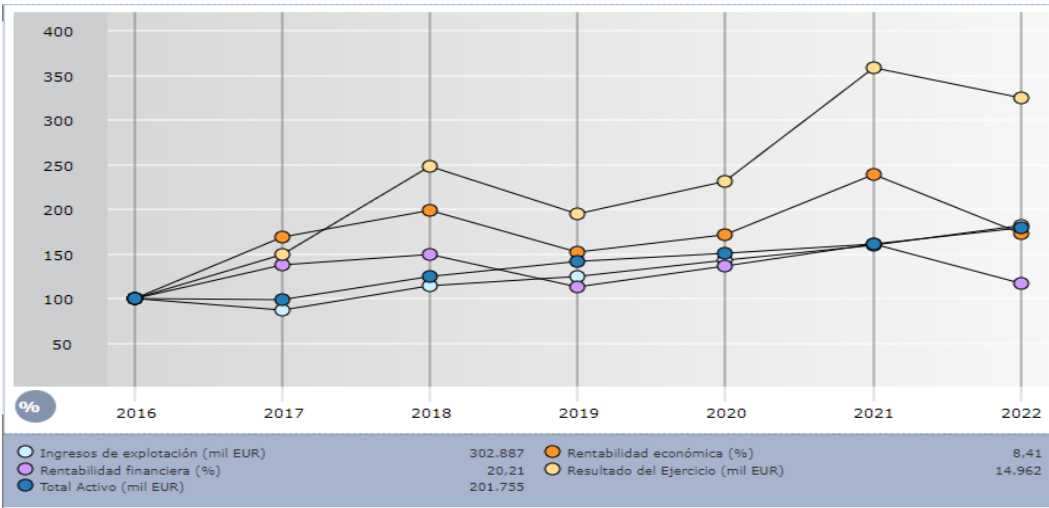
Figura 108: Estructura del Balance Agregación Aragón



Elaboración Sabi. Tabla extraída de Sabi. Fuente de datos Sabi 2024

Figura 109: Evolución de los índices de varias variables (Año base : 2016):

Ingresos de explotación Resultado del ejercicio Total activo Rentabilidad económica Rentabilidad Financiera



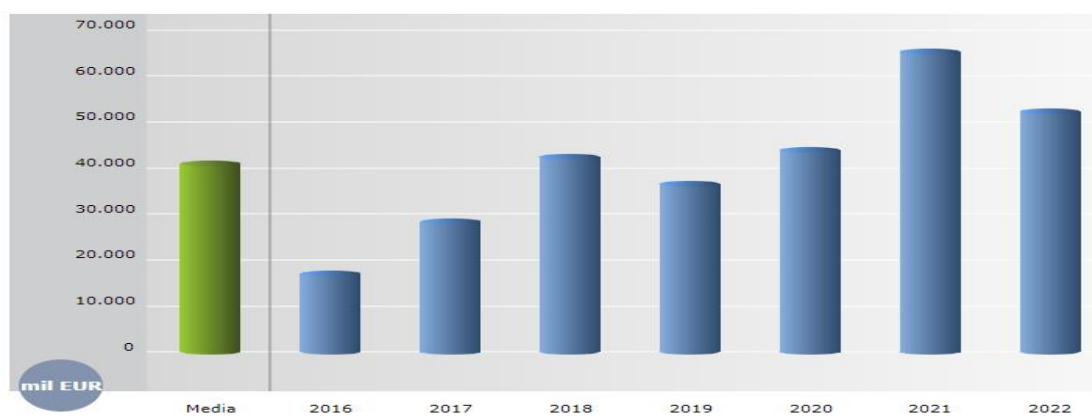
Elaboración Sabi. **Figura** extraída de Sabi. Fuente de datos Sabi 2024

Tabla 125: Ratios de Rentabilidad, Operaciones, Estructura y por empleado
Evolución de los índices (Año base : 2016)

Número de empresas	24	24	24	25	24	23	23
Ratios Formato Global	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016
A. Rentabilidad	mil EUR	mil EUR	mil EUR	mil EUR	mil EUR	mil EUR	mil EUR
Rentabilidad sobre recursos propios (%)	23,69 24	32,73 24	27,51 24	23,02 25	30,36 24	27,95 23	20,21 23
Rentabilidad sobre capital empleado (%)	21,69 24	31,10 24	25,53 24	20,80 25	27,81 24	24,88 23	16,83 23
Rentabilidad sobre el activo total (%)	14,50 24	20,08 24	14,48 24	12,80 25	16,74 24	14,20 23	8,41 23
Margen de beneficio (%)	9,46 24	13,45 24	10,13 24	9,66 25	12,29 24	10,68 22	5,60 23
B. Operaciones							
Rotación de activos netos	2,26 24	2,29 24	2,49 24	2,13 25	2,24 24	2,29 23	2,81 23
Ratio de cobertura de intereses	17,59 18	43,82 17	61,00 20	51,33 19	47,91 18	57,60 18	11,34 21
Rotación de las existencias	17,82 12	17,16 11	18,33 10	20,31 9	21,48 12	29,60 12	20,34 11
Periodo de cobro (días)	76 23	75 24	81 24	94 25	90 24	92 22	84 23
Periodo de crédito (días)	23 21	33 20	34 21	32 21	28 21	45 18	27 19
C. Estructura							
Ratio de solvencia	2,01 24	1,89 24	1,60 24	1,71 25	1,66 24	1,61 23	1,35 23
Ratio de liquidez	1,89 24	1,79 24	1,53 24	1,64 25	1,58 24	1,54 23	1,29 23
Ratio de autonomía financiera a medio y largo plazo	8,28 18	12,81 17	8,78 18	7,03 20	8,68 18	6,34 18	3,49 21
Coefficiente de solvencia (%)	61,22 24	61,34 24	52,63 24	55,59 25	55,45 24	50,79 23	41,61 23
Apalancamiento (%)	13,65 24	8,72 24	13,23 24	15,12 25	11,74 24	17,66 23	30,67 23
D. Por empleado							
Beneficio por empleado	11 24	15 24	11 24	10 25	13 24	10 22	5 23
Ingresos de explotación por empleado	136 24	113 24	132 24	104 25	108 24	93 22	94 23
Costes de los trabajadores / Ingresos de explotación (%)	49,62 24	42,74 24	42,88 24	45,61 25	45,97 24	34,41 22	51,88 23
Coste medio de los empleados	58 24	48 24	48 24	47 25	50 24	32 22	49 23
Recursos propios por empleado	46 24	46 24	41 24	44 25	44 24	35 22	26 23
Capital circulante por empleado	21 24	17 24	18 24	21 25	21 24	15 22	18 23
Total activos por empleado	76 24	76 24	79 24	78 25	79 24	70 22	63 23

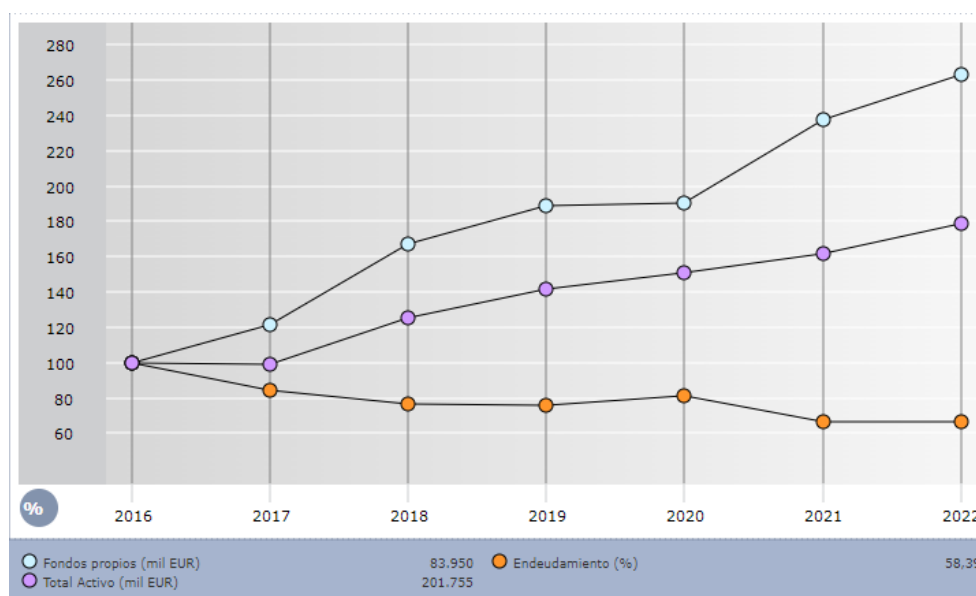
Elaboración Sabi. Tabla extraída de Sabi. Fuente de datos Sabi 2024

Figura 110: Evolución de los resultados ordinarios antes de impuestos 2016-2022



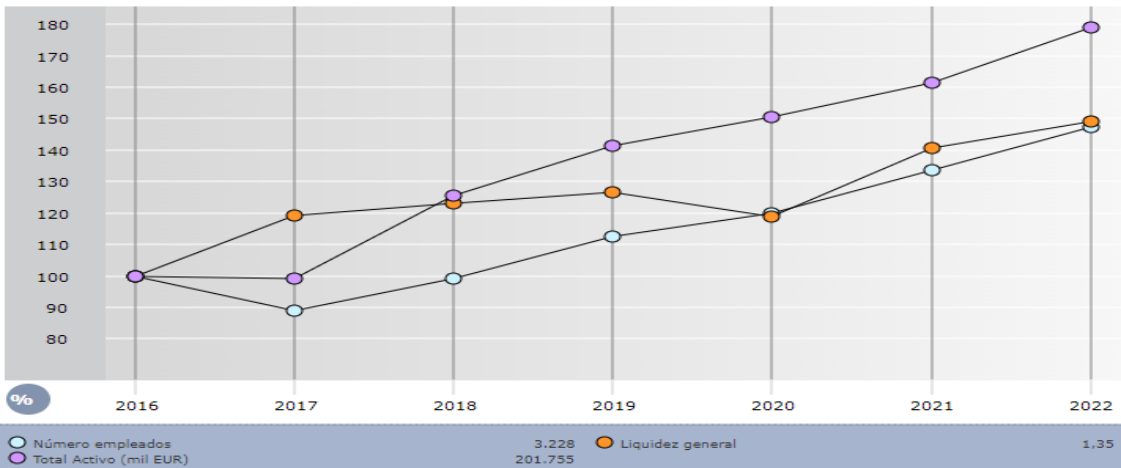
Elaboración Sabi. **Figura** extraída de Sabi. Fuente de datos Sabi 2024

Figura 111: Evolución de índices de las variables: Total activo Fondos propios y Endeudamiento



Elaboración Sabi. **Figura** extraída de Sabi. Fuente de datos Sabi 2024

Figura 112: Evolución de los índices de la variable: Total activo, Liquidez general y Número de Empleados



Elaboración Sabi. **Figura** extraída de Sabi. Fuente de datos Sabi 2024

Dos: Desempeño de las top 25 empresas de Madrid NACE Rev
2. Códigos 62, 63 70,73, 73

Tabla 126: Segmentación 25 top Empresas de la selección de empresas de Madrid NACE Rev 2. Códigos 62, 63 70,73, 73

ESTRATEGIA DE BÚSQUEDA			Añadir un criterio de búsqueda	Guardar	Borrar todas las etapas
X	1. Estados España: Activa	893.930			
X	2. Región/País: Madrid	356.787			
X	3. Tipos de empresas: Empresas	1.923.877			
X	4. NACE Rev. 2(Sólo códigos primarios): 62 - Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática, 63 - Servicios de información, 70 - Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial, 73 - Publicidad y estudios de mercado	90.605			
X	5. Result. ordinarios antes Impuestos (EUR): 2022, 2021, 2020, 2019, 2018, 2017, 2016, 2015, 2014, 2013, para al menos uno de los periodos seleccionados, Top 25	76			
X	6. Empresas seleccionadas: (51 suprimidas)	51			
B	Búsqueda booleana (5 De (1 Y 2 Y 3 Y 4)) Y No 6		Actualizar		TOTAL : 25

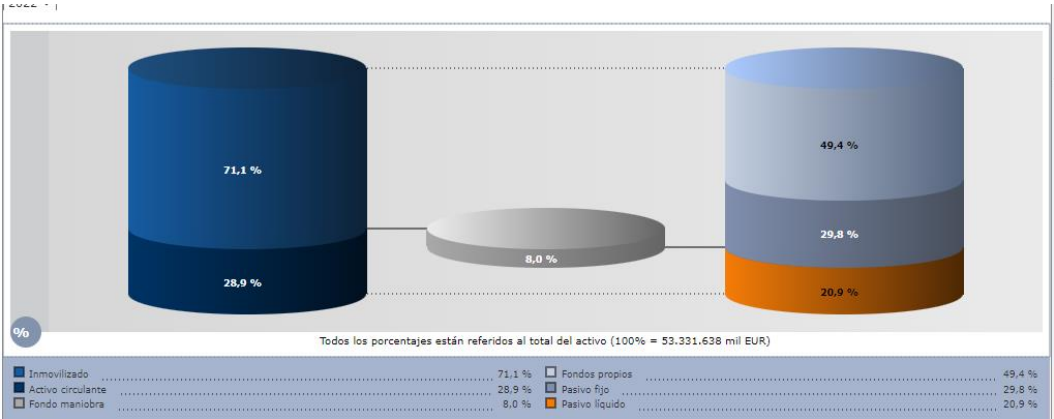
Análisis de agregación de Aragón de las 25 top empresas por segmentadas por resultados ordinarios

Tabla 127: Balanza de situación de la Comunidad de Madrid

Número de empresas	25		25		25		25		25		25		25	
Formato Global	2022		2021		2020		2019		2018		2017		2016	
Balanza de situación	mil EUR		mil EUR		mil EUR		mil EUR		mil EUR		mil EUR		mil EUR	
Inmovilizado	37.931.005	25	42.550.513	25	42.506.144	25	33.328.174	25	38.856.705	25	27.441.382	25	28.291.657	25
Inmovilizado inmaterial	5.038.424	19	5.372.118	20	5.678.079	21	5.658.806	20	3.482.705	21	3.839.913	20	3.845.858	20
Inmovilizado material	722.751	25	684.408	24	940.139	24	969.120	25	982.966	25	774.171	25	713.275	25
Otros activos fijos	32.169.931	25	36.493.986	25	35.889.926	25	26.700.248	25	34.391.034	25	22.847.299	25	23.732.524	25
Activo circulante	15.400.532	25	10.258.626	25	10.297.876	25	13.923.966	25	10.980.557	25	11.908.086	25	11.124.230	25
Existencias	391.349	8	296.815	7	340.397	7	402.260	7	337.867	7	227.356	7	11.183	7
Deudores	5.119.140	25	4.060.809	25	3.403.116	25	4.710.547	25	4.600.878	25	4.638.013	25	4.450.225	25
Otros activos líquidos	9.890.043	25	5.901.002	25	6.554.373	25	8.811.601	25	6.042.012	25	7.054.716	25	6.492.151	25
Tesorería	3.547.349	23	3.046.697	23	3.166.967	22	1547.957	23	2.189.721	23	1620.962	24	1.353.017	25
Total activo	53.331.638	25	52.809.139	25	52.804.020	25	47.252.141	25	49.837.263	25	39.349.468	25	39.415.887	25
Fondos propios	26.320.812	25	25.230.770	25	26.476.787	25	19.486.267	25	23.617.547	25	22.444.438	25	23.751.329	25
Capital suscrito	1849.879	25	2.049.668	25	2.112.061	25	2.109.593	25	2.102.482	25	2.099.268	25	2.035.750	25
Otros fondos propios	24.470.934	25	23.181.103	25	24.364.727	25	17.376.675	25	21.515.066	25	20.345.171	25	21.715.578	25
Pasivo fijo	15.878.135	20	15.763.506	20	15.534.148	20	14.233.972	21	15.732.068	23	17.815.508	23	17.745.417	22
Acreedores a L. P.	12.895.105	10	14.400.443	12	13.008.572	13	11.970.626	13	13.804.074	13	5.934.891	13	5.652.012	14
Otros pasivos fijos	2.983.030	25	2.363.062	25	2.525.575	25	2.263.347	25	1.927.992	25	1.881.617	25	2.093.405	25
Provisiones	1.856.018	20	1.180.914	19	1.343.818	19	1.058.096	18	1.212.695	19	1.175.152	20	1.305.766	18
Pasivo líquido	11.132.691	25	10.814.862	25	10.793.085	25	13.531.901	25	10.487.648	25	9.088.522	25	7.919.141	25
Deudas financieras	1570.152	9	644.099	9	492.152	11	1.166.733	10	513.439	10	566.111	9	686.952	10
Acreedores comerciales	1523.552	21	1.269.112	21	1.076.428	21	1.418.506	21	1.396.309	21	1.461.334	21	1.344.451	21
Otros pasivos líquidos	8.038.987	25	8.901.651	25	9.234.505	25	11.006.662	25	8.577.900	25	7.059.077	25	5.887.738	25
Total pasivo y capital propio	53.331.638	25	52.809.139	25	52.804.020	25	47.252.141	25	49.837.263	25	39.349.468	25	39.415.887	25
Fondo de maniobra	3.986.938	25	3.088.513	25	2.667.075	25	3.694.300	25	3.542.236	25	3.382.035	25	3.287.627	25
Número empleados	52.185	25	46.579	25	42.290	25	39.549	25	37.251	25	40.880	25	39.975	24
Cuentas de pérdidas y ganancias														
Ingresos de explotación	18.738.590	25	12.238.347	25	14.216.012	25	21.018.966	25	15.377.118	25	14.851.924	25	15.144.112	25
Importe neto Cifra de Ventas	18.129.948	25	12.132.197	25	14.114.136	25	20.870.726	25	15.243.632	25	14.742.070	25	15.017.154	25
Consumo de mercaderías y de materias	3.067.705	13	2.795.212	13	2.745.218	13	3.156.527	14	3.056.336	13	3.829.911	15	3.648.445	16
Resultado bruto	15.670.885	25	9.443.135	25	11.470.794	25	17.862.438	25	12.320.781	25	11.022.014	25	12.495.737	25
Otros gastos de explotación	8.295.971	25	7.494.625	25	9.395.575	25	20.849.438	25	10.603.915	25	10.785.051	25	8.440.536	25
Resultado Explotación	7.374.914	25	1948.511	25	2.075.219	25	-2.986.999	25	17.156.866	25	236.963	25	4.055.200	25
Ingresos financieros	973.568	25	403.115	25	787.239	25	675.249	25	758.893	25	619.498	25	822.365	25
Gastos financieros	604.964	25	530.244	25	509.575	25	383.044	25	402.490	25	408.780	25	371.784	25
Resultado financiero	368.604	25	-107.139	25	277.665	25	293.204	25	356.403	25	210.628	25	450.581	25
Result. ordinarios antes Impuestos	7.743.518	25	1841.371	25	2.352.884	25	-2.693.795	25	2.073.269	25	447.591	25	4.505.782	25
Impuestos sobre sociedades	387.925	25	69.277	25	68.115	25	172.215	25	261.644	25	101.969	25	12.159	25
Resultado Actividades Ordinarias	7.355.593	25	1772.095	25	2.284.769	25	-2.866.010	25	1811.624	25	265.622	25	4.493.622	25
Ingreso extraordinario s	n.d.		n.d.		n.d.		n.d.		n.d.		n.d.		n.d.	
Gastos extraordinarios	n.d.		n.d.		n.d.		n.d.		n.d.		n.d.		n.d.	
Resultados actividades extraordinarias	n.d.		n.d.		n.d.		n.d.		n.d.		n.d.		n.d.	
Resultado del Ejercicio	7.355.593	25	1772.095	25	2.284.769	25	-2.866.010	25	3.550.624	25	265.622	25	4.493.622	25
Materiales	3.107.508	13	2.766.859	13	2.810.192	13	3.225.613	13	3.153.115	12	3.840.062	14	3.629.466	15
Gastos de personal	3.737.564	24	3.237.644	24	3.290.027	24	3.056.489	24	2.817.110	24	2.987.591	25	3.112.355	25
Dotaciones para amortiz. de inmovil.	803.589	24	796.213	24	874.690	24	860.784	24	661.275	24	622.467	24	601.189	25
Otros Conceptos de Explotación	-3.754.818	25	-3.460.769	25	-5.230.858	25	-16.932.115	25	-7.125.530	25	-7.174.993	25	-4.697.012	25
Gastos financieros y gastos asimilados	477.215	23	409.618	24	398.918	23	316.599	22	277.624	24	249.645	25	305.114	22
Cash flow	8.157.758	24	2.565.800	24	3.360.352	24	-2.007.544	24	4.208.711	24	883.712	24	5.094.792	25
Valor agregado	12.761.886	25	6.284.846	25	6.916.519	25	1540.077	25	7.568.278	25	4.307.293	25	8.554.490	25
EBIT	7.374.914	25	1948.511	25	2.075.219	25	-2.986.999	25	17.156.866	25	236.963	25	4.055.200	25
EBITDA	8.178.503	25	2.744.723	25	2.949.909	25	-2.126.215	25	2.378.140	25	859.430	25	4.656.370	25

Elaboración Sabi. Tabla extraída de Sabi. Fuente de datos Sabi 2024

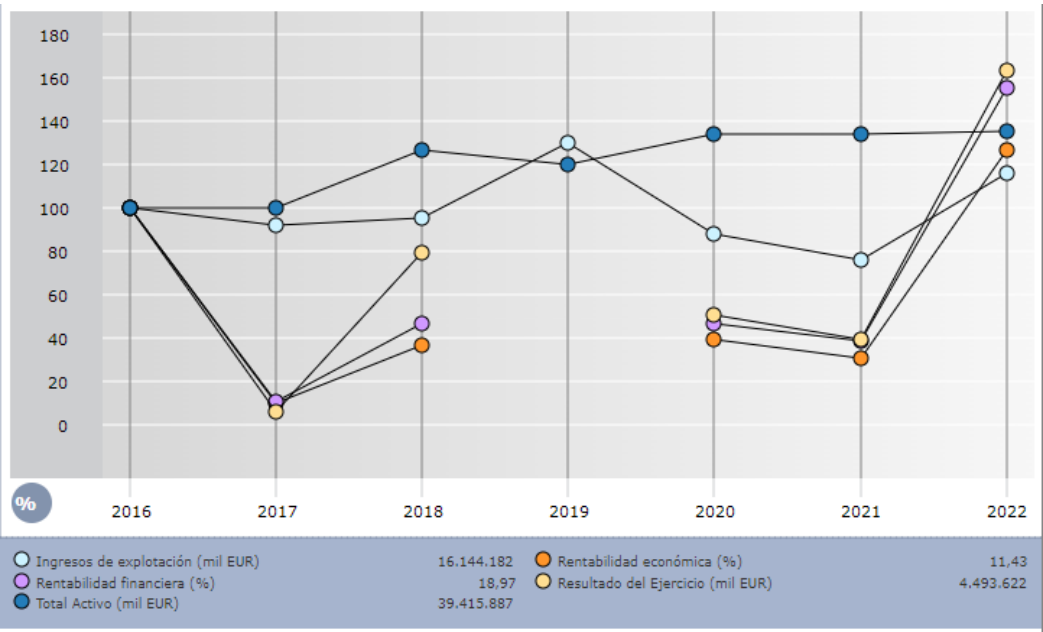
Figura 113: Estructura del Balance Agregación Madrid



Elaboración Sabi. Tabla extraída de Sabi. Fuente de datos Sabi 2024

Figura 114: Evolución de los índices de varias variables (Año base : 2016):

Ingresos de explotación Resultado del ejercicio Total activo Rentabilidad económica Rentabilidad Financiera



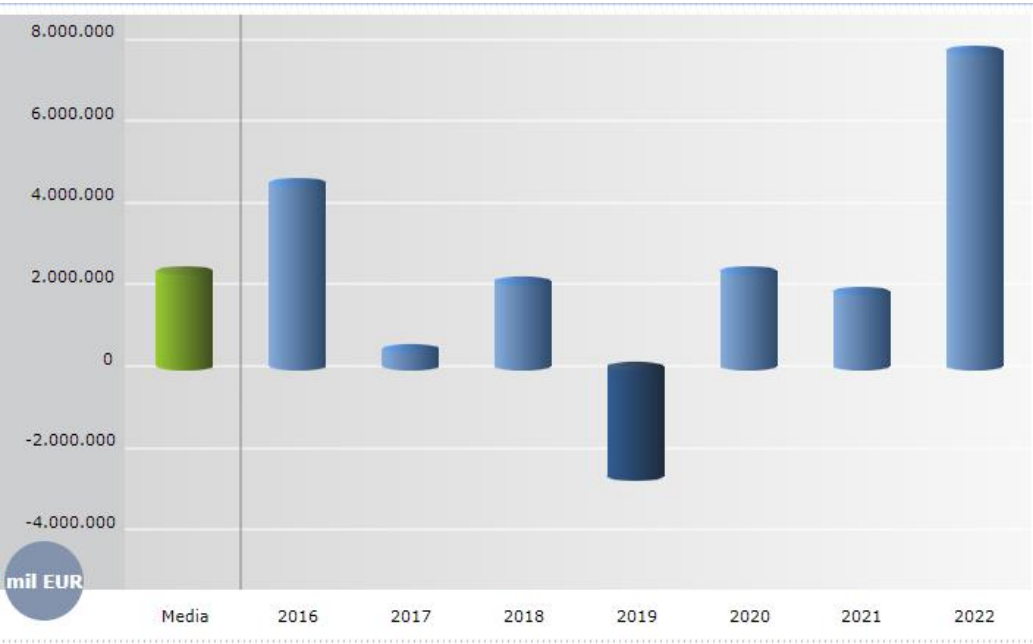
Elaboración Sabi. **Figura** extraída de Sabi. Fuente de datos Sabi 2024

Tabla 128: Ratios de Rentabilidad, Operaciones, Estructura y por empleado
Evolución de los índices (Año base : 2016)

Número de empresas	25		25		25		25		25		25		25	
Ratios Formato Global	2022		2021		2020		2019		2018		2017		2016	
A. Rentabilidad	mil EUR		mil EUR		mil EUR		mil EUR		mil EUR		mil EUR		mil EUR	
Rentabilidad sobre recursos propios (%)	29,42	25	7,30	25	8,89	25	-13,82	25	8,78	25	199	25	13,97	25
Rentabilidad sobre capital empleado (%)	13,48	25	5,36	25	6,55	25	-7,05	25	5,97	25	2,30	25	15,27	25
Rentabilidad sobre el activo total (%)	14,52	25	3,49	25	4,46	25	-5,70	25	4,36	25	1,14	25	11,43	25
Margen de beneficio (%)	41,32	25	15,05	25	15,55	25	-12,82	25	13,48	25	3,01	25	27,91	25
B. Operaciones														
Rotación de activos netos	0,44	25	0,29	25	0,34	25	0,62	25	0,39	25	0,49	25	0,51	25
Ratio de cobertura de intereses	14,34	23	4,58	24	5,04	23	-9,65	22	6,12	24	0,95	25	13,25	22
Rotación de las existencias	22,56	8	15,97	7	17,36	7	24,76	7	14,02	7	19,41	7	37,75	7
Periodo de cobro (días)	98	25	119	25	86	25	81	25	108	25	112	25	99	25
Periodo de crédito (días)	39	21	41	21	37	21	36	21	38	21	39	21	38	21
C. Estructura														
Ratio de solvencia	1,38	25	0,95	25	0,95	25	1,03	25	1,05	25	1,31	25	1,40	25
Ratio de liquidez	1,35	25	0,92	25	0,92	25	1,00	25	1,01	25	1,29	25	1,38	25
Ratio de autonomía financiera a medio y largo plazo	161	20	147	20	167	20	134	21	148	23	2,82	23	3,05	22
Coefficiente de solvencia (%)	49,35	25	47,78	25	50,14	25	41,24	25	47,39	25	57,04	25	60,26	25
Apalancamiento (%)	66,29	25	68,99	25	60,49	25	78,73	25	68,79	25	37,36	25	35,50	25
D. Por empleado														
Beneficio por empleado	168	25	40	25	56	25	-68	25	56	25	11	25	110	24
Ingresos de explotación por empleado	359	25	263	25	336	25	531	25	418	25	363	25	403	24
Costes de los trabajadores / Ingresos de explotación (%)	20,26	24	27,07	24	23,58	24	14,74	24	18,64	24	20,12	25	19,46	25
Coste medio de los empleados	72	24	70	24	78	24	78	24	76	24	73	25	79	24
Recursos propios por empleado	504	25	542	25	625	25	493	25	634	25	549	25	590	24
Capital circulante por empleado	76	25	66	25	63	25	83	25	95	25	83	25	82	24
Total activos por empleado	1022	25	1114	25	1249	25	1195	25	1338	25	963	25	978	24

Elaboración Sabi. Tabla extraída de Sabi. Fuente de datos Sabi 2024

Figura 115: Evolución de los resultados ordinarios antes de impuestos 2016-2022



Elaboración Sabi. Figura extraída de Sabi. Fuente de datos Sabi 2024

Figura 116: Evolución de índices de las variables: Total activo Fondos propios y Endeudamiento

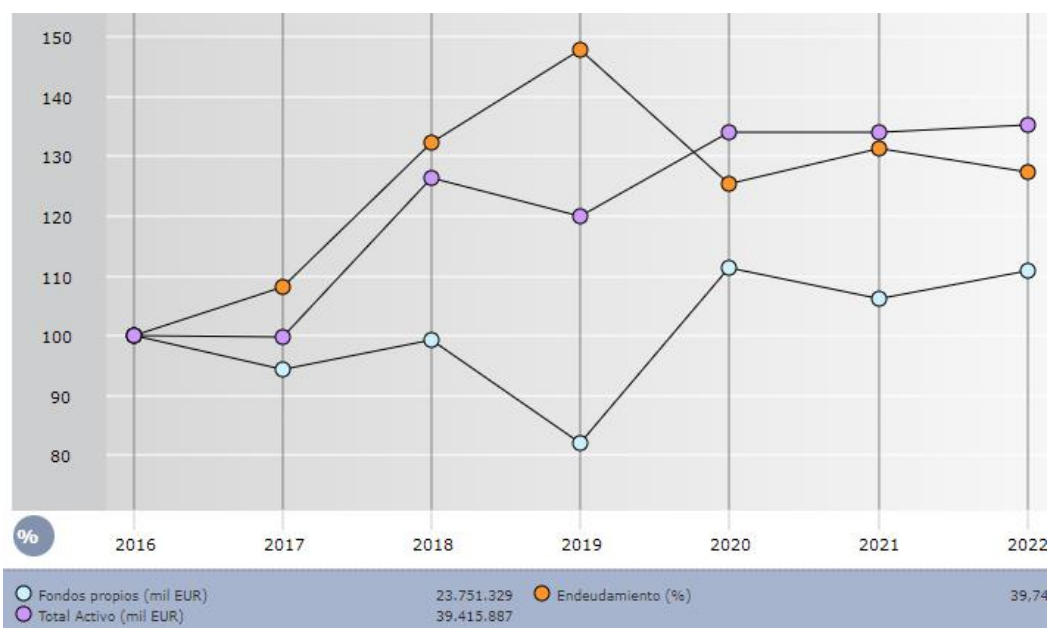
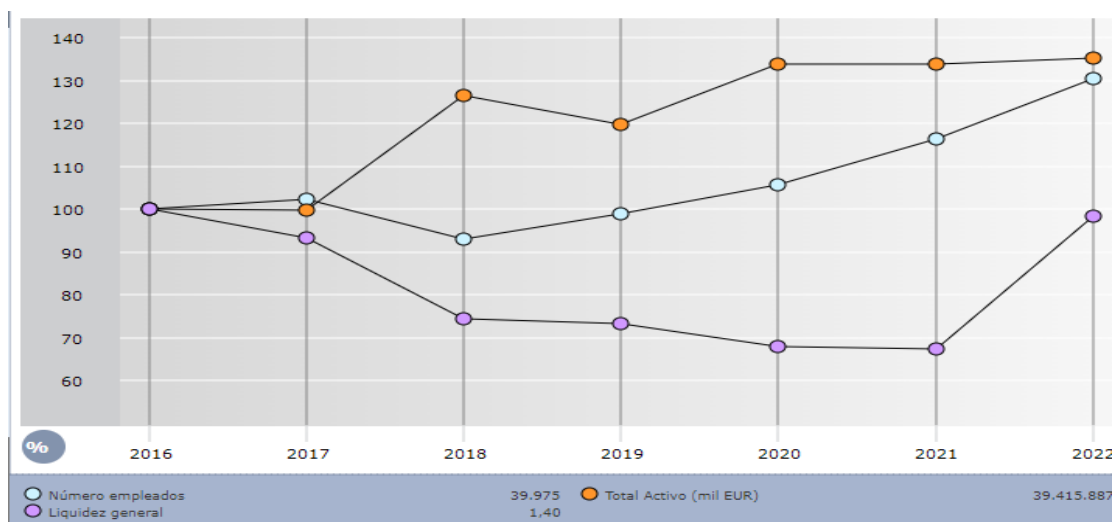


Figura 117: Evolución de los índices de la variable: Total activo, Liquidez general y Número de Empleados



Tres: Desempeño de las top 25 empresas de Extremadura NACE Rev 2. Códigos 62, 63 70,73, 73

Tabla 129: Segmentación 25 top Empresas de la selección de empresas de Extremadura NACE Rev 2. Códigos 62, 63 70,73, 73

ESTRATEGIA DE BÚSQUEDA		Añadir un criterio de búsqueda	Guardar	Borrar todas las etapas
X	1. Estados España: Activa			893.930
X	2. Región/País: Extremadura			28.197
X	3. Tipos de empresas: Empresas			1.923.877
X	4. NACE Rev. 2(Sólo códigos primarios): 62 - Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática, 63 - Servicios de información, 70 - Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial, 73 - Publicidad y estudios de mercado			90.605
X	5. Result. ordinarios antes Impuestos (EUR): 2022, 2021, 2020, 2019, 2018, 2017, 2016, 2015, 2014, 2013, para al menos uno de los periodos seleccionados, Top 25			80
X	6. Empresas seleccionadas: (55 suprimidas)			55
Búsqueda booleana (5 De (1 Y 2 Y 3 Y 4)) Y No 6		Actualizar		TOTAL : 25

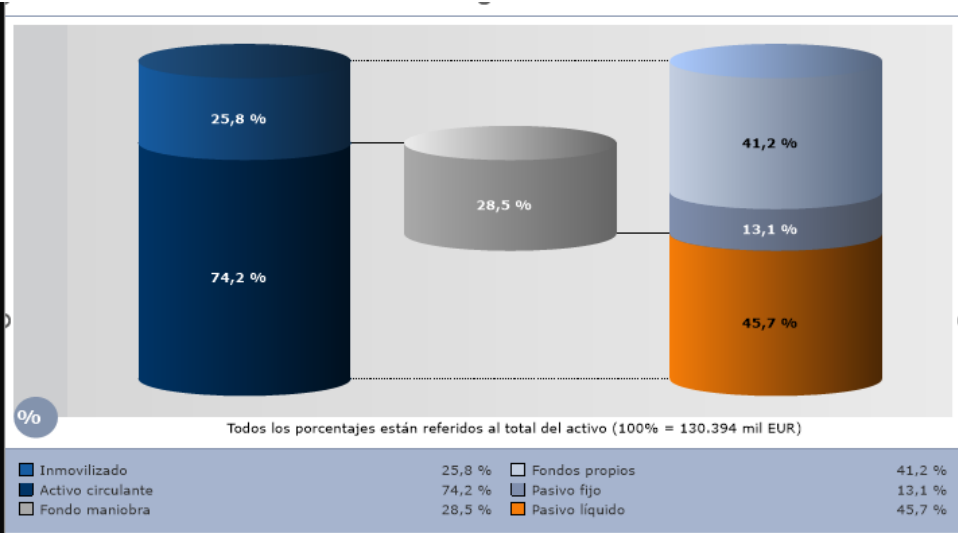
Análisis de agregación de Extremadura de las 25 top empresas por segmentadas por resultados ordinarios

Tabla 130: Balanza de situación

Número de empresas	21		24		25		25		25		23		23	
Formato Global	2022		2021		2020		2019		2018		2017		2016	
Balanza de situación	mil EUR		mil EUR		mil EUR		mil EUR		mil EUR		mil EUR		mil EUR	
Inmovilizado	33.663	21	40.386	24	28.039	25	10.267	25	13.563	24	11.767	23	11.824	23
Inmovilizado inmaterial	5.932	15	8.409	14	8.544	15	4.416	13	2.993	12	2.498	10	2.460	11
Inmovilizado material	9.630	19	7.775	21	7.630	22	6.455	21	5.368	20	4.362	20	3.372	20
Otros activos fijos	8.101	19	24.203	22	11.864	22	5.396	23	5.401	22	4.907	21	5.992	21
Activo circulante	96.731	21	86.992	24	83.654	25	74.483	25	54.034	25	43.684	23	37.287	23
Existencias	3.507	10	2.770	8	2.350	9	440	11	653	10	757	8	694	7
Deudores	63.696	21	52.648	24	46.960	25	51.548	25	35.105	25	30.900	23	26.886	23
Otros activos líquidos	29.528	21	31.574	23	34.344	25	22.496	25	18.246	25	12.026	23	9.706	23
Tesorería	12.375	21	12.468	22	19.304	25	6.731	25	6.211	24	6.426	23	5.892	22
Total activo	130.394	21	127.378	24	111.692	25	90.750	25	67.597	25	55.451	23	49.100	23
Fondos propios	53.687	21	55.888	24	43.787	25	34.382	25	26.950	25	22.802	23	24.109	23
Capital suscrito	17.446	21	17.490	24	17.450	25	17.441	25	17.420	25	16.752	23	16.752	23
Otros fondos propios	36.241	21	37.698	24	26.338	25	10.942	25	9.531	25	6.050	23	7.357	23
Pasivo fijo	17.111	15	16.218	15	14.996	14	5.295	14	4.590	15	2.902	14	3.771	13
Acreedores a.L.P.	15.944	15	15.185	15	14.858	14	5.234	14	4.474	13	2.823	12	3.721	11
Otros pasivos fijos	197	21	103	24	137	25	61	25	16	25	79	23	50	23
Provisiones	42	1	36	1	86	2	n.d.		2	1	2	1	2	1
Pasivo líquido	59.565	21	55.972	24	52.909	25	51.073	25	36.057	25	29.747	23	21.230	23
Deudas financieras	6.888	10	6.153	11	4.526	13	8.216	13	2.014	11	1.080	10	596	8
Acreedores comerciales	6.468	11	5.484	9	4.374	12	4.110	13	2.593	14	2.106	11	1.855	13
Otros pasivos líquidos	46.209	21	44.336	24	44.009	25	38.737	25	31.450	25	26.561	23	18.777	23
Total pasivo y capital propio	130.394	21	127.378	24	111.692	25	90.750	25	67.597	25	55.451	23	49.100	23
Fondo de manobra	60.735	21	49.934	24	44.936	25	47.869	25	33.196	25	29.551	23	25.725	23
Número empleados	2.639	20	2.632	23	2.365	24	2.045	24	1.849	23	1.658	23	1.536	23
Cuentas de pérdidas y ganancias														
Ingresos de explotación	175.037	21	154.119	24	134.419	25	119.777	25	88.460	25	74.771	23	66.890	23
Importe neto: Cifra de Ventas	172.983	21	152.056	24	132.265	25	117.789	25	86.978	25	73.638	23	65.466	23
Consumo de mercaderías y de materias	26.993	20	23.968	21	19.506	22	15.340	22	10.517	22	9.007	19	8.411	19
Resultado bruto	148.045	21	130.132	24	114.913	25	94.437	25	77.943	25	65.764	23	58.478	23
Otros gastos de explotación	116.647	21	116.271	24	113.664	25	87.211	25	71.998	25	66.222	23	58.475	23
Resultado Explotación	11.398	21	13.911	24	11.249	25	7.226	25	5.945	25	4.58	23	4	23
Ingresos financieros	841	21	1.731	24	887	25	892	25	835	25	156	23	112	23
Gastos financieros	2.105	21	506	24	421	25	256	25	340	25	546	23	884	23
Resultado financiero	-1.323	21	1.225	24	466	25	636	25	495	25	-389	23	-742	23
Result. ordinarios antes impuestos	10.075	21	15.136	24	11.715	25	7.862	25	6.440	25	4.191	23	-739	23
Impuestos sobre sociedades	2.864	20	3.695	23	3.393	23	1.847	22	1.323	22	-298	20	-194	19
Resultado Actividades Ordinarias	7.210	21	11.471	24	8.322	25	6.215	25	5.117	25	-549	23	-543	23
Ingresos extraordinarios	n.d.		n.d.		n.d.		n.d.		n.d.		n.d.		n.d.	
Gastos extraordinarios	n.d.		n.d.		n.d.		n.d.		n.d.		n.d.		n.d.	
Resultados actividades extraordinarias	n.d.		n.d.		n.d.		n.d.		n.d.		n.d.		n.d.	
Resultado del Ejercicio	7.210	21	11.471	24	8.322	25	6.215	25	5.117	25	-549	23	-543	23
Materiales	26.993	20	24.113	21	19.536	21	15.116	21	10.424	22	9.010	18	8.490	18
Gastos de personal	112.238	21	87.639	23	78.843	24	67.008	24	57.689	24	53.164	23	46.450	23
Dotaciones para amortiz. de inmovil.	4.546	19	3.222	21	3.015	22	1.926	22	1.464	22	1.177	21	1.096	21
Otros Conceptos de Explotación	-29.863	21	-25.409	24	-21.806	25	-12.277	25	-12.845	25	-11.881	23	-10.928	23
Gastos financieros y gastos asimilados	714	16	495	17	407	18	256	19	334	19	335	19	331	21
Cash flow	12.657	19	14.213	21	11.361	22	8.125	22	6.282	22	568	21	548	21
Valor agregado	117.573	21	116.492	24	93.979	25	77.052	25	65.927	25	53.828	23	47.139	23
EBIT	11.398	21	13.911	24	11.249	25	7.226	25	5.945	25	4.58	23	4	23
EBITDA	15.944	21	17.133	24	14.264	25	9.152	25	7.409	25	719	23	1.100	23

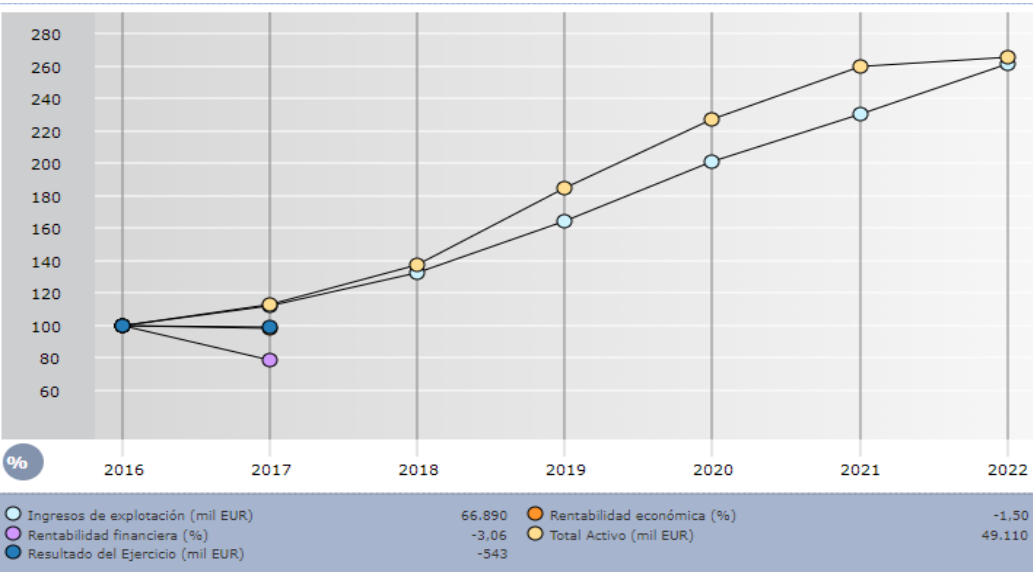
Elaboración Sabi. Tabla extraída de Sabi. Miles de euros. Fuente de datos Sabi 2024

Tabla 131: Estructura del Balance Agregación Extremadura



Elaboración Sabi. Tabla extraída de Sabi. Fuente de datos Sabi 2024

Figura 118: Evolución de los índices de varias variables (Año base : 2016):
Ingresos de explotación Resultado del ejercicio Total activo Rentabilidad económica Rentabilidad Financiera



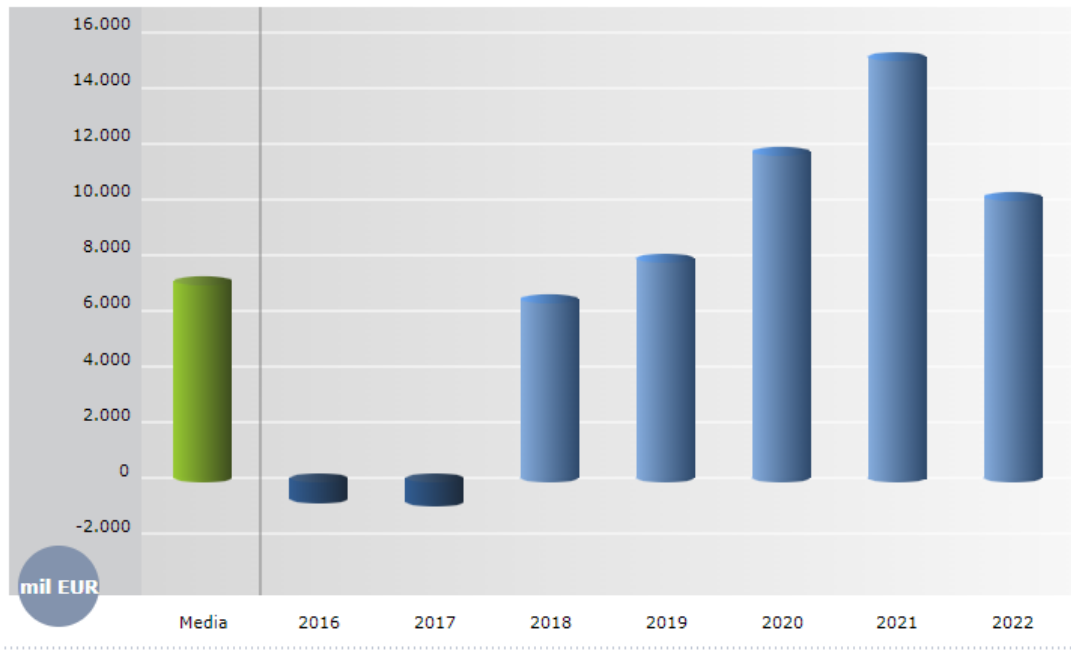
Elaboración Sabi. **Figura** extraída de Sabi. Fuente de datos Sabi 2024

Tabla 132: Ratios de Rentabilidad, Operaciones, Estructura y por empleado
Evolución de los índices (Año base : 2016)

Número de empresas	21		24		25		25		25		23		23	
Ratios Formato Global	2022		2021		2020		2019		2018		2017		2016	
A. Rentabilidad	mil EUR		mil EUR		mil EUR		mil EUR		mil EUR		mil EUR		mil EUR	
Rentabilidad sobre recursos propios (%)	8,77	21	27,43	24	26,75	25	22,87	25	23,90	25	-3,72	23	-3,06	23
Rentabilidad sobre capital empleado (%)	5,23	21	21,89	24	20,62	25	20,46	25	21,48	25	-2,00	23	-1,46	23
Rentabilidad sobre el activo total (%)	7,73	21	11,88	24	10,49	25	8,66	25	9,53	25	-1,53	23	-1,50	23
Margen de beneficio (%)	5,76	21	9,82	24	8,72	25	7,36	25	7,28	25	-1,15	23	-1,10	23
B. Operaciones														
Rotación de activos netos	2,47	21	2,36	24	2,29	25	2,77	25	2,80	25	2,91	23	2,40	23
Ratio de cobertura de intereses	13,12	16	24,71	17	26,38	18	24,68	19	15,81	19	-2,38	19	-0,92	21
Rotación de las existencias	30,89	10	12,25	8	12,40	9	61,54	11	24,69	10	16,71	8	11,12	7
Período de cobro (días)	131	21	123	24	126	25	109	25	143	25	149	23	145	23
Período de crédito (días)	21	11	53	9	20	12	23	13	19	14	21	11	14	13
C. Estructura														
Ratio de solvencia	162	21	155	24	158	25	146	25	150	25	147	23	176	23
Ratio de liquidez	157	21	150	24	154	25	145	25	148	25	144	23	172	23
Ratios de autonomía financiera a medio y largo plazo	2,93	15	2,91	15	1,33	14	1,12	14	1,95	15	7,09	14	5,59	13
Coefficiente de solvencia (%)	41,17	21	43,33	24	39,20	25	37,89	25	39,87	25	41,12	23	49,09	23
Apalancamiento (%)	44,76	21	40,54	24	44,58	25	39,30	25	24,50	25	17,46	23	11,12	23
D. Por empleado														
Beneficio por empleado	4	20	6	23	5	24	4	24	3	23	-1	23	0	23
Ingresos de explotación por empleado	66	20	59	23	57	24	54	24	48	23	45	23	44	23
Costes de los trabajadores / Ingresos de explotación (%)	58,41	21	56,87	23	58,67	24	61,06	24	65,24	24	71,10	23	69,44	23
Coste medio de los empleados	39	20	33	23	33	24	33	24	31	23	32	23	30	23
Recursos propios por empleado	20	20	21	23	19	24	16	24	14	23	14	23	16	23
Capital circulante por empleado	23	20	19	23	19	24	23	24	19	23	16	23	17	23
Total activos por empleado	48	20	48	23	47	24	44	24	36	23	33	23	32	23

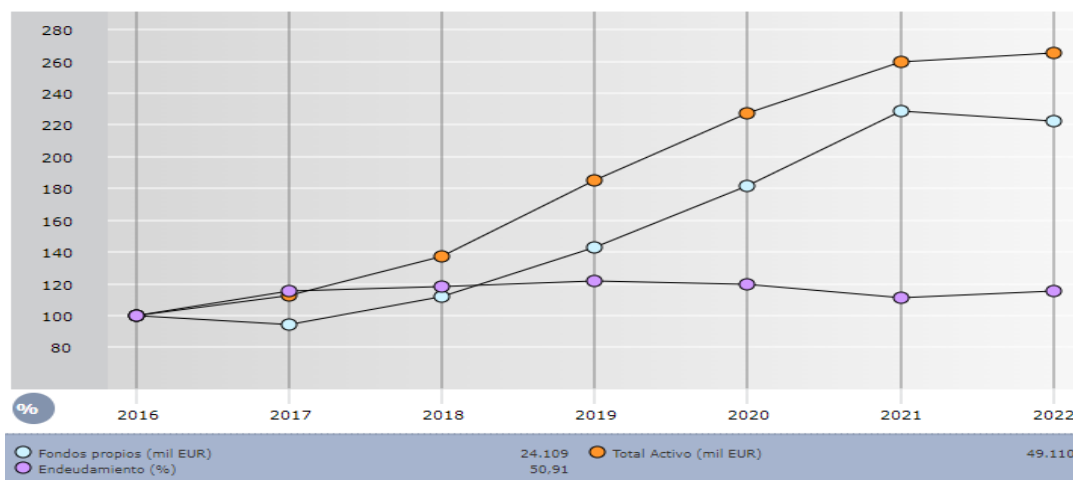
Elaboración Sabi. Tabla extraída de Sabi. Miles de euros. Fuente de datos Sabi 2024

Figura 119: Evolución de los resultados ordinarios antes de impuestos 2016-2022



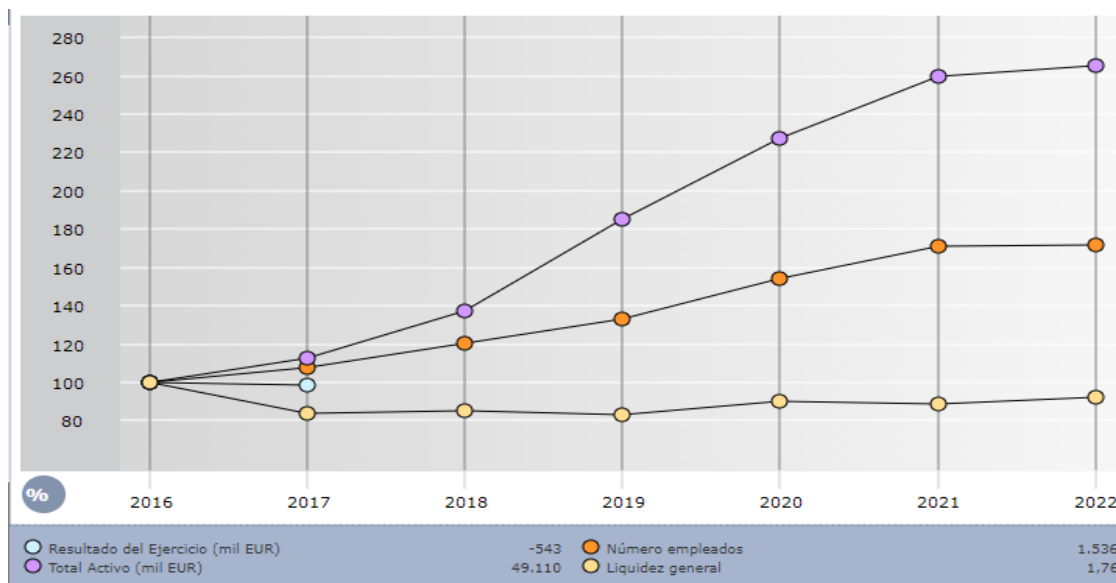
Elaboración Sabi. Figura extraída de Sabi. Fuente de datos Sabi 2024

Figura 120: Evolución de índices de las variables: Total activo Fondos propios y Endeudamiento



Elaboración Sabi. **Figura** extraída de Sabi. Fuente de datos Sabi 2024

Figura 121: Evolución de los índices de la variable: Total activo, Liquidez general y Número de Empleados



Elaboración Sabi. **Figura** extraída de Sabi. Fuente Sabi. Julio 2024

El año base es el punto de referencia para el cálculo del índice (representado como 100%). Este se puede modificar pinchando en el icono correspondiente, y es importante ya que afecta la representación gráfica de la evolución de las variables. Cambiar el año base puede hacer que algunas líneas aparezcan o desaparezcan del gráfico si no hay datos disponibles para ese año específico

Cuatro: Tabla análisis de grupo de empresa de Aragón Extremadura y Comunidad de Madrid. Media, mediana y desviación típica

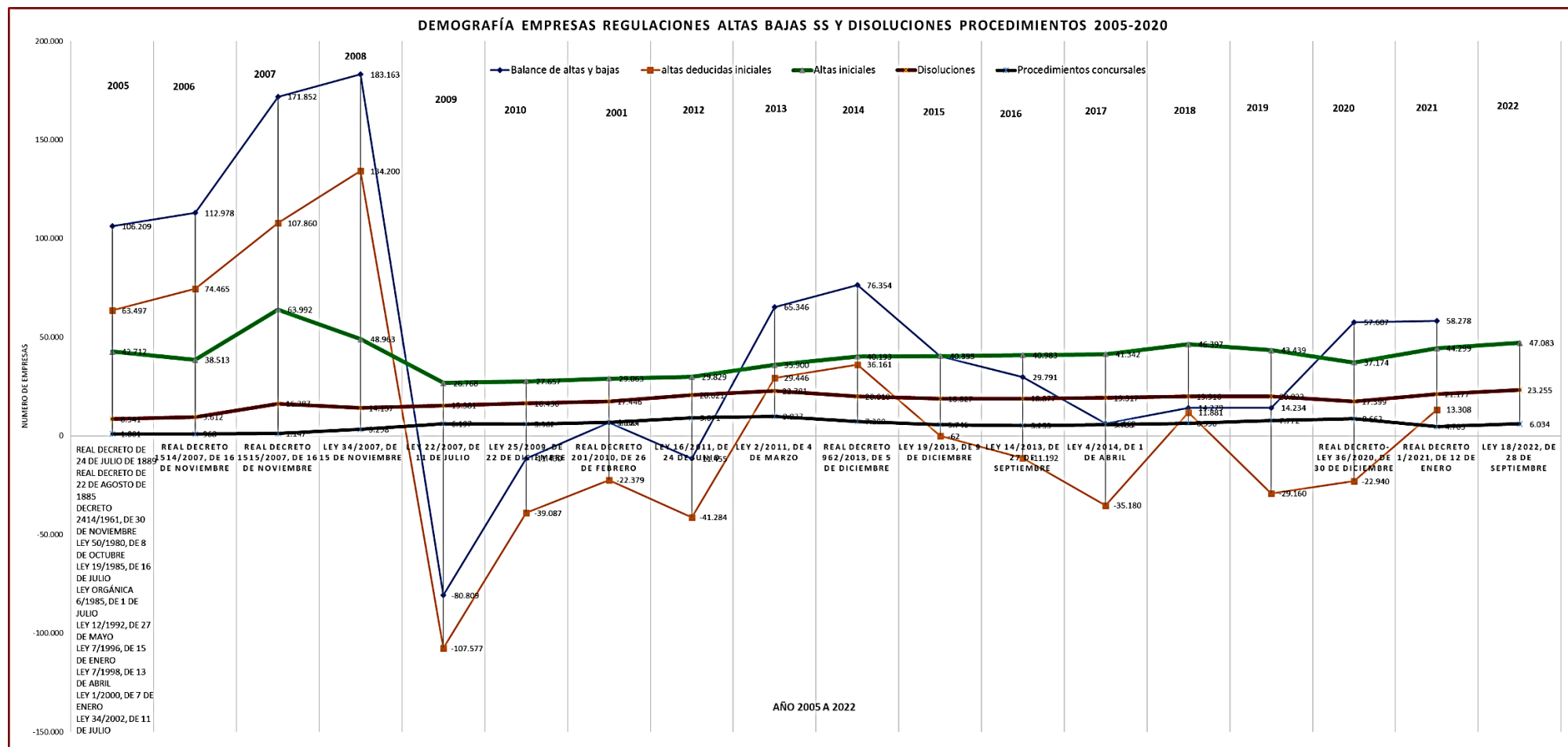
Tabla 133: Análisis de Grupo de empresas de Aragón, Extremadura y Comunidad de Madrid: Media la mediana y la desviación típica

Grupo de empresas	Ingresos de explotación (EUR)				Result. ordinarios antes Impuestos (EUR)				Total Activo (EUR)				Endeudamiento (%)				Número empleados				Fondos propios (EUR)			
	Media	Mediana	Desviación típica	número de empresas	Media	Mediana	Desviación típica	número de empresas	Media	Mediana	Desviación típica	número de empresas	Media	Mediana	Desviación típica	número de empresas	Media	Mediana	Desviación típica	número de empresas	Media	Mediana	Desviación típica	número de empresas
2010																								
MADRID TFM	383.766.203	257.753.209	405.430.616	25	-32.534.150	12.592.194	329.328.629	25	1.376.781.161	270.825.662	4.545.041.838	25	65,24	67,98	24,42	25	1.782	1.012	2.604	23	862.146.219	51.847.000	3.442.303.839	25
EXTREMADURA TFM	2.562.356	292.916	6.718.520	18	14.102	17.722	88.797	19	2.185.467	461.054	6.111.885	19	47,46	42,72	34,67	19	70	7	210	18	1.200.513	184.336	3.849.397	19
ARAGÓN TFM	12.373.831	3.185.430	22.553.091	21	378.213	174.082	455.116	21	8.204.073	4.422.556	12.267.892	21	53,33	54,36	24,12	21	154	35	310	21	2.889.120	1.656.000	2.787.418	21
2014																								
MADRID TFM	452.141.915	271.953.444	556.962.018	25	83.860.871	9.274.859	379.484.304	25	1.231.500.100	216.076.752	3.856.008.285	25	65,55	72,67	29,15	25	1.692	902	2.542	24	822.108.028	46.378.197	3.445.111.375	25
EXTREMADURA TFM	2.874.580	249.367	6.760.553	19	47.334	21.632	81.549	20	2.106.717	442.238	5.616.109	20	46,91	49,43	32,92	20	69	7	207	19	1.193.895	190.715	3.816.287	20
ARAGÓN TFM	13.474.087	3.719.402	24.784.947	22	-185.650	213.627	3.045.629	22	8.011.740	4.227.874	10.039.847	22	50,10	53,33	20,04	22	145	32	286	22	2.957.316	1.682.591	2.665.598	22
2015																								
MADRID TFM	433.787.426	282.698.847	418.039.285	24	-10.164.696	15.606.213	165.882.295	24	1.348.040.978	252.437.383	4.279.337.782	24	64,00	74,07	26,15	24	1.716	927	2.602	24	803.944.907	53.124.241	3.324.032.875	24
EXTREMADURA TFM	2.887.602	367.281	6.768.613	22	50.764	20.897	269.296	22	1.923.944	487.041	4.932.706	22	49,01	41,75	34,64	22	75	10	208	20	1.112.036	265.934	3.518.148	22
ARAGÓN TFM	13.243.851	4.586.750	21.479.332	23	578.557	459.966	727.944	23	7.982.093	4.672.569	8.142.122	23	46,88	43,64	21,05	23	134	37	238	23	3.257.725	2.047.000	3.383.040	23
2016																								
MADRID TFM	645.767.281	296.687.046	933.942.092	25	180.231.264	19.377.441	633.416.604	25	1.576.635.464	292.507.921	4.682.895.158	25	62,93	71,76	26,36	25	1.666	952	2.314	24	950.053.147	59.184.686	3.882.688.487	25
EXTREMADURA TFM	2.908.246	444.558	6.490.120	23	-32.121	12.767	499.215	23	2.135.228	472.789	5.727.048	23	44,39	45,07	29,89	23	67	7	197	23	1.048.218	309.353	3.106.377	23
ARAGÓN TFM	13.169.001	4.771.162	19.838.513	23	737.743	492.471	799.419	23	8.771.950	4.820.134	8.702.606	23	45,44	39,21	20,98	23	140	38	225	23	3.649.994	2.282.801	3.676.351	23
2017																								
MADRID TFM	594.076.975	310.704.512	852.350.872	25	17.903.634	22.054.938	223.364.255	25	1.573.978.720	334.089.794	4.473.707.061	25	63,47	67,65	26,78	25	1.635	917	2.278	25	897.777.537	58.002.000	3.647.507.304	25
EXTREMADURA TFM	3.250.894	560.238	7.398.059	23	-36.857	27.723	278.773	23	2.410.899	537.415	6.168.750	23	53,20	41,61	46,82	23	72	10	205	23	991.381	356.705	3.042.582	23
ARAGÓN TFM	12.100.585	5.615.493	17.649.104	22	1.236.369	796.141	1.464.157	23	8.708.230	5.081.995	9.713.303	23	42,47	40,64	23,20	23	131	43	216	22	4.423.139	2.710.000	5.644.020	23
2018																								
MADRID TFM	615.084.705	334.770.447	871.567.244	25	82.930.751	24.231.000	173.343.563	25	1.993.490.507	337.812.445	6.091.249.688	25	65,08	67,11	24,51	25	1.490	1.015	1.410	25	944.701.897	89.326.497	3.768.795.407	25
EXTREMADURA TFM	3.538.397	581.728	8.123.073	25	257.615	68.330	882.081	25	2.703.885	616.634	6.719.918	25	55,09	51,42	51,44	25	80	10	212	23	1.078.015	441.169	3.018.112	25
ARAGÓN TFM	14.386.346	5.216.592	20.941.864	24	1.767.877	997.331	2.010.132	24	10.563.264	5.862.889	10.875.638	24	37,44	37,58	19,81	24	133	38	217	24	5.857.390	3.519.901	7.522.531	24
2019																								
MADRID TFM	840.758.631	329.152.034	1.396.550.752	25	-107.751.795	14.220.000	822.286.349	25	1.890.085.626	345.651.217	5.281.662.431	25	63,47	67,37	22,40	25	1.582	1.012	1.501	25	779.450.689	105.215.367	2.575.912.768	25
EXTREMADURA TFM	4.391.085	819.902	9.348.164	25	314.478	61.565	917.439	25	3.630.006	719.564	8.821.932	25	62,43	47,91	86,70	25	85	13	224	24	1.375.291	540.735	3.352.359	25
ARAGÓN TFM	15.113.371	5.877.541	20.716.420	25	1.459.242	954.081	2.061.343	25	11.400.560	6.304.152	11.754.986	25	36,11	33,46	20,70	25	145	51	224	25	6.338.027	3.224.131	7.610.653	25
2020																								
MADRID TFM	568.640.465	293.045.000	643.397.751	25	94.115.355	11.766.443	498.589.647	25	2.112.160.788	313.146.006	5.911.869.995	25	62,38	67,21	24,92	25	1.692	1.104	1.621	25	1.059.071.495	72.767.000	3.854.560.577	25
EXTREMADURA TFM	5.376.761	994.507	12.049.589	25	468.589	62.864	1.476.787	25	4.467.687	853.733	9.997.552	25	59,80	56,95	61,44	25	99	14	249	24	1.751.500	621.898	4.290.446	25
ARAGÓN TFM	18.095.213	6.089.068	25.923.620	24	1.832.873	962.923	2.881.094	24	12.659.914	5.665.942	13.231.912	24	41,50	37,57	21,10	24	161	49	249	24	6.662.579	3.850.616	8.172.652	24
2021																								
MADRID TFM	489.533.887	312.043.360	442.072.709	25	73.654.851	17.840.158	345.369.219	25	2.112.365.563	292.865.911	6.092.157.538	25	63,61	69,02	22,73	25	1.863	1.193	1.789	25	1.009.230.819	77.641.764	3.695.160.910	25
EXTREMADURA TFM	6.422.887	1.100.549	13.533.991	24	630.673	81.249	1.646.947	24	5.307.428	971.814	11.233.599	24	57,84	56,87	47,24	24	114	14	275	23	2.299.492	651.327	5.519.427	24
ARAGÓN TFM	20.252.032	8.360.084	26.435.652	24	2.724.006	1.394.838	4.155.768	24	13.567.871	7.369.669	12.670.090	24	36,78	35,75	18,91	24	180	53	275	24	8.322.424	4.622.301	9.108.328	24
2022																								
MADRID TFM	749.543.601	425.326.000	926.882.747	25	309.740.722	26.876.815	1.195.819.455	25	2.133.265.503	331.621.000	6.025.655.728	25	62,40	66,98	21,51	25	2.087	1.235	2.190	25	1.052.832.467	80.538.000	3.794.039.776	25
EXTREMADURA TFM	8.335.104	1.540.227	17.704.695	21	479.745	160.998	1.432.051	21	6.209.220	1.068.447	13.083.454	21	58,20	53,74	54,59	21	132	18	305	20	2.556.537	647.326	6.502.443	21
ARAGÓN TFM	23.051.487	8.883.642	27.228.426	24	2.180.920	1.676.960	5.287.702	24	15.038.636	7.410.411	13.803.011	24	41,40	37,01	23,99	24	198	59	299	24	9.206.260	4.161.676	11.862.216	24

Elaboración Sabi. Tabla extraída de Sabi. Miles de euros. Fuente de datos Sabi 2024

Nota***El año base es el punto de referencia para el cálculo del índice (representado como 100%). Este se puede modificar pinchando en el icono correspondiente, y es importante ya que afecta la representación gráfica de la evolución de las variables. Cambiar el año base puede hacer que algunas líneas aparezcan o desaparezcan del gráfico si no hay datos disponibles para ese año específico

V. Impacto de la Regulación relacionada con la constitución de empresas en las altas y bajas en SS Disoluciones y procedimientos 2005



El gráfico de la Figura 20 muestra la demografía de empresas en relación con las altas y bajas en la Tesorería de la Seguridad Social, así como las disoluciones y procedimientos concursales desde 2005 hasta 2020. También incluye las regulaciones generales promulgadas por año.

Componentes clave del gráfico:

Balance de altas y bajas (línea azul): Representa la diferencia neta entre las altas y bajas en la Tesorería de la Seguridad Social. Observa un notable aumento y disminución a lo largo de los años, con picos significativos en 2008 y fluctuaciones marcadas en los años siguientes.

Altas deducidas iniciales (línea naranja): Muestra las altas en la Tesorería con algunas deducciones iniciales, reflejando una variación significativa en los primeros años y una tendencia decreciente después de 2010.

Altas iniciales (línea verde): Representa las altas iniciales muestra una tendencia general creciente con algunas fluctuaciones.

Disoluciones (línea roja): Indica el número de disoluciones de empresas, que se mantiene relativamente estable con ligeras variaciones.

Procedimientos concursales (línea negra): Refleja el número de procedimientos concursales, que muestra fluctuaciones con picos significativos en ciertos años.

Las regulaciones generales promulgadas por año están anotadas a lo largo del eje horizontal, indicando los cambios legales que han podido influir en las tendencias observadas en los datos.

Análisis de Impacto de las Regulaciones:

Real Decreto 2534/2007 (15 de noviembre) y Real Decreto 1515/2007 (16 de noviembre)

Balance de altas y bajas (azul): Se observa un pico significativo en 2008 seguido de una fuerte caída. Esto sugiere que la regulación pudo haber facilitado un aumento inicial en la creación de empresas, seguido por un ajuste o corrección.

Altas deducidas iniciales (naranja) y altas iniciales (verde): Ambas muestran una fuerte subida en 2008, indicando un posible incentivo o facilitación para el registro de nuevas empresas.

Disoluciones (rojo): Se mantienen estables.

Procedimientos concursales (negro): Se observa un incremento leve después de la promulgación.

Antecedentes regulatorio:

Real decreto de 24 de julio de 1889, real decreto de 22 de agosto de 1885
decreto 2414/1961, de 30 de noviembre, ley 50/1980, de 8 de octubre
ley 19/1985, de 16 de julio, ley orgánica 6/1985, de 1 de julio
ley 12/1992, de 27 de mayo, ley 7/1996, de 15 de enero, ley 7/1998, de 13 de abril
ley 1/2000, de 7 de enero, ley 34/2002, de 11 de julio, real decreto-ley 2/2003, de 25 de abril.

Ley 34/2007 (15 de noviembre)

Balance de altas y bajas (azul): Continúa la caída iniciada después del pico de 2008.

Altas deducidas iniciales (naranja): Disminuyen significativamente, sugiriendo un posible endurecimiento de las condiciones para las altas.

Disoluciones (rojo): Aumentan levemente.

Procedimientos concursales (negro): Incremento más notable.

Ley 25/2009 (22 de diciembre)

Balance de altas y bajas (azul): Se mantiene en terreno negativo.

Altas deducidas iniciales (naranja) y altas iniciales (verde): Muestran una ligera recuperación.

Disoluciones (rojo): Permanecen relativamente estables.

Procedimientos concursales (negro): Continúan en aumento, indicando un entorno económico desafiante.

Real Decreto 161/2011 (4 de febrero)

Balance de altas y bajas (azul): Vuelve a mostrar un aumento significativo en 2011.

Altas deducidas iniciales (naranja): Aumentan, aunque menos pronunciado.

Altas iniciales (verde): Muestra una tendencia positiva.

Disoluciones (rojo): Se mantienen estables.

Procedimientos concursales (negro): Siguen aumentando.

Ley 3/2012 (6 de julio)

Balance de altas y bajas (azul): Aumento notable en 2013, sugiere efectos positivos de la ley.

Altas deducidas iniciales (naranja) y altas iniciales (verde): Aumentan.

Disoluciones (rojo): Estables.

Procedimientos concursales (negro): Aumentan significativamente.

Real Decreto 14/2013 (27 de septiembre)

Balance de altas y bajas (azul): Muestra una caída.

Altas deducidas iniciales (naranja): Disminuyen.

Altas iniciales (verde): Estables.

Disoluciones (rojo): Ligeramente estables.

Procedimientos concursales (negro): Aumentan ligeramente.

Ley 18/2022 (28 de septiembre)

Balance de altas y bajas (azul): Estabilización y ligero aumento.

Altas deducidas iniciales (naranja) y altas iniciales (verde): Aumentan de manera moderada.

Disoluciones (rojo): Estables.

Procedimientos concursales (negro): Leve descenso.

Conclusiones Generales

Las regulaciones promulgadas en 2007 parecen haber tenido un impacto significativo en la creación inicial de empresas, seguido por un ajuste notable.

Las medidas de 2009 y 2011 muestran esfuerzos para estabilizar y recuperar las altas en la Tesorería de la Seguridad Social.

Las leyes y decretos promulgados después de 2012 indican intentos continuos de regular y estabilizar el ambiente empresarial, con fluctuaciones en las altas y bajas, y una tendencia general de aumento en los procedimientos concursales.

El impacto de las regulaciones parece estar estrechamente relacionado con los ciclos económicos y las políticas específicas implementadas para fomentar la creación de empresas o para endurecer las condiciones de registro y operación.

